AÑO XXIII — NUM. 8.405

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1923

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre ...... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince "
Número suelto 10 céntimos

EL PLAN DE ORNATO

Los alrededores de la Exposición

La bellísima transformación operada en los terrenos del Parque y contiguos, emplazamiento de la Exposición Ibero-Americana, exige algunas reformas complementarias, que no dudamos se llevarán á cabo de acuerdo el Municipio y el Comité.

Basta una simple ojeada sobre el terreno para juzgar que no hay razón que justifique el que los jardines de Catalina de Ribera no lleguen hasta la glorieta de San Diego, y el que permanezca el Prado de San Sebastián en el estado indecoroso en que se halla.

Realmente, aquel hermoso jardín público debe enlazar con la entrada del Parque, ofreciendo análogo aspecto artístico y ornamental.

Cuando la Plaza de San Diego, acceso de la Avenida María Luisa, sea arreglada como se proyecta, embelleciéndola con una especie de arco de triunfo, puerta monumental del recinto de la Exposición, no podrá quedar en la forma en que está hoy el espacio que por delante del cuartel de Artillería se une á Catalina de Ribera y que por su disposición pide análogo exorno.

Y lo mismo el Prado, donde, compatible con el campo de Feria, hasta que se determine sobre su definitivo traslado, pudieran realizarse ciertas reformas, consistentes en el trazado de avenidas, plantaciones de árboles formando alamedas, colocación de fuentes y algún otro detalles decorativo, que vinieran á mejorar el aspecto del conjunto.

En cuanto al otro lado que también sirve de acceso á la Exposición por la orilla del río y Avenida de San Telmo, los jardines de María Cristina, como ya indicábamos el otro día, necesitan algún retoque que contribuyera á su mejora, apuntando entonces que es preciso arreglar, adecentándolo, el paseo central y llevando á los parterres adyacentes algunos perfiles de ornamentación, como pequeñas estatuas, columnas y bustos, todo ello al estilo de los jardines de Murillo, donde, sin sobrecarga, tales detalles adquieren un encantador relieve artístico del mejor gusto.

Reformas son éstas que deben entrar en el plan general de la Exposición como accesorios indispensables, y que no dudamos que muy pronto entrarán en período de ejecución, pues no sólo lo reclama el mayor lucimiento del Certamen, sino el ornato y la fisonomía externa de la ciudad, que en los sitios indicados es bastante deficiente.

Y para terminar, diremos que la Avenida Reina Victoria, principal comunicación con la futura calle de las Naciones, paralela á la Corta y el Puerto Nuevo, no se halla tampoco, ni á cien leguas, en las condiciones debidas para tan magno acontecimiento.

Postal urbana

Una censura y una súplica

Empezaremos por la censura, con objeto de no dejar mal gusto de boca á nuestros lectores.

Al hacer la reforma de la calle Reyes Católicos—que dicho sea de paso no hemos creído nunca tan precisa como la de otras muchas calles de Sevilla—han debido tener en cuenta, que la pavimentación del trozo destinado á parada de carruajes de alquiler, debe ser impermeable, y de fácil higienización por medio del baldeo.

En Cádiz, no en balde llamada la «Tacita de plata» de Andalucía, así están construídas, en forma de «Badenes» de cemento, y ni huelen mal, ni son molestas, ni antihigiénicas, como las que aquí disfrutamos los que tenemos la suerte de tener nuestros domicilios en las inmediaciones de alguna de ellas.

Si aun fuera posible—que lo dudamos—dicha modificación, nos agradaría mucho el verla llevada á la práctica, y quedaríamos agradecidísimos á quien así lo dispusiera; en caso contrario, que conste al menos nuestro voto de censura y nuestra protesta.

Y pasando de la censura á la súplica, pedimos á quien corresponda, la plantación de árboles en la nueva acera, al estilo de los de la calle Cánovas del Castillo, cuya sombra unida á la de los hoy existentes, proporcionaría fresca y agradable protección á los vehículos y á sus conductores.

Y por último, ya puestos á pedir, pediremos al teniente de alcalde del distrito, que una vez terminadas dichas reformas, dejarán de ser las aceras de tan hermosa vía pública—como lo son en la actualidad—mercado, con puestos fijos y ambulantes, de toda clase de mercaderías; obrador y taller de industrias poco respetuosos de las Ordenanzas municipales; abrevaderos de bebedores más ó menos escandalosos; almacén de mercancías de todo género y otras muchas cosas más, que á título de beneficio para unos pocos se traducen en trastornos y en molestias para los demás.

En una palabra; lo que pedimos con grandísimo interés en beneficio del público, es un poco menos de egoísmo por parte de algunos, y un mucho más de respeto á las Ordenanzas municipales por parte de todos.

Manuel Espejo.

Tratado comercial entre los Estados Unidos y Checoeslovaquia

Berlín.—El embajador americano White ha firmado con el Gobierno checoeslovaco un Tratado de comercio, en el que ambas naciones se conceden recíprocamente el trato comercial de la nación más favorecida.

Este acuerdo no comprende los acuerdos especiales que Checoeslovaquia ha firmado con Austria y Hungría.

Vida obrera

Los obreros panaderos

A las obreros panaderos, secciones de plan blanco y pan francés.

Compañeros:

En la reunión anterior se nombró la nueva Comisión que redacte la tarifa que será enviada á la Asociación Patronal, ésta, ya confeccionada, sólo espera la aprobación de vosotros para tal efecto.

Además, la transformación de la entrada á las cinco de la mañana, de acuerdo con los obreros de Alcalá, asunto que es de gran importancia, y para discutirlo y aprobarlo se les convoca á una reunión el viernes 2, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, y Amor de Dios, 23, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Primero. Lectura del acta y correspondencia.

Segundo. Presentación á la Asamblea de la nueva tarifa redactada por la Comisión.

Tercero. ¿Debe de presentársele á la Asociación Patronal para su estudio?

Cuarto. ¿Debemos de entrar á las cinco de la mañana al trabajo, de acuerdo con los obreros de Alcalá, próximamente?

Quinto. Régimen interior de la organización.

Sexto. Proposiciones generales.

Maestros, oficiales, ayudantes, maquinistas y muchachos: En esta reunión se han de ventilar los intereses de todos, tanto morales como materiales, y por tal objeto no rogamos, sino les exigimos que no faltéis.

¡Panaderos! La vida de nuestra sección exige la presencia de vosotros en la Asamblea del día 2. Os saluda, — El Comité de Sección.

Teatro San Fernando

Segunda lista de los señores abonados á los vermuts de moda de la Compañía Isaura-Martiánez

Don Antonio Sánchez Bedoya, don José Losent, don Guillermo Moreno Calvo, don Manuel Fernández Peña, don José Trillo Figueroa, señor conde de Aponte, señor doctor Cortes, don José Cuesta, don Rafael Mello, don Adrián Catalina, don Enrique García Oviedo, don Juan Tassara, don José María Delgado, don Leandro López de Ayala, don Antonio Bernal, don José Ruiz, don Enrique Jiménez, don Francisco Raqué, don Antonio Verger, don Manuel Durán Aguilar, don José Gil Cayón, don José de Torres Ternero, don Manuel Cano, don Manuel Díaz Arias de Saavedra, don Miguel Bravo Ferrer, don Angel Camacho, don Juan José Sánchez, don José María Berenguer, don Juan Sánchez Martín, don Ricardo de Checa, don Enrique García, don Sebastián Antolín Calvo, doña María Noval, señor conde de Alberción, don Diego Díaz Trechuelo y don Francisco Gil.

BUSCANDO INFORMACION

Hemos estado en la Cárcel y volveremos

Los presos por lo del "Baracaldo" están desesperados.—El "compañero" Chichito.—Queriendo hablar con Teyssieres.—Rarezas de un preso.—A nosotros, plin.—Pronto saldremos de dudas.

Un asunto reporteril «nos ha llevado á la cárcel», no en calidad de preso... todavía. Hemos ido en calidad de informadores y no se ha podido hacer la información que buscábamos. Se hará otro día; pero se hará. Es una «metida», que decimos en el «argot» reporteril.

Estar en la cárcel y no hacer información es lo mismo que ir á Roma y no ver á Pío XI.

Mientras nos dan razón de lo que vamos buscando charlamos con don Luis Hermida, el armador del «Baracaldo»; con Pérez Rico, con Mateo Jiménez, con otros compañeros de infortunio en el asunto del «Baracaldo». No saben una palabra de su pleito. Ignoran dónde se encuentra y cómo se resolverá. Han escrito al Directorio; han gestionado por distintos conductos, y no reciben contestación. Siguen en la cárcel los que fueron absueltos por el Consejo de guerra, preguntando cuándo obtendrán la libertad. No hablan de otra cosa. Hermida está muy cambiado. Se ha dejado la barba, una barba blanca de apóstol. Con su optimismo de siempre, nos dice:

—¿Usted no cree que saldremos algún día, cuando se convenzan de que no hemos hecho más que arruinarnos...?

En la cantina sigue el movimiento. Es la hora de más venta.

—Don Luis, un «mataquintos» (un purillo de cinco céntimos).

—Don Luis, esto. Don Luis, lo otro.

Y el catalán, que espera le digan por qué está preso, va despachando á la clientela, y después nos lee copia de la carta que ya estará en poder del Directorio, rogándole que le aclaren su situación.

Por nuestro lado pasa como una flecha un hombre alto, grueso, de tipo distinguido. Lleva un guardapolvo de crudillo, y calza botas de charol con capillo blanco. Nos fijamos un poco en él y decimos:

—¿Ese es «Chichito»? ¿El que se fingió secretario del Gobierno civil?

—El mismo—nos dicen—. Hace poco regresó de Barcelona, donde se le jugó una causa; pero le quedan varias.

«Chichito» ha pasado por nuestro lado, mirándonos apenas, sin fijarse y ha desaparecido por una escalera. No ha podido el hombre convencer al señor Lezcure de que estaba equivocado al proceder contra él. Ha sido «Chichito», por lo visto, el equivocado. Nos ha dado pena verlo en la cárcel, siquiera sea por afinidad de profesión, porque «Chichito» ha sido periodista, corresponsal de guerra en Marruecos. El señor Inestrillas es un destornillado, un mala cabeza, para quien «el mundo era un pañuelo»...

Un encargo para Teyssieres

Sube un preso con un encargo para Rafael Teyssieres, el procesado por el crimen de Constantina, cuya vista se verá por el Tribunal de Derecho los días 14 y 15 de Noviembre.

—Ya está aquí la información—dijimos—. Hablaremos con este hombre que no habla, á ver si quiere hablar.

Solicitamos permiso; se nos concede, y vemos á Rafael Teyssieres, que baja de la enfermería, acompañado de un empleado, que lo conduce á una pequeña salita.

¿Qué es este hombre?

Teyssieres se sienta á nuestro lado en una silla. El empleado pasea por el corredor. Hay un momento de silencio, que aprovechamos para fijarnos en este hombre, cuya cara nada dice y cuyos ojos están casi siempre quietos, como si fueran de cristal. Viste traje más decente que el día que acudió á la Audiencia, y calza los mismos zapatos de lona, aun más sucios. Le ofrecemos un cigarro, que acepta y enciende al momento, fumándoselo con verdadera fruición. Todavía no nos ha mirado á la cara. Sigue con la vista fija en la mesa de despacho que hay en la estancia. Rompemos el silencio, preguntándole:

—¿Recuerda usted de nosotros?

Teyssieres nos mira, sin pestañear; parece fijarse bien, y con los labios hace un mohín de duda.

—Nosotros le vimos á usted en la cárcel de Cazalla. Luego, en la Audiencia otra vez, y hace algunos días también. ¿No nos recuerda

El mismo mohín; ahora con una ligera inclinación de cabeza.

—¿Lleva usted aquí mucho tiempo?

—Sí—replica con voz muy tenue. Parece que tampoco hay aquí información.

—¿Usted por qué come el rancho del establecimiento? ¿No le envían dinero de su casa?

—Comí el primer día, y...

Y ahí paró la conversación.

—¿Usted duerme en la enfermería?

—Sí.

—¿Está usted enfermo?

Otro signo de extrañeza. De pronto nos replica en tono más fuerte:

—Yo lo que quiero es irme de aquí. Ya se lo he dicho á don José. (Don José es el doctor Roquero, que lo visita con frecuencia.)

—¿Y don José qué le dice?

—Que sí. Que me voy á marchar; pero nunca me marcho. Otros que entraron después que yo se fueron ya.

Todo esto hay que escucharlo como si hablara por teléfono. Como no es posible arrancarle más palabras y seguimos preguntándole, se exalta un momento, y sentimos miedo. ¿Le irá á dar á éste el arrechucho?—nos preguntamos, mirando hacia el tintero—. ¡A lo mejor estas mosquitas muertas...!

Tenemos unas ganas locas de hacerle una pregunta relacionada con el crimen, y no sabemos cómo meterle mano. Por fin nos atrevemos.

—¿Usted recuerda algo de lo ocurrido en Constantina en el paseo de la Alameda?

Teyssieres nos mira fijamente (ya nos miró una vez), y contesta entrecortado:

—¿Del paseo? Eso hace mucho tiempo. ¡Quién se acuerda!

—¿Recuerda usted que disparó contra su novia?

No hay medio de conseguir que conteste. Baja la vista al suelo y queda así largo rato, respirando fatigosamente. Dejamos por imposible á este hombre raro, monomaníaco, loco precoz, como dicen los médicos, ó simplemente un imbécil insensibilizado. Lo cierto es que no hay medio de arrancarle tres palabras seguidas. ¿Qué es este hombre?

Suspendemos la interviú con el hombre que no habla, y el empleado lo acompaña de nuevo á la enfermería. Ni se ha despedido de nosotros, ni nos ha mirado, ni... falta que nos hace.

Lo que cuentan los compañeros

Los presos que duermen en la parte alta cuentan y no acaban del carácter de Teyssieres.

—Ha sido compañero de cama en mi cuarto un año—nos dice Hermida—. No sé qué timbre de voz tiene. Algunas noches se ha levantado, ha cogido un trozo de pan, lo ha desmigado en la cama, se ha acostado sobre él y así se ha comido la corteza. ¡Como una cabra, créame! Además es un hombre antipático, insociable; se le saluda y contesta siempre con un ¡num! y se aparta de los demás. Conmigo no ha cruzado la palabra ni me ha mirado á la cara. Cuando estaba en la enfermería se llevaba acostado, sin estar malo, horas y horas. Un día de lluvia, que le caía el agua sobre la cama, aguantó allí el chaparrón. Tenía entonces de compañero de cama á un muchacho que murió tuberculoso, á quien no podía ver. Recuerdo un día que el enfermo le pidió unos dátiles, y el pollo se los comió todos delante de él, sin darle ninguno. Aquí no hay nadie más raro que el socio ese.

—Sí que es una alegría un compañero así.

Luego nos dicen los mismos empleados que se ha llevado sin comer dos días, porque la hermana le salpicó un poco de caldo en la muñeca. Se ha llevado la cuenta y no ha hablado absolutamente con nadie en seis meses consecutivos. Es un caso rarísimo. No hace otra coas que fumar. Desde que está en la prisión sólo ha mandado á la calle por un par de huevos.

—¿Y del motivo de su detención no habla?

—Al principio de entrar decía que tenía unos sueños muy raros; pero luego ha cerrado el pico y ahí está que nadie le hace caso. Sólo una vez ha leído periódicos, y las cartas de su familia, que contesta lacónicamente, con una letra magnífica.

—¿La familia viene por aquí?

—Sí. No hace mucho estuvo aquí un hermano y un cuñado. Por cierto que querían hacerle un traje y se negó á tomarse medida. Todos los meses le mandan dinero. Abandonado por la familia no está. Por él, sí. El se afeita cuando le parece y se pela igual. ¡Y le parece muy tarde en tarde! El solo hecho de sin estar enfermo aguantar la vida en la enfermería, denota lo raro que es el socio.

—Yo no he podido arrancarle seis palabras seguidas.

—Ni usted, ni nadie. Y ahí está eso, mirando unas veces para el techo y otras para el suelo, con los ojos como usted dice, de cristal.

¿Nuestra impresión sobre Teyssieres? Dios nos libre. Dentro de quince días la dirán los que deban decirla. Para nosotros es desde luego un imbécil, ó un genio, si es que sabe fingir de esa manera. Siendo partidarios siempre de la máxima que preside la entrada de la Cárcel, nos da igual que lo condenen ó no. ¿Que está loco? Al Manicomio. ¿Que está cuerdo? A purgar su delito. De una ú otra forma pronto va á quedar en paz con todos, porque la tuberculosis ha hecho ya su aparición en los pulmones de Teyssieres.

No se ha hecho la información que buscábamos, pero se ha hecho otra. Es igual. Lo que se busca no se hará esperar.

Galerín.

GOBIERNO CIVIL

¡Se trabaja!

Desde el mes de Enero á la fecha van despachados por la Secretaría del Gobierno civil doce mil asuntos varios.

Se han firmado hasta ahora 7.252 licencias de caza y uso de armas. Y en estos trabajos no están incluidas las firmas de Fomento.

Como se ve, en el Gobierno civil de Sevilla se trabaja de firme.

Recompensas

El Rey ha otorgado la cruz de primera clase de Beneficencia á doña Florentina Bilbao y Martínez, por sus beneméritos y altruistas actos de caridad.

También se ha concedido igual distinción á doña Teresa Guerrero, que habita en Puebla de Cazalla.

Reyerta

La Guardia civil de Los Corrales da cuenta de haber sostenido reyerta en dicha villa Manuel Martín Valle y Manuel Carrero Hidalgo.

Ambos, que se encontraban beodos, resultaron lesionados.

El exterminador

En Constantina ha sido detenido por la Guardia civil Manuel Parra González, que con una pistola quiso exterminar á su hermana Isabel.

Acudió en defensa de ésta su esposo, Luis Alvarez Carrasco, y también fué amenazado de muerte por su cuñado.

El azúcar

Por la Junta de Subsistencias de este Gobierno se han realizado gestiones para que no falte azúcar en Sevilla, como se temía por los comerciantes.

Se ha conseguido que el almacenista al por mayor señor Lazo haya hecho el ofrecimiento de que no ha de faltar azúcar á los precios corrientes para mayoristas y detallistas.

También se ha acordado limitar la salida de azúcares, para así aminorar el conflicto.

Y aún hay que hacer más, señor gobernador, para que no abusen tanto del público azucareros, trigueros, harineros, ganaderos, caseros y tantos eros como gritan cuando la Prensa da una voz de alarma. ¡Cuál gritan...!

De un atropello automovilista

La víctima sigue en grave estado

El facultativo forense del Juzgado de San Román, don Fernando Vicente Salto, ha reconocido en el Hospital Central al niño de diez años José Ruiz Expósito, que en la tarde de ayer fué arrollado por un automóvil de la matrícula de Sevilla, en la plaza de Ponce de León, resultando con lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo.

Según el dictamen emitido por dicho facultativo, el estado del niño es grave.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde no piensa dimitir

Al visitar esta mañana los periodistas al alcalde, señor Vázquez Armero, en su despacho de las Casas Capitulares, se nos mostró extrañado de la publicación en un diario de un suelto acogiendo un rumor sobre los propósitos de dimitir, de una autoridad, que estimaba se refiere á la que él actualmente ostenta.

Los comentaristas que han dado lugar á dicho suelto—dijo el señor Vázquez Armero—acaso me achaquen dicha actitud por yo haber manifestado mi opinión particular respecto al real decreto que autoriza á los vecinos á intervenir en las discusiones de los Cabildos, en el sentido de que ello vendrá á perturbar la marcha callada, aunque activa, de las comisiones municipales.

También contribuiría á la resurrección del verbalismo tan perjudicial para la marcha de los asuntos municipales.

Puedo asegurarles que yo no he pensado en dimitir, y mucho menos no conociendo oficialmente la disposición de referencia.

Después continuó diciendo el alcalde:

Esta tarde se reunirá el Comité de la Exposición Ibero-Americana para darme posesión de la presidencia del mismo.

He rogado al delegado de los servicios higiénicos y sanitarios, señor Peñalver, que instruya un expediente al veterinario municipal, señor Macías, con motivo de la denuncia presentada contra el mismo por el director del Laboratorio municipal y veterinario, señor Rodríguez Palacios. Dicha denuncia se refiere á la toma de unas muestras de bacalao.

Por la Comisión correspondiente ha quedado aprobado el proyecto de pavimentación de la Cuesta del Rosario, y pronto comenzarán las obras de arreglo del de la calle Castilla.

Esta mañana he estado en el macetero municipal de Capuchinos, ocupándome del arreglo de los plantones que han de sembrarse, oportunamente, en las plazas y paseos públicos.

Por último, dijo el alcalde, como han desaparecido las causas que motivaron la suspensión de las obras de pavimentado de la calle Reyes Católicos, he ordenado que prosigan bajo la dirección del teniente de alcalde, señor Lallena.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito séptimo.—Intervenidos por no estar en condiciones para su venta en el Mercado de la Encarnación, 15 kilos de huesos de cerdo y dos de hueso de jamón, á Manuel Bueno; 225 kilos de huesos de cerdo y 88 de tocino, á Manuel Moreno. Enviada al Laboratorio municipal muestra para su análisis de 100 kilos de tocino que quedan en el depósito de su dueño, Rafael Villa, hasta que se dictamine sobre el estado en que se encuentran.

Distrito noveno.—Pozo negro lleno de la casa número 10 de calle Hiniesta. Intervenida una pesa con falta de 40 gramos, á José Acevedo, vecino de Bormujos.

Distrito quinto.—Inutilizados 80 kilogramos de pescado en malas condiciones para el consumo en el mercado del Barranco. Obstruído retrete de la casa número 2 de calle Alba, y sifón y bajante en la casa número 15 de calle Santas Patronas.

Noticias

Los propietarios de las casas San Isidoro, 30, y Manuel Arellano, 8, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El ingeniero municipal de vías y obras remite certificado de las efectuadas en pavimentos de cemento de las Plazas del Duque y Santa Bárbara.

—En el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, se encuentran detenidas por faltas de requisitos legales, las instancias que suscriben el presidente de la Cámara de Inquilinos, don Rafael Olivares Figueroa, doña Manuela Fernández, doña María Salvadora de Jesús, don Eduardo Benavente Parras y don Julio Lanzas Olla.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.988'51 pesetas; por carnes, 6.132'41 pesetas, y por vinos, 4.165'90 pesetas. Total, 18.286'82 pesetas.

31 DE OCTUBRE DE 1832

Efemérides médicas

Muere el célebre anatómico italiano Scarpa, cuyo nombre ha quedado unido á la región anatómica "triángulo de Scarpa"

Quizá el mérito mayor de Antonio Scarpa, notable veneciano, nacido en 1741 y muerto en 1832, con ser muchos los contraídos como anatómico de los más célebres en la historia de la Medicina, es el de haber ilustrado su propia obra, poniendo á contribución sus aptitudes de dibujante de primer orden, que hizo resaltar sus cualidades de gran anatómico y cirujano, ortopédico hábil, inteligente oftalmólogo, irreprochable latinista, maestro en el sarcasmo, profesor atrayente y médico, en fin, que reunía cuantas condiciones pueden apetecerse para ser considerado, como Napoleón el joven, como un virtuoso en los más variados sentidos.

Scarpa enseñó á Faustino Anderloni á ejecutar los grabados en cobre de sus dibujos. Fué y es famoso en Anatomía, por su descubrimiento del laberinto membranoso, del nervio naso-palatino y del triángulo, que lleva su nombre; fué el primero en considerar la arterioesclerosis, como una lesión de la túnica interna de las arterias; escribió importantes tratados acerca de la hernia y de las enfermedades de los ojos, é inventó el procedimiento de la iridodiálisis; hizo un calzado para el pie zambo, que aún continúa siendo el modelo para los ortopédicos; pero su obra magna, su obra maestra, ha sido la en que se daba la primera descripción apropiada de los nervios del corazón, las «Tabule Neurológicae», impresa en Pavía en 1794.

Los dibujos de Scarpa, ejecutados con la fuerza del genio y con una irreprochable seguridad en el detalle, son la coronación, la floración de los perfeccionamientos en las ilustraciones anatómicas, del mismo modo que los grabados en láminas de cobre de Anderloni, de la misma época, son comparables en «brío» con la obra de Sharp, Drevets y otros maestros del mejor período del grabado.

En Otología publicó el libro: «De structura fenestre rotunde auris», Mutinae, 1772, y su «Anatomicae disquisitiones de auditu et olfatu», Ticini, 1789.

Las tendencias de la época en que vivió Scarpa favorecieron mucho, como si fuera una «edad de oro», lo mismo á los prácticos afortunados que á los afortunados charlatanes. La práctica era heredada de padres á hijos ó pasaba á los discípulos favoritos, adquiriéndose de este modo una comodidad elegante para los distinguidos miembros de la profesión, que dejaban siempre entrever que poseían remedios secretos ó privados, que eran superiores á los que poseían los demás, teniendo además excepcionales oportunidades para adquirir la cultura. Haller, William, Hunter, Scarpa, Heberden y Tomás Young no cedían á nadie en erudición y en variedad de aptitudes.

Fruto de sus investigaciones anatómicas fué también su «De structura fenestre rotunde auris et timpano», Módena, 1772; «De audito et olfactu», Pavía, 1789, y «De penitiorum ossium structura», Leipzig, 1799.

Completan la obra de Scarpa sus publicaciones acerca de las enfermedades de los ojos y de la laringe, que nada podía escamar á la investigación y al estudio de este gran anatómico que conocía el cuerpo humano hasta su menor detalle.

Dr. Puelles.

Octubre de 1923.

Un hombre confiado

La irresistible afición á la Lotería

Presta servicio en el Suizo Chico, llámase Antonio Rey Núñez, y tiene cincuenta y cinco años de edad. Este bueno y confiado hombre entregó á un tal Alberto la suma de setenta y cinco pesetas, con el sólo y exclusivo objeto de que las empleara en Lotería, y á la hora de ahora aún no ha hecho acto de presencia, ignorándose por tanto el paradero del amigo del cocinero y de las setenta y cinco del «ala».

En vista de todo ello, el cocinero Núñez ha denunciado al Alberto en la Comisaría de Vigilancia, y ésta á su vez ha dado traslado del suceso al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Palacio de Justicia

Herido en riña.—Fuga del agresor

En la calle Torrejón, y por asuntos los cuales se encargará el Juzgado de aclararlos, acuchillaron reyerta Manuel Quirós Arjona, albañil, de cuarenta y ocho años, y José Chía, de treinta y uno, domiciliados, respectivamente, en calle Torrijiano, 4, y Calatrava, 12, resultando el primero con tres heridas incisas en la mano derecha.

Los guardias del Cuerpo de Seguridad números 135 y 161, que intervinieron en el suceso, trasladaron al agredido á la casa de socorro de San Lorenzo, siendo asistido de heridas en los dedos anular, medio é índice de la mano derecha, con sección de los tendones flexibles, de pronóstico reservado.

El agresor, una vez que cometió el hecho, se dió á la fuga, sin que hasta ahora haya sido capturado.

En el suceso entiende el Juzgado de instrucción de San Vicente.

Nuevo auto de procesamiento y prisión contra el dueño de una casa

Lo ha dictado el juez municipal, en funciones de instrucción, del distrito de la Magdalena, señor Casso, contra el propietario de la casa número 10 de calle Gravina, Antonio Prado Alcaide, como consecuencia de la denuncia que contra él presentara Dolores Romero Cruz, inquilina que es ó que ha sido de la citada casa.

Hace próximamente un mes, el juez señor Alarcón dictó también auto de procesamiento y prisión contra el referido propietario, por ejercer coacción con los vecinos, y en la actualidad se hallaba en libertad bajo fianza.

Esta mañana compareció el dueño de la casa número 10 de calle Gravina ante el Juzgado, y después de prestar declaración, el juez dispuso que ingresara en la Cárcel, pidiéndole como fianza para ser libertado la suma de mil pesetas.

"Industria" lucrativa con balance en el Pópulo

La venía ejerciendo Matilde Hidalgo Martín y Juana Sánchez Pulido, según un atestado formado por la Guardia civil de puesto de la Macarena y recibido en el Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Ambas mujeres, según averiguaciones hechas por los guardias del puesto mencionado, venían dedicándose á sustraer cantidades de hilo de la fábrica situada en la Ronda de Capuchinos y vendiéndolas á determinadas personas.

Las dos mujeres fueron detenidas por primera providencia, quedando en la Cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

HACIENDA

Pagos para el día 2 de Noviembre:

Libramientos á favor de don Ignacio Sunillo, don Santiago Méndez, don Eduardo Romero, don Antonio Coronel, don Francisco Clavijo, don Ernesto Míguez, don Emilio Téllez, don José Rodríguez, don Juan Barrual, don José de los Reyes, don Luis Fernández, don José Casado, don Juan García, don Manuel Nieto, don Juan Peralta, don Juan Herrera, don J. Delgado, don Salvador Herrera, don Juan Laorden, don José Carrasco, don Manuel Benítez, don Rafael Rodríguez, don Pedro Castro, don José Pachón, don Leoncio Barrau, don Bartolomé Carrasola, don Antonio López, don Rafael Gómez, don Antonio González, don Francisco León López, don Manuel López, don Celestino René, don Francisco León, don P. Ardilla, don Arturo Villanueva, don E. Ulloa, don Jaime Coll, don Ulpiano Irayzos, don Francisco Ortiz, don Antonio Naranjo, don J. J. García, don A. Salvador, don Domingo Galisteo, don R. González, don Luis Amostégui, don J. Luis Bernal, don Victoriano Valenzuela, don Luis Escacena, don Cristóbal Román, don Francisco González, don Juan Conde, don Luis Limón, don Darío Quintana, don José Cotelo, don Agustín Ordóñez, don Casto Millán, don Luis de Alarcón, don Julio Cisneros, don V. A. San y don M. Rodríguez.

—Durante el día de ayer se recaudaron en esta Tesorería por todos conceptos 355.635,72 pesetas.

CAPITANIA GENERAL

El infante don Carlos recibió hoy las siguientes audiencias:

Comisión de la Cámara de Comercio, presidida por don Diego Gómez Quintana, á quien acompañaban don Juan Miró y don Antonio González; el teniente coronel de Caballería don Teodoro Iradier; comandante de Infantería don José Villalba; coronel, jefes y oficiales del regimiento de Soria, que regresan de las Escuelas Prácticas de Morón, y don José Barranco Vera.

—El viernes próximo llegará en el expreso de Madrid el infante Don Alfonso.

—El capitán general de la región se ha servido disponer que desde mañana primero de Noviembre se suministre combustible á las guardias, autorizando á los gobernadores militares para retrasar dicho suministro según lo exijan las condiciones climatológicas de las provincias ó territorios de su jurisdicción.

—Presidida por la infanta Doña Luisa se ha reunido esta mañana en la casa palacio de esta Capitanía la Junta de Damas de la Cruz Roja de Sevilla, al objeto de tratar y resolver diferentes asuntos relacionados con tan benéfica y patriótica institución, y principalmente acordar los detalles y fecha de la inauguración del nuevo Dispensario, establecido en la Ronda de Capuchinos, cuyo acto tendrá lugar el domingo 11 de Noviembre.

Asistieron á la reunión la marquesa de Guadalest, las condesas de Colombí y Bustillo, señoras de Bilbao, Durán y Tassara, y doña Javiera Cavaleri, viuda de Barrau, excusando su asistencia, al acto las demás señoras que componen la Junta, á causa de los recientes lutos ó por encontrarse ausentes de esta ciudad.

OSUNA

Prosigue la labor depuradora en este Ayuntamiento el delegado del gobernador, don José Gómez Sánchez, en sustitución del teniente coronel de esta demarcación don José Gonilla, que se encuentra enfermo, asesorado por el competente oficial de ese Gobierno civil don César Díez.

Como resultado de dicha inspección han sido detenidos don Francisco de Soto Castro, ex recaudador del reparto de Consumos y Utilidades, y don Manuel Galván Ponce, ex regidor síndico en la última situación conservadora.

Los ánimos están muy deprimidos por estas detenciones y por las que se esperan.

El culto y digno juez de este partido ha dictado auto de prisión y procesamiento contra los detenidos en esta cárcel procedentes de Lantejuela y puestos á su disposición por la Guardia civil de la misma.

—La última circular dictada por el fiscal de S. M., y el llamamiento hecho á estas autoridades por conducto de EL LIBERAL han surtido sus efectos, pues se está reaccionando y multando con severidad á los infractores de la ley.

—Ha salido para Sevilla, para asuntos relacionados con este Registro, el registrador de la Propiedad de este partido, nuestro distinguido y apreciable amigo don Marcial Neyra.

—Regresó de Madrid nuestro buen amigo don Antonio de Castro Tamayo, abogado y juez municipal suplente.—*Corresponsal.*

Las cosas por las buenas se consiguen

Esto se lo recomendamos que lo aprenda á Rosalía, la cual tiene constantes disgustos con su esposo, Manolo, porque no sabe pedir las cosas de buenas maneras.

Anoche tuvo uno de tantos por una nueva petición, no explicándose ella bien lo que deseaba, cosa que á Manolo le irrita; pero gracias á que se pudo arreglar, porque ella cantó, y lo que pedía era un bote de cualquier clase de las ricas esencias que en la plaza del Salvador, esquina á Cuna, vende la reconocida Perfumería Inglesa, de nuestro buen amigo Juanito Carbailo, casa que vende los verdaderos productos «Peele».

Teatro Lloréns

Mañana jueves, festividad de Todos los Santos, función de tarde, á las cuatro, con programa cómico, todo de estreno. Cuatro películas superiores: Una de Tomasín, otra de Sandalio, otra de José y Las señoritas del Teléfono, de la casa Gaumont, en la que toma parte principal el perro Browne. Total, ocho partes. Á las seis y media, «vermut aristocrático», con la última jornada de La tumba india (cuatro partes), y una película cómica de Tomasín. Á las ocho y media, primera sección de noche con el mismo programa del vermut, y á las diez y media un gran acontecimiento.

Á petición de muchas familias que sólo pueden asistir los días festivos, y de otras que han perdido algún episodio de La tumba india, se va á exhibir esta estupenda serie en dos noches de días festivos, á saber: la de mañana jueves y la del domingo próximo. De modo que en la sección de las diez y media de mañana se proyectarán los episodios primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, ó sean diez partes, y en la misma sección del domingo los episodios sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo, sean otras diez partes.

UNA CARTA ABIERTA

Al doctor Antonio Pastor y á quien tuviere curiosidad de leerla

Mi querido amigo: Demasiado le consta á usted porque bien me conoce y sabe quién soy, que esta carta la escribo porque «debo» escribirla; es decir, que me impulsa á ello ese fundamento en que se apoya cualquier acto de justicia, por pequeño que sea; y que obliga siempre á poner las cosas en el lugar que se merecen. Claro es que usted no necesita defensores, ni los busca, ni tampoco los paga. Y que menos quiso usted jamás pregoneros de su nombre, ni voceros de su profesión de esos que, por tan distintos medios, siempre proporcionan alguna fama, ó al menos, conquistan con su persistencia un poquito más de provecho y de renombre; débil, desde luego, y poco consistente, ciertamente. Pero usted, sin duda, no ha querido desenvolverse en tal medio, (¿ha hecho bien?). Ha preferido la vida apartada y casi oscura en la que tanto como á un fracaso se llega á lamentar un triunfo. Y esto aun cuando usted quisiera disimularlo y no darle la más pequeña importancia, tiene que sentirlo mucho, porque es triste. En efecto, una desgracia ó un desacierto á nadie le puede extrañar que se sienta ni que se lamente; pero... ¡un triunfo, cuando es legítimo y honrado! ¿A quién puede usted contárselo ni quién le creerá, don Antonio?... Tenga la seguridad, la absoluta certidumbre, de que nadie. Y sin embargo yo, como todo el que le conozca, no puedo dudarlo. Es cierto; usted es de los pocos hombres que tienen que dolerse de que la gloria profesional alguna vez le salude afectuosa. Y no hay que achacarlo á necia manera de ser ó falsa modestia. Es, sencillamente, que ese triunfo cuando llega á extenderse y se presenta ante quienes debieran corroborarlo, se trasforma; y corrompido y roto vuelve á usted... ¿Cómo, pues, ya, ha de ser inadmisible el que se lamente de ese triunfo que tan bien ganó, y que casi tema al lisen paso que su suerte ó su saber le proporcione? Yo lo admito porque lo sé, y lo sé porque en varias ocasiones lo he visto manifiesta y palpablemente demostrado... Pero con todo, don Antonio, no le aconsejo que se preocupe demasiado de esas mezquindades. ¿No vé á otros? ¿no ha visto como la verdad y la nobleza, la rectitud y la sinceridad, y aún la decencia, parece que no valen nada dado que se aprecian y se estiman en tan poco? Si no lo ha visto ó no lo ha querido ver, porque un tanto Quijote á fuer de castellano no lo siente, yo le ruego que rectifique. Está á tiempo. Adáptase á las circunstancias, ó cíñase á la moda, como mejor le parezca. Se lo voy á rogar de la manera que crea mejor: felicitándole públicamente por algo que bien lo merece. Y con ello también le demostraré á usted que, cuando se tercia la ocasión, no me quedo corto ni muchísimo menos. Para decir verdades, se entiende.

Por indiferente y por ajeno que á usted le sea este motivo sea cualquiera, se recordará que hace muy pocos días se celebró en esta capital la XIII Asamblea de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana, que menciono por la sencilla razón de que pende de ella el origen de mi carta. Esto se lo digo al doctor. A usted, mi querido, amigo, se lo diré en pregunta: ¿es cierto?... Pues si es cierto, también lo es que hay motivo más que suficiente para felicitarle y para que llegue al público un detalle que tiene por garantía las firmas de cuantas personalidades en la oculística lo presenciaron y que fué, realmente, un «aparte», pues que no figuraba en el programa—ó sea, lector, que no es un cuento de «Calaila», de esos que con tanto frecuencia le sirven á discreción. Y no vale señalar porque todos sabemos que es pecadillo moderno ta en el que se incurre con frecuencia, verdaderamente lamentable cuando rebasa el límite de lo prudente. Esto es, que aquellos abusan y otros no, como puede advertir cualquiera. Ahora bien, lo que honra debe decirse. Y en este caso, que es el caso de usted, debe, asimismo repito contarse. Porque lo cierto es, que ya más que á usted mismo debo una explicación al que esto lea que, de seguro, se preguntará: ¿cuál es el motivo de la felicitación? El motivo fué un rasgo generoso, lector, y el hecho tuvo—además—un leve matiz de ingenua poesía.

De entre los obsequios á los asambleístas, cuyos nombres todos no son del caso citar, hubo uno, el del día 18, en que se hizo una excursión automovilista; y de entre lo ya previsto y abordado, era el celebrar un almuerzo campestre en la Peña Arias Montano (Alájar). Allí fué donde mi buen amigo el doctor Pastor, tuvo ocasión de dar á conocer la fibra de temperamento y sus conocimientos profesionales, conocimientos que tenían testigos de «algunas» respetabilidad. Pues bien. Supone que los excursionistas estaban divididos en grupos, y suponed que hacia el grupo que formaban los doctores García Duarte, Prales, Juste, La Riba, Tello y Gallego, estaba el doctor Pastor y que hacia éstos avanzaban lentamente dos personas: un ciego y quien le guía, una mujer. Iva henchido de fe, la fe que nunca se pierde y que se acrecienta cuanto mayor es la desgracia... Y en esos momentos, en que caritativamente todos se muestran prestos á atenderle, insinúa el eminente oculista doctor García Duarte... que quien le debe de conocer es al que comprenda mi de cerca en su jurisdicción médica. ¡Bien! —exclaman todos. Pues sí es así—continúa—que haga el señor Pastor. Y el señor Pastor lo examina, emitiendo al cabo, un diagnóstico rotundo y definitivo, que todos comprueban y que esa autoridad científica que habló aprueba con entusiasmo, sancionándolo íntegramente. ¿Será esto una muestra de suficiencia, será una prueba de «vidad» sin el heraldo de la preparación anticipada, de lo ya previsto y medido?).

—Yo brindo la curación de este enfermo á todos mis ilustres compañeros—dijo, añadido—; para él y por vosotros llegaré hasta donde mis fuerzas lo permitan. Y si acepta el paciente... Yo le ofrezco mi casa y mi trabajo sin retribución alguna... Así se cumplió; he sido operado; hoy el enfermo, ciego de la «montaña», ya ve.

¿No es este cierto, amigo?... Acepte usted, pues, mi felicitación sincera, y permítame que esta carta vaya para usted y para todos. Déjela que vuele, que vuela honradamente, puesto que ya, don Antonio, los ideas que dominaron antaño han perdido su valor. En vano usted y otros como usted se obstinan en detenerlas. Ellas se iran porque las echa ese empuje vigoroso que representa el espíritu práctico, cuajado hasta el fin en toda la humanidad. ¿Un ejemplo?... Aquí se eligen con preferencia las carreras de oposición «porque se cobra en seguida», y la de abogado porque tiene más «colocaciones». Es decir, que desde que se hace la primera matrícula se está pensando en la nómina... Respecto á otras... peor es menealle... ¿Qué le parece? Pues le parecerá, seguramente, que en España apenas hay ya quien piense en la vocación... sino en la boca, ¡y qué hombre es éste, sobre todo en ciertas profesiones! Así, pues, empéñate en lo contrario, es ser mente de solemnidad; y le ruego que me perdone esta expresión que es cierta, desgraciadamente. Pues sin ser llorones Ermeguncios la grima el ver que, por mañas y tretas habilidosas, tanta y tanta calamidad vivan á costa del prójimo con «aires» de sabio. Y que el hombre con espíritu personal propio, formado por su legítimo esfuerzo, inteligente y honrado, esté distanciado de todo, lejos; desamparado de amigos, solo.

...Ande al compás de la vida que se «estila» y se dará las gracias algún día. Hasta tanto no me guarde rencor por este abominable sermón.

Manuel F. de los Ronderos.

A Carmen la arañó su vecina y se queja en la Jefatura

Carmen Alonso de la Torre se presenta en la Jefatura con la cara como si se hubiese encerrado con seis gatos hambrientos.

—Mire usted cómo vengo, señor. ¿Se puede quedar esto así?

—Eso lo dirá el médico, señora. Diga, ¿quién tan mal le quiere que así la trata? ¿Acaso su marido?

—No, señor. Esto me lo ha hecho una vecina.

—Estará rabiando.

—Debía rabiar. Mire usted aquí, y aquí, y aquí, en otras partes del cuerpo. ¡Pícara, que por poco me deja en el sitio!

—¿Cómo se llama el gato montés que tiene usted por vecina?

—Como yo, Carmen Díaz. Esto ha pasado en la calle Arzobispo.

—Bueno; pues de la calle Juzgado pasará el asunto al Juzgado correspondiente. Y que vaya paz.

—¿Paz con esa arpía? ¡Usted no la conoce!

—Ni quiero, señora.

Paloma y gavilán

Las debilidades de Benito

Benito Sánchez Rodríguez tiene ahora 29 inviernos y vive en Algámitas. Benito se parece por el sexo débil. Benito no puede ver sola á una mujer. Benito es una fiera para las damas. Benito es así.

Benito vió en un rancho llamado «Ganduleros», término de Carmona, á la joven de diecisiete años Bernarda Domínguez, y como don Juan le puso cerco á doña Inés. Benito cercó el chozo. A la tercera mirada estaba ya Bernarda que se moría por Benito, que tiene una mirada terrible.

Dos días necesitó Benito para apoderarse del corazón de Bernarda. Ya la muchacha era del pulcro ladrón.

Y á la noche siguiente suena en el rancho «Ganduleros» un silbido estridente, ladra un perro, canta un gallo, rebuzna un burro, se abre cautelosamente la puerta de un chozo y sale, con el hatillo bajo el brazo, Bernarda. En la carretera hay un bulto azul con listas, que sisea al otro bulto que se acerca. Los dos se van al bulto, suena un beso, se cae del cielo una estrella. ¡Vaya por Dios!

Al día siguiente la Guardia civil acaba con la poesía, deteniendo á la pareja feliz, poniéndola á disposición del Juzgado de Carmona.

¡Pero fué al día siguiente!

En la plaza de Blasco de Garay

Un niño de dos años es atropellado por un carruaje

El cochero, detenido

El atropello de hoy no ha sido automovilista, sino «cocherista», y ha tenido lugar á las cuatro de la tarde en la plaza de Blasco de Garay.

Por dicha vía guiaba un carruaje de alquiler (no sabemos si con marcha moderada ó á todo meter) el cochero Fernando Mateo González, cuando fué atropellado el niño de dos años Antonio Medina Tejerina, sufriendo fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, ingresando para su curación en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Las lesiones sufridas por la inocente criatura fueron calificadas por el personal de guardia del benéfico establecimiento de pronóstico reservado.

Una pareja de Seguridad, que intervino en el lamentable accidente, detuvo al auriga, conduciéndole á la Jefatura de Vigilancia, en cuya dependencia quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

El niño, después de recibir asistencia facultativa, pasó á su domicilio.

Festejando un éxito

El homenaje á García Rufino

La Comisión encargada de organizar el homenaje al aplaudido autor y distinguido periodista don José García Rufino ha acordado la celebración de un banquete en su honor, que tendrá lugar en la tarde del próximo domingo, seguramente en el Pasajo de Oriente.

Los tarjetas para asistir al banquete se expenderán desde mañana en la Contaduría del teatro del Duque, Administración de «El Noticiero Sevillano» y Sucursales de la Prensa, Granada, 2.

En breve daremos más detalles de la organización del acto.

"La Novela del Día"

Esta importante publicación sevillana ha aplazado por unos días la salida de su número undécimo, con motivo de las reformas que aparecerán en ella á partir del mismo.

Este, que saldrá en la semana próxima, se titula «El manto de escarlata», y es obra del joven y culto escritor Rafael Porlan y Merlo.

Se nos ruega que hagamos constar que, por sus muchos quehaceres particulares, y con gran sentimiento de sus compañeros, ha dejado de pertenecer á la editorial de la revista el administrador, don Manuel Casado Rubio, á quien sustituirá desde hoy don Francisco López Bernal (Paco Arévalo), cuyo domicilio es calle Gonzalo Bilbao, 11, donde quedan instaladas las oficinas de «La Novela».

Boda aristocrática

En la parroquia de San Pablo, y ante el magnífico altar mayor, donde se celebra actualmente la novena de Nuestra Señora del Amparo, se celebró ayer tarde el matrimonio de don Manuel Mesía y Carvajal, marqués de Esquivel y de la Peñuela, con la gentil señorita Narcisa Roxas, hija de los señores marqueses de Albentos.

Desde la puerta de la iglesia hasta el altar, que estaba espléndidamente iluminado, se había dispuesto un camino de alfombras, bordeado de macetas entrelazadas con guirnaldas de flores, que atravesó el cortejo á los sones de una marcha ejecutada al órgano.

La novia pasó del brazo de su padre, el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, señor marqués de Albentos, y el novio llevaba del brazo á su madre, la señora marquesa viuda de Esquivel.

La novia iba elegantemente vestida con traje de seda blanco, corona de azahares y manto, cuya cola recogían dos lindos pajecillos.

El novio vestía el uniforme de maestrante.

Bendijo la unión el arzobispo, de pontifical, señor Ilundain, y fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

Actuaron de testigos el señor marqués de Tablantes, el señor conde de Campo Rey y otros aristócratas.

Después de la bendición matrimonial, el arzobispo, señor Ilundain, dirigió una plática á los nuevos esposos, exhortándolos al cumplimiento de sus nuevos deberes como cristianos y como ciudadanos.

La concurrencia fué extraordinaria, pudiendo decirse que á presenciar la ceremonia había acudido lo más selecto de la aristocracia sevillana.

Entre ellas recordamos, además de la familia de los contrayentes, á los señores marqués de San José de Serra, Sangrán, Montoto (don Santiago), Alvarez Franco, Medina Garvey (don Patricio), con su esposa é hijos; Arjona, señoritas de Hidalgo, condes de Bustillos, duquesa de Zaragoza, García La Herrán, Bethencourt, Peñaranda, Pombo, Escosura, condesa de Santa Teresa, Porres, Aramburu, Piñal, Vinajeras, conde de Torralba, Verástegui, Díez (don Carlos), La Cave, Piñar y Pickman (don Carlos), Pickman Pérez (don Carlos), García Oviedo, conde de Ibarra y don Raúl Noel.

Después de la ceremonia, los desposados y sus acompañantes é invitados, pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos á los nuevos esposos una feliz luna de miel.

CARTERA DE NOTICIAS

En unión de su distinguida familia marchó de temporada á Aracena el marqués de este título.

En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid y Barcelona el administrador de «La Vanguardia», de Barcelona, nuestro querido amigo don Antonio Moreno, acompañado de su señora esposa y bella hija.

Regresó de Chiclana de la Frontera el magistrado de esta Audiencia don Julio de Torres Gisbert, después de girar una visita de inspección en los Juzgados de instrucción y municipal de aquella localidad, atendiendo á requerimientos de la institución «Liga patriótica de defensa local».

El próximo día 3 ocupará la cátedra del Ateneo el distinguido escritor Miguel Romero Martínez «Triboulet». Disertará acerca del tema «Leopardi».

Dada la general aceptación de los geniales trabajos de este literato, el anuncio de su próxima conferencia ha despertado extraordinario interés.

Regresó de Madrid, donde ha pasado varios días con permiso, el comisario de Policía, don José María Agüero, habiéndose hecho cargo de la Comisaría.

Presidida por el señor Sarasúa se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad con asistencia de los señores Rivero Collado, Iñiguez, García Oviedo, Hortal, Tobía (don Quiterio) y Gutiérrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar la gratitud á favor de Una señora, por su donativo de 250 pesetas, en sufragio del alma de su difunto esposo (q. e. p. d.).

El presidente dió cuenta del acto ejemplar realizado por la excelentísima señora marquesa de Angulo, elevando espontáneamente su cuota mensual á 60 pesetas, expresando al mismo tiempo que en toda ocasión ha demostrado dicha señora sus generosos y elevados sentimientos y el amor que le profesa á la Asociación, proponiendo, y acordándose por aclamación, se hiciera constar en acta el testimonio de la más expresiva gratitud.

Por promover escándalo en la Resolana y amenazar á Antonio Bordallo ha sido detenido Enrique Román Bermejo.

En la Jefatura han quedado detenidos Carlos Ramos Alvarez y Enrique Díaz Gutiérrez, por escándalo público, en la calle San Luis.

Ha sido detenido Emilio Domínguez Romero, que maltrató de obras á su madre, Josefa Romero, en el barrio de Triana.

Le tocó lo que él quería

Hoy ha obsequiado Ricardo á los amigos y clientes de su precioso kiosco con el regalo del vermut Cinzano.

Desde ahora mismo es dueño de diez billetes de veinticinco pesetas, nuevecitos, el bebedor de vermut que tenga el ticket número 2.357.

No tiene más que presentarse en el puesto de la Puerta de Jerez, mirar á Ricardo y decirle «aquí estoy yo». Esto no es rifa, ni nada. Es un regalo que hace Ricardo á los que beben vermut Cinzano, que está superiorísimo.

Ya está en marcha el «lío» de este mes, en que serán obsequiados tres clientes. Y ande el movimiento.

¡Se almuerza más bien en el kiosco del conocido hombre de negocios señor Millán!

La Reina Cristina ha regresado á Madrid

Ha publicado el decreto reorganizando los tribunales municipales

Los obreros mineros piden se facilite a las Compañías material de transporte

Sobre los últimos temporales

La Reina doña Cristina regresa á Madrid

Madrid 31 (3 t.)

Esta mañana, según se había anunciado, regresó á Madrid la Reina Doña Cristina.

En la estación esperaban su llegada el jefe del Gobierno, los generales que forman el Directorio, los encargados de los despachos en los ministerios y algunas Comisiones militares.

También esperaban á la Soberana los infantes Doña Isabel, Don Fernando y Don Alfonso, las duquesas de Talavera, de la Victoria y de San Carlos, la princesa Pío de Saboya, el conde de Velle y los señores Weyler y Ortega Morejón.

Momentos antes de la hora señalada para la llegada del tren llegó á los andenes una compañía del regimiento de León, con bandera y música, encargada de rendir los honores de ordenanza.

A los pocos momentos llegaron los Reyes, que pasaron revista á la indicada fuerza.

A la hora anunciada entró en agujas el convoy, y la banda interpretó la Marcha Real.

Doña Cristina saludó á sus augustos hijos y después revistó la compañía.

Por último, después de saludar á las personalidades que se encontraban en el andén, montó en un automóvil de Palacio con sus hijos, dirigiéndose al regio alcázar.

El Rey presentó á su madre á todos los generales que integran el Directorio, excepto al general Primo de Rivera, que llegaba á la estación en el mismo momento en que la Reina Doña Cristina, en unión de sus hijos, tomaba el «auto» que los condujo á Palacio.

El Presidente despacha con el Rey

Audiencias regias

El presidente del Directorio despachó esta mañana con el Monarca á la hora de costumbre.

Don Alfonso recibió audiencia militar, compuesta por el capitán general de esta región, señor Muñoz Cobo, generales Dabán y Calvache, coroneles Quintero, Díaz y Domenech, tenientes coroneles Cartaña y Campuig y comandantes Navarro y Lucero.

Los temporales

Heroismo de dos jóvenes.—Comienza el descenso de las aguas.

Valencia 31.—Se han recibido en el Gobierno civil nuevos telegramas dando cuenta del estado de las inundaciones en los pueblos de la provincia.

El alcalde de Alberique confirma las noticias transmitidas ayer, y agrega, que dos jóvenes llamados Bernardo Ruato y Antonio Vezolo, con una almadía, atravesaron el río y consiguieron salvar á una mujer que se hallaba en una choza aislada y á punto de ser arrastrada por la corriente.

El alcalde felicitó á los dos jóvenes por su arrojo y los propone para una recompensa.

En Carcagente ha comenzado el descenso de las aguas.

El coronel señor Rodríguez Carril, al recibir á los periodistas les manifestó, que gestionaba el envío de marineros y lanchas á los pueblos inundados; pero á causa de estar detenidos los trenes no se ha podido llevar á efecto esta medida.

En la capital continúa lloviendo.

En Alberique se desbordó el río Junçal, arrastrando la corriente árboles y cuanto encontraba á su paso.

Las aguas llegaron á las primeras calles de la población, sembrando el pánico entre el vecindario.

Las pérdidas son de gran consideración, hallándose destruída la cosecha de naranjas.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 31 (3 t.)—El periódico oficial, inserta en su número de hoy, las siguientes disposiciones:

Reorganizando los Tribunales municipales. Esta disposición consta de diez artículos, uno adicional y dos disposiciones transitorias.

Por virtud de este decreto, quedan en suspenso los Tribunales creados por decreto de 5 de Agosto de 1907, y derogadas cuantas disposiciones afectan á los mismos.

Las funciones encomendadas á dichos Tribunales, á partir de la indicada fecha, serán de la competencia de los Juzgados municipales.

El artículo segundo determina, los que tienen derecho á ocupar los cargos de jueces y fiscales municipales, entre los individuos de la carrera judicial y fiscal y los abogados.

También se establece que podrán ser nombrados para estos cargos, los vecinos de la localidad que reúnan determinadas condiciones.

Todos estos funcionarios deberán tener la edad mínima de 25 años, exceptuándose los aspirantes de la judicatura y los aprobados sin plaza, que podrán ejercerlos desde los 23.

Luego se dictan las reglas para la formación de ternas.

El artículo décimo dice, que los presidentes de las Audiencias, dentro del plazo de diez días siguientes á las apelaciones que se formulen, elevarán al Supremo todos los antecedentes del nombramiento á que se refiera la apelación.

Las disposiciones transitorias dictan las reglas para la renovación del año actual, que deberá hacerse con arreglo á lo que preceptúa la citada disposición de 5 de Agosto de 1907.

En consecuencia, los jueces de primera instancia procederán á formular las propuestas en terna, para remitirlas á los presidentes de las Audiencias.

Otra de las disposiciones que publica la «Gaceta», se refiere al uso de los coches y automóviles oficiales.

Establece esta disposición, que los funcionarios civiles y militares que tengan asignados coches y automóviles, no podrán ocuparlos si no en actos del servicio, pudiéndoles acompañar únicamente las personas que están á sus órdenes.

Los automóviles destinados al servicio de los altos funcionarios podrán ser utilizados por las familias de éstos, por razón de su elevada jerarquía; pero no podrán cederlos á sus servidores.

Otro de los decretos que se publican, se refiere al casamiento de los reclutas. Dice así: Artículo único. El artículo 215 de la ley de Reclutamiento, modificado en Febrero de 1920, quedará redactado en la siguiente forma:

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde su ingreso en Caja hasta su pase á la segunda situación, si pertenecen al cupo de filas, y hasta primero de Noviembre del año siguiente, si pertenecen al cupo de instrucción.

Podrán contraer matrimonio los individuos acogidos á los beneficios del capítulo XX, que habiendo servido todos los plazos se encuentren en situación de licencia ilimitada.

Otra disposición, dicta reglas para el servicio de paquetes comerciales.

También se aprueba el contrato para abastecer de aguas á las posiciones de Tizzi-Assa y otros puntos ocupados de la zona de Melilla.

De Justicia: Dispone una real orden, que todas las causas pendientes, cualquiera que sea su índole se tramiten y ultimen ante los Tribunales de Derecho, constituídos con el número de magistrados que proceda.

De Gobernación: Real orden dictando reglas para la interpretación de los preceptos de la ley orgánica de policía gubernativa sobre excedencias.

De Gracia y Justicia: Anunciando las vacantes en los Juzgados de primera instancia é instrucción del Salvador, de Sevilla, y de la Merced, en Málaga, de las secretarías judiciales.

De Fomento: Aprobando los expedientes que declaran de utilidad pública, los siguientes caminos vecinales:

Carretera de Jerez á Rota, á la calle Extramuro, de Villamartín.

De Fuente del Pez á Fuente de Cantiel.

De Estepa, al sitio de la Fuente de La Coracha, al camino de Pedrera á La Roda.

De Estepa á los subsurbios del Villar.

De Villanueva de las Cruces á Alosno.

De Gibraleón á Calana, del kilómetro primero de la carretera en estudio de Encinasola á Oliva.

Real orden dictando reglas encaminadas á ordenar la ejecución de caminos vecinales y parte económica de los mismos, con arreglo á los principios de estricta justicia é igualdad, á fin de que sirva de estímulo á los pueblos para reunir cuanto antes las condiciones que se requieren para la construcciones de tales caminos.

De Instrucción Pública: Provisión de la plaza de auxiliar de Pedagogía, vacante en la Escuela Normal de maestros de Cádiz.

De Trabajo: Disponiendo que los verificadores oficiales de contadores eléctricos puedan proponer libremente los sistemas de contadores que consideren más conveniente.

Autorizando á las Compañías de energía eléctrica para establecer tarifas en las que se tengan en cuenta el factor potencia, siempre que no lleve consigo la elevación de las actuales tarifas.

Cuando el establecimiento de las citadas tarifas traigan consigo un aumento, deberá solicitarse para su implantación la autorización oportuna.

El pleito minero

Una Comisión obrera informa al general Mayandia

Madrid 31 (4 t.)

El general Mayandía recibió hoy la visita de una Comisión del Sindicato Minero-Metalúrgico de Puertollano, formada por el secretario, Eduardo Rodríguez, y presidente, el ex diputado socialista Llaneza.

Los comisionados entregaron al general un documento, en el cual se hace constar que la producción de los obreros es de 1.057 kilos, y no de 360, como los patronos han informado al Directorio.

También se solicita del Directorio en dicho informe que el Gobierno vea la forma de solucionar la escasez de material ferroviario de transportes, pues debido á esta escasez tienen las Empresas que rechazar ventajosos contratos, á causa de no poder servir los pedidos, y esto hace que haya en la actualidad un extraordinario número de obreros parados.

Además, el trabajo se reduce en forma tal, que los obreros colocados sólo pueden trabajar tres días por semana.

También se alude en el citado documento á las malas condiciones en que se trabaja en las minas.

Se expone la conveniencia de que se gire una visita de inspección á las minas, donde se pueden observar á simple vista grandes abusos y deficiencias, estando incumplidas todas las disposiciones del Código de Policía Minera y demás disposiciones sociales para el trabajo en las minas.

Creen los obreros que á estas anomalías son debidos los frecuentes accidentes que ocurren en las minas.

Al salir los comisionados conversaron con los periodistas, mostrándose satisfechos del resultado de la entrevista, pues el general Mayandía les prometió estudiar con verdadero interés el documento que se le entregaba, y que se haría cuanto fuese posible por facilitársele á las Compañías material de transporte, al objeto de que los obreros puedan trabajar seis días á la semana.

El temporal en Levante

Información oficial de la Presidencia

Madrid 31 (3 t.)

En las oficinas de información de la Presidencia facilitaron telegramas oficiales de los gobernadores de las provincias de Levante, dando cuenta de los daños causados por el temporal en las mismas.

El de Murcia telegrafía desde el pueblo de Beniel dando cuenta de que en dicho pueblo sólo faltan cuarenta centímetros para que se desborde el río.

Ha pedido al comandante general de Cartagena el envío de seis grandes lanchones, para prestar servicio á los pueblos inundados, y tres están para llegar á Murcia y los otros tres para los sitios que se les designe.

En Murcia se adoptan grandes precauciones.

El gobernador de Alicante, que está recorriendo los pueblos de su provincia, dice que en Dolores y otros pueblos los daños causados por el temporal son de gran consideración.

Hay varios ríos que amenazan desbordarse.

Por la parte de la provincia de Albacete hay varios trenes detenidos á causa de las aguas.

La firma del Rey

Madrid 31 (5 t.)—En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

De Fomento: Ascendiendo á don Eduardo Torella, ingeniero jefe de segunda, á jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de ingenieros geografos.

De Instrucción: Jubilando á don José Ramos Alcaide, inspector del cuerpo de Archiveros y confirmándolo en el cargo de director del Museo Arqueológico.

De Marina: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco á don Rafael Altamira.

Autorizando la adquisición de 700 toneladas de carbón Cardiff, con destino al acorazado «Alfonso XIII».

La muerte del secretario de la infanta Isabel

Madrid 31 (6 t.)—El marqués de la Torrecilla se dirigió esta mañana al domicilio de don Alonso Coello de Portugal, dándole el pésame á la familia por la sensible pérdida que acaba de sufrir.

El entierro del cadáver del antiguo secretario de la infanta Isabel se verificará esta tarde.

La familia real estará representada por el marqués de la Torrecilla.

BARCELONA

Indulto denegado

Barcelona 31 (. t.)—El gobernador ha recibido esta mañana un telegrama del presidente del Directorio Militar ordenando que lo traslade al abogado y ex concejal de este Ayuntamiento don Manuel Carrasco, que cumple condena de seis meses y un día por un delito de imprenta, condena que le fué impuesta por un Consejo de guerra, lamentando no poder acceder á la solicitud de indulto que se ha elevado hasta el Directorio, por ser firme propósito de éste el más absoluto acatamiento á las leyes constitutivas.

El alcalde en los mercados, impone grandes multas

Sin previo aviso, el alcalde se personó esta mañana en los mercados, girando detenidas visitas de inspección.

Ordenó el repeso de artículos expendidos al público, comprobando que en la mayoría de los casos los pesos estaban faltos.

Impuso el máximo de multa á los vendedores sorprendidos en el fraude.

Accidente mortal

En la estación del Norte fué cogido entre dos vagones el obrero Mariano Campoarde, que resultó muerto en el acto.

El nuevo presidente de la Audiencia

Se ha posesionado de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia, don Benito Salguas.

Al acto asistieron los jueces de instrucción y municipal, representantes de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarias y otras personas.

Una ley sobre las tabernas

Lisboa.—En breve se promulgará una ley reduciendo el número de tabernas y prohibiendo la entrada en ellas á los menores de quince años.

Estos establecimientos cerrarán á las nueve de la noche, y para su funcionamiento necesitarán un permiso especial del jefe de Policía.

La denuncia contra el director de la Tabacalera

Ha sido nombrado un magistrado del Supremo, juez especial para esclarecer los hechos que se denuncia

El público podrá deponer en el expediente.—Se recomienda el silencio en la Prensa.

Madrid 31 (5 t.)

En las oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron esta tarde á los repórteres una nota oficiosa, que dice así:

«Por el presidente del Directorio militar se ha dictado una real orden disponiendo el nombramiento de un juez especial, con categoría de magistrado del Tribunal Supremo, que entienda en la denuncia presentada por el señor March contra el director-gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Desde hoy el asunto queda «sub judice», y será de la mayor conveniencia que la Prensa se abstenga de formular comentarios propios ó sugeridos por cualquiera de las partes interesadas, pudiendo tener, tanto la opinión pública como la Prensa, la certeza y la seguridad de que la tramitación y proceso de este expediente tendrán las máximas garantías de imparcialidad.

Asimismo, cuantas personas deseen acudir al Directorio exponiéndole datos y antecedentes relacionados con este asunto, deben saber que serán recibidas al notificar este deseo, para deponer en cualquier sentido, por el magistrado juez especial que entiende en el asunto.»

La resolución del Directorio está siendo muy comentada.

En la Presidencia

Reunión del Directorio

Madrid 31 (0-50 t.)—A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera á la Presidencia.

Manifestó á los periodistas que en el ministerio de la Guerra había conferenciado con los encargados de los ministerios de Hacienda y Estado, señores Illana y Espinosa de los Monteros.

También conferenció con el magistrado señor Ortega Morejón, á quien acompañaban los generales Correa y Berenguer.

Esta noche, á primera hora, recibirá la visita en la Presidencia de una Comisión de industriales pesqueros de Galicia.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

En la Presidencia se siguen recibiendo telegramas oficiales de Levante dando cuenta de las inundaciones.

PROVINCIAS

La Junta de la Resinera

Bilbao.—Salió para Madrid el banquero señor Rodríguez Acosta, para asistir á la Junta de la Resinera.

En la reunión anterior quedó separado de esta entidad el conde de Romanones, sustituyéndole su hijo, el marqués de Villabrágima.

Detención de un estafador

Bilbao.—Ayer se presentó en un Banco de esta localidad un ex empleado de una importante casa de comercio, pretendiendo cobrar un cheque, cuya firma estaba falsificada.

Por orden del cajero quedó detenido, en unión de otro individuo que le esperaba en la puerta del Banco.

Se trata de un sujeto que estando al servicio de la referida casa hubo necesidad de despedirlo por haber cometido actos delictivos, y antes de marcharse robó un talonario de cheques, con el cual cometió varias estafas, algunas de importancia, falsificando la firma de sus antiguos jefes.

Estos denunciaron el hecho á la Policía, quien desde entonces le seguía la pista.

La orden de detención la dió el cajero del Banco, donde ya había llegado el aviso de la casa perjudicada.

Diputado provincial encarcelado

Palencia.—Ha sido detenido é ingresado en la cárcel de Fredilla, por irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Paredes de Nava, don Luis Nájera, diputado provincial que militaba en el partido albista.

También fueron detenidos Eustaquio Guerra y José Peris, alcalde y ex alcalde.

Este último es empleado de la Diputación, y recientemente intervino en una visita de inspección.

Información extranjera

En dos viceconsulados españoles explotan bombas

Buenos Aires.—En los viceconsulados españoles de Córdoba y Río Cuarto han hecho explosión varias bombas, no habiéndose registrado desgracias personales.

Un discurso de Mussolini

Perusa.—Mussolini en el discurso pronunciado para conmemorar la marcha fascista sobre Roma, dice que el fascismo no pretendía sacrificar á los demás partidos políticos italianos.

La revolución fascista, afirmó, ha sido una revolución original é imponente.

Ha demostrado que no es necesario para transformar la vida de un pueblo recurrir al viejo molde revolucionario.

Nuestra revolución ha sido original, fascista y latina.

Nuestra política no se basa en las propias fuerzas del partido fascista.

Nos acompañan los mutilados y ex combatientes de la gran guerra, toda el alma italiana.

Por eso nuestra obra es una obra del alma nacional y no de un partido ni de una organización aislada.

Aniversario de la independencia de Checoeslovaquia

Praga.—Ayer fué festejado con gran solemnidad el quinto aniversario de la independencia nacional.

El presidente, señor Massaryk, ante el Gobierno y miembros de ambas Cámaras, leyó un mensaje.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra.—Hoy ha dado por terminadas sus tareas la Conferencia del Trabajo.

Antes de levantarse la última sesión, el presidente y varios oradores se congratularon por la labor realizada.

La próxima Conferencia se reunirá el 16 de Junio de 1924.

La visita de Lloyd George á Norteamérica

Wáshington. — El presidente Coolidge, después de un banquete celebrado en honor de su huésped Lloyd George, ha cablegrafiado á todas las naciones de ultramar, manifestando que la visita del ex primer ministro británico tenía, ante todo para Inglaterra y los Estados Unidos, grandísimas ventajas, de las cuales disfrutaría el mundo entero.

Dice Bernardino Machado

Lisboa. — El ex presidente de la República Bernardino Machado ha manifestado, refiriéndose á las últimas elecciones, que la situación difícil por que actualmente atraviesa el Estado, exige el apoyo de todos los ciudadanos.

Insiste en que todos los partidos deben apoyar al gubernamental.

Asesinato de un ex ministro

Sofía. — El ex ministro Nicolás Chenallieff ha sido asesinado anoche, cuando regresaba á su domicilio.

A consecuencia del mismo atentado criminal resultó gravemente herido el ex ministro plenipotenciario en Berlín y Constantinopla, Guechoff, que le acompañaba.

Espectáculos

Funciones para el día 1

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía Isaura-Martiánez.

A las cuatro y cuarto, «Don Juan Tenorio». A las siete, cinematógrafo y Amalia Isaura. A las nueve y media, «Don Juan Tenorio».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las cuatro y cuarto, «La Alsaciana» y «La patria nueva». A las siete y tres cuartos, «La Virgen morena». A las nueve, «El cabo primero» (reprise). A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — Cinematógrafo selecto, tres secciones. A las tres y media, ocho y cuarto y diez y media.

TEATRO LLORENS. — Gran cinematógrafo. A las cuatro, programa cómico. A las seis y media, La tumba india. A las ocho y media, La tumba india. A las diez y media, los cinco primeros episodios de la tumba india.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

La romería de Nuestra Señora de los Reyes de la capilla de Molviedro

Definitivamente está acordado que el próximo domingo 4 de Noviembre salga la Romería de la Santísima Virgen de los Reyes de su capilla de Molviedro á la finca de «Quintillo», propiedad de don José Anastasio Martín, finca que ha cedido bondadosa y galantemente á la Virgen y á su Hermandad para que en ella pueda celebrarse su fiesta.

No extrañe que la Hermandad haya tomado este partido. Cuando razones no valen, se impone la prudencia, sal de toda virtud, que diría el abad de Charaval, y la prudencia nos dice que abandonemos el propósito de ir á la ermita de «Cuarto», porque no debemos de ir dignamente; ni á la Huerta de la Plata Grande, propiedad de la señora condesa de Santa Teresa, porque dada la situación de la entrada y capilla, á dicha finca se le causan perjuicios, porque el público (cierta clase) no sabe aunar la alegría con el propósito de causar daños á las propiedades, medio ú ocasión que escogen los «desaprensivos» para ejercer su oficio.

En la finca de «Quintillo» estaremos este año. Allí celebraremos á la Virgen Santísima, y si sus devotos no tienen «miedo», ya que parece que vivimos en la edad del miedo, que concurran con su óbolo para esta Romería, y después con el que le pediremos si el proyecto que tiene esta Hermandad con respecto á su capilla se lleva á cabo.

Adelante, hermanos de la Virgen; que la Virgen no nos mire sino como á hijos: una limosna para ella.

El director espiritual, — Juan Cabello.

LA BOLSA

Día 31 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	70,00
Exterior	84,10
Amort. viejo F.	94,50
Amort. 5 % 1917	00,00
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	90,25
Cédulas 5 %	99,20
Banco España	567,00
Acc. Río Plata	212,00
Acc. Tabacos	241,00
Azucarera ord.	36,00
Azucarera pref.	89,00
Nortes	298,00
Alicantes	290,00
FRANCOS	44,10
LIBRAS	33,64
DOLARES	7,49
LIRAS	33,75
SUIZOS	00,00
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	59,30
Alicantes	58,30
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4 %	75,75
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

SILUETAS

La obrerita

I

La conocida frase de que la mujer, para su desenvolvimiento social, solo podía aspirar á ser reina o estanquera, ha pasado á la historia, y hoy no tiene realidad. Las actuales exigencias de la vida, de una parte, y de la otra la actual organización de la actividad humana, han determinado que la mujer salga del seno familiar para convertirse en una servidora del público.

La obrera señorita, es decir, la obrerita bien vestida, pulcra, elegante, que más se acerca en su indumentaria al traje hechura sastre que al mantón de pico; esas mujercitas que vemos llegar de prisa y corriendo, bien de mañana ó á la hora del relevo, á la puerta del bazar, era un tipo social desconocido hasta no hace mucho tiempo.

Si se observa á estas muchachas, colocadas en la especie de púlpito, incómodo y antiestético sitial, diminuta jaula de cristales biselados y varillas doradas, sin otra misión aparente que pulsar de vez en cuando las teclas de una caja registradora, se pensará que la ocupación de la cajerita constituye una forma de ganar el sustento relativamente cómoda y descansada, y cualquiera, al verlas llegar á su trabajo, tan afanosas, tan dispuestas, tan alegres, tan complacientes, supondría que nada hay que estorbe en la felicidad de estas obreritas, que, en sus jaulas de cristal, parecen un adorno más, un juguete más del lujoso bazar.

Después, terminado el trabajo, solas, silenciosas, recogidas, las vemos caminar, siempre de prisa, siempre corriendo hacia el hogar humilde, allá en un lejano barrio, donde la espera una madre anciana, que puso en la hija buena sus cariños y sus desvelos. Mas allí no aguarda á la obrerita el descanso confortador, que la madre enferma requiere los cuidados y ternuras de esta hija buena, que es el único consuelo y la única compensación de una vida de privaciones y miserias.

Y á la mañana siguiente la vemos ir, pizpireta y postinera, afanosa y alegre, á encerrase de nuevo en la jaula de cristal y varillas de oro.

¡Pobre obrerita! La tragedia de tu vida es insospechada para los que te ven tan dispuesta, tan complaciente, tan alegre, dentro de tu jaula de cristal y oro.

Mario Mariel.

Una madre cariñosa

—Sí, mamá, sí; esta es Sevilla; un mes llevamos aquí, y me parece que fué ayer cuando vinimos. ¡Qué alegría de cielo... qué Parque, qué...!

—¿Y nada más te llama la atención?

—¡Mamá! ¡Ay, mamá! ¡No me obligues, que siento rubores...!

—Sí, hija; ya noté que ayer un joven...

—¿Verdad, mamá, que es elegantísimo?

—¡No ha de serlo, si compra su calzado en la Ciudad del Betis, que posee sus grandes fábricas en Palma de Mallorca, y no admite intermediarios en beneficio del público! Don Alonso el Sabio, 9.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII

21.° de Caballería

Debiendo procederse por este Cuerpo á la venta en pública subasta de una yegua que ... de desecho, se hace saber por la presente para que los señores que lo deseen y acrediten su profesión de ganaderos ó agricultores puedan tomar parte en la misma, cuyo acto se verificará el día 8 del próximo mes de Noviembre á las once de su mañana, y en el local que ocupa este regimiento, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 27 de Octubre de 1923.—El comandante mayor, José Alonso de la Espina.

Cámara de Comercio de Sevilla

En sesión plenaria celebrada ayer por esta Corporación, se acordó que el presidente de la misma llevase una corona de florales naturales á Cartagena, para colocarla en el monumento que en dicha ciudad se inaugurará el día 8 del próximo Noviembre, dedicado á honrar la gloriosa memoria de los heroicos marinos que en Cavite y Santiago de Cuba tan alto pusieron el nombre de la Marina nacional, sacrificando su vida en aras de la patria.

En la misma sesión se dió cuenta del proyecto, en vías de realizarse ya, de rendir un homenaje al regimiento de Infantería número 33, que lleva el nombre de Sevilla, habiendo surgido la idea de este homenaje en virtud de una manifestación de S. M. el Rey, que al revistar en Cartagena donde está de guarnición dicho regimiento, felicitó á su coronel, don José Cubiles, que es sevillano, y le preguntó que «qué había hecho Sevilla por el regimiento que lleva su nombre», á lo que el señor Cubiles contestó que hasta entonces nada.

Con este motivo el señor Cubiles se dirigió á caracterizadas representaciones de esta ciudad, noticiándoles la pregunta del Rey, habiendo sido la Cámara de Comercio una de las entidades á que dicho señor se dirigió.

Por tal motivo el presidente de la Corporación celebró varias entrevistas con los alcaldes señores conde de Halcón, primero, y últimamente con el señor Vázquez Armero, habiendo también tenido el honor de hablar de este asunto con su alteza el infante, capitán general de Andalucía, cuyas oportunas indicaciones se han tenido presentes para adoptar los acuerdos siguientes:

Adquirir un altar de campaña, con la Virgen de los Reyes, todo de plata, y costearlo por suscripción entre el vecindario, y rogar al excelentísimo Ayuntamiento que acoja esta idea y como representación genuina de la ciudad encabece la suscripción, á la que desde luego la Cámara de Comercio llevará determinada cantidad.

El objeto de la suscripción es darle carácter popular, para que resulte un obsequio de la ciudad al regimiento de su nombre, costeado por todos.

También acordó la Cámara aceptar la invitación del señor alcalde para que el presidente de la Corporación, en unión del señor concejal que se designe, represente á la ciudad en la entrega del pergamino de que ya se ha ocupado la Prensa al regimiento de Sevilla en Cartagena, coincidiendo con la llegada del Rey á dicha población, para inaugurar el referido monumento.

Sevilla 31 de Octubre de 1923.—El presidente, Diego Gómez; el secretario, Antonio González.

Robo á una artista

Ayer se cometió un robo en calle Albareda, 49, del que ha resultado víctima la bellísima y notable segunda tiple del teatro del Duque, señorita Carmen Ramos.

Cuando ésta regresó del teatro, notó la falta de varias prendas y de setenta pesetas en metálico.

Carmela Ramos no se anduvo con chiquitas, le cantó el dúo de las setenta pesetas á la Guardia civil, y los del tricornio averiguaron que la criada de la fonda había sido la autora de la sustracción.

La señorita Ramos recuperó lo robado, y la criada infiel pasó al Pópulo.

Rimas del tiempo

Es la tarde del año. Se derraman los resplandores cálidos, en ráfagas trémulas y amarillas que se apagan lentamente; se mustian las guirnaldas de nardos; se extingue una sonata y reza un campanario, y es más clara la luz del plenilunio. Toda el alma se inciensa dulcemente de nostalgia, con el aroma fúnebre de la tierra mojada....

* * *

¡Siempre el llanto! Se muere el desenfreno de las luces, las gamas y los fuegos, con lágrimas dolientes de un recuerdo torturador. ¡Qué lánguido embeleso dan al triste jardines y luceros húmedos! Lloran los boscajes negros y las flores mojadas traen alientos misteriosos del mundo de lo yerto; de cumitas vacías; de blancos cementerios....

Juan López de Tamayo.

Vida obrera

Sindicato del ramo de transportes.—Sección de chofers y ayudantes.

Por la presente se convoca á todos los compañeros á la reunión que tendrá lugar esta noche, á las nueve y media, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la comparecencia de todos.—El Comité.

ESTEPA

Hay que aplaudir nuevamente la labor que viene realizando este Ayuntamiento.

En prosecución de los fines que persigue de encauzar y mejorar los servicios públicos en todos sus aspectos, en la última sesión celebrada acordó un plan de higiene y saneamiento de la ciudad.

Ha prohibido terminantemente la limpieza de objetos en la vía pública, como asimismo arrojar las aguas sucias y otras inmundicias, designando sitios determinados para su vaciadero.

También ha señalado sitios para la parada de carruajes.

Aplaudimos la obra iniciada por este Ayuntamiento, que con tanto anhelo quiere el bien del pueblo.

—De su viaje de recreo á Madrid, El Escorial y Sevilla, ha regresado á esta ciudad doña Dolores Chía Cruz (viuda de Hermoso), acompañada de su sobrino don Rafael Machuca Chía y de los señores don José Cordero Fernández y su hermana Magdalena.

—Ha sido multado en 500 pesetas don Rafael Rodríguez, dueño de una importante droguería, por vender materias farmacéuticas.

—Durante muchos días ha sufrido este pueblo una gran escasez de azúcar.

—Ha empezado á llover copiosamente, mejorándose con ello las condiciones del campo y la cosecha de aceitunas.—Corresponsal.

CAMAS

La gestión de un alcalde

El ex alcalde de Camas don Manuel Marín Cabello, por cuya iniciativa y gestión se proyectaron las obras de condución entubada de las aguas de Caño Ronco, que abastecen á este pueblo, para satisfacción de quienes contribuyeron, á petición del señor Marín, al importe de las referidas obras y para la de aquel vecindario, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Importe de la tubería de hierro fundido, piezas, válvulas y accesorios, según factura pagada á la Sociedad anónima Arrera, de Bilbao, 5.694,80 pesetas.

Señores que han donado cantidades:

Don Manuel Salas, 1250 pesetas; don Félix Balpárda, 750; don Alfredo Amores, 500; don Juan Espina, 300; don José Vázquez, 250; don José Loada, 250; don Manuel G. de la Lima, 200; don Ricardo Barea, 175; don Guillermo Pickman, 150; don Baldomero Gaviño, 100; don Francisco Benítez, 100; don Manuel Bermúdez, 100; don Manuel Corbato, 100; señora viuda de don Andrés Fernández, 100; don José Díez, 50; Vacuum Oil, 50; don Andrés Gutiérrez, 50; señora viuda de Castañeda, 50; don José F. Mora, 25; don Julio Alvarez, 5, y don Juan Marín, 5.

Diferencia satisfecha por el Ayuntamiento, 1.114,8 pesetas.

El Ayuntamiento ha satisfecho además los portes desde Bilbao á Sevilla y los de Sevilla á Camas.

Monte de Piedad

SUBASTAS

La Junta provincial de Beneficencia, Representante y Administradora de Monte de Piedad y Caja de Ahorros, acordó que el día 8 del actual, á las dos de la tarde, se celebre en la casa Central, San José núm. 17, subasta de alhajas correspondientes á los empeños verificados durante el mes de Abril de 1922 en dicha casa Central y Sucursales, y los días 15 y 22 á la misma hora y en el mismo lugar, la de ropas y efectos de empeños realizados durante el mes de Febrero de 1923.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas de aquel establecimiento benéfico, á fin de que á dicho acto concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla, Nobre. de 1923
El secretario-contador,
J. Pardo.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido una carta del industrial don Julián Castro Martín, que tiene su establecimiento en calle Zurbarán, 7, rogándonos hagamos constar que carece de fundamento la noticia publicada acerca de que haya sido remitida al Laboratorio municipal, para su análisis, una muestra de tocino de su almacén, añadiendo que este se encuentra siempre á disposición de la autoridad para cuanto se relaciona con la calidad de los artículos que expende.

Acompañada de su señora madre, y para reponer su quebrantada salud, marchó á Rosal de la Frontera (Huelva) doña Elena Banda Pina.

Por la señora viuda de Falces, y para su hijo don Adolfo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angelina de la Peña Ortiz.

= **Toma de dichos** =

El sábado último, en el domicilio de los padres de la novia, y ante el cura párroco de San Martín, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la bella y simpática señorita Carmen Ximénez de Cisneros y el industrial de esta localidad don José Rojas Ballester, actuando de testigos don Jesús Herrera, don Federico Blardony, don Manuel Franco y don Juan Gutiérrez.

Los numerosos concurrentes fueron espléndidamente obsequiados, amenizando el acto un trío de guitarra y bandurrias, no faltando el conte jondo por parte del padre de la novia, que en malagueñas recordó sus buenos tiempos.

La boda se celebrará el 12 del mes actual.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre. BAILÉN, 17. Consulta a las 3.

= **Asilado del Monte Carmelo** =

El día 2 del actual y en conmemoración á los fieles difuntos, esta institución, en cumplimiento á las bases establecidas, celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana (Triana) y hora de las ocho y media en punto de su mañana, una solemne misa de Réquiem, cantada, en sufragio del alma de su inolvidable protectora doña Eduvigis Campo, viuda de Escudero.

A continuación se dirán misas rezadas, en las que los niños rezarán el Santo Rosario y seguidamente una misa cantada, dedicada á las familias en general de los protectores de esta institución, según costumbre de años anteriores.

Por la tarde, á las tres, se entonará en la capilla del cementerio el Santo Rosario, organizándose la procesión de Animas y á la que asistirán los componentes de esta institución.

Llegó de Córdoba don Nicolás Bonet y de Huelva don José Checa y la señora viuda de Muñoz.

El domingo 28 celebróse un partido amistoso entre el Fabié F. C., de ésta, y el primero del Utrera Football Club, en este último pueblo.

El partido resultó muy lucido, logrando el Fabié colocar un tanto, por cero del Utrera.

Los jugadores del equipo sevillano estuvieron todos muy bien, y del Utrera se distinguieron los interiores, los zagueros y el portero.

En el teatro Cervantes habrá hoy, día primero, cuatro secciones de «cine», y no tres, como por error se dice en la Cartelera, empezando la primera á las tres y media y continuando á las seis, ocho y cuarto y diez y media.

Una banda de música recorrió anoche las calles de la feligresía de San Gil, anunciando la procesión de Nuestra Señora del Rosario, que saldrá esta noche de la ...

Procedente de Málaga se encuentra entre nosotros don Domingo Acedo.

Ayer llegó de Madrid don Juan Carreras Piñal.

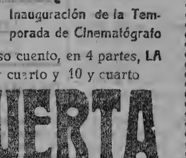
En el expreso de anoche marchó á Madrid el marqués de Santa María del Villar.

El asunto de la Tabacalera da lugar á otra Nota del Directorio

El Directorio declara que no serán disueltas las Diputaciones provinciales

Continúa el temporal en la región de Levante.—Los daños causados por las inundaciones son considerables.







La reunión del Directorio

Se prorroga la Ley de subsistencias.—Otro decreto.

Madrid 31 (11-30 n.)

La reunión celebrada esta tarde por el Directorio duró dos horas y media.

El general Vallespinosa dió á la salida la siguiente referencia de los asuntos tratados:

Se aprobó un proyecto de decreto prorrogando la ley de subsistencias vigente, que terminaba el 11 de Noviembre. La prórroga alcanza hasta el primero de Enero de 1924.

Se aprobó otro proyecto de decreto, por el cual se dictan reglas encaminadas al abaratamiento de las subsistencias, y á evitar tanto el alza de los precios como la falta de peso y la mala calidad de los productos.

Se perseguirá con todo rigor las ocultaciones y el agio de los intermediarios, así como también la adulteración de los artículos.

A los que incurran en faltas se les impondrán duras sanciones, llegando hasta la supresión del ejercicio del comercio ó de la industria.

El marqués de Estella niega la disolución de las Diputaciones provinciales

Madrid 31 (11 n.)—Cuando el presidente del Directorio abandonó el despacho, conversó con los periodistas, diciéndoles:

—Ya habrán visto ustedes que hemos aprobado la prórroga de la ley de subsistencias.

Hay en esto un equívoco, por parte de la opinión, que confunde esta ley con el decreto sobre los alquileres, que no finaliza el 11 de Noviembre, sino el 31 de Diciembre.

Para esa fecha—añadió el Directorio habrá estudiado una fórmula provechosa dentro del espíritu de equidad.

Puedo adelantar que las modificaciones que se introducirán en el mismo no afectarán á la esencialidad del mismo.

Se introducirán las variantes aconsejadas por la práctica.

Por el Directorio se ha facilitado una nota, que dice:

Parece innecesario declarar una vez más que el Directorio no tiene en proyecto disolver las Diputaciones provinciales, ni menos modificar los pactos forales; pero esto no puede privar al órgano del Gobierno de ejercer su investigación en la vida de todos los pueblos de España y llevar la orientación que estime patriótica y conveniente, bien por los gobernadores ó los delegados de éstos.

Tampoco ningún régimen foral ó faccioso queda excluído del reconocimiento por la autoridad gubertiva, que en provincias tiene la representación del Directorio.

Todas las dificultades que se quieran presentar en este camino serán vencidas con ecuanimidad pero con absoluta provisión de los fueros que debe tener el Poder público, que si quiere respetar sus derechos, ha de hacer al mismo tiempo que se respeten sus preeminencias.

Visitas á Primo de Rivera

El general Primo de Rivera recibió la visita del jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría de Marruecos y la del jefe de la policía de Barcelona, señor Hernández Malillo.

También le visitó el general don Federico Berenguer.

Parece que la conferencia del general Primo de Rivera con el jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría, general Correa, estuvo relacionada con el proyectado viaje á Madrid del general Aizpuru.

También visitaron hoy al marqués de Estella el ministro del Japón y el magistrado del Supremo, señor Ortega Morejón, que marchará hoy á efectuar una visita de inspección á los Tribunales de provincias.

También conferenciaron con el señor Primo de Rivera los generales Ampudia, París y Vallejo.

Los ciudadanos no quisieron hablar

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento estaba anunciado que con arreglo á lo que dispone el reciente decreto hablarían cuatro ciudadanos desde la tribuna pública, para formular las reclamaciones.

Un ujier requirió la presencia de los que tenían que hablar, pero nadie compareció.

El Consejo de Administración de la Arrendataria de Tabacos

Madrid 31 (10-30 n.)

El Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos se reunió bajo la presidencia del marqués de Amurrio.

Se acordó conferenciar con el presidente del Directorio y exponer á éste que el Consejo se hace solidario con el director general de la Compañía, señor Bastos, y defender á la honorabilidad de éste.

El asunto de la Tabacalera da lugar á otra Nota del Directorio

Madrid 1 (2 m.)

Por el Directorio se ha dado la siguiente nota:

Es de lamentar y seguramente seguiría no saliendo al paso de ello, la campaña que se ha iniciado y que trata el Directorio de cortar con la nota de esta mañana, con noticias acerca de una personalidad, cuya honorabilidad no hay que poner en duda mientras que la denuncia no se sustancie y compruebe, aunque el Directorio, en cumplimiento del deber que se ha impuesto la recoja y tramita.

El sistema podrá no parecer el perfecto á todos, y acaso no lo sería en época normal; pero después de haber dejado dormir la justicia tantos años, la reacción había de caracterizarse así. El ansia popular lo demanda.

No es que el Directorio busque con ésto populachería ni siquiera aspire á la popularidad con estos procedimientos. Es que tiene la convicción de servir con él, por muy doloroso que sea, al bien público, y los propios interesados que se crean exentos de culpa deben celebrarlo, pues la atmósfera cargada de insidias y sospechas sólo puede despejarse publicándose la sentencia absolutoria ó la imposición del castigo.

En el mismo Manifiesto que fué la voz inicial de este movimiento, sólo se señalaban cargos contra una persona, porque eran tantos y tan generalizados que habían de ser recogidos por la voz nacional para anticipar la resolución de castigarlos.

En vías de esclarecimiento están, pero desde luego el Directorio no ha lanzado ni una sola acusación personal, aunque fatalmente sean numerosos los expedientes administrativos y judiciales ya iniciados en persecución de los presuntos responsables. Por tanto, no se pueden lanzar nombres, hasta hoy rodeados del mayor prestigio, y que realizaron una provechosa gestión administrativa para el Tesoro, en una de sus más importantes fuentes de riqueza, barajándolos en tinieblas hasta que todo se esclarezca, y se compruebe la denuncia presentada por persona que á su vez puede tener interés en contrarrestar así el efecto de las que contra él se hayan formulado.

No queremos que nadie quede excluído, y menos en estos momentos difíciles de depuración, que para ser provechosa ha de ser justiciera y serena.

El Directorio por su parte seguirá su camino sin atender más que á sus deberes y sin dejarse llevar de los que le instan á la prosecución ó al abandono.

El gobernador de Madrid visita el mercado de la Cebada

Madrid 31 (11-30 n.)

El gobernador de Madrid, acompañado de varios jefes y oficiales y del alcalde, realizó esta tarde una visita de inspección al mercado de la Cebada.

Compareció ante él una Comisión de abastecedores y de vendedores.

El gobernador contestó á las peticiones que le hicieron que en breve se dictarán varias disposiciones y prometió hace una nueva visita al mercado en breve plazo.

Exhortó á los vendedores á que respetasen el bando de la autoridad, sobre el precio de los artículos, y les dijo que se proponía ser inexorable con los que intenten rebelarse contra las disposiciones que se ordenen.

Los representantes de las industrias pesqueras de Galicia visitan á Primo de Rivera

Madrid 31 (10-15 n.)—Una Comisión de representantes de las industrias pesqueras, de localidades fronterizas á Portugal, visitó hoy al presidente del Directorio.

Hablando los comisionados con los periodistas, recordaron las gestiones que habían hecho cerca del señor Alba, el cual le prometió interesarse cerca del Gobierno portugués; pero nada había hecho.

Salieron muy satisfechos de su entrevista con el general Primo de Rivera.

La conferencia duró largo rato y al salir dijeron que el Presidente las había atendido, prometiéndoles adoptar resoluciones concretas sobre el asunto.

Los visitantes le manifestaron que, según las últimas noticias recibidas, ascendía á sesenta el número de embarcaciones apresadas por las autoridades portuguesas, la mayoría de ellas en pleno día, siendo así que la pesca de la sardina se realiza de noche.

Una visita

El general Borbón y Castelví visitó hoy al general Gómez Jordana.

UNA SALVAJADA

Muere un niño á consecuencia de un puñetazo de un pinche de cocina

Madrid 1 (2 m.)

Uno de los médicos que prestan sus servicios en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, fué requerido para que reconociera á un niño que acababa de fallecer en la casa número 1 de la calle Huerta de Mayo.

Así lo hizo, pudiendo apreciar que se trataba de una criatura de tres meses, la cual presentaba síntomas de equimosis en la región pectoral izquierda.

De las diligencias practicadas resulta que la madre del niño, Julia Moreno, soltera, sostenía relaciones amorosas con Gregorio Cañizares, padre de la criatura.

Actualmente en la casa de Julia vivía Enrique Menéndez Rodríguez, pinche de cocina de un bar de calle Tetuán.

El viernes, por la noche, la criaturita no cesaba de llorar y el pinche se levantó de su cama y asestó al niño un fuerte golpe, á consecuencia del cual se supone que ha fallecido.

El Juzgado de guardia y la Policía realizan diligencias para el esclarecimiento del suceso.

Entierro del Sr. Coello de Portugal

Madrid 1 (2 m.)

Esta tarde se ha verificado en Madrid el entierro de don Alonso Coello de Portugal, secretario y tesorero que fué de la infanta doña Isabel.

El acto ha constituído una sentida manifestación de duelo.

El féretro fué sacado de la casa á hombros por los nietos del finado y depositado en un coche estufa.

A los lados de la carroza marchaban porteros de diversas entidades.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega, pero numerosas personas siguieron acompañando el cadáver hasta la Sacramental de San Justo, donde recibió sepultura.

Sobre el homenaje al Presidente del Directorio

Como algunos entusiastas de la actual situación han lanzado la idea de organizar un homenaje al general Primo de Rivera, un periódico adicto al Directorio recoge la noticia, diciendo que no debe interrumpirse la labor iniciada, y que ahora sería perjudicial ese acto.

Debemos esperar, dice, á que el general Primo de Rivera termine su obra, y entonces la nación toda se alzará con entusiasmo para realizar ese homenaje, sin precedente en la historia.





Los temporales en la región de Levante

Desbordamiento de ríos é inundaciones

Valencia 31 (8 n.)—Comunican de Alcira que continúa el desbordamiento del río Júcar, habiendo inundado los campos entre aquella población y Albaida.

Se sabe que dos familias han quedado aisladas en una casa, entre Algemesí y Alcira, y que es imposible prestarles socorro porque las lanchas no pueden navegar por la impetuosidad de la corriente.

En la Rambla de Algemesí alcanza el agua gran altura.

De Cervera comunican que las aguas del Júcar han inundado todo el término.

Se hacen preparativos para salvar á varias familias que han quedado aisladas.

A causa del temporal ha quedado incomunicado el pueblo de Algemesí con Alcira. De ambos pueblos demandan el envío de barcos, para proceder al salvamento de varias familias.

Por la Rambla de Algemesí continúa la crecida.

A consecuencia de un desprendimiento de tierra cerca de Villalonga ha quedado interceptada la línea férrea entre Gandía y Alcira. El tren correo no ha llegado por esta causa.

También se sabe que el tren número 662 está detenido entre las estaciones de Albaida y Cullera.

La crecida del río Júcar ha arrastrado la parte central del puente de barcas.

Están inundados todos los campos de los pueblos comarcanos, siendo las pérdidas importantísimas.

Sigue lloviendo torrencialmente.

En el pueblo de Ollería descargó una violenta tormenta, que arrasó todos los campos.

El agua entró á torrentes por un taller, propiedad de don Rosendo Jiménez, arrastrando todos los materiales que en el mismo había.

De Carcagente comunican que anoche descendieron las aguas medio metro; pero hoy han vuelto á subir, temiéndose la riada.

En el pueblo de Benigasín el agua desbordada alcanzó en algunos sitios hasta dos metros de altura.

Los daños son importantísimos.

Las cosechas de vino y aceite, que estaban ya en los almacenes se han perdido totalmente.

Todas las líneas férreas y telegráficas están interrumpidas.

Millares de obreros trabajan para dejarlas expeditas.

Se han derrumbado algunas viviendas ocupadas por familias pobres.

También ha perecido mucho ganado, arrastrado por la impetuosidad de la corriente de las aguas.

El temporal continúa.

Desde esta capital se preparan varios trenes de socorro para enviarlos á los sitios necesarios.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, quien se encuentra impotente para atender á tantas demandas de auxilio como se reciben.

La Dirección hidráulica del Júcar dice que el Turia ha experimentado gran crecida en su caudal de aguas, temiéndose, por ello, una riada.

BARCELONA

Un Manifiesto

Barcelona 31 (10 n.)—El Comité general de trabajadores de la Unión de Sindicatos Libres dirigirá un manifiesto al Directorio solicitando que se señale el jornal mínimo y que el impuesto de utilidades sea abonado por los patronos y no por los empleados.

Atropellado por un tranvía

En la calle de Lauria, esquina á la de Caspe, un tranvía atropelló á un niño de nueve años, amputándole el pie derecho.

El conductor se dió á la fuga.

Reducción de la plantilla municipal

En una reunión celebrada por la Comisión central del Ayuntamiento se acordó proponer en la primera sesión una reducción de la plantilla de empleados municipales en un veinte por ciento.

En el caso de ser aceptada la proposición, quedarán cesantes mil doscientos.

Otras noticias

Se ha ordenado por la autoridad militar la clausura del local del Patronato de San José.

La Compañía Electroquímica Flix, ha comenzado los trabajos necesarios para instalar una fábrica de pólvora con todos los adelantos.

Una Comisión de técnicos militares la visitará para ver si se pueden utilizar sus productos por el ramo de Guerra.

Hallazgo de un cadáver

Tarragona.—En la casilla número 71 de la vía férrea de Tarragona á Lérida, en el término municipal de Alcóver, ha aparecido el cadáver de la guardabarrera Agueda Casado Rodríguez, de 26 años de edad, casada, que había sido estrangulada.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

En la parroquia del Salvador se ha celebrado el funeral por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Lorenza Castani García, esposa que fué de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Robustiano Gómez García, dueño del acreditado restaurant, antigua casa de la Viuda.

Al acto asistieron numerosas personas que se honran con la amistad del viudo y de los hijos de la finada, don Francisco y don Gil, queridos amigos nuestros.

Reciba la apreciable familia doliente nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.



Sevilla **El Liberal** Sevilla

El Coronil

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa, la novena que anualmente costean los señores Candau Corbacho, en honor de la Santísima Virgen del Carmen, encontrándose el templo concurridísimo.

La cátedra sagrada estuvo á cargo del reverendo padre Bienvenido Arenas, dominico de la residencia de Sevilla, orador de vastísima cultura y gran inspiración, que con su arrebatadora elocuencia ha tenido admirado el numeroso auditorio durante los días que ha permanecido entre nosotros. El padre Arenas, á más de ser un maestro del bien decir, es un devoto del arte clásico español en sus más bellas formas espirituales, y de las poéticas tradiciones sevillanas, por lo cual intercala en sus discursos oportunas citas de insignes vates, pintores, etc., relacionándolas siempre con el tema que desarrolla, al cual le presta amenidad extraordinaria, pudiéndose afirmar que el citado religioso honra á la orden de predicadores á que pertenece.

La parte musical ha sido desempeñada por el competente profesor don Manuel Pantión, que demostró en el armonium la perfección de su escuela y su vocación por el bello arte á que se dedica, acompañándole los señores don Antonio Sánchez, tenor de capilla, y don Manuel Delgado y López, sochantre de San Gil, de esa capital.

¿Qué decir del admirable tenor señor Sánchez, tan conocido del público sevillano desde que ejecutaba el «Amplius» del «Miserere» de Eslava? Nos limitaremos á hacer constar que sus poderosas facultades cautivaron una vez más al auditorio el cual, oyéndole difícilmente podía contener sus murmullos de aprobación.

El señor Delgado López ha obtenido, como el año pasado, los elogios de quienes le han escuchado, siendo felicitado por la extensión de su voz y su modo de vocalizar.

Muy bien el señor Benítez, encargado del adorno del altar y de la artística combinación de las luces.

—El maestro nacional don Miguel Benítez de Castro, ha obtenido el premio dedicado al tema «Canto á Andalucía», en el certamen celebrado en Alcazarquivir, cuyas bases publicaron en este periódico.—Corresponsal.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2,25 pesetas. Razón: Alameda 42

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda alegre piso segundo con agua continua.—Rivero 7

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Ventas

Camas doradas, niqueladas Hierro, madera. Plazo, contado Alonso Fabio 15

Vendo automovil Ford seminuevo inmejorables condiciones.— Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Puertas de derribos. Tintores 29

Se venden magnífico dormitorio y comedor nuevo por ausentarse. También la casa se arrienda. Razón: Doña María Coronel 4

Véndense motor 12 1/2 HP. 440 continua; otro 10 HP, 220 continua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Véndese dormitorio completo y varios muebles. Jesús Gran Poder 42

Vendo dormitorio, comedor Calatrava 10, carpintería.

Grandes existencias de sacos para las aceitunas.— Castilla 47

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.— Razón: Horno 5. segundo derecha

Manola. San Vicente 75.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño— Blas San Vicente.

Se vende amasadora marca La Económica. San Esteban 41 La Rama

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla. – Vinatería 13

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Modista á domicilio.—Castelar 19.

Entoladora. San Luis 7

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Zurcidora tejedora.—Confitería 17

Avisamos á nuestros clientes y público en general que la agencia «La Positiva» trasladó sus oficinas á San Eloy 49

Farmacia laboratorio del doctor Cuerda. Medicamentos modernos balones de oxígeno, específicos, sueros. Cánovas del Castillo 4

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome

Vendo bicicleta Thomann Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos, máquina Royal. Viriato, tres principal nueve á doce.

Véndense estanterías: 7 x 3 otra de 4 x 3, seminuevas.- Aurora 2. almacén hierros

Vendo en 3 250 ptas. parcela de 200 metros en buen sitio barrio León. Sr. Repollés, Argote Molina 11, de dos á cinco

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18.

Véndese herramental para calderería herrería. Oriente 20, frente San Benito. Puede verse de dos á cinco.

Puertas de derribos.—Tintores 19

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Compónense peinas, pasadores, muñecos y artículos de celuloide. Hernando Colón 39

Modista a domicilio y en su casa; buen corte. Lirio 9.

Proporcionamos pisos, traspasos, colocaciones y compraventa de fincas Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Portera casa particular se desea, madre ó hija ó dos hermanas, Inútil presentarse sin buenos informes Razón: Bolsa 8

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 3. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Admito caballero estable.—Informarán: puesto cerillas plaza Constitución.

Se admiten dos huéspedes en familia Lagar, carbonería dan razón

Huéspedes en familia, departamento independiente — Sánchez Bedoya 8

Admito un caballero en familia. Amor de Dios 44

Ofertas

Mudanzas General Polavieja

Demandas

Industria importante necesita representante con buenas referencias. Escribid: Angel de la Higuera, Jerque (Granada)

Agentes corresponsales y agentes propagandistas para organizar agencias y reparto de novelas con regalo por entregas á domicilio, necesítanse —Condiciones á Editorial Guerri, Gran Via 5, Valencia (Indíquese cargo y plaza que se prefiere)

Faltan muchachas. Lanza 12

Necesítase muchacho, comercio Alcaicería 1.

Piso necesito, veinticinco duros. Ofertas por carta á R. Z., Aduana 3

Pérdidas

Hermoso perro lulú, atiende por nombre Noti.—A quien lo entregue en Goyeneta 15 gratificarán con exceso dicho

Imperdible oro con nombre Nieves, en tranvía desde Capuchinos á Campana. Gratificarán Gravina 62

ECIJA

Como consecuencia de la campaña que hemos venido sosteniendo sobre el cambio de la Casa Correos, ayer se recibió en esta Administración orden de la Superioridad para que se anunciase concurso á los efectos de que los propietarios de casas ofrezcan una en sitio céntrico para la instalación de la expresada oficina.

Con mucho gusto publicamos dicho anuncio, que dice así:

«Administración Subalterna de Correos de Ecija.—Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar á esta Estafeta de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 900 pesetas anuales.—Las proposiciones se presentarán durante los diez días siguientes á la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, á las horas de oficina en esta Administración, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse aquí quien lo desee de las bases del concurso.—El administrador, Rafael Estchemendi.»

En su vista el Ayuntamiento, y muy particularmente su digno alcalde, don Antonio Benítez, deben de hacer todo lo posible para que no quede desierto el concurso, ya que todo el pueblo pide que sea un hecho el traslado.

Si la cantidad que abona el Estado para casa es pequeña, interín se consigue de la Superioridad su aumento, debe el Ayuntamiento, si es preciso, ayudar para que se verifique el tan comentado traslado.

Todo menos que deje de hacerse, teniéndose en cuenta que la ciudad toda ha hecho lo que ha podido para que no continúe la Administración donde se encuentra.

Si el alcalde y el Ayuntamiento toman, como es de esperar, cartas en este asunto, seguramente será un hecho el cambio de casa.

Que podamos aplaudir una vez más al señor Benítez, por los trabajos que realice para conseguir el fin que se persigue, es lo que deseamos.

El plazo de diez días concedido para la presentación de casas termina el 7 del actual. Veremos el resultado.—Gomis.

El Garrobo

Todos los vecinos de la calle de Sevilla se quejan de que han dejado paradas las obras de la carretera vecinal de Gerena, precisamente en la misma calle, después de desempedrada y de dejar los montones arrimados á la pared. Y que no son dos días ó tres, sino que hoy 29 de Octubre hace más de 15 días que están parados los trabajos, y con estas aguas es un lodazal intransitable.

Como este Ayuntamiento, gobernado siempre por el subcacique secretario, ni antes ni después del Directorio tiene el más rudimentario alumbrado público, resulta que de noche no se puede pasar absolutamente por esa calle, y á eso francamente no hay derecho.

Lo hacemos saber para que llegue á noticia del ingeniero-jefe de la provincia, ó á quien corresponda, para que investigue las causas y ponga remedio.—Corresponsal.

MERCADOS

Aceites

Día 31.

Dentro del precio establecido siguen colocándose las partidas que llegan al mercado, y directamente de los centros productores no dejan de hacerse algunas operaciones, también al precio señalado.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas á veinte pesetas veinticinco céntimos (80 á 81 reales) según acidez y procedencia.

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillo, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 25 y media á 26 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 y media á 34 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de pella bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 32 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos, con el anterior tamaño, á 70 pesetas íd., íd.

Id. tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd. íd.

Id. de 55 á 60 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

(De la «Revista Comercial»).

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

desgraciada que yo acogí en mi casa.

—Cuenta, papá, cuenta cómo ha sido—interrumpió Rita.

—No os ocultaré nada, en la convicción que me aprobaréis.

Esta mañana fuí llamado á la jefatura, y no quise decirte nada, Rita, para que no te asustaras. Creí que me llamaban como testigo de una riña que presencié hace pocos días.

Y se trataba de otra cosa bien distinta.

Debo advertir que al entrar yo en la jefatura, salían dos asquerosas figuras que conozco hace tiempo, y siempre he huído de ellas como de dos apestadas: un hombre, un tal Simón, usurero y espía, que vive especulando con la miseria; lo sabe la señora Renza, que había caído en sus garras; la había privado de los cuatro trastos que tenía; una mujer, ó más bien, una malvada, perdida, llamada Polda, que ha vivido todos los misterios y ahora vieja se encarga de conducir sobre el vicio á los desgraciados que caen en sus manos. Este encuentro me presagió poco bueno y ellos fingieron no verme; iban hablando por lo bajo y sonriendo...

Me llevaron á presencia del comisario, un hombre de unos cuarenta años. Estaba escribiendo cuando entré; me hizo seña de que me sentara, añadiendo:

—Un momento; en seguida termino y soy suyo.

—Haga lo que guste: no tengo prisa.

El siguió escribiendo. Al fin terminó, y mirándome, me preguntó:

—¿Cómo os llamáis?

—Me sorprendió esa pregunta. Mi nombre es Luca Bagnola; pero soy conocido por papá Luca, soy mozo del «Restaurant de la Estación», y sirvo á todos los viajeros.

—Sé por los informes que tengo que sois un buen hombre, incapaz de mentir.

—Esa es la verdad—contesté.

—Veamos, yo os he hecho venir para una información muy importante. ¿Era en su casa en donde hasta hace pocos días ha habitado una viuda con el nombre de Bolton?

—Sí, señor, un ángel como su hija, y siento el que no estén, si bien les ha venido una fortuna inesperada.

—¿Cómo habéis conocido á esas personas?

No le oculté nada; todo se lo dije.

—¿No habéis pensado que ella os contaba una mentira?

—No; la señora Ravaliano es incapaz de mentir.

—¿Lo creéis?—preguntó en tono burlón—. Y sin embargo, de otros informes no menos atendibles que los de usted, he sabido que la señora Ravaliano no ha sido una santa, y que su hija estaba para seguir el mismo camino.

—No es verdad—grité con energía—, los informes que os han dado son falsos, y ya comprendo de quién vienen: pero espero que no se prestará fe á la calumnia de un usurero malo y de una malvada.

—Moderad vuestras palabras; de otro modo, me haréis creer que la protección que de vos aceptaron no era sin interés.

—¿Qué intentáis decir?

—No tengo necesidad de explicaros nada. ¿Usted sostiene la honradez de la señora Ravaliano?

—La sostengo.

—¿Y la de su hija?

—Como la de la mía.

—Una muchacha honrada no va á paseo sola con el novio, especialmente cuando éste pertenece á una clase superior á la suya.

—¿Qué decís? No os comprendo.

—¿Véis, querido? Vos queréis saberlo todo y no os habéis apercibido nunca de que la señorita Ravaliano tiene por amante al hijo del industrial Volf, y vuestra misma hija... se ha ligado á otro.

No podía más; no sé cómo el comisario no me mandó encarcelar; tantas fueron las injurias y amenazas que proferí.

Sólo dijo:

—Os compadezco, papá Luca: Vos sois un buen hombre, y seguramente no podéis prestar fe á cuanto os he dicho; pero ya os convenceréis de la verdad. Y como os ha engañado la señorita Ravaliano, la ha hecho su madre, la cual lloraba al marido perdido, mientras ha ayudado á hacerlo desaparecer.

—Hay necesidad de ser muy malo para pensar así—dije—. ¿Hubiese llegado esa desgraciada hasta el punto de no tener qué comer, si hubiese sido una mala mujer? Puede ser que su hija, como la mía, hayan puesto sus sentimientos en quien no lo mereciera; pero no son muchachas que se dejen seducir.

—Guárdese usted, papá Luca, de no tener que arrepentirse por haber formado este juicio. Entretanto, comprendo que por usted no podré saber nada.

Me vine muy enfadado, y os confieso, Juan, que al encontraros aquí al lado de Rita he creído morir: ¿el comisario tenía razón?

—No, papá—dijo Rita—, nos han calumniado creyéndonos capaces de olvidar nuestro deber. Es verdad que cometimos la imprudencia de aceptar la cita que nos dieron Juan y Adolfo, y no sé quién puede habernos conocido; pero cuando Lidia supo que el joven que la ofrecía su corazón era el hijo del industrial Volf, lo rechazó con horror recordando los insultos de su madre y los sufrimientos que han tenido la culpa de ella.

Y yo, desde el primer día, le dije á Juan que se presentase á mi padre.

—Y me he presentado con el consentimiento del mío.

—Pero el pacto de su padre impide, al menos por ahora, el consentimiento para vuestra unión. No; ni mi hija ni yo renegaremos jamás de la amistad que nos liga á la señora Ravaliano y Lidia. No hemos querido aceptar las riquezas que nos ofrecían, porque no nos vendemos nunca.

—Ustedes son dos buenos corazones, y esto hace más intenso el deseo de unirme á Rita.

Y sabré conseguir que mi padre modifique sus ideas hacia esos dos inocentes, y allanaré todos los obstáculos que se opongan á mi matrimonio que es el sueño más bello de mi vida.

—Señorito Juan, sus palabras me hacen olvidar el disgusto que he tenido esta mañana, y el enfadarme con Rita.

—¡Oh! querido papá, ¿creías que tu hija fuese indigna de ti? ¿Ves? Si he amado á Juan, es porque he comprendido desde su primera carta que era sincero. Sólo hubiera querido que fuese pobre como yo.

—Las riquezas nos servirán para hacer á otros felices. Tu padre podrá socorrer á todos los que ahora no puede confortar más que con palabras; su caridad se podrá extender más, y el nombre de papá Luca será bendito como el de mi padre.

El faquín estaba conquistado por aquel simple medio.

Juan volvió á su casa feliz; pero la sonrisa se fué de sus labios al encontrar á su hermana Tina muy triste.

—¿Qué tienes, querida? — preguntó besándola.

—Ven al despacho y te lo diré.

El la siguió.

Una vez solos, Tina le echó los brazos al cuello y rompió á llorar.

Juan se había sentado sobre una poltrona y abrazando á Tina, le preguntó:

—¿Por qué lloras? ¿Qué te han hecho? ¿Qué disgusto has tenido? Dímelo, dímelo todo; no sabes cuánto sufro al ver tus lágrimas.

—Perdóname, ya ha pasado; pero no podía más; papá, ¿sabes? quiere que me case con Adolfo Volf.

—¿Te lo ha dicho?

—Sí, y yo le he contestado que Adolfo y yo ya estábamos de acuerdo para oponernos, no sintiendo el uno por el otro más que una sincera amistad.

—¿Y entonces qué te dijo papá?

—Me dijo que yo lo sabía; pero que Adolfo se había arrepentido en seguida del acuerdo que había tomado contigo y que lo que él deseaba era que fuese su mujer.

Indignada, exclamé que él mentía, porque quería á otra. Pero papá dijo que Adolfo se había engañado sobre la conducta de la muchacha que él creía que amaba, y concluyó diciendo:

—¿Ni siquiera uno de mis hijos, por los cuales sólo he vivido, sabrá hacer un leve sacrificio por mí?

—¿Eso te ha dicho?

—Sí, Juan, y yo no supe resistir, y abrazándolo, le prometí obedecerlo, y me conmovió al ver su alegría y oirme llamar mi ángel bienhechor, y besándome, añadió:

—Verás cómo serás feliz; tu corazón, que no conoce el amor, sabrá apreciar el de Adolfo.

¿Entonces cómo podía yo desilusionarlo y decirle que yo tenía otro ideal? No, no tuve valor; pero contigo puedo desahogarme.

—Valor, querida hermana —murmuró, abrazándola.

AÑO XXIII NUM. 8.406

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre ...... Quince "
Número suelto 10 céntimos

Exposición Ibero-Americana

En la reunión de ayer, el alcalde, Sr. Vázquez Armero, se posesionó de la presidencia del Comité Ejecutivo

Importante Nota oficiosa de la reunión

El Comité, en el día de ayer, ha celebrado sesión, comenzando por dar posesión de la presidencia al alcalde, señor Vázquez Armero, y á los concejales representantes del Ayuntamiento en el Comité. En primer lugar el Comité conoció el resumen de los acuerdos adoptados desde Octubre de 1922 á Octubre de 1923.

En este período preparatorio se han celebrado veintidós sesiones y se han adoptado doscientos setenta y ocho acuerdos, todos por unanimidad. He aquí los principales acuerdos de que conoció el Comité, clasificados según su naturaleza:

Primero.—Carácter de la Exposición conforme á la moción de la Comisaría regia.

Acuerda el Comité incluir á Portugal y al Brasil en la denominación y carácter del Certamen. Diez días después aparece el real decreto de 9 de Noviembre de 1922, accediendo á esta propuesta y concediendo una ampliación de tres millones á la subvención del Estado para atender á este nuevo aspecto.

Se realizan con éxito las gestiones con Portugal y el Brasil y todas las Repúblicas americanas, invitándolas á asistir á la Asamblea, interesando á los representantes diplomáticos en cada país para continuar estas gestiones.

Segundo.—Contenido de la Exposición.

El Comité acuerda el programa detallado de la Exposición, que se divide en nueve secciones:

I. Arte.
II. Historia.
III. Comercio, Industria y Colonias. Salón automóvil.
IV. Agricultura y Ganadería.
V. América y Portugal.
VI. Deportes.
VII. Turismo.
VIII. Congresos.
IX. Fiestas.

Cada una de estas secciones tiene su contenido detalladísimo, que figura en el programa de propaganda que en estos momentos se edita.

Tercero.—Emplazamiento.

Este dificilísimo problema que apasionó la opinión pública ha quedado definitivamente resuelto sin compra de terrenos, del modo siguiente:

Sector Norte ó Avenida de la Exposición. Plaza de la Campana á la glorieta de San Diego. Emplazamiento central sin interrupción, comprende San Telmo, Parque de María Luisa, jardines de Arjona, Plaza de América y terrenos de las Obras del puerto.

Emplazamientos auxiliares: A. Campo de deportes en Tablada, y B, Huerta del Fraile, en proyecto de «stadium» para futbol, todavía no entregado por el Ayuntamiento.

Cuarto.—Propaganda de la Exposición y su obra cultural.

En este grupo figuran todos los actos á los que el Comité se ha asociado, creando el ambiente de que hoy goza Sevilla en el mundo entero. Unas veces organizando totalmente esos actos, otras auxiliando eficazmente en su ejecución, ha intervenido en los siguientes.

Congreso de Ultramar. Exposición de productos de exportación. Congreso de la carretera. Congreso de la Prensa. Congreso de Oftalmología. Exposición de Ganados. Exposición de Pinturas. Fiesta de la entrega de la bandera á las fuerzas de Regulares. Fiestas en honor de la aviación militar. Fiesta de la belleza.

Entre las obras culturales figura su escuela de jardinería y al aire libre. Incorporación de la Facultad de Filosofía y Letras á la preparación de la Exposición de Arte retrospectivo. Estudios y acuerdos acerca de la Universidad americanista y Centro de investigaciones históricas. Auxilio al curso de vacaciones de escolares americanos, etc., etc.

Quinto.—Obras propias y obras conexas realizadas durante este periodo.

Continuación de la Plaza de España: (Puertas de Aragón y Navarra, cimentación de las torres, edificio central, armaduras, cubiertas, obras accesorias), local de escuela, instalación de alumbrado y teléfono en el Palacio de Arte Antiguo; decorado de este Palacio; construcción y habilitación de oficinas por el Comité. Adquisición de pupitres, sillas, gallardetes, tarimas y otros elementos para la Exposición. Campos de deportes, reparación de los edificios. Proyectos completos de las construcciones que restan por hacer, sean permanentes ó provisionales.

Entre las obras conexas, el Comité ha realizado las gestiones referentes á la conclusión del Hotel Alfonso XIII, que ha tenido obligado aplazamiento por la existencia del Banco Hipotecario de determinadas declaraciones del Estado; y respecto á la explotación, tiene, para elegir, diversas proposiciones, que serán resueltas una vez terminada la operación económica.

Los acuerdos del Comité referentes á la adquisición de San Telmo parece que han de ser realidad muy en breve.

Sexto.—Organización de servicios, conservación de jardines y parques. El Comité adoptó, entre sus acuerdos más importantes, la organización de trabajos, que ha permitido una vigilancia y trabajo en los mismos, con gran economía en el personal y sueldos. Se ha organizado la Contaduría en forma que hoy aparecen los libros de cuentas del Comité llevados de modo clarísimo, que permite conocer el antecedente de todas las partidas y el coste detallado de todas las obras; y en conservación de jardines, guardería, capataces, etcétera, se han establecido normas de austeridad que han concluido en las plantillas con toda posible perturbación, haciendo imposible el régimen de favor y de arbitrariedad. Nadie en la actualidad solicita recomendaciones para servir al Comité.

Séptimo.—Relaciones establecidas entre el Comité de Sevilla y el de Barcelona.

Quiso el Comité sevillano establecer desde el primer momento de este nuevo período una convivencia y fraternidad con Barcelona de modo que ni en las fechas ni en el contenido de las Exposiciones pudieran estorbarse. A este efecto, fué una Comisión sevillana, en el mes de Enero pasado, á Barcelona, y quedó establecida esta concordia, conociendo aquel Comité el programa detallado de Sevilla. Desde entonces, ni por un momento se han interrumpido las cordialísimas relaciones tan efusivamente empezadas, y con ocasión de la Exposición del Mueble y de Arquitectura se han repetido estos mismos afectos, que tuvieron mayores amplitudes y garantías con motivo de la última visita del señor Caravaca á Barcelona.

Con alguna sorpresa ha conocido este Comité la fecha acordada por Barcelona, 12 Octubre 1926, y aunque no sospecha que se intente hacer la competencia al carácter americanista que es alma y razón de ser de la Exposición de Sevilla, acordó el Comité en este importantísimo punto:

Primero. Solicitar inmediatamente audiencia del jefe del Gobierno para hacer constar nuestros derechos, ya establecidos y reconocidos, que tienen sus antecedentes no tan sólo en las prescripciones legales, sino en la historia de Sevilla y en su indiscutible primacía para convocar á esa gran Asamblea americanista.

Segundo. Fijar la fecha.

Se dió cuenta á continuación del estado general de cuentas desde el comienzo del Comité hasta la fecha, y de las del período actual, y del inventario general del Comité, ambos trabajos realizados por el señor Soler, como vocal contador del Comité.

Como resumen de todo cuanto queda dicho, y antes de entrar en la segunda parte del Comité, acuerda la Junta publicar en un folleto, con todos sus detalles, los acuerdos que se han mencionado.

Estima que con todos ellos ha concluído el período preparatorio de la Exposición.

Ratifica cuantos acuerdos han sido adoptados durante este período. Considera que el Comité puede tener la tranquilidad de que se ha laborado sin descanso durante este lapso de tiempo.

En la segunda parte de la sesión conoció el Comité unas interesantes propuestas del señor Caravaca, que recogiendo toda la labor realizada hasta el día, debían concretarse en dos temas de capital importancia. El primero, relativo á la determinación completa del plan general de obras y de trabajos; y el segundo, que detallara, como obligada consecuencia de dicho plan, los presupuestos de gastos é ingresos con el inseparable plan económico, que permita la celebración del Certamen en la fecha fijada.

Así, y de una parte, se da conocimiento al Comité del estudio completísimo de las obras, terminando con la indispensable colaboración del arquitecto don Aníbal González. Responde el proyecto en todas sus líneas á las características bien definidas del carácter, contenido y emplazamiento del Certamen, y se obtiene la unidad del conjunto enlazando armónicamente los cuatro principales centros de Exposición, situados en los jardines de San Telmo, Plaza de España, Plaza de América y terrenos de la zona servicios del nuevo puerto de Sevilla. Están proyectadas todas las construcciones permanentes, las provisionales, así como los elementos de decoración y los que comprenden los servicios de circulación y comunicación, etcétera, etc., acompañándose al proyecto los planos de conjunto y de detalle.

En el plan de trabajos se estudia la organización y desenvolvimiento de las oficinas que han de desarrollar técnicamente la Exposición, y el orden y procedimiento para los trabajos del período ejecutivo, centralizándose las oficinas administrativas del Comité en el Hotel Alfonso XIII, y la dirección de obras y las restantes oficinas técnicas en el edificio central de la Plaza de España.

Como resultado de los estudios relativos al plan de obras y de trabajos se cifran las partidas detalladas de los presupuestos de gastos é ingresos, justificándose debidamente los correspondientes á cada uno de los tres períodos de ejecución, celebración y liquidación del Certamen. (El total del presupuesto de ingresos es de 23.000.000 de pesetas, y el de gastos de 21.000.000, aproximadamente).

A pesar de esta diferencia en favor de los ingresos y toda vez que la prelación de los gastos sobre los recursos que proporcione la celebración de la Exposición es innegable, debía reconocerse la existencia de un problema económico inseparable del período ejecutivo de los grandes Certámenes. Se propone, pues, la ultimación de una operación de crédito, cuyo estudio se acompaña, que con el aval y la garantía del Ayuntamiento permita allegar las sumas necesarias en un plazo de tres años.

El Comité, al conocer esta propuesta, declaró una vez más que toda la obra de la Exposición está supeditada á la concordia del Excmo. Ayuntamiento y el Comité, y que por tanto es perentoria la necesidad de llegar á una solución en cuanto se refiere al problema económico del Certamen.

Acordó el Comité gestionar nuevamente los temas siguientes íntimamente ligados con el éxito del Certamen, nombrando comisiones para los asuntos siguientes:

Ferrocarril directo Sevilla-Lisboa.

Puerto terminal aéreo en Sevilla: línea Sevilla-Buenos Aires.

Subvención del Estado.—Fijación de la fecha de la Exposición.—Visita á la Presidencia.

Segunda parte del Comité

Terminada la labor preparatoria, el Comité declara que comienza su período de actividad creciente, para el cual debe organizarse en forma que, sin perder su autoridad y su carácter resolutivo, esté constantemente representado en una Comisión permanente que ejecute sus acuerdos al mismo tiempo que todos los vocales del Comité se distribuyen en Comisiones especiales para desarrollar las múltiples materias que forman el programa de la Exposición. La amplitud de estas materias ya acordadas aconseja la ampliación del Comité, y en este espíritu se acuerda que formen parte del mismo:

El señor rector de la Universidad, el señor presidente de la Academia de Buenas Letras, el señor presidente de la Academia de Bellas Artes, el señor jefe del Archivo de Indias, el señor presidente de las Obras del Puerto, el señor presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones, señores presidentes de la Cámara Agrícola y de la Asociación de Ganaderos, una representación de la Prensa sevillana, el señor presidente de la R. S. A. S. y el señor presidente de un círculo de recreo.

La Comisión gestora fué designada con los nombres siguientes: Conde de Colombí, conde de Halcón, don Gonzalo Bilbao, don Pedro Caravaca y don Francisco Jiménez Carlés, como representante del Ayuntamiento.

Se le concedió un amplísimo voto de confianza para desarrollar el programa acordado, sin perjuicio de acudir al Comité cuando considere necesaria la deliberación del mismo.

Fué además designado con el carácter de vocal representante del Comité en cuantos asuntos se refieren á la propaganda y gestiones diplomáticas con América, el señor conde de Bulnes.

Se acordó organizar unas conferencias de vulgarización de la Exposición y sus fines, comenzando por el tema: «Primacía de Sevilla para la sede americanista en España». La Comisión permanente se cuidará de invitar á los oradores; y un curso de arte español é Historia y Literatura y la Exposición de Sevilla, acordando invitar á los señores Murillo y Hazañas para desarrollarlo.

El plebiscito de EL LIBERAL

Los futuros representantes de Sevilla

Resultado del escrutinio

Ante el resultado de nuestro plebiscito debemos confesar que las circunstancias que han implantado un nuevo régimen no han hecho variar gran cosa el ambiente ciudadano, haciendo salir de su apatía é indiferencia á una opinión que, si tantos motivos tenía para su inhibición sistemática, nada le dificultaba ya para exteriorizar sus sentimientos, aun cuando sólo fuera, como ahora, en un mero ensayo de ciudadanía.

Nuestra consulta, sin embargo, ofrece una pauta estimable para el día de mañana. Sin duda, las restricciones y limitaciones puestas con objeto de encauzar el plebiscito son las que han hecho que el número de votantes haya sido escaso.

Hemos cumplido un deber ofreciendo nuestras columnas al «referéndum» público, y eso nos satisface. Si hay algo aprovechable y digno de aceptación, lanzado queda al juicio del público.

EL ESCRUTINIO

Señores que han obtenido votos para la representación parlamentaria:

Don Alejandro Guichot y Sierra	39
Sr. Marqués de Tablantes	19
Don Manuel Velasco de Pando	19
Don Pedro Fernández Palacios	18
D. Diego Martínez Barrios	16
Sr. Conde de Ibarra	15
Don Hilario del Camino	15
Don Ricardo Chew	14
Don Ildefonso Marañón Lavín	10
Don Joaquín Hazañas y la Rúa	9
D. José López Cepero	9
Don Ramón Ib[illegible]	8
D. Pedro [illegible]	8
D. Am[illegible]	8
D. [illegible] Rodríguez	8
Don José Gastalver Jimeno	7
Sr. Marqués de [illegible]entos	7
Don Blas Infante	6
Sr. Marqués de Valencina	5
Don Ramón de Ibarra González	5
Don José Huesca Rubio	4
Don José Andrés Vázquez	3
Don Agustín Lattourrete	3
Don Joaquín Palacios Cárdenas	3
Sr. Marqués de Villamarta	2
Sr. Conde de Aguiar	2
Don Félix Sánchez Blanco	1
Don Gabriel Lupiáñez	1
Sr. Conde de Torralva	1

Señores que han obtenido votos para la representación municipal:

Don Amante Laffón	52
» Manuel Rivero Collada	46
» Alejandro Guichot	43
» Ildefonso Marañón Lavín	40
» José López Cepero	39
» Generoso Falde López	37
» Manuel Velasco Pando	26
» Carlos García Oviedo	24
» Manuel Carretero Villacieros	24
» Pedro Caravaca	19
» César Alba	19
» Tomás Orellana	18
» José Domínguez Barbero	17
» Diego Angulo Laguna	17
» Juan M.ª Moreno Rodríguez	17
» Pedro F. Palacios	17
» Joaquín Palacios Cárdenas	15
» Adolfo Guitérrez Balbontín	15
» Pedro Torres Lanza	14
» Juan María Aguilar	12
Sr. Marqués de San José	10
Don Manuel Rodríguez Alonso	9
Sr. Conde de Torralva	8
Don Ramón de Ibarra	8
Sr. Marqués de Pickman	7
Don José Mensaque	7
» Tadeo Soler	6
» Jesús Centeno	6
» Agustín Lattourrete	6
» Manuel Pavía	5
» Pedro Martínez de Torres	5
Sr. Marqués de Albentos	5
Don Jacinto Valdivia	5
» José Benítez Mata	4
» José Sáinz	4
» Gabriel Lupiáñez	4
» Miguel García de Longoria	3
» Rafael Rodríguez Quiñones	2
» José Molet de San Miguel	2
» José Bernal García	1

Figuras del Teatro

Pepita Martelo

Primera tiple cómica de la compañía del Duque



La actuación en el popular teatro del Duque de la bella y simpática tiple cómica Pepita Martelo, es cada vez acogida con más interés y general aprobación por parte del público. Tan es así, que Pepita Martelo, que ha hecho una creación del tipo de «Prisca» en la obra «La patria nueva», y su triunfo ha sido ruidoso y completo, tiene ya, como las grandes artistas, su público.

Hay en Pepita Martelo juventud, belleza, gracia, desenvoltura, simpatías, voz bonita y agradable; en una palabra, todas las cualidades para ser una excelente tiple cómica.

A Pepita Martelo, la simpática sevillana que con tanto éxito viene actuando en el favorecido coliseo de la plaza del Duque, y que por su esmerada labor artística es unánimemente elogiada, espérale un brillante porvenir.

Esquicios y viñetas

Sol en la tarde de lluvia.—Frente á la desvaída agonía solar, esta casa antigua, que no tiene azotea, y cuyo tejado verdinegro se hunde entre los miradores de las casas cercanas, se ha teñido dulcemente con la última caricia del sol; con esta lumbre suave y desmayada, de un tono extrañamente amarillo, se han encendido la pared, pintada de verde; las tejas, llenas de líquenes, y las barandas del balcón.

Aun teníamos los ojos llenos del asaeteo de la lluvia, cuando, al desgarrarse una nube, se derramó la gloria del sol por el ventanal abierto al infinito. Se ha alejado la opresión de la tormenta; adivinamos el arco-iris y pensamos alegremente que á la noche podremos contemplar en el cielo puro el eterno florecer de las estrellas.

Luz amarilla,
luz de eclipse de sol;
lividez en las caras é inquietud
en el cerebro sub-consciente.

Media naranja del sol
á través del vidrio ahumado.
La luna juega al esconder
entre el asombro de las estrellas.

Otoño tardío. Se esponjan
las ubres secas de la tierra
y se presiente la inminencia
del estallido germinal.

Rueda de niñas. Estribillos;
salud á la aparición
del aro del arco-iris.

Fuga de pájaros.
Evocación del blando y tibio
plumón del nido primaveral.

Girovagando la veleta,
señala al norte; se deshacen
las conjunciones de los cúmulos.

Estalla una chispa eléctrica;
se funde el plomo de las nubes
y el cielo queda inmaculado.

Y á la noche no pasarán,
bajo la ruta de Orión,
la larga fila de los ánsares
siguiendo el orden del presagio.

Enrique de la Oliva.

DESDE LISBOA

LA POLÍTICA

¿Un Presidente más?

Todos los presidentes que se han sucedido en la República hermana, hasta José d'Almeida, brindaron la flor marchita de su caducidad como única esperanza de nuevos y mejores brotes en el cuerpo informe del Porvenir; todos han sido hombres viejos, buenos oradores, sí, y benévolos jefes de Estado; pero vejetes sin entusiasmo: figuras exclusivamente representativas. El que ahora ha transferido su mandato me emocionó muchísimas veces cuando, «coram pópulo», dejaba brotar de sus labios suasoria, cálida y bella peroración; pero eso no basta.

Los pueblos, para su mejor formación, necesitan, antes que del civismo lírico, del entusiasmo analizador y discerniente que sabe encauzar, aprovechándose de ellos, los factores más precisos á la prosperidad nacional. D'Annunzio en Fiume no es más grande que Mussolini entrando en Roma, triunfador. El primero, es el alma solamente; el segundo, alma y cerebro puestos al servicio de la Patria.

Portugal es un pueblo lírico; quizá el más lírico de los pueblos: más alma que cerebro, y no más nervio que espiritualidad. Casi todas las medidas con carácter financiero adoptadas por el Gobierno lusitano han sido infructuosas hasta ahora: reciente es el fracaso del último empréstito.

...Y es que además de la vejez claudicante que se defiende con peroraciones efectistas, la abulia parece mal crónico.

Portugal necesita un hombre de bríos é iniciativa, que no sea ni muy vate ni muy viejo; porque los políticos á la moderna vense obligados á levantar pirámides de oro removiendo escoria... y para esto es preciso prosaísmo y vigor; para defenderse de los no reaccionarios. Los hombres entusiastas y decididos son los gobernantes por excelencia: el riverismo en España es una demostración contundente.

Yo creo que ni Bernardino Machado, ni Duarte Leite, ni Magalhaes Lima, ni ninguno de los habituales candidatos á la poltrona presidencial del Estado, pueden redimir á Portugal de su abulia y de sus desaciertos. El mal de Lusitania es el que ha afligido á España en estos últimos tiempos, y con esto está dicho todo.

Ahora es Teixeira Gomes...
¿No será un presidente más...?

Soliy Azagury.

El carterista y la Lotería

Se suplica una participación

Ayer se ha registrado en una conocida entidad bancaria que tiene establecida sucursal en nuestra ciudad, un curioso hecho, que revela, de una parte, la poca vigilancia que existe en los centros bancarios, y de otra, la supersticiosa sugestión que la Lotería ejerce sobre todos los españoles.

Dicho esto sin otros antecedentes, parece á primera vista una paradoja; pero no es así, según podrá convencerse el lector.

Y como aquí se explica todo, allá va la demostración, de cuya veracidad respondemos:

A un alto empleado del Banco de...—no decimos el nombre porque para ello no estamos autorizados—le hicieron el encargo de adquirir cuatro vigésimos de lotería correspondientes á la próxima jugada de Navidad, los cuales debía remitir á la ciudad X en valores declarados.

Fueron adquiridos los vigésimos, y se comisionó á uno de los cobradores del establecimiento para que los depositase en Correos, en valores declarados; pero he aquí que la maldita casualidad hizo que no fuera hora apropósito para depositar el sobre, y el empleado hubo de volverse al Banco, en espera de mejor ocasión.

Iba y venía el cobrador de ventanilla en ventanilla, en espera de la hora en cuestión, cuando una mano experta escamoteó el sobre de su bolsillo.

No hay que decir que en el establecimiento se produjo el natural revuelo, que el alto funcionario cogió la gran rabieta y que el pobre cobrador estuvo para desesperarse ante la terrible perspectiva de quedar á descuento durante una temporada, hasta saldar el importe de los décimos. El pobre recordaba lo sucedido á un compañero, á quien no hace mucho tiempo le hicieron un escamoteo parecido, y en el mismo sitio, con la diferencia de que el sobre contenía billetes de á mil, en vez de participaciones de la lotería.

Al siguiente día, cuando ya nadie recordaba — menos el pobre cobrador—el extravío de los vigésimos, el encargado de la correspondencia tropieza con una carta, dirigida al director del establecimiento, que llamó su atención por las enmiendas y tachaduras que había en el sobre. Abierta la misiva, el jefe de correspondencia encuentra—¡oh sorpresa!—los cuatro vigésimos y una esquelita, en la que se dice que aquéllos han sido encontrados en la vía pública, y se ruega al mismo tiempo que no se hagan averiguaciones sobre el particular.

Sin duda, el «caritativo» carterista comprendió que iba á causar un perjuicio, sin beneficio para él, y tuvo el rasgo.

El alto funcionario piensa seguidamente que lo sucedido puede influir poderosamente en que el numerito en cuestión sea el agraciado con el «gordo», y decide conservar los vigésimos y no enviarlos á la ciudad de X.

—¡Valiente tontería fuera que teniendo la fortuna entre mis manos se la regale yo á otro!—piensa para su capote.

A poco llega la noticia al director, después al jefe de cartera, luego al de cuentas corrientes, y así sucesivamente, recorre toda la dependencia de la casa, que coincide á poco en el despacho del alto empleado, solicitando una participación del precioso número que deseaba el carterista, porque no podía cobrarlo. Todos coincidieron en que la circunstancia citada es de muy buen agüero, y el repórter, al conocer la noticia, se siente contagiado por el mismo presentimiento, y sueña con el numerito que aún no conoce.

Pero en su deseo de... conocerlo, suplica al director del Banco de... que perdone la indiscreción y remita una participación á

Juan de Priego.

Los robos en los trenes

En el expreso de Huelva le sustraen á una mujer un bolso con 1.500 pesetas

El ladrón es detenido por la Guardia civil

En el Juzgado de guardia se ha recibido esta mañana un atestado de la Guardia civil del puesto de Triana acerca de un robo cometido en el tren expreso descendente de Huelva.

Según se consigna en las diligencias practicadas por la Guardia civil, resulta que la pareja de escolta oyó al llegar á la estación de Mallas voces en demanda de auxilio, que partían de un coche de tercera clase, en el que viajaba, con una niña pequeña, Carmen A. de Suaces, de veinte años.

En el mismo vagón iba también un individuo de aspecto sospechoso, el cual en un momento de descuido de la Carmen se apoderó del bolso que ésta tenía á su lado, que contenía, entre otros objetos, mil quinientas pesetas. El ladrón abrió rápidamente una de las portezuelas del coche, buscando la huída, en tanto la robada no cesaba de gritar á grandes voces.

La pareja de escolta acudió seguidamente, logrando detener al autor del hecho, que dijo llamarse Juan José Diedma Cano, bastante conocido de la Policía, por ser sujeto de antecedentes nada recomendables.

El bolso con los objetos que contenía y las mil quinientas pesetas fué recuperado, tranquilizándose la robada viajera.

El detenido fué primeramente trasladado al cuartel, á su llegada á Sevilla, y después de ser sometido á un largo interrogatorio ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado que en turno extraordinario le corresponda instruir las diligencias sumariales.

Tarifa

Ha sido ascendido á teniente coronel de Artillería, nuestro particular amigo y paisano don José Núñez Morales.

Con tal motivo ha obsequiado con un banquete á sus compañeros del Arma, autoridades locales y amigos.

El acto, que resultó agradable, se verificó en la isla de las Palomas. Reciba el señor Núñez Morales nuestra cordial enhorabuena.

Dentro de breves días marchará el señor Núñez á Sevilla, á donde ha sido destinado.

—Por cuestiones de poca monta vinieron á las manos Domingo Valencia y Emilio Escudero; obreros de una fábrica de conservas de pescados de esta población. Resultaron Escudero con erosiones, magullamiento en diferentes partes del cuerpo y fuerte hemorragia nasal. El lesionado fué reconocido por el doctor señor Irigoyen, que dió conocimiento del hecho al Juzgado.

El autor del hecho ingresó en el Depósito municipal.

—Por méritos de guerra le ha sido concedida la cruz roja del Mérito Militar á nuestro particular amigo, hijo de esta localidad, el sargento del regimiento de Extremadura don Manuel Benítez Duarte. Lo celebramos.

—La labor que viene realizando el nuevo Ayuntamiento en pro de la higiene, no se puede negar que redunda en beneficio de la salud pública, y por ella no le sustraemos nuestro sincero aplauso, si no que lo sumamos á los otorgados por el público.

Pero este aplauso no será menos clamoroso y espontáneo, si al mismo tiempo que se vela por la salud pública se atiende también á que los precios de los artículos indispensables para la vida se abaraten; y ésto se consigue tomando las medidas conducentes á tal fin.

¿Es justicia ó razón que cotizándose el trigo á catorce y quince pesetas fanega, se venda el kilógramo de pan á cuarenta y cinco y cincuenta céntimos?

Creemos que no. Y siendo así, excitamos á quién corresponda para que encamine las gestiones hacia ese fin y logre el abaratamiento [illegible] precio del pan.

Como se trata, pues, de un asunto de vital interés y uno de los que debe ser de la preferente atención de la autoridad municipal, no dudamos de que el nuevo Concejo, inspirándose en el sentimiento de lo justo se hará eco de nuestras manifestaciones que son fidelísimo reflejo de las legítimas demandas y anhelos populares y tratará por todos los medios que la ley le concede de que desaparezca tal anomalía en cuanto á este artículo de necesidad para la vida del individuo se refiere.

Y lo mismo que decimos del pan, lo hacemos extensivo á todos los demás artículos alimenticios que se producen en este término municipal. Las carnes, huevos, leche, frutas, papas, etcétera, etc., deben tener también regulados sus precios y sustituídos por los arbitrarios y caprichosos.

—Llamamos la atención de quién corresponda, para que se evite que las ropas á secar se cuelguen en las fachadas de las casas y se pongan en las aceras de las calles, como las vemos á diario en varias vías céntricas de la población.

Esto, que tan poco dice para el buen concepto de un pueblo, no debe tolerarse por razones de adecentamiento y ornato públicos.

—Después de haber hecho un tiempo verdaderamente espléndido durante todo el mes, en el tarde de ayer descargó un fuerte aguacero, restableciéndose á poco el buen tiempo.—Díaz.

28 de Octubre de 1923.

Retiros obreros

El próximo domingo se inaugurará en Huelva la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental. Para asistir al acto, que promete ser muy solemne, marcharán á dicha capital el presidente y otros individuos del Consejo regional.

LA VIDA CARA

Como escasea el azúcar, suben de precio el café

Desde hoy el precio del kilogramo de café ha aumentado en 0'40 pesetas.

Menos mal que, como consuelo, le dicen á los clientes que la subida empieza ahora.

Está visto que las disposiciones no se cumplen, con grave perjuicio del público.

Seguramente saldrán mañana al paso de esta noticia diciendo que es razonable la subida; pero es lo cierto que las beneficiosas medidas que dicta la autoridad no alcanzan á nadie.

En lo que respecta á subsistencias apenas si han hecho nada los señores que hoy nos dirigen.

Lo que se ha hecho con el azúcar es una maniobra para encarecer el artículo, y ahora la repetirán con el café, que se ha vendido hoy, el de clase semibuena, á ocho pesetas kilo, cuando ayer se vendía á 7'50 y 7'60 en otros establecimientos.

Y siga la danza.

GOBIERNO CIVIL

Tres noticias

La Guardia civil de Carmona ha detenido á Juan Iribas Beao, de San Sebastián, capitán del equipo Carmona F. C., que desobedeció las órdenes de la autoridad, que prohibía se jugara en el «stadium» de dicho pueblo, por estar en litigio con la propiedad del terreno.

En el cortijo «La Atalaya», término de La Roda, han sido detenidos Juan Delgado Jiménez y José Silva Villalobos, autores del robo de cien pesetas al casero José Gil, descerrajándole un arca.

La Guardia civil de Morón ha detenido á Benito Osorio Mata, reclamado por el Juzgado de instrucción.

ECIJA

Buenos servicios de la Guardia civil

El suboficial don Miguel Lloret Buisán, cumpliendo órdenes del dignísimo capitán de este escuadrón de la Guardia civil, don Antonio García Dobias, empezó á practicar diligencias sobre determinados extremos propios del servicio, dando por resultado averiguar dicha prestigiosa clase, en unión del guardia José López Luque, que José Egea Bernabé y su hijo, José Egea Carmona, tenían en su poder nueve caballerías de dudosa procedencia, entre los sitios denominados «Casillas de las Palomas» y «Chozos de las Capellanías de Reinoso».

Personados en dicho lugar, comprobaron que, efectivamente, las guías de los expresados semovientes no coincidían con sus señas y pelos, por lo que, ante la falta de la correspondiente aclaración por parte de dichos individuos y en vista de tan manifiesta disparidad de señas, se procedió á la intervención de las nueve caballerías y detención de los expresados sujetos, que ingresaron en la cárcel á disposición de este Juzgado de instrucción, á los efectos procedentes.

—También igual pareja, como consecuencia de la expresada práctica de gestiones, averiguó que un tal Ricardo Gómez Tejada, ex casero del molino «Civita», había hurtado una oveja del molino «Gallego», sacrificándola y comiéndose muy tranquilamente, si no toda, parte de ella.

Y como esto no puede hacerse así, dicho individuo pasó á la cárcel á terminar la digestión, para quedar después á disposición del Juzgado.

—Por denuncia del médico don Antonio Cáceres, sobre intento de hurto de un automóvil, también el capitán señor García Dobias encargó de estas diligencias al mencionado suboficial don Miguel Lloret, que en unión del mismo guardia detuvo, como autores del expresado hecho, á los individuos apodados «Ratón», «Palomo» y «Perillo», que ingresaron en la cárcel.

Justo es consignar que el señor capitán de este escuadrón, auxiliado por el jefe de la línea, don Cristóbal Muñoz, trabaja constantemente y sin descanso, dando órdenes á sus subordinados en los numerosos asuntos que hoy, más que antes, interviene, siendo buena prueba de ello las muchísimas denuncias que lleva puestas, por diferentes conceptos.

Reciban en justicia nuestro sincero aplauso los señores capitán, jefe de línea, suboficial y demás fuerza, por los buenos servicios que vienen prestando.—Gomis.

Justicia de Enero

El completo en los tranvías

Nos escriben una carta, en la que se quejan de que no se cumple la orden que se dió á raíz del vuelco de la jardinera de un tranvía en el Prado, acerca del completo en los coches.

La primera interesada, por lo visto, que no se cumpla es la Compañía, cuando ya no se preocupa en hacer cumplir lo que estaba dispuesto. De esa forma se ahorra servicio, que es dinero, ya que el público parece que es gustoso en viajar colgado de los coches.

La orden fué justicia de Enero.

Los faros de los autos

Esa es otra prohibición que no se cumple. A lo mejor entra por la calle Tetuán un automóvil con dos reflectores de buques en vez de faros, sin importarles nada la orden de prohibición, y mucho menos deslumbrar al transeunte, que queda unos momentos ciego. No hay medio de evitar esto. A los guardias les contestan que esa luz la da el motor, y como ellos ignoran si es verdad, se callan y los dejan.

El procedimiento sería darle un estacazo al potente faro...

—¿...?

—Y otro al que proteste. ¡Si es que no se puede andar por la calle de noche!

Ahora se repetirá la orden y mañana desembocará un lumínico por calle Génova, inundando de luz la plaza de San Francisco, como anoche, como todas las noches.

¡Justicia de Enero!

Una petición de los cabreros

Con numerosas firmas hemos recibido un razonado escrito, que por su extensión no podemos insertar íntegro, en el cual los dueños de piaras de cabras á quienes afecta la última orden de la Alcaldía sobre el traslado de estos animales al campo, nos ruegan encarecidamente que se les dé un plazo prudencial antes de que la citada disposición sea llevada á la práctica.

Alegan como justificación razones muy atendibles, que no desconoce el señor Vázquez Armero, y de esperar es que éste, dados sus buenos propósitos de armonizar sus disposiciones con los intereses particulares, atenderá la súplica que por nuestro conducto le formulan los dueños de las piaras de cabras.

SOCIEDAD

En el antiguo palacio de Torres Cabrera, en Córdoba, se ha celebrado la boda de la bella señorita Isabel Albornoz y Martel, hija de los difuntos señores de Albornoz y nieta del conde de Torres Cabrera, con don Alonso de Heredia y Rivero, marqués de Escalona, hijo de los marqueses de Villanueva de las Torres y nieto de los marqueses de Bedmar, por la línea paterna, y de los difuntos condes de Limpias, por la materna.

Apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Villanueva de las Torres, madre del novio, y don Antonio Albornoz y Portocarrero, tío carnal de la novia.

—Llegaron de Jerez los marqueses de Mirabal y Villafuente Bermeja.

También llegaron del mismo punto don Baltasar Hidalgo y bellas hermanas, hijos del marqués de Negrón.

En la Clínica de la Salud ingresa un hombre gravemente herido

Diligencias del Juzgado de guardia

El Juzgado de guardia, que durante la presente semana está á cargo de el del distrito de la Magdalena, formado por el juez señor Casso y oficial habilitado señor Barrios, se constituyó esta tarde en la Clínica de la Salud, en la que había ingresado, procedente de Gerena, un hombre gravemente herido.

De las diligencias practicadas resulta que el vecino de dicha villa Manuel Delgado Alvarez se encontraba montado en una caballería, guardando ganado, en terrenos conocidos por «Valle de San Benito», de aquel término municipal, cuando se extrañó el animal, tirando al jinete, clavándose éste al caer un trozo de chuzo que llevaba en las manos, é hiriéndose gravemente en el vientre.

De momento fué asistido en Gerena por el médico titular, siendo después trasladado con urgencia á la mencionada Clínica, donde fué debidamente asistido.

Su estado continúa siendo bastante grave.

DE CULTOS

Sigue viéndose muy concurrida la novena que la Hermandad de la Virgen del Amparo, establecida en la Magdalena, dedica á su amada titular.

El soberbio altar, en el que destaca entre infinidad de luces la bellísima imagen, ofrece un hermoso aspecto.

Los sermones que pronuncia el padre señor Chillida, canónigo magistral de la Catedral de Valencia, son notabilísimos.

—En la Catedral se ha celebrado esta mañana con gran esplendor la festividad del día.

Predicó elocuentemente el arzobispo, señor Ilundain, asistiendo á la solemnidad religiosa muchos fieles.

—Continúan [illegible] de Omnium Sanctorum [illegible] los Santos.

Acude á la novena la Hermandad en pleno, [illegible] que se cuentan muchas señoras y señoritas del barrio de la Feria.

El púlpito es ocupado este año por un sólido prestigio de la oratoria sagrada, siendo los sermones tan interesantes como llenos de teológica unción.

El domingo celebrará la Hermandad la función principal de su Instituto, saliendo procesionalmente la bellísima imagen de la Virgen de Todos los Santos, que recorrerá la estación acostumbrada.

Quejas del vecindario

Nos escriben los vecinos de la casa Campamento, número 31, trasladándonos la queja que le han dirigido á las autoridades, contra la casera de la referida casa y el guarda nocturno de servicio en la plaza frente á dicha finca, por malos tratos de hecho y de palabra á varios vecinos.

De desear sería que se tomasen por quien corresponda las necesarias y oportunas medidas, en evitación de mayores males.

El viajante de comercio don Ciriaco Domínguez, á nombre de varios viajeros del tren mixto número 41, de Huelva á Sevilla, se queja de que aquél llegó á la última de las estaciones la noche del 31 de Octubre último con un enorme retraso.

También se queja de que en la llamada cuesta de Palencia los coches de viajeros y los vagones de mercancías retrocedían, arrastrándose entre sí, no ocurriendo una catástrofe por milagro.

Desde Sanlúcar

Por Correo
(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 1. — El Ayuntamiento ha concedido al alcalde, señor conde de Monteagudo, quince días de licencia, haciéndose cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Manuel Sánchez González.

—Hoy y mañana tendremos en el Principal el imprescindible «Tenorio», que estará á cargo de la compañía Olimpia, que nos presentará una vez más al gallardo y calavera «Don Juan».

—Por la benemérita ha sido detenido un individuo á quien le falta un brazo y que lo mismo se dedica á implorar la caridad que á vendedor ambulante.

Por vender su mercancía envuelta en hojas clandestinas es por lo que la Guardia civil lo ha detenido, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado.

—Ha fallecido la reverenda madre generala de la Orden de la Divina Pastora, sor Julia de Jesús, cuando hallábase haciendo la visita reglamentaria á esta Comunidad y Colegio.

Reciban su familia y las religiosas de esta Comunidad el testimonio de nuestra condolencia.

—Regresaron de Cádiz los señores don Julio Hidalgo, don Tomás Fernández, don Tomás Delgado y don Manuel Barón, que forman la Comisión inspectora de las cuentas municipales y que fueron á informar del estado de las mismas al general gobernador de esta provincia. — Quiñoy.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

Después de larga enfermedad, en la que la ciencia agotó sus recursos y una amante familia la mas extremada solicitud, ha dejado de existir en nuestra ciudad el competente industrial don Antonio Gely y Giroult, que era estimadísimo por sus revelantes cualidades.

Persona muy prestigiosa en el comercio sevillano, y de carácter afable, fué persona sumamente culta, sintiendo gran afición por la música, contándose como socio de cuantas Agrupaciones se han creado en Sevilla para el cultivo y progreso del divino arte.

Su fallecimiento ha causado general pesar en todas las clases sociales sevillanas, y ha sido sentidísimo entre los operarios de su fábrica, que le querían y respetaban como á un padre.

El sepelio de su cadáver fué una ostensible demostración de duelo, asistiendo numerosas personalidades.

El funeral se celebrará el día 3, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum.

Reciban su distinguida señora é hijos, y su hermano político, el ex rector de esta Universidad Literaria don Gabriel Lupiáñez, nuestro sentido testimonio de pésame.

CARTERA DE NOTICIAS

La Hermandad de la Coronación de Espinas, establecida en la iglesia del Santo Angel, celebrará mañana honras por sus hermanos difuntos, á las once de la mañana.

— Una rectificación =

El sacristán de la parroquia de San Bartolomé, del pueblo de Real de la Jara, don A. Vidal Vázquez López, nos envía una carta desmintiendo rotundamente los cargos que contra él ha formulado el cura párroco de la citada parroquia, don Antonio Carmona.

Agrega que se ha dirigido al fiscal de esta Audiencia para que dicha denuncia sea depurada, y luego proceder en consecuencia.

Solicitan madrinas de guerra los soldados de la compañía mixta de Sanidad militar, de guarnición en Ceuta, Fernando del Real y Juan Pons Server, y Eugenio Torres, de la compañía de Telégrafos de campaña, en Tetuán.

Para la familia de la Enramadilla nos envía X cinco pesetas.

En la semana próxima se reprisará en el teatro del Duque la aplaudida zarzuela de Oliver y Alarcón «¡Es mucha Sevilla!», completamente reformada con cuadros de palpitante actualidad.

La lectura de la obra agradó mucho á cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

Ha regresado á Zaragoza, después de tomar parte en las oposiciones celebradas en nuestra Catedral para proveer el cargo de contralto, el culto beneficiado de la Basílica del Pilar, de aquella ciudad, don Antonio Bistuer Estraña.

Según referencias de autorizadas personas que han asistido á los ejercicios, el señor Bistuer demostró amplios conocimientos de la técnica musical, y cantó los números señalados con grandes facultades y luciendo su bien timbrada voz, no haciendo todo lo que debiera por padecer afonía, á consecuencia de un ataque gripal.

Nada se ha resuelto aún por el Cabildo Catedral sobre el resultado de dichas oposiciones.

= Carta de un preso =

Nos escribe desde la cárcel el comerciante catalán don M. Poucet de Miguel, procesado por el asunto del «Baracaldo» y aludido por «Galerín» en su información de ayer, enviándonos copia de la contestación que le ha enviado el presidente del Directorio militar al escrito que le dirigiera.

Se le dice que se han dado las órdenes para que se someta á estudio el caso y se resolverá en justicia.

No se puede pedir mayor actividad—nos dice el preso—. Esto hace renacer en mí la esperanza de verme pronto libre de falsas acusaciones.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

En la parroquia de San Bartolomé dará principio el próximo sábado, á las seis y media de la tarde, una solemne novena dedicada á las Almas del Purgatorio, predicando los cinco primeros días don Rafael Galán Escalante; sexto y séptimo, don Francisco de P. Carrión Mejía, y octavo y noveno, don José Barrera Alsina.

= "Vida Andaluza" =

Se ha publicado el segundo número de la revista decenal ilustrada «Vida Andaluza», que contiene trabajos de Joaquín Julio Fernández, S. Gómez Jiménez, Tirso Camacho, Pedro Santos, Matilde Chacón Hervás, José de Castro Becerra y M. G. Olivares.

Espectáculos

Funciones para el día 2

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía Isaura-Martiánez. A las cuatro y cuarto, «Don Juan Tenorio». A las siete, cinematógrafo y Amalia Isaura. A las nueve y media, «Don Juan Tenorio».

TEATRO DEL DUQUE. Compañía de zarzuela y opereta de Salvador Videgain. A las siete y tres cuartos, «El cabo primero». A las nueve, «Cu[illegible] celeras» (reprise). A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. De las seis de la tarde á las doce y media de la noche, cinematógrafo selecto.

TEATRO LLORENS. — Cinematógrafo. A las tres y media, seis y media y nueve y media, «Don Juan Tenorio».

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo de 6 tarde á 12 y media noche. — Domingos y feriados, sección infantil, á las 4. Vermut de moda, á las 6.

CONTINÚA EL TEMPORAL EN LA REGION DE LEVANTE

El Directorio afirma que está asistido de la opinión

Se han dictado las reglas para informar sobre construcciones económicas y casas baratas

El temporal en Levante

Continúan las inundaciones, aumentando el caudal de los ríos

Noticias de los pueblos inundados.—Familias en situación crítica.—Se realizan trabajos de salvamento. — Trenes detenidos.— Las pérdidas son enormes.

Madrid 1 (3 t.)

De toda la región levantina se han continuado recibiendo nuevos y dolorosos detalles del enorme temporal reinante que está causando infinitos estragos en toda la región.

Por los detalles que se van conociendo parece que ha sido la mayor de todas y que la riqueza agrícola sufrirá enormes quebrantos.

Puede considerarse totalmente perdida la de los pueblos inundados.

Las noticias recibidas de Valencia en las primeras horas de la mañana, confirman que durante la noche última el temporal arreció, aumentando en proporciones verdaderamente peligrosas.

El oleaje cubre las escolleras. Los buques que han podido llegar á las dársenas en busca de refugio han sido conducidos por remolcadores, resultando la empresa en extremo peligrosa.

De los pueblos de Algemesí, Albuera, Carcagente y demás comprendidos en la zona del temporal, llegan noticias desconsoladoras.

En todos ellos el temporal adquiere trágicas proporciones.

En algunos de dichos pueblos, la situación empieza á ser gravísima por encontrarse aislados y no haber medios posibles para auxiliarles.

Como en la casi totalidad falta el alumbrado, el pánico de los vecinos ante lo desolado de su situación es enorme.

En Albuera y Carcagente las oficinas de Telégrafos y Teléfonos están amenazadas de inundación.

Igual ocurre en Algemesí.

Los ríos Ojo y Malo se encuentran ya á un kilómetro de la población.

El río Majio se ha desbordado.

En Alcira las aguas alcanzan cuatro metros.

En una taberna de este pueblo se encuentra una familia cercada por las aguas.

El hijo mayor de la misma se arrojó al agua para atravesar á nado la corriente y poder llevar á los suyos un poco de alimento.

Se supone que la corriente lo arrastró, pereciendo ahogado, pues no ha vuelto.

Las noticias de Algemesí dicen que durante la noche se reprodujo la tormenta.

En Alcira y Carcagente cayeron lluvias torrenciales.

El Júcar y otros ríos llevan tres metros sobre su nivel ordinario. Las oficinas de Telégrafos y Teléfonos fueron invadidas, alcanzando las aguas la altura de las mesas.

Los empleados tuvieron que abandonar los servicios.

Los vecinos del barrio de la Barranca se vieron obligados á abandonar sus viviendas.

Costó gran trabajo llevarlos á la población, donde se les facilitó alojamiento en la cárcel.

En la carretera de Alcira las aguas alcanzaron un carro que se dirigía al pueblo.

El carretero no pudo ser auxiliado.

Las aguas alcanzan cinco metros.

Los viajeros del tren de Madrid se encuentran detenidos en Abudia. Su situación es muy crítica, pues se encuentran sin víveres y no hay medios de facilitárselos por no haber poblado próximo.

Se organiza un tren para poderlos llevar á Albacete.

Despachos de Alcira dice que el capitán de la Guardia civil, jefe de la línea, ha visto con unos gemelos una casa sitiada por las aguas, en la que están refugiados cuatro hombres, tres mujeres y varios niños.

Se han refugiado en el tejado de la misma y su situación es muy crítica, pues la casa tiene un sólo piso.

En el interior de la casa las aguas deben alcanzar más de un metro de altura.

Es materialmente imposible ir en su auxilio, porque la fuerte corriente del Júcar lo imposibilita.

En Carlet, á las cuatro de la tarde, quedó cortada la vía férrea en el kilómetro 41, en una extensión de unos cien metros.

Hay detenidos dos trenes.

La parte baja del pueblo está inundada.

En Alcira ha comenzado el traslado de los vecinos á los barrios altos.

La población presenta tristísimo aspecto.

Los vecinos de la parte baja de la población, desde los balcones, con cuerdas y palos recogen los objetos que arrastra la corriente.

Además, con cuerdas, desde balcón á balcón, se envían comidas y efectos indispensables.

Por este medio, el Ateneo Mercantil está repartiendo entre los inundados servicios de café.

Los campos de Algemesí están totalmente inundados.

En la carretera las aguas sorprendieron á un carretero, á quien no fué posible ya volver atrás.

La corriente arrastró á un árbol y el carretero salvó la vida subiéndose á lo alto de él.

Es hijo del que fué inspector de la Guardia municipal, don José Agulló.

De Villanueva de Castellón se reciben noticias muy alarmantes en el Gobierno civil de la provincia.

Se dispuso que saliese un tren de socorro, llevando nueve marineros, un contramaestre, los tripulantes de los buques de la Arrendataria y otras personas, en total 30, para realizar los trabajos de salvamento.

El tren se vió obligado á detenerse en Catarroja, porque las aguas no le permitieron seguir avanzando.

Después de grandes trabajos se consiguió que el tren llegase á Alcira.

Se trabaja para que pueda llegar á Algemesí.

Nuevas viviendas destruídas

Alicante. — Comunican de Orihuela que el agua llegó á la provincia de Murcia.

Un telegrama de Dolores da cuenta de que un ciclón destruyó todas las viviendas de la parte Sur de la ciudad.

Se han enviado cinco lanchas á los pueblo inundados para recoger á los vecinos.

En Castellón reina fuerte temporal.

La mañana en Palacio

Madrid 1 (2 t.)—Con motivo de la festividad del día, el general Primo de Rivera no acudió hoy á Palacio para despachar con el Rey.

Don Alfonso sólo recibió en audiencia al jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría de España en Marruecos, general Correa, con quien tuvo una extensa conferencia.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 1 (2 t.)—El diario oficial publica, en su número de hoy, las siguientes disposiciones:

Confirmando en la dirección del Museo Arqueológico Nacional, á don José Ramón Mélida.

Disponiendo que cuantas disposiciones se han dictado con carácter general, relativas á los trabajos de los funcionarios públicos, sean observadas en toda su integridad por los oficiales del Consejo de Estado y personal auxiliar y subalterno del mismo.

Autorizando las oposiciones convocadas para cubrir 14 plazas de las 18 vacantes en el cuerpo de médicos de Sanidad exterior.

Dictando las reglas oportunas para la información dispuesta sobre construcciones económicas y casas baratas, á la cual pueden acudir cuantas entidades y particulares deseen rodear la ley actual de mayores probabilidades de eficacia.

Dicha información será presidida por el presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Señalando del 8 al 15 del actual, las fechas en que dicha información habrá de verificarse.

Real orden de Hacienda amortizando varias plazas en el Tribunal de Cuentas y el cuerpo general de la Administración Pública.

Una Nota del Directorio

"Nadie pide libertad, porque se disfruta de la precisa"

Madrid 1 (5 t.) — En la Presidencia se ha facilitado á los periodistas la siguiente nota.

«Son constantes las manifestaciones de que la actuación del Directorio, en mes y medio de existencia, es acogida con aplausos por el pueblo, y que éste y sólo éste y el Ejército, son los que por días van dando arraigo á las ideas representadas hoy por el Directorio y que prevalecerán mucho tiempo después de su desaparición.

Cierto es, que tal estado de opinión no se difunde sin la eficaz y desinteresada actuación de la gran mayoría de la Prensa, inspirada por un móvil de patriotismo.

El ideario iniciado por nosotros, que nos hemos limitado á recoger lo que alentaba en los espíritus españoles, va congregando en torno del Directorio grandes núcleos de fuerzas, que inician una organización poderosa, no precisamente en favor de las personas, sino de las cosas, siendo de esperar en breve una cooperación concreta en la obra del Gobierno, tan sólida y permanente como el país demanda.

De ello va teniendo el Directorio clara muestra, cada vez más acentuada, y estos hombres que con diversos matices, de los que hasta ahora se clasificaban en la política, ó de los que no se habían acercado á ningún partido, están con nosotros ó permanecen atentos; es decir, son somatenistas del nuevo régimen, aún sin alistarse concretamente en la institución del somatén, constituyendo una fuerza poderosa de la que España espera la salvación, después de haber facilitado el camino un hecho de fuerza como el del 13 de Septiembre.

Así, los que creyeron que este movimiento moriría por enrarecimiento del ambiente popular, se encuentran hoy con que le amenaza la asfixia por exceso de presión atmosférica.

En España se puede decir lo que Mussolini dijo en Italia: que al ponerse en contacto con el pueblo, unos piden trabajo, otros justicia, otros transportes, otros abaratamiento, otros cultura; pero nadie pide libertad, porque se disfruta de la precisa para poder actuar de buenos ciudadanos.»

El problema ferroviario

Otra Nota de la Presidencia

Madrid 1 (5 t.)—En la Presidencia fué facilitada otra Nota á los periodistas, que dice así:

«Cerrado ya el plazo de admisión de propuestas para la solución del problema ferroviario, el resultado de los informes ha constituído un gran éxito, habiéndose presentado 269 proyectos, que por su cuantía y calidad, demuestran un esfuerzo considerable.»

El día político

Nada, aparte de las Notas.—Desanimación en la capital.—No se reunirá el Directorio

Madrid 1 (4 t.) — El día político se caracteriza por una gran calma, aparte de las Notas facilitadas en la Presidencia.

El Presidente oyó misa en el ministerio de la Guerra, y luego paseó á caballo, de uniforme, por la Castellana.

Por la tarde no acudió el general Primo de Rivera á la Presidencia, por no celebrar reunión el Directorio.

El día está bastante hermoso, aunque hace un poco fresco, y se caracteriza por la escasa animación que hay en la capital.

Todo el vecindario acude á los cementerios, que se encuentran abarrotados, llevando coronas de flores.

No obstante la animación existente en las Necrópolis, no se tienen noticias de que se hayan registrado incidentes.

El nuevo presidente de la Arrendataria de Tabacos

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha elegido presidente á don Luis de Urquijo, en sustitución del señor Navarro Reverter, que cesó por virtud del decreto de incompatibilidades.

MARRUECOS

Zona de Melilla

Las intervenciones en las cabilas.—Otras noticias

Melilla.—En breve serán establecidas las oficinas de intervención en las cabilas de Guelaya, Quebdana y Ulat-Setut.

Ha ingresado en el lazareto de la Restinga, por presentar enfermedad sospechosa, un soldado del regimiento de Zaragoza.

Ha quedado terminada la instalación de un quirófano, dotado de abundante material quirúrgico en el campamento de Tafersit.

Los coroneles italianos

Melilla.—A bordo del acorazado «Alfonso XIII» han marchado á Ceuta los coroneles italianos que vinieron con motivo del salvamento del «España».

En el Hospital de la Cruz Roja fueron obsequiados con un banquete.

El coronel Marsengo brindó por la prosperidad de España y por la Reina Victoria, presidenta de la Cruz Roja, teniendo frases de agradecimiento por las atenciones tenidas con el coronel Vitte, que recibe curación en dicho Centro.

Le contestó un teniente convaleciente, haciendo votos por la prosperidad de los dos países.

En automóviles se dirigieron al muelle, acompañados de oficiales españoles.

Al entrar en el buque el coronel Marsengo abrazó y besó al teniente Acebal, regalándole una pulsera con cariñosa inscripción.

El almirante Rivera saludó á los marinos italianos, que marchan á Madrid, desde donde continuarán para su país.

Noticias varias

Abd-el-Kader ha recibido una carta del bajá de Xauen, felicitándole con motivo de la Pascua del Muluk.

También ha recibido una carta del Alto Comisario, dándole las gracias por haber enviado á los hijos del jalifa una carta de pésame por la muerte de su padre.

Ha [illegible] con gran concurrencia de indígenas el zoco de [illegible] concurriendo Abd-el-Kader.

Se hicieron numerosas ventas.

Zona de Ceuta

La Comisión de responsabilidades

Ceuta.—El general Bazán ha regresado de Tetuán después de conferenciar con el Alto Comisario.

Acompañado de dos jefes de los que forman la Comisión de Responsabilidades, el general Bazán marchará á Madrid para dar cuenta al Gobierno de los trabajos realizados y después regresará para continuar su labor.

El bajá de Xauen

Ceuta.—Llegó el bajá de Xauen, que cumplimentó á las autoridades.

El facultativo que asistió al jalifa

Ceuta.—Ha regresado á Madrid el teniente coronel de Sanidad don Armando Costa, que vino para asistir al jalifa durante su enfermedad.

La "cola" de una inspección

Palencia. — La Guardia civil ha detenido á 92 individuos vecinos del Ayuntamiento de Paredes de Nava, por las irregularidades descubiertas en dicho Municipio.

En el expediente instruído por coste excesivo de un evacuatorio, han declarado varios ex alcaldes y ex concejales.

Parece que se vendieron materiales cuyo importe no ingresó en la Caja municipal.

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Zaragoza. — La Cámara de Comercio celebró una importante reunión, tratando sobre los problemas económicos.

Se acordó que una Comisión redacte un manifiesto, dirigido al Directorio, sobre subsistencias, tasa de artículos y demás asuntos relacionados con el abaratamiento de la vida.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión especial, para concurrir al informe sobre ordenación ferroviaria.

Se acordó pedir la derogación de la doble disposición sobre el retiro de mercancías, y solicitar que no se permita alquilar el material á las Empresas particulares.

Por último, se concretaron las reglas para el régimen de venta del azúcar, y solicitar que se suspenda la aplicación de las leyes de utilidades y del timbre, hasta tanto no se publiquen las disposiciones aclaratorias.

La fiscalización de los Municipios

En Coruña

Coruña.—Han sido detenidos é ingresados en la cárcel, los secretarios de los Ayuntamientos de Cambre, Boquerón y Turón.

También han sido detenidos los ex alcaldes y ex secretarios de Tordella, y el párroco de Carpillo.

En Vigo

Vigo.—Con motivo de la visita de inspección que se girá á este Ayuntamiento, ha sido citado para que declare el ex alcalde de 1921, don Severino Taresco, actual inspector de Sanidad de Emigración, en Algeciras.

En Lugo

Lugo.—A consecuencia de la visita de inspección que se está efectuando en el Ayuntamiento de Puente Marín, han sido detenidos el alcalde y el veterinario.

Se ha fugado el depositario, á quien busca la Guardia civil.

En la cárcel de Quiroga han ingresado dos ex alcaldes y dos ex concejales.

También ha sido detenido el recaudador de impuestos del Ayuntamiento de Rivas de Sil.

BARCELONA

Explosión en una fábrica

Tres heridos

Barcelona 1 (4 t.)

Comunican de Badalona que una explosión causó gran alarma en la barriada de Casa Pachau.

Poco después se percibieron gritos demandando auxilio.

Acudieron los vecinos, encontrando en una fábrica de aquellos alrededores á tres obreros heridos á causa de la explosión de un auto clave, por escape de gas.

Los heridos son Juan Gil, Manuel Garrido y José Sánchez Casado, los cuales fueron curados en el Dispensario municipal de heridas de pronóstico reservado.

La novillada de Barcelona

Barcelona 1.—Se lidian seis novillos de Herrero Manjón.

Actúan Manolo Martínez, de Valencia, Belmontito y Tomás Jiménez.

La entrada es floja.

PRIMERO.—Grande, negro, bragao y bien puesto de pitones.

Manolo Martínez lo lancea superiormente por verónicas.

En el último tercio, el toro está hecho un marmolillo.

Al hilo de las tablas le hace una faena de aliño para media estocada corta y un descabello á la primera.

SEGUNDO.—Belmontito lo lancea apretándose.

Con la muleta inicia la faena con una natural. Sigue con dos de pecho y varios de rodillas y otros por alto.

Deja un pinchazo y una entera, que es suficiente. (Ovación.)

TERCERO.—Jiménez se harta de torear por verónicas y navarras.

Con la muleta realiza soberbia faena, para una estocada superior. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—Con la muleta, Manolo Martínez hace una faena valiente.

Coge un pinchazo bueno, una estocada, entrando con coraje, y descabella á la primera.

QUINTO. - Belmontito lancea adornándose.

La faena de muleta no tiene lucimiento por no llegarle.

Termina de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

SEXTO.— Es cojo y se le retira al corral.

SEXTO bis. — Jiménez intenta recogerlo, y el bicho huye.

Acosado toma las varas de reglamento.

Con la muleta Jiménez hace una faena cerca y valiente, para una estocada superior al hilo de las tablas, rodando el animal sin puntilla.

PROVINCIAS

Un abordaje

San Sebastián.—A la salida de las faenas de pesca se situó en la boca del puerto el vapor «Oria», de la Compañía Vasco-Malagueña, en espera de una pareja.

Un barco mercante le abordó, abriéndole varias vías de agua en el departamento de máquinas, cuyas calderas se encontraban á toda presión, por lo que se temió que estallasen.

Los tripulantes, con gran arrojo, realizaron las operaciones necesarias, metidos en agua hasta la cintura, logrando sacar el buque del sitio en que se encontraba y ponerlo fuera de peligro.

Los trabajos de salvamento fueron presenciados por gran número de personas desde los muelles.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Información extranjera

(Por telégrafo)

La conferencia de Embajadores

París.—La conferencia de Embajadores se reunió esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del señor Cambón.

La conferencia acordó considerar como definitivamente concluso el incidente suscitado entre Italia y Grecia y dirigir otra nota al Gobierno alemán insistiendo para que éste no entorpezca la reanudación del control militar interaliado en Alemania.

Voto de confianza al Gobierno bávaro

Munich.—En el Congreso del partido populista bávaro se ha acordado conceder un voto de confianza al Gobierno de Baviera.

El nuevo embajador de Francia en Madrid

Copenhague.—La Prensa de esta capital dedica grandes comentarios al nombramiento del vizconde de Fontenay, ministro de Francia en Copenhague, para el cargo de embajador en Madrid. Expresa el sentimiento que causa en toda Dinamarca la despedida de este diplomático, del cual se muestra unánime en hacer resaltar las cualidades de trabajo y de energía y su gran espíritu liberal.

Nuevo Gobierno en Sajonia

Berlín.—Esta noche se ha formado un nuevo Gabinete en Sajonia, bajo la presidencia del socialista Fellisch, ministro de Estado y Economía en el antiguo Gabinete Seigner.

El Gabinete que ha constituído Fellesch está compuesto en su totalidad por socialistas, y gobernará con la ayuda de los demócratas y el partido popular.

Fellisch presentó esta noche en el Parlamento al nuevo Gobierno.

La casa Krupp llega á un acuerdo con los aliados

Dusseldorf.—La casa Krupp ha llegado á un acuerdo con la Misión interaliada, en virtud del cual, dicha casa se compromete á pagar inmediatamente, en especies, la mitad de los atrasos en concepto de impuesto sobre el carbón, abonando la otra mitad en entregas escalonadas.

La casa Krupp reservará á los aliados el 20 por 100 de la producción de las minas.

BIBLIOGRAFIA

"Memorándum de Electrología y Radiología Médicas„

No estamos tan sobrados de literatura científica, y especialmente de electro-radiológica, que no deba ser señalada con piedra blanca la aparición de una obra como la que nos ofrece el sabio y laborioso médico de Valladolid doctor Mariano Fernández-Corredor y Chicote, con el título que encabeza estas líneas.

Fernández-Corredor, director de la «Revista Vallisoletana de Especialidades», importante publicación que es muy conocida en España entre los profesionales, es, además de un inteligente publicista, un entusiasta electro-radiólogo, que no desperdicia la ocasión para escudriñar é investigar en la rama de la Medicina, que solicita sus entusiasmos y aficiones. Las publicaciones de Fernández-Corredor son numerosísimas, desde 1907, en que hizo sus Conferencias dedicadas á los alumnos de las escuelas de adultos en Camuñas (Toledo), hasta la fecha actual, en que ya no se ocupa de otra cosa que de cuestiones electro-radiológicas, habiendo definido su personalidad y llamado sobre sí la atención de los médicos y del público, que favorece su gabinete científico de Electrología y Radiología, en Valladolid.

La obra que motiva estas líneas es el fruto de los años de experiencia personal de su autor, y en sus páginas se encuentran infinidad de detalles muy útiles para los que se dediquen á esta especialidad. Es lo mejor que la obra tiene, que no nos habla el autor por referencias, sino que nos dice lo que él sabe y ha aprendido en su ya larga práctica, siendo esto una garantía para el que estudie el interesante «Memorándum», porque siempre encontrará el consejo prudente y sabio del que habla, porque sabe de aquello que trata, y Fernández-Corredor sabe mucho de su especialidad.

Una obra así no debe faltar en la biblioteca de un médico; no sólo en la del especialista, sino en la del médico general, que necesita de ella para saber cuándo ha de beneficiar á sus enfermos con las aplicaciones de la Terapéutica moderna, con la Electro-Radiología, que hoy puede afirmarse que no hay enfermedad que escape á su acción y á sus beneficiosos efectos.

Nuestra enhorabuena al doctor Fernández-Corredor y Chicote, por haber aumentado la literatura profesional con una obra tan útil como la suya, y á la clase médica, que cuenta entre sus filas hombres del talento y la laboriosidad del autor del «Memorándum» de Electrología y Radiología médicas.

Dr. Puelles.

La muerte de Bonar Law

Con el fallecimiento de monsieur Bonar Law, desaparece una de las figuras más prestigiosas de la política inglesa contemporánea.

Mr. Andrew Bonar Law nació de padres escoceses, en la provincia de Nueva Brunnswick (Canadá) el año 1858.

Se formó en Glasgow, donde consagró su actividad á los negocios, iniciándose en una casa siderúrgica. A los cuarenta años sintió el deseo, que sus amigos estimularon, de seguir la carrera política y aceptó la representación en el Parlamento de Glasgow, no tardando en destacar su personalidad como polemista sutil, de intencionada frialdad y de grave, reposada agudeza.

Sus conocimientos en materia económica, su larga experiencia personal, eran prendas de su acierto en las intervenciones que hubo de realizar en algunos debates importantes, logrando con la secretaría parlamentaria del ministerio de Comercio en 1904, su primer cargo político de importancia.

En 1911, lord Balfour dejó vacante la dirección de los conservadores, y Bonar Law, que no había desempeñado aún puesto alguno en el Gobierno, se consideró con representación personal bastante para aspirar á tan encumbrada jefatura. Logró su designio, y como «leader» de los conservadores en la Cámara de los Comunes, dirigió la famosa oposición contra la ley del «Home rule».

Al formarse en 1915 el primer Ministerio de coalición, en el momento de la crisis de las municiones y del fracaso en los Dardanelos, Bonar Law ocupó el puesto de secretario de Estado en el ministerio de las Colonias y de miembro del Comité de Guerra en el Gabinete. Su apoyo, pues, á Mr. Asquith, fué personal y directo. Retirada que le fué á Asquith la adhesión de Bonar Law, tuvo aquél que dejar el Poder.

Encargado por el Rey, á consecuencia de esta crisis, de formar el nuevo Ministerio, Bonar Law declinó el honor, y prometió su apoyo á Mr. Lloyd George. Esta fué, en definitiva, la resolución de la Corona, y bajo la presidencia de Mr. Lloyd George, nuestro biografiado asumió la Cancillería del Echiquier.

Sus medidas financieras suscitaron una violenta oposición. Pero su ánimo estaba muy trabajado, por las penas que en breve lapso de tiempo había sufrido: la muerte de su esposa y la de sus dos hijos, víctimas de la guerra. Y en Marzo de 1921 se retiró temporalmente de la política. En la primavera de 1922 tornó á las luchas activas, mediante un discurso en que censuraba la gestión de Lloyd George en la Conferencia de Génova. Y no mucho más tarde era llamado á la jefatura del Gobierno.

El Gabinete de Bonar Law se distingue por haber sido uno de los más breves que registra la Historia inglesa, pues duró unos ocho meses. Se caracterizó, en el orden interior, por una rigurosa política de economías, y en lo exterior, por una actitud expectante ante la cuestión del Ruhr, cualificada por la simpatía hacia Francia.

Las anormalidades crecientes de la época requerían una integridad de fuerzas físicas, con las que Bonar Law no contaba. Y abandonó el cargo para atender al restablecimiento de su salud.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Comisión de productores de naranja agria

Ultimadas las negociaciones para la venta del fruto de los señores asociados, se hace saber á éstos que deberán concurrir al local de la Cámara Agrícola (calle Bermudez Reina número 6) para firmar los contratos individuales los días 5 y 6 de Noviembre, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Sevilla 31 de Octubre de 1923.—El presidente de la Comisión, Francisco de P. Oliva.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 8.485,05 pesetas.

Doctor Blas Tello, 25 pesetas; doctor José Yáñez, 5; doctor Osquiguilea de Roncales, 5; doctor Zbikowski, 5; doctor F. Gil, 5; doctor Segura, 5; doctor Fombuena, 5; doctor José Carretero, 1,50; doctor José de Labandera, 5; doctor Ciriaco Esteban, 2; doctor Juan Lemus, 1; doctor Pérez Gómez, 3; doctor Emilio Regli, 1; doctor Delgado Roig, 3; doctor Lucas Bermudo, 2; doctor Ariza, 3; doctor Otero, 3; don Antonio Romero y Romero, 2; don Manuel de Orta, 5; señores Ruiz y Bravo, cuota mensual, 3; Barral y hermanos, 5; don Eduardo Arroyo, por sellos, 2.50; don Juan Morales, 5; don Luis Zumón, 5; don Francisco Porcel, 2; don Manuel Rivas, 10; don Delfín Rey Sánchez, 2,50; doña Carmen Gómez Sánchez, 3; don Julio González, 5; don Lorenzo Muriel, 10.

Total, 8.624,55 pesetas.

ESQUELAS de defunción y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada

Sobre la marcha de los autos y motos dentro del casco de la capital

Hemos recibido una carta, que firma don Antonio del Pino Aurioles, en la que se nos denuncia el hecho de que anoche, á las ocho, atravesó con marcha rapidísima una moto, cuyo número no pudo observar, la calle Sierpes en el trayecto comprendido desde la de Rioja á la de Pi Margall, con grave riesgo para las numerosas personas que á dicha hora transitaban por el expresado lugar.

Nuestro comunicante aboga por que las autoridades adopten medidas de rigor contra los dueños y conductores de autos y motos que circulan por las calles con excesiva velocidad, contraviniendo las disposiciones que existen en esta materia, y poniendo en grave riesgo la vida de los transeuntes.

Así lo hemos pedido nosotros en repetidas ocasiones y así esperamos que las autoridades adopten acuerdos para evitarlo.

SUCESOS

Muerte repentina

A última hora de la tarde de ayer falleció repentinamente en calle Santa María de Gracia, esquina á Campana, la vendedora de periódicos Rosalía Pérez, conocida por la del canasto, natural de Las Cabezas de San Juan, con domicilio en Sevilla calle Duque Cornejo.

El cadáver permaneció en la acera cubierto con periódicos hasta que se personó al Juzgado de guardia, quien ordenó el traslado al departamento anatómico

Carterista detenido

La pareja de la Guardia civil que hacía el servicio de escolta en el tren de Huelva que anoche llegó á Sevilla, detuvo en la estación de Salteras al conocido carterista Antonio Torres Macías, alias «Pepete», otro de los industriales que venían trabajando en la línea Sevilla-Huelva.

FUTBOL

Real Sociedad de San Sebastién, 0.—Sevilla F. C., 2.

No en balde había producido en la afición futbolística sevillana gran revuelo los anunciados partidos Real Sociedad de San Sebastián y Sevilla F. C.

Se esperaban estos partidos con verdadera expectación, y en verdad que el primero de los celebrados no ha podido llenar más cumplidamente las esperanzas de todos.

Había deseos de ver aquí á la Real Sociedad, y ya de antemano, por uno de esos movimientos intuitivos de las muchedumbres, este equipo contaba con la simpatía de la afición en pleno.

A la hora anunciada, con el campo repleto de espectadores, y á las órdenes del señor Díaz Ferreros, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Real Sociedad: Beguiristáin, Galdós, Arrillaga, Mateos, Olaisola, Amador, Yuantegui, Trino, Urbina, Galatas y Yurrita.

Sevilla F. C.: Avilés, Sedeño, Herminio, Gabriel, Ocaña, Iglesias, Escobar, Spencer, Kinké, León y Bran.

Al aparecer los equipos hay muchos aplausos, sobre todo para los forasteros.

Comienza el encuentro con gran furia, por parte de los forasteros, que durante los primeros momentos se hacen dueños de la situación, viéndose el Sevilla muy apurado para contener la avalancha.

Pero á poco va el Sevilla entrando en juego, y éste se equilibra, viéndose entonces preciosas jugadas por ambos lados.

El dominio del Real deja pronto de ser inquietante, por nivelarse las fuerzas, y se ve en los ataques del Sevilla más peligro que en los donostiarras.

A los quince minutos de juego hay un avance de los medios sevillanos, que entregan el balón á Escobar, quien rápidamente arranca y centra, recogiendo Spencer, que empalma un cañonazo escalofriante, que el portero realista no puede detener. La jugada ha sido enorme por la facilidad, rapidez, dominio y energía con que ha sido iniciada y rematada.

Continúa el juego, viéndose por parte del Sevilla un dominio ya manifiesto, sin que por eso la Real deje de amenazar frecuentemente la puerta sevillana.

Poco antes de la terminación de este primer tiempo, hay otra arrancada soberbia de Ocaña, que entrega el balón á Escobar, quien centra muy bien, recogiendo Kinké y colocando el balón en la red enemiga se apunta el segundo tanto para nuestro «team».

El público, entusiasmado, hace una formidable ovación á los merengues, que están poniendo cátedra de futbol.

El entrenador del Sevilla muerde la pipa nerviosamente y gesticula y habla sin cesar, pero como es en inglés no podemos enterarnos de lo que dice.

A los pocos momentos de esta gran jugada el árbitro silba el final del primer tiempo.

Durante el descanso se comentan y discuten con gran pasión todas las incidencias del juego. Todo el mundo reconoce en el equipo forastero un gran «team»; pero el Sevilla ha sabido imponer su juego francamente.

Comienza la segunda parte con mayor expectación si cabe que la anterior, y otra vez la Real domina en los primeros momentos.

Tiran á «goal» diferentes veces con muy poco acierto. Sin embargo, hay ocasión para que Avilés se luzca en algunas paradas buenas.

Pero á poco, lo mismo que en la primera parte, el Sevilla comienza á dominar, y la última media hora de partido es un arrollador y aplastante dominio del Sevilla, que juega á placer, pero no tiene suerte en los remates.

Bien es verdad que en este segundo tiempo la línea media donostiarra se ha dedicado, principalmente, á la defensa, ayudando á Galdós y Arrillaga, que están desconcertados ante el juego rápido y preciso que el Sevilla está haciendo.

Hay un centro magnífico de Bran, que recoge Kinké, que resbala y cae ante la puerta, dejándose el balón atrás, en el momento que llega Escobar y chuta, haciendo un precioso «goal». El árbitro lo anula por «offsaid», á nuestro juicio indebidamente, ya que el balón recogido por Escobar podía considerarse como un pase atrás de Kinké á aquel jugador.

Reglamentariamente no hubo «offsaid», aun cuando el árbitro lo pitara como tal.

También hubo una falta en el área de «penalty» sevillana cometida por Gobriel, que al escapársele Galatas cogió á este delantero por un brazo, impidiendo un posible «goal». Tampoco fué visto esto por el señor Ferreros, que en la segunda parte, sobre todo, estuvo muy desconcertado, aun cuando siempre imparcial. Estas equivocaciones del árbitro hicieron que el juego perdiera la emoción debida, ya que lo que más puede descontar á dos buenos equipos es un árbitro desgraciado. Como antes decimos, salvamos la indiscutible buena fe del señor Ferreros.

Terminó el partido sin más variación en el marcador, correspondiéndole al Sevilla su bien merecida victoria por dos á cero.

La Real es un excelentísimo equipo. Fuerte, ágil, codicioso, con gran colocación y conocimiento de juego. De tan superior conjunto sobresalen, no obstante, Olaisola, Matías, Urbina y Yuantegui. Yurrita nos ha parecido un excelente extremo, pero demasiado prudente. Trino, muy lento; Galatas, con muy poca calma; Beguiristáin, muy bien y valiente, y la defensa, muy bien de entrada y «chut», pero pésimamenete colocados en las jugadas decisivas.

Nuestros delanteros se los pasaron casi siempre con grandísima facilidad.

El Sevilla, bien, bien, bien de verdad....

Así da gusto. Entusiasmo y resistencia fueron las características de ayer. Llegaron al final del encuentro completamente descansados, y á esto deben su fácil victoria, que en justicia debió ser por más diferencia en el tanto.

Como jugar, juegan enormemente, sólo le hacía falta á este equipo método y disciplina en los entrenamientos. Conseguido esto por el señor D'Hagán, el admirable entrenador tan acertadamente traído por el Sevilla, los resultados tenían que ser los que ya hemos visto. Que podemos contar este año con un equipo que, si no se va á comer los niños crudos, por lo menos va á resultar un «güeso difícil de roer».

Todos jugaron muy bien, y mejor á medida que el partido se desarrollaba, característica ésta de los grandes equipos.

El trío defensivo infranqueable. La línea media con energía y flexibilidad para el ataque, y la defensa simultánea. La delantera, enorme, á pesar de que á León se le notaba algo más flojo de facultades, y á Bran, que entre las jugadas enormes é inimitables metía una de sus genialidades, que siguen gustando á la galería. ¡Qué lástima!!

Spencer, asombroso de facultades y de juego. En su puesto no hay quien lo mejore de Irún a [illegible]. Y Kinké.... ¡pa qué le via[illegible]! la enciclopedia [illegible] juego de futbol....

La nota simpatiquísima del partido, la corrección exquisita de ambos equipos y el deportivismo de nuestro público, siempre imparcial é inteligente.

Después del partido hubo en la caseta del Sevilla un espléndido y exquisito «lunch».

Se bebió, se comió, se comentó, se discutió, se cantó y se consolidó una franca y leal amistad entre San Sebastián y Sevilla, dos pueblecillos que tienen una mijita de simpatía y estilo.

El domingo se acabará el papel, seguramente, pues el partido de ayer ha dejado á la afición con la miel en los labios.

En la noche de dicho día se verificará en la Venta de Eritaña un espléndido banquete, con que el Sevilla obsequia á los simpáticos guipuzcoanos.

¡Quién se queda sin ir!

Orefo.

Una procesión

Anoche salió procesionalmente de la parroquia de San Gil la venerada imagen del Nuestra Señora del Rosario.

Presidían el «paso» don José Sebastián Bandarán, don Juan Manuel Ojeda y don Manuel Aguilar Luque, y detrás marchaba la banda de música del regimiento de Granada.

La procesión recorrió las principales calles de la feligresía, entrando en su templo á las once.

El arco de la Macarena estaba adornado é iluminado.



R. I. P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Gely y Giroult

marido que fué de la señora

Doña Leonor Muntada Barrera

Que falleció en la paz del Señor el día 28 de Octubre, despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, D. Antonio Rojas Cordobés; su viuda, sus hijos, D. Hipólito, D. Antonio, D. Carlos y D.ª María de los Reyes; sus hermanas, padre político, hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos, primos, sobrinos políticos; demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral, que por su eterno descanso, se ha de celebrar el sábado 3 de Noviembre, é las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyos actos de piedad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Pedro Fernández-Palacios y don Pedro Alvarez Ossorio.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el abogado de este Ilustre Colegio don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera.

Ayer llegó de Barcelona don Juan Mercader, y de Madrid don Manuel Clemente.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

Llegó del Pedroso don José Guerra Sevillano, y del Jabugo don Manuel García Moreno.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

A la corte marchó anoche en el expreso el marqués de Oranis.

Marchó anoche en el expreso á Madrid don José J. Lissén.

Ayer marcharon á Cádiz don Pedro Gómez Aramburu y don Angel Picardo, y á Granada don Rafael Bauzi.

Lesionados asistidos en la casa de socorro de calle Pureza, Triana, durante el pasado mes de Octubre:

Casuales: varones, 222; hembras, 88. Judiciales: varones, 33; hembras, 15.

Total, 358.

Asistieron á las consultas públicas 1.855 individuos.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Nazario Sánchez Donaire

Falleció en Sevilla el día 2 de Noviembre de 1922, a las cuatro de la madrugada, a los 40 años de edad, habiendo recibido la bendición de Su Santidad

La razón social, Soto y Bermejo, sucesores de Albisu; hermanas, doña Josefa y Sor Antonia Sánchez de la Encarnación; hermano político, don Nicanor Cencerrado; sobrinos y demás afectos,

Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos

R. I. † P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José Bernabeu Moreno

Del Comercio de esta plaza

marido que fué de la señora

Doña Concepción García Vázquez

Falleció el día 3 de Noviembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los Carmelitas (Buen Suceso) el día 3 de Noviembre, y la de «Requiem», á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El próximo domingo, á la una de la tarde, en el campo del Sevilla F. C. se celebrará un partido amistoso entre el primer equipo del Regina A. C. y el infantil del equipo propietario de dicho campo.

En Cabildo celebrado por la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Santo Cristo de la Paz, establecida en la capilla del barrio de los Humeros, se acordó celebrar una solemne función religiosa y salir procesionalmente recorriendo las calles del barrio.

El Sindicato del ramo de metalurgia ha trasladado su domicilio á la calle Trajano, 16, y Amor de Dios, 23.

El domingo 11 del actual toreará en la plaza de Lisboa, completamente restablecido de la grave cogida que sufrió en la plaza de Madrid, el aplaudido matador de novillos Antonio García (Bombita IV), que alternará en dicha corrida con Rafaelillo.

El Centro Andaluz

«Presidente Directorio Militar.—Madrid.

En el apartado V del Reglamento de esta institución, se dice:

«Defensa, en cuanto á las que actualmente no lo estén, de medidas legales que exciten al pueblo a tomar parte activa en a vida municipal, como el «referéndum» obligatorio con respecto á la aprobación de los más importantes asuntos municipales; la discusión en lugares públicos de los presupuestos (necesidades é ingresos de las poblaciones), con derecho de los vecinos á tomar parte en las discusiones por medio de turnos apropiados; el derecho de los grupos de vecinos para proponer y defender en el seno de las Corporaciones municipales las medidas que estimen necesarias para el engrandecimiento de las poblaciones; la facultad de los electores para destituir á los representantes ó concejales, que no cumplan lealmente su mandato; la obligación de los Ayuntamientos de repartir mensualmente á cada vecino una hoja explicativa de su gestión administrativa durante dicho período de tiempo, etc., etc.»

Como real decreto 30 Octubre concediendo á los vecinos derecho á intervenir vida local interpreta fielmente nuestros ideales, al felicitar efusivamente esta Directiva al Directorio, le ruega recoja medidas complementarias del citado apartado.

Respetos de esta Sociedad.

Por Centro Andaluz, el presidente, Rafael Ochoa.

Sevilla 1 de Noviembre de 1923.

O'Donnell, 7, segundo.»

LOS TEMPORALES DE LEVANTE

Se inunda la ciudad de Orihuela y parte de la vega de Murcia

Continúan las detenciones de ex alcaldes y funcionarios municipales

En Oporto á consecuencia de la huelga se promueven graves desórdenes

De la Presidencia

La tarde del general Primo de Rivera

Madrid 1 (11-30 n.)

El general Primo de Rivera no asistió á la Presidencia. Permaneció toda la tarde en el ministerio de la Guerra trabajando y despachando diversos asuntos con el subsecretario.

Después marchó á la estación del Mediodía para despedir al general Barrera, capitán general de Cataluña, que regresa á dicha capital.

Recibiendo visitas

El general Muslera estuvo en la Presidencia largo rato trabajando y recibiendo á algunas personas que habían acudido á visitar al general Primo de Rivera.

El viaje de los Reyes á Roma

Parece cosa decidida que el marqués de Estella acompañe á los Reyes en su viaje á Roma.

Antes jurará el cargo de Presidente interino, el general Martínez Anido.

El Ejército de reserva del de Africa

Madrid 1 (11-30 n.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden determinando las fuerzas que han de constituir la reserva del ejército de Africa, que se establecerán en las inmediaciones de las plazas de Alicante y Almería.

Las primeras estarán á las órdenes del general de la primera brigada de la sexta división, de Almería, bajo el mando del general de la segunda brigada de la citada división.

Será jefe nato de dichas fuerzas el general de la sexta división y con él se entenderán los jefes de unidades por conducto del de la brigada respectiva.

Dado que estos Cuerpos no marcharán inmediatamente á campaña, no se contará para su organización con los acogidos al capítulo 20 de la ley de Reclutamiento ó sea con los soldados de cuota.

Los generales de las brigadas cuando les sea conocido el lugar donde han de emplazarse los campamentos de sus tropas, procederán á estudiar su organización y por conducto del de la división y del capitán general de la región, recabarán del ministerio de la Guerra el envío de los elementos de castrametación que les sean precisos.

Estas brigadas han de constituir una verdadero modelo, tanto por la instrucción, puesto que el clima de las localidades donde han de acampar les permite no perder un sólo día, como por la uniformidad en el vestuario.

Durante el tiempo que estén acampadas dichas fuerzas, se procederá á una intensa instrucción de tiro y de prácticas de campaña.

La visita á los cementerios da lugar á varias desgracias

Madrid 1 (11-30 n.)—Con motivo de la festividad de Todos los Santos los Cementerios se han visto muy concurridos, contribuyendo á ello la esplendidez del día.

La aglomeración de público ha sido tan extraordinaria, que han ocurrido algunos accidentes, por atropellos.

A las doce del día marchaba en dirección al Cementerio del Este por la carretera, un autobús. Un joven que intentó cruzarla, por huir del autobús se metió materialmente debajo de un automóvil que marchaba en dirección contraria.

El «auto» causante del atropello huyó á toda velocidad, sin que pudiera vérsele el número de la matrícula.

Otro «auto» que acertó á pasar por allí recogió al atropellado, conduciéndolo á la casa de socorro, donde ingresó ya cadáver.

No ha sido identificado.

Representaba tener unos veinte años.

Más tarde, próximamente á las dos, el guardia civil Gabino Sordera fué alcanzado por un autobús, en la misma carretera, resultando con la fractura completa de ambas piernas.

Su estado es gravísimo.

El Juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

Pocos momentos después otro autobús, en la misma carretera, atropelló al guardia municipal número 51, Juan Arranz, que sufrió diversas lesiones de consideración.

En el Cementerio de Santa María el público contemplaba las tumbas de Polavieja, Eusebio Blasco, Emilio Mario, Alfonso Martínez, López Domínguez, Moret, general Concha, maestro Barbieri, Echegaray, Groizard y otros hombres notables.

También llamaban la atención las tumbas de [illegible] la Fornarina, Aureliano Beruete y del maestro de periodistas Miguel Moya.

En la Sacramental de San Justo fueron muy visitadas las tumbas en que yacen los restos de Larra, Espronceda, Núñez de Arce y de los gloriosos actores Calvo y Vico, que, como se sabe, están enterrados juntos.

También fué muy visitado el panteón de Hombres Ilustres.

Cádiz

Cádiz 1 (11 n.)

Continúa siendo tristísima la situación de los obreros navales de esta región, pues á pesar de las repetidas gestiones hechas sin éxito, aquélla se ha agravado con nuevos despidos.

En la factoría de Matagorda, aumenta con la crisis del trabajo la alarma.

La Unión Patronal y otras entidades han telegrafiado al Directorio, interesándose por la rápida solución del asunto.

Tal es la miseria, que distinguidas personalidades han iniciado una suscripción entre el vecindario para acudir en socorro de los necesitados.—Gómez.

Futbol

Se ha celebrado un encuentro entre los equipos Athletic de Sevilla y el Español de Cádiz.

Ganó éste por seis tantos á tres que hizo el Athletic.—Gómez.

El temporal en la región de Levante

El Segura se desborda inundando la ciudad de Orihuela

Alicante 2 (2 m.)—Noticias recibidas de Orihuela acusan temores alarmantes por la crecida del río Segura, que llevan 9,40 centímetros de altura sobre su nivel ordinario.

Se ha ordenado á los huertanos ante el temor de una posible inundación, que cierren los portillos de los cercados.

La lluvia continúa, habiéndose inundado la ciudad de Orihuela y la parte baja de la vega de Murcia.

El primer pueblo que se inundó fué Beniel, al que se han enviado lanchones de viento para facilitar los trabajos de salvamento.

Los hombres que se enviaron para llevarlos, no han podido regresar por haberles sorprendido allí la riada.

En Orihuela, durante la noche, las autoridades locales recorrieron la ciudad para atender á las víctimas.

El alcalde ha comunicado al gobernador que como es imposible llegar al caserío de las huertas, no puede precisarle si hay víctimas ni tampoco la cuantía de los daños.

El alcalde del pueblo de Dolores comunica que durante la noche última se desencadenó un violento ciclón, que destruyó las viviendas de la parte sur, ocupadas por gentes humildes.

Se han adoptado disposiciones para socorrerles.

Trabajos de salvamento

Murcia.—Durante la madrugada última continuaron los trabajos de salvamento, habiéndose enviado á los lugares inundados las lanchas que habían llegado ayer de Cartagena, más tres que vinieron hoy procedentes de dicho punto.

En el pueblo de Beniel, las aguas desbordadas se mantienen á la misma altura, ascendiendo á varios metros.

Los vecinos del pueblo se han refugiado en los pisos altos. Las lanchas llevadas navegan por las calles como si éstas fuesen canales.

Los pueblos de Bruja la Real, Puente de Tocino y Santomer son los más castigados.

El vecindario ha tenido que abandonar sus viviendas por haberse inundado éstas.

En algunos puntos las casas se han hundido.

Se buscan medios con el fin de poder llevar víveres á los sitios en que han buscado refugio los inundados.

Entre Alquería y Beniel las lanchas lograron salvar á una familia que estaba á punto de perecer ahogada.

El gobernador civil, general Baeza, y el alcalde, han adoptado precauciones.

Recorrieron todos los sitios inundados.

Han sido requisados todos los automóviles de servicios públicos, con el fin de dedicarlos á prestar socorros allí donde sean necesarios.

Telegrama de Primo de Rivera

El general gobernador ha recibido un expresivo telegrama del presidente del Directorio, lamentando las desgracias que afligen á la provincia y los daños causados por el temporal.

Ofrece enviar los auxilios que sean necesarios.

Hasta las cuatro de la madrugada se advirtió que las aguas del río Segura iban bajando, pero después se estacionaron, y á la hora en que telegrafiamos tienden de nuevo á subir.

Desde Calasparra telegrafía el comandante del puesto de la Guardia civil, anunciando que á consecuencia de la crecida del río Tainvilla y arroyos afluentes teme que aumente el caudal de aguas del Segura.

Las lanchas que acudieron para socorrer á los habitantes que habían quedado aislados en el pueblo de Alquería no pudieron acercarse, á causa de la impetuosidad de la corriente.

A las personas que se encontraban en peligro se les arrojaron cuerdas que no pudieron coger, por la velocidad de las aguas.

De Castellón comunican que continúa con la misma intensidad el temporal que se inició anteayer.

En el puerto se han refugiado varias embarcaciones de arribada forzosa.

Hace tres días que no se recibe el correo de Madrid.

Continúa lloviendo torrencialmente.

EL FUTBOL

En Madrid

Madrid 1 (11-30 n.)

Esta tarde en el campo del Racing Club ha tenido lugar un encuentro de futbol.

Actuaron el equipo propietario del campo y el de la Sociedad Gimnástica Española.

Asistió numeroso público.

En el primer tiempo dominó la Gimnástica, manteniéndose el Racing á la defensiva y aun cuando en el segundo tiempo el Racing logró dominar algunos momentos, el partido terminó á favor de la Gimnástica por dos tantos á cero.

Ambos equipos jugaron bien y fueron muy aplaudidos.

En Barcelona

Barcelona.—Entre el Barcelona F. C. y el Celta de Vigo se ha celebrado un interesantísimo partido.

Hubo jugadas brillantes por parte de ambos equipos; pero venció el Barcelona por tres á cero.

En Huelva

Huelva.—Se ha celebrado partido de futbol entre los equipos Deportivo, de Sevilla, y el Recreativo, de Huelva. Ganó éste por tres á uno.—Pepe de la Rábida.

BARCELONA

"Los mosqueteros del Rey"

Barcelona.—Con extraordinario éxito se ha estrenado en el Teatro Nuevo la obra «Los mosqueteros del Rey», de Giraud y Capdevila.

Se repitieron todos los números de música, teniendo los autores que dirigir la palabra al público.

La fiesta del día

Barcelona 1 (9 n.)—Con motivo de la festividad del día la concurrencia á los cementerios ha sido extraordinaria, [illegible] de esta el tiempo algo [illegible].

No se han registrado accidentes.

Manifiesto á los obreros españoles

El tesorero dimisionario del Sindicato Unico del ramo de transportes, Enrique Bellón, ha dirigido á todos los obreros de España una especie de manifiesto, en el que, entre otras cosas, dice:

«¡Compañeros! Unámonos todos con objeto de formar un compacto grupo, fija la vista en la mejora de nuestra situación, prescindiendo de toda idea política que en nuestras organizaciones no tienen ni deben tener cabida.

Apartémos de nuestro lado á quienes, sin serlo, se escudan con el título de trabajadores».

Detenciones

La policía de Tarrasa ha detenido á cuatro individuos sospechosos.

Dos de ellos llegaron recientemente de Bilbao, á donde se han pedido antecedentes de los mismos.

Clausura de un Centro

El gobernador de Gerona ha ordenado la clausura del Ateneo de Montgrí de Torroella.

Un ciudadano que quiere hablar

En virtud del real decreto publicado por el Directorio concediendo derecho á exponer sus quejas ó denuncias en las sesiones públicas que celebren los Ayuntamientos, el primer que en la provincia de Barcelona hará uso de él será el doctor Surull, de Sarriá, á cuyo efecto ha dirigido ya un escrito al alcalde pidiéndole le conceda un turno para la sesión próxima.

Encarcelamiento de funcionarios municipales

Zaragoza 2 (2 m.)

A consecuencia de la visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Daroca, ha sido detenido y encarcelado el ex alcalde, don Alfonso Bermúdez; el ex interventor, don Manuel Marton; el ex depositario, don Manuel Esquín, y el secretario actual, don Manuel García.

Acerca de este último, ayer se decretó su suspensión de empleo y sueldo.

Esta mañana ha dado una orden el gobernador para que estos funcionarios sean trasladados á la cárcel de Zaragoza.

Mañana serán enviados delegados para inspeccionar las Administraciones municipales de Villanueva de Gállego, Villanueva de Huerva y otras.

Desórdenes en Oporto

Estallan varios petardos y son arrojadas algunas bombas contra la fuerza pública

Oporto.—A consecuencia de la huelga se han registrado graves desórdenes en esta capital.

Ha habido violentos encuentros entre los obreros y la fuerza pública.

Esta se ha impuesto, logrando garantizar la libertad del trabajo.

Estallaron varios petardos.

La Guardia republicana se vió obligada, para restablecer el orden, á dar cargas.

Desde las ventanas de una casa de la calle de Saturio Coelho fué lanzada contra la policía una bomba que no estalló.

La policía cercó la casa y detuvo á cuantos se encontraban dentro de la misma.

Al ser conducidos los presos, que eran unos cincuenta, un grupo de revoltosos arrojó otra bomba contra los soldados que llevaban á los detenidos; pero á pesar de haber estallado, causando algunas víctimas, no pudieron lograr su propósito de que se escapasen los presos.

MADRID

Alarma en los taberneros

Entre el gremio de taberneros ha cundido gran alarma, con motivo de las disposiciones gubernativas anunciadas, que les obliga al cierre de los establecimientos á las ocho de la noche.

En el primer cambio de impresiones que tuvieron predominaron los temperamentos de violencia, optando la mayoría por el cierre absoluto y darse de baja en la contribución, pero pronto desistieron de esta resolución, acordando que una Comisión visite al gobernador, para pedirle benevolencia, exponiéndole los graves perjuicios que por la índole de su industria se les producirían.

Romanones al campo

El conde de Romanones ha marchado á su finca de Robledo (Toledo), donde se propone pasar varios días.

Propaganda sanitaria

En el Ideal Rosales se ha celebrado un mitin de propaganda sanitaria.

Presidió el catedrático don Odón de Buen.

Pronunciaron discursos los doctores Navarro Fernández, Almansa, Garrido, Lestache y Granell, haciendo el resumen el señor De Buen, quien encareció la necesidad del desarrollo de los laboratorios, toda vez que los problemas de la Biología envuelven importancia extraordinaria para la Ciencia.

PROVINCIAS

Plaza suspendida

Valencia.—En la sesión municipal celebrada hoy se acordó suprimir la plaza de representante de la Corporación en Madrid, que tenía el secretario político del señor Lerroux.

Fondistas multados

Coruña. — Por incumplimiento del bando gubernativo, el general gobernador ha impuesto multas de 100, 150, 250 y 300 pesetas á varios fondistas.

EXTRANJERO

Italia acepta

Roma.—El Gobierno italiano ha contestado en sentido favorable á la nota británica, invitando á los Estados Unidos á participar en la solución del problema de las reparaciones.

¿Un gran empréstito para Alemania?

Nueva York.—La Prensa americana, ocupándose de la eventualidad de una próxima reunión de técnicos para fijar la capacidad y medios de pago de Alemania, dice que es muy probable que se autorice en ella la emisión de un fuerte empréstito alemán, en el que tomarían parte muy principal los Estados Unidos.

Las mejoras de Sevilla

El "Bar Jerezano" y el Banco de España

Anoche abrió sus puertas al público—público numerosísimo y selecto desde primera hora—el Bar Jerezano, que nació, por obra y gracia de nuestro amigo Juan de la Rosa, en la calle Rivero, y se ha trasladado, en sucursal, con armas y bagajes, al comienzo de la calle Fernández y González, junto á la Plaza de San Francisco, frente á lo que hoy es solar del nuevo Banco de España, y será muy en breve la casa más frecuentada de los clientes del Bar... y del dueño.

Al Bar Jerezano, nueva sucursal del antiguo, han sido trasladados el famoso «oloroso» Corregidor, de la casa Abarzuza, que ya ha dejado solera en Sevilla; el fino de la misma marca, y la manzanilla Delgado Zuleta, que se saborea... y deja paladar para volver al día siguiente.

La nueva casa es gloria.

Aquello está limpio como una patena, con todo el mobiliario del mejor gusto, y con una soberbia instalación, debida al magnífico arte de la madera Juan Velez, que es capaz de hacerle echar peras á un olmo seco.

Anoche Juan de la Rosa, á quien debe su apellido uno de los mejores toreros grandes de nuestra época, estaba que no cabía en sí mismo; tales pruebas recibió de simpatía de sus clásicos clientes y tales promesas de asistencia continua y permanente (como en los vinos) de quienes por primera vez honraron el establecimiento.

Y entre ellos, nosotros, que por vernos bien atendidos en estos sitios, diéramos la mitad de nuestra vida.

Nosotros no faltaremos á esta casa en las grandes solemnidades, porque ha de ser por delante de sus puertas por donde pase lo que haya más grande en Sevilla, cuando en Sevilla haya que ver algo.

Como hay que ver—¡hay que ver!—durante el desfile, la gente que va al paso todas las tardes.

Nosotros no le decimos á usted más que esto: que si quiere vernos por la tarde, vaya al Bar Jerezano, frente al solar del nuevo Banco de España, donde estaremos haciendo horas para cambiar el cheque y seguir bebiendo manzanilla Delgado Zuleta ó fino y oloroso Corregidor, que es como irse con las botas puestas al paraíso de Mahoma, de donde ya han pedido el vino que dan en esta casa—¡y eso que no bebían!—y las tapas con que amenizan los chatos en este Bar..., que es de ustedes, según dice el dueño.

EFEMERIDES MEDICAS

Regresó á Madrid el torero Antonio Sánchez (el Tato) de Puertollano, donde le proveyó de una pierna artificial el maestro carretero D. Juan Antonio, inventor del aparato.

Parece raro que en una efemérides médica aparezca el nombre de un torero, aún cuando sea tan célebre como el de señor Antonio Sánchez (el Tato), de tan buena memoria en anales taurinos.

No será la única, ni la última vez que aparezcan nombres de toreros en estas efemérides, porque muy enlazados están con la profesión médica los arriesgados diestros que cautivan á la afición con su arrojo y valentía y mantienen el buen nombre del Arte llamado fiesta nacional.

El Tato hubo de sufrir la amputación de la pierna en una época en que la construcción de aparatos protésicos estaba muy atrasada y no se veían entonces esas piernas artificiales y esos brazos y manos que son un prodigio de construcción y una prueba del perfeccionamiento á donde ha llegado el difícil arte de fabricar miembros artificiales, como ocurre actualmente, que se hacen aparatos tan perfectos que suplen á los naturales, no sólo por su aspecto, sino por sus aplicaciones necesarias á la vida, pudiendo volver á desempeñar sus funciones los mutilados, sea por accidente, sea por lesión sufrida en la guerra, como se ha visto en la terrible que ha pasado.

Entonces el cojo suplía su falta con una tosca muleta y el manco no hallaba medio de suplir la falta de la extremidad perdida. No ya los pobres, los que carecían de bienes de fortuna, sino los poderosos, los potentados, habían de conformarse, de resignarse con su mutilación sin tener un medio que la disimulara, ni mucho menos, que pudiera sustituir en sus funciones al miembro perdido. Ejemplo de esto fué durante mucho tiempo, el ex kaiser de Alemania.

Sin embargo, en aquella ocasión, tuvo la suerte el célebre matador de toros de hallar en Puertollano un maestro carretero, tan hábil, que le construyó una pierna artificial, tan perfecta, que llamó la atención de los profanos y aún mucho más de los médicos, que llegaron hasta pedir la protección oficial del maestro carretero don Juan Antonio, como medio de estimularle para que continuase desarrollando unas aptitudes tan poco corrientes en la construcción de aparatos protésicos.

Y he aquí el por qué figura el nombre de uno de los más célebres matadores de toros en estas efemérides médicas, recordando nosotros la fecha en que regresó á Madrid desde Puertollano, corregida su mutilación con una pierna artificial construída por un modesto maestro carretero en España, que fué, sin duda alguna, la más perfecta de las construídas hasta entonces en el mundo.

Honradamente debo decir que quizás la fecha exacta del regreso á Madrid de Antonio Sánchez (el Tato) sea la de 9 de Octubre de 1870; pero, pasado dicho día y no queriendo dejar de registrar el hecho, que en sí tiene importancia, en cuanto á la historia de la Medicina se refiere, aunque me incline por la fecha últimamente consignada, no quiero dejar pasar la ocasión de hacer pública y recordar la superioridad de la prótesis española sobre la extranjera en una época en que se carecían de los medios que actualmente para la construcción de aparatos tan útiles y difíciles de construir.

No sé á dónde habrá ido á parar la pierna del Tato; pero debiera estar conservada en algún museo médico como prueba evidente de la superioridad española en la industria de que se vanaglorian los extranjeros y que nuestro país les ha llevado la ventaja.

Dr. Puelles.



Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

Los presidentes de varias entidades han dirigido telegramas al Directorio, apoyando las gestiones de la Junta de Obras del puerto para la pronta construcción de los muelles definitivos.

—Por el alcalde accidental, señor Vázquez Pérez; tenientes de alcalde señores Galán y López Naranjo, y concejales señores Vizcaíno y Domínguez Montagut, han sido decomisados 160 kilogramos de pan.

—Regresó á Riotinto, después de pasar unos días en Huelva, el director de aquella mina, don Walterio J. Browning.

—Por el cuadro artístico Alvarez Quintero se representará esta noche en el Mora el drama «Don Juan Tenorio».

—Hoy juegan en este campo un partido de futbol el Deportivo Sevillano y el Recreativo de Huelva.

—Ha contraído matrimonio con la bella señorita Dolores Márquez don Enrique Garzón Castellano, sobrino de nuestro querido compañero en la Prensa el director de «El Defensor», don Cecilio Romero.

Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia, don Francisco Márquez, y la tía del novio doña Dolores Garzón de Romero.

Los reciéncasados marcharon á Sevilla y Cádiz.

—Marcharon á La Palma don Rafael Pérez, don Ricardo Navarro y don Juan Soriano Luengo.

—Ha fallecido en esta capital el conocido dentista don José Tallegón Arcas, siendo su muerte muy sentida, pues el finado gozaba de generales simpatías.

Al entierro, verificado ayer, concurrieron numerosos amigos de la familia doliente, á la que enviamos nuestro sincero pésame.

—Se encuentran en Huelva el banquero de La Palma don Angel García Pérez y el industrial don Pascual Martín.

—Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo don Juan Maldonado, presidente de la Sociedad de obreros tipógrafos.

Sea enhorabuena.

Pope de la Rábida.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2,25 pesetas. Razón: Alameda 42

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Camas, habitaciones amuebladas.—Habana 6

Piso amueblado Razón: Alfalf. 13; precisan buenas referencias.

Ventas

Gramófono, mueble superior. Constitución 31 pral.

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja, principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Puertas de derribos. Tintores 29

Se venden magnífico dormitorio y comedor nuevo por ausentarse. También la casa se arrienda. Razón: Doña María Coronel 4

Véndense motor 12 1[2 HP. 440 continua; otro 10 HP, 220 continua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Vendo dormitorio, comedor Calatrava 10, carpintería.

Grandes existencias de sacos para las aceitunas.— Castilla 47

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5, segundo derecha

Manola. San Vicente 75.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Se vende amasadora marca La Económica. San Esteban 41 La Rama

Puertas de derribos.—Tintores 19

Véndense estanterías: 7 x 3 otra de 4 x 3, seminuevas. Aurora 2. almacén hierros

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Alonso Sabio 15

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Entoladora. San Luis 7

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Zurcidora tejedora.—Confitería 17

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome

Modista á domicilio y en su casa; buen corte. Lirio 9.

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla. —Vinatería 13

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Farmacia y laboratorio del doctor Cuerda.—Análisis de sangre, esputos, orina, etc.—Cánovas del Castillo 4

Piso necesito, veinticinco duros. Ofertas por carta á R. Z. Aduana 3

Necesítase muchacho, comercio Alcaicería 1.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 8. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Huéspedes en familia, departamento independiente — Sánchez Bedoya 8

Admito un caballero en familia. Amor de Dios 44

Vendo bicicleta Thomann Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos, máquina Royal. Viriato, tres principal nueve á doce.

Vendo en 3 250 ptas. parcela de 200 metros en buen sitio, barrio León. Sr. Repollés, Argote Molina 11, de dos á cinco

Véndese bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Véndese herramental para calderería y herrería. Oriente 20, frente San Benito. Puede verse (dos á cinco.

Véndese vitrinas, puertas de cristales y galería cortinas.—Plaza Villasís 8

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Compónense peinas, pasadores, muñecos y artículos de celuloide. Hernando Colón 39

Proporcionamos pisos, traspasos, colocaciones y compraventa de fincas Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Demandas

Industria importante necesita representante, con buenas referencias. Escribid: Angel de la Higuera, Jarque (Granada)

Necesítase meritorio.—Moret, 3

Faltan muchachas. Lanza 12

Pérdidas

Imperdible oro con nombre Nieves, en tranvía desde Capuchinos á Campana. Gratificarán Gravina 62

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

ARACENA

Se ha constituído en ésta la Sección 2.ª de la Audiencia, bajo la presidencia de D. José Gómez Angel; los señores magistrados don Fernando Abarrátegui Ponte y don Pedro de Benito; fiscal don Manrique Mariscal de Gante, y de secretario don Antonio Vázquez Limón.

En las vistas de los varios procesos han actuado como defensores de los mismos los letrados don Nicolás Vázquez de la Corte, de Huelva, y nuestros queridos amigos y paisanos señores don José María de Dios y Rodríguez, don Angel Nogales, don Julián Macías, don José García y don Manuel Guijarro.

—Con gran solemnidad se ha celebrado el quinario de Nuestro Señor «El Cristo de la Plaza», que se venera en la hermosa parroquia del mismo nombre. El templo presentaba un hermoso aspecto.

Ha pronunciado los sermones el doctor don Balbino Santos Olivera, canónigo lectoral de la Catedral de Sevilla.

Dicho orador está siendo muy felicitado.

—El aumento que pretendía fijar la Compañía Santa Teresa sobre el flúido eléctrico, ha quedado en suspenso hasta nueva orden.

—Tenemos entendido que en breve hará una visita á esta ciudad la inspección de Hacienda, al objeto de hacer una escrupulosa clasificación en la industria.

También nuestro digno alcalde debe prohibir su comercio á los vendedores ambulantes, por no ser contribuyentes.

—Para pasar una temporada en su magnífica posesión «Granja de San Miguel», han llegado nuestros queridos amigos los señores marqueses de Aracena y sus hijos.—Corresponsal.

PARADAS

Atentamente invitados, asistimos al partido amistoso que el domingo celebróse en el campo del Fortuna Balompié entre éste y el Fuentes F. C.

Tocó sacar á los forasteros, que de una fuerte arrancada, consiguen su único tanto. Los de casa jugaron como nunca y no hicieron tantos, gracias á la labor del portero contrario, señor Cantalejo (F.), que estuvo admirable.

Se destacaron Manchego, Leiva, Luna, Márquez y Sánchez Vega, por los nuestros, y Flores, Hidalgo, Cantalejo (A.) y Navarro, por los de fuera.

Terminado el encuentro, marcharon todos á casa del presidente del Fortuna, señor Márquez, donde se hizo un verdadero derroche de manzanilla, en honor del equipo vencedor y su digno presidente, el señor don Félix Bernáldez, que les acompañaba. Se dieron vivas al pueblo de Paradas y Fuentes, á los equipos contendientes, y [illegible] RAL, representado por nosotros.

En el mixto de las siete regresaron á Fuentes sus simpáticos «equipiers», y siendo despedidos en la estación por numerosos aficionados y jugadores de ésta.—Corresponsal.

MERCADOS

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 25 y media á 26 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 y media á 34 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 37 á 37 y media pesetas. íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de pella bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 32 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos con el anterior tamaño, á 70 pesetas íd., íd.

Id. tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd. íd.

Id. de 5[illegible] á 60 granos en 30 gramos, [illegible] 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en [illegible]0 gramos, de 75 á 85 pesetas íd. íd.

(De la «Revista Comercial»).

Carrión de los Céspedes

Con féliz éxito se han terminado las faenas de vendimias y pisas de uvas, habiendo sido la cosecha extraordinariamente abundante. Los precios de uvas han sido más bien bajos, pues se ha pagado por arroba de setenta á setenta y cinco céntimos cortadas en la viña; los mostos de la nueva cosecha se esperan tengan algún más valor que en la cosecha pasada, pues se susurra por los pueblos limítrofes, que los han de pagar de doce á trece reales arroba, sobre bodega.

—Del nuevo Ayuntamiento nada tenemos que decir, ya que la masa mayoritaria del pueblo lo ha acogido con indiferencia.

Se espera con gran impaciencia, por el elemento sano de la localidad, la inspección militar á este Municipio.

—Con las primeras aguas ha renacido la actividad agrícola, preparándose los agricultores á empezar la siembra de cereales, tan pronto el tiempo lo permita.

La cosecha de aceitunas es excelente, haciendo ya algunos años que los olivos no se ecnuentran tan cargados y con tan buen fruto, como en la temporada aceitunera actual.—Corresponsal.

28 Octubre 923.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

—Lo tendré, Juan—gimió la muchacha.

Y levantó su cara hacia su hermano con gran dulzura.

—Háblame ahora de ti—murmuró.

VI

Esteban era el único criado que había conocido á Lilina, porque ya se encontraba al servicio del italiano cuando éste se la llevó como amante á su casa.

Esteban tendría entonces unos veinticinco años, hablaba muy poco y no conocía más lengua que la inglesa, pero era hábil, obediente y trabajador.

Esteban no había visto con buenos ojos á Lilina, porque temía entrara una cocinera y una camarera, y él quería ser solo.

Pero Luis le advirtió que la joven no tenía necesidad de servicio de nadie, que la comida la traerían de fuera y que él no admitía ningún extraño en el palacio; entonces el criado terminó por reconciliarse con aquella bueena criatura que traía al palacio un aura de consuelo, é hizo todo lo posible por ser su amigo.

Esteban era de un carácter extraño, egoísta; hubiese querido crearse una fortuna colosal, pero rápidamente, no teniendo nada que arriesgar.

Su primera tentativa, que había sido la de captarse la voluntad de su dueño y ceñirlo á su voluntad, había fallado con la llegada de Lilina; sintió un gran desconsuelo cuando vió que la joven no tenía confianza en él, observando que seguía todos sus pasos.

Luis y Lilina, cuando estaban juntos, hablaban siempre en italiano ó piamontés, de modo que el criado no podía comprender lo que decían, y si Luis volvía hacia él una mirada más seria que la de costumbre, creía que era ella quien lo ponía en guardia en contra suya, y su rencor crecía extraordinariamente.

En la ausencia de Luis, Lilina se encerraba en su habitación, y bajo ningún pretexto habría abierto á Esteban. Este lo intentó un día, pero inútilmente.

—Señora—le dijo en inglés detrás de la puerta—, ábrame, soy su amigo; deseo hablaros.

—Yo no conozco otro amigo más que Luis—dijo Lilina.

—Mi dueño es bueno, pero no sabe comprenderos, y yo quería daros una mano para sacaros del abismo en que estáis.

—Caería en el abismo si me agarrase á vos—añadió Linina.

Esteban comprendió que eran inútiles todas las tentativas. Y devorando su cólera, juró tomar la revancha.

Esteban procuró indagar dónde se iba Lilina poco antes de ser madre, pero no lo logró, y entonces intentó poner mal á su amo con los amantes, hablándole mal de ella.

Esteban se creyó feliz cuando empezaron los disgustos entre ellos, cuando Luis empezó á embriagarse y pegaba á Lilina y no se conmovía ante los sufrimientos de ésta.

Pero un día la dijo:

—Si usted quisiera, si usted tuviese más confianza en mí, este sufrimiento cesaría, no tendrías más que decir una palabra y os libraría de él.

—Callad; me dáis horror, y tened cuidado, que yo misma no os haga echar de aquí.

Esteban se mordió los labios, pero no dijo una palabra.

Llegó el día en que se vió libre de ella, el día en que Lilina huyó llena de vergüenza y de amargura.

Luis tuvo una crisis nerviosa cuando supo la fuga de la joven, y se arrepintió de haberla engañado, porque él no amaba más que á su mujer.

Apenas Luis estuvo algo repuesto, le dijo á Esteban:

—Esteban, yo me marcho; voy á reunirme con mi mujer; no sé cuándo volveré. No tienes que hablar á nadie de mí; aquí tienes los honorarios de un año de servicio; si encuentras otra casa, no la dejes perder; yo me incomodaré contigo si á mi vuelta no te encuentro.

—¿El señor no me puede llevar con él. ¿Cómo lo hará para soportar un viaje sin mis cuidados? El señor no está bien; está muy delicado.

—No, Esteban, yo estoy muy bien; pero te lo repito, no sé cuándo vendré y no puedo llevarte conmigo. Si estás libre cuando yo vuelva á Londres, te volveré á tomar.

—Puede usted estar seguro que le espero, y me encontrará en casa de la Geisca, que ya conoce y le ha servido varias veces.

Aquella Geisca era una vieja original, medio médica y medio adivinadora, que hubiese podido llevar una vida muy cómoda, si la sangre gitana no hubiese corrido por sus venas y no hubiera preferido habitar en una pobre casa al lado de un bosque, por el cual corría á todas horas en busca de hierbas medicinales que curaban todas las dolencias.

La Geisca sentía cariño por Esteban, á quien había conocido desde pequeño, y en cuya mano había leído que un porvenir de riquezas le esperaba. El confiaba en ella, aunque alguna vez no le ocultaba su desilusión, pero la vieja le dijo:

—Permanece aquí... tu dueño no tardará en volver y te llamará, aunque no estarás mucho tiempo con él; mis cartas dicen que sus días están contados.

—¿Morirá?

—Sí; su destino está señalado.

—¿Y me dejará á mí sus riquezas?—preguntó con ansia Estaban.

—No... es él quien te hará rico.

—¿Quién es entonces? ¿Un hombre ó una mujer?

—¡Un hombre! eo puedo decirte más.

La primera parte de la predicción no tardó ei cumplirse.

Mientras un día Esteban, en casa de Geisca, estaba devorando un sendo vichs y un vaso de vino, le advirtieron que el señor Mongreno había llegado y que lo llamaba.

Esteban no se hizo esperar; lo encontró muy desmejorado.

—He querido viajar demasiado pronto—dijo,—y estoy cansado.

—El reposo le aliviará—repuso Esteban.

Y añadió con mucho recelo:

—¿Ha encontrado usted á su mujer?

—Mi mujer ha muerto; pero no nos ocupemos ahora de ella. ¿Has visto á Lilina?

—No, señor—repuso Esteban de mal humor, porque temía que la joven volviese á la casa.

—Quiero encontrarla á toda costa—añadió Luis.—Ve otra vez á la Geisca; pregúntale por Lilina, y si te dá algunas noticias, le regalas de mi parte estas diez esterlinas.

Esteban se metió el dinero en el bolsillo, pero en vez de ir á ver á Geisca, se fué á paseo, diciendo al volver:

—Lilina no está en Londres.

—¿Dónde se encuentra?

—La Geisca no lo sabe.

—Vuelve y pregúntale que es de sus hijos.

—¡Sus hijos!—repitió Esteban.

—Sí; yo ignoro dónde se encuentran. En vano los busco desde hace dos días, porque estoy aquí sin que nadie lo sepa; ruégale á la Geisca que te dé algunos indicios; aquí tienes veintitrés esterlinas.

Aquel dinero también se lo puso en el bolsillo Esteban, y volvió con esta contestación:

—Usted lo ha adivinado; los niños están con su madre; pero la Geisca ignora el lugar de su retiro.

Luis palideció.

Aquella noche no se acostó; la pasó escribiendo; al amanecer sintió un poco de sueño; pero no tardó en despertarse, sintiéndose sofocado. Entonces fué cuando entró llevándole café, y al verlo se asustó y corrió en busca de un médico.

Pero más tarde Esteban se encolerizó consigo mismo por haber tenido miedo. Si hubiese sabido que su señor estaba para morir, con un poco de audacia hubiera sido el heredero, al menos de una parte de la fortuna.

Estaba solo con él y nadie lo hubiese sorprendido, así es que podía haberle obligado á que hiciese un testamento á la acción.

Su debilidad le había traicionado, porque Luis Mongreno no se acordó de él. Era un misterio para Esteban, que hacía crecer su rabia contra el muerto.

Sin embargo, esperaba en la generosidad del heredero. Pero Ricardo lo recompensó con unas cuantas esterlinas. Esteban pensó rechazarlas; pero pocas veces unía el pensamiento á la acción, porque en el fondo era un villano.

Cuando Eva lo llamó, Esteban se quedó aturdido, reconociendo á la señora Mongreno, de la cual el señor tenía siempre el retrato en la mano, hasta cuando vivía con Lilina.

Sin embargo, el criado se guardó bien de mostrar que la había reconocido.

—¿Estás dispuesto — preguntó Eva—á quedarte á mi servicio? Yo sé que eres un criado fiel, obediente y sobre todo, callado. ¿Tú no me conoces, verdad?

—Si usted lo desea...—repuso Esteban.

—He ahí una contestación que

AÑO XXIII NUM. 8.493

SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

POLÍTICA EXTRANJERA

El imperialismo de Inglaterra

En estos días últimos la política británica ha registrado un acontecimiento trascendental, con motivo de la reunión en Londres de la Conferencia del Imperio. Desde nuestra humildad casera, apenas si nos damos cuenta de lo que significa para Inglaterra este suceso, que reúne por unos días, y bajo un mismo techo, á las más altas representaciones de los dominios y colonias ingleses, desde las apartadas Australia y Nueva Zelanda, hasta los vastos territorios del Canadá y la India.

Generalmente, cuando se trata de esta cuestión de las colonias británicas surge en el pensamiento, como inevitable prejuicio, el del imperialismo inglés, aunque sea un imperialismo que afecte con preferencia formas de poderío y hegemonía económicos. Y es un error que debe ser aclarado, aun cuando fácilmente se justifique.

Cierto que la esencia de la supremacía británica sobre el planeta descansa en un imperialismo; pero hay que reconocer, en justicia, que sin ese nexo, que no es doctrinario de su política habitual, sino ley fatal de circunstancias geográficas y del propio carácter que les abrió un amplio círculo de expansión, la nación inglesa no tendría razón de existir como gran potencia, y ya haría mucho tiempo, desde la apoteosis de Napoleón, que hubiera descendido á un rango de tercer orden continental.

El imperialismo británico es concentración forzosa, defensa obligada, primero del propio hogar débil por su situación isleña, y después, por ley de sus mismos dominios, que necesitaban de un poderoso vínculo con la metrópoli.

Mas la política inglesa, tan flexible por su espíritu y por su profunda experiencia de la Historia, no podía incurrir en el error vulgar, que tan caro se paga un día en la vida de las naciones, y los españoles somos buen testimonio, de confundir el poder de su soberanía con las bajas formas imperialistas que hacen odioso al dominador, porque toda su obra es aniquiladora de los nacionalismos sometidos

Inglaterra ha sabido respetar en las comunidades jóvenes y vibrantes de sus dominios el alma peculiar de cada una, logrando hacer compatibles estructuras políticas enteramente autónomas, dotadas de noble independencia orgánica, con los principios integrales del Imperio, cuya fortaleza y solidez es la garantía de todos.

Hasta en el Indostán, de civilización inferior, y donde factores religiosos y sociales con multitud de Estados indígenas mediatizados, complican el problema de la soberanía británica, ha sabido llevar ésta gérmenes de principios democráticos, de justicia y de progreso, que retardarán aún, quizá por mucho tiempo, el momento definitivo de la liquidación y del abandono.

¿Qué pierden la Australia y el Canadá en pertenecer á esta gran Confederación imperialista, si gozan de todas las prerrogativas de la independencia, y el sólo vínculo que pudiera atarles es precisamente el que asegura su bienestar y porvenir?

Bien claro se vió durante la gran guerra, por el auxilio que prestaron al Reino Unido los dominios, su compenetración y perfecta yuxtaposición con la metrópoli, que, por otra parte, jamás sale del discreto papel que se ha asignado de supremo director de una aglomeración de Estados autónomos, ligados por intereses comunes.

Puede afirmarse que la guerra mundial es la que ha afianzado el Imperio británico. Las protestas del nacionalismo, los movimientos separatistas, siempre latentes, de los Hindus, son los que, solamente al exterior de la política inglesa, le han impreso algún carácter militar é imperialista, aunque, desde luego, bajo otro tipo muy diverso del prusiano.

El imperialismo inglés, su navalismo señoreador de los mares, no es un poder abrumador y amenazador de los otros pueblos y de otras instituciones; es, sencillamente, el órgano de un sistema político que para su vivir necesita Inglaterra fortalecerlo y depurarlo.

J. Laguillo.

Asamblea nacional de comerciantes

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se celebrará en Madrid la Asamblea de las clases mercantiles convocada por la Confederación Gremial Española, á tenor de las comunicaciones cursadas por el Comité directivo de dicha organización á las Asociaciones de comerciantes é industriales en 5 de Julio, 5 de Agosto y 8 de Septiembre últimos.

El Gobierno ha concedido la oportuna autorización para la celebración de dicho acto, en el que se tratarán problemas de vital interés para las clases mercantiles, que en estos momentos anhelan exteriorizar sus propósitos y fortalecer su organización nacional.

Las Asociaciones que no hubieren recibido aún la documentación relacionada con la citada Asamblea, pueden solicitarla de la Secretaría de dicha Confederación, Alberto Aguilera, 48.

CAPITANIA GENERAL

El capitán general, infante don Carlos, recibió esta mañana al coronel, jefes y oficiales del regimiento de Caballería cazadores de Alfonso XII, que han regresado de las escuelas prácticas; general de infantería don Antonio Fernández Barreto, capitán de E. M. don José López Valencia, ídem de ídem don Carlos García Salcedo, teniente coronel de Artillería don Bernabé Estrada, ídem de Caballería don Teodoro Iradier y don Alberto Alvarez Rementería.

La infanta doña Luisa recibió á la señora condesa de Colombí y señora de Bilbao.

Denuncia al fiscal de Su Majestad

El fiscal de S. M. ha remitido al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena una denuncia formulada por el obrero de la Pirotecnia Militar Manuel Martínez González, con domicilio en calle Sánchez de Castro, 13, contra el casero y subarrendatario de las casas números 13, 14 y 15 de la referida vía, propiedad de doña Carmen Navarro, José Castro Chaparro, por asuntos relacionados con un desahucio.

Rápida

La santa palabra

Ya los Capítulos populares vuelven á su carácter de Areópago. Ya, otra vez, tras breve eclipse, la voz de la ciudadanía, en bien del pueblo, podrá bramar espontánea bajo la pétrea bóveda, en cuya talla, de fina tracería, tantos pensamientos é intenciones fueron á incrustarse y petrificarse, evaporización de un edilismo novel ó veterano.

Atenas vence á Esparta; el verbalismo, al laconismo; la palabra, á la obra: Juan Charlatán, á la Esfinge regidora.

¿Ganamos?, ¿perdemos?

¡Verdaderamente, era tan bello el gesto de los Cicerones edilescos!, ¡se oían ellos á sí mismos tan bien!, ¡se desgranaba tan elegantemente la elocuencia bajo las luces de la gran araña de cristal!

Verdad que algunas veces los asuntos quedaban relegados á segundo término; pero, ¿cómo renunciar á los vuelos tribunicios de Mengánez y á los arrebatos demostenianos de Zutano, escuela viva del buen decir?

La ciudad tenía que sacrificar un poquito para darse el tono de poseer un magnífico «elenco» de oradores. Y se sacrificaba en todas esas nimiedades, fantasía de la noche de verano de un edil ingenuo, que se llaman agua, higiene, limpieza y policía municipal.

¡Qué importa! El verbo antes que nada; la divina palabra, enredadora de los litigios del pueblo; el bello ademán y el discurso eutrapélico...

¿Agua? ¡Con la que sobra en el Atlántico!

Discursos, discursos son los que nos hacen muchísima falta.

Thales.

"AQUEL PARAJE DESTINADO A DUELO..."

LA OBLIGADA VISITA A LOS QUE FUERON

...¡Venid, que este es el puerto donde acaban los males de la vida!

JOSÉ DE VELARDE.

Hace un día espléndido, luciendo un sol hermoso, que ya va agradando su calor. Hacia la tierra de todos van llenos los tranvías, los coches y algún que otro camión de viajeros. El público á pie es también muy numeroso. Parece como si formáramos el cortejo fúnebre de un entierro en que toma parte en el duelo Sevilla entera.

Estas informaciones tristes no son de nuestra cuerda; pero desde hace varios días se ve precisado el répórter, aficionado á los sainetes, á tomar parte en representaciones dramáticas. ¡Quien manda, manda!

Para ponernos á tono buscamos en nuestros papeles algo que evoque estos días, y hemos encontrado unos versos del poeta José de Velarde, y sus bellas estrofas nos dan el tema.

Hemos observado que nuestro Cementerio se va quedando muy dentro de la capital. Pasados media docena de años es posible que ocurra en Sevilla lo que ocurre en Huelva, que el Cementerio está rodeado de calles. Deben tener esto muy en cuenta las autoridades.

El barrio de San Jerónimo es hoy muy importante, y pronto se extenderá más. Las fábricas del camino irán agrandando sus dependencias y llegará el momento en que el Camposanto se una con los edificios de la ciudad y haya que decir con el poeta Velarde:

«Por no apartarse de la iglesia (santa,
el Cementerio humilde de la aldea
en medio de los vivos se levanta.»

Aquí la aldea será Sevilla cuanto se descuiden las autoridades. ¡Que se descuidarán!

En la Necrópolis

Las puertas del Cementerio están custodiadas, para impedir la entrada á las personas que no guarden la compostura debida, que hay quien le gusta presentarse en este sitio «para echar un rato». Los guardias impiden la entrada á los que llevan cestas, á los grupos de zagalones que van á curiosear, á reir, á divertirse. Asimismo se prohibe en absoluto la entrada á los que hasta para visitar el sagrado lugar se acompañan de su perrito. Delante de nosotros ha querido pasar una señora á una perrita. ¡La pobre no puede abandonar al animalito! ¡Lástima de automóvil á toda marcha...!

En los puestos de flores y coronas hay muchos compradores pobres; los que no pueden adquirir esas lujosas coronas de porcelana ó pasta. A nosotros nos parece mejor ofrenda la de flores naturales. Otra vez estamos con el poeta Velarde, que en su composición «El Cementerio de la aldea», dice:

«Dentro, la vanidad aparatosa
las cenizas en mármoles no encie- (rra,
pues dulcemente el campesino (posa
sobre el regazo de la madre tierra,
sin sufrir ni aun el peso de una (losa.»

Así pensamos también nosotros. La sencillez de una sepultura, una lápida que en cuatro palabras indique un recuerdo, un ramo de flores frescas, unos modestos farolitos de aceite, nos causan más impresión que esos palacios que valen algunos miles de duros. ¿Criticarlos? No, por cierto. Hacer pública una modestísima opinión. Si no se levantaran esos soberbios palacios, ¿de qué iban á vivir los artistas! Levántense en buen hora cada día uno; nosotros seguiremos pensando con Velarde.

Estampas del Camposanto

La chusma

No se puede hacer información de este lugar, descrito mil veces por plumas infinitamente mejores que la nuestra. ¿Qué decir de nuevo? ¿Quién no conoce nuestro Cementerio?

A las doce de la mañana de este día de Difuntos hay en el Camposanto una concurrencia extraordinaria, que pasea curiosa por las amplias calles, leyendo lápidas, comentando dolorosamente la desaparición de algún amigo, extrañándose ante la sepultura de la persona que se ignoraba su muerte.

En muchos panteones se trabaja activamente en la colocación de ofrendas piadosas. A cada paso se ve un cuadro triste. Los que no tienen por qué ni para qué ir al Cementerio se nos antojan unas personas crueles, que gustan conocer del dolor ajeno. Los que al pasar por una calle de sepulturas ríen á carcajadas la ocurrencia del amigo, son unos sujetos sin alma. El pollo que chicolea á una muchacha en aquel lugar demuestra ser un enamorado muy fúnebre. La chusma que bromea ante la tumba del torero con unas jóvenes, debe ser arrojado de aquel santo lugar. Esos mocitos en pandillas que se rien del apellido raro que leen, que hacen gracia á costa del desgraciado que allí descansa eternamente, que hablan en voz alta, que se llaman á gritos—¡nene, ven, «miá» quién está aquí!—deben ser perseguidos por la autoridad. ¡Angelitos...!

Las tumbas de los toreros

La curiosidad sigue á los pobres toreros hasta el más allá. Como si hubiera muerto ayer, un grupo de curiosos se extasía ante la tumba del Espartero. De ésta, pasan á buscar las de Montes y Pepete, situadas en la avenida central. El grupo mayor está delante de la del pobre Joselito, cuya sepultura no está lo cuidada que otros años. Aquel grupo apiñado que está enfrente observa la del gran amigo Varelito. Más allá, la de otro torero, Fernando el Gallo, también tiene su grupito. Y hay entre estos curiosos quien sabe dónde están descansando eternamente otros toreros más modestos.

Y le indican á usted las fosas de los desgraciados hermanos Posada, la de Montaño, la del Trueno. Son esos individuos que no han faltado al sepelio de ningún torero. ¡Con qué satisfacción decía el hombre que sabía dónde estaban todos...!

La tumba del amiguito

Sólo unos momentos hemos permanecido ante la tumba de nuestro amiguito Manolo Martínez. Aquella lápida con su retrato nos impresiona. Aquel niño, cuidado todo el año da la ocasión de que la tremenda desgracia ocurrió ayer. Pero el retrato de aquella maravilla hecha en mármol, nos hace alejarnos á toda prisa. Es él, el malogrado niño que creciera á nuestro lado, el simpático Manolo, cuya tremenda desgracia sentimos todos los de esta casa. ¡Pobrecillo!

¿...?

No lejos de esta fosa, en el frente del tapial del lado derecho hay una sepultura que guarda los restos de lo que más quisimos. ¿Para qué llegar allí? No pasa día que, sin acercarnos á aquel nicho, veamos á la que lo ocupa. No tiene flores, no tiene luces, ni le hacen falta. La mejor ofrenda es su recuerdo, que vive siempre entre los suyos.

La tumba de los héroes

Como todos los años, unos soldados hacen guardia de honor en los panteones que guardan los restos de los que murieron en Sevilla víctimas de las guerras de Africa.

Diseminadas por el camposanto hay muchas más víctimas de esas guerras africanas, á las que no se les puede hacer guardia porque se ignoran sus sepulturas.

Con las víctimas de la guerra de Africa del 60 se portó la Patria mejor que con las del Barranco del Lobo y con los que lucharon para reconquistar á Monte Arruit. Decimos esto porque el mausoleo que perpetúa la memoria de las del 60 es una obra de arte. Y los otros pobres son merecedores del mismo honor.

El viudo y sus niños

Ante una tumba, cuya tierra no está asentada aún, hay un hombre joven vestido de luto, que sombrero en mano balbucea una oración. Cerca de él, una chica, como de ocho años, vestida de luto también, mira á la tierra que guarda los restos de su madre, y llora. Junto á la pequeñita, un rapacillo de unos tres años, de bucles más negros que su babaderillo, mira indiferente aquel cuadro. ¡Los niños pequeñitos vestidos de luto son una cosa horrible! ¡Qué entienden ellos de negruras...!

En toda la amplia calle de sepulturas no había más personas que el viudo y sus niños. Cuando regresábamos del final de la necrópolis, aun seguía el pobre al pie de la fosa, con las manos cruzadas sobre su sombrero. La nena, en el mismo sitio. El chiquetín, cabalgaba en el caballete de la sepultura.

Un entierro

La gente corre, saltando sepulturas, para presenciar un enterramiento. Un coche fúnebre ha torcido á la izquierda de la calle central. El sepulturero ha llamado con el silbato á sus compañeros. El grupo que rodea el ataúd es muy numeroso; se empujan, se aprietan, se suben en las verjas cercanas para no perder el menor detalle. Los que han cogido los primeros puestos tienen así como la cara de satisfechos. Ellos lo verán mejor que los que pugnan por retirarse.

El ataúd ha desaparecido en la fosa. Van á empezar los sepultureros su caritativa obra. Caen sobre la madera las primeras paletadas con ese ruido tremendo, inconfundible. En ese momento vemos á unas mujeres que corren hacia el lugar del enterramiento, diciendo:

—¡Qué lástima haber llegado tarde!

Así somos, lector!

La fosa común

Cada vez más ancha; cada día más larga, y más honda, y más triste. La escasez de los que en vida carecieron de todo llega hasta allí. Tan poca tierra echan sobre aquellos ataúdes sin luto, que se ven en algunos sitios la madera viva. Hasta allí los persigue la escasez. La miseria los ha perseguido hasta después de muertos.

Hubo un año en que un concejal tuvo la piadosa idea de pedir que se colocara en la fosa común una monumental corona de flores, como ofrenda á los más humildes. Ahora no hay más que la cruz de mármol, cuyos brazos parecen agrandarse cada vez más para abrazar á aquellos abandonados en vida y abandonados también al morir.

¡Un poco de más tierra, por caridad!

Hacia la rotonda

Disponemos el regreso. Es la una de la tarde. La calle central del cementerio, la más sombría de todas, con sus cipreses cada vez más altos, más puntiagudos, está de bote en bote. Desde el Cristo de Susillo al final del cementerio se han levantado varios panteones soberbios. Son bellas obras de azulejería, de ladrillo limpio, de mármoles costosos. Parece que hay un verdadero pugilato en tener allí, como aquí, el mejor edificio; sólo que aquí notan los pobres la diferencia y allí somos todos iguales. ¡Bendita tierra aquella que nos iguala á todos!

Ya en la rotonda, volvemos á acordarnos del poeta, de su «callado cementerio de la aldea», donde

...no hay más obelisco funerario
que un ciprés que se eleva con an- (helo
por encima del mismo campanario,
¡para indicar la senda que va al (cielo!

Galerín.

FUTBOL

El próximo domingo jugarán en el terreno del Real Betis Balompié, á las once de la mañana, un interesante partido de futbol, del campeonato del grupo B., el Sparta F. C., actual campeón, y el Industria F. C.

Nos aseguran que ambos «teams» se presentarán completos, haciendo esto concebir esperanzas de que el encuentro no tendrá en nada que envidiar al últimamente celebrado entre el Sparta y el Sevilla Athletic.

Por la tarde, á las tres y media, en el campo de la Avenida Reina Victoria, se celebrará el segundo encuentro entre la Real Sociedad de San Sebastián y nuestro «team» campeón Sevilla F. C.

En este equipo se alineará el notable equipista Acedo, que actualmente se encuentra entre nosotros.

La Directiva del Club campeón andaluz, en su deseo de agasajar á ambos Clubs, tiene organizado un banquete para el próximo domingo en honor de los contendientes.

En Dos Hermanas

Ayer, festividad de Todos los Santos, celebróse en Dos Hermanas el partido anunciado entre los primeros equipos Club Primitiva Amistad y Dos Hermanas F. C., ganando éste por cuatro á cero.

Durante el partido reinó gran entusiasmo, dada la valiosidad del equipo forastero, que no consiguió hacer «goal».

Se distinguieron de los sevillanos Plácido, Bohórquez, Campa y el medio centro; y por los nuestros, Pastor, Ruperto, Flores y los incomparables Salvador y Romero.

Asesinato de un ex ministro búlgaro

Sofía.—El ex ministro Nicolás Ghenadieff ha sido asesinado anoche al regresar á su domicilio.

A consecuencia del mismo atentado criminal ha resultado gravemente herido el ex ministro plenipotenciario en Berlín y Constantinopla señor Guechoff.

NOTAS MUNICIPALES

Lo que nos dice el Sr. Alcalde

Hoy ha dicho el alcalde á los periodistas: Creo que el real decreto recientemente dictado respecto á las quejas y reclamaciones que puedan hacerse en los Cabildos no tendrá verdadera efectividad en Sevilla, donde ya está establecido un régimen similar, con el buzón colocado en el vestíbulo del Ayuntamiento, en el que pueden depositarse cuantas denuncias deseen hacerse por escrito y dedicar yo diariamente las horas de 3 á 5 de la tarde, para recibir en mi despacho y en la Secretaría particular todas las reclamaciones y quejas que se quieran hacer verbalmente.

De todos modos, en el Cabildo de hoy empezará el nuevo régimen y aunque con él se me resta algún tiempo para mi trabajo personal, estoy dispuesto á acatar lo mandado, si bien exigiré el cumplimiento exacto de dicho real decreto, y que se guarden en aquel sitio todos los respetos debidos á la representación de la ciudad.

Hasta ahora han solicitado hacer uso de la palabra en el Cabildo de hoy dos ciudadanos, uno de ellos don Vicente Lloréns.

***

He recibido un telegrama del miembro del Directorio, general Hermosa, en el que me comunica que por el Estado se ha concedido el bronce necesario para la fundición de la estatua de San Fernando.

***

En la semana próxima marcharé á Madrid con algunos miembros del Comité de la Exposición Ibero-Americana, para saludar al Directorio y tratar de varios asuntos importantes que tienen relación con el Certamen, sobre todo, de la fecha de la celebración del mismo.

***

Puedo manifestarles hoy, que he llegado á un acuerdo con el marqués de la Motilla, para la adquisición de la parcela de terreno que habrá de incorporarse á la vía pública, de la casa de su propiedad, en calle Laraña.

***

Ultimamente, dijo, que ha reiterado las órdenes que ya había dado á la Guardia municipal para que evite la aglomeración de público en las plataformas de los tranvías, y que ha impuesto dos multas á la Empresa de tranvías por no impedir dicha aglomeración.

Las cuentas municipales

Arbitrios extraordinarios.

Recaudación comparada del mes de Octubre de 1923-24, con la de igual fecha de 1922-23:

Recaudado en Octubre de 1922, 556.124'30 pesetas.

Recaudado en Octubre de 1923, 577.702'23 pesetas.

Recaudado más en 1923, pesetas 21.577'93.

A deducir por gasolina, pesetas 6.096'97.

Total recaudado de más en 1923, 15.480'96 pesetas.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito noveno.—Intervenidos por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 3 kilos 525 gramos de jamón, á Isidoro Martínez Fernández, en calle Resolana, 6; 3 kilos 630 gramos de igual género, á José Manteca Díaz, en calle Don Fadrique, 15, y 4 kilos de patatas, á Feliciano Collantes Martínez, Resolana, 22.

Distrito cuarto.—Intervenidos seis litros de leche adulterada, á Manuel Campesino Crespo, vecino de Santiponce.

Distrito octavo. — Obstruídos sumideros y retretes en la casa número 23 de calle Pedro Miguel.

Distrito séptimo.—Intervenidos por no estar en condiciones para su venta, diez kilos de patatas, á Francisco Carrillo, y 20 kilos de membrillos, á Manuel Luque, ambos en el Mercado de la Encarnación, y 17 latas de pimientos en conserva, á Benito Rodríguez López, en calle Castelar, 36.

Distrito segundo.—Se encuentra al parecer en estado ruinoso un muro de la casa número 11 de calle Roque Barcia.

Distrito quinto.—Intervenidos 30 kilos de pescados en mal estado para el consumo, en el mercado del Barranco.

Noticias

Lista de los industriales cuyos conciertos con el Ayuntamiento han sido anulados:

Don Juan María Moreno, señores García y Quejo, don Juan Bautista Rodríguez, señores Hijos de M. Fernández Palacios, señores Hijos de M. A. Montes, don José Marín, don José Rodríguez, señores Lamarque y Díaz, don José Salas, don Luis Ruiz de Rebolledo, don José López, don Santiago Gascó, señores Sánchez García y Compañía, señores Santanach y Rubio, don José Bernabeu, señores Hijos de Luca de Tena, don Pedro González, don Agustín Genovés, don Manuel Piñal, don Valeriano Díaz, don Francisco Jiménez, don Angel González, don Joaquín Marín, don Jacinto Canivell, don Miguel Arteman, don Emilio García, señora viuda de Ulises Bidón, don Pascual Martínez y don Manuel García.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.145'13 pesetas; por carnes, 7.032'07 pesetas, y por vinos, 3.544'70 pesetas. Total, 17.721'90 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

Las tabernas se cerrarán el domingo

—Solamente las tabernas—nos dice el general gobernador—. Quedarán abiertos los cafés económicos, en los que se cumplirá estrictamente la ley.

La orden se la ha comunicado el gobernador á la Alcaldía para que por sus subordinados se haga cumplir la ley.

Los restoranes se cerrarán á las tres

También ha ordenado el gobernador civil que los restoranes se cierren á las tres de la madrugada, exclusivamente los restoranes.

Los demás establecimientos se cerrarán á la hora que lo venían haciendo.

Ex alcalde en libertad

Regresó de Osuna el jefe de la Sección de cuentas de este Gobierno civil, don César Díez, que ha hecho el expediente administrativo en el Ayuntamiento de Osuna, y cuyo expediente quedará terminado en breve.

Por telégrafo ha sido decretada la libertad del ex alcalde de Osuna don Francisco Domínguez Gutiérrez, que se encontraba detenido con motivo del expediente que se instruye.

Sobre unas oposiciones

Dice el gobernador:

«Por haber llegado hasta el Tribunal de oposiciones á ingreso en el Magisterio nacional que actúa en esta capital la noticia de que algunas personas hacían circular la especie de que las plazas se adjudicarán mediante el empleo de procedimientos ilícitos, me han visitado el presidente y secretario del referido Tribunal, para denunciarme la existencia de tales rumores y rogarme procure averiguar por los medios de que dispongo la certeza de los mismos. En su virtud, se advierte que si alguna persona ha sido sorprendida en su buena fe en el sentido expresado, lo denuncie á la autoridad, para proceder en consecuencia.»

Insultos á un concejal

La Guardia civil de Villanueva de San Juan ha detenido á Juan Recio Cárdenas, panadero de oficio, que injurió é insultó gravemente al concejal don José Cárdenas Torres.

Un valiente

En el cortijo «La Coronela», término de Marchena, ha sido detenido José Pliego Ruiz, que en estado de embriaguez penetró en la habitación de la anciana de setenta y nueve años Josefa Flores Herrera, maltratándola de obras.

El infante don Alfonso en Sevilla

En el expreso de esta mañana llegó, procedente de Madrid, el infante don Alfonso de Borbón, teniente de húsares, hijo del capitán general de Andalucía.

En la estación era esperado por los infantes don Carlos y doña Luisa y su hermana doña Isabel Alfonsa; los ayudantes del infante, el general Perales y sus ayudantes, el conde de Campo Rey, los marqueses de Albentos y de Tablantes, el delegado de Hacienda y otras personalidades.

Desde la estación marchó á Capitanía general.

Palacio de Justicia

Se lesiona en Burguillos é ingresa en el Hospital

Procedente del pueblo de Burguillos, de donde es natural y vecino, ha ingresado en el Hospital Juan Morales Medina, de once años, que presentaba la fractura del codo izquierdo, de pronóstico reservado.

Manifestó en dicho centro que se lesionó en la finca denominada «La Gallinera», donde reside, habiendo quedado en la sala del Cardenal y pasando las diligencias al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Robo en un bar

Francisco Martín Muñoz, que habita en calle Tomás de Ybarra, 10, dueño del bar establecido en el número 31 de la citada vía, ha denunciado á la Guardia civil del puesto de San Diego que unos rateros habían violentado la puerta del establecimiento, apoderándose de ocho botellas de vinos de marca, una cadena, unas aretas, un reloj de plata y 25 pesetas en monedas de plata y cobre, ignorando quiénes hayan sido los autores del hecho.

El atestado se ha recibido en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Ataque de alcoholismo agudo

En la casa de socorro de Triana ha recibido asistencia facultativa de contusión con erosión y hematoma, en la región frontal y vértice de la cabeza, ataque epiléptico y otro de alcoholismo agudo, Julián Torres Arrieta, que pernocta en el vapor «Cádiz», surto en nuestro puerto.

Dicho individuo manifestó en la casa de socorro, una vez que hubo reaccionado, que se lesionó en el muelle.

Las diligencias acerca de este suceso obran en el Juzgado de la Magdalena.

Por corrupción de menores

En el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador se ha recibido del de San Miguel, de Jerez de la Frontera, un testimonio tanto de culpa sobre corrupción de la menor Dolores Llorente Pérez, contra la dueña de la casa de mala nota Goyeneta, 13.

La denunciada ha sido citada para que comparezca á prestar declaración ante el referido Juzgado.

Se lesiona al apearse de un tranvía

Al apearse, en la Avenida Borbolla, del tranvía de la línea de Eritaña número 106, estando éste en marcha, Francisco Jiménez Morillo, natural y vecino de Arahal, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose contusiones en el hombro izquierdo y erosiones en la región malar del mismo lado, de pronóstico reservado.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, pasándose el oportuno parte al Juzgado de instrucción del Salvador.

Detenido en libertad

Por el referido Juzgado ha sido decretada la libertad, bajo fianza, del propietario de la casa número 10 de calle Gravina, Antonio Prada Alcaide, que se hallaba en la cárcel como consecuencia de la denuncia formulada contra él por la vecina de dicha finca Dolores Romero.

Denuncia sobre arrendamiento

El general gobernador civil ha pasado al fiscal de S. M., y éste á su vez, al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, para que se instruyan las oportunas diligencias sumariales, un escrito denuncia de don Camilo Gómez Caña, vecino de Dos Hermanas, contra un inquilino de la casa número 16 de la calle Argote de Molina, sobre arrendamiento de parte de un piso de la mencionada finca.

Lesionado que mejora

Ha experimentado mejoría el niño de diez años José Ruiz Expósito, que el pasado martes fué atropellado por un «auto» en la Plaza de Ponce de León.

El pequeño, que se encuentra en el Hospital, hállase en estado bastante satisfactorio, según el último dictamen emitido por el forense del Juzgado de San Román, señor Vicente Salto.

No soy yo, son los gatos

A la Guardia civil del puesto de San Felipe le han hecho una denuncia rarísima. En esto de las denuncias se ven cosas muy raras, pero ésta rebasa el límite.

La denunciante es una señora que se llama nada más que doña Josefa Espinosa de los Monteros y Pérez de la Quintana—hay que hacerle la cédula en un pliego de papel—y le ocurre lo siguiente:

Su convecino Juan Valiente Naranjo, según afirma la señora, entra en su habitación y se permite ciertas libertades que en nada afectan á la honorabilidad de la dama. ¡Es muy difícil referir lo que se denuncia! Parece que le echan un líquido que no huele á ámbar, pero que tiene su color...

Total, que el vecino declara no ser cierto, y culpa á los gatos. ¿No está claro? Pues no podemos ser más explícitos.

Noche de difuntos

La luna, de la noche real señora,
en su apogeo los cielos dominaba, (laba,
un nimbo de humedad su faz ve-
so la ve que está triste, acaso llora.
¿No ha de llorar? Si el mundo (conmemora
los duelos que en su seno ateso- (raba,
como si fueran propios los lloraba
su ternura de hembra soñadora.
¡Cuán contrasta esa muda pesa- (dumbre
que conmueve á Natura inanimada,
con la desenfrenada muchedumbre
que, ajena á su dolor y despia- (dada,
al borde mismo de la tumba fría
trama la hirviente abominable or- (gía!

Ramón Martínez Cebrián.

Sevilla, Noviembre, 923.

CARTERA DE NOTICIAS

Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia á la distinguida dama sevillana doña Florentina Bilbao de Rebolledo, esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, don Luis Ruiz de Rebolledo.

— Ateneo —

Mañana sábado, á las nueve y media de la noche, dará en este Centro una lectura, con glosas de poesías de Leopardi, don Miguel Romero Martínez «Tribouleti».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen concurrir á este acto pueden hacerlo acompañadas de un socio.

El próximo domingo estoquearán reses de don Fernando Villalón en la plaza de toros de Barcelona el valiente novillero sevillano Emilio Fernández Prieto.

El día 31 del pasado tuvo lugar en el que será domicilio de los novios, la toma de dichos de la encantadora señorita Adelaida López Romero y de nuestro estimado amigo don Andrés de la Haza, del comercio de esta plaza.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra enfermo en Huelva el que fué notable músico sevillano don Fernando de Castillo, padre del celebrado profesor de piano del mismo apellido y del director de la banda municipal de Huelva, don Manuel.

Celebraremos su restablecimiento.

Estuvo en Sevilla breves días, marchando para Cádiz, el empresario del Gran Teatro de dicha capital, notable compositor y querido amigo nuestro, don Emilio López del Toro.

De regreso de Córdoba, por haber actuado con gran éxito en el Salón Ramírez de la citada capital, se encuentra en Sevilla la bellísima artista Custodia Romero, que sale mañana para la Isla de San Fernando.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora doña Dolores Martínez Isoba, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Cordero Fernández.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

La Guardia civil del puesto de Hornera ha detenido á Francisco Ruiz, reclamado por aquel Juzgado.

En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid los señores don Diego González Parejo y don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

Ha fallecido en Dos Hermanas, después de larga y penosa enfermedad, el maestro de escuela de aquella villa don Rafael de la Miyar.

A su desconsolada esposa enviamos nuestro más sentido pésame.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro propietario de Villaverde del Río, de donde es natural, don Jos Rull García, que ocupaba igual cargo en Castilleja....

Que sea enhorabuena.

Para la familia de la Enramadilla: Un lector, por el alma de sus difuntos, nos envía dos pesetas.

El Cabildo de hoy

Esta tarde reuniéronse los concejales en Cabildo, presididos por el alcalde, señor Vázquez Armero.

La noticia de que iban á hablar en el Cabildo, amparados en las últimas disposiciones, varios ciudadanos, atrajo á las Casas Capitulares á numeroso público.

Abierta la sesión, dióse lectura por el secretario, señor Bravo Ferrer, al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas, una de la Cámara de Comercio, pidiendo que el Ayuntamiento encabece una suscripción para regalar un altar de campaña con la Virgen de los Reyes, de plata, al regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena.

A propuesta del señor Pérez Gironés, se acuerda facultar al alcalde para encabezar dicha suscripción, y para que designe á un concejal que vaya á Cartagena representando á nuestro Ayuntamiento para hacer el donativo.

Se acuerda dar traslado al gobernador civil de la dimisión de teniente de alcalde presentada por el señor Mauri.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

El alcalde anuncia que se va á proceder á poner en vigor la disposición que concede á los ciudadanos el derecho á presentar ante el Cabildo quejas y denuncias, pidiendo que los que hayan de hacer uso de la palabra lo hagan en los términos procedentes.

Hablan los ciudadanos

En representación del señor Lloréns, el señor Salvatella lee un escrito denunciando que á propuesta de un señor concejal, á quien inspiraban rencillas particulares, el Ayuntamiento anterior había tomado el acuerdo de prohibir la colocación de sillas y veladores en los Cafés y Cervecerías de la calle Sierpes.

Por el Ayuntamiento actual se ha respetado dicho acuerdo, cosa que estima el denunciante poco equitativa, pues mientras se lleva á cabo tal acuerdo, no se prohibe lo mismo á los Centros y Casinos.

Pide, en consecuencia, que ó se autorice á los Cafés y Cervecerías á colocar mesas y veladores, siempre que no obstruyan la vía pública, ó que se prohiba á los Centros y Casinos el colocarlos.

El alcalde interrumpió al lector cuando atribuía á malas pasiones de un concejal el acuerdo del Ayuntamiento á que aludía, manifestando que no estaba dispuesto á tolerar ataque alguno en los términos en que lo hacía el señor Lloréns en su escrito.

Después lee un escrito el diputado facultativo Sr. Oliveras, denunciando deficiencias higiénicas en las viviendas y abusos contra la limpieza pública por parte del público.

A continuación, José Guerrero Zamudio quejóse de que se le prohiba ejercer su industria en la calle Imagen, y pide que se le proporcione un luagr dentro de la Encarnación, frente al Juzgado.

Por último, don Salvador Domínguez comenzó á dar lectura á otro escrito elogiando la labor del Directorio Militar y los ideales democráticos que le inspiran al promulgar el real decreto por el que se permite á los ciudadanos presentar sus quejas ante el Cabildo y las denuncias que crea oportunas.

Al censurar las declaraciones hechas por el alcalde sobre esta disposición, el señor Vázquez Armero le prohibe seguir por dicho camino, retirándose el señor Domínguez Criado.

Después el alcalde dió el nombre del señor Casas para que hablara, como tenía solicitado; pero éste no se encontraba en la Sala Capitular.

Con esto se levantó la sesión.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 2 de Nobre. de 1923

Premios Mayores

Pesetas	Números	Poblaciones
100.000	27.512	Madrid, Barcelona.
60.000	5.094	Valencia, Valladolid.
30.000	12.945	Barcelona.
10.000	671	Bilbao, Santander.
1.500	26.443	SEVILLA, Barcelona.
»	6.507	Madrid, Archidona
»	27.181	Línea.
»	13.649	SEVILLA, Madrid.
»	4.365	SEVILLA, Córdoba.
»	34.847	Madrid.
»	36.458	SEVILLA, Algeciras
»	21.479	SEVILLA, Palencia.
»	9.470	SEVILLA, Madrid, Málaga
»	34.696	Almería.
»	32.836	San Sebastián.
»	11.067	Cádiz, Santander.
»	31.821	Barcelona.
»	25.882	SEVILLA, Zaragoza.
»	19.841	SEVILLA, Málaga

99 ap. de 300 para el primer premio.
99 id. de 300 para el segundo id.
99 id. de 300 para el tercer id.

2 id. de 800 para los números anterior y posterior del primer premio.
2 id. de 600 para los del segundo.
2 id. de 563 para los del tercero.

Números premiados con 500 pesetas

DECN.ª 10 47 62 CENT.ª 103 111 119 124 174 180 218 313 344 358 373 407 441 480 526 589 606 613 644 648 650 670 696 757 771 841 844 859 889 927 935 959 970 993 995 997

1 MIL 1.029 1.040 1.091 1.098 1.120 1.127 1.157 1.289 1.296 1.297 1.340 1.344 1.346 1.347 1.382 1.406 1.420 1.457 1.466 1.490 1.494 1.541 1.546 1.564 1.573 1.592 1.635 1.638 1.655 1.691 1.703 1.730 1.732 1.863 1.897 1.971

2 MIL 2.015 2.023 2.025 2.053 2.097 2.128 2.133 2.151 2.158 2.196 2.243 2.246 2.281 2.282 2.313 2.314 2.325 2.333 2.336 2.364 2.366 2.375 2.414 2.427 2.445 2.458 2.460 2.481 2.497 2.595 2.632 2.656 2.663 2.666 2.698 2.700 2.724 2.726 2.774 2.764 2.767 2.772 2.774 2.776 2.811 2.869 2.933 2.939

3 MIL 3.009 3.043 3.051 3.068 3.126 3.195 3.210 3.224 3.225 3.234 3.240 3.332 3.371 3.388 3.398 3.408 3.444 3.447 3.448 3.481 3.484 3.494 3.505 3.594 3.620 3.636 3.687 3.690 3.718 3.778 3.782 3.810 3.856 3.881 3.903 3.926 3.972

4 MIL 4.007 4.047 4.092 4.103 4.131 4.140 4.187 4.212 4.222 4.252 4.322 4.344 4.346 4.373 4.450 4.524 4.536 4.596 4.607 4.621 4.639 4.680 4.684 4.724 4.791 4.843 4.860 4.893 4.940 4.985

5 MIL 5.007 5.050 5.067 5.069 5.074 5.098 5.106 5.115 5.158 5.162 5.173 5.198 5.214 5.224 5.270 5.276 5.277 5.278 5.295 5.342 5.347 5.353 5.356 5.360 5.384 5.401 5.403 5.408 5.439 5.470 5.482 5.493 5.515 5.517 5.557 5.585 5.639 5.648 5.733 5.740 5.754 5.865 5.886 5.874 5.894 5.9[illegible]6 5.929 5.966 5.971 5.989

6 MIL 6.006 6.069 6.094 6.099 6.103 6.112 6.136 6.161 6.166 6.277 6.278 6.291 6.322 6.326 6.342 6.378 6.396 6.424 6.460 6.506 6.555 6.562 6.571 6.648 6.675 6.679 6.705 6.723 6.739 6.785 6.797 6.805 6.818 6.829 6.873 6.885 6.888 6.904 6.918 6.941 6.949 6.980

7 MIL 7.066 7.083 7.005 7.117 7.124 7.140 7.161 7.162 7.211 7.270 7.273 7.286 7.320 7.324 7.336 7.411 7.425 7.448 7.466 7.502 7.510 7.605 7.607 7.649 7.668 7.670 7.685 7.689 7.702 7.729 7.733 7.779 7.825 7.850 7.853 7.863 7.871 7.873 7.899 7.991

8 MIL 8.033 8.043 8.056 8.080 8.085 8.101 8.159 8.207 8.241 8.243 8.254 8.271 8.274 8.283 8.291 8.292 8.325 8.336 8.377 8.422 8.510 8.511 8.530 8.551 8.553 8.558 8.699 8.713 8.728 8.730 8.732 8.744 8.747 8.748 8.778 8.798 8.799 8.849 8.913 8.930 8.938 8.969 8.976 8.981

9 MIL 9.035 9.060 9.076 9.108 9.113 9.118 9.120 9.171 9.173 9.206 9.224 9.228 9.252 9.311 9.313 9.354 9.379 9.516 9.537 9.546 9.556 9.578 9.590 9.595 9.629 9.631 9.653 9.678 9.680 9.688 9.700 9.746 9.772 9.806 9.867 9.883 9.886 9.920 9.991

10 MIL 10.180 10.230 10.281 10.283 10.300 10.312 10.314 10.391 10.338 10.356 10.450 10.464 10.465 10.499 10.516 10.573 10.585 10.597 10.615 10.693 10.725 10.747 10.752 10.763 10.795 10.836 10.854 10.855 10.860 10.878 10.919 10.937 10.946 10.976 10.991

11 MIL 11.006 11.013 11.053 11.062 11.100 11.157 11.166 11.183 11.196 11.243 11.249 11.279 11.306 11.383 11.439 11.471 11.482 11.577 11.610 11.620 11.642 11.652 11.674 11.679 11.694 11.737 11.756 11.760 11.773 11.831 11.839 11.849 11.882 11.965 11.979 11.999

12 MIL 12.061 12.144 12.161 12.168 12.204 12.247 12.258 12.260 12.295 12.297 12.371 12.412 12.462 12.468 12.496 12.542 12.548 12.559 12.585 12.594 12.611 12.693 12.713 12.773 12.819 12.827 12.832 12.854 12.921

13 MIL 13.095 13.102 13.132 13.135 13.137 13.205 13.206 13.260 13.272 13.279 13.298 13.318 13.329 13.352 13.397 13.400 13.484 13.485 13.505 13.526 13.530 13.537 13.550 13.561 13.582 13.611 13.613 13.674 13.712 13.738 13.765 13.824 13.828 13.845 13.854 13.856 13.864 13.881 13.905 13.931 13.932 13.960 13.986

14 MIL 14.006 14.010 14.103 14.122 14.126 14.135 14.153 14.165 14.170 14.242 14.265 14.345 14.353 14.359 14.378 14.387 14.435 14.465 14.487 14.494 14.528 14.541 14.568 14.570 14.579 14.583 14.619 14.683 14.703 14.705 14.739 14.808 14.812 14.850 14.852 14.893 14.908 14.959 14.966 14.974 14.998

15 MIL 15.04[illegible] 15.07[illegible] 15.11[illegible] 15.17[illegible] 15.22[illegible] 15.23[illegible] 15.24[illegible] 15.26[illegible] 15.30[illegible] 15.34[illegible] 15.35[illegible] 15.40[illegible] 15.43[illegible] 15.48[illegible] 15.49[illegible] 15.49[illegible] 15.53[illegible] 15.53[illegible] 15.54[illegible] 15.562 15.58[illegible] 15.649 15.666 15.668 15.691 15.767 15.779 15.785 15.789 15.794 15.811 15.844 15.857 15.858 15.863 15.903 15.922 15.933 15.945 15.966 15.972 15.996

16 MIL 16.014 16.025 16.042 16.106 16.149 16.153 16.165 16.197 16.206 16.252 16.259 16.271 16.282 16.357 16.358 16.360 16.392 16.397 16.412 16.450 16.460 16.462 16.463 16.464 16.471 16.494 16.495 16.525 16.537 16.548 16.589 16.642 16.659 16.665 16.668 16.694 16.723 16.779 16.801 16.808 16.826 16.832 16.863 16.876 16.877 16.964 16 895

17 MIL 17.021 17.028 17.073 17.093 17.101 17.113 17.143 17.166 17 172 17.216 17.230 17.243 17.270 17.287 17.306 17.312 17.323 17.325 17.346 17.348 17.359 17.366 17.387 17.389 17.401 17.426 17.436 17.442 17.484 17.500 17.522 17.651 17.662 17.674 17.679 17.737 17.753 17.758 17.788 17.798 17.821 17.834 17.858 17.881 17.895 17.899 17.939 17.952 17.957 17.959

18 MIL 18.001 18.017 18.025 18.046 18.067 18.071 18.080 18.083 18.087 18.097 18.102 18.149 18.158 18.218 18.249 18.261 18.283 18.408 18.426 18.456 18.463 18.471 18.529 18.554 18.569 18.585 18.630 18.661 18.724 18.777 18.873 18.900 18.938 18.963 18.982

19 MIL 19.026 19.037 19.088 19.096 19.168 19.176 19.255 19.256 19.315 19.390 19.421 19.443 19.461 19.497 19.500 19.517 19.605 19.677 19.750 19.767 19.774 19.806 19.822 19.826 19.848 19.893 19.899 19.961 19.967 19.989

20 MIL 20.015 20.025 20.089 20.109 20.131 20.136 20.208 20.218 20.232 20.265 20.282 20.289 20.295 20.313 20.333 20.338 20.348 20.372 20.388 20.395 20.411 20.431 20.445 20.465 20.485 20.495 20.498 20.516 20.527 20.532 20.543 20.558 20.656 20.687 20.705 20.720 20.747 20.762 20.769 20.814 20.865 20.887 20.905 20.914 20.918 20.926 20.972 20.997

21 MIL 21.028 21.060 21.066 21.084 21.095 21.149 21.176 21.240 21.242 21.267 21.277 21.278 21.282 21.294 21.346 21.356 21.372 21.453 21.454 21.455 21.457 21.464 21.465 21.468 21.472 21.478 21.509 21.514 21.533 21 543 21.569 21.580 21.609 21.615 21.637 21.663 21.672 21.676 21.795 21.699 21.720 21.722 21.714 21.741 21.777 21.843 21.883 21.842 21.847 21.855 21.861 21.898 21.902 21.916 21.926 21.967 21.972 21.988 21.991 21.997

22 MIL 22.017 22.069 22.082 22.089 22.115 22.185 22.205 22.246 22.273 22.283 22.292 22.349 22.366 22.437 22.475 22.486 22.489 22.523 22.533 22.571 22.648 22.639 22.706 22.776 22.800 22.820 22.843 22.852 22.856 22.876 22.878 22.881 22.904 22.944 22.991

23 MIL 23.033 23.079 23.080 23.290 23.313 23.323 23.353 23.371 23.373 23.375 23.400 23.452 23.459 23.509 23.515 23.568 23.578 23.635 23.670 23.724 23.726 23.735 23.765 23.788 23.793 23.862 23.897 23.922 23.957

24 MIL 24.018 24.073 24.088 24.151 24.154 24.164 24.231 24.268 24.292 24.374 24.376 24.393 24.425 24.428 24.469 24.473 24.479 24.485 24.497 24.501 24.548 24.549 24.631 24.635 24.652 24.666 24.697 24.714 24.730 24.739 24.758 24.783 24.825 24.830 24.848 24.850 24.856 24.865 24.86. 24.889 24.909 24.955 24.961 24.979

25 MIL 25.048 25.059 25.069 25.078 25.123 25.210 25.246 25.263 25.278 25.297 25.354 25.356 25.361 25.363 25.407 25.420 25.428 25.459 25.484 25.552 25.597 25.618 25.639 25.642 25.670 25.583 25.723 25.736 25.748 25.786 25.814 25.817 25.821 25.836 25.842 25.852 25.856 25.877 25.909 25.956 25.986 25.989

26 MIL 26.013 26.037 26.048 26.061 26.071 26.089 26.105 26.111 26.178 26.179 26.196 26.277 26.299 26.305 26.335 26.336 26.344 26.358 26.362 26.377 26.401 26.402 26.436 26.448 26.477 26.493 26.518 26.538 26.541 26.559 26.560 26.561 26.568 26.601 26.607 26.743 26.789 26.790 26.839 26.847 26.849 26.922 26.970 26.971 26.973

27 MIL 27.076 27.102 27.114 27.135 27.150 27.167 27.168 27.190 27.197 27.224 27.243 27.288 27.290 27.338 27.398 27.428 27.440 27.460 27.584 27.654 27.689 27.699 27.752 27.772 27.783 27.826 27.897 27.904 27.931 27.967 27.992

28 MIL 28.035 28.053 28.066 28.100 28.125 28.150 28.155 28.175 28.198 28.203 28.261 28.280 28.288 28.294 28.309 28.371 28.381 28.382 28.398 28.429 28.460 28.470 28.477 28.485 28.530 28.563 28.600 28.629 28.648 28.668 28.673 28.726 28.728 28.731 28.750 28.770 28.789 28.818 28.854 28.857 28.458 28.888 28.908 28.910 28.919 28.956 28.967 28.971 28.976 28.978

29 MIL 29.034 29.052 29.061 29.074 29.080 29.104 29.106 29.118 29.153 29.313 29.314 29.327 29.334 29.338 29.341 29.489 29.411 29.425 29.443 29.455 29.462 29.471 29.481 29.515 29.548 29.555 29.588 29 589 29.608 26.615 29.617 29.627 29.631 29.633 29.647 29.651 29.685 29.694 29.709 29.733 29.764 29.818 29.821 29.835 29.841 29.905 29.957 29.965 29.969 29.991

30 MIL 30.007 30.035 30.045 30.103 30.104 30.134 30.135 30.168 30.189 39.216 30.244 30.268 30.272 30.284 30.294 30.298 30.296 30.309 30.340 30.347 30.356 30.412 30.420 30.500 30.508 30.515 30.525 30.542 30.589 30.599 30.601 30.636 30.651 30.659 30.673 30.713 30.732 30.744 30.752 30.852 30.853 30.854 30.864 30.870 30.920 30.938 30.967 30.980

31 MIL 31.014 31.018 31.021 31.027 31.028 31.042 31.043 31.074 31.155 31.156 31.170 31.198 31.208 31.254 31.287 31.309 31.314 31.327 31.342 31.393 31.402 31.428 31.431 31.449 31.457 31.577 31 583 31.591 31.599 31.602 31.606 31.213 31.622 31.624 31.630 31.647 31.681 31.710 31.733 31.768 31.783 31.825 31.962 31.963 31.981 31.989 31.997

32 MIL 32 012 32.017 32.038 32.100 32.152 32.163 32.179 32.209 32.236 32.257 32.287 32.289 32.296 32.310 32.316 32.323 32.352 32.364 32.392 32.448 32.456 32.461 32.523 32.526 32.556 32.577 32.651 32.681 32.686 32.720 32.726 32.750 32.758 32.804 32.813 32.845 32.874 32.915 32.917 32.920 32.925 32.930 32.941 32.951 32.953 32.961 32.962

33 MIL 33.000 33.021 33.024 33.038 33.036 33.062 33.139 33.158 33.161 33.163 33.196 33.210 33.252 33.268 33.273 33.326 33.338 33.369 33.389 33.392 33.432 33.437 33.454 33.483 33.487 33.525 33.533 33.545 33.539 33.550 33.571 33.577 33.587 33.626 33.657 33.705 33.707 33.715 33.717 33.732 33.738 33.745 33.782 33.810 23.830 33.860 33.875 33.880 33.921 33.968 33.971 33.976

34 MIL 34.044 34.066 34.092 34.114 34.116 34.131 34.191 34.202 34.244 34.294 34.317 34.325 34.337 34.342 34.358 34.380 34.384 34.400 34.435 34.479 34.498 34.519 34.526 34.529 34.532 34.599 34.611 34.617 34.643 34.650 34.666 34.668 34.685 34.714 34.733 34.740 34.750 34.764 34.771 34.778 34.784 34.796 34.801 34.805 34.839 34.873 34.912 34.915 34.915

35 MIL 35.000 35.012 35.015 35.020 35.024 35.043 35.045 35.054 35.083 35.107 35.126 35.157 35.171 35.178 35.186 35.322 35.352 35.355 35.380 35.435 35.461 35.502 35.539 35.543 35.573 35.576 35.586 35.672 35.689 35.701 35.716 35.735 25.764 35.801 35.807 35.810 35.840 35.843 35.896 35.947 35.969

36 MIL 36.001 36.006 36.011 36.014 36.020 36.026 36.053 36.082 36.084 36.119 36.128 36.136 36.150 36.16[illegible] 36.186 36.189 36.263 36.268 36.270 36.330 36.331 36.354 36.374 36.399 36.412 36.444 36.465 36.484 36.524 37.564 36.571 36.592 36.596 36.609 36.614 36.672 36.678 36.684 36.608 36 707 36.720 36.773 36.747 36.796 36.815 36.825 36.832 36.833 36.845 36.847 36.910 36.920 36.924 36.934 36.977

37 MIL 37.020 37.028 37.032 37.066 37.070 37.079 37.109 37.124 37.138 37.159 37.179 37.249 37.252 37.526 37.257 37.305 37.341 37.357 37.373 37.394 37.407 37.435 37.461 37.467 37.517 37.536 37.538 37.549 37.573 37.582 37.590 373591 37.690 37.730 37.756 37.795 37.805 37.810 37.859 37.874 37.883 37.890 37.903 37.909 37.946 37.951 37.913 37.954 37.955 37.968 37.976 37.991

38 MIL 38.026 38.065 38.156 38.159 38.204 38.212 38.227 38.258 38.287 38.313 38.319 38.328 38.351 38.354 38.356 38.365 38.400 38.402 38.407 38.419 38.470 38.477 38.542 38.547 38.563 38.562 38.572 38.628 38.651 38.653 38.672 38.715 38.713 38.785 38.790 38.810 38.825 38.855 38.872 38.875 38.880 38.890 38 896 38.898 38.928 38.994 38.998

Nuevos detalles de los temporales en la región de Levante

VALENCIA

El salvamento del vecindario.—Algunos se niegan á embarcar por no abandonar los animales de su propiedad.

Valencia 2 (4 t.)

Llegó á Alcira un tren de socorro que conducía varias lanchas y personal para el salvamento del vecindario.

En el mismo tren marcharon el teniente coronel señor Zalamero y el ayudante de marina.

Seguidamente marcharon á los puntos que ofrecían mayor peligro.

La barca «Joven Antonio» consiguió salvar á una mujer y dos hijos de corta edad, que se hallaban en inminente peligro de perecer.

El peón caminero José Canet, se negó á subir á la barca por no abandonar varios animales que poseía; pero no se opuso á que embarcaran sus dos hijos.

La barca «Corki» acudió á una casa que se hallaba cubierta por las aguas.

Los marineros abrieron un boquete en la techumbre, por donde lograron salvar á toda la familia que en su interior se encontraba. A todos se les daba por muertos.

Otra barca salvó á un anciano que se negaba á embarcar por no abandonar á un cerdo que criaba.

Oras barcas recogieron á numerosas familias.

De una vivienda en ruínas, fueron extraídos un matrimonio y una niña de pecho, que criaba la mujer, cuyos padres se encuentran en Barcelona.

Por orden del teniente coronel, los vecinos recogidos fueron trasladados al tren de socorro.

La población de Alcira presenta imponente aspecto.

En el Ayuntamiento se encuentran alojadas numerosas familias y animales.

Los víveres escasean.

Lo que cuentan unos viajeros

Valencia 2 (2 t.)

Viajeros llegados á Alcira, procedentes de Alcudia, donde los trenes fueron detenidos por causa del temporal, dicen que durante la detención han pasado grandes calamidades por la falta de víveres y comunicaciones.

Un matrimonio pobre y sin dinero, que además carecía de víveres, se ha llevado dos días sin comer.

Permanecieron refugiados en un vagón de tercera, cayendo sobre ellos torrencial lluvia, por el pésimo estado del vagón, que casi se llenó de agua.

Los panaderos de Alcudia no querían vender pan á los viajeros, por temor de que faltase á los vecinos.

Intervino la Guardia civil, obligando á los panaderos á facilitar pan á los viajeros.

Los soldados licenciados de Marruecos que venían de Valencia, tuvieron que ir andando desde Alcira á Algemesí para tomar el tren de enlace.

La situación en Alcira

Las noticias que se reciben de Alcira continúan siendo desconsoladoras.

Los vecinos forman «colas» á las puertas del Ayuntamiento, con objeto de proveerse de pan.

Igual ocurre en la taquilla de la estación, pues son muchos los que quieren abandonar el pueblo.

La noche última transcurrió en medio de la más espantosa desolación, por la falta de alumbrado.

Un viejo labrador ha dicho que la riada de ahora es sólo comparable con la de 1864.

La casa de nueva construcción del doctor Gómiz, fué inundada por la parte posterior, descuajándose á los pocos momentos dicha parte del edificio.

La familia salió á la calle aterrada, demandando socorro á gritos.

Después el oleaje barrió las habitaciones de dicha parte de la casa, arrastrando muebles, efectos y una partida de aceite encerrada en la bodega de la finca.

Las pérdidas son cuantiosas.

Un guarda ahogado

Comunican del pueblo de Silla que al desbordarse el barranco de Cervera arrastraron las aguas al guarda Eusebio Castillo, el cual pereció ahogado.

El cadáver no ha sido encontrado.

En Guera

Comunican del pueblo de Guera que la corriente hundió el puente del cementerio y del canal.

También se hundieron cuatro casas de la parte baja del pueblo.

Noticias optimistas

De diferentes puntos de la provincia comienzan á recibirse noticias optimistas.

El tiempo mejora y el temporal amaina.

Los últimos informes que se van recibiendo de los pueblos son algo más tranquilizadores.

ALICANTE

En Orihuela

Alicante 2 (3 t.)

Dicen de Orihuela que las aguas han invadido todo el perímetro de las huertas.

El plantío ha quedado totalmente arrasado.

Los trenes que van á Valencia tienen que pasar con gran cuidado por todo este término.

Hundimiento de una casa.—Perece toda la familia menos una niña de siete años.

En Guerda del Mar, la corriente derrumbó una casa en las afueras del pueblo.

La vivía un matrimonio con tres hijos.

Todos quedaron sepultados entre los escombros.

Al conocerse la desgracia se acudió en socorro de los sepultados; pero al ser extraídos, todos eran cadáveres, menos una niña de siete años, que estaba desvanecida y abrazada al cadáver de su madre.

La niña se salvó milagrosamente, por formar un hondo hueco la pared que cayó sobre ella.

MURCIA

Visita á los lugares inundados

Murcia 2 (3 t.)

El gobernador, general Barrera, recorrió en unión del alcalde todos los lugares inundados.

Estuvo en Alquería, Santonera y Beniusel.

Se vió precisado á regresar por Orihuela, debido al mal estado de los caminos.

El Rey despacha con un ayudante del Presidente

Esta mañana acudió á Palacio un ayudante del marqués de Estella, siendo portador de una cartera con los decretos que debía de firmar el Rey.

Audiencias regias

Después del despacho, el Rey recibió en audiencia al general Muñoz Cobo, coronel de la Guardia civil don Manuel Alvarez Caparrós, jefe de las fuerzas de Seguridad, capitán de navío don Vicente Olmos, coroneles don Tomás Castro y don Eduardo Agustín, tenientes coroneles don Luis Cataña y don Modesto Aguilera, y capitanes don Bartolomé Rodríguez y don José Martínez.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 2 (2 t.)

El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, á don Justo Garrido, ministro en Cristianía.

Disponiendo que quede en suspenso la observancia de determinadas disposiciones para adquirir cuatro mil toneladas de carbón Cardiff, con destino á los depósitos de la Marina.

Disponiendo que el crédito de 12.500 pesetas que figura en el capítulo primero del artículo cuarto del presupuesto de Gobernación, se entienda transferido al capítulo 10, artículo primero, sección sexta del mismo Ministerio.

Autorizando á los funcionarios que se mencionan para que sin desatender sus destinos respectivos, puedan simultanear sus funciones con los ensayos del cultivo de tabaco.

Otra haciendo relación de los correctivos impuestos á funcionarios de la Delegación de Hacienda de Baleares.

En la orilla española del Miño

Los carabineros detienen á unos guardiñas portugueses y á unos contrabandistas que perseguían

Tuy 2.—En la madrugada última salieron del puerto de Seixas (Portugal), dos embarcaciones contrabandistas cargadas de huevos, que se dirigían á la orilla española del río Miño.

Una partida de guardiñas portugueses perseguía á los contrabandistas, contra los cuales hicieron numerosos disparos, logrando herir á uno de ellos.

Los contrabandistas lograron ganar la orilla española, y en pos de ellos, llegaron los guardiñas, cambiándose entre ambos bandos numerosos disparos.

Al ruido de éstos acudieron los carabineros españoles, quienes lograron imponerse y desarmar á contrabandistas y guardiñas, deteniéndolos á todos.

Momentos después llegaron varios oficiales de la marina portuguesa pidiendo la libertad de los guardiñas, contestándole el jefe del puesto que estaban á disposición de las autoridades españolas.

Los héroes de Santiago de Cuba

Ferrol.—En la Comandancia de Marina se han presentado Ricardo Belles, herido en la pierna izquierda á bordo del «María Teresa», en Cuba; Daniel Niebla, que perdió el brazo izquierdo en la misma epopeya, y Rogelio Corral, herido en el vientre.

La presentación obedece á la orden dictada para que lo hagan los supervivientes de aquella batalla.

La inauguración del monumento

Cartagena.—Para asistir á la inauguración del monumento á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, ha llegado el acorazado «Alfonso XIII» y se espera al «Victoria Eugenia».

Reina buen tiempo y la animación es extraordinaria.

Primo de Rivera está acatarrado

Recibe visitas y despacha en el ministerio de la Guerra

Madrid 2 (4 t.)

El presidente del Directorio militar está acatarrado.

Por esta causa permaneció todo el día en sus habitaciones del ministerio de la Guerra.

Allí le visitaron los encargados de los despachos de Hacienda, Instrucción, Gobernación y Fomento.

También le visitaron los generales Bazán y Saro.

Por esta causa no se ha reunido esta tarde el Directorio.

Para esta tarde tiene citados al coronel Nouvilas y ayudante-secretario, teniente coronel señor Ibáñez, para despachar con ambos.

Por la tarde volvieron á visitarle en el ministerio de la Guerra los encargados de Instrucción y Hacienda.

También le cumplimentó el infante Don Fernando, de regreso de su viaje á Barcelona.

La firma del Rey

Madrid 2 (4 t.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda:

Concediendo un suplemento de crédito de 697.774 pesetas al presupuesto de gastos, sección 13, Acción de España en Marruecos, del ministerio de la Guerra, con destino á la recluta del voluntariado para el ejército de Africa.

Otro suplemento de crédito de 500.000 pesetas, del mismo presupuesto y sección, con destino á la adquisición de diferentes sueros y vacuna antipestosa.

Nombrando segundo de la Aduana de Huelva á don Primitivo Calzado.

De Guerra:

Nombrando gobernador militar de Tenerife al brigadier don Antonio Vallejo Vila.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Evaristo Gómez Hornillo, pase á la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Los telegramas de la Presidencia

Madrid 2 (6 t.)—En las oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron los siguientes telegramas oficiales:

Jaén.—La Guardia civil ha detenido, ingresándolo en la cárcel, al ex alcalde de Torre Perejil don José María Bravo.

—El jefe de la línea de la Guardia civil comunica que en la madrugada última, y á mano armada, fué robado un cortijo situado en términos de Beas de Segura, llevándose los ladrones, que eran tres, 205 pesetas en metálico y efectos varios.

La Guardia civil, apenas tuvo conocimiento del robo, salió en persecución de los ladrones, logrando detener á dos en Ubeda y á uno en Villacarrillo.

Los detenidos han sido reconocidos por los cortijeros como los autores del robo.

Ingresaron en la cárcel.

Fabián Vidal y el hijo de Sánchez Guerra, se baten

Madrid 2 (4 t.)—A consecuencia de un suelto publicado por el periódico «La Voz» se planteó una cuestión personal entre el director del citado periódico, don Fabián Vidal, y el hijo del ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, que es redactor del diario «A B C».

El duelo se está verificando en estos momentos.

El periodista resulta levemente herido en un brazo

Madrid 2 (6 t.)—La cuestión personal pendiente entre el director de «La Voz» y don Rafael Sánchez Guerra se ventiló en el frontón de la calle Aduana.

El asalto fué á sable.

Sólo hubo un tiempo, y éste fué muy duro.

Al hacer una parada resultó herido levemente en un brazo el director de «La Voz».

Representaban á éste el conocido escritor señor Gómez Baquero «Andrenio» y el señor Galarza.

Don Rafael Sánchez Guerra estaba representado por el subdirector de «A B C», señor Santa María y un general.

La recaudación aumenta

Madrid 2 (6 t.)—En la Presidencia facilitaron la siguiente Nota:

«Según los datos telegrafiados al ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en el mes de Octubre, por contribuciones, impuestos y rentas, acusa un aumento de 25.876.665 pesetas, con relación á igual mes del año 1922.

Con dicho aumento la recaudación en los siete meses del año económico asciende á 1.365.502.208 contra 1.250.813.042 pesetas, de igual período del año anterior, que representa una diferencia en más de 114.689.166 pesetas.

La fiscalización en los Ayuntamientos

Por falsedad en documento público

Cádiz 2 (2-15 t.)

El delegado gubernativo, á consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Puerto Serrano, ha enviado al Juzgado los cargos que resultan contra el ex alcalde, don José Ayllón, y los ex funcionarios municipales José Moreno García y Pedro García Vázquez, por falsedad en documento público.—Gómez.

Los protagonistas de un drama pasional

Santander 2 (3 t.)

Han sido identificados los cadáveres encontrados en un Sanatorio.

Se trata del súbdito argentino José Chuz y de la joven Emmy Holts, de 20 años.

El argentino conoció á Emmy en un teatro de Reval, donde actuaba como artista, viviendo juntos desde entonces; pero sin estar casados.

Se cree que el crimen lo cometió el argentino impulsado por los celos, cuando su amante dormía.

Después se disparó un tiro en el corazón.

El Juzgado recogió gran número de alhajas y vestidos de la bailarina, por valor de veinte mil duros.

MARRUECOS

Zona de Melilla

La crecida del río de Oro

Melilla 2 (4 t.)

Continúa creciendo el río de Oro.

Varios obreros que trabajaban en la construcción de un puente, tuvieron que suspender los trabajos ante el peligro de que los arrastrara la corriente.

La corriente lleva frecuentemente ganados y ramas de árboles.

Los vecinos del barrio del Tesorillo, han abandonado sus viviendas.

La inauguración de la capilla de Nador

El próximo día 22 tendrá lugar la inauguración de la capilla castrense de Nador.

Asistirá á ella el patriarca de las Indias, cuyo viaje coincidirá con la marcha de los Reyes.

El beso á la bandera

El comandante de Regulares señor Frías, ha recibido una carta del coronel director de la Academia de Infantería, recordándole su deseo de besar la bandera que expuso después del combate de Tizzi-Assa.

Se ha autorizado á una comisión de oficiales heridos en dicha operación, pertenecientes á Regulares, Mehalla, Navarra y Andalucía, los cuales marcharán á Toledo para besar la bandera el día 11, coincidiendo con la jura de la bandera por los alumnos.

Disposiciones de Marina

Madrid 2 (4 t.)

Entre las reales órdenes del ministerio de Marina firmadas hoy figuran las siguientes disposiciones:

Destinando á eventualidades en Cartagena al capitán de fragata don Luis Verdugo.

Concediendo un mes de licencia al capitán de corbeta don Cristóbal Benítez.

Idem dos meses por enfermo al alférez de fragata don Emilio Peláez.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, á don Manuel Narváez.

Idem dos meses de licencia al capitán médico del «Infanta Isabel» don Carlos La Hoz.

BARCELONA

Dice el gobernador

Barcelona 2 (5 t.)

Al recibir este mediodía á los periodistas el gobernador, les dijo que había llegado el capitán general, señor Barrera, recibiéndole el elemento oficial.

Agregó que el general Barrera oyó de labios de los generales que integran el Directorio que éste está muy complacido por la colaboración que le presta la opinión.

Sobre los rumores de que abandonará el Gobierno militar, dijo que continuaría desempeñando ambos cargos; pero que del despacho ordinario del Gobierno militar se encargaría el general Soler.

Otras noticias

Mañana, á las siete, llegará en tren militar la compañía de alumbrado.

—La Policía ha detenido á José Ferro, por robo.

—Procedentes de Génova llegaron la esposa del embajador de Italia, y la hermana política del de Inglaterra.

MADRID

El cultivo del tabaco

Entre los individuos que, según disposición de la «Gaceta», quedan encargados de simultanear sus funciones con el ensayo del cultivo del tabaco en la misma forma que venían haciéndolo, figuran el inspector técnico de cultivo de las zonas de Sevilla y Jerez, don Francisco de Anchoris, y el inspector de la zona de Málaga, don Enrique Molina Burgos.

Un comerciante no quiere pagar una multa y va á la Carcel

Por negarse á pagar la multa de mil pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil, duque de Tetuán, el comerciante de la calle Malasaña José Abejico, se ha dispuesto que ingrese en la cárcel, para cumplir el arresto supletorio correspondiente.

Un nombramiento

Entre las disposiciones que hoy trae la «Gaceta» figura una nombrando portero quinto de Fomento, con destino en la Granja de Jerez, á don Wenceslao Alvaro con el haber de 2.000 pesetas.

PROVINCIAS

Llegada de barcos de guerra

Cartagena.—Para asistir á las fiestas que se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, ha llegado el acorazado «Alfonso XIII».

Se espera también la llegada del acorazado «Reina Victoria Eugenia».

Hay gran entusiasmo en la población.

Para satisfacer una deuda

Vitoria.—La Diputación ha hecho entrega en la Delegación de Hacienda de 53.000 pesetas, por cuya cantidad se le había embargado.

En virtud de la entrega se le ha levantado el embargo.

La Diputación ha dirigido un telegrama al Directorio, dándole cuenta de ello.

EXTRANJERO

La elecciones municipales en Inglaterra

Londres.—Hoy se han celebrado elecciones municipales en más de trescientos distritos.

En ellos luchan los siguientes candidatos:

632 laboristas, 545 conservadores, 317 liberales y 326 independientes.

Los laboristas han hecho una activa campaña electoral.

LA BOLSA

Día 2 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,00
Exterior	00,00
Amort. viejo F.	94,50
Amort. 5% 1917	94,25
Amort. 4%	00,00
Cédulas 4%	90,25
Cédulas 5%	99,15
Banco España	567,00
Acc. Río Plata	205,00
Acc. Tabacos	241,00
Azucarera ord.	37,50
Azucarera pref.	90,00
Nortes	299,00
Alicantes	297,50
FRANCOS	43,55
LIBRAS	33,63
DOLARES	7,51
LIRAS	33,85
SUIZOS	00,00
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,25
Alicantes	59,10
M. Z. A. Arizas	91,25
M,Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4%	75,75
Segovia 4%	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 3

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía Isaura-Martiánez.

A las seis, «El condado de Mairena» y presentación de Amalia Isaura. A las nueve y media, «La mala ley» y presentación de Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La patria nueva». A las nueve, «Carceleras». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — De las seis de la tarde á las doce y media de la noche, cinematógrafo selecto.

«El capitán Kidel» (estreno).

TEATRO LLORENS. — Cinematógrafo.

«Don Juan Tenorio». De seis á doce y media.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media, «Cartas de amor» y otras escogidas películas.

Problemas de agricultura

Un escrito de la Sociedad de colonos de Carmona

Señor presidente del Directorio militar.

La Sociedad de colonos agricultores de Carmona, cumpliendo unos de los principales fines para que fué constituída, tiene el honor de dirigirse á V. E. suplicándole sean atendidos los numerosos requerimientos que los ingenieros agrónomos, el Instituto de Reformas Sociales, la Junta central de colonización interior, las Asociaciones agrarias y otras personas cultas han dirigido á los Poderes públicos en diversas ocasiones, solicitando se resuelva el problema social agrario, especialmente el que afecta á esta región andaluza, que es uno de los más fundamentales para el resurgimiento de nuestra patria.

Con un acierto que ha merecido el aplauso de todas las personas honradas de la nación, dedica gran parte de su actividad el Directorio que tan dignamente preside á extirpar el caciquismo origen de tanta desdicha; pero como V. E. sabe, las raíces más profundas se encuentran en los pueblos, y en ellos no es una enfermedad de índole exclusivamente política, sino que tiene su origen en las desigualdades económicas derivadas casi siempre de la excesiva concentración de la propiedad territorail en pocas manos, sobre todo en Andalucía, Extremadura y una gran parte de Castilla.

Los datos obtenidos por el Catastro y diferentes informaciones oficiales y especialmente por el ingeniero agrónomo don Pascual Carrión, prueban claramente cuán grande es la cantidad de tierra que, sobre todo en Andalucía, reúnen unos cuantos individuos, la mayoría de ellos forasteros, que no conocen sus fincas y los graves males que para la producción se derivan de este hecho.

El cacique visible ú oculto, es casi siempre la persona más rica del pueblo, la que más tierra posee ó administra, pues dispone de los hombres que la cultivan, ejerciendo sobre ellos su dominio, del que no pueden privarle las leyes puramente políticas. Para extirpar el caciquismo rural, se necesitan, á nuestro juicio, además de estas leyes, otras de carácter económico, que liberen á la masa *campesina del yugo que representa* la carencia de tierra propia donde emplear sus actividades.

Pero esta cuestión no es solamente de importancia política, sino que da la mano al problema de intensificar la producción, que también preocupa hondamente al país. A juicio de distinguidos ingenieros agrónomos, una de las medidas fundamentales para lograr el que nuestro suelo produzca lo debido, consiste en dar acceso á la tierra á los cultivadores que puedan explotarlas más intensivamente, privando, en cambio, de ella á las personas que no la explotan ó la explotan deficientemente.

En las conclusiones del Congreso nacional de ingeniería celebrado en Madrid, el año 1919, bien claro se consigna este criterio, y en la ponencia que á él presentó el ingeniero antes citado, se demuestra la influencia tan grande que en el estado actual de postración de Andalucía y Extremadura tiene la manera de estar poseída la tierra.

No proponemos, pues, á ese ilustre Directorio que se realice una obra demoledora improvisada; se trata sólo de llevar á cabo las medidas que han propuesto las personas que serenamente han estudiado ya este asunto y que constan en numerosos informes y Memorias, muchos de ellos oficiales.

La Junta central de colonización interior, que tanto ha laborado en este sentido, presentó á las Cortes disueltas un proyecto de ley que sólo necesitaría ampliarse para ser más expedita la expropiación de las fincas de propiedad particular mal explotadas. El Instituto de Reformas Sociales dispone también de abundante material de datos y estudios sobre diferentes aspectos del problema social agrario, según las regiones.

No sería por tanto preciso que ese Directorio echase sobre sus hombros, ya tan recargado de trabajo, la tarea de resolver este problema; le bastaría encomendarle esta labor á representantes técnicos de los dos organismos oficiales antes citados, acompañados de otras personas de diversas tendencias que han estudiado seriamente estos asuntos, como por ejemplo el señor Ossorio y Gallardo y don Severiano Aznar, de las derechas; don Fernando de los Ríos, de la izquierda; don Blas Infante, alma del regionalismo andaluz; el ingeniero antes citado, señor Carrión, etc.

Tenga en cuenta V. E., que á pesar de la buena voluntad de una gran parte de los que vivimos del cultivo de la tierra, no ha sido posible conseguir, mediante gestiones amistosas con los propietarios, ni la moderación en los tremendos abusos que se cometen en los arriendos y subarriendo, ni la parcelación de una dehesa, ni la de un cortijo mal explotado. Para detener los avances sociales hicieron algunos de aquéllos concesiones el año 1919 á los Sindicatos Católicos; pero fueron cosas todas pasajeras, y desde luego las Sociedades desprovistas de color político ó religioso, como la nuestra, nada hemos conseguido en los varios años de vida que llevamos.

Dada la importancia que tienen los intereses creados y los privilegios de nuestra arcaica legislación, sólo un Gobierno como el que V. E. preside puede acometer la obra magna de resolver el problema agrario, pues para ello se necesita una gran autoridad y mucha fuerza. Los terrenos comunales y los de propios en que parece se ha pensado para lograr dicho fin, no tienen hoy importancia por su calidad en general mala—aunque su *extensión es todavía considerable*,—ni creemos sea conveniente modificar su propiedad, pues en muchos sitios agravaría el mal, como ocurrió con la desamortización efectuada el siglo pasado. Utilícese para el cultivo en enfitéusis ó arriendo la parte de ellos aprovechable; pero no lo hagamos perder su carácter de bienes colectivos.

Para resolver el problema agrario no hay más remedio que recurrir á la propiedad particular, deficientemente explotada, y eso es lo que solicitamos de ese ilustre Directorio.

Al dirigirnos á V. E., recogemos las aspiraciones de millares de campesinos que desean colaborar en el resurgimiento de la patria, y confían en el espíritu de justicia que anima á ese Directorio, para verse libres de la esclavitud económica y política en que hoy se encuentran que les impide producir lo que sus fuerzas y voluntad permiten.

Dios guarde á V. E. muchos años.—El presidente, José Portillo García.—El secretario, Juan Jiménez Ramos.

Carmona 30-X-923.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

El IV Centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino

Anoche celebró junta ordinaria esta Real Academia, presidiendo el director, señor Armario, y con asistencia de los señores académicos Díaz Caro, Lupiáñez, D'Angelo, marqués del Saltillo, Manjarrés, Muñoz San Román, Fernandez Barreto y Muñoz Torrado.

A propuesta del señor director, la Academia acordó celebrar el VI centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino con una sesión extraordinaria y un certamen, que se convocará muy en breve.

En honor de Fray Diego de Deza

Celebrándose en este año el centenario de fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, se acordó que el académico señor marqués del Saltillo pronuncie el discurso en el acto que en honor de tan insigne dominico celebre la Academia.

***

Trabajos presentados para el certamen en honor de la Inmaculada:

Premio, Sánchez Bedoya.—Lemas: Pura, semper et ubique; Toda eres hermosa en tu concepción; Mira Conceptione; Marcabrú; Hispalis, y Dios no pudo hacer más cuando te hizo.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Comisión de productores de naranja agria

Ultimadas las negociaciones para la venta del fruto de los señores asociados, se hace saber á éstos que deberán concurrir al local de la Cámara Agrícola (calle Bermudez Reina número 6) para firmar los contratos individuales los días 5 y 6 de Noviembre, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Sevilla 31 de Octubre de 1923.—El presidente de la Comisión, Francisco de P. Oliva.

Por una buena obra

Pasadas ya las imperiosas vacaciones del verano, hora es de reanudar nuestra tarea, porque, desgraciadamente, las circunstancias no han variado y poco á poco la Asociación Sevillana de Caridad va á la ruina irremisiblemente, y de no acudirse pronto á socorrer el mal tendrá que cerrarse la «ventanilla» y lanzar por esas calles á los pordioseros, ¡los clásicos pobres españoles!

Esto, que si no se resuelve pronto será un hecho lamentable, sería el bochorno mayor para un pueblo.

Estamos reuniendo datos para hacer ver de un modo gráfico que hay muchos miles de vecinos de Sevilla que pueden sobradamente, y deben, desde luego, contribuir á la obra, y no lo hacen; y dispuestos estamos á publicar sus nombres, para que se sepa por todos y se conozca su sordidez.

Debe decirse, porque es verdad: es vergonzoso que el vecindario de Sevilla sólo contribuya con cinco mil pesetas mensuales á la Asociación de Caridad.

Y cuando las cosas no se hacen de buena voluntad, no habrá más remedio que imponerlas.

No somos partidarios del juego; creemos que está muy bien suprimido y que debiera desaparecer la timba nacional, ó sea la lotería, pero cuando los ciudadanos son tan faltos de caridad que dejan en el mayor desamparo al desvalido, algo hay que hacer para que desaparezca esa miseria social, esa injusticia, que son los pobres.

Las fragantes aromas de la caridad tendrán que convertirse en látigo que azote el rostro de los sórdidos.

O una contribución para los pobres, ó venga la reglamentación del juego, que, después de todo, suele ser en muchos casos una saludable desamortización.

¡Roñosos!

Un Consejero.

CARTERA DE NOTICIAS

Nuestro queridísimo amigo el excelente dibujante Andrés Martínez de León, que ha padecido grave enfermedad, se encuentra fuera de peligro, afortunadamente.

Dentro de breves días marchará el genial dibujante á una finca de campo, para reponer su quebrantada salud.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo el industrial don Manuel Fernández Pérez.

Se encuentra en período de franca convalecencia nuestro querido amigo el gerente de los almacenes de tejidos Ciudad de Londres, don Miguel Lozano López.

En la parroquia de San Juan de la Palma, y por el párroco, don José de Vides Sacristán, ha sido bautizado un hijo de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Eduardo Juliá y su esposa, doña Pilar García Alonso.

Fueron padrinos de Eduardito, que así se llama el nuevo cristiano, don Juan Osborne y doña María Escobar Gómez.

Los invitados al acto, que fué de larga duración, salieron complacidísimos de las atenciones de los padres y padrinos.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

Nos ha visitado la encargada de la casa Campamento número 31 para desmentir rotundamente las quejas que contra su proceder acogimos, haciéndonos eco de las que nos remitían varios vecinos de la casa citada.

A su vez nos dice la señora de referencia que lejos de ser ciertas las quejas contra ella formuladas, son esos vecinos, sus denunciantes, los que con su frecuente embriaguez producen escándalos casi á diario, que muy recientemente requirieron la intervención de la autoridad, siendo más lamentable que quienes por su conducta poco recomendable han visitado repetidas veces la casilla y la Comisaría, pongan en mal lugar la reputación de quien sólo procura poner orden en la casa encomendada a su custodia.

Queda complacida nuestra visitante.

= De futbol =

Para jugar dos partidos amistosos en los días 3 y 4 del presente mes contra el Español F. C., de Granada, marchó en el correo de ayer el primer equipo de la Gimnástica F. C., de Triana.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxito ha actuado en la Cervecería de la Puerta de Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouht, de once y media á una y media.

Durante la segunda quincena del pasado mes de Octubre concurrieron á las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en los jardines de la Exposición, 231 y 213 lectores, respectivamente.

Regresó anoche á la corte don José Espelius, arquitecto de la nueva plaza de toros de Madrid.

Marchó anoche á Madrid don José de la Corte, jefe de los talleres de la Casa Paraíso, de Zaragoza.

A Madrid marcharon anoche, en el expreso, don Juan M. de Urquijo y familia.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el ingeniero don Alberto Laffón é hijos.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el duque de la Victoria, ayudante del infante don Carlos.

ARTILLERÍA

Segundo Regimiento de reserva
Revista anual de 1923

Se recuerda á los reservistas de Artillería que en los meses de Noviembre y Diciembre se presentarán á pasar la revista anual, y que de no hacerlo incurrirán en las multas que establece la vigente ley de reclutamiento.

Para pasar dicha revista, los residentes en Sevilla se presentarán, con el pase ó cartilla militar, en las oficinas del segundo regimiento de reserva de Artillería (cuartel de los Terceros), todos los días laborables, de nueve á las catorce, y los que residan en otras poblaciones ante las autoridades militares ó comandantes de puestos de la Guardia civil.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII
21.º de Caballería

Debiendo procederse por este Cuerpo á la venta en pública subasta de una yegua que [illegible] de desecho, se hace saber por la presente para que los señores que lo deseen y acrediten su profesión de ganaderos ó agricultores puedan tomar parte en la misma, cuyo acto se verificará el día 8 del próximo mes de Noviembre á las once de su mañana, y en el local que ocupa este regimiento, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 27 de Octubre de 1923.—El comandante mayor, José Alonso de la Espina.

HUELVA

Regresó de Madrid, posesionándose de su cargo, el alcalde, señor Gutiérrez Garrido.

—En la sesión municipal de anoche, se dió lectura á un oficio del gobernador civil, donde se transcribe la real orden declarando que no son incompatibles, para ejercer sus respectivos cargos, el alcalde actual y el primer teniente, señor Vázquez Pérez.

—Fueron elegidos para formar parte de la Comisión de Gobernación, el concejal, señor Morales Soler; para la de Obras públicas, el señor Toronjo; y para la de Beneficencia, el señor Bermejo.

El alcalde tuvo frases de justo elogio para estos tres nuevos ediles.

Antes de terminar la sesión, dos vecinos de Huelva—don Vicente Ruiz y don Francisco Abascal—en uso del derecho que les concede el real decreto últimamente publicado por el Directorio, formularon denuncias: la del primero se refiere á la apertura de zanjas en varias calles, y la del segundo, pidiendo que se construya un alcantarillado conveniente en algunas calles del barrio de la Merced, que bien lo necesitan.

—El concejal, señor Castillo, continúa sus meritorios trabajos en favor de la limpieza y adecentamiento de muchos sitios de la ciudad, que no veían una escoba ni un palustre desde los tiempos de Mari-Castaña.

***

El cuadro artístico Alvarez Quintero, representó anoche en el Mora el drama «Don Juan Tenorio».

Los intérpretes de la obra escucharon muchos y merecidos aplausos.

—Regresó á La Palma, acompañado de su esposa, don Miguel Camacho.

—El próximo domingo jugarán un partido de futbol, en este campo, el Nacional, de Sevilla y el Recreativo de Huelva.

Pepe de la Rábida.

Ha sido aplazada la vista del proceso contra el general Cavalcanti

Los maestros piden la abolición de las oposiciones

Sólo se someterá á tasa el precio del azúcar

Información de la Presidencia

El marqués de Estella no asiste.—Los generales trabajan.—Varias visitas.—Los maestros piden la abolición de las oposiciones.

Madrid 2 (11-30 n.)

Durante toda la tarde y las primeras horas de la noche, la Presidencia del Directorio se vió muy concurrida de visitantes, que quedaron defraudados en el propósito de ver al marqués de Estella, pues como anticipamos, éste, que se halla indispuesto, estuvo todo el día en el ministerio de la Guerra trabajando.

Los generales del Directorio, sin excepción, permanecieron en sus despachos de la Presidencia, donde los visitaron algunas Comisiones.

Entre éstas figuraba una de maestros nacionales, la cual fué á reiterar las conclusiones y bases de la última Asamblea de la Confederación Nacional del Magisterio, que ya había entregado al general Navarro Alonso.

Solicitan la dignificación moral y material del maestro que le corresponde como funcionarios del Estado, y que el ingreso en la carrera no sea por el procedimiento actual de la oposición, por entender que el maestro se hace con la práctica de la escuela.

También estuvieron en la Presidencia el presidente del Tribunal Supremo y el marqués de Urquijo.

A las ocho y media de la noche llegó á la Presidencia el coronel Nouvilas, que había estado trabajando toda la tarde con el marqués de Estella.

El coronel celebró una detenida conferencia con el general Gómez Jordana, y al terminar ésta recibió la visita del secretario particular del Rey, don Emilio de Torres.

La causa contra el general Cavalcanti ha sido aplazada

Madrid 3 (2 m.)

Elevada ya á plenario del Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruída contra el general Cavalcanti, se ha aplazado la celebración de la vista hasta tanto que se resuelva una información solicitada sobre diversos extremos de una investigación que se debe efectuar en Marruecos.

Rodríguez Viguri defenderá al general Navarro

El ex diputado conservador señor Rodríguez de Viguri marchará dentro de unos días á Vizcaya para posesionarse de su cargo de auditor.

Se propone solicitar en breve la excedencia para encargarse de la defensa del general Navarro ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Noticias de Bilbao

El alcalde no está satisfecho.—Imposición de multas.—El precio de las medicinas.

Bilbao 2 (11 n.)

Ha visitado al alcalde una representación de la Directiva de la Cámara de la Propiedad para darle algunas explicaciones sobre la denuncia que formuló días pasados un concejal contra el Ayuntamiento.

Le dijeron que la Cámara no ha tenido en el asunto intervención alguna, pero el alcalde ha manifestado á los periodistas que no se considera satisfecho con las explicaciones y que en sesión se volverá á tratar del asunto.

El gobernador ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas á un individuo por haber vendido una vaca enferma, y otra de quinientas á un farmacéutico que fué encarcelado preventivamente hace algunos días.

También ha manifestado que los farmacéuticos han ofrecido poner á la vista del público unos listines en los que figurará el precio de la mercancía en el punto de procedencia y el de venta.

La ganancia no podrá exceder del 18 al 25 por 100 para los específicos. En cuanto á las recetas corrientes parece que los farmacéuticos venden á precios inferiores á los que les autoriza la ley.

BARCELONA

Se prorroga la Exposición del Mueble

Barcelona 2 (9 n.).—Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Exposición del Mueble, bajo la presidencia del alcalde.

Este saludó á los reunidos, congratulándose del éxito alcanzado por la Exposición.

Se acordó prorrogar el cierre de la Exposición por un plazo máximo de quince días, haciéndose invitaciones colectivas para que la visiten á los alumnos de las escuelas públicas y á las entidades culturales y obreras.

No se someterá á tasa más artículo que el azúcar

Barcelona 2 (11 n.).—El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les dijo que se había reunido la Junta de Abastos, acordando la Comisión ejecutiva el precio de tasa del azúcar. La llamada Terciquilla se fija en 1,75 peseta en fábrica, y en 1,85 en almacén, y en 1,80 y 1,87, respectivamente, la de pilón.

Se acordó asimismo suprimir todas las tasas sobre los artículos, con la única excepción del azúcar.

Dijo también el gobernador que se enviarán órdenes á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que el alza en los artículos, comprendidos los gastos de almacén, acarreo y transporte no exceda de diez céntimos más del precio señalado para almacenistas y detallistas.

Arrollado por el tren

En el paso á nivel de Marbella, en la barriada de Pueblonuevo, fué arrollado por un tren el obrero José Aznar.

Sufrió heridas gravísimas.

Detención de comunistas y sindicalistas

La Policía ha detenido en la plaza de la Universidad á varios sindicalistas y comunistas. También detuvo á dos individuos que los acompañaban.

Todos fueron conducidos á la jefatura.

Accidente ferroviario.—Un muerto.

Al cruzar una vía en la línea férrea de Mollerusa, fué cogido entre dos vagones el obrero Manuel Vidal.

Resultó muerto en el acto.

Detención de un cabo del Somatén

Por desacato de la autoridad ha sido detenido el cabo del Somatén José Rovira.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 3 (2 m.)

Zona oriental.—En el día de ayer desde la plaza de Alhucemas se vieron numerosos moros en actitud pacífica dedicados á las labores agrícolas y al pastoreo.

Desde el campamento de Tafersit se efectuaron convoy de agua y víveres á las posiciones altas de Tizzi-Assa.

En el sector de Tafersit y Queldana realizaron marchas columnas mixtas con dirección á Mesaud, Tizingar, Mider Bufarraud y Ben-Tieb.

Las escuadrillas del servicio de aviación no observaron nada anormal y realizaron vuelos, no muy extensos á causa de las dificultades del estado atmosférico.

Zona occidental: Sin novedad en el territorio.

La Cárcel Modelo de Oviedo

Visita del encargado del ministerio de Gracia y Justicia

Oviedo 2 (10 n.).—Ha llegado el encargado del ministerio de Gracia y Justicia, acompañado del arquitecto señor Mendoza. Vienen para visitar la Cárcel Modelo.

El encargado del ministerio apreció las grandes deficiencias de la misma y la precisión de realizar obras de reparaciones con toda rapidez.

El señor Cadalso marcha á Santander y Bilbao, para realizar otras visitas de inspección.

Las inundaciones en Levante

Amaina el temporal

Valencia.—Comunican de Játiba que ha amainado el temporal.

Se ha restablecido el tráfico de los trenes hasta Alcira, excepto en la línea de Alcoy.

Dicen de Poliñá que una nueva é impetuosa avenida del Júcar inundó por completo la población.

Las aguas alcanzaron hasta dos metros de altura en el interior de algunas casas.

En Alcira las barcas de socorro hicieron una nueva excursión por todo el término municipal, logrando salvar á otras diez personas que estaban á punto de perecer.

No se considera necesario el envío de más víveres ni de nuevos elementos de socorro, porque no es de esperar que se reproduzcan las lluvias.

En Benimuslem el río volvió á su cauce.

Las necesidades de la población se encuentran atendidas.

Es imposible calcular los enormes daños producidos por la inundación.

El jefe de línea de la Guardia civil de Sueca, dice que el Júcar ha experimentado gran descenso, encontrándose á la altura de su cauce.

La mayoría de los pueblos se hallan ya fuera de peligro.

La línea de Silla á Cullera se encuentra inundada; pero pueden circular los trenes.

Ha quedado restablecido el servicio entre Valencia y Alcira.

Noticias de Murcia

La noche última transcurrió con tranquilidad.

Se confirma las impresiones optimistas.

El Segura sigue decreciendo y los agricultores de la vega baja se encuentran ya tranquilos.

Las aguas siguen bajando; pero han quedado estancadas en algunos puntos donde el desnivel del terreno lo permite.

La crecida del río Quipar fué absorbida por el pantano de Alfonso XIII, que tenía el vaso vacío por haberse terminado el desembalse del mismo.

MADRID

Choque de vehículos

Un tranvía de la línea de Goya alcanzó esta tarde al automóvil del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, dándole un fuerte topetazo.

El automóvil sufrió desperfectos leves.

Aunque el accidente careció de importancia, fué detenido el conductor del tranvía, pero á poco fué puesto en libertad por mediación del propio Martínez Anido.

Suceso extraño

En el Juzgado de guardia se presentó esta tarde el chofer de un automóvil de alquiler, manifestando que un caballero desconocido le había alquilado el automóvil, ordenándole marchar Castellana arriba.

Al llegar al Hipódromo el viajero se abalanzó sobre él golpeándolo fuertemente y luego lo arrojó del pescante.

El desconocido cogió el volante y desapareció á toda marcha.

El suceso ha producido gran extrañeza en cuantos han tenido noticia del mismo.

La policía trabaja para descubrir al misterioso desconocido.

Cariños que matan... ó hacen enfermar

En Torrejón de Ardoz ha sido detenido el carrero José Rodríguez, quien hace días como su antigua novia se negase á reanudar las relaciones, la obligó á beber un frasco con veneno, produciéndole una intoxicación de carácter grave.

El detenido ha confesado el delito.

Una expedición de colonos

Hoy ha llegado procedente del sanatorio de Pedrosa (Santander), bajo la dirección del profesor, segundo jefe, señor Millán, la tercera y última expedición de escolares.

Han permanecido en el mencionado establecimiento durante dos meses.

La expedición está formada por 81 colonos, pertenecientes todos á las escuelas públicas.

Los niños vienen en inmejorable estado de salud.

Por causa del amor

Tomás García Parra, de veintitrés años, soltero, de oficio carpintero, y con domicilio en la calle Antonio López, sostenía, desde hace tres años, relaciones maritales con Julia Bermellón García, de la que se separó hace poco por incompatibilidad de caracteres.

Julia se fué á vivir á la calle Avemaría, 26; pero hoy se presentó en la casa de su amante, en calle Antonio López, pretendiendo reanudar las relaciones.

Disputaron agriamente, y exasperado él, la agredió con una navaja, produciéndole una herida de alguna consideración en el antebrazo izquierdo.

Ella huyó, y en la calle fué auxiliada por unos transeuntes, que la condujeron á la casa de socorro del distrito de la Latina, donde fué curada de una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por un cabo y un número de la Guardia civil.

Los acogidos en el Asilo de la Paloma

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, han sido trasladados los ancianos acogidos en el Asilo de La Paloma, al Asilo de El Prado, donde serán atendidos debidamente.

La escasez de viviendas en Madrid

El alcalde, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que llevaba varios días estudiando el problema de la escasez de las viviendas en Madrid.

Manifestó que en una fotografía del centro de la capital, tomada desde un aeroplano, se observaba la enorme densidad de la población en el centro, mientras también se veía que en los barrios extremos aquélla era bastante escasa.

Dijo el señor Alcocer que esto se debía en gran parte al excesivo precio de los solares en el ensanche.

Una tasación—añadió—equitativa de dichos solares, servirá de solución para este importante problema de las viviendas.

PROVINCIAS

El crucero "Carlos V" volverá á navegar

Ferrol.—En el crucero «Carlos V», que se encuentra aquí hace año y medio, se realizan obras de reparación en las tuberías y en las calderas, á fin de ponerlo nuevamente en condiciones de navegación.

El barco, una vez reparado, recorrerá varios puertos españoles, llevando guardias marinas y alféreces de fragata.

El alcalde de Lérida no quiere dejar hablar á los ciudadanos en el Cabildo

Lérida.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, un ciudadano, en uso del derecho que le concede el último real decreto sobre Ayuntamientos, solicitó hacer uso de la palabra.

El alcalde se negó en absoluto á concedérsela, alegando que aún no ha recibido la «Gaceta», en que el citado real decreto se publica.

Un hombre muerto por el tren

Adora.—En la mañana de hoy un tren de mercancías arrolló al vecino Diego Calderón González, resultando muerto.

Según parece, el citado individuo se había arrojado al paso del tren, con propósitos de matarse, agobiado por una enfermedad crónica.

Accidente fatal.—Un cazador mata á otro.

Huesca.—Comunican del pueblo de Broto que hallándose cazando en el monte José Castillo y Vidal Expósito, se le disparó la escopeta á este último, por efecto de una caída, matando á su compañero.

Instancia al Directorio militar

Tarragona.—La Cámara de Comercio de Tortosa ha elevado una instancia al Directorio militar solicitando que se resuelva la anomalía que significa el que se exija contribuyan por utilidades los préstamos hipotecarios ya cancelados.

Por orden de las autoridades militares ha sido clausurado el Patronato de obreros de San José.

La exportación de la uva

Almería.—La campaña de exportación de la uva está ya muy adelantada.

Se han exportado ya más de un millón de barriles con peso de dos arrobas.

Según telegramas de los mercados ingleses, el artículo, tiene en aquéllos una pequeña baja, á causa de la aglomeración que hay en los mismos.

Un temblor de tierra

Huesca.—Noticias de Villarreal dan cuenta de haberse registrado un nuevo temblor de tierra.

EXTRANJERO

La cuestión de Tánger

Las pretensiones de Italia

París.—Se sabe que Italia ha dirigido á los Gobiernos de Inglaterra, España y Francia una nota acerca de su no participación en la Conferencia de Tánger.

Los Gobiernos británico, francés y español se están concertando á estas horas acerca de la contestación que haya de darse á la nota italiana.

No parece que haya de ser atendida la demanda italiana de participar en la Conferencia, toda vez que todas las potencias interesadas firmaron en 1912 unos acuerdos en virtud de los cuales Italia declara ba desinteresarse de Marruecos á cambio de ejercer en Libia una influencia exclusiva.

El que Italia sea una gran potencia mediterránea no basta para justificar su participación en las actuales negociaciones diplomáticas, ya que éstas tienen por objeto tan sólo el solucionar un problema de carácter local, cual es el de Tánger.

Italia, por otra parte, tendrá conocimiento sin demora alguna del acuerdo que se concierte; tan pronto como éste quede concertado, podrá, pues, acceder á él.

Noticias de Atenas

Un ex ministro detenido y otro que huye.—Militares juzgados.

Atenas.—El ex ministro de Comercio señor Tsaldaris ha sido detenido por orden del Gobierno.

El ex ministro de Marina señor Goudas, contra el cual se había dictado asimismo orden de detención, ha huído, abandonando en su domicilio numerosos documentos que comprueban la existencia de un vasto complot.

Han comenzado á ser juzgados por los Tribunales militares 19 oficiales procesados á consecuencia de los recientes sucesos.

Reunión del Gran Consejo griego

Atenas.—El Gran Consejo griego ha celebrado hoy su anunciada reunión.

Una vez terminada, celebraron otra todos los ministros.

Después fué hecho público un comunicado, en el cual se manifiesta que el Gobierno juzga que no existe razón alguna para introducir modificaciones en la actual dirección de la política helénica, ni tampoco para proceder al aplazamiento de las elecciones.

En la reunión celebrada por el Gran Consejo, el señor Gonatas declaró que, en su opinión, el Rey había observado una actitud absolutamente neutral en el asunto de la reciente sedición.

Noticias de Portugal

Lisboa.—Por los representantes del partido republicano se han enviado telegramas á Alfonso Costa, invitándole á aceptar la formación de un Gabinete de salvamento nacional.

Pierde terreno la idea de formar un Gobierno de concentración bajo la jefatura de Bernardino Machado.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

Nuestro querido compañero el redactor de «La Unión» don Francisco Coves, pasa en estos momentos por la tremenda pena de saber que ha dejado de existir en Jaén su señor padre, persona consideradísima en dicha capital.

El querido compañero recibió la fatal noticia anoche, á las nueve, cuando ya habían salido los trenes para dicha población.

Reciba el querido camarada la sincera expresión de nuestro pesar y sepa que cuantos en Sevilla le quieren, que son todos los que le conocen, toman parte en su tremenda desgracia.

En la mañana de hoy marcha el amigo Coves para Jaén, para unirse á los suyos en estos tristes momentos.

SUCESOS

Un escándalo

En la plaza del Duque promovieron anoche fenomenal escándalo Pablo García Leaniz y José Ruiz.

Los del orden terminaron el asunto llevando á los escandalosos á la Comisaría.

Una riña

En la puerta Osario riñeron anoche Emilio Vargas Díaz y un desconocido, resultando el primero con varias heridas leves.

El desconocido se dió á la fuga.

Vargas Díaz fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Otra

En calle Lineros promovieron bronca Rafael Lara Algar y Antonio Pineda Serrano, resultando este último con varias contusiones y erosiones, siendo curado en la casa de socorro del Palacio de Justicia.

Lara fué detenido por los guardias de Seguridad, 120 y 47, que lo llevaron á la Comisaría.

El cine en el teatro Cervantes

Sigue la racha de la suerte en este popular teatro; todos los días se ve verdaderamente invadido de público, que por cierto sale satisfechísimo de las magníficas películas que se exhiben en la pantalla.

Con precios tan reducidos como los de CINCUENTA céntimos la butaca y VEINTE la grada, y más de 3.000 metros de películas, de estrenos todos magníficos, estamos viendo que no tardará en ser insuficiente el hermoso coliseo de la calle Amor de Dios para dar cabida á los espectadores.

Hoy se empiezan los episodios de la interesantísima serie EL CAPITAN KIDD, la mejor de cuantas ha hecho el popular POLO y como gran regalo de la Empresa se dará la soberbia superproducción DETRAS DE LA PUERTA, que tanto ha llamado la atención en el Salón Imperial. Y por si fuera poco se terminará tan excelente programa con una graciosísima película, en dos partes, del inimitable FATTY.

Protesta de los practicantes

El presidente del Colegio de Practicantes de Sevilla ha dirigido al excelentísimo señor general subsecretario del ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Colegio Practicantes Sevilla, integrado por noventa colegiados, ante V. E. respetuosamente protesta creación Cuerpo auxiliar de enfermeras, por entender lesiona intereses de nuestra clase, creando dualismos entre profesionales auxiliares con la creación del expresado Cuerpo, innecesario, puesto que sus deberes son idénticos á los actuales practicantes, cuyo título es accesible á entrambos sexos.—Antonio Matamoros.»

¿Que van á subir el café?

Dícese que la falta de azúcar motivará como consecuencia la subida del precio del café; pero esta noticia en nada afectará al café legítimo de Puerto Rico que sirve la Cervecería «La Cruz del Campo» en las calles Sierpes y Azofaifo, porque este selectísimo café lo seguirá sirviendo la casa á veinte céntimos, aunque escasee el azúcar, que allí no ha de faltar, porque la previsión del dueño se ha anticipado á toda contingencia.

La romería del domingo

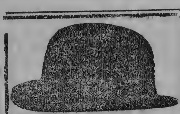
Detallamos los caracteres que ha de revestir la romería de Nuestra Señora de los Reyes, de la capilla de Molviedro, para la cual reina gran entusiasmo.

Abrirá marcha una sección de guardias municipales, á caballo; la banda de cornetas del regimiento de Alfonso XII, hermanos á caballo, con varas é insignias, y la carreta, artísticamente adornada, la cual irá tirada por bueyes, transportando á la imagen, cerrando la comitiva la banda del Hospicio.

En el cortijo «Fuente Quintillos», donde hará estación, habrá diversos festejos, y han prometido asistir muchos romeros en carros y coches adornados.

Caso de lluvia se suspende la salida hasta el domingo siguiente.





Sevilla **El Liberal** Sevilla

ECIJA

2 de Mayo

Otra vez nos vemos en la impedosa necesidad de ocuparnos sobre la falta del acerado de la calle Nueva, por entender que tal como se encuentra no debe seguir así un día más.

Mucho tiempo hace que venimos pidiendo el completo acerado de toda dicha hermosa vía, y sólo hemos conseguido que algunos propietarios de «mutu proprio» hayan hecho el suyo correspondiente, quedando los demás sin hacer nada é importándoles un bledo el ornato de la ciudad.

A todos los señores alcaldes nos hemos dirigido en este mismo sentido, por tratarse del bien de la población, y porque en los días de lluvia se hace el paso intransitable.

Nada se ha conseguido; la indolencia ha sido tan grande, que nunca han querido los antecesores del hoy digno alcalde, don Antonio Benítez Fernández, tomarse siquiera la molestia de llamar á los propietarios de las casas que les falta el acerado, para que lo pusieran.

Y como quiera que se hace muy necesario que de una vez y para siempre quede la mencionada calle una de las más importantes de la población, con el adecentamiento que corresponde, nos dirigimos de nuevo al alcalde de la ciudad, para que, sin dilaciones ni contemplaciones, ordene á los dueños que comprenda la falta de dicho acerado que inmediatamente lo pongan, pues no dude la autoridad que en sus manos está que en los días de agua pueda el público transitar por dicha vía.

Ello será una obra más de las muchas que habrán de anotarse en bien del pueblo, y realizadas durante el paso por la Alcaldía del hoy alcalde, señor Benítez.

—Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Madrid, al distinguido abogado don Manuel Figueroa Rojas.

Sea bienvenido.

—Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el culto abogado don Ricardo Crespo Romero.

—El jueves se celebró en el campo de deportes de esta Sociedad un interesante partido de futbol, entre los equipos Europa F. C., de Sevilla, y el Ecija F. C., ganando el segundo por cuatro á dos.

El partido ha sido interesantísimo, viéndose jugadas muy bonitas, por parte del Ecija F. C., y algunas también por el Europa F. C.

Podemos afirmar, sin temor á equivocarnos, que ha sido quizás el mejor de todos los partidos que hemos visto.

Nuestra enhorabuena al Ecija F. C.—Gomis.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2,25 pesetas. Razón: Alameda 42

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Camas, habitaciones amuebladas.—Habana 6

Piso amueblado Razón: Alf. 13; precisan buenas referencias.

Se arrienda amplio salón.—Eslava 5, frente San Lorenzo.

Arriéndanse bonitas habitaciones y pisito amueblado. Razón: Rodríguez Zapata 3

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Arriendo habitación amueblada. Jesús Gran Poder 70

Se arrienda casa, Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque)

Se alquila chalet barrio de Nervión, con nueve alcobas, dos cuartos de baño, luz eléctrica, agua corriente, teléfono dependencias con garage, jardín amplio.—Dan referencias hotel Simón, Velázquez 12, Sevilla.

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Vendo casa cerca del centro 23.000 pesetas. siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Tripas para embutidos. San Eloy 26

Puertas de derribos. Tintores 29

Se venden magnífico dormitorio y comedor nuevo por ausentarse. También la casa se arrienda. Razón: Doña María Coronel 4

Véndense motor 12 1/2 HP, 440 continua; otro 10 HP, 220 continua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Grandes existencias de sacos para las aceitunas,— Castilla 47

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol. 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz da Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo: — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Se vende amasadora marca La Económica. San Esteban 41, La Rama

Puertas de derribos.—Tintores 19

Véndense estanterías: 7 x 3 otra de 4 x 3, seminuevas.—Aurora 2. almacén hierros

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Alonso Sabio 15

Vendo piano.—Jesús Gran Poder 147

Véndense bicicletas Thomann nuevas á 56 duros.—Adriano 40, piso ocho

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101

Véndense camas. Jesús del Gran Poder 41

Lea usted "El Liberal" y "Heraldo de Madrid"

Vendo bicicleta Thomann Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos máquina Royal. Viriato, tres principal nueve á doce.

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5, segundo derecha

Vendo dormitorio, comedor Calatrava 10, carpintería.

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 13

Véndese herramental para calderería y herrería. Oriente 20, frente San Benito. Puede verse de dos á cinco.

Véndense vitrinas, puertas de cristales y galería cortinas.—Plaza Villasís 8

Gramófono, mueble superior. Constitución 31 pral,

Manda. San Vicente 75.

Entoladora. San Luis 7

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Zurcidora tejedora.—Confitería 17

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome

Modista domicilio y en su casa; buen corte. Lirio 9.

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinatería 13

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Mudanzas Soto, San Eloy

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Farmacia laboratorio del doctor Cuerda. Medicamentos modernos, balones de oxígeno, específicos, sueros. Cánovas del Castillo 4

Arriendo pisos, casas, dehesa y cortijo á comisión y en ventas; dineros por hipotecas San Eloy 25, Salvador Fernández

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Compónense peinas, pasadores, muñecos y artículos de celuloide. Hernando Colón 39

Proporcionamos pisos, traspasos, colocaciones y compraventa de fincas Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Demandas

Señora sola desea habitación, Conde Tójar 3

Piso necesito, veinticinco duros. Ofertas por carta á S. Z., Aduana 3

Faltan muchachas. Lanza 12

Se desea habitación y comida en familia.— Ofertas: Avenida Miraflores, 30.

Necesito piso amueblado cuatro dormitorios. J. Fernández, Venera 15, bajo.

Se necesitan dos muchachos en la «Casa Britany», Francos núm. 49. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 8. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Habitaciones amuebladas derecho cocina. pupilaje desde cuatro pesetas.—Cruces, 7

Se compra papel imprenta en la Administración de este periódico.

AUDIENCIA

La Sección primera ha conocido del sumario instruído en el Juzgado de Marchena, contra Manuel Torrejón Muñoz, por hurto.

El abogado fiscal, señor Eizaguirre, retiró la acusación por falta de pruebas.

—La misma Sección ha visto la causa prevenida en el Juzgado del Salvador, de esta ciudad, contra Bartolomé Yocán Coronil, por atentado.

El señor Eizaguirre solicitó para el procesado la pena de dos años, diez meses y dos días de prisión correccional.

La defensa, á cargo del señor Vega Buendía, solicitó la absolución.

—Ante igual Sección compareció Diego Bonda Morán, acusado de un delito de hurto por causa que instruyó el Juzgado de la Magdalena, también de esta ciudad.

El anterior representante de la ley interesó la pena de 150 pesetas de multa, y el defensor, señor Herce, la absolución.

—La Sección segunda ha conocido de dos sumarios: uno instruído en el Juzgado de Carmona contra Manuel Fernández Piñero, por hurto, y el otro en el de Lora del Río contra Rafael Martín Montero, también por hurto.

En ambos juicios los acusados se confesaron autores de los delitos y conformes con las penas interesadas por el ministerio fiscal de dos meses y un día de arresto mayor, al primero, y de 150 pesetas de multa al segundo.

Como defensores asistieron los señores Berriozábal y Cuéllar.

MERCADOS

Aceites

Día 2.

Siguen siendo pocas las operaciones que se efectúan; pero dentro de este poco movimiento del mercado las últimas ventas han tenido más ventajas que las anteriormente contratadas.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas veinticinco céntimos, á veinte pesetas cincuenta céntimos (81 á 82 reales), según acidez y procedencia.

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 25 y media á 26 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 y media á 34 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste. Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de Isla bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 32 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos con el anterior tamaño, á 70 pesetas íd., íd.

Id. tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd. íd.

Id. de 55 á 60 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd. íd.

(De la «Revista Comercial»).

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

me satisface. No, no lo deseo, porque actualmente soy otra persona, soy la condesa Bolton, recuérdalo; peso he querido volver á tomar posesión de este palacio que me conviene. Y si tú quieres quedarte conmigo, no te arrepentirás.

—Me quedo, condesa.

—Muy bien: contigo y con Marta, mi fiel camarera, no tengo que temer ninguna indiscreción.

Los primeros días la condesa no le hizo otras preguntas.

Pero una noche, cuando el conde se acostó, Eva, que se encontraba en la habitación del pobre Luis, llamó á Esteban.

—Cierra la puerta—le dijo—y siéntate; tengo que hablarte.

El criado la obedeció mudo.

—No temas responder—añadió Eva—, lo sé todo: mi marido me lo ha contado: su amor por la joven, los sufrimientos que le ha hecho pasar y su maternidad.

—Entonces, condesa—murmuró Esteban—, no tengo nada que deciros.

—Pero puedes ayudarme á encontrarla; se lo he prometido y se lo juré á Luis, como él me lo había jurado á mí; pero no mantuvo su palabra. ¿Qué sucedió á su llegada aquí? ¿Habló con alguien?

—No, condesa.

—¿Lo viste escribir el testamento en que nombraba heredero á Ricardo Ravaliano?

—No.

—¿No te ha hablado de Lilina?

—Sí, condesa; quiso que fuese á preguntarle á la Geisca, una mujer que predice la buena ventura, para que me diera indicios de la joven.

—¿Y qué?

Esteban se sonrojó.

—Pues bien, no me dijo nada.

—Mientes—dijo Eva—. Has sabido alguna cosa que no has querido decir.

—No, no. La verdad: no fuí á preguntárselo á la Geisca ni á nadie, porque temía que si el señor encontraba á Lilina volviese á vivir con ella y empezaran las anteriores escenas.

—¿Qué le dijiste á Luis?

—Que la Geisca no sabía nada; el señor se puso muy triste. A mí me dió pena verle tan abatido; hasta tuve la sospecha de que le hubieran dado algún veneno antes de yo haber entrado en el palacio, pero por él no supe nada; yo no pasé más que un día y una noche á su lado; á la mañana siguiente murió.

—Yo esperaba que tú me hubieses ayudado á descorrer el velo de aquella muerte: pero veo que no sabes más que yo. Pero me puedes ser muy útil para encontrar á la madre y á los hijos.

—¿Sospecháis de ella, condesa?

—¡Oh!, no; ella no le hubiese hecho hacer un testamento á favor de otro.

—Es verdad.

—Y, además, si Luis la hubiese visto, no la habría hecho buscar.

—Tiene razón; soy un bestia.

—A mí me corre prisa descubrir esto; tú me debes ayudar, porque la conoces; tengo una misión que cumplir con ella, y la cumpliré.

Entretanto mañana me acompañarás á ver á Geisca.

—Estaré á sus órdenes, condesa.

Pero él no estaba en el fondo contento, porque una voz secreta le decía que la condesa se serviría de él y luego lo dejaría con las manos vacías.

Pensó obedecerla, pero para observar.

Marta parecía [illegible] con malos ojos; tenía celos de la confianza que le demostraba la condesa.

El conde Bolton le parecía un personaje misterioso, y no comprendía que fuera el marido de Eva, porque vivían separados.

Un misterio había en aquella casa que intentaba en vano descubrir.

La desaparición de Ricardo, de la cual se empezaba á hablar, le hizo hacer malas suposiciones.

Otro personaje le turbaba: el tío de Eva; aquel viejo que nunca se sonreía, cuya mirada causaba miedo, y comparecía y desaparecía de Londres sin advertir á nadie.

Una noche en que Esteban no podía dormir se bajó del lecho, con los pies desnudos, y por las ventanas miró al jardín.

El cuadro que se le apareció delante le hizo temblar; á pocos pasos del kiosco inglés vió una luz, y alrededor á la condesa Eva, á Marta y á dos hombres.

Uno de ellos era el conde Bolton, el otro el tío de Eva. Habían puesto en el suelo una especie de baúl abierto y se habían puesto á cavar. Esteban pensó si habría un tesoro.

Esteban no respiraba, mirando con atención, pero vió que las dos mujeres se arrodillaban, haciendo la señal de la cruz, y el tío, bajando la luz, iluminó un esqueleto.

El susto que sufrió Esteban fué muy grande, con los ojos extraviados, vió cómo al esqueleto lo metían en el baúl.

Esteban temblaba de pies á cabeza, pero se obstinaba en mirar. Y vió tapar la fosa, llevarse el baúl y desaparecer á la condesa y á Marta. Entonces se echó en el lecho, sintiendo cómo se le doblaban las piernas. ¿De quién era aquel esqueleto? ¿Qué misterioso delito se había cometido en aquel palacio? ¿Debía él decirle á la condesa que había descubierto aquel terrible secreto haciéndoselo pagar á precio de oro?

Pero Eva hubiese negado, y su piel no hubiese estado segura. A Esteban le faltaba valor. Sin embargo, podría llegar la ocasión en que aquel secreto le fuera útil.

A la mañana siguiente, cuando se despertó, creyó que todo había sido un sueño; pero más tarde supo que todos se marchaban para Irlanda, y Esteban vió, asustado, que entre el equipaje iba el baúl que contenía los restos de una criatura humana.

Esteban palideció y le preguntaron si se encontraba mal.

—No... ha sido un mareo, porque estoy todavía en ayunas—repuso Esteban.

—Entonces come algo.

Esteban estaba sorprendido de ver á todos tan tranquilos, y la indiferencia con que el tío de la condesa consignada el baúl al mozo.

En Irlanda, el baúl lo llevaron á la habitación de la condesa. Pero unos días después, el baúl había desaparecido. ¿Dónde lo habían llevado?

La condesa, entretanto, le preguntaba continuamente sobre Lilina, de la cual Geisca no había sabido ningún indicio.

Un día Esteban no pudo por menos de decir:

—¿Pero por qué le interesa tanto la amante de su marido?

—Porque le prometí á mi marido buscarla para pagarle la deuda que él tenía con ella y con sus hijos.

A Esteban no le satisfizo aquella contestación; por el contrario, creía que la condesa quería tenerla en sus manos para vengarse.

La permanencia en Irlanda se prolongó, porque el tío de Eva se puso enfermo; la condesa estaba desesperada, no se movía de su cabecera.

Esteban se cuidaba del conde Bolton; pero éste no era con él expansivo, ni le tenía confianza.

Marta parecía que le tenía odio: huía de él cuanto le era posible, y cuando se encontraban juntos, contestaba con monosílabos á sus preguntas.

Aquella vida empezaba á aburrir al criado, aunque cobraba doble sueldo que cuando estaba con Luis, y la condesa le había prometido una gran suma cuando Lilina compareciera. Pero esto no bastaba, y estaba decidido á irse, aunque en la incertidumbre de lo que haría, los días pasaban sin tomar una resolución.

Una mañana Esteban descendió al parque de la casa cuando aun nadie se había levantado.

El tío tenía una ligera mejoría, y cuando el criado entró en la habitación por si necesitaba alguna cosa, se encontró con que el enfermo descansaba y Eva estaba dormida sobre el diván.

Entonces pensó en dar un paseo, la mañana era muy buena, el sol empezaba á iluminar el parque, un delicioso concierto dado por las armoniosas voces de los pájaros llenaba el ambiente...

[illegible] lugares—pensaba el criado,—pero prefiero Londres. Decididamente, me voy á Inglaterra.

En este momento vió sentada en un banco, con aire muy pensativo, á Marta.

Su primera idea fué volverse hacia atrás, pero se decidió á acercarse á ella.

—Qué madrugadora sois, Marta—le dijo sentándose á su lado.

—¿No puedo, por lo que veo, salir á dar un paseo sin que me espiéis?

—No os espío, Marta. Os engañáis... y no sé por qué os inspiro desconfianza, mientras yo hubiese sido gustoso en estar de acuerdo con usted.

—¿De acuerdo conmigo? Será muy difícil, porque vamos por camino bien distinto; nunca podrán nuestras ideas encontrarse.

Esteban la miraba y la hallaba más joven y guapa que de costumbre. Tenía unos ojos que parecían de terciopelo, los labios muy encarnados dejaban ver unos dientes blanquísimos, su cuerpo era bien formado.

—¿Qué sabe usted de mis ideas?

AÑO XXIII NÚM. 8.408 [illegible] DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Obras y reformas

La persistente incuria de calle Universidad

Todavía, esta calle de gran tránsito, principal comunicación con el Mercado central, permanece en el mismo deplorable estado que tantas censuras justifica.

Se derribó hasta primeras maderas, hace mucho tiempo, la casa que forma esquina con la Plaza de la Encarnación, y así sigue por una incomprensible dejadez del Ayuntamiento, que sólo tiene que ordenar la demolición, y no lo hace, dificultando el término de una reforma por consideraciones, si las hay, que pugnan con el interés público.

Mientras ese mogote, que únicamente en Sevilla se permite, tuvo un inquilino y una industria que merecieran la deferencia de esperar su traslado á otro local, pudo demorarse su desaparición; vacío ya, y sin obstáculos que se opongan, ¿por qué causa el Ayuntamiento no deja expedita la calle, que lleva dos años sufriendo las molestias de unas obras que no acaban nunca?

Y lo más grave es que llegarán las aguas y será imposible proceder á la pavimentación de dicha vía, cuyo retraso se debe precisamente á la lentitud en determinar el derribo de que hablamos y para el cual están cumplidas todas las tramitaciones municipales.

¿No cree el señor alcalde que bastantes quebrantos han sufrido ya los vecinos de calle Universidad, para que todavía se den largas á un asunto que verdaderamente provoca la indignación de cuantas personas transitan por allí y un día y otro comprueban que no se hace nada?

¿Y para esto se realizan ensanches costosos, para que cuatro paredones viejos, escándalo del ornato y obstáculo de la circulación, permanezcan desafiando el buen concepto de una Administración y lo que la opinión razonablemente exige? [illegible] de todo punto preciso [illegible] montar la calle Universidad, á cuyo efecto hasta están preparados allí los adoquines necesarios. Y para ello urge que se derribe el mogote que continúa en medio del arroyo como vergonzoso padrón de ignominia y como signo de una incuria lamentable.

Cámara de la Propiedad Urbana

Teniendo en cuenta la variedad de opiniones á que ha dado lugar el real decreto de 26 de Octubre próximo pasado, la Secretaría de esta Cámara, después de efectuar aquellas consultas que estimó pertinentes, se permite hacer las manifestaciones que siguen, con el fin de que los señores propietarios de fincas urbanas conozcan el verdadero alcance de aquella real disposición.

Trátase, en primer término, de una moratoria de carácter amplísimo que á todos los órdenes de la riqueza se refiere, y, por consiguiente, á la riqueza urbana.

Primer paso en una campaña contra la ocultación de la riqueza; á que cese la misma tiende, invitando al contribuyente á ponerse en el terreno de la legalidad.

Aquellos propietarios de fincas urbanas que figuran dadas de alta en el Registro fiscal, como ya hicieron oportunamente la declaración de su riquexa, nada deben hacer ahora; pero aquellos otros que habiendo construído edificios de nueva planta, reconstruído ó realizado obras de tal consideración que han producido alteración en la capacidad productiva de sus fincas y omitieron por ignorancia el dar á su debido tiempo el alta correspondiente, si no están sujetos á expedientes, deben acogerse á los beneficios del real decreto de 26 de Octubre y apresurarse á presentar antes del 30 del actual, en la Delegación de Hacienda, la oportuna petición de alta.

Por último, conviene tener en cuenta que el real decreto que motiva estas líneas en nada se relaciona con la revisión de líquidos imponibles que actualmente se realiza en Sevilla, pues, insistimos, la disposición sólo tiende á conseguir la declaración de aquellas bases de riqueza que permanecían ocultas.

Por la Secretaría de la Cámara se darán más amplios informes á quienes lo soliciten.

Sevilla 3 de Noviembre de 1923. —Por el presidente, el vicesecretario, José Luis Ruiz Campos.

Diputación

El cobro del Contingente provincial

El general gobernador civil, señor Perales, ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» de la siguiente circular:

«No habiendo ingresado los Ayuntamientos de Algaba, Aznalcázar, Badolatosa, Bollullos de la Mitación, Carrión de los Céspedes, Casariche, Constantina, Estepa, Garrobo, Lantejuela, El Madroño, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pedrera, Pilas, Roda de Andalucía y El Rubio, ni aun el primer trimestre del contingente provincial, dejando incumplido, por lo tanto, lo ordenado en la circular de este Gobierno inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia fecha 16 del pasado Octubre, les fijo como segundo y último plazo hasta el día 8 del corriente mes, para que sin excusa ni pretexto de ningún género ingresen en la Caja de la excelentísima Diputación provincial sus descubiertos por el primer semestre del expresado concepto, y se presenten en este Gobierno los alcaldes respectivos á dar cuenta de las causas que les hayan impedido hasta esta fecha el dar cumplimiento á lo ordenado en aquella circular.

Estando en caso parecido los Ayuntamientos que tienen en descubierto todo ó parte del segundo trimestre, les recuerdo la obligación de saldar sus débitos en el expresado plazo de ocho días, sin más dilación.

Sevilla 2 de Noviembre de 1923. El general gobernador, —Francisco Perales.»

GOBIERNO CIVIL

Las drogas prohibidas

La Dirección general de Orden público, secundando la orden del fiscal del Tribunal Supremo, interesa de los gobernadores [illegible] (morfina, cocaína, éter, etcétera), deteniendo á quienes se dediquen á su venta é interviniendo dichas sustancias, á fin de que les sean aplicadas sanciones por los Tribunales de Justicia.

Reclamados

La Guardia civil de la Macarena ha detenido á Cristóbal Rosillo Santamaría, reclamado por el Juzgado de instrucción de la Magdalena.

—

La de Miraflores ha detenido á Bartolomé Cabrerizo Alarcón, condenado en causa que se le siguió y reclamado por el juez de San Vicente.

Palacio de Justicia

Por expender sustancias y artículos adulterados

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente se ha empezado á instruir sumario contra varios industriales, por encontrárseles en sus respectivos establecimientos sustancias y artículos en malas condiciones para el consumo público, según ha podido comprobarse mediante el oportuno análisis químico efectuado en el Laboratorio municipal.

Hurto de sacos

En la Comisaría de Vigilancia se ha personado Joaquín Mora Cañón, natural de Cubilla (León) y con domicilio en calle Pedro Miguel, número 29, denunciando que de su propia vivienda le habían hurtado unos treinta sacos vacíos, ignorándose quién pueda ser el autor del hecho.

La denuncia ha sido remitida, para los efectos que procedan, al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Denuncia de una inquilina contra un casero

La ha formulado en la Comisaría de Vigilancia Fermina Chavero Aguza, que habita Niño Perdido, 1, contra el dueño de dicha finca don Paulino Leiva, domiciliado en calle Ortiz de Zúñiga, por exigirle en concepto de arrendamiento 35 pesetas más de la cantidad estipulada.

En el asunto entiende el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, ante el cual comparecerá la citada vecina para ratificarse en la denuncia que contra el dueño de la finca tiene presentada.

Una carta

Del delegado regio de Primera Enseñanza

Señor director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Al cesar definitivamente en la Delegación regia de Primera enseñanza (cuya dimisión tenía presentada hace tiempo) cumplo gustoso el deber de expresar á usted mi agradecimiento por la valiosa cooperación que me ha prestado el periódico de su digna dirección durante el tiempo que he desempeñado el cargo. Le ruego me permita aproveche esta ocasión para dejar también consignado mi sincero reconocimiento á todos los señores maestros nacionales de Sevilla, á los dignísimos vocales de la Junta local de Primera enseñanza y al personal de la Delegación regia, ya que circunstancias de todos conocidas me privan de hacer verbalmente esta manifestación.

Dándole gracias muy expresivas por la publicación de la presente y de la adjunta nota, me reitero á sus órdenes afectísimo amigo y servidor que estrecha su mano,

M. Velasco de Pando.

3 de Noviembre 23.

Entrega de fondos de la Colonia escolar Príncipe de Asturias

Ayer, á las once de la mañana, se verificó en la Alcaldía, con las formalidades de costumbre, el acto de la entrega al señor alcalde, por el ex delegado regio de Primera enseñanza señor Velasco de Pando, de los fondos de la Colonia escolar.

Estos fondos corresponden al remanente quedado después de pagar todos los gastos vencidos correspondientes á los 500 niños que han formado la Colonia de este último verano, y ascienden á 18.683'10 pesetas, contra 75 pesetas de que se hizo cargo el señor Velasco al tomar posesión de la Delegación regia.

La entrega ha sido hecha en [illegible] decreto que atribuye á los alcaldes la presidencia de las Juntas locales.

Algunas palabras de justicia

Al terminar en su cargo el señor Velasco de Pando, por desaparición de las Delegaciones regias, creemos un deber de justicia el consignar el tacto y reconocido acierto con que ha desempeñado siempre su misión, mereciendo de todos muy justas alabanzas.

Nada mejor demuestra ese acierto que el resultado obtenido este año por la Colonia escolar, que después de todos los gastos y de llevar 500 niños y niñas, todavía ha dejado un remanente para la expedición próxima de 18.000 pesetas.

La competencia y el espíritu de justicia que el señor Velasco de Pando puso, en todos los momentos, en su cometido para beneficio de las escuelas de Sevilla, son motivos suficientes, al desaparecer las Delegaciones regias, de que deploremos el que las circunstancias obliguen á prescindir de tan importante factor en la enseñanza de nuestra capital.

Nuevas normas

Algunas consideraciones sobre la reciente creación de las Cámaras mineras

El retraimiento que tuvieron todos los ministros que sucedieron al señor Maestre, ordenador de las Cámaras Mineras, se ve compensado con la gran actividad que le impulsan hoy los iniciadores del nuevo resurgimiento de la minería española.

La prueba de ello está en las órdenes circuladas por la Dirección general de Minas y Metalurgia, interesando á los gobernadores de las provincias que no tengan creado el referido organismo, lo verifiquen con toda premura.

Esta celosa actividad que la Dirección del ramo emplea actualmente, no fué posible obtenerla antes á pesar de las muchas y repetidas gestiones que al objeto se hicieron, debido á que los personajes de cuyas resoluciones dependían los anhelos y aspiraciones de la minería, no se daban cuenta de lo mucho que vale nuestro subsuelo; pero al fin, hoy, al germinar la nueva era de purificación, sin duda nuestros gobernantes actuales, conscientes de que la grandeza de una nación está supeditada totalmente á su independencia, y más aún, á no ser tributaria de ninguna otra en lo que se relaciona con sus industrias, especialmente la metalúrgica, han pensado en que hora es ya de que la mencionada industria saliera del tan completo olvido como se la ha tenido desde tiempo inmemorial; puesto que no hay razón alguna que lo justifique toda vez que España tiene criaderos minerales [illegible] primera categoría bajo este punto de vista.

Por esto seguramente España hoy, atiende y examina cuidadosamente el valor de los elementos con que cuenta en cada región; para después de sabidos, encaminarlos encauzados á factorías donde se transformen esas primeras materias en máquinas que fecunden nuestros campos, en vías y material que aminoren los transportes, en carreteras y puentes que comuniquen comarcas aisladas actualmente, en la formación de puertos montados á la moderna, y finalmente, en cuanto material se necesite para la gran evolución patria en su defensa nacional.

Siga el Directorio impulsando á la Dirección general de Minas y Metalurgia por ese camino que es el de ver á nuestra querida España llena de plenitud y grandeza.

Las cosas que pasan

El escándalo.

Rafael Lora Algar llegó ayer á una casa de la calle Lagar, y sin que sepamos nosotros «los motivitos», empezó á insultar á las jóvenes que la habitan.

El encargado de la casa, Arturo Pineda Serrano, salió á la defensa de la vecindad, y Lora se enfureció más, sacando una navaja y dándole un tajo, causándole una herida, de la que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

Los guardias municipales se apoderaron del irascible y se lo entregaron á la Seguridad, como ahora está ordenado.

Y en la calle Jesús descansó.

Hay que beber con tasa.

Juan Martínez Cuenca no quiere hacer caso de esto y así le ocurren las cosas que le ocurren. Ayer se tomó el hombre, sin ser domingo, cuatro vasitos más y entró en su casa, Eduardo Cano, 10, como todos los días; pero sin duda por el estado en que se encontraba, se equivocó y saltó por la baranda, cayendo al patio, causándose una herida contusa en la cabeza y erosiones en la cara, que en la casa de socorro de San Lorenzo calificaron de pronóstico reservado.

Su esposa, Aurora Torres, ha declarado que en un ataque de mal genio, se arrojó por la baranda.

¡Calma tus ímpetus, Juan, que la vida es muy amable!

Un atracador.

Juan Cabeza Alvarez es un «andarríos» sin casa ni cédula, que vaga por Sevilla á lo que caiga. Y ayer cayó Juan en la Avenida del Nuevo Matadero. Hacia él venían los jóvenes Julián del Valle Márquez y Manuel Díaz Guisado, y hacia ellos se abalanzó Juan, exigiéndoles cuanto dinero llevaran.

Se defendieron los muchachos, dando lugar á que llegara un guardia, que se apoderó del «ropasuelta», quien está á estas horas fichado como atracador.

Huéspedes para dormir.

En la calle Tirso número 3, fonda, se presentaron Luis Rodríguez García, Manuel Pérez Paredes y Francisco Montoro.

El encargado, Francisco Corrales León, les dió posada á los peregrinos y los tres se acostaron en la misma habitación. A los pocos minutos un trío de ronquidos era lo único que se oía en el dormitorio.

Por la mañana, muy tempranito, muy tempranito, ¡ay lo que vi!, se levantó Luis y se marchó á sus ocupaciones. Quedaron allí los otros, y para entretenerse le abrieron el baúl y se llevaron la ropa exterior, la interior, los zapatos, el dinero y un décimo del número 9.455 (que no está premiado, Luis).

De los compañeros de hospedaje no se sabe nada; pero los busca Luis.

¡POR FIN!

"Pero delicada fué la invención de la taberna"

El descanso dominical... del vino

¡Por fin! La taberna, «la horrible taberna sevillana», ha llevado un golpe mortal. Desde mañana, domingo, ya no se abren las tabernas. Si no fuera porque no se pueden decir muchas cosas, diríamos nosotros á quien puede estar orgulloso de su triunfo: «¿Que te crees tú eso...?» Porque la taberna sevillana no se cierra; y no se cierra porque ya está salvada en la misma orden: «Se exceptuarán del cierre los cafés económicos». La mayoría de las tabernas están clasificadas así. La ley, que no ordena se cierren los Cafés lujosos, los Cafés del centro, donde se reúnen los que disponen de medios para pagar sesenta céntimos por una taza de café, salva también al café económico, donde se reúnen los obreros.

Y no hay que venir con el cuento de que en los Cafés económicos se venden bebidas alcohólicas, porque en los bares lujosos y en los Cafés también se venden.

Si el cierre obedece á que descansen los que trabajan durante la semana, ciérrense los Cafés, los Casinos y hasta el mingitorio subterráneo del Duque, donde también hay quien trabaja. Ciérrese todo, si es para descanso de los que gastan sus energías durante la semana; pero dejar abiertos los sitios en que se reúnen los que pueden, y cerrar las tabernas, donde toman su café los obreros, no nos parece bien.

¿Es para que no se beba vino? Conforme entonces. Pero verán ustedes cómo se bebe vino con cierre y sin cierre. Lo beberán todos los que quieran beberlo.

La ley del descanso dominical se firmó el año 1905, si no estamos equivocados, y aun recordamos que se bebía el domingo más que ningún día. Se bebía el vino en tazas [illegible] ría. Y eso volverá á ocurrir [illegible] ra, á menos que cada cliente tenga detrás un agente de la autoridad oliendo lo que beba.

¿Defensores de la taberna? ¡Por qué no! Antes de ser hipócritas preferimos que nos tachen de aficionados á tomar un chato. Beber vino no es malo. Pero antes de seguir adelante vamos á dedicarle unas líneas á la taberna sevillana.

No es taberna, es café

El establecimiento que en Sevilla se denomina taberna, en general no es tal. Cierto que hay tugurios indecentes «litrones», bodeguillas, que debieran clausurarse al momento: pero esas tabernas lujosas de los barrios son los Cafés de los trabajadores. Esas tabernas de la Feria, de la Puerta Osario, de la Encarnación, del Postigo, de Triana, de la ronda, muchas de ellas con terrazas en las puertas para el verano, y con amplio salón para el invierno, no son «tascas», son Cafés, donde se reúnen los obreros para charlar, para leer periódicos, para pasar el rato. En la generalidad de esos establecimientos, la mayor venta es por el café.

¿Que el obrero no debe ir á la taberna? Cuando el pobre viva en condiciones de higiene; cuando su habitación tenga comodidades; cuando no pague por un tugurio sin aire y sin luz veinticinco ó treinta pesetas, acaso le sea la casa más agradable y vaya menos á la taberna, á esa taberna amplia, limpia, con servicios reservados que no tienen las casas de los trabajadores.

La taberna de noche deja de ser tal para convertirse en Casino, en tertulia. De cien clientes que acudan, el ochenta por ciento busca el rato agradable con un amigo. El veinte restante, si no bebe el vino en la taberna, se lleva un biberón á casa y se lo toma en el corredor. El que tiene ese vicio...

En ninguna población de España tiene la taberna el lujo, las comodidades, la higiene que la mayoría de las que existen en Sevilla. Pudiera citarse un centenar de ellas. La taberna antigua, de cuartos independientes, de camarotes antihigiénicos, donde solía esconderse el vicio, desapareció, para dejar paso al salón moderno, con mesas de mármol, con espejos, con ventiladores en verano y cristaleras en invierno. Algunas tienen hasta su biombo para evitar las corrientes. En esos establecimientos beben los trabajadores un café bastante bueno por quince ó veinte céntimos.

¿Que la taberna no es precisa? Como tal «borrachería» seguro que no. ¿Pero tienen los que trabajan dónde reunirse, dónde distraerse un rato por menos dinero? ¿Hay aquí, como en Barcelona, Ateneos obreros, Casinos en los barrios, Sociedades de recreo?

La medida nos parece parcial. Mientras se dejen abiertos los Casinos, los Cafés y bares del centro, donde se venden los mismos artículos que en las tabernas, no hay que argumentar que se cierran las farmacias. ¿Hay que cerrar para cumplir la ley? Que cierren todos. No es imprescindible la taberna, pero tenemos la valentía de decir que es precisa, por los motivos que dejamos expuestos. Si se quiere ir á la ley seca, váyase en buen hora. ¡La ley seca en una región eminentemente vinícola! Además, eso de la ley seca es un «camelo». En Nueva York se vende ya el vino como la aspirina: en tabletas, en píldoras. Aquí lo beberíamos en pastillas, como el chocolate.

Restringir las bebidas sólo el domingo es una ridiculez. Es darle más incentivo al bebedor. ¿No es ridículo tener que pedir en un restaurant una ración de comida para poder beberse el vino que se desee?

—A las doce de la noche ya no se sirven chatos. Es descanso dominical.

¡Qué tontería!

Muy bien el cierre á las dos y media, y los restoranes á las tres de la madrugada; pero pretender cerrar la taberna en domingo, cuando se sabe que la mayoría están clasificadas como Cafés económicos—autorizadas para abrir por la ley—, es pretender buscar conflictos. Si la ley misma no las amparara, muy bien; si se cerrara todo, teatros, cines, «varietés», mejor. El domingo nos quedábamos todos en casa rezando el rosario, y á los dos años estábamos todos en honor de santidad. ¡Qué bien...!

El cierre se lleva á efecto porque á la autoridad se le invoca una ley, y los que tienen á honor cumplirla no se pueden negar; pero pretender hacer cumplir lo que [illegible]

Oblíguese á los dueños de establecimientos á que implanten turnos de trabajo; á que descanse un día cada dependiente; á que cierren á prudente hora de la noche: pero hacer cumplir la ley del descanso exceptuando los establecimientos del centro, donde se reúnen los que disponen de medios, nos parece un poco cruel.

No defendemos ni el vino ni la taberna; defendemos el derecho que tiene el pobre, igual que el pudiente, á gozar el domingo de unas horas de expansión. Y con respecto al vino, somos partidarios de aquel sevillano que después de oir cantar las excelencias de un catalán, modelo de hombres, contestó:

—Yo no le encuentro más que una falta. Una falta grande.

—¿Cuál es?—replicaron los amigos extrañados.

—Que no le gusta el vino.

Galerín.

Fué por lanas...

Un ratero intenta atracar á un policía y acaba su aventura en el Juzgado

El hecho ha ocurrido en la Plaza de la Encarnación. Por dicha vía transitaba el agente de Policía señor Pablo, cuando le salió al paso un resuelto ratero, intentando atracarle.

Claro está que el policía se defendió, y revólver en mano intimó al atracador para que se entregara, oponiendo gran resistencia á ello.

Policía y ratero lucharon, siendo al fin reducido á la obediencia y trasladado á la Jefatura de Vigilancia, donde al ser interrogado dijo llamarse Manuel Cortés Vega y tener 28 años de edad.

El audaz ratero compareció esta mañana ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, y después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

Vida obrera

Los panaderos

La sección de obreros panaderos, pertenecientes al Sindicato de trabajadores del ramo de Alimentación de Sevilla, nos envía unas cuartillas para su publicación, de las que por falta de espacio, extractamos lo siguiente, referente á la detención del Comité de la referida sección:

En la madrugada del pasado día 29—dicen nuestros comunicantes—, encontrándose trabajando en la panadería de la calle Azafrán número 1, propiedad de don Rafael Orellana, el presidente y contador de la sociedad [illegible] sargento de la Guardia civil del puesto de Triana, y el cabo del puesto de San Juan, acompañados de cinco números de la benemérita, y sin mediar palabras fueron conducidos los mencionados obreros al cuartel referido, donde fueron interrogados, pasando después á la cárcel.

Pues bien: Se da como causa de estas detenciones la de haber ido á cobrar cuotas, no siendo esto exacto, pues ni el Comité ha ido á cobrar á ningún taller, ni en las tahonas hay delegado encargado de tal operación, como puede acreditar la sociedad patronal.

Terminan nuestros comunicantes, solicitando del gobernador, señor Perales, dé las órdenes oportunas, para que se aclare la verdad de lo sucedido y proceda en consecuencia como su espíritu de justicia le aconseja.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

Esta mañana manifestó el alcalde á los periodistas:

Mañana visitaré, con una comisión de concejales, compuesta de los señores conde de Campo Rey, Jiménez Carlés y Grosso, al presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez, para hacerle entrega del pergamino que ha pintado el útimo de aquellos concejales, dedicado al regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena.

En el homenaje que se le va á tributar á dicho regimiento estará representada Sevilla por el señor Gómez Quintana.

***

Me ha visitado el representante de la casa alemana constructora del contador que va á colocarse en la captación de las aguas de los manantiales de Alcalá de Guadaira.

El referido representante me ha manifestado que la tardanza en llegar el contador es debida á las circunstancias por que atraviesa Alemania.

Ciudadanos que se han inscrito para perorar en el próximo Cabildo

En la Secretaría municipal se han inscrito para presentar denuncias en el Cabildo próximo, el ex teniente de alcalde don Hermenegildo Casas, don Luis Lorenzo, ex director del semanario «La Verdad»; don Julián Rodríguez Villar, periodista madrileño, y el Sr. Oliveras, conocido facultativo que se ocupó de la higiene en las casas de vecindad en la sesión de ayer.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito cuarto.—Se encuentra, al parecer, en estado ruinoso el techo del local destinado á cochera de la casa número 57 de la calle Pagés del Corro.

Distrito séptimo.—Intervenidos un kilo 500 gramos de pescado en malas condiciones para el consumo á Baldomero Salido, con puesto en el mercado de la Encarnación.

Distrito quinto. — Decomisados 2.343 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo en el mercado del Barranco.

Distrito décimo.—Pozo negro y sumidero llenos en la casa número 13 de la calle Sol, aguas sucias arrojadas á la vía pública del establecimiento de calle Puñonrostro, 1.

Noticias

Los propietarios de las casas Avenida de Miraflores, 11, y Murillo, 13, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El industrial establecido en calle Goles, 54, solicita licencia de apertura para dicho establecimiento.

—Eduardo Benavente Parra y Francisco Cepero Domínguez solicitan ser nombrados guardas particulares nocturnos del Campo de los Mártires y el barrio de Nervión, respectivamente.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 9.603,68 pesetas; por carnes, pesetas 9.138,81, y por vinos, 4.353,50.

Las oposiciones á escuelas

En una de las ventanas de la Escuela de Artes y Oficios que dá á la Plaza del Museo, ha sido colocada la lista de los opositores á escuelas que han aprobado el primer ejercicio.

De 247 opositores que tomaron parte en el mismo han sido aprobados 120, el mismo número que el de plazas vacantes.

Ahora comenzará el estudio y calificación de los trabajos escritos de las opositoras.

Quejas del vecindario

Vecinos de la calle Conde Negro se quejan del mal estado en que se encuentra dicha vía por la falta de limpieza y por la permanencia en la misma de charcos de agua pestilente, que constituyen verdaderos focos de infección.

Trasladamos la queja al teniente de alcalde del distrito para que se lleve á cabo con mayor esmero el servicio de limpieza en la referida calle y se saneen los charcos formados con verdadero peligro de la salud pública.

Sociedad Filarmónica Sevillana

Mañana, domingo, se celebrará en el local de esta Sociedad cultural y artística la acostumbrada velada semanal, poniéndose en escena por el cuadro escénico la aplaudida obra de Joaquín Dicenta «El Lobo».

El hermoso drama del llorado autor de «Juan José» ha sido cuidadosamente ensayado por tan excelentes aficionados que han querido, al representar la obra del finado Dicenta, rendir así un tributo á su gloriosa memoria.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

En la mañana de hoy se ha celebrado en la parroquia de Omnium Sanctorum el funeral por el alma del que fué prestigioso industrial don Antonio Gely.

En el primer crucero del templo se había colocado un túmulo con la cruz parroquial, rodeada de blandones.

El fúnebre acto fué presidido por los hijos y hermanos políticos del finado, asistiendo numerosas personas de todas las clases sociales.

La distinguida familia doliente sigue recibiendo grandes muestras de condolencia por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Paradas

Con motivo de la visita hecha á este Cementerio por el público, ayer, día de los Difuntos, se ha podido observar el mal estado en que se encuentra.

Ello demuestra el abandono en que se tiene á este lugar, por lo que nos hacemos eco de estas líneas, dos conceptos digno de los mayores respetos.

—El Fortuna F. C. de esta población jugó ayer un partido con el Luna F. C. de Puebla de Cazalla, venciendo el primero al segundo por dos tantos contra uno.

SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid don Alfonso Roca de Togores y Aguirre Solarte, marqués de Alquibla.

Pertenecía el finado á una ilustre familia, siendo el hijo menor de don Mariano Roca de Togores y Carrasco, primer marqués de Molíns, grande de España, ilustre político y literato.

Hermanos suyos son la marquesa de Pozo Rubio, el duque de Béjar y los marqueses de Molíns y Rocamora.

El marqués de Alquibla era licenciado en Derecho, caballero de la Orden de Calatrava, de San Juan y de la Maestranza de Granada y gentilhombre de Cámara con ejercicio.

Estaba casado con la bella y distinguida señora doña María de las Angustias Pérez del Pulgar y Ramírez de Arellano, perteneciente á la ilustre casa de los marqueses de Salar.

La portada del programa de festejos

Se ha acordado por la Comisión de Ferias y Festejos, que preside el teniente de alcalde señor Grosso, abrir un concurso para premiar el dibujo de una portada con destino al programa oficial de los festejos primaverales.

Las bases se encuentran de manifiesto en el Negociado correspondiente.

Otro huésped

En el calabozo de la Comisaría quedó encerrado José Valle Roldán, que promovió un escándalo en la calle Feria y no le quiso hacer caso á un cabo de Artillería, diciéndole que él no era autoridad.

¡Qué equivocado estás, José! Un cabo del Ejército es autoridad siempre, y en estos tiempos, ¡pa qué te vía contá!

Exposición Ibero-Americana

[illegible]

El Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana ha organizado una exposición de crisantemos, que se inaugurará el día 11 del que cursa, en el Palacio de Arte Antiguo.

Para el mejor lucimiento del certamen de que se trata se invita al mismo á todos los floricultores de Sevilla y aficionados á dicho cultivo, pudiendo obtenerse las informaciones que se deseen en las oficinas del Comité, de nueve de la mañana á una de la tarde, Puerta de Jerez, Hotel de Alfonso XIII.

:: Información extranjera ::
(Por Telégrafo)

El viaje de Lloyd George á los Estados Unidos

Nueva York.—En el curso de una «interview», Lloyd George ha declarado que su viaje á Norteamérica ha sido una de las etapas más fatigosas de su vida política.

En efecto, el ex primer ministro inglés ha pronunciado 44 discursos; ha asistido á 18 cenas y á 14 almuerzos oficiales; ha soportado varias docenas de recepciones y los apretones de manos que ha prodigado pasan de varios miles.

Minas flotantes en Finlandia

Helsingfors.—En diferentes puntos del golfo de Finlandia han aparecido minas flotantes, algunas de las cuales han explotado. Se cree que estas minas proceden de algunas de las ofensivas rusas durante la Gran Guerra, y que ahora una tormenta las ha dispersado.

Las autoridades de Marina han dispuesto se realicen inmediatos trabajos de draga para prevenir cualquier peligro.

Restricciones para el uso de bebidas alcohólicas en Italia

Roma.—Un decreto del Gobierno, que entrará inmediatamente en vigor, fija grandes restricciones para el uso de bebidas alcohólicas.

Todos los establecimientos destinados exclusivamente á la venta ó consumo de vino, cerveza ó cualquiera otra bebida alcohólica no podrán abrirse al público antes de las diez de la mañana en los días de trabajo y antes de las once en los días de fiesta.

El cierre deberán efectuarlo á las diez de la noche en invierno y á las once en verano.

Fuera de estas horas, la prohibición de despachar bebidas alcohólicas será absoluta.

Reunión del Gran Consejo

Atenas.—El Gran Consejo griego ha celebrado hoy su anunciada reunión.

Una vez terminada, celebraron otra todos los ministros.

Después fué hecho público un comunicado, en el cual se manifiesta que el Gobierno juzga que no existe razón alguna para introducir modificaciones en la actual dirección de la política helénica, ni tampoco para proceder al aplazamiento de las elecciones.

En la reunión celebrada por el Gran Consejo, el señor Gonatas declaró que, en su opinión, el Rey había observado una actitud absolutamente neutral en el asunto de la reciente sedición.

Militares condenados

Salónica.—El Tribunal marcial, reunido para juzgar á diversos militares complicados en la reciente sedición, ha condenado á muerte á un comandante; á trabajos forzados á perpetuidad, á un capitán, y á diversas penas de prisión á varios oficiales.

Diez de estos últimos fueron absueltos.

CARTERA DE NOTICIAS

Mañana se reúne la Comisión de Navegación aérea, á las cinco de la tarde, para el despacho de los asuntos pendientes.

— Banquete futbolista —

Mañana, domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar el banquete organizado por el Sevilla F. C. [illegible] Sebastián.

El acto se celebrará en la Venta de Eritaña. Los «carnets» se pueden recoger en la Secretaría del Club, Alvarez Quintero, 76, y en el American Bar.

Ha tomado posesión del cargo de coadjutor del Sagrario el ilustrado sacerdote don Manuel Sánchez, que lo era en Huelva de la parroquia de San Pedro.

En la Comandancia de municipales se encuentra á disposición de su dueño una papeleta del Monte de Piedad, encontrada en la vía pública.

Como final de la solemnísima novena que se está celebrando en la parroquia de San Pablo en honor de Nuestra Señora del Amparo, mañana domingo tendrá lugar una procesión claustral, con asistencia del arzobispo, señor Ilundain.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro compañero en la Prensa, corresponsal en Tetuán del periódico «Africa», que se publica en Ceuta, don Antonio Muñoz Mesa.

Nos ha visitado el pobre impedido Patricio Domínguez, que se encuentra en ésta en unión de su familia, en situación bastante difícil, y nos ruega hagamos un llamamiento á las personas caritativas para reunir los medios necesarios para trasladarse á Madrid, donde cuenta con medios de vida, y para cuyo viaje se le ha logrado un billete de caridad.

Durante el pasado mes de Octubre han sido consultadas en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País las obras siguientes:

De Literatura, 255; de Historia, 50; Ciencias, 68; Artes, 25; Derecho y Legislación, 91; Medicina, 28; Agricultura, Industria y Comercio, 17; Poligrafía, 83. Total, 626.

Asistieron 607 lectores, habiéndose consultado 125 libros de texto.

Las horas de lectura son de 11 de la mañana á cuatro de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Por la Comandancia de Marina de esta capital se cita al capitán del velero «Andévalo», don Pedro G. González, para que comparezca en la misma en horas hábiles de oficina, de nueve á doce de la mañana, á fin de notificarle un asunto de su particular interés.

A la proposición de reforma del Código de Comercio, en la parte relativa á contabilidad, que elevó al Directorio don Gastón Mitzenhoff y Vidal, ha contestado dicha alta entidad que ha sometido á estudio la reforma y que anunciará oportunamente lo que proceda.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al general don Federico Escalona, presidente del Casino Militar, y al coronel de la Guardia civil, don José González.

—Su alteza real la infanta, al señor arzobispo, señora de Ybarra (don Eduardo) y hermana y doña Dolores Medina, viuda de Ybarra.

—Mañana marcharán los infantes á Villamanrique de la Condesa, donde pasarán unos días, regresando á esta ciudad á fines de la semana entrante.

Una procesión

La Real Hermandad de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum, celebrará mañana domingo la función principal de su Instituto, á las once de la mañana, estando encargado del panegírico el elocuente orador sagrado don Santiago Estevanell, predicador de S. M.

A las siete de la tarde saldrá procesionalmente la hermosa imagen titular, recorriendo el itinerario siguiente: Feria, Calderón, Amargura, Relator, Escuderos, Antonio Susillo, Alameda de Hércules, Relator, Feria, Peris Mencheta, Mata, Joaquín Costa, Barco, Alameda, Lettamendi, Feria, Palacios Malaver, Cruz Verde y Feria.

La banda municipal acompañará á la procesión.

Lecciones de Teología

Desde mañana domingo, 4 de Noviembre, quedarán restablecidas en la capilla de Jesús, Padres Dominicos, las lecciones de Teología que con tanto fruto se dieron el curso anterior. Estarán á cargo del reverendo padre lector fray Raimundo Suárez, como lo estuvieron anteriormente.

La conferencia empezará á las diez y media en punto, al acabarse la misa de diez. Terminada aquella, se dirá la misa de once, para facilitar á los fieles que no hayan oído todavía misa, el cumplimiento del precepto dominical.

El objeto de estas lecciones, que tendrán el carácter de conferencia ó lecciones á estilo de cátedra, será explicar fundadamente puntos importantes de la Doctrina Católica. La predicación cristiana quizá se haya apartado algo de sus cauces naturales y de sus fines preferentes.

El fin preferente de la predicación cristiana es la exposición del dogma, la explicación de la Doctrina Católica y la enseñanza del catecismo, todo lo cual tiende á instruir al pueblo fiel en los deberes que debe cumplir, y esto es lo que se busca con esta predicación.

Versarán estas lecciones ó conferencias sobre la materia «De Sacramentis».

R. I. † P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Santiago García Pedregal
esposo que fué de la señora
DOÑA MAGDALENA FERNANDEZ
Falleció en esta capital el día 5 de Noviembre de 1922, a las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa; hijos, D. Manuel, D. Bernardo, D. Ignacio y Sta. Mercedes; padre político, hermanos (ausentes), hermanos políticos, demás familia y la razón social Abdón Fernández, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

La misa de Réquiem que se celebre el día 5, a las diez de la mañana, y las rezadas, en la parroquia de Omnium Sanctorum, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Mordidos por un perro hidrófobo

Procedentes de Pueblo Nuevo del Terrible han llegado hoy á esta capital cinco personas mordidas por un perro hidrófobo.

Dichos individuos ingresaron para someterse á tratamiento antirrábico en el Instituto del doctor Murga.

Nos dicen han quedado en el pueblo algunas personas más, que también vendrán á someterse á tratamiento.





En la Diputación de León se ha descubierto un desfalco importante

Durante la substanciación de procesos por el desastre no será sustituído ningún consejero del Supremo de Guerra y Marina

Se van normalizando las comunicaciones en Levante

La mañana en Palacio

El Presidente despacha

Madrid 3 (2 t.)

A la hora de costumbre llegó á Palacio el marqués de Estella, teniendo extenso despacho con el Rey.

Del mismo no se conocen detalles.

Audiencias y visitas del Rey

Don Alfonso fué cumplimentado esta mañana por el cardenal Primado de España.

Después recibió en audiencia al marqués de Benicarlos y á don Jorge Silvela.

El Monarca recibió la visita de don José Rodríguez Juliá, á quien acompañaba una comisión de la Asociación Católica para la represión de la mendicidad; á don Vicente Irrutia, y á los duques del Infantado y Tovar.

Arlegui en Palacio

El director general de Orden Público, general Arlegui, estuvo esta mañana en Palacio.

Según la nota oficiosa, fué á cumplimentar á la Reina doña Cristina.

EN LA PRESIDENCIA

En una Nota oficiosa se dice lo que el Presidente lee

En las oficinas de Prensa de la Presidencia, se ha facilitado á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Presidente del Directorio agradece mucho al periódico «La Acción» la acertada explicación que da al sentido en que se inspira su manifestación de que ahora no lee periódicos.

Las noticias de interés del extranjero y España son conocidas por él al minuto por obligación de su cargo.

De lo que es doctrinal y tiene importancia, le da cuenta su secretario.

De lo que la Prensa publica de episódico, literario y ameno tiene que privarse por falta de tiempo, declaración que no hay que alargar, pues el sólo hecho de hacer la prueba que el Presidente lee algo y de algo se entera de lo que la Prensa dice.»

La firma del Rey

También facilitaron en las oficinas de Prensa de la Presidencia, los siguientes decretos del Ministerio de Marina, firmados por el Rey:

En vista de la renuncia de la licencia que disfrutaba el vicealmirante don Antonio Vionde, se dispone que éste vuelva á reintegrarse á su puesto de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Nombrando ayudante-secretario del Departamento de Cádiz, al capitán de fragata don Manuel Fernández.

Idem secretario de la Comandancia general de Cartagena, al capitán de fragata don Andrés Eldemira.

Idem secretario de la Comandancia general de Ferrol, al capitán de fragata don Mariano Sanjuán.

Idem al capitán de fragata don Angel Gamboa, jefe del cuarto Negociado de la sección tercera del Estado Mayor Central.

Disponiendo que el capitán de corbeta don Juan Lazaga, cese en el destino de auxiliar del Negociado noveno de la segunda sección del Estado Mayor Central.

Disponiendo que en 30 del corriente pase á posesionarse de su destino de segundo comandante del submarino «A número 3», el teniente de navío don Fernando Abarzuza.

Idem que el teniente de navío don José Eloy de Rivera, se posesione de la segunda Comandancia del submarino «A número 1».

Idem que el teniente de navío don Marcelino Talván, pase al Arsenal de Cartagena para embarcar en su día en el destroyer «Anseldo».

Nombrando segundo comandante del guardacosta «Muluya», al alférez de navío don Remigio Verdia.

Disponiendo que el alférez de navío don Rafael Ituan, embarque á bordo del submarino «A número 2».

De Fomento: Prorrogando hasta primero de Enero de 1924 los efectos del real decreto de 26 de Diciembre de 1918, autorizando á las empresas ferroviarias á la elevación de un quince por ciento en las tarifas.

Idem prórroga hasta la misma fecha de los artículos segundo y cuarto de la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916.

De Gobernación: Disponiendo que quede en suspenso la aplicación del artículo 13 del real decreto del 14 de Julio de 1921.

Restableciendo el artículo tercero de la ley orgánica de la Policía gubernamental de 27 de Febrero de 1908.

La sustanciación y fallo de las causas por los sucesos de Melilla

Una disposición interesante

Madrid 3 (2 t.)

La «Gaceta» de hoy publica un despacho disponiendo que el general de división don Ataulfo Ayala, que por ministerio de la ley debía pasar á la segunda reserva el día 6 del corriente, continúe en su actual situación y ocupando su puesto de consejero del Supremo de Guerra y Marina durante la sustanciación y fallo de las causas que instruye.

En el preámbulo de dicha disposición se dice:

«Si son atendibles las razones que aduce el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan que se lleve á la práctica un firme propósito del Directorio militar: el de no relevar ni remover el personal del Consejo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla no se sustancien y fallen, porque ello conviene mucho á la rapidez que es norma de la Justicia militar y responde á la confianza que en tan alto tribunal tiene puesta la opinión pública.»

La "Gaceta"

También publica el diario oficial en su número de hoy todos los decretos relativos á la firma de ayer.

Decreto haciendo extensivo al personal de la Armada el decreto de 21 de Septiembre último y la real orden del 22 del mismo mes.

Amortizando la vacante de general de brigada producida en el Cuerpo de Caballería por muerte del que la desempeñaba, don José Díaz y Gil.

También publica los siguientes decretos:

De Hacienda:

Real orden anunciando que han quedado amortizadas varias vacantes ocurridas en el personal del Catastro rústico, que importan una economía de 36.000 pesetas.

De Fomento:

Obras Públicas.—Se dispone la aprobación de expedientes declarando de utilidad pública numerosos caminos vecinales, especialmente en la provincia de Almería.

Aguas.—Aprobando la transferencia de derechos hecha por la Compañía del Guadiaro á la Compañía Sevillana de Electricidad, y otorgándole á esta última la concesión del aprovechamiento de aguas en términos de Benahoján, para producir energía eléctrica.

El "Diario de Guerra"

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición designando para el cargo de director del Colegio Preparatorio Militar de Córdoba al teniente coronel de Infantería don Lutgardo Vega.

MADRID

Choque de un camión militar

En el kilómetro número 7 de la carretera de Carabanchel un autocamión de la Intendencia Militar chocó con una columna del tranvía.

El conductor resultó levemente herido y su acompañante grave.

Ambos fueron llevados al Hospital Militar del pueblo.

La ancianidad de "Don Juan"

Tropieza, se cae y lesiona á "Doña Inés"

Vigo 3 (5 t.)

De que el legendario burlador de Sevilla no está ya nada más que para sopita y buen cuido, da idea el siguiente accidente que le ha ocurrido en uno de los teatro do Vigo.

En el teatro Tamberlick representaba el drama zorrillesco la compañía de Valentín Vargas, quien encarnaba la figura del terrible conquitador.

Doña Inés estaba á cargo de la actriz Antonia Herrero, conocida en ésta por haber actuado en el teatro Lloréns con la primera actriz Rosario Pino.

La representación alcanzaba al cuarto acto.

Don Juan había declamado magistralmente encantando á los vigueses, que enviadiaban la suerte viendo lo bonita que estaba la señora de Herrero con los hábitos de novicia.

Llegó el momento del rapto.

Don Juan tomó á Doña Inés desmayada en sus brazos.

Pero como los años no pasan en vano y desde entonces acá ha llovido, la humanidad de la inocente doncella debió ser carga tan pesada para su conquistador, que éste resbaló, cayendo al suelo y rodando hasta la concha, mientras la novicia se veía obligada á volver de su desmayo porque había sido despedida violentamente, desde los brazos de su fracasado raptor hasta el santo suelo.

La señora Herrero resultó lesionada en diferentes partes del cuerpo, de tal importancia, que hubo necesidad de suspender la representación.

Y mientras, Don Juan en su camerino, asistido por sus compañeros de libertinaje y escándalo, restauraba sus desperfectos en el físico.

El administrador de Correos sufre un ataque de hidrofobia á consecuencia del cual muere

Tánger 3 (4 t.)

El administrador de Correos de Arcila fué hace algún tiempo mordido por un perro hidrófobo.

Al accidente el interesado no le dió importancia alguna; pero hace algunos días sufrió un ataque que hizo precisa la intervención de los médicos.

En vista del estado del enfermo, la hija acordó que le viesen los médicos de Tánger, á cuyo efecto emprendió el viaje en automóvil.

Al llegar al puente internacional sufrió el administrador un nuevo ataque, tan furioso, que la hija, no pudiendo contener al enfermo, se vió precisada á abandonar el «auto».

Igual le ocurrió al chofer.

Después de una horrible agonía, falleció.

Se llamaba don Guillermo Jiménez, y actualmente estaba excedente.

Había sido destinado á Guadalajara, para donde se proponía marchar en breve.

Una equivocación le cuesta la vida

Zaragoza 3 (3 t.)

En la madrugada última Mariano Martínez Sanros, natural de Madrid, marchó á la estación del Norte, con objeto de tomar el tren correo de Lérida.

Se equivocó de hora de salida, y ya en la estación supo que tenía que esperar cuatro horas.

Con objeto de descansar hasta la salida del correo, en el cual se proponía marchar, penetró en un coche de tercera que se encontraba en una vía muerta, durmiéndose.

Despertó sobresaltado al observar que el vagón iba en marcha, enganchado á una locomotora que hacía maniobras.

Creyéndose que era un tren diferente al suyo, se arrojó violentamente á la vía, pasándole las ruedas por encima, destrozándole una pierna y causándole magullamiento general.

En el Hospital se le practicó la primera cura, declarándose su estado muy grave.

Horas después falleció.

En la Diputación de León

Se descubre un desfalco de 30.000 duros

Detención del contador, del recaudador del Contingente y otras personas

Cómo ha sido descubierto el desfalco

León 3 (5 t.)

En la Diputación Provincial se ha descubierto un desfalco de 30.000 duros.

Han sido encarcelados é incomunicados como consecuencia del descubrimiento, el contador, don Vicente Ruiz, y el recaudador del Contingente, señor Martínez.

El descubrimiento se ha debido á una carta del Arrendatario del Cobro, Víctor Martínez, el cual, desde Vigo, y ya embarcado en un buque para América, telegrafió á un amigo suyo, diciéndole que entregase al presidente de la Diputación una carta que había dejado escrita para el mismo.

En esa carta, Martínez daba cuenta del desfalco y acusaba del mismo al contador.

Ha sido detenido el padre del denunciante, que era apoderado de su hijo.

Se ha sabido ahora que el Arrendatario del Cobro tenía talonarios dobles y por este medio sólo ingresaba las cantidades que quería.

En estos momentos se está realizando una detenida investigación en los libros de la Diputación.

Las inundaciones en Levante

La situación mejora

Se van restableciendo las comunicaciones y circulación de trenes.—Los ríos decrecen.—En toda la región los daños son importantísimos.

Valencia 3 (4 t.)

Se ha logrado restablecer la comunicación con Madrid por Gandía y Denia.

En la parte de Alcoy y Cullera los trenes de Madrid tienen que marchar con extraordinaria lentitud, lo cual motiva un extraordinario retraso en las horas de llegada.

Mañana se espera que todos los servicios de comunicaciones queden normalizados.

El gobernador se propone visitar varios pueblos damnificados, para conocer personalmente los daños ocasionados por las inundaciones.

Del pueblo de Cullera confirman la muerte del guarda Pascual Ruiz, que ayer fué arrastrado por la corriente.

El nivel de las aguas, según los últimos despachos de diferentes sitios de la provincia, comienza á decrecer.

Las inundaciones persistirán aún algún tiempo, pues la cantidad de agua es extraordinaria.

En el Gobierno comienzan á recibirse datos sobre pérdidas experimentadas por los pueblos.

Aunque dichos datos aun no pueden ser completos, se ve que su cuantía es enorme.

Todo el personal de los coches-camas, que á consecuencia de los temporales se encontraba en ésta, ha recibido órdenes de marchar á Madrid.

ALICANTE

De Orihuela comunican que en la región inundada va decreciendo el nivel de las aguas.

La línea férrea continúa cortada por diferentes puntos.

Se han enviado á varios puntos servicios de lanchas para recorrer los lugares de la huerta que están inundados.

Las pérdidas de ganado son extraordinarias.

En los pueblos de Arleba y Huchillo los daños son tremendos.

La inundación sigue decreciendo.

En Torrevieja las aguas han causado grandes daños.

Sánchez Guerra aclamado

Al pasar por la puerta del Casino de Madrid aclama al político honrado

Madrid 3 (6 t.)

El ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra paseaba á pie esta mañana por la calle Alcalá, en unión de una hija suya.

Al pasar por delante de la puerta del Casino de Madrid, un grupo de socios que en él se encontraban, puestos de pie, le ovacionaron, dando vivas al político honrado.

El señor Sánchez Guerra saludó correctamente á los socios, y, aligerando el paso, desapareció rápidamente de aquel lugar.

Reunión de la Junta de abastos

Esta adopta importantísimos acuerdos para la venta del pan

Se reunió la Junta provincial de Abastos en el Gobierno civil, tomando los siguientes acuerdos:

La reunión fué presidida por el duque de Tetuán.

Fijar en 58 céntimos el precio para la venta al público del kilo del pan en piezas de un kilo y medio kilo.

El peso del pan de flama se graduará de modo que un kilo lo compongan ocho piezas.

Estas piezas sueltas se venderán á diez céntimos.

La Junta no ha considerado estos precios como definitivos.

Continúa estudiando metódicamente el problema, y no lo declarará resuelto hasta lograr modificar las condiciones de esta industria que permitan establecer con carácter definitivo una nueva baja más favorable á los intereses públicos.

El pan al despacharse se pesará delante del cliente, al objeto de que éste no resulte perjudicado por ninguna falta.

Para las faltas de 5 á 25 gramos se crearán unos tikets ó bonos, con el sello de la fábrica productora, de fracciones de cinco gramos, conjeables por piezas y que se entregarán á los clientes con arreglo á las faltas que tenga el pan que se les sirva.

Cuando la falta pase de 25 gramos se pasará denuncia á las autoridades correspondientes, las cuales impondrán las sanciones que estimen oportunas.

Para evitar el peligro de contagío para la salud pública, el pan tendrá que estar cubierto con gasa blanca.

El pan no podrá ser tocado por el vendedor ni por el público.

El primero usará unas tenacillas de metal blanco para coger el pan, y lo dará al público envuelto en papel de Manila.

Tahoneros y harineros acuden al Gobierno para protestar

Pero si se reúnen para acordar el cierre, serán procesados por confabulación

Madrid 3 (6 t.)—Esta tarde, y después de conocidos los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias, acudió al Gobierno civil una comisión de tahoneros y fabricantes de harinas, para hablar al gobernador contra los acuerdos de la Junta.

Por no encontrarse en el Gobierno el duque de Tetuán los recibió el comandante señor Bahamonde.

Los comisionados dijeron á éste que estimaban perjudiciales para sus intereses los acuerdos adoptados por la Junta, y que, en su consecuencia, pedían permiso para que ambos gremios se reunieran.

El señor Bahamonde les contestó que en lo sucesivo los gremios sólo podían reunirse para tratar cuestiones que estuviesen comprendidas en sus reglamentos y no para cuestiones distintas.

Se tendrá una vigilancia especial, al objeto de que las reuniones de los gremios no pasen de los límites autorizados.

—Si ustedes se reúnen—les añadió—y gremialmente acordáis el cierre, los que asistan á dicha reunión serán encarcelados y procesados por el delito de confabulación.

La visita fué larguísima, durando más de dos horas.

Los comisionados no ocultaban al salir la mala impresión que llevaban del resultado de la visita.

Propósitos del duque de Tetuán

El duque de Tetuán conversó extensamente por la tarde con los periodistas sobre la reunión de la Junta.

Les dijo que en el plazo más breve posible se publicará un bando que contendrá todos los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Subsistencias.

El sábado del Presidente

El defensor de Rabazo quiere hablar con Primo de Rivera

Madrid 3 (6 t.)

Como sábado, esta tarde han acudido á la Presidencia, para ser recibidas por el Presidente, numerosas Comisiones y visitas.

Como es sabido, esta tarde no se reunirá el Directorio, para dar lugar á que el Presidente pueda conceder las audienciass solicitadas.

Entre las personas que pretenden hablar con el presidente del Directorio se encuentra el abogado sevillano señor Rodríguez Jurado y de la Hera, defensor del reo condenado á muerte Antonio Martínez «Rabazo».

Se supone que pretenderá obtener la gracia del indulto para su defendido.

Una reunión que tendrá importancia

Madrid 3 (6 t.)

El martes, á las once, se celebrará en el ministerio de la Guerra una reunión, á la cual se le concede importancia.

La presidirá el general Primo de Rivera y concurrirán á la misma los subsecretarios de Guerra y Gobernación, todos los generales del Directorio, los jefes de Secciones del ministerio de la Guerra los generales del Estado Mayor Central, el capitán general de la primera región y el gobernador militar de Madrid.

Se supone que esta reunión esta relacionada con la llegada á Madrid del general Bazán, encargado de depurar las responsabilidades administrativas en el Ejército.

Nuevo secretario del Gobierno civil de Sevilla

Madrid 3 (4 t.)

Se ha firmado un decreto del ministerio de la Gobernación por el que se nombra secretario del Gobierno civil de Sevilla al jefe de Administración do primera clase don Jerónimo Montilla.

Desmintiendo una noticia

Madrid 3 (4 t.)

El jefe del Negociado de Prensa ha facilitado este mediodía á los periodistas una nota oficiosa, en la que alúdese á la información que ha publicado un periódico asegurando que durante el viaje de los Reyes á Italia, en el cual serán acompañados por el marqués de Estella, actuará con el carácter de presidente interino del Directorio el general Martínez Anido.

Se dice en la nota que el periódico no ha recogido la noticia de buen origen, y que ha opinado por cuenta propia, pues ni el Presidente ni el Rey han pensado en tal cosa.

Ciudad Real, capitalidad de la Mancha

Ciudad Real. — En el palacio episcopal se celebró una importante reunión de todas las fuerzas vivas de la población, para pedir la capitalidad de la Mancha para Ciudad Real.

En la reunión se nombró una Comisión, integrada por el obispo, el alcalde, el presidente de la Diputación y representantes de centros y corporaciones, los cuales se trasladarán á Madrid para entregar al Directorio militar un escrito que contiene la petición.

Además, se acordó la celebración de una Asamblea magna y otros actos análogos.

PROVINCIAS

Un incendio

Vigo.—En el monte de Yajan, frente al puerto de Vigo, se declaró un violento incendio, ardiendo una extensión de dos kilómetros.

Inmediatamente salió de la capital elemento para combatir el siniestro.

Este, por el fuerte viento reinante, adquirió en pocos momentos grandes proporciones.

Los poblados de Boalla y otros próximos, se encuentran en grave peligro de que el siniestro se propague á ellos.

Se adoptan precauciones para impedirlo.

LA BOLSA

Día 3 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,70
Exterior	84,70
Amort. viejo F.	94,80
Amort. 5 % 1917	94,50
Amort. 4 %	87,00
Cédulas 4 %	90,25
Cédulas 5 %	99,15
Banco España	567,50
Acc. Río Plata	198,00
Acc. Tabacos	240,00
Azucarera ord.	36,75
Azucarera pref.	90,25
Nortes	292,00
Alicantes	000,00
FRANCOS	43,40
LIBRAS	33,56
DOLARES	7,53
LIRAS	00,00
SUIZOS	134,15
BELGAS	37,50
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	[illegible]
Alicantes	58,60
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	76,50
Almansa 4 %	75,75
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 4

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Isaura-Martiánez.
A las cinco y á las nueve y media, «Don Juan Tenorio».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.
A las cuatro y cuarto, «El cabo primero». A las siete y tres cuartos, La patria nueva». A las nueve, «Los cadetes de la Reina». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES.—A las cuatro, á las seis, á las ocho y cuarto y á las diez y media, cinematógrafo selecto.

TEATRO LLORENS.—Cine.
A las tres y media, «Don Juan Tenorio». Vermut, á las seis y media, «La bala perdida». Noche, ocho y media, programa cómico; diez y media, «La tumba india».

SALON IMPERIAL.—Cine.
A las cuatro sección infantil, películas cómicas y el cuento en cinco actos «La huerfanita». A las seis, vermut de moda. A las ocho y media y diez y media, selecto programa y «Cartas de amor».

ATENEO

Conferencia de D. Miguel Romero Martínez

Según habíamos anunciado, anoche ocupó la cátedra del Ateneo el ilustre literato Miguel Romero Martínez (Triboulet), dando una lectura, con glosas, de poesías de Leopardi.

Comenzó manifestando que, como ha dicho Fradeletto, el dulce Leopardi, el hombre sencillo y puro, que desdeñaba la gloria de la popopularidad rumorosa y vana, ha conquistado, por la virtud de su arte excelso, el único renombre envidiable, el que consiste en un tácito y profundo imperio espiritual.

Siempre nuevos—dijo el señor Romero Martínez—, sugerentes, llenos de múltiple y maravillosa eticencia, los «Canti» del doliente jovencito de Recaneti, en tanto exista el sentimiento de la belleza ideal y el amor á la verdadera y única poesía, «flor que, como la divinidad, arde sin consumirse», serán el más preciado breviario lírico del hombre de pensamiento y del de acción, del estudioso y del combatiente. En los incomparables versos del cantor de Nerina, el nobilísimo corazón del poeta, rebelde á la fatalidad del sueño eterno, late más vivo y animado que nunca junto á nuestros corazones.

La desgarradora tristeza—continúa el disertante—del autor de «La Ginestra»; su hondo y total pesimismo—también explotado por Schopenhauer—no tiene nada de afectación ni de postura. Hay que seguir paso á paso el doloroso via-crucis del inmenso escritor para comprender esa amargura, ese disgusto de la existencia, ese «toedium vitæ», que es como el fondo de su alma y como la esencia toda de su trágica filosofía, la que por contradicción milagrosa, lejos de deprimir nuestro espíritu, nos vivifica y nos exalta. Con sus propias acusaciones á la naturaleza y al destino, Leopardi, en cuyas frases palpita siempre un purísimo anhelo, una sed de ideal jamás satisfecha, despierta en nosotros un hondo sentimiento de elevación moral, una emoción sobrehumana, inefable, casi religiosa.

El señor Romero Martínez procedió á continuación á la lectura de varias poesías de Leopardi, primorosamente traducidas por el conferenciante, así como también otras en italiano.

El ilustre escritor durante el curso de su maravilloso trabajo, fué objeto de muestras de aprobación, y al final escuchó muchos aplausos y recibió felicitaciones.

A continuación publicamos una de las poesías leídas:

El sábado en la aldea

De la campiña la zagala viene,
cuando la tarde cae,
el haz de hierba al hombro; un ramo trae
de rosas y violetas en la mano,
con el que, como suele, á ornar se apresta
cabeza y pecho en la futura fiesta.
A hilar con las comadres
en el umbral se sienta la ancianita,
el rostro vuelto adonde el sol se pierde,
y á recordar comienza el viejo tiempo,
cuando en festivos días se adornaba,
y alegre y bulliciosa
por las tardes danzaba
con los amigos de la edad dichosa.
La luz del sol se acaba,
se oscurece el azul, y baja una
densa sombra de cumbres y tejados
al resplandor de la reciente luna.
Ya anuncia la campana
la fiesta de mañana,
y, á su son, se diría
que el corazón, sus penas olvidando,
se llena de alegría.
Los chiquillos jugando
están en la plazuela,
de un lado á otro saltando,
con loca algarabía;
y, á su modesta mesa retornando,
el labrador, silbando,
risueño piensa en el festivo día.
Y cuando toda claridad y ruido
en torno se ha extinguido,
oigo el son del martillo y de la sierra
del carpintero, que con luz mezquina
en su taller se encierra
y en terminar toda labor se afana
antes de que sonría la mañana.
Dulce día es el sábado dichoso,
henchido de esperanza y de contento,
hastío y sufrimiento
trae el domingo, en que el deber penoso
del mañana atormenta al pensamiento.
Jovencillo gozoso,
la pubertad florida
es como un día de venturas lleno,
día claro, sereno,
que precede á la fiesta de tu vida.
Goza, muchacho; primavera suave,
estación dulce es esta.
Y nada agregaré; mas que tu fiesta
tarde aun en llegar no te sea grave.

* * *

La próxima conferencia estará á cargo del insigne escritor Ramiro de Maeztu, quien disertará sobre «La decadencia de la cultura de Occidente».

En atención al extraordinario interés que esta conferencia ha despertado, la Junta directiva ha acordado que se celebre en el teatro Lloréns.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 8.624,55 pesetas.

Hermanos Fournon, 50 pesetas; doctor Amadeo Soler, 5; doctor Rodríguez Izquierdo, 2; doctor Eulalio de Labandera, 2; doctor González Serna, 1; doctor Pardo López, 5; doctor Fontan, 10; don Demófilo de Buen, 5; don Francisco Pérez, 5; don Manuel Peña, 5; don Manuel Carranco Spínola, 1; don Antonio Román, 0,50; don Francisco González Butrón, 1; don Manuel Jiménez Gil, 0,20; don Salvador Patiño Moreno, 5; don Miguel Escudero, 2; don José Román, 0,50; don Manuel Alonso Domínguez, 0,50; don José Sánchez, 1,50; don Francisco Castellano, 1,15; don Rafael Priego, 0,50; doña Belén Gajete, 0,50; doña Josefa Gasares, 1; doña Dolores y Pepa Caro, 1; doña Dolores García, 0,50; don José Espino, 1; doña Encarnación Rodríguez, 0,50; doña Pilar Galán, 0,25; don Francisco Escribá, 2,50; don José Aguilera Molina, 2,50; don Manuel Blanco, 0,50; don Francisco Castillo, 2; don M. S. R., 2,50.

Don Baldomero Díaz Sánchez, 1; don José Sánchez, 2; señor Vilches, 2; señor Sánchez Barroso, 2; Carmelita y Natalia Olivera, 5; don Dionisio de Amores, 1; doctor Enrique Murillo Herrera, 2; doctor García Boada, 25; doctor Martín Rodríguez, 5; don Manuel Ferrón, 2; don José Navarro, 5; don Francisco Albiac, 2,50; don Ramiro Pérez, 2,50; doctor Gallego, 10; don Matías Sopeña, 1; don Francisco Oliveras Navarro, 5; don Rafael Bueno, 2; don Federico Moliner Briasco, 25; don Juan Alfonseca, 10; señora viuda de J. R. Urbano, 25; doctor Herrera Maguilla, 5; doctor Murillo Herrera, 5; doctor Cuerda, 1; doctor Vicente Lemus, 10; doctor Manuel Uceda García, 10; don Francisco Gabriel Tejada, 5; don Lázaro Méndez Bandez, 2; don Francisco Hidalgo Fernández, 2; don Francisco Valois Salvador, 5; don Isidro Visoqui, 2; señores Soto y Bermejo, 5; don Manuel Olivares García, 1; don José Ruiz Morales, 1; don Tomás Sanz, 1; don Enrique Sánz Cucart, 5.

Señores Rodríguez y hermano, 5; don Féliz Schlayer, 10; don José Olmedo Herrera, 5; don José Navarro Oliver, 5; doña María Gómez, 5; don Juan Manuel Espinosa de los Monteros, 1; don Rafael Reinoso Bernal, 1; don Enrique Balbontín, 5; doña Ana de Orta, 5; don Francisco Romero y Candau, 5; don Cayetano Sánchez y Castañer, 1; doctor Jesús Martínez, 10; director del colegio de San Francisco, 5; doctor José Antonio Astolfi, 5; don Domingo Queraltó, 5; don José Cabaleiro, 5.

Total, 9.016,15 pesetas.

El Centro Hispalis, de Sevilla, ha donado seis cajas de sellos de Bronquiogeno Saliss, y don José Antonio Sánchez, representante de la casa de los sellos de Supercal, cuatro cajas.

También el representante de la casa Shia, de Madrid, nos ha remitido diez cajas de sellos de Biocal.

Don Francisco Mazón, industrial de la Macarena, ha regalado al Sanatorio doce gallinas y un gallo.

Oposiciones á ingreso en el Magisterio

Relación de los señores opositores aprobados en el primer ejercicio con el número de puntos obtenidos, la cual se hace pública en cumplimiento del artículo 52 del vigente Estatuto del Magisterio:

Don Alfonso Adamuz Montilla, 47,4 puntos; don José Aguilera Villalón, 47,2; don Rafael Aldehuela Pérez, 39,8; don Germán Alvarez Villarín, 39,2; don Elías Benito Alvarez Ramírez, 33,8; don Benjamín Andrino Sánchez, 35,2; don Florencio Aparicio Sánchez, 28,4; don Antonio Arias de Saavedra Jácome, 51,6; don Francisco Ariza Torres, 33,2; don José Luis Asián y Peña, 44,8; don Florentino Ballullo Bormujo, 29,8; don Miguel Baena Rodríguez, 33,2; don Bernardo Barco Palacios, 35,2; Avelino Barrera López, 43,8; don Modesto Barrera Sanguino, 39,2; don Anacleto Bernáldez Salazar, 29,0; don Miguel Blanco Cuenca, 28,8; don José E. Cabezas Fuentes, 30,4; don Fernando Calvo de la Fuente, 54,8; don Rodrigo Campos Alvarez, 41,8; don Manuel Caro Damián, 28,2; don Felipe Benicio Calvo Barroso, 30,2; don Juan Camacho Castro, 36,8; don Emilio Castro Robledo, 36,6; don Juan Cazalla García, 53,0; don José Corzo Cisneros, 41,6; don Rafael Cotán Pinto y Olivencia, 32,2; don Manuel Díaz Fuentes, 33,6; don Angel Díez de la Cortina y Hernández, 36,2; don Antonio Díez de la Cortina y Hernández, 39,2; don Juan Manuel Domínguez Arenas, 40,6; don José León Domínguez Esteban, 35,2; don Antonio Escobar Rodríguez, 28,8; don Gerardo Fernández Rodríguez, 37,0; don Manuel Fernández Garrido, 28,8; don Antonio Fernández del Hoyo, 25,2; don Juan Fernández Vázquez, 29,4; don José Florencio Reina, 28,4; don Agustín Fraile Ballesteros, 36,6; don Delfín Galván Cumbreño, 28,8; don Antonio García Peña, 28,0; don Antonio García Nuño, 30,4; don Fernando García Pérez, 28,6; don Benito García Sánchez, 39,0; don José García Vidal, 30,4; don Leonardo D. García Murillo, 28,0; don Lorenzo Gómez Alvarez, 29,0; don Agustín Gómez Verdier, 29,6; don Francisco González Fernández, 31,8; don Luis E. González Gil, 41,0; don Isidoro Guzmán Martínez, 34,0; don José Guzmán Pavón, 37,6; don Juan Hernández Martínez, 30,0; don Clemente Hidalgo é Hidalgo, 51,2; don Juan Horillo Barea, 37,4; don Carlos Infante Luengo, 29,8; don Francisco Liáñez Martínez, 28,0; don José María Limón Carrasco, 33,6; don Miguel López Azuaga, 28,0; don Gregorio López Izquierdo, 39,0; don Felipe Lucena Rivas, 40,0; don Manuel Luna Rivera, 42,0; don Ezequiel Martín Navarro, 32,2; don Manuel Martínez Jiménez, 29,6; don Félix Martínez Lecea, 31,4; don Arsenio Martínez Sánchez, 38,0; don Miguel Martínez Ruiz, 35,2; don Ramón Márquez Sánchez, 28,0; don Esteban Medina de la Peña, 51,6; don Rafael Medina de Mora, 28,0; don Rafael Morales Rodríguez, 35,0; don Luis Moreno García-Taheño, 30,0; don Domingo Moreno García-Taheño, 31,6; don Manuel Moya Fernández, 29,4; don Claudio Muñoz López, 28,0; don Mariano Antonio Muñoz Gutiérrez, 28,0; don Eduardo Muñoz Olivares, 34,4; don Manuel Núñez y Núñez, 28,0; don Rafael Núñez y Núñez, 29,4; don Rafael Olivares Figueroa, 37,0; don Manuel Pastor Ros, 38,0; don José Pérez Soriano, 30,6; don Francisco Pérez de Gracia y Mesa, 32,0; don Antonio Pérez Caro, 36,8; don Eduardo del Pino Vergillos, 32,0; don José Ponce Rosado, 32,6; don Francisco Puerta Jiménez, 28,2; don Juan Quintero Parreño, 33,2; don José Quintero Núñez, 28,0; don Roque Ramírez Carmona, 40,4; don Luis Ramírez Palma, 41,8; don Antonio Reyes Lara, 29,0; don Francisco Reyes Cuesta, 29,0; don Claudio José Ríos Valiente, 28,0; don José Romero Gómez, 28,6; don Diego Romero de la Miyar, 32,8; don Ignacio Romero Villa, 28,6; don Dionisio Rodríguez Espinar, 30,6; don Francisco Rodríguez Perera, 32,4; don Gabino Rubio Guerra, 33,2; don Francisco Rubio Cerón, 38,2; don Juan Ruiz López, 28,0; don Fernando de Salezán Hernández, 30,0; don Salvador Sánchez Rodríguez, 28,0; don José Luis Sánchez Trincado Campos, 44,2; don José Santana Tenorio, 37,4; don Martiniano Santiago Ramírez, 28,4; don José Serrano García, 32,2; don Juan Sociats Amaya, 29,8; don Antonio Tenorio Gordillo, 28,4; don Manuel Tinajero Pangusión, 28,2; don Antonio de la Torre y González, 44,2; don Laureano de Toro Figueroa, 32,4; don Teodosio Urbano Vázquez, 28,0; don José Varela y Varela, 28,8; don Ramón Villalobos y Gago, 29,0; don Julio Vizuete Bernabé, 29,2; don Constantino Escobar Rodríguez, 35,0, y don Eduardo Zamora y Zamora, 29,0.

Cámara de Comercio

Homenaje al regimiento de infanterta de Sevilal

En vista de das manifestaciones de su majestad el Rey y de indicaciones de su alteza real el infante don Carlos, capitán general de Andalucía, la Cámara de Comercio, de perfecto acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, abre suscripción pública para adquirir y donar al regimiento de infantería número 33, que lleva el nombre de Sevilla, un altar de campaña con la imagen de la Virgen de los Reyes.

Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, 1.500 pesetas; Cámara de Comercio, 1.500, y excelentísimo señor don Diego Gómez, presidente de dicha Cámara, 500.

Total, 3.500 pesetas.

(Se continuará.)

Fatty tiene la gripe

La GRIPE DE FATTY es una verdadera epidemia; por eso la Empresa del Salón Imperial, que sabe lo que es complacer al público, dará esta graciosísima película en todas las secciones de hoy.

La sección dedicada á los niños constituye un programa verdaderamente encantador para los pequeñuelos. Además de FATTY TIENE LA GRIPE se dará PANCHO Y QUICO, BAILARINES, otra película de verdadera gracia, y para completar el cartel, el priforoso cuento LA HUERFANITA, de asunto delicadísimo y lleno de enseñanzas de la más sana moral, siendo la protagonista Mary Pikfort. Total, nueve actos, seleccionados especialmente para niños.

Cartas de amor

Esta grandiosa producción AJURIA se dará en las funciones de las seis, ocho y diez y media, completando el programa graciosísimas películas cómicas.

El quinteto Torres

Completa con seleccionados programas musicales estas interesantísima veladas del SALON IMPERIAL, que está conquistando las simpatías del público.

Muy pronto, LO MAS GRANDE EN LA VIDA.

Para el banquete de esta noche á los futbolistas existe gran animación

El Sevilla F. C., como ya hemos anunciado, obsequiará esta noche con un gran banquete, en la Venta de Eritaña, á los directivos de la Real Sociedad de San Sebastián, jugadores de su equipo y del de la Sociedad local.

La animación para asistir á esta simpática fiesta de confraternidad deportiva es enorme, y seguramente quedarán agotadas todas las invitaciones.

Estas, al precio de 30 pesetas, podrán recogerse hasta las dos de la tarde en el American Bar, y después en el campo del Sevilla Football Club, hasta la terminación del partido.

El «menú» preparado será exquisito, y mucho más exquisitos el buen humor y alegría, de los que se harán seguramente gran derroche.

Para el partido de hoy la animación entre los aficionados es grandísima, y buena prueba de ello fué que anoche quedaron casi agotadas las localidades numeradas.

Según nos informan, el Sevilla alineará el mismo equipo que el pasado jueves, y en la Real Sociedad figurará en el ataque Juanito Artola, el excelente jugador tan conocido y admirado por nuestra afición.

Artola sustituirá á Trino, que se encuentra lesionado.

Oreto.

NOTICIAS

De Madrid llegó ayer don Fernando Valls; de Cádiz, don José Puebla, y de Córdoba, don Antonio Herrero y don José Villanueva.

A Madrid y Barcelona marchó anoche en el expreso el matador de toros Manuel García (Maera).

Ayer marchó á Cádiz don Nicolás Bonet, y á Granada don Ramón Yaque.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Ricardo Magdalena.

Regresó de Huelva el teniente de aquella Zona don Federico Soro.

En auto llegó ayer á Sevilla don Miguel M. Gómez Aramburu.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

Marchó para contender con el equipo Cazalla F. C. el equipo reserva del Iberia F. C.

Marchó anoche á Córdoba don Juan Tol.

Anoche recorrió las principales calles del centro una banda de cornetas y tambores, anunciando la procesión de Nuestra Señora de Todos los Santos, que saldrá esta noche de la parroquia de Omnium Sanctorum.

En la feligresía se dispararon numerosos cohetes.

Regresó de su excursión por Francia é Italia nuestro estimado amigo don Andrés Paganá, director del Hotel de Madrid.

En la parroquia de la Concepción, de Huelva, ha sido bautizado un hijo de don Alfonso Aguazo.

Fueron padrinos el industrial don Manuel Bellido y la bella señorita Purificación de las Heras. Se le impuso al niño el nombre de Manuel Alfonso.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez, pasándose un rato agradabilísimo.

Ha comenzado en la Policlínica de la Facultad de Medicina (calle San José) la consulta gratuita de enfermedades de los niños, á cargo del catedrático doctor don Gumersindo Sánchez Guisande, todos los días, á las cinco de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el inteligente y joven horticultor de esta plaza don Pedro Martín, que ha regresado de Francia, acompañado de su joven y distinguida esposa.

Deseamos á los nuevos esposos un sinnúmero de felicidades.

— Festival taurino —

En la Escuela Taurina Sevillana, que dirige el ex matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras), se ha verificado un festival taurino, lidiándose dos vacas de una acreditada ganadería.

Figuraban como matadores Francisco Torres y Antonio Pérez. El primero de estos diestros cedió el animal que le correspondió estoquear á otro aficionado, cuyo nombre ignoramos, no satisfaciendo al público la labor empleada por el espada para despachar á la res.

El Antonio Pérez estuvo muy valiente, viéndosele maneras de torero. Fué muy aplaudido.

Después actuó M. Cohen (El hombre de la fuerza), que ejecutó varios números de su repertorio, aplaudiendo el público cuantos trabajos ejecutó.

Compañía de Aguas de Sevilla

Concurso

Como parte integrante de las obras de aprovechamiento y filtración de las aguas del Guadalquivir convenidas con el excelentísimo Ayuntamiento, esta Compañía saca á concurso, en Londres y en Sevilla, simultáneamente, el suministro de una instalación de bombas eléctricas, compuesta de motores, bombas centrífugas y accesorios, con arreglo á los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Patio de Banderas, 11 (Sevilla), y del ingeniero consultor de la misma, Victoria Street, 25, Westminster S. W. (Londres).

Dichos pliegos podrán ser examinados en ambas dependencias, cualquier día hábil, de diez á una y de tres á seis, hasta el 20 del mes actual inclusive, en que quedará cerrado el plazo para la admisión de proposiciones.

Los insurrectos filipinos han degollado á un destacamento yanqui

En vísperas de la nueva división por regiones, varias provincias demandan la capitalidad

El ex kronprinz ha sido autorizado para volver á Alemania

Información de la Presidencia

La audiencia del sábado

Las Diputaciones y la modificación provincial

Madrid 3 (11-30 n.)

Restablecido de su indisposición, el presidente del Directorio ha invertido toda la tarde en recibir numerosas visitas.

Ascendía á cincuenta y dos el número de las Comisiones que tenía citadas para hoy; pero ha quedado buena parte de ellas sin ser recibida.

El anuncio de que el Directorio se propone acometer en breve la modificación regional de España, ha dado lugar á que casi todas las Diputaciones provinciales se reúnan y acuerden conclusiones relacionadas con la capitalidad de la comarca.

A Madrid han llegado varias representaciones de estos organismos reclamando para sí las prerrogativas de cabeza de región, y aduciendo para ello razones geográficas, históricas y administrativas.

En la Presidencia estuvo una Comisión de Ciudad Real, presidida por el obispo, el alcalde y el presidente de la Diputación, y con representaciones de todos los elementos importantes de la provincia, haciendo entrega al Presidente de un escrito solicitando que al llevarse á cabo la modificación regional, se la atribuya la capitalidad de la región manchega.

También visitó al marqués de Estella una Comisión de diputados provinciales de Valladolid, los cuales le pidieron que se respete la actual división provincial de España; pero que si la modifica se tenga en cuenta la importancia de Valladolid para que se la conceda la represestación de Zamora, Salamanca y alguna otra provincia castellana.

Aprovechando su conferencia con Primo de Rivera, los comisionados expusieron á éste un vasto plan de reforma que abarca varios extremos, entre ellos el relacionado con el contingente provincial.

Las dos Comisiones salieron muy satisfechas de su entrevista con el presidente del Directorio, quien les prometió estudiar sus aspiraciones y tenerlas en cuenta para cuando llegue el momento de acometer la modificación del régimen provincial.

Para un nuevo Tratado

Una Comisión de fabricantes de pastas para sopas, en nombre y representación de todos los de España, visitó al marqués de Estella para rogarle que al concertarse un nuevo Tratado de comercio con Italia, se tengan en cuenta sus intereses.

También le expusieron la necesidad de adoptar ciertas medidas de carácter arancelario.

La provisión de canongías

Cuatro sacerdotes condecorados con la cruz de Beneficencia, en nombre de veintiocho compañeros que comparten igual distinción, rogaron al general Primo de Rivera que se respeten las disposiciones concordadas en lo que se refiere á la preferencia para ocupar las canongías vacantes.

En estas circunstancias hay unos cuarenta sacerdotes.

Los padres de los soldados de cuota

Una numerosa Comisión de padres de soldados de cuota, integrada por muchas señoras, solicitó del presidente del Directorio que se defina la situación en que se encuentran los soldados de cuota del reemplazo de 1922 que sirven en Africa, y cuyo regreso á la Península se inició, quedando en suspenso el 26 del pasado mes.

También le reiteraron el escrito presentado el 13 de Octubre, en el cual se pedía la depuración de responsabilidades por incumplimiento de la ley de Reclutamiento, en lo que se relaciona con dichos soldados.

Los secretarios municipa es

Presidida por el secretario del Ayuntamiento de Madrid estuvo también conferenciando con el general Primo de Rivera, una Comisión de la Federación nacional de secretarios municipales, haciéndole entrega de un escrito en el que se compendian las conclusiones adoptadas en las últimas Asambleas.

Solicitan, entre otras mejoras encaminadas al enaltecimiento moral y material de la clase, que se les exijan más extensos conocimientos y cultura general y específica á los secretarios municipales, los cuales antes de optar á las plazas vacantes en los Municipios deberán proveerse de un título profesional adquirido en escuelas que habrán de crearse al efecto.

También piden que se dé validez á los dictámenes que sobre materia legal emitan los secretarios.

El Presidente consideró muy atendibles estas aspiraciones, y prometió transmitirlas al general Martínez Anido para que éste resuelva lo que más convenga.

Otras comisiones

La Junta Directiva de la Asociación general de alumnos de ingenieros y arquitectos, entregó al Presidente notas explicativas de los razonamientos en que apoyan su petición de reforma en los planes de enseñanza.

También le presentaron denuncias concretas sobre casos y atropellos realizados por algunos profesores.

Igualmente visitaron al Presidente una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid, tratando sobre peticiones de carácter local, y otra Comisión solicitando que las aguas del Canal de Isabel II sean llevadas al sector que comprende el paseo de la Castellana y otros puntos de la misma zona.

Los representantes de ganaderos y agricultores del Alto Aragón le expusieron la imperiosa necesidad de que se activen las obras de riego, hoy paralizadas en gran parte á consecuencia del dualismo entre los sistemas de administración y de gestión directa aplicados á aquellos trabajos.

La representación de la Sociedad de propietarios de grandes hoteles hispano-americanos, hizo entrega al marqués de Estella de una relación de las mejoras que han sido objeto de debate y aprobación en sus últimas Asambleas y que se relacionan con la modificación de las relaciones jurídicas entre hoteleros y hospedados y al pago de los tributos.

Además de otras Comisiones que fueron á gestionar asuntos de carácter local, visitó á Primo de Rivera una de alumnos del Centro de Estudios Hispano-Marroquíes, suspendido por falta de subvención oficial, solicitando que se defina su situación y que se legisle acerca de la validez de los trabajos realizados por los mismos, y por último, una representación de los jefes y oficiales del regimiento de Artillería, 10 ligero, que se ofrecieron para desempeñar cargos de delegados gubernativos y todos aquellos con que se crea necesario su concurso.

El Presidente agradeció mucho este ofrecimiento.

Dos decretos

En la Presidencia han facilitado á última hora dos decretos firmados, que no figuran en la lista anterior: uno regulando los precios de las subsistencias de primera necesidad y de los artículos de consumo indispensables, y otro con reglas para la navegación de cabotaje.

Lluvias de multas

El gobernador civil, duque de Tetuán, ha impuesto varias multas por valor de 2.800 pesetas á dueños de taxis, por incumplimiento del bando dictado por dicha autoridad sobre circulación.

Por las mismas causas ha impuesto multas por valor de dos mil quinientas pesetas á los dueños de coches particulares.

Firma de Guerra

Madrid 3 (9 n.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que por la Maestranza de Artillería de Madrid se conceda al Ayuntamiento de Sevilla ocho toneladas de latón de desecho de cartuchería para la estatua del Santo Rey Fernando III el Santo, con destino al monumento que dicha ciudad erige en memoria de su conquistador.

Autorizando la celebración en Segovia de un concurso de arriendo para un local ó edificio para almacén de paja del depósito de Intendencia de dicha plaza.

Autorizando al comandante general de Melilla para que sin las formalidades de subasta ni concurso contrate con la Compañía Española de Minas del Rif, el transporte de heridos y enfermos desde Segangan á Nador y desde Tistutin á Melilla.

Autorizando al servicio de Aviación para adquirir por gestión directa, sin formalidades de concurso ni subasta, sesenta hélices de mando del patrón convenido.

Idem cincuenta trenes de aterrizaje sistema Havilland.

Idem cincuenta hélices de escuela.

Idem treinta motores de trescientos caballos.

Idem diferentes piezas de recambio.

Idem para dos motores sistema L. Romer, de ochenta caballos.

Idem uno del mismo modelo y de once caballos.

Idem diez del mismo modelo y de ciento diez caballos.

Idem material para las tropas de Ingenieros ó materias primas para la fabricación del citado material.

Autorizando al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Madrid, para adquirir sin formalidades de subasta ni concurso el material necesario para modernizar dos estaciones de radiotelegrafía.

Idem de un grupo de electrógenos de alta regularidad para intensificar las comunicaciones entre las diferentes plazas africanas.

Idem para los gastos de ejecución de las obras de un nuevo alojamiento de tropas, material y ganado de la Comandancia de Ingenieros de Guadalajara.

Concediendo el empleo inmediato superior, al comandante de Infantería don Adolfo A. Riesca, por méritos de campaña contraídos desde 1 de Enero al 31 de Julio de 1922.

Idem del empleo superior, al teniente de Infantería, don Gabriel Navarrete y Navarrete, también por mérito de campaña.

Idem al alférez de Infantería, muerto á consecuencia de las heridas recibidas, don Carlos España Gutiérrez.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada, honorario, en situación de reserva, don José Sacanolles y Ruano.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al auditor general del Ejército, honorario, en situación de primera reserva, don Luis Pellón y Troco.

BARCELONA

El nuevo régimen regiona

Barcelona 3 (10 n.)

Los repórteres que hacen información en Capitanía general interrogaron al general sobre la implantación del nuevo régimen regional.

Este les contestó que del asunto no había hablado con el general Primo de Rivera, pero que según conversaciones que había tenido con otros generales del Directorio, estimaba que se precisarán antes de llegar á ultimar su estudio, diferentes cambios de impresiones y escuchar á las más significadas representaciones regionales de España.

Encareció la importancia y trascendencia del problema para justificar que en su resolución no se podía andar con apresuramientos.

Una visita al Matadero

Sin previo aviso el alcalde giró una visita al Matadero general.

Encontró muchas deficiencias y los servicios en muy malas condiciones.

Esto se dice que será motivo para que resulten expedientados varios empleados, algunos de alta categoría.

¿Preparaban un atentado?

La Policía detuvo á dos individuos que por la calle del Hospicio iban detrás del juez militar señor Fernández Valverde, en una actitud que infundía sospecha.

Los agentes siguieron á ambos individuos durante un largo rato, viendo que continuaban la persecución.

Entonces pretendieron detener á ambos sujetos y cachearlos.

Los individuos opusieron alguna resistencia, y los agentes se vieron precisados á solicitar el auxilio de una pareja de la Guardia de Seguridad.

Los detenidos se llaman: Salvador Bores, de diecinueve años, en cuyo poder se encontró una navaja y 122 pesetas y varios documentos, y José Castella, que sólo tenía papeles en los bolsillos.

Declararon que habían llegado á Barcelona para buscar trabajo en unión de un individuo apellidado Hortelano, que se hospedaba en la fonda de San Antonio.

La Policía practicó un registro en la fonda citada, encontrando en la habitación de Hortelano una pistola automática con seis cargadores y otros efectos.

Como al declarar Hortelano incurriese en varias contradicciones, también se le detuvo.

Dice el gobernador

Los periodistas interrogaron hoy al gobernador civil, señor Losada, sobre ciertos rumores que circulaban acerca de las operaciones en el mercado de la Bolsa de Barcelona.

El general les contestó que él no había dictado ninguna medida sobre dicho mercado, y que las operaciones se realizaban con arreglo á las órdenes del Directorio y en las mismas condiciones que en la Bolsa de Madrid.

No se admiten denuncias anónimas

En el Gobierno civil facilitaron la siguiente Nota oficiosa:

Habiendo transcurrido mes y medio de la implantación del nuevo régimen y debiendo inspirar la confianza suficiente á todos los ciudadanos, desde esta fecha no se admiten en el Gobierno civil denuncias anónimas.

Todas deberán venir acompañadas del nombre y domicilio del denunciante y se guardará en secreto el nombre del denunciador, si éste así lo desea.

Una querella

El decano del Colegio de Procuradores ha presentado querella criminal, por falsedad, amenazas y tentativa de estafa, contra el jefe y algunos funcionarios encargados de la recaudación del impuesto municipal sobre inquilinato.

El fundamento de la querella parece ser el haber pretendido los citados funcionarios cobrar un trimestre de dicho impuesto que se había hecho efectivo en el período de la recaudación voluntaria.

Recompensa á los héroes

Madrid 4 (2 m.)—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto heróicamente en la defensa de Monte Arruit, y al comandante Dos Maria.

MADRID

Muerto por el frío y la embriaguez

En las primeras horas de la mañana ingresó en la casa de socorro del Puente de Segovia, un hombre que presentaba síntomas de congestión y de alcoholismo.

A los pocos momentos de haber ingresado falleció.

Hallazgo de un cadáver

Esta mañana, en el kilómetro número 2 de la línea del Norte, fué hallado el cadáver de un hombre.

La Guardia civil del puesto de la Bombilla, realizó trabajos para la indentificación del cadáver, sin conseguirlo.

En uno de los bolsillos se le encontró una carta á nombre de Pedro Torres.

Para la reparación de un templo

Los comisionados de Ciudad Real, en su visita al presidente del Directorio, le expusieron el estado ruinoso en que se encuentra el histórico templo de Santa Quiteria, en Alcázar de San Juan.

El general Primo de Rivera les ofreció diez mil pesetas para las reparaciones más urgentes.

Llegada de un embajador

Ha llegado nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

Un día crudo

Hoy se ha sentido en Madrid una temperatura crudísima, impropia de la estación.

PROVINCIAS

Llegada de los príncipes de Baviera

Palma de Mallorca.—Procedentes de Valencia llegaron los príncipes de Baviera.

En el muelle les esperaba todo el elemento oficial.

Horas después marcharon á Valdemosa.

Los príncipes se proponen pasar una temporada, recorriendo la isla.

Acuerdos municipales

Valencia. — El Ayuntamiento ha votado un crédito de 25.000 pesetas para restablecer en los mercados tablas que regulen el precio de las hortalizas.

Las tablas serán cedidas á huertanos que se comprometan á vender á los precios fijados por el Municipio.

EXTRANJERO

La vuelta del ex kronprintz á Alemania

Berlín.—El Gobierno del Reich ha acordado por unanimidad autorizar al ex kronprintz para que vuelva á Alemania, pero con carácter privado.

La insurrección en Filipinas

Wáshington.—Dicen de Manila que se agrava la situación en el archipiélago filipino.

El gobernador general participa que los insurrectos han degollado un destacamento de policía.

Choque de trenes

Belgrado.—Cerca de la estación de Zemlin ha ocurido un choque de trenes.

Han resultado dos muertos y quince heridos.

Retirada de un embajador

París.—El embajador de Inglaterra ha abandonado Berlín.

Los oficiales del Vaticano podrán asistir á la recepción en la Embajada española

Roma.—Según el periódico «Il Giornale de Italia», el Vaticano ha planteado la cuestión de si los oficiales de la Guardia suiza y de la gendarmería pontificia, podrán participar de la recepción que los soberanos españoles darán en la Embajada española cerca de la Santa Sede.

Parece que la cuestión ha sido resueltamente favorablemente para el Vaticano, con arreglo á los derechos que éste tiene con arreglo á la ley de garantías.

En su consecuencia será la primera vez que la Guardia pontificia sale del Vaticano.

V ANIVERSARIO
R. I. † P. A.
EL SEÑOR
D. JOSÉ CARRERA QUESADA
marido que fué de la señora
D.ª CARMEN DÍAZ ESPINOSA
Falleció el 5 de Noviembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres, hermanos, viuda é hijos, ruegan á sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de "Réquiem" que tendrá lugar el día 6 del actual, á las doce de la mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Costa recibe el encargo de formar Gobierno

Lisboa.—Alfonso Costa ha salido de París con dirección á ésta por haber recibido aviso del Presidente de la República, de que se traslade á la capital y comenzar las gestiones necesarias para formar Gobierno.

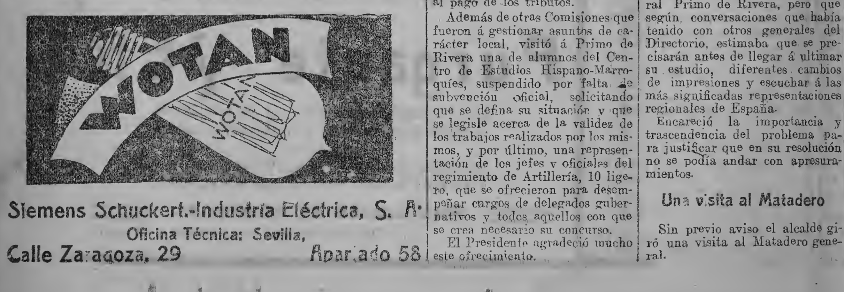
El banquete en honor al señor García Rufino

Definitivamente ha sido fijado para el domingo 11, á la una de la tarde, el banquete organizado en honor del señor García Rufino, con ocasión del éxito resonante obtenido por su comedia «La patria nueva», estrenada en el teatro del Duque.

Desde hoy se expenden las tarjetas para asistir á dicho acto en la Redacción de «El Noticiero Sevillano», en la Asociación de la Prensa, Granada, número 2, y en la Contaduría del teatro del Duque.

El acto en honor del señor García Rufino ha de tener seguramente gran importancia, pues en él se festejará al admirable escritor, que tantos éxitos obtuvo en el Teatro y en la Prensa.

El precio de la tarjeta es el de diecisiete pesetas.



Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

Los muelles definitivos

Regresó de Madrid la Comisión que marchara á gestionar cerca del Directorio la pronta construcción de los proyectados muelles definitivos.

Según nos dicen, la Comisión trae excelentes impresiones.

Los presidentes de entidades, Círculos de recreo, etc., han dirigido telegramas al Directorio apoyando las gestiones de los comisionados onubenses.

El alcalde, señor Gutiérrez Garrido, telegrafió ayer al presidente del Directorio y al general Mayandía, encargado del departamento de Fomento. He aquí el texto del despacho:

«En nombre excelentísimo Ayuntamiento y mío propio suplico V. E. aprobación muelle definitivo este puerto, según propone la Junta, satisfaciendo así legítimas aspiraciones vecindario, deseoso continúe sin interrupción obra emprendida.

Petición Huelva limítase interesar Poder central se le autorice trabajar sus popios recursos.

Salúdole respetuosamente. — El alcalde.»

* * *

Mucho hemos escrito en estas columnas en pro de los muelles definitivos, y no nos cansaremos de insistir cuantas veces sean necesarias, hasta ver realizada esa importantísima, imprescindible obra, base del futuro engrandecimiento de Huelva.

Los muelles definitivos son para nuestra capital cuestión de vida ó muerte. Y no vamos á ser tan suicidas que no pongamos todos—chicos y grandes, pobres y adinerados—el máximum de nuestras fuerzas en la pronta ejecución del proyecto.

Ya en otra ocasión citamos aquí el ejemplo de Bilbao. Ved lo que era Bilbao hace cincuenta años, y ved lo que es ahora.

Y todo por el esfuerzo gigante de sus hijos.

Huelva debe mirarse en ese espejo.

Pepe de la Rábida.

Cádiz

Dos naufragios

(POR TELEFONO)

Cádiz 3 (9-30 n.)—A consecuencia del fuerte viento Norte, en la escollera de los Astilleros zozobró el laúd «Josefina», de la matrícula de Valencia, que tenía cargamento de sal.

La embarcación quedó destrozada, perdiéndose totalmente.

La tripulación se salvó en los botes.

Se desconocen detalles de un suceso ocurrido al vapor «Anzonekoa», de la matrícula de Barcelona, el cual llegó á Cádiz el 24 de Septiembre, con carga general, procedente de Ayamonte, saliendo el 25 para Barcelona y escala.

Circulan rumores que aseguran que el buque se ha perdido, salvándose los tripulantes.

Desplazaba 215 toneladas, y lo mandaba don Manuel Guerrero.

Llegada de un trasatlántico.—Licenciados de la zona de Larache

Llegó de China, Japón y Manila el trasatlántico «Isla de Panay», con pasaje é importantísima carga, especialmente de tabaco en rama y café.

Seguirá para Barcelona.

—Han llegado de Larache quince jefes y oficiales y muchos licenciados del cupo de 1920. Dicen que en aquel territorio reina tranquilidad.—Gómez.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 16.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Camas, habitaciones amuebladas.—Habana 6

Piso amueblado. Razón: Alialf. 18; precisan buenas referencias.

Se arrienda amplio salón.—Eslava 5, frente San Lorenzo.

Arriéndanse bonitas habitaciones y pisito amueblado Razón: Rodríguez Zapata 3

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Arriendo habitación amuebladas. Jesús Gran Poder 70

Accesoria para industria ú oficina, Pureza 26. Razón: Lerena 3.

Arriéndanse locales para industria, almacén ó tienda Calatrava 20. Razón: Café París,

Se arrienda casa, Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque)

Se alquila chalet barrio de Nervión, con nueve alcobas, dos cuartos de baño, luz eléctrica, agua corriente, teléfono dependencias con garage, jardín amplio.—Dan referencias hotel Simón, Velázquez 12, Sevilla.

Arriéndanse pisos en casa nueva, cuarto de baño,—Calatrava 20

En gran casa particular cedería dos habitaciones con pensión.—Razón: Sagasta, estanco

Mariana Pineda 14, vista á jardines Alcázar. amplias habitaciones, cuarto baño, garage—Razón: Museo 4

Habitaciones amuebladas Hombre de Piedra 10

Se arrienda bonita casa con servicio de agua y de electricidad, ocho habitaciones chicas, diez pesetas diarias, Se admiten lo más cinco personas. Se venden también todos los muebles Para verse de 11 á 5.—Florentín 3

Habitación amueblada, dos amigos. Ximénez Enciso 20

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros,—Razón: Trastamara 17

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.—Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas. juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona.—Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Grandes existencias de sacos para las aceitunas,—Castilla 47

Puertas de derribos.—Tintores 19

Véndense estanterías: 7 x 3 otra de 4 x 3, seminuevas.—Aurora 2. almacén hierros

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Alonso Sabio 15

Vendo piano.—Jesús Gran Poder 147

Véndense bicicletas Thomann nuevas á 56 duros.—Adriano 40, piso ocho

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101

Véndense camas, Jesús del Gran Poder 44

Almoneda.—Manzana 4

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5, segundo derecha

Vendo dormitorio, comedor Calatrava 10, carpintería.

Véndense motor 12 1/2 HP. 440 continua; otro 10 HP, 220 continua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Véndense vitrinas, puertas de cristales y galería cortinas.—Plaza Villasís 8

Gramófono, mueble superior. Constitución 34 pral,

Perro tulú blanco legítimo Pomerania con seis meses se vende. Gravina 59 segundo.

Puertas de derribos. Tintores 29

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Manola. San Vicente 75.

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspasó una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinatería 15

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome

Modista domicilio y en su casa; buen corte. Lirio 9.

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Proporcionamos pisos, traspasos, colocaciones y compraventa de fincas Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Farmacia laboratorio del doctor Cuerda.—Análisis de sangre, esputos, orina, etc.—Cánovas del Castillo

Traspaso fonda. Manzana 4

Casa se traspasa con el mobiliario en sitio céntrico, no se atienden á intermediarios. Carta á Mariano Díaz, Café París

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Arriendo pisos, casas, dehesa y cortijo á comisión y en ventas; dineros por hipotecas San Eloy 25, Salvador Fernández

Demandas

Necesito piso amueblado cuatro dormitorios. J. Fernández, Venera 15, bajo.

Faltan muchachas. Lanza 12

Se desea habitación y comida en familia.—Ofertas: Avenida Miraflores, 30.

Señora sola desea habitación, Conde Tójar 3

Se desea un socio con capital para industria gran rendimiento. Dirección: Antonio Susillo 16 y 18, José Alfanso

Buena gratificación á quien proporcione piso cien pesetas Ofertas: Tintes 3

Se necesitan operarias para máquinas de hacer medias y ropa blanca. Plaza Lucero 7

Se necesitan dos muchachos en la «Casa Britany», Francos núm. 49. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 8. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Admítense dos huéspedes estables, Amparo 8

Dos pesetas habitaciones cuatro huéspedes. Vírgenes 9

Se compra papel imprenta en la Administración de este periódico.

AUDIENCIA

La Sección primera ha conocido del sumario instruído en el Juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Manuel Sánchez y Sánchez, alias «Quincallero».

El ministerio fiscal acusó provisionalmente al procesado de un delito de homicidio, sin circunstancias, por haber dado muerte á Antonio López Gómez, en una taberna de la villa de Espartinas, y solicita para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión temporal.

La defensa, también provisionalmente, alega en favor de su patrocinado la eximente de defensa propia, y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas, el señor Rodríguez Maquívar, en representación de la ley, modificó sus conclusiones, apreciando al acusado la circunstancia atenuante de embriaguez, y pide que la pena se rebaje á doce años y un día de reclusión temporal, y la defensa, á cargo del señor Giménez de Aragón, modificó las suyas, alegando la eximente incompleta de defensa, entendiendo que la pena que corresponde es la de seis meses y un día de prisión correccional.

Terminados los informes del ministerio fiscal y de la defensa, quedó concluso el juicio para sentencia.

—La misma Sección ha visto la causa tramitada en el Juzgado del Salvador, de esta ciudad, contra Aurora Murillo Sánchez, por lesiones.

El señor Maquívar interesó la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y el señor González Navas, defensor, la absolución.

—Ante la misma Sección comparecieron Juan Villarán Lama y José Postigo Contreras, por hurto.

El anterior representante de la ley solicitó para el primero la pena de seis años, ocho meses y veintiún días de presidio correccional, y para el segundo la de tres años, de presidio correccional también.

Los defensores, señores Pérez Vázquez y Carrión, solicitaron la absolución.

—La Sección segunda ha visto el sumario prevenido en el Juzgado de San Vicente, también de esta ciudad, contra Manuel Crespo Urbano.

El abogado fiscal sustituto, señor Luna, acusó de dos delitos de atentado al procesado, solicitando la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por cada delito.

El señor Pazos, defensor, estimó que su patrocinado sólo era responsable de dos delitos de resistencia, con la atenuante de embriaguez, y que la pena que procedía era la de un mes y un día de arresto mayor por cada uno.

Un escrito al Directorio

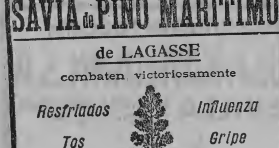
Para dar cuenta del costo de la vida en Sevilla, importantes elementos se proponen elevar un escrito al Directorio militar enterándolo de los siguientes detalles:

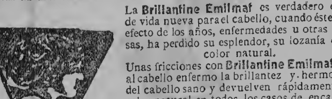
Un abrigo, de confección esmerada, forros de seda, 25 pesetas.

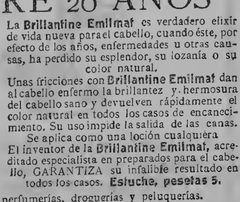
Un millón de abrigos, de todos los modelos, los mejores y más selectos, desde 35 á 500 pesetas.

Gabardinas, desde 50. Trajes lana verdad, para caballeros, desde 30, y para niños, desde seis.

Claro que hay que añadir que estos precios sólo rigen en casa de Pedro Roldán, Lineros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3. La casa que más barato vende en Sevilla.







MERCADOS

Aceites

Día 3.

Termina la semana sin que acudiera á la plaza ningún entrador.

La nota saliente del mercado es que á pesar del poco movimiento y de estarse en vísperas de la cosecha, la cotización más bien tiende á elevarse que á descender.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas veinticinco céntimos, á veinte pesetas cincuenta céntimos (81 á 82 reales), según acidez y procedencia.

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 25 y media á 26 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 y media á 34 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de pella bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 32 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos con el anterior tamaño, á 70 pesetas íd., íd.

Id. tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd. íd.

Id. de 55 á 60 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos. de 75 á 85 pesetas íd., íd.

(De la «Revista Comercial»).

De Morón

Según publicamos hace varios días, habían sido delatados dos individuos como autores del robo cometido hace varios años en el domicilio del labrador de ésta don Manuel Gómez Rodríguez. Después de activas gestiones practicadas por el teniente de la Guardia civil de ésta don Fermín Pascual Martínez, el cabo don José Pimentel Muñoz y guardias á sus órdenes, fueron detenidos los individuos ya citados, Antonio Márquez y Ramón Giráldez y no Antonio Clavijo como por error se consignó en la información anterior.

Sometidos á un activo interrogatorio, confesaron de plano su delito, declarándose autores de este robo, á más de otro de mayor importancia cometido en ésta en el año 1917 en el domicilio de don Alberto Angulo Villalón, del que sustrajeron alhajas por valor de siete mil pesetas

Hábilmente interrogados por el teniente y cabo de la Guardia civil, declararon con todo detalle la manera de cómo verificaron los robos.

Para llevar á cabo el primero, escalaron la tapia del corral del domicilio del señor Gómez, que da al sitio denominado Los Caños, entraron en el patio rompiendo los cristales de la puerta, penetrando en una habitación, en la que se hallaba la cómoda, registrando ésta con la intención que les conducían de llevarse el importe de una partida de aceite, que, según sus informes, había llevado á cabo el señor Gómez. No encontrando dicha cantidad, registraron un baúl, del que se llevaron dos pares de cubanas de oro, dos cadenas del mismo metal de señora, dos sortijas, un reloj de plata y cuarenta pesetas en metálico, valorado todo en doscientas sesenta y cinco pesetas.

Y para el segundo, escalaron la pared, que da al cerro denominado de La Peña, y atravesando el tejado de una casa lindante se introdujeron en el domicilio del señor Angulo, rompiendo distintas puertas y cerramentos de muebles, sustrayendo los objetos siguientes: un reloj de repetición de plata, una cadena de oro de señora, una pulsera de oro con moneda del mismo metal, otra pulsera de oro grabada, una sortija con brillantes y rubíes, otra con perlas y brillantes, otra con una rosa de brillantes, una cadena de oro con medalla de la Virgen del Pilar, unos zarcillos con perlas y brillantes, una moneda de oro rodeada de brillantes, diez monedas de oro y una onza también de oro; todo valorado en siete mil pesetas.

Después de verificado este segundo robo, dicen estuvieron en Sevilla, donde intentaron cambiar las monedas, no haciéndolo por no infundir sospechas, vendiéndoselo todo á un señor desconocido en una taberna situada próxima á la Campana, en trescientas diez pesetas, las que partieron, regresando á Morón después de haber gastado cada uno quince duros y resto en varias juergas en ésta.

Inmediatamente y después de bien interrogado, sin poner contradicción alguna y facilitando todos estos detalles, ingresaron en la cárcel á disposición del juez de instrucción.

Están siendo muy elogiados, tanto el teniente de la Guardia civil como el cabo señor Pimentel, por este gran servicio prestado, que no han descansado hasta descubrir este último robo del que se ignoraba fuesen los mismos autores.—Corresponsal.

Morón 2-11-923.

Los marcos suben

Un milagro tan grande como este es el que acaba de realizar El Palacio de las Gorras, Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4, lanzando al mercado grandes partidas de los tan renombrados sombreros de fieltro, que compiten con las mejores marcas universales, y cuyos precios, desde ocho pesetas en adelante, han terminado con los grandes abusos que se cometían con el público.

El estupendo modelo «Americano», cuyo precio es de quince pesetas, compite con las mejores marcas inglesas

Además, en la producción de gorras El Palacio ha llegado á ser casa que se cotiza tan alto, que comprar allí es ganar dinero.

Los mejores modelos, los de mayor aceptación y los únicos que llevan todas las clases sociales.

AÑO XXIII — NÚM. 8.410

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Reformas y proyectos

Las obras del Paseo de Colón

Por lo que las lluvias puedan luego detener las obras, y por la sazón en que hay que plantar el arbolado que se ha de colocar en los nuevos peatones y arrecifes, no conviene que se demoren demasiado tiempo los trabajos de reforma en el Paseo de Cristóbal Colón, que han quedado interrumpidos, según se dijo, á causa de una reclamación de la Junta de Obras del Puerto.

Sería una lástima que llegasen los festejos de primavera y todavía esta hermosa avenida, de tan gran visualidad, permaneciese sin terminar.

En lo que dependa de los organismos interesados, debe procurarse pronto una fórmula de conciliación que allane los obstáculos y permita la continuación de las obras.

A nuestro juicio, en lugar de los catorce metros que se fijan en el proyecto de reforma para la pista de carruajes y automóviles, y de los siete para cada una de las calzadas destinadas al otro tránsito rodado, pudiera determinarse diez para la primera y nueve para cada una de las segundas. De este modo se promediaba el terreno en una forma más adecuada para las exigencias del tráfico, y, sobre todo, para el movimiento del puerto, que es allí el más intenso y el que más se necesita atender.

Y ya que hablamos del Paseo de Colón, no dejaremos la oportunidad de decir algunas palabras respecto al arbolado, que es requisito que debe estudiarse bien, teniendo en cuenta la naturaleza del suelo y las conveniencias de estética y comodidad para el público.

Lo indicado en este paseo, como en la mayor parte de los sitios de gran amplitud en Sevilla, son árboles de no mucha altura y de sombra, y de largo en largo trecho, otros de mayor corpulencia, ó mejor, palmeras colocadas en las entradas y accesos de andenes y alamedas, que delimiten bien las líneas de arrecifes y paseos.

No estaría de más, como en tiempo los hubo, que se colocaran también algunos bancos si la nueva estructura lo permite.

Y en cuanto al alumbrado público, tan deficiente ahora, la importancia de este paseo, junto á los muelles del puerto y comunicando barrios de los más principales de la capital, exige que sea más copioso y en condiciones, cuidando de que resulten artísticos los postes que sustituyan á los actuales, especialmente cambiando los feos soportes del cable del tranvía.

En el punto donde termina el Paseo de Colón, frontero á los jardines de María Cristina, y se bifurca el arrecife, siguiendo un tramo á San Telmo y la orilla del río, y el otro por la calle Almirante Lobo al Gran Hotel, existe un pequeño espacio triangular de muy bella perspectiva y reservado del tránsito de carruajes, que parece indicado para trazar en él una glorieta, en cuyo centro en su día pudiera levantarse una pequeña estatua.

Por lo pronto, ese espacio debiera arreglarse, construyendo la glorieta que indicamos, cosa que no exigiría mayor gasto y que contribuiría á la ornamentación de aquellos alrededores que encuadran la Torre del Oro, San Telmo y el Hotel Alfonso XIII.

La idea vale la pena que la estudie el Ayuntamiento, ya que, metidos en la obra del Paseo de Colón, necesariamente habrá que tocar al espacio á que nos referimos.

DIPUTACION

La Comisión provincial se ha reunido tratando sobre la capitalidad de la región

A las once y media de la mañana de hoy se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Fierro, y con asistencia de los vocales señores Sarasúa, marqués del Valle de la Reina, Morales Roldán y Florindo. Concurrieron también los diputados señores Revilla y Tassara.

La Comisión entendió de un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Fajardo Galiani, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de 15 de Diciembre de 1922, denegándole autorización para reconstruir las casas números 18 y 20 de calle Conteros, cuyo escrito fué remitido oportunamente á informe del arquitecto provincial, adoptando el acuerdo de interesar por conducto del señor gobernador el expediente general.

Idéntico acuerdo recayó en el recurso de alzada entablado por el alcalde del Ayuntamiento de Arahal, en nombre de la Corporación municipal, contra el fallo dictado por la Alcaldía de Paradas, recaído en juicio verbal celebrado contra don José Manuel Camacho, por defraudación del arbitrio de pesas y medidas.

Examinado el expediente instruído por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sobre expropiación forzosa de terrenos para la construcción de una estación al sitio llamado «La Trilla», del ferrocarril de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir, se acordó devolver dicho expediente á la Alcaldía de Sevilla, al objeto de que sea subsanado determinado error que en el mismo se nota.

Asimismo fueron examinadas las cuentas de los Ayuntamientos de Herrera, Huévar, Villanueva del Río, Puebla de Cazalla, La Roda, Coronil, Gilena, Lora del Río y Peñaflor, acordándose informar á la autoridad gubernativa en el sentido de que procede la aprobación de las mismas.

Quedó aprobada la liquidación de estancias devengadas en el Manicomio de Miraflores por dementes acogidos en el mismo á cargo de la Diputación provincial de Huelva durante el mes de Septiembre, que asciende á la suma de 5.790 pesetas.

Visto un escrito que don José Andrés Magdaleno Pérez ha dirigido al gobernador civil, relativo al nombramiento de recaudador de arbitrios hecho por el Ayuntamiento de esta capital el 12 de Enero último á favor de don Manuel Cañaveral Valdés, se acordó desestimar la reclamación formulada por el señor Magdaleno, y declarar, en su consecuencia válido el acuerdo impugnado.

Dióse cuenta de un escrito del alcalde del Castillo de las Guardas, en el que, á nombre de dicho Ayuntamiento, interesa la revisión del presupuesto carcelario vigente del partido de Sanlúcar la Mayor y la reducción en su mitad de la cuota que le fué asignada por el mismo concepto en el pasado ejercicio, acordándose informar al gobernador que procede desestimar la expresada reclamación.

Terminada la orden del día se acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores Revilla y Tassara, para que se ocupen de [illegible] lidad de la región y proponerlo al Directorio Militar.

Los cultos á la Virgen de Todos los Santos

Como final de los solemnes cultos que ha dedicado la Real Hermandad de la Virgen de Todos los Santos á su venerada titular, tuvo lugar ayer en Omnium Sanctorum la función principal dispuesta por sus reglas.

Dió principio á las once de la mañana, asistiendo todos los hermanos y hermanas de la Virgen, los que después del ofertorio hicieron pública y solemne manifestación de fe.

El elocuente orador sagrado don Santiago Estebanell, capellán de las monjas de Santa Clara, de Málaga, cuyos sermones han sido elocuentísimos, hizo un panegírico de la Virgen de manera admirable.

Recitó unos bellísimos versos, dedicados á María, y aludió á la visita que por invitación de los hermanos hizo á las célebres ruinas de Itálica, terminando su hermoso sermón con una inspirada despedida á Sevilla.

La procesión

A las siete de la tarde salió procesionalmente del templo la hermosa imagen, que iba espléndida, luciendo extraordinariamente.

El «paso», de soberbia talla, se adornó exclusivamente de flores blancas.

Presidían la procesión el cura párroco de Omnium Sanctorum, don Antonio Rojas Cordobés; don Antonio Hoyuela, don Raimundo Alvarez Vigil y otros hermanos.

Las calles del barrio estaban atestadas de público, hallándose los balcones engalanados con colgaduras.

Acompañó á la Virgen la banda municipal de música.

A las once terminó la procesión, cantándose una salve á la entrada del templo.

La Hermandad merece toda clase de elogios por la magnificencia de los cultos de este año y la elección de predicador, recaída en el señor Estebanell, presbítero y abogado, honra de la oratoria sagrada.

FUTBOL

El encuentro de ayer domingo

Real Sociedad de San Sebastián, 0 goal.- Sevilla F. C., 2 goals

El segundo partido entre la Real y el Sevilla congregó en el campo de la Avenida Reina Victoria tal cantidad de aficionados, que difícilmente pudieron acomodarse todos los espectadores.

La tarde primaveral, y la buena impresión que el primer partido dejó entre los aficionados, hizo el milagro de agotar el papel en las taquillas de la veterana Sociedad local.

A la hora en punto, y en medio de una gran expectación, se alinearon los equipos, bajo el arbitraje del señor Balaguer, presidente del Colegio regional de Arbitrios.

Los equipos se alinean en la siguiente forma:

Real Sociedad: Beguiristáin, Arrillaga, Galdós, Matías, Olaisola, Portus, Amador, Yuantegui, Urbina, Galatas y Artola.

Sevilla F. C.: Avilés, Herminio, Sedeño, Iglesias, Ocaña, Gabriel, Escobar, Spencer, Kinké, León y Bran.

Hecho el saque, los contendientes lánzanse á la lucha con el ardor y la nerviosidad propios de un partido de campeonato.

Se ve claramente que los forasteros quieren la revancha del primer partido, y los locales aspiran á sostener su supremacía, tan bien y cumplidamente conquistada en el primer encuentro.

El balón no pára un segundo en los pies de los jugadores, que desarrollan un tren formidable y endiablado.

Rara vez un jugador mata el balón para jugarlo á placer, y de ahí que las jugadas tanto de uno como de otro bando adolezcan de precisión.

El dominio es alterno y el juego es fuerte y á veces violento, pero con una violencia tolerable, ya que hay un vehemente deseo de conseguir la ventaja á todo trance.

Sin embargo, el Sevilla, pasados los primeros ataques, consigue rematar varios primorosos avances, especialmente por el lado derecho, que es por donde el ataque juega con más eficacia, debido á la buena actuación de Spencer y á la enérgica y excelente labor de Escobar, que en estos partidos duros y serios es donde demuestra su indiscutible valimiento en el exterior derecha.

Iglesias desde el medio ala ayuda enormemente á sus delanteros, después de anular completamente al extremo é interior contrarios.

Por los forasteros anotamos la estupenda labor de la línea media, en la que sobresale como astro de primera magnitud el centro Olaisola, duro, incansable, con un gran toque de balón y un juego de cabeza prodigioso.

La defensa se entiende mejor que la primera tarde, sobresaliendo Arrillaga, que nos ha demostrado ser un enorme zaguero.

Sedeño, Avilés y Herminio, nuestra soberana defensa, ponen cátedra de colocación, dominio de juego y valentía, pues si bien Herminio se adelantaba algunas veces más de lo prudente, hay que tener en cuenta que las facultades de este portentoso jugador le permiten unirse al ataque y ocupar su puesto nuevamente en la defensa, en el momento oportuno.

Hay varios conatos de «goal», sobre todo una de las veces en que Spencer, con una maestría enorme, se despeja él solito la puerta y queda frente al portero á pocos metros de distancia, chutando forzado de izquierda, con tan mala fortuna que el balón va á las manos de Beguiristáin.

Hay otros amagos más de una y otra parte en el transcurso de este primer tiempo, pero ninguno de los bandos consigue el ansiado tanto.

Termina este tiempo sin marcarse «goal» alguno y al mismo tren con que se empezó.

Los jugadores son ovacionados al retirarse á descansar, pues han hecho un primer tiempo de partido de campeonato, poniendo en la contienda todo lo que han podido. Es decir, á nuestro juicio, ha faltado más decisión en el terceto atacante del Sevilla, que se ha reservado mucho en los momentos decisivos; pero hay que tener en cuenta que el día 11 se juega el partido Levante-Andalucía, donde se ventila el campeonato de regiones, y se ha jugado bajo el temor de inutilizarse para tan próxima fecha.

Transcurrido el descanso se reanuda el juego, habiendo en el público gran nerviosismo, pues dada la igualdad de fuerzas de los rivales la victoria de uno de ellos es muy problemática.

Este segundo tiempo presenta el mismo cariz que el primero, con la diferencia de que ya más aplomados los equipos se hace más juego de combinación.

La línea media del Sevilla juega un poco más acertadamente, y consecuencia de ello es que los ataques locales sean más peligrosos y eficaces.

En unos momentos de franco dominio del Sevilla hay un centro corto de Escobar, recogiendo el balón Spencer, que se queda solo y á un metro frente al «goal», pero en este preciso momento un contrario le saca el balón con las manos, cuando el tanto era inevitable.

Se pita el «penalty», que el equipo forastero acepta resignado, y el mismo Spencer se encarga de ejecutar el castigo, apuntándose el primer «goal» para su equipo.

Centrado el balón sacan los donostiarras que se lanzan con furia al ataque, demostrando mucha alma y mucho amor propio; pero el Sevilla se defiende admirablemente y empieza á iniciar buenos ataques.

En uno de ellos Spencer recoge á toda velocidad un balón que le cruzan adelantado, y sorteando hábilmente al defensa izquierda, que tiene un momento de vacilación y duda, que Spencer aprovecha para dejárselo atrás, y con toda tranquilidad y recreándose en la jugada coloca el balón en la red por vez segunda y de forma incomparable, por entrar el balón limpia y finamente por el ángulo contrario al que ocupaba Beguiristáin.

El público ovacionó largamente la monumental jugada, que ha sido de un clasicismo y vistosidad insuperables.

Continúa el juego como si se acabara de empezar, pues ambos equipos atacan denodadamente, sobre todo los del Real, que su derrota en vez de [illegible] da más [illegible] quietar muchas [illegible] Avilés, que hace varias paradas asombrosos, sobre todo una al interior derecha, quien «chuta» en la misma boca de «goal», salvando Avilés con derroche de vista y serenidad.

El público ovacionó el excelente guardameta sevillano, que en estas dos tardes ha demostrado que puede codearse con los fenómenos porteriles de más postín.

A poco de esto termina el encuentro, en medio de una gran ovación, que estalla unánime en honor de vencidos y vencedores.

Poco hemos de añadir como comentario, después de lo reseñado, ya que ello puede dar una idea de lo que ha sido este encuentro.

Pudimos comprobar lo que dijimos del primer partido.

La Real es un «team» formidable y completísimo, ya que solamente flaquea á veces la defensa por su lado izquierdo.

La línea media de ambos días, superior á las restantes del equipo, siendo su centro, Olaisola, una figura de primera magnitud.

El ataque, muy bien, pero con poco dominio ó poca suerte en el «chut». A nuestro juicio los dos mejores del ataque Urbina y Yuantegui. Galatas es un formidable delantero hasta el momento del «chut», en el que, á nuestro juicio, está verde. Si este jugador tirara mejor á «goal», nosotros lo consideraríamos el mejor de su línea.

El Sevilla ha jugado muy bien, sobre todo dando muestras de un gran entrenamiento.

En este partido ha sobresalido notablemente el trío defensivo, que ha estado inconmensurable. Sedeño y Herminio, con Avilés en el marco, tienen tratamiento de eximios y excelentísimos jugadores.

La línea media, bien. Ocaña, flojo en el primer tiempo y muy bien y acertado en el segundo.

Iglesias, muy bien todo el partido. Este pequeño «equipier» se hartó ayer de jugar.

Gabriel, muy bien; pero nos pareció ver durante el partido que le tiraban á dar, sobre todo Amador, y, naturalmente, tuvo que hacer juego duro y de precaución, lo que restó á su labor lucimiento efectista; pero para los que saben de estas cosas, fué ayer Gabriel el buen jugador de siempre. Hay que bailar al son que tocan. ¿Verdad, amigo Gabriel?

Los delanteros muy bien, salvo en algunos casos en que flojeó León.

Bran sigue creyéndose que es obligación del extremo es esperar al medio con el balón entre las piernas, para después pasárselo. Si Bran quisiera desechar esta manía, pues no nos cabe la menor duda de que esto sólo es una manía como otra cualquiera, nosotros aplaudiríamos á Bran sin reserva alguna. ¿Cuándo tendremos ese gusto, travieso Bran?

Escobar, estupendo; su falta de dominio del balón lo suple con su valentía y facultades. Este jugador va siempre al balón, y ¡da cada susto!

Kinké, bien, y Spencer, lo mismo. Algo prudentes, pensando, sin duda, en Levante-Andalucía. Sin embargo, Spencer, en el «goal» que marcó, «tragó el paquete», como vulgarmente se dice, pues al pasarse al defensa recibió, sin amilanarse, una respetable «caricia».

Balaguer arbitró con la pericia é imparcialidad de siempre. Estuvo á la altura de las circunstancias. Solamente nos hemos de permitir decirle, que si se entrenara un poquito no tendría que competir con los «diniers»; pues no son convenientes estas «delegaciones» en materia tan espinosa.

En fin, vengan muchos partidos como estos últimos, y la afición crecerá como la espuma.

Ellos han venido á demostrar que nuestro Sevilla puede considerarse como uno de nuestros mejores equipos nacionales, y la manifiesta superioridad sobre la Real Sociedad de San Sebastián pondera la valía innegable de nuestro campeón.

No queremos terminar sin felicitar sinceramente al entrenador del Sevilla F. C., Mr. C. O'Hagan, que en el poco tiempo que lleva dirigiendo los entrenamientos del equipo blanco ha conseguido elevar su potencialidad notablemente.

Si los jugadores del Sevilla siguen como hasta aquí, practicando las indicaciones del experto O'Hagan, no hay duda de que el futbol sevillano va á elevarse este año de una manera considerable.

Y nada más. El próximo día 11, plato fuerte: Selección Levante contra selección Andalucía, partido de campeonato interregional.

¿Qué pasará?

Oreto.

La romería de ayer al cortijo "Quintillo"

La Virgen de los Reyes [illegible] la capilla de Molviedro

Con extraordinaria animación se celebró ayer la romería al cortijo «Quintillo» por la antigua y fervorosa Hermandad de la Virgen de los Reyes, de la capilla de Molviedro.

A las ocho de la mañana se organizó la procesión, colocándose la antigua y veneranda imagen en la magnífica carreta, cuyo artesonado, de plata, de puro estilo árabe, es una bella labor de orfebrería, debido al buen artista cordobés señor Amián.

Abría marcha la banda de cornetas del regimiento de Caballería de Alfonso XII, siguiéndoles bastantes hermanos vestidos á la andaluza y con caballos ricamente enjaezados.

Daba la nota típica don Juan Antonio Jacobo, de lo poco que nos queda en majeza y estilo montando.

También iban acompañando á la Virgen los distinguidos jóvenes señores Delgado y Algurín (don Diego), entre otros devotos.

Presidió el hermano mayor, don Francisco González, con los diputados don Francisco González Reina y don Manuel Ordóñez Espinosa, y el mayordomo, don José María Salazar.

En coche iba el entusiasta cofrade, beneficiado D. Juan Cabello Castilla, acompañado del señor Amián.

Seguían á la vistosa comitiva varias carretas adornadas, ocupadas por bellísimas romeras, que cantaban alegremente durante la marcha, aumentando la animación numerosos coches y automóviles, que siguieron á la sagrada carreta hasta «Quintillo».

Nuestro querido amigo don José Anastasio Martín atendió con su natural complacencia á todos los hermanos y á cuantas personas llegaron al cortijo, que ofreció un soberbio conjunto durante unas horas, dándose una espléndida nota de fervor y de alegría.

Después de los actos religiosos se echó mano á las viandas, haciéndose buen consumo de cosas fiambres y de manzanilla, que corrió con prodigalidad.

A las cuatro se dispuso el regreso, habiéndose aumentado la caravana con varias bellísimas grupas adornadas con las flores vistosas de toda romería andaluza.

Guardia civil á caballo escoltaba la carreta con la Virgen, la que en medio de incesantes aclamaciones hizo su entrada triunfal en la capilla de Molviedro sobre las diez y media de la noche.

La música del Hospicio, que fué acompañando á la romería á «Quintillo», ejecutó á la entrada de la imagen la Marcha Real.

Vida municipal

La anulación de los conciertos

Nuestro querido colega «El Noticiero», ocupándose de la anulación de los conciertos, dice lo siguiente, que en un todo suscribamos, considerando altamente beneficioso para los intereses del Municipio y de la ciudad dicha medida que, como la práctica corrobora, viene á incrementar los ingresos de la recaudación:

«La marcha administrativa cambia totalmente de rumbo, discurriendo por cauces más en armonía con los intereses del Municipio, que son los de la ciudad entera.

El tema de los conciertos, largamente, infructuosamente debatido, porque acaso lo estorbaban obstáculos insuperables, se ha resuelto ahora sencilla y rápidamente, sin discursos, sin impugnaciones, ni turnos en pro y en contra, que no servían para otra cosa que para enredar la madeja, manteniendo el equívoco ante la opinión, que no sabía á qué carta quedarse.

El hecho no deja de ser interesante y bien merece las líneas que le dedicamos.

Toda nuestra política municipal en los últimos bienios, ha girado alrededor de este tema, sin que á la postre cuantas veces se afrontó el problema, hubiera decisión para resolver, prefiriéndose siempre dejarlo aplazado para que de la contienda no resultasen vencedores ni vencidos. Es decir, vencido sí lo hubo: el Municipio, que ha dejado de recaudar sumas considerables por culpa de sus pocos celosos administradores.

Al amparo de los conciertos, se cometían muchos abusos; el nuevo régimen terminará con ellos y no pasará mucho tiempo sin que se conozcan las ventajas del sistema, que se traducirán en ingresos muy considerables, que antes quedaban perdidos para el progreso de la ciudad.

Ya se están tocando los favorables resultados de la medida, observándose un alza estimable en la recaudación.

Como estas ventajas se han de traducir en beneficios para la ciudad, á la que todos debemos el máximum de rendimientos, nos parece justo hacerlo resaltar, como asimismo el consignar nuestros públicos y fervorosos aplausos para el actual alcalde, señor Vázquez Armero, y compañeros de Corporación, que en menos de un mes han hecho más por Sevilla que sus antecesores en varios años.»

Cerca de Alcalá

Vuelca un auto y resultan heridos los dos ocupantes y el chofer

Ayer, á las cuatro de la tarde, volcó, á causa de un falso viraje, un automóvil que se dirigía á Jerez de la Frontera, en la carretera que va desde Alcalá de Guadaira á Utrera.

El accidente [illegible] de Alcalá.

Quedó el vehículo volcado en la cuneta del camino, y lesionados los dos viajeros que conducía y el chofer; éste de más gravedad.

Pocos momentos después de ocurrir el suceso pasó por el expresado lugar conduciendo su automóvil el marqués de Benameif, quien recogió á los lesionados y los condujo al pueblo de Alcalá de Guadaira, en cuyo Hospital recibieron curación, pudiendo continuar los pasajeros su viaje á Jerez en otro automóvil, y quedando en el benéfico establecimiento, á causa de la gravedad de las lesiones sufridas, el chófer.

Se llama el chófer José Ridaura Boix.

El auto, de la matrícula de [illegible]diz, es propiedad de don Alvaro Escudero García.

Los otros heridos se llaman don Juan Trujillo y don Agustín Ponce.

¿Locura... ó sanidad?

Una joven se rebela contra sus padres y renuncia al tálamo

En la Comisaría de Vigilancia se ha formulado una denuncia, que no deja de ser curiosa, por las circunstancias que en la misma concurren.

En dicho [illegible] compareció [illegible] Burón, haciendo las siguientes manifestaciones:

Dijo que el 12 de Mayo del corriente año había ingresado en el Manicomio de Miraflores, á instancias de su familia, y que en los primeros días del mes de Octubre fué dada de alta en aquel Centro, yéndose á vivir con sus padres.

Refiere igualmente, y en pleno uso de sus facultades mentales, sin que se le notara la supuesta perturbación, que sus padres la obligan, bajo amenaza de recluirla de nuevo, á que contraiga matrimonio con un tal Angel, de oficio carrero, y ella se opone resueltamente á acceder á los deseos de los autores de sus días.

Dijo también que éstos le obligaban á permanecer en la choza con Angel, y ella tampoco se avenía á tal imposición, añadiendo que sería capaz de todo antes que casarse con Angel.

Todo esto ha manifestado la Sebastiana en la Comisaría, acerca de su proyectado casamiento. Lo que á estas horas esté pensando Angel lo ignoramos.

Por si en este novelesco asunto hubiera algo de la competencia de los Tribunales de justicia, ha sido remitida la denuncia formulada por Sebastiana contra sus padres, al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde ha manifestado hoy á los periodistas:

Ayer visité, acompañado de los señores Grosso, Blanco Baturones, Ordóñez, Pérez Velasco y el secretario del Ayuntamiento, en la Cámara de Comercio, al presidente de la misma, señor Gómez (don Diego), para hacerle entrega del pergamino que ha confeccionado el señor Grosso en honor del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, y del que ha de ser portador dicho señor.

El señor Gómez Quintana, al recibir el hermoso documento y el encargo de hacer entrega del mismo, á nombre del Ayuntamiento, pronunció elocuentes frases de gratitud, por la distinción de que se le hacía objeto.

El teniente de alcalde y celebrado artista señor Grosso fué muy felicitado, por la maestría con que había ejecutado el pergamino.

* * *

Hoy he vuelto á telegrafiar al presidente del Directorio Militar, señor Primo de Rivera, para ver si puede recibir á la Comisión del Comité de la Exposición Ibero-Americana, que ha de marchar á Madrid, para visitarlo antes de que realice aquél su viaje á Italia, acompañando al Rey.

Si contesta hoy, mañana mismo marcharemos á la corte por breves días.

Mientras tanto os la habréis de entender con el señor Bada Vasallo, que me reemplazará en la Alcaldía.

* * *

Aún no ha sido designado el concejal que habrá de reemplazar al teniente de alcalde señor Mauri en la tenencia del octavo distrito.

Se envió la renuncia del señor Mauri al gobernador civil, y no se sabe si le habrá sido admitida ó no.

Lo de todos los días

Otro atropello automovilista

El registrado últimamente ha tenido lugar en el Paseo de Catalina de Ribera, y ha resultado víctima el niño de siete años de edad Manuel Rojas Rojas, que habita en Reinoso, 1.

El «auto» iba conducido por su dueño, don Manuel Sánchez Ramos, y el pequeño sufrió herida contusa en la región temporal izquierda, contusiones en dicha región y en la malar correspondiente y conmoción visceral, de pronóstico reservado, según dictamen emitido por el personal de guardia de la casa de socorro del Prado de San Sebastián, en cuyo centro benéfico recibió curación el lesionado y al cual fué trasladado en el mismo «auto».

El dueño del coche fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad que intervino en el suceso, y conducido primeramente á la Comisaría de Vigilancia y desde allí al Juzgado de guardia, quedando en libertad después de prestar declaración.

Las primeras diligencias sumariales relacionadas con este suceso han pasado al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

En la Cámara de Comercio

Ayer se hizo entrega del pergamino para el regimiento de infantería Sevilla, 33, de guarnición en Cartagena

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, se verificó ayer tarde la anunciada entrega del pergamino que la ciudad regala al regimiento de Sevilla número 33, de guarnición en Cartagena.

A la entrada del salón salió á recibir á la Comisión capitular, compuesta del alcalde, señor Vázquez Armero, y de los tenientes de alcalde, señores Ordóñez, Pérez Velasco, Jiménez Carlés, Grosso y Blanco Baturones, y el secretario de la Corporación, señor Bravo y Ferrer, una nutrida comisión de la mencionada Cámara. Seguidamente pasaron al estrado presidencial, cediéndole el presidente de la misma el sitión de la presidencia al señor Vázquez Armero. Este pronunció un breve y expresivo discurso, enterando al señor Gómez Quintana el encargo del Ayuntamiento de Sevilla, consistente en que lo represente en las fiestas que habrán de celebrarse en Cartagena en honor del expresado regimiento, como asimismo el de que entregue el pergamino que el Municipio sevillano dona á las indidas fuerzas, que se cubrieron de gloria en Marruecos.

El pergamino está dibujado por el laureado pintor y concejal, don Alfonso Grosso, y constituye, como todo lo que sale de las manos del notable artista, una primorosa obra de arte.

El señor Gómez Quintana, en levantados párrafos, aceptó el encargo que se le encomendaba por la municipalidad, estimándolo como uno de los más altos honores de su vida, añadiendo que cumpliría con todo cariño la doble representación que se le confiaba por la Cámara y por el Ayuntamiento.

Aludió, como el alcalde, á la noble iniciativa del infante don Carlos, de costear por suscripción popular un altar de campaña de plata á las indicadas fuerzas, suscripción que ya está en marcha y encabezada con tres mil pesetas.

Ponderó la significación de esta delicada ofrenda, estimándola como símbolo y recuerdo perenne de Sevilla, que no pasará nunca. Concluyó [illegible] Eduardo [illegible] 20 minutos.

[illegible] su nombre, vivirá eternamente cuando pasen todos los cuartos de Bandera.

Después de ésto, los concurrentes examinaron detenidamente el artístico pergamino, teniendo efusivos elogios para el señor Grosso y para el cronista de la ciudad, don Luis Montoto, por la delicadeza de la inscripción en el mismo.

La inscripción del pergamino

La noble tierra de la fidelidad y la hidalguía, que en todo tiempo rindió homenaje al glorioso Ejército, piedra fundamental del magnífico Alcázar de la Patria española, complácese en testimoniar, á los señores jefes, oficiales y soldados del valeroso regimiento número 33, advocado del claro nombre de Sevilla, su amor entrañable á cuantos se agrupan bajo los pliegues de la bandera que orgullosa ostenta el Nomadedo, símbolo de adhesión inquebrantable al trono, en que hoy se sienta el prudente y caballeroso Rey Don Alfonso XIII. Por acuerdo unánime del Excelentísimo Ayuntamiento se expide este diploma en la ciudad de Sevilla, á veintiocho días del mes de Octubre del año del Señor de mil novecientos veintitrés. — El alcalde-presidente, A. Vázquez Armero. — El secretario, Miguel Bravo Ferrer.

Terminado el acto, los asistentes se reunieron en una de las dependencias de la Cámara, donde fueron agasajados con un lunch espléndido, servido por el Pasaje de Oriente.

Al descorcharse el champán, el señor Gómez Quintana brindó por la ciudad, diciéndole al alcalde que á su regreso de Cartagena y correspondiendo al honroso encargo del Ayuntamiento, se apresuraría á visitarle en el palacio municipal, dándole cuenta de su gestión.

El señor Vázquez Armero brindó también, y se dió por concluído el acto, expidiéndose á continuación los siguientes telegramas:

«Madrid.—Marqués de la Torrecilla, jefe Superior Palacio.

Acaba de celebrarse en esta Cámara de Comercio acto solemne entrega á su presidente del pergamino que él mismo llevará en representación de la ciudad á Cartagena, para entregar al regimiento Infantería número 33, que lleva el nombre de Sevilla, que es parte del homenaje que la ciudad rinde á tan glorioso cuerpo.

La entrega ha sido hecha por el señor alcalde y comisión del Excmo. Ayuntamiento, y al presidente de la Cámara acompañan numerosos miembros de la Corporación.

Como ampliación y complemento, la Cámara de Comercio, por iniciativa de su alteza real infante don Carlos, de acuerdo con el Ayuntamiento, ha abierto suscripción popular para adquirir y donar al regimiento de Sevilla un altar de campaña con imagen Virgen de los Reyes de plata, habiendo encabezado la suscripción Ayuntamiento con mil quinientas pesetas, Cámara Comercio otras mil quinientas, contribuyendo también su presidente y miembros.

El día 8 haré entrega en Cartagena del pergamino á dicho Regimiento, en cuya fecha también depositaré en el monumento á los héroes de Cavite y Santiago la corona que á su gloriosa memoria dedica Cámara Comercio.

Con mi respetuoso homenaje á su majestad el Rey, salúdole atentamente.—Presidente Cámara Comercio, Diego Gómez.»

«Cartagena.—Presidente Cámara Comercio al coronel regimiento Infantería Sevilla:

Acaba de entregarme con gran solemnidad alcalde y comisión Ayuntamiento, diploma artístico dedica ciudad al Regimiento que lleva su nombre.

Por iniciativa Cámara, de acuerdo con Ayuntamiento, abierto suscripción popular para adquirir y donar al Regimiento altar campaña con imagen Virgen de los Reyes, de plata, está encabezada por Ayuntamiento 1.500 pesetas, Cámara Comercio otras 1.500 y por mí y otros miembros Cámara.

Esta noche salgo para Madrid, estaré Hotel Palace todo el día, saldré por la noche para Cartagena.

Saludamos efusivamente jefes, oficiales, clases, tropas del glorioso Regimiento. — Diego Gómez.»

Por la Cámara de Comercio concurrieron el presidente de la misma y el secretario, don Antonio González, y los señores Díaz Molero, Roldán Aguilar, Caravaca, Velasco de Pando, Miró, Soler, García Junco, Santanach, Perales (don Miguel), Pineda, don Clemente Velasco, Berenguer, Contreras, Gómez Solano y [illegible] ocupa este regimiento, siendo [illegible] de los [illegible]

¿Se trata de un accidente?

Un niño gravemente herido en la cabeza, de un tiro

El Juzgado de instrucción del distrito de San Román recibió aviso, al mediodía de hoy, de que en el Hospital Central había ingresado, para continuar su curación, el niño de nueve años de edad, Enrique López Cívico, que presentaba una gravísima herida, por arma de fuego, en la cabeza.

El personal de guardia procedió seguidamente á prestar asistencia facultativa al desgraciado niño, apreciándole una herida en la región parietal izquierda, con salida de substancia cerebral, de pronóstico muy grave.

Acerca de este suceso sábese que ocurrió en el Empalme, ignorándose la forma en que aquel se desarrollara y si se trata de algún accidente desgraciado, hasta tanto el Juzgado del mencionado distrito, que se ha constituído esta tarde en el mencionado Centro benéfico, instruya las oportunas diligencias sumariales.

Asuntos municipales

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito cuarto.—Se encuentra al parecer en estado ruinoso las habitaciones de la planta alta de la casa número 61 de calle Pagés del Corro.

Distrito noveno.—Carecen de bajantes para el desagüe, los lavaderos de la casa número 78 de calle San Luis.

Distrito octavo.—Intervenidos por carecer del peso reglamentario, 16 kilos de pan á Antonio Fernández, con puesto en calle Feria, 101, y 5 kilos, á Antonio Luque, en Relator, 48.

Distrito tercero.—Pozo negro y sumideros llenos, en la casa número 24 de la calle Alfarería.

Distrito segundo.—Mal estado del muro medianero de la casa número 23 de la calle Santa María la Blanca. Compra de un kilo de uvas con falta de 180 gramos, en el puesto de Antonio Ruiz, en Santa María la Blanca.

Distrito quinto.—Intervenidos por falta de peso, dos kilos de pan á Francisco Muñoz, que vive Manuel Carriedo, 8, y un kilo á Joaquín Ruiz, que vive Pureza número 54.

Decomisados 190 kilogramos de pescado en mal estado para el consumo, en el mercado del Barranco.

Distrito séptimo.—Intervenidos por no estar en condiciones para el consumo, á Agustín Rueda, en Gerona, 32, cuatro litros de leche y tres kilos de huesos de jamón; á Atanasio Díaz, Regina, 11, dos litros de leche; á José Núñez Cruz, en Plaza de Argüelles, 4, 45 kilogramos de tocino, 42 latas de bonito, 6 de pimiento marca «La Torreina» y 38 de igual género marca «José Abadía», de cuyos géneros se remitieron muestras al Laboratorio para su análisis.

Intervenidos en el Mercado de la Encarnación por no estar en condiciones para su venta, los siguientes géneros: á Rafael Carrillo, 36 kilos de cebollas y 36 de granadas; á Francisco Carriles, 9 kilos de membrillos y 5 de granadas; á Baltasar Huerta, kilo y medio de bacalao; á Manuel Trinidad, 3 kilos de tocino; á Manuel Sánchez, medio kilo de tocino; á Manuel Vázquez, un kilo de peras y á María Gutiérrez, muestra para el Laboratorio municipal de 100 kilogramos de tocino.

Distrito [illegible].—Intervenidos 80 kilos de queso por encontrarse en mal estado para el consumo, en calle María Auxiliadora, 49, á los señores Martínez Rodríguez y Ruiz.

Comisión del Monumento á San Fernando

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los señores conde de Aguiar, Hazañas, Jiménez Carlés, Grosso, Lallena y Talavera.

Se aprobaron cuentas y facturas y quedó enterada la Comisión de que el Directorio Militar había participado la concesión del bronce para la estatua del Santo Rey.

Pérdida

La persona que se crea con derecho á un reloj de señora, encontrado en los jardines de la Exposición, puede reclamarlo del capataz de la Plaza de América, y le será entregado mediante la debida justificación.

Noticias

Hasta las catorce del día 13 de los corrientes y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría Municipal, para un concurso, de suministro de gorras de cuero para los bomberos municipales.

Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

—La Sociedad Anónima de construcciones de casas baratas de empleados y obreros solicita autorización para trabajar los domingos en las mismas.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 3.130'68 pesetas; por carnes, 818'83 pesetas, y por vinos, 2.461'60 pesetas. Total, 6.411'11 pesetas.

Denuncia con un dueño de casa

Ha sido dirigida al fiscal de S. M. por José Peralta Casanova, vecino de la casa número 12 de la calle Pedro del Toro, contra el dueño de dicha finca, don José Sánchez Muñoz, por exigirle más cantidad de la estipulada por concepto de alquiler del piso que ocupa, correspondiente al mes de Octubre último.

El denunciante consigna en su escrito que había abonado por el arrendamiento de dicho mes 82'50 pesetas, en vez de 68'75 que venía satisfaciendo en meses anteriores.

El fiscal de S. M. ha enviado la denuncia al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

En calle Argote de Molina

A un estudiante le han dejado sin ropa y sin dinero

Un simpático escolar, estudiante de la Facutad de Medicina, don Nicolás del Rey Padilla, de veintiún años, natural de Paradas, y con domicilio en la casa de huéspedes de calle Argote de Molina número 11, ha sido la víctima de esta nueva hazaña de los rateros.

Denuncia el joven estudiante que de la habitación que ocupa le habían sustraído dos trajes de invierno valorados, en 250 pesetas, la cartilla militar, 150 pesetas en billetes del Banco de España, y dos en plata, ignorando quienes hayan podido ser los autores de la ratería, si bien consigna en la denuncia que serían las ocho y media de la mañana vió salir de la casa á dos hombres que llevaban un envoltorio.

Igualmente manifestó en la «Comi» el estudiante robado, que también ocupan la misma habitación un hermano suyo y un compañero, llamado Alfredo Herrera Siles, haciendo la salvedad que de ninguno de ellos tiene la más leve sospecha.

Para los efectos que procedan ha pasado la denuncia al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

GOBIERNO CIVIL

Azúcar para Sevilla

El jefe de la estación de San Bernardo comunica al gobernador que durante los días 4 y 5 del corriente han entrado dos expediciones de azúcar, con 167 sacos cada una y un total de 20.040 kilos, consignadas á don Juan Lazo y don Juan Martín Sánchez.

Un hombre muerto por el tren

El jefe de la estación de Lora del Río, participa á este Gobierno civil que próximo al cambio de vía número 10, fué encontrado el cadáver de un hombre, cortado en dos trozos por la cintura.

Se cree fuera arrollado por el tren mixto número 1.

El cadáver no ha sido identificado. El juez de Lora del Río se presentó en el lugar del suceso, para levantar el cadáver.

Petición de unos vecinos

En Villamanrique se presentaron los vecinos en manifestación pacífica y ordenada ante el Ayuntamiento y cuartel de la Guardia civil, para interesar se suplique al Directorio deje sin efecto la subasta del producto de la caza en las dehesas boyal y chaparral.

Los perjuicios que se causan á los vecinos son superiores al beneficio que se pueda obtener por dicha subasta, pues ésta sale por seis años, á razón de 500 pesetas cada uno, y los vecinos, en aquellos terrenos que se acotan, engordan uno ó dos cerdos, para buscarse algún medio de vida.

El alcalde ha dado traslado de esta justísima queja al gobernador, y seguramente se resolverá en justicia.

Robo de 1.200 pesetas

La Guardia civil de Carmona ha detenido á María Sánchez Alonso, como presunta autora del hurto de 1.200 pesetas á su tío Francisco Alonso.

Dicha cantidad la guardaba el tío en una caja, y la sobrina sabía el escondite, por haberlo dicho el interesado en ocasión de estar enfermo.

¿Suicidio ó accidente?

La Guardia civil de San Juan de Aznalfarache da cuenta de haberse encontrado frente al descargadero de las Minas de Cala las ropas de uniforme y el machete del cabo del regimiento de infantería de Soria Francisco Pazetti Sánchez, escribiente de mayoría.

Se reconocieron las orillas, sin resultado alguno.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente.

Vuelco de un camión

En La Luisiana, en el puente que existe en la carretera general, para dar paso á la estación férrea, volcó el auto-camión al servicio de la sección de recría y doma de la Remonta Militar, cayendo al fondo de la gavia, destrozándose.

Iba ocupado por el sargento Francisco Luque, cuatro soldados y un cabo, que era el conductor del vehículo.

No ocurrieron desgracias personales.

Hurto de 130 pesetas

En Aznalcázar fueron detenidos Pedro Mellado y Francisco Pérez Mellado, que hurtaron 130 pesetas al dueño de la taberna y casino Peña Liberal.

Para ello rompieron un cajón del mostrador. A Perico le encontraron 12 pesetas.

Tormenta en Saucejo

En la noche del día 2 se desencadenó en Saucejo una tormenta, con fuerte lluvia, que inundó dos barrios del citado pueblo.

Cayeron numerosas chispas eléctricas, no causando desgracias personales.

Quedaron destrozados completamente dos postes de la línea eléctrica y seis desgajados. También sufrió desperfectos la línea telegráfica.

Palacio de Justicia

Le denuncian por sustraer y vender papeletas de empeño

Pastora Molina Ruiz tiene 24 años, vive en calle Sorda, número 2, y no es mal parecida.

Pastora se ha personado en la Comisaría de Vigilancia, y denuncia con toda serie de datos relacionados con el asunto que trae entre manos, á Manuel Cortiella Muñoz, que habita Santa María de Gracia, 3, acusándole de haberle sustraído cinco papeletas de préstamos sobre varias alhajas valoradas en dos mil pesetas, y de haber vendido aquéllas á un individuo llamado Francisco Díaz, que es corredor.

Añade Pastora que no denunció antes el hecho porque el Manuel la amenazaba muy seriamente si así lo hacía.

Como Pastora insiste en que le entreguen sus cinco papeletas de empeño, y el que se las llevó, según la denunciante, se está haciendo el «sueco», pues ha pasado el asunto al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Sobre el impermeable de un viajante

El viajante don Francisco Azcona Gutiérrez, de 45 años, vecino de esta capital en calle Alhóndiga, 49, ha formulado denuncia en la Jefatura de Vigilancia contra el camarero del restaurant de Bolinche, establecido en calle Cuna, Enrique Cuesta, al cual dice que entregó un maletín, una caja de muestras y un impermeable, de los de clase extra, y que todo ha vuelto á su poder á excepción de esta última prenda.

El camarero, por su parte, jura y perjura que nada sabe acerca del actual paradero del flamante impermeable, y en este estado las cosas, la denuncia ha sido remitida al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Robo con fractura

Se ha cometido en un almacén establecido en calle Varflora, número 16, de José Cuesta Madrano.

Este se personó en la Jefatura, denunciando que había sido fracturada la cerradura de la puerta, notando la falta de tres garrafas de aguardiente, una de ginebra y otra de ron, ignorando quiénes sean los autores del robo.

El atestado, acerca del hecho denunciado se encuentra en el Juzgado del distrito de la Magdalena.

Detenido por sustraer cincuenta pesetas y otros efectos

A requerimientos de José Arjona Cabeza, de 29 años, que habita en calle Galindo, 6, ha sido detenido por la Seguridad el joven de quince años, vecino de la misma casa, Andrés Castro Alvarez, como presunto autor de haber sustraído al Arjona una cartera que contenía 50 pesetas, dos fotografías y la documentación militar.

El detenido pasó primeramente á la Comisaría, compareciendo después ante el Juzgado de guardia, prestando declaración. Terminadas estas diligencias, el juez dispuso que ingresara en la cárcel á disposición del del distrito del Salvador.

Juega á las tres cartitas y le ganan dieciséis "plumas"

Tenía que ser pueblerino el que en estos tiempos se deja ganar el dinero jugando á las tres cartitas y después denuncia el hecho.

Llámase el individuo en cuestión Antonio Vela Rosado, y es natural y vecino de Coria del Río. El cándido de Antonio transitaba por el camino viejo de San Juan de Aznalfarache, cuando notó que tres sujetos mataban el tiempo jugando á las tres cartitas, y como desconocía esta clase de juego, pues hizo alto ante la «timba» á título de curiosidad.

El de Coria quiso probar fortuna, y en unos cuantos minutos le ganaron 16 pesetas.

Después se personó en el cuartel de la Guardia civil de Triana, dando cuenta de lo ocurrido, y como consecuencia de ello fueron detenidos los «puntos» Miguel Moreno «el Gato», Juan Márquez Valiente y José Cabañas «el Barquillero», todos de reconocida «solvencia», ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado de la Magdalena.

En la Venta de Eritaña

Los futbolistas, después del partido del domingo, reparan cumplidamente sus fuerzas con un banquete

El domingo por la noche, en el salón de baile de la Venta de Eritaña, convertido en artístico comedor, se reunieron á comer los «equipiers» de la Real Sociedad de San Sebastián y Sevilla F. C., las Directivas de ambos Clubs, socios y simpatizantes.

El banquete estaba organizado por el Sevilla F. C., en honor de sus visitantes los simpáticos chicos de la pulcra Easo.

La fiesta resultó bien, pues hubo alegría y buen humor á caño libre.

La cocina de Eritaña, á cargo del excelente maestro Domingo Lobar, se comportó con arreglo al legendario prestigio de la acreditada casa.

Después de comer, Manolo Ocaña, con una elocuencia que no sospechábamos en el centro-medio y capitán del Sevilla F. C., ofreció el banquete en nombre de la Sociedad. Fué muy aplaudido.

Después el presidente, señor Blasco Garzón, hizo un brindis, derrochando elocuencia y sabiduría, levantando ovaciones atronadoras al exaltar las virtudes de Guipúzcoa y Andalucía, del deporte y de España, por la que todos—dijo—debemos trabajar, porque anhelamos el resurgimiento esplendoroso y merecido de nuestra gloriosa nación.

El señor Blasco fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, y al finalizar su bello discurso hizo al prestigioso letrado una ovación cariñosa y entusiasta.

Por último, el señor Gaitán de Ayala, presidente de la Real Sociedad, de una manera fácil y elocuente agradeció el homenaje, y dijo que en el próximo viaje del Sevilla á Irún procuraría la Real Sociedad corresponder á los inestimables afectos y atenciones que habían recibido del Sevilla y de los sevillanos.

Una larga ovación resonó al finalizar el señor Gaitán de Ayala su discurso.

Después de esto se organizó una juerguecita, que duró hasta la madrugada, haciendo las delicias de la concurrencia el popular Antúnez, con sus «chuflas», y demostrando Centeno que en cosas de cante es una cosa seria.

Entre los asistentes se comentaba la ausencia al acto de los elementos antiguos del Sevilla F. C., de los que en los últimos años han trabajado por el esplendor de la Sociedad, como asimismo la falta de asistencia de algunos de los directivos actuales.

Los que hemos asistido á todos los actos de esta índole celebrados por el Sevilla, desde hace quince años, nos parecía en la noche del domingo que allí faltaba algo, algo que no se ha sustituído todavía. En el Sevilla se nota algo extraño, una laguna en su tradición, que ha quedado truncada; y la tradición, esa cosa tan sutil, es en esta clase de agrupaciones algo sustancial y necesario para su vida y progreso.

E cronista, sinceramente, tiene que recoger esta observación.

El descanso dominical

Descansó el vino y "cayeron rendidos" la cerveza y el vermuth

Ayer se cumplió al pie de la letra la ley del descanso dominical en lo que respecta á las tabernas. Todos los depósitos de vinos que venden al por mayor y menor, cerraron á piedra y lodo. Por nada ni á nadie se vendía una copa.

También aparecían cerrados varios aperitivos del centro.

Los [illegible] clasificados como café económicos abrieron como de ordinario, limitándose á vender café, cerveza y vermut. ¡Cómo si la cerveza y el vermut no fueran bebidas alcohólicas! ¡Absurdo más grande no se concibe!

Industriales multados

La Policía y la Guardia de Seguridad, como si persiguieran á los carbonarios, vigilaban que nadie se llevara un vaso de vino á los labios. ¡Tremendo delito previsto y penado en un rato de humorismo del señor La Cierva! ¡Así, así quisiéramos ver siempre á la Policía vigilando las calles...!

Por infringir la orden fueron multados los industriales siguientes:

Don Antonio Arias de Saavedra, Peris Mencheta, 27 y 31.

Don Francisco Caño, calle Rivero.

Don José Ruiz Gómez, Venta de la Victoria.

Don Félix Gutiérrez, Cervecería de la Puerta de Jerez.

Don José San Juan García, Cervecería Española.

Don Francisco Millán, Ambigú del campo de futbol Reina Victoria.

Don Servando Fernández, Zaragoza, 36.

Don Domingo Martínez, calle Castilla.

Don Federico Sánchez, Cantina de la estación de Córdoba.

Don Vicente Lloréns, Café y cervecería.

Lo que nos dice el gobernador

"Hay que estudiar el asunto para que no se lesionen intereses"

El general gobernador, señor Perales, al recibir á los periodistas, dijo que estaba satisfechísimo de cómo se habían comportado los indutriales del gremio de bebidas alcohólicas, obedeciendo ciegamente las órdenes dadas. El cierre—dijo—fué total en lo que respecta á las tabernas.

Contra ellas, contra el tugurio, contra esas tabernas en las que se envenena al público y en las que brilla por su ausencia la higiene, va la ley, y contra ellas iré yo también, hasta que se clausuren todas. Esas tabernuchas no debieran abrir ni el domingo ni nunca. Para las otras, clasificadas como cafés de 0'20, se estudiará la manera de no lesionar intereses de nadie.

No se cobrarán las multas

El comisario—siguió diciendo—me ha entregado una relación de industriales multados. Quedan condonadas todas las multas. Sé que ha habido extralimitaciones, que no se han dado las órdenes oportunamente, que se han perjudicado los más y beneficiado los menos, y no multo á nadie. Esto del cierre hay que estudiarlo con más detenimiento. No se puede transformar la vida de una población en veinticuatro horas, y cuando esa misma ley exime á unos y perjdica á otros, menos.

La Junta de Reformas Sociales

El jueves se reunirá en el Gobierno civil la Junta local de Reformas Sociales, para tratar del descanso dominical y de asuntos obreros.

A esa reunión asistirán representantes del gremio de bebidas, y en ella quedará puntualizado todo.

De su resultado tendrán conocimiento los interesados en este asunto.

Hoy visitó al gobernador una Comisión del gremio de vinos, para enterar al señor Perales de lo ocurrido ayer en algunos establecimientos.

Manifestaron al gobernador que la misma ley que prohibe se vendan bebidas alcohólicas en las tabernas—eximiendo la cerveza y el vermut—autoriza á las tiendas de coloniales para vender vinos embotellados, cosa que hicieron hasta la una de la tarde, mientras los despachos de vinos y licores extranjeros al por mayor aparecieron cerrados el domingo.

El señor Perales escuchó todas las quejas y reclamaciones, y ofreció tener en cuenta cuanto se le decía, «para que en lo sucesivo no se lesionen intereses de nadie».

Los comisionados salieron satisfechísimos de su entrevista con el gobernador.

También visitó al señor Perales el inspector provincial del Trabajo, don Tomás Gutiérrez Rodríguez, enterando al gobernador de lo ocurrido ayer con el cierre dominical.

Manifestó el señor Gutiérrez Rodríguez al gobernador que las órdenes de prohibición de venta de bebidas se dieron á capricho, pues mientras á unos se les permitía vender vermut, á otros se les prohibía, habiéndosele quejado con sobradísima razón muchos industriales.

Como en la reunión que se celebre el jueves en el Gobierno, se puntualizará todo, ya informaremos á los interesados.

Por adelantado diremos que el gobernador, señor Perales, está dispuesto á velar por los intereses de todos, y que está muy satisfecho de la sensatez y cordura que tanto el público como los industriales demostraron ayer.

En la Academia de Jurisprudencia habla Primo de Rivera de los problemas económico y de Marruecos

En la Presidencia

Facilitan los telegramas oficiales

Una familia de albistas, á la cárcel

Madrid 5 (6 t.)—En la Presidencia han facilitado los siguientes telegramas oficiales:

Valladolid.—A consecuencia de un expediente que se instruía en el Ayuntamiento de Villalón han ingresado en la Cárcel don Dámaso Gordaleza y el agente de dicho Municipio don Félix Gordaleza.

Se busca al ex alcalde don Nicolás Gordaleza, que ha desaparecido.

Todos están afiliados al partado albista.

El Directorio se reúne

A las cinco de la tarde llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera.

No hizo ninguna manifestación á los periodistas que allí le esperaban.

A las cinco y cuarto quedó deunido el Directorio.

Los padres de los cuotas

En la Casa del Estudiante se reunieron los padres de soldados de cuota, dando cuenta la comisión nombrada al efecto de su entrevista con el señor Primo de Rivera.

Se acordó telegrafiar á los compañeros de provincias, participándoles que las impresiones sobre el estado de su pleito son optimistas.

Inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia

Discurso de Bergamín

En la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer la inauguración del presente curso.

Presidió el presidente del Directorio.

El señor Bergamín pronunció un elocuente discurso, abogando por el restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

Pidió después al señor Primo de Rivera que resolviera los problemas del restablecimiento del principio de autoridad y la terminación de la campaña de Marruecos.

Igualmente solicitó el saneamiento de la Hacienda y el de los contratos sociales.

El marqués de Estella le contestó diciendo que anhelaba la terminación de la guerra con honra, y si era posible con provecho para España.

En cuanto al restablecimiento económico, dijo que estaba íntimamente ligado con el problema de Marruecos, no siendo tan mala como se cree el estado de nuestra Hacienda.

Primo de Rivera despacha con el Rey

Madrid 5 (3 t.)

A la hora de costumbre acudió esta mañana el general Primo de Rivera á Palacio para despachar con el Monarca.

Permaneció en la cámara regia dos horas.

Ni á la entrada ni á la salida del regio alcázar hizo el presidente del Directorio militar manifestación alguna á los repórteres que se encontraban á las puertas de Palacio.

Se rescata á tres españoles que sufrían en Rusia grandes calamidades

Como resultado de las gestiones que el ministerio de Estado ordenó á nuestro embajador en Berlín, secundadas y terminadas por el Gobierno alemán, se ha concedido por el Gobierno de los Soviets la autorización necesaria para que puedan salir de Rusia los súbditos españoles Agustina Izo, Carolina Moreno y Vicente Oliver, que sufrían grandes calamidades en dicho país.

Disposiciones de Marina

En las oficinas de Prensa de la Presidencia se ha facilitado á la Prensa la siguiente lista de disposiciones:

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al alférez de navío don Ricardo Carvar.

Idem otros cuatro meses, por la misma causa, al alférez de navío don Francisco Parges.

Nombrando jefe de estudios de los alféreces de fragata del segundo año, embarcados en el acorazado «Alfonso XIII», al capitán de corbeta don Francisco Bartemuche.

Idem profesor de los alumnos de fragata del segundo, embarcados en el crucero «Jaime I», al capitán de navío de Cayetano Suero.

Concediendo el distintivo del profesorado al capitán de fragata don Cayetano Ojeda.

La "Gaceta"

El diario oficial, en su número de hoy, publica las siguientes disposicionoes:

Suspendiendo la ejecución del artículo 13 del real decreto de 14 de Junio de 1921, referente á la edad para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Disponiendo que la edad sea la comprendida entre más de los 23 y menos de los 35.

Otra, disponiendo que cese con fecha 30 del actual don Emilio Cárcel, comisario de primera del Cuerpo de Vigilancia, y que actualmente presta sus servicios en Madrid, declarándolo jubilado.

Idem con fecha 7 del actual, don Agapito Fernández, comisario de segunda del Cuerpo de Vigilancia, y que presta sus servicios en Zaragoza, declarándolo jubilado.

Decreto amortizando una vacante de ingeniero de segunda clase en el Cuerpo de ingenieros agrónomos, con el sueldo de 7.000 pesetas, vacante por fallecimiento de don Bernabé López y López.

Real orden declarando que procede acceder á la constitución de la Junta de Casas Baratas en Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Varias disposiciones más, sin interés.

El viaje de los Reyes á Cartagena

Madrid 5 (6-30 t.)

El próximo miércoles, en tren especial, marcharán los Reyes á Cartagena, al objeto de asistir á la inauguración del monumento á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Acompañarán á los monarcas el marqués de la Torrecilla, el ayudante señor Martínez Mourelo y otro ayudante de Marina, que probablemente será el señor Rodríguez Pascual.

Los Reyes regresarán el próximo día 10.

Los Somatenes podrán usar la bandera nacional

La Virgen de Monserrat, Patrona

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que los somatenes podrán usar la bandera española con el emblema ó el escudo de la región, provincia ó localidad, filiales á ellos, bordado en el centro.

Otra, nombrando Patrona de los somatenes á la Virgen de Monserrat.

La depuración en los Ayuntamientos

Un pueblo satisfecho de la inspección á su Municipio

Cádiz 5 (2-15 t.)—El gobernador ha recibido una carta del alcalde de Prado del Rey, expresando la honda satisfacción que ha producido á aquel vecindario y á los concejales. la recta é intensa fiscalización del delegado gubernativo, capitán de la Guardia civil don Enrique Renla Gómóz, que ha dejado bien encauzada la administración.

El delegado ha sido muy vitoreado.

En las calles el delegado dió una conferencia al pueblo, recabando el apoyo de todos para cooperar á la labor del Directorio.

Se dieron vivas á España, al Rey y al Directorio.

Al delegado se le hizo una gran despedida.

El gobernador ha dispuesto que se dé conocimiento al director de la Guardia civil del comportamiento del capitán señor Renla.

Un ex alcalde encarcelado

A consecuencia de la inspección administrativa girada al Municipio de Vejer de la Frontera, han sido encarcelados el ex alcalde, don Manuel Núñez Torres, y el ex administrador de Consumos, don Lorenzo Díaz.

Se esperan más detenciones.—Gómez.

Vigo

Vigo.—Ha ingresado en la cárcel el depositario recaudador del Ayuntamiento de Vigran, don Benigno Henerín.

Orense

Orense.—Procedente de Pereiro han llegado, conducidos por la Guardia civil, é ingresados en la cárcel, cuatro concejales.

El ex alcalde y el secretario no han sido detenidos por no haberse encontrado.

En Badajoz

Desde Villafranca de los Barros telegrafían que han ingresado en aquella Cárcel el ex alcalde de dicho pueblo don Manuel García Domínguez.

Vinaroz

Vinaroz.—El ex alcalde don Felipe Ferrer y el secretario don Ramón Coixas, han sido detenidos, como resultado de la visita de inspección realizada á aquel Ayuntamiento.

En Torreblanca ha sido detenido el secretario de aquel Ayuntamiento.

La Carolina

La Carolina.—El alcalde y el secretario de Arquillos han sido puestos en libertad, mediante fianza en metálico.

Se ha designado á un comandante para que inspeccione los Ayuntamientos del distrito.

Petición al Directorio

Cádiz 5 (4 t.)—Las asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas mercantes, han acordado por unanimidad, pedir al Directorio la anulación del decreto convocatoria para la elección de vocales para la renovación de la junta consultiva de la Dirección general, con objeto de que desaparezcan antiguos vicios en el fucionamiento de estos organismos por la inutilidad del actual Reglamento.—Gómez.

El Ayuntamiento prepara dos bandos

Madrid 5 (3 t.)

El Ayuntamiento tiene en preparación dos bandos: uno se refiere á la circulación de carruajes y peatones, que como tendrá sanciones penales firmará el gobernador, y otro, sobre el número de personas que deben viajar en los tranvías.

La empresa ha ofrecido poner cincuenta coches más.

Las multas impuertas

En el Gobierno civil se llevan cobradas multas, por adulteración de sustancias y por faltas en el peso, por valor de 28.000 pesetas.

Una de 600 pesetas fué impuesta á Braulio Plaza, por vender dos conejos en malas condiciones.

Las Obligaciones del Tesoro

En Madrid se llevan renovadas obligaciones del Tesoro por valor de 242 millones y medio de pesetas.

En Barcelona, 72 millones en efectivo, 68 millones al cange y tres en reembolso.

MADRID

Audiencias regias

El Rey recibió esta mañana en audiencias particulares, á los generales don Federico Berenguer. Fernández Heredia y Suárez Inclán.

A los señores Sastre, Sagnier y don Fernando Weyler, y á don Joaquín Fernández de Córdoba, á quien acompañaban los dos oficiales que han tenido la guardia de doña Cristina, durante la estancia de ésta en San Sebastián.

La Reina Cristina en Guadalajara

La Reina Cristina marchó ayer á Guadalajara para pasar el día en unión de un nieto suyo, alumno de la Academia de Ingenieros.

La recibieron el profesorado de la Academia y las autoridades.

Atardecido regresó doña Cristina á Madrid.

Los que acompañarán á los Reyes á Cartagena

El miércoles, por la noche, y en tren especial, marcharán á Cartagena acompañando á los Soberanos en su viaje, el marqués de la Torrecilla y el general señor Rodríguez Mourelo.

Regresarán el día 10.

Jura de gentiles hombres

Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, juraron sus cargos de gentiles hombres, con ejercicio y servidumbre, el ex capitán general de Valencia señor Zabalza, y el coronel de Artillería, director de la Academia de este Cuerpo, señor Escalera.

La fiesta de los exploradores

A la fiesta organizada por los exploradores de España, concurrieron ayer el príncipe de Asturias y los infantes.

El salvamento del "España"

Los técnicos italianos señores Maniego y Vitto, estuvieron esta mañana en Palacio, entregando al Rey los planos del salvamento del «España».

Cumplimentando á D.ª Cristina

La Reina Madre fué cumplimentada esta mañana por el conde de Esteban Collantes, el general Aznar y el marqués de Comillas.

Mitin sanitario

En el teatro Eslava se celebró un mitin sanitaro.

Hablaron conocidas personalidades médicas, que abogaron por que se eviten las enfermedades evitables.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Carreras de caballos

En el hipodromo de la Castellana tuvo lugar la última de las carreras de la presente temporada

En la cuarta carrera, premio de Lisboa, llegó en primer lugar «Ilusión», del conde de la Cimera.

En segundo, «Zucigny», del mismo aristócrata, y en tercer lugar, un caballo del marqués de Amboage.

El ganador empleó tres minutos y cuarenta y séis segundo.

El hipódromo se vió desanimado.

BARCELONA

El jefe de Seguridad

Barcelona 5 (6 t.)

Llegó de Madrid el coronel jefe de Seguridad don Rafael López Julián.

El viaje parece que está relacionado con asuntos del servicio.

El viaje es muy comentado, por coincidir con la estancia en Madrid del jefe Superior de Policía.

Las obras del "Metro"

Con motivo de las obras que se realizan por la compañía del Metropolitano, han sido trasladados los puestos de flores á la rambla de Canaletas.

El traslado dió lugar á numerosos incidentes cómicos.

CARTERA DE NOTICIAS

= El Dispensario Victoria Eugenia =

El próximo día 7, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la visita que la Junta de Señoras de la Cruz Roja, presidida por S. A. la infanta doña Luisa de Orleáns, girará al nuevo edificio de la Ronda de Capuchinos, en que se halla instalada la Clínica Dispensario Victoria Eugenia.

La inauguración oficial se verificará el próximo día 11.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxito ha actuado en la Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos vermout, de [illegible] y media á una y media.

En junta general extraordinaria, el pasado día 2 quedó constituída la nueva Directiva del «Club-Bandera», siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Juan Muñoz Ruiz; vicepresidente, don Guillermo Coruello López; secretario, don José Barrón; tesorero, don Claudio Guerín; vocales: don Julio Selma, don José Martinelli y don Enrique Gravo; capitán del primer equipo, don Carlos Aurriera; jefe del material, don Manuel Pérez.

Por promover un fuerte escándalo en la calle Dos de Mayo pasó la noche en el Hotel Agüero Miguel Angulo García.

Ha sido detenido Eduardo Monje Díaz, que insultó y amenazó á un vigilante.

Para atender la aflictiva situación en que se encuentra el picador Cristóbal Ordóñez (el Bombero), convaleciente de grave dolencia, han abierto una suscripción varios amigos del referido piquero, á la cual están contribuyendo buen número de amigos, aficionados y compañeros.

Ha sido detenido Julio Zurrial González, que iba subido en el tope de un tranvía de los nuevos y desobedeció á los guardias que le llamaron la atención.

LA BOLSA

Día 5 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,85
Exterior	85,00
Amort. viejo F	95,50
Amort. 5 % 1917	95,50
Amort. 4 %	87,00
Cédulas 4 %	90,50
Cédulas 5 %	99,15
Banco España	568,00
Acc. Río [illegible]	205,00
Azucarera ord.	[illegible]
Azucarera pref.	[illegible]
Nortes	303,00
Alicantes	297,50
FRANCOS	43,45
LIBRAS	33,60
DOLARES	0,00
LIRAS	33,60
SUIZOS	134,10
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,70
Alicantes	59,40
M. Z. A. Arizas	91,25
M, Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4 %	75,50
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 6

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Isaura-Martiánez.

A las nueve y media, «Cuando ríe la mujer» y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La patria nueva». A las nueve, «La fiesta de San Antón». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES.—De seis á doce y media, cinematógrafo. Tercero y cuarto episodios de «El capitán Kidd» y película en cuatro partes «El prófugo».

TEATRO LLORENS.—Cine «El aviador enmascarado». De seis á doce y media.

La Exposición Ibero-Americana

En la tarde del sábado último quedó constituída la Comisión permanente designada en la sesión celebrada por el Comité el pasado día 31.

En primer término se procedió á la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, que, por unanimidad, recayeron en los señores conde de Colombí, conde de Halcón y Caravaca.

Seguidamente se acordó interesar del señor conde de Bulnes hiciera inmediatas gestiones para la concurrencia de los Estados Unidos y la República Argentina, á cuyo efecto se le facilitó el material de propaganda necesario á tales fines.

Pasó la Comisión á tratar de la nueva organización de los servicios administrativos, y el señor conde de Colombí dió cuenta de haber delegado las funciones inspectoras de la Comisaría regia en el vocal señor Soler, quien intervendrá en su nombre en todas las cuentas del Comité.

Se aprobó un nuevo procedimiento para la movilización de fondos, y asimismo se acordaron las líneas generales de funcionamiento de las Secciones de Contaduría y Pagaduría, especialmente lo que hace referencia á la intervención de la Contaduría en el movimiento de cuentas, los pagos en cheques nominativos y la centralización de todos los pedidos, que serán llevados á un único libro talonario.

Se acordó también el procedimiento para la provisión de los cargos á proveer durante el período ejecutivo, lo que será resuelto por concurso en los relativos á los empleados administrativos, y por propuesta de la Asociación correspondiente los que tengan carácter facultativo.

Fueron designadas las ponencias siguientes:

Gran Hotel Alfonso XIII, señores Caravaca y Jiménez Carlés.

Alojamientos, señores condes de Colombí y de Halcón y el arquitecto don Aníbal González.

Emplazamiento en la zona de la Junta de Obras del Puerto, señores condes de Halcón y de Colombí y el arquitecto.

Parques y Jardines, señores condes de Colombí y de Halcón.

Universidad, señores Caravaca y conde de Colombí.

La Comisión permanente entró en el estudio del problema económico, acordando ... viaje.

Visitas.—... se ocupó la Comisión del proyectado viaje á Madrid, entendiendo en los preliminares, documentación y propuesta que serían desarrollados con tal motivo.

Quejas del vecindario

Un vecino del barrio de San Bernardo se queja de la existencia de un trozo de vía pública, entre la salida del túnel y la calle de aquel nombre, sin urbanización, forman dose lagunas sin salida natural, que producen un hedor insoportable, constituyendo focos de infección.

Trasladamos la queja á quien corresponda, para que se subsanen tales defectos.

***

Firmada por Francisca Brenes hemos recibido una carta en la que se nos manifiesta lo siguiente:

En primero de Abril del año actual fué desahuciada, en unión de los demás inquilinos, de la casa calle Santa Clara número 39, á pesar de tener todos al corriente el pago, sin duda por descubierto del encargado con el propietario de dicha finca.

Nuestra comunicante, en unión de otros varios inquilinos, se avistó con el propietario, quien les dijo que ya que había procedido al desahucio aprovecharía la oportunidad para hacerle una reparación á la finca, y una vez terminada podrían volver á ocupar sus antiguas viviendas. Pero es el caso de que ha concluído su reparación, y al tratar de volver á sus habitaciones los antiguos vecinos, confiados en la promesa del propietario, se encuentran con que ha subido el alquiler en proporciones tan exageradas, pues por la habitación que cobraba siete pesetas mensuales pide ahora veinticinco, que las hace inasequibles para los modestos recursos de quienes, mientras duraba la obra, buscaron un refugio provisional en Villaitas á otra barriada análoga.

Francisca Brenes, que ha habitado en la casa de calle Santa Clara, 39, durante treinta y cinco años, se lamenta con sobrada razón, á nuestro juicio, de la desconsideración é informalidad del propietario.

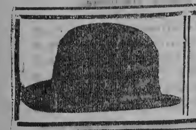
Otras cinco personas mordidas por un perro hidrófobo

El pasado sábado dimos la noticia de haber llegado á esta capital cinco personas mordidas por un perro en Pueblonuevo del Terrible.

Ayer tuvimos conocimiento de un caso análogo ocurrido en San Fernando (Cádiz, donde otro perro hidrófobo ha mordido también á cinco personas.

Lo mismo que las anteriores, han ingresado para ser sometidas a tratamiento en el Instituto antirrábico del doctor Murga.

Tenemos entendido ... cuales ha ingresado en el citado instituto.



DE FUTBOL

Sparta, 3. — Industria, 0

En el campo del Real Betis Balompié continuó el campeonato del grupo B., jugando el Sparta F. C. y el Industria F. C.

Arbitró el señor Cantos López, que cumplió acertadamente.

Empezó el juego con cierta nerviosidad por parte del Sparta, aprovechando los del Industria para que el juego quedase igualado, á pesar de la desigualdad de conjunto de los equipos.

Los industriales incurren en «penalty», que Neyra tira, saliendo alto. Desde este momento el Sparta empieza á marcar, logrando un «goal», de forma espléndida.

Con uno á cero termina el primer tiempo.

Varios equipistas del Industria, en forma incorrecta, increpan al árbitro, por estimar ellos ilegal el tanto, no siendo así, pues fué un «goal» clarísimo y que no ofreció dudas á nadie.

El proceder de tales jugadores fué duramente censurado por el numeroso público que acudió al encuentro.

El presidente del Colegio de Árbitros y el de la Federación deben castigar severamente á los que, en vez de dar pruebas de deportividad y corrección, burlan el reglamento de futbol y se comportan con una incultura impropia de jugadores de primera categoría.

Al reanudarse el encuentro, el Sparta comenzó su actuación de forma muy distinta á como lo hiciera en el medio tiempo anterior, pues se empleó con más eficacia, procurando todos guardar sus puestos y ejecutar combinaciones muy valiosas, que le proporcionaron dos nuevos «goals», ejecutados soberbiamente.

El Industria, dominado por completo, procuró defenderse, no parando su actuación, en total, de mediana.

Por el contrario, el campeón del grupo B. empezó regular y terminó muy bien, siendo muy justamente aplaudido.

Sobresalieron notablemente, del vencedor, Victorino, que trabajó estupendamente y Neyra. El portero, Martín, que sin temor á equivocarse puede clasificarse el tercero en Andalucía, ó sea Avilés, Santizo, Martín, derrochó excelentes cualidades zamoranas.

En Martín tiene el futbol un portero cumbre.

De los vencidos, López, otro jugador puntero.

El próximo domingo lucharán Deportivo-Príncipe.

Bote Club-Español

En el campo del Sevilla F. C. actuaron el Sevilla Bote Club y el Español F. C., ambos de segunda categoría.

Tras un dominio completo del Sevilla Bote Club, venció éste por cinco, á cero del Español.

Durante el encuentro ocurrieron numerosos incidentes desagradables, que dicen muy poco en beneficio del futbol sevillano.

Arbitró el señor don Isidro F. Palomé.

Real Patronato-San Román

Bajo el arbitraje del señor Mallén, jugaron campeonato de segunda categoría el Real Patronato F. C. y el San Román F. C.

Venció el segundo por tres á cero, demostrando ser un «team» que se entiende á la perfección.

Los vencidos no hicieron nada de particular. El portero, Bohórquez, de tres «penaltys», con que fué castigado su equipo, paró dos.

Don Antonio

Una rectificación

Desde La Roda nos escribe Juan Delgado, rogándonos hagamos una rectificación á una noticia tomada en el Gobierno civil, en la que se decía que en La Roda habían sido detenidos Juan Delgado Jiménez y José Silva Villalobos, autores del robo de cien pesetas al casero del cortijo «Las Atalayas», José Gil, descerrajándole un arca.

Nos dice nuestro comunicante que él, que es el dueño del cortijo, no ha sido detenido ni ha tenido intervención en el asunto; que las cien pesetas extraviadas eran de la propiedad del casero, José Silva, el cual fué detenido como responsable de un supuesto robo, y ya ha sido puesto en libertad, y que no hay ningún José Gil.

TEATRO

SAN FERNANDO

"Cuando ríe la mujer..."

Esta comedia en tres actos, de Andrés de la Prada y Gómez de Miguel, autores de otras aplaudidas obras, carece del relieve que debió tener para que la figura de su protagonista—el indiano Germán Salgado—no hubiese quedado reducida á una grotesca caricatura del admirable y portentoso Pepet que el genio creador de don Benito diera á la escena en «La loca de la casa».

«Cuando ríe la mujer...» es una obra blanca, pero no á la manera de como lo son algunas comedias en que predominan las bellezas literarias sobre la agudeza de intención y la abundancia de conceptos. Es blanca la obra que nos ocupa porque lo principal, que debiera ser fundamental y no alcanza á serlo, deja paso á lo episódico, y pierden las escenas sentimentales, que apenas si se esbozan, cuanto ganan las escasas escenas cómicas de esta comedia, que anoche fué reída como si se tratase de un juguete cómico de Muñoz Seca.

Fué aplaudida la variada producción de Andrés de la Prada y Gómez de Miguel, y salieron á escena sus intérpretes en los tres actos; pero este éxito, obtenido de un público bien predispuesto, en una función extraordinaria y de carácter benéfico, según nos afirman, no debe en realidad dejar totalmente satisfechos á los autores de «Cuando ríe la mujer...».

Lo mejor de anoche fué, sin duda, la labor de la señora Fernández de Córdoba, que estuvo afortunadísima en todo momento y culminó por su acierto en dos escenas del tercero. El público la llamó á escena en dos mutis, aplaudiéndola largamente, con verdadera justicia.

La señorita Blanca de los Ríos destacó asimismo por la exacta comprensión de su papel de Angélica.

Antonio Palomino estuvo muy bien en las primeras escenas, y Angel Sepúlveda dió á su trabajo una plausible discreción.

Antonio Martínez sabe mantenerse en escena con las seguridades que se le deben exigir á un primer actor; pero debe cuidar con preferencia del matiz en el diálogo, evitando un defecto que perjudicaría á su prestigio.

Las señoritas Zori, Calvo, Carralero y Ayllón animaron mucho la escena con sus travesuras de colegialas.

Terminada la comedia actuó Amalia de Isaura, ... éxito de costumbre y, finalmente, cantó Centeno, que fué aplaudidísimo.

Cyrano.





NOTICIAS

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Juan Manuel de Urquijo.

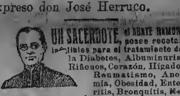
El domingo 4 del corriente y en el campo del Real Betis Balompié, tuvo lugar un encuentro entre el Fabié F. C. y el infantil del Balompié, venciendo el primero por doce tantos á cero.

De Madrid llegó ayer don Carlos Morea, y de Cádiz don Mariano Serrano.

Ayer llegó de Zafra el conde de la Corte.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

A Córdoba marchó anoche en el expreso don José Herruço.



En el expreso de anoche marchó á Madrid don Manuel Lizarriturry.

Anoche llegó en el rápido nuestro estimado amigo el secretario del Juzgado municipal del distrito de la Izquierda, de Córdoba, don Rafael López Cansino.

— Un bautizo —

El pasado sábado celebróse en la parroquia de San Lorenzo el bautizo de un hijo de nuestro particular amigo don Julián Carballo Castillo.

Administró el Sacramento el presbítero don Francisco del Valle Serrano, y apadrinaron al nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Julián de la Santísima Trinidad, sus tíos, doña Josefa Sánchez Borge y don Antonio Carballo Castillo, estando éstos representados en la ceremonia por la simpática señorita Carmen Morón y por nuestro estimado amigo don Manuel Orellana Pérez.

Los numerosos invitados al acto se trasladaron á casa de los padrinos del neófito, en donde se les obsequió con todas esplendidez.

Se organizó una agradable fiesta, que amenizó un cuarteto de la Rondalla Filarmónica Sevillana, prolongándose aquélla hasta bien entrada la madrugada.

R. I. † P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Domingo Pesce Dommarco

esposo que fué de la señora

DOÑA TRINIDAD RUIZ Y DIAZ

Falleció el día 7 de Noviembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos.

La misa de Réquiem que tendrá lugar el miércoles 7 del corriente, a las ocho de la mañana, en la filial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a este acto de piedad, por lo que les vivirán agradecidos.

Hoy martes tendrá lugar en la Casa del Estudiante, Alcázares, 1, la Junta general reglamentaria para la elección de Directiva del curso 1923-24.

El cuarteto Peralto, que con tanto exito ha actuado en la Cevecería de la Puerta de Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

El domingo tuvo lugar un partido de futbol entre el ...antic Football Club y el Atlétic de la Calzada. El encuentro terminó por cinco «goals» del Atlétic á cero del Atlántic, distinguiéndose por el «team» vencedor M. de la Puente, Navas y Tejada. El encuentro se celebró en el campo del Calzada.

Exposición genuinamente sevillana

Desde la noche del próximo jueves 8 habrá exposición permanente de CRISANTEMOS naturales, en macetas y sueltos, en el ya famoso establecimiento LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14, que presentará variadísimas y selectas calidades de dicha hermosa flor, y donde el público encuentra siempre lo que desea en flores naturales, artificiales y las célebres flores naturales esterilizadas, especialidad de la casa.

En la noche del 4 tuvo lugar en la villa de San Juan de Aznalfarache el acto de recibir las aguas del bautismo un hijo de don Domingo Domínguez y de su esposa, doña Jesús García, siendo padrinos don Antonio Pinto y la señorita Rosario Párraga, imponiéndose al nuevo cristiano el nombre de José.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres, donde se organizó una linda fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada.

En la iglesia de Santa María la Blanca se celebró el sábado el bautizo de una hija de nuestro amigo don José Franco Alvarez, imponiéndosele el nombre de Ana María.

Actuaron de padrinos don Francisco Franco Alvarez y su esposa, doña Elvira Gómez Alfaro.

Concluída la ceremonia pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres, donde se obsequió espléndidamente, bailándose por el elemento joven hasta altas horas de la madrugada.

Por un error de imprenta aparece en los industriales multados D. José San Juan García, que habita en la plaza de San Leandro, como dueño de la Cervecería España, de don Agustín Moreno.

Subasta

El día 23 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea, las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta ciudad don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se rematará la subasta de la casa número 6 de la Plaza de la Alianza de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Los servicios del Cementerio

A ruegos de familias interesadas, que solicitan nuestro favor para que llegue á oídos del alcalde y presidente de la Comisión de Cementerios lo que nos denuncian, trasladamos al conocimiento de ambos el siguiente hecho, para que procuren su enmienda, si a su juicio debe accederse á lo que solicitan:

El administrador del Cementerio de San Fernando, porque así quiso, mandó cerrar las llaves que abastecen de agua el sagrado lugar el pasado día de los difuntos y último domingo, causando con ello perjuicios y molestias á las personas encargadas de regar las plantas que rodean las sepulturas y cuidar del aseo de las mismas.

Como el agua que abastece la necrópolis es agua del río, y la cantidad que se pueda gastar en las necesidades propias del Cementerio en nada perjudica el consumo de la ciudad, ni supone gravamen económico al Ayuntamiento, y fácilmente puede remediarse el daño que se causa á personas humildes, encargadas de los menesteres de limpieza del Cementerio, contra las cuales va en definitiva la absurda actitud de cerrar las llaves del agua, esperamos que el señor Vázquez Armero intervenga en el asunto, acogiendo con su benevolencia de costumbre la súplica que hoy le formulamos.

SUCESOS

Marido cariñoso

Francisco Melero Pérez, de 34 años, de estado casado, está separado de su mujer, llamada Remedios, la cual vive en unión de su padre en calle Alvarez Quintero, número 11.

Anoche, Melero se personó en la casa que habita su esposa, llamándola.

Cuando ésta llegó á la puerta, el marido sacó un cuchillo intentando agredirla, no consiguiendo su objeto gracias á la intervención del padre de Remedios.

La pareja de Seguridad que presta servicio en la demarcación, se hizo cargo de Melero llevándolo á la Comisaría.

Una caída

Anoche, en la puerta de Jerez y al apearse de un tranvía de la línea Osario-Macarena, Dolores Cárdenas Cáceres, de 50 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Fué curada en la casa de socorro del prado de San Sebastián.

Después de asistida pasó á su domicilio, Luis Montoto, 20.

En la reunión de ayer, del Directorio, quedó trazado un plan de penetración pacífica en Marruecos

Ha constituído un gran éxito la renovación de Obligaciones del Tesoro

El Directorio acuerda un plan para la penetración pacífica en Marruecos

Madrid 5 (11-30 n.)

La reunión del Directorio terminó á las ocho y media de la noche.

A la primera parte asistieron el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el encargado de Hacienda, señor Illana.

Al terminar la reunión se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La labor del Consejo del Directorio de hoy se ha concretado á proseguir el estudio de los diversos proyectos que tiene en elaboración, llegando á ultimar uno de extraordinario relieve en orden al sistema de penetración pacífica preconizado para nuestra acción en Marruecos, y por virtud del cual se aprueba un plan de obras públicas para nuestra zona de Protectorado, que aunque reducido á límites modestos, por el régimen de austeridad que preside en todos los gastos de aplicación á la anualidad de nueve millones de pesetas, consignada con este fin en el vigente presupuesto, establece los jalones para una íntima compenetración de los intereses españoles é indígenas.»

Para el viaje de los Reyes á Italia

Madrid 5 (11 n.)—Con motivo del próximo viaje de los Reyes á Italia esta noche ha marchado á Italia el jefe de la primera brigada de Policía, don Luis Fenol.

Irán también á Roma representantes de varios periódicos de Madrid, así como elementos comerciales é industriales, á cuyo efecto el Gobierno ha aceptado el ofrecimiento de una Compañía naviera, cediendo un barco para que realicen el viaje.

Visitas á Primo de Rivera

Madrid 5 (11-30 n.)—En el ministerio de la Guerra estuvieron conferenciando con el presidente del Directorio los generales Marva, Zabalza y Carranza y el embajador de Italia.

Dos capitanes de los que siguen el curso de los tanques estuvieron también en el ministerio para invitar al marqués de Estella á la comida que celebrarán el día 9 como fin de curso.

También estuvieron en Guerra varios encargados de despacho.

Además le visitaron el ministro de Cuba, el marqués de Retortillo, el conde de Montornés y el magistrado del Tribunal Supremo don Carlos Groizard.

No hubo inspección al Banco de Cartagena

Madrid 5 (11-30 n.)—Aunque algún periódico, en forma algo velada, haya hablado de que en el Banco de Cartagena se había realizado una visita de inspección, motivada por la denuncia de que en dicho establecimiento bancario existían títulos de la Deuda extranjera sin estampillar, oficiosamente ha sido esta especie desmentida.

Se trata de una infracción cometida por un cliente que tenía en una caja alquilada una cantidad considerable sin cumplir los requisitos de la ley del Timbre.

Por consiguiente, con esta aclaración se salva toda la responsabilidad del Banco de Cartagena.

Lo que piden los telegrafistas españoles

Madrid 5 (11-30 n.)—El Centro Telegráfico Español ha presentado una Memoria al Directorio pidiendo que se reviertan al Estado todos los servicios de telecomunicación, que se regule de modo automático el servicio telegráfico y telefónico con los pueblos, el establecimiento de líneas transversales y subterráneas, el establecimiento también de tubos neumáticos entre Madrid y Barcelona, el aumento del personal de transmisión, régimen de treinta horas semanales de trabajo, indemnización por horas extraordinarias, prohibición de nombramientos de auxiliares telefonistas, aumento del personal de reparto y vigilancia y reorganización de los talleres del Cuerpo.

La renovación de Obligaciones del Tesoro, ha sido un gran éxito

El empréstito se cubrirá más de tres veces

Madrid 5 (11 n.)—Apenas se abrieron las ventanillas del Banco de España para la suscripción de las nuevas Obligaciones del Tesoro se advirtió extraordinaria aglomeración de suscriptores.

Las impresiones optimistas que se tenían acerca del resultado de la operación han quedado plenamente confirmadas.

Aunque los datos que se tienen no son todavía definitivos, se calcula que el empréstito quedará cubierto cuatro veces.

La parte más importante de la suscripción la hizo la Banca; pero hubo también algunos suscriptores particulares por importantes cantidades.

También han solicitado sumas crecidas otras entidades ajenas á los banqueros.

El primer suscriptor fué el Ayuntamiento de Madrid, por doce millones; sucesivamente fueron suscribiéndose el Colegio de Agentes de Bolsa, por uno; la Caja Postal de Ahorros, por tres y medio; la Caja Central del Ejército, con dos; el Banco Urquijo, con setenta y cinco; el Banco Hispano-Americano, con sesenta; la Banca Corrales, con uno; el Banco Central, con treinta; la marquesa de Villamejor, con tres; la casa Bañer, con cuatro; el Banco Quesada, con seis y medio; el Banco Español de Crédito, con treinta y cinco; el Hipotecario, con diez, y la Banca Sanz, con ocho y medio.

El pequeño ahorro acudió también á la suscripción en gran escala.

La cantidad suscrita en Madrid se acerca á doscientos cincuenta millones.

En Bilbao se han suscrito unos trescientos dieciséis, y en Barcelona setenta y ocho.

De las restantes provincias los datos recibidos son todavía incompletos.

En las esferas oficiales se nota viva satisfacción por el excelente resultado de la operación.

El Presidente y los banqueros

Terminada la reunión celebrada esta tarde por el Directorio, el Presidente, marqués de Estella, recibió á los representantes de la Banca privada, presididos por el marqués de Urquijo, los cuales fueron á darle cuenta del resultado de la jornada de hoy, con relación á la renovación de las Obligaciones del Tesoro.

Aunque como ya hemos dicho todavía no se tienen datos definitivos, creen los banqueros que el empréstito se cubrirá tres veces por lo menos.

La entrevista se prolongó por largo rato, y los banqueros renovaron al marqués de Estella su ofrecimiento de decidida cooperación para todo lo que suponga reconstitución y engrandecimiento nacional, obras públicas, ferrocarriles, etc., etc.

Celebración de un Consejo de guerra

Madrid 6 (2 m.)—Esta mañana se ha celebrado en Prisiones militares un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa incoada por la publicación de un manifiesto firmado por la Juventud comunista, en junio de 1922, y suscrito por el Comité de dicha Agrupación.

Aparecían procesados cinco individuos de dicho Comité y el entonces director del periódico «Vida Nueva», don Juan Gualberto L...

El ministerio fiscal acusó á los procesados como autores del delito de sedición, definido y penado por el Código de Justicia militar, y solicitó que se impusiera á cada uno la pena de cuatro años de prisión correccional.

Fueron defensores los letrados señores Rico y Galarza y del director de «Vida Nueva» el capitán del Ejército don Joaquín de la Concha.

Combatieron la calificación del fiscal, por estimar que el manifiesto no iba dirigido á las tropas, y por ello no se les podía señalar como autores de un delito de sedición.

La sentencia, que no será firme hasta que no la apruebe el capitán general, condena á los del Comité á un año de prisión, y al director de «Vida Nueva» á seis meses y un día, por entender que si bien no existía el delito de sedición, los hechos realizados constituían el de injurias al Ejército.

Los partidos de futbol del domingo

En Madrid

En el campo de la Gimnástica se celebró un encuentro entre el Madrid y el Gimnástica.

A causa de la aglomeración de público en el campo resultaron varios contusos.

El partido fué muy interesante, abundando los incidentes y las bofetadas.

Ganó el Madrid por dos á cero.

Entre los de segunda categoría del grupo A lucharon el Arill, de Alicante, y el Fomento de las Artes.

Ganó el primero por tres á uno.

Del grupo B lucharon el Primitiva Amistad y el segundo de Zapadores.

Ganó el primero por cuatro á cero.

También contendieron el Nacional y el Centro Comercial, ganando el primero por dos á cero.

En San Sebastián

Jugaron el San Sebastián y el Castellón.

Ganó el primero por siete á cero.

En Tolosa

Contendieron el Esperanza, de San Sebastián, y el Tolosa, ganando el primero por tres á uno.

En Almería

Lucharon el Sport de Guadix, y el Balompédico almeriense.

El primero se apuntó siete tantos, por cero su contrincante.

En Bilbao

Jugaron el Racing, de Santander, y el Arenas, de Guedo, ganando el primero por dos tantos á uno.

En Castellón

Se inauguró el campo de balompié, asistiendo al acto las autoridades.

El partido de inauguración lo jugaron el Real Club, de Barcelona, y el de Castellón.

Ganó el primero por tres á dos.

En Huesca

Celebróse un partido como homenaje al jugador Elleve, que resultó con la fractura de una pierna en el partido celebrado el domingo anterior.

Jugaron el Huesca y el Universal, ganando este último por dos á cero.

En Barcelona

Ayer no se celebró ningún partido de campeonato.

Contendieron amistosamente el Barcelona y el Celta, de Vigo, ganando el primero por cinco á tres.

El Europa venció al Badalona por tres á uno, y el Martinet al Turo por cuatro á uno.

En Gijón

Se celebró partido eliminatorio de campeonato regional.

Contendieron el Real Sporting, de Gijón, y la Deportiva Ovetense.

Venció el primero por tres á uno.

En Cádiz

Se celebró el anunciado encuentro entre los equipos Athletic, de Sevilla, y el Español, de Cádiz, venciendo los locales por cinco á cero.

Al partido asistió mucho público.

En Huelva

Ayer se celebró un partido entre el Nacional, de Sevilla, y el Recreativo, de Huelva.

Triunfó el Recreativo, que tuvo una buena tarde, por siete tantos á cero.

Hubo jugadas muy bonitas, principalmente de los del equipo local, que apretaron de firme.

El partido fué presenciado por numeroso público.—Pepe de la Rábida.

Un mono en libertad

Huesca 5 (11 n.)—En la sierra de Campernies, partido de Boltaña, los campesinos cuentan que vieron en libertad un gran orangután.

Se han organizado batidas para capturarlo.

Se supone que el animal se haya escapado de algún circo ó colección zoológica.

Anoche un grupo de labradores que se dirigían á Reñir lo encontraron en el camino, huyendo despavoridos.

BARCELONA

Acuerdos del Ayuntamiento

Barcelona 5 (9 n.)

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se aprobó un dictamen de la sección de Hacienda, en el que, previa exhibición de los documentos justificativos, se acordó el nombramiento de una Comisión municipal para que examine las cuentas del interior y el ensanche correspondientes á los ejercicios de 1922 y 1923.

Hicieron uso de la palabra tres ciudadanos, que expusieron diversas quejas y reclamaciones.

Hay gran expectación por conocer el resultado que dará esta innovación del Directorio en las sesiones municipales.

Secretario de Ayuntamiento á la Cárcel

Por supuesta existencia de irregularidades en el Ayuntamiento de San Pedro de Riudevella, ha ingresado en la cárcel el secretario de dicha Corporación.

Los obreros del Metro

Según parece, todavía no se ha llegado á una solución satisfactoria entre la Compañía de Metropolitano transversal y la Sociedad concesionaria de las obras.

Ha disminuído el número de los obreros empleados en éstas, habiendo sido satisfechos los jornales correspondientes á la última quincena por la Compañía, en lugar de serlo por la Empresa concesionaria.

Un atraco

En la calle Marina, dos desconocidos atracaron al carrero Joaquín Espina.

Mientras uno sujetaba la caballería, el otro le robó 30 pesetas, amenazándole con una pistola.

Otro robo

En la calle Cid un artillero y un guardia de Seguridad detuvieron á un individuo que robó un conejo que iba dentro de una jaula que conducía un carro.

El ladrón entregó el conejo á una mujer, y huyó; al ser llevado á la Delegación; pero fué detenido nuevamente.

También fué detenida una mujer que trató de agredir con un cuchillo al artillero que detuvo á aquél.

El abaratamiento del pescado

El alcalde ha declarado que se propone adoptar medidas encaminadas á reducir el precio que hoy tiene el pescado, y que para lograr esto se debe favorecer la venta ambulante del artículo.

Dijo que se ha hablado al fin con la Sociedad de Fomento de la Navegación y Pesca, la cual le había ofrecido traer grandes cantidades de pescado á precios inferiores á los que ahora tiene.

También el alcalde se preocupa de resolver el problema de las viviendas.

Otras noticias

En el paso á nivel del ferrocarril de M. Z. A., á la entrada de las calles Eutasia y Pocafort, el tren arrolló al empleado municipal Vicente Rosillo, resultando muerto.

El accidente fué casual.

A la una de la tarde fué arrollada por un automóvil en la calle Hospital, una mujer que resultó muerta, y que no pudo ser identificada.

El automóvil autor de la desgracia se dió á la fuga.

Por otro automóvil, que también huyó, fué arrollado en la Plaza Cataluña un individuo llamado Juan Bellou.

Se le trasladó á la casa de soco... más próxima, donde le curaron lesiones de pronóstico reservado, siendo trasladado después al Hospital Clínico.

Festival taurino

Málaga.—A beneficio de la cofradía de la Buena Muerte se celebró el anunciado festival taurino.

La plaza se llenó totalmente.

Presidió la marquesa de Guirior acompañada de un grupo de hermosísimas malagueñas.

Se lidió ganado de don Antonio Flores.

Antonio Cañero alanzó un ruidoso triunfo banderilleando y rejoneando á caballo.

Después de rejonear y banderillear el primero de la tarde, cogió los avíos de matar é hizo una admirable faena que inició con tres pases sentado en el estribo, seguido de otros tantos naturales y varios de diferentes marcas.

Entró dos veces á matar, cogiendo dos medias estocadas.

Al segundo le dió muerte al clavarle el segundo rejón, resultando el caballo con un puntazo en el anca derecha.

Barrajas y Josélito de Málaga se lucieron en la lidia y muerte de los becerros, siendo ovacionados.

EN EL HOTEL RITZ

Homenaje al maestro Vives

Madrid 6 (2 m.)—Hoy, á las dos, se celebró en el Hotel Ritz el almuerzo organizado en honor del inspirado maestro Vives y de los señores Romero y Fernandez Shaw autores de la celebrada zarzuela «Doña Francisquita».

Con los agasajados se sentaron á la mesa presidencial don Co... rado del Campo, doña Pilar Millán Astray, don Francisco Delgado, Felisa Lázaro, Cora Rasa, el alcalde de Madrid, Mary Isaura, don José Francos Rodríguez, señorita Díez del Rincón, Escalante, Eugenia Sufoli, Jesús Gabaldón y la Comisión organizadora, formada por Pascual Frutos, Casado, Pérez Olivares, Moirón y Sánchez Carrere.

A los postres, el señor Pérez Olivares leyó las adhesiones, entre las que recordamos la del alcalde de Barcelona, encargado del ministerio de Instrucción pública, Romero de Torres, Araquistain, Gómez Baquero, Tomás Borrás, Casals, Catalá, Arniches y otros.

El señor Francos Rodríguez pronunció un elocuente y sentido discurso en honor de los agasajados.

También habló el alcalde, elogiando á los autores de la celebrada zarzuela.

El señor Romero, uno de los autores, leyó á continuación varias cuartillas muy inspiradas.

El maestro Vives, que al levantarse fué aplaudido con entusiasmo, leyó también un brillante trabajo literario, explicando con sencilla llaneza su concepto de la estética, refiriéndose también á los motivos en que se inspira, genuinamente españoles. Al terminar se repitió la ovación.

Después habló el empresario del teatro Apolo, señor Delgado, elogiando al maestro Vives y abogando por una aproximación artística entre España y América.

Toros y novillos

EN BARCELONA

Cogida del banderillero Montañés

Barcelona 5 (10-15 n.)—En la plaza de las Arenas se celebró, con entrada regular, la anunciada novillada.

La tarde estuvo buena.

Se lidiaron seis de Villalón, por los diestros Salazar, Martínez Vera y Fernández Prieto.

PRIMERO.—Vera hizo un quite magnífico.

El banderillero Montañés fué empitonado por la ingle, pasando á la enfermería.

Salazar trasteó mal y terminó con cinco pinchazos. (Pitos.)

SEGUNDO.—Martínez Vera se hace ovacionar veroniqueando.

Con la muleta inicia la faena con el pase de la muerte.

Entra á herir con coraje y mete una estocada hasta la cinta. (Ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y salida á los medios.)

TERCERO.—Fernández Prieto lo saluda con buenas verónicas.

Con el trapo rojo hace una faena breve y eficaz, para una volapié admirablemente ejecutado, rodando el animal sin puntilla. (Ovación y vuelta.)

CUARTO.—Salazar capotea en medio de un regular escándalo.

Con la muleta está mal y mete un estoconazo, saliendo la punta del estoque por el brazuelo. (Pitos.)

QUINTO.—Martínez Vera hace una faena breve y de aliño, para media estocada buena.

SEXTO.—Fernández Prieto se anima muleteando, para una estocada, de la que el animal rueda sin puntilla. (Ovación y salida á hombros.)

Las heridas de Montañés

De la enfermería dicen que el diestro Montañés tiene un puntazo en el escroto, de pronóstico reservado.

EN MEJICO

Madrid 5 (11-30 n.)—Según cablegramas de Méjico, en la plaza El Toreo se lidiaron el domingo último toros de Atenco, que cumplieron.

Actuaron los diestros Gaona y Facultades, los cuales tuvieron una gran tarde.

Ambos espadas banderillearon cuatro toros de modo colosal, escuchando enormes ovaciones y dianas.

Facultades estuvo también superior toreando y con el estoque, sosteniendo dignamente la competencia con el ídolo de los públicos mejicanos.

DE VALENCIA

Una partida de ladrones

Valencia.—La Guardia civil ha descubierto una partida de bandoleros que operaba entre Encina y Ayora.

En este último punto fué registrada una casa que era un verdadero almacén, donde depositaban los ladrones el producto de sus correrías.

Hay varios detenidos.

Riña entre gitanos

Valencia.—En un café de la calle Serrano cuestionaron dos gitanos, promoviendo formidable escándalo.

Uno de ellos disparó contra un joven que se encontraba en el establecimiento é hirió á Manuel Campos Pérez, que trató de evitar que disparase.

En el café se produjo una especie de batalla campal, resultando otros lesionados.

Otras noticias

Valencia.—En el pueblo de Benimamel, próximo á la capital, ha sido descubierto otro Matadero clandestino, encontrándose una res muerta.

Continúan las visitas de inspección á los hornos, habiéndose impuesto multas á los dueños de varios, unas por estar el pan falto de peso, y otras por echar á la masa más agua, con objeto de aumentar el peso.

Se han realizado también visitas de inspección á varias casas de préstamos, habiéndose impuesto á éstas, por faltas descubiertas, multas por valor de 25.000 pesetas.

MADRID

Marcha de un embajador

El Presidente y la mayor parte de los miembros del Directorio, coincidieron esta noche en la estación del Norte, para despedir á nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, que ha regresado esta noche á París.

Dos noticias

Se ha celebrado hoy en la Presidencia una reunión de la Junta de protección á la producción nacional.

El director general de Estadística celebró hoy una extensa conferencia con el coronel Nouvilas.

Los tahoneros y el gobernador.—Sube el papel de Manila.

Hoy visitaron al gobernador Comisiones de tahoneros y de repartidores de pan, para exponerles las dificultades que encuentran para cumplir el bando que debe empezar á regir mañana.

El gobernador les concedió un plazo prudencial para que cumplan las mejoras, prometiéndoles averiguar las causas de la elevación del precio del papel Manila, en cuanto se publicó el bando ordenando la venta del pan envuelto en esa clase de papel.

Homicidio por imprudencia

En las proximidades de la carretera de Extremadura se hallaban ayer cazando varios amigos. A uno de ellos se le disparó la escopeta, matando á su compañero José Gutiérrez, dependiente de un bazar de compra-venta.

Uno que se despide

El duque de Santo Mauro se despidió esta mañana de los Reyes.

Marcha á posesionarse de su cargo á bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia», que será en el que los Reyes harán su anunciado viaje á Italia.

PROVINCIAS

Consejo de Guerra

Ferrol.—El próximo jueves se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruída contra el alférez don Cipriano Pérez Vizoso, por negarse á cumplir una orden superior.

Presidirá el comandante general del Apostadero, don Francisco Cámara.

Para el monumento á los héroes de Cavite

Ferrol.—Ha salido para Cartagena el presidente de la Cámara de Comercio, siendo portador de una magnífica corona con destino al monumento de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Noticias del Ferrol

Ferrol.—Se ha recibido por la Capitanía general del Departamento la noticia de que el cañonero «Dorado» había apresado en la costa á varios barcos pesqueros que utilizaban artes prohibidas.

Suicidio de un secretario de Ayuntamiento

Pamplona.—Esta mañana se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de Nuevariegos, ignorándose los móviles, aunque se cree que no tienen relación con el cargo que desempeñaba.

Otra intervención ciudadana en la sesión municipal

Logroño.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el doctor don José de Múgica hizo una denuncia contra el anterior Ayuntamiento.

También hizo otras el procurador señor Ardanza.

Se congregaron en la sala capitular muchos ciudadanos para oírles.

En libertad

Alicante.—Hoy han sido puestos en libertad en el Castillo de Santa Bárbara, donde sufrían prisión, seis conservadores, un republicano y un obrero, á quienes aguardaban sus familias.

Todavía continúan presos para responder al procedimiento que contra ellos se instruye el ex alcalde don José Martínez Arenas y los ex concejales José Escudero y Manuel Canales.

Llegada de un crucero dinamarqués

Cádiz. — Procedente de Darmouht llegó el crucero dinamarqués «Niequel», atracando al muelle de Alfonso XIII.

El buque saludó con los cañonazos reglamentarios á la plaza, contestándole las baterías de ésta.

El buque desplaza cuatro mil toneladas y su tripulación la componen 230 hombres.

Permanecerá en ésta cuatro días, zarpando después con rumbo á la Isla de Madera.

El comandante del buque cumplimentó á las autoridades.

Noticias de Jaén

Jaén.—Por infidelidad en la custodia de documentos públicos y malversación han ingresado en la Cárcel el alcalde de La Guardia y un hijo suyo.

En virtud de una denuncia recibida se ha enviado una comisión para que inspeccione el Ayuntamiento de Mancha Real.

Ha sido detenido el depositario de fondos del Ayuntamiento de Andújar.

EXTRANJERO

Para recibir á los Reyes de España

Roma. — Por el ministerio de Marina se han dado ya las órdenes de designar los buques que han de salir al encuentro del buque Real que conduzca á los Soberanos españoles.

Han sido designadas la primera división del Mediterráneo y dos escuadrillas de torpederos para acompañar al buque español.

Además, apenas dicho buque llegue á aguas italianas, las escuadrillas de hidroaviones de la Armada italiana saldrán al encuentro del buque que traiga á los Reyes de España.

La Conferencia sobre Tánger

París. — ... Tánger se habla de una nueva nota enviada por el Gobierno italiano.

Como consecuencia de ello se supone que habrá de suspenderse la Conferencia, para que los diversos representantes consulten con sus Gobiernos respectivos.

Una renuncia

Munich.—El general Luxdendorf ha renunciado á su calidad de súbdito prusiano y se ha hecho súbdito de Baviera.

Un ministro albanés hiere al jefe del Gobierno

Eilvese.—Comunican de Belgrado que en la sesión celebrada por el Gobierno albanés, el ministro de la Guerra, después de un altercado con el presidente del Consejo, Ahmed Bey, sacó un revólver, disparando contra éste, hiriéndole gravemente.

Marinos yanquis procesados

París.—Telegrafían de Londres á «Le Journal», que la Comisión encargada de practicar una investigación con motivo de la pérdida de nueve «destroyers» americanos, ocurrida el día 8 del pasado mes, acusa de incapacidad y culpable negligencia al capitán Watson, comandante de la escuadrilla de «destroyers», así como á los principales oficiales de los expresados buques.

Los acusados comparecerán en breve ante un Consejo de guerra.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

CICLISMO

Organizada por el Sport Ciclista Sevillano se celebró el pasado día 4 la carrera infantil que como inauguración de la temporada acordó celebrar esta Sociedad.

Una prueba de la reinante afición que hoy existe en Sevilla por este «sport» es la concurrencia enorme de ciclistas que antes de la hora anunciada se encontraban congregados en la Glorieta de Villa Eugenia.

El festival constaba de dos carreras: la primera, reservada á infantiles menores de once años, y la otra para infantiles que no rebasasen los quince.

Los infatigables propagandistas del ciclismo en Sevilla, señores Cabello (don Luis y don José), Balcera, Carballo, Junco, Domínguez y otros, ordenan á los participantes en la prueba de los once años, para la colocación de salida.

Para esta carrera se inscribieron tres, las cuales, á la señal de marcha, parten á un tren insospechado en los diminutos corredores.

Desde la meta hasta las inmediaciones del campo de Sevilla F. C. dos nutridas filas de público alienta con gritos y palmas á los pequeños.

Desde la primera vuelta se destaca el pequeño Paquito, que aprieta de firme, y saca gran ventaja á sus rivales, á los cuales les es imposible darle alcance, y con gran despegue entra en la meta, en medio de una gran ovación.

La clasificación fué la siguiente:

Primero. Francisco Fernández, sobre ciclos O. Lapize y Bergougnan, los seis kilómetros en 14 minutos.

Segundo. José Fernández, 15 minutos y 30 segundos.

Tercero. Raimundo García, sobre ciclos Balcera y Bergougnan, 17 minutos.

Llamó la atención la forma tan espléndida que demostró poseer el vencedor, cubriendo la distancia de la prueba en el tiempo de catorce minutos y en su magnífica colocación, lo que nos hace augurar que de seguir con la misma afición y con protección por parte de algún entusiasta del «sport», se encuentre un buen defensor de los sevillanos.

Para la segunda se inscribieron trece corredores, tomando la salida once, los cuales á la señal de marcha parten á buen tren.

Desde la primera vuelta se despega Rafael Baños, que á un tren estupendo llega el primero al viraje de la meta.

Los demás, unos detrás de otros, llegan también á buena marcha.

La prueba no tiene ninguna variante de la clasificación establecida en la primera vuelta, excepto la retirada de dos de los participantes.

La clasificación fué la siguiente:

Primero. Rafael Baños, los nueve kilómetros en 19 minutos.

Segundo. Francisco Rodero, 19 [illegible]

Tercero. Eduardo Baurrelhir, 20 minutos.

Cuarto. Julio Venegas.

Quinto. Juan Lobo.

Sexto. Luis Bengali.

Séptimo. Antonio Consuegra.

Octavo. F. González.

Noveno. E. García.

La organización fué quizás la mejor de cuantas se han presenciado en el Paseo de la Palmera, adjudicándose el Sport Ciclista Sevillano un nuevo triunfo en materia de organización, que difícilmente será superado.

Es digna de elogios la actuación de las fuerzas enviadas por el excelentísimo señor gobernador civil y el excelentísimo Ayuntamiento, que contribuyeron de modo muy eficaz á dar mayor realce al acto, única forma de encauzar el civismo deportivo entre tantísimos aficionados.

Balcera, el notable deportista, recibió muchas felicitaciones por el triunfo de su pequeño discípulo y el de la máquina que representa.

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Camas, habitaciones amuebladas.—Habana 6

Se arrienda amplio salón.—Eslava 5, frente San Lorenzo.

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Accesoria para industria ú oficina, Pureza 26. Razón: Lerena 3.

Arriéndanse locales para industria, almacén ó tienda Calatrava 20. Razón: Café París,

Se arrienda almacén en San Rafael.—Dentro da razón Sebastián

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Pisoamueblado. Jesús Gran Poder 92

Bajo para despacho ú oficina.—Rosario, 7

Se arrienda casa, Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque)

Se alquila chalet barrio de Nervión, con nueve alcobas, dos cuartos de baño, luz eléctrica, agua corriente, teléfono dependencias con garage, jardín amplio.—Dan referencias hotel Simón, Velázquez 12, Sevilla.

Arriéndanse pisos en casa nueva, cuarto de baño,—Calatrava 20

En gran casa particular cedería dos habitaciones con pensión.—Razón: Sagasta, estanco

Mariana Pineda 14, vista á jardines Alcázar. amplias habitaciones, cuarto baño, garage —Razón; Museo 4

Habitaciones amuebladas Hombre de Piedra 10

Habitación amueblada, dos amigos. Ximénez Enciso 20

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros,— Razón: Trastamara 17

Manola. San Vicente 75.

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Grandes existencias de sacos para las aceitunas,— Castilla 47

Véndense bicicletas Thomann nuevas á 56 duros.—Adriano 40, piso ocho

Véndese cama dorada nueva —San Vicente 101

Véndense camas, Jesús del Gran Poder 44

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Alonso Sabio 15

Pérdidas

De un claxon de metal amarillo en la carretera de Cádiz Gratificarán: Cerrajería 9

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Farmacia laboratorio del doctor Cuerda. Medicamentos modernos, balones de oxígeno, específicos, sueros. Cánovas del Castillo 4

Contable partida doble se ofrece, buenas referencias.—San Eloy 49, agencia La Positiva

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5, segundo derecha

Vendo dormitorio, comedor Calatrava 10, carpintería.

Véndese dormitorio, comedor, por ausencia Gerona 39

Véndese herramental para calderería y herrería. Oriente 20, frente San Benito

Perro lulú blanco legítimo Pomerania con seis meses se vende. Gravina 59 segundo.

Puertas de derribos. Tintores 29

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Almoneda.—Manzana 4

Vendo piano.—Jesús Gran Poder 117

Puertas de derribos.—Tintores 19

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla. —Vinatería 13

Compro y vendo automóviles todas marcas.—De una á tres, Varflora siete, segundo

Corresponsal inglés ofrécese para casa de comercio—Bush. Trajano 22, segundo

Manuela Pena. profesora de canto y piano, clase en casa. Prolongación.—Luis Cadarso letra G. principal derecha,

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome

Modista domicilio y en su casa; buen corte. Lirio 9.

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Traspaso fonda. Manzana 4

Casa se traspasa con el mobiliario en sitio céntrico, no se atienden á intermediarios. Carta á Mariano Díaz, Café Farís

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Arriendo pisos, casas, dehesa y cortijo á comisión y en ventas; dineros por hipotecas San Eloy 25, Salvador Fernández

Profesor inglés enseña idioma en breve tiempo; precios económicos; clase general ó particular. — Razón: Casino Militar.

Institutriz francesa. lecciones. Tablantes 1, segundo izquierda

Demandas

Se necesitan dos muchachos en la «Casa Britany», Francos núm. 49. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Faltan muchachas. Lanza 12

Señora sola desea habitación, Conde Tójar 3

Se desea un socio con capital para industria gran rendimiento. Dirección: Antonio Susillo 16 y 18. José Alfonso

Buena gratificación a quien proporcione piso céntrico. Ofertas: Tintes 3

Se necesitan operarias para máquinas de hacer medias y ropa blanca. Plaza Lucero 7

Necesito, en familia siendo único huésped, pensión completa, todo confort; pagaré 250 pesetas mensuales.—Escribir: Huerter. Vergara 4

Hace falta media oficiala modista.—Francos 35

Extranjero desea lecciones españolas. Dirigirse á E. Rotzler, Camas

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 8. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Admítense dos huéspedes estables, Amparo 8

Dos pesetas habitaciones cuatro huéspedes. Vírgenes 9

Huéspedes: Azofaifo 3, calle Sierpes.

HUELVA

Ayer se inauguró en ésta la Caja local de socorros del retiro obrero.

Se celebró el acto en el salón de sesiones de la Diputación provincial. Asistió un escogido público.

Presidió el alcalde, señor Gutiérrez Garrido.

El presidente de la Delegación provincial, de Sevilla, don Amante Laffón, pronunció un elocuente discurso, ensalzando la importancia del acto.

Patentizó las ventajas que reportan á la Sociedad estas benéficas instituciones, que despiertan en el obrero el sentimiento del ahorro.

Tuvo frases muy sentidas y felices al hacer resaltar la comunión espiritual que existe entre Sevilla y Huelva—las dos provincias hermanas—, siendo calurosamente aplaudido.

Explicó el funcionamiento de la institución y su estado de desarrollo en las ciudades andaluzas, extendiéndose en amplias y necesarias consideraciones.

El señor Laffón fué muy felicitado al terminar su notable discurso.

Presentó al orador, en elocuentes palabras, el ingeniero señor Prieto.

Cerró el acto, pronunciando un sentido discurso, el alcalde, señor Gutiérrez.

Luego se hizo el reparto de cartillas á los obreros.

Ha sido designado presidente de esta Delegación local, el coronel de Infantería, nuestro distinguido amigo don Luis Losada al que sinceramente felicitamos.

Por noticias particulares recibidas en ésta, sabemos que ha obtenido el premio del Rey, por un trabajo sobre higiene popular, el inspirado vate gaditano don Eduardo de Ory.

Reciba el buen amigo nuestra enhorabuena.

—Se encuentran en ésta don Pascual Martín y don Alejandro Martínez Pérez, de La Palma.

—Ha fallecido en esta capital don Joaquín Hernández, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos el pésame á la familia doliente.

—Marchó á Calañas nuestro estimado amigo don Manuel Llanes.

Pepe de la Rábida.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII
21.° de Caballería

Debiendo procederse por este Cuerpo á la venta en pública subasta de una yegua que tiene de desecho, se hace saber por la presente para que los señores que lo deseen y acrediten su profesión de ganaderos ó agricultores puedan tomar parte en la misma, cuyo acto se verificará el día 8 del próximo Noviembre á las once de su mañana, y en el local que ocupa este regimiento, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 27 de Octubre de 1923.—El comandante mayor, José Alonso de la Espina.



Desde Sanlúcar
Por Correo
(De nuestro corresponsal)
Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 4.—Reina gran revuelo entre los industriales con motivo del excesivo precio que en este bendito pueblo, digno de desdichas, alcanza el flúido eléctrico.

Bajaron los carbones, bajaron las grasas y bajaron todos ó casi todos los componentes que precisan para la electricidad, y ésta continúa estacionada, pagándose á como quieren sus dueños y señores.

La energía demostrada por el flamante Ayuntamiento que tenemos, en el asunto de las subsistencias, debiera extenderla al ramo de electricidad, pues el precio que ésta alcanza en Sanlúcar es excesivo, abusivo, escandaloso é intolerable.

Y por hoy no va más; otro día daremos algo de lo que nos proponemos sacar á relucir.

—Ha fallecido doña Patrocinio Rodríguez Gutiérrez, madre de nuestro amigo el coempresario del Teatro Principal don José Villegas Rodríguez, y tía de nuestro también amigo el acreditado industrial don Andrés de la Fuente Rodríguez, director propietario del hotel de su primer apellido.

Reciban los citados amigos la expresión de nuestro más sentido pésame, el que hacemos extensivo á la demás familia de la finada.

—En el Principal tenemos películas con gran regocijo del elemento infantil, que en número considerable afluye al citado coliseo y que se deleita con las escenas más ó menos verosímiles de la moderna cinematografía.

En la semana próxima debutarán la bailarina Custodia Romero y la cancionista Araceli Bárcenas.

El viernes 14 de Diciembre debutará la compañía de comedias de Antonio Martiánez, en la que figura como fin de fiesta la aplaudida cancionista Amalia Isaura.—Quiñoy.

ECIJA
De fútbol

En el campo de deportes del Ecija F. C. tuvo lugar el domingo un interesante encuentro entre los primeros equipos Arenas F. C., de Sevilla, y el equipo propietario del campo.

A las cuatro en punto, y á las órdenes del señor Valderrama, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Arenas F. C. de Sevilla.—Olmedo, Emiliano, Guerra, Villodre, Vázquez, Pepito Salvador, Piera (chico), Valencia, Manolín, Ignacio (A.) é Ignacio (L.).

Ecija F. C.—Ostos (M.), Capitán, Joaquín, Arias, Carrasco, Domínguez, Flores, Ostos (B.), Ostos (F.), Emilio y Angelillo.

Sacan los ecijanos. Apenas hecho el saque de rigor, los sevillanos se apoderan del balón, llegando á la defensa. Capitán despeja. Vuelven al ataque y capitán vuelve á despejar. Carrasco se hace con el balón y pasa á Emilio. Este centra sin consecuencias. Avanzan los areneros y Manolín corona la jugada con un buen chut por alto, que Ostos (M.) desvía á «corner», ejecutándose el castigo, que origina otro. En este segundo lo aprovecha Manolín para marcar el primer tanto á favor del Arena.

Los ecijanos reaccionan y dominan algunos minutos. En un pase adelantado de Emilio á Ostos (F.), á cinco metros de la puerta, Emiliano pone un zancandillazo á Ostos, cuando se disponía á rematar la jugada. El árbitro pita «penalty», y Carrasco, que es el encargado de ejecutar el castigo, consigue el empate, y con dominio alternativo termina el primer tiempo.

Después del descanso sacan los sevillanos, que en este segundo tiempo dominan la mayor parte. Carrasco se multiplica lo inverosímil. Los areneros cañonean la puerta ecijana y Ostos (M.) se luce repetidas veces, pues se nos muestra como un guardameta excelente.

En un buen «chut», Manolín deshace el empate.

A partir de este punto el público anima á los suyos, y éstos consiguen dominar unos quince minutos, en que la suerte favorece á los forasteros, pues hay un «penalty» que el árbitro no pita y un «chut» de Emilio que da en el poste, y sin alterar el marcador termina el encuentro con la victoria del Arenas F. C., de Sevilla, por dos á uno.

El árbitro, bastante imparcial, resultando el partido muy interesante.—Gomis.

MERCADOS
Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 25 y media á 26 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 y media á 34 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de pella bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 32 pesetas íd., íd.

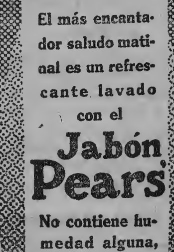
Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos, con el anterior tamaño, á 70 pesetas íd., íd.

Id. tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd. íd.

Id. de 55 á 60 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.





AÑO XXIII NUM. 8.411

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Política extranjera

La Casa de Baviera y la restauración del Imperio

En medio de las turbulencias de Alemania, destaca una sorda lucha dinástica, la que existe entre la casa imperial de Hohenzollern y la real de Wittelsbach. Son Prusia y Baviera frente á frente, pugnando por la supremacía el día de la restauración monárquica.

El Reich, esto es, Prusia, no se acomoda á perder la dirección de la Alemania unificada, y transige con la forma republicana, aunque sea transitoriamente. Pero Baviera soporta la República con una impaciencia que ni siquiera trata de disimular. En Munich el ex kronprinz Ruperto asiste á todas las fiestas, pasa revista á las tropas y dirige la política y los complots.

Sin duda, el príncipe Ruperto pretende subir al trono de sus padres, y esto casi lo toca con la mano; pero su sueño es otro, el de ceñirse un día la corona imperial germánica que la casa de Hohenzollern ha dejado tan torpemente caer. Y en este sueño le acompaña un poderoso y numerosísimo partido.

No es arbitraria la ilusión. A los ojos de los Wittelsbach, los Hohenzollern son bastante poco señores en el concepto histórico del abolengo. Cuando los electores de Brandeburgo se convierten en reyes de Prusia, á principios del siglo XVIII, ya llevaban los príncipes bávaros siete siglos de soberanía. Bajo Carlomagno formaba Baviera un reino importante, y el margraviato de Brandeburgo sin el ducado de Prusia, arrancado á la Orden teutónica, no pasaba de ser una pequeña corte ignorada en la Alemania feudal.

Es cierto que la dinastía bávara de los Wittelsbach se extinguió en 1777; pero la casa palatina que le sustituye pertenecía á otra rama de la misma familia. Un miembro de ésta, Luis V, fué emperador de Alemania y coronado en Spira en 1313.

En los últimos tiempos, Baviera ha ocupado dignamente el segundo lugar, después de Prusia, en la Confederación germana, y hoy sostiene la enseña de la restauración.

Pero, mirando á la Historia, ¿los Wittelsbach podrían con el peso de la Corona imperial si el Imperio resucitase de las ruinas de Alemania?

Sobre la raza de los soberanos de Baviera vemos que la adversidad se cebó en el último siglo. Luis I, tan conocido por sus excentricidades y por sus relaciones tumultuosas con la bailarina Lola Montes, cayó en un desequilibrio mental, que luego se acentuó en su descendencia. Luis II pereció trágicamente en el lago Staruberg. Su hermano, el rey Otto, murió en un manicomio. El príncipe Ruperto parece haber escapado de la tara hereditaria, y goza de un buen ganado prestigio de hombre inteligente y capaz; pero, ¿cambiado de nuevo el régimen político de Alemania y elevado contra los Hohenzollern al Trono del Imperio, sería la figura inicial que abre en la Historia los grandes períodos que transforman la vida de un pueblo?

Un acto importante

La Caja de Retiros Obreros inaugura en Huelva la Delegación provincial

El domingo 4 del actual verificóse en Huelva un acto de suma importancia para el régimen de previsión social, encomendado en Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz á la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

La organización de esta institución, nacida en Sevilla hará poco más de dos años, y que, calladamente se ha ido convirtiendo en un organismo poderoso y lleno de vigor para abordar la obra trascendental de los seguros sociales, estriba en destacar la personalidad de las provincias unidas en un nexo común de ideales y de procedimientos. En cada una de las cuatro provincias funciona un Consejo provincial formado por personas de prestigio, patronos y obreros.

El Consejo provincial de Huelva, había propuesto inaugurar la delegación el día 4, organizando un acto público, en el que habían de entregarse dos libretas de pensión vitalicia de 365 pesetas á dos ancianos de Huelva.

El acto, celebrado en el salón de la Diputación provincial, resultó muy solemne; presidió el alcalde, don Juan Gutiérrez, acompañándole en la mesa presidencial las autoridades y el presidente del Consejo Directivo de la Caja regional, excelentísimo señor don Amante Laffón; el vicepresidente, don Antonio Ollero; el presidente del Consejo de Huelva, don Rafael María Prieto; el consejero-delegado, don Enrique Bellido, y el inspector del Retiro obrero en Andalucía Occidental, don Carlos Ollero, en representación del Instituto Nacional de Previsión, y el director de la Delegación Onubense, don Luis Losada y Ortíz de Zárate.

Fueron leídas las adhesiones expresivas del ilustre presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, en telegrama dirigido al presidente de la Diputación provincial; del consejero-delegado del mismo instituto, don José Maluquer, y del vicepresidente, don Inocencio Jiménez. Las provincias de Córdoba y Cádiz se adhirieron también en entusiastas telegramas que patentizaron la concordia de todas unidas para la práctica de los patrióticos seguros sociales.

El señor Prieto, presidente del Consejo local, explicó á continuación el acto que se estaba realizando, saludando en elocuentes frases á las personalidades sevillanas que asistían al acto.

El señor Laffón pronunció un discurso en el que comentó la Ley de retiros obreros en su aspecto de reconocimiento de un derecho sagrado del trabajador á vivir con decoro en las postrimerías de su vida, siendo un pequeño rentista en lugar de un mendigo. Afirmó la unión patriótica de las provincias occidentales que se patentizaba en la hospitalaria Huelva con motivo de la inauguración de la Delegación. Entonó un canto á la ancianidad, diciendo que el anciano es respetable porque ha sufrido mucho en su larga vida, y exhortó á todos á laborar en la obra de los seguros obreros de vejez para evitar el inícuo y triste abandono de los ancianos, que ha sido el régimen seguido hasta ahora por la egoísta sociedad.

Después el alcalde entregó á los ancianos Gabriel Velázquez Zamora é Isabel Márquez Moro las libretas de pensión vitalicia otorgadas por la Caja de Seguros Sociales. Fué un acto conmovedor que impresionó profundamente á los concurrentes.

La citada autoridad cerró la sesión con un cálido y sincero discurso de adhesión al régimen, prometiendo la protección municipal á los obreros onubenses y glosando en bellos párrafos el espíritu caritativo de Huelva, la hidalga ciudad colombina. Para terminar propuso, y así se acordó, dirigir un telegrama de salutación al presidente del Directorio militar y al Instituto Nacional de Previsión.

Los asistentes al acto fueron luego á visitar las oficinas de la Delegación, situadas en un amplio local de la calle Almirante Hernández Pinzón, número 11.

Allí fueron atendidos por los señores Prieto y Losada, que explicaron el sencillo mecanismo de los retiros obreros.

En suma: el acto realizado en Huelva marca para aquella querida provincia un nuevo período de avance social.

Felicitamos por ello á los elementos que vienen laborando sin cesar en esta obra, digna de ser conocida y admirada por todos.

FUTBOL

En el campo de la Calzada F. C. celebróse el domingo un reñido encuentro, entre la Agrupación Deportiva del Museo y los propietarios del campo.

El resultado fué el de uno á cero, desfavorable para la Agrupación, que se presentó incompleta.

Hemos de hacer constar é indicar á la autoridad que corresponda, que los jóvenes de la Calzada, ignorando lo que significa deporte y haciendo alarde de matones, amenazaron con algo más que á manos á los chicos visitantes. Como esto ha sucedido más de una vez, sólo queda el remedio de ponerles una pareja durante el partido, á ver si á éstos respetan.

La Capitalidad de Andalucía

Una carta del Sr. Tassara y un comentario

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Querido amigo: La Comisión provincial me ha confiado, en unión de mi compañero señor Revilla, la ponencia relacionada con la nueva división administrativa que se proyecta.

Nuestro dictamen, que puedo anticiparte, ha de ser emitido en el sentido de solicitar, principalmente, sea mantenida la unidad regional de Andalucía y conferida á Sevilla su capitalidad, que nadie puede discutirle, careciendo de todo valor si no llega al poder gubernamental precedido de una unánime y favorable opinión pública.

Gracias á ella se logró hace años la tan disputada capitalidad militar de la segunda región.

¿Quieres ayudarnos en este empresa de vital interés para nuestra ciudad?

Se reitera tuyo afectísimo,

José M.ª Tassara.

6, Noviembre, 1923.

***

Por lo pronto, á la excitación del señor Tassara, debemos anticipar que, desde luego, EL LIBERAL estará al lado de cuantas gestiones se practican al objeto de la anterior carta, cuyo noble propósito no creemos encuentre dificultades en las altas esferas de los Poderes públicos.

¿Qué duda cabe que Sevilla es la cabeza de Andalucía, la metrópoli de la región, y que por tanto su capitalidad no puede radicar en otra parte que en nuestra ciudad?

De cualquier modo, dispuestos estamos á sumar nuestro modesto esfuerzo en los trabajos que sean necesarios.

GOBIERNO CIVIL

Detenidos

En Guillena ha sido detenido José Alvarez García, que se embeodó y tiraba piedras por las calles.

En Las Cabezas fué detenido Sebastián Tejero Pérez, que maltrató á sus convecinos José María Vidal Delgado y Rafael Calle Ahumada.

En Valencina fué detenido el joven de catorce años José García García, que se fugó del cortijo Quemadillas, término de Zufre, abandonando una piara de vacas que guardaba.

Azúcar para Sevilla

El jefe de la estación de Andaluces comunica al gobernador que en el día de hoy han entrado en Sevilla 351 sacos y 350 cajas de azúcar, con un peso de 31.635 kilogramos.

Tres expediciones vienen consignadas á don José Martín Sánchez, una á Sáinz de la Maza y otra á Abascal.

Una chispa eléctrica quema un almiar

El vecino de Marchena Manuel Cortés Ramos denunció á la Guardia civil que un almiar de paja de su propiedad estaba ardiendo.

Varios testigos presenciales declararon que el almiar empezó á arder por la parte alta, donde se veía un enorme agujero, y que debió incendiarlo una chispa eléctrica, pues á la hora en que empezó á salir el humo estaba descargando una fuerte tormenta.

Se quemaron 4.800 arrobas de paja, valoradas en 1.680 pesetas.

Demente agresor

La Guardia civil de Sanlúcar la Mayor comunica que el vecino Vicente Villa Herdugo, que pasaba por la calle Antonio Sáenz, fué llamado por su convecino Jerónimo Herrera Bernal, quien le preguntó á dónde marchaba, y antes de recibir contestación fué agredido con un bieldo de dos puntas. Al intentar el Villa defenderse se clavó un garfio en un brazo, causándose una herida de diez centímetros de extensión.

El vecino agresor, que está loco, quedó encerrado en su domicilio, custodiado por su familia, hasta que se solicite su ingreso en el Manicomio.

El secretario de Bormujos

Varios vecinos de Bormujos han enviado un escrito al gobernador civil, en el que, después de quejarse del caciquismo, formulan cargos concretos contra el secretario del Ayuntamiento, don José de la Rosa Olivares, sobre la forma en que se hace el reparto de arbitrios, pues al par que secretario es recaudador.

Terminan pidiendo una inspección para aquel Ayuntamiento.

MUNICIPIO

El domingo irá el alcalde á Madrid

Y gestionará con preferencia el asunto relativo á la base aérea "Sevilla-Buenos Aires"

Cuando el alcalde recibió esta mañana, en su despacho del Ayuntamiento á los periodistas, les dijo: Aquí me habéis tenido rodeado de notarios.

El señor Lemus y Malo de Molina vino con el señor don Luis Ibarra, para autorizar la escritura de venta por el Ayuntamiento á la casa de Ibarra, de un lote de terreno del solar del antiguo Matadero.

Los notarios señores Gastalver y Díaz Caro, visitáronme acompañados de los comerciantes señores Santanachs y García.

El objeto de la visita de éstos, fué el de preguntarme los motivos que había tenido para rescindir los conciertos. Yo me limité á contestarles que no soy más que un fiel ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento.

Sobre este asunto podréis agregar, dijo el señor Vázquez Armero, que durante las horas de audiencia del público estuvieron ayer á visitarme numerosos y acreditados comerciantes para felicitar al Ayuntamiento por su acuerdo de aquellas rescisiones, y á mí por su pronta ejecución.

***

El domingo, en el expreso, marcharé á Madrid con la comisión del Comité Ibero-Americano. Con este motivo, me ocupo de recoger las necesarias notas relativas á los asuntos municipales, cuya resolución me propongo gestionar durante aquellos días.

Especial atención he de prestar al referente á la base aérea Sevilla-Buenos Aires, á fin de que salga el expediente del ministerio de Fomento, donde está estancado.

Para tratar de este asunto celebramos ayer [illegible] reunión.

Por último, he celebrado una conferencia con el marqués de Monteflorido, sobre la adquisición por el Ayuntamiento de la casa número 80 de la calle Gravina.

Acaso quede en la semana próxima firmada la escritura y pueda comenzar á derribarse la finca á la mayor brevedad.

Telegramas de la Alcaldía

Por el alcalde, señor Vázquez Armero, han sido dirigidos los siguientes telegramas:

«Madrid.—Presidente Directorio.

Reunidos importantes elementos ciudad reiteran V. E. ruego tramitación rápida expediente sobre establecimiento línea aérea Buenos Aires, con puerto terminal Sevilla, que tantos beneficios producirá nación.

Salúdale atentamente, alcalde, Agustín Vázquez Armero.»

***

«Madrid.—General ponente Fomento.

En representación valiosos elementos locales, ruego V. E. consagre estudio preferente proyecto de navegación aérea América, con puerto terminal Sevilla, pendiente Fomento, de reconocido interés para la nación y de incalculables beneficios esta ciudad.

Salúdale atentamente, alcalde, Agustín Vázquez Armero.»

***

«Madrid.—General Luis Hermosa, vocal Directorio Militar.

En nombre importantes elementos ciudad, ruego V. E. procure activar resolución expediente línea aérea Buenos Aires con puerto terminal Sevilla, de gran interés nacional, y especialmente para esta ciudad.

Salúdale atentamente, alcalde, Agustín Vázquez Armero.»

***

Madrid.—Vicente Arche, encargado despacho Fomento.

Ruégole encarecidamente, en nombre importantes entidades de la ciudad, pronto y favorable despacho expediente línea aérea República Argentina, de gran interés para la nación y Sevilla.

Salúdale atentamente, alcalde, Agustín Vázquez Armero.»

Noticias

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios primero y segundo grupos 14.703'32 pesetas; por carnes 8.755'25 pesetas, y por vinos, 3.632'30 pesetas. Total, 27.090'87 pesetas.

—José Pérez Mazuelo y Francisco Alvarez García, solicitan ser nombrados chofers de los camiones del servicio de limpieza pública.

En un tranvía de la Macarena

Un pasajero abofetea á un guardia municipal

Lo ha sido en uno de los tranvías que hacen el recorrido por la ronda, el guardia municipal, agregado á la sección ciclista, Enrique Muñoz Mesa.

En el convoy iba, entre otros pasajeros, Luis Marcial García, de cincuenta y dos años, casado, del comercio, con domicilio en calle Fresa, 8, y según se consigna en el oportuno parte, sostuvo acalorada discusión con el cobrador del tranvía Francisco Jorrillo, motivada por la vuelta de una moneda de á cinco pesetas.

Para calmar los ánimos intervinieron los guardias del Municipio Muñoz y Santos, y el primero de éstos recibió una bofetada del viajero. Este, que se hallaba algo embriagado, pasó á la Comisaría de Vigilancia, no sin antes recibir asistencia facultativa en la casa de socorro de San Lorenzo de lesiones leves, que sacó en la refriega.

Aquí del estribillo de un conocido cuplé:

«Si sale V. de su casa
dispuesto á pasar el día
y tiene ganas de guasa...
súbase al tranvía.
¡Verá lo bien que lo pasa!

El agresor del guardia compareció esta mañana ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, prestando declaración, como igualmente el guardia Muñoz, siendo después puesto en libertad.

SOCIEDAD

Continúa gravemente enferma la distinguida señora viuda de Luca de Tena (don Cayetano).

Mucho celebraremos su mejoría.

—Llegó de Xauen el bizarro capitán interventor de aquella «mía» de Policía indígena, don Enrique Castelló, el cual en breve contraerá matrimonio con la bella señorita de Pacheco y Quintanilla.

—Después de [illegible] en Madrid [illegible] de su enfermedad, la distinguida señora doña Regla Miura de Piñar, lo que celebramos.

—De Marmolejo, donde pasaron temporada, han regresado los marqueses de Benamejí y de las Cuevas y los señores de Aguilar (don Manuel).

Vida obrera

Sección de albañiles

Esta nueva junta pone en conocimiento de sus componentes, que el día 7, á las ocho y media de la noche, en su local social, Trajano, 16, y Amor de Dios, 43, se celebrará reunión general, para tratar asuntos de verdadero interés para todos.

Primero, lectura del acta anterior; segundo, nombramientos de cargos, y tercero, régimen interior y de trabajo.

Por ser asuntos que nos interesan á todos, se ruega la puntual asistencia.

Por la industria patria

Los corcho-taponeros españoles ante el Directorio

Según ha publicado recientemente la Prensa de todos los matices, así en Madrid como en provincias, hecho por el cual los trabajadores corcheros se muestran sumamente agradecidos, y á pesar de la ridícula amenaza que por un advenedizo, que ni siquiera se atrevió á estampar su firma, se hizo objeto á la patriótica Comisión de obreros sevillanos que tomó la iniciativa de presentarse ante el Directorio que rige los destinos del país, para informarle debidamente de las aspiraciones de esta sufrida cuanto desgraciada clase obrera, hace días se ha llevado á cabo en Madrid una activa y patriótica campaña en favor de la industrialización del corcho dentro de España, como país eminentemente productor. Al margen de dicha Comisión hemos actuado en calidad de periodista gremial, y como tal, y sin necesidad de invocar el título de trabajador corchero, que honrosamente he desempeñado durante la mayor parte de mi vida, también he legalizado con mi honrada, aunque modesta, firma la instancia en que justamente se condensan las aspiraciones de un sufrido gremio español, al que egoístamente se quiere sacrificar, bajo la apariencia de salvar otros intereses, que, si bien pueden ser muy respetables, tienden, no obstante, á expatriar del suelo español una de sus principales fuentes de riqueza. Me refiero á la industria del corcho y sus aglomerados, que el pueblo de Sevilla ha podido admirar recientemente en el Muestrario de la Exposición de productos andaluces.

Cúmpleme manifestar, haciendo con ello un merecido elogio de justicia, que los encargados de llevar á efecto cerca del Directorio tamaña empresa han sido por esta vez los trabajadores en corcho, que también representaban á un buen número de fabricantes de tapones y cuadradillos, y hasta algunos señores productores [illegible] tremadura y [illegible] celebró [illegible] reunidos previamente la A[illegible] adecuado, y vista la [illegible] ción que cada cual oste[illegible], procedióse á discutir ampliamente, y con la mayor alteza de miras, las peticiones que habían de ser elevadas al Directorio militar, en orden á las perentorias necesidades que actualmente se dejan sentir en la industria nacional corcho-taponera, condensándolas con los medios más fáciles y apropiados de mejorarla en el plazo más breve posible.

Para ello analizáronse convenientemente las gestiones llevadas á cabo por determinados elementos que, aun siendo fabricantes de cuadradillos y tapones, no vacilaron, vistas las coacciones de que fueron objeto, en aliarse con los egoístas enemigos de la industria patria, ó sea con los exportadores de corcho en plancha, para recabar de los Poderes Públicos la libre salida de dicha materia con destino á las fábricas ya existentes en el extranjero, cuya competencia, debida al amparo de sus aranceles, es la causa de la ruinosa crisis industrial y comercial que atraviesan en España la fabricación y trabajo corcheros.

Con este motivo examinóse también el mensaje entregado recientemente al Directorio por la Asociación Gral. de Agricultores de España, en una de cuyas bases se dice: «Que es un absurdo sostener en España el derecho de 2'50 pesetas los cien kilogramos de corcho en plancha que se exporten para el extranjero, como asimismo el que grava la exportación de las virutas, serrines y desperdicios de corcho, cinco pesetas los mil kilogramos».

Para demostrar el error en que están los señores productores de corcho afectos á dicha Asociación de Agricultores, acordóse llamar á una amplia discusión á dichos respetables señores, para que con la alteza de miras que, como buenos españoles, debe caracterizar á los mayormente interesados en tan enojoso litigio, se estudie conjuntamente, y sin intromisiones de elementos extraños, todo cuanto afecte al problema corchero en sus diferentes manifestaciones. Para ello se solicita del Directorio la creación de una Junta de técnicos, que puede llamarse «Comisión de Estudios Corcho-taponeros», compuesta de igual número de propietarios de alcornocales, fabricantes y obreros corcho-taponeros de aquellas regiones donde mayormente se produce la materia corcho, y por consecuencia se desarrolla su industrialización.

Discutióse asimismo lo ineficaz que ha resultado hasta hoy la negociación de Tratados comerciales, en cuanto á beneficiar los intereses del corcho manufacturado español en el extranjero se refiere, pues hace muchos años que los fabricantes y obreros del corcho se quejan amargamente de la indefensión en que se ha dejado á la [illegible] tados se concertaron con los países consumidores de los productos españoles de corcho manufacturado, resultando con ello que, poco á poco, fuéronse perdiendo todos aquellos mercados donde se enviaban dichas manufacturas, debido á los cada día más excesivos derechos aduaneros que se nos hacen tributar, con el solo fin de establecer dicha industria en aquellos países con la materia prima (corcho en plancha) que libremente de derechos desean obtener de España, valiéndose para ello, no sólo de agentes activos y bien retribuidos, sí que también de la coacción ejercida sobre nuestros industriales y de la influencia que pueda ejercer en el ánimo del Directorio la ya referida Asociación de Agricultores.

En vista de los antecedentes expuestos, la Comisión acordó incluir en la instancia que se ha de elevar al Directorio: «Que se imponga un derecho de 15 pesetas por cada cien kilogramos á la exportación del corcho en plancha, mientras tanto subsistan en los aranceles extranjeros los derechos que gravan las manufacturas del corcho español».

Igualmente se discutió ampliamente, y con no menos alteza de miras para el porvenir de la industria nacional de aglomerados de corcho, el derecho de cinco pesetas por tonelada con que se grava en España la exportación de serrines, virutas, bornizos y desperdicios de corcho, acordándose proponer al Directorio continúe dicho derecho de exportación por el término de tres años, pudiéndose aumentar estos derechos transcurrido dicho plazo, si las necesidades de la industria nacional de aglomerados así lo reclamase.

Uno de los puntos que más fué discutido por la Comisión es el que se refiere á la necesidad de que se llevara cuanto antes á la práctica la negociación de un Convenio comercial corchero con Portugal, á base de imposibilitar la salida en ambos países hermanos del corcho en plancha y sus desperdicios, con el fin altamente patriótico de que dichas materias puedan industrializarse en ambas naciones de la Península Ibérica, cosecheras del 75 por ciento de la producción mundial del corcho.

Una vez puestos de acuerdo en los mencionados puntos esenciales, y vista la conformidad de las partes, se acordó por unanimidad elevar hasta el Directorio un levantado documento, en el que con claridad meridiana se condensen las mencionadas aspiraciones de los delegados corcho-taponeros.

Con el mayor gusto, en números sucesivos, daremos á la publicidad el referido documento.

José Antonio Borrallo.

Palacio de Justicia

Hurto de una caballería y captura del supuesto autor

La Guardia civil del puesto de Miraflores ha detenido á Pedro Durán Arenilla, como presunto autor del robo de una caballería á Fernando Lago Pulido, ocurriendo el hecho el pasado mes de Septiembre.

El atestado relativo á este suceso se encuentra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, y el detenido pasó á la cárcel.

Lo del día.—El atropello automovilista de hoy.

El turno ha correspondido á Rafael González Romero, de treinta y tres años y con domicilio en calle San Eloy.

En la de Menéndez Pelayo fué arrollado por el «auto» de la matrícula de Sevilla número 2.775, conducido por el chofer José Rodríguez Bejarano, de veintiocho años y vecino de la casa número 4 del Pasaje de Amores.

Resultó con contusiones y erosiones en la región dorsal de ambas manos y en distintas partes del cuerpo, siendo asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

El chofer fué detenido por la guardia de Seguridad. Ha comparecido en el Juzgado del distrito del Salvador, y después de prestar declaración el juez decretó su libertad, sin perjuicio de que sigan las oportunas diligencias sumariales.

Denuncia por intento de robo

En la expresada dependencia también ha denunciado Manuel González García, dueño de una carbonería establecida en calle Compañía, 5, á Aurora López Payán, de treinta años, natural de Gines y domiciliada en calle Amapola, 4, á la cual acusa de haber penetrado en el interior del establecimiento, en un descuido del denunciante, intentando apoderarse de determinada cantidad en dinero.

La denunciada fué detenida por los de Seguridad, quedando á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Una criada de "confianza"

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Andrés Romero Gutiérrez, de veintidós años, que habita Jamerdana, 9, segundo, denunciando que de su domicilio le habían sustraído una cadenita con medalla de oro, sospechando fuera la autora del hecho Carlota Barrera Blanco, que prestaba servicios en la casa, y hace un mes fué despedida.

Como consecuencia de la denuncia formulada, Carlota fué detenida por los guardias de Seguridad en una casa de calle Galera, y esta mañana prestó declaración ante el Juzgado del distrito del Salvador.

***

Durante la presente semana está de guardia el Juzgado de San Vicente, compuesto del juez don Eduardo Pérez del Río, el oficial habilitado don Jesús Fernández y el facultativo forense señor Rodríguez y Rodríguez.

Del descanso dominical

Apuntes para pasar el rato

De lo ocurrido el domingo con el «descanso vinícola» lo verán nuestros lectores reflejado la semana próxima en escena.

Ocurrieron cosas graciosísimas. Algunas de ellas han llegado á conocimiento del repórter, y aunque se disgusten los señores de la Junta de «Molestias» Sociales—¡que se van á disgustar!—, vamos á recogerlas aquí.

¡Usted falta á la ley!

Llega á la taberna un señor de alguna edad y pregunta por el dueño. Bonifacio no está; pero se presenta Inocencio, el encargado, que lo recibe diciendo:

—¿Qué v'haser?

—Soy de la Junta de Reformas Sociales. Veo que usted falta á la ley en todas sus partes.

—Señor, yo. Que yo sepa... No vendo más que café y refrescos.

—No es eso. Usteu no cumple los artículos 1, 7, 11, 14, 15, 17 y 19 de la ley de 30 de tal, del año cual. Además tiene usted que estar dentro de la real orden tal, del decreto cual y del apartado B.

—Yo, señor, le tomé este traspaso á Nicanor, y en el balance no entró nada de eso.

—Pues ahí tiene usted ese volante y póngase dentro de la ley en el término de un mes. Además vacune usted á la dependencia.

—Así lo haré, señor, ¿pero todos esos libros y esos artículos tengo yo que saberlos para vender medias cañas? ¿La vacuna de qué clase quiere usted que nos la pongamos?

—Usted verá lo que hace, y menos chufla.

Y el bueno de Inocencio se queda con el papelito en la mano y todo lo que se le ocurre es sumar los números de los artículos. Total, 0,75—dice.

El disfraz del vino

El vino se viste de máscara los domingos. Usa varios disfraces. El más corriente es un blanco mantel, platos para cada bebedor, una fuente de tapitas y á beber lo que se quiera.

Esos señores no están bebiendo. Están comiendo y comiendo se puede beber hasta que se sale diciendo: «¿Le he fartao yo á arguien?».

Otro de los disfraces del vino es la botella de gaseosa delante de vaso de media caña. Hay quien se bebe ocho gaseosas y llega á su casa con la cal de diez fachadas.

También ... de té moruno. Ese señor que á las cinco de la tarde tiene una tetera delante, no bebe té.

Te la está dando, amigo policía. Lo que hay en la lujosa tetera es manzanilla.

«Yo lo sé por experiencia,
porque á mí me ha sucedío.»

¿Dónde habrá un bautizo?

A las ocho de la noche buscan unos amigos donde tomar un chato. No son socios de ningún Casino, donde el domingo se bebe más que en todo el mes, y están que rabian por tomar una copa. ¡Las ocho y sin olerlo...!

—¿Tú sabes dónde habrá un bautizo?

—Oye, verdad. Esa sería una solución. ¡Un bautizo, un bautizo! ¿Dónde habrá un bautizo?

—Venir conmigo—dice otro.

—¿Tú sabes dónde hay un bautizo?

—Yo no lo sé; pero lo vamos á saber ahora mismo. Se lo preguntamos á los murguistas que paran en los portales de los Alemanes...

Y ahí se sabe eso en seguida. Es un sitio que no falla.

¿Qué dices, hombre?

José Luis no es hombre que bebe cerveza. El se sabe de memoria eso de

Quien nísperos come
y bebe cerveza,
y espárragos chupa
y besa á una vieja,
ni come, ni bebe,
ni chupa, ni besa.

José Luis no es bebedor de cerveza, pero como el domingo no despachan más que «vermouth» y cerveza, no se protege más que á Cataluña y Alemania—¡á Alemania me voy!—, el hombre se empinó seis dobles y tomó una «bolilla» mayor que las de costumbre. No creyó el amigo que la cerveza emborrachara de esa forma. Desmadejado, mustio, serio—¡la curda de cerveza es muy triste!—, llegó á su casa, y al hablar con la esposa no le entendían una palabra. Además olía á manteca del Reino desde una legua.

—Kunhanches.

—¿Qué estás diciendo?

—Eso es alemán, hija. Hoy he bebido cerveza y esas son las buenas noches. Además, he comido jamón con manteca del reino, que está... Pues no te quiero decir cuando llegue mi compadre á su casa diciéndole á la mujer:

—Bona nit tingui, noya.

—¿Oye, y eso por qué?

—Porque se ha bebido catorce «vermouths».

—¿Y por qué no habéis bebido vino?

—¡Oh! El vino no lo beben en domingo más que los privilegiados de la fortuna. Tú sabes, corazón, cómo está la cosa. Para beber vino hay que pedir antes la comida ó ser socio de los Casinos. Nosotros cerveza, que es más cara que el vino, ó «vermouth», que sabe á flores cordiales, y que también es más caro.

—¿Y eso por qué es?

—Porque al gobernador se lo han pedido unos hombres que saben la mar de cosas. La taberna es una cosa que desaparecerá con el tiempo.

—Oye, eso está bien...

—Así te «viá dá»... ¿Está bien que yo no pueda beber vino en domingo y tenga que tomar cerveza? ¿Tú eres partidaria de los alemanes? Lo que estaría bien sería cerrar del todo; hasta el Cementerio; pero cerrar á capricho, que no puedan beber vino más que los que cuando la toman, como yo, les dicen: «¡qué gracioso va el señor!»... ¡Y á mí, «curda»! ¡Ay, que mundo, Facundo!

¿...?

—¿Dónde la ha tomado usted, don Jenaro?

—Yo no paso por eso de la ley. Yo la he tomado de wyski, delante de los mismos guardias. Uno se atrevió á preguntarme y le repliqué que era una medicina. Se quedó tan fresco. Eso del cierre no va conmigo.

—Pues yo no lo he probado hoy. Pedí en el café un té con gotas y me contestaron que las gotas no se pueden servir el domingo. ¿Cabe mayor absurdo?

—Calle usted, hombre. Lo mismo que prohibir expender vino en las ventas de las afueras, que esperan el domingo para salvar la semana. Eso no está ni medio bien. Los señores de las cosas sociales tendrán toda la ley y toda la razón que quieran, pero venirse á acordar al cabo de los años del señor La Cierva, es una «tontería social», créame.

En secreto

En el Casino.

—Mire usted: yo sé que el cierre ha obedecido á que el (no hemos oído) no lo dejaba.

—Sí, yo lo sé también. Iba casi á (censura).

—¿Y ese señor qué... toca?

—Es el...

—Ah, ya: ¡como no decía «usted na!»...

—Pues por eso ha sido. Si no, usted cree que quien conoce á Sevilla y es sevillano hasta la me... ¡Claro, le invocan...!

—Eecso... ¡Si no, quién le ha dicho á usted...!

No nos deja escuchar el final del diálogo un socio que se ha saltado la ley al trascuerno, y que pasa cantando más que bajito:

...tillo que está en un cerro
si no le ponen puntales.
es posible que se caiga
á fuerza de vendavales.

Galerín.

OSUNA

Ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, y víctima de cruel enfermedad, don F. Javier Yáñez-Barnuevo y Tamayo.

A su distinguida familia, y particularmente á su desconsolada madre, la respetable señora doña Concepción Tamayo, y á su hermano político, el distinguido letrado del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix de Rebollar, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Mejora notablemente de la enfermedad que le aquejaba el teniente coronel, comandante militar de esta plaza, don José Cousillas.

—Le deseamos total restablecimiento.

—Se ha dado de alta para ejercer el cargo de procurador de estos Juzgados nuestro buen amigo y compañero el culto abogado don Luis Domínguez Medel.

Deseámosle muchos éxitos en su nueva profesión.

—Ha pasado unos días entre nosotros el acreditado fabricante de aguardientes de Rute don Manuel Luz Cordón.—Corresponsal.

ATENEO

La conferencia de Ramiro de Maeztu

Mañana miércoles, á las cinco y media de la tarde, en el Teatro Lloréns dará el insigne publicista Ramiro de Maeztu su anunciada conferencia sobre «Decadencia de Occidente».

Las invitaciones para dicho acto han sido repartidas á domicilio, advirtiéndose á los señores socios que por cualquier circunstancia no la hubieren recibido, se apresuren á manifestarlo en esta Secretaría, pues habiendo gran número de demandas de localidades, éstas están ya casi agotadas.

Dada la expectación que existe por oir al distinguido conferenciante, el acto resultará brillantísimo.

HACIENDA

Pagos para mañana miércoles: Libramientos á favor de don Ignacio Susillo, don Juan Conde, don Luis Alarcón, don Luis Madariaga, don Eduardo Romero, don Julián Escobar, jefe de la Sección de Telégrafos, administrador de Correos, don Luis Amosoótegui, don Salvador Diánez, don Eduardo de la Vega, don Julio Escobar, don Alfonso Ester, don Baldomero Camporredondo, don Luis Escacena, don Félix Jiménez, administrador de la Prisión provincial y don Arturo ...

Quejas del vecindario

Hemos recibido una carta firmada por quince vecinos de la calle Campamento número 31, protestando de nuevo de la casera de la casa, llamada Pastora, que insulta á los vecinos y dará motivos á que el mejor día ocurra un disgusto.

El guardia nocturno sigue excediéndose, y ha llegado á abofetear á otro vecino revoltoso, ... la cosa á mayores. ... era el que le había prohibido pernoctar en el zaguán de la casa.

De otras cosas que dicen los vecinos no queremos ocuparnos.

Mañana piensan los inquilinos quejarse al gobernador de lo que les ocurre.

FUÉ SUICIDIO

Se arrojó al río en un momento de desesperación

Por informes particulares, de cuya veracidad respondemos, hemos sabido que el cabo del regimiento de Infantería de Soria Francisco Pazetti Sánchez se ha suicidado en un momento de desesperación.

Como dijimos ayer, el cabo Pazetti prestaba servicio como escribiente de la oficina de Mayoría y gozaba de la estimación de sus jefes.

El pobre muchacho sufría una afección al estómago, y los médicos le habían recomendado un plan de alimentación para combatir el mal. Falto de dinero, el cabo empezó á distraer pequeñas cantidades que no eran de su propiedad, y parece que llevaba ya gastadas en proporcionarse alimentos unas 140 á 150 pesetas, que no podía reponer.

Temeroso de que sus jefes descubrieran el delito, el cabo buscaba inútilmente la forma de entregar el dinero. Desesperado por no poder encontrarlo, escribió una carta á uno de sus jefes, diciéndole que avergonzado por lo que había hecho se quitaba la vida.

Esta carta la escribiría momentos antes de tomar tan fatal resolución, pues llegó á poder del citado jefe cuando ya no tenía remedio, y todas las pesquisas que se hicieron para buscarle fueron infructuosas.

Se ha ordenado que se vigilen las orillas del Guadalquivir para cuando salga á flote el cadáver del desgraciado joven, que en un momento de arrebato se ha quitado la vida.

Entre sus compañeros ha causado penosa impresión el triste fin del cabo Pazetti.

Noticias del Municipio

Los dueños de establecimientos de bebidas Varflora, 1; Antillano Campos, 24, y Castilla, 114, solicitan que le sean clasificados como cafés económicos.

—Durante el mes de Octubre, en el botiquín de urgencia del nuevo Matadero, y por el practicante don José Antonio Vázquez, se han practicado los siguientes servicios:

Empleados y obreros accidentados de diferentes lesiones, 27; partículas, ídem ídem, 3; ídem por mordeduras de perros, 2. Total de servicios, ...

... se ... hasta el 15 del mes actual, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para optar al concurso de material de impresos y de escritorio con destino á la próxima rectificación del padrón vecinal, bajo el pliego de condiciones que obra en el Negociado respectivo.

—Los propietarios de las casas Laraña, 2, y Marqués de Tablantes, 42, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

Para el 11 de Noviembre

La fiesta del armisticio

La colonia francesa de Sevilla, siguiendo la costumbre establecida de solemnizar la fecha del 11 de Noviembre, conmemorativa del armisticio de la gran guerra, ha acordado para el presente aniversario los siguientes actos:

A las diez de la mañana de dicho día se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel una misa, ofrecida por los antiguos combatientes por el eterno descanso de sus gloriosos compañeros de Armas, de todos los países, que sucumbieron en los campos de batalla.

La misa será celebrada por el abate francés Mr. Moyenin.

Terminada la misa, los asistentes se trasladarán al Cementerio de San Fernando, para depositar coronas sobre las tumbas de los que murieron en ésta á consecuencia de heridas recibidas en la gran guerra.

Finalmente, á las ocho y media se celebrará un banquete en el Pasaje de Oriente.

Las personas que no hayan recibido, por olvido ú otra causa, la circular relativa á estos actos, pueden considerarse invitadas.

***

La colonia se dirige particularmente á los españoles, para que, unidos á ella, conmemoren también á sus combatientes alistados como voluntarios en la Legión Extranjera. Más de seis mil de éstos descansan para siempre en los campos de batalla de Francia.

Componen el Comité de honor:

Mr. André le Mallier, cónsul de Francia.

Hr. Francois Durand, delegado en Andalucía de los antiguos combatientes residentes en España.

Mr. Léonce Barrau, decano de la colonia francesa.

Mr. B. Auban Garquet, presidente interino de la Sociedad francesa de Beneficencia y Enseñanza.

Mr. Augusto Peyré y Mr. Eugéne Adema.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha marchado á Madrid, en unión de su distinguida familia, el ilustre arquitecto de la Exposición, don Aníbal González.

Por el doctor Fedriani le ha sido practicada, con muy lisonjero éxito, una difícil intervención quirúrgica á la bella y distinguida señorita Lutgarda del Castillo, hija de nuestro estimado y particular amigo don Ramón.

La enfermita ha entrado en franco período de convalecencia.

Hacemos votos por un pronto y total restablecimiento.

Ha sido destinado á esta Central de Telégrafos el oficial del Cuerpo don Antonio Hidalgo Machado, que prestaba sus servicios en Huelva.

Para continuar sus estudios en esta Facultad de Medicina han llegado los jóvenes escolares onubenses don Juan Domínguez, don Santiago Cumbreño y don Manuel de la Corte.

Ayer tarde se verificó el bautizo de un hijo de nuestros estimados amigos don José Chino y doña María del Amparo González.

Al neófito se le impuso el nombre de José, siendo apadrinado por doña Matilde Domínguez y don José Fernández.

En el domicilio de éstos se organizó una típica fiesta, que se prolongó hasta la madrugada.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, y ante el altar de Nuestra Señora de Todos los Santos, se ha celebrado el bautizo de un hijo del conocido industrial don Raimundo Alvarez Vigil y de su esposa, doña Luisa Mensaque.

Fueron padrinos don Luis Mensaque y su esposa, doña Elena Ruiz, imponiéndoselo al neófito el nombre de Alfredo.

Por el reciente luto que guardan los padres de la criatura, el bautizo se celebró en familia.

Subasta

El día 23 de Noviembre de 1921, á la hora de las diez y seis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta ciudad don Diego Angulo, calle de Alfonso XII, número 24, se verificará la subasta de la casa número 21 de la calle Santa María la Blanca, de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada Notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Espectáculos

Funciones para el día 7

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las seis, «Cuando ríe la mujer...» y Amalia Isaura. A las nueve y cuarto, «Calla, corazón!» (estreno) y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La fiesta de San Antón». A las nueve, «La Cartujana». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cinematógrafo. Cuarto y quinto episodios de «El capitán Kidd» y la película en cuarto partes «Divorciémonos».

TEATRO LLORENS. — Cine. A las cuatro sección infantil, películas cómicas y el cuento en cinco actos «La huerfanita». A las seis, vermut de moda. A las ocho y media y diez y media, selecto programa y «Cartas de amor».

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo. La comedia en cuatro partes «Un mundo aparte» y la novela de Julio Verne «La estrella del Sur». De seis á doce y media.

A los actos en honor de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba asistirá el Embajador de los Estados Unidos

El viaje de los Reyes á Italia

EL DÍA POLÍTICO

El Presidente no acude á Palacio

Madrid 6 (2 t.)

El Presidente del Directorio no acudió esta mañana á Palacio, según costumbre, por encontrarse presidiendo una importante reunión en el ministerio de la Guerra.

Las visitas del Presidente

El Presidente del Directorio recibió esta mañana la visita del general Marvá, que presidía una comisión del Instituto de Reformas Sociales; de los técnicos italianos señores Marsengo y Vitto, y del subdirector del Banco de España, señor Escudero.

También visitaron al general Primo de Rivera, los encargados de los despachos de los ministerios de Hacienda, Justicia é Instrucción.

Importante reunión en el ministerio de la Guerra

Se guarda gran reserva sobre lo tratado

Esta mañana se celebró en el ministerio de la Guerra una importante reunión, que presidió el general Primo de Rivera, á la que asistieron el capitán general de Madrid; el gobernador, duque de Tetuán; los generales Weyler, Ardanaz y Ruiz Trillo, y los jefes de sección del Ministerio, y los generales que forman el Directorio.

La reunión se prolongó durante más de dos horas, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado.

Lo que trae la "Gaceta"

El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Decreto prorrogando por dos meses más la elevación del 15 por ciento en las tarifas ferroviarias.

Otro prohibiendo la importación, circulación y siembra de la semilla del algodón, que no sea intervenida por el Comité Ejecutivo de la Comisaría algodonera del Estado.

Limitando la importación de la semilla del algodón á las Aduanas de Cádiz y Barcelona.

Ampliando por dos meses el plazo de un mes que se señaló á los jefes del despacho en los distintos departamentos, para someter al Gobierno un nuevo plan sobre la administración central.

Aprobando una relación de comisiones al extranjero, conferidas por el ministerio de Justicia, y disponiendo que queden anuladas las que no figuren en la citada relación.

Dando disposiciones para que se cumplimente por el personal del servicio agronómico el decreto sobre investigación de la producción, venta y precios de los abonos.

Dictando disposiciones para que tenga mayor eficacia la ley de casas baratas.

Palatinas

Madrid 6 (2 t.)

El Rey recibió esta mañana en audiencia al embajador de Italia, á quien acompañaba el introductor, conde de Velle; al marqués de Santa Lucía, don Antonio Mora y los señores Urcola y Pérez Bueno.

La Reina doña Victoria recibió á la señora é hija de Miláns del Bosch.

La Reina doña Cristina, fué cumplimentada por la viuda é hijas del arquitecto señor Querol.

Durante el relevo de la guardia exterior de Palacio, el Rey presenció el desfile del regimiento de instrucción, desde uno de los balcones del regio Alcázar.

El viaje de los Reyes á Italia

La visita de los soberanos españoles al Vaticano

El protocolo será idéntico al de la visita de los Reyes belgas.—Discursos de D. Alfonso y el Pontífice.—Después de la ceremonia oficial el Papa y el Monarca tendrán audiencia privada

Roma 6.

En los centros vaticanistas se ultiman los preparativos para el recibimiento que en el Vaticano se hará á los Soberanos españoles, con motivo de su visita oficial al Vaticano.

El protocolo que se observe durante esta visita será el mismo que se observó con motivo de la visita al Pontífice de los Soberanos belgas.

Don Alfonso y doña Victoria llegarán al Vaticano en autos que éste pondrá á sus órdenes, y no en carroza, como se dijo en principio.

El Pontífice, con el Sacro Colegio, recibirá á los Reyes de España en el Salón del Trono.

El Rey español saludará primeramente al jefe de la Iglesia, quien contestará con un discurso á las palabras de don Alfonso.

Después de la recepción oficial, el Pontífice y el Rey tendrá una larga audiencia privada.

Visita á San Pedro

Están ultimados todos los detalles de la visita de los Soberanos españoles á la Basílica de San Pedro.

No son públicos los detalles del programa; pero se sabe que la visita tendrá toda la solemnidad propia del citado templo.

En la Basílica de Santa María la Mayor

Aún no está fijado el día de la visita de los Reyes de España á la basílica de Santa María la Mayor, y de la cual es don Alfonso canónigo honorario.

Parece que la visita se efectuará el día 21.

El canónigo arcipreste, con todo el Cabildo, recibirá á los Reyes de España á las puertas del templo.

Después pronunciará un discurso de salutación.

El puerto de desembarque

Con motivo de la próxima visita de los Reyes de España á Italia, se asegura que los Soberanos españoles no desembarcarán en el puerto de Civita Vechia, por las malas condiciones del mismo.

Aún no se ha designado el puerto en que tendrá lugar el desembarco.

En memoria de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba

El Embajador de los Estados Unidos asistirá á la inauguración

Madrid 6 (3 t.)

El embajador de los Estados Unidos ha aceptado la invitación que le hizo el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, para que acompañe al Monarca en su viaje á Cartagena y se adhiera en nombre de los Estados Unidos al homenaje que España entera rinde á los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

El diplomático americano, en el solemne momento de descubrirse el monumento, hará pública ostentación, en nombre de los Estados Unidos, de la admiración que á todos merece la heroica muerte de los gloriosos españoles.

El saneamiento de los Municipios y sus consecuencias

Tarragona

Tarragona.—El gobernador ha dispuesto que se giren visitas de inspección á diferentes Municipios del distrito.

Secretario que se suicida

Dicen de La Bisbal que se ha suicidado don José Mainy, persona muy competente en cuestiones municipales, y que era muy apreciado por todo el vecindario.

Durante treinta años había ejercido el cargo de contador de los fondos del Municipio, y actualmente era secretario del mismo.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á tomar tamaña resolución, aunque no falte quien la relacione con las visitas de inspección á los Municipios de la provincia que actualmente se realizan.

Segovia

Segovia.—Conducidos por la Benemérita han llegado á ésta, ingresando en la cárcel, un ex alcalde de Carbonero Mayor, el secretario y un concejal, detenidos como consecuencia de la visita de inspección girada á aquel Ayuntamiento.

Mérida

Mérida.—En el tren correo ha llegado á Badajoz el ex alcalde de Villafranca de los Barros, de cuya detención dimos cuenta ayer.

Lérida

Lérida.—Por orden del gobernador, y á consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento del pueblo de Artesa, han sido detenidos el alcalde y seis concejales del citado pueblo.

Monforte

Monforte.—A consecuencia de anormalidades descubiertas en el Ayuntamiento han sido encarcelados el ex alcalde y el secretario.

Tetuán de las Victorias

Tetuán de las Victorias.—Han sido conducidos á Madrid y encarcelados, un ex alcalde y diez concejales, por anomalías descubiertas en la Administración municipal.

Otro intento de suicidio

León.—En la cárcel ha atentado contra su vida, seccionándose una vena en el brazo izquierdo, el apoderado del recaudador de arbitrios don Gabriel Martínez.

Su estado es muy grave.

EN LA PRESIDENCIA

Entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso de Asturias

Madrid 6 (4 t.)

Una Comisión de mineros asturianos estuvo esta mañana en la Presidencia, entregando á los generales que forman la ponencia sobre el problema minero, las conclusiones aprobadas en el Congreso minero que se acaba de celebrar en Asturias.

En dicho documento se afirma que el problema minero no se soluciona aumentando la producción, porque no es éste problema de producción, sino de consumo.

Además, los comisionados entregaron otros antecedentes que tienden á demostrar el aumento de producción habido en los últimos años, especialmente en relación con 1914.

Una conferencia

El general Ruiz del Portal ha citado á la Comisión de la Cámara de Labradores de Zaragoza, para que le entregue las conclusiones de la Asamblea celebrada allí últimamente.

POR LA TARDE

El empréstito ha quedado cubierto cuatro veces.—A favor de un periodista.—El Directorio se reúne.

Esta tarde acudió á la Presidencia, despachando con el general Primo de Rivera, el encargado del despacho del ministerio de Hacienda, señor Illana.

Este, conversando con los periodistas, les manifestó que el empréstito había sido cubierto cuatro veces, habiéndose hecho un prorrateo que alcanzaba al veintiseis por ciento y céntimos.

Se han reembolsado veinte millones.

Los periodistas, al hablar con el Presidente, pretendieron inclinar el ánimo de éste á favor de la libertad del periodista señor Sánchez Fado.

El general Primo de Rivera les pidió datos concretos sobre el asunto, prometiéndoles que haría lo posible por complacerlos.

A las cinco y media quedó reunido el Directorio.

El "Diario de Guerra"

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que, en vista de que son muchos los individuos que se encuentran en primera situación de reserva militar que no están en filas y que necesitan autorización para marchar al extranjero, se autorice á los capitanes generales para que concedan dichas autorizaciones á los que se hallen comprendidos en los párrafos tercero y cuarto del artículo 214 de la ley de Reclutamiento, previa la certificación de la necesidad de ausentarse.

El plazo de la licencia no podrá exceder de un año, y los individuos deberán cumplir sus compromisos militares.

La Secretaria del Gobierno de Sevilla

En su número de hoy publica la «Gaceta» la real orden nombrando á don Jerónimo Montilla y Adám, jefe de Administración de primera clase y actualmente en la Dirección general de Orden Público, para el cargo de secretario del Gobierno civil de Sevilla, y trasladando á la Secretaría del Gobierno civil de Cuenca á don Cipriano Fernández de Angulo, actual secretario del de Sevilla.

Consejo de guerra

Madrid 6 (6-30 t.)—Esta mañana se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra el sargento de Ingenieros del Centro Electrotécnico Marcelino Rey, por el delito de daños y lesiones.

El Tribunal era presidido por el teniente coronel de Húsares don Fernando Enrile, de fiscal actuaba el teniente auditor don Rodrigo Medina y de defensor el abogado don Antonio Vidal.

Después de la lectura del apunte, la defensa estimó que su patrocinado no era responsable de los delitos que se le atribuyen.

El tribunal se retiró á deliberar, creyéndose que la sentencia, que no será conocida hasta que la apruebe el capitán general, será absolutoria.

MADRID

Muerte de un periodista

En el día de hoy ha fallecido el notable publicista y antiguo periodista don Alvaro Calzado, cuyos notables trabajos sobre materia financiera eran muy estimados por los inteligentes.

Fué redactor de diferentes periódicos y militó varios años en el partido lerrouxista.

La muerte del ilustre periodista ha sido muy sentida,

BARCELONA

Los servicios postales aéreos

Llega el primer avión que hará el servicio Madrid-Lisboa

Barcelona 6 (5 t.)—Procedente de Nápoles ha llegado un avión metálico, con cabida para conducir á seis pasajeros.

A bordo venían el mecánico y el piloto.

El aparato es de fabricación alemana, todo de metal.

Salió ayer, á las siete de la mañana de Nápoles, aterrizando primeramente en Cagliari, y luego en Palma de Mallorca.

En total ha invertido nueve horas en el recorrido.

Este aparato está destinado á efectuar el servicio de correo y viajeros entre Madrid y Lisboa.

LA BOLSA

Día 6 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,15
Exterior	84,65
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5°/o 1917	00,00
Amort. 4°/o	00,00
Cédulas 4°/o	90,50
Cédulas 5°/o	99,15
Banco España	567,00
Acc. Río Plata	211,00
Acc. Tabacos	000,00
Azucarera ord.	33,75
Azucarera pref.	00,00
Nortes	303,00
Alicantes	000,00
FRANCOS	43,50
LIBRAS	33,59
DOLARES	0,00
LIRAS	33,40
SUIZOS	134,10
BELGAS	37,50
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,60
Alicantes	59,35
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4°/o	75,50
Segovia 4°/o	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

Real Asociación de San Casiano

El domingo último celebró sesión general ordinaria la Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, bajo la presidencia del reverendo padre José Panizo y del señor Puerto Reyna, actuando de secretario don Ricardo Martínez Gajón.

Después de aprobada el acta de la anterior y el estado de caja presentado por el tesorero, don Eduardo Cerezo, se acuerda admitir como socio numerario á un señor maestro nacional que así lo solicita.

La Asamblea quedó enterada de las comunicaciones recibidas últimamente.

Aprobáronse todos los trabajos realizados por la Directiva con respecto á la organización del certamen del presente año, para el cual se acordó invitar, para que tome parte en el mismo, pronunciando un discurso, al elocuente orador don Salvador Alarcón y Horcas.

Se hizo constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el premio ofrecido para sufragar otro título de maestro por don Santiago Aceituno de la Cámara.

Acordóse que si el autor del trabajo que ha sido propuesto para el premio de honor no justifica en el término de diez días que posee el título de maestro de primera enseñanza, se adjudique dicho premio al autor propuesto en segundo lugar para dicho premio.

Hízose constar en acta el sentimiento de la Asociación por el fallecimiento del asociado don Máximo Talero García, así como por el de don Fernando de la Cruz y Cuervas, hermano del dignísimo director de esta Escuela Normal, don Julián de la Cruz. Igual acuerdo se tomó con motivo del fallecimiento de la señora madre del asociado don José Pabón Escamilla.

Por aclamación general se acordó celebrar un acto en señal de homenaje hacia la condesa de Lebrija, por su incansable labor en pro de la enseñanza católica de los maestros y de los niños.

La Comisión organizadora de las fiestas religiosas que han de celebrarse en honor del Santo titular, compuesta de los señores Martínez Gijón, Miguel Pérez y García Piñero, dió cuenta de los trabajos realizados.

A propuesta del señor Boloix, se dió un amplio voto de confianza á la presidencia para que pueda organizar y resolver cuanto se ofrezca con motivo de la celebración del Certamen, que tendrá lugar en la segunda quincena del presente mes.

La sesión terminó con las formalidades de reglamento, y después de rezarse algunas oraciones por el eterno descanso de los difuntos antes citados.

Entre los asistentes al acto recordamos á los señores Puerto Reyna, Soto de la Torre, Bermejo Castilla, Gómez Delgado, Sayago Rabadal, Estela Espinel, Burguillos Pérez, González Biera, J. Montiel, García de Lecomte, Martínez Gijón, Miguel Pérez y Perez, Boloix y de Jorge, Heres y Guzmán, Martín Reina, Pérez Soriano y Méndez Caballos.

Los oficiales de escribanía

Sr. Director de EL LIBERAL.

Se le ruega la inserción de las siguientes líneas. Su seguro servidor, J. M. López.

La intervención de oficiales de escribanía en los asuntos judiciales es tan reconocida y necesaria que motivó el real decreto de 5 de Febrero de 1903, ampliado por otros, vigentes en la actualidad.

Hace poco más de veinte años que se dió aquella soberana disposición, la que, entre otros acuerdos, concedía habilitación al oficial para desempeñar funciones por delegación del secretario, lo cual le obliga á ser más pesado su trabajo y mayor su responsabilidad, sin retribución ni contraer mérito alguno por ello.

De entonces acá han venido cumpliendo tan modestos funcionarios con los deberes y cargos para los que están facultados por dicho real decreto, esperando que, teniéndose ello en cuenta, pudiera ser mejorada su situación con afianzamiento en su cargo, pues sabido es que lo desempeñan á la sola voluntad del secretario.

Por ello, ahora que el Directorio militar está dando tan sanas y buenas disposiciones, que las hiciera extensivas á esta clase de dependientes de la administración de justicia, que bien pudiera ser, ya que no sueldo, con derecho á ingresar en la carrera del Secretariado, cubriendo de cada tres una de las vacantes que ocurran en el turno de entrada mediante el escalafón por antigüedad de los que ostentan títulos como tales oficiales.

Juan M. López.
(Oficial de Secretaría judicial.)

Exposición Ibero-Americana

Exposición de crisantemos

El Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana ha organizado una exposición de crisantemos, que se inaugurará el día 11 del que cursa, en el Palacio de Arte Antiguo.

Y para el mejor lucimiento del certamen de que se trata, se invita al mismo á todos los floricultores de Sevilla y aficionados á dicho cultivo, pudiendo obtenerse las informaciones que se deseen en las oficinas del Comité, de nueve de la mañana á una de la tarde, Puerta de Jerez, Hotel de Alfonso XIII.

Pérdida

Lulú blanco, ojos encarnados, patas peladas. Gratificarán entrega, Joaquín Costa, 13.

De lo vivo á lo pintado

Hay quien se esfuerza en querer aparentar lo que no es. Y por mucho que digan y por mucho que griten, nunca, nunca podrán competir con la realidad.

Y la realidad es que Pedro Roldán—Lineros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3—es el dueño en eso de los abrigos, porque dispone de más de un millón de ejemplares, y sólo él puede ofrecer lo que nadie ofrece: Un estupendo abrigo, con legítimo forro de seda, desde 25 pesetas. Y desde este precio en adelante hay millares de abrigos, los mejores y más baratos de Sevilla, del modelo y forma que se apetezca.

En cuanto á las confecciones de caballeros, los trajes son los mejores, los más elegantes y los mejor confeccionados, y lo mismo el que tenga mucho dinero que el que tenga poco tiene que acudir á esta casa, la primera en Sevilla.

Lo demás, son sueños...



El reemplazo de 1923

La Comisión mixta de Reclutamiento ha hecho el reparto correspondiente á cada pueblo de esta provincia de los mozos á quienes pertenece formar el cupo de filas en el reemplazo de 1923:

Aguadulce, 10, alcanzando al 17; Alanís, 12, al 15; Abaida del Aljarafe, 5, al 5; Alcalá de Guadaira, 34, al 60; Alcalá del Río, 12, al 13; Alcolea del Río, 8, al 16; Algaba, 13, al 18; Algámitas, 8, al 11; Almadén de la Plata, 12, al 14; Almensilla, 1, al 2; Arahal, 40, al 61; Aznalcázar, 9, al 11; Aznalcóllar, 21, al 28; Badolatosa, 14, al 25; Benacazón, 12, al 17; Bollullos de la Mitación, 9, al 10; Bormujos, 5, al 7; Brenes, 18, al 25; Burguillos, 5, al 5; Cabezas de San Juan, 30, al 34; Camas, 10, al 14; Campana, 13, al 2; Cantillana, 28 al 42; Carmona, 64, al 112; Carrión de los Céspedes, 6, al 11; Casariche, 17, al 30; Castilblanco de los Arroyos, 18, al 25; Castilleja del Campo, 3, al 3; Castilleja de la Cuesta, 4, al 4; Castillo de las Guardas, 15, al 20; Cazalla de la Sierra, 37, al 59; Constantina, 41, al 83; Corrales, 8, al 16; Coria del Río, 27, al 40; Coripe, 10, al 20; Coronil, 23, al 30; Dos Hermanas, 45, al 57; Ecija, 97, al 164; Espartinas, 5, al 9; Estepa, 36, al 54; Fuentes de Andalucía, 33, al 43; Garrobo, 3, al 6; Gelves, 6, al 7; Gerena, 24, al 36; Gilena, 14, al 31; Gines, 6, al 6; Guadalcanal, 30, al 41; Guillena, 11, al 25; 31, al 51; Huévar, 8, al 1; Lantejuela, 7, al 13.

Lebrija, 48, al 68; Lora del Río, 36, al 44; Lora de Estepa, 1, al 1; Luisiana, 17, al 26; Madroño, 4, al 4; Mairena del Alcor, 27, al 42; Mairena del Aljarafe, 5, al 7; Marinaleda, 16, al 21; Marchena, 57, al 97; Martín de la Jara, 7, al 9; Molares, 5, al 8; Montellano, 36, al 51; Morón, 80, al 122; Navas de la Concepción, 14, al 19; Olivares, 8, al 10; Osuna, 54, al 80; Palomares, 5, al 9; Paradas, 22, al 42; Pedrera, 12, al 16; Pedroso, 19, al 33; Peñaflor, 14, al 20; Pilas, 28, al 35; Pruna, 19, al 35; Puebla de Cazalla, 28, al 48; Puebla de los Infantes, 11, al 26; Puebla del Río, 7, al 9; Real de la Jara, 11, al 19; Rinconada, 7, al 8; Roda de Andalucía, 13 al 25; Ronquillo, 10, al 11; Rubio, 17, al 25; Salteras, 6, al 6; San Juan de Aznalfarache, 10, al 12; Sanlúcar la Mayor, 21, al 25; San Nicolás del Puerto, 8, al 16; Santiponce, 11, al 20; Saucejo, 28, al 45; Sevilla: Magdalena, 142, al 264; Salvador, 195, al 338, y San Vicente, 232, al 425; Tocina, 15, al 25; Tomares, 3, al 5; Umbrete, 7, al 18; Utrera, 71, al 107; Valencina, 8, al 9; Villafranca y Los Palacios, 26, al 40; Villamanrique de la Condesa, 11, al 15; Villanueva del Ariscal, 13, al 13; Villanueva del Río, 39, al 54; Villanueva de San Juan, 16, al 22; Villaverde, 6, al 11, y Viso del Alcor, 37, al 61.

Un buen negocio

El Palacio de las Gorras, en su creciente afán de servir los intereses de todos, ha acordado hacer grandes descuentos y rebajas de precios para vendedores y cosarios que acudan á cualquiera de sus despachos—Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4—para partidas de alguna importancia.

Continúa haciendo furor la estupenda y magnífica gorra «América», que cada día gana más en la predilección del público, hasta el extremo de ser la preferida de todos.

La gorra de la temporada—la más selecta y chic—sólo cuesta en El Palacio catorce reales.

El gran stock de sombreros americanos, de los que sólo quedan ya cantidad pequeña, se liquidan desde ocho pesetas en adelante.

El Gran Poder

Taller de pintura. José Santos, Hombre de Piedra, 14.

AUDIENCIA

La Sección segunda, compuesta de cinco magistrados, los señores Bonilla, Carrasco, Palma, Suárez y Serrano, por solicitarse para uno de los procesados la pena de cadena perpetua, conoció ayer del sumario instruido en el Juzgado de Ecija contra Valle Cano González, Manuela Carmona Alonso, Josefa Carmona Alonso y Rosario González Carmona.

El ministerio fiscal acusa provisionalmente á la procesada Manuela Carmona Alonso de un delito de asesinato, y solicita la pena de 30 años de cadena perpetua; y á las otras tres procesadas, de un delito de infanticidio, solicitando para la Valle Cano, madre de la víctima, la pena de tres años y seis meses de prisión correccional, y para la Rosario González y Manuela Carmona, madre y abuela, respectivamente, de la Valle, la de ocho años y un día de prisión mayor.

Las defensas, también provisionalmente, negaron los hechos y solicitaron la absolución de sus patrocinadas.

Después de practicada la prueba pericial y testifical, hábilmente dirigida por los letrados señores Picamill y Terán, encargados de las defensas de las procesadas, el ministerio fiscal, representado en el acto de la vista por el abogado fiscal sustituto señor Quirós, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de estimar á las procesadas como autoras de un delito de inhumación ilegal, solicitando la pena de tres meses y un día de arresto mayor para cada una.

Las defensas se mostraron conformes con dicha modificación, quedando el juicio pendiente de dictar sentencia.

—La Sección primera vió el sumario incoado en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad contra Antonio Rosa Pozo, por hurto y uso de nombre supuesto.

El fiscal sustituto, señor Pérez Castaño, solicitó para el procesado, por el primer delito, la pena de cuatro años, dos meses y un día, y por el segundo, la de cuatro meses y veintiún días de arresto mayor.

El defensor, señor Salvago, solicitó la absolución.

—Ante la misma Sección compareció Pedro Catalán Gómez, procesado en el Juzgado de Sanlúcar la Mayor como autor de un delito de hurto, con la agravante de nocturnidad.

El señor Pérez Castaño interesó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el señor Benvenutty, defensor, estimó que no procedía apreciarle la dicha agravante.

—Igual Sección conoció del sumario instruido en el Juzgado de Cazalla de la Sierra contra Antonio Chamorro Reseco, por hurto.

El anterior representante legal pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y el señor Jurado Domínguez, encargado de la defensa, la absolución.

Llegada de Maeztu

En el rápido de anoche llegó á nuestra ciudad el ilustre escritor Ramiro de Maeztu, acompañado de su distinguida esposa. En la estación le esperaban el presidente del Ateneo, señor García Oviedo; el secretario, señor Lama Collado, y una numerosa representación de la docta casa.

Los señores Maeztu se hospedan en el Hotel Madrid.

Subasta

El día 24 de Noviembre de 1923, á la hora de las dieciséis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de las casas números 32 y 34 de la calle General Castaños, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de las fincas pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

En pro de un Sanatorio

Recaudado en Cantillana por don Antonio Daza Martínez, presbítero, cura coadjutor de esa población:

Suma anterior, 2.369,92 pesetas.

Don Andrés Pino, 2 pesetas; doña Valle Sánchez, 8; don Cándido Calderón, 1; D. José Solís, 4; D. Manuel P. Ortega, 5; don Pablo Marroco Molero, 2,50; Una señora, 2; doña María de la Paz Camacho Satana, 5; recaudado en Villaverde por el mismo seño, 90; «La Galleguita», de Sevilla, 5.

Total, 2.487,42 pesetas.

Esta cantidad no figura en la que nos entrega en depósito.

Suma anterior, 9.016,15 pesetas.

Doña Dolores Arahal, 5 pesetas; don Gregorio Espinar, 2; don Fernando Luna, 1; don Vicente Pérez, 1; Uno, 1; don Antonio Salado, 0,50; señor Marchena, 0,25; don Eduardo López, 0,50; Uno 1; Otro, 1; señor Parrado, 0,50; Uno, 0,50; señor Casas, 0,50; Uno, 0,50; Uno, 0,50; señor Abadía, 0,30; señor Iglesias, 1; Uno, 0,25; don Rafael Rojas, 0,50; don Fernando Gutiérrez Fernández, 2; señorita Julia Moreno, 0,50; don José González Macías, 1; don José Díaz Achinely, cuota mensual, 5; don Adolfo Rivera Martínez, 3; señora viuda de Enrique Bors, 2; doctor Jaime Casas, 5; doctor Rafael Vallejo Carrión, 2; doctor Arcadio López González, 5; doctor Carlos Aurriera Fernández, 3; Un amigo de Monesterio, 5; don Higinio Usabal Ruiz, 25; señores Jiménez Pascual y Compañía, 25; don Jesús Señas Casares, 1; don José Trianes, 2; señora viuda de don José Luis González, 1,50; don José Franco Arenillas, 2; señora viuda de don Manuel Martín, 1; don Fernando Larios Pinillos, 25; don Juan Sola Rus, 25; don Gonzalo García Pinillos, 25; don Francisco Marín Gamero, 2; doctor Galnares, 5; doctor Lama, 2; doctor Estanislao del Campo, 10; director del colegio de San Luis, 5; don Manuel Peña León, 0,25; don Nicolás Rodríguez Rueda, 2,50; doña Trinidad González Rueda, 1; doña Amalia Otero, 1; don Rafael Bono, 1; don Cristóbal Delgado Real, 2,50; doña Francisca Martín, 0,25; don Joaquín Halcón, 0,50; doña María Carrera, 1; doña Dolores Ramírez, 0,50; don José Palomo, 1,50; doña Blasa Marchena, 2; don José Gordón Galván, 1; doña Luisa Siánez, 0,50; don Diego Campos Gómez, 1; don Francisco Barbero González, 2,50; don Antonio López, 1; don Juan González García, 1; don Miguel Carmona, 0,50; don Lorenzo Blanco, 0,50; doña Dolores Almansa, 1; don José Salas Díaz, 1; don José Herrera Jiménez, 1; don Miguel Barbero, 1; doña Ana Jiménez, 0,50; doña Eusebia Estévez, 0,25; Rafael, 1,50; don Joaquín Fernández, por sellos, 6; doña Angeles Martín, 5.

Total, 9.268,20 pesetas.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Juan Gamero Cívico.

El próximo día 11, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la firma de esponsales de nuestro distinguido amigo don Rafael García Borbolla y Sanjuán con la bella y simpática señorita Amparo Cala Refijo, sobrino de nuestro querido amigo don Manuel Refijo Liñán.

La boda se celebrará en breve.

Llegó de Córdoba don Federico Peix.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Dentista. San Luis, 118, pral. izq.

Procedente de Huelva se encuentra entre nosotros don Manuel Fernández Balbuena.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Anoche marcharon, en el expreso, á Madrid don Juan Mercader y don Manuel Clemente.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Doble-Faetón, se vende. Razón, Plasencia número 1.

Nos escriben solicitando madrina de guerra los soldados de la compañía de ametralladoras del batallón expedicionario de Pavía, de guarnición en Tafersit, Rafael García Porra y Francisco Gordón Márquez.

CATARATAS

Las opera por el nuevo método el oculista Dr. Arana, Sagasta, 23.

Para artículos de viaje, Idígoras.

Madame Leony, modista de París, Cardenal Spínola, 15. Especialidad en toda clase de trajes para señoras, niñas y niño. Precios módicos.

Durante el pasado mes de Octubre recibieron asistencia facultativa en el Dispensario de la Cruz Roja, de calle Trastamara, 15, los siguientes enfermos:

De los ojos, 80. de cirugía, 50; de la matriz, 24; de la infancia, 18; de medicina general, 44; del sistema nervioso, 36; de vías urinarias, 24; del pecho, 18; del tubo digestivo, 16; de piel y sífilis, 60.—Total de enfermos asistidos, 370.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

Anoche llegó de Huelva el primer actor cómico Diego Valero.

Dentadura sana y fina,
esto se consigue sólo
usando el Licor del Polo,
que es aseo y medicina

Llegó de Chipiona, nuestro querido amigo don José Antonio Florido.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxito ha actuado en la Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

En Cantillana ha fallecido nuestro distinguido amigo el ex alcalde de dicha población don Antonio Pérez Rodríguez.

Dadas las grandes simpatías con que contaba el finado, al acto del sepelio asistieron numerosísimas personas.

A su desconsolada familia, y especialmente á su hijo don Manuel Pérez Fernández, capitán de Artillería, enviamos nuestro sentido pésame.

R. I. † P. A.
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ALMA DEL SEÑOR
Don Rafael Vázquez Salazar
Que falleció el 8 de Noviembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su hermana, doña Rosario; hermano político, don Francisco Nogales; sobrinos, tíos y demás familia, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Réquiem, con responso, que se celebrará en la iglesia filial de San Juan de la Palma, el día 8 del corriente, a las nueve y media de la mañana, como igualmente al ejercicio del día 13, segundo del Quincenario de Animas, que se celebrará en dicha iglesia, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

R. I. † P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ MARTÍN GÓMEZ
viudo que fué de la señora
DOÑA TRINIDAD BERMÚDEZ SIENRA
Falleció el día 8 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su hija, D.ª Carmen; su hijo político, D. José Sienra; sus hermanos, D.ª Rosa, D. Teodoro y D. Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades, asistan á la misa de «Réquiem» el día 8, á las diez de la mañana, en la capilla del Patrocinio, ante el Santísimo Cristo de la Expiración, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

SUCESOS

Propietario, juez y arquitecto

Manuel Beltrán Flores es una buena persona que habita en calle Pagés del Corro, 113.

Al hombre le vienen mal las cosas y se atrasa en tres meses en el pago de la casa-habitación.

El propietario le conmina con el lanzamiento si no se pone al corriente en el pago.

Beltrán dice que no se va, y el dueño hace mutis, espera una salida del inquilino, é inmediatamente ordena sea desmontado el techo de la habitación.

Beltrán queda á la intemperie, y en vista del frío que hace presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Una bronca

En el fielato de la Enramadilla está de servicio el empleado de arbitrios Antonio Puerta Tejero.

Cuando intentaba pasar una piara de cabras surgió el guardia municipal Antonio Chaves, entablando discusión con el de los arbitrios á causa del paso de los animalitos.

Puerto la emprendió á coscorrones con el guardia, derribándole; pero en este momento surgió otro guardia de caballería, quien después de apearse se hizo cargo del consumista, llevándolo á la Comisaría, donde quedó detenido.

R. I. † P. A.
Cuarto Aniversario
EL SEÑOR
D. Diego Cano y Rubio
esposo que fué de la señora
D.ª Antonia Rentero y Blanco
Que falleció en Sevilla el 8 de Noviembre de 1919, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa, madre y demás familia, ruegan á sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan á la solemne misa de Réquiem que en sufragio de su alma se celebrara el día 8, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Subasta

El día 24 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea á las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 3 de la calle San Clemente, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Ha comenzado la previa censura en Teléfonos

De las dos reuniones que hoy tuvo el Directorio no se ha facilitado referencia

El Instituto Nacional de Previsión ofrece fondos para construir edificios escolares

La censura previa en Teléfonos

Madrid 6 (11-30 n.)—Esta noche ha comenzado á regir con los originales de conferencias telefónicas el régimen de la censura previa.

Todos los corresponsales antes de ir á comunicar con sus respectivos periódicos, han acudido á la oficina destinada para este fin, con objeto de que sean revisados por la censura los originales que habían de transmitir.

Esta conferencia, por tanto, ha sido revisada por la censura.

El Instituto de Previsión ofrece construir edificios escolares

Madrid 6 (11-30 n.)—El marqués de Estella recibió en el ministerio de la Guerra, una comisión del Instituto Nacional de Previsión, presidida por el general Marvá, en la que figuraban representaciones de las bajas regionales de Cataluña, Vizcaya, Galicia, Asturias y Aragón, así como representaciones de patronos y obreros.

Los comisionados entregaron al Presidente un documento expresando la naturaleza de la organización de la previsión, á base de una Federación de autonomías gráficamente expresada en un cartagrama que también le entregaron.

Manifestaron al marqués de Estella que estaban dispuestos á invertir parte de los fondos en la construcción de edificios escolares, dando para ello medios á los Ayuntamientos, siempre que el Directorio al implantar el nuevo régimen local ofrezca las garantías necesarias, procurando que desaparezcan las trabas que puedan existir.

Acerca del conflicto hullero

Madrid 6 (11-30 n.)—Al terminar su entrevista con el marqués de Estella los representantes patronales hulleros, éstos manifestaron que el pleito continuaba en igual estado.

Las soluciones propuestas por los obreros, á juicio de aquéllos, no ofrecían garantía alguna de éxito.

Proseguirán estudiando esta cuestión, para la cual no hay más disyuntiva que la de que se conserven las primas ó intensificar la producción mediante el aumento de la jornada.

Los obreros mineros católicos insinuaron á los generales que forman el Directorio, la conveniencia de que se oiga la opinión del grupo comunista, que aun cuando en realidad es poco numeroso, no ha estado representado todavía en ninguna de las Comisiones que han venido á Madrid.

Visitas al Presidente

Madrid 6 (11-30 n.)—Hoy visitó al presidente del Directorio don Adolfo Sala, á quien acompañaba el general Martínez Anido.

También estuvo el señor Mélida para dar las gracias al marqués de Estella por haberle conservado después de su jubilación al frente de la dirección del Museo arqueológico.

Igualmente cumplimentaron al general Primo de Rivera el embajador y el agregado militar de Italia, nuestro representante diplomático en Venezuela, el señor Redonet, el general Madanaga, y el periodista señor Albéniz, el cual fué á darle cuenta de sus impresiones sobre un reciente viaje hecho á la zona francesa.

También le visitaron el general Arlegui y el Consejo superior de agentes y comisionistas de Aduanas. Antes le había visitado el inspector general del Cuerpo.

Por último le visitó una Comisión de la juventud hispano-americana, la cual le hizo entrega de un documento en el que se pide la amnistía para los prófugos residentes de América y que se dicte una disposición que ponga en vigor uno de los acuerdos del reciente Congreso de Ultramar, á fin de que los españoles residentes en la Argentina y otras repúblicas sudamericanas puedan, sin abandonar aquéllas, cumplir sus deberes militares.

La inspección al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa

Varias detenciones.—Hay más responsables.

Madrid 7 (2 m.)

Como consecuencia de la visita de inspección ordenada por el gobernador al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, se han practicado varias detenciones.

El resultado de la inspección ha sido funestísimo.

Los responsables más directos son los que han ejercido cargos de administración desde 1916, entre ellos los ex alcaldes Basilio González Redondo, Manuel Martín y Vicente Olmos Viña; el secretario Eugenio de la Torre y cinco depositarios é interventores: Antonio Povedano, Isidro Ripio, José Jiménez, Valentín Serrano, Martín Ledie] y Amalio Grande.

Según la memoria leída en la sesión extraordinaria que celebró el Ayuntamiento el domingo último, hasta fin de Marzo de 1922 han causado los munícipes al Ayuntamiento deudas por más de ciento diez mil pesetas, sin otra justificación en su inversión que la caprichosa y arbitraria de sus presupuestos en atenciones distintas.

Además de los nombrados serán procesados casi todos los que han sido concejales desde 1916.

Son detenidos el ex alcalde y un teniente del alcalde de Madrid

Madrid 6 (11-30 n.)—Cumpliendo órdenes del gobernador de Madrid, esta tarde fueron detenidos el que fué últimamente alcalde, señor Nicolí, y el ex teniente de alcalde, señor García Revenga. Este último tiene participación en la propiedad del periódico «La Opinión».

Según afirma un periódico, han sido detenidos por la responsabilidad que les alcanza en el expediente instruído con motivo de las faltas que se advirtieron en el cuerpo de la Policía urbana.

Reunión para asuntos militares

Madrid 6 (11-30 n.)—Se había dicho que la reunión celebrada hoy por el Directorio en el ministerio de la Guerra, con asistencia del general Bermúdez de Castro, del jefe del Estado Mayor Central, general Weyler; de los generales Ardanaz y Trillo, y de los jefes de sección del Ministerio, incluso el infante don Fernando, como presidente de la Cría Caballar, estaría dedicada á tratar de los nombramientos de delegados gubernativos; pero parece que trataron, según varios periódicos, de asuntos militares.

Acerca de esta reunión no se ha facilitado ninguna referencia oficial.

Un suceso extraño

Cuatro sujetos atacan á un guardia de Seguridad.—Es é hiere á uno de sus enemigos.—El juez no ve claro y procesa al guardia.

Coruña 6 (10 n.)—En la madrugada última, al retirarse á su domicilio el guardia de Seguridad Francisco Domenech, le salieron al encuentro cuatro desconocidos, tratando de agredirle.

Uno le dió una bofetada y otro le tiró una puñalada al pecho, que no encarnó por haber tropezado con un objeto duro que guardaba en uno de los bolsillos.

Por la violencia de los golpes el guardia cayó al suelo y los agresores, creyéndole herido, huyeron.

El guardia se repuso, levantándose y haciendo varios disparos contra sus agresores.

Uno de los disparos alcanzó á Ramón López, de oficio jardinero y de 38 años, que resultó herido en el costado derecho.

El herido fué llevado á la casa de socorro por cuatro individuos, y por suponerse que eran los que agredieron al guardia, han quedado detenidos.

Todos niegan su participación en los hechos que se les imputan.

El juez de guardia tomó declaración á los detenidos y al guardia.

La declaración de éste fué un tanto extraña, y como incurriera en varias contradicciones, el juez también decretó su procesamiento.

La reunión del Directorio por la tarde

Madrid 6 (11-30 n.)

En la reunión celebrada por el Directorio esta tarde, que duró dos horas, se prosiguió el estudio de los asuntos de trámite, sin que se haya facilitado referencia alguna á la Prensa.

La Cámara de Comercio se reúne

Madrid 6 (11-30 n.)

Bajo la presidencia del señor Prats se reunió la Cámara de Comercio, acordando estudiar las bases que se someterán á la Conferencia Internacional que, sobre quiebras, se celebrará el mes próximo en Bruselas.

Se trató después de la situación creada por las medidas que ha adoptado el Gobierno sobre subsistencias.

Se aprobó la conducta de la Cámara de Comercio en defensa de los intereses comerciales, y el propósito de la clase mercantil de no consentir que usen este nombre quienes no lo son, produciendo alteraciones en los precios para contribuir al descrédito del comercio.

Se pedirán que sean incluídos en la ley tributaria todos los que realizan operaciones de comercio clandestinamente, utilizando incluso los medios de transporte con entera libertad.

Ascensos en Guerra

Madrid 6 (11-30 n.)—En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa del ministerio de la Guerra.

En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor, un teniente coronel y un capitán.

Infantería, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes y nueve tenientes.

Caballería, un comandante, un capitán y dos tenientes.

Artillería, tres comandantes y cuatro capitanes.

Ingenieros, un capitán.

Guardia civil, dos alféreces y tres suboficiales é ingresa un teniente de Infantería.

Carabineros, un suboficial é ingresa un teniente de Infantería.

Sanidad, un comandante médico y un capitán médico.

Ossorio y Gallardo dará su anunciada conferencia

Madrid 6 (6 t.)—Circuló el rumor de que el Directorio había prohibido al señor Ossorio y Gallardo dar su anunciada conferencia en Guadalajara, sobre el tema «Lo que debe morir y lo que puede nacer de la política en España».

«El Sol» desmiente hoy tal rumor, asegurando que cuando el señor Ossorio y Gallardo se encuentre totalmente restablecido, fijará la fecha en que tendrá lugar el acto.

Suicidio de dos amantes

Ceuta 6 (5 t.)—El pasado día 6 de Octubre, en virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Orden Público, fué detenido el súbdito francés Enrique Pagán, de 38 años, natural de Orán, el cual fué enviado á la cárcel á disposición de las autoridades francesas, que lo condenaron á 20 años de trabajos, por robo.

El detenido sostenía relaciones ilícitas con una joven llamada Carmen Trujillo, ama de llaves del súbdito francés Luis Marvet, domiciliado en esta plaza.

Por virtud de unas diligencias judiciales, la Policía practicó un registro en la habitación de Carmen, la cual fué encontrada muerta.

Para quitarse la vida, cerró todas las puertas de la habitación y encendió una hornilla, cuyas emanaciones le produjeron la muerte por asfixia.

Se supone que Carmen envió un revólver á la cárcel á su amante, con el cual éste se suicidó también.

Se desconocen los motivos de este hecho, que está siendo muy comentado.

CASO CURIOSO

Un industrial esahuciado por tres veces, ó á la tercera va la vencida

Madrid 7 (2 m.)—En la Presidencia del Directorio estuvo esta tarde un industrial establecido en la calle del Carmen, de esta corte, dando cuenta al general Primo de Rivera de un caso curioso de desahucio.

El citado industrial, que se llama Antonio Hernando, fué objeto hace meses de una acción de desahucio por parte del propietario de la finca, que alegaba la necesidad de practicar en ésta determinadas reformas.

Sustanciado el procedimiento por el Juzgado municipal del distrito de Palacio, éste dió sentencia contra la pretensión del propietario, cuya sentencia apelada, fué confirmada por el Juzgado de instrucción.

Poco después el propietario entablaba otra acción de desahucio, fundándola ahora en que necesitaba el piso para habitarlo, y el Juzgado municipal de la Inclusa, teniendo sin duda en cuenta los antecedentes del asunto, se negó á la demanda, confirmando el Juzgado de instrucción la sentencia del inferior; pero á su vez el propietario vuelve con una tercera demanda, y ahora el mismo Juzgado del distrito de Palacio, que la primera vez falló en contra del primer caso, entiende justa la petición del propietario y accede al desahucio.

El señor Hernando acude al Directorio para que la sentencia quede sin ejecución, como ha ocurrido en otros casos de desahucio, hasta que se dicte una disposición determinando el alcance que ha de tener el decreto sobre inquilinato.

BARCELONA

Los tradicionalistas

Barcelona 6 (9 n.)—Los elementos tradicionalistas no adictos á don Jaime de Borbón, han acordado celebrar una reunión para tratar de la reorganización de los elementos tradicionalistas de Cataluña y nombrar un Comité integral dando representaciones á todos los integristas de la región, el cual deberá convocar á una Asamblea magna, de la que saldrá un entusiasta aplauso y una calurosa felicitación al Directorio, á quien se ofrecerá su adhesión condicional para la obra de la rápida transformación de España, extirpando el viejo régimen.

Visitas al alcalde

Visitó al alcalde una Comisión de agricultores del Llano de Llobregat, para pedirle que se den facilidades al objeto de que puedan vender sus productos en el interior de los mercados de la ciudad y para que en los nuevos presupuestos no se consigne ningún gravamen municipal que encarezca el precio de las frutas y hortalizas.

También visitó al alcalde una Comisión de Encant para pedirle que sean reducidos los puestos en el hotel de ventas y se adopten otras medidas del régimen interior de dicho hotel.

El obispo de Madrid

En el expreso llegó el obispo de Madrid-Alcalá, que fué recibido por el prelado de esta diócesis.

Permanecerá dos días en esta capital y después continuará su viaje á Roma, para recibir á los Reyes.

Inspección en un Asilo

Por acuerdo del Comité central del Ayuntamiento se ha girado una inspección médica al Asilo de alienados de San Baudilio de Llobregat.

El médico inspector ha informado en el sentido de que el cincuenta por ciento de los 63 acogidos, se encuentran en perfecto estado de salud y deben ser reintegrados á sus casas.

Anciana asesinada

En el pueblo de Peralda ha aparecido el cadáver de una anciana de 74 años.

La finada vivía con un sobrino que desapareció hace días.

Según el dictamen de los facultativos que practicaron la autopsia al cadáver, la muerte debió ser producida violentamente.

La Guardia civil comenzó á realizar pesquisas, consiguiendo detener al sobrino de la víctima cuando intentaba atravesar la frontera.

Ha quedado convicto y confeso.

El móvil del crimen fué el robo.

Del viaje de los Reyes

Ha causado gran satisfacción la noticia de que los Reyes embarcarán en este puerto para dirigirse á Italia.

Varios aristócratas barceloneses gestionan que los Reyes permanezcan aquí durante cuarenta y ocho horas, y organizar diversos festejos en honor de los mismos.

Los Reyes inaugurarán el Palacio real, caso de que se queden aquí esos días.

Una conferencia

Las juntas directivas de los Sindicatos Libres han conferenciado extensamente con el gobernador.

Ignórase lo que trataron en la conferencia.

MARRUECOS

Zona de Melilla

Entierro del teniente Company

Melilla.—Ayer fueron trasladados á la plaza, recibiendo sepultura, los restos del teniente del Tercio don Julián Company, que fué alcanzado por un disparo suelto del enemigo, en el campamento de Tizzi-Assa, que le produjo la muerte instantánea.

Al acto asistieron todos los oficiales de la Legión que se encuentran en la plaza.

El finado tiene un hermano capitán del regimiento de Navarra.

Obsequio á Aizpuru

El general Aizpuru y sus ayudantes han sido obsequiados con un té en la morada del Jalifa interino.

MADRID

Los mineros se dirigen al Directorio

El Sindicato obrero católico de Asturias ha dirigido al Directorio un documento, en el que se dice que la crisis hullera no se remedia más que con el perfeccionamiento de los medios mecánicos, supresión de puestos burocráticos é intensificación de los transportes.

Una comisión estuvo en la Presidencia para hacer entrega del documento.

Un almuerzo

El alto personal de la Dirección de Seguridad obsequió con un almuerzo al inspector general de Orden público de Barcelona, señor Hernández Malillos.

Asistió el general Arlegui.

Se hicieron votos por que como hasta aquí acompañe el mayor éxito á la labor que el señor Hernández Malillos viene realizando.

Fallecimiento

Ha fallecido el ex director general de Seguridad don Fernando Torres Almunia, que fué también director general de Clases Pasivas.

La Prensa le dedica sentidas frases necrológicas.

La baja del precio del pan

Hoy empezó á cumplirse el bando del alcalde sobre la rebaja en el precio del pan.

Como la rebaja solo afecta al pan candeal, se produjeron varios incidentes por pretender algunas mujeres que fueran también rebajados el pan francés y el de Viena.

Fué precisa la intervención de los agentes de Seguridad, para calmar los ánimos.

Todavía no ha empezado á cumplirse el bando en lo relativo al envoltorio del pan en el papel Manila.

En todas las panaderías habrá pesos á disposición del público.

La Prensa excita á las autoridades á que la rebaja se haga extensiva á todas las clases, sometiendo á los rigores de la ley al pan llamado de lujo.

Disparos y alarma

En la plaza de los Mostenses se produjo esta tarde gran escándalo. El ruido de unas detonaciones sembró la alarma entre las personas que por allí circulaban, las cuales, en su mayoría, echaron á correr.

Se vió que un guardia civil y un grupo de personas corrían tras un individuo que huía.

Alcanzado el fugitivo, se vino en conocimiento del origen de la alarma.

El guardia civil, del 14 tercio, Fermín Voltese vió que en la calle Flor reñían dos individuos, y al tratar de separarlos echaron á correr. Los persiguió y para amedrantarles hizo varios disparos al aire, consiguiendo al fin detener á uno de ellos, que se llama José Alcaide Rodríguez y cuenta 18 años.

PROVINCIAS

Los diputados están disconformes con el presidente

Zaragoza.—La Diputación celebrará sesión para que el presidente, que también lo es de la sesión regional, explique los motivos que ha tenido para dirigir un documento al Directorio, como presidente de la segunda entidad citada, afirmando que las Diputaciones son albergues del caciquismo.

Choque de trenes

Oviedo.—Al entrar en la estación de Villanova un tren de mercancías, se equivocó de vía tomando la de un tren en formación, chocando los dos trenes.

Un mozo de estación resultó herido de importancia.

Resultaron destrozados cuatro vagones y una máquina.

Los que se divierten

Vigo.—En la carretera general ha sido encontrada herida en grave estado, una mujer de vida alegre.

Declaró que había estado de juerga con varios señoritos, y que al regresar á la ciudad, cuando el auto venía á gran velocidad, la arrojaron violentamente contra la carretera.

Libertados

Tarragona.—El capitán general de Cataluña ha ordenado que sean puestos en libertad el ex alcalde de Cambril y el cabo de Somatén del distrito de Reus.

Ambos estaban detenidos por desacato al juez municipal de Cambril.

Travesuras de chicos

Málaga.—En la trasera de una camioneta perteneciente á la Sociedad eléctrica El Chorro, iban subidos tres chicos, cuando la camioneta volcó, quedando los niños debajo del vehículo.

Uno de ellos resultó muerto y los otros dos con gravísimas heridas.

El chofer ha quedado detenido.

Todos no van á la cárcel

Ferrol.—El ex alcalde de Neia ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron todas las autoridades locales, representaciones de las Sociedades agrarias y numerosos vecinos, en testimonio de afecto por su honrada gestión al frente de aquel Municipio.

Los tenderos acuerdan bajar los comestibles

San Sebastián.—Una Comisión de tenderos de ultramarinos visitó al gobernador, notificándole el acuerdo que han adoptado de bajar el precio del azúcar, aceite, alubias, arroz, patatas, pimientos y otros artículos.

Irregularidades en el Matadero

Tetuán.—En vista de denuncias por irregularidades que se venían cometiendo en el Matadero, se ha ordenado la formación de un expediente.

Ha dimitido un funcionario, y se cree que serán destituídos otros.

Para Cartagena

Ferrol.—El capitán general de este departamento comunica que han marchado para Cartagena varios supervivientes de los combates de Cavite y Santiago de Cuba, que van á la inauguración del monumento que se consagra á enaltecer la memoria de los que sucumbieron en dichos combates.

Muerte repentina

Sanlúcar de Barrameda.—Repentinamente ha fallecido el capitán del buque inglés «Olive Moore», fondeado en Bonanza.

El féretro fué envuelto en la bandera británica, dándose sepultura al cadáver en el cementerio católico por pertenecer el finado á esta confesión.—Quiñoy.

EXTRANJERO

Huelga general en Polonia

Nauen.—El Comité del partido democrático, en unión del socialista, ha acordado declarar á Polonia la huelga general, en algunos de cuyos puntos se han registrado ya violentos sucesos.

La Conferencia de los Dominios

Londres.—Una agencia anuncia que en breve se publicará un comunicado oficial dando por terminada la llamada Conferencia de los Dominios.

De borracho á persona decente

En el barrio de la Feria vive el honrado trabajador Pepe. José, todos los domingos la cogía de Valdepeñas; pero ahora, que se lo prohibe la ley, se dedica los domingos á ver dónde se vende más barato, y su plan de borracheras lo ha sustituído por el de vestir bien y barato. ¿Dónde? En casa de Serrano y Collado, Correduría número 41 (no hay quien venda tan barato). Ha comprado un traje, media docena de calcetines, tres camisetas, una bufanda de seda, dos camisas, una pieza de tela blanca, un abrigo y un par de paraguas con lo que piensa ahorrar en los cuatro domingos del mes.

Y cuando esté vestido seguirá bebiendo.

La reforma del Paseo de Colón

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL.

Sevilla.

Muy señor nuestro: Los rogamos publique en el diario de su digna dirección las siguientes líneas:

Hace un mes nos ordenó el señor alcalde, como consecuencia de una reclamación presentada por la Junta de Obras del Puerto, que suspendiéramos las obras del Paseo de Colón.

Posteriormente nos dice el señor alcalde que el ingeniero de vías y obras está estudiando la reforma de dicho proyecto, el cual, una vez reformado, saldrá á subasta.

Este acuerdo de sacar la obra á subasta representa la anulación de lo hecho por el anterior Ayuntamiento, puesto que el alcalde del mismo, señor conde de Halcón, nos adjudicó dicha obra, aceptando íntegramente la proposición que, atendiendo á los reiterados deseos del mismo y de otros señores concejales, hicimos en nuestra carta fecha 11 del pasado Septiembre.

No hacemos pública dicha carta por saber está unida al expediente y por tanto á disposición de todos los señores que constituyen el actual Ayuntamiento; pero sí deseamos y agradeceremos al señor conde de Halcón publique las razones que tuvo para adjudicarnos la obra y diga si es verdad que se nos insistió para que presentáramos proposición.

Gracias, señor director, de sus atmos. ss. ss. q. b. s. m.—Sociedad Anónima de Construcciones, el director gerente, Ignacio Rojas Marcos.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Información extranjera

(Por telégrafo)

Un discurso de Lloyd George

Nueva York.—Lloyd George, que se embarcará mañana con rumbo á Europa, pronunciará esta noche su último discurso en el teatro de la ópera Metropolitano.

Hace más de una semana que no hay una localidad disponible, y para satisfacer la curiosidad del pueblo norteamericano se ha dispuesto una organización de teléfono son hilos, que permitirá oír el discurso en los lugares más apartados de la Confederación.

Se habían pedido 100.000 tarjetas y el teatro tiene 4.000 localidades.

El Kronprinz no está aún en Alta Silesia

París.—Los periódicos dicen que es inexacto que el Kronprinz haya llegado ya á Oels (Alta Silesia), aunque suponen que llegará de un momento á otro á dicha población.

Según informaciones privadas, el Kronprinz ha llegado á Alemania, y se encuentra con la princesa Cecilia y sus hijos en una pequeña localidad de Baja Silesia, con permiso del Gobierno del Reich.

El príncipe ha dado su palabra de honor de no mezclarse en la política de Alemania, y ha declarado que sólo desea vivir como simple ciudadano con su esposa é hijos.

Se otorga una nueva Constitución á Mesopotamia

Londres.—Se ha otorgado una nueva Constitución á Mesopotamia, declarándola Monárquica.

El Gobierno será formado de análogo modo al egipcio.

El Rey tendrá la facultad de nombrar 20 senadores, y la Cámara popular estará compuesta de 75 diputados. La sede del Parlamento será Bagdad, y el Consejo de ministros estará compuesto de seis á nueve miembros.

La forma de gobierno en Grecia

Eilyese.—El Gobierno de Atenas se ha negado á proclamar la República.

Dejará al resultado de un plebiscito nacional si Grecia debe ser República ó continuar siendo Monarquía.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, es pecialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicente.

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Arriéndase locales para industria, almacén ó tienda Calatrava 20. Razón: Café París.

Se arrienda almacén en San Rafael.—Dentro da razón Sebastián

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Piso amueblado. Jesús Gran Poder 92

Bajo para despacho ú oficina.—Rosario, 7

En Dos Hermanas, Huerta del Rey, arriéndase piso bajo derecha casa principal.—Razón en la misma.

Arriendo á Señores ó matrimonio de edad dos habitaciones amuebladas con cocina independientes en principal con familia distinguida. Inútil inmejorables referencias. Marqués Mina 13, Fernando.

Se arrienda casa, Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque)

Se alquila chalet barrio de Nervión, con nueve alcobas, dos cuartos de baño, luz eléctrica, agua corriente, teléfono dependencias con garage, jardín amplio.—Dan referencias hotel Simón, Velázquez 12, Sevilla.

Arriéndanse pisos en casa nueva, con todo baño,—Calatrava 20

En gran casa particular cedería dos habitaciones con pensión.—Razón: Sagasta, estanco

Mariana Pineda 14, vista á jardines Alcázar, amplias habitaciones, cuarto baño, garage.—Razón: Museo 4

Habitaciones amuebladas Hombre de Piedra 10

Habitación amueblada, dos amigos Ximénez Enciso 20

Arriéndase amplia casa en Dos Hermanas. Razón: Aduana 23 principal

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros.—Razón: Trastamara 17

Manola. San Vicente 75.

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, mecones antiguos, ropa confeccionada caballeros señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Una prensa de palanca para uvy para aceite. San Vicente 59

Grandes existencias de serones para las aceitunas,—Castilla 1

Véndense bicicletas Thomas nuevas á 56 duros.—Adriano 40, piso ocho

Bidones galvanizados de 600 litros, 60 pesetas.—Fernández González 18

Urgente un mesita noche mármol 25 pesetas; mesa noche 10; silla 7.—Feria 39.

Véndese bicicleta semi nueva. Ve dos á tres tarde.—Menéndez Pelayo 20 pral.

Camas doradas, niquelada hierro, madera. Plazo, contado. Alonso Sabio 15

Pérdidas

De un claxon de metal amarillo en la carretera de Cádiz Gratificarán: Cerrajería 9

Cartera conteniendo papeles de escasa. Plaza la Encarnación, José Luque Ceniza gratificará entrega

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Contable partida doble se ofrece, buenas referencias.—San Eloy 49, agencia La Positiva

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome

Modista domicilio y en su casa; buen corte. Lirio 9.

Traspaso fonda. Manzana 4

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Mudanzas Soto, San Eloy

Arriendo pisos, casas, dehesa y cortijo á comisión y en ventas; dineros por hipotecas San Eloy 25, Salvador Fernández

Profesor inglés enseña idioma en breve tiempo; precios económicos; clase general ó particular. — Razón: Casino Militar.

Institutriz francesa. lecciones. Tablantes 1, segundo izquierda

Se cortan trajes y abrigos de señora. — Santa Paula 12 principal,

Masaje eléctrico cara, cabeza. Manicura.—Plaza Constitución 13, entresuelo.

Farmacia y laboratorio del doctor Cuerda.—Análisis de sangre, esputos, orina, etc.—Cánovas del Castillo 4

Ofrécese contable prácticas medias jornadas ó deshoras. Buenas referencias. Dirigirse Villegas 2, electricista

Joven sin pretensiones se solicita empleo en farmacia ú oficina. Gran Poder 25, Alonso

Traspaso fonda acreditada sitio muy céntrico. Informan Córdoba 13. «La Bola de Oro»

Demandas

Falta auxiliar de escritorio San Pablo 37

Buena gratificación á quien proporcione piso cien pesetas Ofertas: Tintes 3

Se necesitan operarias para máquinas de hacer medias y ropa blanca. Plaza Lucero 7

Hace falta media oficiala modista.—Francos 35

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 2. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Admítense dos huéspedes estables, Amparo 8

Dos pesetas habitaciones cuatro huéspedes. Vírgenes 9

Huéspedes Asofaifo 3, calle Sierpes.

Huéspedes en familia. Plácentines 4, segundo

Se vende tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Borno 5, segundo derecha

Vendo dormitorio, comedor Castrava 10, carpintería.

Véndese dormitorio, comedor, por ausencia Gerona 29

Véndense camas, Jesús del Gran Poder 44

Almoneda.—Manzana 4

Potes de derribos. Tintoreras 2

Tras para embutidos. San Eloy

Vélese herramental para cerrajería y herrería. Oriente 10 ente San Benito

Velence cómoda, mesa noche, espejo. Gravina 26 principal izquierda

Véndese casa particular próximo Plaza Nueva.— Placentines 37, informarán

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinatería 13

Compro y vendo automóviles todas marcas.—De una á tres, Varflora siete, segundo

Corresponsal inglés ofrécese para casa de comercio—Bush. Trajano 22, segundo

Manuela Fena, profesora de canto y piano, clase en casa. Prolongación.—Luis Cadarso letra G. principal derecha.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Puerto de Santa María

Los tablajeros, que habían bajado el precio de la carne de vaca y de cerdo, dirigirán instancia á la Alcaldía manifestando que no pueden seguir sosteniendo la baja de la carne.

La carne con hueso se vende actualmente á tres pesetas el kilo, y anteriormente se vendía á tres veinte.

—Regresaron á esa capital los señores de Valdés (don Joaquín).

—De Chiclana llegó la distinguida señora doña Mercedes Peñasco de Sancho.

—Pasan temporada en ésta los señores de Sánchez Ruiz (don Luis).

—Mejora de la dolencia que venía sufriendo el ex alcalde don Luis Portillo.

También se encuentra enfermo un niño hijo de don Eduardo Cossi.

Le deseamos total restablecimiento.

—Se ha reunido la Junta local de Primera Enseñanza.

Se acordó cubrir la vacante de vocal que existía, por traslado de la maestra doña Amparo Barrilaro, con doña Rosario del Río, por ser la más antigua, y se nombró vocal de turno para visitar las escuelas en este mes á don Agapito Ruiz.

—Ha fallecido el farmacéutico don Manuel Rojas Ferrer, que accidentalmente se encontraba en ésta.

Enviamos nuestro pésame á la familia.—Corresponsal.

El cádaver de Bonar Law

Londres.—El cuerpo de Bonar Law ha sido incinerado esta tarde en el «columbarium» de Golden Ring, en presencia de los miembros de su familia.

Los desórdenes de ayer

Melbourne.—Como resultado de los desórdenes de ayer, resultaron un huelguista muerto y más de 200 heridos.

La policía local y la caballería tuvieron que cargar contra los revoltosos para dispersarlos.

Hoy han continuado los servicios de patrulla durante todo el día.

Ex ministro detenido

Atenas.—Por orden del Gobierno ha sido detenido el ex ministro Gonda.

Los derechos aduaneros

París.—Comunican de Ginebra que los delegados de España, Finlandia, Grecia, Portugal y Yugoeslavia en la Conferencia internacional de Requisitos aduaneros han firmado el Convenio de simplificación de dichos requisitos.

HINOJOS

En uno de los últimos días de Octubre pereció trágicamente un obrero en el lagar de don Antonio Muñoz, quedando en la mayor miseria la viuda y tres hijos.

Por iniciativa del joven maestro nacional don Jenaro Moreno, se organizó una colecta pública á favor de los citados huérfanos.

El día de Todos los Santos postularon por las calles el citado maestro y el que estas líneas escribe, acompañados de las autoridades recaudándose la cantidad de cien pesetas. El Ayuntamiento ha donado otra suma igual, y la compañía de jóvenes aficionados ha ofrecido dar una función teatral á beneficio de esta obra de caridad.

Con obras humanitarias como esta, es como se labora por la paz y el bienestar de los pueblos.

El día primero tuvo lugar el estreno de la obra «Bajo la tienda del legionario», original del ilustrado joven de esta localidad don Juan F. Girón. La obra constituyó un éxito, siendo muy aplaudida en diferentes ocasiones.

Nuestra enhorabuena á los aficionados y muy particularmente á los señores Retamas Naranjo y Monge Merino, que tan bien supieron interpretarla.—Corresponsal.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm 78

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

Puede ser que sean bien distintas de lo que os figuráis. Dejad la prevención que tenéis contra mí y procuremos entendernos.

—Es imposible. Si fuese usted italiano como vos, sería otra cosa.

—¿Qué tienen los italianos distintos de nosotros? Son más traicioneros; esa es la diferencia. Esos os hacen á quemarropa una declaración, mientras nosotros amamos años enteros en silencio por temor á que podamos ofender á la persona á quien nuestro pensamiento se ha dirigido; los otros hablan mucho, pero hacen poco; procuran descubrir vuestros pensamientos para luego abusar y traicionaros; nosotros nos dejamos martirizar antes de faltar á la confianza de alguien.

—No se puede decir que no defendáis á vuestros paisanos.

—Lo hago para demostraros que vuestro odio en contra de ellos, y particularmente contra mí, es justo.

fortuna que me ayudara en la vejez.

—Pensáis lo mismo que yo. Y he sido más engañado que usted, porque después de haber servido con tanta fidelidad á Luis Mongreno, me he encontrado á su muerte con un puñado de moscas en la mano. Y si acepté el encargo de la condesa, es porque espero desquitarme con ella en seguida, no porque me importe quién ella busca, que ciertamente no tengo deseo alguno de encontrar.

—¿Quién os ha dicho que os odio?

—Lo leo en vuestros ojos; me lo demostráis á cada momento. Y para que veáis, Marta, el interés que tengo en permanecer al servicio de la condesa, ya tenía decidido irme.

—¿De verdad? ¿Os váis?

El sonido de su voz molestó á Esteban.

—¿Os place que me marche?

—Pues bien, sí, no lo niego, porque vuestra presencia en esta casa me trae desgracia.

—¿Cómo? ¿Cómo? Explicáos. ¿Soy entonces pájaro de mal agüero para usted? ¿Me juzgáis capaz de haceros daño?

—Me lo hacéis ayudando á la condesa á encontrar á esa mujer que yo no conozco, pero que detesto, porque viene á entrometerse en mi vida, y será la causa de que yo no sea siempre una pobre criada, después de haber perdido la vida durante tantos años con la ... á ...

—¿Habláis en serio?

—Os lo juro, Marta. Miradme con mejores ojos y seamos amigos: nosotros no estamos hechos para odiarnos; ahora lo comprendo. Y para demostraros la confianza que tengo en vos, os diré todo cuanto á mí pertenece, esperando que vos haréis otro tanto, Marta; yo no soy hombre de muchas palabras, pero el lado de vos, me parece tener un valor no acostumbrado: vos sois la primera mujer que ha despertado en mí un sentimiento de admiración, un deseo de amor. No os asustéis, Marta no soy un seductor; pero cuando me miráis con esos ojos tan negros, siento que mi corazón late y sufro ante vuestro desprecio y vuestro odio. ¡Cuántas veces he sentido que morderme la lengua para no decirlos todo esto!... Y si la ocasión no se hubiese presentado esta mañana, habría marchado sin deciros una palabra, no pudiendo soportar esta vida.

Marta lo escuchaba con cierta complacencia: le parecía casi imposible sentirse inclinada hacia aquel que tenía por su enemigo. Se sentía casi feliz por haberse equivocado.

Esteban le contó todo su pasado, hasta la rabia que sintió cuando al abrir el testamento del señor Mongreno vió que no le había dejado nada.

—Un testamento falso, porque el señor Mongreno había dejado todo su patrimonio á Lilina y si ella faltaba, á sus hijos—dijo Marta.

—¿Cómo? ¿Es verdad?—preguntó Esteban.

—Ciertamente, pero todavía no se ha descubierto cómo fué.

De todos modos, los robados somos usted y yo. Su confianza requiere la mía.

Cuando la condesa se casó con el señor Mongreno, yo ya estaba á su servicio. Fuí á Londres casi niña á servir á una familia italiana que estaba allí establecida. Pero aquella familia, compuesta á mi entender de un matrimonio con una niña de seis años, se había enriquecido en cuatro años con otros tantos hijos, sin pensar en subirme el sueldo.

Yo me había hecho ilusión de crearme una fortuna y salir de la miseria.

Sí, os lo confieso, el trabajo no me asustaba, pero yo tenía la idea de hacerme rica á toda costa. En un comercio donde acostumbraba á servirme, me dijeron que el señor Mongreno, que estaba á punto de casarse, buscaba una camarera joven, á ser posible italiana.

Me presenté; le gusté y me tomó en seguida; me pareció entrar en un paraíso.

Éramos entonces cuatro personas de servicio para un señor solo, sin exigencia ninguna. El señor Luis parecía que sentía por mí una especie de simpatía, tanto, que á los dos meses que estuve con él, antes de estar casado, se puede decir que yo sola era la que manejaba la casa, y nunca me pedía cuenta de lo que gastaba.

Sin embargo, tuve la fortuna de gustarle; ya veis vos, Esteban, lo bella que es ahora, pues podéis figuraros cómo era á los diecisiete años, cuando se casó. Nunca he visto una belleza igual, ni á un hombre más enamorado que al señor Mongreno; pasaba los días adorándola.

Mi señora se confiaba enteramente á mí, y supe por ella que era huérfana, heredera de muchas riquezas, pero deseosa de mucha libertad.

La sujeción en que la tenía su marido la aburría, y la ponía triste, sin saber por qué.

La tristeza despertó los celos en el señor, que desconfió hasta de los criados, con los cuales la señora hablaba alguna vez por distraerse.

El caso es que al poco tiempo yo era la única que permanecía á su servicio, y creo que el señor me tenía porque yo era de pocas palabras y no demostraba interés ninguno por mi señora.

Todo el trabajo cayó sobre mí; pero el señor me cogió aparte y me dijo que doblaba el sueldo; la señora, por su parte, me rogó que no la abandonase, que haría mi fortuna, y en aquel momento me creí en camino de ser rica y trabajé con fe.

Pero los celos del señor tomaron mayor incremento; se le metió en la cabeza que su mujer lo engañaba y no podía verla triste sin maltratarla, llegando hasta pegarle.

—Precisamente como hacía con Lilina—interrumpió Esteban.

—No os contaré todas las escenas dramáticas que siguieron hasta el día en que huímos.

Mi señora era muy fantástica y original; figuráos que á pesar de seguir muy enamorada de su marido, le hizo creer que huía con un amante, para acrecentar todavía más sus celos. Y mientras ella suspiraba por su marido y viajaba con su tío para distraerse, Luis se consolaba con otra.

Cuando ella lo supo, tuvo asaltada de una crisis de desesperación y lágrimas, que nada conseguía calmarla. Y queriendo probar si su marido pensaba en ella, me hizo escribir una carta anónima al señor, diciéndole dónde se encontraba, y me regaló cincuenta libras esterlinas, porque tenía que ayudarla si el señor Mongreno venía.

Aquellos días pasaría una loca, temiendo que él no se cuidase más de ella, y yo temblaba al pensar que tuviese que volver á Londres con ellos.

Y Marta contó todo lo sucedido, añadiendo:

—Podéis figuraros mi rabia cuando supe la decisión de mi señora, que para reparar la locura del marido y que este le dejase á Lilina entero su patrimonio, y que después huiría ella con su marido á un lugar oculto, haciendo creer que había muerto. Con aquella decisión quedaban defraudadas mis esperanzas, y pensando que empezaría la misma vida de antes, por que el señor continuaría con sus celos.

—¿Pero el señor Mongreno aceptó la decisión de su mujer?

—Ya lo creo, dándole las gracias de rodillas, y prometiéndole que cumpliría sus deseos.

Y por esto la señora sintió un terrible golpe cuando supo la muerte de su marido y que en el testamento la dejaba heredero á su sobrino. Y ahora, suponiendo que bajo esto muerte hay un delito y que el testamento es falso, busca á Lilina y á sus hijos, asociándose al conde Bolton, otro loco que después de treinta años de ausentado de ... ila quiere buscar á su hija. ¡Ah! si no fuese por la enfermedad de este viejo, ya no estaríamos aquí.

—¡Ah! si hubiésemos hablado antes, hubiéseis visto cómo mis sentimientos eran los mismos y los dos unidos podíamos conquistar lo perdido.

Esteban se había hecho elocuente; había mucho, trazando sus planes, mientras Marta lo escuchaba,

AÑO XXIII NUM. 8.413

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

POLITICA EXTERIOR

LA TENDENCIA REGRESIVA EN FRANCIA

La política francesa atraviesa un momento difícil. Momento de crisis gravísimo, en el que chocan las mismas dos corrientes de progreso y reacción que en la hora actual dividen al mundo.

Francia no podía sustraerse al movimiento. Desde el punto de vista político, los adversarios de la democracia pretenden que la máquina parlamentaria gira en el vacío, y proponen la convocación de Estados Generales, destinados á dotar á Francia de un nuevo Estatuto. Después, como cima de la autoridad, un monarca ó un dictador al estilo de Mussolini.

Los partidarios del sistema sostienen que el Estado ha salido de su papel desde que se ocupa de la producción. *Sucesivamente ha entregado á una nueva feudalidad industrial y financiera la reglamentación de las Aduanas*, los servicios públicos, las regiones liberadas, etc. Esta feudalidad, únicamente *cuidadosa de sus provechos*, ha podido así *organizar*, en detrimento de los consumidores, el maltusianismo económico de la vida cara. Su objetivo es subordinar la política exterior, aun con peligro de una guerra, á los intereses de los poderosos consorcios, tales como aquellos de metalúrgicos y petroleros.

Ante la necesidad imperiosa de una reorganización del Estado, ¿puede descartarse el factor democracia, y desechado el veredicto que pregona la defensa de los intereses generales, caben formas de gobierno y administración que calquen el régimen anterior con soberanos supremos, dinastías ó dictadores, encarnación transitoria de los verdaderos principios de autoridad que sólo emanan del pueblo?

Si bien la masa principal de la nación francesa propende á la forma pura republicana, sustentada en una sólida base de democracia, no deja tampoco de existir un importante sector que ya dispone de la dinámica de un partido organizado, el cual trabaja por la restauración de formas restringidas de democracia y por el ideal de la condensación del Poder en una sola autoridad unificada.

No se crea que es tan utópico en la Francia victoriosa, pero que más que nunca necesita defender su porvenir, la vuelta de un régimen monárquico, cuya característica, si escapa á la hipótesis, no por ello parece menos inverosímil.

¿Que es difícil una restauración de los Bonaparte, y no tanto una restauración de los Orleáns, príncipes bien penetrados del espíritu francés? ¿Y quién sabe las combinaciones del día de mañana, y las alternativas de Europa, cuyas metamórfosis en diez años han superado á los cálculos más fantásticos?

La tendencia está bien iniciada en Francia, y los síntomas parece que le van creando un ambiente favorable. De nada podemos extrañarnos después de la explosión de 1914.

LA LABOR DE LA CRUZ ROJA

El domingo se inaugura la clínica de operaciones Victoria Eugenia

Un brillante cuadro de médicos prestará sus servicios gratuitamente

Será la clínica de la Cruz Roja una de las mejores de España

La Cruz Roja Española, benéfica institución que en la guerra presta excelentes servicios, instalando hospitales y ambulancias, y cuyas damas han expuesto sus vidas en el campo de batalla, asistiendo á los heridos, en tiempos de paz no está dormida. En tiempos de paz acude con los medios de que dispone en socorro de los enfermos pobres, sosteniendo permanentemente Clínicas y Dispensarios, donde reciben asistencia muchos desvalidos, y de este modo va preparando su personal de enfermeros para un momento preciso: guerra, calamidades, siniestros públicos.

El primer Dispensario

Se estableció en Sevilla el primer Dispensario de la Cruz Roja el año 1920, en la calle Marqués de Paradas, siendo presidenta la marquesa de Yanduri. Tan favorable acogida tuvo que pronto fué insuficiente el local, pues el número de enfermos era cada vez mayor. ¿Dónde encontrar un local amplio, hermoso, ventilado, higiénico, capaz para la grandeza de la obra? Y se pensó en el hermoso edificio que se levanta en la Ronda de Capuchinos, frente al Dispensario antituberculoso.

Después de ímprobos trabajos, y gracias á la generosidad de los herederos de don Juan Marañón, se cuenta con el hermosísimo local que se inaugurará el domingo.

A que la obra se terminara contribuyeron eficazmente el conde de las Torres de Sánchezdalp, con un donativo de cien mil pesetas, y el Ayuntamiento, que ha dado muchas facilidades.

Para dar una idea de la importancia del Dispensario, baste decir que pasaron de diez mil los enfermos que diariamente desfilaron por la consulta, haciéndose muchas á domicilio, y facilitándoseles también medicamentos.

Recorriendo el hermoso edificio

La parte derecha para enfermos pobres

El edificio, que sólo contaba al ser construído con dos hermosos salones para hospitalizar enfermos, se ha tansformado ahora, para establecer distintas dependencias para enfermos pobres y las salas de consutas médicas.

Hay en esta parte, destinada á enfermos pobres, dos salas con seis camas cada una, destinadas á varones y hembras. Se llaman las salas, de San Juan, en memoria de don Juan Marañón, y Nuestra Señora de la Esperanza.

Los enfermos aquí hospitalizados no pagarán un céntimo. Frente á esas salas está el comedor, con mesitas independientes; una sala para recreo, baños y servicios de W. C., con agua abundante, que se extrae de un pozo que hay en la finca.

El Dispensario

Para los enfermos que acuden á la consulta se ha habilitado la parte final de la hermosa finca.

Para evitar que los servicios del Dispensario sean utilizados por los enfermos que vienen de la calle se ha instalado en la puerta de entrada un higiénico mingitorio, y más adentro una pila para beber. Los días de lluvia pueden guarecerse los enfermos en la galería cubierta del edificio ó en la sala de espera, preciosa pieza de azulejos blancos. Aquí se ha colocado una verja que incomunica la galería correspondiente á las salas de San Juan y la Esperanza, con objeto de que las familias no faciliten á los enfermos allí hospitalizados ninguna clase de alimentos que pudieran ser perjudiciales.

Las secciones médicas

En esta parte del Dispensario estan las secciones médicas de especialidades. Todas las habitaciones son iguales, preciosas, ventiladísimas, con mucha luz, que les proporcionan grandes ventanales. En un rincón de la sala hay un biombo de cortinas para desvestirse los enfermos que tengan necesidad de ello.

La primera sala está dedicada á Medicina general y enfermedades de los niños. Está á cargo de los doctores Talegón, Palanca y Zarco.

La segunda sala es para las enfermedades de la piel y la especialidad del estómago, á cargo de los doctores Lazo (don Sebastián) y Blázquez Bores.

En la tercera se tratarán las enfermedades de garganta, nariz y oídos y oftalmología, dirigida por los doctores Romero Rodríguez, Palayo y Altube.

Hay en esta sala un cuarto oscuro para el reconocimiento de los enfermos [illegible] vista.

Sigue después una hermosa sala para cirugía y ginecología, dirigida por los doctores Royo, Galnares é Iglesias. Hay en esta sala todo el material quirúrgico más moderno que se conoce, autoclave para esterilizar, bombonas de gasas, vendas, trajes de los operadores, etc., un aparato para vendajes enyesados de todas clases y cuanto exige la moderna cirugía.

Ahí está "D. Cándido"

Al lado de esta sala hay un cuartito pequeño con una cama, previendo el caso de que un enfermo de los que asisten á la consulta gratuíta pudiera sufrir un desvanecimiento ó ser tratado en su enfermedad—el cuarto de los cobardes!—ó se agravara momentáneamente.

Ahora ocupa el cuarto «Don Cándido», que nos dió un susto muy regular al abrir el doctor Galnares la puerta y ver en la cama á «un socio» que sólo le falta hablar. Es un muñeco de tamaño natural, donde practican las damas enfermeras para aprender á colocar toda clase de vendajes.

La sala de operaciones

Al final del edificio, con grandes ventanas á tres caras, está la sala de operaciones [illegible]. Más claro, allí sólo se hacen pequeñas operaciones, para las que suelen emplearse abundantes gasas y algodones, en los que quedan los sucios gérmenes [illegible] se ha destinado ese [illegible] emplear el quirófano. [illegible] camillas giratorias [illegible] el centro [illegible] del [illegible] tamento están muy bien dotados; grandes recipientes para agua esterilizada, caloríferos, cuanto pueda necesitar el operador. El mueblaje es todo blanco, de esmalte.

Otras dependencias

Seguimos recorriendo dependencias. Anotamos que en los corredores hay numerosas cámaras de aire al exterior del edificio, dotadas de templadores para las bajas temperaturas. Las habitaciones en que hay recluídos enfermos tienen siempre aire nuevo, aunque permanezcan cerradas las ventanas.

En la parte del edificio, fronteriza á la tapia de *Capuchinos, hay* una hermosa habitación, que preside una imagen de la Inmaculada, hermoso cuadro copia de Murillo, pintado por el genial artista don Gonzalo Bilbao, regalado por éste al Dispensario. Esta pieza es la Sala de Juntas de las damas de la Cruz Roja, y donde estudian sus cursos para enfermeras.

En otro lugar de *este salón hay* una ampliación *fotográfica de la* infanta doña Isabel, con el traje de dama enfermera de la Cruz Roja.

De aquí, para no dejar nada atrás, hemos pasado á la despensa de diario, á la cocina, dotada de termosifón: una despensa en un buen sótano, comedor de las monjas, cuarto para los criados, con sala de baño; una habitación destinada á plancha y costura; el lavadero mecánico, y en el jardín otro lavadero corriente y un cobertizo para desahogo. Al fondo de lo que será un lindo jardín, bien distante de los pabellones para enfermos, hay un almacén utilizable para cochera ó garaje, y en la habitación inmediata, el depósito para el caso en que ocurra una desgracia.

El quirófano

Aquí hay que descubrirse. Desde el domingo contará Sevilla con una de las salas de operaciones mejores de España. Cuantos médicos la han visto así lo reconocen. En la media naranja que forma el edificio, en su centro, por la parte posterior, está el quirófano, rodeado de amplia cristalería, con doble biombo, para que no pueda penetrar el aire en absoluto cuando se esté operando. El techo del quirófano es de cristal. Por su disposición nada puede proyectar sombra sobre el enfermo.

Para evitar cualquier entorpecimiento, los alumnos, las damas enfermeras, la familia del operado, si lo desea, pueden presenciar la operación desde un corredor levantado en alto, cerrado con doce postes de metal dorado, que sostienen barras de dicho metal.

Los enfermos pobres llegan hasta el quirófano por una puerta independiente, abierta en el lado derecho del mismo. Los enfermos de pago por la de la izquierda.

En el centro hay otra puerta que comunica con la magnífica sala de esterilización, dotada también de otro magnífico autoclave. En esta sala se guarda todo el material quirúrgico en vitrinas de hierro y cristal.

Por dentro de esta sala se pasa al gabinete de radiología (Rayos X), que dirige el doctor Iglesias. La sala está dotada de los aparatos más modernos en esta utilísima especialidad. Cerca del gabinete radiológico está la cámara oscura, para el revelado de placas.

La parte izquierda, clínica de pago

En la parte del edificio que da á la línea del tranvía está la clínica de pago. Su disposición y distribución es la misma que ya hemos descrito.

Hay dos salas de segunda clase, con seis camas cada una. Quedan convertidas en seis cuartos independientes, si así lo desearan los enfermos, por una combinación de blancas cortinas.

Se llaman estas salas San Carlos y San Luis, conmemorando los nombres de los infantes.

Pagarán los enfermos hospitalizados aquí doce pesetas diarias, incluyendo todo servicio hasta su curación, pagando aparte lo que se estipule por la operación que haya que practicarle.

Frente á estas salas están los servicios higiénicos de las mismas, con dos hermosos cuartos de baño.

Una habitación con vistas al jardín está habilitada para comedor y sala de descanso ó recreo.

La parte destinada á enfermos de primera clase está más adelante [illegible] individuales, con dos roperos de luna, calefacción, mesita de escritorio y todos los servicios. Pueden dormir en estas salas dos personas, si así lo desearan: el enfermo y alguien de su familia.

Pagarán por todo servicio treinta pesetas diarias, cobrándose aparte la operación.

De estas salas sólo hay cuatro. El departamento de aseo es lujosísimo. El comedor y el gabinete están montados soberbiamente. Para recreo disponen los enfermos de la parte de jardín que mira al tranvía.

Con el dinero de los enfermos de pago se atenderá á los enormes gastos de los enfermos pobres. Con eso y con los donativos y funciones benéficas que organiza la Cruz Roja.

Lo que va gastado

En la magnífica instalación de aquel modelo de Clínica van gastadas trescientas mil pesetas, y aún queda que hacer mucho allí. Ese *dinero se ha gastado sobre lo que entregaron á la Junta los herederos* de don Juan Marañón. Solamente el terreno vale un puñado de miles de duros, pues el área del Dispensario tiene diez mil metros.

Las camas para los enfermos pobres se espera sean dotadas todas por personas caritativas. Hasta ahora sólo hay dotadas con dos mil pesetas anuales cuatro camas: una por la señora viuda de Urcola, otra por la Diputación, la tercera por la Junta de Damas de la Cruz Roja y la cuarta por un grupo de señoras. La que abonaba el Ayuntamiento la suprimió este año, no incluyéndola en los presupuestos. ¡La economía del chocolate del loro!

Un "lunch".—Más dependencias.

Mientras tomábamos estas notas fuimos delicadamente obsequiados por las señoras condesas de Colombí y Bustillos, señora de don Gonzalo Bilbao y el doctor Galnares.

Después recorrimos otras dependencias—aquello no se acaba de ver detenidamente en una hora—. Hay un pabellón aislado, para el caso de un enfermo infeccioso; próximo á éste se encuentra el Laboratorio y las habitaciones de la dependencia.

Por último, visitamos la capilla situada en el centro del edificio, frente á la puerta de entrada. En el altar central hay un retablo con el Apóstol Santiago, regalado por la señora viuda de Urcola. Otro altarito pequeño, así como todo el mobiliario de la capilla y la ropa del culto, lo ha regalado la infanta doña Luisa.

Y en el piso principal tienen su dormitorio las Hermanas de la Caridad, dirigidas por sor Vicenta.

Allí no subimos.

Galarín.

LA REGION ANDALUZA

EL PROBLEMA DE LA DIVISION TERRITORIAL

Empieza á hablarse de la nueva división territorial y política de España, con motivo de las reclamaciones y solicitudes que van llegando al Directorio. Para enjuiciar sobre la futura reforma hacen falta elementos de que carecemos. Aún no se sabe si la nueva distribución territorial tendrá por base la antigua región geográfica é histórica, ó si se inspirará en un criterio más moderno, que no olvide razones de índole económica, medios de comunicación y exigencias de carácter social.

Desde luego, parece que desaparecerán las cuarenta y nueve provincias, agrupándose en quince ó veinte núcleos, algo semejantes al de las jurisdicciones militar y eclesiástica.

La región andaluza, formada por ocho grandes provincias, casi la quinta parte de la Península, es demasiado extensa para que parezca probable pueda constituir una de las futuras divisiones regionales que ha de agrupar las Diputaciones de ahora.

Andalucía oriental; Andalucía occidental: he aquí la distinción geográfica que, tal vez, habrá de formar la nueva división de nuestra zona regional.

Una, que estaría integrada por las cuatro actuales provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva, y la otra, por Granada, Málaga, Jaén y Almería. Pero, ¿estas dos últimas, que recientemente fueron incorporadas á otra región militar, han de continuar en la reforma formando parte de la división civil de Andalucía?

De ocurrir que quedaran separadas, y la región andaluza sólo la constituyeran seis provincias, entonces parece lo *probable y lo lógico que la capitalidad recayese sobre la que ya es virtualmente metrópoli de ella, y por derecho indiscutible ocupa el primer* lugar en el orden de importancia.

LA VIDA CARA

¿Cuándo bajarán los precios del gas y la electricidad?

No sabemos que hasta hoy haya tenido repercusión eficaz nuestro alerta sobre la necesidad de abaratar el precio de los flúidos eléctrico y de gas.

Ecos del sentir público, que llega á nosotros transmitiéndonos sus aspiraciones y anhelos de justicia, no podíamos dejar en olvido este importantísimo asunto, que en Sevilla afecta un aspecto de problema, y que no hay razón para que aquí lo sea, cuando en otras localidades pudo solucionarse en condiciones favorables para el vecindario.

¿Continuamos saber por qué prerrogativas las Compañías abastecedoras de los servicios de alumbrado, tanto de gas como de electricidad, lo mismo que en los servicios de uso industrial, al expirar los contratos introducen en las facturas un aumento que excede en mucho á lo que cuestan en otras capitales?

¿Se ha justificado técnica y lógicamente ese alza, que contribuye á encarecer el medio de vida, ya de por sí tan difícil?

Cuando se sabe que en otras poblaciones el flúido eléctrico y de gas puede servirse al público en cierto precio prudencial, no se explica por qué motivo es tolerado que en Sevilla alcance un más alto nivel, ocasionando al consumidor no pequeños perjuicios.

Y, por añadidura, cuando existe el abuso de los contadores que, contra todo principio de equidad, continúa pagándolos el público.

¿Ha llegado la hora de que esto termine?

¿Puede esperar el consumidor que las Compañías abastecedoras entren, al fin, por un camino de mayor justicia?

Reiteramos nuestra excitación á la autoridad. En nombre de multitud de vecinos lo hacemos, confiados en que habrá de estudiarse el asunto, para adoptar pronto resoluciones satisfactorias.

Lo que no debe ser es que las industrias sevillanas y el vecindario pechen con unos precios en el flúido que no son los que rigen en otras partes, y en buena ley deben regir también en Sevilla.

[illegible]

Manolo Martínez

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario de la muerte de quien fué entrañable y cariñosísimo amigo de todos nosotros, Manolo Martínez, hijo de nuestro estimado don Rafael, administrador de este LIBERAL.

Ni el tiempo transcurrido, que tantos dolores mitiga y tantas afecciones se lleva, ni la resignación para conformarse con lo que es irreparable, logra extirpar en nosotros el vivo recuerdo de tan caro amigo, muerto en plena juventud, cuando por su fácil talento, clara inteligencia, espíritu laborioso y trabajador, era de esperar lograse, en la lucha por la vida, un puesto honroso y sobresaliente, como correspondía á sus cualidades meritísimas.

En nosotros, el dolor por la muerte de Manolito Martínez es tan intenso y agobiador como el que sentimos, tal día como hoy, hace ya dos años, al conocer la pérdida de persona con quien nos ligaban tan íntimos lazos, y que por haberla visto nacer y haber convivido diariamente con nosotros, que seguíamos con avidez cariñosa sus primeros pasos en la vida, llegó á ser tan familiar como si estuviese unida por vínculos de la sangre.

La fecha de hoy es para nosotros de tan honda y penosa recordación como para los padres de Manolo, á quienes enviamos nuestros más sinceros afectos de amistad y compañerismo al renovarle en el día de hoy el sentimiento de nuestro pesar por su irreparable desgracia.

Las muchas simpatías y amistades con que cuenta en Sevilla la familia Martínez Moliá se han puesto hoy nuevamente de manifiesto, siendo muchas las personas que han pasado por su domicilio para testimoniarle su pésame, así como los telegramas y cartas recibidas.

En la iglesia del Sagrario se dijeron esta mañana diferentes misas por el eterno descanso del alma de Manolo Martínez, asistiendo solamente la familia doliente y contados íntimos, por el expreso deseo de los padres de Manolo de que los sagrados oficios tuviesen carácter familiar.

Finalizamos estas líneas reiterando nuevamente á nuestro compañero y familia en la triste fecha señalado para ellos la lealtad de nuestros afectos y la pena sincera que tomamos en su dolor.

Rápida

SIN HOMBRE Y SIN GESTO

Pienso yo que á Sevilla le hace falta un hombre. Un gran ciudadano; no un caudillo; no un gran cacique. Sevilla sufre la penuria de uno de estos ciudadanos ejemplares, cuya figura descuella siempre paternal.

Verdaderamente, el tipo es «rara avis», porque no se trata de una galería de privilegiados por la cuna ó por el talento, ó de jerarcas que alcanzaron sus altos puestos en la vida pública. De éstos sobran en todas las poblaciones españolas.

Lo que se busca es una aristocracia cívica, una selección ciudadana de buena ley, producto, no de timbres, herencias ó méritos exteriores que se transmiten de persona en persona sin transmitir la calidad.

Es la calidad cívica la que hace falta, y ella casi siempre se oculta tímidamente, evitando la viva luz de la notoriedad y la exhibición.

El franco impulso de un pueblo no se consigue por sus muchos capitalistas, ni por el lustre de sus aristócratas, encastillados en su estirpe, como tampoco por el relumbrón de los directores de oficio, seides del profesionalismo partidario, sino por el *bello gesto* patricio, por el noble rasgo ciudadano que sabe dar sin esperar recompensa, colocando los grandes jalones de los avances progresivos.

¿Es entonces el civismo una filantropía? De ninguna manera, aunque tenga algo de ella. Es, sencillamente, la exaltación del amor patrio, el puro concepto del deber cívico, la conciencia que obliga más al que mucho puede, que al que no puede nada y ni siquiera le ofrecen un ejemplo que imitar.

Barcelona tuvo Ríus y Taulet; Valencia, Trénor; otras capitales, hombres modelos que supieron escalar desde todas las direcciones sociales ese primer rango de la aristocracia cívica y desde allí excitar la emulación.

¿Y Sevilla? ¿Cuál fué la obra magna regeneradora y ejemplarizante? ¡Qué vacío!

Thales.

Se descubre un complot político en Rumania

Bucarest.—Según los periódicos de Bucarest, se ha descubierto una nueva conspiración contra el Gobierno y el Estado rumano.

El objeto de los conspiradores era separar de la Rumania los territorios nuevamente anexionados; es decir, la Bukovina, la Besarabia, la Transilvania y el Banato.

Según el «Adeverul», se han practicado numerosas detenciones, entre otras las de varios altos funcionarios y la de un diplomático extranjero.

Un accidente de automóvil

Lisboa.—Un automóvil que descendía á gran velocidad por la Avenida de Antonio Augusto Agrisor, chocó con el parapeto de la cuneta.

El automóvil era de la propiedad de don José Barahona, nieto del vizconde de Esperance.

El coche quedó destrozado y sus ocupantes gravemente heridos.

¡Tú no eres Pedro!

Reyes y Beatriz litigan sobre la propiedad de un mantón

Y comparece una testigo con pantalones

Desde hace días vienen litigando Reyes Calero y Beatriz Arenillas, en el Juzgado de instrucción del *distrito de San Vicente, sobre la propiedad de un mantón*, que si no es de Manila, es de crespón, y en perfecto uso.

Ambas «distinguidas» jóvenes se consideran con derecho á la propiedad de la flamante prenda, y en este estado el pleito comparece un testigo. Su presencia despierta extraña curiosidad, motivada por haberse recibido determinada «confidencia» acerca del sexo á que podía pertenecer el compareciente. Este, que representa tener unos veintitrés años de edad, al ser interrogado dijo llamarse Pedro Suárez Muñoz.

Al escuchar estas palabras, una de las partes litigantes levántase toda nerviosa, y replica:

—Señor juez, esta es la «Perico». Aunque viste pantalones es una mujer.

La Perico se revuelve nerviosa*mente, y dice:*

—¡Que te creos tú eso!

La escena produce el asombro consiguiente, y todos se miran, sin saber á qué atenerse.

—¡Que le reconozcan!—grita la parte contraria.

El testigo ó la testigo es reconocido por el forense, y, efectivamente, Pedro Suárez Muñoz es una mujer.

Las cosas que se le ocurrían á la «Perico» durante el reconocimiento no son para estamparlas en las cuartillas.

La «Perico» abandonó rápidamente el Palacio de Justicia, ignorando nosotros la providencia que con relación al caso dictará el juez de instrucción del distrito de San Vicente.

EL SUCESO DEL EMPALME

Declara la madre del niño herido y es puesta en libertad

Esta mañana ha comparecido ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román Carmen Cívico Jiménez, madre del niño Enrique López Cívico, víctima del lamentable suceso desarrollado el sábado último en una de las viviendas próximas al Empalme.

La pobre mujer, toda apenada por la terrible desgracia que sobre ella pesa, dijo al juez, señor La Rosa, que tiene cinco hijos, y que su marido, Rafael López García, es obrero de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ejerciendo el cargo de mozo de enganche.

Refiere, acerca de la forma en que se desarrolló el desgraciado accidente, que el citado día fué al Hospital Central para curarse un pecho, dejando en la casa á los cinco hijos. Al regresar al domicilio notó que las criaturitas, todas ellas de corta edad, habían esparcido por el suelo varias prendas, que momentos antes lavara.

Hubo de reñirles á los pequeños, y en un momento de ofuscación, y sin calcular el grave daño que pudiera causar, arrojó al hijo Enrique un trozo de bastón, que tenía un pincho en uno de los extremos, con tan mala suerte que vino á clavarse en la cabeza de la infeliz criatura.

Al llegar la desconsolada madre á este punto lloraba amargamente.

El juez, terminadas estas diligencias, decretó la libertad de la madre del niño Enrique. Este, según las últimas noticias, ha experimentado mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

Reunión de la Junta local de Reformas Sociales

El domingo se cerrarán las tabernas, y en los cafés, restaurants, bares y cafés económicos no se venderá vino

A las doce y media de la mañana, bajo la presidencia del gobernador civil, general Peralta, se reunió la Junta local de Reformas Sociales.

Asistieron á la reunión los inspectores provinciales del Trabajo señores Gutiérrez Rodríguez y Castillo y los señores Alvarez Parra, Moreno Pliego, García Millán, Bueno Cadenas, Rodríguez Moreno y Morillo.

En el antedespacho esperaban ser avisados los representantes del gremio de vinos, señores don Leandro Amador y don Adolfo Balbontín.

A las dos de la tarde seguían los reunidos discutiendo. ¿Mejoras para los obreros? ¿Algo sobre el trabajo de las mujeres y niños? ¿Inspección en los talleres? ¿Ver el medio de que los obreros trabajen sin peligro alguno para sus vidas? ¿Algunos de los muchos expedientes de accidentes del trabajo? ¿De algún litigio entre obreros y patronos? No. Todo el tiempo se invirtió en hablar del descanso dominical, que tiene por única finalidad prohibir la venta de vinos en domingo, interpretando un lapsus de la ley de Cierva, ley fracasada que han vuelto á desenterrar ahora.

El general que dirige los destinos de la provincia se limita á decir: ¿Se pide el cumplimiento de una ley? ¿Está en vigor? Se cumplirá. Tiene sobradísima razón la autoridad que así procede; pero lo mismo que ha estado sin cumplirse, por no ser practicable, tantísimo tiempo, debióse dejar ahora sin completa ejecución. Es decir, puede buscarse una fórmula intermedia.

¿Acuerdo? Pues que el domingo se cerrarán las tabernas totalmente. Abrirán solo los cafés económicos que la autoridad entienda como tales, y no se expenderá ni una copa de vino. ¡Otro día de descanso para el vino! Porque la dependencia no descansa, señores abstemios. La dependencia sigue trabajando igual, absolutamente igual, beneficiándose con la prohibición del vino otras industrias que no rinden ni con mucho lo que la vinícola, principal fuente de ingreso en la región andaluza.

Poco antes de terminar la reunión pasaron al despacho los señores Amador y Balbontín, que expusieron los perjuicios que se ocasionan al gremio de vinos.

De la reunión no salieron muy complacidos los representantes de los gremios.

En cambio algunos señores de la Junta mostraban su satisfacción por el triunfo.

¡Qué saben ellos de cómo viven los modestos industriales de las afueras! Con la prohibición de venta de vinos están perdidos todos esos negocios que esperan los domingos de sol para ir viviendo.

La venta de vinos en los Casinos

El gobernador se dirigirá á los presidentes de Círculos y Casinos de recreo, rogándoles que el domingo se prohiba la venta de vinos en las cantinas ó restoranes de dichos Centros.

Ignoramos hasta qué punto podrán cumplirse esas órdenes, tratándose de Centros que funcionan con absoluta autonomía. Entendemos que esta prohibición no podrá llevarse á efecto, á menos que constantemente se encuentren dentro de dichos Círculos agentes de la autoridad.

Lo que nos dice D. Leandro Amador

Hemos hablado unos momentos con el industrial don Leandro Amador, y de la conversación sostenida con él hemos sacado la convicción de que se avecina un conflicto.

Hoy habrán celebrado en Jerez una reunión los vinateros para tratar de este asunto. También se unirán al movimiento de justa protesta, por los perjuicios que se les irrogan, los pueblos del Aljarafe, que surten á Sevilla; los vinateros del Condado, los bodegueros de Sanlúcar y los fabricantes de aguardientes de Cazalla, Constantina y otros pueblos.

—Con el cierre que se pretende—decía el señor Amador—la ruina es segura. Pronto tocarán las consecuencias los comerciantes sevillanos, que verán muy mermadas sus ventas.

Los señores Amador y Balbontín marcharon á comunicar el acuerdo á sus compañeros.

Y muy agradecidos por las frases laudatorias que ambos tuvieron para EL LIBERAL.

-: MUNICIPIO :-

Manifestaciones del alcalde

Esta mañana manifestó el alcalde, señor Vázquez Armero, á los periodistas:

He recibido la visita del abogado del consorcio bancario de Barcelona, señor Vila, el cual ha sido portador del cheque, de dos millones de pesetas, correspondientes al empréstito de diez.

El viaje de dicho señor ha tenido como principal objeto el de recoger los títulos correspondientes á la referida cantidad para negociarlos la plaza barcelonesa.

* * *

Probablemente, terminó diciendo, el viaje de los representantes del Comité de la Exposición Ibero-Americana á Madrid se prolongará á Barcelona, con objeto de celebrar una conferencia con los del Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas y visitar la Exposición del Mueble.

Telefonema de gratitud

El alcalde ha recibido el siguiente telefonema de Cartagena:

«Regimiento Sevilla, al recibir la representación de esta hermosa ciudad, envía á usted para transmitirlo al pueblo hidalgo sevillano fuerte abrazo expresión de cariño inmenso y agradecimiento eterno.—Coronel Cubillos.»

Sobre el expediente á un veterinario

Según informe emitido por el señor concejal instructor del expediente contra el veterinario interino don Manuel Macías, por irregularidades en una toma de muestras de bacalao, de las actuaciones practicadas no resultan probados algunos extremos que se don como ciertos en la nota publicada por dicho señor en la Prensa y que conviene rectificar:

Primero. La muestra que dió en el Juzgado no estaba lacrada y se infringió la ley que dispone su remisión al Laboratorio.

Segundo. El oficio del Laboratorio á que se alude tiene una segunda parte que silencia el señor Macías, en la que se notifica la imposibilidad legal de decomisar la mercancía por no haberse enviado la referida muestra.

Tercero. El señor Lazo no ha recurrido en alzada ni tenía por qué hacerlo, ya que no se le notificó el resultado del reconocimiento; y

Cuarto. Sobre este asunto se ha incoado expediente, decretándose la suspensión de empleo y sueldo del veterinario señor Macías.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito décimo.—Pozo negro lleno en calle Matahacas, 13.

Distrito noveno.—Intervenidos por carecer del peso reglamentario 33 kilogramos 500 gramos de pan, al industrial don Angel Cruz, domiciliado en la barriada de San Jerónimo.

Se encuentra al parecer en estado ruinoso uno de los remates del caballete del tejado de la casa número 11 de calle Don Fadrique.

Distrito sexto.—Obstruído alcantarillado en la casa número 11 de calle Bageles.

Intervenidos tres kilos de pan falto de peso, al industrial don José García, vecino de Alcalá de Guadaira.

Noticias

Los propietarios de las casas Torres, 11, y Alcaicería, 24, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Los dueños de las casas Manuel Carriedo, 65, y Feria, 127, solicitan licencia para instalar electromotores en las mismas.

—Los industriales establecidos en las casas Macasta, 11, y San Miguel, 5, solicitan que sean clasificados sus establecimientos de bebidas como de cafés económicos.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios primero y segundo grupos, 6.692'03 pesetas; por carnes, 6.749'47 pesetas, y por vinos, 3.613 pesetas. Total, pesetas 17.054'50.

GOBIERNO CIVIL

Armonías municipales

Un ex depositario á la cárcel

Por noticias particulares se ha sabido hoy en Sevilla que el delegado del gobernador, comandante señor Bustillos, que se encuentra en Cazalla, practicando una visita de inspección, había descubierto ciertas anomalías y había puesto á disposición de la autoridad judicial al ex depositario de fondos apellidado Palacios.

No tenemos más detalles.

Un Ayuntamiento modelo

El nuevo Ayuntamiento de Badolatosa ha dado un ejemplo digno de imitarse. Los nuevos munícipes han hecho un expediente de responsabilidad á los señores que formaban el Municipio anterior, enviándolo al Juzgado, por haber encontrado materia delictiva.

Parece que hay falsedad en documento público y otras anomalías, como ingresos figurados, etc.

Bronca entre secretarios

El alcalde de Los Molares comunica que encontrándose en la sala capitular con el actual secretario, señor Reinoso, practicando diligencias comprobatorias en las cuentas correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre últimos, compareció también el ex secretario don Eugenio Rodríguez Martín.

Al hacerle el señor Reinoso varias preguntas sobre ciertas anomalías que se notaban en las cuentas, el ex secretario se abalanzó sobre el actual, cogiéndolo por la solapa y amenazándolo con una navaja.

El señor Reinoso dió una bofetada á su agresor, arrojándolo al suelo.

Intervino el alcalde, separando á los contendientes y enviando al ex secretario al Juzgado, para que responda de dichas cuentas.

Dos detenidos

La Guardia civil de la Puerta de San Juan ha detenido á Francisco Jurado Linares, reclamado por el Juzgado del Salvador, en causa que se le sigue por hurto.

También ha sido detenido por dicha fuerza José Llaño, de 21 años, natural de Gijón, como desertor del buque «Giralda» cuando este barco limpiaba fondos en el arsenal de la Carraca.

Palacio de Justicia

Se "pierden" seis paquetes conteniendo comestibles

Don José Delgado García, dueño del establecimiento de ultramarinos situado en calle ... número 6, ha denunciado á la Guardia civil del puesto de San Diego, que entregó á su dependiente, Juan Palacios, seis paquetes conteniendo comestibles, valorados en 27 pesetas, para que los llevase á la posada del «Zapatillo», en calle Córdoba.

Añade el denunciante que los artículos fueron entregados por su citado dependiente al mozo del cosario de Olivares, Manuel Bernal Delgado, á cuyo pueblo iban destinados, y que hasta la fecha el consignatario no ha recibido el género.

Los guardias practicaron investigaciones, deteniendo al citado Manuel Bernal, trasladándole al cuartel. Interrogado, negó rotundamente que á él le hubiesen entregado los comestibles, y que de ello no tenía conocimiento alguno.

El mozo del cosario de Olivares ingresó en la cárcel, y el correspondiente atestado se encuentra en el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador.

¿Quién tiene el 33.2677?

Este es el número correspondiente á un billete de la rifa del próximo sorteo. Varios ... del susodicho 33.267 los ... José González Romero, de ... años, y dos de ellos se ... en el suelo, recogiéndoles ... vendedor ambulante Martín ... gitano ... sin ... á ... vendido como si fuesen de su propiedad.

El González denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, y el denunciado ha quedado á disposición del Juez de primera instancia del distrito de San Vicente.

Denunciando robos

El jefe de la estación de pequeña velocidad de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, denuncia al Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena que de uno de los vagones habían sustraído un fardo de ... de 34 kilos.

Igualmente ha sido denunciado que del coche de primera clase número 16 también han sustraído dos perchas.

Los autores de estos hechos se desconocen.

DANTON

Los aficionados que asistan mañana viernes á la función del Teatro Lloréns, tendrán ocasión de ver proyectar una de las más estupendas películas que ha producido el arte cinematográfico alemán.

Se trata de una página de la revolución francesa, aquella en que por intrigas de Robespierre es conducido á la guillotina su compañero Danton, ídolo un día del pueblo francés, que poco después le vió impasible perder la vida.

La película DANTON está presentada con unos detalles y un lujo, imposibles de superar.

Hay algunas escenas, por ejemplo, la del Tribunal Revolucionario reunido para juzgar á Dantón y á sus amigos Camilo Desmoulins, Jorge Sechelle y al general vencedor de la Vendée, en las que intervienen millares de artistas y que dan una admirable sensación de la realidad.

Las reuniones de la Convención y el público tomando parte en ellas están también admirablemente ejecutadas.

Unase á todo esto que está hecha la película con una fotografía espléndida y clarísima, y que los artistas son todos de primera categoría, y se comprenderá lo que es la película DANTON, que seguramente no dejará de ser admirada por un sólo aficionado al «cine». Tiene cinco partes.

Continuará exhibiéndose también la serie «El aviador enmascarado», que cada día obtiene más éxito.

La función empieza á las seis de la tarde, y termina á las doce y media de la noche.

El Sr. Maeztu en Sevilla

El ilustre escritor Ramiro de Maeztu, acompañado de su esposa y del presidente del Ateneo, señor García Oviedo, visitó esta mañana detenidamente la Catedral, admirando el retablo del altar mayor, sobre todas las bellezas que encierra la grandiosa Basílica.

También se detuvo visitando las valiosísimas joyas y el riquísimo vestuario.

En la visita á la Catedral fué acompañado por el canónigo señor Máñez Jerez.

También ha visitado los jardines del Parque de María Luisa y los pabellones de la Exposición Ibero-Americana.

El señor Maeztu dará una nueva conferencia en el salón de actos del Ateneo, mañana por la noche, disertando acerca de los motivos sociales, morales y políticos que han llegado á informar la dirección de los ideales que actualmente sustenta.

La Virgen del Amparo

Con verdadera suntuosidad terminó el pasado domingo á la solemnísima novena de la Virgen del Amparo en la parroquia de la Magdalena, haciéndose procesión claustral, llevando en ella á su Divina Majestad el excelentísimo señor arzobispo, doctor Ilundain, y siendo presidida por el hermano mayor de la Corporación, don Agustín Vázquez Armero; por el predicador de la novena, señor Chillida, y por el director primero, don Salvador Pérez Heredia, y concurriendo á ella gran número de hermanos y feligreses, estando el templo ocupado por gran número de personas.

El domingo próximo, 11, tendrá lugar el tradicional rosario de la aurora, que á las cinco en punto de la mañana hará estación á la iglesia de San Buenaventura, y por la tarde, después del reparto de una limosna de pan, se celebrará la procesión, con la imagen de la Santísima Virgen, que recorrerá las calles Magdalena, San Pablo, Bailén, San Pedro Mártir, Gravina, Zaragoza, Alfaro, Méndez Núñez, San Pablo y Magdalena.

A las once del mismo día será la función principal, en que predicará el señor arcipreste de Osuna, señor Govantes, en ella se estrenará la nueva plegaria que nuestro paisano Joaquín Turina ha compuesto en honor de la Santísima Virgen.

El lunes 12, de seis á ocho de la tarde, se celebrará besamano de la Santísima Virgen, repartiéndose en él los alfileres ha llevado en procesión.

CARTERA DE NOTICIAS

Completamente restablecido, se ha hecho cargo de su consulta médica nuestro querido amigo el reputado doctor don Rafael Bernabeu, en su domicilio, Doña María Coronel, 12.

En la parroquia de San Vicente recibió anoche las aguas del bautismo el hijo primogénito de nuestro estimado amigo el joven industrial don Federico Ruiz Madrazo.

Apadrinaron al recién nacido su tío político don Gumersindo Díaz y su abuela paterna, doña Arsenia Madrazo.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Federico.

A causa de luto reciente el acto se celebró en familia, no obstante hubo numerosos invitados y los íntimos de la casa, que fueron obsequiados espléndidamente con un delicado «lunch».

Solicitan madrinas de guerra los soldados de la Legión Extranjera, 23 compañía de ametralladoras, de guarnición en Tazarut, José Vigalba, José Pareja, Eduardo Salerich, José María Pérez y Eugenio Turel.

En el rápido de hoy han regresado á Barcelona, después de pasar breves días en Sevilla, la distinguida señora doña Matilde León, su bella hija Mafildita y su hermano don Julio, ambos hermanos de nuestro querido amigo y compañero don Antonio León López.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

En el Hospital ingresó la joven de quince años Carmen Negroles del Valle, que sufrió la fractura de la pierna derecha, al dar una caída en la calle Resolana.

En la casa de socorro de Triana ingresó el niño de diez años Miguel Travero Aguilar, siendo curado de la fractura del brazo derecho. Dicha lesión se la causó otro niño de su edad, en riña que sostuvieron en la calle Pagés del Corro.

Ha sido detenido el vecino de Tomares José Cruz García, que al ser requerido por un guardia para que lo acompañara, por carecer el carro que conducía de licencia, insultó al guardia.

En la Comisaría quedó detenido José González Moriano, que promovió un fuerte escándalo en la calle Tintores.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del heroico sargento sevillano Francisco Alvaro Ros, fallecido en el Hospital de Cartagena á consecuencia de las graves penalidades de la compaña de Africa, en ocasión del triste desastre del año 1921.

A su madre, la distinguida dama sevillana doña Dolores Ros, é hija y demás familia renovamos en esta fecha nuestro sentido pésame.

Julia Sánchez Márquez ha denunciado á Enrique Díaz Fernández, que en el Paseo de Catalina de Ribera la insultó y se permitió ciertas libertades, que no podemos reseñar, porque se sonrojaría el papel.

Real Colegio de Médicos de Sevilla y su provincia

La Sección científica de este Real Colegio celebrará sesión el próximo sábado 10 del corriente, á las nueve y media de su noche, para la cual han anunciado las siguientes comunicaciones:

Primera.—Doctor Amadeo Soler.—Presentación de un caso de intervención en un osteosarcoma del húmero, con curación prolongada.

Segunda.—Doctor Vázquez Limón.—Vacunoterapia y proteinaterapia en las osteítis.

Tercera.—Doctor Lucas Barmudo.—Presentación de un nuevo modelo de ureómetro.

Los Reyes han llegado á Cartagena con el Presidente del Directorio, siendo aclamados con entusiasmo

El Gobierno anticipará al Jalifa cincuenta y cuatro millones para obras públicas

Las Notas de la Presidencia

El homenaje del Arma de Caballería á un súbdito ecuatoriano

Madrid 8 (8 t.)

En la Presidencia facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«En el día de ayer y presidida por el general-jefe de la sección de Caballería, fué recibida por el Rey la comisión de dicho Cuerpo, encargada del homenaje costeado por suscripción entre los jefes y oficiales de dicho Cuerpo, en memoria del heroico alférez honorario Francisco Suárez Ventinilla, súbdito de la República del Ecuador, y muerto gloriosamente en los campos de Africa, en una actuación de las fuerzas Regulares indígenas á que pertenecía.

Como homenaje póstumo se le concedió el grado de teniente.

El presente que se le enviará á la familia del finado, consiste en un artístico álbum que contiene toda la documentación, real despacho y vicisitudes oficiales de la vida militar del finado, escritos en caracteres góticos y con orlas policromadas y encuadernado en cuero y damasco.

En la portada van bordadas las banderas de España y Ecuador con atributos guerreros. El álbum va encerrado en una caja de madera grabada en caracteres góticos.

Han realizado esta obra, los soldados Escudero Calvo, del depósito de Guerra, que ha escrito los pergaminos y dibujado las orlas; Quintanilla, que ha bordado la portada, y Cano, de los talleres de carpintería de la casa Loewe, ha realizado la encuadernación y guarnecido.

También llevará la caja, la cruz del Mérito Militar que se ha concedido al finado.

Estos objetos estarán expuestos varios días antes de ser enviados á su destino, en la sección de Caballería del ministerio de la Guerra.»

Una Exposición

La misma nota añade:

«Ayer, á las doce de la mañana, se inauguró en el ministerio de Instrucción Pública, la Exposición de proyectos de bancos de ornamentación para jardines, presentados al concurso nacional de esculturas del año 1923-24.

Dicha Exposición estará abierta al público hasta el próximo domingo 11.

El Jurado calificador lo integran las siguientes personas:

Presidente, don Miguel Blay; secretario, don José Francés, y vocales, los señores Mateo Inurria, Victorio Macho y José Campus.

Estos emitirán su fallo en un plazo de cinco días, á partir de la inauguración.»

Manifestaciones del gobernador

El gobernador, al recibir á los periodistas, les manifestó que hoy habrán comenzado á cumplirse las disposiciones contenidas en el bando de ayer.

Agregó que esta noche conferenciará con el director de la Compañía de tranvías, para gestionar la normalización de los servicios y el aumento de coches.

Suicidio por amor

Madrid 8 (4 t.)

Anoche, á las diez, el conductor de un tren del «Metro» vió esparcidos por la vía restos humanos, cerca de la estación de Vallecas.

El conductor comunicó la noticia al jefe de la estación próxima, el cual pasó aviso al Juzgado de guardia.

Este se personó en el lugar del suceso, encontrando, separados á una distancia de cien y doscientos metros, las piernas, los brazos y el tronco de un hombre joven.

No obstante el destrozo que había sufrido el cuerpo, fué encontrada en un bolsillo de la chaqueta que vestía el suicida, una carta dirigida al juez, en la que decía que no se culpara á nadie de su muerte, porque se mataba por haberle dejado su novia, que había contraído matrimonio con otro.

Agregaba que deseaba que la noticia llegara á oídos de su ex novia, para que ésta se convenciera de lo que la quería.

El suicida se llamaba Carlos Alonso.

El viaje de los Reyes á Cartagena

Al paso del convoy por Murcia el público les aclama con entusiasmo

Murcia 8 (2 t.)

A las siete y media de la mañana llegó á ésta el tren que conduce á los Reyes y al Presidente del Directorio á Cartagena, con motivo de la inauguración del monumento á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

En la estación aguardaban el paso del convoy las autoridades locales y numeroso gentío.

El marqués de Estrella saludó en nombre de los Reyes á las autoridades, y después habló con el director de la fábrica de pólvora, interesándose por la explotación.

La muchedumbre aclamó con entusiasmo á los Reyes y al general Primo de Rivera.

Se distinguió por su ardor un sacerdote, que se encaramó en el estribo del vagón real, haciendo entusiastas manifestaciones.

"El Liberal" recuerda un deseo del Rey

Con motivo del viaje de los Reyes á Cartagena y de su paso por esta capital, el diario local «El Liberal» publica un artículo, en el que recuerda los deseos expresados por el Rey, en su último viaje á Murcia, de que se llevaran á efecto las obras del pantano de «Taibilla», cuyas aguas se destinan al abastecimiento de la base naval de Cartagena y á otros importantes usos.

Añade el popular colega que los políticos venían hurtando del conocimiento del Rey el estado del asunto, porque así convenía á intereses ocultos.

La llegada á Cartagena

Cartagena.—A las diez y media llegó el tren que conduce á los Reyes y al Presidente del Directorio, y séquito.

El tiempo es espléndido.

«La Tierra», único diario de la mañana, publica una cariñosísima salutación á los Reyes, especialmente para la Reina Doña Victoria, que es la primera vez que viene á Cartagena.

El recibimiento ha sido entusiasta.

El Rey viste uniforme de almirante de la Armada.

La Reina, rico traje gris perla.

El general Primo de Rivera vestía uniforme de diario.

Descendieron primeramente los Reyes, después el presidente del Directorio militar y luego el embajador de los Estados Unidos, el capitán general de la Armada, señor Fernández Puente, el presidente de la Diputación y el resto del séquito.

Los andenes estaban materialmente atiborrados de personalidades y público.

Al descender del tren los Reyes estalló una ovación formidable, dándose numerosos vivas.

Una compañía del regimiento de Sevilla, con bandera y música, rindió honores á los Soberanos.

También el general Primo de Rivera fué aclamado por el público.

Las calles estaban engalanadas con gallardetes, y casi todos los balcones lucían colgaduras.

Don Alfonso montó en «auto» descubierto, acompañado de la Reina y del alcalde de Cartagena.

Al salir de la estación se agolpaba el público frente á la misma, prorrumpiendo en grandes aclamaciones.

Por la calle de San Diego se dirigió á la iglesia de la Caridad, donde se cantó un solemne «Tedéum».

El general Primo de Rivera, en unión del marqués de la Torrecilla, montó en otro «auto».

El público hizo objeto al presidente del Directorio de grandes demostraciones de entusiasmo, rodeando el «auto», que tuvo que pararse varias veces, y aclamándolo con verdadero entusiasmo.

Desde los balcones también se aplaudía y vitoreaba al presidente del Directorio.

Los Reyes en la Catedral

Los alrededores de la Catedral se encontraban llenos de un inmenso gentío, que aclamó á los soberanos con verdadero entusiasmo.

Los Reyes entraron bajo palio, á los acordes de la Marcha real, ejecutada por el órgano.

Seguidamente se cantó el «Tedeum», oficiándolo el obispo de Cartagena.

Visita á los Hospitales

Terminada la ceremonia religiosa, doña Victoria, acompañada de la duquesa de Santoña y del alcalde de Cartagena, marchó á visitar el Hospital de la Caridad.

El Rey, acompañado de Primo de Rivera y del capitán general del Departamento, marchó á visitar el Hospital militar de Marina.

A la salida de las reales personas el público volvió á ovacionarlas y vitorearlas con entusiasmo delirante.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 8 (5 t.)

El periódico oficial inserta en el número de hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo que en los casos de ausencia ó de obligada sucesión de funciones, el actual Presidente del Directorio Militar sea sustituído por el general más antiguo del mismo, el cual deberá prestar el correspondiente juramento, actuando de notario mayor del Reino, el actual Presidente.

Añade la disposición, que la forma excepcional en que se ha formado el actual Gobierno, ha obligado á pensar que si la persona que prestó juramento ante el Rey hubiera de suspender por cualquier causa su personal actuación, se prestaría su sustitución á dudas ó incertidumbres que nunca son convenientes, y por esta causa se publica el presente decreto.

Otro disponiendo que en todas las obras de carácter público, con el derecho á revisión de precios, se entienda reservado en favor del Estado la facultad de rescindir los contratos sin derecho á indemnización por parte del contratista.

Autorizando al Gobierno para anticipar al Jalifa de Marruecos los 54 millones de pesetas con destino á obras públicas en la zona del Protectorado.

El decreto añade que las obras de puertos, ferrocarriles, traída de aguas y saneamiento, se verifiquen mediante subasta pública.

La adquisición de material ferroviario se hará mediante concurso público. Las restantes obras por contrato ó por administración, según las circunstancias, quedando facultado el Alto Comisario para decidir sobre este particular.

Aceptando la oferta de la Sociedad terrestre y marítima de Barcelona, para suministrar seis locomotoras, solicitadas por la compañía de Salamanca á la frontera de Portugal.

Prorrogando hasta primero de Enero de 1924 las autorizaciones contenidas en los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Noviembre de 1916.

Nombrando delegado del Directorio, presidente de la Junta Central de Abastos, al duque de Tetuán, gobernador civil de Madrid.

Disponiendo que como delegado del Directorio y presidida por el general don Juan Cantón, se constituya en Madrid una comisión inspectora de los servicios del ministerio de Fomento.

En esta disposición se determinan las personas que deben formar esta comisión, la cual inspeccionará los servicios de personal y material, á consecuencia de las denuncias presentadas y las que se presenten dentro de los quince días siguientes á la publicación de este decreto.

Su cometido deberá realizarlo durante 45 días, y después, en el plazo de los quince días siguientes, informará sobre las resoluciones que haya adoptado y propondrá las medidas que estime convenientes.

Real orden autorizando la celebración de las oposiciones convocadas para proveer plazas de abogados del Estado y disponiendo que los ejercicios comiencen en la fecha anunciada.

Disponiendo que subsista hasta el 31 de Diciembre próximo, la comisión denominada de firmación de registro-índice por papeletas ó fichas de las clases pasivas, y que se active é intensifiquen estos trabajos, para que estén terminados en la fecha indicada.

Otro de la sección de Corporaciones civiles de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas disponiendo que se terminen para la fecha de 31 de Diciembre los trabajos que se vienen efectuando en horas extraordinarias, pasándolos á las secciones á que correspondan.

Autorizando la celebración de la forma anunciada de las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad y en el Auxiliar.

Los ejercicios de las oposiciones para ingresos en el primero empezarán el día 15 de Enero, y los de ingreso en el Auxiliar, cuando terminen aquéllos.

De Gracia y Justicia:

Concediendo la excedencia voluntaria á don José Sánchez Guerra y Sáiz, del cargo de secretario de Sala de la Audiencia de Pamplona.

Disponiendo que los Tribunales de Derecho que tengan que conocer causas remitidas á revisión de nuevos jueces se constituyan por magistrados que no formaron parte de la Sala que tomó tal acuerdo.

De Hacienda:

Real orden dejando obligatorio á partir del actual el libro registro para conocer los ingresos y riqueza mobiliaria á los efectos de la contribución por utilidades, de abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Bolsa y corredores oficiales de comercio.

De Gobernación:

Real orden disponiendo que se abran tres hojas que se denominarán «De servicio», «Anual» y «De hecho», á todos los funcionarios del cuerpo de Vigilancia.

Traslado de varios inspectores de Sanidad, afecto á esta región el actual de Cádiz, don Leonardo Rodrigo, que es trasladado á Cartagena.

Entierro de Millán Astray

Madrid 8 (4 t.)

A las once de la mañana de hoy se verificó el entierro del padre del ex jefe del Tercio y concidísimo escritor, don José Millán Astray.

El duelo era presidido por los generales Luque y Marina y los sobrinos del finado.

El acompañamiento era numerosísimo.

Figuraban en el mismo Comisiones de diferentes Cuerpos, políticos, militares, escritores, artistas y casi todos los oficiales del Tercio que se encuentran en Madrid repuestos de las penalidades de la campaña.

El duelo se despidió en la Plaza de Colón; pero muchísimos los «autos» y coches que siguieron hasta el cementerio.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana estuvieron en la Presidencia dos obreros á cátedras de Universidades é Institutos, solicitando que se reanuden las oposiciones y se transmitan las cátedras vacantes antes del decreto del Directorio de primero de Octubre.

Arlegui, conferencia

El general Arlegui acudió esta mañana á la Presidencia, conferenciando con el Presidente interino, marqués de Magaz.

Disposiciones de Guerra

Madrid 8 (5 t.)

Durante el pasado mes de Octubre se han amortizado en el Ejército treinta y seis vacantes de jefes y oficiales, que representan una economía anual de 232.500 pesetas.

Las vacantes amortizadas son las siguientes: Una de teniente general, tres de generales de brigada, cuatro de coronel, cinco de teniente coronel, seis de comandante, siete de capitán, ocho de teniente y tres de alférez.

El agregado militar de los Estados Unidos se propone visitar hasta el día 16 las academias Militares, habiéndose dispuesto que le acompañe en su visita el teniente coronel de Infantería don Antonio García, comandantes don Eduardo Suárez y don Pedro Jevenois y el comandante de Intendencia don Francisco Goicoechea.

Se concede el retiro á los comandantes de Intendencia don Juan Rodríguez Quirós y don Enrique Robles Pérez.

Restablecido el cargo de general-jefe del Ejército de España en Africa, han quedado derogadas cuantas disposiciones facultaban á los comandantes generales de las plazas africanas para los destinos de jefes y oficiales de las fuerzas indígenas.

Dejando en situación de disponible al comandante de Infantería don Gabriel López.

BARCELONA

Expulsión de un súbdito italiano

Barcelona 8 (6 t.)

Conducido por la Policía ha llegado de Madrid para ser expulsado de España, obedeciendo órdenes del Directorio Militar, el súbdito italiano Eduardo Zanetti.

Este sujeto venía dedicado á impresionar películas de asuntos españoles con autorización de las autoridades españolas.

El motivo de la expulsión parece que ha sido el haber falsificado en un documento la firma de una alta autoridad.

Mussolini y la Sociedad de las Naciones

Roma 8.

La visita de Droumond, secretario general de la Sociedad de las Naciones, al presidente Mussolini, está siendo muy comentada en los Círculos políticos y diplomáticos, no obstante la versión oficial de que se trata de una visita de simple cortesía.

Se cree que esta visita tendrá inmediatas consecuencias de orden político.

Esta es la primera vez que el Presidente italiano habla directamente con un representante del Alto Tribunal internacional.

Hoy ha circulado el rumor afirmando que dicha visita está relacionada con el pleito de Fiume.

También se dice que la actitud de Mussolini en este pleito será inflexible, negando á la Liga de las Naciones competencia para intervenir en el pleito.

También se dice que donde más inflexible se mostrará el Presidente italiano será en la solución del incidente griego.

Mussolini ha manifestado su descontento por el lugar secundario que Italia ocupa en la Sociedad de las Naciones, pues siempre que se nombran delegados se prescinde de Italia, y el nombramiento recae en franceses ó ingleses.

Cádiz

Marcha de un buque din marqués

Cádiz 8 (4 t.)

Zarpó el crucero dinamarqués «Niel Juel», con rumbo á las islas Madera.

El comandante despidióse de las autoridades, reiterándoles su gratitud por las atenciones recibidas.

A la salida cambió los saludos de cañón con la plaza.—Gómez.

MADRID

El monumento á las Cortes de Cádiz

Las obras del monumento á las Cortes de Cádiz, que se hallaban paralizadas por adeudar el Estado á sus autores determinadas cantidades que ya habían sido invertidas, parece que van á ser de nuevo reanudadas.

Desde hace tiempo se venían poniendo trabas al abono de dichas cantidades, que el Directorio ha mandado librar, en virtud de las solicitudes que hasta él llegaron en ese sentido.

Se cree que el monumento podrá inaugurarse para la próxima primavera.

Los muelles definitivos del puerto de Huelva

El señor Alonso Jiménez, representante de la Junta de obras del puerto de Huelva, se entrevistó con el general Mayandía y con el encargado del despacho del ministerio de Fomento, pudiendo asegurarse que el expediente relativo á la construcción de los muelles definitivos de aquel puerto, tendrá una rápida solución, que armonizará con los intereses de dicha capital.

Regreso del marqués de Viana

Procedente de París llegó el caballerizo mayor de Palacio, marqués de Viana.

EXTRANJERO

El movimiento republicano en Grecia

Atenas.—El movimiento republicano no se halla solamente circunscrito á Atenas, sino que se ha extendido á muchas ciudades, donde gran número de Ligas venizelistas se han adherido al movimiento, especialmente en Nueva Grecia.

Se asegura que 1.700 oficiales de la guarnición de Atenas han firmado un manifiesto exigiendo que se haga un plebiscito antes de las elecciones.

El Gobierno prefiere que la Asamblea Nacional regule el régimen, y teme que el plebiscito origine graves consecuencias en lo que se refiere á la política exterior.

Una Nota de Servia á Bulgaria

Belgrado.—El Gobierno servio ha enviado su anunciada nota á Bulgaria, en la cual hace constar que el atentado cometido contra el agregado militar servio en Sofía constituye un acto de carácter político, y solicita que por el Gobierno búlgaro se den excusas á la nación servia, que se abra inmediatamente una encuesta para descubrir y castigar á los autores del atentado y, por último, el pago de una indemnización en metálico, fijada previamente por el Tribunal arbitral de La Haya.

Se concede para la respuesta el plazo de cuarenta y ocho horas.

Clausura de la Conferencia aduanera

Ginebra.—Hoy han concluído las sesiones de la Conferencia aduanera.

Los Estados que han firmado el convenio para la simplificación de los requisitos aduaneros, son los siguientes:

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Imperio británico, Unión Sudafricana, Chile, Egipto, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Lituania, Protectorado francés de Marruecos, Portugal, Reino de los Servocroatas-eslovenos, Siam, Suiza, Protectorado francés de Túnez y Uruguay.

El acta final en que van formuladas conclusiones adoptadas por la Conferencia ha sido firmada por 32 Estados.

Petición de mano

París.—Para el primogénito del vizconde La Rochechonard, y por los duques de Doudeuville, le ha sido pedida la mano de la condesa de Torrehermosa, hija del marqués de Viana.

LA BOLSA

Día 8 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,05
Exterior	83,70
Amort. viejo F.	94,60
Amort. 5 °/o 1917	94,25
Amort. 4 °/o	87,00
Cédulas 4 °/o	90,50
Cédulas 5 °/o	99,10
Banco España	578,00
Acc. Río Plata	207,00
Acc. Tabacos	237,00
Azucarera ord.	34,50
Azucarera pref.	00,00
Nortes	300,00
Alicantes	000,00
FRANCOS	43,35
LIBRAS	33,58
DOLARES	7,57
LIRAS	33,60
SUIZOS	134,30
BELGAS	37,15
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,10
Alicantes	58,70
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	76,50
Almansa 4 °/o	75,50
Segovia 4 °/o	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 9

TEATRO SAN FERNANDO. — Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las cinco y media, «La chica del gato». A las nueve y cuarto, «Calla, corazón» y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «¡ No te cases, que peligras!» A las nueve, «Cambios naturales». A las diez y cuarto, «La patria nueva». «La piscina de Buda» (estreno).

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cinematógrafo. Sexto y séptimo episodios de «El capitán Kidd» y la película «Modelo de cera».

TEATRO LLORENS. — Cinematógrafo. «Dantón». «El aviador enmascarado». De seis á doce y media.

SALON IMPERIAL. — Cine. Estrenos de las películas «Lo más grande en la vida» (cinco partes) y la cómica «Tres pies al gato», por Fatty. De seis á doce y media.

EDICTO

Don Manuel Cañaveral Valdés, recaudador de los impuestos y arbitrios municipales de esta capital. Hago saber: que la cobranza voluntaria de los recibos del tercer trimestre de 1923-24, por concepto de casetas de madera, alcantarillado, carruajes de lujo, anuncios, inquilinatos sobre Círculos y Casinos, solares, é idem semestrales, y puestos de agua mes de Noviembre, ha de tener lugar en esta ciudad, y en el domicilio de los contribuyentes, desde el 8 de Noviembre de 1923 al 2 de Diciembre de dicho año.

Asimismo hago saber que en los días 3 al 7 de Diciembre del año actual quedará abierto el segundo período voluntario, en la oficina de esta recaudación, sita en calle Marqués de Santa Ana, 7, durante cuyos días pueden pagar sus cuotas, sin recargo alguno, los contribuyentes que aun no lo hubiesen verificado por cualquier causa.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los contribuyentes.

Sevilla 7 de Noviembre de 1923. —El recaudador, Manuel Cañaveral Valdés.

La gran Sevilla

III

La concurrencia, bien impresionada al principio, no comprendía cómo podría realizarse cuanto estaba escuchando, si para unos miserables ensanches en la Campana y Puerta de Jerez se habían tenido que invertir tres lustros.

Un político en el ocaso, no ocultando la envidia que le producía aquel genio encargado de realizar maravillas superiores que la indicada, hacía hasta movimientos de cabeza significativos de que cuanto estaban oyendo había que ponerlo en cuarentena, y no faltó quien, inspirado en la mímica de este político, descubriera una marcada y desalentadora sonrisa.

Mas el ingeniero, mirando con cierto desprecio estas vulgares perplejidades, entonó su voz fuerte y dominadora, diciendo al auditorio:

Pero todo esto no es nada, porque la urbanización que acabo de indicar, es la que, progresiva y escalonadamente, se ha de necesitar para el albergue del natural aumento de población indispensable á la movilización de las grandes riquezas que Sevilla debe transformar.

Como todo lo tengo previsto, un grupo de financieros se ha comprometido á constituir empresa para establecer Altos Hornos en la Algaba, y á este efecto ya tienen opción de las minas de El Pedroso y San Nicolás del Puerto, y adquirida toda la cuenca carbonífera del Viar, reconocida por el benemérito señor Carretero.

Por otra parte, la fábrica de cemento de Morón, se está ampliando en su producción, y en la Jarilla, la casa Krupp instalará otra fábrica de Portland con producción diaria de 500 toneladas.

Una maquinaria perfeccionada para conseguir tuberías de cemento armado, nos proporcionará las canalizaciones precisas para las conducciones potables de los tres embalses de la rivera de Cala, y para las de evacuación de la urbe; otra maquinaria fabricará los comprimidos de cemento para las aceras, y otra, la más moderna de todas, se instalará en las canteras de Gerena para la labra de los pequeños adoquines que se han de emplear en la pavimentación de las calles.

Los tranvías y ferrocarriles eléctricos dentro de la población y en los suburbios pertenecerán al Municipio y serán administrados por la Compañía Mengemor, que está terminando la canalización del Guadalquivir, navegable de Sevilla á Córdoba, y las redes de alumbrado y fuerza motriz se aumentarán en proporciones colosales gracias á los cien mil caballos que proporcionan las exclusas del río principal y los catorce pantanos que para regularizar el río y fertilizar cien mil hectáreas de terreno desde Andújar á Lebrija, suprimirán para siempre las avenidas invernales, mejor contenidas por la creación de riquísimas praderas de alfalfa, convertibles en carnes, leches, quesos y mantecas, que por los ridículos muros de defensa ideados en los pasados tiempos por espíritus pobres y desmirriados presupuestos.

Completan esta promoción de riquezas la gran «Standart Oil», que tiende su piperline para transportar los petróleos de Villamartín á nuestro puerto, donde levanta sus fábricas de refinación.

Al terminar Griera su clara y concisa exposición, la reacción se había operado en toda la asamblea. El ingeniero estaba sudoroso; pero aumentaba su energía barajando planos, y, por último, tiró de un nuevo documento y leyó una lista de ciento cincuenta grandes industrias nuevas que habrían de implantarse en Sevilla, para abastecer, además de las necesidades nacionales y las del Norte de África, la gran demanda de América del Sur. A la descripción de cada una de estas industrias acompaña el nombre de la Empresa que habría de ponerse al frente de la misma.

Como directores técnicos de las diferentes secciones de trabajo que hay que acometer simultáneamente, cuento con diez colaboradores prácticos, comprometiéndose cada uno á tener contratados dos mil obreros, y tanto para regular los jornales de éstos y también de los que concurran de otras provincias, á virtud de la propaganda que la Prensa de todas partes ha de hacer de nuestros proyectos, estoy convenido con la Unión Gremial de Trabajadores, cuyo presidente me est. escuchando, y con quien he celebrado varias entrevistas, en las que han quedado puntualizados y escritos los detalles relacionados con ese aspecto del trabajo.

Termino, señores, mi discurso de exposición en esta primera parte de la Asamblea afirmando que en tres meses, con la ayuda de todos, podemos disponer de quinientos millones de pesetas para empezar las obras de urbanización; que se va á distribuir entre los concurrentes un impreso con las grandes líneas del proyecto y algunos detalles, y que si el auditorio que me honra escuchándome no se encuentra cansado, después que le hagamos los honores al refrigerio con que nos obsequia el señor alcalde, tendré el gusto de continuar, para someter á su ilustrada consideración el aspecto más interesante del objeto que nos congrega en este agradable lugar: la cuestión económica con todos sus detalles.

Juan Valenzuela.

Hamburgo, Octubre 1923.

Real Sociedad de Tiro á Pichones de Sevilla

Esta Sociedad celebrará las tiradas de otoño siguientes:

Día 11 de Noviembre, á la una y media de la tarde.

Primero. Tiro de prueba.

Pájaros, uno; distancia, Handicap; entrada, 25 pesetas.

Segundo. Gran Handicap de Otoño.—Premio: una copa de plata.

Pájaros, 20, 8 la primera tarde y 12 la segunda; entrada, 75 pesetas.

Tres ceros excluyen con derecho á igualar.

El primero gana el premio y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo gana el 30 por 100 de las entradas y medalla de plata.

Día 12 de Noviembre, á la una y media de la tarde:

Primero. Tiro de prueba. Como el día anterior.

Segundo. Conclusión del Gran Handicap. Con arreglo á las condiciones señaladas el primer día.

Tercero. Piñas convencionales.

Para dichas tiradas regirán las siguientes notas:

Primera. El premio se empezará á tirar, ambos días, á las tres de la tarde.

Segunda. La rifa y subasta de escopetas se celebrará el primer día, después del tiro de prueba.

Tercera. La tirada se dará por terminada, los dos días, á las cinco y media de la tarde.

Cuarta. Se considerarán en vigor todas las notas del programa de las tiradas de la primavera pasada que no se opongan á las anteriores.

El precio de los pichones será de 1,60 pesetas.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 9.268,20 pesetas.

Doctor José González Meneses, 10 pesetas; doctor Antonio Seras, 15; doctor Fernández de la Cruz, 10; doctor Fernando Sánchez Carrasco, 5; doctor Relimpio, 5; doctor Diego Bando Macías, 5; don Carlos Gamero, 5; don Alfredo Arboleya Hortal, cuota semanal, 1; don Manuel García García, 2; don Julián Díaz, 1; don Eduardo Araujo Olivares, 2; doña Rosario Casasola, 1; don Rafael Gálvez, 1; Una amiga de los pobres, 0,50; don Eduardo Lira Rivera, 0,75; don Eligio de Zayas, 2; don Francisco Vázquez Rodríguez, 1; don Antonio Gutiérrez, 1; don José Peña, 1; don Narciso Sañudo, 5; doña Dolores Santos de la Correra, 5; Emilita y Teresita Arnedo, 5; don Manuel Vázquez Rodríguez, 5; don José Alvarez 0,25; don Juan Vázquez, 0,50; don Juan Vega, 1; doña Teresa Herrera de García, 2; don Bartolomé García, Torralba, 2; don Ramón Ojeda Ruiz, 0,50; don José Pérez Cerezal, 5; don Eduardo Lama, 1; don Antonio Jurado García, 2; don Isidro Aguilar, cuota mensual, 2; don Diego García Ponce, de Mairena, 5; don Mariano Bucero, 5; don José Damas, 1; Un hombre de verdad, cuota mensual, 5; don José Mige, 2; don Manuel Japón, 2; don José Castilla, 2.

Recaudodo en la peluquería de don José Rodríguez, Don Fadrique, 19:

Antonio Pérez, 1,25 peseta; don José Rodríguez, 0,50; doña María Muñoz, 0,50; don Francisco Padilla, 0,50.

Recaudado en casa de Peinado, Resolana, 32:

Don José Ojeda, 0,50 peseta; don Manuel Cárdenas Ramos, 0,25; don Ramón Portillo, 0,25; don Manuel Pando, 0,25; don J. Lérida Rodríguez, 1; don José M. Jiménez Rueda, 0,25; Zapatero, por quinta vez, 1; Sociedad de casas barata, La Unica, cuota mensual, 12,50.

Doctor Antonio González Meneses, 5; doctor Herrera Carmona, 1; doctor Franco y Pineda, 5; doctor Carlos Crivell, 5; doctor Blázquez Bores, 1; don José Real, 2; don Francisco Cambriles, 0,25; doña Concepción Villanueva, 0,50; don Eduardo Fernández Rodríguez, 0,50; don Félix Pérez Pinillos, 15; don Francisco Redondo Estévez, 1; don Enrique Mercado Abad, 1; don Liborio Vilches, 1; don Antonio Adame, 1; don Francisco Caño, 5; don Pedro Miguel Sanz Muñoz, 0,50; don Manuel Carrasco Palma, 2; señores López y Olmo, 2; don José Macías y Macías, 2; don Alfredo Mercado Abad, 1; don José Gómez Carzo, 2; don Luis Boya Carmona, 3; don Cristóbal Lora Angelo, 1; doña Pilar Andrade, 0,50; don Isidoro Escudero, 1; don Antonio Gely, 5; don Luis García González, 0,50; Un anónimo, 5; don Rafael Tudo y Durán, 10; don Francisco Calderón y Aguirre, 0,50; don Antonio Urbano, 1; don Eduardo Arroyo, por sellos, 2,50; don Francisco Garrido, cuota Noviembre, 1; Un humanitario, 25; don Jacinto Pérez González, 10; don Antonio Rodríguez, 5; Casa González, 2; doctor Manuel Espejo, 5; señora viuda de Manuel Arévalo, 5; señores Ramos hermanos, 5; don Manuel Morales, 0,50; doctor Mauricio Adame, 25; don Francesico Ruiz y Compañía, 2; doña Rosario Vega, 5; doña Dolores Gómez Fernández, 0,50; doctor José Salvador, 5; Un dependiente de la calle Tetuán, cuota mensual, 1.

Total, 9.595,20 pesetas.

La casa Casillas y Compañía, fábrica de sommiers, de calle Esperanza, 6, inicia una suscripción de gran utilidad para el Sanatorio, puesto que se trata de objetos indispensables para el mismo. Ha regalado seis camas para las seis habitaciones del primer pabellón que se está terminando.

Subasta

El día 27 de Noviembre de 1923, á la hora de las dieciséis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 11 de la calle Lanza, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que la venta de localidades para el partido del domingo 11, Levante-Andalucía, se efectuará en el despacho de la Taurina Sevillana los días viernes y sábado, desde las dos de la tarde á las nueve de la noche, y el domingo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Fiestas [illegible] Córdoba

Con motivo d[illegible] homenaje é inauguracion del [illegible]umento al Gran Capitán, entre [illegible] festejos, se ha organizado [illegible] capital una gran corrid[illegible] toros, en la que se lidiarán [illegible] de la vacada de Natera.

Los dos primer[illegible] erán lidiados, rejoneados y banderilleados, á caballo, por don A[illegible] io Canero, y los otros cuatro [illegible] las cuadrillas de los famosos [illegible] adas Manuel García (Maera) y [illegible] sé García (Algabeño).

Los organizad[illegible] de esta corrida esperan as[illegible] á la misma los infantes do[illegible] rlos y doña Luisa y una repr[illegible] tación del Directorio.

Amenizar[illegible] espectáculo las bandas de músic[illegible] los regmientos de Ceriñola [illegible] arellano y la Reina y la del [illegible] icipio de Córdoba.

Casa S[illegible] al Ca[illegible] tó[illegible]

Juventud S[illegible] Católico-ob[illegible]

Esta importa[illegible] grupación de jóvenes, que ta[illegible] traordinarios servicios viene [illegible] ando á la organización cató[illegible] brera de Sevilla, y de la [illegible] undadamente cabe esperar qu[illegible] su actuación en la vida [illegible] l contribuya eficazmente al [illegible] desenvolvimiento de los S[illegible] atos Católicos obreros, vie[illegible] estos días desarrollando u[illegible] tensa labor preparatoria pa[illegible] realización de los proyectos [illegible] su Junta directiva ha estu[illegible] y sometido á la aprobación [illegible] a general, y cuyos proyectos [illegible] a vez realizados, han de co[illegible] uir poderosamente al engra[illegible] imiento, tanto de la Juventud [illegible] ial como de los demás Si[illegible] tos católicos obreros estable[illegible] en la Casa social.

Integrada p[illegible] n núcleo bastante numeroso [illegible] jóvenes, que sienten intensa[illegible] e los ideales salvadores del [illegible] cismo social; rodeada del ca[illegible] e todas las organizaciones [illegible] as que hay establecidas en [illegible] asa social católica, y tenie[illegible] omo ley para regirse un Reg[illegible] ito, en el que contienen cua[illegible] preceptos son necesarios pa[illegible] conveniente desarrollo d[illegible] iniciativas, gustos y afic[illegible] asociados, la [illegible] católico-obrera, es la e[illegible] dad llamada á figurar en la v[illegible] uardia de todo movimiento e[illegible] nado á la divulgación entre [illegible] lemento trabajador, de las [illegible] taciones que el Catolicismo so[illegible] ha dado á los Sindicatos ca[illegible] os obreros, y el instrumento [illegible] ás eficaz y conveniente pa[illegible] ver las voluntades de todos [illegible] uellos jóvenes obreros sevilla[illegible] que de una y otra forma qui[illegible] laborar por su propio mejora[illegible] nto moral y material, que es [illegible] fin á que principalmente as[illegible] la Juventud social católic[illegible] rera.

Forma ya la s[illegible] ón artística de la Juventud, [illegible] ya sección, bajo la inteligent[illegible] acertada dirección del cono[illegible] «amateur» don Manuel Quij[illegible] está imprimiendo gran activ[illegible] á sus trabajos, con el fin [illegible] delantar lo posible la fecha [illegible] inauguración de su actua[illegible] que coincidirá con la in[illegible] ración del bonito Salón Teat[illegible] e los Sindicatos católicos o[illegible] s y la Juventud social, est[illegible] nstruyendo en la casa soci[illegible] tólica para que sirva de cent[illegible] reunión de sus familias, se [illegible] dicado últimamente la Junt[illegible] ectiva de la Juventud, á la [illegible] ación de la sección de depor[illegible] la que ha quedado definitiv[illegible] nte constituída en el día [illegible] er, habiéndose encargado d[illegible] dirección de la misma el com[illegible] te aficionado don Enrique [illegible] n, de cuyo celo, actividad y [illegible] siasmo, debe esperar que [illegible] gestión al frente de dicha s[illegible] será altamente provechosa [illegible] la misma.

En fecha próxi[illegible] e procederá también á la form[illegible] n de la sección de propagan[illegible] e la Juventud, pues son [illegible] chos los jóvenes que desean [illegible] car sus actividades al estu[illegible] e los problemas rela[illegible] ona[illegible] el trabajo, como ig[illegible] lme[illegible] oseer exactos conoci[illegible] entos [illegible] las soluciones que, [illegible] ara [illegible] solución de esos problemas, [illegible] niza el catolicismo social. [illegible] e fin volverá á funcionar el [illegible] ulo de estudios, fundado en [illegible] sa social en el año 1920 y de[illegible] han de salir los futuros p[illegible] gandistas de los Sindicatos c[illegible] cos obreros.

Una re[illegible] ón

Se convoca [illegible] los jóvenes inscritos en la s[illegible] ón de deportes de la Juven[illegible] á una reunión que, para [illegible] ar de asuntos con la misma [illegible] acionados, se celebrará el pr[illegible] o sábado, á las nueve y medi[illegible] la noche, en la casa social [illegible] ica, Alcázares, número 1.

NOTICIAS

= Ateneo =

Esta tarde, á las seis, don Ramiro de Maeztu honrará la tribuna de este Centro con una «charla personal» sobre «Las nuevas ideas».

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cádiz, donde dará un concierto, el eminente guitarrista andaluz señor Segovia.

En breve trasladará su residencia á Madrid nuestro estimado amigo el notable pintor Pinelo Yanes.

Organizada por la notable Rondalla Andalucía se celebrará una gran velada en la Sociedad Artística Benavente el próximo día 14, la cual promete ser muy divertida, por su selecto y variado programa.

Pastel de imprenta se compra e: la Administración de este periódico

Nos escribe solicitando como madrina de guerra á una señorita sevillana el soldado de la Comandancia de Intendencia, séptima compañía, sección de automóviles de Tetuán, Luis Vacances.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

A la corte marchó anoche en el expreso el conde de Colombí.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Leal Marchena, acompañado de su señora.

Para perfumería, Idígoras.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

A Jaén marchó anoche en el expreso don Emilio Torres Reina.

La Sala del Crimen

Novela por Luis Esteso. Dos pesetas. Librería Navarro.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxtio ha actuado en la Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

Regresó anoche á Córdoba el picador de toros Zurito.

¿Cómo quieres que la olvide
si por hermosa tan sólo
tuvo en el mundo más fama
que el mismo Licor del Polo?

Exposición genuinamente sevillana

Desde la noche del pasado jueves 8 presenta una exposición permanente de CRISANTEMOS naturales, en macetas y sueltos, el ya famoso establecimiento LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14, que presenta variadísimas y selectas calidades de dicha hermosa flor, y donde el público encuentra siempre todo lo que desea en flores naturales, artificiales y las célebres flores naturales esterilizadas, especialidad de la casa.

Regresó anoche en el expreso á Barcelona el abogado de aquel Ilustre Colegio don José María Millán.

Un terremoto

Según uno de los más grandes sabios de la Astronomía, nos lanza desde países lejanos, por medio de la Prensa de su nación, la noticia de que un fenómeno sísmico ocasionará estragos verdaderamente horrorosos, sobre todo en la región de Andalucía.

Enterados de tan funesta profecía no hemos vacilado en interesar del eminente sabio los motivos en que se funda para pronosticar el fin de la tierra de María Santísima, y para que nuestros paisanos estén tranquilos, copiamos literalmente el telegrama recibido:

«Efectos terremoto serán los precios á que venderá Leoncio Conde los artículos de saldo recibidos.»

Abrigos lana, niños, á 1,75 pta.

Bufandas lana, caballero, desde 1,70.

Bufandas pirineo, niños, des de 1,30.

Mantas lana, señoras, desde 12 pesetas.

1.000 chales avispero, 140 centímetros, á 15 pesetas.

Boinas con forros de seda, á 2 pesetas.

5.000 pares medias sin costura, de señora, á una peseta.

3.000 pares de calcetines de caballero, colores, desde 0,50.

1.000 gorros punto lana, á 0,90.

Cinturones de charol, señora, desde 0,50.

Calcetines de caballeros, gris, lana, á 0,25.

Toquillas lana, colores, desde 2,60 pesetas.

Madejas de lana, clase extra, fina, todos los colores, desde 0,65..

Gran surtido en camisetas de caballeros y señoras, á precios sumamente económicos.

No olvidar las señas Es la liquidación de la casa de

Leoncio Conde
Castelar 2 y García de Vinuesa 36 y 38

No dejéis de comprar en esta casa y ahorraréis dinero.

Subasta

El día 27 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, se verificará la subasta de la casa número 7 de la calle San Hermenegildo, de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Real Asociación de San Casiano

Por el tribunal calificador de los trabajos presentados á los temas 11 y 12 del certamen organizado en el presente año por la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, se ha dado el siguiente fallo:

Se propone para el premio ofrecido en el tema 11 al trabajo que lleva por lema «Ubi sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ubi sunt in medio eorum».

También ha sido propuesto para el premio ofrecido en el tema 12 el trabajo que lleva por lema «Omnia possum in illo».

Todavía no se ha reunido el tribunal encargado de juzgar las solicitudes de los aspirantes al premio Tarín, al estudio y aplicación».







Hoy también celebró Consejo el Directorio

Los Reyes son objeto en Cartagena de manifestaciones de respeto y simpatía

Las nuevas disposiciones sobre el servicio de tranvías en Madrid dan lugar á numerosos incidentes

Reunión del Directorio

Madrid 8 (11 n.)

A pesar de la ausencia del marqués de Estella, hoy se reunió, para celebrar Consejo, el Directorio, durando la reunión desde las seis de la tarde hasta las ocho y cuarto de la noche.

Según manifestaron, se había proseguido en la reunión de hoy la obra emprendida, proponiéndose algunas disposiciones que se ultimarán cuando termine el viaje á Cartagena, en que el Presidente las someterá á la sanción regia.

Los ingenieros de ferrocarriles visitan al general Mayandía

Los ingenieros segundos jefes de las divisiones de ferrocarriles han celebrado una extensa conferencia con el general Mayandía.

Los referidos jefes manifestaron, tanto á la entrada como á la salida, que habían ido á recibir instrucciones.

Se supone que esta conferencia está relacionada con el decreto que ha aparecido hoy en la «Gaceta» ordenando una inspección en los servicios de Fomento.

Marcha de un delegado de Fomento

Esta noche ha marchado á Africa el delegado de Fomento de la Alta Comisaría, señor Pérez Petinto.

Los patronos hulleros

De nuevo, la representación patronal hullera estuvo esta tarde en la Presidencia.

Como se hallaba reunido el Directorio en Consejo, conferenciaron con el coronel señor Gil Clemente, que forma parte de la ponencia nombrada para entender en los asuntos mineros.

Las conferencias parece que continuarán en días sucesivos.

Otras conferencias

Hoy conferenció con el coronel Gómez Jordana el coronel señor Carre.

Con el general Valleespinosa, el fiscal del Supremo; con el general Navarro, el director de la Biblioteca Nacional, don Francisco Rodríguez Marín; con el general Muslera, el señor Elizalde, y con el coronel Nouvilas, el conde de Buena Esperanza.

Las nuevas disposiciones sobre el servicio de tranvías

Se producen numerosos incidentes que precisan la intervención de los agentes

Madrid 8 (10 n.)

Hoy comenzaron á regir las disposiciones señaladas en el bando del alcalde, respecto á la circulación de los tranvías y modo de ocupar éstos por el público.

Con este motivo se han registrado numerosos incidentes, principalmente en los puntos de parada, donde la concurrencia es muy numerosa, como en la Puerta del Sol.

Con grandes dificultades pudieron los guardias vencer los tumultos que en diversos momentos se produjeron y restablecer el orden.

Se han presentado en las Comisarías de los distritos numerosas denuncias, para la imposición de multas contra los contraventores del bando.

Sólo se ha efectuado una detención. Esta se hizo en la plaza de Santo Domingo, de un individuo que promovió gran escándalo por no dejarlo subir al tranvía en el momento de pasar por dicha plaza, por llevar el completo.

Las medidas han motivado gran aglomeración de público en los sitios céntricos en calle Alcalá.

El gobernador ha conferenciado esta tarde con el director de las Compañías de tranvías acerca de la forma en que se realizará el servicio en días sucesivos, para evitar los incidentes que hoy ha habido.

Principalmente se aumentará el número de los coches en las horas de comida, salida de oficinas, etcétera.

Los Reyes en Cartagena

Doña Victoria visita el Hospital de la Caridad

Cartagena 8 (11 n.)

La Reina doña Victoria estuvo esta mañana en el Hospital de la Caridad.

Firmó en el álbum, escribiendo lo siguiente: «Victoria Eugenia.—8 de Noviembre de 1923».

Las hermanas de la Caridad y damas de la Cruz Roja le instaron visitase la Policlínica que allí tienen instalada.

Luego estuvo en el Hospital militar, recorriendo todas sus dependencias.

A las doce y media embarcó en el muelle, dirigiéndose al acorazado «Jaime I», donde se alojan los Reyes.

El Rey visita las baterías de la costa y el castillo de Galeras

Mientras tanto, el Rey, acompañado del presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y el capitán general del Departamento, visitó las baterías de la costa del frente derecho, yendo luego al castillo de Galeras, donde esperaba su llegada una Comisión del Ayuntamiento.

El Rey estrechó las manos de los concejales que se encontraban allí, y aludiendo á la gran distancia que habían tenido que recorrer en automóvil para llegar al castillo, les dijo:

—¡Qué humildes son ustedes! ¡Subir hasta aquí!

A un concejal que llevaba bastón y algunas condecoraciones le preguntó si había servido en el Ejército é inquirió los servicios que había prestado en él.

El presidente del Directorio habló también con los concejales, dirigiéndoles varias preguntas y diciéndoles:

—Hay que decir á la nación lo que los pueblos tienen dentro.

El Rey se dirigió también al muelle, acompañado de Primo de Rivera, pasando por la calle Mayor, como lo hiciera momentos antes doña Victoria, en medio de constantes ovaciones.

En el muelle le rindió honores una compañía de Mar, que después desfiló ante el monarca en columna de honor.

A la una de la tarde, don Alfonso y el marqués de Estella llegaron á bordo del «Jaime I», donde hubo un almuerzo de carácter íntimo.

La corrida regia

A las tres comenzó la corrida regia.

La plaza estaba engalanada, presentando soberbio aspecto.

En el centro del redondel, hecho con serrín de colores, hallábase dibujado el escudo de España.

Los Reyes, acompañados del general Primo de Rivera, entraron en su palco, á las tres, y el público, que llenaba la plaza, les aclamó con entusiasmo, tocando las bandas de música la Marcha Real.

Presidió la corrida el alcalde, don Alfonso Torres.

PRIMERO.—Barajas, molestado por el viento, saluda al bicho con cinco verónicas admirables

Después coge banderillas y clava un gran par.

Saluda á la presidencia y brinda á los Reyes, y á continuación da el primer pase sentado en el estribo. Sigue toreando muy bien, dando pases altos y ayudados, para media estocada, entrando derecho.

Termina con otra media estocada superior. (Ovación y regalo de los reyes.)

SEGUNDO.—Gavira, á pesar del viento y de estar el bicho algo reparado de la vista, da verónicas ceñidas.

El toro toma cuatro puyazos.

Gavira brinda también á los Reyes, y aunque el toro está quedado y el aire le molesta, realiza una eficaz faena de muleta y mete un volapié inmenso, rodando el toro sin puntilla. (Gran ovación, oreja y regalo regio.)

TERCERO.—Algabeño lo saluda con cuatro verónicas de fino temple.

Un reserva cae al descubierto, y los tres espadas acuden muy oportunos al quite.

Algabeño brinda á los Reyes y hace con la muleta una gran faena, dando pases artísticos. Termina con media estocada lagartijera. (Ovación, oreja y regalo.)

CUARTO.—En varas está quedado el bicho, á causa de dos puyazos bajos.

Barajas hace con la muleta una faena eficaz, y termina con la vida del toro de dos medias estocadas.

QUINTO.—Gavira veroniquea superiormente.

El primer tercio se compone de cuatro varas.

Con la muleta realiza una valiente faena, en la que sobresalen algunos pases de pecho, para un pinchazo y una estocada que mata.

SEXTO.—(Antes de salir el jugado en este lugar, los Reyes y el general Primo de Rivera abandonan la plaza, siendo cariñosamente despedidos con vítores y aplausos.)

Algabeño veroniquea al último de la corrida con elegancia y arte.

También hace un quite superior, que se ovaciona.

Con la muleta da buenos pases, y termina con una estocada alta, que es suficiente.

Petición de las Cámaras de Comercio

Madrid 9 (2 m.)—El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha elevado un documento al Directorio, en el que se trata del saneamiento definitivo de la administración del Estado.

Piden la organización de los servicios públicos, con fórmulas nuevas para conseguirlo.

Sostienen el principio de que todo empleado puede sentir satisfacción interna al verse respetado y amparado en sus derechos, premiando su comportamiento y esfuerzo, viendo bien retribuído el rendimiento de su trabajo.

Da consejos sobre la organización económica y diversidad de plantillas.

Se le concede la excedencia

A petición propia, se ha concedido la excedencia al comisario general de la Dirección de Orden público, señor Montero Reguera.

Suicidio de un portero

Madrid 8 (11 n.)

En las primeras horas de la mañana de hoy se recibió en el Juzgado de guardia un aviso procedente de la Comisaría, en el que daba cuenta que en la casa número 97 de calle Ma[yor] había un hombre muerto.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Chamberí, acudió al lugar del suceso para realizar las diligencias necesarias.

Cuando llegaron á la casa número 97 de calle Mayor, que es un palacio, vieron tendido en el portal á un hombre que representaba unos 48 años de edad, en posición supina, vistiendo chaqueta negra y bluza azul y calzando alpargatas blancas.

El cadáver estaba arrimado á la pared, y aparecía sujetando con el pie una carabina.

Tenía una tremenda herida en la cara.

Certificada la defunción, fué interrogada Luisa Díaz, esposa del muerto, que se llamaba Severino Virgil Rubiera.

La pobre mujer, llorando, dijo los motivos que habían impulsado á su esposo para matarse.

Hace varios días que el duque de Bailén, en cuya casa estaban de porteros, los había despedido del cargo.

Desde entonces Severino realizó diversas gestiones para que el duque revocase la orden y le perdonase; pero hoy recibió de nuevo la orden de que desalojase el local, y desesperado por esto, á causa de verse el matrimonio en aflictiva situación económica, cogió la carabina propiedad del duque, que es el jefe del somatén del distrito, y se disparó con ella un tiro, matándose.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico.

También recogió el arma con que se había suicidado Severino.

Lo actuado lo trasladó al Juzgado del distrito de la Latina.

MADRID

Muerte de un matarife

En el Hospital provincial ha fallecido hoy Enrique Sevilla, de dieciséis años de edad, matarife del Matadero de la calle Toledo, que hace unos días fué volteado y corneado por una vaca.

El Juzgado se ha hecho cargo del certificado de defunción, ordenando la práctica de algunas diligencias.

Premiando un hecho meritorio

Hoy estuvo en el Ayuntamiento el niño de 12 años Julio Cano Pérez, al que se le hizo entrega de la medalla de Salvamento de Náufragos, por haber salvado el año pasado en el río Manzanares á una niña de cinco años que se cayó al agua y fué sacada por Julio cuando estaba á punto de perecer ahogada.

El alcalde felicitó al niño y le entregó además de la medalla un diploma, en el cual se hace constar el hecho que ha merecido los plácemes y la recompensa.

Traslado de asilados

Ha terminado ya el traslado de los ancianos acogidos en el Asilo de la Paloma al del Prado.

Como la estancia en dicho Asilo es voluntaria, algunos de los acogidos no han querido trasladarse al Pardo. Estos son once.

Las plazas que han dejado vacantes se cubrirán mediante solicitud.

Partido de futbol

Hoy, con gran animación, se celebró un partido de futbol entre el equipo Club Celta y el del Madrid F. C.

En el primer tiempo ambos equipos jugaron flojamente, terminando con un empate á dos tantos.

En el segundo tiempo jugaron muy bien, realizando el madrileño brillantes jugadas, que le dieron la victoria por tres á dos.

Sobre la detención de Nicoli y García Revenga

Se ha asegurado que la detención del ex alcalde y ex teniente de alcalde señores Nicoli y García Revenga, que continúan en la Cárcel, incomunicados, ha obedecido á la denuncia presentada por un alquilador de carruajes acusándoles de haber votado unas tarifas para el servicio público después de haber recibido determinada cantidad del gremio.

Sobre este asunto se está realizando una investigación, ya que existe un dictamen, que fué el que aprobó el anterior Ayuntamiento.

BARCELONA

Petición del Centro de repórteres

Barcelona 8 (10 n.)—El Centro de repórteres ha pedido al presidente del Directorio el máximo de benevolencia para los periodistas señores Valdivieso y Sánchez Fano, condenados por delitos de imprenta.

Igual petición harán al general Primo de Rivera los repórteres que hacían información en Capitanía general durante la época que desempeñó el mando.

Un banquete

En el Hotel Majestic los oficiales y jefes de Estado Mayor obsequiaron hoy con un banquete al señor Alvarez de la Campa, por su nombramiento de alcalde de Barcelona.

Al finalizar el banquete se pronunciaron elocuentes brindis.

PROVINCIAS

Detención de una cuadrilla de ladrones

Málaga 8.—La Policía acaba de prestar un importante servicio, deteniendo á una cuadrilla de ladrones que había cometido numerosos y escandalosos robos.

Los detenidos declararon que los objetos robados los vendían en la Pescadería Nueva y en una tienda de la calle de la Mina.

La Policía practicó un registro en ambos establecimientos, incautándose de alhajas y objetos de valor.

El gobernador ha felicitado al Comisario y á los agentes que han realizado el servicio.

Acuerdos de dos Ayuntamientos

Logroño 8. — Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento de Nájera, se han hecho arrancar las placas de las calles que ostentaban los nombres de los políticos Villanueva, Vara é Iturriaga, ex ministro y ex diputados, respectivamente.

Igual acuerdo se adoptó en Calahorra, sobre los de Rodrigáñez y Batlle.

Otro ex alcalde preso

Jaén.—Han sido conducidos á la cárcel de Ubeda el ex alcalde de Jódar don Pedro Muñoz, el ex síndico y el secretario de la corporación.

La detención parece que obedece á ilegalidades administrativas descubiertas.

Un infanticidio

Almería.—Comunican del pueblo de Tijolas que Encarnación Sala Pérez, de 20 años, dió á luz un niño, el cual enterró en un bancal de la propiedad de Luis Martínez.

Denunciado el hecho á la Guardia civil, ésta detuvo á Encarnación y á Luis Corral Pérez, éste como cómplice de Encarnación

Noticias de Jerez

Jerez.—En el café El Aguila, á Ana Resillez Torregrosa, encargada de la cocina, se le prendieron las llamas en la ropa, librándola de perecer carbonizada el cabo de carabineros Prudencio Sánchez y el guardia municipal Juan Galván.

Ana se encuentra gravísima.

Sus auxiliadores resultaron con quemaduras en las manos y con los uniformes chamuscados.

Falsificación de un cheque

Bilbao.—Se ha descubierto la falsificación de un cheque por valor de seis mil y pico de pesetas en el Ayuntamiento.

Hoy se presentó un individuo con el cheque falso, y lo cobró.

Se descubrió el hecho porque momentos después llegó á cobrar el verdadero dueño del crédito, y se encontró con que le habían falsificado la firma.

Se hacen gestiones para descubrir al autor de la falsificación.

Noticias de Mérida

Mérida.—En la línea férrea de Mérida á Sevilla y en el paso á nivel de la carretera de Usagre, el tren mixto arrolló á un automóvil del servicio público, resultando muerta una mujer y gravemente heridos varios pasajeros.

En Quintanar de la Serena cuestionaron por rivalidades amorosas Eloy Granado Sánchez y Raimundo Dávila, de 17 años.

Este recibió una herida de arma blanca.

En el término de Badías riñeron Miguel Bolaños y Luis Aguilar.

Este último recibió una herida de pronóstico reservado.

Vuelco de un automóvil

Murcia. — En la carretera de Lorca á esta capital cerca del pueblo de Holla, volcó un automóvil, resultando con heridas de consideración varias personas que lo ocupaban.

Inundación en Sorbas

Granada.—En el pueblo de Sorbas descargó una violenta tormenta de agua. Estas, desbordadas por un barranco, inundaron 23 casas.

En el pueblo de Mamolán las aguas llegaron á alcanzar en las calles más de un metro de altura.

Construcción de una barriada de casas baratas

Pamplona.—El Ayuntamiento ha acordado la construcción de una barriada de casas baratas. Se edificarán cien.

Para ello ha presupuestado un millón 250.000 pesetas.

Nuevos terremotos

Huesca.—Comunican de Jaca que en el pueblo de Tormes, próximo á dicha población, se ha sentido un nuevo movimiento sísmico.

Se hundió la pared de una casa, sin ocasionar desgracias.

El movimiento produjo en todo el vecindario gran pánico.

El martes, en este pueblo, que es el más castigado de toda la comarca, hubo dos temblores de tierra de bastante intensidad, que produjeron gran alarma.

Homenaje á un catedrático

Alicante 9.—Hoy se celebró en el Instituto un homenaje en honor del catedrático de Agricultura, don José María Hernández.

Se dió lectura en primer término á una carta enviada por el alcalde de la Coruña, en cuya capital prestó servicio el homenajeado durante 23 años, elogiando la labor realizada en pro de la agricultura gallega, pues creó instituciones para el mejoramiento de los servicios agrícolas, y entre otras cosas, fundó la Caja rural, despertando con su actuación la admiración y el respeto del pueblo coruñés.

El director del Instituto agradeció la entrega de un pergamino y un álbum, que lleva numerosas firmas de entidades y centros culturales de la Coruña, con un preámbulo ensalzando los talentos y virtudes del señor Hernández.

Un incendio

Murcia.—Comunican del pueblo de San Javier, que un incendio ha destruído un almacén de comestibles.

El fuego comenzó en una habitación, en la que había almacenada una gran cantidad de esparto, consumiéndola.

El ferrocarril Ferrol-Vigo

Ferrol.—La opinión pública ha recibido con agrado la actuación del alcalde, don Rafael Romero, á favor de la construcción del ferrocarril del Ferrol á Vigo.

La Prensa santiaguesa y ferrolana y el alcalde, piden la formación de una Junta de personalidades encargadas de trabajar en favor de la construcción de dicho ferrocarril.

El alcalde se ha dirigido al encargado del despacho de Fomento, rogándole el pronto despacho de una instancia que elevaron al ministro el 23 de Marzo último.

EXTRANJERO

La huelga general en Cracovia

Cracovia.—A consecuencia de los encuentros ocurridos entre los huelguistas armados y las tropas, han resultado 38 muertos y 64 heridos.

La sublevación filipina

Nauen.—Comunican de Manila que toda la isla de Mindanao se está sumando á la sublevación contra los Estados Unidos.

Han sido inútiles, fracasando, cuantas negociaciones se han intentado cerca de los rebeldes.

En vista de ello, el gobernador americano ha dispuesto el envío de refuerzos para dominar á los rebeldes.

Noticias de Portugal

Lisboa.—A bordo del paquebot «Andes» marchó hoy á Buenos Aires la señora Curson, esposa del ministro de Negocios británico.

Antes de marchar el vapor fué saludada á bordo por un representante del Presidente, señor Texeira Gomes.

Manejos de agentes bolcheviques

Londres.—Telegrafían de Riga que agentes bolcheviques pasan continuamente con dirección á Alemania, con el fin de fomentar la revolución.

Varios generales del ejército rojo se encuentran en Moscou dispuestos á toda eventualidad.

Por propalar noticias alarmantes

Berlín.—Ha sido detenido un periodista acusado de hacer circular noticias alarmantes.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

ECIJA

Al Sr. Alcalde:

Sobre el cierre de las tabernas

El conocer las manifestaciones hechas por el dignísimo general gobernador civil de la provincia, respecto al cierre de las tabernas los domingos, y las consideraciones tan atinadas que hace de las mismas, nos impulsa á que ello se lo brindemos á nuestro buen alcalde, don Antonio Benítez Fernández, por si tiene á bien tomarlo en consideración ya que encierra un gran espíritu de equidad y un deseo de no perjudicar á nadie.

Ha dicho el señor gobernador: «Hay que estudiar el asunto del cierre de las tabernas para que no se lesionen intereses, pues contra el tugurio, contra esas tabernas en las que se envenena al público y en las que brilla por su ausencia la higiene, va la ley, y contra ellas iré yo también hasta que se clausuren todas. Esas tabernuchas no deben abrir ni el domingo ni nunca. Para las otras clasificadas como cafés ecoómicos se estudiará la manera de no perjudicar intereses de nadie. Si ayer se ha vendido cerveza y otras bebidas alcohólicas en los establecimientos que estuvieron abiertos por estar exceptuados por su clasificación, no veo inconveniente que los domingos puedan despacharse las mismas bebidas en otros establecimientos decorosos. Antes del domingo se reunirá la Junta de Reformas Sociales para estudiar á fondo el asunto, y espero que de esa reunión salga una fórmula satisfactoria».

En su consecuencia, decimos nosotros; ¿no se podría también estudiar aquí, ciudad de 36.000 habitantes, igual asunto dentro del mismo espíritu de justicia, á fin de que esos modestos y honrados industriales que sus establecimientos no son focos de infección, dado su adecentamiento y clase de personas que concurren, puedan abrir?

Con ello el verdadero obrero, el honrado jornalero, la clase que no es socio de ningún casino, podrá reunirse en tertulia ya que el descanso dominical les obliga á ello.

Al superior criterio de nuestro alcalde, señor Benítez, sometemos el asunto para que lo resuelva como pueda, teniendo en cuenta lo dicho por el gobernador civil de la provincia, no dudando que lo hará inspirado como siempre en su amor al pueblo y con vistas á respetables intereses existentes.—Gomis.

HUELVA

Se ha reunido en el Gobierno civil *la Junta Pro acroplano y heridos de la campaña*, para acordar la contestación que habrá de darse á varios padres que han perdido sus hijos en Marruecos y solicitan un donativo.

Después de un cambio de impresiones, se acordó conceder los donativos solicitados.

También se acordó depositar en el Banco el sobrante de la suscripción pro aeroplano y estudiar su inversión, toda vez que parece irrealizable, dado su excesivo coste, el proyecto de Reformatorio, para que se había dedicado dicha cantidad.

—El inspector de Primera Enseñanza, señor Siles, ha marchado á girar la visita ordinaria á los pueblos de los partidos de La Palma y Moguer.

—El gobernador civil ha dirigido un telegrama al de Granada detallándole los pedidos de azúcar hechos por los almacenistas de esta plaza y rogándole á la par ordene sean servidos por las fábricas respectivas de aquella provincia, aunque sólo sea en parte de la totalidad del pedido, dada la escasez de dicho artículo en esta capital.

—Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de Londres el consejero-delegado de la Compañía de Zafra-Huelva, don Roberto Addie.

—Anoche debutó con éxito en el Mora la «troupe» Los Califas.

El día 16 del actual debutará probablemente en Huelva la notable artista Emilia Benito.

En el Real Teatro actúan, con el aplauso del público, la bailarina Lolita Linares y Los Mengod.

—En la parroquia de la Concepción ha sido bautizada una niña hija de nuestro amigo don Manuel Varela.

Fueron padrinos don Juan Santos y la bella señorita Inés Luna Alfonso.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

—Estuvo en Huelva don Francisco Osorno, de La Palma.

Pepe de la Rábida.

MERCADOS

Aceites

Día 8.

En igual situación de días anteriores.

Los precios no varían y la entrada es reducidísima.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas veinticinco céntimos, á veinte pesetas cincuenta céntimos (81 á 82 reales), según acidez y procedencia.

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 26 y media á 27 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 34 y media á 35 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 39 á 39 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de [illegible] bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—[illegible]3 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 [illegible]os en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos [illegible] el anterior tamaño, á 70 [illegible]as íd., íd.

Id. tiernos de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd.

Id. de [illegible] granos en 30 gramos [illegible] á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos [illegible], de 55 á 65 granos en 30 gramos. de 75 á 85 pesetas íd.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera compareció ayer Luis Segundo Barón Hernández, procesado como autor de un delito de hurto en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad.

El abogado fiscal, señor Pérez Martínez, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, interesando la pena de siete años y un día de presidio mayor.

La defensa, á cargo del señor Ayala, solicitó, en forma alternativa, en primer término, la absolución, ó que se considerase á su patrocinado como autor de un delito de estafa, solicitando la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

—La misma Sección conoció del sumario instruido en el Juzgado del Salvador, también de esta ciudad, contra María García Holgado, por hurto.

El señor Pérez Martínez solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el señor Montero Díaz, defensor, la absolución.

—Procedente del mismo Juzgado fué la otra causa vista en la anterior Sección, tramitada contra Ricardo Rincón Mena, por lesiones.

El señor Pérez Martínez retiró la acusación por falta de pruebas.

Como defensor asistió el letrado señor Conradi.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

do? ¿Has conocido tú á mi desgraciada hermana?

—Sí, caballero. Porque era, como sabéis, el criado de Luis Mongreno; pero desde el día en que huyó de mi amo, no la he visto más, y en vano la buscamos con la condesa. Y ahora me parece verla como la primera vez que puso los pies en el palacio... Sí, esa señorita es su retrato.

—Esa señorita es mi hija, y se parece mucho como se parecía mi pobre hermana, que no he podido ver ni encontrar, y ruego á Dios que esté muerta, porque su aparición me haría sonrojar y me disgustaría por mis hijos, que ignoran haber tenido una... tía...

—Yo le debo decir que la condesa, por el contrario, haría todo lo posible por encontrarla y encontrar á sus hijos. Pero Marta y yo hemos procurado desviarla.

—¿De verdad? ¿Por qué lo has hecho?

—Porque era contrario á nuestros proyectos.

Cuando Esteban volvió al palacio, confió á Marta lo que sucedía, y no pudo por menos que abrazarla.

—Ya lo decía yo que de un momento á otro la fortuna nos sonreiría.

Esteban tuvo un momento de escrúpulos.

—El pacto es espléndido—dijo, —pero equivale á condenar á tu señora... y hacer saber á la señora Ravaliano que su padre fué el asesino de su marido. ¿Se trataba verdaderamente del cadáver del señor Ravaliano, aquel que vimos desenterrar en el jardín y meterlo en un baúl que tenía que enviarse á Irlanda?

—Sí, aquel era—exclamó resuelta Marta, que se guardaría bien de decir la verdad, bastando una sola palabra para salvar á Eva.—Y, creo que el caballero Pietra y yo nos entenderemos en seguida. Iré á verlo y tú debes obedecerme en todo y dejarme trabajar sola. Es por nuestro interés: tú no debes obedecer más que á mí y no ocuparte de la condesa ni de la señora Ravaliano.

Marta no era dueña de sí misma; sólo miraba el interés, deseaba una vida libre y feliz.

Al fin, ¿qué le importaba Eva? ¿Le había pedido su parecer cuando iba en busca de Lilina y de la hija del conde Bolton?

¿Debía ella guardarle miramientos? ¿Por qué?

En su mente preparó todo su plan para no sólo poder discutir con el caballero Pietra, sino hasta llegar á dominarlo, y que terminase por darle el doble de lo que le había prometido.

Orestes no esperaba encontrar en Marta una mujer que lo envolviese. Cuando se encontró con ella, sintió una brusca emoción, porque le pareció verse delante de Pieretta.

Marta tenía la misma mirada y la misma sonrisa.

—Esteban—dijo ella—, no es el hombre decidido que habéis supuesto; en el fondo es débil, lleno de escrúpulos, que podría traicionaros en el último momento si yo no estuviese. El ignora muchas cosas, que usted, lo mismo que yo, sabemos.

Por ejemplo, aquel esqueleto que sacaron del jardín nunca ha pertenecido á Ricardo Ravaliano; pero es una víctima de Luis Mongreno, que lo creyó un amante de su mujer.

—¿Es posible?—exclamó Orestes fingiendo extrañeza.

Marta le dirigió una mirada que le hizo enrojar.

—Usted lo ignora. Se lo confesó mi [illegible] señora. Pero si ahora os [illegible]ís de aquel cadáver para vuestro fin, como para el mío, podréis sostener, aun delante de la condesa, que se trata del heredero. Cierto que si vendiese el secreto á la señora se ocuparía [illegible]s de mí y no me escatimaría dinero.

Orestes [illegible]o un movimiento de contrariedad.

—Pero nunca podrá daros lo que yo.

—¿Quién sabe? Pero como yo no tengo más que una palabra, y me corre prisa el dinero, podéis estar seguro que seguiremos vuestras órdenes si estamos de acuerdo en el precio.

—¿No basta lo que hemos establecido?

—No, pues al fin se trata de arriesgar algunos años la libertad y [illegible]icionar á personas que no nos han hecho daño alguno, mientras que hacemos á usted un socio que debe ser muy importante cuando lo pagáis tan caro y has venido en busca nuestra.

El caballero Pietra se mordió los labios. Seguramente había cometido una nueva imprudencia poniéndose en manos de aquella mujer; pero ahora ya estaba hecho, y para que Lilina reposase tranquila en su tumba, él no discutiría el precio que Marta le imponía.

Esteban esperaba con ansia la visita de la camarera. Cuando la vió entrar con la sonrisa en los labios, su corazón latió de alegría.

—¿Y bien?

—Pues bien, todo está arreglado. Y ha sido una suerte que yo haya ido; ahora nuestro porvenir lo mismo que nuestra unión, están asegurados.

—¡Querida Marta!...

—Pero recuerda que tienes que obedecerme en todo, que tienes que obrar con mi voluntad, no con la tuya, y que cualquier imprudencia puede hacernos perder todo lo que hemos conquistado.

—Está tranquila, yo soy tu esclavo, y puedes hacer de mí todo lo que quieras.

Y cediendo al ímpetu de su alegría le atrajo hacia él para besarla. Estaban en la misma habitación de Marta; la puerta estaba cerrada. Y detrás de aquella puerta, una muchacha pálida y bella lo había escuchado todo; pero sin comprenderlo.

Aquella muchacha era Lidia, que había ido á llamar á Marta en nombre de la condesa.

Eva, en su lealtad, no pensaba en el horrible lazo que le habían tendido, si bien no se fiaba del caballero Pietra; un día se presentó en su palacio para saber si había encontrado algún indicio de su hermana ó de los hijos de ésta.

Orestes estaba ausente y la condesa fué recibida por Tina.

Eva se guardó muy bien de decirle el motivo de su visita, y le habló de cosas indiferentes; pero antes de irse le preguntó:

—¿Vuestra querida madre murió en Londres?

—Sí, condesa. Eso me dice papá, porque yo no puedo recordarla. Cuando murió mamá, yo tenía un año y mi hermano Juan tiene en su mente la imagen vaga de una mujer alta, morena, poco expansiva. Papá conserva su retrto, debe haberla querido mucho, porque guarda por ella un culto idólatra, la recuerda á menudo y siempre me dice que era un ángel de bondad.

—¿Y no recordáis haber tenido una tía bellísima que se os parecía?

—No, condesa: ni nunca he oído hablar de ella.

Eva no insistió; no quiso turbar el alma de la muchacha.

—¿Sabéis que he encontrado una sobrina que habla de vos con un verdadero sentimiento de admiración y no olvida que fuísteis muy buena con ella?

Tina se sonrojó.

—¿Queréis referiros á la condesa Lidia Ravaliano?

—Sí.

—Ella me interesaba mucho, y sentía por ella una vivísima simpatía; pero mi buen papá, engañado por malos informes, no me ha permitido ninguna intimidad con ella; siempre he hecho votos porque fuera feliz, y cuando supe que había encontrado un abuelo rico y bueno, me alegré.

—Es usted un ángel, señorita, y Lidia lo repite siempre, como no puede olvidar el odio que le demuestra la señora Volf, de la cual es sobrina. Y la pobre sufre porque amaba á su primo Adolfo.

Las mejillas de Tina se hicieron de fuego.

—¿Lo sigue queriendo?—preguntó:

—Ella dice que no; pero yo leo en su corazoncito, y comprendo que nunca podrá arrancar ese amor, y seguramente la matará.

Tina permaneció en silencio como aterrada.

La condesa aprovechó aquel momento para despedirse.

Y en el carruaje decía entre sí:

—Me ha engañado esta muchacha: ni sabe, ni sospecha nada.

Dió orden de que la condujesen al estudio de Folco.

El conde había decidido ir aquel mismo día á ver á Eva y obtener de ella una explicación del misterio que la rodeaba y que la hace sufrir.

Había luchado antes de tomar aquella resolución, porque esta entrevista debía ser para él la vida ó la muerte.

El sol entraba por las grandes ventanas del estudio; pero Folco pemanecía insensible ante aquellos rayos de luz que tanto alegraban, cuando Renza levantó el portier, anunciando:

—La condesa Bolton.

Tiró los pinceles que tenía entre

AÑO XXIII NUM. 8.413

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.



EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Aspiraciones sevillanas

El viaje del alcalde y demás comisionados á Madrid

Nota de asuntos

En vísperas de un viaje á la corte del primer magistrado de la ciudad, procurador nato de sus anhelos, es de oportunidad recordar aquí cuanto constituye el programa de dichas aspiraciones, casi todas pendientes de tramitación en las altas esferas de los Poderes Públicos.

No creemos que el señor Vázquez Armero, tan celoso de los fueros de Sevilla, necesite recordatorios ni estímulos para el mejor éxito de su viaje, tanto en lo que se refiere á la Exposición Ibero-Americana como á asuntos de la Municipalidad; pero aun sabiendo esto, creemos que es de rigor exteriorizar el eco de los anhelos justos de Sevilla, para que su autoridad vaya reforzada con el asenso de todos y pueda en el empeño desarrollar la mayor suma de energías y entusiasmos.

Así es que enumeraremos al detalle los asuntos que son de urgente y capitalísima importancia:

Obtener de manera oficial y definitiva la base aérea Sevilla-Buenos Aires.

Aumento de la subvención del Estado para la Exposición, equiparando los subsidios con los concedidos á Barcelona.

Gestionar la cesión del ex convento de Santo Tomás, que dificulta el ensanche de la Gran Vía.

Idem la cesión del cuartelillo de Intendencia, que se necesita para prolongar la calle Canalejas hasta la de Marqués de Paradas.

Conseguir de los Poderes Públicos una solución en el asunto de los solares del Estado que, como los de calle Riego, Santa Bárbara y Bailén, afean el ornato y no alivian la carencia en Sevilla de edificios oficiales.

Solicitar la construcción de la nueva Cárcel.

Construcción del puente de San Telmo, de vital interés para problemas locales, como el del campo de feria y el de la vivienda.

Ensanche de Triana, y obtener la colaboración del Estado para construir la nueva calle, paralela al río, á espalda de calle Castilla.

Hacer extensiva á Sevilla la ley de ensanche exterior, haciendo prácticas las disposiciones sobre expropiación forzosa.

Gestionar del Gobierno del Banco de España que se activen las obras interrumpidas de la Sucursal, adjudicando aquéllas al contratista que más pronto las termine.

Lo apuntado es lo más saliente y perentorio.

Al recordarlo al señor alcalde y demás representaciones que formen la Comisión, sólo hemos querido puntualizar el anhelo de los sevillanos, y expresar, de paso, nuestro ferviente deseo de que les acompañe, en bien de todos, completo éxito.

RAPIDA

El orientalismo de Occidente

La Humanidad necesita momentos y movimientos de retroceso. Yo le llamaría á estas crisis orientalismo. La decadencia de Occidente no es otra cosa que orientalismo, es decir, nuncio de mutación, cambio de rumbo, un sesgo que toma la civilización para renacer de su anemia y transformarse en juventud. La civilización, en sus diversas formas, se agota, y cuando llega esa hora, aparecen los signos decadentes que anuncian, no sólo muerte, sino albor, nueva actividad.

Todos los pueblos cumbres de la Historia pasaron por dichos instantes críticos. Y confundieron la propia decadencia, la corrupción, el agotamiento, con la nueva savia creadora, cuya fuerza, por el sentido de su dirección y de su simbolismo, era oriental. Del Oriente, fecundo y misterioso, llegaron aquellas energías bárbaras y lozanas que sustituyeron á sociedades caídas en senectud.

Decadencia es falta de fe. Y orientalismo es siempre fe, ardor, expansión juvenil, ansias de horizontes, arranque mesiánico confortador y regenerador...

A cada relajamiento social de Europa corresponde una afluencia invasora que siempre procede de Oriente. La expansión ibérica de Asia se superpone al primitivismo occidental; ímpetu fenicio civiliza las tierras por donde huye el sol, y ensancha la geografía; el genio griego espiritualiza el Mediterráneo hasta el Estrecho de Hércules; los ostrogodos y vándalos traen desde Sarmacia el virus rejuvenecedor á la Roma moribunda; los árabes sacan del ambiente oriental el aroma de una fe arrolladora y avasallante, que crea un imperio espiritual y material azuzador de los marasmos medievales. El mismo genio de Napoleón necesitó empaparse en Oriente para universalizar sus conquistas y abatir todo lo que era viejo y caduco en una cultura también vieja y agotada.

El Occidente, enfermo de pesimismo, entristecido y cansado, sin fe, nihilista, clama por recuperar la soberanía de sus creencias perdidas; ansía la libertad de su fe; quiere no ser duro y frío como el positivismo materialista lo ha hecho; siente el asco á la propia corrupción y la noble tendencia de las emancipaciones orientales.

Sí; decadencia en Occidente, porque el orientalismo comienza á despuntar. La luz se hace. Y algo parece avanzar desde Sión.

Thales.

Asuntos del Municipio

Manifestaciones del alcalde, Sr. Vázquez Armero

Proyectos á gestionar

El alcalde, señor Vázquez Armero, en su conversación con los periodistas, esta mañana, dió cuenta de los asuntos que va á gestionar en su próximo viaje á Madrid, y que son los siguientes:

Edificio para el Banco de España.—Desde el año 1917 que se entregó el solar al Banco apenas están iniciadas las obras, pues se suspendieron con motivo de la rescisión de la contrata.

Puente de San Telmo.—Proyecto que se inició á virtud de instancia del Ayuntamiento en el ministerio de Fomento en 30 de Noviembre de 1912.

Aero-puerto terminal de Europa.—Solicitar el pronto y favorable despacho del expediente incoado en el ministerio de Fomento interesando que la estación terminal de la línea de navegación aérea entre Europa y la República Argentina se establezca en Sevilla.

Adoquinado de las travesías de carreteras.—La Dirección general de Obras públicas acordó en Octubre de 1922 adoquinar las travesías de la carretera del Estado que comprende las calles Luis Montoto y Castilla, contribuyendo el Ayuntamiento con el cincuenta por ciento del importe de las obras. Celebradas las correspondientes subastas, previa consignación que hizo el Ayuntamiento, el Estado resolvió la anulación de aquéllas.

Esta obra es de urgencia para la ciudad, por encontrarse dichas vías poco menos que intransitables.

Construcción de la nueva Cárcel.—Con arreglo á la vigente ley de presupuestos corresponde al Estado construir los nuevos edificios para cárceles en las poblaciones donde las exigencias sentidas imponen la necesidad de sustituir los edificios antiguos.

Esto ocurre en Sevilla, y el conseguirlo es asunto importante, por tratarse de un solar de mucho valor, que contribuiría en parte al costo de la que se construiría de nueva planta.

[illegible] nio de 1922 elevó el Ayuntamiento al ministerio de Instrucción pública una instancia pidiendo que el Grupo escolar Borbolla funcionase bajo la dirección de un Patronato á la inmediata inspección de la Corporación municipal, similar á los titulados Cervantes y Príncipe de Asturias, de Madrid, y Baixeras, de Barcelona.

Escuela de maternidad.—Interesar el favorable despacho de la instancia elevada al ministerio de Instrucción pública para recabar del mismo la creación en esta capital de una Escuela de maternidad.

Fundación Pérez de Garayo.—Confiada al Ayuntamiento de Sevilla la administración de la obra pía instituída por doña Ana Pérez de Garayo, se creó una escuela elemental de niños, correspondiente á los barrios de San Vicente y San Lorenzo, atendiéndose al sostenimiento de ella con el producto de los valores de la fundación, abonándose por el Ayuntamiento el déficit anual que resultase.

Monumento á San Fernando.—Está hecha la concesión del metal, que entregará el Parque de Artillería de Madrid. Con la casa Codina, que tiene el compromiso de fundir la estatua, convendré el contrato de fundición de aquélla y de los dieciséis remates de la balaustrada.

Edificios militares. — Cesión al Ayuntamiento del ex convento de Santo Tomás, para su inmediata demolición, incorporando casi en su totalidad el solar que ocupa á la gran vía trazada desde la plaza de la Constitución á la Puerta de Jerez. Cesión del cuartelillo de Milicias, en calle Julio César, á través del cual se prolongará la calle Canalejas, que conducirá á la estación de Córdoba, y cesión asimismo del solar de Santa Bárbara, que constituye un atentado al ornato público, por encontrase en estado ruinoso aquel antiguo edificio.

Las gestiones de los tenientes de alcalde

Segundo distrito. — Llenos los retretes de la casa número 6 de calle Cruces.

Distrito quinto.—Obstruído alcantarillado de calle General Castaños [illegible] Velarde. Decomisados, por no encontrarse en condiciones para su venta, 1.710 kilos de pescado en el Mercado del Barranco.

Distrito décimo. — Obstruida la atarjea de la casa número 59 de calle Recaredo.

Distrito noveno. — Pozo negro lleno de la casa de vecindad junto al establecimiento «La Esperanza», en la barriada de San Jerónimo.

Distrito séptimo. — Intervenidos 16 kilos de tocino por no estar en condiciones para el consumo, á Manuel Moreno, en el Mercado de la Encarnación; y por estar adulterada, siete litros de leche á Manuel Corrales, en Encarnación, 8; cinco litros á Antonio Millán, en la Plaza de los Terceros, 1; litro y medio á José González, vecino de Santiponce; un litro á Fernando Rodríguez, en calle Regina, 46, y medio litro á Antonio Estudillo, en calle Churruca, 6.

Malas condiciones de higiene en las casas número 15 de Encarnación y accesoria número 1 de calle Heliotropo.

Noticias

La Guardia municipal denuncia á la Alcaldía como ruinosa la casa Candilejo, 3.

—La propietaria de la casa Pérez Galdós, 22 y 24, solicita licencia para construir aceras delante de la misma.

—Los dueños de solares en la Ronda de Capuchinos, 38, y Castilla, 115, solicitan licencia para la construcción de casas.

—El concejal señor Lallena ha sido designado para ocupar la tenencia de Alcaldía del octavo distrito, vacante por renuncia del señor Mauri.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 10.844'41 pesetas; por carnes, 7.466'16, y por vinos, 7.789'20. Total, 26.099'77 pesets.

SOBRE LAS DENUNCIAS

LA LABOR MORALIZADORA DEL DIRECTORIO

«Desconfiad de los hombres que se ocultan; debajo de un caparazón siempre hallaréis alguna viscosidad.»

Hase impuesto el Directorio militar la muy ardua tarea de moralizar la «res publica», que, en manos de «follones y malandrines», ofrecía ya el repugnante aspecto de una cosa podrida. Digna de loa y de alabanza es la labor emprendida por estos hombres, que no vacilaron en jugarse el todo por el todo para acabar de una vez y para siempre con el régimen de inmoralidades y restablecer en todo su vigor el imperio de la razón y de la justicia, aplicando el brazo armado de la patria, es decir, la fuerza, á «desfacer» agravios y enderezar entuertos.

No seremos nosotros quienes regateemos aplausos á esa acción pulverizadora y ¿reparadora?; todo cuanto tienda á destruir los vicios de la vieja política y las cavernas del caciquismo, que por tolerancia de un cuerpo electoral inconsciente y ayuno de cultura ha padecido España, merecerá nuestra admiración, más la suma de nuestro esfuerzo y colaboración entusiasta. Pero...

Pero el Directorio militar, en su afán justificado de conocer lo más rápidamente posible los hechos inmorales de que era causante el antiguo régimen, ha dado tales garantías á las personas que le formulen denuncias, que bien pudieran éstas no proceder siempre de buena fe é inducir á errores lamentables. Eso de que el que denuncia permanezca oculto é irresponsable y sin venir obligado á probar los hechos que imputa, se presta, dada la psicología histórica de nuestro pueblo y su formación actual por un conjunto de circunstancias castizas y ambientales, que no es del caso estudiar ahora, á lo que ha acontecido: á que media España denuncie á la otra media. ¡Así somos, porque así éramos en aquellos tétricos siglos de la Santa Inquisición!

En muchos casos las denuncias son fundadas, se prueban; pero en otros, en la inmensa mayoría (nos sugiere esta afirmación la relación de denuncias no comprobadas que leemos en la Prensa diaria, y, principalmente, en revistas profesionales de los ministerios de Instrucción, Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, que tenemos á la vista), la denuncia es hija de una ligereza ó del odio al funcionario que no se prestó al cohecho, ó porque el denunciado «es de la cáscara amarga», como suelen decir algunas gentes, y no piensa en religión, en política, etc., del mismo modo que el denunciante.

Esto no es querer facilitar la gestión del Directorio, que en los momentos solemnes por que atraviesa la Patria debe estar muy por cima de las pequeñeces y miserias humanas. Denúnciense siempre las inmoralidades; es deber ineludible de ciudadanía; pero es ruín y bajo y opuesto á los elevados fines que persiguen los que aspiran á la salvación del país, imputar impunemente la comisión de hechos falsos á personas que tan sólo cometieron el delito de no acceder á ilícitas pretensiones, ó simplemente porque no se hallen encasillados en algún «ismo» conveniente.

A mi juicio, el Directorio militar, ya que con tan notabilísimo acierto viene purificando la administración pública, corrigiendo abusos intolerables, completaría su obra, llevaría á cabo lo más trascendente en su gestión de beneficio y honra para España, procediendo contra todo delator cuyas denuncias no sean comprobadas.

Nicolás Sánchez Balástegui.

Palacio de Justicia

Timo de 225 pesetas por el sistema del "portugués"

Por lo visto no se han terminado los incautos. Lo prueba el hecho de haber caído en las garras de dos caracterizados timadores el fogonero del vapor «Omaba», surto en nuestro puerto, Ramón Aguirre Malta.

Este se encontraba en una de las calles alejadas del casco de la población, cuando se le acercaron dos desconocidos, y después del consabido saludo, porque esta clase de «industriales» son muy atentos, le propusieron el negocio. El fogonero lo aceptó sin titubear, y á los pocos segundos le entregaban los timadores un sobre repleto de recortes de periódicos, á cambio de doscientas veinticinco pesetas, en billetes del Banco de España.

El timado, que tiene cuarenta años de edad, al darse cuenta del engaño se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando lo que momentos antes le había ocurrido, dándose conocimiento de todo ello al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Chamorro es denunciado

Antonio Morán Velasco, de 24 años, dependiente de comercio, en la actualidad en disposición de destino, domiciliado en calle Sauceda, 5, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que en ocasión de encontrarse con sus padres en Constantina, pasando temporada, se había presentado en la sucursal del Suizo-chico, establecida en calle Tarifa, 6, donde servía la mujer del denunciante, Dolores Martínez, un individuo llamado Antonio Chamorro, pidiendo á nombre del dependiente del cosario de dicha población, y para su entrega al Morán Velasco, siete pesetas, repitiendo el golpe á los pocos días con seis.

Los hechos denunciados han sido remitidos, para que se instruyan las oportunas diligencias, al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Un ratero sustrae de un establecimiento ochenta pesetas

El hecho lo ha denunciado al guardia municipal Francisco Delgado Villar el dueño del establecimiento situado en calle Encarnación, 17, José Marín Sáez.

Manifiesta el paisano de Belisario que un individuo desconocido había penetrado en la tienda, apoderándose de dos pequeñas esportillas que contenían unas ochenta pesetas en plata y calderilla, dándose á la fuga.

La denuncia formulada por el industrial ha sido remitida al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Procesamientos del juez de Marchena y de un abogado

Esta mañana ha regresado de Marchena don Salvador Alarcón, juez especial en el sumario que instruye por prevaricación y otros delitos contra el juez de instrucción de aquel partido, suspenso en la actualidad, don Luis Marra López, y el abogado de aquella localidad don Emilio Borreguero Lesme.

Con el señor Alarcón, que ha vuelto á encargarse del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, también han regresado el escribano don Antonio Téllez y el oficial habilitado don Rafael Ballestero.

Como resultado de las diligencias practicadas por el señor Alarcón, ha sido decretado el procesamiento del señor Marras López y del letrado señor Borreguero, habiendo quedado este último en libertad provisional, bajo fianza.

Denuncia por la sustracción de un traje.--Dos detenidos.

Los guardias del Cuerpo de Seguridad números 46 y 84 han detenido en calle Goyeneta á José Ceballos Blanco, de 21 años, de Viso del Alcor, dependiente de comercio y con domicilio en calle Pedro Niño, 5, por haber sustraído un traje de invierno, valorado en ciento setenta y cinco pesetas, á Pedro Hernández Ordóñez, que habita en calle Quevedo, 41.

Posteriormente también fué detenido por guardias del mismo cuerpo Manuel Polvillo García, de cuarenta y dos años, natural de Salteras y vecino de la casa número 19 de la plaza de los Terceros, en poder del cual se encontraba el traje sustraído.

Ambos individuos pasaron á la Jefatura, manifestando este último que el traje lo había adquirido á cambio de un par de botas, valoradas en quince pesetas, y de diez en metálico, siéndole también intervenidos al Polvillo dos chalecos y dos pares de calzado.

Los dos detenidos han quedado á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente

Un hombre ahogado

El Juzgado municipal de Brenes ha remitido al de instrucción del distrito de San Román las diligencias practicadas con motivo de haber perecido ahogado un hombre.

En dichas diligencias se consigna que al atravesar á caballo el vado «Barahona» Cristóbal Lora Ramos y Francisco Millán López, perdió pie el animal, cayendo ambos jinetes al agua, ahogándose el primero.

GOBIERNO CIVIL

El problema de la vivienda y el general Perales

Si el gobernador civil pudiera intervenir directamente en este pavoroso problema, los resultados favorables no se harían esperar; pero surge en seguida la cuestión de competencia, y no puede la autoridad proceder como es su deseo.

Hoy se ha librado un subarrendador de pasarlo mal, por estar el asunto en el Juzgado, que le niega derecho [illegible] por tener aquél hecho el contrato con el propietario anterior. Y lleva este asunto dos años en el Juzgado; dos años sin que haya arreglo.

La casa renta 126 pesetas mensuales, y el subarrendador cobra quinientas.

La propietaria ha prometido al gobernador bajar la renta á los vecinos, cuando pueda disponer libremente de su casa, cosa que ahora le niega el casero, quien al decir de dicha señora alardea de influencias.

El gobernador estima que son los propietarios los que deben denunciar á esos señores que pagan doscientas pesetas mensuales y cobran á los pobres quinientas y seiscientas. Contra ese comercio inícuo hay que ir, sea como sea; pero es necesario que ayuden los propietarios, que callan esos abusos.

No se puede tolerar—dice el gobernador—que se comercie con la miseria, y contra esos caseros sin conciencia hay que proceder, encarcelándolos, si preciso fuera.

El asunto de que hoy ha tenido conocimiento el gobernador, se resolverá, sin tantos trámites, á favor de quien tenga razón. Y en este caso la razón está de parte de la nueva propietaria, que ofrece bajar la renta á los inquilinos.

La pobre mujer, que mantiene con su modesto pasar á cinco hijos, salió del despacho del señor Perales, llorando, y como espera ver resuelto su problema, exclamaba: «¡Hay que gobernador con más conciencia!».

El desahucio de hoy

Para que no vaya á ocurrir ningún desaguisado en un desahucio que habrá tenido lugar hoy en la calle Almirante Espinosa, por falta de pago en los inquilinos, la autoridad ordenó que auxiliaran á la Justicia cuatro parejas de Seguridad; pero también se dieron órdenes de que no fueran molestados los que abonaran la renta.

¿Tiene razón á desahuciar el propietario cuando no le pagan? A auxiliarlo. Pero también tendrá razón la autoridad cuando meta en la cárcel á un casero que cobre cuatro veces el valor de lo que pague de renta.

Del Correo

Tres detenidos

En un olivar de Santiponce ha sido detenido Joaquín Fuentes Mendoza, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la plaza del pueblo, maltratando á su hermana Amparo y al marido de ésta, por no estar conforme con el reparto hecho al vender una casa de ambos.

* * *

La Guardia civil de Lebrija ha detenido á Juan Gordillo Cordero, autor de un hurto de ganado cabrío el año 1921. Ha ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado.

* * *

En La Luisiana han sido detenidos Manuel Gori, «Leones», Gori, amigo—(alias) «El Gallo», Francisco Fernández Hernández, «El Grajo», y José María Jiménez Mesa, «Juanazo», [illegible] encuentran á [illegible] Gori. [illegible] Los detenidos [illegible] de la propiedad del vecino [illegible] Palma del Río Cristóbal Morato [illegible] eno.

La Guardia civil, que no puede callar nada, ha puesto á los dos pájaros y á «Juanazo» á disposición del juez.

:: Información extranjera ::

(Por Telégrafo)

Tranquilidad aparente en Baviera

Munich.—Aparentemente, por lo menos, los nacionalistas bávaros no muestran gran actividad, y la que parecía marcha inminente contra Prusia, está, por lo menos, aplazada.

Este aplazamiento puede ser debido á las promesas del canciller, Stressemann, de que la crisis gubernamental del Reich se resolverá en el sentido derechista que Baviera exige.

Ludendorff é Hitler esperan los acontecimientos de Berlín.

El cardenal Faulhaber ha enviado una carta al canciller, en la que dice que la Iglesia no contribuirá á que se exacerbe el odio entre las clases alemanas, que, por el contrario, ayudará á robustecer la autoridad del Estado.

Continúan los disturbios en Berlín

Berlín.—A pesar de los esfuerzos de la Policía, continúan los disturbios en esta ciudad y los saqueos de tiendas, almacenes y algunas casas particulares.

Las bandas de saqueadores están dirigidas por elementos antisemitas.

Las tiendas que tenían letreros con los nombres de conocidos israelitas, están guardadas por la Policía, sobre todo las joyerías y tiendas de lujo de la Leipzigstrasse; pero no han podido evitar que algunas hayan sido asaltadas.

El Gobierno prusiano amenaza con declarar el estado de guerra en la ciudad, y el gobernador militar de Berlín dió orden de que las tropas estuvieran dispuestas para salir al primer aviso.

Grave situación en Polonia

Erlvese.—Dicen de Polonia que como consecuencia de haber accedido los huelguistas á volver al trabajo, fueron colocadas en la Casa Socialista unas bombas, que al estallar derrumbaron por completo el salón de actos y la escalera principal.

En Krakan fué asaltado por un grupo de revoltosos, que querían impedir la reanudación del trabajo, un cuartel, resultando varios soldados muertos y otros gravemente heridos.

Bandas de socialistas revolucionarios sorprendieron á la guardia de la ciudadela de Varsovia.

Las tropas, al rechazarles, mataron á 25, hirieron gravemente á 49 y levemente á 25.

Los gastos de Francia en su zona de Marruecos

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de los diputados ha rebajado de 352 millones á 342 los créditos militares destinados á Marruecos, fundándose para ello en la reducción de efectivos aprobada por el Gobierno, y en las nuevas economías que pueden llevarse á cabo en determinados servicios.

La sublevación en Filipinas

Nauen.—Un telegrama de Manila confirma que todo el centro de la isla de Mindanao se halla sublevado contra los Estados Unidos.

Todas las tentativas de negociar con los sublevados han fracasado.

El gobernador, general Wood, ordenó que salieran considerables refuerzos para apagar la sedición.

Nuevo embajador de Francia en Madrid

París.—Mr. Foutenay, ministro de Francia en Copenhague, ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid.

El Gobierno de los Soviets pide explicaciones á Polonia

Londres.—Comunican de Riga que el Gobierno de los Soviets ha exigido á Polonia explicaciones satisfactorias acerca de los actos de hostilidad realizados por las autoridades polonesas en la frontera y por el asesinato del comisario rojo Vorowsky y expulsión de súbditos rusos.

Los Soviets amenazan á Polonia con tomar represalias en el caso de que no se den al Gobierno ruso explicaciones satisfactorias.

Los populistas en el Gobierno

París.—Telegrafían de Berlín al «Petit Parisién», que se da como seguro la próxima entrada de los populistas en el Gobierno bávaro, formando parte de la coalición gubernamental.

Se les han ofrecido dos carteras.

Vida obrera

Los panaderos

Se convoca á una reunión extraordinaria, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, mañana sábado, á las nueve de su noche, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Lecturas del acta y correspondencia; tratar sobre las nuevas tarifas; si debemos de entrar á las cinco de la mañana, al igual que los obreros de Alcalá de Guadaira, y régimen interior de la organización.

Dada la importancia de los puntos á tratar, se espera que no falte ningún compañero.—El Comité de Sección.

Festejando un triunfo

Para festejar el éxito logrado en las oposiciones á Notarías que recientemente se celebraron en Cáceres, por el joven letrado don Rogelio Varo Caballero, varios amigos le obsequiaron con una comida íntima, que se celebró anoche en el restaurant de la Cervecería Española.

A propuesta del señor Salvago de Aguilar se suprimieron los brindis, y se le permitió diese lectura á una elegíaca composición, fruto de su estro inspiradísimo.

Entre los asistentes recordamos á los señores Cuéllar, Ordóñez Puerto, Rodríguez Jurado, Gamero (don J.), Salvago de Aguilar (don G.), Puelles, De Miguel, Illanes, Ordóñez Izquierdo, Collantes de Terán (don F.), Candau, Bueno, Yáñez y Ruiz Terual.

BIBLIOGRAFIA

"Tratado práctico de Electro-Depilación"

Por el Dr. J. Pujol Camps

No hace mucho nos ocupábamos de Pujol y Camps, el mutilado por los Rayos X y cesante de su plaza de médico auxiliar del inspector provincial de Sanidad de la provincia de Barcelona, y hoy hemos de ocuparnos de él, con motivo de su Tratado práctico de Electro-depilación, que acaba de aparecer, para bien de las letras médicas y para enseñanza de los que practican una rama tan delicada de la especialidad electrológica.

Pujol y Camps, que desde 1894 viene dedicándose á la Electro-depilación, ha reunido en un bien editado libro el producto de sus veintinueve años de práctica, sin citar autores ni preocuparse de las enseñanzas de afuera, sino poniendo á contribución sus bien cimentados conocimientos.

Eminentemente práctico, el Tratado de Electro-depilación contiene un estudio acabado sobre la hipertricosis, sus causas, depilatorios y sus víctimas; sobre la piel y órganos que la integran. La electrolisis, electro-química y galvano cáustica. Técnica eléctrica, unidades de medida, aparatos esenciales y especiales para depilar.

En la técnica operatoria se ocupa desde la colocación del operado, apoyo del operador, ampliación del campo operatorio, su iluminación. Preparación de la piel, sensibilidad de las regiones. De la sonda y su manejo, elección del número conveniente, introducción de la sonda, momento oportuno de dar la corriente, fuerza inicial, tiempo de electrolización, residuos electrolíticos. Manera de conocer si la sonda ha logrado su objetivo, por los efectos electrolíticos y mecánicos. Desprendimiento del vello desembocar de las sondas y cuidados que éstas exigen. Distancia de las cáusticas y cómo sientan éstas en las diferentes regiones. Contraindicaciones, tiempo que ha de mediar entre las sesiones, cuidados ulteriores de la piel. Reaparición del vello en el campo operado, polo de evolución, desarrollo del vello fino, necesidad de repasos. Y en un apéndice trata de la importante cuestión de la fabricación de las sondas, con los aparatos, torno ó motor, piedras de afilar palmer y el destemple de las varillas.

Nos ha escrito, que nosotros sepamos, acerca de la Electro-depilación, y en España no hay absolutamente nada que trate de tan importante cuestión, de tanto interés para el sexo femenino; porque la hipertricosis es, como dice el autor, un ataque brutal á la estética femenina, ingrato para todas, y en muchas, que no lo soportan, es una desgracia que no cesan de lamentar y á la que nunca consiguen resignarse.

Nada hay que añadir á lo dicho. Pujol y Camps es un luchador que hasta última hora tiene que estar en la brecha para ganar el sustento de los suyos, y que almacena un caudal de conocimientos que ya los ha manifestado en muy diversas publicaciones, de algunas de las cuales, como su «Cartilla Antropométrica», nos hemos ocupado antes de ahora.

El libro está dedicado al doctor Decref, suprema autoridad en electroterapia y altruista defensor de

Dr. Puelles.

6, XI, 1923.

La reforma del "paso" de la Virgen de los Reyes

Continuación á la lista de suscripción:

Suma anterior, 16.506,75 pesetas.
Una devota de la Virgen, 500 pesetas; otra devota de la Virgen, tres medallas de plata; señora marquesa viuda de Yanduri, 250 pesetas; don José Moreno, 150; señor vizconde de Gestoso, 100; don José María Tassara, 25; señor marqués de Montefiorido, 5...

Total, 18.032,75 pesetas.
Reciben los donativos los señores don Angel Sánchez Surillo, canónigo, en el Palacio Arzobispal, y don Luis de Ybarra y Osborne, calle Mañara, 3.

El descanso dominical y la prohibición de vender vino

De cómo se crean conflictos

Hoy hemos recibido la visita de los señores Amador, Balbontín y Molé, que representan á la Unión Gremial y á los gremios de vinos, para mostrar su agradecimiento á EL LIBERAL, por haberse colocado, como siempre, del lado del público, porque no otra cosa hemos hecho aquí. Para nosotros, antes que los industriales, está el público, á quien se molesta con la absurda prohibición de tomar unas copas de vino, y en cambio se autoriza la venta libre de otras bebidas, que no tienen relación alguna con la región andaluza, principalmente perjudicada con dicha prohibición.

La orden, que á simple vista parece no tener importancia, traerá un conflicto en breve plazo, pues ya están aprestándose á la defensa los perjudicados.

Una Asamblea en Jerez

Hoy ha regresado de Jerez de la Frontera don Leandro Amador, quien asistió anoche á la reunión que allí celebraron los criadores y almacenistas de vinos, principal fuente de riqueza de la tierra en que naciera el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Los acuerdos—dice el señor Amador—fueron muy contundentes, y ya estarán camino de Madrid. Ellos, con el respeto debido, se exponen los incalculables perjuicios que se irrogan á la riqueza vinícola, mermada hoy con la prohibición de exportar á América del Norte, con motivo de la ley seca.

Si ahora en España, en vez de fomentarla, se le ponen trabas, la ruina será total.

Los pueblos perjudicados

El señor Amador ha sido invitado por doscientos cosecheros del pueblo de Manzanilla para dar allí una conferencia sobre la ruina que representa lo que se pretende, que es algo más que cerrar el domingo la capita de vino.

Y lo mismo que tantos de los cosecheros de Manzanilla, harán los del Aljarafe y el Condado de Huelva, pueblos eminentemente vinícolas, en los que hay más de diez mil familias perjudicadas.

No es el cierre de las tabernas en domingo, cosa sin importancia, como pretenden los que exigen el cumplimiento de una ley, fracasada al día siguiente de nacer, y burlada cuantas veces se trató de poner en práctica.

Es un rigor que arruina la industria y la riqueza de un país.

Las latas ó "litrones"

Los señores antes dichos nos hablan de por qué se han establecido en Sevilla esas pequeñas bodegas, en las que se vende buen vino, y cuyos establecimientos sólo carecen de ornato y confort.

¿Se quiere ir contra esos establecimientos? Muy sencillo es el procedimiento. Bastaría que cumplan la jornada mercantil y que diariamente se analicen los vinos por el Laboratorio. Se verá con esto último que son vinos buenísimos, que venden sus mismos cosecheros porque no hay demanda. El día que los vinos sean solicitados se cerrarán todos esos despachos. Hablan de memoria los que creen que en esas bodeguillas se envenena al público.

La Confederación gremial española

El domingo salen para Madrid, con objeto de asistir á la Confederación gremial española, los señores Molé y Balbontín, quienes expondrán en ella las quejas de los criadores y expendedores de vinos y aguardientes, y los acuerdos que se tomen se enviarán al Directorio, que ya tendrá en su poder numerosas protestas de la región andaluza.

No hay negocio posible

El señor Amador nos lee una lista de conocidísimas casas de Sevilla que no pueden vivir desde que empezó la prohibición y determinada hora. Si á esto se une ahora el descanso vinícola del domingo, el cierre no se hará esperar, y quedarán muchas familias sin el jornal diario.

Nos llevamos cantando las excelencias de nuestros vinos, la alegría de nuestras ventas, el carácter alegre de los andaluces, y con estas órdenes y con las que se pretenden, van á salir chasqueados los que nos visiten! En los Centros de reunión sólo se puede beber cerveza, vermouth ó vino de quina. El vino andaluz, que, con el de Rioja, forman los colores de la bandera española—como dicen en la zarzuela—está llamado á desaparecer.

El cierre en Madrid

Recordarán nuestros lectores que según un telegrama que apareció en estas columnas, al cierre de las tabernas en Madrid se acordó fuera á las ocho de la noche.

Bastaba que los vinateros de la Mancha hicieran constar al Directorio que se les irrogaban grandes perjuicios, para que hubiera tolerancia. En Madrid no rige la ley del descanso dominical. En Barcelona, tampoco. ¡Y es la misma ley!

El Directorio, con muy buen juicio, escuchó las quejas de los manchegos y amparó sus legítimos intereses. Lo se le puede pedir a una región que intensifique su labor para venir después a ponerles trabas.

Hay tantos intereses ligados en el negocio vinícola, que el conflicto no se hará esperar.

Páginas literarias

LAS ABEJAS

Del interesante, ameno é instructivo «Viaje alrededor de mi jardín», de Alfonso Karr, traducimos, extractado, el capítulo XXIX, dedicado al activo y laborioso insecto himenóptero.

Pudiera hacerse un singular diccionario con las infamias, cobardías, crímenes y necedades que han inspirado á los hombres las palabras de un idioma. La más insignificante, aquella que por su escasa sonoridad no se presta á grandes majaderías, servirá, en cambio, para trastornar... los sabios y los gramáticos de complicar y tergiversar el significado y picardías del hombre.

Las muchas tonterías escritas sobre las abejas me sugiere la idea del Diccionario que bien pudiera llamarse «Diccionario» misantrópico ó «Historia», por orden alfabético, de las sandeces y picardía del hombre.

En nuestro desagrado debemos hacer constar que muchas de esas lucubraciones no son de invención moderna; pero en las escuelas se enseñan actualmente, sin desvanecer los antiguos errores. Todos nos hemos consagrado algunos años al estudio del latín; nuestros profesores nos iniciaron en el culto de Virgilio, despertando en nosotros un sentimiento de admiración sin límites hacia él; pero jamás nos hicieron notar que las Bucólicas están sembradas de escandalosas obcenidades, de bajas y ridículas adulaciones, y las Geórgicas, llenas de ideas falsas y erróneas opiniones.

Nada de ideas ni sentimientos. ¡Hay que enseñar solamente palabras!

Soy completamente dichoso—me decía un conocido—; y yo, que respeto todas las felicidades, hasta el extremo de hacer algunos rodeos en el campo por no asustar á un pajarillo que picotea un grano en la tierra, ó para no despertar al campesino que duerme bajo un árbol, me dispuse, solícito, á escuchar su relato.

Educa á su hijo; no le enseña á ser sobrio, fuerte, animoso é independiente. Lo obliga á estudiar latín. «Hago muchos sacrificios—me dijo—, pero soy largamente recompensado; mi hijo es un fenómeno para su edad. Quiero que usted le conozca». No he podido rehusar, y al día siguiente me envió su monigote.

El Cabildo de hoy

Intervienen los ciudadanos

Fué presidido por el alcalde, señor Vázquez Armero.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del coronel del Regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, dando gracias al Ayuntamiento por el obsequio de que le ha hecho objeto.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, entre otros, uno de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se anuncie convocatoria de concurso para proveer dos plazas de profesores veterinarios titulares, auxiliares.

Hablan los ciudadanos

El ex concejal señor Casas, en nombre y representación de la Cámara de Inquilinos, se queja del actual precio del fluido eléctrico, que no puede tener justificación después de haberse rebajado el del carbón, como asimismo las otras materias que entran en la producción del referido fluido.

También denuncia á la Compañía Sevillana de Electricidad, por producir el fluido eléctrico con menor intensidad que la debida.

También se ocupa de la inauguración que va á celebrarse el próximo domingo del Dispensario de la Cruz Roja, requiriendo que se revise el expediente, donde se verá que existe un real orden, por la que se prohibe que sea destinado á otro uso que el de Asilo Nocturno, de acuerdo con la testamentaría del señor Marañón.

Afirma también que de poco tiempo á esta parte, por deseos de los propietarios se están declarando muchas casas ruinosas, para arrojar de ellas á los inquilinos.

Pide que no vayan á hacerse cómplices de ellos los arquitectos municipales.

Por último, solicita que sólo contribuyan á las cargas de la Exposición Ibero-Americana las clases pudientes de la ciudad.

El señor Rodríguez denuncia que en unas listas de jornales que obran en el Negociado de Arbitrios figuran personas imaginarias.

También denuncia que á un industrial se le ha pedido el pago duplicado de un arbitrio.

Después usó de la palabra el señor Lorenzo, diciendo que si hay expediente instruído por arbitrios directos que se continúe, como asimismo el que instruyó el señor Mensaque, en el cual prestó él declaración.

Afirmó que no han abonado sus arbitrios por anuncios algunos industriales, así como algunos dueños de coches.

Pidió por último que se girara una visita de inspección al Ayuntamiento.

El señor Oliveras (don Fernando) volvió á ocuparse del mal uso que hacen los vecinos de algunas casas del alcantarillado, pues obstruyen las atarjeas.

Se lamenta asimismo que ineguen los muchachos á la pelota en la vía pública, y con esto se levanta la sesión.

¡Cómo están los hombres!

Siguiendo así, va a ser cosa de que salgan a la calle las mujeres dentro de una jaula.

—¿Cómo están los hombres, chiquilla! ¿Has leído el periódico? ¿No? Escucha.

En el pueblo de Saucejo ha sido detenido por la guardia civil Arcadio Román Pozo—¡qué nombre más bonito tiene!—, que intentó atropellar á Dolores Sánchez Vega, honrada, y Blanca mujer casada, a la que le dió un golpe, porque... se defendió con mujer honesta.

—¡Qué te parece? ¡Qué hombres!

—Pues mira, otro suceso. La hija de Dos Hermanas Rosa Ruiz Domínguez ha denunciado á su convecino Manuel López Borrego, casado, que maltrató á Lolita, de quince años, hija de la denunciante, porque no se dejó acariciar.

—¡Hizo muy bien!

—Pues mira este otro es de Sevilla. Antonia Muñoz Pino, que vive en la Cruz Verde, ha denunciado en la Jefatura que Luis Toro Ulloa—¡como si comendador!—, y quería hacerla... le ha hecho objeto de malos tratos y quería hacerla escachitos... así con una navaja.

—¿Porque no lo quería?

—Seguramente.

—¿Trae más?

—Sí, otro. Fíjate. Ha sido detenido en la calle Cicos Gabriel Mateo Rodríguez, que maltrató á su hermana Mercedes.

—¡Ya; esa con cosas de familia! Pero, ¡cómo están los hombres...!

Regimiento Cazadores de Alfonso XII

Debiendo procederse por este Cuerpo á la venta pública subasta de una yegua y siete caballos de desecho, se hace saber por la presente, para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en la misma, cuyo acto se verificará el día 20 del presente mes, á las once de su mañana y en el local que ocupa el Regimiento, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 8 de Noviembre de 1923.—El comandante mayor, José Alonso de la Espina.

CICLISMO

El próximo día 11 del corriente celebrará el Sport Ciclista Sevillano su anunciada excursión á Dos Hermanas.

Por la presente noticia se invita a todos cuantos ciclistas quieran concurrir.

La salida será del puesto de los Monos, una vez terminada la carrera para debutantes, que se celebrará dicho día.

Bases para la carrera del día 18:

Artículo primero.—Esta carrera está organizada por el Sport Ciclista... corredores debutantes y neófitos... que no se hayan clasificado en primera, segunda, ni en tercera en carrera oficial.

Artículo segundo.—El recorrido será de veinte kilómetros, en la carretera de Alcalá, saliendo del kilómetro primero, Cruz del Campo, hasta el kilómetro 10, y regreso.

Artículo tercero.—La salida será á las nueve y media, debiendo presentarse los corredores una hora antes.

Artículo cuarto.—La inscripción queda abierta desde la publicación de las presentes bases hasta el día 16 durante todo el día, en el taller de bicicletas, calle Don Pedro Niño, 12.

Artículo quinto.—El derecho de inscripción será gratis para los socios del S. C. S., de una peseta para los debutantes no socios y de 1,50 para los neófitos no socios.

Artículo sexto.—Los participantes deberán correr con arreglo á lo dispuesto en el vigente Reglamento de carrera en carretera.

Artículo séptimo.—El jurado no admitirá ninguna reclamación una vez pasada media hora de la llegada del último clasificado.

***

Por la Directiva del Sevilla Veloz Club se ha acordado variar el recorrido marcado para la carrera de neófitos del próximo domingo. El nuevo recorrido será de siete vueltas al paseo Reina Victoria (veintiún kilómetros).

Se pone en conocimiento de los corredores que los señores Alvarez y Domínguez conceden un jersey y diez pesetas al primero y segundo, respectivamente, de la clasificación general, si lo verifican sobre máquina Thonman.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Rafaela López Sánchez

viuda que fué del señor

D. JOSE PINEDA

Ha fallecido el día 9 del corriente a la una de la tarde, á los 78 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Sus hijas, Ana y Asunción; hijos políticos, don Federico Alcaide y don Agapito Miranda (ausente); nietos, biznietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan asistan al transporte de su cadáver el día 10, a la una de la tarde, al Cementerio de San Fernando, por lo que les quedarán agradecidos.

Vivía: San Pablo, 2. No se reparten esquelas

CARTERA DE NOTICIAS

— Sociedad Filarmónica Sevillana —

Mañana sábado, á las diez de la noche, en primera convocatoria, y á las diez y media, en segunda, celebrará esta Sociedad junta general, rogándose á los socios puntual asistencia, por tratarse asuntos importantes y de la elección de varios cargos.

En Alcalá de Guadaira, Mairena y Viso del Alcor se han presentado algunos casos de triquinosis. Todos ellos han sido producidos por la carne de un cerdo sacrificado clandestinamente en la barriada de Torreblanca. Las primeras víctimas han sido los propietarios del bodegón donde se sacrificó el animal.

Se han tomado medidas para impedir que se produzcan nuevas infecciones; pero se hace notar al vecindario el peligro que se corre al consumir carnes sacrificadas clandestinamente y que no lleven la garantía del reconocimiento veterinario.

Regresó de sus posesiones de Rociana el distinguido joven don José Luis Vallejo Fenraro.

Encuéntrase en Sevilla el acaudalado comerciante don Adolfo Carreras Sinquemani.

En nuestra capital ha fallecido el conocido picador de toros Manuel Gil (Cachiporra).

Ultimamente perteneció á la cuadrilla de Vicente Pastor.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame, especialmente su hermano, el celebrado pintor señor Gil Gayangos.

Ha dado á luz felizmente un niño, primogénito, la señora de nuestro querido amigo el conocido practicante don Antonio Prieto Roldán.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro estimado amigo don David del Pino.

Ha fallecido en Cantillana el rico propietario de aquella localidad y ex alcalde don Antonio Pérez Rodríguez, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

—A favor de un picador enfermo—

Han contribuído á la suscripción abierta á favor del picador de toros Cristóbal Ordóñez (Bombero), que se encuentra enfermo y en situación aflictiva, los siguientes aficionados y diestros:

Manuel Jiménez (Chicuelo), 50 pesetas; José Sánchez (Hipólito), 25; Joselo el puntillero, 10; Cuatrodedos, 10; Eugenio Merino, 5; Un aficionado, 5; Flores el mozo de estoques, 5; Juan Gómez, 5; Francisco Sánchez, 2, y A. R., 10.

Ha sido contratada para actuar en el Salón Olimpia la bellísima y simpática cancionista Teresita González.

Resumen del mes de Octubre

Don José López nos comunica que durante el pasado mes de Octubre han desfilado por sus talleres numerosas operarias de modistas, así como un sin fin de chacineros y carniceros para el arreglo de sus herramientas. De los barberos dice que es imposible llevar la cuenta, pues con decir que son cosas, no exagera.

De ahí que nos diga que sus talleres de calle Puente y Pellón, 19, y Regina, 13, estén siempre muy concurridos y haya sido el motivo de algunos escándalos, por querer ser los primeros en llevarse las herramientas.

Los Reyes en Cartagena

En honor de los marinos españoles

Se inaugura con toda solemnidad el monumento á los héroes de Santiago y Cavite

La noche resultó animadísima

Cartagena 9 (6 t.)

Las fachadas de la mayoría de los edificios lucían anoche espléndidas y artísticas iluminaciones.

El público invadía las calles, no obstante que la temperatura era poco agradable para pasear.

En los sitios más céntricos, la banda municipal, varias militares y una de Marina, daban conciertos, escuchándolos inmenso gentío.

La función de gala

En el teatro Principal se celebró la anunciada función de gala.

Al entrar los Reyes la orquesta ejecutó la Marcha Real.

El público la escuchó de pie, ovacionando y aclamando á los Reyes con verdadero entusiasmo.

También fué aplaudido por el público el marqués de Estella.

Don Alfonso vestía uniforme de gala de almirante de la Armada. Doña Victoria, rico y elegante traje de seda, blanco, y capa gris perla.

El general Primo de Rivera vestía de capitán general, de gala.

Se representaron «La viejecita» y «La alsaciana».

En el entreacto se dió lectura á una poesía de López Shaw, alusiva al monumento, y á otra del poeta cartagenero Miguel Pelayo, en honor de los marinos españoles que sucumbieron en los combates de Cavite y Santiago de Cuba.

El público ovacionó ambas poesías.

Al retirarse los Reyes el público renovó sus manifestaciones de simpatías hacia los soberanos.

Vino de honor á Primo de Rivera

Una veintena de jefes y oficiales procedentes de la antigua Academia General Militar se proponen obsequiar con un vino de honor al presidente del Directorio militar.

La inauguración

A las once de la mañana ha tenido lugar con toda solemnidad la inauguración del monumento que perpetúa la memoria de los heroicos marinos españoles que perecieron en los combates de Santiago de Cuba y Cavite.

Un inmenso gentío llena todos los alrededores del lugar donde ha de celebrarse la ceremonia de inauguración.

Todas las tropas de la guarnición están formadas delante del monumento.

Al llegar las charangas de los buques de la escuadra ejecutaron la misma pieza que á la salida de los buques de Santiago de Cuba.

A las once llegaron los Reyes.

El inmenso gentío los aclamó con verdadero entusiasmo.

Todas las bandas de música ejecutaron la Marcha Real.

Un avión ejecutó magníficos vuelos, á muy poca altura, sobre el monumento.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de la Armada, de gala. La Reina, traje de calle con abrigo de pieles.

El general Primo de Rivera vestía uniforme de gala.

Los Reyes subieron al estrado, colocado á un lado del monumento.

Detrás se colocaron el general Primo de Rivera, el séquito palatino, las autoridades, el elemento oficial é invitados.

Daban guardia al monumento, colocados frente al mismo, los supervivientes de los combates de Cavite y Santiago de Cuba.

Al pie del monumento estaba colocado el altar.

La ceremonia dió comienzo con un sentido y patriótico discurso del señor Altamira, que ensalzó el hecho que se conmemoraba, teniendo palabras de respetuoso homenaje á los que perecieron, y de cordial salutación para los supervivientes.

El alcalde leyó un discurso, en nombre de la ciudad de Cartagena y de la Comisión gestora del monumento.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Después habló el presidente del Directorio Militar.

Sus primeras palabras fueron. Este homenaje se rinde á todos cuantos supieron mantener la disciplina y siguieron á sus jefes.

Telegrama de adhesión

Ferrol.—Ha marchado á Cartagena, para unirse á la escuadra de instrucción, el crucero ligero «Reina Victoria Eugenia».

Se ha dirigido un telegrama al vicealmirante, don Antonio Eulate. de adhesión á los festejos que se celebran en honor de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

EL DÍA POLÍTICO

EN LA PRESIDENCIA

Facilitan una Nota oficiosa sobre los trabajos catastrales

Se han realizado los trabajos referentes á 384 pueblos, aumentando la riqueza en 30.000.000 pesetas.—Otros detalles interesantes.

Madrid 9 (2 t.)

En las oficinas de Prensa de la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Con fecha 31 de Octubre han sido aprobadas las bases catastrales correspondientes á 384 pueblos, pertenecientes á las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, cuyos términos municipales representan una extensión de hectáreas 1.853.057.

Con estos trabajos se ha logrado un aumento de riqueza de 30 millones de pesetas, que unidos á los conseguidos en el año anterior, se eleva á un total de 232 millones.

Desde la implantación de los trabajos catastrales, el presente año es el que se ha conseguido la aprobación de mayor número de registros.

La progresión es la siguiente:
Año 1919, 54 pueblos.
Año 1920, 113 pueblos.
Año 1921, 175 pueblos.
Año 1922, 294 pueblos.
Año 1923, 384 pueblos.

En breve se publicará una Memoria anual, en la que se harán constar con todo detalle cuantos datos se han recogido respecto á la superficie de riqueza, agrupaciones, propiedades, etc.

Disposiciones de Marina

También se facilitó la siguente disposición de Marina:

Ordenando que el teniente de navío don José R. Rodríguez y Gil de Atienza embarque en el crucero «Cataluña».

El saneamiento de la Administración municipal

Visita de inspección

Madrid.—En la Presidencia facilitaron á los periodistas copia de un telegrama de Vitoria, dando cuenta de que, previa denuncia formulada contra el Ayuntamiento de Villarreal, se había girado una visita de inspección á este Municipio, que ha dado por resultado el encontrar materia delictiva, habiéndose puesto el caso á disposición de los Tribunales.

En Castellón

Ha ingresado en la Cárcel el ex alcalde de Vinaroz, señor Fora.

En los pueblos de la provincia se han efectuado numerosas detenciones con motivo de las visitas de inspección que se están realizando á los Ayuntamientos.

En Cuenca

El Concejo se reunió en sesión extraordinaria para acordar su disolución.

Sólo continúan el alcalde y el primer teniente de alcalde.

Los restantes han sido sustituídos con industriales y otros señores de profesiones liberales.

ESCANDALOSA FUGA DE NUEVE SINDICALISTAS DE LA CARCEL DE ZARAGOZA

La fuga se conoce por la denuncia de un vecino

Primeros detalles

Zaragoza 9 (2 t.)

A las nueve y cuarto de la noche, un señor que vive en una casa inmediata á la cárcel se presentó al director de la misma, denunciándole que en el tejado de su casa había visto á varios sujetos que huían.

Suponiendo que pudieran ser presos que se hubieran fugado de la cárcel, se apresuraba á denunciar el hecho.

La denuncia se comprueba.—Todos los fugados son sindicalistas.

Inmediatamente, el director de la cárcel dió órdenes para que se hiciese una escrupulosa requisa en todas las galeras y dependencias del edificio.

Las órdenes fueron cumplimentadas á los pocos momentos.

Uno de los primeros sitios requisados fué la dependencia destinada á los presos por cuestiones sociales. Esta dependencia se halla en el último piso.

Uno de los oficiales abrió la mirilla, comprobando que de doce reclusos que debía haber sólo quedaban tres.

Comunicando la noticia

Por teléfono se dió con toda urgencia aviso de la fuga al Gobierno civil.

El gobernador dispuso que saliesen para la cárcel fuerzas de la Guardia civil, Policía y Seguridad.

Además, dieron órdenes para las medidas que debían adoptarse, al objeto de que los fugados no pudieran salir de la manzana de casas que rodean la cárcel.

Tiempo que se pierde

La adopción de estas medidas, así como el tiempo invertido en la requisa de las dependencias de la cárcel, como se ha podido comprobar después, fué un tiempo que se perdió para la captura de los fugados, pues debido á ello pudieron ganar una de las fachadas de la cárcel, descender por ella y desaparecer.

Son detenidos dos de los fugados

La guardia militar de la cárcel fué encargada de realizar pesquisas en las casas próximas al edificio penitenciario.

La primera casa requisada fué la del vecino que avisó la fuga, donde fueron detenidos los fugados Pascual Yague y Ramón Pérez.

Se acordona la manzana

A las diez y media de la noche llegaron las fuerzas enviadas por el gobernador.

Inmediatamente se procedió á cercar la manzana de la cárcel, que alcanza una extensión de más de un kilómetro.

Seguidamente se montó un servicio de retenes y parejas, disponiendo la inspección de las casas próximas á la cárcel.

Los que no huyeron

En la dependencia destinada á los presos por cuestiones sociales había doce detenidos.

Cuando se hizo la requisa sólo estaban Victoriano Gracia, Benito Ramiro y otro más, detenido como complicado en el asesinato del cardenal Soldevilla.

Cómo realizaron la fuga

Abierta la puerta de la dependencia, se hizo en la misma una detenida inspección para descubrir los medios que para evadirse habían empleado los fugados.

Estos habían fracturado la puerta de una habitación que sólo sirve para guardar muebles viejos, y en ella habían levantado el techo, abriendo en el tejado un gran boquete, capaz para dar paso á un hombre de gran corpulencia.

Ya en el tejado, ganaron los inmediatos á la prisión, que están escalonados, llegando de esta forma hasta la calle de la Infanta, por donde se descolgaron.

Este último extremo se ha comprobado, porque á las once de la noche fueron descubiertas en dicha fachadas cuerdas y tiras de fajas, por las que se supone que los fugados ganaron la calle.

La intensa oscuridad de la noche facilitó extraordinariamente la fuga de los reclusos.

Se supone que los dos que han sido capturados, despistados por la oscuridad y perdidos del resto de sus compañeros, se metieron por el primer tragaluz que vieron, por lo que entraron en la casa más próxima á la cárcel.

Los grandes trabajos que para la fuga tuvieron que realizar sólo pueden soportarlos personas como las fugadas, todos ellos muchachos de 18 á 19 años.

Las requisas

A las once de la noche comenzaron las requisas de las casas comprendidas en la manzana de la cárcel.

A primeras hora de la mañana no habían terminado aún las requisas.

Los que se han fugado

Los individuos que se han fugado se llaman:

Melchor Pérez, Francisco Ascaso, Antonio Mur, Pascual Yague, Gregorio Sobreviña, Luis Las Heras, Benito Ramos y dos más, cuyos nombres no se han facilitado todavía.

La sala de los fugados estaba en el último piso de la cárcel, y ... te la fuga.

Con motivo de esta escandalosa evasión se censura mucho que todavía no se haya construido nueva cárcel, pues la actual es un caserón, casi derruido, viejísimo y que ofrece muy pocas condiciones de seguridad, siendo necesario mantener una excesiva vigilancia.

Unos soldados tirotean á los fugados

Una patrulla de soldados que recorría las calles adyacentes á la cárcel, vió avanzar por la de la Infanta á un grupo sospechoso.

La oscuridad de la noche hizo que la persecución no pudiera realizarse más de cerca y de un modo más eficaz, ganando los fugados las márgenes del Ebro, donde los soldados hicieron varios disparos sobre los fugitivos, no logrando blanco.

Los fugitivos desaparecieron sin dejar rastro.

Otros detalles

En el barrio de la cárcel, la noticia de la fuga hizo que los vecinos de la misma trasnocharan, con motivo de las requisas y demás medidas que se adoptaron para la captura de los fugitivos.

El aspecto del barrio durante la madrugada era muy pintoresco.

Detención de uno de los sindicalistas

Ha sido detenido el sindicalista Luis Riera, que durante toda la noche permaneció escondido en el tejado de una casa.

La Guardia civil ha practicado catorce registros.

Han sido encontrados dos cargadores y 16 cápsulas, que abandonaron los fugitivos.

Informando al Directorio

Se supone que los fugados han tenido ayuda en el exterior.—Señala la negligencia del personal.

El telegrama enviado á la Presidencia del Directorio comunicando la evasión de los sindicalistas, dice así:

«A las nueve de la noche se fugaron de esta cárcel nueve presos por cuestiones sociales, abriendo un boquete en el techo de un desván y ganando la calle descolgándose por la fachada de la calle de las Armas.

Parece deducirse de las investigaciones realizadas que los fugados no han tenido auxilio ni colaboración por parte del resto de los reclusos, no así del elemento exterior.

Ayer, con motivo de la comunicación concedida á los reclusos, los fugados recibieron numerosas visitas de los elementos comunistas y socialistas de esta localidad.

Escondida en el desván ha sido encontrada una sierra de pelo, que les sirvió para aserrar un grueso madero.

Esto hace colegir que los reclusos no han sido celados con todo el interés debido, y que por parte del personal de la prisión ha habido negligencia en el desempeño de sus funciones.»

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 9 (5 t.)

El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando á los señores que han de formar la oficina aneja al Consejo Superior Ferroviario, creado con carácter eventual en el ministerio de Fomento.

De Hacienda:

Real orden imponiendo la penalidad de apercibimiento y cinco días de suspensión de haber á don Andrés Moreno Nogales, auxiliar administrativo del Catastro urbano, afecto á la Comisión de Andújar.

Disponiendo que al anunciarse de nuevo el arriendo de los servicios recaudatorios de Almería, se modifiquen las condiciones en el sentido que se indica.

De Gobernación:

Disponiendo que con las deno... Seguridad, subdirector general de Seguridad y jefe superior de la Policía de Madrid y Barcelona, continúen desempeñando sus respectivos puestos los señores don Miguel Arlegui, don Miguel Alvarez Caparrós, don Rafael Muñoz Lorente y don Heraclio Malillo.

De Instrucción Pública:

Real orden de ascenso de los funcionarios de Primera enseñanza cuya relación se publica.

Resolviendo la petición de don Máximo Taléns, que interesaba desapareciera la prohibición de ser admitidos á las oposiciones al Magisterio los mayores de treinta y cinco años.

Desestimando la propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones artísticas, relativa á que se le concediera á don Aurelio Viñas, catedrático de la Universidad de Sevilla, la consideración de pensionado por un año en el extranjero.

Concediendo un mes de licencia por enfermo á don Juan García Zola, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

Autorizando á los tribunales de oposiciones al Magisterio para que admitan á practicar los ejercicios á los aspirantes que se encuentren en las condiciones que señala la real orden de 23 de Octubre.

Noticias de Portugal

Choque de dos automóviles

Lisboa.—En la rua de Pedro V chocaron dos automóviles, que quedaron completamente destrozados.

A consecuencia del choque resultaron dos muertos y tres heridos graves.

Costa prosigue sus gestiones para formar Gobierno

Alfonso Costa continúa sus gestiones para formar un Gabinete nacional.

El resultado de ellas depende de la respuesta del partido nacionalista, que es el que tiene mayoría en el Parlamento.

La cartera de Guerra ha sido ofrecida al general Norton, comisario de Angola, que actualmente se halla en Lisboa.

La crisis no se resolverá hasta el sábado, esperándose su solución con impaciencia y curiosidad.

Manifestaciones del leader católico

Lisboa.—El doctor Lino Neto, leader católico, ha declarado que su partido no seguirá oposición contra Costa, sino que, por el contrario, desea que el nuevo jefe del Gobierno realice una obra de engrandecimiento nacional.

Añadió que no cree que el nuevo Presidente persiga el catolicismo.

En Baviera ha estallado la guerra civil

El general Ludendorf, dictador militar

¿Se proyecta una marcha sobre Berlín?—Un encuentro con la Policía.

Munich.—Hidler ha derribado al Gobierno de Kahr.

El general Ludendorf ha sustituido á Kahr con Hidler en concepto de consejero político.

El jefe de policía ha sido nombrado administrador del país.

Las tropas de Hidler ocupan Munich.

Anoche, el general Ludendorf arrestó al Presidente Knilling.

Hidler ha sido nombrado primer ministro.

Noticias de Berlín dicen que el general Lessow, antiguo rival de Ludendorf, ha resignado en éste todos sus poderes.

En su consecuencia, Ludendorf está investido de plenos poderes, como dictador militar.

Se supone que inmediatamente se realizará una marcha sobre Berlín.

Según noticias oficiales, Kahr se vió obligado á aceptar, por las amenazas de Hidler, el nombramiento de éste como administrador nacional y jefe del triunvirato que ejercería la dictadura.

Un telegrama de Weimar dice que diez mil soldados bávaros, mandados por el general Erhardt, y otros diez mil, á las órdenes de Hidler, todos con artillería ligera, atacaron á 1.200 policías, que los recibieron con una descarga cerrada de ametralladoras.

Este es ya el primer paso hacia la guerra civil, que ha desatado las pasiones de los diferentes bandos que se disputan la supremacía del mando.

Francia no tolerará la dictadura

Berlín.—El general presidente de la Comisión interaliada del desarme estuvo en el ministerio de Negocios Extranjeros para comunicar que Francia no consentirá ni un solo día la implantación de la dictadura en Alemania.

Si esto ocurriera, Francia, de acuerdo con Polonia y Checoeslavia, frustraría los planes que se traman.

Una proclama del Presidente Ebert

Berlín.—El presidente Ebert y el canciller Strassemann se reunieron durante la noche, publicando una proclama á la una de la madrugada declarando que el Gobierno actual está dispuesto á luchar contra la dictadura.

El Presidente ha nombrado al general Seeket dictador supremo de la República alemana.

El canciller tiene poca confianza en el Ejército

Londres.—Por noticias recibidas en esta capital se sabe que el canciller tiene poca confianza en el ejército, dudando de su fidelidad, pues las tropas están minadas por el espíritu nacionalista.

Lo probable es que el ejército siga á los generales Hidler y Ludendorf.

Se estima que el nombramiento de este último para ministro de la Guerra traerá un conflicto inmediato con Francia.

El pueblo de Berlín está anhelante por saber si los franceses permitirán la dictadura ó enviarán tropas para ocupar los territorios que no lo han sido hasta ahora.

La noticia en París

París.—El Gobierno de París se informó de lo ocurrido poco después de comenzado el movimiento de Baviera.

Poincaré redactó inmediatamente una nota, dirigida al Gobierno alemán, comunicándole que no toleraría ni un momento la dictadura.

La impresión reinante es que, si el movimiento triunfa, Francia enviará tropas para ocupar nuevos territorios, incluso llegando á Berlín para derribar el nuevo régimen.

Poincaré ha llamado á los generales Foch y Viegand, para conferenciar con ambos.

¿En vísperas de otra gran guerra?

Londres.—En los círculos diplomáticos se guarda gran reserva sobre las noticias que llegan de Baviera.

Los periódicos comentan los sucesos, dejando entrever la posibilidad de que una nueva guerra encienda á Europa.

«The Times» persiste en que los hombres que representan á los pueblos deben conservar su sangre fría en los momento de peligro.

LA BOLSA

Día 9 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,15
Exterior	83,50
Amort. viejo F.	95,00
Amort. 5 % 1917	00,00
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	90,75
Cédulas 5 %	93,15
Banco España	565,00
Acc. Río Plata	206,00
Acc. Tabacos	000,00
Azucarera ord.	34,50
Azucarera pref.	87,00
Nortes	000,00
Alicantes	291,00
FRANCOS	43,05
LIBRAS	33,56
DOLARES	0,00
LIRAS	33,55
SUIZOS	134,30
BELGAS	37,25
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,05
Alicantes	58,75
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	76,50
Almansa 4 %	75,50
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 10

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las nueve y media, «La chica del gato».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La piscina de Buda». A las nueve, «El tambor de Granaderos» (reprise). A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cinematógrafo. Séptimo y octavo episodios de «El capitán Kidd» y la película «Cartas de amor».

TEATRO LLORENS. — Cinematógrafo. «Dantón». «El aviador enmascarado». De seis á doce y media.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo. «Fatty tiene la gripe». «Lo más grande de la vida». «Tres pies al gato», por Fatty.

EN EL ATENEO

Charla de Ramiro de Maeztu

Ayer tarde dió su anunciada charla en el Ateneo el ilustre pensador señor Maeztu, sobre el tema «Las nuevas ideas».

Empezó afirmando que suele decirse que el zorro borra con la cola las huellas del camino que va dejando. Yo haré lo contrario.

He pasado desde un ideario humanista, inspirado por las ideas de fines del siglo pasado, hasta un idearium menos humanista.

Cuando la catástrofe de 1918, mi idearium era humanista; pero después, al contacto con la realidad, se ha operado una evolución.

No se vió, cuando aquella catástrofe, que tras la materia había algo espiritual; que los Estados Unidos estaban inspirados por un puritanismo que no comprendimos.

Desde entonces acá convertimos el valor económico en valor moral. La razón de que no hayan existido desde entonces grandes hombres consiste en que España se entregó á la reorganización económica; pero lo económico, por sí solo, no resuelve el problema.

Apenas empezó á surgir el capitalismo, otras tendencias le hicieron frente. Las nuevas ideas se me revelaron en una polémica que tuve con Ortega y Gasset, que rebasó la fórmula de la escuela y la despensa, para afirmar que lo que necesitábamos eran ideas.

Azorín, por el contrario, que siempre ha tenido adoración por los hombres fuertes, afirmaba que lo que necesitábamos eran hombres.

La referida polémica me llevó al estudio de los clásicos de la cultura universal. En Miguel de Unamuno aprendí mucho, si bien me distrajo algo de mi idea central. El estudio de Kant me dejó desencantado y triste. En la filosofía kantiana las cosas quedan reducidas á problemas; pero yo, como periodista, me atengo á realidades.

Prácticamente tampoco me convenció la moral predicada por Kant, con su imperativo categórico, que no actúa siempre sobre el ánimo.

Me lleva la moral de Kant á una contradicción: existe el imperativo cuando hacemos el bien y no cuando hacemos el mal; y yo necesito una filosofía que me explique el bien y el mal.

El Kantismo ha dado á sus discípulos dos soluciones contradictorias: la de los que creen que nosotros somos las cosas en sí y la de los que la interpretan á la inversa.

Cuando abordé el estudio de las causas de las guerras, me convencí de que no eran el capitalismo, como preconiza Marx.

Norman Angell afirmaba que las guerras no son un negocio. Esto me alarmó, porque veía un olvido de la virtud del valor. Este es uno de los valores en sí y no hay que preocuparse de su aplicación.

Estudié luego las teorías acerca de la irracionalidad de la realidad y la concepción jurídica de León Duguit, llevándome el estudio de este último á una rectificación que puede formularse así: la función no es la base del derecho.

Analizó después los trabajos de la Sociedad «Fabián», constituida en Londres para difundir los principios gremiales.

Después dijo que el creer ó no en el pecado original tiene una gran importancia, y que la proposición con que empieza el Contrato Social, «el hombre nace libre y se encuentra por todas partes encadenado», niega el pecado original.

Ello implica un problema de fe que ha de ser algo problemático. Si la existencia de Dios se viera tan clara como que dos y dos son cuatro, el tema fe carecería de mérito.

La lógica es normativa; pero empezar á creer en normas en lo teórico, coloca en una posición poco segura.

La idea mía que creo más original es la objetividad del nexo social.

La Sociedad está fundada con un fin común, naciendo de esta idea muchas derivadas. Una de ellas es la influencia de ese fin común sobre los individuos, la primacía de los valores sobre los hombres.

Estoy convencido de que para ir al progreso se necesita un camino de poco humanismo.

Creo que los tres grandes atributos, poder, saber y amor, son el fundamento de la vida.

Mi maestro Unamuno ha incorporado á su obra ideas fundamentales que tienen relación con el dogma.

El dogma que más se predicará probablemente en el porvenir será el del pecado y el de la redención.

La idea de la inmortalidad del alma tiene conexión con la idea maniquea de la superioridad del espíritu; pero lo material, el cuerpo, también tiene una eficacia. El dogma de la resurrección de la carne viene á corroborarlo.

Hoy día no se encuentra ninguna contradicción, ni se origina ningún conflicto entre la ciencia y el dogma.

Terminó afirmando que aunque él hubiera podido con ventajas ser súbdito de otro país, ha querido, sin embargo, no dejar de ser español.

Fué muy aplaudido y felicitado.

***

El próximo miércoles, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Centro el eminente catedrático de la Facultad de Medicina don Carlos Jiménez Díaz.

Oportunamente se anunciará el tema de esta conferencia.

El Jubileo de la Caridad

CARTA ABIERTA

A la Asociación de Caridad:

A la Prensa de Sevilla:

A los párrocos y capellanes de las iglesias:

A las damas sevillanas:

Yo os pido á todos vuestro auxilio para llevar á la práctica esta idea de paz y caridad. Estamos en plena renovación de costumbres y hay que unir á los rigores del cumplimiento exacto de las leyes la acción bienhechora del amor á los desvalidos.

A la Asociación de Caridad:

Yo os pido que enviéis todos los jueves á las Redacciones de los periódicos de Sevilla una relación de nombres, ó iniciales y domicilios de las familias desvalidas que más precisen de las limosnas de las clases pudientes. Vuestra organización os permite revisar las solicitudes de socorro y escoger, entre ellas, las más justificadas.

A la Prensa de Sevilla:

Yo le pido que en las ediciones de los viernes, sábados y domingos publiquen esas relaciones, en lugar preferente y en caracteres bien visibles.

A los párrocos y capellanes de las iglesias:

Yo les ruego que, previo permiso de su superior autoridad, que les será seguramente concedido, todos los domingos, después de cada misa, ó, mejor aún, después de consumir, sea leído á los fieles lo siguiente:

«Habéis cumplido el precepto á que estáis obligados; pero no olvidéis que hay otro precepto, que emana también de Dios y que debéis ejercitar ante los hombres. Hay hermanos vuestros que carecen de lo más necesario y os piden, desde este altar, una limosna por el amor de Dios. En el pórtico de esta iglesia está expuesta una relación de solicitudes de socorro, que han sido revisadas por nosotros. Ya tenéis encauzada vuestra caridad. Si la ejercéis, que Dios os lo premie.»

A las damas de Sevilla:

Yo os suplico que con el mismo afán con que adoptáis los más extraños figurines de las modas y los imponéis aun á costa de vuestra propia belleza, que implantéis la costumbre de ir todas, después de oir misa, á socorrer á una familia desvalida. Así ejerceréis en las casas de los pobres una misión de amor.

Si todos me complacéis, ¡qué hermoso va á ser el Jubileo de la Caridad!

V. A. Terán.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta Real Academia, presidiendo el director, señor Armario, y con asistencia de los señores académicos Díaz Caro, Lupiáñez, Cañal, Llach, Manjarrés, marqués del Saltillo, Fernández Barreto y Muñoz Torrado.

Certamen en honor de Santo Tomás

Rezadas las preces de reglamento se acordó conceder un premio de 250 pesetas (regalo del señor director) y una medalla de plata al mejor trabajo, en prosa, que se presente á la Academmia antes del primero de Febrero de 1924, sobre el siguiente tema: «Estudio de Santo Tomás de Aquino, considerado como poeta».

El accésit consistirá en una medalla de plata, igual á la que se conceda al autor premiado.

Las demás condiciones del concurso se anunciarán en breve.

Conferencia

El señor marqués del Saltillo trató después, en una documentada conferencia, que mereció los plácemes de la Academia, del modo cómo el Gobierno de José I sustrajo la riqueza artística de Sevilla, aportando datos muy interesantes, fruto de su investigación.

***

Trabajos presentados para el certamen de la Inmaculada:

Lemas: «Tierra de la gracia. ¡Tierra de Sevilla!»; «Refugium peccatorum», y «Virgo potens».

Escuela nacional de niños núm. 9, establecida en San Jacinto

Suscripción abierta para adquirir una máquina de escribir, para enseñar mecanografía á los niños y adultos de esta escuela:

Señor capitán general, 25 pesetas; señor arzobispo, 15; señor rector de la Universidad, 15; señor alcalde de Sevilla, 50; señor secretario del Ayuntamiento de Sevilla, 25; señora directora de la Normal, 5; señor delegado de Hacienda, 3; señor interventor de Hacienda, 5; señor administrador de Aduanas, 1; señor administrador de Teléfonos urbanos, 5; señor ingeniero jefe de Obras públicas, 5; Compañía Sevillana de Electricidad, 25; Compañía Catalana de Gas, 25; Compañía Gaditana de Minas, 5; Naviera Guadalquivir, 5, y don Celestino Fernández, 5.

(Continuará.)

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche, y acompañado de su distinguida esposa, marchó á Madrid el ilustre pensador don Ramiro de Maeztu.

En la estación fué despedido por la Junta directiva del Ateneo, numerosos socios y amigos.

En sufragio de las Animas del Purgatorio se celebrarán en la iglesia de San Juan de la Palma solemnes cultos. Comenzarán éstos mañana domingo, á las nueve de la misma, cantándose á las nueve y media otra misa con responso.

Todas las noches se celebrará el ejercicio de ánimas, con plática, por el cura párroco, don José de Vides Sacristán.

Los cultos terminarán el próximo día 25.

Durante los días 12, 13 y 14 del corriente se celebrará en la capilla de la Fábrica de Tabacos un solemne triduo en honor del Señor de la Sagrada Columna y Azotes y Nuestra Señora de la Victoria.

El día 18 celebrará la Hermandad, á las diez de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio de sus hermanos difuntos.

Hemos recibido el número segundo de «El Practicante Sevillano», revista mensual que ve la luz pública en nuestra capital.

Publica muy interesantes trabajos.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

Vecinos de la calle ... de Negro números 6 y 13 nos escriben rogándonos pidamos una visita de inspección á dicha finca, donde sumideros y retretes están llenos, con perjuicio de la salud de los inquilinos.

Han sido detenidos Rafael Fernández Castro, Carlos Muñoz Aranda, Francisco Gómez Montero y Juan Ríos Pereira, que sostuvieron reyerta en el muelle del puerto, por cuestiones sociales.

Resultó lesionado levemente el Gómez Montero.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el culto funcionario del Municipio don José Cobos Estrada, á quien enviamos la enhorabuena.

En la Comisaría pasaron la noche del jueves Gabriel Heredia Alonso y Francisco Fernández Cuadrado, que sostuvieron reyerta en la calle Arjona, agrediéndose mutuamente.

A Madrid marchó anoche, en el expreso, don Norberto Arizueta.

Han sido detenidos E. Domínguez Cantero, Emilio López Domínguez y Rafael García Cuadrado, individuos de dudosa conducta.

Ha regresado de Gibraltar, donde ha actuado con gran éxito, la simpática cupletista bailarina Carmelita Caballero, que en este mes marchará á la corte para actuar en los teatros Maravillas y Romea, para donde ha firmado contratos la graciosa artista.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pedroño, 8.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxito ha actuado en Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

El día 7 del actual se celebraron misas en la iglesia del Convento de San Leandro, aplicadas al eterno descanso del alma de doña Teresa Román Fernández.

Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente.

Acompañado de su bella hija María del Carmen, marchó anoche á Madrid el rico propietario de Sanlúcar de Barrameda y estimado amigo nuestro don Francisco García de Velasco.

Exposición genuinamente sevillana

Desde la noche del pasado jueves 8 presenta una exposición permanente de CRISANTEMOS naturales, en macetas y sueltos, el ya famoso establecimiento LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14, que presenta variadísimas y selectas calidades de dicha hermosa flor, y donde el público encuentra siempre todo lo que desea en flores naturales, artificiales y las célebres flores naturales esterilizadas, especialidad de la casa.

Regresó de Barcelona el valiente matador de toros Manuel García (Maera).

Marchó anoche, en el expreso, á Madrid don José Gastalver Jimeno, decano del Ilustre Colegio Notarial.

las últimas novedades

El drama «The Faun» (El Fauno), del dramaturgo americano Edward Knoblock, ha sido adaptado á la pantalla cinematográfica por Clara Berenguer y estrenado en el teatro Rialto, de Nueva York, hace unos cuantos días con el nombre de «The Mariage Maker», literalmente «El fabricante de matrimonios».

En la película, que fué impresionada en el estudio de la Paramount, en California, bajo la dirección de William de Mille, toma parte el eminente actor francés Charles de Roche, quien desempeña el papel de un hombre de la ciudad que retrograda á la vida del hombre de las cavernas para devolver la paz conyugal y el amor á Agnes Ayres y Jack Holt, y á María Astor y Robert Agnew, intérpretes principales también de la película.

«The Marriage Maker» es uno de los dramas cinematográficos más originales que se han presentado al público. La originalidad de su argumento y lo inusitado de su desenlace, además de otros puntos importantes que sería prolijo enumerar, auguran á este cinedrama de la Paramount un brillante éxito artístico y de taquilla en cuantas partes se proyecte.

Real Asociación de San Casiano

El tribunal calificador de los trabajos presentados á los temas VI, VII y VIII del Certamen organizado por la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, ha terminado sus tareas de estudio y calificación de las obras que aspiran á los premios respectivos, habiendo dictaminado que se conceda el premio ofrecido en el tema sexto al trabajo, cuyo lema es «¡Oh, vitae philosophie dux! tu urbes peperisti» (Cicerón).

El premio del VII tema se otorga al trabajo que lleva el lema «Hagamos patria», y un accésit al que responde al tema «Cada uno para todos y todos para uno.»

El premio del tema VIII se otorga á la obra cuyo lema es «Vivamos con nuestros hijos», y un accésit á cada uno de los que ostenían los lemas «Mens sana in corpore sano» y «Alma sana en cuerpo sano».

Teatro Lloréns

Estreno de "Dantón"

Como esperábamos, constituyó anoche un triunfo artístico la primera exhibición de la película cinematográfica «Dantón», que reproduce fidelísimamente las escenas de la Revolución francesa, que dieron lugar á que fuese guillotinado el elocuente orador y fogoso tribuno Dantón, merced á intrigas del no menos fogoso y elocuente Robespierre, que tanta sangre hizo derramar, siendo al fin víctima también él del aparato inventado por el doctor Guillotín.

Los artistas cinematográficos que han impresionado esta película, están tan bien de gesto y tan bien vestidos y caracterizados, que pueden conceptuarse de ases del arte mudo, de ese arte tan educador de multitudes que no tiene hasta hoy rival conocido en lo humano.

La película «Dantón», cuyo desarrollo presenciamos anoche con un interés creciente, está además impresionada con una fotografía tan soberanamente magnífica, que sus figuras, casi todas en primer término, clarísimas y fijas como si estuvieran pintadas en la pantalla, parecen tener vida ... y maravillan al espectador más indiferente.

Películas como «Dantón» son las que hacen explicable el auge del cinematógrafo, en la actualidad, en que es el espectáculo preferido en todo el mundo por los intelectuales, los artistas, y por el gran público que se distrae y aprende al mismo tiempo.

El Teatro, brillantísimo y rebosante de un público formado por las familias más distinguidas de Sevilla.

HUELVA

En el Ateneo Popular dió su anunciada conferencia el profesor de Ciencias de este Instituto, don Francisco Díaz Rodríguez.

Desarrolló elocuentemente el tema «Reacciones químicas».

El conferenciante demostró sus profundos conocimientos en la materia. Su disertación resultó muy amena é interesante.

Fué bastante aplaudido y felicitado.

—De paso para Isla Cristina se encuentra en ésta el conde de Barbate.

—En Ayamonte ha fallecido el joven maestro de instrucción primaria don Agustín Moreno Lobato, hijo de nuestro buen amigo el gerente de la imprenta de la Diputación provincial, don Agustín Moreno Garrido.

La muerte del infortunado joven ha sido muy sentida, tanto en Ayamonte como en Huelva, donde contaba con muchos amigos.

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia doliente.

—Han firmado su contrato de esponsales el distinguido joven don Juan Oliveira Chardenal y la bellísima señorita Carmen Azcárate Montiel.

Actuaron de testigos don José Pulido Rubio, don José Vides, don Antonio Reina Flores y don José Marchena.

La boda se celebrará en breve.

—Se halla en Huelva nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Lepe, don Guillermo Martínez.

—Llegó de Valverde el ex diputado á Cortes don José Limón Caballero.

—Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don José Vides Bueno.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

Teatro Arriaga de Bilbao

Se abre un concurso para el arriendo del teatro denominado ARRIAGA, de Bilbao, por un plazo de tres ó más años, hasta un máximum de diez, que empezarán á contarse desde el primero de Octubre de 1924, bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad Anónima Nuevo Teatro de Bilbao, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Las proposiciones, acompañadas de la suma de 2.000 pesetas que las garanticen, se dirigirán en pliego cerrado al señor presidente de la Junta directiva de la mencionada Sociedad, que las recibirá hasta las doce del día 15 de Enero de 1924.

Serán abiertas y ... en un plazo de diez días, transcurrido el cual se devolverán todas las fianzas, excepto aquella cuya proposición haya sido aceptada, si la hubiere, pues la Junta directiva se reserva el derecho de ... la que juzgue más conveniente ó de rechazar todas las proposiciones que se presenten.

El adjudicatario se obliga, bajo pérdida de las 2.000 pesetas, á constituir la fianza definitiva del contrato de arriendo y á firmar éste dentro de los ocho días siguientes al de la fecha en que se le comunique la aceptación de su propuesta.

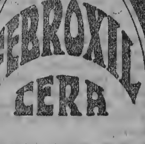
Serán muy preferidas, aunque la cantidad anual sea algo menor, las proposiciones que se obliguen á pagar, al tiempo de firmar el contrato de arriendo, mayor número de anualidades anticipadas.

Bilbao 5 de Noviembre de 1923. —Sociedad Anónima Nuevo Teatro de Bilbao. El presidente, Roberto de Echavarría.

En el tranvía

—Señora, usted perdone...; sin querer la he pisado.

—Caballero, no he notado nada; se conoce que usted usa el calzado de la Ciudad del Betis, que posee sus grandes fábricas en Palma de Mallorca, y no admite intermediarios en beneficio del público. Don Alonso el Sabio, 9.



LOS REYES EN CARTAGENA

El general Primo de Rivera pronuncia un discurso que produce gran entusiasmo

Nuevos detalles sobre la fuga de los presos sindicalistas de la Cárcel de Zaragoza

Reunión del Directorio

Madrid 9 (11-30 n.)—Desde las cuatro y media de la tarde empezaron á llegar á la Presidencia los miembros del Directorio, quedando constituído el Consejo á las cinco y cuarto.

Permanecieron reunidos hasta las ocho.

A la salida manifestó el general Villaespinosa que se había proseguido el trabajo que viene realizando aquel organismo, aunque sin adoptar acuerdo alguno.

Capítulo de visitas

Antes de reunirse el Consejo había conferenciado con el marqués de Magaz el subsecretario de Estado, y con los generales Muslera y Mayandía, el encargado de Hacienda, señor Illana.

A las siete de la tarde llegó á la Presidencia el gobernador de Madrid, duque de Tetuán, permaneciendo allí durante media hora.

Las audiencias del sábado

Mañana, á pesar del viaje, dedicará la tarde el Presidente y las primeras horas de la noche, á recibir las Comisiones y particulares que tienen solicitada su audiencia.

El saneamiento de la Administración municipal

En Benicarló

Han ingresado en la Cárcel, á consecuencia de anomalías descubiertas en el Ayuntamiento de Benicarló, tres ex alcaldes.

En Vigo

El secretario del Ayuntamiento de Gondomar, Urbano Alonso, ha sido encarcelado por segunda vez, á causa de irregularidades cometidas en la construcción de un grupo escolar.

También ha sido destituído el oficial del Ayuntamiento Manuel Gonda.

En Coruña

Se han recibido en el Gobierno civil cuarenta y cuatro expedientes instruídos por la intervención militar en los Ayuntamientos de esta provincia.

De ellos han sido remitidos veintisiete á los Juzgados respectivos, por existir materia penable.

Valencia pide la capitalidad de su reino

Valencia.—Anoche se celebró en la Unión Gremial una importante reunión, á la que concurrieron las Cámaras de Comercio, Agrícola, Sindicatos, Asociaciones, Federaciones de patronos y obreros, fuerzas vivas, elementos obreros é intelectuales y cuanto en la vida regional tiene valía y representación.

En la reunión, aparte de afirmar la personalidad de la región valenciana y la capitalidad de Valencia, se fijó el criterio del régimen regional, conforme á las circunstancias históricas que concurren en Valencia y sus necesidades económicas.

Se nombró una comisión que integran las más ilustres personalidades y asesora el cronista de la ciudad, señor Cebrián, que informará al Directorio en el indicado sentido.

Se acordó pedir la colaboración de Castellón y Alicante y de la Universidad valenciana.

Noticias de Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda.—En la sesión municipal de hoy habló el periodista don Hilario Diego, censurando la labor de la Comisión local que inspecciona las cuentas municipales, dado el parentesco y amistad que algunos tienen con los inspeccionados. Pidió el inmediato cese de aquélla y el nombramiento de una militar, que esclarezca cuanto hay.

A renglón seguido habló de una denuncia presentada en Septiembre sobre asuntos á su entender delictivos, y pidió la suspensión en su cargo del secretario del Ayuntamiento, al que considera complicado en asuntos punibles.

El Ayuntamiento quedó enterado de cuanto manifestó el citado periodista, recibiendo de manos de éste un extenso escrito detallando cuanto dijo, y que dirige al general gobernador de Cádiz por conducto del Ayuntamiento.

Las graves denuncias presentadas por el compañero Hilario Diego, son la comidilla del día y el tema de todas las conversaciones.—Quiñoy.

Los restos del heroico teniente coronel Primo de Rivera

Málaga.—En el correo de Melilla del día 11 llegarán á Málaga los restos del heroico teniente coronel del regimiento de Caballería de Alcántara señor Primo de Rivera.

Se proyecta tributarle un gran recibimiento.

El cadáver será llevado por las principales calles de la ciudad, hasta la estación, donde se le trasladará para ser conducido á Madrid.

Ha llegado el teniente de Caballería que llevará la bandera española en el acto del homenaje.

Mañana es esperado un hijo del presidente del Directorio, que representará á la familia en el recibimiento que se haga á los gloriosos restos del héroe.

Se ultiman otros detalles de la manifestación.

La fuga de los sindicalistas de la Cárcel de Zaragoza

Nuevos detalles del escandaloso suceso.—Nombres de los capturados.

Zaragoza 9 (11-40 n.)—Durante toda la noche pasada y mañana de hoy continuó el servicio de acordonamiento del barrio donde se encuentra la cárcel, de tal manera, que de quedar por allí oculto alguno de los fugitivos, no podrá escapar.

En el Gobierno civil se tomaron grandes medidas y hubo durante todo el día gran movimiento. Se celebraron varias conferencias con el ministerio de Gracia y Justicia, relacionadas con el expediente de responsabilidad que se formará con motivo de la fuga.

A las cuatro de la madrugada la Dirección general de Seguridad tenía en su poder todas las fichas de los fugados, con detalles referentes á los mismos.

Se comunicaron á todas las provincias.

En las limítrofes á la de Zaragoza, la Guardia civil vigila, formando una verdadera barrera.

Todas las cercanías de la cárcel están vigiladísimas.

Este servicio lo realizan la Guardia civil y fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

El Juzgado que entiende en el asunto trabaja sin descanso desde las doce de la noche.

Esta mañana, á las ocho, un inquilino del piso tercero de la casa número 48 de la calle Democracia se presentó á la guardia de la cárcel, para denunciarle que detrás de la chimenea del tejado de su casa hallábase escondido un hombre.

Inmediatamente marchó á dicha casa un sargento con varios soldados, que detuvieron á uno de los fugitivos, llamado Luis Riera Lama, el cual quedó encerrado en una celda de castigo.

Durante la madrugada última se realizaron numerosos reconocimientos en las casas de calle Avenida y otras próximas á la cárcel.

Esta mañana fueron encontrados dos cargadores de extraña longitud, pues tienen 25 centímetros y las balas son del calibre 9.

Durante toda la noche, la guardia civil y las fuerzas de policía y de Seguridad, puede decirse que no descansaron un sólo momento.

Se cruzaron numerosos despachos con las provincias limítrofes, dando órdenes.

Se espera de un momento á otro una disposición del ministerio de Gracia y Justicia contra los funcionarios de la cárcel.

Los nombres de los tres detenidos en la madrugada última, son los siguientes:

Joaquín Riera, Luis Hillera y Luis Muñoz.

Los sindicalistas que fueron detenidos en una casa de la calle Democracia se llaman Melchor Pérez Arce y Pascual Yagüe.

Se supone que la fuega se realizó entre nueve y diez de la noche, después de efectuada la requisa de la celda.

Al ver correr los vecinos de una calle próxima á la cárcel á tres individuos, dieron voces de auxilio, y entonces fué cuando acudieron soldados de la guardia de aquélla, que corrieron tras los fugitivos, que marcharon en su huida por las calles Antonio Pérez, Rivera y Ebro. Luego entraron por la puerta del Cid y llegaron á la Plaza de Huesca, donde se perdieron de vista.

El Juzgado del distrito del Pilar, que es el que estaba de guardia, tomó declaración á dos de los detenidos, guardando gran reserva sobre esta diligencia.

Continúan los registros de casas en toda la barriada.

La revolución en Baviera

Ludendorf y el jefe nacionalista Hidler, detenidos

Berlín.—Noticias de Munich dicen, que el general Ludendorf y el jefe nacionalista Hidler, han sido detenidos.

Este último está herido.

El presidente Ebert ha dado órdenes al general Seekt para cortar el movimiento.

El Reich ha roto toda clase de relaciones con Baviera.

En Berlín reina completa tranquilidad.

Entendiendo el Gobierno de Berlín que se trata de un golpe de Estado en Baviera, ha publicado una proclama, considerando que incurren en delito de alta traición los que secunden el movimiento.

Otras noticias dicen que la «reichswer» de Baviera, avanza sobre Munich.

BARCELONA

Manifestaciones del gobernador

Barcelona 9 (6 t.)

El gobernador, al recibir á los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Manresa, en el que le manifiesta que pone á disposición del delegado gubernativo que se nombre, una casa con luz despacho y utensilios.

El general manifestó que si todas las Cámaras de Comercio hicieran lo mismo, resolverían un gran problema, pues, como es sabido, estos gastos deben sufragarlos los Municipios.

Preguntado sobre el viaje de los Reyes á esta capital, repuso, que desde luego tendría lugar al regreso de los Soberanos de Italia, aunque se desconoce la fecha exacta, pues ello depende de las capitales que visiten.

Una requisa

Esta mañana, la Policía obligó á abrir á todos los almacenes de mercaderías que estaban cerrados.

Se dijo que esto obedecía á órdenes de inspección para descubrir mercaderías y generos ocultos.

Luego se ha sabido, que esta requisa está dispuesta por la Jefatura de Policía, para buscar un carro que utilizaron los autores del escandaloso robo cometido hace unos días en la joyería de calle Pelayo.

Los Sincatos libres

Barcelona 9 (9 n.)

La Unión de Sindicatos libres proyecta organizar una serie de conferencias para exponer las doctrinas que han de utilizarse y que son necesarias para la lucha entre el capital y el trabajo.

Asamblea de vidrieros

El próximo domingo se celebrará una Asamblea general de vidrieros con objeto de tratar asuntos de interés relacionados con el gremio.

Esta Asamblea despierta expectación, por temerse que en ella vuelva á iniciarse la huelga que vinieron sosteniendo hasta hace un par de meses.

MADRID

La reglamentación del servicio de tranvías

Hoy continuaron desarrollándose incidencias sobre el cumplimiento de las disposiciones de la autoridad respecto al régimen de los tranvías.

Hubo nuevas detenciones de viajeros por desobedecer las órdenes estando los coches completamente ocupados.

Entre los denunciados figuró un agente de Policía. Al enterarse el público hizo causa común con el cobrador, protestando y exigiendo que fuera también detenido.

El director de los tranvías ha conferenciado nuevamente con el gobernador y el alcalde, sobre la forma del mejor cumplimiento de sus órdenes.

Se ha derogado la disposición de que los tranvías en las paradas se mantuvieran á cinco metros de distancia uno de otro, por ser prácticamente irrealizable y entorpecer el servicio.

Una denuncia

El Banco de Bilbao ha presentado una denuncia contra un sujeto que hacía giros contra un cliente imaginario, negociándolos, y cuando las letras eran devueltas se negaba á abonarlas.

Guardias repuestos

En el Gobierno civil dijeron esta mañana á los periodistas que hacen información en dicho Centro, que el gobernador, duque de Tetuán, se proponía reponer á los guardias municipales y á los ordenanzas de los tenientes de alcalde que dejó cesantes el 5 del pasado mes, como consecuencia de su visita á los mercados.

También dijeron que el duque de Tetuán había felicitado al Ayuntamiento de Canilleja por la buena marcha de sus asuntos, observada al hacerse allí una visita de inspección.

Los opositores á cátedras

Una Comisión de opositores á cátedras ha visitado á los generales del Directorio ponentes en los asuntos que se refieren á enseñanza, para que se reanuden las oposiciones á cátedras vacantes en Universidades é Institutos, antes que se dictase el decreto sobre oposiciones del pasado mes de Octubre

La solemnidad nacional de Cartagena

El Rey condecora á los supervivientes

Regreso á Madrid

Discurso del marqués de Estella

Cartagena 9 (1-30 n.)

El general Primo de Rivera continuó diciendo:

Quizá algunas veces haya en mis palabras cierto tono de elocuencia aunque carezca de ellas; pero es que me salen las palabras del corazón.

El presidente de la Comisión organizadora ha dicho que este homenaje no es sólo á los héroes vencidos, sino á todos, conocidos y desconocidos, los que intervinieron en los hechos. Este homenaje es para cuantos mantuvieron la disciplina siguiendo á sus jefes.

Recordó aquellos hechos gloriosos, y añadió, que por si el homenaje no fuera completo, presentes están los Reyes y el embajador de los Estados Unidos, quienes con su presencia proclaman ante los españoles la grandeza y la nobleza del pueblo que con ellos se batió.

Recordó después la lucta seguida siempre por los marinos españoles, citando la frase del heroico Méndez Núñez: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra», máxima que nunca fué olvidada por nuestros marinos.

Añadió que hace falta crear previsoramente Ejército, Marina y también industrias militares, para que aquéllos no constituyan una carga para el Estado, sino que por el contrario, sirvan de medio para su prosperidad y grandeza.

Aludió al recibimiento que ha hecho el pueblo de Cartagena á los Reyes, y dijo que el porvenir glorioso de la patria va unida á la persona de los Reyes, los cuales se desvelan por hacerla grande y próspera.

Añadió que este momento es de unión de los Reyes con el pueblo, siendo la mayor demostración de ello el recibimiento que ha tributado Cartagena á los Monarcas.

Luego, dirigiéndose al Rey, dijo: Señor, de este puerto saldrán vuestras majestades hacia otro puerto del Mediterráneo simpático á España. Tengo seguridad y esto lo digo para disipar cuantas dudas haya podido haber, que en ausencia del Rey, confiado el Gobierno de la nación interinamente al ilustre [...] que está á su frente, el patriotismo español velará por el orden y por la disciplina.

Una ovación clamorosa interrumpe en este punto al marqués de Estella, quien continúa diciendo:

En este momento, en que por primera vez hablo al pueblo ante V. M., aseguro, en nombre propio, en nombre del Directorio y en el del Ejército y la Marina que se solidarizaron con nosotros, que lo que nos proponemos es salvar á España, y esta salvación se realizará con el movimiento cruento á que debemos el Poder. El punto de partida de lo que se [...] y de lo que se consiga, y que seguramente aquello que no sea la mínima de la desgracia que sufrimos porque no tuvimos entonces ni los medios ni bronce proporcionados á nuestros ánimos.

Una entusiasta ovación acogió las últimas palabras del marqués de Estella.

El discurso del presidente del Directorio produjo en todos los que le escucharon gran impresión.

Habla el embajador de los Estados Unidos

Terminado el discurso del general Primo de Rivera, el Rey, la Comisión organizadora y el elemento oficial marcharon hacia el monumento para hacer la ofrenda de las coronas.

Descubierto el monumento, el embajador de los Estados Unidos pronunció estas breves palabras:

«Entrego esta corona, como la más grande admiración para los héroes españoles cuya memoria se consagra en este monumento. El verdad héroe es el hombre que se sacrifica y muere por la patria.

Es mi esperanza; y mis sentimientos se dirigen hacia ello, que este acto sea el punto de partida de una cordial amistad entre las civilizaciones hermanas. Y con la expresión de mi deseo de que los sentimientos de amistad entre mi nación y la española sean los más cordiales.»

Condecoración de los supervivientes.—Momento emocionante.

Terminada la ceremonia, el Rey recibió á los supervivientes de Cavite y Santiago de Cuba.

Al llegar un cabo de cañón del «Vizcaya», apellidado Niebla, el señor Eulate hizo su presentación al Rey, siendo este momento de gran emoción.

El monarca le estrechó la mano repetidamente. Después lo condecoró y le anunció que ingresaba en el Cuerpo de Inválidos, con la antigüedad del día en que fué herido.

El señor Eulate y el cabo se abrazaron, llorando. El público, ante escena tan emocionante, enronqueció con sus vítores.

Terminada la imposición de las cruces, los Reyes se retiraron á la tribuna, desde la que presenciaron el desfile de las fuerzas de mar y tierra, que lo hicieron en columna de honor.

Paseo por las calles.—Sensible accidente.

Terminada la ceremonia, el presidente del Directorio, acompañado por algunas personalidades, dió un paseo á pie por las principales calles. El público, á su paso, se agrupaba y le seguía, aclamándole.

El entusiasmo del gentío adquirió tales proporciones, que el Presidente se vió obligado á refugiarse en un Casino, frente al cual se estacionó el público, ovacionándole.

Cuando mayor era la aglomeración, y precisamente en el momento de llegar la Reina al hospital costeado por las damas de la Cruz Roja, hizo su aparición en la calle un caballo desbocado, produciendo la natural confusión y alarma.

El animal atropelló á siete personas, resultando una señorita y una niña gravemente heridas.

Regreso de los Reyes

A las seis de la tarde, y en tren especial, partieron los Reyes, satisfechísimos del recibimiento y despedida que se les ha hecho.

Al arrancar el tren, el gentío congregado en los andenes despidió á los Monarcas con una ovación ensordecedora y vivas á España, al Rey, al Ejército y al Directorio.

Se calcula en veinte mil el número de personas que asistieron al acto de descubrir el monumento.

Más detalles

Cartagena 9 (11 n.)

A pesar el tiempo desapacible, la concurrencia que asistió á la inauguración del monumento á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite fué verdaderamente extraordinaria.

A las diez de la mañana se hallaban ya formadas las fuerzas de la guarnición, con uniforme de gala. A los lados de la tribuna regia formó, en columna la Infantería de Marina perteneciente á las dotaciones de los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

Frente á la plaza del Ayuntamiento se situaron los exploradores.

Aparte formaron las fuerzas de Infantería pertenecientes á los regimientos de Cartagena, España y Sevilla.

También formaron en lugar aparte la Artillería y la Caballería.

Las banderas de los regimientos fueron colocadas frente al precioso altar levantado delante de la tribuna regia.

Ofició en el acto de la bendición el capellán que fué del crucero «Colón», padre Riera.

A la derecha de la tribuna figuraba el pergamino de la Comisión organizadora del homenaje, cubriéndolo la bandera del contralmirante Casado.

DE CADIZ

A disposición de los tribunales.—Temporal.

Cádiz 9 (8-10 n.)

El delegado gubernativo, que está realizando una visita de inspección al Ayuntamiento de la Línea de la Concepción, telegrafía al gobernador que ha pasado el tanto de culpa al Juzgado por nuevos cargos que resultan contra el administrador de Consumos y su auxiliar.

Reina fuerte temporal del Sur.

El mar presenta imponente aspecto.

Han entrado de arribada cinco veleros y los vapores suspendieron su salida.

Por causa del temporal no ha llegado el vapor correo de Tánger.—Gómez.

PROVINCIAS

Se cae, se mata y causa heridas graves á un contratista

Salamanca.—Comunican de Béjar la muerte del jefe de la sección de vías y obras de aquella estación, don Agustín Sánchez, ocurrida en trágicas condiciones.

Dicho jefe bajó á un pozo en construcción, que tiene ya doce metros de profundidad.

Al subir, se rompió la soga, cayendo al fondo, sobre el contratista de la obra, que trabajaba en unión de los obreros.

El jefe resultó muerto, y el contratista, á consecuencia del golpe recibido, con gravísimas lesiones.

La muerte del señor Sánchez ha sido muy sentida, por ser persona muy sentida y muy querida.

Para abaratar la vida

Gijón.—La Junta de subsistencias ha acordado rebajar los precios de la leche y de las patatas.

Dentistas encarcelados

Bilbao.—En virtud de denuncia del delegado de medicina, han sido puestos á disposición del juez, quien ordenó su ingreso en la cárcel, varios dentistas.

Toledo pide la capitalidad de Castilla

Toledo.—En una reunión tenida por las fuerzas vivas, se acordó pedir al Directorio que nombre á Toledo, en la nueva división regional, capital de Castilla.

Finalmente se nombró una comisión, encargada de redactar un mensaje en este sentido.

Un tren arrolla á un auto

Badajoz.—En el paso á nivel de la estación de Bienvenida, el tren mixto de Sevilla alcanzó, arrollándolo, á un auto de viajeros.

Resultó gravemente herido Alfonso Aguilar, y de menos gravedad los seis viajeros restantes que le ocupaban.

Expediente á un alcalde

Badajoz.—Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Antonio Salazar, durante la tramitación del expediente de incapacidad que se instruye contra el alcalde propietario, señor Ayala.

La carestía de la vida

Badajoz.—El gobernador y el alcalde interino han celebrado una extensa conferencia para adoptar medidas relacionadas con el excesivo costo de la vida, abaratando las subsistencias y evitando los abusos de vendedores y otros intermediarios.

Nuevo deán

Oviedo.—Se ha posesionado el nuevo deán de esta Catedral, don Maximiliano Abellán, el cual obsequió después con un lunch, en el local del Sindicato Católico.

Otro secretario preso

Tenerife.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Realejo Alto, ha ingresado en la cárcel de Orotava el ex secretario de aquel Municipio don Antonio González de la Rosa.

En libertad bajo fianza

Tuy.—Han sido puestos en libertad bajo fianza personal, los tres ex tenientes de alcalde de este Ayuntamiento detenidos y el depositario de los fondos municipales.

Un niño perece carbonizado

Jerez de la Frontera.—Ha llegado aviso de que en el sitio denominado «Los ranchiles», distante treinta kilómetros de esta ciudad y próximo al término de Medina Sidonia, un incendio ha destruído una choza, pereciendo un niño carbonizado y resultando su padre y su hermano con graves quemaduras.

Ha salido en auxilio de las víctimas un camión militar con camillas de la Cruz Roja y un ataúd para el muerto.

Incendio de una bodega.—Muere carbonizado un anciano.

Avila.—Comunican del pueblo de Gavilanes que el vecino de éste Nicolás Fernández, bajó á la bodega de su casa y dejó encendida la cerilla que le sirvió para alumbrarse, sin advertirlo.

Pocos momentos después salió ardiendo la bodega, propagándose el incendio á toda la casa y pereciendo carbonizado Ignacio Fernández, padre de Nicolás, que se hallaba durmiendo en una de las habitaciones altas.

Un violento incendio destruye dos fábricas

Zaragoza.—Un violento incendio ha destruído dos fábricas establecidas en calle Miguel Servet, 40.

Una era de don Servando Pécar, de ebanistería y almacén de maderas; la otra, del señor Urriera, fabricaba velas y jabones.

El fuego comenzó en la ebanistería, tomando tan enormes proporciones, que destruyó el edificio en cinco cuartos de hora.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros.

Convencidos los bomberos de su impotencia para sofocar el siniestro, se dedicaron á aislar las casas colindantes.

El homenaje á García Rufino

Como tenemos anunciado, mañana domingo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente el banquete organizado en honor de don José García Rufino con motivo del éxito obtenido por su comedia de actualidad política «La Patria nueva», estrenada en el teatro del Duque, y por su larga y meritoria labor de escritor y periodista.

Seguramente han de ser muchas las personas que concurran á dicho acto, dadas las simpatías que siempre supo despertar la labor del señor García Rufino, escritor satírico é inspirado poeta, que en constante éxito ha mantenido el prestigio de su nombre, sin decaimiento en una labor de más de treinta años.

La Comisión organizadora sigue sus trabajos, encaminados á lograr al mayor éxito del homenaje debido al distinguido periodista y comediógrafo.

En la Asociación de la Prensa, Administración de «El Noticiero Sevillano» y Contaduría del teatro del Duque continúa la venta de los «carnets», siendo ya muchas las personas que han recogido sus tarjetas y habiéndose recibido encargos de muchas más.

El precio es de 17 pesetas.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Cádiz

Con enorme éxito y agotándose el papel todas las noches, viene actuando en nuestro Gran Teatro la notable formación del Teatro de la Zarzuela de Madrid, de Victoria Pinedo y Luis Ballester.

La presentación de todas las obras es realmente admirable, así como su ejecución.

Para hoy se anuncia el reestreno de «Los sobrinos del capitán Grant», obra de gran espectáculo.

Anoche se estrenó la revista «Es gran Barcelona», con el mismo lisonjero éxito que las obras anteriormente representadas.

—La Sociedad Real Cádiz Tennis Club ha obsequiado en su jardín con un té, seguido de baile, á los jefes y oficiales de la dotación del crucero de guerra dinamarqués «Niels-Juels», surto en este puerto.

—Entre los jefes del Ejército que se han ofrecido incondicionalmente al Directorio para ser nombrados como delegados gubernativos, figura el comandante de Infantería don Aurelio Benzo, ayudante del general gobernador, señor Lozano.

—En el correo del pasado lunes marchó á Madrid la reverenda madre sor María de la Cruz Rey, que hasta esa fecha fué superiora del acreditado colegio de las Carmelitas, habiendo sido su marcha muy sentida.

—Hace varios días estuvo en ésta el señor padre del deán de esta Catedral, elocuentísimo orador don Francisco Peiró, que acaba de ingresar en el noviciado de la compañía de Jesús, de Granada.

—Llegó á Cádiz el nuevo director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, don Silverio Rahola.

—De Madrid regresó el general de la Armada señor marqués de Villapesadilla.

—Llegó de Jimena el alcalde de aquella población, don José Márina, y de La Línea el ex alcalde don Fernando González.

—En el salón de actos del regimiento de la Base Naval ha dado una notable conferencia, á la que han asistido todos los jefes y oficiales, el culto capitán del Cuerpo don Manuel Muñoz, como consecuencia de las enseñanzas recogidas en el curso de tiro verificado en el aerodromo de Los Alcázares, por la Escuela Central de Tiro.

—Se observa ya actividad para la continuación de las obras de erección del monumento á las Cortes de Cádiz.

Están llegando buen número de piedras de tallería, y comienza su labrado para la más próxima colocación.

Asimismo, según noticias recibidas, en el estudio del señor don Niceto Mariñas, en Madrid, se continúa la fundición de figuras y adornos en bronce, que formarán parte de la expresada é importante obra.

—Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que sufre desde hace días, la distinguida señora esposa de nuestro estimado convecino don José Primo de Rivera, hermano del presidente del Directorio militar, don Miguel.

—Ha fallecido el antiguo y conocido convecino don Emilio Portas Lago, ex teniente de alcalde de este Municipio (q. e. d.)—Gómez.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

ECIJA

El precio de la electricidad

Factor muy importante en la economía doméstica, que no debe ser despreciado en la aspiración general de un abaratamiento de la vida, es el de la rebaja del flúido eléctrico, que en Ecija alcanza precios muy por encima del de otras poblaciones.

No se comprende cómo el alza que sufrió el flúido se mantiene en un nivel anómalo, altamente injusto y perjudicial para los intereses del público

Sobre el particular llamamos la atención del alcalde, y más especial y concretamente del señor gobernador civil de la provincia, rogándole que en la saneadora labor que realiza no olvide ó deje en segundo término la cuestión del precio del flúido eléctrico de esta ciudad, cuya aspiración es unánime y, sobre todo, justísima.

No cabe duda que existe un margen amplio para que las Compañías abastecedoras introduzcan la rebaja que proponemos, desde luego enteramente compatible con sus intereses.

Hay que llegar á ella por todos los medios, pensando que en el presupuesto de las familias modestas no es cantidad para despreciar la que implica ese concepto de alumbrado, lo mismo que en la industria, cuyo desenvolvimiento no puede sostener el enorme gravamen de esos precios del flúido, mantenidos arbitrariamente contra todas las leyes naturales, ya que aquí produce dicha fuerza nuestro caudaloso río Genil.

Estúdiese bien en la forma en que se desenvuelven estas fábricas; óigase al público consumidor y pagano, y ya se verá cómo no hay dificultades para que las Compañías reduzcan sus precios á los abonados, mejorando de este modo un aspecto muy importante de la vida, cuya complicación tantas causas va la hacen imposible.—Gomis.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 de MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

MERCADOS

Aceites

Día 9.

Son muy pocas las operaciones que se realizan desde los centros productores con estas casas compradores; pero las pocas que se efectúan pasan de la cotización que venía rigiendo.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas cincuenta céntimos, á veinte pesetas setenta y cinco céntimos (82 á 83 reales), según acidez y procedencia.

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 26 y media á 27 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 34 y media á 35 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 39 á 39 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverj—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpist—Precios nominales. De 45 á 48 [pese]tas íd., íd., los de clase corte.

Id. de[l] bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—[...] pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 [...]os en 30 gramos, de 65 á 70 [pese]tas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos el anterior tamaño, á 70 pesetas íd., íd.

Id. tiernos de 52 á 53 granos en 30 gramos de 115 á 125 pesetas íd. íd.

Id. de 55 [á] 60 granos en 30 gramos, de [10]0 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos [tier]nos, de 55 á 65 granos en 30 gramos. de 75 á 85 pesetas íd.

BIBLIOGRAFIA

«Tierra Nueva», novela por Knut Hamsum, premio Nobel de Literatura. Traducción directa del alemán, por J. Pérez Bances. Volumen de 300 páginas, 4 pesetas. Editorial «Mundo Latino», Madrid.

He aquí una hermosa narración de la vida y el ambiente de los países sajones del Norte. En las páginas de este libro del laureado novelista escandinavo se ve discurrir aquélla, tranquila y serena, con descripción admirable de seres y cosas. Los numerosos personajes que figuran en este libro, tan distintos en su psicología y caracteres, están trazados de mano maestra.

Con armonía imaginativa admirable, y un alto sentido de la realidad subjetiva, va discurriendo la trama de esta novela, en la que abundan los espíritus dispares y los tipos más diversos. La vida comercial y ciudadana, con su tráfico mercantil y marítimo, así como la de un conjunto de amigos y conocidos, algunos de ellos artistas, aparece magistralmente filmada á través de estas páginas, en las que campea un estilo sobrio y hermoso, que en nada pierde valor al ser perfectamente traducido á nuestra lengua.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona)

[su]s manos y corrió á su encuentro.

—¿Usted? ¿Usted?—dijo tendiéndole ambas manos—. Si no hubiese venido usted hoy, yo mismo hubiese ido á verla.

—¿Veníais á reñirme por no haber empezado todavía nuestras sesiones?

Pues bien, he venido aquí para eso; de otro modo, mi retrato no se hará.

—Hoy no puedo trabajar; estoy nervioso y agitado; condesa, os ruego que no nos quedemos aquí; venid á mi saloncito.

Levantó otra cortina é introdujo á Eva en un saloncito en miniatura, donde todos los muebles eran objetos de arte.

—Este es un santuario—dijo—donde me refugio en los momentos de desconsuelo.

—¿Tiene usted tales momentos, libre, solo, á quien todos tienen por el más feliz de los hombres?

—¡Qué mal juzga el mundo! Yo, por el contrario, creo que no hay nadie más desgraciado que yo.

—Veamos: si usted me considera como una amiga, ¿por qué no me confía sus penas?

—Mis penas provienen de usted.

—¿De mí? Usted bromea. ¿No se acuerda de nuestro último coloquio?

—No lo olvido, y desde aquel instante he perdido la tranquilidad. Usted me prometió dirigirse á mí cuando fuesen inútiles todas las tentativas para lograr una empresa secreta, que es el deseo de vuestra vida.

—Y lo que he logrado, al menos en parte, porque sabréis que he encontrado á la hija y á la nieta del conde Bolton...

—Lo sé todo, porque no he dejado de saber lo que os pasaba.

Y sus ojos se encontraron con los de Eva, que no los bajó.

—Entonces no tengo nada que deciros, pero tengo que pediros...

—¿Qué?—balbució el conde.

—Lo que ha pensado y dicho de mí y de mis sobrinos la señora Volf

—No hablemos de ella—dijo.

—Por el contrario, tenemos que hablar, porque me interesa y está por medio su hijo. Usted ya sabrá que Adolfo ama á Lidia Ravaliano.

—Lo sé, y si dependiese de mí, vería á los dos jóvenes felices. Pero, por desgracia, es bien difícil que se realice el sueño de sus corazones. Yo, por ejemplo, pasaría toda mi vida á vuestro lado, y sin embargo, esta felicidad no me tocará jamás... y mi amor por usted será mi muerte...

—¿Tanto me amáis?

—Hasta morirme, os lo repito.

—¿Y la señora Volf?

—No me habléis; ha sido una cuenta que he pagado bien cara.

—Pero hay lazos que no se rompen nunca; así es, amigo mío, que tenéis que renunciar á esta ilusión, como yo renuncio á las mías.

—Yo no podré jamás renunciar á usted.

—Ni yo puedo perteneceros. Y además, ¿y si no fuese quien creéis, si mi secreto ocultase algo más grave de lo que pensáis?

El conde tembló, recordando el coloquio de Rosana.

Eva continuó:

—¿Y si yo no quisiera confiaros el secreto para probar vuestra confianza en mí?

—Pues bien, esta confianza no iría nunca á menos, aunque lo ignorase todo. Si lo que usted ha cometido es un delito, cosa que no puedo creer, yo continuaré, no obstante, amándoos, y os defenderé ante cualquiera.

Eva dirigió al artista una mirada que parecía una caricia.

—Gracias por vuestras palabras: os creo y quizás llegue el día en que se lo... [...]ra no pens[éis] en nosotros, sino en esos [dos] jóvenes; si usted tiene poder, como creo, sobre la mujer del industrial, procurad inducirla á impedir la unión de su hijo [con] su prima.

—Lo he [prob]ado y no lo he logrado.

La señora Volf ha conseguido del caballero Pietra que conceda la mano de su hija á su hijo Adolfo.

—¿Y en qué dice?

—Consi[ente] porque se cree olvidado [de Li]dia.

—¿Y [la se]ñorita Pietra?

—Acep[ta po]r contentar á su padre.

—Este [matr]imonio no se hará, porque yo [no] quiero.

—¿No [lo] queréis?

—No.

—Haré [lo po]sible para que se deshaga.

Eva le [tendi]ó la mano.

—¿Me [lo pro]metéis?

—Os lo [prom]eto.

—Gracias; Lidia ya ha sufrido bastante [y me]rece ser feliz. Y además, [estoy] persuadida que Tina y [Adolf]o no se aman, y no comprendo [cóm]o el caballero Pietra quiere sacrificar á su hija. ¿Estamos de acuerdo?

—Lo es[toy]; pero usted, Eva, deme al [meno]s una esperanza; dígame [que] un día podréis amarme.

—No [lo pr]ometo, cuando sé que no he de cumplirlo. Sin embargo, no [qui]ero dejaros sin ninguna... dependerá de mí, si vuestro sueño no se realiza.

—¡Eva!

Fué un grito de pasión; tendió los brazos como si quisiese cogerla; pero la condesa ya se había brazos—, no quería ofenderos, no

—Paraos—dijo dejando caer los

puerta.

buyáis, ó creeré que no me esti-

levantado y se dirigía hacia la

máis.

Eva levantó los ojos, fijándolos en el conde, y en aquella mirada no había ningún temor, sólo una inmensa tristeza.

La condesa se quedó todavía un cuarto de hora en el estudio, y cuando salió, no quiso que él la acompañase; entró en el coche cerrado que la esperaba, y á pocos pasos del estudio divisó una figura negra que parecía mirarla con ojos centelleantes. La reconoció: era la señora Volf y Eva la miró á su vez, como si no la reconociese.

Y se hizo conducir á casa.

Eva encontró á la señora Ravaliano y á Lidia presas de una viva agitación.

—¿Qué sucede?—preguntó la condesa.

—En apariencia nada importante—repuso la señora Ravaliano—; pero que nos ha turbado. Durante tu ausencia han venido dos hombres buscando á mi padre, diciendo que tenían que darle una comisión importante; se encerraron en el salón, y después tos. He visto á mi padre muy pálido; le he preguntado á dónde iba y me ha contestado:

—A un negocio con estos señores; pero volveré pronto.

Eva se esforzó en sonreir.

—Pues bien, no hay por qué inquietarse por esto; yo tengo la esperanza de que se trata de alguna buena noticia. ¿Y quién te dice que no se trate de tu marido, que hayan encontrado algún indicio...?

—Si tú lo adivinases... Si fuese verdad...

—No es más que una suposición mía. Voy á cambiarme de traje; después hablaremos.

En aquel momento se oyó una campanilla y poco después apareció Marta.

—Condesa—dijo—, son dos señores que vinieron hace poco y salieron con el señor; ahora quieren hablar con usted.

—¡Dios mío!; ¿qué será?—exclamaron Renza y Lidia asustadas.

—Nada; no temáis—dijo la condesa.

Y dirigiéndose á Marta, exclamó:

—Pregúntales á esos señores su nombre, porque yo no recibo personas extrañas.

Me han dicho que vienen de parte del señor.

—Entonces acompáñalos á mi salón; voy en seguida.

Y dirigiéndose á Renza y Lidia, dijo:

—No os asustéis, que en seguida sabremos lo que quieren.

—¿Vamos contigo?

—No, esperad; han preguntado sólo por mí, y no hablarían

Se quitó el sombrero, y con el mismo traje de visita fué al salón, en donde se encontró con dos desconocidos de aspecto grave, vestidos de negro.

Eva saludó, diciendo con voz firme:

—Aquí estoy, señores; ¿qué desean de mí?

—¿Es usted, señora, la que pasa por la mujer del conde Bolton?—preguntó el viejo.

Un improviso color subió á las mejillas de Eva; pero sus ojos no se humillaron.

—Soy yo, señores.

—Entonces tened la bondad de seguirme, sin hacer burla, como su marido. Yo soy un comisario de policía que tengo la orden de arrestaros.

El había abierto la americana, dejando ver una faja tricolor, y enseñó la orden de arresto.

—Yo creo que debe ser una equivocación—dijo Eva retirando la carta sin leerla—. Porque ni mi marido ni yo hemos hecho acción alguna de la cual tengamos que dar cuenta á la policía; no obstante, estoy resuelta á seguiros. Sólo os ruego que dejéis ignorar á la hija del conde y á su nieta la verdad. Confirmad lo que yo les diga.

—Haced lo que queráis, condesa: no os dementiremos.

Eva llamó; Marta compareció en seguida, como si hubiese estado escuchando detrás de la puerta.

—Ruega á la señora Renza y á Lidia que vengan—ordenó la

AÑO XXIII | NÚM. 8.414 | DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BA[...]ONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Política exterior

La nueva República turca

El nacionalismo turco ha triunfado. Es, mejor dicho, el triunfo de Mustafá Kemal; el triunfo de un hombre superior, cuya comprensión y talento le hicieron ver claro que la civilización otomana debía ceder el lugar á la cultura turca.

La Asamblea de Angora fué su obra. La República turca ha sido su fruto. Y, por consecuencia de esto, ha quedado relegada al rango de ciudad de provincia la vieja capital cosmopolita, la histórica Constantinopla de los Comnenos, los Paleólogos y los Califas. Encerraba demasiados recuerdos del antiguo régimen. El temor de que no pareciera bastante nacionalista decidió á los turcos á abandonarla por Angora, la ciudad de la regeneración y de la victoria. Por otra parte, ¿podía radicar la sede de la República en la soberbia Bixancio, en la Stambul de Mahomet II, contaminada por un europeísmo demasiado próximo?

Y desde Angora se proclamó la transformación de una de las más viejas monarquías del mundo en Estado constitucional moderno, en República desligada de la autocracia religiosa del Padicha. Desde este momento el Poder espiritual queda separado del temporal, y el Sultán, depuesto, no es más que la autoridad suprema religiosa, el Califa Comendador de los Creyentes.

En realidad, Mustafá Kemal, primer presidente de la República turca, no es otra cosa que un dictador.

Pudo ser Sultán y no quiso. Jefe del Estado, según el primer proyecto de la Constitución, puede oponer su veto á las decisiones del Parlamento, disolver la Asamblea cuando lo crea necesario, ratificar las disposiciones del Consejo ejecutivo y ejercer el mando supremo del Ejército y la Marina.

Los turcos quieren ser amos de su país, y este nacionalismo exaltado excluye á los extranjeros de Anatolia. La nueva Turquía no admitirá en su seno más que á los que se conformen á sus leyes y se adapten á ellas aceptándolas incondicionalmente.

¿Cómo ha transigido Europa con esta resurrección del poder otomano, con esta Turquía soberbia, que establece prerrogativas nacionales que no disfrutó ni en los tiempos de esplendor de Bayaceto? Misterios de la política y de la diplomacia.

La derrota de 1918 fué la que exasperó á los puristas turcos, la que levantó aquel vendaval de xenofobia, cuyos resultados ha recogido Mustafá Kemal, arrojando de Jonia á los griegos, instaurando el régimen republicano, y con él un más libre concepto de nación, garantía de que los turcos, por ahora, no tendrán que volver á las estepas de Turcomania.

Las oposiciones al Magisterio

Para el general gobernador de Sevilla

Cuantos somos maestros nacionales, y más aún los que vivimos consagrando todos nuestros esfuerzos, nuestros entusiasmos todos, á laborar en el prestigio de la clase con nuestra intervención societaria, no sólo estamos atentos á los resultados y á las incidencias de estas oposiciones, cuyos tribunales se constituyen por primera vez con una mayoría de maestros; sino que, además, arma al brazo, no dejaremos libre el paso á ninguno de esos intereses bastardos que se vienen creando al amparo de toda convocatoria, ejercitando todas las artes á sus fines, sin importarle la honra y el prestigio ni de las personas ni de las colectividades.

Esos rumores de que se habían vendido plazas, cuyo origen y procedencia sospechamos todos, de los que se ha hecho eco el Tribunal para significar su protesta ante el gobernador, no han podido sorprender á nadie. Desde mucho antes que se constituyera ese Tribunal, cuando algunos de sus vocales ni aún siquiera conocían á Sevilla, ya entre los opositores se hizo circular la especie, atribuída al director de un colegio particular de la vecina capital, —daré el nombre si llega el caso—de que «contaba de antemano con 100 plazas para su colegio», como se habló luego de que el tal Colegio se procuraría, ó se lo había procurado, intervenciones cerca del Tribunal para estar en todo momento al tanto de las «cosas» y asegurarse con toda clase de «facilidades».

Esto, señor gobernador, se ha dicho en todos los tonos y se ha hecho circular con todo descaro, repercutiendo aquí, en Huelva, donde hay un buen número de aspirantes, porque ese era el señuelo para atraer incautos y dar cima á proyectos especulativos, sin preocuparse en lo más mínimo de la honorabilidad de esos vocales del Tribunal, que así eran lanzados por anticipado al entredicho.

Es la obra de ese mercantilismo faccioso que antes se preocupa de conquistar á jueces y profesores que de atender á una eficaz preparación. Porque es preciso se sepa que esas armas han sido hasta ahora de un fruto inequívoco, apelando sin escrúpulo alguno á todos los manejos, desde la insinuación atrevida hasta el recurso extremo de la amenaza con el escándalo.

Y como ahora no han estado las cosas dispuestas como otras veces; como ahora se ha tropezado con un Tribunal celoso de su deber que no deja meter baza; como ahora no han servido intervenciones ni componendas; como ahora, en fin, ese Tribunal, apartado de convencionalismos locales, menosprecia valores personales considerados en otras ocasiones como incontrastables, para atender en primer término al propio decoro y á la seriedad y honradez de los actos, sobreviene la bancarrota, y con ella el despecho y la ira; la difamación, por último, que hace su aparición rastrera en pos de una ansiada anulación que restablezca el «crédito» de la «casa» y su maquiavélico poderío.

«¡Qué se disponía de 100 plazas!» Y una desilusión que ya ha llegado, y ante ésta, en presencia de la dolorosa realidad, un nuevo y atrevio dicho: «Que se han vendido plazas». ¡Hombre! ¿Y cómo ese Tribunal renuncia al premio de una de ellas, que ya resulta desierta como final de primer ejercicio?

Todavía se va á intentar algo más, conforme al dicho del papá de un opositor eliminado que cruzó el lunes por aquí en dirección á Sevilla, avisado con toda urgencia para articular una protesta «por haberse copiado en el ejercicio escrito». Y se nos ocurre preguntar: ¿Cómo no se levantó allí su «niño», en el preciso momento, para formular la protesta, y lo hace ahora, al sentirse eliminado y desahuciado? ¿Ignora acaso ese opositor, ó sus consejeros, lo que dispone sobre el particular el artículo 33 del Estatuto en evitación de esas habilidades?

Después de llamar la atención del digno general gobernador de Sevilla, señor Perales, sobre estos intereses en lucha, y sobre los medios puestos en juego, queremos dirigirnos al Magisterio Nacional para decirle:

Estas oposiciones, compañeros, han de servir como de ensayo para saber, si como ha solicitado la Asociación Nacional, somos nosotros lo bastante para velar por la selección de nuestra clase, sin intromisión alguna, y que lo seamos con más firme garantía que los que, indiferentes, han venido siéndolo hasta ahora. Todos somos interesados en que resplandezca la verdad para aplicarle nuestra sanción. Va en ello nuestra capacitación como clase ó la condenación para seguir regidos por tutelas.

Manuel Puntas.

Huelva 7 Noviembre 1923.

Rápi[...]

EL AMIGO DEL CONDE

Hay quien despu[...] por literato ó por[...] amigo cifra su dic[...] go del conde y cu[...] la calle, en habla[...] círculo, en que am[...] Pilades y Orestes.

Perdonadle, pues, [...] ta vuestro saludo, [...] de su mirada de m[...] hasta otros amigos [...] inferior que viven [...] conde y de otros co[...]

—Todavía hay cla[...] —se dice el amigo, [...] se introspecciona, y[...] interior saca claram[...] pio que ni es rico, [...] to, ni le adorna ni[...] cepcional, no por [...] que cumplen á su p[...] incipientes reglas [...] por el estilo de dar [...] ches, atender cuand[...] la reunión habla, [...] rios sociales que est[...] na crianza, lo mi[...] gente bien que ent[...] son tan bien.

Estaría bueno, ¡q[...] que él estilizara su [...] con un sastre de [...] que pagara la cuo[...] aristocrático, para [...] go con pelafustanes [...] amigos de marquese[...]

Y hete aquí que [...] amigo luce orondo [...] «amigo del conde» c[...] satisfacción que si l[...] el orgullo del que c[...] vida por mérito pro[...] de honor.

Pero él es feliz. [...] le vean con el conde [...] de le tutee, que o[...] le concedan, fami[...] amistad. Y, claro, [...] que mi amigo, des[...] mollera, finja no v[...] nuestro contacto y[...] tos que estima [...] un tufillo[...] [...] gran señor [...] conde.

[...]ales.

La base aérea Sevilla-Buenos Aires

El general Hermosa activa el asunto

Nos hemos enterado que desde que fué nombrado miembro del Directorio Militar el general Hermosa se ha ocupado con gran interés de la aprobación del expediente de la línea aérea de Sevilla á Buenos Aires.

Dicho expediente dormía el sueño de los justos en el ministerio de Fomento, y gracias á algunas inyecciones de actividad dadas por dicho general, está ya informado favorablemente en todas sus partes.

Queda sólo que la Compañía peticionaria arregle algunos detalles en su constitución para tener personalidad legal, y ultimados todos los trámites, pasará el expediente á la resolución del Directorio.

Dada la importancia que para Sevilla tiene esta línea aérea, que sería la primera del mundo, y que, al emplazar sus estación, con su fábrica de gas, talleres, etc., haría al mismo tiempo intensificar nuestras relaciones con América; dado el interés que el general Hermosa manifiesta tener por todos los asuntos que se refieren á Sevilla, como recientemente ha ocurrido con la cesión del bronce para la estatua de San Fernando, en el que puso el mayor interés, esperamos que éste quedaá también pronto y satisfactoriamente resuelto.

Justo es consignar la gratitud de Sevilla á la gestión del general Hermosa, que, como buen sevillano y amante de esta tierra, desde su elevado puesto no olvida los grandes problemas que le afectan.

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Sanidad

Los casos de triquinosis

Esta mañana se reunió en el Gobierno civil, presidida por el general señor Perales, la Junta provincial de Sanidad.

Como caso curioso hay que anotar que la Junta se ha reunido en primera citación, asistiendo á ella la mayor parte de los vocales.

Abierta la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

En virtud de concursos anunciados para proveer las delegaciones vacantes, se acordó nombrar en propiedad subdelegado de Farmacia en Utrera á don Mariano Mingo Cuadrón.

De Ecija, á don Miguel González Arroyo.

De Sanlúcar la Mayor, á don José Jurado Mateo.

Del distrito segundo de Sevilla, á don Manuel Fontán.

Se aprobaron varias licencias de [...] de nuevas casas construídas en Sevilla.

Le fué admitida la dimisión al subdelegado de Medicina del distrito de Estepa, don Bernardino Fajardo.

Se informó favorablemente un expediente para inhumar restos en la cripta de la iglesia de la Santa Caridad.

Se dió cuenta de los casos de triquinosis á consecuencia de haber comido carne de un cerdo sacrificado clandestinamente en una venta de Torreblanca, y de las medidas adoptadas para aislar el mal y tratamiento del mismo.

El doctor Seras dió cuenta de haber asistido á varios enfermos de la barriada de Torreblanca.

Se acordó publicar una circular en el «Boletín Oficial» prohibiendo categóricamente se sacrifiquen cerdos sin previo reconocimiento de los veterinarios municipales, y que la matanza se haga siempre en los mataderos, no en las casas particulares, sea quien sea el propietario del cerdo, como está ordenado por las leyes de Sanidad.

Por último, se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias al inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca, por su gestión al frente de la Inspección. El doctor Palanca cesa en el cargo, por marchar ascendido á Madrid.

Antes de levantarse la sesión, los reunidos tuvieron frases de sincero elogio para el general Perales, quien se ofreció en todo y para todo á los señores de la Junta de Sanidad.

La difteria en Sevilla

Momentos antes de reunirse la Junta de Sanidad, el doctor Yáñez, director de la casa de socorro de la Alhóndiga, dijo ante varios señores que se encontraban en el antedespacho del gobernador, que alarman tantos casos de difteria como se presentan en la casa de socorro, á cuyos enfermos se les inyecta suero antidiftérico; pero como son tantos, llegará un momento en que se carecerá de suero en el Laboratorio Municipal, cosa que debe prever el Ayuntamiento.

Entiende el doctor Yáñez que la propagación del mal es mayor por el hacinamiento en que viven muchos pobres, y porque en las consultas médicas están unidos esos enfermos contagiosos.

De todo esto ha dado cuenta el señor Yáñez á la Inspección municipal de Sanidad.

El azúcar

Sigue al mismo precio, y no hay manera de que baje.

Hoy han entrado en Sevilla 1.361 sacos, con un peso total de 81.660 kilogramos, consignadas las partidas una á nombre de Santa Cruz, dos á Abascal y cinco á Lazo.

La inspección en el Ayuntamiento de Cazalla

Tres detenidos

La inspección que viene realizando en el Ayuntamiento de Cazalla el jefe de la sección de reclamaciones del Gobierno civil, comandante don Federico Bustillos, está dando sus frutos.

En Cazalla no marchaba el Ayuntamiento, según vamos viendo. Primero fué preso el ex depositario de fondos municipales.

Hoy se ha recibido un telegrama de Cazalla, en el que el señor Bustillos da cuenta de que á consecuencia del resultado del expediente han ingresado en la cárcel de Cazalla los señores siguientes:

Don Manuel Martín Pradilla, ex alcalde.

Don Manuel Robles, interventor.

Don Guillermo Alvarez de Toledo, ex secretario, persona conocidísima en Sevilla.

La comidilla entre los elementos políticos es la resolución tomada por el delegado del gobernador, que continúa en Cazalla hasta terminar el expediente.

Un "palomo ladrón"

La Guardia civil de Villamanrique ha detenido á Benjamín Bautista Gordillo, de 33 años, como presunto autor de la violación de la joven del pueblo de Umbrete María Teresa Alba Daza.

El «palomo ladrón» ha negado ser el autor del hecho. Se espera la confesión de la parte interesada.

Sobre una queja

Con respecto á una queja publicada en un estimado colega local, referente á escándalos en el teatro Cervantes, dijo el gobernador, que en vez de ir con quejas á la Prensa deben los interesados, en los días de visita, hacer las denuncias ante él verbalmente, pues hasta las dos está en el despacho, atendiendo á todo el mundo.

En vez de formular una queja, valiéndose de un pseudónimo ó de una inicial, desea el gobernador corregir en el acto la anormalidad ó el abuso, respondiendo á lo que tantas veces tiene dicho: que las puertas de su despacho están abiertas para escuchar á quien le exponga una queja justa.

MUNICIPIO

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 5.629,73 pesetas; por carnes, 7.384 con 56, y por vinos, 4.762,90.

Total, 17.777,19 pesetas.

—El ingeniero de vías y obras municipales remite presupuesto para la construcción de aceras en el trozo comprendido desde la puerta del Hospital civil á la del Militar.

—El dueño de la hacienda «La Estancia», situada en el camino del Matadero, solicita licencia para instalar un electromotor.

—Por el señor Real, jefe de servicios del Comité de la Exposición Ibero-Americana, ha sido entregado en la Alcaldía un reloj pulsera, que el pasado domingo fué encontrado en los jardines de la Exposición por el alumno del Colegio de San Francisco de Paula don Gabriel Luceño Redondo, el cual se apresuró á entregarlo á los guardas jurados del Comité.

Merece un sincero elogio la conducta del joven de referencia, por el rasgo de honradez que significa.

El mencionado reloj queda depositado en la Alcaldía, á los efectos del artículo 615 del Código civil.

—Con motivo de su viaje á Madrid, esta tarde entregó la Alcaldía al señor Bada Vasallo, el señor Vázquez Armero.

Rateros irascibles

A toda costa querían fugarse

La Guardia civil de Constantina, que prestaba servicio de trenes, ha intervenido en un suceso ocurrido en la estación de Los Rosales.

En dicha estación se presentaron varios sujetos jóvenes, que estuvieron merodeando por aquellos alrededores. Dos de ellos, Francisco Castro Borrego, (a) «El Jerezano», y José María del Carmen Expósito, esperaron el momento en que la taquilla de la estación estaba sola, y penetraron en ella, con ánimo de apoderarse del dinero que hubiera en la mesa del expendedor de billetes.

«El Jerezano» penetró en la oficina, y quedó en la ventanilla, para recoger el dinero y vigilar, el José María. El jefe de estación se dió cuenta de la maniobra y se presentó en el acto, huyendo el que estaba en la ventanilla, y luchando entonces con «El Jerezano», á quien logró dejar encerrado.

A poco se presentaron varios empleados y el soldado de Ferrocarriles Antonio López Williams, á quien trató de agredir el ratero, teniendo que ser reducido por la fuerza. Más tarde se presentaban varios empleados de la estación con el otro randa, á quien habían cogido escondido en una trinchera. Cuando los dos rateros se vieron juntos trataron de hacerse fuertes con los empleados, y en ese momento llegaba á la estación una pareja de la Guardia civil, á la que insultaron con las palabras más soeces. Los guardias tuvieron que apelar á la fuerza, logrando amarrar á los dos irascibles rateros.

Estos han declarado que pensaban apoderarse de cuanto hubiera en la taquilla, para repartírselo con sus otros compañeros, que se habían dado á la fuga.

Los fugados son los conocidos rateros «El Ratita de Málaga», «El Bellotita» y un individuo afeminado, conocido por Arturo.

Los dos randas han sido puestos á disposición de la autoridad militar, por resistencia á fuerza armada.

En un jardín de ilusión

En mi apartado jardín
canta un bello ruiseñor,
y en el vergel de mi ensueño
también canta un nuevo amor.

Amor que sabe cantar
y también sabe sentir,
pues para saber amar
hay que aprender á sufrir.

Amor que es todo candor,
fragancia primaveral,
de jazmín y de clavel...
Dorada tarde estival.

Se alimenta de esperanzas
en un jardín de ilusión,
y blandamente le arrulla
una lejana canción.

De un misticismo exquisito,
de una pureza ideal,
es en mi jardín de ensueño
este amor sentimental.

Ruiseñor, cuyo argentino
cantar entre los rosales
nos pregona su pasión,
así el vate peregrino
va soñando en ideales
mientras rima su canción.

Amantina Cobos de Villalobos.

Teatro del Duque

Estreno de "La Piscina de Buda"

Suele ocurrir en esto de los estrenos de las obras lo que con los debuts de los toreros: Por esos escenarios y por esos circos los éxitos son ruidosos y después en Sevilla sucede todo lo contrario.

Anoche, precisamente, se ha dado uno de estos casos con la zarzuela cómica en un acto, dividida en tres cuadros, libro de Joaquín Dicenta (hijo) y de Antonio Paso (hijo), música de los maestros Lleó, Soutullo y Vert, «La Piscina de Buda», del género extremadamente sicalíptico.

En el teatro Martín, de la corte, alcanzó éxito grande, poniéndose en escena más de doscientas noches consecutivas, y en el del Duque, de Sevilla, ha sido protestada al estrenarse.

La partitura, bonita, inspirada y agradable, supera al libro. Se repitieron los cuplés del primer cuadro, que corrieron á cargo de Salvador Videgain.

Con respecto al decorado y vestuario, merece elogios la Empresa por el esmero con que ha sido presentada «La Piscina de Buda». Se exhibieron bonitas decoraciones de los reputados artistas pintores Martínez y Ros y Matarredona.

Muy bien la interpretación por parte de todos los artistas de ambos sexos que actuaron en la obra.

La señorita Oliver tan guapa como sugestiva.

Por lo demás, «La Piscina de Buda» no agradó al público, y al final las demostraciones de desagrado que se iniciaran momentos antes de terminarse la obra, fueron casi unánimes.

A. R.

Palacio de Justicia

Una mujer arrollada por un carruaje

En la calle Santa María la Blanca ha sido arrollada por un carruaje Dolores Pérez Torres, de cincuenta años, resultando con contusiones y erosiones en ambas rodillas, de pronóstico reservado, ingresando para su curación en la casa de socorro del Prado de San Sebastián. Después pasó á su domicilio, Conde de Ybarra, 3.

El conductor del coche, Juan García de la Cuadra, fué detenido, pasando á la Comisaría.

Esta mañana compareció ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, donde prestó declaración, quedando después en libertad.

Aparición de un ahogado

El Juzgado de guardia, formado por el juez del distrito de San Vicente, señor Pérez del Río, y del oficial habilitado señor Fernández, recibió aviso esta mañana de que en el sitio conocido por el mimbral y margen izquierda del Guadalquivir, había aparecido el cadáver de un hombre.

Seguidamente se constituyó en el lugar expresado, dando comienzo á la práctica de las oportunas diligencias. El cadáver aparecía en mangas de camisa y con pantalones de kaki.

Se supone sea el del cabo del regimiento de Soria que días pasados pereció ahogado, encontrándose en la orilla la guerrera y el machete.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico, dándose conocimiento á la autoridad militar.

Benito el "Garrote", denunciado

Este individuo es de oficio zapatero y habita en la calle Rodrigo de Triana número 8, y es hombre bastante desmemoriado.

Lo demuestra el hecho de que hace próximamente un año le encargó Domingo Valentín Acevedo, de cincuenta y tres años, que habita en el número 5 de la expresada vía, le hiciera un par de botas, abonándole por anticipado la suma de veinticinco pesetas, y á la hora de ahora aún no ha entregado Benito «el Garrote» el trabajo.

Como domingo no está dispuesto á que la demora continúe, y reclama las veinticinco «plumas» ó el par de botas, ha formulado denuncia en la Comisaría y esta mañana ha pasado al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Por revender billetes del tren, es detenido

Lo ha sido por el agente de Policía señor Morales, auxiliado de los guardias de Seguridad números 33 y 148, Diego [...] Terrón, de cincuenta y tres años, cosario del pueblo de Manzanilla (Huelva), por dedicarse á revender billetes del ferrocarril de dicha línea, quedando en la Jefatura.

Para prestar declaración se le condujo á presencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, siendo después puesto en libertad provisional.

Quejas del vecindario

Nos han visitado varios vecinos de la casa número [...] de calle Conde de Negro, propiedad de don Manuel Pachón, para quejarse de que los retretes de la casa están atascados, corriendo las materias fecales por el patio.

Se quejan también de que la propiedad no pasa luz en el patio y de que las habitaciones se llueven todas, por el mal estado de los tejados.

Se ha limitado el propietario sólo á subir la renta al doble, hasta el extremo que una pequeña accesoria, por la que pagaba la inquilina cincuenta reales, ahora tiene que abonar treinta pesetas.

Y el que no esté conforme, que se vaya á Villalatas—dicen los vecinos que contesta el dueño.

El lunes formularán los vecinos su queja ante el gobernador civil.

* * *

Los vecinos de la casa número 31 de la calle Campamento, se quejan de la conducta que contra algunos de ellos observa la casera, y denuncian la complicidad con la misma del sereno de aquella demarcación.

Trasladamos la queja al teniente de alcalde del distrito, á fin de que averigüe la veracidad de la denuncia, y que proceda en consecuencia.

Un concurso

Lisboa.—El próximo domingo se celebrará en la plaza de Campo Pequeño un concurso entre banderilleros españoles y portugueses.

El Jurado será el mismo público, que arrojará al ruedo una cajita facilitada por la Empresa, conteniendo su voto.

En calle Luis Montoto

Riñen dos hombres y resulta uno herido de un tiro

El agresor se presenta á la guardia municipal

Ha ocurrido el suceso de que vamos á dar cuenta en la calle Luis Montoto, y á las ocho de esta mañana. De él han sido protagonistas José García Aguilar, de veintisiete años, y Pedro Entrena Márquez, de veintiuno, ambos operarios de la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo.

El hecho ha tenido como prólogo una acalorada discusión que ayer tarde sostuvieron en la expresada fábrica, acerca de unas bicicletas, Cristóbal García Aguilar, de treinta y dos años, hermano del primero, y también obrero de la misma dependencia, con el que ha resultado víctima, Pedro Entrena.

La discusión no tuvo entonces consecuencias, y en ella también intervino, al final, el que aparece como agresor. Calmados los ánimos, los obreros se retiraron á sus respectivos domicilios, una vez terminadas las faenas, y esta mañana, cuando se dirigían á la fábrica José y Pedro, se encontraron al montar en un tranvía en la Puerta de Carmona.

Allí parece que discutieron nuevamente, tomando la cosa tan mal cariz que ambos se apearon del convoy, al parecer desafiados. No habían andado muchos pasos cuando surgió el primer encuentro entre los dos contendientes, sacando el Pedro una navaja y un revólver el José.

La pronta intervención de Juan Alvarez y otro de nombre Amador, operarios de la fábrica, evitó de momento que surgiera la reyerta, y todos ellos se encaminaron para el trabajo.

Al llegar á la mencionada calle, pasada la Alcantarilla de las Madejas, parece que Pedro Entrena arrojó á su adversario dos piedras, alcanzándole una de ellas en la espalda, produciéndole una leve contusión. Entonces José García, que quiso ver en su contrincante determinado ademán como para hacer uso de un arma, sacó el revólver é hizo un disparo sobre el Pedro, haciendo blanco el proyectil.

El herido fué trasladado en un «auto», acompañado de un municipal, á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, siendo asistido por el personal de guardia de una herida por arma de fuego en el costado izquierdo, siéndole extraído el proyectil. Después, y en una camilla, fué trasladado al Hospital, ingresando en la sala del Cardenal.

El agresor se entregó á poco de realizar el hecho á dos guardias municipales, siéndole intervenida el arma y pasando, primeramente, á la Jefatura de Vigilancia.

Después compareció ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, prestando declaración.

Terminadas estas diligencias, el juez, señor La Rosa, decretó auto de prisión contra José García Aguilar, disponiendo su ingreso en la cárcel.

CORDOBA

Fiestas conmemorativas

Definitivamente se ha acordado que la inauguración del monumente al Gran Capitán se verifique el día 15 del actual, y que las fiestas para conmemorarlo se celebren dicho día y el 16.

Ayer tarde, la Junta organizadora acordó el programa de fiestas y festejos, el cual no se dará á la publicidad hasta que sea aprobado por los infantes don Carlos y doña Luisa, que han de asistir á dichos actos.

Los periódicos de essta capital publican como avance del programa los actos siguientes:

El día 15, entrega del monumento á la ciudad, en cuyo acto pronunciarán discursos el vocal de la Junta organizadora, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan E. Seco de Herrera, y el alcalde, don Antonio Pineda de las Infantas, en nombre de la ciudad.

Al acto asistirán los infantes don Carlos, doña Luisa y la infantita Isabel. En representación del Directorio concurrirá el subsecretario del ministerio de la Guerra, y representando al Ejército asistirán un batallón del regimiento de Ceriñola con bandera y música, el cual saldrá de Melilla, embarcando para la Península el día 12; otro batallón con la enseña y bandas del regimiento de Garellano, y el regimiento de Infantería de la Reina, formado con toda su plantilla; el de lanceros de Sangunto, con estandarte y trompetas, y el cuarto de Artillería pesada, con enseña y clarines, que guarnecen esta plaza.

El mando de todas las fuerzas lo ejercerá un general ó jefe del Ejército, aun no designado.

Será probable que formen otras unidades auxiliares y otros institutos.

Asimismo se celebrará una procesión cívica, una fiesta literaria en el Gran Teatro, que presidirá la infantita Isabel, y á la que asistirán los insignes literatos don Jacinto Benavente, don Marcos R. Blanco Belmonte y otros, que leerán trabajos.

Concurrirá asimismo el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», que estrenará un inspirado himno al Gran Capitán, original del notable poeta y periodista cordobés don Francisco Arévalo, al que ha puesto música el profesor, también cordobés, don Luis Serrano.

También es probable que tome parte en la fiesta la compañía de don Juan Vila, que en esa fecha actuará en el citado coliseo.

En la tarde del expresado día se celebrará una gran corrida de toros, lidiándose ganado de Natera.. Los dos primeros serán rejoneados y muertos por el distinguido profesor de equitación don Antonio Cañero Baena, y los cuatro restantes serán despachados por los aplaudidos diestro José García (Algabeño) y Maera.

Los precios señalados para esta corrida son muy económicos, dado el cartel que se ha confeccionado, no siendo extraño que la demanda de localidades á estas horas sea enorme.

La fiesta será presidida por los infantes, y á ella asistirán todas las bandas de música que estén en Córdoba ese día.

La demanda de localidades de las provincias andaluzas y aun de Madrid, es enorme.

El día 16 habrá un desfile de escuelas ante el monumento, en el que depositarán flores los alumnos. En el citado día, se verificarán otros actos que aún no están ultimados.

Elección de alcalde

En virtud de haber renunciado el cargo de alcalde de esta ciudad, don Julio Jiménez González, que había sido elegido en primero de Octubre último, ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder á la elección de alcalde, resultando elegido por unanimidad, el jefe local de los conservadores, don Antonio Pineda de las Infantas, quien hace algunos años desempeñó dicho cargo con gran contento del vecindario, pues su gestión al frente de la Alcaldía, fué celosa y honrada. Dicho señor ha recibido muchas felicitaciones. Dicha sesión, fué presidida por el general gobernador.

Conferencia científica

El próximo día 16 y bajo la presidencia de su alteza real el capitán general de esta región, dará una conferencia en el Instituto General y Técnico, el capitán de Artillería don Luis Cifuentes, jefe de la brigada de Magnetismo del Instituto Geográfico y Estadístico, el cual se halla en la actualidad ejecutando los trabajos para la formación del mapa magnético de España. Desarrollará el tema: Geofísica y Magnetismo Terrestre.

Regreso de tropas

En las últimas horas de la tarde de ayer regresaron á esta capital las fuerzas del regimiento de Sagunto, que desde fines del mes anterior efectuaban maniobras en esta provincia.—Fernández-Vergara.

Córdoba 9 Noviembre 1923.

SOCIEDAD

En Madrid se ha celebrado el bautizo del hijo de los condes de Campo de Alange, á quien se le impuso el nombre de José, siendo sus padrinos los abuelos condesa viuda de Campo de Alange y conde de Lugar Nuevo.

—Ha fallecido en la corte don Agustín de Aranguren y Maldonado, conde de Monterrón y marqués de Garcillán y de Monroy.

El finado, persona muy conocida y estimada en la sociedad, era hombre de arraigados sentimientos religiosos. Pertenecía á la Real Maestranza de Caballería de Ronda. Estaba casado con la distinguida señora doña Ana María de Palacio y de Velasco, condesa de Monterrón y marquesa de Garcillán, hija del marqués de Casa Palacio, viudo de Villarreal de Alava.

De este matrimonio queda una hija.

—En Jerez ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Pilar Pemartín Sanjuán, esposa de don Fernando Lassaletta Terry.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la distinguida señora doña Emilia Scholt, viuda de Luca de Tena (don Cayetano), que recientemente se trasladó á ésta, desde Málaga.

A su lado se encuentran sus hermanos, los marqueses de Sandoval, y sus sobrinos, los barones de Fuente de Quinto.

Deseámosle mejoría á la enferma.

ECIJA

Sobre la velocidad de los automóviles

Está visto que ni el alcalde, ni nadie, consigue que los automóviles lleven una velocidad prudente.

Se puede meter en cintura á todo el mundo, menos á esta categoría de ciudadanos, que cualquiera los arregla: son los intrépidos chóferes, que triunfantes en su «auto» desafían las iras de la autoridad y se ríen de todos los bandos y disposiciones habidas y por haber.

Ni el alcalde, con sus acertadas órdenes, ni nadie, puede con esos señores chofers que desde el asiento de su coche miran despreciativamente al transeunte, y parece hacen todo lo posible por partirle varios huesos.

Mientras no se dicten severas disposiciones contra esos apasionados de la velocidad en plena calle, la vida de los transeuntes está á merced de ellos.

El alcalde debiera recordar claramente, y por última vez, las órdenes dictadas, para evitar las desgracias lamentables y perfectamente evitables.

Si los automóviles han tomado á Ecija por país conquistado, sufren una equivocación.

Ahora no están las cosas para andar jugando, y si se empeñan en no hacer caso del alcalde, recurriremos á quien pueda evitar lo que entendemos es una falta de respeto al vecindario, un desprecio al orden público y una negligencia inexcusable.

En cuanto se haga un escarmiento se acabará, como por ensalmo, esa excesiva velocidad de los automóviles dentro de la población.

—Salió para Madrid el coronel de la Remonta don Juan de Orozco y Alvarez-Menjíbar, habiéndose hecho cargo de esta Comandancia militar, durante su ausencia, el teniente coronel don Manuel Carmona García.

—Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Fuentes de Andalucía, á nuestro particular amigo don Manuel López Lerena, que viene á ésta con motivo de la compra de aceitunas.—Gomis.

CH[illegible]AZOS

Hay que [illegible] en cada pueblo una luz [illegible] antorcha: la de la razón, [illegible] de la dignidad patriótica, y [illegible] que sobre ella pueda sopl[illegible] boca del cacique, la del oliga[illegible] que aun es peor, y responsa[illegible] grado máximo del amorío est[illegible] nuestra sociedad. ¡Sacrifiqu[illegible] por la escuela, que vale [illegible] más que sacrificarse por la [illegible], de la que aquélla es génesis [illegible] matriz!

La escue[illegible] sitio, el taller, donde, dándo[illegible] la verdad, que es razón, y la [illegible] que es victoria, se modelan los [illegible] espíritus de los futuros hacedores de la patria, es tanto ó más sa[illegible] que la cuna del recién nacido [illegible] que la tumba de nuestros ab[illegible].

El hombre [illegible] los veinte años no se ha enamorado de una mujer, ni de una idea, ni consagra sus sentimientos al bien, tiene enfermo el corazón el alma y la conciencia.

En detrimento de la moral universal, el vul[illegible] tiene casi siempre por cierto lo que inventa la envidia, lo que [illegible] la calumnia, lo que dicen [illegible] viles, los plebeyos de la moral.

Más hondo [illegible] el que horada la piedra en la [illegible] es el hoyo que cava la calumnia en la dignidad humana. Del [illegible] puede surgir y surge casi siempre un manantial cristalino [illegible] el «Arbol del Paraiso»; del se[illegible] que puede no ser muy hon[illegible] pero que siempre es siniestro, [illegible] visto salir muchas veces el espe[illegible] de la honra de un hombre ó fantasma de la dignidad de una mujer. El primer hoyo, lo cava el obrero; el segundo, lo cava el holgazán.

Las personas que valen algo, ó se creen que [illegible] algo, que no es lo mismo, no pueden soportar sin agraviarse la [illegible] esencia de las que, en realidad, [illegible] más.

El mundo [illegible] de los hombres, en quienes [illegible] domina el instinto de conservación propia, no de conservación [illegible].

Si como la [illegible] y las manos pudieran lav[illegible] las conciencias, otra, muy [illegible] sería la suerte del mundo.

¡Malavent[illegible] sea el progreso que tenga [illegible] agua lustral la sangre de los [illegible] res!

[illegible] Infinante de Lara.

El Claustro de Filosofía y Letras

En Claustro celebrado ayer por la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad se acordó dar las más cumplidas gracias á los señores don Miguel y don Manuel Bago Quintanilla por el valioso donativo de una estantería adecuada para la conservación y clasificación de la numerosa colección de negativos y diapositivas fotográficas que ha llegado á reunir la cátedra de Arte.

Es muy digno de elogio el desprendimiento de los señores Bago, antiguos alumnos y constantes colaboradores de tan importante enseñanza, que, seguramente, servirá de estímulo para enriquecer el material científico en nuestro primer Centro docente.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de esta noche marcha á Madrid el secretario general de la Exposición, nuestro querido amigo don Pedro Balgañón.

Mañana saldrá para Cádiz el Real Patronato F. C., el cual jugará un partido amistoso con el Español de dicha capital.

Deseamos á nuestros paisanos buena suerte.

El próximo martes, en el expreso, regresarán de Madrid, adonde marcharon para gestionar asuntos de interés para la Diputación, el presidente de la misma, don Luis Ruiz de Rebolledo, y el secretario, don Antonio Montes del Castillo.

Hemos recibido una carta de don José Ridaura, padre del chofer del mismo apellido que el pasado día 4 sufrió graves heridas á consecuencia de un accidente automovilista en la carretera de Alcalá, rogándonos que hagamos constar su agradecimiento hacia el marqués de Benamejí y á las enfermeras del Hospital de dicho pueblo, y al mismo tiempo su queja contra el abandono de que fué víctima su hijo, el cual permaneció en el Hospital hasta el día 6, en que se le trasladó á Jerez, sin que fuese asistido facultativamente.

Así lo corrobora el facultativo de Jerez don José González Pineda, que le asiste actualmente.

En el Centro obrero de la calle Trajano dará mañana, á las nueve de la noche, una conferencia sobre «La lucha contra la tuberculosis», nuestro querido amigo el redactor científico de EL LIBERAL, don José M. de Puelles.

El martes de la semana próxima, á las once y media de la mañana, se reunirá la Comisión provincial.

Ossorio y Gallardo da una interesante conferencia en Guadalajara

El Directorio desestima la instancia presentada por los gremios de vinos y aguardientes sobre el descanso dominical

Acerca del viaje de los Soberanos españoles á Italia

Los Reyes regresan de Cartagena

Al paso por la estación de Murcia

Madrid 10 (2 t.)

Las autoridades y numeroso gentío, aguardaban el paso del tren real por la estación de Murcia.

A la llegada del convoy, se desbordó el entusiasmo, siendo aclamadísimos los Reyes.

Un grupo de señoras ataviadas con el traje típico de la provincia, entregó á la Reina dos magníficas canastillas de flores, una de las cuales era para la Reina doña Cristina.

El Rey descendió del tren y conversó con las autoridades.

El marqués de Estella dijo á los periodistas, que venía satisfechísimo del viaje á Cartagena, donde el entusiasmo demostrado por el pueblo, significa que España no está sin pulso.

También habló Primo de Rivera con el comandante del Somatén de Murcia, al cual dijo que es necesario trabajar mucho para destruir á los enemigos de esta institución.

Al arrancar el tren real, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

El gobernador continuó en el tren real hasta el límite de la provincia.

La llegada á Madrid

A las diez y media llegó á Madrid el tren que conducía á los Reyes, al jefe del Gobierno y séquito.

Con anterioridad se encontraban en los almacenes de la estación, los infantes doña Isabel, don Fernando, doña Paz y su esposo el archiduque de Baviera.

También esperaban la llegada de los Reyes los generales Weyler, Dabán, Ortiz de Torres, Suárez Inclán, Gutiérrez, Cabanellas, Federico Berenguer, Saro, Martínez Anido, Arlegui, duque de Tetuán, coronel Riquelme y alcalde de Madrid.

Los Reyes marcharon directamente á Palacio.

El Rey recibe á la Comisión catalana

Poco después de llegar el Rey á Palacio, de regreso de su viaje á Cartagena, recibió en audiencia á la comisión catalana que se encuentra desde hace días en Madrid, presidida por el conde de Serra.

Reunión del pleno del Supremo de Guerra

Madrid 10 (5 t.)

Se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Presidió la reunión el general Aguilera.

Se despacharon varios expedientes concediendo autorización á diferentes jefes y oficiales para contraer matrimonio.

Después se estudiaron varios expedientes de ascenso por méritos de guerra.

También se conoció del expediente instruído para conceder la cruz laureada de San Fernando al señor Súnico, y se acordó abrir juicio contradictorio para conceder la misma condecoración al alférez don José Macías.

De la fuga de los sindicalistas

Los trabajos no dan resultados.—Actúan los Juzgados civil y militar.

Zaragoza 10 (6 t.) — Continúa montado el extraordinario servicio de pesquisas y vigilancia para la persecución de los sindicalistas fugados ayer.

Hasta ahora estos trabajos no han producido la captura de ningún nuevo fugitivo.

La evasión de éstos es el tema de todas las conversaciones.

Están actuando los Juzgados civil y militar.

Ambos, desde esta mañana, están constituídos en la Cárcel, llamando á declarar á cuantos empleados ó reclusos puedan aportar algún detalle de interés.

Interesante conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo

Guadalajara 10 (4 t.) — Durante dos horas disertó ayer en la Nueva Peña el señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema «Lo que debe morir y lo que debe nacer en la política de España».

El auditorio se componía de distinguidas personas, abundando los ingenieros y los alumnos de la Academia.

Comenzó el señor Ossorio su interesante conferencia haciendo constar que no ostentaba otra representación que la propia.

Analizó la política española, en su significación pasada y presente, afirmando que antes de volver al régimen de caciquismo es preferible una revolución de cafres.

Sin embargo—dijo—no deben incluirse á todos los personajes políticos porque se vieron mezclados en los viejos sistemas.

Siendo honrados muchos hombres políticos, toleraban que se favoreciera á sus amigos y familiares. La picardía era la musa popular.

El Directorio enfoca mal la cuestión cuando habla de hombres nuevos; si los que actuaron pecaron por concupiscencia, los que dormían pecaron por egoísmo.

Es imposible hacer una política sin políticos, porque la política es una técnica y un arte.

Lo que se necesita es encauzar la política, poniéndola en condiciones de que pueda ostentar la verdadera representación de la opinión nacional.

Un bien del Directorio es la literatura de la «Gaceta», porque con ella desaparece el favoritismo.

Debe huirse de las persecuciones enconadas.

El comercio político no es precisamente un negocio cerrado por defunción, sino que cristianamente debemos congratularnos de que la política viva redimida.

Alude después el orador á la revolución desde arriba, preconizada por don Antonio Maura, que no pudo llevar á efecto por falta de medios.

Señala como un mal el mesianismo y la soplonería, desencadenados ahora.

España busca la solución de Marruecos y de otros problemas, y no debe creerse que el Directorio debe resolverlo todo, ni que ha llegado el Mesías con el título de marqués de Estella.

Lo que debe hacer el Directorio es destruir mucho, construir nada y marcharse cuanto antes.

Debe destruir la parte permanente del Senado, las Diputaciones provinciales y los privilegios de la milicia.

No debe construir nada, porque la obra de Gobierno que ha emprendido depende del pensamiento nacional entero.

Tampoco debe recibir la colaboración ni el entorpecimiento de los hombres civiles. Lo último sería criminal.

La obra del Directorio debe ser completada por él, aceptando íntegramente la responsabilidad.

Por último, el señor Ossorio y Gallardo terminó su interesante disertación defendiendo el programa del partido social popular.

Los restos del teniente coronel Primo de Rivera

Madrid 10 (6 t.)

El día 14 llegarán á Madrid los restos del cadáver del heroico teniente coronel de Alcántara don Fernando Primo de Rivera.

Desde las nueve de la mañana hasta las once, se estarán diciendo misas, y finalmente, se entonará un solemne responso.

El Rey acudirá á la estación, imponiendo sobre el féretro la cruz laureada de San Fernando.

Después presidirá la comitiva, desde la estación, pasando por la puerta de Atocha hasta la Plaza de Cánovas, donde se despedirá el duelo oficial.

La comitiva seguirá por la Puerta del Sol, calle Mayor, hasta el cementerio de San Isidro, donde recibirán los restos del heroico teniente coronel. cristiana sepultura.

Las cintas serán llevadas por heridos, ex prisioneros y supervivientes del desastre de Annual.

Comentarios sobre el viaje de los soberanos españoles

Se estrecharán los lazos de la antigua amistad hispano-italiano. —La visita tendrá gran importancia en el Vaticano.

Roma.—Todos los periódicos dedican grandes comentarios al próximo viaje de los Soberanos españoles á Italia.

Dicen que en este viaje se afirmarán más los lazos de unión entre España é Italia, unidas por una vieja y leal amistad.

El pueblo italiano prepara á los Reyes de España un entusiasta recibimiento.

En los centros vaticanistas se afirma que el viaje de los Reyes españoles revestirá solemnidad poco acostumbrada.

De ello da idea el recibimiento que les dispensará el Pontífice.

Este los recibirá rodeado de toda la Corte Pontificia y del Sacro Colegio.

Es la primera vez que los Soberanos españoles van al Vaticano á ofrecer al Papa el homenaje del pueblo español.

MARRUECOS

Zona de Melilla

Accidente desgraciado.—Un comandante herido de un tiro.

Melilla.—Hoy se encontraban en la oficina de Mayoría el capitán señor Páez Cadenas y el comandante mayor del regimiento de Africa don Trinidad Fernández Alcoria, hallándose el primero examinando una pistola.

Involuntariamente se le disparó el arma al capitán, y el proyectil alcanzó al comandante en el muslo izquierdo

La lesión no es grave, por fortuna.

El traslado de los restos del teniente coronel Primo de Rivera

De acuerdo con lo que se publica en la orden de la plaza, á las tres de la tarde de hoy se verificará el traslado de los restos del teniente coronel Primo de Rivera al muelle, para ser conducidos en un buque de guerra á la Península.

En el muelle se situarán las Comisiones militares.

En el Cementerio, un escuadrón del regimiento de Alcántara permanecerá durante la exhumación del cadáver, y después escoltará el féretro.

También se situarán en el muelle el regimiento de infantería de Africa y fuerzas de Ingenieros, Intendencia y Artillería, las cuales rendirán á la llegada del féretro los honores de ordenanza.

Cuando el comandante general lo disponga comenzará el desfile de estas fuerzas.

El escuadrón de Alcántara hará las salvas reglamentarias durante la exhumación.

El salvamento del "Esp ña"

Se espera la llegada del nuevo comandante del «España», capitán de navío don Luis Cervera, con objeto de reanudar los trabajos de salvamento del acorazado.

De la estancia de los Reyes en Cartagena

Los Reyes en el cuartel del regimiento de Sevilla.—Inauguración de una biblioteca.—El representante de Sevilla pronuncia un discurso al entregar el pergamino que regala la ciudad.

Cartagena 10 (2 t.)

Los Reyes visitaron ayer el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Sevilla.

Primeramente fueron obsequiados los Reyes con un té por la oficialidad del regimiento, y después se verificó la inauguración de la biblioteca del soldado, descubriéndose una lápida que conmemora la visita de los Reyes.

Don Alfonso prometió enviar una colección completa de obras con destino á la biblioteca.

Después pronunciaron discursos el coronel del regimiento, señor Cubillos, y el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, don Diego Gómez Quintana, quien hizo entrega al regimiento del artístico pergamino que la capital de Andalucía dedica al regimiento que lleva su nombre.

El señor Gómez Quintana anunció que se había abierto una suscripción para regalar también al regimiento un altar de plata repujada, con la imagen de la Virgen de los Reyes.

Seguidamente el general Primo de Rivera entonó un canto al deber y á la disciplina.

Los soldados cantaron el himno del regimiento y vitorearon á los Reyes al despedirse éstos.

Del viaje de los Reyes de España á Roma

Roma.—Los Reyes de España desembarcarán en la bahía de Spezzia, con lugar de Gaeta.

La escuadra española llegará á dicha bahía el 18, donde se encontrará la italiana.

Los buques ... las salvas de ordenanza á ... de los Reyes, y la ... dará los hurras reglamentarios ... sobre ... que ... los Reyes ... Roma en el tren real ... italiano.

La tarde en la Presidencia

Lo que dice ... no de Rivera

El viaje regio á Cartagena ha sido felicísimo.—He visto resurgir el alma nacional.—Reunión del Directorio y visitas.

Madrid 10 (...).—El general Primo de Rivera llegó á la Presidencia á las cinco ... cuarto de la tarde.

Conversó con los periodistas acerca de sus impresiones sobre el viaje de los Reyes á Cartagena.

Dijo que el viaje había sido felicísimo, añadiendo que en él los soberanos con verdadero entusiasmo.

También dijo que había podido advertir durante el viaje un consolador resurgimiento del alma nacional.

Añadió que la reunión del Directorio será hoy muy breve, y que después ... ésta recibiría la visita de varias comisiones y personas, que, con sábado, acudían á su audiencia.

Poco después se reunió el Directorio, invirtiendo escaso tiempo en las deliberaciones.

Seguidamente el marqués de Estella comenzó á recibir á las Comisiones y personas que esperaban en los salones de la Presidencia.

El régimen ferroviario

En la Presidencia facilitaron una nota oficiosa, en la que se dice que habiendo terminado el plazo de información pública para el régimen ferroviario, se hará ahora al personal técnico nombrando por los representantes de las Empresas, antes de dictar lo más pertinente en el asunto.

El Juzgado militar en la cárcel

Declaran los ex tenientes de alcalde Nicoli y García Revenga.—Continúan ambos incomunicados.—Libertad de varios inspectores municipales.

Madrid 10 (5 t.)

El Juzgado militar se personó esta mañana en la Cárcel Modelo, para tomar declaración á los ex tenientes de alcalde señores Nicoli y García Revenga, en la sumaria que se le instruye por la autoridad militar.

El primero en declarar fué el señor Nicoli.

Por encontrarse éste enfermo el juez militar ordenó su traslado á la enfermería de la cárcel.

Después declaró el señor García Revenga.

Las declaraciones de ambos fueron muy extensas, y sobre ellas nada se conoce.

El juez dispuso que los detenidos continuaran incomunicados.

También declararon los ex inspectores municipales que se encontraban detenidos.

El juez dispuso que todos queden en libertad, menos uno, apellidado Pérez, sobre el cual parece que recae culpabilidad por determinados delitos.

Una Nota sobre la detención de los ex tenientes de alcalde

En el Gobierno civil han facilitado una Nota, en la que se dice que el sumario que se sigue contra los ex tenientes de alcalde del distrito de Chamberí, Nicoli y García Revenga, está fundada en ciento cincuenta denuncias firmadas, hechas contra los detenidos.

El origen del sumario se debe á un informe de la Policía, comprobado en los libros de una Sociedad y corroborado por los miembros de la Junta directiva, acusando á los detenidos el presidente de la misma.

Lo que trae la "Gaceta"

Ordenando que los individuos pertenecientes á los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad sean baja en los mismos al cumplir la edad que señala la ley de 27 de Febrero de 1908, pudiendo continuar los que lleven menos de veinte años de servicio, hasta cumplirlos; pero sin derecho á ascenso.

Idem que quede en suspenso la observancia de lo que dispone el artículo quinto de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda, para adquirir 700 toneladas de carbón Cardiff, con destino al «Alfonso XIII», por ser de urgencia este servicio.

De Hacienda:

Disponiendo que se considere desistido de su primera petición de beneficio de la ley de 2 de Marzo de 1917, don Juan Moreno Luque, vecino de Lucena, y que se desestime por improcedente la de 8 de Julio último.

De Trabajo:

Desestimando la instancia presentada por la Sociedad Patronal de los gremios de vinos, aguardientes y licores, y Sociedad de Vinos de Mesa, de Madrid, que pedían quedara sin efecto la real orden de este ministerio de 9 de Agosto sobre la ley del descanso dominical, por lo que afectaba al régimen de tabernas y expendedurías de bebidas alcohólicas, y disponiendo que dicha real orden se haga extensiva á los cafés, colmados, ventas con mostrador para la venta al detall, bares, merenderos y similares.

Se prohibe el copeo de las bebidas alcohólicas durante el período de cierre de las tabernas, y las Juntas de Reformas locales determinarán las bebidas cuya venta se ha de prohibir durante el período de cierre en cada localidad.

De la Dirección de Clases pasivas:

Real orden circular á las Delegaciones de Hacienda pidiéndoles con toda rapidez remitan á dicho centro las certificaciones de ingresos, plazos, anulaciones, ventas y quiebras que se les tienen reclamadas y solicitadas en diferentes ocasiones.

BARCELONA

Barcelona 19 (5 t.)

Manifestaciones del gobernador

El gobernador, al recibir á los periodistas, se lamentó de que un periódico de la tarde, al hablar del viaje de los Reyes, pusiera en boca suya las palabras «el Monarca y su esposa».

—Para mí—añadió— la esposa del Monarca es la Reina.

El gobernador conferenció con el director de la Compañía de tranvías, acordando el aumento del servicio á las horas de las comidas, para evitar las aglomeraciones de público.

Por último, dijo que había autorizado la elevación en diez céntimos del precio del litro de leche, que ahora se venderá á 80.

Igualmente, el del carbón vegetal, que se venderá á 3'50 el de encina y á 2'50 el corriente.

Los inspectores gubernativos y la Policía urbana cuidarán de evitar abusos y fraudes.

Esta mañana la Policía ha hecho numerosos registros en Tarrasa.

Leopoldo Martínez, detenido ayer por intentar un atraco á la tartana que utiliza el Banco de España para el traslado de dinero, ha resultado ser uno de los autores del asalto á la Caja de Ahorros de dicha ciudad.

El frío que hace

Los viajeros llegados del Norte dicen que desde el Llano del Vich se ven los Pirineos cubiertos de nieve.

Ni los más ancianos recuerdan una nevada tan copiosa como la de este invierno.

La temperatura es crudísima.

En San Quirico de Verona, el termómetro ha descendido á siete grados bajo cero.

Vistas suspendidas

Por incomparecencia del leader sindicalista Angel Pestaña se han suspendido tres causas que se le seguían, y que debían verse hoy, por los delitos de injurias á la autoridad y excitación á la rebelión.

Por incomparecencia de los testigos se suspendió la vista de la causa contra el somatenista José Gómez, que en el mes de Abril último asesinó á un recluta en la calle Consejo de Ciento.

Los testigos no han podido concurrir porque se encuentran en Africa cumpliendo sus deberes militares.

La Sala la componían cinco magistrados, por pedir, tanto el fiscal como el acusador privado, para el procesado la pena de cadena perpetua.

La Cámara de la Propiedad

Barcelona.—Una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidida por el ex senador señor Pich, visitó al alcalde, ofreciéndose para cuantos asuntos afecten á la propiedad.

Los comisionados entregaron al alcalde una instancia, en la que figuran los acuerdos adoptados en diversas asambleas por la entidad.

MADRID

En el Senado se introducirán economías

Presidida por el conde de Romanones se reunió la Comisión de Gobierno interior de la Alta Cámara.

Se examinaron los gastos de las mismas y se tomaron diferentes acuerdos para reducirlos lo más posible.

El Presidente á Toledo

Mañana marchará Toledo el Presidente del Directorio Militar para asistir á la jura de la bandera de los nuevos alumnos de la Academia de Infantería.

Se propone pronunciar un discurso en dicho acto.

Una denuncia

El autor de un proyecto para subir la correspondencia á los pisos de las casas, ha denunciado que se le exigieron 20.000 pesetas para que el aparato de su invención fuese declarado de uso obligatorio á los propietarios de las casas.

El bando sobre el pan

El gobernador civil, duque de Tetuán, ha manifestado á los periodistas, que desde la próxima semana entrará en vigor su último bando, sobre la fabricación y venta al público de pan.

El Presidentd del Perú recibe al cardenal Benlloch

Noticias llegadas á Madrid de Lima, dicen que el presidente de la República del Perú recibió en audiencia al cardenal Benlloch.

La entrevista se desarrolló en términos de gran afectuosidad y cariño como corresponde al gran afecto que Perú siente por España:

EXTRANJERO

La contrarrevolución en Alemania

Detalles de la detención de los jefes del movimiento

Berlín.—Por radiogramas recibidos de Munich, se conocen nuevos detalles de la detención de Ludendorf é Hitler.

A consecuencia de la detención de von Kahr, y de la mayor parte de las fuerzas de la Reichswehr de Baviera, y de la policía de Seguridad, Ludendorf y el jefe de los nacionalistas se refugiaron en el ministerio de la Guerra, bajo la custodia de algunos oficiales que aún seguían fieles á los jefes del movimiento.

Fuerzas de la guarnición de Munich, cercaron completamente el edificio á las doce de la mañana.

El jefe de las tropas dió á Ludendorf y á Hitler el plazo de una hora para que se entregaran; pero como la respuesta de éstos fué negativa, se ordenó á la fuerza que asaltaran el ministerio de la Guerra.

Después de varios intentos, las tropas consiguieron apoderarse del edificio y detener á Ludendorf y á Hitler, habiendo resultado herido de gravedad este último.

El ex Kronprinz

Amsterdam.—El ex kronprinz ha atravesado la frontera, encontrándose en Delz, Alta Silesia.

Tranquilidad en Baviera

Berlín.—Las últimas noticias recibidas de Munich, acusan tranquilidad en Baviera.

Kenelling se ha hecho cargo nuevamente del Poder.

El partido social nacional ha sido declarado ilegal.

En Ausburg se intentó repetir el movimiento; pero fracasó, siendo encarcelados los cabecillas.

LA BOLSA

Día 10 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,25
Exterior	83,60
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5°/o 1917	00,00
Amort. 4°/o	00,00
Cédulas 4°/o	90,75
Cédulas 5°/o	9[illegible],05
Banco España	567,00
Acc. Río Plata	207,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	87,00
Nortes	303,00
Alicantes	000,00
FRANCOS	42,80
LIBRAS	33,52
DOLARES	7,63
LIRAS	33,55
SUIZOS	134,75
BELGAS	37,25
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,90
Alicantes	59,60
M. Z. A. Arizas	91,00
M, Z. A. Serie B	76,50
Almansa 4°/o	75,50
Segovia 4°/o	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 11

TEATRO SAN FERNANDO. — Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las cuatro y media, «Don Juan Tenorio». A las nueve y cuarto, «Calla, corazón».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las cuatro y cuarto, «La fiesta de San Antón» y «La patria nueva». A las siete y tres cuartos, «La piscina de Buda». A las nueve, «El tambor de Granaderos». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — A las 4, á las 6, á las ocho y cuarto y diez y media, «Turrón, el hombre mico». Tres pies al gato y la película en cuatro partes, «Los lobos del camino».

TEATRO LLORENS. — Cinematógrafo. A las cuatro, programa cómico. A las seis y media, «S. M. el Americano». A las ocho y media, «Danton». A las diez y media, «S. M. el Americano» y película cómica.

SALON IMPERIAL. — Cine. A las cuatro, tres cintas cómicas para niños. A las seis, gran moda. A las ocho y media y diez y cuarto, «Lo más grande de la vida».

LOS CASOS DE TRIQUINOSIS

Un cerdo, sacrificado clandestinamente en Torreblanca, causa más de veinte intoxicaciones

Han muerto dos de los atacados

Están graves otros y sufren horriblemente los restantes.-Ya se ha evitado el mal.-Cómo se presenta la enfermedad.-Han pagado su torpeza el ventero y su familia.

Lo de siempre. La eterna cuestión. Burlar las leyes para ahorrarse unas pesetas, ó el desconocimiento absoluto de ciertas prácticas que ,creen ineficaces, y que cuando ocurre casi una catástrofe, como ahora, empiezan á acordarse de Santa Bárbara.

La imprudencia de un ventero, sacrificando un cerdo para expenderlo al público sin previo reconocimiento veterinario, por ahorrarse el derecho de degüello, que no llega á veinte pesetas, ha dado lugar á lo que hoy se lamenta en varios pueblos cercanos á Sevilla.

En una venta de Torreblanca

En la barriada de Torreblanca, situada en la carretera de Sevilla á Alcalá, existe una venta que se conoce por la de Dámaso, y que es propiedad de Manuel Jiménez Domínguez. En dicha venta, muy concurrida siempre por trabajadores que se dedican al transporte de mercancías, mató el dueño un hermoso cerdo que se había criado en los alrededores de la venta, al que mantenía con los desperdicios de la comida y con lo que el cerdo buscaba por los alrededores.

Estos animales que se crían en las casas—nos dice un médico—suelen ser los que salen atacados de triquina, porque comen basuras en estado de putrefacción, animales muertos, etc. Tiene la creencia la gente del campo de que al cerdo nada le produce efecto, y sufre un error. El cerdo sufre más enfermedades y más graves que otros animalitos. Y la prueba la habrán visto clara, terminante.

La noticia llega á Sevilla

El médico de Mairena, don José Sarmiento, asistió en el pueblo á un enfermo cuya dolencia le fué sospechosa. A poco caían otros con la misma enfermedad, y ya no vaciló en dar conocimiento á las autoridades sanitarias. Estas se ponen seguidamente en camino, empezando las averiguaciones del mal.

Uno de los enfermos á quien se le preguntó, dijo que había comido chacina fresca en una venta de Torreblanca, conocida por la de Dámaso.

Ya se sabía que había enfermos del mismo mal en Viso del Alcor, en Cantillana y en Alcalá de Guadaira.

La epidemia, pues, revestía gran importancia no sólo por el número de los atacados, sino por la imposibilidad de poder esterilizar el foco de donde había partido.

El origen de la epidemia.—El Dr. Palanca en la venta de Dámaso.

Tan pronto como tuvo conocimiento del lugar en que se había sacrificado el cerdo se personó en dicho sitio el inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca, acompañado del doctor Ruiz de la Riva.

El origen de la epidemia ha sido comprobado ya: la ingestión de chacina fresca (chorizo y morcilla) expendida en la llamada venta de Dámaso, situada en la barriada de Torreblanca, término de Sevilla.

Al personarse allí el doctor Palanca, para la recogida de muestras que pudiesen evidenciar la triquina, le manifestó el dueño de la misma, Manuel Fernández Domínguez, que se encuentra grave, á consecuencia del mal, que no tenía ninguna chacina—¡muriéndose y mintiendo!—, y que la que él expendía, desde hace mucho tiempo, la adquiría en Sevilla, en el almacén de doña Julia Castro, en la plaza de Zurbarán, presentando al efecto algunas facturas. No sólo mentía, sino que echaba el muerto á un honrado comercio.

Sabía el señor Palanca que no decía verdad el dueño de la venta, pues según manifestaciones de la mayoría de los enfermos, en la citada venta se han realizado matanzas de cerdos y se han elaborado chacinas, interviniendo en ello un cuñado del dueño, llamado Fernando.

Por fin, dice la verdad

Ante la presencia de los médicos seguía negando el ventero, y por los consejos del doctor Palanca, que le hablaba de que lo delataba su misma enfermedad, y de que nada le pasaría si decía la verdad, pues ya estaba bien castigado con su imprudencia, acabó confesando y diciendo:

—Aquí se mató el cerdo; pero, por Dios, salvadme de la muerte.

Declaró el ventero que el cerdo no fué reconocido por nadie, que parecía estar sano, y que era un buen ejemplar. Calculo aproximadamente que los embutidos frescos, que estaban riquísimos, se empezaron á vender en los días del 5 al 8 de Octubre, apareciendo los primeros síntomas de la enfermedad en su familia, que cree son los primeros atacados, en los días del 20 al 25 del mismo mes.

Los enfermos atacados en Torreblanca, se llaman: Francisca León Gallego, de veintitrés años, moza de la venta, que vivía en Alcalá, en la calle Alpechín número 4.

Josefa Jiménez Lazo, Manuel Jiménez Domínguez y María Antonia Jiménez, niña de diez años. Todos de la familia del dueño.

La criada muere en Alcalá

La criada de la venta se fué agravando, y su familia la trasladó á Alcalá, donde falleció tras horrible agonía.

El médico que la asistió en Alcalá dispuso que le fuera practicada la autopsia, y asistió también á este acto el veterinario municipal de dicho pueblo, señor Alarcón, persona muy competente. Dicho veterinario analizó un trozo de músculo de la joven muerta, y vió la triquina, perfectamente. Ya no había lugar á dudar de qué había muerto la muchacha, pues hasta entonces, como todos callaban que habían comido del cerdo sacrificado en la venta, la enfermedad no había sido diagnosticada de triquinosis.

Por la pericia demostrada por el señor Alarcón ha sido felicitado oficialmente por el señor gobernador.

Los enfermos de Mairena y Viso del Alcor

El doctor Palanca, en unión del médico titular de Mairena, don José Sarmiento, visitó á los enfermos siguientes:

Félix Jiménez Domínguez, José Jiménez Jiménez, José María Rodríguez, Rosario Sánchez Jiménez, Antonio Jiménez Jiménez, Daniel Jiménez Jiménez, Juan Rodríguez y Juan Sutil Florido.

Todos estos enfermos siguen la marcha general de la infección, estando unos peor que otros, y sufriendo parálisis intercostal Rosario Sánchez.

En Viso del Alcor, y acompañado del médico titular, don Jesús León, visitó el doctor Palanca á los siguientes atacados:

José Huertas Muñoz, Matías Huertas Muñoz, Manuel Burgos Correa, Manuel Bonilla Ruiz, Cayetano Sánchez Benítez, José Morillo Oliva y Ramón Benítez.

Todos los enfermos han presentado los síntomas iniciales del mismo modo, é idéntico el desarrollo de la enfermedad. Están muy mejorados, á excepción de José Huertas, en el que la parálisis muscular ha invadido los músculos pectorales y los intercostales, estando en estado de disnea y esputos herrumbrosos.

Ayer se aseguraba en Sevilla que este enfermo había fallecido.

Medidas eficaces

Conviene hacer constar que toda la carne que se come en Viso del Alcor y Mairena es convenientemente analizada por los veterinarios municipales de dichos pueblos, don Juan Manuel León y don Rogelio Barragán García.

Aunque la recogida de muestras de chacina no ha sido posible, un enfermo conserva un trozo de chorizo que irá á recoger cuando pueda trasladarse á Torreblanca, y que el facultativo señor Sarmiento remitirá á Sevilla para su análisis.

Los síntomas de la terrible enfermedad y su desarrollo

Por considerarlo de interés para el público vamos á copiar el cuadro general de la enfermedad, copiado del informe del doctor Palanca, y remitido á la superioridad:

Comienza por trastornos gastro-intestinales (diarreas, vómitos), cefalalgia (dolor de cabeza) y quebrantamiento general. A continuación aparece el edema palpebral (hinchazón de los párpados) y de la cara y piernas .... y dolores musculares, tanto espontáneos como á presión.

Siente el enfermo grandes picores, sudores profusos y bulimia (hambre canina) exagerada. La temperatura se eleva, llegando á 38, 38 y medio y 39 grados, apareciendo la postración y la actitud especial por inmovilidad muscular. En los casos más graves, lengua oscura y dientes fuliginosos (totalmente negros).

El estado mental no sufre variación, relacionándose los enfermos perfectamente. El pulso frecuente y débil. Llama la atención un síntoma: la abolición del reflejo rotuliano (insensibles al golpe dado en la rodilla).

El doctor Palanca telegrafió ayer á la superioridad que el foco infeccioso, había desaparecido y que los enfermos iban mejorando lentamente. Los demás acuerdos los hemos adelantado ya en nuestra edición anterior.

De rumor público se asegura que han fallecido tres atacados.

Como elogio de las autoridades sanitarias hay que consignar que todas estas visitas se han hecho en un solo día.

¡Si es domingo!...

Antes de terminar esta información vamos á consignar un dato recogido por los doctores Palanca y Ruiz de la Riva, en la venta de Torreblanca:

En los días en que se estaba vendiendo el venenoso animalito, comieron chorizo en la puerta de la venta unos aceituneros, padre y dos hijos. El padre abusó demasiado del vino y al emprender la marcha sufrió unos vómitos por efecto del alcohol, y no le quedó nada en el cuerpo.

A los pocos días caen gravemente enfermos los dos hijos, y el padre no ha sufrido la menor molestia.

¡Si come la chacina en domingo, que está prohibido beber vino, se muere el pobre viejo!

Brindamos este caso á los señores que prohiben beber, fundándose en la ley del descanso dominical. ¡Hasta para evitar una infección grave sirve el vino algunas veces!

El subsidio de maternidad

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, ha abierto dos libretas de su Sección de Ahorro, con la imposición inicial de 25 pesetas cada una, á los gemelos Rafael y Encarnación Martínez Benjumea, hijos de la obrera Josefa Benjumea Romero, que fué la primera que solicitó de la citada Caja el subsidio concedido á las madres obreras que están afiliadas en el régimen del retiro obrero obligatorio, después de entregarle las 50 pesetas importe del citado subsidio.

El expediente á un veterinario municipal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Como terminación á la nota publicada por la Prensa de ayer sobre este expediente, para no causar más molestias, mientras tanto no se termina el mismo, comunico á usted:

1.° Si puede haber alguna falta por negligencia contra mí, á causa de no haber mandado al Laboratorio la muestra testigo como está mandado por el decreto último, siempre seré yo el responsable; pero nunca puede caber mala fe por cuanto la muestra, como las demás, no fueron tocadas por mis manos, y quedando la mía en el Juzgado á disposición del excelentísimo señor alcalde, como le comuniqué por oficio, hasta tanto me la pidieron y fué entregada bajo acuse de recibo, que es la parte que silencia el señor Macías.

2.° El examen pericial se hizo en comisión formada por el teniente de alcalde señor Bada, veterinarios señores González Buitrón y González Salati y sargento don Sebastián Portero, sacando las muestras del mismo bacalao que estaba partido y cosa fácil de comprobar por los cortes.

Además y como nota final, dada la buena fe de los señores que integran la comisión encargada de formar expediente, es pública la incapacidad del señor Palacios por expedientes anteriormente formados y los cuales se hacen constar en el mismo.

Invitando por último al excelentísimo Ayuntamiento á que se nombre un tribunal integrado por otro que correrá de mi cuenta, de personas competentes, como hay muchas en el Laboratorio municipal, para hacer un análisis de cualquier sustancia que se designe y obtener un resultado definitivo de que el ya tan citado señor Palacios no sabe entender en estas cuestiones.

En la seguridad de que no le molestaré más hasta la publicación del resultado definitivo, quedo de usted atento seguro servidor q. e. s. m., Manuel Macías.

Cámara de Comercio

Homenaje al regimiento de Sevilla

Los señores presidentes del Casino Militar y del Círculo Mercantil han participado á la Cámara de Comercio que han abierto suscripción entre sus respectivos elementos, para contribuir al homenaje acordado en honor del regimiento de Infantería número 33, que lleva el nombre de Sevilla.

Sigue abierta la suscripción en las oficinas de esta Cámara, donde todos los días laborables, de doce á cinco de la tarde, pueden recibir donativos; como igualmente en los diarios de la capital, en los cuales se publicarán oportunamente los nombres de los donantes y cantidades por ellos suscriben.

Sevilla 10 de Noviembre de 1923. El presidente accidental, Nicolás Díaz Molero; el secretario general, Antonio González Ru.

Exposición Ibero-Americana

COMITÉ EJECUTIVO

La Comisión permanente de este Comité convoca á un concurso para cubrir la plaza de depositario-pagador, vacante por incompatibilidad del que la ocupaba.

Las instancias deberán dirigirse al señor presidente de la Comisión permanente hasta el día 25 del presente mes de Noviembre. (Oficinas Puerta de Jerez.)

Las condiciones de este concurso son:

Conocer contabilidad.

Prestar fianza de 50.000 pesetas efectivas, en dinero ó en fondos públicos.

La plaza está dotada con un sueldo de 7.500 pesetas anuales.

La Comisión advierte que serán totalmente inútiles y contraproducentes las recomendaciones; la adjudicación se atemperará á los méritos de los solicitantes, por lo que agradecerá que no se interpongan.

Sevilla 10 de Noviembre de 1923. —El secretario del Comité, P. Balgañón.

NOTICIAS

Regresó de Trujillo, adonde marchó para ver en consulta á un enfermo, nuestro querido amigo el joven doctor don José Puelles de los Santos.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

Se encuentra enferma de algún cuidado la anciana madre de nuestro distinguido amigo el ganadero de reses bravas don Felipe Bartolomé.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, guardando cama hace varios días, el oficial de esta sucursal del Banco de España y distinguido amigo nuestro don José Julio de Béjar y Mas.

Le deseamos al paciente rápida y total mejoría.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el joven abogado don José Gutiérrez Ballesteros, quien ha abierto bufete en Madrid. Pasará entre nosotros varios días.

A Madrid marchó anoche en el expreso don Oscar Steins.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don José J. Lissén.

Esta noche, en la Sociedad «Benavente», se representará la comedia en tres actos y en prosa de Carlos Arniches, titulada «Que viene mi marido».

Mañana, día de San Diego, celebran su fiesta onomástica los señores Benjumea Taravillo, Gómez Quintana, Benjumea Burín, León y Primo de Rivera, Benjumea Benito y González Parejo.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxito ha actuado en la Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

En la parroquia de Santiago recibió anoche las aguas del bautismo un niño, hijo de nuestro estimado amigo don Tomás Ruano Canales y de su esposa, doña Gloria Rodríguez Cabezas.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Tomás, y fueron padrinos el suboficial de Sanidad don Victoriano Ventura y doña María Fortes.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto pasaron á casa de los padres de la criatura, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Este año nos vamos á morir de frío

Comienzan á llegar noticias alarmantísimas del Norte, sobre el frío. A primeros de Noviembre, el termómetro marca ya más de nueve grados bajo cero. Esto dice claramente la clase de frío que vamos á padecer este invierno.

Por esto, y por otras cosas que se dirán en su día, hay que apresurarse á acudir á la casa de Pedro Roldán—Lineros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3—, donde se encuentran á disposición del público más de un millón de abrigos, de todas formas y modelos, desde 25 pesetas hasta 500.

Los de cinco duros, de paño auténtico y forros de seda, son de los modelos últimos.

Además, los trajes para caballeros se ofrecen desde 30 pesetas en adelante, lana verdad, y en condiciones tales que ninguna casa puede competir con la de Pedro Roldán en cuantas confecciones vende.

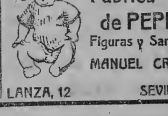
Todos somos hijos de Dios...

...y todos tenemos derecho á la vida. Por eso El Palacio de las Gorras, que no quiere hacer negocio él solo, concede importantes descuentos á los vendedores al por mayor, ofreciendo á la vez sus mejores productos, y concede precios especiales á cosarios y encargados.

Continúa haciendo furor la gorra «América», la más estupenda creación de El Palacio, y la mejor gorra de la temporada, sólo vale tres pesetas cincuenta céntimos, siendo tal la variedad de clases y modelos, que los hay desde cincuenta céntimos en adelante.

Sombreros de fieltro, la última novedad, quedan ya pocos, y el resto se continúa vendiendo desde ocho pesetas en adelante, costando de quince el formidable modelo «Americano», que compite con los mejores de Inglaterra.





Como sábado, el Presidente concede numerosas audiencias

Informes de la Presidencia

La audiencia del sábado

Sobre aprovechamiento de pastos

Madrid 10 (11-30 n.)—Como sábado, día designado para las audiencias, éstas han sido muy numerosas.

A la Presidencia acudió una representación del pueblo extremeño de Alburquerque, protestando contra la conducta de un grupo de propietarios de aquella localidad que se oponen á que los reclamantes disfruten del beneficio que representa el aprovechamiento de pastos en primavera y verano y también de las encinas y alcornoques.

Aquellos propietarios, que al propio tiempo son los caciques del pueblo, poseen ese derecho durante el otoño y los meses de invierno, pero lo quieren ejercer todo el año, con perjuicio de los restantes vecinos, cuyas protestas intentan anular por todos los medios.

Los comisionados fueron recibidos por el general ponente de Agricultura.

Peticiones de los notarios

Varios representantes de la Unión Notarial entregaron al presidente del Directorio un escrito en el que se denuncian los errores é injusticias de que son víctimas los notarios en la vigente organización de la colectividad y se expresan diversas aspiraciones, entre ellas la de que no subsista el turno de oposición directa para el ingreso, que, á juicio de los peticionarios, debe obtenerse por la categoría inferior.

El ferrocarril de Córdoba á Puertollano

Representantes de los principales elementos de Córdoba y Ciudad Real, manifestaron al marqués de Estella la necesidad de que se realice la prolongación del ferrocarril de Córdoba á Puertollano.

Entre otras ventajas, para aquella región significa la de acortar en 115 kilómetros la distancia á Madrid.

Petición de los retirados de la Guardia civil

Una Comisión de oficiales retirados de la Guardia civil entregó al ayudante del presidente una instancia en la que piden ocupar las vacantes de oficiales del Cuerpo de Seguridad.

Dicen que actualmente desempeñan dichos cargos jefes y oficiales de la reserva activa, los cuales perciben el sueldo íntegro, más una gratificación. Los reclamantes sólo devengarían la diferencia entre el retiro y el sueldo en activo.

Igualmente solicitan que los cargos de inspectores de policía urbana de Madrid sean desempeñados por ellos, máxime cuando se ha sentado ya el precedente de haber sido designados jefes de la Guardia civil, en situación de retiro, para la primera y segunda jefatura de la guardia municipal de Madrid.

Sobre educación física

El marqués de Estella recibió á los representantes del profesorado de Educación Física á quienes prometió estudiar con todo cariño las aspiraciones de la clase, de que se declare obligatoria en todos los Centros docentes oficiales la práctica de ejercicios que estimulen el desarrollo físico de la juventud.

Peticiones de los canarios

El representación de la Gran Canaria, un grupo de canarios residentes en Madrid visitó al presidente del Directorio para exponerle la aspiración unánime de aquellos isleños de que al llevarse á la práctica la anunciada reforma regional se mantenga la actual organización de los Cabildos insulares.

Nueva Asociación

La Directiva de la nueva Asociación de inquilinos de Madrid visitó al Presidente para rogarle el reconocimiento oficial de dicha entidad.

Entre las aspiraciones expuestas figura la de que se designe un tribunal único, especial, que entienda en todo lo que se relacione con los conflictos y litigios que surjan entre caseros é inquilinos.

Para mejorar los transportes

Los representantes de la industria remolachera española pidieron al presidente del Directorio un régimen especial de transportes á base de rebaja en los mismos y celeridad en las marchas.

Visita de un ingeniero

El ingeniero don Luis Peña, que ostentando la representación de España asistió á las deliberaciones del reciente Congreso Internacional de Edificación celebrado en París, visitó al marqués de Estella para darle cuenta de los resultados de aquella magna asamblea.

Petición de reforma en la Enseñanza

Una Comisión de la Confederación nacional de estudiantes católicos hizo entrega al Presidente de una ponencia que abarca un plan completo de reforma de la segunda enseñanza y de la enseñanza universitaria.

Contiene la ponencia amplísimas consideraciones sobre los exámenes y el régimen que se sigue para la provisión de las cátedras.

Los padres de los soldados de cuota

Una numerosísima Comisión integrada por madres y padres de soldados de cuota, fué recibida por el marqués de Estella á última hora.

Solicitaron que prosiga el licenciamiento de los soldados de cuota que están en Africa, pertenecientes á los reemplazos de 1920 y 1921, alegando razones de equidad.

El general Primo de Rivera les dijo en primer término que la repatriación continuará inmediatamente para los de cuota del reemplazo del 20. La repatriación se suspendió á consecuencia de la muerte del Jalifa.

En cuanto á los del reemplazo de 1921 dijo que no podía fijar fecha concreta, porque ésta dependía de las necesidades del servicio; pero les prometió que se procederá con espíritu de equidad en lo que se refiere á cuestión tan importante.

Una felicitación

El presidente del Directorio ha recibido un telegrama del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona, felicitándolo efusivamente por el plan de obras públicas acordado para Marruecos, que coincide con las aspiraciones constantes de dicha entidad.

Visitas á Primo de Rivera

Madrid 10 (11-30 n.)

Una Comisión de la Casa del Pueblo visitó al general Primo de Rivera para tratar con él sobre el régimen y funcionamiento de las tabernas y establecimientos similares, fundando sus razonamientos en la educación y moralidad de los elementos obreros.

El marqués de Estella les dijo que estudiábase la modificación del sistema de dichos establecimientos; pero que para ello habíase que tener en cuenta el carácter mixto de muchos de aquéllos que á la vez son casas de comidas.

También visitaron al general Primo de Rivera los marqueses de Garvey y de Borjeto, para pedirle que se construya un cuartel de Artillería en Jerez de la Frontera.

Fué visitado después el presidente del Directorio por una Comisión de Sarriá y San Gervasio, antiguos Municipios que fueron agregados hace tiempo á Barcelona, para formularle el deseo de que se reintegre á dichos barrios la personalidad propia que antes tuvieron.

Las aspiraciones de los comisionados es que sigan ligados á Barcelona; pero no en la forma actual, sino como miembros de una Federación de Municipios, á semejanza de la que existe en los pueblos próximos á Londres, Bruselas y otras ciudades europeas, ya que la absorción que motiva la protesta de esos pueblos hállase basada en los no escasos perjuicios que sufren en la forma actual.

Esta misma comisión había visitado por la mañana al subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, tratando con él sobre el mismo asunto.

Los comisionados salieron muy satisfechos de esta entrevista.

Petición de los camareros

Hoy ha estado en las Redacciones de los periódicos una Comisión de camareros de fondas y hoteles, para dar cuenta de la petición que la Sociedad á que pertenecen ha hecho al Directorio.

Trátase de que los dueños ó encargados de los establecimientos restrinjan cuanto puedan la admisión de camareros extranjeros, pues se da el triste caso de que numerosos servidores de esta clase se encuentran sin colocación, existiendo en los principales hoteles muchos camareros extranjeros.

El escrito presentado es razonadísimo, pues se da el caso de que en París y en otras capitales la admisión de camareros se rige por leyes, según las cuales la admisión de camareros extranjeros hállase limitada á un diez por ciento de las plazas.

La construcción del nuevo Hospicio

Esta mañana visitó al gobernador civil el presidente de la Diputación, para pedirle que resuelva cuanto antes el expediente sobre la adquisición de terrenos para la construcción de un nuevo Hospicio.

MARRUECOS

Vuelos de reconocimiento

La escuadrilla del capitán Baro ha practicado un reconocimiento sobre Yebel Uddia, habiendo regresado todos los aparatos sin novedad.

La organización del Somatén

Se ha designado al jefe de Policía y teniente coronel retirado, don Pedro Nogueira, para organizar el Somatén en esta plaza.

Entierro del comandante Llamas

Se ha procedido al entierro del cadáver del comandante Llamas, previa la bendición del panteón dedicado al grupo de Regulares.

Al acto asistieron Comisiones de la oficialidad de Regulares.

El entierro del comandante Llamas ha constituído una sentida manifestación de duelo.

El finado deja cinco hijos.

BARCELONA

Sobre el viaje regio á Barcelona

El alcalde ha dicho que el proyecto de festejos que se celebrarán durante la estancia de los Reyes en Barcelona y que ha publicado parte de la Prensa, no es el definitivo.

Añadió que nada había aun acordado sobre el asunto, y aconsejó á la Prensa que en esta cuestión sólo se guiase de los informes oficiales.

Visita á un Ayuntamiento

Ha regresado de Lérida el capitán señor Fernández y el secretario de esta Diputación, que han efectuado una visita de inspección al Ayuntamiento albista.

Se cree que han encontrado motivos suficientes para que se abran procesos.

Incendio de una fábrica

Una fábrica de hilados de un pueblo cercano á Gerona se ha incendiado, quedando destruída totalmente.

A consecuencia del siniestro quedan en paro forzoso más de doscientos obreros.

Las pérdidas se aproximan á cincuenta mil duros.

Varias noticias

Barcelona 10 (11 n.)

Terminada su visita de inspección á los servicios del Cuerpo de Policía, regresó esta noche á Madrid el coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, señor López Juliá.

La Policía ha detenido al conocido sindicalista Napoleón Camarada, por suponerle complicado en los atracos realizados en esta capital.

En el pueblo de Torres Barrera fueron detenidos diez individuos que celebraban una reunión clandestina.

Por orden del gobernador se ha prohibido en Gerona que se canten cuplés y se baile la sardana en los cines y escenarios.

Hoy se adoptaron grandes precauciones en las afueras de la capital.

La policía efectuó registros en los coches que circulaban por las carreteras y reconoció á cuantos individuos venían en ellos.

El hecho obedeció á suponerse que llegarían algunos sindicalistas fugados de la cárcel de Zaragoza.

Espérase que dentro de pocos días se realice una visita de inspección al Ayuntamiento de esta capital para examinar los servicios realizados por los anteriores Municipios.

El temporal en el Estrecho

Temores de naufragio

Cádiz 10 (6-15 t.)—Sigue reinando fuerte temporal en el Estrecho de Gibraltar, impidiendo la salida del correo de Africa y de otros buques.

Probablemente también habrá suspendido su salida de Larache el vapor «Isla de Menorca».

El trasatlántico «Infanta Isabel», que saldrá mañana para la Habana, ha corrido el temporal, siendo su travesía desde Barcelona molestísima.

Se asegura que en el Estrecho ha naufragado un buque de vela.—Gómez.

Los pesqueros buscan abrigo

Sanlúcar.—El temporal que reina en el mar ha obligado á las embarcaciones pesqueras á arribar á Bajo de Guía y refugiarse en la ensenada que forma la costa en la desembocadura del Guadalquivir.

Algunas traen averías en el velamen y los palos.

Los buques fondeados en Bonanza han reforzado las amarras.—Quiñoy.

MADRID

Suceso extraño

En el barrio de Elipa, en Madrid, cerca de la Necrópolis, dos enmascarados penetraron en casa de María Flores Rodríguez, amordazándola y obligándola con amenazas á entregarles cincuenta duros que guardaba para comprar un terreno.

Después le cortaron una mata de pelo y la sacaron á la huerta de la calle, donde la dejaron, amenazándola de muerte si gritaba.

Cuando regresó el marido descubrió lo ocurrido, dando conocimiento de ello á las autoridades.

Alrededor de este suceso circulan varias versiones.

La labor de saneamiento en el Ayuntamiento de Madrid.—Una Nota oficiosa.

El gobernador ha facilitado una Nota oficiosa diciendo que le interesa salir al paso de ciertas insidias propaladas con motivo de la labor de saneamiento iniciada en el Ayuntamiento de Madrid.

Niega que las detenciones de concejales é inspectores haya realizado arbitrariamente escuchando anónimos, sino únicamente obedeciendo á denuncias concretas, sobre las cuales facilita pormenores para no violar el secreto del sumario.

Acerca de las inmoralidades advertidas en la actuación de las autoridades municipales del distrito de Chamberí, da explicaciones de gran número de denuncias presentadas, con las firmas de los responsables.

Respecto al procedimiento seguido contra el ex alcalde Nicoli y el ex teniente de alcalde García Revenga, dice que también ha tenido su origen en hechos comprobados.

A los jueces militares que entienden en el asunto compete con independencia, les compete la depuración de las denuncias y concretar los cargos.

Termina la Nota diciendo que aun cuando la acción ciudadana ayudó á las autoridades, éstas no han procedido más que en virtud de denuncias concretas, no veladas con el anónimo.

El cumpleaños del infante don Carlos

Hoy, con motivo del cumpleaños del infante don Carlos, la Corte ha vestido de media gala.

Libertad del periodista Sánchez Fano

El Juzgado militar ha decretado la libertad del periodista señor Sánchez Fano, que esta tarde salió de la cárcel.

PROVINCIAS

El castillo de Monte Real

Vigo.—Circula el rumor de que el propietario del castillo de Monte Real, que se alza en la inmediata villa de Bayona, se propone regalar dicha histórica mansión á S. A. el príncipe de Asturias, para que pueda utilizarlo como residencia veraniega.

En este castillo, siendo propiedad del marqués del Pazo de la Merced, se alojó por dos veces Su Majestad el Rey Don Alfonso XII.

La noticia de que pasará á ser patrimonio del príncipe de Asturias ha sido acogida con inmenso júbilo.

Ex diputado en libertad

Lorca.—Las autoridades militares han decretado la libertad del ex diputado señor Arderíus, detenido en virtud de una denuncia que se formuló contra él.

En cambio, el denunciante ingresado en la cárcel, por haberse demostrado que la citada denuncia era falsa.

Visitas de inspección

Ferrol.—Ha llegado el coronel de la Guardia civil don Manuel García, acompañado de capitán secretario, don Pedro Romero, que se proponen girar visitas de inspección á los Ayuntamientos de este partido judicial, obedeciendo órdenes recibidas de la Superioridad.

Esta mañana han salido de Ferrol para dar comienzo á las citadas visitas.

Accidente en una mina

Irún.—En la mina denominada «Pozodrozo», el minero José ...alla, de 23 años de edad, hallábase ocupado en la operación de ... bir los escombros en el exterior de la galería.

Por un descuido dejó abierto el brocal del pozo, y al llegar empujando una vagoneta cayóse desde una profundidad de cincuenta metros.

Fué extraído cadáver.

Coruña sin agua

Coruña.—Una avería ocurrida en la maquinaria elevadora del agua que surte á la población, colocada en el sitio denominado «Handana», ha dejado sin agua á Coruña.

La Compañía publicó un aviso suspendiendo el servicio.

Esto hizo que todo el vecindario se lanzase á las fuentes públicas, produciéndose los consiguientes incidentes.

El general gobernador se trasladó al sitio de la avería, dando las órdenes oportunas para repararla inmediatamente.

Los trabajos han comenzado con toda urgencia, auxiliando á los mecánicos el Cuerpo de bomberos.

Se cree que hasta mañana no podrá quedar reparada la avería.

Un atraco escandaloso

Eibar.—A las siete de la tarde fué atracado por tres individuos enmascarados el encargado de los talleres de Orbea, Timoteo Echevarría.

Con amenaza de muerte, los ladrones lograron arrebatarle treinta duros que llevaba, desapareciendo después.

No han logrado ser detenidos apesar de las pesquisas realizadas.

El hecho de cubrirse la cara con antifaz demuestra que debían ser conocidos por el robado.

Este se encuentra enfermo á consecuencia de la impresión recibida.

Dos ahogados

Valencia.—La barca de pesca «Pepita» intentó ganar el puerto para librarse de los efectos del fuerte temporal reinante.

Cuando ya tenía casi conseguido sus propósitos, un golpe de mar volcó la barca, cayendo al agua sus tripulantes.

Dos de éstos fueron arrebatados por una ola, no pudiendo conseguir el volverse á unir á sus compañeros.

Otro golpe de ola los hizo desaparecer, pereciendo ahogado.

Otra barca que regresaba al puerto lanzó un bote al agua, recogiendo al resto de la tripulación.

Por un desahucio

Bilbao.—El juez municipal de Begoña se presentó en una casa del barrio de Uribarri, para efectuar un desahucio.

Cuando los empleados se encontraban realizando la tarea de sacar los muebles á la calle, se presentó un numeroso grupo de mujeres, que se opuso á ello y reintegró los muebles á la casa.

El juez pidió auxilio, para imponer su autoridad, al cuartel de los forales, y se le contestó que no le podían enviar fuerzas.

El hecho ha sido notificado al presidente de la Audiencia.

Otras noticias

Bilbao.—Reina violento temporal de lluvias. Las aguas penetraron, desbordadas, en el barrio de San Miguel, y ocasionaron destrozos en muchas casas de la barriada, sin ocasionar desgracias personales.

Han sido puestos en libertad los cuatro odontólogos que fueron detenidos por carecer de título profesional.

El procurador de los panaderos presos hace días, ha sido procesado á consecuencia de ciertos conceptos expresados en un escrito presentado al juez.

De arribada forzosa

Ferrol.—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa un vapor que, procedente de Barcelona, se dirigía á Avilés.

Por el mismo motivo entró un barco que, con cargamento de carbón, se dirigía á Vigo, procedente de Cardif, y otro procedente de Lisboa.

Homenaje á un poeta

Zaragoza.—En el salón de actos del Ayuntamient se ha celebrado el homenaje en honor del poeta regional Alberto Casañal.

Asistió al acto el Ayuntamiento bajo mazas, el gobernador civil y el militar, las restantes autoridades y representaciones del Ateneo y la Asociación de la Prensa, aparte de numeroso público, que llenaba el local.

El secretario de la Corporación leyó los acuerdos del Municipio, nombrando á Alberto Casañal hijo adoptivo de Zaragoza y dando su nombre á una de las calles de la ciudad.

Seguidamente le fué impuesta al poeta la medalla de oro de la ciudad, pronunciando un inspirado discurso el alcalde.

El presidente de la Asociación de la Prensa habló á continuación, y por último Casañal leyó una poesía ensalzando las virtudes de la raza y las de Zaragoza.

Accidente ferroviario

Soria.—Esta mañana, á las cinco y media, á consecuencia de un cambio de agujas, descarriló en la estación de Torralba un tren que fué á chocar con varios vagones de mercancías.

Resultó herido á consecuencia del accidente el jefe del tren, y contusos el guardafreno y los viajeros Aniceto Delgado y José Caraballo.

Los heridos, después de ser auxiliados en la estación de Torralba, ingresaron en el hospital de Soria.

EXTRANJERO

De la revolución alemana

Huída de los judíos

Berlín.—Noticias de Munich aseguran que ante la hostilidad de los nacionalistas, los elementos judíos huyen hacia el centro de Alemania ante el temor de excesos antisemitas.

Expectación en Rusia

Moscou.—Los acontecimientos que están desarrollándose en Alemania han despertado gran interés en los centros obreros rusos.

Francia no ve bien la dictadura

Berlín.—El embajador de Francia ha declarado al canciller, Stressmann, que el Gobierno francés no podrá ver con buenos ojos la instauración de la dictadura militar en Alemania.

Regresión al origen primitivo

Buenos Aires. — El profesor Onellí, director del jardín zoológico de esta capital, ha declarado que si se practicaran durante varias generaciones injertos de las glándulas del mono al hombre, la especie humana regresaría á su origen simiesco.

Para perseguir el bandidaje

Moscou.—A causa del recrudecimiento del bandidaje, el Gobierno rojo ha señalado una semana para la persecución de los bandidos, durante la cual todos los habitantes cooperarán con las autoridades á la persecución de aquéllos.

Futbol

El partido de hoy

La animación para el partido de campeonato interregional que hoy, á las tres y media de la tarde, ha de verificarse en el campo de la Avenida Reina Victoria, entre las selecciones de la Federación Levantina y Andaluza, es enorme.

Seguramente la entrada de hoy en el campo del Sevilla ha de superar á todas las habidas hasta el día, pues el interés de la afición, por ser el de hoy partido de campeonato, unido al buen sabor de boca dejado por los últimos partidos, lo hace esperar así.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma.

Levante: Alanga, Ventura, Puig, Molina, Estevan, Pino, Cubells, Montes, Albaladejo y Bayo.

Andalucía: Avilés, Sedeño, Herminio, Iglesias, Ocaña, Gabriel, Escobar, Spencer, Kinké, León y Bran.

Arbitro, señor Colina, del Colegio nacional.

Sólo deseamos de todo corazón que los nuestros jueguen bien y con entusiasmo. Con estos dos factores la victoria es nuestra.

Así sea.

Orefo.

Visita de cortesía

Una numerosa comisión de maestros nacionales de Sevilla ha visitado en su domicilio particular al que fué delegado regio de Primera Enseñanza, para despedirse del señor Velasco de Pando al cesar en su cargo por supresión de las Delegaciones regias.

Ningún testimonio tan elocuente de la próspera y acertada gestión del saliente delegado como el de esta visita de los maestros cuando nada pueden esperar en propio beneficio del señor Velasco de Pando.

El ex delegado regio obsequió á los visitantes con un espléndido «lunch», servido con la exquisitez que á dicho señor caracteriza.

Los maestros salieron satisfechísimos de las atenciones recibidas del que fué su digno jefe, quien les prometió su valiosa prestación para cuanto signifique beneficio de la enseñanza y de los niños.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Información extranjera

(Por telégrafo)

Robo de alhajas á la marquesa de Jura Real

París.—En el hotel Westminster se ha cometido un robo del que ha sido víctima la marquesa de Jura Real.

Un desconocido penetró en las habitaciones de la marquesa, y después de apoderarse de alhajas, propiedad de dicha señora, por valor de 150.000 francos, desapareció, sin que se tenga el menor indicio de quién haya podido ser el ladrón.

La Policía trabaja activamente para descubrir al autor del hecho.

La Conferencia de embajadores se opone á que el Kronprinz salga de Holanda

París.—La Conferencia de embajadores ha acordado hacer una gestión cerca de Holanda para invitarla á que impida salga el Kronprinz del territorio holandés, y otra cerca del Gobierno del Reich para invitarle á que no deje que el Kronprinz entre en Alemania.

Ambas gestiones las fundamenta la Conferencia de embajadores en el motivo de que el Kronprinz figura en las listas de culpables reclamados por los aliados.

Las elecciones en los Estados Unidos

Nueva York.—Las elecciones complementarias legislativas y municipales apenas han modificado la situación de los diferentes partidos políticos.

En varias poblaciones del Estado de Ohío han resultado elegidos alcaldes los candidatos que contaban con el apoyo de la Asociación secreta, denominada Ku Klux Klan.

Un robo audaz en Nueva York

Nueva York.—Hoy se ha cometido en esta capital un robo verdaderamente audaz.

Tres individuos, armados con pistolas, penetraron en una joyería, situada en una calle bastante céntrica, y, amenazando á los dependientes, se apoderaron de alhajas, por valor de 75.000 dólares.

Acto seguido se dieron á la fuga.

Bulgaria y Yugoeslavia

Sofía.—Han sido ejecutadas ya por Bulgaria, dentro del plazo que para ello le fué señalado, todas las demandas formuladas en el «ultimátum» que le dirigió el Gobierno de Yugoeslavia, con motivo del atentado de que fué objeto días pasados el agregado militar de esta nación en Sofía.

Los Soviets rusos y Polonia

Londres.—Telegrafían de Riga á la Agencia Reuter que los Soviets exigen á Polonia explicaciones satisfactorias acerca de los actos de hostilidad realizados por las autoridades polacas de la frontera, del asesinato del comisario rojo Volhynie y expulsión de súbditos rusos de Polonia, amenazando con tomar represalías en caso de que no se den al Gobierno ruso cumplidas satisfacciones.

Mineros franceses que piden aumento de salario

París.—Una Comisión de mineros del Norte de Pas de Calais ha sometido á la aprobación de los ministros de Obras públicas y Trabajo una solicitud de aumento de salarios, que excede en algo á los ofrecimientos hechos por los patronos.

Los ministros citados transmitirán á éstos la demanda.

No ha dimitido el Califa

Constantinopla.—Se han desmentido los rumores que circulaban por la Prensa asegurando que había dimitido el Califa.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero. Guadalquivir 3.

Arriendo almacén para industria. Fortaleza número 2. Triana

Habitaciones amuebladas—Cardenal Spínola 25

Casa particular, arriendan hermosas habitaciones amuebladas con ó sin pensión. Molino 10

Arriendo habitaciones amuebladas derecho cocina,—Niño Perdido 2

Arriéndase amueblado ó en pensión, de nueve á cuatro,—Harinas 30

Habitaciones amuebladas—Corredurías 13

Habitación amueblada, dos amigos. Ximénez Enciso 2[illegible]

Se alquila chalet barrio de Nervión, con nueve alcobas, dos cuartos de baño, luz eléctrica, agua corriente, teléfono dependencias con garage, jardín amplio.—Dan referencias hotel Simón, Velázquez 12, Sevilla.

Arriéndase amplia casa en Dos Hermanas. Razón: Aduana 26 principal

Se arrienda local propio para industria, garage ó cochera, calle Santa Clara 78

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Arriéndanse pisitos y habitaciones amuebladas.—Darán razón; Rodríguez Zapata 3

Arriendo tejar con tres hornos y varios almacenes.—Razón: Velázquez 2

Almacenes, granero. Huerta de las Palmas junto Plaza de Toros Monumental.—Informarán: Manuel Crespo, calle Abades 43

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Habitaciones amuebladas casa particular. Marqués de Santa Ana 32

Se arrienda espacioso local propio para industria. — Dan razón Escuelas Pías 3

Ventas

Vendo mesa billar carambolas con accesorios, buen estado. San Miguel 16

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

[illegible] prensa de palanca para [illegible] y para aceite. San Vicente 9

[illegible] galvanizados de 600 litros [illegible] superiores,—Fernández Gómez 18

[illegible] gentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor; silla 7.—Feria 39.

Véndense dos carrozas, dos mulos parejados. Santander 8 bajo derecha

[illegible] San Vicente 75.

Véndese una superior instalación de aceite con bancadas hierro y bidones de 250 y 600 [illegible].—Razón: Trastámara [illegible]

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5, segundo derecha

Gabinete moderno. Alameda 75.

Cilindros volver chapas, un alambique portátil cien litros baratísimos. Pozo 22

[illegible] para embutidos. San Eloy

Véndese herramental para calderería y herrería. Oriente [illegible] frente San Benito

Véndese cómoda, mesa noche, espejo. Gravina 26 principal izquierda

[illegible] dormitorio por ausentarme. [illegible] Carmona 39.

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Barriles de tinta vacíos se venden en este periódico

Bicicleta Thomann seminueva. Pópulo 1

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Farmacia y laboratorio del doctor Cuerda.—Análisis de sangre, esputos, orina, etc.—Cánovas del Castillo 4

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinatería 13

Compro y vendo automóviles todas marcas.—De una á tres, Varflora siete, segundo

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda—Razón: Don Ramón González, [illegible]zán 5

Dinero facilito en hipotecas. Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Se cortan trajes y abrigos de señora. — Santa Paula 1º principal,

Compramos, vendemos, hipotecamos fincas. Facilitamos viviendas, traspasos, Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta ayudantas bordadoras, Francos 41

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Huéspedes

Casa particular céntrica.—Razón: kiosco periódicos Banco Cartagena.

Huéspedes familia con ó sin asistencia.—Razón: Argote Molina 6.

Casa particular: se desean tres ó cuatro estables. Hombre de Piedra 10

Se admiten caballeros en familia. Teodosio 18

Huéspedes: Argote Molina 34

Casa familia honorable admítense huéspedes estables—Informarán Sierpes 89

En casa particular admiten uno ó dos caballeros sólo para dormir. Argote Molina 32 tercero

Admítense huéspedes en familia — Conde Barajas 16, segundo izquierda

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Cartera conteniendo licencia caza, retratos.— Gratificarán: Manuel Carretero 10

Rollo papeles negocios en tranvía Macarena plaza San Fernando, doce y media á una tarde día 9.—Suplícase entrega Quirós 5 bajo izquierda; gratificarán.

Paragua señora, butaca en Teatro San Fernando día uno Gratificarán; Hombre Piedra núm. 19

El jueves se ha perdido una perra podenca mediana mixta setté,—Gratificarán: Teodosio núm. 75

AUDIENCIA

Ante la Sección primera se ha visto la causa instruída en el Juzgado de Carmona, contra Francisco Jiménez Bernal, acusado por dos delitos de estafa.

El señor Pérez Castaño, en representación de la ley, retiró la acusación, respecto á un delito, manteniéndola respecto al otro, solicitando la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Jiménez Mesa, solicitó la absolución.

—La misma Sección ha conocido del sumario instruído en el Juzgado de la Magdalena, de esta ciudad, contra José Barragán Arzola, por hurto de maderas de la propiedad de la Junta de Defensa del río Guadalquivir.

El señor Pérez Castaño, y el señor Lobo, en representación de la Hacienda, solicitaron la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el señor Pérez Vázquez, defensor, la absolución.

—Ante igual Sección comparecieron Joaquín Quiñones Gandullo, Ramón Carmona Montesinos y José Ramírez, como autores de un delito de tentativa de robo.

El señor Pérez Castaño solicitó la pena de 250 pesetas de multa para cada uno de los procesados, y el señor Pérez Vázquez, encargado de la defensa, la absolución.

—La Sección primera ha dictado sentencia en la causa instruída contra Antonio Rodríguez Alejo, acusado de un delito de homicidio, condenándolo á la pena de doce años de reclusión temporal.

—Para el día 24 del actual, y hora de las cuatro y media de la tarde, se ha señalado por el señor magistrado, presidente del Tribunal, la celebración de los exámenes de aspirantes á procuradores en esta Audiencia.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra los soldados de la tercera compañía de Intendencia de guarnición en Ceuta, Emiliano Moreno González, José Roldán Vergara y David Vidiella Bonet. Los del batallón de radiotelegrafía, sexta unidad, en Melilla, José González é Isidoro García. Los del batallón de Covadonga, número 40, primera compañía, en Larache, Angel Bifunchon, Angel Montes y Manuel Molina. El del tercer tabor de explosivos, de Regulares de Alhucemas, número 5, Manuel Delgado Maso, y los cabos Cristóbal Ramos Molina, Antonio García Téllez y Bartolomé Ayolas Fabián; el corneta Juan Martos Alvarez, de la primera compañía del batallón expedicinario de Soria, número 9, destacados en Dar-Meftah, y el artillero Ginés [illegible] García, de la tercera bandera de posición de guarnición en este último lugar.

Del regimiento de Pavía, número 48, compañía del tren regimental: Manuel Martínez Capilla, Francisco González Pérez, Juan Fitler Fernández, Manuel Fría Gallego, Francisco Ruiz Moreno, Juan Benítez Algaba, Gabriel García Bezán, Francisco Reyes Reyes, Manuel Larites Pérez, Manuel Caballo Palma, Manuel Segovia Núñez, Manuel López García, Leonardo Román Arroyo, José Gil Urquiza, Manuel Ruiz Muñoz y Manuel Martínez.

DESDE ROTA

En el teatro Salón Pérez Galdós, de esta villa, y en el que se encuentra actuando la compañía del aplaudido actor cómico don Antonio Martelo, ha sido estrenado con extraordinario éxito el día 3 del actual el bonito juguete cómico titulado «El talismán de la suerte», escrito por nuestro culto amigo el oficial del Cuerpo de Torreros de faros, que presta sus servicios en esta villa, don José Salvatierra Llanos. La música es del director de esta banda municipal, don José Berenguer.

Al estreno acudió un público numeroso, que aplaudió con verdadero entusiasmo á los autores, los cuales á la terminación de la obra salieron á escena por los constantes aplausos del distinguido auditorio que llenaba el teatro.

Durante las escenas también fueron muy aplaudidos don Antonio Martelo, Gloria Ramos y los demás individuos de la compañía que tomaron parte en ellas.

—Por los individuos que componían la Junta de Asociados fué proclamado alcalde de esta villa don Manuel Niño López, el cual está siendo muy felicitado por su constante labor y celo en el desempeño de su cargo, y por lo que con las subsistencias se refiere.

—Desde el día 3 del actual vienen funcionando en esta villa las clases nocturnas para adultos en las escuelas nacionales, bajo la dirección de los maestros señores Vélez Pérez y Márquez Delgado.—Corresponsal.

Sorteo de Navidad

Juegue este año en la nueva Administración número 20, situada en la [illegible] de Santa Catalina.

En pedidos para fuera son de cuenta del administrador los gastos de [illegible].

Pedidos: León Sotelo. Sevilla.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Notas teatrales

Sanlúcar de Barrameda 9.—Esta noche reaparecen en el Principal las aplaudidas artistas del frívolo género de las variedades Custodia Romero, bailarina, y Emilia Domingo, cancionista, ésta en sustitución de Araceli Bárcenas, que era la contratada.

—El viernes 23 del corriente reaparecerá por sexta vez en esta población la reina de los cantes regionales Pilar García, que entre los sanluqueños tiene admiradores en número considerable.

—Para dar seis funciones en el próximo mes de Diciembre ha sido contratada por la Empresa del Principal la compañía de comedias de Antonio Martiánez, en la que figura la notable artista Amalia Isaura.

—En la semana próxima volveremos á tener «Tenorio»; pero esta vez será en películas.

—Acentuánse los rumores de que por dos conocidas personas de Sevilla, entendidas en asuntos teatrales, se levantará en la márgen izquierda de la Gran Calzada un bonito teatro de verano, que solamente funcionará en los calurosos meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Noticias diversas

En Madrid, á cuya capital marcha á someterse á un plan curativo, dejó de existir anteayer el respetable señor don Federico Peral, registrador de la propiedad que era de este partido judicial.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

—De Sevilla regresó nuestro muy distinguido amigo el joven y acaudalado vinatero don José Antonio Florido.

—De Madrid llegó el letrado don Isaías Molinero y Núñez de la Vega.

—Subió al cielo el alma del niño Carlitos Reig Argüero, encantadora criatura de dos años de edad, hijo menor de los distinguidos señores de Reig (don Rafael), á quienes acompañamos en su justo dolor.—Quiñoy.

AÑO XXIII — NUM. 8.416 — MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Conferencia del Dr. Puelles

La lucha antituberculosa

En la noche del pasado domingo 11 dió su anunciada conferencia en el Centro obrero de calle Trajano nuestro querido amigo y redactor científico el reputado doctor don José M. de Puelles, que tantas simpatías goza entre el elemento obrero, que acude á sus conferencias en la convicción de que ha de aprender algo bueno y no resulta nunca defraudado.

La que pronunció nuestro amigo en la noche del domingo estuvo dedicada á la lucha antituberculosa y fué ilustrada por cuarenta y ocho proyecciones, obra de los doctores Albert Weil y Sourcirón, magníficamente proyectada por un aparato de la propiedad del doctor Puelles, que tiene en esto la supremacía por poseer los mejores aparatos científicos.

Tomando como base y punto de comparación la semejanza de una hecatombe como la que destruyó á San Pedro de la Martinica ó recientemente á las principales capitales del Japón, hizo ver hasta dónde asciende la mortalidad por tuberculosis, con la diferencia de aquellas catástrofes que en la tuberculosis se conocen las causas, se esperan sus efectos y se poseen los medios de evitarlos, mientras que en dichas catástrofes no se tienen los medios de previsión y de profilaxia que en la tuberculosis.

Expuso las diferentes formas de tuberculosis según la localización del bacilo, haciendo ver los pobres escrofulosos, los que padecen de tumores blancos, de artritis tuberculosas, tuberculosis del vientre y la pulmonar.

Hizo historia de los progresos realizados en el estudio de la tuberculosis desde los trabajos de Laennec, de Villemin, hasta el descubrimiento del agente por Koch en 1882, presentando los retratos de estos grandes bienhechores de la Humanidad y una admirable y curiosa preparación del bacilo de Koch en los esputos, visto al microscopio.

Relató las causas que predisponen el desarrollo y la aparición de la tuberculosis, desde la habitación insalubre en la ciudad y en el campo; el tatuaje, el alcoholismo y el tabaquismo, los talleres antihigiénicos, la herencia, la debilidad ante los agentes exteriores, exponiendo los medios que existen para contrarrestar los efectos de aquellas causas, todo ilustrado con instructivas proyecciones que iban haciendo entrar por los ojos los conceptos y los brillantes períodos que tuvo el conferenciante.

Nos habló del corsé y de las modas antihigiénicas, del peligro del barrido en seco y del sacudido de las alfombras en los balcones; de oficios tan nocivos como el de los vidrieros insufladores que padecen de tuberculosis, en virtud del daño que hace á los pulmones la dilatación de los alveolos pulmonares por efecto de trabajo.

Hizo una exposición detallada de los sanatorios de montaña y marítimos, con la de los españoles de Santa Clara, en Chipiona, y los de Osa y Pedrosa, con el de Porta-Celi, en Valencia, comparándolos con los extranjeros de Francia y Suiza, con el régimen de vida en ellos seguido y la educación del tuberculoso para que no sea nocivo para sí ni para los demás.

Ha sido un gran acierto acompañar esta conferencia de las proyecciones que el doctor Puelles nos hizo ver aquella noche, porque en materia de tanta extensión como la tratada, resultó de una claridad meridiana cuanto nos dijo el doctor, hasta el punto de haber aprendido en esta conferencia mucho más que en todo cuanto llevamos leído y oído respecto á la importante cuestión de la lucha antituberculosa.

Parcos los obreros en tributar aplausos, pues obedece á una consigna, no pudieron evitar que las manos se juntasen en expresión del entusiasmo despertado por la conferencia del ilustrado doctor, y que las felicitaciones al terminar su trabajo y el deseo de escuchar otras nuevas conferencias acompañadas de vistas en proyección, como ha sido en ésta fuera manifestado al doctor Puelles, que prometió complacer á los obreros en otra ocasión.

La conferencia, que ocupó el espacio de una velada de las que se celebran en honor del Sanatorio «Vida» patrocinado por el doctor Vallina, ha sido un éxito para el conferenciante y para los organizadores de estos actos, en los que tanto aprenden los obreros y obtienen enseñanzas tan provechosas en bien de los tuberculosos y de la Humanidad en general.

Palacio de Justicia

Por allanamiento de morada y malos tratos

Sebastiana Martínez Martínez y su marido, Manuel Vicente Amaya, que habitan en calle Morera, 9, se han personado en el cuartel de la Guardia civil de la Macarena, denunciando que Tomás Martínez Martínez, hermano de la primera, había penetrado violentamente en el domicilio del matrimonio en actitud agresiva.

Se consigna también en la denuncia que Tomás agredió á su hermana y que al intervenir su marido, resultó el matrimonio lesionado.

La Guardia civil, en vista de los hechos denunciados, procedió á la detención de Tomás Martínez, ingresándole en la cárcel, á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

Denuncia por sustracción de calzados

Ea ha formulado en el cuartel de la Guardia civil del puesto de San Felipe Antonio León Mallén, que tiene un establecimiento de calzados en calle San Luis, 23, contra Antonio Rueda Guerra, que habita Espada, 3, al cual acusa de haber sustraído, en distintas ocasiones, varios pares de botas y sandalias, algunas de las cuales vendió, según se consigna en el oportuno parte, á José Rodríguez Estévez, que habita en calle Menjíbar, 7.

El denunciado fué detenido en su domicilio y trasladado á la cárcel.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

No paga el alquiler de un coche é ingresa en la Cárcel

El cochero Antonio Royano Nieto se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que José Jerez Sarmiento habíale alquilado el carruaje durante cinco horas, y que al llegar el momento de la liquidación, el cliente no tenía una «gorda».

El mencionado individuo quedó detenido en la Jefatura, y después de comparecer ante el Juzgado de guardia, ingresó en la cárcel, remitiéndose las primeras diligencias al de instrucción del distrito del Salvador.

Los "corredores" de pisos

En la Comisaría de Vigilancia se han formulado dos denuncias contra otros tantos «corredores» de pisos.

La primera se refiere á Faustino Salas Matos, que habita Rubéns, 13, y la formula Sebastián Bernal Parrado, con domicilio en la calle Santa Clara, 30.

Este manifestó en la expresada dependencia oficial que el Faustino, que se titula corredor de pisos, le había ofrecido gestionarle el arrendamiento de uno, mediante la retribución de cincuenta y una pesetas, cuya suma entregó, y que han transcurrido cuatro meses y el piso no parece por parte alguna.

El denunciado fué detenido, y después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia, quedó en libertad.

La otra denuncia contra otro supuesto «corredor» de pisos la presentó en la Jefatura de Vigilancia Carmen Martín Camacho, domiciliada en el estanco establecido en calle Méndez Núñez.

Dice la denunciante que hace unos días se le presentó en el estanco un hombre, cuyo nombre ignora, proponiéndole el alquiler de un modesto pisito, mediante la gratificación de diez pesetas, añadiendo que entregó dicha suma, y, posteriormente, cinco «plumas» más la hermana de la Carmen, y que, como final de todo, ha podido comprobar que lo del piso era puramente fantástico. Sólo se trataba de sacar pesetas.

La denuncia ha sido remitida al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Arrollado por un camión

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha ingresado el joven de 16 años de edad José Ramos Ramírez, siendo asistido de fuerte contusión con equimosis en la parte interna del pie izquierdo, con probable fractura del hueso, de pronóstico reservado.

El lesionado fué arrollado por un camión del Cuerpo de Intendencia en calle García de Vinuesa.

El parte relacionado con este suceso obra en el Juzgado de la Magdalena.

En la Ronda de Capuchinos

Inauguración de la Clínica-Dispensario Victoria Eugenia

El acto resultó solemnísimo

Ayer tarde, á las cuatro, tuvo lugar la inauguración de la Clínica-Dispensario Victoria Eugenia, de la Cruz Roja Española.

El acto resulto solemnísimo, como merecía la hermosa obra que allí se ha realizado.

La infanta doña Luisa recibió ayer los parabienes de todas las autoridades, pues todos saben en Sevilla que á los constantes desvelos de doña Luisa, presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja en Sevilla, se debe el haber dado cima á aquella empresa.

Llegamos al Dispensario minutos después de las cuatro y ya no se podía dar un paso por el hermoso edificio. Sólo se oían elogios para aquella maravilla de hospital. De todos los labios salían frases de admiración para las distintas dependencias, que ya describimos el viernes último.

La Comisión receptora.—La bendición.

Formaban la Comisión receptora de invitados la vicepresidenta de la institución, condesa de Colombí; la condesa de Bustillos, la señora de Bilbao (don G.), como secretaria; la duquesa de la Victoria, el marqués de la Rivera, representando á la Reina doña Victoria, y el marqués de Hoyos, comisario regio de la Cruz Roja.

Los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos, los infantes Isabel Alfonsa y Alfonso, fueron recibidos á los acordes de la Marcha Real, y seguidamente, el arzobispo, señor Ilundain, revestido de pontifical, bendijo, primero, la capilla, y luego todas las dependencias del edificio, en ese momento macizo de público.

Las autoridades

Con decir todas salíamos del paso, pero ya es costumbre inveterada publicar los nombres, y en acto de tal solemnidad no debemos omitirlos.

General gobernador, señor Perales, y su ayudante, teniente coronel señor Ojeda; alcalde, señor Vázquez Armero, acompañado de los tenientes de alcalde; el general de la brigada y los coroneles jefes de Cuerpos; la plana mayor de Sanidad militar; por la Diputación, el señor Tassara; por el Círculo de Labradores, el señor Cañal (don Modesto); por el Militar, el comandante señor Huelva; por el Mercantil, el señor Alba.

Por la Universidad, el rector, señor Candau; por la Delegación de Hacienda, don Pascual de Bonanza; por la Maestranza, el teniente de hermano mayor, marqués de Albentos; el comandante de Marina, señor Díez; el decano del Cuerpo Consular, Mr. Levalier; don Ramón Ibarra, por la Santa Caridad; por la Junta provincial de Beneficencia, el señor Checa; por el Ateneo, el señor Sánchez Cid; por la Real Academia de Buenas Letras, el señor Bandarán; por la de Bellas Artes, don Gonzalo Bilbao; el señor Sarasúa, por la Asociación de Caridad, y muchos señores más que harían la lista interminable.

También había una nutrida representación de sacerdotes y padres capuchinos.

Las damas de la Cruz Roja

A más de las citadas, ya se encontraban en el hospital modelo, vistiendo, unas, el lindo traje de enfermera, y riquísimas «toilettes», la mayoría, las señoras y señoritas siguientes:

De Vázquez Armero, condesa de Campo Rey, condesa viuda de Peñaflor, condesa de Lebrija, de Tavira, marquesa de Guadalest, condesa de Aguiar, de García Pesquera é hija Diana, condesa de Ibarra, de Ruiz de Bustillos, de Sinquemani, de Ibarra y Osborne, de Centeno, de Iribarren, de Borges, de Seras, de Cañal, de Andreu, marquesa del Valle de la Reina, de Blázquez Bores, de Noel, de Canellas, viuda de Feijoo, de Revero de Barón, de Flores, de Zbikowski, de Aramburu, de Leguina, de Guerrero, de Crespo, de Parladé, de Sarasúa, de Caparrós, de Tassara, y más, muchas más, que perdonarán la omisión.

Los infantes recorren el edificio

Los infantes don Carlos, doña Luisa y sus hijos, acompañados del doctor Galnares y del cuadro de profesores del Dispensario-clínica, recorrieron todo el edificio, enterándose detenidamente de cómo ha de funcionar el establecimiento.

El infante don Carlos preguntó al teniente coronel señor Galnares á que se destinará el resto del terreno que queda por edificar, contestándole el doctor Galnares que por ahora á huerta, hasta que pueda levantarse otro pabellón, con fondos de la Junta ó con algún legado.

Mientras los infantes recorrían el ala derecha, las damas enfermeras acompañaban á los invitados, visitando la otra parte del edificio, destinada á enfermos de pago.

En la sala de radiografía, el doctor Iglesias hizo funcionar los rayos X, haciendo curiosísimas experiencias. Después hizo funcionar el aparato de luz ultravioleta.

En el quirófano, hermosísima dependencia, la mejor de la casa, hicieron los repórteres gráficos un grupo de los infantes é invitados.

Aquí nos fué presentada por el doctor Galnares la duquesa de la Victoria, á quien ya habíamos tenido el honor de conocer y saludar cuando esperaba un tren de heridos en Nador, meses después del desastre. La caritativa dama tuvo frases de elogio para la Prensa, por la cooperación que presta á estas obras de verdadera caridad.

El comandante Sr. Nogueras

Invitado por la infanta doña Luisa, ha venido para asistir á la inauguración del hospital el doctor don Víctor Nogueras, director del hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, perteneciente á la Cruz Roja.

El doctor Nogueras, famosísimo cirujano, que como recordarán nuestros lectores fué de Melilla á Dar Drius en aeroplano, acompañado de una hermana de la Caridad, para practicar unas operaciones de urgencia, [illegible] invitado para que operara [illegible] enfermo en el hospital [illegible] á lo que se prestó gustosísimo.

Nos presentó al hábilísimo cirujano, una de las glorias de la Medicina española, el señor Palanca, que ayer vestía uniforme de comandante de Sanidad militar.

El doctor Nogueras tuvo frases de elogio para las damas sevillanas de la Cruz Roja, para su presidenta y para sus compañeros de Cuerpo, que han conseguido contar con aquella maravillosa instalación para asistir al desvalido.

El doctor Nogueras marcha esta noche á Madrid.

La cripta de la familia Marañón

Olvidamos el día de nuestra visita á la Clínica de la Cruz Roja visitar la cripta que debajo de la capilla se está construyendo para que en ella reciban sepultura los deudos de la familia Marañón, donantes del edificio.

Es un amplio sótano, que ocupa toda la parte central del edificio, al que se baja por una escalera situada en la parte posterior del mismo. La puerta, en forma de arco, estará cerrada con una cancela.

Las obras no están terminadas aún.

La parte alta del edificio

Terminábamos nuestra primera información de la Clínica diciendo:

«Y en el piso principal tienen su dormitorio las hermanas de la Caridad, dirigidas por sor Vicenta. Allí no subimos.»

El doctor Galnares, al vernos, nos dice:

—Hoy subimos á la parte alta.

Seguramente, el distinguido médico tenía el mismo interés que nosotros; interés muy fundado, porque al piso principal está vedado el paso.

—¿Cómo lograríamos subir, doctor?—insistimos.

—Espere. Busque á una hermana.

En la puerta de la sala de la Esperanza había una de estas santas mujeres que tienen todas nuestras simpatías y todos nuestros respetos. Le dijimos que la llamaba el doctor Galnares, y acudió á nuestro lado.

Con la hermanita buena subimos hacia el piso principal, donde vemos una puerta cerrada, en cuyo frente se lee: «Comunidad». La hermana nos sube al segundo piso, donde duermen cinco enfermeras del establecimiento, de las que cobran por prestar sus servicios. Hay en el segundo piso cinco camas, como cinco copos de nieve. Adornan las cabeceras de las camas unos escapularios con cintas celestes. Los cuartitos son muy ventilados. Junto á esos dormitorios hay una puerta que comunica con una pequeña azotea, desde donde se divisan las huertas próximas.

—¿Ahora veremos la Comunidad?—decimos al doctor Galnares.

Y la palomita blanca que nos acompaña nos mira con extrañeza, diciéndonos:

—Eso está prohibido. Al claustro no se puede pasar.

Nos miramos el doctor Galnares y el repórter, y descendemos. Con la mirada hemos dicho más que hablando. Llegamos á la planta baja, y un distinguido jefe del Ejército nos pregunta:

—¿Por fin consiguió usted lo que se proponía?

—No, señor. No hemos visto lo que queríamos ver; pero seguimos haciendo indagaciones.

¡Vamos á ver la comunidad!

El doctor Galnares ha conseguido saciar nuestra curiosidad y... la suya. La superiora ha autorizado que veamos lo que está permitido ver de la Comunidad. La misma palomita nos acompaña. Vamos orgullosos de nuestro triunfo.

Abierta la puerta de la Comunidad se ve un hermoso salón, que se ha levantado encima de la capilla. Ahora lo que era cúpula de la iglesia sirve de techo á la pieza que es comedor, oficina, sala de recreo, taller de trabajo de las hermanitas. Preside todo aquello un altarito con una imagen del Sagrado Corazón. Tememos pisar fuerte en aquel recinto dedicado á la oración.

Frente á esta dependencia hay una sala con una cama dispuesta para cuando llegue de algún punto de fuera una hermana. Es como una hospedería.

Las paredes, el suelo, las puertas, las ventanas, rebrillan de limpios. En una pequeña habitación, con muy buena luz, está el despacho de la superiora. El mueblaje no cabe más sencillo. Dos estantes modestísimos, relucientes de limpios, y en un rincón una mesita pequeña de las llamadas de San Antonio, con servicio de escribir, y unos breviarios. Delante de la que escribe un Crucifijo de marfil. Al lado una repisa con libros religiosos. La habitación de una santa.

—Ya no se puede ver más. Esos son los servicios privados. Aquella puerta, el claustro. Como ven ustedes esto es muy pequeñito. Dentro del claustro hay una pieza igual al despacho de la superiora, destinado á enfermería—dice la hermana.

Otra vez miramos fijamente al doctor. No se puede ver más, le decimos, y nos pareció oir al doctor Galnares recitar los versos clásicos:

...los hierros más gruesos,
y los muros más espesos
se abren á mi paso. ¡Mira!

Miramos; la puerta continuaba cerrada, y como se ven en la noche oscura los objetos que queremos ver, hemos visto claramente nosotros lo que la palomita blanca no quiso que viéramos á plena luz.

Galerín.

La triquinosis

Dos casos en Triana

Ayer hemos tenido conocimiento de dos nuevos casos de triquinosis en el barrio de Triana. Proceden del mismo foco de infección de Torreblanca. Son dos individuos que adquirieron chacina fresca en dicha venta y la comieron en su casa.

Dichos enfermos están asistidos por el doctor Seras, y están muy mejorados.

Por la Inspección provincial de Sanidad ha sido intervenida toda la chacina que había en Torreblanca, para cortar de raíz el foco infeccioso.

Quejas del vecindario

Cinco casas sin agua

Los vecinos de las casas números 34, 35, 36, 37 y 38 de calle Torneo nos escriben extensa carta, dándonos cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran á causa de la carencia absoluta de agua.

Hasta ahora se venían surtiendo de la cantidad imprescindible de las casas de la vecindad; pero este auxilio ha desaparecido, ante el temor de que la Empresa les suprima también el preciado líquido.

Por nuestro conducto dirigen un ruego al propietario don Juan Bautista Calvi, á fin de que adopte las medidas pertinentes para aliviar su situación.

Igualmente solicitan que el delegado de Higiene gire una visita de inspección á las mencionadas casas, al objeto de evitar las enfermedades que necesariamente ha de producir tal situación.

Quedan complacidos.

En el Pasaje de Oriente

Aniversario del armisticio

Las colonias aliadas residentes en nuestra capital celebraron ayer con gran solemnidad diversos actos en conmemoración del quinto aniversario del armisticio concertado en la gran guerra.

A las diez de la mañana, y en la parroquia de San Miguel, se dijo una misa, oficiada por el abate francés señor Moyenin, en sufragio de los que murieron gloriosamente en el campo de batalla.

A dicho acto asistieron todos los miembros de la colonia francesa y demás súbditos de los países aliados, estando representados el capitán general, infante don Carlos, y el gobernador, señor Perales.

A continuación los asistentes marcharon al cementerio de San Fernando, depositando flores en las tumbas de los combatientes Conrad Morera y André Bouget, muertos en Sevilla á consecuencia de las heridas sufridas en el frente.

A ambos actos asistieron todas las señoras y señoritas de las colonias aliadas.

Finalmente, á las ocho y media de la noche, tuvo lugar en el Pasaje de Oriente una brillante fiesta, precedida de banquete.

Este se celebró en el magnífico salón de fiestas del citado restaurant, que se hallaba engalanado con banderas de los países aliados y españolas.

En la presidencia tomaron asiento el cónsul de Francia, señor Le Maliere, que tenía á su derecha al señor Velasco de Pando, que ostentaba la doble representación del gobernador y de la Cámara de Comercio, y á la izquierda el teniente de alcalde señor Grosso, en representación de la ciudad.

Los restantes puestos de la mesa presidencial eran ocupados por los cónsules de los países aliados y los de varias Repúblicas americanas, el laureado pintor don Gonzalo Bilbao, presidente de la Sociedad francesa, señor Gasquet; rector de la Univesidad, señor Candau; director del Instituto, señor Portillo; presidente del Círculo Mercantil, señor Alba, y catedrático de francés señor Reyes.

Los demás comensales, en número que excedía de doscientos, ocuparon las restantes mesas. Entre aquéllos figuraba un crecido número de señoras y señoritas, algunas españolas.

La comida, servida con el gusto que acredita la casa, transcurrió en medio de un simpático ambiente, siendo amenizada por un sexteto.

A los postres, el cónsul de Francia, señor Le Maliere, dió lectura á las numerosas adhesiones recibidas y después á unas cuartillas, que por su extensión no reproducimos, en las que después de patrióticas frases alusivas al acto, dedicó un cariñoso recuerdo á nuestra ciudad y un respetuoso saludo á las personalidades que asistieron al acto ó enviaron su representación.

Después hicieron uso de la palabra los señores Velasco de Pando, Grosso, Durand, representante de los combatientes franceses; Gasquet, presidente de la Sociedad francesa; Reyes, catedrático de francés del Instituto; Agulló, secretario del Consulado de Francia, y el cónsul de Cuba.

Todos pronunciaron elocuentes brindis, siendo muy aplaudidos.

Al terminar la comida, el sexteto interpretó la Marcha real, que los comensales escucharon respetuosamente en pie y los himnos de todas las naciones aliadas.

Se dieron muchos vivas á los países aliados y á España.

Después del consabido «disparo» de Sánchez del Pando y Serrano, los asistentes se entregaron al baile, que se prolongó hasta hora avanzada.

El cónsul, señor Le Maliere recibió muchas felicitaciones por la brillantez de la fiesta, que este año se ha visto más concurrida, por haber venido á ella todos los súbditos aliados que se encuentran en poblaciones próximas á nuestra capital.

Y hacemos punto final expresando nuestro agradecimiento á los hermanos Parfonry, que asistían en representación de los combatientes belgas, por las facilidades que nos dieron para la información.

CARTA ABIERTA

Por la Universidad Ibero-Americana

Excelentísimo señor don Agustín Vázquez Armero, alcalde de Sevilla y presidente del Comité de la Exposición Ibero-Americana.

Muy distinguido y respetable señor mío: Desde hace bastante tiempo, pensando en aquellas cosas que pueden contribuir al engrandecimiento y prestigio de la Patria, y de nuestra querida Sevilla, había formado el propósito de someter á la elevada consideración de las ilustres personalidades que integran ese organismo de su digna presidencia algunas ideas en relación con la proyectada Universidad Ibero-Americana. No lo hice hasta ahora porque consciente de la apatía y pesimismo reinantes, estaba seguro de no obtener apoyo por parte del público ni de los Gobiernos, únicos que podían llevarlas á la práctica, pues fué corriente hasta aquí no interesarse por ninguna idea beneficiosa al país, si cada cual no veía en la misma una ventaja directa, material ó inmediata. Por regla general, el español, ante los grandes proyectos, viendo sólo las dificultades de su ejecución y no deduciendo beneficio alguno para él, comienza á «criom» por declararlo irrealizable y á continuación innecesario.

Rotos los viejos moldes en que yacía estancada la vida nacional, y abierto el espíritu de los buenos patriotas al optimismo y la esperanza, quiero aprovechar el anunciado viaje á Madrid de unos representantes del Comité de la Exposición Ibero-Americana, para exponeros dichas ideas en iguales términos con que lo hice al Directorio, á los pocos días de constituído, en un cuestionario que le envié, como varios millares de españoles, por estimar un deber de todo ciudadano ofrecer á ese grupo de hombres abnegados, que intentan salvar á España, el concurso, por modesto que sea, de sus ideas, de su actuación personal y de sus medios de acción, único modo de evitar el fracaso de un régimen que traería consigo su ruina.

De los veinte apartados del expresado cuestionario, decía así el marcado con el número nueve:

«Política internacional Ibero-Americana, no de lirismo, sino de vínculos materiales que vengan á fortalecer el indestructible del idioma. Aparte los Tratados de comercio, líneas de comunicación é intercambios que pudieran establecerse, debía fundarse en Sevilla, aprovechando su situación, sus antecedentes, sus vínculos con América y su proyectada Exposición, de Universidad Ibero-Americana, que si se organizara con arreglo á mi modesto criterio, sería el primer Centro cultural del mundo, el más fuerte lazo de unión con América y una fuente inagotable de turismo para España.

He aquí brevemente expuesta la idea. Teniendo necesidad todas las Repúblicas americanas que han de concurrir á nuestro Certamen de edificar un pabellón provisional, para exponer sus productos, el Gobierno español debía gestionar de aquéllas que en su lugar construyeran un edificio permanente. Estos edificios, que seguramente darían lugar entre los Estados americanos á un pugilato de arte, de lujo y de grandeza, se emplazarían formando una gran rotonda ó una calle monumental, en el centro de la cual el Estado español levantaría el palacio de la Universidad Ibero-Americana, abriéndose para él un concurso entre todos los arquitectos de la raza.

Los palacios construídos por las Repúblicas Hispano-Americanas servirían, después de clausurada la Exposición, para Consulados de los respectivos países, residencia de estudiantes, Exposición permanente de sus productos, Círculo de reunión de sus colonias, etc.

El profesorado de esta Universidad debería estar constituído por los hombres más eminentes de la raza, de esos que han obtenido consagración universal, y á los que se asignarían sueldos fabulosos, para que pudieran consagrarse exclusivamente á la enseñanza y á los trabajos de investigación y perfeccionamiento de la Ciencia ó Arte, objeto de sus actividades y aficiones. De España podrían figurar, por ejemplo, Altamira, Ortega Gasset, Unamuno y otros. Para el sostenimiento de esta Universidad habría que gestionar, y se obtendrían, seguramente, subvenciones de todos los países americanos.»

El próximo año tendrá lugar en Sevilla un Congreso Ibero-Americano de Ciencias Médicas, al que mandarán representación todas las Universidades del nuevo continente. En ese Congreso, juntamente con mis proyectos sobre organización internacional de la Sanidad y de acción universal contra la guerra, expondré el de la Universidad Ibero-Americana, estando seguro que nuestros hermanos de América, á quienes se atenderá y se agasajará con la hidalguía y esplendidez habitual entre nosotros, lo acogerán con entusiasmo y gestionarán de sus respectivos países cuanto apoyo moral y económico se precise para dar cima á una empresa de cuya trascendencia é importancia no necesito hacer ninguna suerte de consideraciones.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted como su más atento y s. s. q. e. s. m.,

Jesús Centeno.

GOBIERNO CIVIL

El general Perales, que sufrió ayer un enfriamiento al asistir á la inauguración de la Clínica de la Cruz Roja, no pudo por ese motivo, concurrir al banquete de la colonia francesa.

Hoy se encontraba el señor Perales bastante mejorado, cosa que celebramos.

El servicio de tranvias

El gobernador envió el sábado un oficio á la Compañía de tranvías para que en los coches no se suban más viajeros que los que el reglamento ordena, advirtiéndole que de no obedecer la orden impondrá multas á la Empresa.

El público—dice el gobernador—debe obedecer las órdenes de los cobradores.

Ha dado órdenes á la Policía y á la Seguridad para que cuando un cobrador reclame sus auxilios para echar abajo á un viajero tenaz, sea éste detenido, multándosele con cincuenta pesetas ó con diez días de cárcel. Asimismo quedan facultados los agentes de la autoridad, cuando vean un coche con exceso de pasajeros, para tomar el número del tranvía y el del cobrador, con objeto de multar en el doble á la Empresa.

Esta orden la comunicará también el gobernador á la Guardia municipal, para que en breve plazo se normalice el servicio con las mayores comodidades para el público.

Ayer no se cumplieron las órdenes del Gobierno civil ni en el futbol ni en la línea del Cementerio.

Dos pistoleros á la Cárcel

Se encontraban en Sevilla dos individuos conocidos por los hermanos Jiménez, que en carta dirigida al gobernador se decían pistoleros del Sindicato Libre de Barcelona y confidentes de la Policía, los cuales solicitaban un billete de caridad para trasladarse á la ciudad condal.

Mientras se gestiona el viaje de dichos apreciables sujetos, se ha ordenado que ingresen en la cárcel, no vayan á querer aquí prestar «sus útiles servicios».

La empresa del Duque, multada

El gobernador ha impuesto dos multas de 100 y 150 pesetas á la Empresa del teatro del Duque por haber terminado las representaciones de la obra «La piscina de Buda» más tarde de la hora reglamentaria.

Las multas corresponden al viernes y sábado de la semana última.

Patatas averiadas

Encontrándose en el muelle de nuestro puerto un cargamento de patatas en estado de putrefacción, el gobernador ha dispuesto que se averigüe el nombre de la persona á que viene consignado el cargamento, con objeto de que no vayan á expenderse al público.

Industriales multados

Por infringir la ley del descanso dominical, expendiendo en sus establecimientos bebidas alcohólicas, han sido multados los industriales siguientes con 100 pesetas:

José Vega, kiosco del Paseo de Catalina de Rivera.

Benito Salgueiro Cantos, Dos de Mayo, 26.

Restaurant del Hotel San Sebastián.

Francisco Gutiérrez, Cervecería de la Puerta de Jerez.

Carterista detenido

La Policía detuvo ayer en la calle Alemanes, en el momento en que se apeaba de un tranvía en marcha, el carterista Manuel Clemente Sevilla, que hace varios días robó una cartera en uno de los tranvías de la circunvalación.

Del Correo

La Guardia civil de Triana ha detenido á Gregorio Gómez Expósito, que el mes anterior robó en el muelle 55 cajetillas de tabaco.

El detenido es desertor del regimiento de Ceuta y está reclamado por aquella Comandancia Militar.

En Los Corrales han sido detenidos Gabino Gutiérrez Muñoz y su tío Andrés Gutiérrez Haro. Este allanó la morada de su sobrino intentando agredirlo con una navaja.

El sobrino dió á su tito un leñazo en la cabeza, causándole lesiones.

La Guardia civil de San Bernardo ha detenido á Natalio Arévalo Farriere, que hurtó un lingote de plomo de la fábrica de abonos La Unión Española.

Manifestó el detenido que lo vendió para dar de comer á sus hijos, pues está cesante y los chicos le pedían pan.

Festejando un éxito

En honor de José García Rufino

El notable periodista y festivo escritor Pepe García Rufino, que popularizó el pseudónimo de «Don Cecilio de Triana», fué obsequiado ayer con un banquete en el Pasaje Oriente, con motivo del ruidoso éxito alcanzado por su obra «La patria nueva», estrenada en el popular teatro del Duque, y que continúa ejecutándose con generales aplausos.

Con el agasajado ocuparon la presidencia el director, el redactor-jefe y el administrador de «El Noticiero Sevillano», señores Carretero, Vázquez y González; el elocuente abogado y ex diputado á Cortes señor Blasco Garzón; el representante en esta provincia de la Sociedad de Autores Españoles, señor Ariza; el empresario del referido coliseo, señor Meyer; el director de la compañía, señor Videgain; el maestro de orquesta, señor Pellicer, y los críticos de «El Noticiero Sevillano» y EL LIBERAL, respectivamente, señores Sánchez del Arco y Reyes, asistiendo al acto gran número de comensales.

El almuerzo transcurrió dentro de la mayor fraternidad, no decayendo por un solo momento la nota de buen humor.

El redactor de «La Unión» Antonio Jiménez Oliver dió lectura á las adhesiones recibidas y á una inspiradísima y notable poesía del patriarca de la literatura don Luis Montoto, que fué acogida con grandes aplausos.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Blasco Garzón.

Comenzó diciendo que cuando hace unos días los periodistas Sánchez del Arco y Oliver le invitaron á sumarse al acto, formando parte de la comisión organizadora, ignoraba que en el mismo habían de leerse las palabras inspiradas del señor Montoto, alto poeta, cuyos valores de emoción están por encima de toda crítica liviana. De haberlo conocido, hubiera contestado expresando que el mejor ofrecimiento del homenaje estaba en esos versos sentidos y rotundos con que el viejo patriarca de nuestra escuela saludaba al noble y veterano luchador, que había consagrado su vida al teatro y al periodismo.

Hizo constar además lo difícil que á él, que tenía ó tuvo una representación política, se le hacía el comentario de una obra como la «patria nueva», fundada en la apreciación de los sucesos actuales.

Un principio de elemental cortesía le ponía en trance de no analizar hechos, sobre los que le parecía inútil la censura crítica ó el aplauso entusiasta. Lo primero, porque sería improcedente aprovechar un acto de homenaje á un escritor para convertirlo en tribuna de dogmatizaciones, hoy que tan altos valoes tiene el silencio ante una obra, que si puede tacharse de falta de preparación técnica, hay que reconocerla sobrada del noble espíritu de procurar el resurgimiento de la patria.

Lo segundo, porque aun sintiendo el más leve calor de entusiasmo, no sería lícito á nadie sumarse con impudicia notoria al coro de los triunfadores, para recoger anticipadamente el resultado de su actitud.

Hizo á renglón seguido un elogio fervoroso de las posibilidades literarias de García Rufino, triunfador en todos los géneros, y más que nada artista emocional, que puesto al nivel del sentimiento popular, lo traducía vigoroso, para llevarlo á la escena.

Se ocupó del valor emotivo de los escritores satíricos y humoristas, y con relación á ellos expresó su concepto personal de que integraban una base de renovación, cuya crítica preparó en todos los tiempos el advenimiento de formas mejores y de nuevos métodos.

Terminó con frases emocionadas, levantando su copa en honor de García Rufino.

El señor Blasco Garzón, que, como siempre, estuvo elocuentísimo, fué ovacionado.

Al levantarse Pepe García Rufino escuchó una cariñosa ovación. El autor de «La patria nueva» dijo que por encontrarse aún convaleciente de la enfermedad que ha sufrido, leería unas cuartillas suyas, dando las gracias por el agasajo de que había sido objeto.

Las cuartillas, como del autor de «La canción del trabajo», fueron celebradísimas, y de nuevo hubo grandes aplausos.

Del acto, que resultó agradabilísimo, se impresionaron varias placas al magnesio.

Reiteramos nuestra enhorabuena al querido compañero Pepe García Rufino.

El suceso del Empalme

Muerte del niño que involuntariamente fué herido por su madre

En las primeras horas de ayer, según parte recibido en el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, falleció en la sala del Cardenal, del Hospital, el niño Enrique López Cívico, de nueve años, que el día 3 del corriente fué herido en la cabeza, de manera involuntaria, por su madre, Carmen Cívico, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

El cadáver del desgraciado niño fué trasladado al Departamento Anatómico, en donde le ha sido practicada la autopsia por el facultativo forense don Fernando Vicente Salto, el cual, en el dictamen emitido y enviado á dicho Juzgado, certifica que la infeliz criatura murió de encefalitis supurada, de origen traumático.

Comida intima

Los funcionarios del Gobierno civil obsequiaron ayer con una comida íntima de despedida en el restaurant «La Vinícola» al secretario de dicho centro, don Cipriano Fernández de Angulo.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad, siendo una nota simpática de respeto, amistad y compañerismo.

El «menú», excelentísimo, como servido por este acreditado restaurant.

El señor Fernández de Angulo marchará en breve á Madrid, siendo casi segura su vuelta á este Gobierno, donde su laboriosa y acertada actuación ha merecido la aprobación del general gobernador, señor Perales.

UNA PROCESION

A las seis y media de la tarde de ayer salió procesionalmente de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena la venerada imagen de Nuestra Señora del Amparo.

La procesión, acompañada de numerosos fieles, recorrió las calles Magdalena, San Pablo, Bailén, San Pedro Mártir, Gravina, Zaragoza, Albareda, Méndez Núñez, Pacífico, Murillo y Magdalena.

En la puerta de la iglesia de San Buenaventura, la comunidad de frailes cantó ante el «paso» de la Virgen.

Esta llevaba rico vestido y manto color blanco bordado en oro, y en su pecho y manos valiosas alhajas.

La presidencia del «paso» estaba formada por el párroco, señor González Álvarez, y por los señores don Salvador Pérez, don Enrique Gómez Millán y don Manuel Barrones.

La banda de música del Ayuntamiento acompañaba la procesión.

Esta entró en su templo á las ocho y media.

Los atracos

En plena plaza de San Francisco le roban el bolso á una inglesa

En vía tan céntrica y concurrida como la de la plaza de San Francisco, á dos pasos del Ayuntamiento, se ha cometido un escandaloso atraco, y del censurable hecho ha sido víctima Mary P. Jafconar, de nacionalidad inglesa.

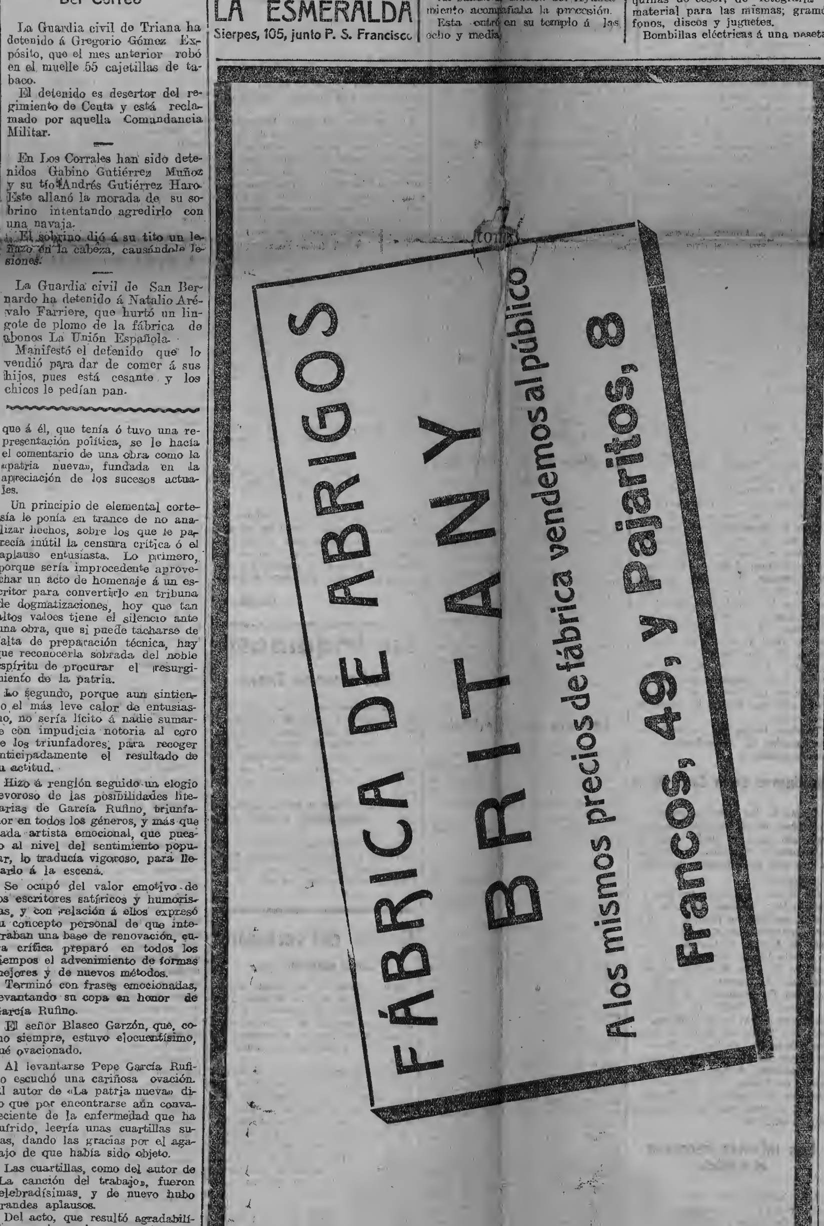
Cuando más tranquila transitaba por dicha vía, se le acercó un osado raterete y dándole un fuerte tirón le arrebató el bolso, que contenía veinticinco pesetas, una pluma estilográfica, un Diccionario y un medallón.

El audaz ratero emprendió precipitada fuga, sin que durante el trayecto que recorría fuese molestado por nadie.

La «miss», toda sorprendida por lo que habíale ocurrido en una de las vías más concurridas de la capital de Andalucía, se dirigió á la Comisaría, denunciando el hecho.

El oportuno atestado ha sido remitido, para los efectos que proceda, al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

¡Ah! Del ratero se sabe que no se sabe nada.



FUTBOL

CAMPEONATO INTERREGIONAL

Selección Levante, contra Herminio

En este título está compendiado el encuentro celebrado ayer tarde: «Selección Levante, contra Herminio».

Esto debiéramos haberlo puesto al final de la reseña; pero salimos del campo obsesionados con esta idea y hemos invertido el orden natural, colocando á la cabeza de la información lo que debíamos reservar para el resumen.

Pero... volvamos al orden natural de la información.

La animación, extraordinaria; la nerviosidad en el público, tremenda, pues aun cuando la victoria para los de casa se daba por descontada, son muchos los casos raros y extraordinarios que pasan en el futbol, y hasta el final no se puede cantar victoria, valga la perogrullada.

Arbitró este partido el señor Colina, del Colegio Nacional. Buen deportista, lo que equivale á intachable caballero, su actuación ha de ser una garantía de imparcialidad.

Se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Levante.—Alanga, Torregrosa, Ventura, Puig, Molina, Estevan, Pino, Cubells, Montes, Albaladejo y Royo.

Andalucía.—Avilés Sedeño, Herminio, Iglesias, Ocaña, Gabriel, Escobar, Spencer, Kinké, León y Bran.

En el público hay gran emoción. Lo demuestra el silencio casi sepulcral que al empezar el partido reina en un sitio donde hay congregadas más de seis mil personas.

Renunciamos á detallar jugada por jugada el encuentro. Esto, aparte de lo pesado, es muy difícil en partidos de esta índole, porque el cronista, aficionado ante todo, ha seguido el encuentro ávido de emociones y no ha podido tomar una nota.

Conservamos, por lo tanto, una impresión del encuentro, y esto es lo que vamos á tratar de que en la información se refleje lo más exactamente posible.

El juego, como de campeonato, ha sido, en general, feo, sin filigranas y sin jugadas desarrolladas y terminadas con tranquilidad y dominio.

Solamente las que precedieron á los «goals» son las que recordamos, y esto más por el resultado que por su importancia técnica.

Empezó el encuentro con arrancadas alternas de ambos equipos, hasta que el Sevilla inicia un dominio efectivo, que prontamente obtiene resultados prácticos.

Armet se hace del balón, pasa á León y éste, rápido, á Bran, quien se corre admirablemente hacia el interior izquierda y lanza un formidable chut esquinado que pone el balón en la red. La jugada, enorme, es premiada con aplausos. Van transcurridos quince minutos de juego.

Se saca nuevamente, y prosigue el juego duro y nervioso, pero correcto. Hay un centro de Bran que coloca el balón ante la puerta, formándose una «melée», hasta que Kinké, con gran habilidad, se hace del balón, despeja con un gran regate y coloca el balón en la red por segunda vez, entre una gran ovación.

Continúa el juego, notándose en los levantinos un cambio de táctica, pues hacen un juego espantosamente sucio y peligroso. Los andaluces, que creen la victoria segura, se dejan ir un poco, y los forasteros inquietan varias veces la portería sevillana.

Estando nuestro equipo dominando completamente hay un pase largo de un medio levantino, y Cubells se cuela entre la defensa andaluza y recoge el balón completamente solo, llegando hasta nuestra portería é introduciendo el balón de un buen chut.

Hay grandes aplausos para el equipo forastero, aun cuando parte del público protesta el tanto por «off-side». A nuestro juicio Cubells estaba fuera de juego cuando recibió el balón.

Continúa el partido sin cosas extraordinarias, y termina á poco el primer tiempo con el resultado de dos á uno, favorable á los de casa.

Tras el correspondiente descanso se reanuda el encuentro, y desde que el árbitro da la señal de comienzo los levantinos se dedican á hacer juego sucio de una manera descarada é insólita.

Entran decididamente al hombre, y las patadas, empujones, puñetazos, codazos, etc., etc., son prodigados por los forasteros.

El árbitro se muestra muy débil y no acierta á cortar este juego peligroso y salvaje, que pone los nervios en tensión y excita el ánimo del más indiferente.

El partido degenera francamente en lucha, y los jugadores ruedan por el suelo constantemente.

En esta clase de juego hace gala de un dominio absoluto Montes, que entra al ataque con rodillas, puños y codos, siendo amonestado varias veces por el señor Colina, quien seguramente estaría esperando á que Montes sacara un cuchillo ó un revólver para decidirse á expulsar á este señor del campo.

En un avance de los levantinos se oye un pito de «réferee». Los jugadores andaluces quedan parados, creyendo que se ha pitado falta. Herminio, que tiene el balón claro para despejar, lo deja pasar, y Montes se aprovecha para recogerlo y entregarlo á un compañero, que lo remata sin que nadie lo inquiete.

De esta forma los forasteros logran el ansiado empate.

Hecho el saque, los andaluces aprietan de firme, y á los pocos minutos Spencer, desde larga distancia, empalma sin preparación y sin nadie esperarlo, un formidable tiro, que entra en la red como una bala, sin que el portero pudiera hacer por detener el balón.

Se reanuda el partido, y aquello fué horrible. Renunciamos á detallar todas las enormidades que se permitieron los jugadores forasteros, quienes seguramente, de haber estado ante otro público menos correcto, difícilmente hubiesen salido del campo físicamente íntegros.

No toda la culpa hay que echársela á los levantinos, ya que ellos recurrieron á todo lo que creyeron propicio para su victoria; pero el árbitro no debió nunca permitir aquella batalla, indigna de un campo de deportes.

Cuando la lucha iba tomando caracteres de epopeya, Colina pitó la terminación.

El equipo valenciano, pasable. Sobresale como jugador notable el centro delantero, aun cuando es de una gran incorrección de juego. Este equipo con un árbitro enérgico no puede inquietar á ningún «team» que sepa jugar al futbol. A nuestro juicio, los mejores, después de Montes, Torregrosa, Albaladejo, Pino y Molina.

Por los nuestros, Escobar, Avilés, Ocaña é Iglesias, bien. León, muy bien, pero desgraciado en el primer tiempo. Spencer jugó toda la tarde muy retrasado, lo mismo que Gabriel. Bran, muy bien. Kinké, desconcertado por la mala colocación de los interiores, y sobre todos, á dos mil codos, Herminio.

Hubo momentos en que él solo se bastaba á contener á todo el equipo contrario. Una vez más confirmó Herminio su enorme calidad de juego y su gran amor á Andalucía, su patria adoptiva.

Oreto.

CAPITANIA GENERAL

El capitán general, infante don Carlos, ha recibido hoy en audiencia al general gobernador militar de Córdoba, don Rafael Pérez Herrera; comandante de Estado Mayor don José Martín Prat, coronel del regimiento de Alfonso XIII, con los jefes y oficiales que marchan á Madrid para asistir al homenaje y entierro del cadáver del teniente coronel Primo de Rivera; el marqués de Hoyos, marqués de la Rivera, comandante de Sanidad señor Nogueras, director del hospital de San José y Santa Adela, de Madrid; don Manuel Sarasúa y don Pedro Fernández Palacios.

***

Mañana, á las doce, y en el despacho oficial de la Capitanía general, el infante don Carlos hará entrega de sus respectivos nombramientos á los señores que han sido designados para ocupar los cargos de cabos y subcabos del Somatén en las siete zonas en que ha sido dividida la población.

Al acto asistirán el general Fernández Barreto, como comandante general de los Somatenes de la región, y la Comisión organizadora de dicho Somatén en Sevilla, que preside el señor Fernández Palacios.

Los señores designados son:

Primera zona.—Cabo, don Luis Abaurrea Cuadrado; subcabo, don Francisco Villagrán Abaurrea.

Segunda zona.—Cabo, don Manuel González Parejo; subcabo, don José Luis Illanes del Río.

Tercera zona.—Cabo, don Luis Prieto Carreño; subcabo, don Luis Amores Ayala.

Cuarta zona.—Cabo, don Pablo Armero Castrillo; subcabo, don Eduardo Luca de Tena.

Quinta zona.—Cabo, don Vicente Acuña Fernández; subcabo, don Andrés Tassara Fernández.

Sexta zona.—Cabo, don Francisco Jiménez Carlés; subcabo, don Arturo Fernández Palacios.

Séptima zona.—Don Andrés Fernández Mensaque; subcabo, don Isidoro Roldán Aguilar.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid el duque de la Victoria y el marqués de Valencina.

CALZADO DE LUJO
CALLE HARINAS, 15, 17 Y 19

Pecho - Venéreo - Sífilis
Dr. Crivell, Pópuio, 24. De 1 á 4.

Dentista. San Luis, 118, pral. izq.
Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el ilustrado médico de Pruna don Antonio Castilla Marín.

Se vende taller completo de plisados. Razón: Mr. Morin, Olózaga 14, Madrid.

Gran sastrería
"ESTILO MODERNO"
Sección de gabanes, cheviot, pluma, gamuza, á la medida, en 24 horas, á los precios de 60, 75, 90, 100, 125 y 150 pesetas.
Villegas, 5, esquina á la Plaza del Salvador.

Capitonnés. Mudanzas
Guardamuebles. F. Soto
SAN ELOY, 16 Teléfono 875

Dr. Gómez. niños. Bolsa, 7

CAPITTONNE-General Polavieja, 2. Graciani Varela Tf. 579

Llegó de Jerez don José Romero Valdespino.

CHALES AFELPADOS
BAZAR JOYERÍA.—HARINAS 15 Á 19.

Un modesto cobrador ha perdido en la mañana del día 12 una cartera con 325 pesetas, un décimo de lotería de la jugada de hoy y otros documentos. Ruega á la persona caritativa que la haya encontrado haga el favor de entregársela en su domicilio, Arfe, 12, donde facilitará las demás señas de la cartera perdida.

Dr. Cacace
Enfermedades de los ojos, operaciones. Prescripción de lentes. Juan Rabadán, 22 (P. S. Lorenzo

Estómago é intestinos. Dr. López Rico, Aguilas, 9. De 12 á 3.

Marchó á Madrid don José María de Ibarra.

Cobertores finos, cameros, ribete seda, a 30 pesetas.
Ciudad de Londres
Cerrajería, esquina a Cuna

NUEVA FABRICA DE MEDIAS
Despacho, Alvarez Quintero, 43. Medias de seda y de hilo, desde 1,50 peseta.

Llegada á Madrid de los comisionados sevillanos

Los restos del teniente coronel Primo de Rivera

El amor á la fuerza

Han llegado el alcalde y los demás comisionados sevillanos

El alcalde conversa breves momentos con uno de nuestros redactores.— Las primeras gestiones.—Visita al conde de Colombí. —Esta noche será la entrevista con Primo de Rivera y otros generales del Directorio.—El señor Vázquez Armero ha sido recibido por un representante del Directorio.

Madrid 12 (3 t.)

A las nueve de la mañana llegó en el expreso de Andalucía el alcalde de Sevilla, señor Vázquez Armero, acompañado de varios de los comisionados del Municipio de Sevilla.

En la estación, el señor Vázquez Armero era esperado por un general del Directorio y su ayudante y otras personas amigas particulares del alcalde y de los comisionados sevillanos.

En la estación conversamos breves momentos con el señor Vázquez Armero, á quien saludamos en nombre de EL LIBERAL, de Sevilla.

Le interrogamos sobre sus propósitos, manifestándonos:

—En este tren sólo hemos llegado algunos de los comisionados. Otros estarán ya en Madrid ó llegarán en el correo, pues desde el sábado que nos despedimos en Sevilla, no nos hemos visto.

Me acompañan el teniente de alcalde señor Jiménez Carlés y el marqués de Valencina.

Esta misma mañana esperamos reunirnos en Madrid todos los comisionados, y seguramente antes del mediodía cambiaremos las primeras impresiones en el Hotel París donde nos reuniremos.

A las once iremos al Hotel Ritz para visitar al conde de Colombí que allí nos espera, y á quien pediremos que nos acompañe, en su carácter de delegado regio de la Exposición Ibero-Americana, en las gestiones que tenemos que hacer.

—¿Qué propósito abriga en sus entrevistas con el Directorio?—preguntamos.

—El propósito que abrigan todos los españoles. Hacer bien por el país, y especialmente por nuestro pueblo—nos respondió.

Esta noche, á las ocho, haremos nuestra primera visita al jefe del Directorio y demás generales que lo integran.

Tenemos confianza en nuestra labor y esperamos que el éxito corone la labor que nos trae á Madrid.

A las tres de la tarde volvimos á visitar al señor Vázquez Armero en el Hotel de París.

Nos manifestó que se había entrevistado con el conde de Colombí, quien se había ofrecido para acompañarles en cuantas gestiones y visitas tuviesen que hacer durante su permanencia en la corte.

A dicha hora ya se habían reunido todos los comisionados sevillanos y habían cambiado las primeras impresiones sobre la labor á realizar.

Esta noche, después de la entrevista con el Directorio, los comisionados volverán á reunirse.

La mañana en Palacio

El Presidente, despacha

Madrid 12 (3 t.)

A la hora de costumbre acudió á Palacio el general Primo de Rivera, teniendo extenso despacho con el Monarca.

Como de costumbre, ni á la entrada ni á la salida, el Presidente del Directorio hizo manifestación alguna á los repórteres que se encontraban á las puertas de Palacio.

Audiencias del Rey

El Rey recibió en audiencia particular al Nuncio de S. S., á quien acompañaba el introductor de embajadores, conde de Belle.

Don Alfonso tuvo larga conversación con el Nuncio.

También recibió el Monarca al teniente coronel señor Millán Astray, acompañado del comandante del Tercio Extranjero señor Liniers y del duque de Alba.

El Rey, caza

Don Alfonso pasó la tarde de ayer cazando en los montes del Pardo.

Le acompañaban el marqués de Viana, el duque de la Unión de Cuba, los condes de Somezuelo y Maceda y los señores Villalba y Carcaya.

En las oficinas de Prensa de la Presidencia

Una Nota oficiosa

El ex diputado Arderius sólo goza de libertad provisional por enfermo.—Son inexactas las noticias facilitadas á la Prensa sobre este asunto.

En las oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron este mediodía una nota oficiosa á los repórteres, en la cual se afirma que son inexactas las noticias publicadas por algunos periódicos, acerca de la libertad del ex diputado señor Arderius.

Lo único cierto, según la citada nota oficiosa, es que se ha concedido la libertad provicional al citado ex diputado en virtud de encontrarse enfermo; pero esta libertad está condicionada á la permanencia del señor Arderius en Lorca, de donde no puede salir.

El fundamento de la denuncia contra él presentada no se ha podido esclarecer aún, por no haberse presentado al juez instructor los suficientes elementos de juicio.

Los libros del Sindicato Agrícola presentados al Juzgado, no están visados por ningún Juzgado ni en ellos se han cumplido los requisitos que ordenan las leyes.

Por lo tanto, no es cierto que el señor Arderius se encuentre en Madrid, ni que haya sido encarcelado su denunciador, como varios periódicos han dicho.

Llegada á Málaga de los restos del teniente coronel Primo de Rivera

Se depositan en el salón de actos del Ayuntamiento.—Mañana se trasladarán á Madrid.—El infante don Gabriel sale para Sevilla.

Málaga 12.—A primera hora de la mañana fondeó en este puerto el vapor «Vicente Puchol», que conduce los restos del heroico teniente coronel de Alcántara señor Primo de Rivera.

Acompañando los restos venían el sobrino del finado, don José Antonio, y la comisión del regimiento de Alcántara, compuesta del coronel señor Doga, el comandante señor Madariaga, los capitanes Villasande y [illegible] y los tenientes infante don Gabriel de Borbón y Artalejo.

A poco de atracar el buque, el ataúd que conducía los restos del héroe de Monte Arruit fué colocado sobre cubierta, dándole guardia una sección del regimiento de Alcántara, colocándose á la cabeza del féretro el estandarte del regimiento, que era conducido por el abanderado, señor Maroto, ex prisionero de Aydir.

Al mediodía los restos de Primo de Rivera fueron trasladados al Ayuntamiento.

El féretro fué colocado en una carroza tirada por ocho caballos.

El duelo lo presidían las autoridades malagueñas, una comisión del Arma de Caballería, presidida por el marqués de Altamira, y todos los jefes y oficiales de la guarnición libres de servicio.

El féretro fué colocado en el salón de actos del Ayuntamiento, convertido en suntuosa capilla ardiente.

Un capellán castrense rezó un responso, despidiéndose después el duelo.

Las fuerzas del regimiento de Borbón dieron guardia de honor al cadáver.

Para velarlo se han establecido turnos entre los jefes y oficiales de la guarnición, haciendo el primero el general Cano.

Durante el traslado de los restos desde el buque al Ayuntamiento llovió torrencialmente.

Mañana se dirá una misa cada hora en la capilla ardiente.

El infante don Gabriel ha marchado á Sevilla para ver á su familia.

En dicha capital tomará el expreso, uniéndose al resto del cortejo que acompañarán los restos hasta Madrid.

Se dice que en el expreso de esta tarde marcharán á Madrd los coroneles de los regimientos de Borbón y Alava, con jefes y oficiales del mismo, para unirse á la comisión general del Ejército, que recibirá los restos en Madrid.

Mañana por la tarde tendrá lugar el traslado á la estación de los Andaluces.

Se le tributarán honores militares.

El acto promete revestir extraordinaria solemnidad. — Viana-Cárdenas.

Un hombre apuñala á una mujer, hiriéndola gravemente

Madrid 12 (6 t.)

Ayer se registró un sangriento suceso en la calle Santa Ana, siendo la víctima una mujer.

Facunda Belloso, de cuarenta y cuatro años, vivía hace ya algún tiempo en dicha calle, teniendo una modesta casa de huéspedes.

En ella vivía, en calidad de tal, José Sierra, jornalero, de 49 años.

Al poco tiempo, patrona y huésped intimaron, llegando á ser amantes.

Las relaciones entre ambos no eran muy cordiales, por lo que las discusiones violentas y los disgustos eran muy frecuentes.

A tal grado llegaron, que Facunda resolvió hace unos seis meses separarse de su amante, efectuándolo así, viéndose obligado á abandonar la casa de la calle Santa Ana.

José perseguía con frecuencia á Facunda, proponiéndole que reanudasen las relaciones; pretensiones á las que siempre se opuso resueltamente Facunda.

Ayer, José se presentó en la casa de la calle Santa Ana, en ocasión de que Facunda había salido para comprar una botella de vino. La esperó.

Al regresar Facunda, su ex amante le propuso nuevamente dar al olvido lo pasado y reanudar la vida en común.

Una vez más Facunda se opuso resueltamente á las pretensiones de José.

Este volvió á insistir, llegando incluso á la amenaza; pero Facunda no se intimidó y continuó oponiendo resistencia á las peticiones de José.

Este entonces, llevando á la práctica sus amenazas, sacó una navaja de las llamadas cabriteras y acometió con ella á Facunda, dándole un terrible tajo en el lado izquierdo del cuello, que la hizo caer al suelo, arrojando abundante sangre por la herida.

La víctima dió voces demandando auxilio, y á sus gritos acudieron los vecinos de la casa, quienes, horrorizados del cuadro que veían, salieron á la calle demandando socorro.

El soldado de Artillería Antonio Belda, que pasaba casualmente por aquellos lugares, penetró en la casa, deteniendo al agresor, que aún esgrimía el arma en la mano.

Lo condujo á la Comisaría del distrito, donde José declaró extensamente.

Desde la Comisaría fué trasladado al Juzgado de guardia, y después de prestar nuevamente declaración ante el juez pasó á la Cárcel.

Facunda fué llevada á la casa de socorro próxima, donde después de curada de primera intención se declaró su estado grave, por cuyo motivo el Juzgado desistió de tomarle declaración.

En una camilla fué conducida al Hospital Provincial.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 12 (5 t.)

El diario oficial, en su número del domingo, publica los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Real orden disponiendo que queden anulados todos los pases de libre circulación que posean los funcionarios de Estado cualquiera que sea su clase y condición, menos el personal de la división de ferrocarriles del ministerio de Fomento, que los disfrutarán con arreglo á la real orden de 20 de Diciembre de 1899.

Ampliando la comisión inspectora de los servicios del ministerio de Fomento, con el auditor de brigada don Antonio Díaz Távora.

Anulando las comisiones que pensionadas por el ministerio de Fomento se encuentran en el extranjero.

Disponiendo que al partir del día 15 del actual los funcionarios públicos prestarán servicio en el empleo que desempeñen todos los días laborables y sin interrupción alguna desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

De Hacienda:

Declarando amortizada una plaza vacante de oficial de segunda clase en el cuerpo Auxiliar de la Contabilidad del Estado.

De Gobernación:

Amortizando una plaza de teniente en el cuerpo de Seguridad y tres de guardias del mismo Cuerpo.

Ampliando hasta el día 30 del mes actual el plazo de admisión de instancia á las oposiciones de ingresos en el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Disponiendo que los permisos para la importación de especialidades farmacéuticas sean resueltos por la Dirección general de Sanidad.

Amortizando una plaza vacante de jefe de Negociado de tercera clase en la estación sanitaria de Las Palmas.

De Instrucción Pública:

Amortización de varias plazas en el personal subalterno.

De Trabajo:

Concediendo dos excedencias voluntarias.

Instrucciones para la renovación de la mitad del personal de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Suprimiendo dos negociados de este ministerio.

MUNICIPIO

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito quinto.—Decomisados 331 kilos de pescado por no estar en condiciones para su venta. Lo fueron en el mercado del Barranco.

Distrito séptimo.—Intervenidos en el mercado de la Encarnación, medio kilo de tomates, á José Pizones; un cuarto kilo de tocino, á Manuel Villar; dos kilos de membrillos, á Francisco Carrillo; 15 kilos de nueces, á Eduardo Gallego; 6 kilos de cebollas, á Manuel Alamo; 4, á Manuel Aguilar; kilo y medio de peras, á José Francos; tres kilos de tomates á Carmen Dadillos, y cuatro kilos de peras, á Gabriel Ortega.

Distrito décimo.—Pozo negro lleno en la casa número 19 de calle Butrón.

* * *

En el expreso del domingo último y acompañado del concejal señor Jiménez Carlés, marchó á Madrid el alcalde, don Agustín Vázquez Armero.

A dichos señores se incorporarán en la corte los condes de Colombí y de Halcón y don Pedro Caravaca, todos los cuales visitarán al presidente del Directorio Militar, para gestionar asuntos de gran interés para el Ayuntamiento y la Exposición Ibero-Americana.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 12 de Nobre. de 1923

Premios Mayores

Pesetas	Números	Poblaciones
120.000	12.102	Málaga, Granada.
65.000	24.735	SEVILLA, Barcelona.
25.000	12.722	Cullera, Zaragoza.
10.000	19.618	Madrid, Córdoba.
2.000	26.563	Valencia.
»	28.464	Córdoba, Madrid.
»	913	Madrid, Melilla.
»	24.778	SEVILLA, Barcelona.
»	12.550	SEVILLA, Madrid.
»	6.609	Madrid, Nerva.
»	25.821	Barcelona.
»	11.569	Valencia.
»	21.094	Bilbao, Santander.
»	4.167	Oviedo, Lugo Madrid.

99 ap. de 400 para el primer premio.
99 id. de 400 para el segundo id.
99 id. de 400 para el tercer id.

2 id. de 1.500 para los números anterior y postero del primer premio.
2 id. de 1.000 para los del segundo.
2 id. de 820 para los del tercero.

Números premiados con 400 pesetas

	1.210	2.380	3.675		6.225	7.598	8.820	10.026	11.673	13.335
	1.248	2.391	3.696	5 MIL	6.236	7.603	8.824	10.046	11.684	13.354
UNID.	1.323	2.418	3.738		6.244	7.616	8.848	10.060	11.707	13.367
	1.334	2.460	3.741		6.245	7.618	8.850	10.088	11.75	13.385
8	1.391	2.477	3.790	5.031	6.273	7.638	8.901	10.128	11.76	13.400
	1.410	2.508	3.819	5.034	6.276	7.656	8.923	10.171	11.83	13.462
DECN.ª	1.434	2.539	3.829	5.049	6.277	7.673	8.961	10.261	11.870	13.572
	1.456	2.541	3.831	5.055	6.278	7.677	8.982	10.280	11.879	13.585
48	1.468	2.555	3.838	5.089	6.288	7.683		10.286	11.88	13.610
55	1.478	2.636	3.856	5.156	6.289	7.691		10.298	11.90	13.665
80	1.494	2.6[illegible]2	3.877	5.201	6.346	7.711	9 MIL	10.299	11.92	13.671
81	1.505	2.677	3.887	5.208	6.352	7.721		10.335	11.93	13.736
	1.528	2.695	3.894	5.245	6.390	7.739		10.447		13.788
	1.534	2.700	3.902	5.263	6.404	7.742	9.042	10.456		13.825
CENT.ª	1.539	2.716	3.927	5.274	6.439	7.755	9.065	10.467	12 MIL	13.826
	1.551	2.719	3.978	5.332	6.456	7.777	9.090	10.519		13.869
134	1.564	2.740	3.989	5.448	6.460	7.806	9.127	10.520		13.873
143	1.628	2.756	3.992	5.860	6.473	7.813	9.149	10.5[illegible]1	12.042	13.907
174	1.651	2.763		5.466	6.533	7.836	9.172	10.556	12.06	13.949
181	1.667	2.764		5.474	6.598	7.854	9.173	10.561	12.105	13.956
188	1.685	2.775	4 MIL	5.475	6.641	7.856	9.195	10.655	12.123	13.960
198	1.728	2.797		5.482	6.652	7.870	9.200	10.658	12.167	13.984
201	1.749	2.798		5.569	6.806	7.871	9.210	10.684	12.20	
228	1.812	2.816	4.043	5.570	6.819	7.920	9.218	10.749	12.21	
234	1.828	2.823	4.050	5.576	6.828	7.949	9.250	10.797	12.24	14 MIL
331	1.879	2.838	4.122	5.639	6.846	7.960	9.259	10.820	12.40	
335	1.886	2.844	4.128	5.654	6.878	7.970	9.269	10.868	12.43	
377	1.946	2.891	4.191	5.676	6.916		9.298	10.895	12.43	14.007
406	1.948	2.953	4.208	5.727	6.938		9.326	10.932	12.435	14.083
414	1.972		4.220	5.747	6.950	8 MIL	9.331	10.987	12.44	14.109
447	1.973		4.228	5.750	6.986		9.370	10.974	12.455	14.110
456	1.981	3 MIL	4.249	5.754			9.418		12.463	14.126
476	1.995		4.255	5.780		8.037	9.436		12.489	14.142
537			4.309	5.810	7 MIL	8.055	9.475	11 MIL	12.504	14.201
538		3.051	4.318	5.829		8.059	9.498		12.551	14.264
563	2 MIL	3.079	4.319	5.854		8.085	9.536		12.559	14.307
566		3.092	4.381	5.864	7.044	8.097	9.542	11.016	12.573	14.308
580		3.103	4.437	5.866	7.048	8.112	9.553	11.081	12.584	14.312
606	2.001	3.155	4.495	5.867	7.050	8.139	9.556	11.103	12.597	14.342
650	2.037	3.180	4.503	5.877	7.057	8.231	9.585	11.134	12.601	14.353
664	2.053	3.219	4.515	5.914	7.088	8.260	9.605	11.157	12.606	14.356
739	2.07[illegible]	3.243	4.563	5.947	7.098	8.324	9.630	11.153	12.655	14.394
787	2.081	3.259	4.590	5.976	7.135	8.340	9.653	11.167	12.709	14.407
891	2.089	3.260	4.646	5.989	7.149	8.344	9.722	11.183	12.720	14.431
903	2.137	3.291	4.667		7.152	8.350	9.724	11.186	12.825	14.438
937	2.143	3.312	4.693	6 MIL	7.178	8.355	9.769	11.225	12.833	14.506
994	2.165	3.358	4.705		2.190	8.380	9.799	11.247	12.874	14.524
	2.176	3.361	4.727	6.010	7.256	8.441	9.831	11.258	12.877	14.528
1 MIL	2.190	3.402	4.739	6.025	7.396	8.454	9.854	11.285	12.892	14.531
	2.221	3.422	4.779	6.027	7.321	8.465	9.857	11.300	12.898	14.579
1.024	2.222	3.426	4.797	6.035	7.347	8.510	9.882	11.374	12.971	14.589
1.081	2.230	3.451	4.820	6.039	7.359	8.611	9.919	11.411	12.972	14.625
1.088	2.261	3.524	4.829	6.069	7.373	8.655	9.921	11.421		14.649
1.094	2.288	3.528	4.853	6.083	7.398	8.673	9.924	11.431	13 MIL	14.716
1.103	2.292	3.533	4.918	6.153	7.405	8.7[illegible]1	9 964	11.434		14.774
1.109	2.295	3.536	4.919	6.161	7.450	8.721	9.981	11.541	13.009	14.811
1.1[illegible]0	2.306	3.541	4.936	6.169	7.503	8.739		11.548	13.04	14.829
1.124	2.341	3.587	4.953	6.175	7.536	8.759	10 MIL	11.562	13.136	14.848
1.160	2.362	3.595	4.973	6.196	7.548	8.781		11.589	13.205	14.892
1.192	2.368	3.619		6.215	7.582	8.790	10.013	11.631	13.287	14.905

	14.964	15.946	16.752	17.833	18.805	19.518
	14.993	15.961	16.769	17.867	18.844	19.520
UNID.		15.960	16.787		18.862	19.570
	15 MIL	15.982	16.791	18 MIL	18.864	19.589
8			16.794		18.881	19.619
	15.015	16 MIL	16.841	18.007	18.910	19.631
DECN.ª	15.032		16.858	18.018	18.917	19.646
	15.040	16.042	16.863	18.025	18.975	19.676
48	15.058	16.045	16.883	18.058	18.990	19.687
55	15.157	16.047	16.884	18.064	18.992	19.713
80	15.184	16.048	16.918	18.084	18.996	19.735
81	15.219	16.049	16 924	18.132		19.775
	15.[illegible]24	16.104	16.949	18.151	19 MIL	19.780
	15.242	16.107	46.962	18.162		19.808
CENT.ª	15.262	16.126		18.177	19.018	19.856
	15.273	16.134	17 MIL	18.238	19.022	19.881
134	15.302	16.139		18.250	19.034	19.883
143	15.307	16.165	17.039	18.265	19.037	19.886
174	15.314	16.202	17.048	18.325	19.040	19.907
181	15.329	16.212	17.060	18.362	19.069	19.931
188	15.341	16.227	17.073	18.389	19.070	19.934
650	15.347	16.274	17.081	18.401	19.090	19.989
664	15.417	16.278	17.105	18.431	19.128	19.994
739	15.419	16.280	17.137	18.433	19.133	
787	15.445	16.321	17.176	18.451	19.209	20 MIL
891	15.452	16.338	17 253	18.453	19.224	
903	15.486	16.381	17.260	18.465	19.225	20.027
937	15.5[illegible]2	16.428	17.289	18.467	19.270	20.059
994	15.576	16.485	17.293	18.501	19.297	20.069
	15.595	16.503	17.339	18.521	19.314	20.138
1 MIL	15.604	16.508	17.365	18.542	19.315	20.171
	15.619	16.527	17.376	18.565	19.323	20.172
1.024	15.633	16.537	17.429	18.568	19.341	20.201
1.081	15.657	16.581	17.536	18.581	19.343	20.205
1.088	15.762	16.590	17.573	18.666	19.350	20.222
1.094	15.822	16.598	17.577	18.673	19.356	20.223
1.103	15.834	16.640	17.602	18.683	19.372	20.228
1.109	15.844	16.647	17.675	18.702	19.375	20.321
1.1[illegible]0	15.847	16.702	17.700	18.718	19.401	20.381
1.124	15.848	16.718	17.763	18.753	19.414	20.385
1.160	15.875	16.730	17.812	18.762	19.483	20.419
1.192	15.916	16.737	17.823	18.775	19.502	20.438

	20.449	21.690	23.216	24.604	25.813	27.099	28.358	29.462	31.082	32.153	33.245	34.342
	20.460	21.693	23.226	24.606	25.832	27.186	28.415	29.502	31.094	32.179	33.259	34.343
UNID.	20.468	21 723	23.237	24.657	25.875	27.197	28.433	29.511	31.095	32.192	33.271	34.344
	20.469	21.726	23.241	24.709	25.889	27.200	28.443	29.513	31.110	32.204	33.276	34.345
8	20.472	21.752	23.248	24.712	25.902	27.228	28.448	26.546	31.129	32.226	33.286	34.403
	20.536	21.770	23.331	24.715	25.933	27.248	28.455	29.583	31.161	32.252	33.309	34.419
DECN.ª	20.537	21.794	23.338	24.721	25.942	27.255	28.463	29.588	31.174	32.258	33.355	34.443
	20.544	21.799	23.364	24.723	25.959	27.316	28.542	29.592	31.186	32.289	33.356	34.475
48	20.576	21.827	23.440	24.759	25.980	27.322	28.575	29.624	31.199	32.324	33.364	34.477
55	20.578	21.854	23.484	24.761		27.329	28.608	29.627	31.245	32.326	33.37.	34.507
80	20.597	21.897	23.49[illegible]	24.898	26 MIL	27.342	28.613	29.674	31.249	32.328	33.417	34.530
81	20.622	21.908	23.517	24.933		27.422	28.621	29.712	31.266	32.331	33.443	34.560
	20.664		23.533	24.934	26.035	27.423	28.653	29.784	31.267	32.341	33.462	34.561
	20.705		23.541	24.952	26.093	27.428	28.657	29.791	31.288	32.353	33.465	34.544
CENT.ª	20.744	22 MIL	23.570	24.958	26.128	27.439	28.665	29.810	31.345	32.384	33.471	34.629
	20.755		23.575	24.965	26.132	27.452	28.714	29.822	31.397	32.396	33.492	34.655
134	20.756		23.616	24.966	26.154	27.461	28.715	29.829	31.404	32.409	33.517	34.657
143	20.774	22.045	23.617	24.973	26.165	27.482	28.725	29.857	31.428	32.477	33.530	34.680
174	20.782	22.0[illegible]6	23.681	24.971	26.171	27.553	28.790	29.883	31.431	32.486	33.546	34.706
181	20.790	22.059	23.700	24.987	26.216	27.568	28.799	29.935	31.441	32.531	33.551	34.717
188	20.808	22.165	23.784		26.229	27.601	28.801	29.955	31.458	32.539	33.572	34.723
198	20.811	22.197	23.786	25 MIL	26.231	27.626	28.864	29.964	31.493	32.542	33.583	34.744
201	20.815	22.200	23.787		26.276	27.674	28.887	29.974	31.505	32.[illegible]62	33.583	34.750
228	20.817	22.235	23.792	25.020	26.286	27.725	28.897		31.524	32.571	33.586	34.746
234	20.842	22.258	23.832	25.055	26.287	27.739	28.903	30 MIL	31 562	32.578	33.620	34.752
331	20.893	22.350	23.872	25.098	26.292	27.749	28.907		31.578	32.585	33.635	34.755
335	20.925	22.354	23.870	25.126	26.921	27.763	28.953	30.046	31.631	32.599	33.650	34.789
377	20.979	22.387	23.877	25.143	26.325	27.789	28.973	30.060	31.682	32.605	33.653	34.863
406		22.478	23.888	25.157	26.422	27.847	28.982	30.076	31.690	32.607	33.657	34.849
414		22.483	23.917	25.161	26.428	27.873	28.994	30.142	31.713	32.637	33.668	34.861
447	21 MIL	22.488	23.923	25.198	26.431	27.885		30.155	31.721	32.642	33.674	34.879
456		22.492	23.959	25.212	26.498	27.891		30.169	31.724	32.657	23.686	34.887
476		22.500	23.965	25.217	26.510	27.904	29 MIL	30.177	31.758	32.587	33.718	34.905
537	21.032	22.527	23.977	25.232	26.520	27.921		30.255	31.768	32.741	33.728	34.966
538	21.079	22.547	23.981	25.245	26.430	27.955		30.307	31.773	32.754	33.745	
563	21.080	22.587	23.984	25.248	26.555		29.017	39.356	31.775	32.776	33.748	
566	21.081	22.613		25.249	26.565		29.018	30.419	31.793	32.797	33.757	
580	21.118	22.632	24 MIL	25.258	26.588	28 MIL	29.029	30.425	31.800	32.807	33.857	
606	21.143	22.641		25.259	26.595		29.055	30 466	31.810	32.842	33.891	
650	21.155	22.669	24.106	25.294	26.612		29.063	30.590	31.815	32.863	33.922	
664	21.183	22.761	24.142	25.317	26.618	28.016	29.122	30.637	31.832	32.900	33.957	
739	21.219	22.797	24.183	25.321	26.620	28.029	29.127	30.641	31.846	32.923	33.981	
787	21.220	22.835	24.186	25.426	26.695	28.045	29.134	30.655	31.855	32.972	33.995	
891	21.268	22.848	24.197	25.514	26.699	28.056	29.177	30.722	31.858	32.997		
903	21.382	22.871	24.209	25.522	26.78[illegible]	28.057	29.195	30.752	31.878			
937	21.386	22.894	24.227	25.540	26.802	28.063	29.204	30.788	31.883	33 MIL	34 MIL	
994	21.390	22.895	24.243	25.544	26.826	28.085	29.213	30.79[illegible]	31.895			
	21.395	22.943	24.264	25.578	26.900	28.122	29.256	30.805	31.912	33.009	34.016	
1 MIL	21.402	22.968	24.278	25.582	26.909	28.135	29.267	30.832	31.950	33.014	34.028	
	21.459		24.316	25.587	26.969	28.187	29.272	30.858	31.959	33.054	34.053	
1.024	21.533	23 MIL	24.330	2[illegible].616	26.993	28.198	29.281	30.909		33.074	34.091	
1.081	21.539		24.338	25.623		28.211	29.298	30.928		33.081	34.127	
1.088	21.546	23.021	24.424	25.629		28.260	29.299	30.946	32 MIL	33.141	34.155	
1.094	21.552	23.040	24.428	25.639	27 MIL	28.277	29.318	30.998		33.143	34.1[illegible]6	
1.103	21.578	23.061	24.446	25.661		28.278	29.320		32 001	33.184	34.198	
1.109	21.609	23.071	24.451	25.715		28.294	29.343		32.012	33.199	34.214	
1.1[illegible]0	21.611	23.087	24.517	25.739	27.032	28.300	29.344	31 MIL	32.027	33.217	34.236	
1.124	21.621	23.126	24.569	25.747	27.075	28.330	29.362		32.036	33.234	34.261	
1.160	21.647	23.157	24.574	25.797	27.077	28.338	29.367	31.042	32.058	33.236	34.307	
1.192	21.686	23.204	24.601	25.806	27.087	28.342	29.403	31.056	32.109	33.238	34.330	

Casa Social Católica

Curso de conferencias

Entre el elemento trabajador de los Sindicatos Católicos Obreros, establecidos en la Casa Social Católica, calle Alcázares número 1, ha surgido la idea de organizar un curso de conferencias científico-sociales, á cuyo efecto se invitarán á distinguidos conferenciantes para que ocupen la tribuna de la Casa Social y desarrollen desde ella temas que contribuyan á ilustrar al elemento trabajador, en todas aquellas cuestiones que como trabajadores y como ciudadanos puedan interesarles.

Se espera para llevar á efecto la idea á que quede totalmente terminado el salón de actos que se está preparando en la citada Casa Social, lo que á juzgar por la actividad que en los trabajos se viene desarrollando podemos asegurar que ha de ser en fecha próxima.

Juventud Social

El sábado próximo pasado se reunió la sección de deportes de esta entidad de jóvenes empleados y obreros, acordándose en ella el plan que ha de desarrollar en su futura actuación, como igualmente se cambiaron impresiones sobre los propósitos que la Junta Directiva de la juventud abriga para dar gran impulso á todo cuanto guarde relación con los deportes, en sus diferentes aspectos.

Se acordó denominar el equipo de futbol, formado ya en la misma, con el nombre de «Sevilla-Racing», y hacer las gestiones necesarias al objeto de que en plazo breve quede dotado dicho equipo de cuantos utensilios le sean necesarios para el desarrollo de los planes que se propone llevar á efecto.

Comisión organizadora de la Asamblea de subdelegados de Medicina de Andalucía y Extremadura

Esta Comisión convoca á los subdelegados de Medicina, para celebrar en Madrid una asamblea el 22 del corriente, en unión de los titulares, para presentar al Directorio un plan completo de organización sanitaria, sintiendo no poder acudir á la que invitan los compañeros de Madrid, en unión de los de Farmacia y Veterinaria, no por egoísmos de clase, que no sentimos, sino por entender que la Federación de las tres ramas tuvo su razón de ser al amparo de la Ley del 55, que la creó; no ahora, que la sanidad sigue orientaciones distintas en su organización.

Por tanto, rogamos á todos los compañeros de España se den cuenta de nuestras razones, y acula hora de los antagonismos, es la la hora de los antagonismos, es la de que todos, poniendo su pensamiento en España, contribuyamos cada uno en su clase á engrandecerla, y los de Farmacia y Veterinaria, como buenos españoles, no entorpecerán nuestra obra, pues el engrandecimiento de la Patria será también el de ellos.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia doña Aguila Jurado Lorenzo contra Ramón Murcia, á quien le compró la casa número 77 de calle Sol, dejándole en calidad de casero.

Murcia hizo efectivas las mensualidades á los inquilinos, y ha desaparecido, llevándose además varios utensilios de la finca.

El segundo premio en Hornachuelos

Aunque en la distribución hecha del número agraciado con el segundo premio en el sorteo de ayer aparezcan Sevilla y Sanlúcar la Mayor favorecidas por la suerte, no corresponde á sevillanos y sanluqueños disfrutar solamente de los favores de la fortuna.

Una de las series las adquirió el cosario de Sevilla á Córdoba, Antonio Sánchez Granado, á quien la casualidad deparó repartirlo en Hornachuelos, donde se juega el expresado billete, en múltiples participaciones.

Nuestra enhorabuena á todos los favorecidos.

Real Asociación de San Casiano

El Jurado calificador de las obras presentadas á los temas primero y segundo del Certamen organizado en el presente año por la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, después de muy detenido estudio de todos los trabajos presentados, ha dictaminado en el sentido de proponer para que se adjudique el Premio de Honor ofrecido en el tema primero, al trabajo que lleva por lema «Piedad y Letras», y un accésit al que ostenta el lema «Venite ad me omne».

En el tema segundo ha declarado desierto el premio, y que se conceda un accésit al trabajo que lleva por lema ¿Vale algo?

En la presente semana se reunirá el Tribunal que ha de otorgar el Premio Tarín, al Estudio y Aplicación.

Compañía de Aguas de Sevilla

Sacado á concurso por esta Compañía, en Londres y en Sevilla, simultáneamente, mediante anuncio publicado en los periódicos locales, con fecha 4 del actual, el suministro de una instalación de bombas eléctricas, compuesta de motores, bombas centrífugas y accesorios, con plazo para la admisión de proposiciones que quedaría cerrado el 19 del corriente mes, se amplía el mismo hasta el día 5 de Enero del año próximo venidero.

Marcha de una Comisión

En el expreso de anoche marchó á Madrid una Comisión del regimiento de caballería de Alfonso XII, compuesta por el coronel, don Cristóbal Peña; comandante don Julio Clavero, capitanes señores Ramos, Alaminos y Redondo y alféreces señores Calderón y Rey.

La Comisión marchó á Madrid para esperar la llegada de los restos del heroico teniente coronel de Alcántara señor Primo de Rivera.

Salón Olimpia

Clamoroso éxito de la Hebrea

Este bonito salón se ve todas las noches completamente atestado de público, que va á pasar un rato de honesto solaz.

Cuantos números integran el programa son aplaudidísimos por el público, que los hace repetir infinidad de veces.

Pero la artista predilecta, la que por su arte cautiva y tiene al público subyugado en el baile y la canción es la Hebrea.

En las dos secciones en que toma parte el público la ovaciona clamorosamente, viéndose precisada la simpática artista á prolongadas repeticiones.

Si por el público fuera, no salía del escenario.

La temporada en el Salón Olimpia, donde se ofrece un espectáculo culto de arte y moral, promete ser de positivos resultados.

FUTBOL

El pasado domingo se jugó un partido amistoso entre el Dos Hermanas F. C. y el Corona F. C., de Sevilla, quedando empatados á un «goal». Se vieron buenas jugadas. Los coronistas, á pesar de presentarse con suplentes, no se desanimaron.

En breve volverá el Corona al vecino pueblo de Dos Hermanas para jugar otro partido.

El árbitro, bien, pero con poca energía.

* * *

El domingo, á las dos, en el campo de Los Buenos Amigos, se celebró un partido entre el equipo reserva de esta Sociedad y el segundo del Internacional F. C., ganando este último por dos á uno.

Se distinguieron por el Internacional, Marchena, Flores y Manolete, y por el equipo de Los Buenos Amigos, el defensa derecha.

El árbitro, imparcial.

* * *

El domingo 11 del corriente contendieron en partido amistoso los primeros equipos del Siempre Adelante F. C. é Hispalis F. C., en el campo de los primeros, resultando vencedor el Siempre Adelante por dos á cero.

Antes de este partido jugóse un primer tiempo entre los reservas de dichos «teams», venciendo el de Siempre Adelante por dos tantos á uno.

Quejas del vecindario

Nos han visitado las mujeres desahuciadas de la casa Almirante Espinosa, 8, para protestar de la conducta seguida contra ellas por la encargada de la citada casa y afirmando que el desahucio no puede estar fundado en la falta de pago, pues sólo adeudan doce días, teniendo hasta esa fecha pagados todos sus alquileres.

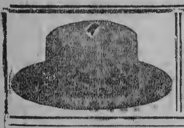
También protestan de la excesiva urgencia con que contra ellas se ha procedido, no dándoseles tiempo para buscar otro acomodo, lanzándolas á la calle con el día lluvioso, sabiendo que no tenían donde recogerse.

Un acierto

Lo ha constituído, y grande, el contrato hecho por el señor Lloréns con el maestro Castillo, para que su famoso quinteto amenice la exhibición de las películas en el Teatro Lloréns.

Anoche, que fué la primera en que actuó dicho quinteto, constituyó la función un verdadero acontecimiento artístico, pues fué un magnífico concierto musical el que dieron los jóvenes y excelentísimos profesores Gaspar y Joaquín Fons, Manuel Carretero (hijo) y Manuel Taudín, bajo la experta dirección del notable y popular Pepe Castillo.

El público, entusiasmado, aplaudió calurosamente en varias ocasiones la labor del quinteto, y nosotros damos la enhorabuena al señor Lloréns, por la adquisición de un atractivo tan grande para su espectáculo; á los profesores músicos, por el éxito obtenido, y al público, porque ahora tendrá ocasión de oir buena música presenciando el desarrollo de hermosísimas películas.





CARTERA DE NOTICIAS

A Madrid, y para continuar su viaje por Francia y Holanda, marcharon anoche, en el expreso, don Carlos y don Torcuato Luca de Tena.

A la corte marcharon anoche, en el expreso, don Carlos Pickman y el reputado doctor don Víctor Nogueras.

Nos manifiesta Arturo Serrano Pineda que no tuvo intervención alguna en un suceso publicado en una de nuestras anteriores ediciones, en el que aparece complicado otro sujeto de igual nombre.

En viaje de bodas marcharon anoche á Córdoba y Madrid el banderillero de toros Joaquín Miranda y su bella esposa doña Teresa Martínez.

A Madrid marcharon anoche en el expreso don Agustín Rocuero y don Alfonso Beteta, representante de la casa Fernández y Roche.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pozo Niño, 8.

A la corte marcharon anoche en el expreso don José Limón y don Serafín Romeu, alcalde de Barbate.

Marcharon á Madrid la distinguida señora doña Mercedes Gil de Arias y su sobrino, nuestro estimado amigo don José Manuel Márquez Gil.

Llegó anoche de Huelva, y continuó su viaje á Madrid, nuestro estimado amigo don José Márquez Caballero, juez de instrucción del distrito de la Barceloneta.

El Club Deportivo Roche celebró ayer un partido de balompié con el infantil Industria en el campo del Pilar, ganando este último por cinco á uno.

Marchó anoche en el expreso á Madrid la superiora del Hospital Central, sor Carolina Arnáiz.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxtio ha actuado en la Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

Ha fallecido en esta capital, á la avanzada edad de ochenta años, la madre de nuestro distinguido amigo el ganadero de reses bravas don Felipe Bartolomé.

El entierro de la distinguida señora, que se verificó ayer tarde, constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Reciban el señor Bartolomé y familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige.

La Imprenta Soto y Bermejo, sucesores de Albisu, Sevilla, ha adquirido, además de sus nuevas sucursales, con talleres, en Almendralejo y Pueblonuevo del Terrible, la acreditada Litografía Alemana, de Sevilla, pudiendo servir con el esmero característico de la casa, todos los trabajos de imprenta ó litografía que le confíen.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el procurador de este Colegio don Francisco de Gonzaga Aguilar.

Marchó anoche á Madrid don Guillermo Ruthefor, director general de la Compañía Minas de Tharsis.

Regresó anoche á Madrid don Alfonso Peña, ingeniero profesor de la Escuela de Caminos.

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado amigo el ex director general de Administración local don Manuel Hoyuela Gómez.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los marqueses de Hoyos y de Albudeite.

En la iglesia parroquial de San Isidoro se celebró ayer mañana una misa de «Réquiem» en sufragio por el eterno descanso del alma de don Jacinto García Muñoz, que falleció el 11 del pasado Octubre en Santibáñez de Carriedo.

Presidieron el duelo el capellán del convento de San Leandro, don Vicente López Becerra; su hijo, y estimado amigo nuestro, don Jacinto García Abascal; su hermano, don Aurelio; sobrino don Joaquín, primo don Sandalio Amo Vélez y su íntimo amigo don Joaquín González Santos.

Asistieron al piadoso acto numerosas personas, prueba inequívoca de los afectos que en vida gozó en nuestra ciudad el señor García Muñoz.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Matilde Hoyuela Bellido, esposa de nuestro estimado amigo don José Jiménez Mellado.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecto estado.

= Real Colegio de Médicos de Sevilla.—Sección científica. =

La Sección Científica de este Colegio celebrará dos sesiones, una hoy martes y otra el jueves 15 del presente mes, á las nueve y media de la noche, en el local de la Escuela de Medicina de esta ciudad, calle Madre de Dios número 1 (Salón biblioteca).

El tema á desarrollar será «Valor clínico del sondaje gástrico fraccionado», el que será acompañado de proyecciones.

La entrada será libre para el público médico.

Sustracción de doce pares de botas

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador se ha tenido conocimiento, según parte remitido por la Comisaría de Vigilancia, de que al carrero Emilio Pérez Barroso le habían sustraído del vehículo que conducía por calle Alvarez Quintero una caja conteniendo doce pares de botas.

Se desconoce quién haya sido el autor de la ratería.

Espectáculos

Funciones para el día 13

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las nueve y media, «Se desea un huésped» (estreno).

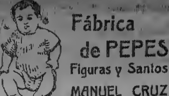
TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

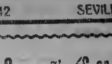
A las siete y tres cuartos, «La piscina de Buda». A las nueve, «La canción del trabajo» (reprise). A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «La piscina de Buda».

De seis á doce y media, cinematógrafo. Noveno y décimo episodios de «El capitán Kidd» y la película en cuatro partes «El arrivista».

SALON IMPERIAL. — Cine. La comedia en cuatro partes «La senda del vagabundo» y el drama en cuatro partes «A fuerza de quererla». De seis á doce y media.







SEVILLA



La Exposición Ibero-Americana se celebrará en 1927

El general Primo de Rivera vendrá á Sevilla el mes próximo

Temporales en el Norte.--Naufragio de varios buques.

Los comisionados sevillanos en la Presidencia

La fecha de nuestra Exposición

El Presidente del Directorio estima la Exposición beneficiosa para el país

Madrid 12 (11-30 n.)

A las ocho y media de la noche, como ya hemos anunciado, fué recibida en la Presidencia la Comisión sevillana formada por el alcade, el conde de Colombí, el duque de Alba, los condes de Bulnes y de Halcón, y los señores Gómez Quintana, Caravaca, Jiménez y Balgañón.

Los comisionados expusieron al presidente del Directorio los planes, trabajos y Memorias de la futura Exposición Ibero-Americana.

El general Primo de Rivera se ofreció á facilitar las gestiones de la Comisión, ya que se trataba de un proyecto en alto grado beneficioso para el país, y muy especialmente para Sevilla, capital que goza de todas sus simpatías.

En la entrevista de esta noche quedó acordada en principio la fecha de la Exposición, que será en la primera semana de Diciembre de 1927.

También se convino en las características de la Exposición; pero acerca de esto, tanto la Comisión como el jefe del Gobierno se negaron á decir nada hasta tanto se publique el oportuno decreto, que probablemente se insertará en la «Gaceta» del miércoles.

El general Primo de Rivera ofreció á los comisionados ir á Sevilla el mes venidero, con objeto de presidir una de las sesiones de las varias que celebrará el Comité de la Exposición.

Después los comisionados hablaron con el Presidente de otros problemas planteados que requieren pronta solución, por ser de interés para Sevilla.

Entre estos proyectos figura la creación de la línea aérea Sevilla-Buenos-Aires, construcción del ferrocarril directo de Sevilla á Lisboa, y lo relativo al palacio de San Telmo y puente del mismo nombre.

Una vez tratados todos estos extremos, los comisionados sevillanos abandonaron la Presidencia, no sin antes rogar al general Primo de Rivera que mañana acudiera á almorzar con ellos en el Nuevo Club.

El general aceptó el ofrecimiento y por tanto almorzará mañana con los comisionados sevillanos.

Esta noche cenaron los comisionados sevillanos en el Hotel Ritz, invitados por el conde de Colombí, y mañana están invitados á cenar por el señor Luca de Tena.

El día de mañana promete ser muy laborioso para el alcalde de Sevilla, pues se propone despachar numerosos asuntos de interés para esa capital que hay pendientes en los Centros oficiales, y de los que ya habló hoy algo con el presidente del Directorio.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 12 (10-30 n.)

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Que el Comité ejecutivo de la Exposición que simultáneamente ha de celebrarse con la internacional de Bellas Artes, de Venecia, esté formado por los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Blay; vocales: don Julio Romero de Torres, don José Mezquita, don José Moreno Carbonero, don Mateo Inurria, don José Campos, don Anselmo Gutiérrez Nieto, don Marcelino Santamaría y don Julio Vicente.

Solemnidad académica

Madrid 12 9 n.)

Ayer tarde tuvo lugar en la Academia de Ciencias Exactas la sesión inaugural del curso de 1923-24.

La presidió el encargado del despacho del ministerio de Instrucción Pública, don Alfonso Pérez Nieva.

El secretario de la Academia, dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados durante el curso anterior.

El señor Pérez Nieva pronunció un breve discurso alusivo al acto.

Después se procedió al reparto de premios y diplomas.

Información de la Presidencia

Los ferroviarios despedidos

Madrid 12 9 n.)

A las seis de la tarde aún no había llegado el general Primo de Rivera á la Presidencia.

El duque de Tetuán estuvo conferenciando con el general Mayandía, sobre el transporte de la remolacha.

Una comisión de ferroviarios despedidos en 1917 se entrevistó con el general Mayandía para pedirle que interviniese en su pleito.

El general les comunicó que actuaba una ponencia encargada de los asuntos sociales y á ella recomendaría la petición que se le formulaba.

El secretario del Rey, don Emilio de Torres, estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Nouvilas.

Despacho de asuntos.—Visitas al Presidente.

Madrid 12 (11-30 n.)

El general Primo de Rivera llegó á la Presidencia del Consejo cerca de las seis y media de la tarde.

Manifestó á los periodistas que se había retrasado por haber prolongado en Guerra el despacho con los encargados de varios departamentos.

También conferenció con el subsecretario de Estado y con la comisión técnica para ultimar detalles del tratado comercial hispano-italiano.

Acudió á la Presidencia á visitar al general Primo de Rivera, una comisión del regimiento de Vizcaya compuesta de un teniente coronel y dos sargentos, que se encuentran inútiles á causa de la catástrofe ferroviaria de Onteniente en 1912. A uno de ellos le falta una pierna y otro sufrió dieciseis fracturas, no habiendo ingresado aún en el cuerpo de Inválidos.

Solicitaron que se abrevien los trámites para ingresar en dicho Cuerpo, añadiendo que en análoga situación se encuentran varios soldados.

Licenciamientos

En cumplimiento de la disposición publicada el viernes de la semana última y una vez llevada á cabo la reorganizacion de las diversas unidades en activo, se procederá al licenciamiento de todas aquellas fuerzas que excedan de las plantillas asignadas á cada Cuerpo.

Figurarán en este licenciamiento, salvo rarísimas excepciones, todos los soldados procedentes del cupo de 1920 y parte de los del 1921.

Acerca de una denuncia

Algún periódico al dar cuenta de que se había presentado una denuncia contra determinado funcionario que había exigido veinte mil pesetas por declarar de conveniencia pública un invento para la distribución de la correspondencia por pisos, lo ha hecho en forma ambigua para la honorabilidad de la clase.

El jefe de informaciones de la Presidencia ha rogado á los periodistas que hagan constar que en este asunto no han tenido intervención ninguna individuos del cuerpo de Correos.

Otras noticias

El ex senador señor Semprún visitó al Presidente para declararse responsable, como autor, de una interviú publicada por un redactor del periódico de San Sebastián «La Prensa», por la cual se halla encarcelado dicho periodista.

—El Presidente del Directorio comió esta noche en el Ritz con el catedrático don Odón de Buen.

—El Directorio celebró esta tarde su habitual reunión que duró dos horas, sin que se haya facilitado nota de ella á la Prensa.

Al terminar la reunión recibió el Presidente, entre otras visitas, la del ex sultán de Marruecos Muley Haffid, la de doña Pilar Millán Astray y la del conde de Altea.

Este fué á darle cuenta del resultado de la reciente Conferencia Internacional de Ginebra.

—Acompañado del general Ampudia estuvo en la Presidencia el ex alcalde de Vallecas, para solicitar la traída de agua del Canal de Isabel II á dicha barriada.

La conmemoración del armisticio

En Madrid

Madrid.—Para conmemorar la fecha del armisticio de la gran guerra, las colonias aliadas de Madrid celebraron diferentes actos.

En la iglesia de San Luis de los franceses se dijeron misas en sufragio de los muertos en los campos de batalla.

Por la noche, la colonia francesa dió un banquete en Fournier y la inglesa un baile en el Hotel Ritz.

En Londres

Londres.—En la Abadia de Westminster se celebraron oficios religiosos en sufragio de las víctimas de la gran guerra.

Asistieron los Reyes y los representantes del Gobierno.

En París

París.—Las tropas desfilaron ante el Arco del Triunfo.

La multitud aclamó al Presidente de la República y al Gobierno.

En Bruselas

Bruselas.—Una imponente comisión de inválidos de la gran guerra, en su mayoría de ciegos, recorrió las calles después de depositar coronas en la tumba del soldado desconocido.

La firma del Rey

Madrid 12 9 n.)

En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

De Guerra: Disponiendo que el general de brigada don José Meana cese en el cargo de gobernador de Segovia, y pase á la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo á general de brigada al coronel de Infanteria don Manuel Heras.

Disponiendo que el brigadier de la primera reserva don Carlos García Vázquez, pase á la segunda, por haber cumplido la edad.

Nombrando gobernador de Segovia al brigadier don Joaquín Serrano.

Idem á mandar la primera brigada de la séptima división, al general don Manuel Heras.

De Gobernación: Concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia con distintivos blanco á doña Raimunda Lozada

Jubilando á varios funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

Nombrando comisario general de Vigilancia de Madrid á don Mariano Molina, comisario de segunda actualmente.

De Instrucción: Concediendo honores de jefe de Administración civil á don Luis Pérez Lubín.

Nombrando rector de la Universidad de Barcelona, á don Andrés Martínez Vargas.

Audiencias de las Reinas

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por la señorita de Attainvill.

La Reina Madre recibió en audiencia particular al general Pascara.

Cádiz

Noticias diversas

Cádiz 12 (11 n.)

Entró de arribada forzosa á consecuencia de las averías causadas por el temporal, un buque de la Compañía Transmediterránea que conducía á Coruña 263 toneladas de cemento.

Viéndose en situación comprometida, pidió auxilio á un vapor italiano, el cual se lo prestó, trayéndolo remolcado hasta el puerto.

Zarpó el vapor «Villasintino», después de reparar las averías sufridas en un choque en el Estrecho.

Las averías fueron importantísimas y su reparación ha durado desde Noviembre de 1920.

Llegó el vapor italiano «Libertad» para reparar averías causadas por el temporal.

Se dirigía desde Huelva á Nueva York con cargamento de mineral.

Zarpó para la Habana el trasatlántico «Infanta Isabel», con 305 pasajeros y abarrotado de carga.—Gómez.

Los nuevos cadetes de Infantería juran la bandera

Discurso de Primo de Rivera

Madrid 12 (11-30 n.)—Con gran solemnidad se celebró ayer en Toledo la jura de la bandera por los nuevos alumnos de Infantería.

En automóvil llegaron el presidente del Directorio, el general Weyler, el obispo de Sión y otras personalidades.

Primeramente se celebró una misa de campaña.

Después el obispo de Sión y el teniente coronel señor González Gómez tomaron el juramento á los nuevos cadetes.

Terminada la ceremonia los nuevos alumnos desfilaron ante el Presidente y las personalidades asistentes al acto, cantando el himno de la Academia.

El general Primo de Rivera pronunció á continuación un discurso, haciendo resaltar la solemnidad del acto, que quedará grabado en el corazón de todos.

Dirigiéndose á los cadetes, les dijo que el juramento envuelve la práctica de todas las virtudes y de servicios constantes de ejemplaridad y patriotismo.

Al propio tiempo que los deberes militares, añadió, hay que cumplir los deberes de ciudadano.

Habéis jurado la bandera en una ocasión singular y solemne: en la de regeneración de la patria.

El Ejército ha creído cumplir con su deber, viniendo á intervenir en la vida de la nación.

Hemos venido á buscar una revolución contra la ortodoxia política, y para ello contamos con el beneplácito del país, que á cada momento nos lo ratifica.

A pesar de celebrarse este acto bajo un cielo lluvioso no sentimos el frío, porque el fuego arde en nuestros corazones. Esa misma temperatura es la que nos enardece en el combate.

Después del acto se celebró un banquete, que fué ofrecido por el coronel Pérez Luna.

El general Primo de Rivera saludó á los concurrentes, y especialmente á los representantes de Bolivia y Estados Unidos.

Recordó el reciente homenaje tributado en Cartagena á los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, diciendo que es preciso recoger tan sangrientas lecciones para evitar á nuestros soldados y marinos sacrificios estériles.

Manifestaciones del alcalde

Madrid 12 (10-15 n.)

El alcalde de Madrid, al recibir á los periodistas, les manifestó que pensaba rectificar la información dada por algunos periódicos de las manifestaciones que hizo el sábado último con respecto á la visita que girara al campamento de Yeserías.

La impresión que saqué—dijo el señor Alcocer—de mi visita, es que en él existen porción de gentes con aptitudes para el trabajo que no se dedican á ocupación alguna y á los que puede clasificarse como vagos y caen por ello dentro de la vagancia que tiene carácter preeminentemente nacional, no así la mendicidad que es puramente municipal y que no rehuye de afrontar y tratar la Alcaldía.

Por eso pienso invitar al gobernador civil y al capitán general para que me acompañen á otra visita de inspección á dicho campamento y se hagan cargo del alcance de mis apreciaciones.

Los Reyes visitan la Exposición de paisajistas portugueses

Esta tarde, á las cuatro, estuvieron los Reyes en la Exposición de paisajistas portugueses.

Los Reyes fueron recibidos por el ministro de Portugal, el personal de la Exposición y los expositores.

Los Monarcas expresaron su admiración á las obras allí expuestas.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 13 (2 m.)—Zona Oriental.—Desde Melilla comunican que ha embarcado en el vapor correo un piquete del regimiento de Ceriñola, que va á Córdoba para asistir á la inauguración del monumento al Gran Capitán.

Al ser evacuado de la posición principal de Tizzi Assa el soldado enfermo del cuarto regimiento de Zapadores Luis Queralt, fué herido por un disparo enemigo, resultando muerto.

Del sector de Quebdani comunican á las dieciocho y cuarenta y dos de ayer que el enemigo, apostado en unas lomas que dominan á la posición número 8, cerca de Tafersit, hizo fuego sobre ella, resultando herido el soldado del regimiento de Galicia Pedro Miguelón, en el brazo izquierdo, con fractura del húmero, de carácter grave, y Sebastián Clavel López, también soldado del mismo regimiento, por una bomba explosiva en la pierna derecha, gravísimo, habiendo fallecido antes de llegar á Quebdani, adonde ambos fueron evacuados.

La escuadrilla de servicio reconoció todo el frente, sin observar novedad alguna durante el día de hoy.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Temporales en el Norte

En Oviedo

Oviedo.—Debido á las torrenciales lluvias caídas se desbordó el río Nalón, inundando los pueblos de la Vega de San Pelayo y los Concejos de Grado.

Se han adoptado medidas para evitar desgracias.

Entre Campomanes y La Cobertoria un desprendimiento de tierras interceptó la circulación de trenes durante varias horas.

En las inmediaciones de Ciaño otro desprendimiento de tierras hizo que descarrilase un tren de mercancías, sin que ocurriesen desgracias.

En Turón se inundaron las plantas bajas de ocho casas, que fueron desalojadas.

La circulación por las carreteras ha quedado interrumpida por varios sitios.

En otros pueblos las aguas han causado bastantes daños en las fincas de campo y en los caseríos.

En Gijón

Gijón.—Se ha desencadenado en toda la comarca un violento temporal de aguas, que ha causado daños en diversos sitios, especialmente en las obras de prolongación del puerto de Musel.

En Ferrol

Ferrol.—Continúa el temporal.

Los vapores «Lola», «María» y «Lucía» rompieron sus amarras. El «Lola» se perdió totalmente.

También se ha perdido otro vapor llamado «Elena».

La tripulación de todos se ha salvado.

Los supervivientes de un naufragio

Cádiz 12 (4-40 t.)—Han llegado los náufragos del pailebot «Pepita», de la matrícula de Huelva, que había salido de este puerto con carga de vinos.

Al ocurrir el naufragio navegaba de Casablanca con rumbo á Huelva, llevando bocoyes vacíos. A quince millas al Oeste de Larache, por efecto de un fuerte cabeceo, se le abrió una vía de agua, hundiéndose rápidamente.

La tripulación se lanzó á los botes, uno de los cuales se anegó con inminente peligro para los que lo ocupaban. Los salvó el vapor de pesca «San José», recogiéndolos y dejándolos aquí.—Gómez.

BARCELONA

Carrera de bicicletas

Barcelona 12 (7 t.)

A pesar del mal tiempo se celebraron las carreras de bicicletas del campeonato de España.

El recorrido era de Barcelona á Figueras, con un total de 145 kilómetros.

Se inscribieron 30 corredores; pero sólo tomaron parte 15.

El que llegó en primer lugar invirtió en el recorrido cinco horas treinta y un minutos y veinte segundos.

Varias noticias

Barcelona 12 (10 n.)—Cuatro obreros que trabajaban en la limpieza de la cloaca de la casa número 14 de calle Parlamento, sufrieron los efectos de un escape de gas, sufriendo síntomas de asfixia, de gravedad uno y de pronóstico reservado los otros tres.

El gobernador de Lérida ha ordenado se haga una visita de inspección á los Ayuntamientos de Yumeda, Beljuich y Esplugas de Calvet.

El de Gerona ha ordenado otra visita de inspección al Municipio de Amer.

De Tarragona comunican que se incendió un depósito de bencina á bordo del contratorpedero «Osado», que produjo gran alarma.

La tripulación del barco logró dominar el fuego y evitar una catástrofe.

Esta tarde se reunió el Ayuntamiento en primera convocatoria, dándose cuenta de la real orden que ordena una visita de inspección al mismo.

Hicieron uso de la palabra cuatro ciudadano, que expusieron diversas denuncias y reclamaciones sin interés.

El señor Cambó ha solicitado del Ayuntamiento autorización para levantar un edificio de carácter monumental en un solar de la Gran Vía Layetana.

Novillos

En Valencia

Valencia.—Se celebró con un lleno la anunciada novillada.

Se lidió ganado de Sánchez Terrones, que cumplió, menos uno, que fué fogueado.

Martínez estuvo superior en su primero, muy valiente en el tercero y se le ovacionó en el quinto. Cortó dos orejas.

Chaves estuvo mal en el segundo, bien en el cuarto y en el último apático, siendo cogido aparatosamente y resultando con las taleguillas destrozadas.

Ambos diestros salieron en hombros.

En Barcelona

Barcelona.—Los novillos de Anastasio Martín cumplieron, siendo el primero bueno. El quinto fué retirado por pequeño.

Bogota estuvo francamente mal. Fernández Prieto superior.

Cañero rejoneó dos novillos, escuchando ovaciones como caballista y como torero, pues tuvo que despachar con el estoque dos bichos.

Cortó una oreja.

En Lisboa

Lisboa.—El ganado que se lidió ayer, perteneciente á la vacada de Coimbra, fué bravo.

La corrida había despertado mucho interés por torear, en competencia, varios banderilleros portugueses seleccionados y los diestros Bombita IV, Magritas y Rafaelillo, venciendo los españoles, los cuales fueron ovacionados.

Los tres diestros realizaron superiores faenas y banderillearon soberbiamente, entusiasmando al público.

Bombita IV salió de la plaza á hombros.

MADRID

Freg abandona el Sanatorio

Esta mañana abandonó el Sanatorio el diestro Luis Freg.

Marchó en automóvil con varios amigos que fueron á recogerle.

Boda de Fortuna

A las diez de la mañana de ayer domingo se celebró en la iglesia de los Jerónimos la boda del diestro Fortuna con la señorita Anacleta Segovia.

La boda congregó á extraordinario número de personas en el citado templo.

Asamblea de la Confederación gremial española

En el palacio de la Bolsa se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación gremial española.

Presidió el señor Díaz de la Cebosa.

Asisten 200 representantes de toda España.

El señor Díaz de la Cebosa pronunció un elocuente discurso, indicando las normas que debe seguir la clase.

El secretario, señor Ayats, leyó la Memoria de los trabajos realizados desde la Asamblea de Santander.

Puesta á discusión, intervinieron los representantes de Santander, Barcelona y Sevilla.

Mañana se reunirá la ponencia de inquilinato, que preside el presidente de la Unión Gremial, de Sevilla, señor Molet.

Son muy elogiados los trabajos de la Unión Gremial de Sevilla.

De boxeo

Con un lleno rebosante se celebró ayer en el Circo Americano el anunciado combate de boxeo entre R. Alís, campeón de España y aspirante al campeonato de Europa, y Paul Garnier, campeón de Provenza.

Venció el español, que fué muy ovacionado.

El aniversario de la muerte de Canalejas

Hoy se han cumplido once años del asesinato del eminente estadista don José Canalejas, muerto en la Puerta del Sol cuando se dirigía al ministerio de la Gobernación.

PROVINCIAS

En honor de Pablo Iglesias

Ferrol.—La Asamblea socialista acordó proteger á Pablo Iglesias y organizar un homenaje en su honor.

Desde Jerez

Jerez.—Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con objeto de tomar acuerdos con motivo de la llegada á Málaga de los restos del heroico teniente coronel de Caballería señor Primo de Rivera, que serán enterrados en Madrid.

Es probable se acuerde vaya una Comisión representando á Jerez.

EXTRANJERO

Inglaterra es la dueña de los mares

París.—El «Journal des Débats» manifiesta que se encuentra reunida en Portsmouth la escuadra inglesa más formidable que existe en Europa, y añade:

Ni la flota japonesa ni la americana pueden constituir un peligro para la armada de Portsmouth. En la hora actual, la escuadra inglesa conserva una superioridad de tonelaje sobre las escuadras americanas.

La potencia naval como la económica, se encuentran en poder de Inglaterra; los Estados Unidos tienen el poder financiero, y Francia, el poder militar.

«Journal des Débats» pregunta si esas tres fuerzas poderosas se mantendrán aliadas para asegurar la paz del mundo.

La tumba de Tut Ank Amen

Londres.—Ha llegado al Cairo sir Howard Carter, que dirige las excavaciones en el Valle de los Reyes, á fin de reanudarlas.

El Gobierno egipcio desea que aquél le comunique diariamente el resultado de sus trabajos, á lo que no se muestra propicio el arqueólogo inglés.

La triquinosis en Alcalá de Guadaira

Hemos tenido el gusto de hablar con el médico de Alcalá de Guadaira, don Fernando Díaz Vázquez, que asistió á la joven fallecida Juana León Gallego, y cuya enfermedad fué diagnosticada de triquinosis desde el primer momento, como lo prueba el hecho de haber leído el médico ante un grupo de amigos una cuartilla describiendo la enfermedad en la misma forma que se comprobó luego en los libros de Medicina.

Antes de que falleciera la joven se vió á otra enferma del doctor Algora, también de Alcalá, en unión del forense de Utrera, doctor Camino Montesinos, y también fué diagnosticada de triquinosis.

Fallecida la joven Juana se acordó practicarle la autopsia para mayor comprobación del mal. Se pidió para ello el microscopio que existe en el Matadero de Alcalá, que fué llevado por el veterinario señor Alarcón, y éste y los médicos hicieron preparaciones, comprobándose lo que ya se había diagnosticado.

Hacemos la aclaración para el buen concepto de los facultativos de Alcalá, que por nuestra primera información aparecía aquél un tanto nebulosos.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

AUDIENCIA

La Sección primera ha conocido del sumario instruído en el Juzgado del Salvador, de esta capital, contra José Alonso Caballero y Francisco Alonso Caballero.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales dice: Que el día 30 de Julio del año anterior, en la taberna establecida en el número 47 de calle Recaredo, los procesados, que tenían resentimientos, cuestionaron con los hermanos Joaquín y José Luque Pardo, no llegando las cosas á mayores por la intervención del tabernero Manuel Sánchez Vicente. El mismo día, y en las primeras horas de la noche, se encontraron nuevamente los procesados y los hermanos Luque Pardo en la taberna denominada «El Candado», sita en la misma calle, volviendo á cuestionar y haciendo varios disparos el Francisco Alonso al Joaquín Luque, sin que salieran los proyectiles, y seguidamente el José Alonso, con un cuchillo, causó una herida al José Luque, que tardó en curar trece días, y con el mismo cuchillo acometió al Joaquín Luque, causándole una herida, de la cual falleció el 18 de Octubre siguiente.

Dicho ministerio considera los anteriores hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de disparo en grado de frustración, y acusa como autor del primero, con la agravante de reincidencia, al José Moreno, para quien solicitó la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, é indemnización de 4.000 pesetas, y del delito segundo á Francisco Alonso, para quien pide cuatro meses y veinte días de arresto mayor.

La defensa, también provisionalmente, dice que el José Alonso es sólo autor de un delito de lesiones graves, y que la pena que corresponde es la de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, y que el Francisco Alonso no es autor de ningún delito, y que, por tanto, procede la absolución.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el señor Quirós, en representación de la ley, modificó sus conclusiones respecto al José Alonso, á quien apreció la circunstancia atenuante de provocación, solicitando se le condenase á la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión temporal, y manteniendo sus conclusiones en cuanto al Francisco Alonso.

La defensa, á cargo del señor González Santos, mantuvo sus conclusiones respecto al autor de los disparos, y respecto al autor del homicidio modificó en forma alternativa, considerando al José Alonso como autor de un delito de homicidio ó de uno de lesiones graves, y que se apreciara en ambos la eximente incompleta de defensa propia, por haber concurrido los requisitos de legítima defensa y falta de provocación, y que procedía condenarlo en el caso primero á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y en el segundo á la de seis meses de arresto mayor.

A continuación informaron el ministerio fiscal y la defensa, de acuerdo con sus conclusiones definitivas, quedando el juicio concluso y pendiente de dictar sentencia.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Arriendo almacén para industria. Fortaleza número 2. Triana

Habitaciones amuebladas—Cardenal Spínola 25

Casa particular, arriendan hermosas habitaciones amuebladas con ó sin pensión Molino 10

Arriendo habitaciones amuebladas derecho cocina,—Niño Perdido 2

Arriéndase amueblado ó en pensión, de nueve á cuatro.—Harinas 30

Habitaciones amuebladas—Correduría 18

Pisito amueblado sitio céntrico. —Razón: O'Donnell 42 muebles.

Arriéndase amplia casa en Dos Hermanas. Razón: Aduana 26 principal

Se arrienda local propio para industria, garage ó cochera, calle Santa Clara 78

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Arriéndanse pisitos y habitaciones amuebladas.—Durán razón; Rodríguez Zapata 3

Almacenes, granero. Huerta de las Palmas junto Plaza de Toros Monumental.—Informarán: Manuel Crespo, calle Abades 43

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Habitaciones amuebladas casa particular. Marqués de Santa Ana 32

Habitación amueblada, dos amigos. Ximénez Enciso 2

Se arrienda espacioso local propio para industria. — Dan razón Escuela Pías 3

Dormitorio gabinete amueblado.— Razón; Alhóndiga, 50

Habitación amueblada. Paseo Colón 3

Habitaciones amuebladas precios módicos Europa 2

Cochera arriéndase, Gravina 7. Agua, electricidad

Ventas

Vendo mesa billar carambolas con accesorios, buen estado. San Miguel 15

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría,

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 20; silla 7.—Feria 39.

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Pianola. San Vicente 75.

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros,— Razón: Trastamara 17

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Farmacia laboratorio del doctor Cuerda. Medicamentos modernos, balones de oxígeno, específicos, sueros. Cánovas del Castillo 4

Proporciono fórmulas industrias lucrativas. Martín, Espada 3.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Se cortan trajes y abrigos de señora. — Santa Paula 12 principal,

Compramos, vendemos, hipotecamos fincas. Facilitamos viviendas, traspasos. Agencia «La Positiva» San Eloy 49

Traspásase tienda géneros y paquetería en Zufre Razón: Delgado 4

Cedo piso matrimonio. Traspaso carbonería. Vendo casa madera,—San Eloy, 49, agencia «La Positiva»

Traspaso establecimiento de bebidas con amplias habitaciones. Cruz Verde 24

Contable partida doble se ofrece de tres á ocho tarde — —Agencia «La Positiva», San Eloy 49,

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5 segundo derecha

Gabinete moderno. Alameda 75.

Cilindros volver chapas, un alambique portátil cien litros baratísimos. Pozo 22

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Vendo dormitorio por ausencia Gerona 39,

Véndese locomóvil, máquina y calderas de vapor.—San Vicente 79

Señora: sombreros eleganísimos (de 2) pesetas; gorritos adornar finísimos desde 5.—Roldana 7.

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla. —Vinatería 13

Compro y vendo automóviles todas marcas.— De una á tres, Varflora siete, segundo

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda— Razón: Don Ramón González Bazán 5

Demandas

Hacen falta ayudantas bordadoras, Francos 41

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Hacen falta buenos retocadores de ampliaciones. M. Jiménez, Regina 34

Huéspedes

Huéspedes: Argote Molina 34

En casa particular admiten uno ó dos caballeros sólo para dormir. Argote Molina 32 tercero

Admítense huéspedes en familia — Conde Barajas 16, segundo izquierda

Casa particular: se desean tres ó cuatro estables. Hombre de Piedra 10

Se admiten caballeros en familia. Teodosio 18

Casa particular céntrica.— Razón: kiosco periódicos Banco Cartagena.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Rollo papeles negocios en tranvía Macarena plaza San Fernando, doce y media á una tarde día 9.—Suplícase entrega Quirós 5 bajo izquierda; gratificarán.

El jueves se ha perdido una perra podenca mediana mixta setté.—Gratificarán: Teodosio núm. 75

Perra perdiguera canela clara, lunar frente forma Y; atiende Sultana. Gratificarán: Herrera Viejo 7

Pruna

Visita pastoral

Tenemos anunciada para el próximo día 18 la visita pastoral que el arzobispo viene practicando á los distintos pueblos de la diócesis.

Con este motivo es mucho el entusiasmo que se observa en el vecindario, el cual se prepara para recibir á su prelado.

Es seguro que al visitar el arzobispo la Santa Iglesia ha de apreciar la magnitud de las obras que en ella se necesitan é inmediatamente tomará sabias medidas para facilitar fondos al digno cura párroco, don Pedro Albarrán, para que éste pueda realizar las expresadas y urgentes obras, y así evitar que cualquier día nos quedemos sin la única iglesia que existe en este pueblo.

—¿Qué ocurre en Pruna con los maestros de escuela? Unánimemente se queja este vecindario, y con sobrada razón, de lo que aquí pasa con los maestros de escuela. Corresponden á este pueblo dos maestros, y uno de ellos, el director, muy próximo á jubilarse y, desgraciadamente, enfermo, tiene puesto un sustituto, el que, á pesar de su buena voluntad, no puede atender como es debido á más de ciento cincuenta chicos, que debían recibir instrucción en la escuela.

El otro maestro no ha dado señales de vida en todo lo que va de este curso, presentándose en la escuela. Y lo que es más digno de censura es lo siguiente: Que no tenemos maestros no es ignorado en la superioridad, porque hace un mes, aproximadamente, estuvo aquí el inspector de esta zona girando visita y se dió ó debió darse perfecta cuenta de todo.

Sean cuales sean las causas, no pueden convencernos, porque no se puede admitir que un pueblo con cerca de cinco mil almas, esté sin maestros durante lo que va de curso. Así que lo que deseamos es que por quien tenga atribuciones sea resuelta de una vez esta situación tan anómala y que tanto daño ocasiona.

—Se nota mucha animación por ser el domingo próximo el día elegido para bendecir la bandera que unas cuantas señoritas de la localidad regalan al Liceo.

—Llevamos varios días lloviendo, con lo que están muy satisfechos labradores y obreros; los primeros por poder practicar las faenas de siembra, y los segundos por tener resuelta de momento la crisis que han pasado.—Corresponsal.

Pruna 9-11-923.



Futbol

Los partidos de ayer

En Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ayer jugaron en el campo del Madrid los equipos del Racing y del Athlectic.

Ambos empataron á dos tantos, desarrollando buen juego que se aplaudió.

También se celebró un partido de entre la selección del Madrid.

En Ciudad Lineal

En la Ciudad Lineal se celebró en el campo de deportes un partido entre las selecciones probables y posibles.

Ganó el primero por dos á uno.

En el intermedio se verificó una carrera de bicicletas y otra de «motos».

El vencedor de la primera llegó en 12 minutos y cincuenta segundos; el de las «motos», en seis minutos y 16 segundos.

En Bilbao

Bilbao.—Contendieron el Atlhectic y el Deusto, ganando el primero por cuatro á dos.

En el segundo tiempo se produjo un incidente entre los jugadores, por una jugada sucia.

Aunque llegaron á agredirse, la cosa no pasó á mayores por la intervención de la autoridad.

En Almería

Almería.—Jugaron el Club Español, de Melilla, y el Balompié Almeriense.

Ganaron los melillenses por dos á uno.

En San Sebastián

San Sebastián.—Se jugó partido entre el Real Sociedad de San Sebastián y el Tolosa.

Ganó el primero por uno á cero.

A consecuencia de una mala jugada, el público invadió el campo, repartiéndose palos y bofetadas, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil para despejarlo.

En Barcelona

Barcelona.—Del grupo A contendieron el Barcelona y el Unión Deportiva, ganando el primero por dos á uno.

El Europa ganó al Martinet, por seis á uno.

Finalmente, del grupo B contendieron el Tarrasa y el A B C, ganando el primero por tres á uno.

En Cádiz

Cádiz.—En partido amistoso contendieron los equipos del Real Patronato, de Sevilla, y el Español, de Cádiz.

Vencieron los gaditanos por siete á cero.

El partido fué presenciado por enorme gentío.

En Huesca

Huesca.—Se celebró partido amistoso entre los equipos locales reserva del Huesca F. C. y el Stadium, venciendo el primero por dos á uno.



Festival taurino en Carmona

A beneficio de una Hermandád religiosa se celebró ayer un magnífico festival taurino, por los componentes del mismo, en la Escuela Taurina Carmonense.

Se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de los herederos de don Rafael Surga, y actuaron como espadas el matador de toros Maera y los novilleros Borujito, Correa Montes y Pepe Belmonte.

Los cuatro novillos fueron bravísimos, aunque el lidiado en segundo lugar, tuerto y muy nervioso, presentaba por estas causas dificultades para su lidia.

Al jugado en primer lugar le dió Maera varias verónicas superiores, y simuló quites magníficos, toreando en uno de ellos con el capote al costado, de manera admirable.

Su hermano Pepe también simuló un quite muy lucido.

Banderilleó Maera, clavando tres pares superiores, tanto por la colocación de los rehiletes como por la forma de ejecutar la suerte. Fué justamente ovacionado.

Con la muleta dió admirables pases por alto, de pecho, naturales y molinetes, estando durante toda la faena valentísimo, siendo constantemente oleado. Pinchó dos veces en lo alto, y terminó con la vida del novillo de media estocada en las mismas agujas, que mató sin puntilla. (Gran ovación.)

El segundo novillo fué un cárdeno tuerto, al que dió Borujito varios lances con mucho arte y valor, pues el bicho achuchaba por el lado de la ceguera.

También simuló dos ó tres buenos quites.

Pepe Belmonte, al dar un ceñidísimo lance de capa, fué empitonado por la pierna derecha, á la altura de la ingle, sacando destrozado el pantalón y sufriendo un varetazo.

Bien banderilleado el novillo por Riverito y Vicente Prieto, lo toreó Borujito con gran valentía—ya que las condiciones del novillo no permitían lucimiento—y lo mató de una estocada, premiada con entusiasta ovación y la concesión de la oreja y rabo.

Al tercer novillo lo toreó de capa Correa Montes con su emocionante estilo, dando algunos lances superiorísimos. También se hizo aplaudir ruidosamente toreando por gaoneras y en otros quites muy lucidos.

Cogió banderillas cortas, y al cambio clavó un par en todo lo alto. (Ovación.)

Después varios rehileteros, entre los que conocimos á Chavea, clavaron al bicho tres pares más.

Correa Monte toreó de muleta con gran valentía y lucimiento, dando varios pases altos y de pecho, superiores, para media estocada superior. (Ovación y vuelta.)

Al salir al ruedo el cuarto novillo se echó un aficionado provisto de una muleta, logrando dar dos ó tres pases, y no continuando por la intervención de los toreros, especialmente de Maera, que se llevó al novillo con el capote.

Pepe Belmonte dió varias verónicas ceñidísimas, pletóricas de arte, que se ovacionaron.

También simuló dos ó tres quites superiores. Un aficionado apodado Cagancho hizo otro muy bueno.

Cogió banderillas Belmonte, y clavó un par, del que se desprendió un palo.

Isidoro clavó otro par, saliendo revolcado.

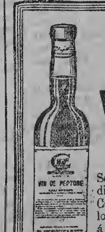
A petición del público banderilleó el novillero Rafael Toboso, colocando un par colosal.

Belmonte hizo con la muleta una faena lucidísima y artística, y mató al novillo de tres pinchazos y media estocada alta.

Resumen: La fiesta resultó magnífica, tanto por la bravura de los novillos como por el trabajo de los toreros.

¡Lástima que el lleno no hubiese sido completo!—Corresponsal.





AÑO XXIII — NUM. 8.41? — MIERCOLES 14 NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redaccion, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »
Número suelto, 10 cts.

La fecha oficial de la Exposición

Se entra en el período de gran actividad

Ya se conoce, por fin, de un modo oficial la fecha definitiva de la Exposición Ibero-Americana. Ya puede medirse el tiempo que resta entre el Certamen y el programa de obras que será preciso desarrollar. Cuatro años escasos no es mucho para la magnitud del proyecto, aunque espacio suficiente hay para llevarlo á feliz término si los trabajos no se paralizan ó sufren desmayos é interrupciones, y si la cooperación del Estado no flaquea, como hasta aquí, en una falta de entusiasmo que ha sido la causa de que, hablándose de Exposición desde el año 1909, fuésemos muy pocos los que conservamos la fe en ella y la íntima persuasión, un día, de su realidad.

Ahora, con la declaración oficial consagrada en la «Gaceta», y teniendo por aliado el valioso concurso del presidente del Directorio, cuya simpatía por Sevilla es muy antigua, podemos cantar victoria y alborozarnos de que muy pronto los trabajos recibirán poderoso impulso, continuándose ya febrilmente, con la rapidez que la naturaleza del empeño exige.

Para que el tiempo no se eche encima y, próximo á la fecha señalada, no fuera preciso una nueva prórroga, es indispensable simultáneamente imprimir el máximum de esfuerzo en la plaza de España, en el Gran Hotel Alfonso XIII, en los otros edificios que aun no se han comenzado, y, sobre todo, en los pabellones provisionales que formarán la calle de las Naciones.

Y referente á esto último, como nada puede hacerse sin los pueblos de América, principalmente interesados en la ejecución de los palacios que servirán para las representaciones respectivas, también habrá llegado el momento de que oficialmente se desarrolle la acción que es de rigor cerca de cada uno de los Gobiernos ultramarinos, de manera que éstos tengan espacio hábil para acordar por sus Cámaras legislativas los subsidios y disposiciones que sean necesarios.

Y encauzado todo, en marcha la gran obra de la Exposición, es cuando á Sevilla precisamente se plantea el grave problema de su reforma interior, de su higiene y policía urbana embrionarias, de su rezagamiento, que si hasta aquí fué cosa nuestra y poco conocida, dejará de serlo al hacer los honores á veinte naciones y al recibir hospitalaria á millares de extraños, que no compaginarían bien el esplendor del Certamen y las bellezas transitorias de jardines y paseos públicos con el atraso de la ciudad, con el débil esfuerzo edilicio, que para tal acontecimiento internacional no supo darle decoroso aspecto moderno.

Se desprende de esto que corresponde á nuestro Municipio en los años venideros una ardua labor que cumplir. Y para ella, toda la coordinación ciudadana, todo el entusiasmo de administradores y administrados será poco si queremos quedar á la altura que demanda el nombre de Sevilla.

DIPUTACION

Comisión provincial

[illegible] reunido esta mañana en la Diputación [illegible] la Comisión provincial [illegible] marqués del Valle de la Reina, Florindo y Morales Roldán, concurriendo también los diputados señores Revilla y Tassara.

Examinado el recurso de alzada interpuesto por don Francisco López Borda, contra acuerdo de la Junta administrativa del Ayuntamiento de Sevilla, fecha 12 de Junio de 1920, sobre excepción del concierto que el recurrente tenía celebrado para el pago de los arbitrios extraordinarios, se acordó informar al gobernador que procede desestimar el recurso entablado y confirmar el fallo recaído.

Asimismo se acordó conceder autorización al Ayuntamiento de Badolatosa para recaudar por administración los arbitrios sobre pesas y medidas, degüello de reses, puestos en la vía pública y vendedores ambulantes durante el ejercicio de 1923-924.

También entendió la Comisión de un recurso de alzada formulado por don Francisco Pineda López, contra acuerdo del Municipio de esta capital, y la providencia de la Alcaldía disponiendo el cierre del Matadero de reses, acordando informar á la autoridad gubernativa que procede confirmar en todas sus partes el acuerdo apelado.

Con respecto á los recursos entablados por don Ricardo de Checa, don José Molina, el cónsul de los Estados Unidos y el apoderado de la Compañía «The Sevilla», se acordó interesar los respectivos expedientes, para, con vista de los mismos, emitir los informes que procedan.

Se aprobaron las cuentas de fondos de los Ayuntamientos de Olivares, Rinconada, Navas de la Concepción, Luisiana, Coronil, Algaba, Garrobo, Gerena, Paradas, Pedrera, Peñaflor, Salteras, La Roda y Pedroso.

Igualmente se dispuso anunciar concurso para proveer los cargos de vocales médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia durante el año próximo.

Terminado el despacho ordinario dióse lectura por el secretario, señor Montes del Castillo, de un escrito admirablemente hecho, que suscriben los diputados señores Revilla y Tassara, acerca de la conveniencia de que radique en Sevilla la capitalidad de la región andaluza, acordando la Comisión aceptarlo en todas sus partes y enviarlo en su día al Directorio Militar.

***

El presidente de la Diputación ha comunicado al gobernador que á pesar de la circular publicada en el «Boletín Oficial» del día 5 del actual mes, no se han puesto al corriente en el pago del Contingente provincial, los Ayuntamientos de Casariche, Garrobo, Lantejuela, El Madroño, Mairena del Aljarafe, Palomares, Bollullos de la Mitación, Aznalcázar y Constantina, de los cuales los seis primeros no tienen pagada cantidad alguna por el ejercicio actual.

A la vez le informa que dichos Ayuntamientos, que tienen embargado el 25 por 100 de sus ingresos, [illegible] no envían las certificaciones de [illegible] de la cantidad retenida.

***

En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Ruiz de Rebolledo, y el secretario, señor Montes del Castillo, quienes se muestran satisfechos de las gestiones que han realizado en la corte, sumamente beneficiosas para los intereses de la Corporación.

La Sucursal del Banco de España

Han sido adjudicadas á nuevo contratista las obras para la construcción del edificio

Por noticias que recibimos de Madrid tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que en la sesión del 9 del corriente, celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España, ha sido acordada la continuación de las obras del nuevo edificio para la Sucursal en Sevilla, adjudicándoselas al contratista don Rafael Levenfeld Spencer.

Mucho celebramos que dichas obras se reanuden al fin, y que muy pronto la plaza de San Francisco adquiera el ornato que le corresponde.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al coronel de la Guardia civil, don José González, y al de Intendencia, don Luis Ducassi.

Su alteza real la infanta recibió á la señora viuda de Urcola.

—Esta noche en el expreso marcharon á Madrid el infante don Alfonso y el príncipe don Gabriel, quienes van á la corte para asistir al acto de dar sepultura al cadáver del teniente coronel Primo de Rivera.

—Hoy, á las doce, se ha celebrado con toda solemnidad en el despacho de su alteza real el infante don Carlos el acto de la entrega de los respectivos nombramientos á los cabos y subcabos del Gran Somatén Español de esta ciudad.

Su alteza real entregó en propia mano los oficios á los nombrados [illegible] mando de las distintas [illegible] del Somatén [illegible] Sevilla, dirigiéndoles después la palabra para explicarles la finalidad é importante alcance de la institución á que pertenecen y agradecerles su leal colaboración.

Al acto asistieron el general jefe de Estado Mayor, señor Ramos Serrano; el comandante general del Somatén, señor Fernández Barreto, y la comisión organizadora del mismo, presidida por el señor Fernández-Palacios.

Rápida

Parias y patricios

La sociedad moderna lo piensa, pero no lo dice: Suprimamos los mendigos; enfadan cuando les damos limosna; enfadan también cuando no se las damos. Y en lugar de ejercitar la virtud caballeresca de suprimir los mendigos deshaciendo entuertos sociales, créalos permitiendo que la casta se perpetúe por la generación espontánea de las injusticias clásicas. La caridad se queda á medio camino cuando desciende al paria. Era más lógico que el paria no tuviera razón de ser. Pero existe porque la caridad es una cosa tímida, indecisa é insincera. El cálculo de una caridad consecuente y lógica procedería de otra manera. No alargaría el brazo para la limosna, sino cuando la caridad en el pensamiento para secar en su origen [illegible] manantiales de la miseria. [illegible] más de cerebro que de corazón [illegible] por ello perdería el aroma [illegible] virtud. Es verdad que [illegible] para ello que cambiar [illegible] de la moral. [illegible] claro es. Y [illegible] fácilmente. [illegible] sería preciso suprimir [illegible] solemne con que [illegible] en las bellas acciones [illegible] Desmerecería un poco [illegible] se le quitaba un [illegible] egoísmo. En el fondo [illegible] tación social prescindiría [illegible] de las escenas más salientes [illegible] tragedia. Y en la [illegible] convencerse de lo [illegible] amor universal [illegible] También [illegible] ble al egoísmo [illegible] viene un motivo, una causa que ejercite de «dilettante» al corazón. Y que los altruístas sean un tónico en la república de los sentimientos humanos. Aunque sea tácito el estado de odio, de antipatía y de rencor en la tierra.

Pero, ¿están ciertos los patricios de haber realizado la buena obra completa cuando entregan el dracma de la caridad?

¿No pesa mucho en la balanza social el patricio porque precisamente el paria [illegible] un peso, ingrávido y despreciable?

Justicia en la misericordia, y la caridad dará entonces su verdadera medida.

Y evitaremos el gruñir y el rechinar de dientes de los parias. Que tampoco se conforman ya con el filosófico refugio de un tonel.

Thales.

En el Palacio de Arte Antiguo

La Exposición de crisantemos constituye un éxito de la jardinería sevillana

El pasado domingo se abrió al público la Exposición de crisantemos que en el Pabellón de Arte Antiguo ha organizado el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

El numeroso público que desfiló por el citado palacio quedó gratamente sorprendido ante los magníficos ejemplares que de dicha planta allí se exhiben, en los que no se sabe qué admirar más, si la numerosa variedad de sus componentes ó el tamaño y la delicadeza de sus variados matices, destacándose entre aquéllos algunas nuevas variedades que se han conseguido con el cuidadoso cultivo de las distintas semillas, á los que los jardineros del Comité han designado con los nombres de amarillo bola «Torre del Oro», rosa bola «Giralda», rosa pluma «Sol de Oriente», amarillo pluma «Doña Elvira»; morado «Susona», lila rizado pluma «Carmen», bola estriada «Japonesa», anaranjado «María Luisa», rojo té «Rocío», cinta rosa «Conchita», amarillo «San Fernando», cinta lila «Virgen de los Reyes» y lila pálido «Victoria Eugenia».

Sólo han concurrido dos expositores ajenos al Comité, don Ramón López y don Francisco Fuentes. El primero con una colección de 18 macetas que no desmerecen ciertamente de las presentadas por los jardineros de la entidad organizadora del concurso, y el segundo con un ejemplar verdaderamente curioso por la vasija en que se ha desarrollado.

Nuestra enhorabuena al Comité de la Exposición Ibero-Americana por la nueva prueba de cultura y buen gusto que nos ha ofrecido, y el más sincero de los aplausos á los modestos jardineros del Comité y á los aficionados, que han conseguido con su inteligente trabajo llegar al máximum en el cultivo de tan preciosas flores.

Para abaratar las subsistencias

Hablando con el general Perales

Esta tarde el general Perales, que se encuentra aquejado de fuerte catarro, nos recibió en su despacho, diciéndonos:

—Me voy á meter en la cama ahora mismo. Antes quiero charlar un rato con ustedes de un asunto sobre el que continuamente estoy trabajando y al cual no se le puede dar solución satisfactoria. Me refiero á las subsistencias. Los que «ven los toros desde la barrera» pueden permitirse el lujo de censurar, de buscar soluciones á su manera; pero en la práctica se tropieza con las mismas dificultades que tropiezo yo.

—¿Y ocurre?

—Vean ustedes «eso» que he recibido.

Y nos entrega un epígrafe de un colega local, en el que se dice que una autoridad de Barcelona obliga á los compradores á repesar las mercancías.

—Me molestan estos anónimos; pero no puedo resistirme á leerlos. Recibo algunos que ni los miro. El que quiera denunciar algo que dé la cara, que yo recibo á todo el mundo.

Dice en uno de los párrafos el anónimo comunicante:

«El pueblo espera con anhelo ver algo práctico con respecto á subsistencias, que es problema más URGENTE, y hasta ahora nada se ha hecho.»

Si se refiere al peso de los artículos—nos dice—, el público es el primer interesado en denunciar al vendedor en el Juzgadillo de la plaza. Yo sólo puedo hacer una cosa: pedir al alcalde que deje cesante al sargento ó al guardia del Mercado que no atendiera al público. Presentarse un día en el Mercado y obligar al repeso es no hacer nada. Al día siguiente volverían las cosas como antes. No soy partidario de exhibiciones, y como confío en la labor de los tenientes de alcalde, que están haciendo una labor muy plausible, no veo la necesidad de esas visitas á los Mercados. No son sólo [illegible] que buscar á los infractores: es el público el que tiene que ayudarlas formulando denuncias. Interviniendo yo directamente en los Mercados resto autoridad á los tenientes de alcalde, y así no se consigue nada práctico.

—¿...?

—A diario publica la Prensa una amplia relación de decomisos hechos por la autoridad municipal. Las pesas y medidas no están hoy faltas, pues se han recogido muchísimas que lo estaban, y se siguen recogiendo. No busco ni buscaré jamás efectos de galería. A los que me dicen que hubo un conde de Santa Bárbara que hacía echar en el peso monedas de plata hasta completar el peso, les contesto que mis multas empiezan siempre por cincuenta pesetas y que se han cobrado muchas. Los que pierden su tiempo en denunciar desde su casa, pueden hacerlo de un hecho real, y verán cómo no se repite el abuso. Se me habla del precio del azúcar, que se vende á 2'20 pesetas el kilo, en terrón ó de pilón, y que amenazan con subirlo. ¿Qué puedo yo hacer en esto?

—¿No hay un medio hábil de que baje?

—Yo no lo encuentro. El azúcar blanquilla, que está tasada, no la trabajan en la fábrica desde que se tasó. Sólo envían azúcar de pilón. ¿Han burlado los fabricantes la tasa? Cierto; pero yo no puedo obligarlos. Esto ya depende del Poder Central. ¿Que con tener abiertas las fronteras sólo un mes se resolvería el problema? Eso no es de mi incumbencia. Les digo á ustedes que es muy cómodo censurar desde la mesa del café.

—¿Y la Junta de Abastos?

—Hay que nombrarla. Espero recibir órdenes. Primero tiene que nombrarse la de Madrid. Luego las de provincias. Esto será en breve. En esto de las subsistencias no se puede hacer lo que se quiere, si hay que atenerse á lo legislado. Todo eso de que no se exporte sino el sobrante, lo de la tasa, lo del acaparamiento, se burla y no se puede evitar. Se necesitaría un policía detrás de cada partida, y así y todo saldrían los artículos. Pueden ustedes [illegible] que no se puede hacer. Yo veo á diario las facturas de fábrica con el precio del azúcar, y no encuentro el medio de obligarles á que lo bajen. Si un día comprobara que se me burlaban, no volverían á repetirlo, porque tomaría enérgicas medidas. Crean ustedes que no duermo tranquilo pensando en este problema, uno de los de más difícil solución.

En otro orden de cosas—terminó diciéndonos—, ya lo ven ustedes. La solución no se hace esperar. Algunos asuntos que llevaban sin resolver meses y meses, aquí se han resuelto en cuestión de días; pero hay que denunciarlos aquí, firmando la denuncia. Si aquí se recibieran á diario denuncias por faltas en el peso, denuncias comprobadas, verían bien claro los eternos críticos de todo cómo no se quedan riendo los industriales, sean quienes sean y se llamen como se llamen.

Palacio de Justicia

Detenido por sustraer setecientas pesetas

Lo ha sido por la guardia de Seguridad José Fernández Sánchez, natural y vecino de La Palma del Condado, como supuesto autor de la sustracción de setecientas pesetas á su convecino León Gregorio Guerrero, ocurriendo el hecho en aquella localidad.

El detenido pasó desde la Jefatura de Vigilancia al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, y al ser interrogado negó que tuviera participación alguna en el hecho que se le imputa, añadiendo que la suma de doscientas cincuenta y ocho pesetas cuarenta y cinco céntimos, que le fué intervenida, es producto de su trabajo.

Como la declaración prestada por el de La Palma no convenciera al juez, éste dispuso que José Fernández Sánchez ingresara en la cárcel.

Agente de vigilancia "ful"

Antonio Quesada Martínez, de 35 años, albañil y con domicilio en calle Palacios Malaver, 78, es hombre caprichoso.

Ultimamente dióle por cachear en la Alameda de Hércules, fingiéndose agente de Vigilancia, á Manuel Cerrejón Limón y Joaquín Pérez Corral, y al disponerse á realizar el «servicio» le interesaron ambos transeuntes que les exhibiera el carnet.

Como se trataba de un policía de pega, pues dió con sus huesos en la Comisaría de Vigilancia adonde lo condujo el cabo de Seguridad Nicanor Martín.

Antonio compareció esta mañana ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, y después de prestar declaración fué puesto en libertad.

Siguen los perritos mordiendo

De ello puede dar fe Carmen Garzón Rufo, de 23 abriles, natural de Higuera la Real (Huelva) y vecina de la casa número 175 de la calle Feria.

La mordió un perrito que se aloja en la Tintorería Alemana, establecida en el número 185 de la expresada vía, pasando Carmen, para su curación, á la casa de socorro de San Lorenzo.

El oportuno parte obra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Por sus aficiones á las perchas pasa á la Cárcel

El jefe de la estación de la plaza de Armas denunció días pasados al Juzgado de primera instancia de la Magdalena que de unos coches de primera clase faltaban varias perchas, ignorando quién pudiera ser el autor del robo.

Por fin se ha logrado descubrir al individuo que, guiado por sus aficiones á las perchas, había sustraído éstas. Llámase Santiago Gómez Jiménez y es natural de Marmolejo y vecino de esta capital.

Se le trasladó á la Jefatura de Policía, habiéndose comprobado que el detenido es autor de porción de sustracciones análogas.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

MUNICIPIO

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 21.355,99 pesetas.

—En el Registro general de la Secretaría municipal se encuentra detenida, por falta de requisitos, una instancia que suscriben varios vecinos de la calle Sánchez Perrier, en la huerta del Barrero.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito tercero. — Intervenidos por no estar en condiciones para el consumo un litro de leche á Juan Espinosa, Antillano Campos, 17; un litro á Enrique Puerta, Moret, 15; ocho litros á Rafael González Velázquez, de la Algaba; ocho litros á Antonio Alvarez Ramos, vecino de Valencina, y dos litros á José Moreno, vecino de Gines.

Séptimo distrito.— Intervenidos por no estar en condiciones para su venta tres litros de leche á Francisco Gallo, Tarifa, 6; siete litros á Jesús Alonso, Amor de Dios, 11; tres á la viuda de Leopoldo Gómez, Tarifa, 2 y 4, y cinco á don Joaquín Gómez, Alfarería, 33.

Malas condiciones del retrete de la casa número 4 de la plaza de Europa.

Noveno distrito.—Pozo negro lleno en la casa número 10 de la calle Enladrillada y obstrucción del alcantarillado en el número 30 de la calle Macasta.

FUTBOL

Deportivo-Príncipe

El pasado domingo jugaron en el campo del Patronato los «teams» del Club Deportivo Sevillano y el Príncipe de Asturias F. C.

Arbitró Mallén deficientemente, poniendo de manifiesto sus escasos conocimientos del Reglamento de futbol.

En su actuación se nos mostró parcial para el Deportivo.

Lo mejor que debe hacer el aspirante al difícil cargo de árbitro es abandonar el camino emprendido, en el que seguramente no conseguirá grandes triunfos.

El encuentro, que resultó do, terminó con dos «goals» del Deportivo por uno del Príncipe.

El primer tanto fué del Príncipe que jugó en algunos momentos con gran codicia, poniendo en serio aprieto al «team» rojiblanco.

El empate fué conseguido de «penalty», y el tanto de la victoria fué declarado «off-side», que tocó el árbitro antes de entrar el balón en la red, y una vez dentro pitó «goal».

La labor del Deportivo no pasó de vulgar, y de no ser por la actuación del árbitro seguramente hubieran ganado los muchachos del Príncipe, que se emplearon mejor que sus contrarios.

Agrupación-Gimnástica

Jugaron estos «teams» en campeonato de segunda categoría, venciendo el primero por uno á cero.

***

El próximo domingo, en el campo del Sevilla F. C. jugarán el Sevilla Athletic Club y el Club Deportivo Sevillano.

Don Antonio.

GOBIERNO CIVIL

Marcha del secretario

En el expreso de esta noche marcha á Madrid el secretario de este Gobierno civil, don Cipriano Fernández de Angulo y Samprún, que abandona el cargo de esta provincia, donde contaba con generales simpatías.

Desde Madrid se trasladará á Cuenca, adonde ha sido destinado.

De la Secretaría se ha hecho cargo el oficial primero de este Gobierno civil, don Rafael Yáñez Barnuevo.

El nuevo secretario nombrado, don Jerónimo Montilla, se halla en Madrid algo delicado de salud.

Industriales multados

El gobernador ha impuesto multas de cien pesetas por expender vino en domingo, al dueño de la taberna «La Campanilla» y al puesto de Ricardo, en la Puerta de Jerez.

El azúcar

Hoy han entrado en Sevilla 1.455 sacos de azúcar, con un peso de 74.600 kilogramos.

Vienen consignados á don Juan Martín, don Julián Gómez, Hortal y Compañía, don Joaquín Sáinz, Rivero y Compañía, don Angel Abascal, don Moisés Abascal y don Juan Lazo.

A madrid

Mañana marcha á Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas, don Félix Ramírez Doreste, llamado por la Dirección general para tratar de la reorganización de servicios.

Los pescaderos de Lebrija

Esta mañana visitó al gobernador civil una Comisión de vendedores de pescado de Lebrija, para quejarse de que el alcalde ordena á las once de la mañana tirar el pescado que no se haya vendido á esa hora, sin tener para nada en cuenta que esté ó no fresco.

El gobernador ha pedido informes al alcalde, para que explique las razones que tiene para proceder así con los pescaderos, únicos vendedores que á esa hora tienen que abandonar el mercado.

De la medida tomada por el alcalde protesta el público, que se ve privado de adquirir dicho artículo.

El expediente de Cazalla.—Más detenidos.

El comandante señor Bustillos continúa en Cazalla, y del resultado del expediente administrativo van saliendo tales cosas que la cárcel va á resultar pequeña.

Hoy hemos visto dos telegramas en el Gobierno civil, en los que se dice que han ingresado en la cárcel los individuos siguientes:

Don Manuel Cornello Lugo, recaudador del impuesto de Consumos.

Don Gabriel López Cepero, ex alcalde.

Don Manuel Jódar Carballido, ex interventor.

Don Manuel Nosea. Este no ha sido detenido por encontrarse enfermo, según certificado médico. Ingresará en la cárcel tan pronto su salud lo permita—termina diciendo el telegrama.

Y allí sigue el comandante Bustillos.

:: Información extranjera ::

(Por Telégrafo)

El nuevo cable trasatlántico de Londres á Nueva York

Londres.—El nuevo buque cablero «Faraddy» empezará en breve el tendido del nuevo cable trasatlántico de Londres á Nueva York, cuya longitud será de Nueva York á Escocia 1.000 millas, ó sea 1.600 kilómetros; de Nueva Escocia á las Azores, 1.750 millas, ó sea 2.800 kilómetros; de las Azores á Irlanda y Londres, 320 millas, ó sea 514 kilómetros.

El «Faraddy», nuevo buque cablero, desplaza 6.500 toneladas, y sus máquinas tienen una potencia de 3.000 caballos.

Lleva todos los adelantos modernos, lo mismo mecánicos que eléctricos.

Explosión de un polvorín

Bucarest.—A consecuencia de la explosión del polvorín del fuerte de Domestu resultaron 40 muertos.

Todos los cristales de las casas en un gran radio quedaron rotos.

En la población hubo un pánico enorme.

Noticias de Alemania

Berlín.—Se ha sabido que durante su estancia en Hannover, el ex kronprintz sostuvo una larga conversación con el mariscal Hindenburg.

Stressemann ha declarado que era imposible negar la autorización pedida por el ex kronprintz para entrar en Alemania.

Se lamentó de la conducta de Ludendorf y de Hitler, y condenó las doctrinas marsistas.

Recriminó á los aliados, acusándoles de la crisis del trabajo en el Rhur y de la miseria que impera en Alemania.

Noticias de Lisboa

Lisboa.—El señor Meneses continúa sus gestiones para formar Gobierno, teniendo varios obstáculos que salvar aún para lograr sus propósitos.

El señor Almeida sigue mejorando.

Accidente en un campo de futbol

Charlestón.—Durante la celebración de un partido de futbol se hundió una tribuna, resultando 25 espectadores muertos y 200 lesionados.

REPORTEANDO

Una hora en la Comisaría de Vigilancia

Dos rateros "casi" elegantes.-Dos pistoleros del libre.-¡Aún hay clases!

Sabíamos que la Policía había detenido el domingo á dos pájaros de cuenta en la calle Federico de Castro, cuando los dos esperaban el momento de engañar con misas, con entierros, con el portugués, con la limosna, que de todo saben y á todo se atreven los detenidos. Sabíamos también que los dos «caballeros» llevaban contadas horas en Sevilla y que no habían logrado «trabajar»—como ellos dicen—, y que ayer tarde pasarían á la Cárcel para cumplir condena. Y antes de que pasaran al Pópulo hemos querido ver á los dos detenidos.

El comisario de Policía, don José María Agüero, nos cita á la hora en que han de marchar á la Cárcel en unión de los hermanos Simón, de quienes ya se habla en la información del Gobierno civil, y no faltamos á la cita.

Una hora en la Jefatura da notas para una plana de información. Por allí desfila todo; desde el señor á quien no lo quiere su «novia», hasta la «novia» que teme que venga el «novio». La señora que compró unos trajes de cupletista, el señor engañado en su negocio, el curda, el fresco, el pelón, el «randa», el infeliz timado, y á veces también el timador. Es un constante jubileo de gente que bordea la ley.

El señor Agüero recibe á los quejosos desde las cinco hasta las siete, y aconseja al bueno, riñe al malo, consuela á la infeliz que quedó abandonada, socorre á la que llegó implorando, amonesta al señor que grita, y para todos tiene siempre buen trato.

—En Sevilla no hay que apelar á la fuerza con nadie—nos dice—. Aun los «echaos p'alante» dejan en el zaguán el mal genio. La gente aquí es buena y no da lugar á que haya que ponerse demasiado sério.

Los dos "caballeros de industria"

—Va usted á conocer á los dos «caballeros de industria» últimamente cazados á las pocas horas de llegar á Sevilla.

Y aparecen en escena dos señores bien vestidos, con tipos de persona decente. Uno de ellos tiene tal cara de buena persona que no se puede ni sospechar de él.

Viéndolos allí dan la sensación de un encor de la Policía. ¿Cómo pueden ser aquellos dos hombres rateros? ¡Y lo son!

Se llama uno de ellos Luis Prieto Velasco, de cincuenta y cinco años, soltero, de La Rambla (Córdoba), sin oficio ni domicilio en parte alguna. Es un pájaro que anida donde puede, los días que lo dejan, y levanta el vuelo hacia otra población cuando ha podido escamotear algo.

Su estatura es regular, grueso, con cara bonachona, la nariz achatada un poco y con una ventanilla, la izquierda, más ancha que la otra. Acaso le han abierto á la fuerza aquella ventana. ¡Quién sabe!

Viste el «hombre bonachón» traje color canela y corbata negra. Lleva una cadena dorada, sin colgante ni mosquetón, sino pasada por el ojal. Se expresa correctamente, con marcado acento cordobés, y á cada momento emplea la frase de señor, «lo que diga el señor», «como quiera el señor», «si yo, señor...». Es como una muletilla.

Su compañero se llama Rafael Pérez García (El Tala), de 35 años, de Málaga, sin casa y sin oficio.

Es un tipo vulgar, un socio al que se le quiere escapar el traje negro que lleva puesto. Es alto, delgado, rubio, con bigote grande, de guías rizadas. Usa camisa floja, blanca, y corbata negra (este debe ser el que trae el dinero para las misas). Su tipo no es lo simpático que el de su compañero. ¡Qué de robos ha debido cometer el gordo, con aquella cara de bobalicón! Este gordo es ese señor que entabla conversación en el tren y acaba convenciendo al revisor.

Se les comunica que pasan de quincena á la cárcel, porque aquí no han cometido delito, y dan las gracias al comisario, rogándole que no les den la «repetida», porque se marchan de Sevilla. Irrita oír con la tranquilidad que hablan de su «trabajo».

—Yo le garantizo—dice el gordo—que no vengo por Sevilla lo menos en cinco años.

Por lo visto ha cuidado en volver. El hombre suplicó al comisario que le cobren la multa y lo dejen marchar.

—Yo soy un hombre que no miente, señor.

«El Tala» se resigna á pasar á la cárcel, y hasta le agradece que lo hagan cuanto antes, pues «abajo» se pasa mal.

Han jurado y perjurado que vienen solos; pero la Policía sigue trabajando para encontrar á los compañeros y compañeras.

El carterista cogido ayer en la calle Moret no conocía á estos dos compañeritos del alma, que están en la Jefatura más tranquilos que los mismos guardias.

Al marcharse para la expedición al Pópulo, «don Luis», el viejo, agradece al comisario el trato que se les ha tenido.

—Le estamos á usted muy agradecidos, señor.

Y con promesas de no «trabajar» en Sevilla, vuelven de nuevo al calabozo, mientras se hacen los preparativos del viaje.

Los hermanos Simón

No merecen ni dos líneas estos tipos. Entre los dos rateros «casi» elegantes y estos socios, nos quedamos con los rateros. ¡Hasta en esto hay clases...!

Son catalanes. Como un galardón, se dicen «confidentes de la Policía y pistoleros del Libre», en cuyo organismo, según ellos, «han cumplido con su deber». Seguramente tendrán á su cargo más de una inocente víctima.

Los hermanos Simón vienen rodando, como corchos flotantes del naufragio del Sindicato Libre de Barcelona, de capital en capital. Han estado en Canarias; de aquí fueron embarcados para Cádiz, y hacen su aparición en Sevilla, presentándose á la Policía como auxiliares que fueron en Barcelona. No se les hace caso y se les vigila, y á poco hay que encerrarlos. Parece que como no los querían utilizar como amigos se declaraban enemigos y trataron de buscar amparo en determinados elementos, que, al oírlos, á poco los «escabechan».

En Sevilla son los obreros más nobles y no piensan, porque no son capaces, porque no se los dicta su conciencia, en hacer daño.

La Policía comprueba que los dos tipos no andan derechos, y antes de que se tuerzan más los mete [...]. De Sevilla saldrán para Barcelona, por si allí están esperándolos para liquidar algunas cuentas.

«Somos pistoleros del Libre». ¡Como un honor, como un galardón! ¡Y dan nombres de altas personalidades, servicios prestados, gastos que ocasionaban!

¿Ahora no sirven en el Libre porque no existe? Pues se ofrecen para otra cosa. El caso es no perder la puntería. Pero aquí, con los obreros sevillanos, han dado en hueso. ¡Ya lo vieron, de forma bien palpable, en la primera entrevista tenida con ellos!

ATENEO

Mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Centro el catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Carlos Jiménez Díaz. Disertará sobre el tema «Predisposición á la enfermedad y futuro de la Medicina».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen concurrir á este acto pueden hacerlo acompañadas de un socio.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

Esta mañana recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver del que fué estimado amigo nuestro don Emilio López Bernal, competente obrero tipógrafo, perteneciente á los talleres de nuestro querido colega «El Correo de Andalucía».

El acto de sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues á él concurrieron numerosos amigos y compañeros del finado, prueba evidente de las simpatías que en vida gozaba.

A su desconsolada viuda, madre y hermanos les hacemos presente nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

HUELVA

Los agentes de policía urbana cuidan celosamente de que los transeuntes marchen por la derecha en las calles céntricas.

Eso está muy bien.

Antes era casi imposible marchar de prisa por las calles Concepción y Joaquín Costa á determinadas horas del día y de la noche. Especialmente, los domingos y días festivos.

Así se evitan muchos molestísimos «encontronazos» forzosos de las personas formales. Y no pocos «voluntarios» de los frescos que se «distraen» cuando ven venir muchachas en dirección contraria á la suya.

¡Son tan distraídos los pobres!

—Regresó de La Palma el conocido comerciante de aquella plaza don Manuel Galán.

—Actúa con gran éxito en el teatro Mora la bellísima artista Eloísa Guarter, que se ha conquistado las simpatías del público.

En la primera sección de anoche—donde fué calurosamente ovacionada—hizo más números que muchos padres de familia á fin de mes.

También actúan con éxito en dicho teatro Anita González y Les Camps.

—Llegó de Córdoba don José Manuel Dabrio.

—Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el culto secretario del Ayuntamiento de La Palma, don Juan Márquez Caballero.

En la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento le fué aceptada la dimisión, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación, por verse privada de la valiosa cooperación de tan probo y digno funcionario.

El señor Márquez, durante el corto tiempo que ha desempeñado el cargo, ha sabido conquistarse el aprecio y estimación de los vecinos de La Palma, por su laboriosidad y excelentes servicios.

El Ayuntamiento ha nombrado secretario interino al joven é inteligente oficial primero, don José Díaz Ramírez, á quien de veras felicitamos.

Pepe de la Rábida.

Administración de Contribuciones de la provincia de Sevilla

Contribución de Utilidades

Profesionales del epígrafe E) número segundo, tarifa primera de la ley reguladora de la Contribución de Utilidades

La Administración de Contribuciones remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia la real orden siguiente:

«Dispuesto por el artículo 20 de la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que los contribuyentes del epígrafe E, del número de la tarifa primera, deberán llevar libros registros que permitan conocer á la Administración con toda exactitud el importe de sus ingresos profesionales y publicados en la «Gaceta de Madrid» los modelos correspondientes,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. A partir del primero del corriente mes se declara obligatorio para los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de comercio comprendidos en el epígrafe E, del número segundo de la tarifa primera del artículo cuarto de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, el uso de los libros registros á que se refiere el artículo 20 de [...] texto, y con la formalidad [...] para cada profesión en los modelos establecidos por reales órdenes de este ministerio de fechas 23 de Julio, 13 y 31 de Agosto, 7 de Septiembre y 26 de Octubre próximo pasado y publicadas en la «Gaceta de Madrid» de los días 31 de Julio, 9 de Agosto, 2 y 15 de Septiembre y 2 de Octubre.

En dichos libros se harán constar por los contribuyentes interesados los ingresos que cada día perciban ó hayan percibido por el ejercicio de su profesión, cuidando que figuren todos los detalles requeridos por el modelo respectivo y siendo de [...] conveniencia para [...] facilidad y exactitud en las anotaciones correspondientes consignar las operaciones realizadas desde el comienzo del actual ejercicio económico.

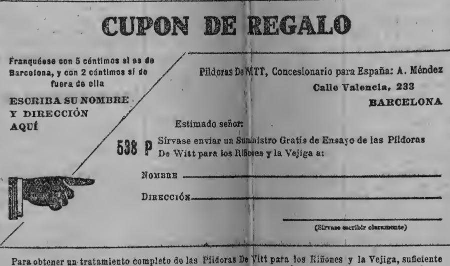
Los notarios que no ejerzan otra profesión que la propia de su notaría están exceptuados de llevar libros registros por estar especialmente regulada su forma de tributación, en virtud del párrafo segundo del citado artículo 20 y real orden de 7 de Noviembre de 1922.

Aquellos que además de su profesión notarial se dediquen á alguna otra de las comprendidas en el referido epígrafe E, de la tarifa primera, están obligados á llevar los libros registros que correspondan á las otras profesiones que ejerzan

Segundo. Dentro del mes actual, los contribuyentes de referencia deberán presentar sus libros encuadernados y foliados en la Administración de Contribuciones de la provincia de su residencia, para su legalización en forma reglamentaria; y

Tercero. La falta de presentación á diligenciar en el término señalado en el número anterior de los libros registros, así como el incumplimiento de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales, serán corregidas con las multas señaladas por la ley, sin perjuicio en su caso del derecho de la Administración á liquidar y cobrar el tributo, tomando como base los datos que pueda obtener por otros medios.»

Sevilla á 12 de Noviembre de 1923.—El Administrador de Contribuciones, Pedro Olmedo.


CUPON DE REGALO

Franquéese con 5 céntimos si es de Barcelona, y con 2 céntimos si de fuera de ella

ESCRIBA SU NOMBRE Y DIRECCIÓN AQUÍ

Píldoras De WITT, Concesionario para España: A. Méndez
Calle Valencia, 233
BARCELONA

Estimado señor:

538 P Sírvase enviar un Suministro Gratis de Ensayo de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga a:

Nombre ____________

Dirección ____________

(Sírvase escribir claramente)

Para obtener un tratamiento completo de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, suficiente para dos días, libre de todo gasto, sólo es necesario cortar este cupón, escribir claramente su nombre y dirección en los espacios dispuestos para este fin, colocarlo en un sobre y dirigirlo a «Píldoras De WITT». Concesionario para España: A. Méndez, Calle Valencia, 233, Barcelona.

Toma de dichos

El día 11 del actual, y ante el cura párroco de San Bartolomé, firmaron el contrato de esponsales, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de nuestro particular amigo don Manuel Refijo Liñán, la simpática señorita Amparo Cala Refijo y don Rafael García-Borbolla y Sanjuán, siendo testigos, por parte de la novia, don Francisco Lobo Ruiz, don Luis Martínez Gutiérrez, el doctor don José Luis Relimpio y don Antonio García Peña, y por parte del novio, sus hermanos y primo don Francisco y don Eladio García-Borbolla y Sanjuán y don Ramón Rodríguez de la Borbolla y Serrano, respectivamente; el director de la Escuela de Comercio, don Luis Alcaide de Caracuel, y don Federico del Zaro y Gómez.

La concurrencia fué numerosísima, entre la que recordamos á las señoritas Ramona Borbolla, María y Mercedes García-Borbolla, Emilia Relimpio, Carmen, Dolores y Pepita Palán, María Marcos, Reyes y Candelaria Gutiérrez, Adela Cala Refijo, Manuela, María y Pilar Ruci, Carmen Pérez y Rosario García Rivero; señoras de García-Borbolla, de Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), de Ruiz García de Fernández Rambla, de Saavedra, de Casarmeiro, de Hevia, de Ramos Ordóñez, de Ruci y doña Manuela Quesada, viuda de Marcos.

Del sexo fuerte recordamos á don Antonio, don Eladio y don Ramón Rodríguez de la Borbolla y Serrano, don Rafael García-Borbolla, sus hijos don Eladio, don Francisco, don Mariano, don José Antonio y don Manuel; don José Pérez López, don José García Rivero, doctor don Juan Ruiz, don José Casarmeiro, don Luis Martínez, don Francisco Marina, don Manuel Gutiérrez, don Julio Simón, don Francisco Fernández Rambla, don Manuel Capitán Galisteo, don Francisco Fernández Butrón, don José Fernández, don José Córdoba Carrascosa, don Fernando Castro, don Vicente Bocanegra, don Manuel y don Francisco Gómez, don Blas Pérez, don Rafael Ramos Ordóñez, don Ricardo Cala, don José Luis Relimpio, don Antonio García Peña, don Luis Alcaide, don Fedeico del Toro, don Joaquín García Tapial, don José Bocanegra Vega, don Juan Manuel Castro, don José Román Fernández, don Mariano García Pliego é infinidad, que sería imposible enumerarlos, los cuales fueron espléndidamente obsequiados, derrochándose la célebre manzanilla, saliendo todos complacidísimos de las atenciones y bondades de los señores de Refijo, así como también de los padres de los novios y abuela de la novia, don Rafael García-Borbolla, don Ricardo Cala García y doña Mercedes Liñán Ordóñez, respectivamente.

La boda se verificará el día 8 del próximo Diciembre.

R. I. † P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María Medina Márquez
esposa que fué del señor
D. Manuel González Romero
Falleció el día 14 de Noviembre de 1922, a los 24 años de edad.

Su esposo, hija, padres, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás familia, suplican a sus amistades asistan á la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana día 14, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Román, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NOTICIAS

En el rápido de hoy ha marchado á Madrid y Barcelona, con objeto de hacerse cargo de la representación de una importante casa de vermouth, el activo representante y querido amigo nuestro don Rafael Baturones.

El pasado domingo se verificó un partido de balompié entre los equipos de esta ciudad Calzada F. C. y Deportivo Andaluz F. C.

Venció este último por uno á cero.

Desde Aznalcázar nos escribe Manuel Marguenda, en nombre de varios vecinos, rogándonos que hagamos público que el joven Pedro Mellado, que según publicábamos en nuestra edición del día 5 había sido detenido como presunto autor de un hurto, ha sido puesto en libertad, una vez demostrada su inocencia.

Quedan complacidos.

Se encuentra en Barcelona el arquitecto don Aníbal González.

Hemos recibido el estado general de cuentas del Ayuntamiento de la Algaba, correspondiente al pasado mes de Octubre, en el que la partida de ingresos asciende á 5.955,50 pesetas, y la de gastos á 2.391,44.

La existencia en Caja en aquella fecha era, pues, de 3.564,06 pesetas.

Don Eugenio Rodríguez, secretario interino que fué del Ayuntamiento de Los Molares, en carta que recibimos nos ruega aclaremos el incidente ocurrido entre él y el actual secretario de dicho Ayuntamiento, don Andrés Reinoso, en el sentido de que no hubo agresión por su parte á dicho secretario, sino que por el contrario, estando efectuándose la comprobación á que se aludía en el suelto anterior, hubo desavenencias al apreciar la legitimidad de un recibo y que entonces el señor Reinoso le agredió, y con una navaja primero y luego con una pistola, le amenazó, pudiendo certificar la veracidad de sus manifestaciones el alcalde accidental, don Diego Castillo.

Espectáculos

Funciones para el día 14

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las seis, «Se desea un huésped». A las nueve y media, «La loca de la casa» y Amalia Isaura. De seis á doce y media, cine.

TEATRO DEL DUQUE. Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgaín.

A las siete y tres cuartos, «La Cartujana». A las nueve, «La canción del trabajo». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — Episodios 10 y 11 de «El capitán Kidd» y la película en cuatro partes «Romanticismo».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«El aviador enmascarado» y «Amor y fe». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. Estreno de la película en cinco partes «La espada de Samurai» y del drama en cuatro «La flor de la montaña». De seis á doce y media.

Varios magistrados y jueces de Barcelona son trasladados y destituídos

Los empleados de Hacienda piden al Directorio que no se prorrogue el arriendo de las Contribuciones

Los presidentes de las Cámaras legislativas entregan al Rey un escrito pidiendo la reunión de las mismas

Nota oficiosa de Primo de Rivera

La mañana en Palacio

Despacho y audiencias

Madrid 13 (2 t.)

El presidente del Directorio militar acudió esta mañana, á la hora de costumbre, para despachar con el Rey.

Ni á la entrada ni á la salida el general Primo de Rivera hizo manifestación alguna á los periodistas.

Luego tuvo el Monarca las siguientes audiencias:

Ministro plenipotenciario de Cuba, embajador de Alemania, duque de Baena y marqués de Belada.

Los Reyes se han interesado por el estado de salud del ex embajador francés M. De Frances, recientemente operado.

La Reina Victoria recibió en audiencia á la viuda é hijos del doctor Pagés.

EN LA PRESIDENCIA

Comisiones y visitas

El alcalde de Madrid estuvo esta mañana en la Presidencia, conferenciando con el general Magandía.

El general Martínez Anido acudió también á la Presidencia, celebrando una entrevista con el general Benlera.

El encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia también conferenció en la Presidencia con el general Vallespinosa.

Este mismo general recibió la visita de una Comisión del ferrocarril de Aragón, escuchando varias peticiones.

Del viaje de los Reyes á Italia

Su estancia en Valencia

Valencia 13 (3 t.)

El capitán general ha regresado de Madrid con instrucciones concretas sobre la breve estancia de los Reyes en esta capital, donde embarcarán para Italia.

Los Reyes llegarán el sábado, á las ocho y media, dirigiéndose directamente á la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Después marcharán al palacio del conde de Montornés, donde almorzarán y permanecerán hasta la tarde, en que embarcarán en el acorazado «Jaime I».

El séquito embarcará en el vapor del mismo nombre, que fué ofrecido al Gobierno por la Compañía Transmediterránea.

¿Visitarán los Reyes Mallorca?

Palma de Mallorca.—Circula el rumor de que los Reyes visitarán esta isla á su regreso de Italia.

Los Monarcas pernoctarán en el acorazado «Jaime I» y durante el día saltarán á tierra para realizar diversas excursiones y visitar los palacios mallorquines.

Asamblea regional

El Día de Castilla

Valladolid 13 (4 t.)

Se ha celebrado una Asamblea regional en la que han estado presentes representaciones de todas las Diputaciones y Ayuntamientos de Castilla.

El presidente de la Casa de Palencia hizo un discurso mostrándose partidario de la autonomía regional.

Un médico de Segovia propuso que el Día de Castilla se celebre en Burgos y que no se reduzca á una fiesta literaria, sino que se organicen exposiciones y otros actos análogos.

Se acordó celebrar un acto en el campo de Villalar, el próximo mes de Abril, y quedó nombrada una Junta que redactará el programa de los actos que se celebren el Día de Castilla.

La firma del Rey

Castigos y traslados de magistrados y jueces de Barcelona

Madrid 13 (3 t.)

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Disponiendo que don Gabriel Fernández Céspedes, juez de primera instancia é instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, pase á desempeñar á una plaza de magistrado de Audiencia territorial que no sea ni en la corte ni en la ciudad condal.

Idem que don Félix Alvarez de Santullano, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, sea destinado á un cargo de la categoría inferior inmediata.

Destituyendo á don Julio Martínez Jiménez del cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Idem á don Mariano González de Andía, del cargo de juez de instrucción y primera instancia del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

Idem á don Luis de la Serna y Ruiz, juez de instrucción y primera instancia del distrito de la Concepción, de Barcelona.

De Estado:

Plenipotencia á favor de don Fernando Espinosa de los Monteros, para que firme el Convenio comercial concertado entre España é Italia.

De Hacienda:

Reorganización de las Delegaciones regias para la represión del contrabando.

Suprimiendo la Inspección general de Aduanas.

De Guerra:

Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al teniente coronel de Caballería, ya difunto, don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, con la pensión anual de 2.500 pesetas, extensiva á sus herederos.

De Fomento:

Propuesta de concesión de cruces del Mérito Agrícola á diferentes señores.

De Gobernación:

Nombramiento de un comisario del Cuerpo de Vigilancia de segunda clase.

Los compañeros de promoción de Primo de Rivera

Varios jefes y oficiales de la cuarta promoción del Arma de Infantería tomaron la iniciativa de dedicar una corona al cadáver del heroico teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, su compañero de promoción.

El acuerdo fué comunicado á todos los compañeros, que lo aceptaron unánimemente, así como el acudir á la estación á esperar la llegada del cadáver, rindiéndole este último tributo, y asistir á cuantos actos se celebren con este triste motivo.

La fuga de los sindicalistas

El director de la Cárcel y un oficial son procesados

Zaragoza 13 (4 t.)

El juez que instruye sumario con motivo de la fuga de los sindicalistas de esta cárcel, ha decretado auto de procesamiento contra el director de la prisión don Victoriano Ledesma y contra el oficial que prestaba servicio la noche de autos, don Vicente Gorgolla.

Ambos han quedado suspendidos de empleo y sueldo.

La Policía sospecha que el boquete abierto para la fuga fuera practicado por un cómplice de los fugados, desde fuera.

Llamó la atención de los vecinos un hombre que se encontraba en un tejado de la casa inmediata á la cárcel, creyéndose que este sujeto ayudara á los reclusos.

En Canfranc han sido detenidos tres sospechosos, los cuales van á ser reconocidos por si se tratase de alguno de los fugados.

El saneamiento de la Administración municipal

En Talavera

Madrid 13 (6 t.)

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó destituir al secretario, por falta de confianza en su actuación.

La decisión ha sido muy bien acogida, por tratarse de un individuo que amparaba el caciquismo.

En Aranda

En virtud de denuncias presentadas por el vecindario, han ingresado en la cárcel el alcalde, depositario, secretario y concejales del anterior Ayuntamiento de Quemada.

En Loja

En virtud de providencia del juez de Loja ha sido detenido el recaudador de arbitrios de este Ayuntamiento.

También han sido detenidos, por irregularidades descubiertas en la administración del Ayuntamiento de Guajar Zaraguit, un ex alcalde y un ex teniente de alcalde.

En Castellón

A consecuencia de la visita de inspección girada á los Ayuntamientos de esta provincia han sido detenidos tres ex alcaldes, un secretario y un depositario de Vinaróz.

También han ingresado en la cárcel un ex alcalde y un secretario de Torrelaguna.

En Cartagena

En virtud de la inspección que se lleva á cabo en el Ayuntamiento ha sido detenido por la Guardia civil el concejal socialista Manuel Gómez.

En Vigo

Ha sido elevada á definitiva la prisión que sufren el alcalde, el depositario y el contador del Ayuntamiento; todos ellos á responder del nombramiento de unos guardias fantásticos, cuyos sueldos nadie sabe quién cobraba.

El gobernador ha publicado una nota oficiosa protestando de la campaña que se hace contra la Comisión encargada de inspeccionar los Ayuntamientos.

La Asamblea de la Confederación Gremial de España

En el Palacio de la Bolsa continuaron hoy las deliberaciones de la Asamblea Gremial de España.

La ponencia sobre inquilinato, que preside el señor Molet, de Sevilla, presentará mañana á la Asamblea una conclusión, en la que pide que se dicte una ley del régimen del arrendamiento de los locales para industrias y comercios.

Se pide en ella que sólo se pueda aumentar el alquiler cuando las mejoras introducidas por el propietario en su finca sean de tal naturaleza que signifique un aumento de la riqueza, reconocido oficialmente por el régimen fiscal de la Propiedad.

También se reunió la ponencia sobre vinos, aprobándose una proposición del señor Balbontín, de Sevilla, en el sentido de convertir en semanal el descanso dominical, y de que se respeten los pactos entre la dependencia y los patronos que actualmente subsisten.

En la sesión de la tarde se discutió la reforma del Reglamento, durando el debate largo rato y acordándose ir constituyendo las Federaciones regionales, para fortalecer la Confederación nacional, y que se permita la entrada en las regionales á los oficios que tengan carácter industrial.

MARRUECOS

Zona de Melilla

Bombardeos de nuestras baterías

Melilla 13 (4 t.)

Las baterías de Loma Roja y de la posición de Benítez han hecho fuego sobre el emplazamiento del cañón enemigo y sobre grupos que se encontraban á la izquierda de la pista de Tizzi-Assa.

Un askari que se hallaba de vigilancia tuvo la desgracia de que se le disparase el fusil, hiriéndose gravemente.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 13 (2 t.)

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto sobre distribución del carbón adquirido con destino á la Marina.

Real orden declarando disuelto el Comité general del Magisterio y determinando que cesen de percibir las remuneraciones que cobraban los vocales del mismo.

También se dispone que cese el servicio destinado á despacho de expedientes del escalafón y el personal de plantilla que auxiliaba estos trabajos.

En tanto se organiza nuevamente este servicio, pasará el actual al Negociado de provisión de escuelas.

Real orden declarando excedente voluntario al catedrático del Conservatorio de Música, don Amadeo Vives.

Real orden determinando que se acceda á lo que se solicita en una instancia y resolviendo con carácter general que los funcionarios que hayan sido multados puedan abonar las multas por terceras partes.

Los que hayan sufrido más de una multa podrán abonar el importe de ellas por cuartas partes iguales al total.

De la Presidencia:

Aprobando el reglamento para la ejecución del decreto relativo al estudio del cultivo del algodón en España.

Nombrando á don Juan Olivert Serra delegado general de la Comisaría Algodonera del Estado.

De Hacienda:

Concediendo licencia por enfermo á don G[illegible] Márquez Arenas, jefe de [illegible]ciado de segunda clase de [illegible]istración de la Propiedad de Sevilla.

La prórroga [illegible] por quince días y á medio sueldo.

El avión del servicio postal Sevilla-Larache cae en el Estrecho

El piloto y un pasajero están á punto de perecer, siendo salvados

Tánger 13 (5 t.)

El avión que presta el servicio postal entre Sevilla-Larache, á causa de una avería en el motor, se vió obligado á descender, cayendo al [illegible].

El accidente ocurrió á seis millas de Tánger, quedando sus ocupantes en grave peligro de morir ahogados por haberse sumergido á consecuencia de la violencia de la caída.

Además del piloto viajaba un pasajero.

Los tripulantes dicen que de no haberles prestado auxilio con tanta prontitud se hubieran ahogado.

Sobre Málaga descarga una horrorosa tormenta

Daños de gran consideración.—Un desprendimiento de tierras sepulta una casa.—Una mujer y dos hijos, muertos.

Mágala 13 (3 t.)

Durante la madrugada última descargó una horrorosa tormenta acompañada de lluvias torrenciales.

La alarma fué extraordinaria por temerse que se desborde el río Guadalmedina é inunde los barrios extremos.

Muchas viviendas están ya inundadas.

Se supone que la tormenta ha causado enormes daños en los campos.

A consecuencia de la lluvia hubo un desprendimiento de tierra en la falda del castillo de Gibralfaro, hundiendo la casa número 77 del Callejón de la Fuerza.

Quedaron sepultados entre los escombros los vecinos Carmen García, de 33 años, y sus hijos José y Severiana Lopero García, de siete y ocho años, respectivamente.

Acudieron autoridades y bomberos, procediendo estos últimos á auxiliar á los sepultados entre los escombros; pero cuando fueron extraídos la madre y los hijos, eran ya cadáver.

La desgracia ha causado gran consternación.

En Vélez-Málaga

Noticias de Vélez-Málaga dicen que en aquella población cayó una fuerte granizada, causando daños de gran consideración.

La vía Suburnos ha quedado interceptada.—Viana-Cárdenas.

Los presidentes de las Cámaras entregan un escrito á D. Alfonso

En él denuncian que va á ser infringido el artículo 32 de la Constitución

Madrid 13 (6-30 t.)

Los presidentes del Senado y del Congreso visitaron esta mañana al Rey para entregarle un extenso documento, relativo al artículo 32 de la Constitución, en el que se habla de la manera de convocar las Cortes y reunirlas todos los años.

En el documento se dice que para el cumplimiento del citado artículo 32 de la Constitución debían estar las Cortes no sólo convocadas sino reunidas antes del 12 de Diciembre.

A continuación ambos firmantes hacen extensos y largos argumentos para demostrar la necesidad y la conveniencia de dar cumplimiento al citado precepto constitucional.

Se recuerda que la Constitución lleva rigiendo cuarenta y siete años, y que este artículo 32 no ha sido nunca infringido.

Para el cumplimiento del citado precepto, el decreto de convocatoria de las Cortes debía haber sido publicado el día 8 de Noviembre, ó, á lo menos, unos días más tarde.

Termina diciendo que ambos cumplen con su deber, y quedan tranquilos después de haberlo cumplido.

Firman el documento el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Primo de Rivera contesta en Nota oficiosa

Las Cortes no se reunirán en mucho tiempo

Madrid 13 (6-50 t.)

A las cinco y cuarto llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando á los periodistas que daría una nota.

A última hora se facilitó á los periodistas una nota, contestación al escrito de los presidentes de las Cámaras.

La síntesis de aquélla es que mientras el Directorio cuente con el apoyo de la opinión pública, no cree conveniente que las Cortes se reúnan en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear los organismos en que se basa la constitución de aquéllas.

Para repetir la compra de votos y las violencias que ocurrieron en las últimas elecciones no hemos derrocado toda una política que el país abomina y le lleva á la ruina.

La estancia de la Comisión sevillana en Madrid

Las gestiones van por buen camino

Madrid 13 (5 t.)

A la una y media se verificó el anunciado almuerzo con que el conde de Bulnes obsequia á la Comisión de Sevilla.

Asistió el presidente del Directorio.

Esta noche los comisionados serán obsequiados por el señor Luca de Tena.

Mañana, el presidente de la Cámara de Comercio, de Sevilla, don Diego Gómez, obsequiará también á la comisión.

Esta prosigue sus gestiones, mostrándose todos sus componentes muy satisfechos del buen camino que llevan.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza 13 (10 m.)—En el expreso de la madrugada última llegó á esta capital, sin previo aviso, no acudiendo por ello las autoridades á recibirle, el encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, don Fernando Cadalso.

Esta mañana, á primera hora, estuvo en el Gobierno civil, donde no estaban más que los porteros. Dejó su tarjeta.

Más tarde celebró una entrevista con el gobernador, general Araoz, que no se refirió á la evasión de los presos de la cárcel.

La inopinada presencia del señor Cadalso ha producido general sorpresa.

Después realizó una visita de inspección á la cárcel, interrogando á los funcionarios. Por la noche regresó á Madrid.

De la fuga de los sindicalistas no hay nada nuevo.

La Policía prosigue sus investigaciones.

Comunican del pueblo de Pedrola que el secretario del Ayuntamiento, don Ricardo Frayle Gazo, de cincuenta y nueve años, que se hallaba en la cárlel, se ha suicidado disparándose un tiro en la sien derecha.

Dejó escrita una carta para su mujer, en la que manifestaba que se quitaba la vida por no poder soportar por más tiempo los padecimientos físicos que le aquejaban.

Los restos de Primo de Rivera

Traslado á la estación de los Andaluces

Málaga 13 (4 t.)

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á decirse misas en la capilla ardiente donde están colocados los restos del heroico teniente coronel Primo de Rivera.

Asistieron todas las autoridades y muchas señoras.

Acaba de verificarse el traslado de los restos desde el Ayuntamiento á la estación.

El paso por las calles lo ha presenciado enorme gentío.

La comitiva fúnebre recorrió la calle Larios y la Alameda, hasta llegar á la estación de los Andaluces.

Abrían marcha los batidores de la Guardia civil, con las bandas de tambores y cornetas; sección, en columna de honor, del batallón de Alava; clero parroquial; armón automóvil del Cuerpo de Artillería, que transportaba el féretro, y presidencia.

Las cintas eran llevadas por jefes y oficiales de la guarnición, y daba guardia de honor al féretro una sección del regimiento de Alcántara.

Seguían después religiosos de todas las Ordenes.

El duelo lo presidían el sobrino del finado Luis, en unión del general gobernador de la plaza, señor Cano; el alcalde, comandante de Marina, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, el de la Audiencia y demás autoridades.

Marchaban detrás varios coches con magníficas coronas enviadas por el regimiento de Borbón, Guardia civil y fuerza de Caballería.

El duelo lo formaban los jefes y oficiales de la guarnición, todo el elemento militar y numerosas personas.

Frente á la Catedral se detuvo la comitiva, entonando el clero un responso, oficiándolo el obispo de Jaén que se encuentra en ésta accidentalmente.

Antes de entrar el féretro en la estación las fuerzas desfilaron ante él en columna de honor.

Después el féretro fué colocado en un furgón convertido en capilla ardiente.

Le acompañan los comisionados que vinieron de Melilla y otras Comisiones militares.—Viana Cárdenas.

Una petición de los empleados de Hacienda

Teruel 13.

Los funcionarios de Hacienda han elevado una petición al Directorio Militar, en el sentido de que no se prorrogue el arrendamiento de las Contribuciones al cumplirse el año por el cual se hizo la concesión, por estimar que ésta fué una arbitrariedad del antiguo régimen, ya que la cobranza de este impuesto es de la competencia del Cuerpo de Hacienda.

De no prorrogarse el decreto dado por el señor Domínguez Pascual, centenares de funcionarios pasarían á ejercer el cargo de recaudadores, economizando sus sueldos al Estado, llegándose también con esta medida, y de una vez, á la amortización necesaria en el Cuerpo de Hacienda.

Tres penas de muerte

Almendralejo 13 (10'15 m.) — Han llegado los magistrados que componen la Sala segunda de la Audiencia de Badajoz, para fallar el proceso seguido por el asesinato llamado de Pozo Airón, del que resultó víctima José Gil Ruiz.

La vista, que ha despertado gran expectación, comenzará esta tarde.

El fiscal pide en su escrito tres penas de muerte.

Un rasgo del Rey

Cartagena.—Después de la marcha de don Alfonso se ha conocido un rasgo del Rey que está siendo muy elogiado.

Reside en ésta un viejo profesor de armas, de nacionalidad italiana, que da clases á los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

El maestro, que hace más de diez años que no ha vuelto á su patria, tenía vehementes deseos de volver á ella; pero sus condiciones económicas no le permitían viaje tan costoso.

Presentado á don Alfonso durante la visita del Rey al regimiento de Sevilla, don Alfonso se enteró casualmente de los deseos del profesor de volver á Italia y le ofreció llevarlo gratuítamente en su próximo viaje, formando parte del séquito particular.

El anciano profesor, vivamente afectado, aceptó el ofrecimiento regio, dando efusivas gracias á don Alfonso.

MADRID

Los voluntarios del Ejército cumplirán el año íntegro de servicio

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición ordenando que el año de voluntariado á que se refiere el apartado 17 de la real orden circular del 27 de Diciembre de 1919, se cuente día por día, permaneciendo en filas los voluntarios tantos días como dejen de cumplir por enfermedad ú otra cualquier causa.

PROVINCIAS

Un vapor embarrancado

Ferrol.—El semáforo de la Estaca de Vares comunica que en la playa de Vivero ha embarrancado el vapor «Consuelo», habiéndose salvado la tripulación.

Esta fué atendida por el vecindario.

Se trabaja para poner á flote el buque.

Funcionarios procesados

Córdoba.—El juez de Hinojosa del Duque ha procesado por falsedad al alcalde, don Andrés Morillo Velarde; al secretario, don Pedro A. Pineda; al escribiente, don Juan Manuel Espada; al alguacil y á cuatro vocales de la Junta electoral del pueblo de Benalcázar.

LA BOLSA

Día 13 de Noviembre
Cierres Madrid

Interior	70,50
Exterior	83,75
Amort. viejo F.	95,25
Amort. 5 % 1917	95,90
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	90,50
Cédulas 5 %	99,10
Banco España	566,00
Acc. Río Plata	203,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	35,00
Azucarera pref.	86,25
Nortes	000,00
Alicantes	299,50
FRANCOS	42,90
LIBRAS	33,54
DOLARES	7,55
LIRAS	00,00
SUIZOS	135,50
BELGAS	37,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	61,45
Alicantes	60,00
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	76,50
Almansa 4 %	75,00
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Tribunal de oposiciones á ingreso en el Magisterio nacional

El próximo lunes día 19 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará comienzo en el salón de actos de este Instituto el ejercicio oral de las oposiciones á ingreso en el Magisterio Nacional, debiendo comparecer al indicado fin los señores opositores que á continuación se expresan:

Don Alfonso Adamuz Montilla, don José Aguilera Villalón, don Rafael Aldehuela Pérez, don Germán Alvarez Vallarín, don Elías Benítez Alvarez Ramírez, don Benjamín Andrino Sánchez, don Florencio Aparicio Sánchez, don Antonio Arias de Saavedra Jácome, don Francisco Ariza Torres, don José Luis Asián y Peña, don Florentino Bahillo Bormujo, don Miguel Baena Rodríguez, don Bernardo Barco Palacios, don Avelino Barrera López y don Modesto Barrera Sanguino.

El referido ejercicio dará comienzo para las señoras opositoras el día 20 del corriente, á la misma hora, y en el mismo local, á cuyo efecto, el sábado día 17, por la tarde, se fijará en el tablón de anuncios la relación nominal de la opositoras que habrán de actuar.

Lo que de orden del señor presidente del Tribunal, se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 13 Noviembre 1923. — El secretario, José Xandri.

CICLISMO

Una hora antes de comenzar la carrera de neófitos celebrada el pasado domingo, se hallaban numerosos ciclistas estacionados en la glorieta Villa Eugenia, lugar donde estaba la meta.

Para esta prueba había 28 inscriptos, pero sólo se presentaron 19, que se alinearon en dos filas, dándose la salida á las diez menos veinticinco.

Al llegar el pelotón á la primera glorieta Cañaveral se pasa por delante de Correa, quien cae, con rotura de la rueda de su máquina, dando origen á una protesta.

Al terminar la primera vuelta viene en cabeza Cañaveral, seguido de Márquez y Lora.

[illegible] la segunda vuelta se colocan los jurados en la primera glorieta, donde se sitúa la prima, que es ganada por el corredor Curro, quien una vez en cabeza continúa ya durante toda la carrera, entrando en la meta, entre grandes aplausos, á los cuarenta y cuatro minutos; quince segundos después lo verifica Cañaveral, seguido de Salas, y á pocos metros, Lora, que había caído al iniciar el embale, y pocos segundos después Bernal, Morgado, Márquez, López, Machuca y Olvea.

Esta carrera ha sido un nuevo éxito de la veterana Sociedad Sevilla Veloz Club, no sólo por el gran número de corredores, sino también por su organización.

Reunido el jurado, deliberó sobre la protesta presentada, acordando estimarla justa y multar en cinco pesetas al corredor Cañaveral.

Asimismo acordó citar á los siete corredores primeramente clasificados para el sábado, á las seis de la tarde, para la entrega de los premios, en calle Gran Capitán número 20.

Tarifa

En la iglesia parroquial de San Mateo ha tenido lugar un solemne responso en sufragio de las almas de los fallecidos en la guerra de Marruecos.

Al acto concurrieron Comisiones civiles y militares y numeroso público.

—El nombre de la calle Serafín Romeu ha sido sustituido por el de Batallón del Salado, que era el titular primitivo.

—En virtud del real decreto publicado por el Directorio militar concediendo derecho á todos los ciudadanos á exponer sus denuncias ó quejas sobre los asuntos públicos en las sesiones municipales, el primero que en esta población ha usado de esa facultad, en el último Cabildo celebrado, ha sido el industrial don Ildefonso Iglesias.

Fundamentó su queja diciendo lo anómalo que resulta el que los artículos que se producen en este término se vendan más baratos en las plazas á donde son exportados que en el mercado de origen.

El señor Iglesias llamó también la atención del Concejo sobre la necesidad que hay de llegar al abaratamiento de todos los artículos alimenticios que aquí se producen, y excitó el celo de la autoridad para que ponga coto á los abusos y los medios eficaces para lograrlo, por ser de imperiosa necesidad, y que evite que la población quede desabastecida de pescado, como asimismo de sus productos naturales, como sucede casi á diario.

Dijo además que se hiciera cumplir en todos los establecimientos, tanto de tejidos como de comestibles y bebidas, la ley del 19 de Julio de 1849, que manda se adopten las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

El real decreto sobre subsistencias prohibe de modo taxativo la exportación de los artículos que puedan hacer falta para el consumo de la población exportadora, y en este caso se encuentra nuestra ciudad, que es el señalado por el señor Iglesias.

Nosotros, por nuestra parte, llamamos la atención de quien corresponda y esté obligado por su cargo á que se corrijan y subsanen estas infracciones, como viene ocurriendo diariamente, y que se haga cumplir lo que el real decreto determina, prohibiendo ó limitando, según las circunstancias, la exportación de los productos alimenticios aquí recolectados.

Creemos que de esta manera, y evitando los acaparamientos, se logrará que la concurrencia de los artículos mencionados sea mayor en este mercado, y á la par que la población quede suficientemente abastecida para sus perentorias necesidades, se sentirá también la pronta tendencia á la baja de los precios.

—Actúan en el teatro Salón Medina la estrella Resurrección Quijano y la célebre bailarina Ena de Tormes.

Como prueba de la artística labor que viene haciendo en el teatro se ve ocupado materialmente todas las noches.

Cuando cumplan el contrato con la Empresa marcharán á Sevilla.

—Cuando la pesca del atún se consideraba totalmente perdida desde hace cuatro años, por causas que se desconocen, los barcos que estaban dedicados á la pesca de la caballa arribaron á este puerto trayendo los codiciados atunes, los cuales fueron vendidos á las fábricas de conservas á 28 pesetas los once y medio kilos.

Con tal motivo reina el natural regocijo, por ser esta pesca de pingües ganancias y de vital interés para toda la población.—Corresponsal.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la S. A. Unión Mercantil Sevillana, se vende en pública subasta una parcela de terreno, término de esta ciudad, al sitio del Empalme de Cádiz, en el kilómetro 2 de la carretera de Sevilla á Castilblanco, con cabida de 1.050 metros, en la que existía construído un edificio en planta baja y en él un establecimiento con sus enseres y efectos.

La subasta tendrá lugar el día primero de Diciembre del año actual, á las quince horas, ante len notario de esta capital don José Gastalver Jimeno, en su estudio calle Albareda número 13, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones, el título de la finca y la relación de los enseres.

NOTICIAS

Anoche marchó en el expreso á Madrid el ex secretario de este Gobierno civil don Cipriano Fernández de Angulo.

En la estación fué despedido por todos los funcionarios del citado Centro y numerosos amigos.

La despedida, en extremo cariñosa, ha sido una demostración de las muchas amistades que deja en Sevilla el digno funcionario.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Arthus Cañete.

Madre é hija gozan de perfecto estado de salud.

El viernes 16 de los corrientes, á las once en punto de su mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena se celebrará una solemne misa de «Réquiem» en sufragio por las almas de los pobres socorridos por la Asociación Sevillana de Caridad que han fallecido en el año actual.

Los doctores [illegible] y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes en Marqués de Paradas, 41.

En calle Cervantes número 11 se produjo anoche un pequeño incendio originado por el [illegible] de la chimenea. Fueron [illegible] las dos vigas. El retén de [illegible], que acudió oportunamente, no tuvo necesidad de intervenir.

Ha tomado posesión de la tenencia de Alcaldía del octavo distrito el concejal don Antonio Lallena.

Llegaron de Ronda don Pedro y don Emilio Ruiz del Portal.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) «Mangolo», que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

A Córdoba y Madrid marchó anoche, en el expreso, don Juan Miró.

El infante D. Alfonso á Madrid

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el infante don Alfonso y el príncipe don Gabriel.

En la estación fueron despedidos por los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel; arzobispo de la diócesis, señor Ilundain; comandante de Marina del puerto, señor Díez; ayudantes del infante, señores Aramburu y Bustillo; marqués de Tablantes, canónigo señor Moreno Maldonado, capellán real, señor Bandarán; secretario del arzobispo, don Laureano Tovar, y señores Noel, Tavira, hijo; conde de las Torres de Sánchezdalp y Vázquez.

Cádiz

Imposición de multas.—Efectos del temporal.

(POR TELEFONO)

Cádiz 13 (6-20 t.).—El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas por deficiencias en los aparatos y pesos del Matadero, á los ex alcaldes don Manuel García Noguerol y don Francisco Clotet, que desempeñaron dicho cargo en la etapa comprendida desde 1918 hasta Septiembre último, y de cien pesetas á los presidentes de la Comisión de Mataderos don Antonio Millán, don Manuel Soto, don Manuel Fuentes y don Antonio García.

Durante la madrugada última llovió torrencialmente, desbordándose el río de la Vega, en el término de Tarifa, quedando interceptada la carretera general.

Por esta causa quedó detenido el automóvil correo de Algeciras.

El fuerte temporal obligó al vapor «Isla de Menorca» á abandonar Larache, sin embarcar el personal de tropa ni el material inútil que estaba preparado.

Ha suspendido su salida el tren correo.

Han entrado de arribada cinco pesqueros, dos de ellos con averías. Gómez.

Información extranjera

(Por telégrafo)

Los salarios en las minas yanquis

Nueva York.—Según rumores que vienen circulando, en las minas de cobre existentes en los Estados Unidos, se van á reducir los salarios de los obreros.

Por de pronto, la Utah Copper ha anunciado ya que ensayará una disminución del 10 por 100, lo cual le permitirá producir la libra de cobre á un cuarto de centavo más barata.

En general, no se espera una mejora del mercado hasta que los principales productores se hayan decidido á reducir notablemente sus operaciones.

Suicidio de un ex ministro

Buenos Aires.—Se ha suicidado el ex ministro de Hacienda señor Salaverry.

Se ignoran las causas que le han obligado á adoptar tan fatal resolución.

Presidente enfermo

Angora.—Se encuentra enfermo el presidente de la República turca, Mustafá Kemal.

El domingo sufrió un fuerte ataque al corazón, viéndose obligado á guardar cama.

Su esposa se encuentra también gravemente enferma á consecuencia de una pulmonía.

Ex ministro muerto cuando quería fugarse

Sofía.—Uno de los ex ministros del partido agrario condenado últimamente á prisión, era conducido por el ferrocarril al lugar donde debía cumplir la condena.

En un descuido de sus guardianes se arrojó del vagón, pretendiendo escapar.

Los guardias que lo conducían hicieron fuego contra él, matándole.

La aviación comercial en China

Nueva York.—Personalidades americanas y chinas han firmado un contrato para la instalación de una aviación comercial en China.

Se comenzará por el establecimiento de una línea aérea postal y para viajeros á través del desierto de Gobi.

Se asegura que los puntos terminales de esta línea serán Tien Tsin y Udda y los aparatos harán escala en Pekín, Kalga y Udda.

Se espera poder realizar los primeros vuelos dentro de dos ó tres meses.

El vuelo durará doce horas y costará 500 dólares plata.

Osuna

Han sido puestos en libertad, después de prestar amplia declaración ante el digno juez de este partido, don Alfonso Armengol y Díaz del Castillo, y no resultar cargos contra ellos, don Francisco de Soto Castro y don Manuel Galván Ponce, ex recaudador del reparto de Consumos y Utilidades y ex regidor síndico, respectivamente.

También han sido puestos en libertad, con fianza, el ex alcalde don Francisco López Rueda y el ex administrador de Consumos don Antonio Tetilla Jiménez.

A todos damos la más sincera enhorabuena.

—Ha dejado de existir en Sevilla, adonde fué para someterse á una operación quirúrgica, y después de pertinaz dolencia, nuestro convecino don Mariano Valdivia Estrada.

A su desconsolada esposa, doña Francisca Vázquez Saldón, y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro particular amigo, el diputado provincial por Ecija-Estepa, don Antonio Lasarte Hidalgo.

—Pasó unas horas entre nosotros el rico labrador y querido amigo nuestro don Luis González Anleo.

—De paso para Gilena, su pueblo natal, se detuvo en ésta nuestro distinguido amigo don Manuel Muñoz Moreno, secretario del Juzgado municipal de La Luisiana.

—Sigue proyectándose con creciente éxito la bonita película de dieciocho episodios titulada «El hombre león». Todas las noches el público llena nuestro bonito teatro Alvarez Quintero, deleitándose con las peripecias y emociones de tan interesante película.—Corresponsal.

Subasta

El día 23 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea, las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta ciudad don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 6 de la Plaza de la Alianza de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

El escrito de los Presidentes de las Cámaras al Rey

"Hay que hacer efectiva la soberanía de la Corona y la representación del país."

La Nota oficiosa del Directorio

"Mientras el Directorio cuente con la opinión pública, no convocará Cortes en mucho tiempo."

Información de la Presidencia

El puerto de Villagarcía y el ferrocarril central de Aragón

Madrid 13 (11-30 n.)

Una Comisión de Villagarcía, de la que formaba parte el alcalde, estuvo esta tarde en la Presidencia del Directorio, para gestionar la continuación de las obras de aquel puerto.

Otra Comisión, en nombre de los autores del proyecto del ferrocarril central de Aragón, visitó al general Mayandía, para reiterar su petición de apoyo á las aspiraciones que tienen formuladas.

También visitó al marqués de Estella el patriarca de las Indias.

El ferrocarril de Puertollano.--Aspiraciones de Córdoba.

Igualmente estuvo en la Presidencia una Comisión de elementos de Córdoba y Ciudad Real, para interesar del marqués de Estella la construcción del ferrocarril de Puertollano.

Los de Córdoba también pidieron que sea su ciudad la capitalidad de un grupo de provincias de Andalucía al llevarse á efecto la anunciada modificación regional.

A los cordobeses los acompañaba el capitán general de Madrid, en su calidad de cordobés.

Traslado contra un maestro

También estuvo una Comisión de la Casa del Pueblo para pedir al marqués de Estella que se suspenda la orden de traslado contra un maestro de Talavera de la Reina.

Tantas idas y venidas...—Hablando con el Presidente.

Cuando esta tarde llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno eran cerca de las seis, y á partir de esta hora pudo advertirse que algunos jefes y oficiales de los adscritos á su secretaría particular partían como para realizar distintas gestiones.

También estuvo conferenciando con el Presidente el oficial mayor del Senado, que fué llamado por teléfono.

A las siete de la noche, uno de los ayudantes del marqués de Estella abandonó la Presidencia, marchando en automóvil á realizar determinada misión.

Hasta las diez de la noche permaneció el general Primo de Rivera en su despacho recibiendo las visitas de Comisiones ya enumeradas, y otras que más adelante daremos cuenta.

A dicha hora los periodistas preguntaron al marqués de Estella si iba á facilitarles copia de algún decreto.

—Por ahora no—replicó el Presidente—. Acaso aparezca alguno en la «Gaceta», y señalando á la cartera que tenía en la mano, añadió:

—Todavía no he podido ni mirarlo...

No dijo más el Presidente y partió en compañía de sus ayudantes.

Para favorecer el comercio hispano-americano

El marqués de Estella fué visitado por una Comisión del Banco de Crédito Industrial, de la cual formaban parte el marqués de Urquijo y los señores Cifuentes, Cortezo y Caamaño.

La entrevista tenía por objeto solicitar del Directorio que en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el reciente Congreso del Comercio español de Ultramar, se faciliten los elementos necesarios para favorecer la exportación é importación entre España y las Repúblicas sudamericanas.

Los visitantes expusieron al general Primo de Rivera las ventajas que reportarían á la producción y al comercio estas medidas de auxilio que se reclaman del Estado.

Solicitaron también del Presidente que se den por el ministerio de Hacienda facilidades para la concesión de créditos personales, con arreglo á la ley de Protección á la producción nacional de 1917.

La lenta tramitación que hoy siguen los expedientes de concesión de créditos personales desvirtúa en muchos casos la finalidad de aquéllos.

Hablaron por último los comisionados de los medios de que dispone dicha entidad para desenvolver el crédito agrícola, cuyo fomento anunció el marqués de Estella á las Cámaras Agrícolas en el caso de que el Gobierno hubiera de resolver este asunto.

La representación del Banco de Crédito Industrial salió gratamente impresionada de su entrevista con el presidente del Directorio.

Los vinateros jerezanos

Una Comisión de la Asociación Gremial de criadores y exportadores de vinos de Jerez, estuvo también en la Presidencia hablando con el general Primo de Rivera de la conveniencia de modificar algunos Tratados comerciales y sobre la adopción de medidas que favorezcan la industria que representan.

Otras visitas

El escultor señor Benlliure estuvo también en la Presidencia para dar cuenta al marqués de Estella de que había permanecido toda la tarde en el cementerio de San Isidro, habiendo dejado totalmente ultimado el mausoleo del heroico defensor de Monte Arruit.

Una Comisión representando á las fuerzas vivas de Alcoy conferenció también con el marqués de Estella, para pedirle medidas encaminadas á favorecer los intereses de aquella localidad, que integran industrias tan importantes como la papelera y la metalúrgica.

También recibió el general Primo de Rivera varias visitas particulares, entre ellas la de don Jacinto Benavente, y á última hora estuvieron en la Presidencia el encargado del despacho de Hacienda y el subsecretario de Estado.

Inauguración de la Casa del Soldado

Madrid 13 (9 n.)

Esta tarde ha tenido lugar la inauguración de la Casa del Soldado, situada en la Carrera de San Francisco.

El general Primo de Rivera fué recibido por las duquesas de Santa Elena y Talavera, marquesas de Urquijo y Argüelles y otras damas.

La secretaria, señorita Elena Zamora, leyó la Memoria sobre la labor que realizará la Casa del Soldado.

El general Primo de Rivera pronunció breves frases.

Después se declaró inaugurada oficialmente la Casa del Soldado.

El sábado próximo visitará la Casa del Soldado el capitán general con los jefes de los Cuerpos, y el domingo se permitirá la entrada á las tropas.

El documento de los Presidentes de las Cámaras

Madrid 13 (8 n.)—Los presidentes del Senado y el Congreso visitaron esta mañana al Rey, para entregarle un documento que, extractado, dice así:

Señor: Las Cortes fueron disueltas el 17 de Septiembre último. La Constitución de la nación española en su artículo 32, dice:

(Aquí se copia el artículo mencionado.)

Para cumplir la obligación que este artículo impone, las Cortes habrán de estar no sólo convocadas sino reunidas, antes del 17 de Diciembre próximo.

Cada uno de los artículos que integran la Constitución tienen idéntica importancia; pero nadie desconoce substancialmente lo que significa y representa el artículo 32, que sobrepuja en trascendencia á todos los demás.

Para España la Constitución y su vigencia son garantía de la continuidad del régimen que allí se ha establecido, acatado con escrupulosidad. La Constitución subsiste, cualesquiera que hayan sido las violaciones y olvidos de que fuera víctima. Incumplido, en cambio, dicho artículo, la Constitución desaparece, aunque todas sus demás disposiciones sean obedecidas en apariencia, porque con el artículo 32 se asegura eficazmente la alianza de las Cortes y el Rey de que [illegible] se armonizan los respectivos intereses y funciones y se hace efectiva la soberanía de la Corona y la representación del país.

Ese artículo, base y fundamento del pacto constitucional, fué aceptado por V. M., al jurar ante las Cortes sobre los Santos Evangelios y lleva cuarenta y siete años rigiendo.

Discútase si otros artículos han sido ó no menoscabados. El artículo 32 no fué infringido jamás. Y es natural que así sucediera, porque su infracción haría desaparecer, siquiera sea momentáneamente, la vida del régimen constitucional de España.

Los plazos que la ley y la realidad imponen para las operaciones eletorales que han de preceder á la reunión de las Cortes, obligan á convocarlas con alguna anterioridad al término del plazo fijado en el artículo 32.

Normalmente el decreto de convocatoria debería haberse publicado antes del 8 de Noviembre. Quizá reduciendo los plazos al mínimum podría dilatarse algunos días más; pero pasados muy pocos el artículo 32 será vulnerado y si las Cortes no se hallan en funciones en plazo breve, se infringirá también otro principio constitucional: el título 11 que prescribe lo relativo á contribuciones y gastos públicos.

Señor: Los que suscriben, amantes del régimen por estimarle el mejor para la vida y la libertad del Estado, como para la paz de España y de la Monarquía, tienen el deber hoy, ante las circunstancias, de elevar su voz y expresar respetuosamente á V. M. su sincero sentir de que el bien público demanda el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución con la ferviente esperanza de que este sentir coincidirá con el de V. M., atendiendo tan sólo á los intereses fundamentales de la patria é instituciones y á los dictados de la conciencia.—Conde de Romanones.—Melquiades Alvarez.

La contestación al escrito de los Presidentes de las Cámaras

En la Presidencia se ha facilitado á los periodistas la siguiente nota del Directorio militar:

«No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes de las Cámaras hayan presentado al Rey un documento solicitando el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución; pero al permitir la divulgación de la noticia cree oportuno expresar al mismo tiempo el juicio que le merece la demanda, aunque, en parte, quede ésta debidamente contestada en la «Gaceta».

A la opinión, que diaria y unánimemente nos pide que gobernemos mucho tiempo y muy despacio; á las clases productoras, intelectuales, obreras y estudiantes, que nos asisten con fe y tienen la bastante esperanza en nosotros, sometemos ese escrúpulo, ese sentimiento de inquietud que expresan dos representantes del parlamentarismo agonizante, por verlo revivir acaso, para ser ellos los que pronto habrían de apostrofar en las primeras Cámaras futuras con los dicterios á que tan acostumbrados nos tenían; de hacer deshonradas, y de que no expresan, sino que falsean, la voluntad nacional; Cortes que se reunían poco, y para labores inc[illegible], tanto que han pasado tres [illegible] años para confeccionar p[illegible], que cuando los hicieron [illegible] han los gastos, triplic[illegible] el último decenio los suy[illegible] res, incremento que no [illegible] ni los del Ejército ni los [illegible] otro organismo; que no [illegible] cretado ni exigido un [illegible] de responsabilidad, y ahora [illegible] camino de tomar este tema [illegible] nuevo motivo de luchas [illegible] tas, sin grandeza ni justicia [illegible] perdieron todo fundamen[illegible] ción, y, por tanto, el [illegible] llorá la muerte del siste[illegible] desea volver á él.

El Directorio se ha [illegible] do á una labor, que cree [illegible] ando á la justicia pron[illegible] fallo sobre presuntos deli[illegible] ve de cuando en cuando sorprendido por inocentes acometidas del régimen político, que se apione tal con el destierro, aunque en rigor no pueda señalar un sólo daño para la Patria, resultante de su apartamiento. No hay que esperar un sólo momento de pasión y violencia del régimen imperante, pues si con ello se diera acaso satisfacción á determinados núcleos, por numerosos que éstos sean, no se ha de alterar la ecuanimidad de los hombres que gobiernan.

La justicia vendrá, pero á su tiempo, serena é inflexible, cuando haya materia sobre qué ejercerla.

Por lo demás, mientras el Directorio cuente con la opinión pública, cree interpretarla no convocando Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de crear los organismos sobre que ha de fundarse su representación legítima.

Para repetir la compra de votos, las falsedades del Censo, las violencias de las últimas de todas las elecciones que conocimos, no hemos derrocado toda una política de que el país, como bien claramente lo manifiesta á diario, abomina, porque lo había sumido en el escepticismo y lo había llevado á la ruína.

Parecen bastantes cincuenta y cinco días á los políticos profesionales para pedir cuentas al Directorio, por no haber arreglado por completo lo que desarreglaron, contumaces, en veinte años.

No merece la pena refutar tal concepto; pero deben irse acostumbrando á la idea de estar ausentes del Poder, por lo menos tantos meses como días van transcurridos, y aprender que mientras el país por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo, por medio de todas sus fuerzas vivas, no nos indique el momento oportuno de convocarlo para oirle, permaneceremos fieles á nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.

Distraen nuestra labor, completamente apolítica, estas pequeñas estridencias de un sector que todo el país considera que cumpliría mejor su deber, esperando callado y prudente el resultado del intento generoso que por salvarle están haciendo los hombres de buena voluntad.

Lamentamos la pérdida de tiempo; pero se hace preciso consignar que si hasta ahora no dimos gran importancia á estas travesuras del antiguo régimen, es porque no queremos que comprometan en nada al nuevo, pues á pesar de todo, obligados por patriótico deber á su defensa, no omitiríamos medios de lograrlo.

El país no se impresiona ya con películas de esencias liberales y democrática. Quiere orden, trabajo y economía.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 14 (2 m.)—Zona Oriental.—En Tafersit se efectuó ayer un convoy á la posición del sector de Tizzi-Assa.

Al regresar el mismo resultó muerto por un disparo enemigo el soldado del cuarto regimiento de Zapadores Luis Queralt.

La batería de Beni-Zeb protegió el convoy, haciendo dieciocho disparos.

Fué hostilizada ligeramente la posición principal de Tizzi-Assa, resultando herido el teniente de Artillería don Carlos Girón, que sufrió una contusión leve en el hombro izquierdo.

El enemigo tiroteó anoche el sector Tifaruin-Afrau, siendo contestado por fuego de fusilería, resultando herido el soldado del regimiento de Galicia Pedro Malagón Fraile, de gravedad, y el del mismo regimiento Sebastián Clavel López, que falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

La posición de Burgersif hizo fuego de fusil y ametralladoras sobre grupos enemigos que habían robado gran cantidad de ganado, perteneciente á la cabila de Buhafora. Se les hizo bajas vistas y se logró recuperar el ganado.

Con motivo de haber llegado la época de la siembra se ha presentado mucha gente de la zona insumisa, para hacer acto de sumisión, pretendiendo sembrar en sus terrenos que se encuentran en la parte ocupada por nosotros.

Esta mañana la escuadrilla del servicio de aviación reconoció todo el frente, desde Afrau á M'Talza-Beker, sin observar nada anormal. Fueron arrojadas 28 bombas de trilita de once kilos en el zoco de Slerf, por la parte de Aixdir-el-Kedir, cabila de Beni-Ulisech y Tilatza.

El zoco de Temsaman no se celebró.

Esta mañana salió un hidroavión para Málaga, que llegó sin novedad.

Zona Occidental.—Sin novedad

Soldados heridos.—Dispersando concentraciones.

Melilla.—Han resultado heridos en accidentes casuales el soldado del regimiento de Ceriñola Luis Díaz Albo, el de Intendencia Manuel Blanco, el del regimiento de Pavía Antonio Ramírez y el de Melilla Cipriano González.

Las baterías de las posiciones de Benítez y Afrau dispersaron á cañonazos varias concentraciones rebeldes.

Visita del infante D. Carlos

Tetuán.—Un periódico de Ceuta anuncia que en la última decena del mes actual llegará á Ceuta el capitán general de Andalucía, infante don Carlos, con motivo de la entrega de la bandera al 60 de línea.

Se dice que vendrá primero á Tetuán, y después de visitar Xauen presidirá en dicha ciudad la solemnidad militar que se prepara.

Los comisionados sevillanos en Madrid

No hay nada nuevo

Madrid 13 (11-30 n.)

En la comida que hoy han tenido los comisionados sevillanos en el Nuevo Club, se habló de los diversos asuntos de interés para Sevilla, que ayer enumeramos y cuya gestión les está encomendada.

El alcalde y el conde de Colombí, con quienes hemos hablado, nos dijeron que por hoy no hay nada nuevo, y que acaso mañana á medio día puedan comunicarnos algo de interés.

En el ministerio de la Guerra

Madrid 13 (9 n.)

El general Primo de Rivera trabajó toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas del general Martínez Anido y de los encargados de despacho de los ministerios de Hacienda, Fomento, Instrucción y Trabajo.

También recibió al general Conca, que sale esta noche para Africa, y al teniente coronel señor Millán Astray.

BARCELONA

Barcelona 13 (9 n.)

La causa por el asesinato del Noy del Sucre

La Sala primera de la Audiencia ha sobreseído la causa por el asesinato del Noy del Sucre y de Francisco Comas.

Ha sido puesto en libertad el único detenido que había por este asesinato.

Extranjeros expulsados

En el vapor «Cartagena» que ha zarpado hoy para Alemania y Rusia han sido embarcados dos súbditos rusos, expulsados de España.

Otras noticias

El total de las multas impuestas por infracciones desde que está en el Poder el Directorio, asciende á 55.188 pesetas.

El gobernador civil de Tarragona ha ordenado que se gire una visita de inspección á los Ayuntamientos de Amposta, Baldecona, Fempaller y Constanti.

El próximo sábado, en el cuartel de Roger de Lauria, se celebrará un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Juan López Sánchez, por el delito de agresión á la fuerza armada.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la montaña de Montjuich.

Entre las estaciones de Jalón y Cambrils se cayó del tren el mozo Enrique Balbastre, que falleció á consecuencia de las heridas que recibió.

Accidente del trabajo

Trabajando en una fábrica de esperma, propiedad del señor Rocamora, tuvo la desgracia de caerse á una caldera de legía hirviendo el obrero Ramón Molina, sufriendo tan graves quemaduras, que el desgraciado falleció á los pocos momentos.

Robo audaz

En la calle Muntaner, al descender de un tranvía doña Cristina Ballester, se apearon al propio tiempo otros tres individuos que iban en el mismo tranvía, los cuales, arrojándose sobre ella, le arrebataron un maletín que llevaba en la mano.

Varios transeuntes que se apercibieron del robo, persiguieron á los rateros sin conseguir darles alcance.

El maletín contenía joyas por valor de cuatro mil pesetas.

PROVINCIAS

A la memoria de Primo de Rivera

Jerez.—El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó asistir bajo mazas al funeral que se celebrará mañana en la iglesia de la Colegiata, en sufragio del teniente coronel Primo de Rivera, y distribuir una abundante limosna de pan.

También se ha telegrafiado al jefe del Directorio, en el sentido de que el alcalde represente á Jerez en el acto del sepelio y de imposición de la laureada.

Un incendio

Alava.—En el lugar conocido por «Haza de María» se declaró un voraz incendio que destruyó una barraca de madera, donde se guardaban numerosos útiles de obras.

El incendio se debió á una imprudencia del guarda, que encendió una hoguera para calentarse.

Noticias de Murcia

Murcia.—El gobernador ha rectificado la afirmación hecha por la Junta de exportación de maderas, de que no se le facilitaban vagones, no obstante haber acudido á su autoridad.

En Fortuna, y antes los disgustos que se produjeron en el seno de la Sociedad de Aguas, el gobernador envió como delegado á un capitán de Artillería, el cual se vió precisado á destituir á la Junta y nombrar una nueva, ante el escándalo que se produjo en la sesión que presidió.

Noticias de Alicante

Alicante.—La benemérita del pueblo de Altea comunica que está persiguiendo á una cuadrilla de ladrones que se dedica á desvalijar las casas de labor.

Recientemente saquearon tres.

Visita de inspección

Huesca.—Se ha ordenado una visita de inspección á la Diputación de esta capital.

Componen la Comisión inspectora el abogado del Estado don Manuel Balsos, el secretario del Banco de España, don Delfín Gallego, y el comandante de Artillería don Agustín Martínez Ololla.

También ha ordenado el gobernador una visita de inspección á los Ayuntamientos de Mausón y Cariñena.

Los riegos en Levante

Alicante.—En el pueblo de San Juan se ha celebrado una asamblea de agricultores alicantinos, acordando recabar el apoyo oficial para la realización de un proyecto con objeto de llevar agua para los riegos en toda la región de Levante.

Hablaron el general Bermúdez de Castro, el ingeniero director de la Compañía de Riegos de Levante, don José María Sierra, iniciador del proyecto, y don Juan Rubert, abogando todos por la ejecución del proyecto.

Se acordó enviar un telegrama de adhesión al Directorio y recabar el apoyo oficial para la empresa.

Un condenado á muerte

Salamanca.—El Tribunal de Derecho ha condenado á la última pena al procesado José Manuel Hernández, que en un pueblo próximo á la capital, descerrajó dos tiros á su novia, Carolina Fernández, causándole la muerte.

La víctima se hallaba en la cocina de la casa, dedicada á sus trabajos, cuando penetró el procesado, asesinándola, porque se negaba á casarse.

En la cárcel hay otro condenado á muerte, cuyo expediente se examina en el Ministerio.

Panaderos multados

Santander.—A consecuencia de faltas de higiene observadas en las tahonas y otras inobservancias de las leyes, han sido multados ocho tahoneros.

Contra la pornografía

Santander.—Por órdenes del gobernador civil se han recogido cuantos folletos pornográficos estaban en circulación.

La disolución del Parlamento inglés

Las nuevas elecciones

Londres 13.—El Presidente del Consejo ha acordado aconsejar al Rey la conveniencia de disolver el Parlamento.

La mayoría de los periódicos creen que se disolverá el 15 del actual y que las elecciones se celebrarán el 5 ó el 6 de Diciembre.

Todas las fracciones liberales han acordado hacer una franca oposición en las próximas elecciones.

Ultimamente se ha sabido que las elecciones generales serán convocadas para el 6 de Diciembre y que lucharán aliados los partidarios de Lloyd George y Asquit.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

MORON

Sesión municipal.—Intervienen los ciudadanos.

Presidida por el señor alcalde, y con asistencia de los señores concejales don José María Gálvez Fernández, don Ignacio Torres Carmona, don Alonso Jiménez López, don Isidoro Cabrera Peña, don José Campanario Orozco, don Manuel Olías Jurado, don Francisco García Trueba, don Manuel Galán Carrillo y don José Fernández Alemán, se dió comienzo á la sesión.

Leída por el secretario don Miguel Cubero, el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Por el mismo señor se dió lectura á las distintas solicitudes presentadas, entre ellas una de don Francisco Gil, en la que solicita verificar obras en una casa de su propiedad, sita en calle Vitoria, 50, acordándose concederla, y que por el maestro de obras de este Municipio se le fije la línea conforme al parcelario de dicha calle.

Otra de don Bernardo Párraga, en la que solicita una plaza de practicante en el Hospital de esta ciudad, no concediéndosela por no existir ninguna vacante.

Después de leída la orden del día, se le concedió la palabra, por tenerlo solicitado en turno, á don Manuel Maldonado Marín, el cual expuso lo siguiente:

Ilustres señores del Ayuntamiento de esta ciudad: Muy señores míos y de mi mayor consideración y respeto:

Tengo el honor de dirigirme á ustedes para solicitar revisión del reparto municipal, que á causa del «déficit» que existía en este Ayuntamiento, se puso en práctica el año 1921. Reparto á todas luces injusto, no por el reparto en sí, sino por la forma poco equitativa con que se llevó á cabo.

En efecto: dicho reparto debió de haberse hecho cobrándole á cada ciudadano proporcionalmente al capital que bajo juramento hubiera declarado poseer, en un cuestionario que el Ayuntamiento hubiese facilitado á cada contribuyente.

Pero no se hizo de dicha manera, sino que, arbitrariamente, se le cobró á cada cual según los cálculos, á veces erróneos de la Comisión encargada de verificarlo.

En el caso particular mío hubo error manifiesto, y voy á demostrarlo. A fines del año desastrado de 1921, en que se verificó el reparto, poseía el que esto suscribe un capital próximamente de veinticinco mil pesetas, y hoy día bastante menos.

Ahora, bien; yo sé á ciencia cierta que no hubo ningún contribuyente á quien se le hubiese cobrado la cantidad de ... mil seiscientos duros de reparto. Pues, entonces, si á mí me cobraron sesenta y seis duros de reparto, cuyos recibos de haberlos abonado obran en mi poder, poseyendo solamente un capital de cinco mil duros, á todos los felices propietarios que poseen cien veces más, ó sea medio millón de duros de capital, les hubiese correspondido pagar la suma antes dicha de seis mil trescientos duros, según la regla de tres ó de proporción que se estudia en aritmética.

Yo sé que existen en esta localidad varios respetables señores, á quienes todos conocemos, que se les reconoce un capital de medio millón de duros, y aún más, pero tengo entendido que no pagaron, ya por influencias políticas, que afortunadamente el Directorio ha hecho desaparecer, ó por cualquier otra causa que no me acierto á explicar; repito que esos señores no pagaron ni siquiera la quinta parte de lo que les hubiera correspondido, si se les hubiese obligado á pagar en la misma proporción con que á mí se me obligó.

¡Y tan obligado que me vi. ilustres señores, que tuve que pedir prestado ese dinero para pagar el reparto!

En vista de lo manifestado, espero que este ilustre Ayuntamiento de Morón de la Frontera accederá á mi petición de revisar dicho injusto reparto, y estoy en la entera confianza de que se procederá en justicia.

De ustedes atento seguro servidor, Manuel Maldonado.

Después dió lectura á otro escrito referente al impuesto de Consumos, ó sea á su suspensión, siendo muy aplaudido.

Inmediatamente, y por el señor alcalde, se invitó á los señores concurrentes por si había quien tuviese que hablar. No habiendo ninguno se dió por terminada la sesión.—Corresponsal.

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Arriendo almacén para industria. Fortaleza número 2, Triana

Habitaciones amuebladas—Cardenal Spinola 25

Casa particular, arriendan hermosas habitaciones amuebladas con ó sin pensión Molino 10

Arriendo habitaciones amuebladas derecho cocina,—Niño Perdido 2

Habitaciones amuebladas—Correduría 18

Pisito amueblado sitio céntrico. —Razón: O'Donnell 42 muebles.

Se arrienda espacioso local propio para industria. — Dan razón Escuelas Pías 8

Arriéndase amplia casa en Dos Hermanas. Razón: Aduana 26 principal

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Arriéndanse pisitos y habitaciones amuebladas.—Darán razón; Rodríguez Zapata 3

Almacenes, granero. Huerta de las Palmas junto Plaza de Toros Monumental.—Informarán: Manuel Crespo, calle Abades 43

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Habitaciones amuebladas casa particular. Marqués de Santa Ana 32

Dormitorio gabinete amueblado.- Razón; Alhóndiga. 50

Habitación amueblada. Paseo Colón 3

Habitaciones amuebladas. precios módicos. Europa 2

Cochera arriéndase, Gravina 7. Agua, electricidad

Ventas

Se venden muebles salón—San Miguel 8 tercero

Gran economía, calzado de lujo.— Casa particular, Enladrillada 5

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 30, silla 7.—Feria 39.

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Manola. San Vicente 75.

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros.— Razón: Trastamara 17

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5, segundo derecha

Cilindros volver chapas, un alambique portátil cien litros baratísimos. Pozo 22

Véndense muebles.—Jesús Gran Poder 44

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Vendo dormitorio por ausencia. Ge... 39.

Véndense locomóvil, máquina y caldera de vapor;—San Vicente 7...

Señora... sombreros elegantísimos ... 20 pesetas; ... fi... finísimos des... 7.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Farmacia y laboratorio del doctor Cuerda.—Análisis de sangre, esputos, orina, etc.—Cánovas del Castillo 4

Dinero facilito en hipoteca. Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15,—José Jácome

Proporciono fórmulas industrias lucrativas. Martín, Espada 3.

Traspaso establecimiento de bebidas con amplias habitaciones. Cruz Verde 24

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinatería 13

Compro y vendo automóviles todas marcas.—De una á tres, Varflora siete. segundo

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda—Razón: Don Ramón González, Bazán 5

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros maseota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Compramos, vendemos, hipotecamos fincas. Facilitamos viviendas, traspasos, Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Traspásase tienda géneros y paquetería en Zufre Razón: Delgado 4

Cedo piso matrimonio. Traspaso carbonería. Vendo casa madera,—San Eloy, 49, agencia «La Positiva»

Contable partida doble se ofrece de tres á ocho tarde —Agencia «La Positiva», San Eloy 49,

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Necesito piso amueblado cuatro dormitorios.—Ofertas: José Fernández, Gonzalo Bilbao 9 segundo izquierda

Falta joven 16 á 18 años con alguna práctica comercial y mecanografía. Dirigirse por escrito: Ramiro Pascual Cros, en c., Julio César 3.

Sastre necesita oficiales buenos de americanas. — San Pablo 15

Hacen falta ayudantas bordadoras, Francos 41

Huéspedes

Se admiten caballeros en familia. Teodosio 18

Casa particular céntrica.—Razón: kiosco periódicos Banco Cartagena.

Admítense huéspedes en familia.—Conde Barajas 16, segundo izquierda

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compra side-car nuevo ó buen uso, ó chassis solo.—San Miguel 8.

Se compran máquinas de hacer medias números 6, 7, 8 y 9 de 40 ó más con tímotros Regina 1

Pérdidas

El jueves se ha perdido una perra podenca mediana mixta setté,—Gratificarán: Teodosio núm. 75

Perra perdiguera canela clara, lunar frente forma Y; atiende Sultana. Gratificarán: Herrera Viejo 7

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Puerto Real

Terminado el adoquinado de las calles Federico Laviña y Reyes Católicos, de esta última hasta la de San José, hace falta no se retarde por más tiempo la colocación de las aceras, pues habiendo sido quitadas las lozas en unos sitios y rebajado el piso en otros, se hace intransitable el paso y mucho más en esta época de lluvias.

—Los trabajos que se hacían en varias calles están parados, y el arreglo del edificio de las escuelas públicas, llama la atención del transeunte por lo descuidada que está la fachada, siendo más de lamentar el haber consignación en presupuesto para ello, por lo que llamamos la atención del alcalde.

—El equipo Deportivo inaugurará en breve un hermoso campo que se está haciendo en la llamada Punta de Pley.

—A Madrid marchó don Santiago Lavalle.

—Estuvieron en ésta los señores de Péreztevar y sus hijos.

—Regresó de Madrid y Sevilla don José León Guerra.

—Fijan su residencia en el Puerto los señores de Barca, y en Cádiz la señora viuda de Gordón.

—Estuvieron en ésta los procuradores don Antonio Martín Bejarano y don Rafael Hernández.

—Está restablecido el primer teniente de alcalde, don Rufino Nieto, y mejora en su dolencia la bella señorita Guadalupe Avila.

—Regresan á Cádiz dentro de unos días, después de pasar aquí temporada, las familias de Alvarez Ossorio, Fernández Gómez, Summers, Rodríguez Guerra, Soroa, Terry, Sobrino y viuda de Gómez Izaguirre.

—Para Guadalajara saldrán en breve la señora viuda de Aramburu y su hijo don Ernesto Lalanne.

—Marchó á Londres la señora doña Rosario Cervera de Cervera y sus hijos.—Corresponsal.

Del futbol en Dos Hermanas

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Con respecto á la información futbolística insertada en la edición de esta mañana, de su digno periódico, tengo el honor de dirigirme á usted, con el fin de rectificarla, ya que el Corona F. C., de esa capital fué vencido por el Dos Hermanas, por dos tantos á uno. Y en lo que se refiere al estar concertado otro partido con el mismo equipo, haga saber en su periódico que la Sociedad Dos Hermanas F. C. no concierta partido alguno con Sociedades que al informar á los periódicos mienten tan descaradamente.

Gracias, señor director, y puede mandar cuanto guste á su corresponsal en ésta, suyo afectísimo, seguro servidor,—Agustín Hernández.

13-11-923.

PARADAS

Hace varios días se está vendiendo el pan á cuarenta céntimos, en vez de á cuarenta y cinco, como se expendía hasta ahora. Por fin hemos podido tocar las mejoras que las nuevas autoridades locales se proponían ejecutar. Confesamos que la baja del pan se ha hecho esperar bastante.

—El domingo pasado celebróse en ésta un encuentro entre los equipos reserva del Morón Balompié y el primero del Fortuna Balompié de ésta.

Desde los primeros momentos de juego pudo notarse el completo dominio del equipo forastero, cuya línea delantera ejecutó maravillosas jugadas.

A los pocos minutos de juego y después de una bonita combinación, el interior izquierda de los moronenses consigue un goal, chutado de cabeza superiormente. Después y aprovechando los colosales centros de su ala derecha, logran los forasteros disparar repetidas veces, dando ocasión al señor Herrera (F.) de lucirse, ejecutando preciosas paradas.

Terminó el encuentro con la victoria del reserva por uno á cero. Los de ésta no hicieron más que defenderse.—Corresponsal.

Villamartín

Se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Salud Bocanegra con nuestro querido amigo y compañero, corresponsal informativo de «El Correo de Andalucía», don José Palomo.

Asistieron al acto numerosos invitados, siendo espléndidamente obsequiados.

Actuaron de padrinos don Jerónimo Jarava Troncoso y su distinguida esposa, doña Josefa Palomo, hermana del novio.

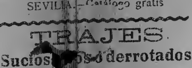
La feliz pareja, á la que deseamos eterna luna de miel, salió en auto para Jerez de la Frontera y Cádiz.

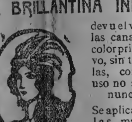
—Ha regresado de Cádiz, á donde fué para resolver varios asuntos de importancia de este Municipio, nuestro alcalde, don Antonio Sánchez Durán.—Corresponsal.

Subasta

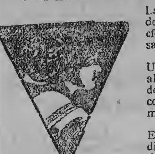
El día 23 de Noviembre de 1921, á la hora de las diez y seis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta ciudad don Diego Angulo, calle de Alfonso XII, número 24, se verificará la subasta de la casa número 21 de la calle Santa María la Blanca, de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada Notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.









Sorteo de Navidad

Juegue este año en la nueva Administración número 20, situada en la Plaza de Santa Catalina.

En los pedidos para fuera son de cuenta del administrador los gastos de franqueo.

Pedidos á León Sotelo. Sevilla.



AÑO XXIII NUM. 8.419 VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La intranquilidad ambiente de Europa

Nos encontramos en las horas de las grandes realizaciones bruscas. Por todas partes se comprueba el hecho. Cada país es un laboratorio de transformaciones profundas. En muy poco tiempo no hay pueblo que haya escapado á la febril mutación.

¿Cuánto tiempo será preciso para que esta Europa nueva, pero martirizada y sangrante, instaure en sus ámbitos, desde Crimea á Irlanda, la democracia y la paz?

Alemania en revolución, y deshecho el sistema político de la Confederación, que era la fuerza del Reich. Hungría, liberada del bolchevismo, pero caída en el régimen despótico de Horthy, que reina sobre un país, el cual no acepta sus fronteras actuales. Polonia, viviendo con la azorante amenaza del peligro ruso y del peligro alemán que, de un modo ó de otro, intranquiliza el porvenir... Las naciones todas del Continente sufren las consecuencias de la conmoción de 1914, entrando con estupor en la nueva etapa de reacciones y de revoluciones, cuyo término es un enigma del mañana y un secreto temor de los espíritus que, llenos de inquietud, miran á lo lejos.

El ansia de paz es general, aunque no sea garantía de ella el aspecto de los acontecimientos del mundo, ni la Sociedad de las Naciones, esta salvaguardia de los pueblos y del Derecho que, sujeta á las influencias de los Gobiernos y de la diplomacia, no es aún más que un embrión, sin eficacia sólida y efectiva en los litigios de los Estados.

Pero el anhelo de paz ha tenido que buscar el apoyo de la fuerza y el vigor de las enérgicas reacciones, para evitar el mayor mal de perturbaciones y desequilibrios sociales que por un momento descubrieron un morbo espantoso y la perspectiva de un terrible caos.

Hay que contemplar á Alemania con inquietud. En el centro del Continente, es un terreno de lucha donde chocan [illegible] corrientes y del que dimanan sobre los otros países peligrosas influencias. Acaso constituya hoy un mayor peligro Alemania que Rusia, en cuanto ésta se abroquela en la lejanía y de ella hace Europa su principal elemento defensor, mientras que Alemania hállase en plena descomposición y continúa en perenne contacto.

Somos optimistas; pero entendemos que se aproximan años difíciles.

Nunca como ahora la política del mundo fué más sombría y cargada de amenazas.

Rápida

DURMAMOS

Ocurre con frecuencia el estar hartos de nosotros mismos. ¿Que hacer? ¿Cómo escapar de nuestro yo? Cuando se es joven, casi siempre vivimos fuera de nuestro yo, no nos pertenecemos. Somos de la ilusión, de la imaginación; nadamos en el miraje; vamos donde quiere una fuerza exterior y extraña. Es vida de expectación, de plácidas fantasmagorías.

Al correr los años, todo cambia. ¡Adiós ilusiones, fantasmas, princesas encantadas, risueño concepto del mundo! La hora de la esclavitud ha llegado. Las obligaciones encadenan. Ya no somos de la familia, sino que la familia es de nosotros. Quedamos cautivos en la cárcel de la conciencia. Todo es dolor y cuidado: opresión y amenaza; murallas altísimas, que cierran los horizontes al espíritu.

Intentamos escapar, salir del cerco. ¿Y adónde ir? El juego, la divagación, el flirteo, la banalidad, las frívolas relaciones sociales... ¡todo qué distante está ya de nosotros y con qué distintos colores lo vemos!

Se cae en la cuenta del mito de la vida. Y entonces, el que conserva en su alma el idealismo de una fe, refúgiase en el nirvana místico para huirse, para evitarse, para no ver su propio espectro. Pero la mayoría, presos de sí mismos, lloran la esclavitud. ¡Pobres los que no saben elevar los ojos y mirar más arriba de las Babilonias! ¡O de los que todo lo cifran en la astrología de los hombres, creyendo que son algo ó que saben algo!

Dormir. Esta es la solución intermedia en el «impasse» de la vida. Dormir para olvidar; para soñar, como antes soñábamos despiertos; dormir, para ejercitarse en este simulacro de un sueño que, al fin, será libertador y perdurable.

Thales.

EN EL ATENEO

Una brillante conferencia del Dr. Jiménez Díaz

Anoche, en el Ateneo, dió su anunciada conferencia el ilustre doctor y catedrático de Patología interna de la Facultad de Medicina de Sevilla, don Carlos Jiménez Díaz.

El salón de actos del Ateneo se encontraba materialmente abarrotado de público, siendo muchos los socios que se vieron privados de oir al ilustre conferenciante por no encontrar sitio en donde colocarse.

En el estrado tomaron asiento, á más del conferenciante, el presidente del Ateneo, el doctor Lancha y el presidente de la Sección de Medicina, doctor don Miguel Ríos Sarmiento, quien hizo la presentación del conferenciante con las siguientes palabras:

Discurso del señor Ríos Sarmiento

Honra la tribuna del Ateneo el catedrático de Patología Médica de esta Universidad, doctor Jiménez Díaz.

Si fueran médicos todos los que acuden á su conferencia no tendríamos que agregar nada al nombre del ilustre profesor.

Antes de que ocupara esa cátedra teníamos sus compañeros de profesión excelentes noticias de su personalidad médica; noticias que él confirmó plenamente cuando, al llegar á Sevilla, nos obsequió con una conferencia en el Colegio Médico, demostrativa de sus profundos conocimientos, que le hacen uno de los más cultos médicos españoles.

Pero como no son médicos todos los que acuden á escucharle, quiero decir algo de cómo se formó la personalidad médica del tan preclaro maestro.

El doctor Jiménez Díaz cursó sus estudios en [illegible] de Medicina de Madrid, obteniendo matrícula de honor en todas las asignaturas y el premio extraordinario de la licenciatura y el doctorado.

Doctor en Medicina, obtuvo tres pensiones para ampliar sus estudios en el extranjero, dos de ellas concedidas por la Junta de ampliación de estudios y la otra por la Facultad que tuvo el honor de hacerle médico.

Y en Alemania, en la clínica de Kraus, estudió Química biológica aplicada, y con Bickel, Fisiopatología experimental circulatoria, y con von Noorden estudió Diabete, descubriendo, por último, con Michaelis, sinergismo de los electrolitos.

Tiene publicadas tres obras: Autointoxicación intestinal, Patología del riñón y Metalolismo celular.

Folletos dignos de su firma son: Patogenia sobre las coletes mucomembranosas, Exploración funcional del estómago, Raquitismo y Diatesis poteinémica.

Y debemos citar también dos trabajos publicados en los Archivos de cardiología: uno sobre endocarditis reciderantes y el otro sobre alteraciones de la arteria pulmonar en las enfermedades pneumocirculatorias.

Poderoso cerebro dedicado por completo al estudio de la medicina interna, nacido el 98, contando veinticinco años, es hoy gala del excelente profesorado de esta Facultad, profesorado que es orgullo de los médicos sevillanos.

Y no molesto más su modestia. Al concederle la palabra, debo saludarle en nombre del Ateneo y en nombre de este Centro agradecerle el haber aceptado la invitación que le hizo su modesto presidente de la Sección de Medicina.

Habla el conferenciante

El doctor Jiménez Díaz saluda al Ateneo y desarrolla el tema, comenzando por afirmar que en el origen de la enfermedad no es una causa la determinante, sino una constelación de ellas, unas externas ó cósmicas, y otras internas ó individuales.

Glosa la importancia de estas últimas, demasiado poco tenidas en cuenta desde que entró la Medicina en la era experimental; constituyen en la práctica la constitución propia del individuo, que predispone á tal ó á cual enfermedad.

Debe de sustituirse la patología corriente actual, abstracta, de enfermedades, por la concreta ó personal, de enfermos, considerando á cada sujeto como un individuo dotado de especiales tendencias.

Se refiere luego al fundamento biológico de lo que se llama «persona», «individuo», «genotipo» y «sicigio», así como á las dos formas de existencia, colectiva y distributiva. La existencia colectiva se alcanza por la individuación, la cual se cumple con combinación de influencias idio y paratípicas que entran en juego, como los dos campos lo hacen en la teoría electromagnética de la luz de Maxuell.

Estudia el genotipo de Johaussen y las influencias mendelianas; discute la epigéneris y la preformación, considerando los ides como cuanta, refiriéndose á la engénica para evitar la enfermedad.

Discute la posibilidad de mutaciones en el sentido botánico de Vries, y de variantes (jilus, minus y dis). Sobre lo paratípico estudia la curva de crecimiento.

Habla del complemento psíquico de la individualidad, causa del miedo á la muerte, y del concepto filosófico del todo y las partes.

En la vida distributiva, discute el vitalismo y el neovitalismo, asimilándose á C. Bernard y á Reinke. En el substrátum físico y químico ve la causa de la labilidad vital, y en el quimismo oxidativo, su defensa.

Se ocupa después de los medios que el médico dispone para apreciar científicamente la constitución. En la vida colectiva, se refiere á la importancia del hábito y del examen de la personalidad profunda. Refiérese á trabajos originales sobre la desviación eléctrica del cuerpo y sobre el metabolismo del agua.

Estudia luego la diáteris, poniendo por ejemplo la por él descrita diáteris proteinémica.

Por último, se refiere al examen funcional de los órganos diversos y el modo de hallar los valores medios normales. En este punto, «el examen funcional, la capacidad de cada órgano», ve la solución ante un enfermo del problema de su predisposición.

Cree que la Medicina ofrece un [illegible] de las otras ciencias [illegible] campo, de modo tal que llegue á averiguarse la enfermedad antes de que aparezca, conociendo la disposición.

Cree que casi todas las enfermedades tienen un período de incubación, á veces de muchos años, durante el cual sólo dan pequeñísimos síntomas, que suelen despreciarse, pero con cuya valoración se evitaría el paso al intenso grado que tienen ya cuando suelen verse. En este sentido ofrece también porvenir el examen funcional, averiguando la compensación de una enfermedad labrada. Cita ejemplos de casos en los que este porvenir es ya un presente.

Acaba declarándose optimista en cuanto á un futuro, para el que deben educarse los médicos, y, sobre todo, los enfermos.

Al terminar su erudita y amena conferencia, el doctor Jiménez Díaz fué muy aplaudido.

Unas cuartillas del doctor Fuentes Marcos

Con fácil expresión, tecnicismo adecuado y profundidad de pensamiento atrajo la atención de más de un centenar de médicos y otros tantos estudiantes, [illegible] el sabio catedrático de Medicina interna de esta Facultad, que [illegible] la culta Sociedad que encabeza estas líneas disertó sobre el tema «Predisposición á las enfermedades y porvenir de la Medicina», durante más de hora y media.

No es fácil hacer un extracto de ella, que sobradamente extractada la dió, sin perjuicio de hacernos ver la vastísima cultura profesional que posee y la singular inteligencia de orientadas por derroteros ciertamente [illegible] finales.

Nunca oí al [illegible] Letamendi, que también [illegible] Medicina por nuevos sen[illegible] con arreglo á los conocimie[illegible] su tiempo, hasta el punto [illegible] merecer el titulolo de Hipócr[illegible]: El glorioso nombre de este [illegible] lo pronunció, recordando [illegible] sus muchas genialidades, [illegible] genial conferenciante [illegible] no vaciló en colocar en la [illegible] de los Hipócrates príncipes [illegible] Medicina.

Sin alarde mos[illegible] conveniencia de hacer exámenes precoces de aquellos procesos que cuando llegan á nuestras [illegible] pasaron por períodos que pu[illegible] advertir que la enfermedad [illegible] se hallaba quizás hecha dueña [illegible] el paciente.

A este respecto, [illegible] continuando sin hacer alarde, [illegible] las curvas que describe el [illegible] elemento vivo, y puso un ejemplo [illegible] ejes coordenados cartesianos [illegible] de mucha oportunidad, terminando la conferencia con aquellas consideraciones [illegible] que consideran antes de que ellos se consideren enfermos. Como internista no cabe más genialidad; como catedrático no puede tener más plétora de conocimientos, y como colaborador de los genios ha demostrado serlo suficientemente.

Yo, el último de la clase que tributó franca y prolongada ovación al orador, hago esta pequeña crónica, enorgullecido de tener entre nosotros á una capacidad sencillamente enorme, que me inspira temores de perderle de vista á causa de que puedan reclamarlo en la misma Facultad Central. Pero esto, como con el malogrado doctor Lecha Marzo, no pasará de inquietud personal, que siempre se siente cuando al conocer un genio de esta índole comprende la posibilidad de alejarse de su personal trato.

Francisco Fuentes Marcos.

Una advertencia á los contribuyentes

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación nos envía, para su inserción, la siguiente advertencia á los contribuyentes de la provincia de Sevilla:

Esta Cámara llama la atención de los señores comerciantes é industriales acerca del cumplimiento de las disposiciones legales referentes á declaración de riqueza, en evitación de expedientes de ocultación ó defraudación.

Las disposiciones aludidas son las siguientes:

«Ley de 26 de Julio de 1922», publicada en la «Gaceta de Madrid» del 28 del mismo mes.

«Real decreto del 30 de Abril de 1923, inserto en la «Gaceta» del 2 de Mayo último.

«Real decreto de 26 del próximo pasado Octubre», publicado en la «Gaceta» del 27, en cuyo artículo primero se dispone que se concede un plazo que termina el día 30 del actual, inclusive, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de provincia, ó en su caso, en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubiesen hecho, y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas ó declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza ó de la implantación de la industria, comercio ó negocio de que se trate.

En la Secretaría de esta Cámara están á disposición de los interesados las mencionadas disposiciones.

Deben tener en cuenta los contribuyentes que el artículo 14 de la ley de Reforma Tributaria de 26 de Julio de 1922, dice que toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución ó impuesto ó que pueda estarlo, tiene derecho á acudir á la Delegación de Hacienda á fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

Además, el artículo segundo del real decreto de 26 del próximo [illegible] el derecho de formular consultas á la Administración correspondiente, respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación ó base tributaria á que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según determina el artículo 14 antes citado, de la ley de 26 de Julio de 1922, á cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923.—El presidente accidental, Nicolás Díaz Molero.—El secretario general, Antonio González Ruiz.

El enyesado de los vinos

Los almacenistas dirigen una instancia al gobernador civil

He aquí los señores firmantes de la instancia presentada al excelentísimo señor gobernador de la provincia, en fecha 8 del corriente, y la cual insertamos á continuación:

Don Fernando Arias de Saavedra, don Pedro Romero García de Vinuesa, don Leandro Amador, don Félix de Balparda, don José María de Olmedo y Carranza, señores Peinado y Compañía, don Manuel Guerra, don Venancio García, don Francisco José Ruiz, Bodegas Bilbainas, don Antonio García Bernáldez, don Juan Camacho, don Juan Espina, don Fernando Oliver, don Diego León Zorrero, don Rodrigo Dávila, don Manuel Castizo, don Valeriano Peinado, don Demetrio Oliver, don Eugenio Ruiz, don Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, don Ramón Tello, don José Villanueva Balbontín, don Serafín Sánchez, señora viuda de Salazar, don Hermenegildo de Miguel, don Agustín Galán, don Francisco Gómez Bajuelo y señores Martínez del Cerro y Compañía.

Siguen las firmas.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, expendedores-almacenistas de vinos en Sevilla á V. E. con el debido respeto, tienen el honor de someter á su reconocida rectitud y benevolencia, lo siguiente:

En Sevilla, como en todos los pueblos de su provincia, los vinos que se expenden están (salvo raras excepciones) enyesados.

Por estas circunstancias, por el Laboratorio municipal se imponen multas que perjudican y desacreditan al expendedor que se le somete á esta prueba. Siempre que en Sevilla se han sometido á análisis los vinos, siempre se ha tropezado por los señores peritos químicos con la misma causa para imponer multas ó arrojar en los husillos el vino que [illegible] Vigilan[illegible] los impuestos que en sí traen aparejados todos los negocios que en la capital se encuentran establecidos. Pero, ahora bien; esta sofisticación, si llamarse puede ó considerarse así, no depende de nosotros, puesto que nosotros, en su mayor parte, somos expendedores y no cosecheros, y como no creemos que á causa de que el cosechero ponga más yeso que el debido, en vendimia, nosotros seamos los que paguemos injustamente lo que no hacemos, puesto que por carecer de laboratorio donde analizar, tenemos que recibir lo que el cosechero nos manda. Este, á pesar de que existe una prohibición de adicionar yeso á sus mostos, por creer que este elemento es un conservador y un clarificante, se lo adiciona sin recato de ninguna especie, puesto que en ningún tiempo se ha considerado como materia nociva; pero desde que Francia empezó á desechar los vinos de nuestra Patria con más de dos gramos de yeso por litro, se dictó un real decreto en este sentido. Sin embargo, los cosecheros de las provincias de Huelva y ésta (de donde nos surtimos), han continuado elaborando los vinos con una cantidad de yeso mayor á la cantidad mencionada sin que por el régimen anterior se hayan dado órdenes en contra, ni se haya molestado á nadie en este sentido, y creyendo los que suscriben que esta causa no depende de ellos, sino de los cosecheros, suplican encarecidamente á V. E. se den órdenes en el sentido de que por este año no se moleste á los negociantes de ésta, por el exceso que puedan contener sus vinos de este producto, por no encontrarse en las antes dichas provincias vinos con menor cantidad de la ordenada para poder hacer el desenyesado en forma legal; pero sí, que en las cosechas venideras y en las regiones vinícolas españolas se den las órdenes oportunas á los cosecheros en evitación de perjuicios á los negociantes.

Es gracia que esperan merecer [illegible] rectitud [illegible] 53 años [illegible]

Sevilla 12 Noviembre [illegible]

Palacio de Justicia

Marido "cariñoso" que ingresa en la Cárcel

El auto de prisión ha sido dictado por el juez de instrucción del distrito del Salvador, señor Lezcure, como consecuencia de la denuncia formulada por Marcela Salas Rodríguez contra su marido, Salvador González Asín, de 36 años, natural de Orán y con domicilio en calle Pagés del Corro, 19.

Marcela se personó en la Comisaría de Vigilancia, consignando que su marido la había amenazado de muerte con un cuchillo, desarrollándose la «escena» en el propio domicilio del matrimonio.

La guardia de Seguridad detuvo al «cariñoso» esposo, y esta mañana compareció ante el referido Juzgado, y después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

Ahora, en la soledad de su celda, meditará Salvador las consecuencias de alterar la paz del matrimonio.

Una joven de quince abriles se fractura una pierna

Carmen Negrales del Valle tiene quince años, no es mal parecida y habita en calle Resolana, 46.

Seguramente la Carmen no tendrá novio todavía, puesto que se entretenía en jugar en dicha vía con otras jóvenes de su edad, según se consigna en el oportuno parte que ha sido remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Y como los juegos traen á veces consecuencias desagradables, pues resultó que Carmelita se cayó, fracturándose la pierna derecha, por su tercio medio, siendo asistida en el Hospital Central.

Accidente del trabajo

En el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena se ha recibido un parte facultativo de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en el que se comunica haber recibido asistencia en dicho centro, de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, el obrero Manuel Benítez Blanco, de treinta y tres años, con domicilio en calle Betis, 45.

Dichas lesiones se las causó trabajando en el Hotel Oriente.

Real Asociación de San Casiano

El tribunal encargado de calificar los trabajos presentados á los temas 13, 14 y 15 del Certamen, ha fallado:

Primero. Que de los veintitrés trabajos presentados al tema trece, proponen para que se le otorgue el premio al que lleva por lema «Salus Populi».

Segundo. Que de los veintiocho trabajos presentados al tema catorce, estiman que debe concederse el premio al que lleva por lema «Dulce et Decorum et Pro Patria Mori», y un accésit á los que responden á los lemas «La nación, cuyo imperio se extendía de Oriente á Occidente» y «Ketty».

Tercero. Que de los treinta trabajos presentados al tema 15, son de opinión que debo otorgarse el premio al que lleva por lema «Familia», y un accésit á cada uno de los que llevan el «Por la Cristiana senda» é «Instruir deleitando».

MUNICIPIO

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito tercero. — Intervenidas medidas con suplementos para expender garbanzos á Antonio Avispan.

Distrito cuarto.—Pozo negro y sumideros llenos en la casa número 16 de la calle Betis.

Distrito octavo. — Intervenidos por no estar en condiciones para el consumo dos kilos de pescado á Polonia Jurado, y dos kilos de pan falto de peso á Antonio Luquez, con despacho en calle Relator.

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 13.644,32 pesetas.

—En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Manuel Hernández Castañón, recluta de 1923, del cupo de Jerez de la Frontera, para entregarle documentos de su particular conveniencia.

—La Compañía Sevillana de Electricidad comunica haber dado de alta el nuevo alumbrado de la calle Pureza.

—Se ha solicitado licencia para instalar un surtidor de suministro de gasolina en el Paseo de Colón, y otras para obras en las casas de las calles Avenida de Miraflores, 11; Marqués de Paradas, 20; Avenida de Eduardo Dato, en el barrio del Nervión; Rosario, 4, y Boteros, 16 y 18, y para la apertura de un establecimiento en calle Varflora, 16.

—Hasta el día 20 de los corrientes, y desde las 10 á las 13, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para adjudicar por concurso el suministro de 15 toneladas de carbón de piedra, con destino al Matadero público, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo.

En vísperas de un partido de emoción

EL FUTBOL Y LOS PERROS

El próximo domingo se verificará el primer partido de campeonato entre los «eternos rivales» Sevilla y Balompié.

En este partido, como en años anteriores, se verá muy poco futbol; pero, en cambio, habrá conflictos y broncas á granel: todo menos deporte.

Se ha iniciado en muchas ocasiones la posibilidad de llegar á suprimir estos campeonatos, que sólo sirven para desatar los odios y apasionamientos y mostrar el hombre el orangután que lleva dentro.

Los buenos aficionados, los que van á los campos de futbol limpios de pasión y partidismo, rechazan escrupulosamente estos partidos que las gentes llaman «de emoción».

Quieren ver futbol y no luchas salvajes.

Apropósito de esto, vamos á dar una mala noticia para nuestros futbolistas.

«El Liberal» de Madrid reproduce unas curiosas fotografías de un periódico inglés, en la que aparecen varios perros disputándose caninamente un pelotón de futbol.

Hay, sobre todo, una admirable.

En una «meléé», un gracioso y lanudo gozquecillo salta con energía, desviando, científicamente, con la cabeza la pelota, mientras con el cuerpo, y haciendo gala de una técnica irreprochable, rechaza á un contrario que pugna también por alcanzarla.

¿Llegará á prosperar este deporte entre los perros?

Indudablemente se trata de un animal muy inteligente, y nos tememos que, tras rudos y perseverantes entrenamientos, lleguen á adquirir la maestría necesaria para jugar emocionantes campeonatos.

Hay perros saltadores, policías, guardas, equilibristas, lazarillos y dedicados, en fin, á toda clase de artes y oficios, como los hombres, sin que suelan por esto hacer muchas perrerías; por el contrario, son los hombres los que con frecuencia suelen hacerlas.

¿Por qué no ha de prosperar, entonces, en el deporte futbolístico?

Francamente, hemos de confesar que les espera un gran éxito, y le auguramos á nuestros futbolistas un negro porvenir.

Los pobrecitos perros nos darán magníficas tardes de futbol, sin las exigencias de los actuales ases del balón.

No habrá disputas acaloradas, palabras gruesas, agresiones, ataques al árbitro y demás cosas desagradables, como presenciamos en los partidos, y si algún conflicto grave se presentara, no habría necesidad de recurrir á los guardias de Seguridad ni echar mano de la Guardia civil para cortar el escándalo.

Unos terroncitos de azúcar, llevados en previsión por el árbitro, bastarán para calmar las posibles alteraciones de los canes futboleros.

Orefo.

Cruzada del Bien Hablar

Nuevas adhesiones

De Sevilla.—Don José Miranda Andrade, guardia civil retirado; don José Pérez Sánchez, pintor; el personal de la platería de don Francisco Castillo, doña A. Medina, don Rafael González, don Ceferino Alvarez Muñoz, suboficial retirado de la Guadia civil; don Pedro Reyes Vargas, don Francisco Ramírez, don Emilio Arenas, don Luis Castillo, profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes; don Francisco de P. Salina, maestro de las escuelas del Sagrado Corazón, y don Antonio Sánchez Fernández, capellán del Beaterio de la Santísima Trinidad.

Inscribiéronse también, muy gustosos, los señores siguientes:

De Antequera (Málaga), don Juan Cal; de Bobadilla (Málaga), don Manuel Reyes; de Baena (Córdoba), don Pablo Cruz Rosales; de Madrid, don Manuel de Villalba; de Melilla (Africa), don Juan Saco Manreso, don Felipe Saavedra, y don José Pedraza Barraca; de Jerez (Cádiz), don Pedro Orellana; de Algeciras, don Antonio Castillo; de Bornos (Cádiz), don Andrés Ruiz Ruiz; de Moguer (Huelva), don Miguel García Villegas; de Dar Drius (Africa), don Pedro Sicilia; de Tharsis (Huelva), don Bartolomé Peral, cura párroco de Ohanes (Almería), don Antonio Vázquez; Villacanto, maestro nacional, Mendoza (América), don Arturo Igarizaga, redactor del periódico «La Prensa».

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 9.857 pesetas.

Un entusiasta de la obra, 1.000 pesetas; don Salvador Muñoz, 1; don Bernardo Díaz, 25; señores Algarín Hermanos, 10; señora viuda é hijos de Ulises Bidón, 5; don José García Carrasco, 1; doña Emilia Montero, 2; doctor Martín Cordoneda, 2; don Antonio González, 1; don Joaquín del Valle, 2; don Vicente Gijón Navarro, 2; don Andrés Moro Escobar, 2; don Joaquín Ruiz Arrabal, 0'50; don Joaquín Morales Vázquez, 2; doña María Teresa Ruiz, 0'50; don Alfredo Seba, 5; don A. H., 2; don R. B., 1.

Recaudado por José Bein en la casa de vecinos de calle Verónica, 9.

Francisco Lamela, 2 pesetas; Catalina Lamela Moreno (hija), 2; Juan Bein, 0'50; Nicolás Rodríguez, 1; José Bejn (hijo), 0'50; Isabel Bein (nieta), 0'50; Dolores Bein, 0'50; Ramona Jiménez, 1; Juan Ruiz, 1; Juan Lamela, 1; Rafael Gutiérrez Muñoz, 1; Francisco Gutiérrez, 0'50; Esperanza Bermúdez, 0'50; Francisco Gutiérrez (hijo) 0'50; María Estoudi Gutiérrez, 0'50; Catalina, Moreno, 2; Manuela Sánchez, 0'50; Manuela Somés, 0'50; Manuela Ruiz, 0'50; Carmelita Gómez, 0'50; Juan Guzmán, 1; Josefa Pérez, 1; Manuel Manriquez, 1; Antonio Rivera, 0'50; Valle Rivera, 0'50; Patrocinio Rivera, 0'50; Carmen Cabrera, 0'50; Manuel Rivera, 0'50; José Alvarez, 0'25; Consuelo Romero, 0'25; Rosario Galindo, 1; Antonio García, 1; Manuel de la Rosa, 0'25; Consuelo Buzón, 0'25; Manuel de la Rosa, 0'25; Consuelo de la Rosa, 0'25; Carmen Hábalo, 0'50; Anita Mosges, 0'50; Antonio Mote (hijo), 0'50; Ana Salán, 0'50; Antonio Mote, 0'50; Dolorcita Mote, 0'50; Asunción Fernández, 0'50; Carmen Duarte, 0'50; Remedios Duarte, 0'50; José Duarte, 0'50; Plácido Martínez, 0'50, y Manuel García Ramos, 1.

Recaudado por el mismo señor en la casa de vecinos de Verónica, 7:

Joaquín Ormigo, 1; Manuel Jiménez, 1; Carmen Domínguez, 1; Carmen Vega, 0'50; Rosario López, 0'50; Rafaela Payarés, 1; Amelia Pérez, 1; Josefa de Aro, 0'50; Ana Zamudio, 1; Ana Mata, 0'50, y un adicto al Sanatorio, 1.

Total, 10.962'50 pesetas.

Sobre el cierre de los establecimientos

Según nuestras noticias, don Leandro Amador ha recibido una carta del secretario del presidente del Directorio Militar, acusándole recibo de la ponencia por él enviada sobre los daños que se causa á la industria vinícola con el cierre de los establecimientos en domingo.

Se añade en dicha carta que la citada ponencia será objeto de un detenido estudio, y que en su día se resolverá en justicia.

Para cuestiones relacionadas con el cierre se encuentra en Sevilla el presidente de la Federación Vinícola Española, don Santiago de Ugarte, quien se propone, con otros agremiados, cambiar impresiones sobre asunto de tanto interés.

Por noticias particulares recibidas en Sevilla, se sabe que los exportadores y cosecheros de Chiclana se han dirigido á los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla y al presidente del Directorio, exponiéndoles los graves perjuicios que se irrogan á esta industria de persistirse en el cierre.

Las mismas gestiones realizan otros pueblos del Condado.

Son numerosos los industriales que creen que no habiéndose llegado aún en Madrid á un acuerdo definitivo sobre el cierre, debía esperarse á que por dichas autoridades se dictasen normas, y después aplicarlas en general para toda España, permitiendo mientras que subsistiesen las costumbres de antes de ahora.

GOBIERNO CIVIL

El problema de las subsistencias

El general gobernador civil, señor Perales, aunque sigue acatarrado, asistió á su despacho. Al hablar con los periodistas acerca del difícil problema de las subsistencias, les manifestó que se viene ocupando con preferente atención de este importante asunto y de los trabajos preliminares para la constitución de la Junta provincial de Abastos.

Un hombre muerto por el tren

La Guardia civil comunica al gobernador que en la vía férrea, entre las estaciones de Brenes y la Rinconada, ha sido encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado.

Se supone que la víctima de este suceso fué arrollado por uno de los trenes de la línea de Madrid.

El cadáver no ha sido identificado, habiendo practicado las primeras diligencias sumariales el Juzgado municipal del primero de los citados pueblos.

Los robos en los trenes

Se ha recibido en este Gobierno civil una comunicación de la Guardia civil del puesto de Lora del Río, dando cuenta de que entre las estaciones de Guadajoz y Lora habían sustraído de un vagón de mercancías tres baúles, conteniendo guantes, artículos de fotografía y quincalla.

Se consigna en dicho parte que en un campo próximo á la citada población de Lora habían aparecido esparcidos por el suelo buen número de guantes.

Los civiles del puesto mencionado practican las oportunas investigaciones para dar con el paradero de los autores del hecho.

Tres rateros detenidos

Lo han sido por la Guardia civil que presta servicio en San Juan de Aznalfarache, José Guzmán Rubio, Manuel López Rivero y José Bernal Sierra, de diecinueve, diecisiete y dieciséis años de edad, respectivamente, como presuntos autores del robo de dos cargas de pencas de la dehesa denominada «La Ros», enclavada en el término municipal de Coria del Río.

A los detenidos, que son vecinos de Sevilla, les fueron intervenidas tres caballerías menores.

***

Han visitado al señor Perales los autores de la revista local «¡Es mucha Sevilla!», señores Jiménez [illegible] y Alarcón, [illegible] del Duque, haciéndole entrega de un ejemplar de la citada obra.

***

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en Farmacia á favor de don Cristóbal Pérez Pascual.

***

El alcalde de Morón comunica al general gobernador civil que fundándose en motivos de salud, según certificación facultativa, ha presentado la renuncia del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento don Antonio Camacho Román.

HUELVA

En memoria de Alfredo Blanco

En la tumba donde reposan los restos del malogrado poeta y escritor sevillano Alfredo Blanco, ha sido colocada la lápida que costearon sus amigos y admiradores.

A esta suscripción contribuyeron con donativos los Ayuntamientos de Sevilla y Huelva.

Se trata de organizar una velada en memoria del notable periodista y poeta andaluz, director que fué de los periódicos locales «La Provincia» y «Diario de Huelva».

—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia, aprobándose la cuenta y presupuesto del año actual.

Se nombraron vocales de la Junta local de Ayamonte á don Manuel González Feria y don Rafael Rasco.

—Procedente de Madrid llegó á Moguer el señor Burgos y Mazo.

—El propietario onubense don Carlos Díaz [illegible] de Llanos, que falleció hace días en esta capital, ha hecho en su testamento una imporante donación á este Municipio, cuyo rasgo merece los mayores elogios.

Por el legado cede al Ayuntamiento el hotel que habitaba en el paseo de Sundheim—una hermosísima finca—y considerable cantidad en metálico.

El hotel será convertida en escuela y biblioteca públicas.

—El viernes debuta en el teatro Mora la notable artista de varietés Emilia Benito.

—En la estación de El Repilado ha fallecido don Pedro Pérez Pinto, persona que gozaba de generales simpatías por sus excelentes cualidades, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos el pésame á la familia doliente.

—Debido á gestiones oficiales, la Compañía de M. Z. y A. ha accedido á que los vagones lleguen hasta la misma Pescadería, descongestionando de esta manera los muelles y facilitando las faenas de los remitentes de pescados.

—Esta noche dará una conferencia en el Ateneo Popular sobre «Nociones de Química», el licenciado de Ciencias don Francisco Díez Rodríguez.

—Desde el día 19 del actual el tren correo de Ríotinto saldrá de Huelva á las seis de la mañana, y de aquel centro minero—estación-pueblo—á las dos de la tarde.

—Se halla restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la [illegible] del secretario de esta sucursal del Banco de España, don Antonio Lazaga.

Lo celebramos.

Pepe de la Rábida.



Administración de Contribuciones de la provincia de Sevilla

Industrial

Confeccionado por esta Administración el padrón nominativo con que se grava á los comerciantes é industriales individuales, con arreglo á la ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922, de la capital y pueblos de esta provincia, por el actual ejercicio de 1923-24, queda desde hoy expuesto al público en esta oficina por un plazo de diez días hábiles, á fin de que durante el mismo puedan los interesados examinarlos y aducir, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Minas-Canon

La Administración de Contribuciones remite una circular al «Boletín Oficial» de la provincia y relación de las minas cuyo canon de superficie no ha sido satisfecho hasta el día 31 de Octubre pasado, invitando á los interesados verifiquen sus ingresos en el Tesoro, en la inteligencia de que, de no satisfacerlos, quedarán caducadas, por ministerio de la ley, todas las concesiones mineras que no se encuentren solventes antes del primero de Enero próximo, según determina el artículo quinto de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Conferencia del señor Jiménez Díaz

En breve se inaugurará en la Casa del Estudiante un curso de conferencias de orientación profesional.

La inaugural correrá á cargo del catedrático de Patología don Carlos Jiménez Díaz, que hablará sobre «El «sport» desde punto de vista médico».

La fecha no ha sido aún señalada.

Salón Imperial

Es hoy, sin duda alguna, el sitio donde más agradable se pasan las veladas de invierno. El quinteto Torres, que es el mejor que actúa hoy en nuestra capital; los estrenos de las grandes súperproducciones que la nueva Empresa nos da casi todos los días; el «confort» del elegante salón, todo esto junto hace que se pase el rato más agradable.

El viernes 16, Paraumont coloca la primera piedra milenaria de la cinematografía artística, con

El Pájaro Azul

de Maurice Maeterlick.

La obra genial del famoso filósofo y poeta belga, mezcla de realidad y fantasía; drama infantil, en que los personajes todos son símbolos eternos: el fuego, la luz, las sombras y las aguas. Maurice Tourner, gran «amateur» de Paraumont—el genio cooperando con el genio—ha traducido al idioma real de la escena muda el prodigioso ensueño del más admirado poeta de este siglo. «El pájaro azul» es el Universo hecho símbolos vivientes; el infinito encerrado en la ingenuidad profunda y clara de un cuento infantil.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

En la mañana de hoy ha fallecido la que en vida fué modelo de bondad y virtud, señorita Patrocinio Serrano Jiménez, hija de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «El Noticiero Sevillano» don Lucio Serrano Alvarez (Onarres).

Una traidora enfermedad la ha llevado al sepulcro cuando sólo contaba diecinueve años, dejando á sus infortunados padres sumidos en el mayor desconsuelo.

Mañana, á la una de la tarde, tendrá lugar el traslado de su cadáver al cementerio de San Fernando, desde el domicilio de la finada, Teniente Borges, 4.

Reciba el querido compañero, esposa y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar por la irreparable desgracia que les aflige.

Villamartín

Boda aristocrática

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes se ha celebrado la ceremonia del casamiento de la encantadora señorita Catalina Gutiérrez Peñalver con el distinguido joven don Enrique Buendía, perteneciente á una distinguida familia de la vecina ciudad de Ronda.

Bendijo la unión el párroco don Manuel García Martín, quien después de la misa dedicó á los contrayentes elocuentes frases.

Fueron padrinos el señor Gutiérrez Siré, padre de la novia, y la señora de Buendía, madre del novio.

La novia vestía rico traje de crespón blanco, llevando prendido el simbólico ramo de azahar. El novio iba de toda etiqueta.

Para asistir al acto han venido numerosas familias de Valladolid, Jerez de la Frontera, Ronda y Cádiz.

La feliz pareja salió en automóvil para una finca que poseen los señores de Gutiérrez en la Roda, continuando su viaje hasta Madrid.—Corresponsal.

CARTERA DE NOTICIAS

El prestigioso coronel del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, ha dirigido á la excelentísima señora condesa de Lebrija el siguiente telefonema:

«Cartagena-Sevilla.—Condesa Lebrija.—Sevilla, siempre generosa, ha honrado con su homenaje á regimiento que lleva su nombre, el que, agradecido, se pone rendidamente á los pies de usted, representación para nosotros incomparable mujer sevillana.—Coronel Cubiles.»

Madrinas de guerra

Por nuestro conducto solicitan madrina de guerra los siguientes soldados en campaña:

Cabos Emilio Ortega Valiente y Francisco Núñez de Castro; soldados Fernando Salas Vilches, José Gorano Morato, Antonio Valle Sánchez, Francisco Perales Lozano, Cristóbal Ramos Salguero, Antonio Salas Domínguez, Juan Periáñez Medina, José Caranda Rodríguez, Antonio Carreño Rovillo, Andrés Calero Romero, José Pérez Duarte y José Puerto López, pertenecientes al batallón expedicionario de Alava número 56, de guarnición en Melilla.

Manuel Rey González, legionario de la quinta bandera, 13 compañía, destacado en Guat-Laut.

Juan Castillo Páez y Sixto Bernal Mono, del regimiento de San Fernando número 11, tercera compañía del tercer batallón.

Por don Francisco Fernández Pardillo, y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Ana María Silva Vázquez.

El lunes último, en la parroquia de San Martín y ante el altar de San José, lujosamente adornado, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bellísima señorita Carmen Ximénez de Cisneros Herrera, con el joven comerciante de esta capital, don José Rojas Ballester.

Fueron apadrinados por el padre de la novia y madre del novio.

La novia lucía hermoso traje negro de charmé y rico velo blanco, con corona y ramo de azahar y magnífico aderezo de brillantes, regalo de sus tíos los señores de Pineda.

En el domicilio de los padres de la desposada fueron obsequiados con selecto desayuno los invitados al acto.

En el expreso marcharon los nuevos esposos á Cádiz, Algeciras y Málaga.

Deseámosles eterna luna de miel.

Quejas del vecindario

Don Antonio Santos, ayudante de minas, nos envía una extensa carta protestando de la conducta del subarrendador de la casa Feria, 167, el cual, en represalia de una denuncia que formuló contra él, y aprovechándose de una resistencia pasiva de todos los inquilinos de la casa al pago diario del alquiler, lo ha desahuciado á él, y se niega ahora á admitir el importe de los atrasos que el señor Santos quiere abonarle en el acto para recuperar su habitación.

Se encuentra bastante mejorada del grave accidente sufrido, habiendo abandonado el lecho, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el jefe provincial de Estadística, don Celestino López Martínez.

Lo celebramos.

El pasado domingo, en el campo del Real Betis Balompié, celebróse un partido amistoso entre los equipos del Venera F. C. y el Avanti F. C.

Ambos empataron á cero.

Mañana viernes, á las seis y media de la tarde, dará comienzo en [illegible] lipe Neri [illegible] las Animas [illegible] do los [illegible] de los padres de la Congregación.

Espectáculos

Funciones para el día 16

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las seis y á las nueve y media, «La copa del olvido».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La canción del trabajo». A las nueve, «La patria nueva». A las diez y cuarto, «¡Es mucha Sevilla!» (reposición). A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

Episodios 12 y 13 de «El capitán Kidd» y el drama en cuatro partes «La mentira».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«La torre de Nesle» (primera jornada) y películas cómicas. — Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. «El pájaro azul», cuatro partes (estreno). «¿Es posible, señor juez?» y «Lady Charlot». De seis á doce y media.

Del viaje á Italia

Valencia se prepara á recibir con entusiasmo á los Reyes

Valencia 15 (3 t.)

Han llegado de Madrid el personal de los servicios de Palacio y un inspector con seis agentes de policía.

El tren especial en que viajan los Reyes llegará á esta capital á las diez y cuarenta.

Se formará otro tren para llevar al muelle los equipajes y la servidumbre.

El salón regio de la estación ha sido adornado por el Ayuntamiento.

El arzobispo ha visitado á las autoridades para ultimar los detalles relacionados con la visita de los Reyes á la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Después se verificará la recepción oficial en la Capitanía general.

Después del almuerzo en el palacio del Ayuntamiento, Primo de Rivera recibirá á las Corporaciones y particulares que han mostrado deseos de saludarle.

El número de nuevos somatenistas que serán revistados por el Rey asciende á 2.040.

Se ha dirigido á los valencianos una alocución, firmada por varias Corporaciones, haciendo ver la importancia que tiene el paso por Valencia de los Reyes y del presidente del Directorio, por lo que representa en estos momentos y la obra que realizan.

Se excita á prestarles un cariñoso recibimiento.

Finalmente, se dice que el acto debe ser una nota seria y callada, como corresponde á los presentes momentos históricos.

El tren real saldrá á las once de la noche.—A su regreso visitarán los Reyes las Baleares.

El tren especial que conducirá á los Reyes á Valencia, saldrá de Madrid á las once de la noche.

Al Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, le acompaña su ayudante, el señor Ibáñez.

A su regreso de Italia, los Reyes visitarán las Islas Baleares.

La recepción de SS. MM. en el Vaticano

Roma.—El Pontífice ha decidido que la recepción de los Soberanos españoles se celebre en la sala del Consistorio, asistiendo todo el Sacro Colegio y toda la Corte pontificia. No serán invitados el patriciado y la nobleza.

Después de la recepción solemne, Pío XI recibirá en audiencia privada á SS. MM.

Los Reyes volverán otro día al Vaticano para visitar los Museos.

Entre otras visitas, realizarán también los Soberanos españoles la de las Catacumbas.

El día 21 irán SS. MM. la basílica de Santa María la Mayor, de la que es canónigo honorario Don Alfonso XIII. El cardenal Vannutelli, arcipreste de la basílica, rodeado del clero liberiano, recibirá á los Soberanos y pronunciará un discurso.

Estudiantes españoles á Roma

Madrid.—Ha marchado ya á Italia, dirigida por el catedrático señor Pérez Bueno, una comisión de estudiantes de la Universidad Central, formada por 17 alumnos, 12 de los cuales van subvencionados por el Gobierno.

Los estudiantes estarán en Roma cuando llegue S. M. el Rey.

Los estudiantes, que acompañarán también á Sus Majestades durante su visita á Bolonia, son los siguientes:

García Aynat, Pardo Muñiz, Gandarias, Urquijo, Lamana, Lizarbe, Imaz Echevarría, Sacristán y Colás, Moro Ledesma, Garriguez Díaz Cañabate, Enterrías, Primo de Rivera (don José, don Antonio y don Miguel), hijos del presidente del Directorio; Díaz Ambrona, González Uña, Pulgar y González (don Alejo y don Miguel) y Soler y Agustín.

La Prensa italiana festeja el viaje de los soberanos españoles

Roma.—«El Correo de Italia» dedica en su número de hoy un extenso artículo á comentar el próximo viaje de los Reyes de España, ilustrado con los retratos de ambos soberanos.

Afirma que esta visita consagrará aún más la amistad que reina entre ambos pueblos.

Supone que ambos presidentes de Consejo no olvidarán tratar la cuestión del Mediterráneo, sin olvido de Francia é Inglaterra.

Intereses sevillanos

El alcalde continúa con éxito sus gestiones en Madrid

Madrid 15 (6 t.)

El alcalde de Sevilla, señor Vázquez Armero, ha resuelto los siguientes asuntos de vital interés para la capital de Andalucía:

Ha conferenciado con el subdirector del Banco de España, ultimando lo relativo á la construcción del edificio que ha de ocupar la Sucursal de esta entidad, cuyas obras se reanudarán en breve.

En el ministerio de Fomento ha dejado en trámites de salida el expediente sobre el aeropuerto terminal de Europa.

En el ministerio de Gracia y Justicia ha gestionado la construcción por cuenta del Estado de la nueva cárcel, que ha de enclavarse en terrenos donados por el marqués del Nervión.

En el de Instrucción pública se ha ocupado de la creación del Patronato para escuelas municipales y escuela de maternidad.

Por último, ha firmado el contrato para la construcción en cuatro meses de la estatua de San Fernando, con destino al monumento que se construye al Santo Rey.

El regreso de la Comisión sevillana

El alcalde de Sevilla estuvo esta tarde en la Presidencia, despidiéndose del general Primo de Rivera, una vez terminadas las gestiones sobre la Exposición, construcción del ferrocarril directo á Lisboa y del puente de San Telmo.

El alcalde y demás comisionados regresan á Sevilla esta noche en el expreso.

Los batallones de montaña

Se ha dispuesto que los actuales batallones de montaña vuelvan á figurar con sus antiguos números y denominaciones, asignándoles los escudos que usaron siempre, con arreglo á la siguiente relación: Plasencia 4, de montaña de Barcelona, tercero de Cazadores; Ronda 6, de Alba de Tormes, octavo; Orense 5, de Mérida, 13; Ripoll 2, de Estella, 14; Alfonso XII, ídem 15, y Berga 1, de Reus, 16.

EXTRANJERO

La nieve en Francia

París.—Está nevando en las montañas de Vallespir de Cerdagne y de Copceré.

En el Este nieva también en Gerardmer y en Anvergne.

También ha nevado en Chantilly.

Se siente frío intenso en toda Francia.

La cuestión de Grecia

Nauen.—Está todavía pendiente si Grecia será República ó Monarquía. De esta cuestión se ocupa en la actualidad Venizelos, que está en París. Corren rumores de que el Rey pretende ausentarse del país por dos meses, aunque el Gobierno griego se lo ha prohibido.

El Gobierno griego ha prohibido la publicación de diez periódicos en Atenas y de veinticinco en las provincias, por sus artículos tendenciosos.

El desarme de Sudamérica

Santiago de Chile.—Por iniciativa del Presidente de la República, señor Alessandri, se han iniciado negociaciones, que van por muy buen camino, entre los Gobiernos del Brasil, Chile y Argentina, encaminadas á la realización de un acuerdo entre dichas naciones sobre la limitación de los armamentos.

Los periódicos, al hablar de esta cuestión, ensalzan el éxito conseguido por el Gobierno chileno.

Polonia reconoce á los Soviets

París.—Telegrafían de Londres á «L'Information» que, según un mensaje de Varsovia, los Soviets de Rusia y Polonia han firmado un acuerdo, por el cual Polonia reconoce al Gobierno de los Soviets.

El Kaiser ha recibido pasaportes para Alemania

Amberes.—Según noticias recibidas de Doorn, el Kaiser recibió ayer 12 pasaportes, para él y para su séquito, con autorización de regresar á Alemania.

El Kaiser y los principales personajes de su amistad conferenciaron extensamente ayer tarde.

A las cuatro, el Kaiser recibió la visita de un alto funcionario holandés.

La mañana en Palacio

Ha jurado el Presidente accidental del Directorio, Sr. Magaz

Madrid 15 (2 t.)

A las diez de la mañana llegaron á Palacio los generales que forman el Directorio.

Poco después de las once se presentó el jefe del Gobierno, y seguidamente se celebró la ceremonia de la jura por el contralmirante Magaz, del cargo de presidente interino del Directorio.

A la ceremonia asistieron todos los generales de éste, los marqueses de la Torrecilla y de Viana; jefe del Cuarto Militar del Rey, general Miláns del Bosch; ayudante de Don Alfonso, comandante Obregón, y el oficial de Alabarderos señor Ceballos.

A la una y diez salieron de Palacio los generales, no haciendo manifestación alguna á los periodistas.

Más tarde salió el contralmirante Magaz, el cual se dirigió á los informadores, diciéndoles:

—Me he retrasado algo, porque después de la jura ha habido Consejo con el Rey, y como jefe del Gobierno he ofrecido mis respetos á la Reina.

El Presidente interino no hizo otras manifestaciones á los periodistas.

Audiencias regias

El Rey recibió en audiencia á los duques de Híjar, conde de Peñalara, señores de Company y López Dóriga y coronel señor Coronel.

La Reina fué cumplimentada por las duquesas de Atarfe y T'Serclaes, marquesa de Riscal y señora é hija de Queralt.

Reales órdenes de Marina

Madrid 15 (4 t.)

En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de disposiciones del ministerio de Marina:

Destinando á eventualidades del servicio en el Departamento de Cádiz al teniente coronel de infantería de Marina don José de Silva.

Idem al primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, al comandante don Gregorio Suardia.

Destinando para eventualidades del servicio en Cádiz al comandante de infantería de Marina don Enrique García.

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante personal del intendente don Fernando Lauuza, el contador de navío don Saturnino Calderón, el cual pasará al Ferrol una vez terminada la licencia que por enfermo viene disfrutando.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al contador de navío don Juan Ruiz Jiménez.

Los muelles definitivos del puerto de Huelva

Madrid 15 (4 t.)

El representante de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, señor Alonso, conferenció con el subdirector de Obras Públicas y con el jefe de Puertos, sobre la resolución recaída en el expediente de construcción de los muelles definitivos de dicha capital.

No obstante el resultado del informe dictado por el Consejo de Obras Públicas, se ha encontrado una fórmula para que las obras sean reanudadas á la mayor brevedad.

Primo de Rivera despacha con los encargados de los ministerios

El general Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra con los encargados de los ministerios de Estado, Hacienda, Gobernación, Trabajo y Fomento.

Una ponencia de los ingenieros civiles

Una Comisión de ingenieros civiles visitó al general Mayandía, entregándole una ponencia sobre la provisión de los destinos civiles.

Del asesinato de la actriz Concha Robles

Almería 15 (3 t.)

Ha llegado el coronel de Infantería juez permanente de causas de Valencia, para evacuar diligencias relacionadas con la muerte de la actriz Concha Robles, ocurrida en el teatro Cervantes.

También ha llegado el abogado del comandante Verdugo, para conocer detalles del suceso.

¿Será una travesura?

Dícese que Romanones se retira temporalmente de la política

Madrid 15 (6 t.)

Un íntimo amigo del conde de Romanones asegura que éste le ha dicho que piensa marchar en breve al extranjero.

Después regresará unos días, para recoger á la familia y marcharse á Francia.

Se asegura que el conde se retira temporalmente de la política.

La noticia no está confirmada; pero acerca de ella se hacen comentarios en los Círculos políticos, juzgándose que la supuesta actitud del conde está relacionada con los últimos acontecimientos.

La firma del Rey

Madrid 15 (5 t.)

En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

De Fomento:

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros agrónomos á don Antonio de los Ríos Gareía.

De Hacienda:

Concediendo una transferencia de crédito de 65.000 pesetas, en el presupuesto de Instrucción Pública, con destino á la terminación del pabellón español de Venecia, destinado á Exposición.

Nombrando delegado regio para la represión del contrabando á don Alfredo Sánchez Moyano, de la región Noroeste; á don Enrique Vico, de la Norte; á don Joaquín Echagüe, de la Nordeste; á don Narciso Jiménez y Morales, de la de Levante; á don Carlos Mendizábal, de la Sur, y á don Pedro Santoyo, de la Sudoeste.

La Asamblea de la Confederación gremial

En el Palacio de la Bolsa se reunió la Asamblea de la Confederación Gremial Española.

Se nombró el Comité directivo, del cual forman parte, como presiente, el señor Carrillo Rosas, de Córdoba, y como vocal primero, el señor Molet, de Sevilla.

Como delegado de Andalucía quedó designado el señor Balbontín, también de Sevilla.

Los asambleístas se reunirán en un banquete esta noche en el Hotel Ritz.

Mañana se celebrará la Asamblea de clausura.

Las conclusiones son muy numerosas.

Felicitación al Directorio

El Sindicato agrícola de Batana ha dirigido á Primo de Rivera una efusiva felicitación.

En ella se dice que el lema del Sindicato es Dios, Patria y Agricultura.

El último Consejo

El general Primo de Rivera no acudió á la Presidencia esta tarde.

Los generales que forman el Directorio se reunieron en la Presidencia para celebrar el último Consejo, hasta que regresen los Reyes.

LA BOLSA

Día 15 de Noviembre Cierres Madrid

Interior	70,20
Exterior	84,00
Amort. viejo F.	94,40
Amort. 5 % 1917	94.00
Amort. 4 %	88 00
Cédulas 4 %	90,00
Cédulas 5 %	99,10
Banco España	564.00
Acc. Río Plata	202,00
Acc. Tabacos	237.00
Azucarera ord.	34.25
Azucarera pref.	85,00
Nortes	000.00
Alicantes	204,00
FRANCOS	41,85
LIBRAS	33,49
DOLARES	7,74
LIRAS	00,00
SUIZOS	135,00
BELGAS	36,20
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,55
Alicantes	59,05
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	76,50
Almansa 4 %	76,00
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Lo que trae la "Gaceta"

El decreto relativo á la futura Exposición Ibero-Americana

Madrid 15 (4 t.)

El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Decreto sobre fijación de la fecha en que ha de celebrarse la Exposición Ibero-Americana, en Sevilla.

La parte expositiva de esta disposición dice así:

La Exposición Ibero-Americana que ha de celebrarse en Sevilla supone, en primer término, el anhelo patriótico de estrechar los lazos que, por fortuna, existen entre España, Portugal y los países de América.

Ha partido de Sevilla esta iniciativa, como en siglos anteriores partieron gloriosas expediciones que conquistaron tierras en América y otras que dieron la vuelta al mundo.

Sevilla, que vió edificar la primera Casa de Contratación con las Américas; que custodia el Archivo de Indias; que dió sus hombres para la colosal empresa de descubrir un nuevo mundo; que hizo que su Catedral tuviera por filiales á las iglesias y obispados de América, solicita el honor de convocar una magna Asamblea, cuyo espíritu es de fraternal cordialidad.

Animado de este propósito, es por lo que el Directorio desea consagrar un pasado glorioso, que constituye un estímulo para avanzar en la obra que España entera siente y desea.

Es, por último, el reconocimiento de la legítima aspiración de que sea solar de llegada el que lo fué de partida.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo primero. La Exposición Ibero-Americana se inaugurará el domingo 17 de Abril de 1927.

Artículo segundo. El día 2 de Mayo siguiente tendrá lugar la fiesta de las naciones, con asistencia del Gobierno y de las representaciones oficiales de Portugal y países de América que hayan aceptado la representación.

A partir de este día se irán desarrollando los Congresos y conferencias convocados por el Gobierno, para estudiar los problemas de comunicaciones, Banca y otros de interés general entre España, Portugal y los países de América, conforme al objeto asignado al Certamen de Sevilla por decreto de 9 de Noviembre de 1922.

Artículo tercero. Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo segundo de la citada disposición, el Comité de la Exposición Ibero-Americana seguirá percibiendo en iguales condiciones la subvención de trescientas mil pesetas.

Esta se obtendrá en el presente año mediante la correspondiente transferencia de crédito del ministerio de Trabajo, Comercio é Industria.

Idem dictando reglas para la aplicación del decreto de 26 de Octubre último, relativo á la concesión de plazo para presentación de altas y declaraciones de sus elementos de riqueza, ó de la implantación de industrias ó comercio de que se trate.

Otra, disponiendo que los departamentos ministeriales remitan al de Hacienda las propuestas de transferencias de créditos que consideren necesarias, para ponerlas en práctica, previa la aprobación del Directorio.

Real orden declarando que no ha lugar á exigir ninguna responsabilidad ni cancelación de autorizaciones concedidas para realizar la navegación de cabotaje nacional á buques de procedencia extranjera.

Aprobando la revisión de las mismas efectuada por la Comisión técnica, y ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para que dicha Comisión articule un plan completo, para que todos los asuntos de navegación y pesca pasen á depender de un sólo Centro directivo.

Determinando que los alcaldes y Comisiones mixtas de Reclutamiento que se vean precisados á adquirir datos de algún súbdito español residente en el extranjero, lo hagan por mediación del ministerio de Estado.

Anunciando que han sido puestas en circulación Obligaciones del Tesoro de las emitidas con fecha 15 de Octubre actual, con un interés de un cuatro y medio por ciento anual.

Anunciando concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Derecho Político Español comparado con el extranjero, vacante en la Universidad de Sevilla.

Depuración municipal

Ha sido nuevamente encarcelado el cacique ciervista Bruno

Murcia 15 (3 t.)

El juez del partido de Cartagena que entiende en la sumaria instruída contra el célebre cacique murciano Bruno, ha dispuesto nuevamente que sea encarcelado. Le exige 50.000 pesetas para la libertad provisional.

Por referencias se sabe que causarán gran impresión los cargos que compruebe la Comisión que está realizando la visita.

Se espera que haya algunos procesamientos, varios de importancia.

En Avila

Avila.—En el Gobierno civil se presentó una denuncia contra el Ayuntamiento, acusándole de que en la compra de terrenos para construir una casa destinada á cuartel de la Guardia civil, se observaban grandes irregularidades.

Se giró una visita de inspección al citado Ayuntamiento, comprobándose que por la adquisición de los terrenos se había abonado menos cantidad que la que figuraba en los libros municipales.

A consecuencia de ello han ingresado en la cárcel un ex alcalde y varios ex concejales.

En Murcia

Murcia.—El delegado gubernativo ha decretado la suspensión del Ayuntamiento de Pacheco, habiendo nombrado seguidamente uno nuevo, que forman los mayores contribuyentes.

La medida ha sido vista con singular agrado por el vecindario.

—Oficiosamente se dice que el nuevo encarcelamiento del cacique y secretario de Fuente del Alamo, ha obedecido á no prestar una fianza de cincuenta mil pesetas y á haber facilitado informes falsos á las autoridades.

Jerez

Jerez.—Como consecuencia del expediente incoado ha sido trasladado á Cádiz el jefe de Vigilancia, don José González.

El Directorio ha acordado destinar un cédito de 15.649 pesetas para proseguir las obras de restauración del monumento nacional del monasterio de La Cartuja.

El periódico «El Guadalete» inserta un artículo del sacerdote don Ventura López, preguntando dónde van á parar los cuantiosos donativos que la piedad de los jerezanos hacen diariamente á la capilla de los Remedios, donde se venera el llamado Señor de Puerta Real.

Un grupo de aficionados al arte de Talía organizan una función en el teatro Eslava, para regalar un bastón al jefe del Directorio.

El capitán de la benemérita don Vicente González ha girado una visita de inspección al nuevo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en virtud de una denuncia presentada.

Varias noticias

Crimen pasional

Alicante.—Comunican de Elda, que los obreros de una fábrica de calzado Manuel Pérez y José González, mantenían relaciones con una misma joven que trabajaba en la fábrica.

Con este motivo, ambos sostenían frecuentes disputas.

Ayer, Manuel fué sorprendido por su rival cuando hablaba con la joven, y este último disparó su revólver, causándole al primero tres gravísimas heridas.

Clausura de un campo de futbol

San Sebastián.—El gobernador civil, en vista del escandalazo que se produjo el último domingo en el campo de Tolosa, ha ordenado á las autoridades locales la clausura de dicho campo, por tres meses.

Además ha impuesto una multa de mil pesetas á la directiva de la Sociedad y la ha amenazado de tenerlo cerrado el campo durante un año, si los escándalos se repiten.

Lo que apasiona el futbol

Bilbao.—En Traslavilla varios vecinos discutían en una taberna sobre cuestiones de futbol.

La discusión degeneró en reyerta, acometiéndose unos á otros.

Uno de los que discutían resultó gravemente herido en el vientre á consecuencia de dos disparos que hicieron contra él, y otro, herido también de gravedad en la cabeza á consecuencia de un fuerte garrotazo que le dieron.

Se practicaron cinco detenciones.

En Barcelona

Se inspeccionará la gestión de los anteriores Ayuntamientos

Barcelona 15 (6 t.)

Se ha constituido una Comisión inspectora de la gestión del anterior Ayuntamiento.

Parece que existe el propósito de abrir una información pública para que puedan concurrir cuantos deseen á formular cargos contra la gestión de los anteriores Municipios.

El alcalde manifestó á los periodistas que espera que la citada Comisión termine pronto su difícil cometido, por el auxilio que representa la información mencionada para su labor.

Las denuncias deberán ir refrendadas con la firma de los delatores.

Una detención

Cerca de la plaza de toros fué detenido un individuo llamado Casto Pérez, que montaba una bicicleta, y al divisar una pareja de la Guardia civil, arrojó al suelo una pistola cargada.

Importante robo

Durante la pasada noche se cometió un importante robo en un almacén de paños situado en la calle Diputación.

Los ladrones abrieron un boquete en la casa inmediata y penetraron en el almacén, llevándose géneros por valor de 12.500 pesetas.

También forzaron la caja de caudales, llevándose importante cantidad, cuya cuantía no es aún conocida.

La Policía practica diligencias para detener á los ladrones.

Denuncia por estafa

La Casa Cubas ha presentado una denuncia contra una compañía alemana, por estafa de 38 mil pesetas, importe del despacho de aduanas de una partida de géneros.

Hiere al raptor de su hija

Alicante.—Anoche, un individuo llamado Tomás Cabense, de 53 años, penetró en el Café Español, y dirigiéndose á uno de los camareros que allí prestan servicio, lo apuñaló, hiriéndole gravemente.

El agresor se escapó aprovechando la confusión de los primeros momentos; pero después fué detenido por la Guardia civil.

Se declaró autor del crimen, diciendo que el camarero había raptado á una hija suya y ahora que él le había recogido, el herido pretendía llevársela nuevamente.

Tablajero encarcelado

El gobernador ha dispuesto el ingreso en la cárcel del tablajero Aniceto Candalejo, por no cumplir el bando gubernativo.

Además le ha impuesto una multa de doscientas pesetas.

La vista de la causa de Constantina

Teyssieres ante el Tribunal de Derecho

Informes del fiscal, la acusación y la defensa

Poco después de las dos empezó la segunda sesión de la vista contra Rafael Teyssieres. Asiste mucho más público que ayer.

Modificación de conclusiones

El secretario, don Federico Herrero, da lectura á los escritos de modificación de conclusiones.

El fiscal califica el delito de asesinato y lesiones menos graves, sin circunstancias. Pide para el procesado la pena de cadena perpetua é inhabilitación absoluta por el primer delito, y dos meses y un día por el delito de lesiones, pago de las costas y cinco mil pesetas para la familia de la interfecta y cien para la lesionada.

Le sirve como abono el tiempo que lleva preso.

La acusación privada califica el delito de asesinato con alevosía, y pide la muerte en garrote, pago de 50.000 pesetas á la familia de la interfecta, y mil pesetas, más la misma pena pedida por el fiscal, por el delito de lesiones.

La defensa dice que los hechos ocurrieron en un acto de locura del procesado y contra su voluntad. De no apreciarse esto, como en virtud de los hechos no consta que fuera un asesinato, pues disparó los primeros tiros de frente, dándose cuenta la víctima, que se aprestó á la defensa, como lo prueba el hecho de huir, se aprecie la circunstancia de arrebato y obcecación. Califica el hecho de homicidio y lesiones leves, solicitando reclusión temporal, dejándolo al libre arbitrio del Tribunal sentenciador.

Los informes

El fiscal

Empieza haciendo un elogio de los magistrados. Relata después los hechos y el desfile de testigos, no deteniéndose en sus manifestaciones por conocerlas el Tribunal, que las tendrá muy en cuenta al fallar.

Habla de la confesión del procesado, y dice que ha contestado sin titubeos, citando fechas sin error alguno, [illegible] aquí no contesta. No dice nada. No sabe ni recuerda nada. Dice que á raíz del hecho prestó cuatro declaraciones. Antes trabajaba en sus negocios, viajaba, según se dice en el sumario.

En una de esas declaraciones dice que mató á su novia «porque se reía». Dice también que los dos primeros disparos lo hizo de frente, y que luego la persiguió disparando. Después declara que cometió el hecho porque creía que su novia le era infiel. Más tarde dice que se sintió mal por efecto de unos polvos que habían echado en un jarro de su casa.

Analiza la prueba testifical, que ya se conoce.

Habla de la prueba pericial, y dice que ha sido muy interesante, pero que no aporta nada para los efectos del sumario. Para mí no tiene importancia saber si disparó ó no en el suelo, ó si los tiros fueron de frente ó de perfil. El hecho es el mismo.

Dice que nunca se habló de locura hasta que lo pidió la defensa. Cierto que se negó la Sala. Entonces nombró la defensa peritos, y la Sala designa otro. Todo esto lo merece la defensa. Al fiscal, sólo le importa decir que Teyssieres asesinó á su novia.

Aquí han venido los peritos médicos y han hecho un historial lleno de sabiduría, para venir á parar en que se trata de un caso de demencia precoz. El señor Gómez Palomo dice que no había advertido nada anormal, y que no es cierto lo de la demencia precoz.

Yo opino con la realidad, y así lo hago constar. Dice la ley que no delinque el imbécil y el loco. Aquí no hay tal cosa ni se ha hecho una gradación de la enfermedad. Tampoco estoy conforme en que el hecho lo motivara un ataque repentino de demencia. No hay más prueba para ello que la de los peritos. Los testigos están contestes en que se trata de un hombre perfectamente normal, que alternaba, se distraía en juegos lícitos, que trabaja por el florecimiento de su casa y lo consigue.

La enfermedad no aparece hasta después del crimen, y los peritos médicos empiezan sus trabajos un año después de cometido aquél. ¿Por qué no se hizo antes?

Analiza la prueba pericial, y dice que el hecho no es obra de un demente, sino de las malas pasiones. Los impulsos de la voluntad no niegan la inteligencia, la anulan. No es lo mismo el delito que comete un enfermo que el que lo hace por un impulso pasional que acalló su conciencia. Enfrente de lo que afirman los peritos está lo que dice el señor Gómez Palomo, que niega rotundamente.

Habla en un largo párrafo de la alevosía, para venir á parar en que la víctima no tenía medio alguno de defensa.

Termina diciendo al Tribunal que la sociedad, á quien representa, espera un fallo con arreglo á la más estricta justicia.

La acusación privada

El señor Filpo, sin preámbulo, empieza pidiendo una sentencia como la indica en sus conclusiones. Hace suyas todas las palabras del fiscal, que ha estado claro, concreto y preciso. Idéntico fin llevo en esta causa. Tiene elogios para los magistrados y espera que harán justicia.

Explica los hechos motivo del sumario. Habla de las relaciones entre agresor y víctima, y dice que nadie pudo darse cuenta de la agresión, ni aún sus mismos amigos, á uno de los cuales le dijo: «Espérame», y sacando un arma de fuego disparó á mansalva contra la indefensa señorita. Explica después lo manifestado por los testigos, y dice que todos están conformes, incluso la defensa, en una cosa: en que Rafael Teyssieres asesinó á su novia.

Lo he calificado de asesinato porque lo es: La rapidez de la agresión, la violencia de la misma, el perseguirla, el disparar en el suelo. Toda la defensa que pudo tener la indefensa señorita fué huir del agresor. Por la forma en que ocurrió, no á una joven, sino á un hombre corpulento le ocurre igual, no hubiera podido defenderse.

¿Se ha demostrado que provocara la víctima al agresor? No. Por eso apunto esa agravante.

Estamos muy á distancia la defensa y las acusaciones—dice—. Analiza la prueba hecha en Cazalla por el juez, con médicos de dicho pueblo, que reconocen al procesado ocho días después del crimen, y declaran que no está loco. Allí queda el preso, y ni el personal ni nadie observa nada anormal. Allí, en la cárcel, ante notario, firma un documento deshaciendo la sociedad comercial con sus hermanos. Esto no puede hacerlo un loco. Viene á la cárcel de Sevilla y nadie se queja del loco, y después de todo esto lo califican los médicos de demente precoz. Tiene para los médicos frases de sincero elogio.

Yo he visto informes médicos acerca de la demencia precoz, y dicen que ésta es incurable y que los enfermos se mueren en un término de dos ó tres años. Se afirma que hay algunos que á nada contestan ni se dan cuenta de nada, y ayer el procesado contestó á todo y calló cuando le convenía. No creo en los casos vulgares expuestos aquí por el señor Meneses. No es locura. Es el remordimiento lo que le tiene así.

Seguramente la defensa, con su elocuencia, conseguirá llevar al ánimo del Tribunal que se trata de demencia. Nosotros no tenemos más argumento que la ley, que dice que el loco no delinque, y la demencia precoz no está indicada. Yo lamento que hoy se encuentre así el procesado; pero la Sala tiene que fallar un crimen cometido el 5 de Agosto de 1920. Por eso pido una sentencia con arreglo á lo que tengo solicitado. Después de la condena, irá el preso adonde crean necesario llevarlo, si realmente se trata de un perturbado.

El presidente suspende la vista por cinco minutos, que se convierten en veinte.

La defensa

A las cuatro en punto se reanuda la vista. El señor Blasco Garzón empieza su discurso elogiando á los señores del Tribunal de Derecho, sin que esto sea lisonja, y lamentando la ausencia del Tribunal del Jurado. Estamos ante un tribunal que entiende que saber la ley no es atenerse á su palabra. Y aquí hay que interpretar la ley. Estamos ante un caso arduo, difícil, grave, que tienen que resolverlo los Tribunales de Justicia.

No se entienda esto lisonja, pedir benevolencia al tribunal. No. Precisamente el asunto que hay que resolver requiere de vuestra inteligencia, pues se trata de un caso de psiquiatría, del estado mental de mi defendido. Quiero decir sólo que el caido se va á someter á que lo juzguen unos hombres avezados ya á conocer estos casos.

Tengo la seguridad de que terminada su misión las acusaciones, se pedirá justicia tal como vayan saliendo los hechos. Pesa sobre los juzgadores un trabajo improbo; por eso les deseo mucho tino, mucho acierto al fallar el juicio.

Hace historia de que cuando se señaló la causa para ser vista ante el Tribunal de Derecho, presentó dos recursos: uno, en el que entendía que habiéndose visto la causa por jurados, se debía repetir el Jurado también, ya que no era supresión del tribunal popular, sino suspensión; lo que se disponía. Se aceptó esto por acatamiento nuestro y por respeto al Poder público. Por eso pedí también que se recusara á los tres magistrados que ya habían juzgado al procesado. ¿Porque pidieron la revisión? No. Porque lo entendía de justicia, y así lo ha entendido también el Poder, que lo ha recogido en un reciente decreto. No he dudado un momento de la honorabilidad de esos magistrados, y brindo un homenaje á ellos, y esta vez sí que es lisonja, porque no están los interesados presentes.

Dirigiéndose al Tribunal, dice que ya tiene sobrados medios para discurrir sobre los hechos. Voy á dividir mi informe en dos partes: La primera, los hechos de autos y su forma; la segunda, la capacidad mental del procesado y su responsabilidad ante la ley.

No estoy, no puedo estar conforme con las acusaciones. La disparidad es grande. Sólo en una cosa estamos conformes: en que Rafael Teyssieres fué el autor de la muerte de Amalia de los Reyes. Ellos califican el hecho de asesinato. Yo de homicidio. La diferencia es fundamental, porque eleva la pena. Explica detalladamente este extremo. Si obró normalmente, lo hizo por arrebato y obcecación. Estudia la prueba. Analiza lo ocurrido en Constantina á raíz del crimen, de los odios, de la forma cómo se condujeron.

Hablaremos después de la confesión, de la prueba testifical y de la pericial. Empezaremos por

La confesión

Aquí, en lo criminal, no tiene el valor que en lo civil. Para aceptar la prueba de confesión, hay que aceptarlo todo. Aquí no se ha hecho nada de eso; se ha admitido sólo lo que perjudica al reo, y no lo que le beneficia.

Prestó el reo cuatro declaraciones: á raíz del suceso, dos días después, ocho más tarde y la última á los dieciocho días.

En la primera dijo que mató á su novia «porque se reía de él». Añadió que le era infiel. Esto no tiene base alguna; pero era una alucinación de él; es su cerebro anormal que piensa así. La quería tanto, que los celos, infundados para todos, eran para él su obsesión. Todos hemos sentido ese latigazo cuando hemos querido á una mujer. Cuando ese cariño funde á los dos en uno solo; cuando son uña y carne, en el dicho vulgar. Y cuando á una mujer que se quiere se mata «porque se ríe», ¿es quien lo hace un criminal nato ó un demente que obra impulsado por su enfermedad, que lo pone en los lindes de la responsabilidad?

En su segunda declaración dice lo mismo, y añade que no quiso causar un mal tan grave. Luego habla de una criada que le echó unos polvos en un jarro de agua. Esta es una prueba de manía persecutoria.

La prueba pericial

Se hace en Cazalla una prueba pericial, y se afirma que es un hombre normal. Y yo pregunto: ¿Es eso serio? Una cuestión tan honda la resuelven dos médicos que no tienen antecedente alguno del enfermo, ignoran los principios del diagnóstico, y á las veinticuatro horas certifican que se trata de un hombre normal. Eso es una herejía científica. No se puede hacer en horas una afirmación así. Hay antes que leer muchos libros, no las portadas, sino las hojas. No quiero insistir más en la prueba pericial.

La prueba testifical

Antes hay que decir que en los diarios locales se hizo una suscripción para pagar la acusación privada. En esas listas están todos los que han venido aquí. Dice un autor que la prueba testifical es «siempre perjudicial, y á veces terrible». Aquí es sospechosa. ¿Se concibe que en un paseo público suenen seis disparos, y en vez de huir el público se convierta en espectador? Pues como si hubiera sido un acontecimiento, todos ven lo mismo y declaran igual. Los testigos iban á declarar á Cazalla en grupos en «autos» de personas interesadas. Y así se explica que coincidan todos. Y este azuzamiento de las gentes, las visitas, los discursos desde el balcón de un Casino, será muy vindicador, pero muy poco piadoso.

Por este medio han declarado de igual forma veintisiete testigos. En la primera vista, era el procesado de carácter raro, insociable, antipático. Ahora, en la revisión, todos están de acuerdo en lo contrario. Cegados todavía, quieren cortar los límites á la defensa, que no ha pedido nunca la libertad, sino una reclusión á perpetuidad en un Sanatorio.

La prueba pericial del hecho

Habla de las heridas y forma como se cometieron. Entiende que fué la primera la de la mano, al ver que le acometía el novio. Los testigos están de acuerdo en que no oyeron el primer disparo. Sólo hablan de que el procesado se separó de sus amigos, y que cometió el delito, quedando después del hecho anonadado. Y esa es la obra de un loco, no otra cosa. ¿Es posible creer que la mató porque se reía?

Se ha querido traer aquí el desprecio del sexo, y no hay tal. La infidelidad con que la sienta el interesado es bastante. Si se creía y él cree se trata de una burla, se arrebata, se obceca, y de ahí la atenuante, comprobada ya. Explica á grandes rasgos la alevosía. Tiene después un piadoso y sentido recuerdo para la víctima.

Aquí se habla de alevosía porque sí, y aquí no se han tomado la molestia de estudiar el caso. No fué desprecio del sexo; es amor, pasión, y la misma pasión comete el crimen.

La irresponsabilidad

Entro—dice—en la parte más fundamental de la causa, la que ha de merecer de la Sala más sereno análisis. No es la primera vez que alego la locura, no por capricho, sino por imperativo categórico de mi conducta.

Pasaron diez ó doce meses del hecho. Había leído la Prensa, que dió grandes vuelos á este crimen, alarmándose la opinión, que lo calificó de enorme, monstruoso. Yo lo estudiaba, lo veía como un caso pasional. Cita á este efecto las obras «Del amor al delito», de un autor italiano, y «Psicología del pudor», de autor inglés. En aquellos días llegó á mí un hermano del agresor, Guillermo, diciéndome que ya no era al reo, sino á la familia, á la que se zahería. Me pidió defendiera á su hermano. No quise aceptar, porque en estos crímenes, donde juega la pasión de las gentes, nada ó poco se consigue, y porque yo ya había luchado en otro en que la pasión jugó principal papel. (Alude al de Perico el ventero.) Yo ya sabía que el señor Filpo era el acusador, que el Jurado se escogería en el pueblo y su distrito. Dudé, y el hermano me replicó que de no ser yo, sería el abogado de oficio. Generoso y romántico, acepté. Ya había calificado el ministerio fiscal, aquí representado por un funcionario modelo. También había calificado, muy cruelmente, el señor Filpo. Uno y otro pedían una pena grave. Y pidieron esa pena fundándose en lo que aquí ni ha venido ni hemos visto. Yo jamás me he valido del Jurado, ni traté nunca de prostituirlo, y estudié á fondo el asunto. Lo creía al principio pasional, y para averiguarlo busqué en el sumario el principio del hecho. Al leer, por todo motivo, que mató «porque se reía» la joven Amalia, varié de opinión. Nadie le sugirió el crimen, y sí sentía un odio á todos. Fué entonces cuando hablé al doctor Lupiáñez, y cuando hablé con el procesado en Cazalla, saqué la impresión de que algo anormal había en aquel cerebro; pero no pensé en la inculpabilidad. El doctor Lupiáñez fué á Cazalla, reconoce al procesado, y me dice: «Tengo la seguridad absoluta de que se trata de un caso incurable.» Pedí entonces que la Sala lo oyera. Entonces se acordó que pasara el preso á la enfermería, y se nombró al doctor Gómez Palomo por la Sala. Ya ve el señor Filpo cómo hay una prueba de que se trataba de un loco.

Habla de una reciente información publicada en EL LIBERAL, en la que los presos dicen gráficamente que el procesado «está como una cabra».

Dice después que al primer juicio acudió la gente del pueblo en avalancha, acaso para cohibir á la defensa, cosa imposible, porque ésta sabe cuál es su deber, y que ahora no se interesa nadie.

Aquí han declarado tres eminencias, no un médico vulgar, que mi defendido es un demente precoz. La gente no concibe al loco sino como un excéntrico total ó agresivo siempre. El loco es la actividad. El demente la pérdida de ella. El primero está siempre en sumando. El segundo en una resta de potencialidad. Y de ahí los errores que aquí se han escuchado hoy, porque se han leído libros. Describe lo que dice el Código respecto á los locos y dementes. El problema está muy claro. Lee un párrafo del libro «Irresponsables», de Pedro Mata; otro de un autor francés, y otros párrafos curiosísimos, que demuestran el estudio acabadísimo que ha hecho del caso. Explica los síntomas encontrados por los médicos en Teyssieres, en la forma hecha ayer por el doctor Roquero.

Lee después párrafos de otros libros, que son verdaderos retratos del individuo que se sienta en el banquillo. No son mis palabras—dice—sino el texto de autores competentísimos.

Ayer se dijo aquí por un médico que la esquirofrenía (demencia precoz) puede curarse. Hoy, que se mueren pronto los enfermos. Tienen razón los últimos. El 99 por 100 de los casos de esta enfermedad son incurables, atestiguándolo con datos del Manicomio de Ciempozuelos.

El dilema es este: Las acusaciones dicen que no es irresponsable. La defensa que sí. ¿Quién tiene razón? De ahí que vengan los peritos, con su competencia médica, á ilustrar al Tribunal, y así ruego yo á éste que falle; ateniéndose al informe pericial.

Ya casi están conformes en ello las acusaciones, cuando hablan de que al cometer el delito no estaba enfermo.

¿Cómo cometió Teyssieres el delito? ¿Con causa ó sin ella? Por el sumario, sin causa alguna. Asesinó porque sí, dicen las acusaciones.

Cada hecho criminal tiene su historia. Aquí no hay un dato. A nadie habló el procesado de su crimen. Sus amigos nada conocían. Las amigas de la muchacha tampoco. No hay un dato, historia alguna; ¿por qué mató? Nadie lo ha dicho. La vió, cuando paseaba tranquila, y le disparó, una y otra vez, súbitamente. Es la obra de un demente.

El responsable, el criminal, huye. El irresponsable, el demente, se queda absorto en el mismo lugar. ¿Se ha dicho aquí esto? Precisamente quedó junto al árbol, sólo, acongojado, y como no podía llorar exclamaba: ¡ay, ay! Fué la enfermedad.

He puesto todo mi empeño en llevar al ánimo del Tribunal dos cosas fundamentales. Aquí donde nos debatimos para buscar la verdad, no hay más que una persona que disiente de todo: como si no fuera con él, ni escucha, ni siente, ni le preocupa cuanto se ha dicho. Es el procesado, que, como el convidado de piedra, asiste mudo á este acto, sin darle la menor importancia. La Sala debe decretar en este caso como yo pido y suplico, no con la crueldad que lo han hecho el fiscal y la acusación particular.

(El reo está indiferente por completo á cuanto pasa á su alrededor. Los ojos siempre fijos en las manos ó perdida la mirada, vaga, imprecisa.)

Si no es responsable, que vaya á un Manicomio. Si lo es, si entiende el Tribunal que lo es, que le aplique la pena en su grado inferior. En todo caso, yo me entrego á vosotros, señores magistrados, y si no he podido llevaros al convencimiento de mi aserto, después de haber puesto á contribución muchas horas de trabajo, de estudio, de laborar constante, culpa mía es, sólo mía, termina.

El presidente pregunta al reo si tiene algo que manifestar.

Rafael Teyssieres se pone de pie, y con la cabeza hace signos negativos.

El presidente.—Concluso para sentencia. Despejen.

Y termina la vista.

* * *

¿Impresión? No podemos, ni debemos, adelantar ninguna.

El lunes, acaso, se sepa la sentencia.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex ministro de Hacienda don Francisco Bergamín.

Regresó anoche de Madrid el capitán del Cuerpo jurídico militar don Florencio Darnaude.

Anoche marchó en el expreso á Madrid nuestro estimado amigo don Esteban Roche.

En el rápido de anoche llegaron don José de la Corte y don Rafael Arnal, jefes de los talleres de La Veneciana, de Zaragoza.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el oficial de esta Diputación provincial don Miguel González y Sánchez Francisquete. Deseámosle rápida mejoría.

Por la tenencia de alcalde del octavo distrito han sido recogidos en el mercado de la Feria dos pesas faltas y varios kilos de pan.

Nos ha visitado Antonio Pérez Angulo, obrero que ha estado seis meses en el hospital, donde sufrió la amputación de un pie, y que encontrándose imposibilitado para trabajar y deseando unirse con su familia, que reside en Málaga, solicita por nuestro conducto de las personas caritativas el envío de algún donativo que le ayude á soportar la aflictiva situación en que se encuentra y le permita marchar á Málaga, su país natal.

Marchó anoche, en el expreso, á San Vicente de la Barquera, don Juan E. González.

Aviso oficial

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo á las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. —El delegado general, Juan Olivert Serra.

En el ministerio de Estado se ha firmado el Convenio comercial con Italia

Se ha inaugurado en Córdoba solemnemente el monumento al Gran Capitán

El viaje de los Reyes á Italia

Información de la Presidencia

La Confederación patronal es antiparlamentaria

Madrid 15 (11-30 n.)

En la Presidencia han facilitado hoy el texto del Mensaje de adhesión elevado al Directorio por la Confederación patronal española, con motivo del propósito de tener cerrado indefinidamente el Parlamento.

Hace el documento resaltar la ineficacia del régimen parlamentario, puesto que las Cortes no se preocupaban de los problemas nacionales y niega que el acto realizado por el Directorio suponga resquebrajamiento alguno en el sistema constitucional.

El marqués de Estella se despide

A las ocho de la noche, el Presidente del Directorio, que había permanecido toda la tarde trabajando en el ministerio de la Guerra, llegó á la Presidencia.

Al entrar manifestó á los periodistas que se iba á reunir con los generales del Directorio, con objeto de cambiar algunas impresiones y despedirse de sus compañeros.

La reunión del Directorio duró cerca de una hora.

A las nueve y cuarto, abandonó el marqués de Estella la Presidencia, y como los periodistas le desearan buen viaje, Primo de Rivera, contestó:

—Muchas gracias, señores; que les vaya bien á ustedes por aquí.

Hizo una pequeña pausa y añadió:

—El Rey tiene muy buena estrella; que ésta le acompañe en su viaje á Italia, es lo que debemos desear todos.

Una conferencia

Los oficiales mayores del Congreso y el Senado celebraron una conferencia con el marqués de Estella, recibiendo instrucciones de éste.

Felicitación de un prelado

El prelado del arzobispado de Granada ha dirigido un efusivo telegrama de felicitación al Presidente del Directorio por la gestión que viene realizando y haciendo constar que eleva sus preces al Cielo para que como hasta aquí, presida el mayor acierto en sus decisiones para bien de la patria.

Los notarios.—Una conferencia.

Una Comisión de notarios, presidida por el señor Azpeitia, visitó al marqués de Magaz para tratar de algunos asuntos relacionados con la profesión.

El presidente del Supremo estuvo conferenciando con el coronel Nouvilas.

La inspección á los Ayuntamientos de Castellón

En la Presidencia han facilitado una Nota contestando á las quejas formuladas por no haberse realizado visitas de inspección á los Ayuntamientos de la provincia de Castellón, diciendo que se enviaron delegados militares á los pueblos de Segorbe, Vinaroz, Almazora, Benicarló y Torreblanca, de resultas de las cuales fueron encarcelados once funcionarios municipales, siendo además inexacto que exista en ello régimen de tolerancia tan opuesto á la actividad y energía que el Directorio recomienda á todos aquéllos que ejercen autoridad y muy especialmente en quienes pertenecen al Ejército.

De interés para Villagarcía

Una Comisión de Villagarcía visitó por la mañana al subsecretario de Gobernación para rogarle que se restablezcan en aquella localidad los servicios del Cuerpo de Seguridad, suprimidos por una reciente disposición.

El general Martínez Anido, comprendiendo la justicia de la reclamación, prometió complacer á los comisionados.

La misma Comisión estuvo por la tarde en Fomento para tratar asuntos relacionados con el nombramiento de la Junta de Arbitrios del puerto de Villagarcía.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 16 (2 m.)

Zona Oriental.—Hoy salió nuevamente para el Peñón y Alhucemas el «España número 5», y varios faluchos, á fin de continuar el convoy á dichas plazas, interrumpido por el temporal.

Las noticias recibidas de estas plazas no acusan novedad.

En el campamento de Tafersit, y con ocasión de hallarse en servicio de patrulla el cabo del Tercio Francisco Rivero Liberal, fué herido por un disparo enemigo, habiendo sido evacuado á Dar-Drius.

Desde el sector de Tafersit se ha verificado hoy convoy de agua y víveres á las posiciones altas de Tizzi-Assa, y se ha sustituído la guarnición de Tizzi-Alma por fuerzas del Tercio, que llevan consigo dos morteros de trinchera.

La aviación efectuó un reconocimiento de todo el frente y bombardeó los poblados del Valle de Kebir, no observando concentraciones enemigas.

No se han celebrado zocos.

Se han arrojado 27 bombas de trilita.

Frente Occidental.—Sin novedad.

El viaje de los Reyes á Italia

Su salida de Madrid

Madrid 16 (2 m.)

A las once de la noche salió el tren real, conduciendo á Valencia á los Reyes y al presidente del Directorio, con objeto de embarcar para Italia.

En la estación se encontraban de uniforme todos los generales que forman el Directorio, las autoridades, aristócratas, palatinos y di- [illegible]

De los políticos hallábanse los señores Maura, La Cierva, conde la Mortera, Silió, Goicoechea, vizconde de Eza, y algunos más de escaso relieve.

Una compañía del segundo regimiento de Zapadores-Minadores, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

A la salida del tren real se oyeron algunos vivas á España y á los reyes.

Dominaba, entre los elementos que acudieron á despedir á los monarcas, el militar.

DE LISBOA

Nuevo Gobierno portugués

Lisboa 15.—Se ha constituído el siguiente Ministerio:

Presidencia, Ginestal Machado.
Hacienda, Cuha Leal.
Negocios Extranjeros, Daudas.
Colonias, Ulise Biker.
Guerra, general Carmona.
Marina, comandante Cergueira.
Todos nacionalistas.

Se ha firmado el Tratado comercial con Italia

Ventajas recíprocas para ambos países

Madrid 15 (11-30 n.)

El Directorio militar ha facilitado una Nota dando cuenta de que hoy se ha firmado en el ministerio de Estado el Convenio de comercio y navegación entre España é Italia, quedando terminada la situación precaria en que se hallaban las relaciones económicas entre ambos países.

Recuerda la Nota que denunciado el Tratado Comercial italo-español en 1921, que había sido firmado siete años antes, las relaciones comerciales hispano-italianas sólo se regulaban por un «modus vivendi», convenido en 15 de Abril de 1922.

Por este «modus vivendi», Italia concedió á España el trato de nación más favorecida para todas sus mercancías, excepto los vinos comunes, y España aplicaba á las mercancías italianas los derechos consignados en la segunda columna del Arancel.

Por virtud del Convenio, no sólo se regulan las materias que habitualmente constituyen los Tratados comerciales, sino que se favorecen recíprocamente los comercios de ambos países por medio de garantías y facilidades, especialmente en las tarifas aduaneras aplicables á ciertas mercancías de particular importancia para las exportaciones de uno y otro país, mercancías no favorecidas aun por los Tratados convenidos con otros Estados.

Al propio tiempo se asegura el recíproco trato de nación más favorecida para otras mercancías que ofrecen interés especial para la importación española en Italia y para la importación italiana en España.

Respecto á la restricciones á las importaciones de nuestro país, no sólo se obtiene que se alcen las prohibiciones, que aparte la concerniente al vino continúan vigentes en Italia, sino también se alcanza permiso para importar una cantidad anual de treinta mil hectólitros de vino en barriles, que será admitida con los derechos de las tarifas generales italianas actualmente en vigencia, ó con los derechos que se apliquen en lo porvenir á los vinos similares de la nación más favorecida.

Ambos Gobiernos convienen por un acuerdo especial nombrar en plazo de seis meses una Comisión de peritos, á fin de estudiar los medios que uno y otro país pudieran adoptar de común acuerdo para la valoración de sus exportaciones á los mercados extranjeros y evitar en todo lo posible concurrencias perjudiciales en los mismos, así como para estudiar las medidas, por las cuales pueda favorecerse un cambio de primeras materias entre ambos Estados, especialmente para la importación en Italia del carbón mineral español.

El Convenio entrará en vigor el día 10 del mes próximo, y no podrá ser denunciado antes de un año.

MADRID

El general Aguilera

Mejorado del enfriamiento que padecía el general Aguilera, presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina, volvió desde mañana á dedicarse á las ocupaciones de este cargo.

Solemnidad en Córdoba

Se inaugura el monumento al Gran Capitán

Detalles de la ceremonia

Córdoba 15 (6-45 t.)

Esta mañana se ha celebrado la inauguración del monumento al Gran Capitán, erigido en el paseo de su nombre.

La tribuna la ocupaban los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa; el general Bermúdez de Castro, en representación del Directorio; las damas de la Orden de María Luisa marquesas de Mérito y de Santurce; el obispo, el gobernador, el alcalde, representantes de la nobleza, de la Maestranza y de la Audiencia; el descendiente del caudillo, marqués de Vargas Machuca; la Diputación, el Cabildo Catedral, los Centros docentes, corporaciones científicas, Academias, delegados regios, Cámaras de Comercio y Agrícola, representantes del Ejército y otros elementos.

En el paseo del Gran Capitán y la Avenida de Canalejas se hallaban el regimiento de la Reina, el de lanceros de Sagunto, el cuarto de Artillería, secciones de los de Ceriñola y Garellano con sus banderas y fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería.

Más de diez mil personas llenaban totalmente los alrededores del lugar donde se halla emplazado el monumento.

Al presentarse los infantes fueron ovacionados y las bandas tocaron la Marcha Real.

El capellán de Sagunto ofició la misa ante el monumento, colocándose las banderas y estandartes á ambos lados del mismo.

El momento de alzar resultó solemnísimo.

A continuación el magistral, señor Seco Herrera, dió lectura á un discurso, enalteciendo los hechos guerreros del Gran Capitán y entregó el monumento al alcalde. Este, señor Pineda de las Infantas, saludó á las personas reales, al representante del Directorio y á las representaciones de los regimientos de Ceriñola y Garellano, dedicándole frases de encomio.

Dijo que Córdoba paga la deuda contraída moralmente con su hijo esclarecido, quedando depositaria del monumento.

El general Bermúdez de Castro, en nombre del Directorio, dijo que se sentía orgulloso al asistir á esta hermosa fiesta consagrada al maestro de capitanes por su heroísmo, que le dió fama mundial, y por su disciplina que muestra el camino glorioso que ha de seguir el Ejército.

Recuerda los hechos de armas que dieron gloria al Gran Capitán, porque hizo resurgir á la nación, á la que dió dominios.

Añadió que la resurrección actual del país comienza con la visita del Rey á Italia, donde los hechos de armas del Gran Capitán adquirieron mayor esplendor.

Terminó vitoreando al Rey, á España y á Córdoba.

Los oficiales representantes de los regimientos de Ceriñola y Garellano ofrendaron magníficas coronas de flores naturales á la memoria del invicto guerrero, enalteciéndolo en breves frases.

Finalmente se verificó el desfile de las tropas que duró media hora.

Los infantes, al retirarse del Gran Capitán, pasaron en carruaje por los Jardines de la Victoria, dirigiéndose luego al palacio de los marqueses de Mérito para almorzar.

Allí recibieron la visita de muchas damas de la aristocracia que acudieron á cumplimentarlos.

La corrida de toros

A las tres de la tarde comenzó la anunciada corrida de toros que fué presidida por los infantes y por la marquesa de Mérito.

Las bandas de música militares y la municipal amenizaron el acto.

El capitán de equitación del Ejército rejoneó los dos primeros cornúpetos, que, como los restantes, pertenecían á la ganadería de Nateras, adornándose.

Al primero lo mató de una estocada, y el segundo murió de un golpe de rejón, estando el señor Cañero muy valiente y siendo muy aplaudido.

Al primer toro de los de lidia ordinaria lo mató Maera de una buena estocada, después de derrochar valor y arte con el capote y la muleta.

Con las banderillas clavó el primer par emocionantísimo, al hilo de las tablas. (Ovación.)

Después colocó dos pares de poder á poder, soberbios. (Nuevas ovaciones.)

Pidió permiso, y al cuarteo, clava otro gran par. (Mas palmas.)

Inició la faena con tres pases naturales, magníficos, ligados á otros tantos de pecho, derrochando arte y valor. (Olés, aplausos y música.)

Da después un molinete ceñido y otro pase redondo, y metiéndose derecho da un pinchazo alto.

Sigue el trasteo valientísimo, para una estocada corta, en las agujas, que mata al bicho sin puntilla. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y al finalizar, como continuase la ovación, sale Maera al centro para saludar.)

El diestro sevillano brindó la muerte del toro á los infantes.

En su segundo estuvo valientísimo y lo pasaportó después de un trasteo ceñido, de dos pinchazos y una buena estocada, siendo aplaudidísimo.

En los quites se destacó Maera por su gran valor y arte, haciendo algunos magníficos.

Algabeño en su primero se adornó con el capote, estando breve con la muleta y despachándolo de una estocada buena.

A su segundo le recetó dos estocada atravesadas y un descabello.

Al retirarse los infantes de la plaza fueron aclamados por el público.

Incidente en la corrida

Al terminarse el tercio de quites del segundo toro, perteneciente á Maera, y al retirarse los picadores, quedóse entreabierta la puerta del arrastre de caballos. El toro arremetió contra aquélla y se entró por el callejón, penetrando hasta el patio, donde se encontraban los picadores y el rejoneador Cañero, que se ocupaba, con uno de los veterinarios, en curar la jaca que había montado, y que resultó herida en una de las patas traseras con un rejón, durante la lidia del segundo toro.

El pánico que se produjo fué enorme.

El toro pudo, de seguir en su huida por una de los bóvedas que circunda la plaza, haber entrado en uno de los tendidos de sombra, abarrotados de público, ó de continuar su huida hacia el patio donde estaban los caballos haber causado gran mortandad en éstos.

Detrás del toro entraron los banderilleros Bombita IV y Joselé y el espada Maera. Este sin capote.

El toro se detuvo antes de entrar en el patio de caballos corneando á uno muerto que se hallaba á la entrada.

Bombita IV, con gran valentía, logró entretener al toro con el capote, y con mucho riesgo para su persona, por el sitio en que se encontraba, consiguió sacarlo á la plaza, sin que ocurrieran afortunadamente desgracias.

El valiente banderillero y los demás toreros que con él penetraron en busca del toro fugitivo, fueron objeto de entusiasta y prolongada ovación.

Otros festejos

Los infantes desde la plaza se dirigieron á la Mezquita, donde fueron recibidos por el obispo y el Cabildo Catedral. Se detuvieron en el coro, en la capilla del Mirab y en la sala de las alhajas.

Luego marcharon al palacio de los marqueses de Mérito para tomar el té.

Esta noche asistirán á una fiesta literaria en el Gran Teatro y á un baile en el Círculo de la Amistad.—Fernán Vergara.

Los infantes en Córdoba

Córdoba 16 (2 m.)—Anoche los infantes don Carlos y doña Luisa, después de la comida íntima con que los obsequiaron en su palacio los marqueses de Mérito, marcharon al Gran Teatro donde se celebró una fiesta literaria en honor del Gran Capitán.

El teatro hallábase adornado con ricos tapices y guirnaldas de flores.

Acompañaban á sus altezas los marqueses de Mérito y el general Bermúdez de Castro.

Presidió la fiesta la infanta Isabel Alfonsa, á la que acompañaban sus damas de honor y las autoridades.

El secretario de la Junta organizadora del homenaje, don José Reig, leyó un discurso. En él recordó que desde 1848 en que la Academia de Ciencias de esta capital inició el homenaje, hasta hoy no se ha realizado, y esto merced á interés demostrado en 1908 por el entonces capitán señor García Pérez.

Dedicó frases de elogio al difunto conde de Torres Cabrera, que cooperó eficazmente en los trabajos preliminares de la organización del homenaje, reanudado por el hoy alcalde, que lo era también entonces, don Antonio Pineda Infantas.

Un puñado de hombres—dice—de férrea voluntad, presididos por don Manuel Enríquez, acometieron la empresa, que ultimó el alcalde liberal don Patricio López.

Después se dió lectura á un inspirado soneto del presidente de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Baro.

El jefe de Estado Mayor señor Martín Prats pronunció un discurso acerca de las virtudes del insigne guerrero, que conquistó gloria para España y el Ejército.

Hace después un resumen de los hechos heroicos en que tomó parte.

El capitán don Manuel Sagrado leyó un hermoso soneto del poeta cordobés señor Blanco Belmonte, como ofrenda al caudillo.

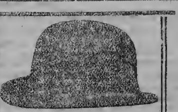
El jurisconsulto don Manuel Enríquez, en brillantes párrafos saluda á las personas reales y proclama reina de la fiesta á la infantita.

Recuerda lo que fué Sevilla y evoca á Bécquer y á Martínez Montañés, cantando un himno á la grandeza de la raza que sabe honrar á sus héroes: ayer, á los de Cavite; hoy, al Gran Capitán, al que considera prototipo de una raza de nobles.

Termina con un viva á España.

Por último, el Real Centro Filarmónico entonó el himno al Gran Capitán, letra del poeta cordobés don Francisco Arévalo y música del profesor don Luis Serrano, que resultó muy hermoso y fué muy aplaudido.

Sus altezas se trasladaron después al Círculo de la Amistad, donde se celebró un baile de gala en su honor.—Fernán-Vergara.



TEATRO

SAN FERNANDO

"La copa del olvido"

Esta obra, que clasifican los autores—Paradas y Jiménez—de episodio cómico, y nosotros nos atrevemos á catalogar entre el sainete madrileño y el juguete cómico, con mucha gracia, pero disparatado, según los actos, obtuvo anoche un gran éxito de risa, pero estuvo á punto de ir al foso, por la falta de movimiento escénico en el acto segundo, algunas de cuyas escenas pesan mucho.

Lo más saliente en «La copa del olvido», es la abundancia de chistes, que por el ingenio que revelan hacen aparecer á los autores, en el primer acto, muy distanciados de la astrakanada, y el acierto con que se mantiene el diálogo dentro de un verdadero malabarismo de palabras.

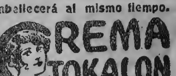
Paradas y Jiménez, que saben alternar las notas sentimentales y cómicas con alguna ponderación, podrían ser, si se lo propusieran formalmente y huyeran de determinadas influencias, felices cultivadores del teatro á que logró infundir Arniches personalidad propia. Esto no es decir, claro está, que veamos hasta ahora en los parciales aciertos de los autores de «Las Corsarias» una amenaza de eclipse de la fama que tan justamente lograra el más aplaudido y prestigioso de los saineteros madrileños actuales.

Hemos dicho ya que la obra languidece en algunas escenas y pierde mucho de su interés; pero acaso no sea toda la culpa de los autores, y corresponda buena parte á la Dirección artística que la ha puesto en escena á falta—bien se pudo observar anoche—de los ensayos necesarios.

Y, sin duda, por esto la interpretación no resultó tan lucida ó bien conjuntada como debiera, salvo la que realizaron José Morcillo—que fué el héroe de la jornada—, las señoritas Zori y Calvo, la señora Fernández de Córdoba, muy plausible, como siempre, Antonio Palomino y Luis Vilar; este último en los actos primero y segundo.

De público estuvo el teatro muy bien.

Cyrano.



HUELVA

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido un extenso telegrama al general encargado del ministerio de Fomento, denunciando el estado ruinoso del puente sobre el río Piedra, en la carretera de Ayamonte.

Interesa, además, se ordene el inmediato comienzo de las obras de reparación proyectadas, dado el gran perjuicio que causa al comercio el transbordo de mercancías en el expresado puente.

Ya el coronel gobernador, señor Andrade, se ha ocupado celosamente de este importante asunto, habiendo comprobado personalmente la verdad del hecho denunciado.

Confiamos en que el señor encargado del ministerio de Fomento atenderá con prontitud tan justa demanda en bien de aquellos florecientes pueblos de la región ayamontina, que parece estar condenados á una eterna y vergonzosa falta de medios de comunicación.

—Se está reparando el adoquinado de varias calles céntricas de la capital.

Buena falta hace.

Ahora que ha llovido bien, se ha patentizado esta falta. En algunas vías de bastante circulación hemos visto charcos donde pueden navegar trasatlánticos.

Y como el alcalde actual, señor Gutiérrez, nos ha demostrado que es un hombre activo, que procura «estar en todo», esperamos que pronto quedará arreglado el pavimento de Huelva.

Y todos, todos, se lo agradeceremos, señor alcalde.

—Nos dicen que el domingo se cerrarán las tabernas, cumpliendo la ley del descanso dominical.

Es medida general, añaden nuestros informadores y hay que acatarla pacientemente.

¡Lo aburridos que van á estar algunos «compadres» el domingo al oscurecer!

Domingo otoñal, domingo gris de Noviembre, lloviendo, lloviendo... ¡y sin tabernas abiertas!...

Por menos se han suicidado algunos.

Pepe de la Rábida.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Indicador Económico

Desde Sanlúcar

Por Correo
(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 15.—Cuando en todas partes se procura abaratar los artículos de primera necesidad, en la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sanlúcar de Barrameda, eleva el precio de la carne en 60 céntimos kilo, su Junta local de Subsistencias.

Esto, como es natural, ha ocasionado el consiguiente revuelo y está siendo objeto de múltiples comentarios.

—De la indisposición sufrida se encuentra restablecido el joven don Alfonso Sánchez Fuentes.

—Para girar una visita al Asilo de San Rafael, de cuyo benéfico establecimiento es fundador y patrono, espérase de un día á otro en esta localidad, al ilustrísimo señor don Marcial López Criado, obispo de Cádiz.

—En las marismas «Las Nuevas», situadas en la desembocadura del caudaloso Betis, se encuentra de cacería de aves acuáticas, el excelentísimo señor duque de Anzola.

—En su coto de Oñana y dedicado al «sport» cinegético, se halla en unión de varios aristócratas de la capital de España, el excelentísimo señor duque de Tarifa.—Quiñoy.

BIBLIOGRAFIA

Un libro de arte

Editado con todo esmero por la casa Renacimiento, acaba de publicarse el tomo segundo de «Páginas desconocidas», de Gustavo Adolfo Bécquer.

Recopiladas y prologadas con verdadero cariño por Fernando Iglesias Figueroa, son estas páginas que hoy se publican un verdadero tesoro de arte puro para los devotos del taciturno poeta de las rimas y de las leyendas.

Gratitud de todos merece la Editorial Renacimiento por su obra emprendida de sacar del olvido las dispersas obras de quienes fueron—Galdós, Cavia, Bécquer—gloria de nuestra literatura contemporánea y admiración del mundo entero.

Puebla del Río

Es digna de elogio la labor que viene realizando el nuevo Ayuntamiento y su joven alcalde; pero no debe olvidarse de ciertos abandonos que todavía existen en este pueblo. En la calle Marqués de Casa Riera existe una casa deshabitada, la cual es un foco de infección peligroso para la salud pública, pues sirve de vaciadero á todos los vecinos; las esquinas de calle Palmar y Poyetón sirven también de urinario á todos los transeuntes.

En el libro de actas consta una denuncia contra los dueños de automóviles para el servicio de viajeros, en la cual se pide sea moderada la marcha al entrar en este pueblo. Nosotros la hacemos extensiva á los demás vehículos de motor particulares, pues se teme un serio percance dada la velocidad que llevan por las calles.

Estas y otras muchas deficiencias que se notan deben ser corregidas cuanto antes.

—Ante el altar de la Purísima se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo don Antonio Fuentes Romero con la bella señorita Carmen Ruiz Terán.

Bendijo la unión el párroco don José Delgado Bagañón, y actuaron de padrinos don José Fuentes Romero, hermano del novio, y la monísima joven Angelita Rodríguez Ruiz, sobrina de la contrayente.

En casa de los padres de la novia fueron obsequiados con dulces, vinos y habanos los concurrentes á la ceremonia.

Los nuevos esposos marcharon á Sevilla. Les deseamos una eterna luna de miel.

—Después de pasar una corta temporada en Madrid al lado de su familia, ha regresado á ésta la esposa del culto secretario de este Ayuntamiento, don Juan Marcial Palacios.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á la simpática joven Casilda Campos Cabello, después de pasar una temporada en Olivares al lado de sus parientes.

—Se encuentra pasando temporada en ésta nuestro buen amigo el distinguido farmacéutico de Sevilla don Francisco Olivera, acompañado de su bella esposa é hijos.—Corresponsal.

Real Asociación de San Casiano

Por el tribunal encargado de calificar las obras presentadas á los temas IX y X del certamen organizado por la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano en el presente año, se ha propuesto para que se otorgue el premio ofrecido en el tema IX al trabajo que lleva por lema «San Juan Bautista de la Salle redivivo», y un accésit al que lleva por lema «Natura non facit saltus».

También ha propuesto para que se conceda el premio del tema X al trabajo que tiene el lema «Maximina», y un accésit á cada uno de los que llevan los lemas «Mujer y reina», «Salama Po» y «San Juan Bautista».

AÑO XXIII NUM. 8.420

SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

PROYECTO EN MARCHA

La Universidad Americana en Sevilla

Uno de los grandes proyectos que más beneficiarán á Sevilla, y que figura en el programa de la Exposición y de las aspiraciones sevillanas, el de la Universidad Americana, puede considerarse en vías de hecho, según propia manifestación del conde de Colombí.

Con profunda alegría consignamos estos buenos auspicios, porque, realmente, dicha Universidad para el porvenir de las relaciones hispano-americanas será el más firme vínculo de aproximación entre la metrópoli y las naciones de Ultramar que recibieron del genio español la savia espiritual del idioma y el noble impulso de la civilización.

Sevilla debe congratularse de las excelentes disposiciones del presidente del Directorio á su favor, que desde el primer momento, haciéndose cargo de la importancia nacional de algunos de nuestros problemas locales, no escatimó su apoyo y decidido entusiasmo para que todos vayan rápidamente por buen camino.

El proyecto de construcción del nuevo edificio destinado á Universidad Hispano-Americana es del ilustre y reputado arquitecto don Aníbal González, y ya en tiempo nos ocupamos de él, dándole á los lectores sucintos detalles de lugar de emplazamiento, planos, etcétera.

Si no se ha modificado el pensamiento de entonces, el sitio donde ha de emplazarse el nuevo edificio es el comprendido en la faja de terreno paralela á la Avenida de María Luisa, dentro de los jardines del palacio de San Telmo, ocupando su fachada principal el centro de una gran media glorieta, que habrá de formarse precisamente donde ahora se levanta la estatua de Fernando VII, es decir, que dicha fachada corresponderá con la entrada del Parque, en la que se trazará la otra media glorieta.

En la Universidad americanista se creará un Cuerpo de profesores, que se consagrará á investigaciones en el Archivo de Indias y en la Biblioteca Colombina. También se procurará mantener un intercambio de títulos entre la Universidad y los Centros universitarios de las Repúblicas de América, facilitando así la atracción de estudiantes y personas cuya afición ó estudios les inclinen á estos trabajos de investigación histórica.

Como sevillanos debemos celebrar con júbilo el éxito de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde, señor Vázquez Armero, y los demás comisionados, haciendo votos por que los proyectos que aún quedan por resolver obtengan también pronto la misma promesa de ejecución.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del comandante Sr. Bustillos

Anoche regresó de Cazalla, donde ha permanecido doce días instruyendo expediente administrativo á aquel Ayuntamiento, el comandante de Infantería don Federico Bustillos, jefe de la Oficina de reclamaciones del Gobierno civil.

También regresaron los oficiales de Hacienda don Tirso Camacho y don Manuel Armas.

Como resultado del expediente hay ocho procesados. Tres de ellos están en la Cárcel y cinco detenidos en sus domicilios.

Los detenidos en la Cárcel son el ex secretario señor Alvarez de Toledo, el ex depositario don Manuel Palacios y el ex recaudador señor Cornello.

Los que se encuentran en sus domicilios han delinquido por negligencia en el cargo.

Expediente administrativo en Morón

Ayer marchó á Morón el teniente coronel de Infantería, ayudante del general Perales, don José Ojeda, que va á girar una visita de inspección á aquel Ayuntamiento.

Lo acompaña un ex secretario de Ayuntamiento.

En Lora del Río ocurre algo

Ha visitado al gobernador una comisión de vecinos de Lora del Río, denunciándole ciertas anomalías que ocurren en dicho pueblo.

El gobernador, después de escuchar á los comisionados, ordenó que se telegrafiara á don José Santos y Sánchez Alcobendas, para que se presente con toda urgencia en el despacho del Gobierno civil.

¿Qué ocurre en Lora del Río? Pronto lo sabremos.

El domingo en Camas

En el Gobierno civil han denunciado los vecinos de Camas don Juan Gómez Sánchez y don Francisco Sivianes Sivianes, que en el pueblo de Camas no se cumple lo ordenado respecto al cierre de establecimientos, ni el descanso dominical, dándose el caso de que el domingo se ven en dicho pueblo centenares de borrachos—elevan los denunciantes la cifra hasta mil—que molestan al vecindario, no pudiéndose las señoras asomar á la puerta de la calle.

Estas quejas las han expuesto en la sesión municipal, y la autoridad municipal no las corrige.

También han denunciado en el Cabildo lo que viene ocurriendo en el Matadero de aquel pueblo, cuyo asunto «chorrea sangre». (Textual.)

Se comprende que lo del Matadero «chorree sangre».

Un ahogado

La Guardia civil de Brenes comunica que en el sitio denominado «El Barquete», ha sido hallado el cadáver de Cristóbal Lora, que pereció ahogado al pretender vadear el río con una caballería.

En Casariche han sido encarcelados el ex alcalde y varios funcionarios

Cumpliendo órdenes del juez de instrucción, la Guardia civil ha detenido, ingresándolos en la Cárcel, al ex alcalde don Plácido Parrado Ortigosa, al ex depositario don Manuel Fernández Gallardo y á los empleados que pertenecieron á aquel Ayuntamiento Francisco Carnerero Parrado, José Gil, Daniel Parrado y Eladio Borrego, acusados de malversación y cobro indebido de fondos.

Le quitan su casa

La vecina de Osuna Ana Lavado denuncia al gobernador que le han quitado una pequeña casita que heredó de sus padres, y á cuya casa se le seguía expediente por débitos al fisco.

La deuda ascendía á unas setecientas pesetas, que entregó dicha mujer al agente recaudador del Pósito, don Ramón Picamill, y ahora le dicen que la finca ha sido adjudicada á Manuel Lavado Trujillo, devolviéndole á la interesada su dinero, menos doscientas cincuenta pesetas que quedan en caja, según se dice en la denuncia.

El gobernador ha ordenado á las autoridades de Osuna que hagan luz en este asunto.

Las delicias de los pueblos

El farmacéutico titular de Pruna, don Francisco Gil Montoto, denuncia al gobernador que el Ayuntamiento le adeuda por Beneficencia 1.093,43 pesetas, de las cuales ha cobrado una pequeña parte. La deuda es muy antigua, y se retiene el pago por haber denunciado el farmacéutico al depositario de fondos municipales, don Antonio Sánchez, que expendió en su establecimiento drogas y recetas médicas.

El depositario, tendero y boticario, es hermano del jefe de los liberales, don Diego Sánchez, persona muy influyente en el pueblo.

¡Una delicia, vivir así!

Detenidos

La Guardia civil de Dos Hermanas ha detenido al vecino de Sevilla Ricardo Maurici Madueño, de veintiocho años, comerciante, reclamado por el Juzgado de instrucción de Huelva.

La de Gelves ha detenido á ocho individuos que hurtaban regaliz en terrenos de la propiedad de don Manuel Chaves Fernández.

En pro del monumento á D. Benito Mas y Prat

A fin de cooperar á la terminación de las obras del monumento que se erige en el Parque al glorioso autor de «La tierra de María Santísima», el Ateneo ha abierto una suscripción que encabeza con la cantidad de 125 pesetas.

Los señores socios y demás personas que deseen contribuir á honrar la memoria del ilustre vate hispalense, pueden remitir sus donativos á la conserjería del citado Centro, calle Tetuán, 11.

Alegato en defensa de un compañero

El doctor Pujol y Camps

Un artículo nuestro que ha publicado «La Voz Médica», de Madrid, con el mismo título que llevan estas líneas, parece que ha despertado en la clase médica el noble afán de ver la manera cómo el Directorio repone á Pujol en la plaza de escribiente de la Inspección provincial de Barcelona, único medio que tiene para atender á las necesidades de su vida y á las de su familia, su señora y un pequeñín, que alegran la triste existencia de nuestro malaventurado compañero, que sufrió la amputación de una pierna á consecuencia de haber sido el primer radiólogo de la Facultad de Medicina de Barcelona, imposibilitado para ganarse la vida como médico, porque el ejercicio de nuestra profesión exige la perfecta integridad orgánica y no concibe la gente á un médico cojo ó manco, por mucho que sea su talento y por mucha que sea su suficiencia profesional.

Pujol y Camps no ha recibido de la Patria la justa recompensa que merece por hallarse inutilizado á causa de su amor á la enseñanza y á la humanidad, que ha sido la primera en recoger los frutos del trabajo del mutilado médico, y como compensación mezquina, gracias á la perseverancia y entusiasmo del doctor Decref y á su amistad con el entonces ministro de la Gobernación don Julio Burell, se obtuvo esa plaza, de la que se le ha privado, sin duda alguna por ignorar el Directorio las condiciones en que fué concedida.

Creemos, y con nosotros gran parte de la clase médica, que una vez enterado y documentado sobre este asunto, volverá el Directorio de su acuerdo, y el doctor Pujol y Camps será repuesto en su plaza, y con la reposición volverán la calma y la tranquilidad á esa pobre familia, que ve hoy tan problemático su sustento.

Es una obra de justicia la que pedimos los médicos, y á una obra de justicia no ha de oponerse ningún bien nacido, antes al contrario, la ha de favorecer en la medida de sus fuerzas.

Esperamos que la reposición no se hará desear mucho tiempo; pero, si no fuese así, si por desidia, abandono ó por ignorancia, Pujol y Camps no llegara á obtener tan justa reparación, no faltará quien cerca del presidente del Directorio le recuerde que uno de los deberes de los buenos gobernantes es el de hacer justicia, y esta es una ocasión magnífica para demostrarlo.

Dr. Puelles.

SOCIEDAD

En la actualidad se encuentran en Londres los señores de Mac-Dougall, donde le ha sido practicada una grave operación quirúrgica á la señora de Mac-Dougall por el eminente cirujano sir Douglas Shields.

La distinguida dama está ya convaleciente, y hacia principio de Diciembre saldrá, acompañada de su esposo, para París, con el fin de pasar unos días al lado de su familia, los barones de Chaband la Tour.

—Se halla enferma en Ceuta la distinguida señora doña Amparo de la Vega y Martínez Mora, esposa del capitán de Infantería don Luis Delgado Brackenbury.

—Se encuentra en Sevilla la joven y bella señora doña Carmen Muñoz de Figueroa, condesa de Yebes, hija política del conde de Romanones.

—Continúa gravemente enfermo en San Sebastián, al lado de sus hermanos, los señores de Lizarriturry, el joven sevillano don Ramón Sáiz de Rozas y Marañón.

—En la corte ha fallecido, á la avanzada edad de ochenta y tres años, la respetable señora doña María del Rosario González de la Riva, marquesa viuda de Castellanos y de Monroy.

Pertenecía la respetable señora á una ilustre familia de la nobleza de Salamanca. Hijo suyo es el actual marqués de Castellanos y viudo de Trives. Hijos políticos son la marquesa viuda de Maldonado, el conde de Berenguer y el marqués viudo de Garcillán.

—La Real Sociedad de Tiro á Pichones de Sevilla celebrará tirada ordinaria el día 18 del corriente, á la una de la tarde.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de Sancha.

—Llegó de Jerez la condesa viuda de Casa Bermeja.

Han regresado los comisionados del Comité de la Exposición

En el expreso de esta mañana regresaron de la corte los comisionados del Comité de la Exposición Ibero-Americana, que marcharon á Madrid para gestionar diversos asuntos de interés, relacionados con dicho Certamen y con la ciudad.

Llegaron los señores Vázquez Armero (don A.), Jiménez Carlés, Caravaca, condes de Colombí y de Halcón, Gómez Quintana y señora.

El alcalde se posesionó esta tarde nuevamente de la Alcaldía, previas las formalidades de arqueo.

Nos manifestó, en breve entrevista, que viene complacidísimo del viaje, y nos anunció unas amplias manifestaciones.

En honor de los Sres. Roquero y Tello

Se celebrará un banquete

Tenemos entendido que mañana se celebrará en el Hotel Madrid una comida íntima, organizada por los profesores de esta Facultad de Medicina en honor del decano honorario, doctor Roquero, y del actual, don Enrique Tello, como homenaje á este último por sus desvelos en pro de la Facultad.

El acto es tan íntimo que se han limitado las invitaciones.

Los doctores Roquero y Tello, por su laboriosidad y talento, bien merecen el homenaje que sus compañeros les dedican.

Y es de lamentar que éstos hayan limitado las invitaciones, impidiendo con ello que el homenaje alcance las proporciones que debiera tener, dado el gran prestigio científico de ambos doctores.

SEVILLA, METRÓPOLI DE LAS INDIAS

El éxito de las gestiones practicadas

Bien pueden estar satisfechos los sevillanos de la gestión realizada en Madrid por el Comité de la Exposición; pero bueno será que, al mismo tiempo que la satisfacción, sintamos con igual intensidad el compromiso de honor que ha contraído Sevilla.

Lo más importante que nos concede la «Gaceta» llegada hoy á Sevilla no es, ciertamente, los tres millones de pesetas de la nueva subvención, ni el acierto de la fecha para inaugurar el Certamen, señalada para el Domingo de Resurrección, porque, sin duda, el Comité, respetuoso con nuestra Semana Santa, le cede la supremacía para que el bullicio de la Exposición no perturbe el ambiente de paz y de silencio que exigen las tradicionales y hermosas cofradías sevillanas.

La importancia y, más aún, la trascendencia del real decreto estriba en que pone término, de una vez y para siempre, al pleito que, más ó menos en silencio, vienen sosteniendo diversas ciudades españolas para recabar la Metrópoli de las Indias, por la Sede Americanista en España; por edificar la Universidad de las Américas, para que en su recinto se lleven á efecto los Congresos, Conferencias y Tratados, que resuelvan los grandes problemas de Comercio, Banca, Comunicaciones, y, en general, de todos aquellos que entrañan grandes intereses morales y materiales entre los países americanos y España. Honroso pleito por servir á la Patria, en el que se discute el solar español con derecho preeminente á recibir á los americanos, y con ellos las grandes corrientes espirituales y de intercambios materiales que elevan á un pueblo al mayor grado de cultura y de prosperidad.

Y ese pleito ha quedado sentenciado á favor de Sevilla, y en el preámbulo del real decreto, y en su parte dispositia se enumeran los derechos indiscutibles de nuestra ciudad y se concreta el trascendental cometido que se nos confiere.

Por todo esto, llega á declararse en la Soberana disposición á que nos referimos, que la Exposición Ibero-Americana constituye un objetivo nacional y responde á uno de los más notorios intereses de la Patria.

¿Habrá quien dude á estas horas que la Exposición será una hermosa realidad en la fecha fijada?

No haber celebrado la Exposición hubiera sido siempre cometer un crimen contra el interés y el porvenir de Sevilla; mas, á partir del real decreto que hoy publica la «Gaceta», no serán consentidos ni tibiezas ni desmayos ni vacilaciones en la ejecución de ese magno proyecto, porque Sevilla tiene conciencia de que con motivo de su Exposición se le ha entregado la hermosísima y delicada misión de estrechar los lazos fraternales con América y Portugal, y de que, en el bello marco de nuestros Parques y en los Palacios y recintos para tal fin levantados, y en un efusivo ambiente de cordialidad, de alegría y de cultura, vayan tejiéndose las soluciones á los magnos problemas Ibero-Americanos; soluciones prácticas que preparan días de prosperidad y de grandeza para España.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

A la una y media de la tarde de hoy ha tenido lugar en el Cementerio de San Fernando el entierro del cadáver de la que en vida fue modelo de bondad y virtud, señorita Patrocinio Serrano Jiménez, hija mayor de nuestro querido amigo y compañero el redactor de «El Noticiero Sevillano» don Lucio Serrano Alvarez, «Onarres».

Poco antes de la citada hora, llegó á la casa mortuoria el clero parroquial con cruz alzada, cantando un responso.

Seguidamente se puso en marcha la fúnebre comitiva, siendo llevado el féretro á hombros de varios parientes de la finada hasta la Alameda de Hércules, que fué colocado en una magnífica carroza, arrastrada por dos caballos empenachados de blanco, de la que pendían tres bonitas coronas; una de los padres y hermanos de la joven fallecida, otra de la señorita Anita y otra de los redactores de «La Unión», señores Jiménez Oliver y Alarcón Díaz.

Al acto asistió numerosa concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

El duelo se despidió en el Cementerio, y estaba formado por los tíos de la finada, don Ramón y don Carlos, el director de «El Noticiero Sevillano», don Juan Carretero y Luca de Tena; el administrador, don José González Alvarez; el presidente accidental de la Asociación de la Prensa, don Manuel Sánchez del Arco; el tesorero, don Antonio Reyes, y el conocido industrial don Miguel Bravo.

Reiteramos al querido compañero, á su esposa é hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesar por la irreparable desgracia que sobre ellos pesa.

La Federación de Estudiantes Católicos elige Directiva

El sábado pasado quedó nombrada la Directiva de la Federación de Estudiantes Católicos, para el curso de 1923-1924, en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Ramos Hernández.

Vicepresidente, don Ramón Otao Iaurruchi y G. de Barreda.

Secretario general, don José García de Cortazar.

Secretario de cuestiones profesionales, don Rafael Pabón Torres.

Secretario de cuestiones económicas, don Francisco de A. Gómez García.

Tesorero, don Laureano Velasco Márquez.

Presidente de la Casa del Estudiante, don Francisco Quintana Fernández.

Vocales: Don Santiago Feave Amorós (presidente de Ciencias).

Don Manuel Rodríguez Safludo (presidente de Derecho y Filosofía).

Don Vicente Chiral y Cendra (presidente de la Comisión Ejecutiva del Bachillerato).

La nueva Directiva tiene entre sus proyectos la celebración de un curso de conferencias de orientación profesional, la inauguración de clases de francés, inglés y alemán y la constitución de Academias de las especialidades de sus Asociaciones, para fomento del estudio y de la enseñanza.

CRONICA

"AL AIRE LIBRE"

(Personajes: Teótimo, don Eduardo y don Salvador. Los dos primeros, maestros de escuela privada; de escuela nacional, el tercero.)

Teótimo.—Vengo, querido don Eduardo, á molestar á «usté».

Don E.—Sea usted bien venido, aparte modestia y... molestia.

—¿Ha leído «usté», querido compañero, la orden esa de que «si no legalizamos nuestras escuelas» nos las «capsulan»?

—Clausuran, querrá usted decir.

—Es lo mismo. El caso, en castellano, es que, si no arreglamos ciertos papeles, nos van á poner el pan y el queso—vulgo companage—á una distancia más que mediana de la boca; es decir, que nos cerrarán las escuelas. Y cerrarnos las escuelas es cerrarnos la despensa, donde se cobija el «pan nuestro de casi todos los días». ¡Mire usté que el daño que van á hacer á la cultura patria...!

—Por eso, amigo Teótimo, el Gobierno, sabedor de que la felicidad de la Patria tiene sus raíces extendidas entre la cuna y la escuela, nos da un mes de plazo para justificar nuestra actuación cultural, para legalizarla. Debemos estar agradecidos, pues á otros funcionarios públicos, á esos que vegetaron tanto tiempo á espaldas de la ley natural «in sudores vultus tui vesceri panem», no les dió tiempo para nada, evitándoles, piadoso, el roce de una paradoja estático-dinámica—quieto en movimiento—que jamás hubieran podido legalizar.

—Bueno, si me vas á «largar» otro latinajo me lo dices, para estar prevenido... y no escucharte.

—No te asustes, que eso también lo dijo Pablo de Tarso y fué luego todo un San Pablo... ¿Qué es, por fin, lo que deseas?

—Lo que deseo es que me aconsejes... que me «asores».

—¿Habrás querido decir «asesores»?

—No sé. Yo lo que quiero que me digas es ¿qué métodos, qué procedimientos uso yo en mi escuela?

—¿En tu escuela?—preguntó, estupefacto, don Eduardo.

—Sí; porque yo, antes de volver á coger el «palaustre» y «dirme á [illegible] y «dirme» á componer sillas, quiero «apurá» toos los medios que «haiga pa seguí» con mi escuela y «demostrá» á este pueblo que «pa viví» sólo hace «farta» una cosa: querer «viví». Y como tú—continúa Teótimo decidor—, en ciertas cosas de «Pedagogía» estás más al alcance que yo, á ti te suplico que me saques de este «atolladero».

—¿Por qué no vas y hablas con un maestro nacional, con don Salvador; por ejemplo, que es muy buen amigo mío...? ¿Qué podré yo decirte que tú no sepas?

—Si tú me das una tarjeta recomendándome, no tengo inconveniente.

—Ni don Salvador, sabiendo que vas de mi parte, tendrá ninguno en servirte.

***

(A la puerta de la escuela nacional. Después de pedir, reverentemente, permiso para entrar.)

Don Salvador.—Adelante, amigo Teótimo, adelante. (Teótimo pasa y entrega al maestro nacional la tarjeta de don Eduardo.)

Teótimo. (Mientras el maestro lee la tarjeta.).—No he «tenío» la «curiosidá» de leer la tarjeta; pero...

—Falta saber lo que usted desea, pues la tarjeta sólo dice: «te agradeceré que informes bien al dador sobre el asunto que te expondrá». Usted, pues, tiene la palabra.

—Usté habrá leído la dichosa orden que me manda cerrar la escuela si no digo pronto el método con qué enseño á los niños y los metros de aire que «cá» niño tiene en mi escuela.

—¿Cómo no? Pero es fácil cumplir con esa orden, y además, de justicia es que se cumpla.

—¿Que es «fasi» dice usté? Será «fasi» lo del método; pero, ¡lo que es eso de «averiguá» el aire que «sopla y suerve cá» niño, eso, eso, ni el mismo «directorio», con «tóo» su patriotismo lo averigua! ¡Mire usté que pedir metros de una cosa como el aire, que no se puede palpar...!

—El método es aún más im... pal... pa... ble..., ilustre Teótimo.

—Pero metros de método no me piden...

—¡Ah, ya! (Don Salvador no tarda en «darse» cuenta de que su colocutor no es adicto de Pestalozzi, ni de Tyndal, y le aconseja lo mejor que puede.)

—No sé cómo pagarle á usté, don Salvador; pero si me permite usté, en cuanto venga la orden diciéndome que puedo seguir con la escuela abierta, vengo yo y me llevo el sillón de usté «pa echarle» una asiento. ¡Tiene ya las «aneas» tan malas...!

—¡Y no haber reparado en que es usted un gran maestro... sillero!

—Maestro sillero y de escuela «al aire libre» (sic).

—No sé si la tiene al «aire libre», pero... que se la pondrán al [illegible], que no es lo mismo es casi seguro.

—¿Y eso me conviene?

—Más que á usted, le convendría esa patriótica medida á la escuela, al pueblo, y, sobre todo, á las sillas que tengan rotas las «aneas»: «Ne sutor ultra crepidam».

—¡Por Dios, no me hable usté en latín!

—Por el asiento que me ha ofrecido que no lo haré más.

—Gracias, y quede usté con Dios, don Salvador.

—Adiós, don Teótimo: hasta que venga usted por el sillón.

Melchor Continente de Lara.

:: Información extranjera ::

(Por Telégrafo)

Los autorradios en Ginebra

Ginebra.—Se han celebrado con éxito completo las pruebas de radiotelefonía entre automóviles.

Lo mismo la estación emisora que las receptoras, se hallaban instalads en varios automóviles.

El propio motor del auto servía para la generación de la corriente en la estación emisora.

Todas las pruebas se realizaron á completa satisfacción, lo mismo que las verificadas recientemente entre trenes en marcha.

La contrarrevolución en Alemania

El Kaiser dirige el movimiento

Berlín.—Se asegura que en breve ocurrirán en Alemania acontecimientos importantes relacionados con la restauración de la Monarquía.

El golpe de Estado que se prepara no tiene ninguna relación con lo hecho por Hitler en Baviera, sino que es un movimiento más amplio al que no son ajenos los actuales gobernantes del Imperio.

El Kaiser no volverá á Alemania por ahora; pero desde su destierro, no sólo ha aprobado el movimiento, sino que lo dirige.

También se asegura que el Gobierno del Imperio se propone comunicar á los aliados que estima la ocupación del Ruhr, después de haber cesado la resistencia pasiva, como una declaración de guerra, y que, en consecuencia, Alemania denuncia el Tratado de Versalles, considerándole nulo.

La crisis portuguesa

Lisboa.—Texeira Gomes conferenció con los presidentes de los partidos, encargando de formar un gabinete nacional á Ginesta Machado.

Continúan las nevadas en Francia y en Suiza

París.—Ha nevado en esta capital.

También nieva en Provenza, Picardía y Saboya.

Telegrafían de Ginebra que también ha nevado en los Alpes copiosamente.

En Haute Loira la nieve alcanza una altura de 15 centímetros.

En Cherburgo, Marsella y Lorient el huracán ha causado enormes daños y el frío es muy intenso.

La recaudación del Estado en Italia

Roma.—Según las estadísticas que acaba de publicar el ministerio de Hacienda, los ingresos del Estado durante los meses de Julio, Septiembre y Octubre, han tenido un aumento de 270 millones de liras, comparados con los de igual período del año 1921.

El presidente del Círculo Español de Londres

París.—La Directiva de la Casa de España ha obsequiado con un banquete al presidente Círculo Español, de Londres, que se encuentra en esta capital, el cual agradeció la atención, haciendo votos por el progreso de los centros españoles en el extranjero.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior 10.962'50 pesetas.

Recaudado en Villanueva del Ariscal:

Don Francisco Silva, 100 pesetas; don Antonio Amores, 2; don José Ortega, 2; doña Angeles de Góngora, 5; don José Delgado Góngora, 2; doña Dolores Gandara, 5; don Antonio León Escudero, 1; don Cristóbal Alamo, 2; don Francisco Rivero, 0'50; don Manuel Venega, 1; don Manuel Cuadrado, 5; doña Concepción García, 0'50; don José Ventura Borrego, 3; don Francisco Bueno, 1; don Francisco Luis García, 10; don José Pinto, 1.

Don Manuel Rivero, 1; don Ildefonso Limón, 1; don Antonio García, 1; don Francisco Silva Castaño, 0'50; don Julián Silva Reyes, 1; don Antonio Aguilar, 5; Barrito, 1; don Antonio Limón, 0'50; señorita Blanca García (con motivo de unos dichos), 5; don Tomás Macía, 5; don Manuel González, 1; don Jacobo Moreno, 1; don Manuel Bernáldez, 2; Oca, 1; don Luis Herrera 1; don Juan López, 1; don Arturo Bernáldez, 5; don José Vélez, 2; don Manuel Macías, 2; don Argimiro Macías, 2; doña Manuela y Asunción Moreno, 0'25.

Doña María González, 0'25; doña Rosario Luna, 0'25; Bernardina, Manuela y Concha Bernáldez, 0'25; doña Dolores Payarés, 0'25; doña Carmen Martín 0'25; doña Pastora Domínguez, 0'25; doña María Pepa García, 0'25; Amparito García, 0'25; doña Rosario Castaño, 0'25; don Francisco Cuadrado, 1; don Antonio Luna, 1; don Cándido Leal, 2; don Francisco Ortega, 1; don Francisco Bernarde, 1; don Joaquín Bernarde R., 1; don Felipe Luna, 1; don Manuel Boa, 5; don Juan Paulo Boa, 1; don Juan Galán Arce, 0'50; don Manuel Cabrera, 0'50; Reyes García, 5; don José Bernarde García, 1'50; don Manuel Bernarde García, 2; doña Concepción Limón, 5; don Manuel García, 5; don José Limón, 5; don Avelio Fernández, 1; doña Rosario Osarno, 2; don Cristóbal Ballestero, 2.

Don Eustaquio Osorno, 1; don Manuel Rodríguez, 0'25; don Antonio Bueno Fernández, 0'25; don Serapio Castro, 2; don Felipe Luna, 0'25; don Manuel Bravo, 0'25; don Tomás Castro, 0'50; don Manuel Montero, 0'50; don Enrique Ballestero, 2, y don Francisco Ortega Limón, 3.

Total, 11.199'25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en dicho pueblo.

CICLISMO

Reina gran animación entre los aficionados al «sport» por la prueba que organizada por el Sport Ciclista Sevillano se celebrará el próximo día 18, en la carretera de Alcalá de Guadaira.

Se concederán los siguientes premios:

Primero, 25 pesetas, donadas por la Sociedad.

Segundo, una cubieta, donada por el señor Balsera.

Tercero, una magnífica bocina, por los señores Mateo y Tatavera.

Cuarto, un par de pedales, por don Rafael Vertedor.

Quinto, una bomba, por don José Domínguez.

Sexto, una bomba, por don Antonio Ramírez.

Séptimo, una cámara, por don Miguel Marchena.

Octavo, una cámara, por don Miguel Marchena.

Habrá además un premio especial de 100 pesetas y otros de 20 y 10, respectivamente, donadas por los señores Balsera, Domínguez y Alvarez.

Delegación de Hacienda

Al objeto de que alcance la mayor publicidad, la Delegación de Hacienda llama la atención respecto á la real orden de la presidencia del Directorio Militar, que inserta la «Gaceta de Madrid» del día 15 del actual, páginas 669 á 671, y en la que se comunican instrucciones para el cumplimiento del real decreto de 26 de Octubre próximo pasado, relativo al plazo concedido hasta el 30 del mes corriente para declaración de riqueza contributiva por los conceptos de Territorial amillarada, Avance catastral, Registros fiscales de urbana, industrial y utilidades, minas, cédulas, carruajes de lujo, Casinos y Círculo de recreo, transportes, alumbrado y Timbre del Estado.

Palacio de Justicia

Un hombre gravemente herido por accidente del trabajo

En este suceso entiende el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, pues ocurrió en la calle Placentines.

La víctima, que tiene veinte años de edad, se llama José López Jiménez, y fué asistido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco por el personal de guardia de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha, con magullamiento de los tejidos y fractura del segundo, tercero y cuarto metacarpianos, siendo el pronóstico grave.

Se lesiona de una caída

Al transitar por la calle Castilla el vecino del pueblo de Olivares Emilio Pérez Toscano, de 46 años, dió una caída, produciéndose una fuerte contusión en el tercio medio del muslo derecho, ingresando para recibir asistencia facultativa en la casa de socorro de Triana.

Del suceso se pasó el oportuno parte al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

ATENEO

Mañana sábado, á las cinco y media de la tarde, ocupará la cátedra del Ateneo el excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla, quien disertará sobre el tema «El proyecto de ley de régimen local de 1907».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir á este acto pueden hacerlo acompañadas de un socio.

Una real orden

Tenemos noticias de buen origen, según las cuales va á dictarse muy en breve una real orden inspirada en la defensa de los intereses de todas las clases sociales, para que cuantos necesiten calzado lo compren en «La Colmena», de la calle Correduría.

La real orden será precedida de una declaración, haciendo constar que esta popular zapatería es la que vende en Sevilla el mejor calzado, de más elegante forma y de precio más económico.

Aquí no se miente nunca

Ya hemos dicho, y repetido cuantas veces ha sido necesario, que todavía no ha tomado café selecto, legítimo de Puerto Rico, quien no haya ido á la Cervecería Iles Sierpes y Azofaifo, y no haya degustado el que allí sirven por veinte céntimos.

Esto hemos dicho y no hemos mentido, porque aquí no se miente nunca. Con probar basta.

Cádiz

Ha dejado de existir en ésta, el diputado provincial don Manuel Ruiz Tagle, habiendo sido su muerte muy sentida.

—Se ha abierto una suscripción iniciada por nuestro estimado convecino don Faustino Díaz, para socorrer á los obreros municipales sin trabajo.

—Marchó á Gibraltar la excelente compañía de zarzuela y opereta, del teatro de la Zarzuela, de Madrid, Pinedo Ballester, que ha actuado en nuestro Gran Teatro.

—Marcharon á Madrid la señora viuda de Peman (don Juan Gualberto) y su hijo don César.

—Regresó á Arcos el secretario de aquel Ayuntamiento, don Francisco de A. Cerón.

—El domingo 25 tendrá lugar en el Gran Teatro, el reparto solemne de premios del concurso de Higiene Popular y Cultura Física, que anualmente organiza con general beneplácito la Unión Médica Gaditana, que preside el doctor don Servando de Dios.

El acto, patrocinado por las autoridades, promete revestir brillantez extraordinaria.

Para el citado concurso han donado premios, entre otras personas de la Familia Real, nuestro Monarca y la infanta Isabel.

—Como parece ser que el Teatro Principal no abrirá sus puertas por ahora, debido á tener que realizarse en el mismo determinadas obras ordenadas por la Junta de Espectáculos, es de creer que en una buena temporada sólo tendremos cine en abundancia en los tres restantes coliscos.

—El Centro Escolar Gaditano organiza un homenaje á la memoria del heroico teniente médico con destino en la Policía indígena, don Wenceslao Perdomo, que sucumbió en Annual al frente del enemigo.

El homenaje consistirá en la colocación de una lápida que perpetúe su memoria en el Hospital Mora, en cuyo establecimiento cursó su carrera el valeroso é infortunado oficial.

Para tratar del citado homenaje visitó al general gobernador la Junta directiva del Centro Escolar.

—Con relación á las multas impuestas por la autoridad gubernativa á los ex alcaldes señores Clotet y García Noguerol, y á los ex presidentes de la Comisión Municipal del Matadero, por deficiencias en pesos y medidas en la Casa de matanza, dicha autoridad ha dictado providencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Dando vista de lo actuado á los interesados y admitiéndoles sus descargos, sin cuyo requisito no se elevará á definitiva esta providencia.»

—Se ha posesionado de su destino el comisario de Vigilancia, recientemente nombrado, don Antonio Domínguez Manresa.

—En breve marchará á Sanlúcar el obispo de esta diócesis, doctor don Marcial López Criado.

—Ha sido destinado á esta capital el jefe de Policía de Jerez, don Juan G. González Fernández.

—Se ha celebrado la toma de dichos de la bella señorita Carmen González Arenas, y del competente funcionario de esta Junta de Obras del Puerto, don José A. Benjumeda Urain.

La boda se verificará á fines del próximo Diciembre.—Gómez.

15-11-1923.

MUNICIPIO

La sesión de hoy

Á las cinco en punto, el secretario, señor Bravo Ferrer, empieza á dar lectura del acta. Es la misma lectura de siempre, de la que no nos enteramos. Asisten veinticuatro concejales. El público, escaso.

Por la intervención ciudadana tienen solicitado hablar don Luis Lorenzo, titulado periodista; don Fernando Oliveras, médico; don Salvador Domínguez, industrial, y don Gastón Mittenhoft.

Los tres primeros son reincidentes en esto de la ciudadanía.

Los treinta y [...] asuntos que figuran en la orden del día son aprobados por unanimidad. Nadie dice una palabra. Todo está bien. Son asuntos conocidos ya en comisión y huelgan los discursos. ¡Qué tranquilidad! ¡Qué paz, que bien!

El alcalde da cuenta del fallecimiento de la señora madre del concejal don Felipe Bartolomé. Pide que conste en acta el pésame de la Corporación y que una comisión de concejales dé el pésame á la familia doliente.

Los ciudadanos

Don Salvador Domínguez no comparece.

Don Fernando Oliveras saluda al alcalde y elogia su gestión. Muy finamente, muy cortésmente.

Después lee un escrito que trata del alcantarillado, de su mal funcionamieto, que hace en verano é invierno que el polvo y las aguas sean vehículos de toda clase de microbios.

Otro escrito se refiere á que en los días de nuestras fiestas no se consientan en las calles céntricas carros, caballerías ni carruajes que interrumpan el tránsito.

Don Gastón Mittenhoff denuncia al propietario de una casa de la calle Aguiar, que explota el alcantarillado, el agua, la luz y otros servicios.

El propietario cobra de más á los inquilinos lo que él no paga al Estado.

Concretando la denuncia, pide que se suprima ese agio contra el inquilino.

El alcalde le dice que no es asunto municipal.

Don Luis Lorenzo da las gracias al general Perales.

El alcalde le dice que dé las gracias al gobernador en su despacho y que exponga las quejas.

Sigue el señor Lorenzo, y de nuevo le llama la atención al alcalde.

Ahora denuncia—dice—que las tómbolas no han pagado el arbitrio, y pide que se exija. Hay también dos «cines» que no han abonado los arbitrios.

Sigue haciendo denuncias, y en otra ocasión le llama al orden el alcalde.

Luego hace otra con respecto á la pescadería del Barranco.

Y, por último, una instancia de los dueños de puestos de agua, que se quejan de lo excesivo de los arbitrios.

Y se levanta la sesión.

Noticias

Ayer se recaudaron por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 17.573,57 pesetas; por carnes, 6.827,64, y por vinos, 5.878 con 90.

Total, 30.280,11 pesetas.

—Los propietarios de las casas Santiago, 15; Alameda de Hércules, 77, y Osario, 7, solicitan licencia para realizar obras, y de apertura, los de las casas Pureza, 5, y Santiago, 20.

—El industrial de la calle San Jorge, 9, solicita que sea clasificado su establecimiento como Café económico.

—La persona á quien se le haya extraviado en el Parque de María Luisa un reloj pulsera, de metal, se presentará á reclamarlo de las trece á las catorce horas en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde, justificada su pertenencia, le será entregada la orden para recogerlo.

—Para un asunto de interés se requiere la presencia en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, de don Manuel Reyes, que tuvo su domicilio en calle Puñonrostro, 6.

CARTERA DE NOTICIAS

= El Sr. Luca de Tena en Sevilla =

Con motivo de la grave enfermedad que sufre doña Emilia Scholtz, viuda de Luca de Tena (don Cayetano), se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el ilustre periodista, propietario de «A B C», don Torcuato Luca de Tena.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo el secretario particular del alcalde, don Rafael González Boza.

El pasado domingo se celebró un partido amistoso de balompié entre los equipos del Regina Atletic y el Industria F. C.

Ganó el primero por dos á uno.

Solicitan madrinas de guerra el soldado J. Gil Lasheras, del batallón de Cazadores de Cataluña, sexta compañía, Alcazarquivir, campamento de Teffer, y los soldados del batallón expedicionario de Soria, destacados en Dar-Meftach, Francisco Lomas Olmos, Antonio Contreras García, Manuel Pozo García, Aurelio Contreras Díaz, José Fernández Santiago y Ramón Martínez Espín.

Los legionarios José Domínguez y José García Rodríguez, de la sexta bandera, veintiuna compañía, destacados en Ain-Grana, vía de Larache.

J. M. Marín, del batallón de Cazadores de Cataluña, plana mayor, Alcazarquivir, y José Escalona Alvarez y Francisco Espí Garrigós, del depósito de medicamentos de Ceuta.

El próximo domingo, día 18, á las nueve de su mañana, y en el campo del Nacional, tendrá lugar un partido de campeonato entre el Giralda F. C. y el San Román F. C.

Se encuentra restablecido del accidente que sufrió el acreditado industrial, amigo nuestro, don José Guerrero.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pedro Niño, 8.

La Real é Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio, establecida en su capilla propia del barrio de Triana, celebra, en cumplimiento de sus reglas, solemne función el domingo 18 de los corrientes, á las once de su mañana, ante la Augusta y Real presencia de Jesús sacramentado, siendo el orador encargado del panegírico el doctor don Antonio Máñez y Jerez, canónigo de esta Catedral.

El Club Príncipe de Asturias Football-Club cita á todos sus socios para la junta general extraordinaria que ha de celebrar el próximo día 19, á las diez en punto de la noche, en el local de sus reuniones, para elegir nueva Junta directiva y tratar otros asuntos del mayor interés.

La imprenta Soto y Bermejo, sucesores de Albisu, Sevilla, ha adquirido, además de sus nuevas sucursales con talleres en Almendralejo y Pueblonuevo del Terrible, la acreditada Litografía Alemana, de Sevilla, pudiendo servir con el esmero característico de la casa todos los trabajos de imprenta ó litografía que le confíen.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora doña Manuela Muñoz, esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza don José Muñoz.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo el culto segundo jefe del Archivo de Indias, don Luis Rubio y Moreno, cuya mejoría celebraremos.

En el rápido de esta mañana marchó á Madrid el gerente de la «Taurina Sevillana», don José Salgueiro.

Para el próximo lunes 19, á las once y media de la mañana, ha sido citada la Comisión provincial.

Se encuentra indispuesto nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Manuel Sarasúa.

Vivamente le deseamos rápida mejoría.

Subasta

El día 27 de Noviembre de 1923, á la hora de las dieciséis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 11 de la calle Lanza, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

ECIJA

Ha fallecido la respetable señora doña María Casaubón, madre política de nuestro distinguido amigo el subdelegado de veterinaria, don José Fernández Fernández.

El traslado del cadáver al Cementerio constituyó una imponente manifestación de duelo, demostrativa de los muchos conocimientos con que cuenta la familia.

El duelo lo presidían los nietos de la finada, el secretario del Ayuntamiento, don Antonio Figueroa, y el capitán de la Guardia civil don Antonio Dobla.

Reciban todos los dolientes nuestro más sentido pésame.

—Regresó de Estepa, acompañado de su distinguida esposa, el rico propietario don Pedro González y González.

—Salió para Córdoba nuestro buen amigo don Antonio Fabié Jiménez.

—Ha llegado á esta ciudad, en unión de su bella hija Pilar, nuestro buen amigo don Santiago Nájera y Santamaría.

Sean bien venidos.

—Ha dejado de existir á los setenta años de edad don Agustín Rodríguez Ulloa.

A la conducción del cadáver á su última morada asistió numerosísimo público, que testimonió el pésame á la familia por desgracia tan irreparable.

Reciban también el nuestro muy sentido, particularmente su hijo don Manuel, empresario del teatro Custodio.

—Ha sido nombrado en propiedad subdelegado de Farmacia en esta ciudad don Miguel González Arroyo.

—Han marchado á Córdoba en viaje de «sport» los señores don Manuel Castellano, don Luis Valseca y don Rafael Chía.—Gomis.

Subasta

El día 27 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, se verificará la subasta de la casa número 7 de la calle San Hermenegildo, de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

A los señores médicos

Publicado en la "Gaceta" de 8 de Noviembre de 1923, por Real Orden circular, el formulario para el libro que han de extender los señores médicos para la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, se encuentra de venta en la Imprenta y Papelería de M. Carmona, Velázquez, 11, Sevilla.



EL DIA POLITICO

Los generales del primer Directorio cumplimentan al Presidente interino

Madrid 16 (5 t.)

El contralmirante Magaz acudió esta mañana á la Presidencia, instalándose en el despacho del Presidente.

Allí recibió la visita de los generales Dabán, Cavalcanti y don Federico Berenguer, que formaron el primer Directorio.

También cumplimentó al Presidente el capitán general de Madrid.

Después despachó el señor Magaz con los subsecretarios de Gobernación y Estado y con el encargado del ministerio de Fomento.

Las Comisiones que acudieron á la Presidencia

A la Presidencia acudieron las siguientes Comisiones:

Una de corcheros, que volvió á conferenciar con el general Hermosa sobre su pleito.

Otra de la Junta de Obras del puerto de Huelva, que visitó á los generales Mayandía y Navarro, obteniendo la promesa de que las obras se reanudarán á la mayor brevedad en dicho puerto, para la construcción de los muelles definitivos.

También acudió á la Presidencia una Comisión de subalternos del Estado, que conferenció con el general Muslero sobre el estado de su pleito, al objeto de que se igualen los derechos y beneficios de todos los subalternos.

El expediente se encuentra en el Consejo de Estado y hoy debía ser resuelto; pero ha quedado sobre la mesa á petición de uno de los consejeros.

El viaje de los Reyes

El jefe del Negociado de Prensa facilitó á los periodistas en la Presidencia una nota en la que se dice que los Reyes llegaron á Valencia sin novedad, habiendo sido recibidos con demostraciones de entusiasmo.

Una Nota sobre el Catastro

En la Presidencia facilitaron una nota sobre los trabajos catastrales que dice:

«Desde primero de Noviembre de 1922 á 31 de Octubre de 1923 fueron formados por los Ayuntamientos 664 registros fiscales de edificios y solares, con un aumento en el líquido imponible de 11.463.322 pesetas.

En igual espacio de tiempo se han comprobado por los arquitectos de la Hacienda 349 pueblos, habiendo obtenido un aumento en el líquido imponible de 16.170.300 pesetas.»

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 16 (3 t.)

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto sobre la nueva ordenación de la renta de Aduanas.

Dispone este decreto que se constituya una Comisión, formada por el director general de Aduanas, como presidente, y por los individuos pertenecientes á los Cuerpos que tengan relación con el funcionamiento de la Aduana, como vocales.

La designación de las personas que formen esta Comisión será en el plazo de diez días.

Los funcionarios que se nombren deberán pertenecer á las plantillas de los Cuerpos respectivos, con destino en Madrid.

Dentro de los quince días siguientes á la publicación de este decreto deberá constituirse la Comisión, y en el plazo de dos meses elevará al ministerio de Hacienda el dictamen de la mayoría, comprensivo del proyecto de la nueva ordenación de Aduanas y los votos particulares que se formulen por los vocales.

La reforma abarcará las modificaciones introducidas con anterioridad que deban subsistir, y aquellas otras que los usos aconsejen.

La Asamblea de la Federación gremial

Regreso de los asambleistas sevillanos

Madrid 16 (4 t.)

En el expreso regresa esta noche á Sevilla la Comisión que vino de la capital de Andalucía para tomar parte en la Asamblea de la Federación Gremial Española.

Los comisionados sevillanos van muy satisfechos del resultado de los trabajos, muy especialmente de lo referente á la ponencia sobre inquilinato y de la de vinos.

En camino de Italia

Los Reyes y Primo de Rivera en Valencia

El pueblo les ha tributado un entusiástico recibimiento

Valencia 16 (6 t.)

Desde primera hora de la mañana se encontraban en los andenes de la estación las autoridades y numerosas Comisiones civiles y militares, en espera de la llegada del tren real.

El gobernador y el jefe de Policía marcharon al límite de la provincia, para unirse á la comitiva regia.

A las nueve de la mañana había congregado en los alrededores de la estación un imponente gentío, aguardando la llegada de los Reyes.

En la estación se situó también una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, para rendir los honores de ordenanza.

A las diez y minutos llegó el tren real, que fué recibido con una demostración de entusiasmo indescriptible por parte de los valencianos.

Los Reyes revistaron la compañía que les rindió los honores, y después pasaron al salón de la estación, que se hallaba adornado, donde fueron cumplimentados por las autoridades.

Inmediatamente se organizó la comitiva.

Como la visita de los Reyes no es oficial, las tropas no cubrieron la carrera. El coche de los Reyes iba seguido de interminable fila de vehículos. El público, que hacía á los Reyes constantes manifestaciones de entusiasmo, vitoreándolos, acabó por romper el cordón de policía, rodeando el coche regio, que tuvo que continuar su marcha al paso.

En la capilla de los Desamparados

Los Reyes se dirigieron directamente á la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Subieron al camarín de la imagen y besaron la mano de ésta.

Desde la capilla marcharon á la Capitanía general, teniendo que asomarse á un balcón para saludar al público que no cesaba de aclamarles.

Primo de Rivera en el Círculo de la Unión Agrícola

En tanto se celebraba en Capitanía la recepción oficial, el Presidente del Directorio marchó á pié por la calle de la Paz, al Círculo de la Unión Agrícola, donde le esperaba la Directiva del mismo.

Allí se procedió á descolgar el retrato de Primo de Rivera, para que éste lo dedicara, lo cual hizo de manera afectuosa.

Luego el Presidente pronunció un discurso en tono familiar, siendo muy aplaudido.

Recepción popular

El presidente del Directorio se dirigió después á la Feria de Muestras, donde se celebró una recepción popular, desfilando millares de personas.

Primo de Rivera pronunció un elocuente discurso de salutación á Valencia, recordando su paso por aquella Capitanía general y haciendo una breve historia de los acontecimientos que le llevaron á la Presidencia del Directorio.

Finalmente agradeció el concurso que le prestan todas las clases sociales y aseguró que se propone restablecer el imperio de la justicia y del deber.

El almuerzo en el Ayuntamiento

Seguidamente marchó el general Primo de Rivera al Ayuntamiento, donde ya se encontraban los Reyes, para asistir á un almuerzo compuesto de platos típicos.

Después del almuerzo, los Reyes pasaron revista á los Somatenes en los andenes de la Exposición.

Visita á la Central eléctrica

A última hora de la tarde, cuando los Reyes vayan á embarcar, visitarán en el Grao la Cooperativa eléctrica.

En el puerto

Todos los buques que se encuentran en el puerto han sido engalanados.

Numeroso gentío ha visitado el acorazado «Jaime I».

La Compañía Trasmediterránea, que ha cedido el vapor del mismo nombre para conducir el séquito de los Reyes, invitará á éstos á un té á bordo de dicho buque, antes de zarpar.

Al anochecer se verificará el embarque de los Reyes.

Primo de Rivera, satisfecho

El general Primo de Rivera no ocultaba la satisfacción que le ha producido la entusiástica acogida que el pueblo valenciano ha dispensado á los Reyes.

Un cabo dispara sobre un obrero y después intenta suicidarse

Madrid 16 (4 t.)

En una taberna de la calle General Lacy hablaban un cabo de Ferrocarriles y un paisano.

Ambos salieron á la calle, y el cabo sacó una pistola, disparando sobre el paisano.

El agresor, al ver que este último caía al suelo, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza.

Ambos fueron trasladados á la casa de socorro próxima, donde se le apreció al paisano, que se apellida Fernández, una herida en el brazo derecho, con orificios de entrada y salida.

El cabo, que se llama Fernando Ruiz, presentaba una herida en la región temporal, de pronóstico gravísimo.

Las declaraciones prestadas por los protagonistas de este suceso son contradictorias y bastante oscuras, ignorándose las verdaderas causas de aquél.

El paisano vivía como huésped con el cabo.

Robo de un valioso collar

En una joyería de la Gran Vía se presentó un cliente pidiendo un collar de perlas para una hermana suya que, según dijo, contraía matrimonio.

Volvió el cliente por otro mejor, siéndole entregado uno de cuatro mil pesetas. Repitió la visita á la joyería, cambiando el último que había recibido por otro valorado en 10.500 pesetas.

Como pasaran diez días y el cliente no diera señales de vida, el joyero ha presentado la correspondiente denuncia.

Aguilera, restablecido

El presidente del Supremo de Guerra, que á causa de una indisposición se encontraba en cama, se encuentra ya restablecido, habiendo asistido esta mañana á su despacho oficial.

Los señalamientos del Supremo

El Supremo de Guerra ha hecho el siguiente señalamiento para la próxima semana:

Lunes, vista de la causa contra el teniente de Infantería de la reserva don José María Playa, por no haber justificado el regreso á Melilla durante la catástrofe del 21.

Martes, contra el teniente de Infantería don Enrique Carballo, por negligencia.

Los restantes días se dedican á vistas de causas por delitos comunes.

La audiencia de los sábados

Durante la ausencia del marqués de Estella, no se alterará la costumbre establecida en la Presidencia. El marqués de Magaz recibirá todos los sábados á las Comisiones y particulares que hayan solicitado audiencia con la debida antelación.

Ventosa, vocal del Consejo Superior bancario

El Consejo Superior Bancario ha dado posesión como vocal al ex ministro señor Ventosa, que ha sido elegido para cubrir la vacante que dejó por su fallecimiento el señor Marzal.

Disposición que afecta á los desertores

Por una disposición de Guerra se ordena que los desertores del Tercio cumplan el tiempo de recargo en la brigada disciplinaria de Melilla, si son españoles, y los extranjeros lo harán en el mismo Tercio, con privación de los premios.

DEPURACION MUNICIPAL

Como resultas de un expediente son detenidos un ex alcalde y su esposa

Ciudad Real. — A consecuencia del expediente instruído en el Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava ha sido detenido Casimiro Sánchez, ex alcalde; su esposa; Armando Gómez, comerciante, y Manuel Sánchez, agente ejecutivo.

La detención está relacionada con el cobro de un apremio por valor de ochenta mil pesetas.

Los cuatro encartados han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

En Barcelona

La comisión inspectora del Ayuntamiento ha hecho pública una nota, en la que se hace un llamamiento al civismo de los vecinos y se les invita á acudir á la información pública que ha quedado abierta de cuatro á seis, durante los días 19 á 21.

En Orense

Orense. — Por virtud de la inspección llevada á cabo en el Ayuntamiento de Monte Rey han sido detenidos el ex alcalde Luis Marquina, el depositario Modesto Pérez y el médico señor Limia, que era el cacique.

En Teruel

Teruel. — En el Ayuntamiento de Buenavista ha sido destituído el secretario.

Se ha ordenado que sea puesto en libertad el ex alcalde Pedro Cruz, detenido por negarse á cumplir una orden gubernativa.

En Baleares

Palma de Mallorca. — El gobernador ha manifestado que á consecuencia de la visita girada al Ayuntamiento de Santany por un comandante de Intendencia, se ha dispuesto que el recaudador de Contribuciones reintegre una determinada suma que había de satisfacer, y se ha destituído á los oficiales de la Secretaría.

También se ha puesto en conocimiento del Juzgado que se ha encontrado arrancada una hoja del libro de Caja y adiciones en las actas de las sesiones.

La Junta organizadora del Poder judicial

El próximo martes tendrá lugar en el Supremo el escrutinio de los votos de los funcionarios de Justicia, para constituir la Junta organizadora del Poder judicial, creada recientemente.

Revisión de multas

La Junta directiva de la Unión Industrial ha visitado al gobernador, interesándole la revisión de las multas impuestas por la Guardia civil á los industriales.

El duque de Tetuán prometió complacerles.

LA BOLSA

Día 16 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,10
Exterior	84,20
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5 % 1917	94,25
Amort. 4 %	00 00
Cédulas 4 %	90,00
Cédulas 5 %	99,10
Banco España	564,00
Acc. Río Plata	200,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	302,00
Alicantes	000,00
FRANCOS	40,60
LIBRAS	33,53
DOLARES	7,75
LIRAS	32,40
SUIZOS	135,00
BELGAS	35,45
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	70,65
Alicantes	59,15
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4 %	76,00
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Del viaje de los Reyes

Interesantes declaraciones de Mussolini

"España é Italia tienen una misión común que realizar"

Roma 16 (2 t.)

Un periódico publica una interviú tenida por un periodista con el Presidente Mussolini sobre el viaje de los Reyes de España y las relaciones de los dos países.

El periodista preguntó al Presidente si este viaje podía constituir el primer paso hacia una política mediterránea.

El Presidente le contestó que el pueblo italiano ha comprendido la función que está asignada á España ante Europa.

También comprenden los italianos que España no es el país de las leyendas malas y tendenciosas que se han hecho circular, sino un país que busca fatigosa y fervientemente su camino.

La antigua civilización de un pueblo—añadió el Presidente— es la fuerza más grande de que puede disponer aquél.

Al hablarse ligeramente de la decadencia de España, se olvida lo que España ha creado más allá del Océano.

El pueblo italiano tiene por esta causa una visión más clara de lo que es España y de lo que representa en Europa.

Cree el Presidente italiano que España é Italia tienen una misión común á cumplir.

Las jóvenes naciones de América han nacido de nosotros.

Un personaje italiano pisó por vez primera aquellas tierras, navegando bajo el pabellón español.

Nuestra labor tenaz ha sido efectuada tal y como nos la dejaron en herencia, y España é Italia no pueden mirar sino con orgullo esa unión.

El periodista dijo que estimaba que únicamente el fascismo había hecho posible el viaje á Roma del Rey católico.

Mussolini contestó que el pueblo italiano se siente orgulloso de que el Rey de España visite con toda solemnidad al Sumo Pontífice, pues Italia es una nación eminentemente católica, porque el catolicismo es inseparable de su historia.

El Gobierno fascista—añadió— ha instituído la enseñanza religiosa en las escuelas, y ha exaltado el valor de la religión en la vida civil, demostrando que se puede ser buen católico al mismo tiempo que buen italiano.

Por eso el pueblo italiano ve con extraordinario agrado el viaje de los Reyes de España.

Finalmente, Mussolini tuvo un optimismo franco para la obra que realiza Primo de Rivera y para la situación de España.

Comentarios de la Prensa francesa

París.—Refiriéndose al viaje de los Reyes de España á Italia, el periódico «República Francesa» dice:

En principio, Francia no acogió si no con verdadera simpatía la entente cordial entre Inglaterra y España; pero tiene motivos para mostrar su extrañeza al ver que parte de la Prensa de ambos países habla de una aproximación italo-española, basada en una franca amistad.

El colega termina haciendo votos por que ambas naciones se adhieran al «statu quo» del Mediterráneo.

La fuga de un recluso

Barcelona 16 (5 t.)

El Juzgado que entiende en el sumario se constituyó hoy en la cárcel, examinando la celda que ocupaba el recluso fugado.

Parece que tenía cómplices en el establecimiento.

Joven atracada

Al salir de la Caja de Ahorros fué atracada por dos sujetos una joven que había ido á retirar quince mil pesetas, llamada Salud Robaza.

Sin duda los atracadores conocían esta circunstancia y le arrebataron el bolso, creyéndose que allí había guardado dicha suma; pero la joven se guardó los billetes en el pecho, y el bolso sólo contenía una corta cantidad en metálico.

Salud tuvo que ser asistida de un ataque nervioso.

Por la rehabilitación de un magistrado

Varios elementos organizan un acto de simpatía al ex presidente de Sala don Julio Martínez Jimeno, recientemente destituído, para pedir su rehabilitación, por considerarle una persona intachable.

"Solidaridad Obrera"

Mañana aparecerá el órgano de los Sindicatos únicos «Solidaridad Obrera», que durante varios días ha estado suspendido.

Marcha del capitán general

Mañana marcha á Seva el capitán general, al objeto de presenciar los ejercicios de tiro que allí realiza el regimiento de Artillería.

Accidente desgraciado

Málaga.—En un taller del martinete de Heredia, cayó una caldera sobre uno de los obreros que allí trabajaban, causándole extensas quemaduras en todo el cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital.

Los exportadores de frutas

Murcia.—En Abarán se ha celebrado una Asamblea de exportadores de frutas, para tratar del conflicto que les origina la creación de las tarifas de la contribución industrial y la falta de vagones.

De no resolverse ambas cuestiones vendría la ruina de los agricultores de la vega del Segura.

Una comisión marchó á Murcia, recorriendo las Redacciones de los periódicos, para rogar que se interesaran por su pleito y para entregar un escrito dirigido al Directorio en el sentido expuesto.

Choque de trenes.-Un muerto y varios heridos.

Pamplona 16 (4 t.)

En la estación de la Campana chocaron dos trenes mixtos.

El maquinista de uno de ellos, Pascual Roig, resultó muerto.

También resultaron gravemente heridos un cabo y tres soldados de Caballería de Almansa; un cabo y seis soldados de Infantería, y varios paisanos.

También resultaron contusos muchos soldados, pues los trenes conducían licenciados de la quinta del 20.

Los heridos fueron trasladados á Pamplona.

A consecuencia del choque resultaron completamente destrozados tres vagones.

Horroroso incendio

Bilbao.—En el caserío de Echevarri se inició un violento incendio que en pocos momentos adquirió considerables proporciones.

Las llamas destruyeron varias casas.

El vecino Pedro Zaballo, que trabajaba en la extinción, resultó con importantes quemaduras. Fué trasladado al Hospital.

Un enorme bloque de piedra destruye un puente

Málaga.—Comunican de Alora, que en la sierra de Gaitanes se desprendió un enorme bloque de piedra, de unas cuarenta toneladas de peso, destruyendo el puente que existe en el pantano del Chorro y causando graves desperfectos en las obras de éste.

La fábrica de electricidad del Chorro ha sufrido también averías, habiendo disminuido la intensidad de la energía.

Se ha construído un puente provisional de madera, para que no quede interrumpido el tránsito.

Un enamorado audaz

Castellón.—En una quinta situada en las afueras, que habita una señora inglesa con su hija, penetró un individuo que al ser descubierto, dijo que se encontraba allí porque se hallaba enamorado de la inglesita.

Madre é hija le golpearon, y él las agredió con las pesas que la joven empleaba para hacer gimnasia.

Cuando el audaz enamorado se apercibió de que una de las mujeres había salido por un arma, se dió á la fuga á campo traviesa.

Le busca la Guardia civil.

LA INFLUENCIA DEL CINE

Dos jóvenes se arrojan, abrazadas, al canal y muere una de ellas

Zaragoza 16 (5 t.)

Dos jóvenes llamadas Patrocinio Pérez y Enriqueta Moreno, intentaron poner fin á su vida, arrojándose al canal.

La primera es modista y la segunda sombrerera, y ambas se despidieron esta mañana de sus familias, para ir al taller.

Las jóvenes marcharon á la orilla del canal, y después de pasear la orilla durante largo rato, se descalzaron, se quitaron los abrigos y abrazadas, se arrojaron al agua.

Una vez en el canal, las jóvenes se separaron, y arrepentidas de su resolución, comenzaron á dar grandes voces en demanda de auxilio.

Un estudiante que se hallaba en aquellos alrededores, acudió presuroso, y sirviéndose de una correa pudo salvar á Enriqueta.

Al salvamento de la compañera acudieron varios soldados y algunos paisanos; pero cuando lograron extraer su cuerpo ya era cadáver.

Según parece, ambas jóvenes eran muy aficionadas á la lectura de novelas y al cine, creyéndose que una y otra cosa influirían en su romántico carácter, impulsándolas á tomar resolución tan extrema.

Espectáculos

Funciones para el día 17

TEATRO SAN FERNANDO. — A las seis, la película «Regalo fatal» (estreno), la comedia «Sin palabras» y recitación de poesías por Antonio Martiánez. A las nueve y media, «La venganza de Don Mendo».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgaín.

A las siete y tres cuartos, «El alma de la raza» y «El contrabando». A las nueve, «La patria nueva». A las diez y cuarto, «¡Es mucha Sevilla!» A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

«El capitán Kidd» y la película «Un mundo aparte».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«La torre de Nesle». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. «El pájaro azul», «¿Es posible, señor juez?» y «Lady Charlot». De seis á doce y media.

Manifestaciones del alcalde

Nota oficiosa

Vengo muy complacido de mi viaje á Madrid, pues aunque han sido muy pocos días de estancia allí, dadas las facilidades de trámite que por el actual Gobierno se le dan ahora á todos los asuntos públicos, espero confiadamente en que hemos de conseguir la casi totalidad de nuestras pretensiones.

Esto, unido á que en el Directorio hay un vocal, el general don Luis Hermosa, que como hombre bueno y excelente sevillano se interesa tanto por todo lo de nuestra tierra, como he tenido la satisfacción de comprobar, nos hace concebir las más lisonjeras esperanzas de que serán atendidas nuestras justas pretensiones.

Y que si esto no fuera bastante, el señor Hermosa tiene de secretario al comandante de Artillería don Luis Benjumea, también sevillano, y hombre dotado de un talento organizador y de una voluntad férrea, que nos ha ayudado y seguirá ayudando en todo lo que á Sevilla se refiera.

El espíritu de sevillanismo ha quedado palpablemente demostrado en estos días en Madrid, pues coincidiendo con la estancia de los señores conde de Colombí y de Halcón, señores Caravaca, Gómez Quintana, duque de Alba, conde de Bulnes y Jiménez Carlés, representando conmigo el Comité de la Exposición Ibero-Americana, para cumplir el acuerdo de saludar y ofrecer nuestros respetos al general Primo de Rivera, todos me han ayudado á gestionar y conseguir muchos de los asuntos que yo llevaba en cartera, muy especialmente los señores conde de Halcón, que como ex alcalde conoce perfectamente todos los problemas á resolver de nuestra ciudad, y el concejal don Francisco Jiménez Carlés, que tanto me viene ayudando en la administración municipal, y que en esta ocasión me ha prestado su apoyo.

He tenido ocasión también de conferenciar con el general Martínez Anido, encargado del despacho de Gobernación, sobre la marcha de nuestro Ayuntamiento, manifestándome que Sevilla es una de las provincias que menos preocupaciones le da.

La Exposición Ibero-Americana

De las gestiones que ha realizado la Comisión del Comité de la Exposición, presidida por mí, puede afortunadamente hablar la «Gaceta» llegada hoy á Sevilla.

Yo ruego á la Prensa, y á cuantos se interesan por los grandes problemas de España y de Sevilla, que aquilaten lo que significa el real decreto.

Un comentario quiero poner á esa importante resolución del Gobierno. Manifestamos nuestros deseos al Presidente en conferencias celebradas los días 12 y 13; el día 14 firmaba su majestad el real decreto y el 15 aparecía en la «Gaceta».

Esta diligencia dice mejor que nada el decidido propósito del Directorio y de su Presidente de servir á Sevilla, y de ayudar en cuanto sea menester para que se cumpla el compromiso que hemos contraído ante España entera.

Supongo que no habrá ningún sevillano que á partir de hoy dude de la Exposición.

España ha depositado en nosotros uno de sus problemas más interesantes, y hemos de corresponder cumplidamente á ese depósito de confianza, realizando la honrosa misión que se nos ha conferido, y al mismo tiempo el engrandecimiento de Sevilla, que ambos objetivos persigue la Exposición.

El edificio para el Banco de España

Se han adjudicado las obras de esta edificación al contratista señor Levenfeld, que uno de estos días firmará la escritura con el director de la Sucursal de Sevilla, é inmediatamente se reanudarán las obras.

El puente de San Telmo

Existen dificultades en el ministerio de Fomento para conceder esta obra, por su importancia de seis millones de pesetas, pues no hay consignación para puentes en toda España más que de diez millones, y en el ministerio respectivo han quedado en estudiar una fórmula para conseguir su realización, que bien pudiera ser la de dividir las obras en tres grupos.

El aeropuerto terminal de Europa

Este asunto de tanta importancia para el porvenir de Sevilla, y más en estos momentos que con motivo de la celebración de la Exposición Ibero-Americana se impone estrechar los lazos que unen á pueblos hermanos, parece ya un hecho; pues cumplidos determinados requisitos, impuestos á la Sociedad explotadora por el asesor jurídico del ministerio de Fomento, pasará uno de estos días á examen del Directorio, el cual lo resolverá seguramente pronto y satisfactoriamente. La Sociedad que solicita la explotación ha ofrecido el cargo de presidente del Consejo de Administración al señor marqués de Comillas, el cual ha aceptado, en la vacante producida por el señor Goicoechea, que por incompatibilidad creada por recientes disposiciones quedó vacante.

Los señores Herrera y Loring me han mostrado los planos de las instalaciones con los más mínimos detalles, en terrenos muy próximos al barrio de San Jerónimo.

El adoquinado de las travesías de las carreteras

Este asunto, de una importancia grande para los barrios de Triana y la Calzada, he quedado conforme con el general Hermosa en la forma que hemos de plantearlo en el Ayuntamiento, para que puedan ser autorizadas por el ministerio de Fomento.

La construcción de la nueva Cárcel

Muy favorable acogida he tenido en el ministerio de Gracia y Justicia para solucionar este asunto, cuya iniciación corresponde al Estado, que es el obligado á la construcción en terrenos cedidos para este efecto, y que el Ayuntamiento tiene ya hace tiempo en su poder.

El Patronato escolar

La solicitud que elevó el Ayuntamiento en el año anterior aún no ha sido resuelta en Instrucción Pública, pues quieren sufran algunas modificaciones los creados en Madrid y Barcelona, teniendo entonces que acomodarse la del Grupo Escolar Borbolla á aquellas disposiciones que se dicten en tal sentido.

La Escuela de Maternidad. Fundación Pérez de Garayo

Han quedado presentadas en la Presidencia del Directorio las minutas respectivas, á los efectos de que por los Centros correspondientes se despachen lo antes posible asuntos tan interesantes.

El monumento á San Fernando

He obtenido de la Casa Codinas, constructora de la estatua, una baja de 1.500 pesetas en la fundición, y firmado el contrato en representación de la Comisión, y hemos podido comprobar en los talleres de esta importante casa que ya está el modelo en cera, y por lo tanto muy adelantado, habiendo invitado á su autor, don Joaquín Bilbao, para que vaya á Madrid, por si quiere corregir algo, y la casa se ha comprometido con la Comisión á entregarla sobre vagón Madrid el día 14 de Marzo próximo, siendo de su cuenta su colocación en el pedestal.

Inmediatamente me propongo abonar á la Casa Codina el primer plazo de su importe, según contrato.

Los edificios militares

Este asunto de tanta importancia lo hemos tratado con el presidente del Directorio y el general Hermosa, á fin de que se le busque por Guerra la solución, de acuerdo con los deseos del Ayuntamiento, pues ambos generales están animados de los mejores deseos.

También me he ocupado en el ministerio de Fomento de la vertiente del alcantarillado de Triana, así como en Gracia y Justicia de que se conceda crédito bastante para dotar el edificio de la Audiencia reconstruída del mobiliario y enseres necesarios para su funcionamiento, sobre lo cual me pondré de acuerdo con la Junta para formular la pretensión, de acuerdo también con las instrucciones del Directorio.

El ferrocarril de Sevilla á Lisboa

Este asunto ha quedado muy recomendado en el Directorio, y del cual apenas si hay antecedentes en los Centros oficiales.

***

Como el Ayuntamiento solicitó en el corriente año, secundando los deseos de la Prensa española, una distinción honorífica para don Luis Montoto, he hecho la petición al señor presidente del Directorio de la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica en favor de tan insigne literato.

CARTERA DE NOTICIAS

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid nuestro estimado amigo don Joaquín Bilbao.

Mañana, domingo, á la una de la tarde, y en el restaurant La Vinícola, serán obsequiados con un banquete nuestros estimados amigos don Marcos Borbolla y don Urban Ibáñez. Los carnets pueden recogerse en el citado establecimiento.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

A Córdoba marchó anoche don Manuel Fernández Ruiz, y á Madrid don Gustavo Ras.

A Málaga marchó anoche, en el expreso, don Rafael Díez de Zurita.

En el expreso de anoche marchó á Madrid la condesa de Velayos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Enriqueta Ariza y Busto de Molina para nuestro estimado amigo don Rafael Juárez Sánchez. La boda se celebrará en la primera quincena de Enero.

Se avisa á los partícipes de las aguas denominadas de los Caños de Carmona, que hoy 17, á las seis de la tarde, será interrumpido durante ocho horas el servicio en toda la ciudad, á fin de reparar una avería en la conducción general.

Encuéntrase muy mejorado de su dolencia nuestro querido amigo el oficial de este Banco de España don José Julio de Béjar, que recientemente sufrió una operación quirúrgica con feliz resultado.

Celebraremos su total restablecimiento.

En Marchena ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del conocido comerciante don Teodoro Cortés.

En Nerva se celebrará mañana un festival taurino, de carácter benéfico, en el que tomarán parte los matadores de toros Manuel García (Maera) y Antonio Posada. El ganado será de don José Anastasio Martín.

DE FUTBOL

Balompié-Sevilla

Existe verdadera animación para el partido del campeonato de Andalucía que se celebrará el próximo domingo entre nuestros primeros teams Sevilla F. C. y Real Betis Balompié, en el campo del primero, á las tres y cuarto de la tarde.

Para arbitrar dicho encuentro vendrá un árbitro del Colegio del centro.

Sparta-F. C. Malagueño

El próximo domingo lucharán en Málaga en partido amistoso, inaugurando un nuevo campo de «sport», el primer equipo del Sparta F. C., campeón del grupo B de Andalucía, y el team F. C. Malagueño.

Los jugadores sevillanos salen hoy para Málaga, regresando el próximo lunes.

Athletic-Deportivo

De verdadero acontecimiento puede considerarse este encuentro del campeonato grupo B, que se celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana, en el campo del Real Betis Balompié.

Dada la valía de los Clubs contendientes, dos de los mejores de su categoría, y que se presentarán completos, es de esperar un buen partido de futbol.

La labor de los athléticos digna es de admirarse por sus excelentes demostraciones y amor propio.

El Club Deportivo Sevillano, que posee elementos valiosos y que en no pocos partidos demostró ser un gran equipo, poseedor de una segura táctica, en esta nueva demostración del domingo pondrá todo su empeño en no dejarse arrebatar la ansiada victoria.

Arbitrará el señor Fernández Palomé.

En campeonato de segunda liga actuarán Giralda contra San Román y España-Iberia.

Don Antonio

***

En Junta general celebrada por la Sociedad Híspalis F. C. anteanoche, resultó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Joaquín Chacón López; vicepresidente, don Antonio García Claro; secretario, don Diego Gallardo Grau; tesorero, don Manuel Chacón López; vocales: don Antonio Herrera Núñez, don Sebastián Ruiz Romero y don Sebastián Migens.

Jefe del material, don Elio Belis Miralles.

Capitán del primer equipo, don Francisco Ruiz Lara.

Mañana domingo marchará el primer team á Villanueva de las Minas á contender en partido amistoso con el equipo de dicha localidad Minas de la Reunión F. C.

Teatro del Duque

Reestreno de "¡Es mucha Sevilla!"

Con un lleno hasta los topes tuvo lugar anoche, en tercera sección, el reestreno de la silueta local en un acto, dividido en cuatro cuadros, libro de nuestros queridos compañeros los redactores de «La Unión» Antonio Jiménez Oliver y José Alarcón Díaz, partitura del maestro Balaguer, «¡Es mucha Sevilla!»

En la anterior temporada, y en este mismo teatro, fué estrenada la citada obra y alcanzó ruidoso éxito, permaneciendo en los carteles infinidad de noches.

La escena del Ayuntamiento, en la que un vecino de Villalata, barbero de aquella barriada antes del Directorio, y teniente de alcalde después, examina á unos guardias municipales, tiene porción de chistes, en su mayoría de buena ley, y otros que, aunque de brocha más ó menos obesa, tienen también una «jartá» de gracia, y causaron verdadera hilaridad en el público, que rió á grandes carcajadas.

El número de los futbolistas, distraído, y como la noche del estreno de «¡Es mucha Sevilla!», aun anda el balón por el patio. El «pepón» le tocó á un joven que ocupaba una de las butacas de la primera fila, lado derecho. Es un detalle.

Al finalizar el cuadro segundo se escucharon aplausos, saliendo al proscenio Jiménez Oliver, no haciéndolo Pepe Alarcón por no encontrarse en el teatro.

La interpretación esmeradísima, destacándose grandemente el popular Enrique Morillo, la veterana característica Juana Benítez, con su «canasto de la plaza»; las simpáticas y sujestivas artistas señoritas Oliver, que lució sus esculturales formas; Martelo, que sube como la espuma y estuvo graciosísima, y Máiquez, que hizo una mecanógrafa muy desenvuelta y dijo perfectamente el cuplé del «Pepón», estando acertada la señorita Pagán.

También estuvieron muy bien los señores Heredia, Vivas, Villanueva, Silvestre, Benavides y Castillo.

Al terminarse la representación de «¡Es mucha Sevilla!» sonaron nuevos aplausos y también salió á escena Jiménez Oliver.

En noches sucesivas gustará más «¡Es mucha Sevilla», corregida y aumentada.

A. C.

Los Reyes embarcan en el puerto del Grao para Italia

El Rey pronuncia un discurso en el banquete celebrado en el Palacio Municipal, de Valencia, y el Presidente del Directorio otro en la revista de los Somatenes.

El alcalde y los concejales del anterior Ayuntamiento de Granada son encarcelados

Información de la Presidencia

Despachando con el Presidente interino

Madrid 16 (9 n.)

El encargado del ministerio de Hacienda conferenció esta tarde con el Presidente interino, despachando después con éste.

Tetuán y Magaz conferencian

El Presidente interino conferenció también con el gobernador, duque de Tetuán.

Este se lamentó de la falta de asistencia en la opinión, en la campaña pro subsistencias, pues los compradores no exigen los tikets del peso del pan y la carne y tampoco formulan denuncias contra los vendedores.

Pro el abaratamiento de las subsistencias

Madrid 16 (11 n.)

Hablando el gobernador civil con los periodistas, acerca de la campaña comprendida para lograr el abaratamiento de las subsistencias, dijo:

—Ahora, en estos momentos, lo que más me preocupa es lo que se refiere al precio del azúcar y al de los artículos de primera necesidad.

La labor—añadió—es ardua, y se simplificaría si encontrásemos más cooperación ciudadana, porque existe gran dejación de sus derechos por parte del público, y lo primero que precisa hacer es una labor ciudadana.

Tengo noticias de que los carniceros, si bien pesan la carne con escrupulosidad, son muchos los que cobran como de primera la carne de segunda.

Mi actuación, si no se acude, por lo menos se retrasa si no se me hacen denuncias concretas.

Los fabricantes de conservas vegetales

Una representación de fabricantes de conservas vegetales estuvo en la Presidencia, solicitando que al redactarse los nuevos Tratados comerciales se tengan en cuenta los intereses de este importante sector de la producción nacional.

De momento creen los comisionados que mucho puede hacerse en favor de esa protección si se disminuyen ó suprimen los derechos de exportación, principalmente cuanto se relaciona con el comercio que se hace con los Estados Unidos.

Visitas al coronel Nouvilas

Con el secretario del Directorio, coronel Nouvilas, conferenció hoy el magistrado de la Audiencia de la Coruña, don José Bernal.

También le visitó el marqués de Valdeiglesias.

Los Sindicatos agrícolas católicos

Una representación de los Sindicatos agrícolas católicos de Burgos, estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Ruiz del Portal.

Conferenció también con el general Muzlera.

Otras noticias

El contralmirante marqués de Magaz despachó esta tarde con el encargado de Hacienda.

Durante la ausencia del subsecretario de Guerra, desempeñará este cargo el general del Cuerpo de Ingenieros señor Los Arcos, el cual cumplimentó hoy al Presidente interino.

Lo que trae la "Gaceta"

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á don José Sixto Rodrigo Villabrija, jefe de Negociado de segunda de la Tesorería de Sevilla.

Autorizando á don Ricardo Cross para establecer un depósito flotante de carbón mineral en el puerto de Málaga.

Disponiendo que en los campos de experimentación de las Granjas Agrícolas de Jerez, Córdoba, Jaén, Valencia y «Alfonso XIII», de Sevilla, y en las estaciones de Lorca, Motril y Torrox, se proceda á la preparación de los terrenos para el cultivo del algodón.

Sobre el choque de trenes en Navarra

Un muerto y veinte heridos

Madrid 16 (11-30 n.)

En la oficina de información de la Presidencia facilitaron esta noche un despacho en el que el gobernador militar de Pamplona participa la catástrofe ocurrida en las inmediaciones de la estación de Irurzun.

En esencia esos informes coinciden con la referencia ya conocida por noticias particulares.

Según los informes oficiales, el choque se produjo entre el tren correo número 181, que conducía fuerzas licenciadas de los regimientos de la Constitución y Almansa, y el mercancías número 2 procedente de Zaragoza.

Hay que lamentar la muerte del conductor del primero.

También resultaron heridos veinte soldados pertenecientes á ambos regimientos, de los cuales cuatro son de suma gravedad.

Inmediatamente que se supo la noticia, salió de Pamplona un tren especial conduciendo á los coroneles de los dos regimientos, á varios jefes y oficiales, las autoridades locales y personal con material sanitario.

Se han comenzado á instruir diligencias sumariales.

Nombres de las víctimas

Pamplona.—El conductor del tren que resultó muerto se llamaba Pascual Roig.

Resultaron con graves heridas los soldados Antonio López y Francisco García, y leves el cabo Alfredo Jiménez y los soldados Lorenzo Zaragoza, Manuel Lorente y Rafael Martínez, del regimiento de caballería de Almansa.

El cabo José Figueras y los soldados Marcos Mora, Juan Domenech, Augusto Portela, Ramón Castel, Ramón París y Domingo Lama, todos estos últimos del regimiento infantería de la Constitución.

Fueron trasladados á Pamplona en automóviles y camiones, ingresando en el Hospital militar.

Cinco soldados que sólo resultaron contusionados, prosiguieron su viaje.

Tres vagones del tren correo quedaron hechos astillas.

El viaje de los Reyes á Italia

Su estancia en Valencia.—Visita al Museo de Pintura y Escultura.

Valencia 16 (11 n.)

Los Reyes, después de tomar un refresco en la Capitanía general, y acompañados de su séquito, marcharon á visitar el Museo de Pintura y Escultura.

Elogiaron las obras de arte allí expuestas y se detuvieron principalmente en la sala de los pintores valencianos.

La Reina, ante un cuadro de Muñoz Degrain, que representa un barco en alta mar, dijo:

—Así como va ese buque estaremos nosotros esta tarde.

En el Palacio Municipal

Después marcharon al Palacio Municipal, para asistir al banquete ofrecido por el Ayuntamiento en honor del Rey.

A la derecha de don Alfonso se sentó el presidente del Directorio, y á la derecha de la Reina el alcalde de Valencia.

Asistieron más de doscientos comensales.

Durante la comida una rondalla valenciana, vistiendo á la antigua usanza, bailó danzas clásicas.

Al descorcharse el champagne, el alcalde, con la venia del Rey, dijo:

—Esta es la primera vez que el pueblo de Valencia, libre de toda esclavitud, ofrece un banquete á sus majestades.

Por el recibimiento tributado habréis podido apreciar que Valencia estima á sus soberanos.

Celebro—dijo—que el nuevo régimen establecido nos redima, y con vuestra majestad sea la salvación de la Patria.

El discurso del alcalde fué muy aplaudido.

El Rey se levantó, brindando:

—Me congratulo una vez más de venir á esta hermosa ciudad, por mí muy querida.

Rogó á los concejales que laborasen eficazmente para que Valencia llegue á ocupar el puesto que merece en Europa.

Hizo una alusión al viaje á Italia, pueblo al que llamó hermano, trabajador y noble, con el que debemos confraternizar y estrechar los lazos de amistad que con él nos unen.

Varias señoritas bailaron después danzas típicas, siendo felicitadas por los Reyes.

Revista de los Somatenes

Terminado el banquete, el Rey, desde el Palacio municipal, marchó al de la Exposición, con el presidente del Directorio y los generales.

Se dirigió á la explanada de ésta, donde se verificó la revista de 2.000 somatenistas, armados.

Durante la revista acompañaron á don Alfonso el marqués de Estella, los cabos y subcabos del somatén, el capitán general y el gobernador civil.

Al llegar á la explanada, el público allí congregado prorrumpió en vítores al Rey, á la Reina, al Ejército y al somatén.

El Rey pasó revista, y una vez terminada ésta, el presidente del Directorio avanzó unos pasos y pronunció una vibrante alocución, dirigida á los somatenistas, recomendándoles que debían mantener á todo trance las causas del orden y el derecho, con lo cual el Directorio piensa hacer una España grande, una España por todos deseada.

Oyó una clamorosa ovación del numeroso público que presenciaba el acto, así como de los somatenistas, que, como una avalancha, envolvieron al Rey y al marqués de Estella, pidiendo al monarca que los estrechase la mano, cosa que hizo emocionado.

Después de algún tiempo, y con la ayuda de los guardias de Seguridad, el Rey pudo á duras penas avanzar y subir al automóvil, que le condujo al Grao.

La Reina, con las duquesas de Medinaceli y San Carlos, presenció la revista de los somatenes desde un balcón del Ayuntamiento.

Los somatenistas desfilaron ante el Rey, vitoreándole incesantemente. Uno de ellos gritó:

—¡Viva el Rey y su primo!

El Monarca se dió cuenta de la alusión, celebrando la frase.

Otro dijo:

—Viva el mejor Rey del mundo.

Y don Alfonso le contestó:

—Porque pienso como vosotros

Más detalles

La Reina doña Victoria, acompañada de las duquesas de Medinaceli y San Carlos, se dirigió, en automóvil, á la Cruz Roja, visitándola.

El Rey visitó también la Cooperativa Eléctrica.

Los monarcas embarcan en el "Alfonso XIII"

Un gentío inmenso invadió los muelles para presenciar el embarque.

Todos los buques surtos en el puerto estaban empavesados.

La Compañía Trasmediterránea dió un té á bordo del acorazado «Jaime I».

El capitán general tuvo que retirarse, por sentirse enfermo.

Ocho hidroaviones y el dirigible del «Dédalo» evolucionaron sobre el puerto.

El Rey subió á bordo del «Alfonso XIII», para embarcar luego en el «Jaime I».

El aspecto que ofrecía el muelle en el momento de embarcar los Soberanos, era magnífico.

CORDOBA

La estancia de los infantes

Córdoba 16 (9 n.)

A las nueve de la mañana el infante don Carlos, acompañado del subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, y del gobernador militar, se presentó en el cuartel de La Victoria, siendo cumplimentado por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Recorrió las dependencias del cuartel, quedando complacido de la visita.

Las infantas doña Luisa y doña Isabel, acompañadas de las marquesas del Mérito y de Santurce, visitaron el Dispensario de la Cruz Roja.

Las recibió la Junta de Damas, que preside la condesa de Hornachuelos, y el personal facultativo. Recorrieron todas las dependencias elogiando el establecimiento.

Después visitaron el Internado salesiano, el Círculo de estudios de la Acción social católica de la mujer y la Casa del niño.

Fueron recibidas por las Directivas de dichas Asociaciones, y recorrieron los locales, recibiendo homenajes y salutaciones.

Quedaron complacidísimas.

A las doce del día se celebró el homenaje de los niños de las escuelas al Gran Capitán, asistiendo más de mil niños.

Presenciaron el homenaje los infantes.

Ante la estatua, los pequeñuelos depositaron cerca de dos mil ramos de flores.

El desfile resultó brillantísimo, presenciándolo enorme gentío.

Sus altezas se retiraron, una vez terminado el desfile, al palacio de los marqueses del Mérito para almorzar. Una vez terminado el almuerzo, emprendieron el viaje de regreso á Sevilla en automóvil.

El subsecretario de Guerra presidirá la conferencia que dará en el Círculo de la Amistad el capitán de Ingenieros señor Azpiazu, acerca del magnetismo terrestre.

A las tres de la tarde está anunciado un concierto en la plaza de toros, en el que tomarán parte las bandas de música de los regimientos de Garellano, Ceriñola y la Reina, con la del Municipio.

El subsecretario de Guerra, señor Bermúdez de Castro, regresará esta noche en el expreso á Madrid.

Los pequeñuelos que asistieron al homenaje al Gran Capitán llevaban banderitas y ostentaban en el pecho cintas con los colores nacionales.

La Junta organizadora los obsequió con una merienda y con folletos, en los que se narra la vida del caudillo.

Antes de marchar el infante, recibió la visita de la Comisión organizadora del somatén, cambiando impresiones sobre la futura Asociación.—Fermín Vergara.

Noticias de Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda.—El temporal ha arrojado á la vía férrea de la costa un poste de teléfonos, perteneciente á las Obras del puerto de Sevilla, causando desperfectos en un vagón y deteniendo á un tren en marcha.

En la sesión municipal de hoy pidió el periodista don Hilario Diego una nota de lo ingresado por concepto de consumos de las reses que se lidiaron en la plaza de toros durante el verano último.

De la nota resulta que no se satisfizo nada, con perjuicio para el Tesoro y para las arcas municipales.

Pidió también el reingreso en las arcas municipales de las cantidades percibidas por diversos alcaldes en los últimos años, en concepto de gastos de representación, que han sido declarados ilegales por el gobernador civil y militar de Cádiz.

Se ha sabido que el tren de la costa arrolló á un automóvil de esta localidad, resultando el chofer Manuel Ruiz muerto. Deja mujer y tres hijos.

Los demás ocupantes resultaron ilesos.

El automóvil quedó destrozado.—Quiñoy.

Todo un Ayuntamiento á la cárcel

Granada.—A consecuencia de la visita de inspección realizada al Ayuntamiento de esta capital han sido detenidos el alcalde, el secretario y los concejales que cesaron el 21 de Octubre último.

También ha sido detenido el director del Hospital de San Juan de Dios.

Proyectos del alcalde de Madrid

Madrid 17 (2 m.)

El alcalde, al recibir hoy á los periodistas, les dijo que pocas noticias podía darles.

Esta semana—añadió—es de calma, pero pasada ésta me dedicaré al estudio de un proyecto para crear la Caja municipal de crédito y mobiliario.

Un periodista le dijo si podía adelantar algo del proyecto, y el señor Alcocer le contestó que aparte de que le faltaba ultimarlo, debía dar la preferencia al Ayuntamiento. Añadió que en la próxima sesión lo leería.

Después leyó una carta del señor Estelat, en nombre de la Compañía Peninsular de Teléfonos, contestando á una invitación del alcalde, en la que le dice que se está ocupando de mejorar el local para la Prensa instalado en la casa de la calle de Alcalá, pues tal como hoy se encuentra no puede reunir peores condiciones.

También manifestó que había acordado, con el jefe de la sección administrativa municipal, señor Gallego, realizar una labor informativa con acopio de datos y antecedentes para estudiar el problema del extrarradio, con objeto de llegar á una solución armónica que permita fijar la norma de tan importante cuestión, creyendo que en plazo brevísimo podrá presentar un proyecto, con el que quedarán resueltos todos los problemas del extrarradio y allanado el camino para su urbanización y para las construcciones.

BARCELONA

Dos noticias

Barcelona 16 (11 n.)

El jefe de Policía ha impuesto catorce multas, que oscilan entre 50 y 500 pesetas, por jugar á los prohibidos.

La Policía ha practicado registros en el periódico «La Publicidad», en la Lliga Regionalista y en La Unión Regionalista del pueblo de Amet.

A consecuencia de una visita de inspección hecha al Municipio de Amet, ha sido detenido el secretario, Narciso Marquet.

MADRID

La guardia exterior de Palacio

Hoy prestaron guardia exterior en Palacio los soldados del regimiento de caballería de Alcántara que vinieron desde Melilla á Madrid con motivo del traslado de los restos del teniente coronel de Caballería Primo de Rivera.

Agresión á un guardia

En la Comisaría del distrito del Congreso ingresó como detenido, por escandalizar en la vía pública, un individuo.

Ya dentro de la Comisaría cogió una silla y dió con ella un violento golpe en la cabeza á un guardia, haciéndole caer al suelo herido de gravedad.

Otro guardia consiguió reducirle.

Sobre este suceso instruye diligencias el Juzgado militar.

Los Sres. Nicoli y García Revenga, en libertad

Esta tarde, á las seis, les fueron notificados á los señores García Revenga y Nicoli los autos del Juzgado militar decretando su libertad bajo fianza.

Minutos después salieron ambos de la Cárcel.

En ésta no queda ya ninguno de los detenidos del Ayuntamiento de Madrid, pues después de la salida del señor Silva, el lunes pasado, y de varios inspectores que allí quedaban, no quedan más presos pertenecientes al Municipio.

Varias noticias

En una fábrica de la calle de Méndez Alvaro al obrero Doroteo Gómez se le inflamó una lata de gasolina, produciéndole tan graves quemaduras, que falleció esta tarde á consecuencia de ellas.

En la Ronda de Valencia arrolló un automóvil á la anciana Felisa Palacios Martín, que tiene su domicilio en la calle Amparo, 96.

Fué conducida á la casa de socorro del distrito del Hospital, donde la asistieron de la fractura del cúbito y radio derechos y de otras lesiones de menor importancia. Su estado es muy grave.

El conductor del automóvil, José Sánchez Paniagua, fué detenido.

En la calle Fuencarral un automóvil de la matrícula de San Sebastián atropelló, causándole lesiones de pronóstico reservado, á Teresa Fernández López, de diecinueve años, que tiene su domicilio, Corredera Alta, 20.

PROVINCIAS

Alcalde que dimite

Salamanca.—El alcalde ha presentado la dimisión del cargo, fundándola en que siendo apoderado de una entidad bancaria no debe intervenir en el empréstito que se proyecta.

Los delegados gubernativos

Granada.—Se han posesionado de sus cargos los delegados gubernativos.

A Orgiva ha marchado el comandante de Infantería don Juan Luque.

A Albuñol, el capitán don Antonio Puche.

A Uguijar, el comandante don Tomás Aparicio.

Y á Alhama, el capitán don Manuel Barcera.

Noticias de Jerez

Jerez.—Unos individuos llamados Antonio García Pérez, Diego Romero Sal, Luis Huertas Moreno, Manuel Quirós Valencia y José Carau Mansilla, que venían de San Fernando en un vagón de tercera, se pasaron á otro de primera arrojando á la vía durante el trayecto tres cojines, ocho cortinas, un descansabrazo, un calorífero y otros objetos del vagón, valorados en 247 pesetas.

Fueron detenidos por la Guardia civil é ingresaron en la cárcel á disposición de la autoridad militar.

Sepultado por la nieve

Almería.—En un paraje del Puerto de Honeja, en las estribaciones de Sierra Nevada, próximo al pueblo de Laujar, fué encontrado cubierto por la nieve el cadáver del joven José Fernández, que iba conduciendo varias caballerías.

Estas fueron encontradas á larga distancia del cadáver.

Los compañeros que iban con él también estuvieron á punto de perecer, á consecuencia de una ventisca de nieve.

Tasa de artículos

Málaga.—Anoche se reunió la Junta provincial de abastos, y acordó la tasa del azúcar y de los huevos.

La azúcar blanquilla se venderá á 1,85 el kilo; la aterronada á 2,25; los huevos embarcados gordos á 3 pesetas la docena; los medianos á 2,75, y los pequeños á 2,50.

Funcionarios municipales detenidos

Mérida.—En Monterrubio de la Serena, ha sido detenido el último ex alcalde de aquel Ayuntamiento, el secretario y el depositario, á consecuencia de un expediente administrativo.

Han quedado á disposición del Juzgado de Castuera.

Sigue la racha

Málaga.—El gobernador civil comunicó hoy á los periodistas que había sido detenido el jefe político del pueblo de Villanueva del Rosario, José Carnero Molina, ingresando en la cárcel.

También han sido encarcelados el ex alcalde Juan Ruiz, el secretario Diego Pavón y el ex recaudador Fernando Ruiz Carnero.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Se ha descubierto una nueva estafa al Ayuntamiento, importante 800 pesetas, correspondientes á la Editorial Vasca, por suministro de impresos y material de escritorio.

Al ir á pagar esta cuenta se descubrió que desde hace tiempo se venía haciendo por el mismo autor esta falsificación.

El alcalde presenció esta mañana la subasta del pescado.

Dijo después á los periodistas que pensaba adoptar medidas para que la operación se pudiera realizar en mejores condiciones.

Se fijará el precio de venta que ha de regir durante todo el año.

También dijo que había sido conminado para firmar la escritura de compra de unos terrenos necesarios para la construcción de un Hospital, y que esta tarde consultaría el asunto con los vocales asociados.

EXTRANJERO

Generales y jefes condenados

Atenas.—En Consejo de guerra han sido condenados á la pena de degradación y muerte los generales Bellos y Gargolidos, y á la misma pena dos tenientes.

Otros dos jefes á cadena perpetua, y 18 oficiales á penas que varían de dos á veinte años de prisión.

Los asesinos de Worowsky, absueltos

Laussana.—El Tribunal que ha juzgado la causa seguida contra los que asesinaron al delegado de los Soviets, Worowsky, ha dictado fallo absolutorio á favor de los mismos.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta Real Academia, presidiendo el director señor Armario, y asistiendo los señores Lupiáñez, Angulo, Manjarrés, marqués del Saltillo, Fernández Barreto y Muñoz Torrado.

Rezadas las preces de reglamento se dió cuenta del despacho ordinario, leyéndose á continuación el dictamen de la Comisión sobre los trabajos presentados al certamen de la Inmaculada.

Se dió lectura á la Memoria enviada por el académico correspondiente señor Canals sobre Ramón Lull, la cual se continuará en la próxima sesión.

MERCADOS

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 26 y media á 27 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 34 y media á 35 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 39 á 39 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de pella bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 33 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 15.—Regresó de Sevilla doña Caridad Alvarez, viuda de Lobato.

—A Madrid marchó el muy reverendo padre Antonio Mirants, vicario general de la Orden Calasancia, á quien acompaña su secretario particular, el padre Oliver.

—En comisión de servicio estuvieron en ésta el capitán de navío don Carlos Díez, comandante de Marina de Sevilla; el capitán de fragata don Juan Miranda, y el comisario de Marina, don Felipe Franco.

—El Racing F. C. venció al San Telmo F. C. y al Liria F. C. por dos goals contra uno, que consiguieron ambos equipos.

El doble triunfo del Racing ha merecido de los amantes de este «esport» los más calurosos aplausos.

—La Prensa local alienta al Ayuntamiento para que gestione el envío á Sanlúcar de fuerzas militares que guarnezcan la plaza, y saca á colación el que las reservas de la zona de Larache que han de repatriarse en breve, se quedarán en pueblos de la provincia de Cádiz y contándose en esta ciudad con un magnífico edificio militar que se está muriendo de risa, porque de él nadie se acuerda para habitarlo con tropas, debiera procurarse que á él viniera alguna de las unidades próxima á llegar á España.

—De Algeciras llegó con su familia don Silvio Canepa, quien pasa temporada en uno de los recreos de la carretera de Bonanza.

—Terminado por la Comisión inspectora de la administración municipal, el expediente instruído, se ha dado vista á los interesados para que durante ocho días depongan cuanto consideren conveniente á su descargo.

—Regresó á Madrid el duque de Anzola, que ha pasado una semana en las marismas «Las nuevas», de la desembocadura del Guadalquivir, dedicado á la caza de aves acuáticas.

—A bordo del «Stephanotis», magnífico yate de recreo propiedad del señor duque de Tarifa, regresan mañana del coto de «Oñana» á Sevilla para alcanzar el expreso de Madrid, el citado prócer y demás aristócratas de la coronada villa, que han pasado varios días en el citado coto dedicados al «esport» cinegético.

—El monótono y somnoliento cine, es el espectáculo que priva en este coliseo de invierno, al que acude en buen número ese público especial que gusta de las películas, más por lo que tiene de económico y «abrigado» que por lo que afecte á lo artístico y bonito.

—El vecindario en general espera de la Junta local de subsistencias el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y no el aumento de precio, como ha ocurrido con la carne, cosa que nadie se la explica, máxime en estos tiempos en que todo tiende al descenso.—Quiñoy.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 16.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, especialista Dr. Barras, Reinoso 8 (Venerables), 12 á 4

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas—Cardenal Spínola 25

Casa particular, arriendan hermosas habitaciones amuebladas con ó sin pensión. Molino 10

Pisito amueblado sitio céntrico.—Razón: O'Donnell 42 muebles.

Arriéndase casa buenas condiciones. Sol 9 Algaba

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Casa particular, habitación amueblada. Cabeza Rey Don Pedro 7

Sala exterior cuatro camas, cien pesetas, junto Catedral. Bonifaz 6.

Cedo habitación. Amador de los Ríos 12

Se arrienda almacén propio para industria ó garage—Teodosio 85

Arriéndase amplia casa en Dos Hermanas. Razón: Aduana 26 principal

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Almacenes, granero. Huerta de las Palmas, junto Plaza de Toros Monumental.—Informarán: Manuel Crespo, calle Abades 43

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Habitación amueblada. Razón: Joaquín Costa 23

Arriendo chalet Villa Blanca calle Marqués del Mervión Informarán: Moratín 3

Habitación amueblada, dos amigos. Ximénez Enciso 20

Ventas

Gran economía, calzado de lujo.— Casa particular, Baladilla 5

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Vendo una motocicleta.—San Hermenegildo 5

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico

Véndese estrado antiguo San Isidoro 18.

Gran Ford usado gomas nuevas y repuesto; mil pesetas.—Bonifaz 6

Profesora de corte vende patrones, Rioja 9

Una prensa de palanca para aceite,—San Vicente 79

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 30; silla 7.—Feria 39.

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Manola San Vicente 75.

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros,— Razón: Trastamara 17

Máquina Singer. Pópulo 3

> ¿Desea usted arrendar, vender, comprar, solicitar, ofrecer ó admitir huéspedes?
>
> Anúnciese en esta sección.

Cilindros volver chapas, un alambique portátil cien litros baratísimos. Pozo 22

Véndense muebles.—Jesús Gran Poder 44

Vendo casa superior en Tarifa. — Razón: San Eloy 49, agencia «La Positiva».

Véndense locomóvil, máquina y calderas de vapor;—San Vicente 79

Se vende estantería y mostrador del estanco —Méndez Núñez.

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Se vende molino triturador para toda clase de vejetales, paja sarmiento, caña de maíz, granos, Otto Reinhardt, Ad. ...ano

Volquete nuevo inmejorables condiciones.—Rafael Bo... ... Bollullos (Huelva)

Véndense dos muebles por ausentarme al fin del corriente mes.—Florentín 3, de once á cinco

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Señora inglesa cambia inglés por español, Lecciones á casa ó acompañar. Fonda La Vizcaína.

Compro y vendo automóviles todas marcas.—De una á tres, Varflora siete, segundo

Compramos, vendemos, hipotecamos fincas. Facilitamos viviendas, traspasos, Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Traspaso establecimiento de bebidas con amplias habitaciones. Cruz Verde 24

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinatería 13

Contribuyentes: facilito fórmulas con arreglo Ley 26 Julio, acogiéndose R. D. 26 Octubre, evitación expediente defraudación ocultación riqueza, Dicho plazo espira 30 actual; acudan con relaciones, agencia «La Positiva» San Eloy 49

Arriendo pisitos amueblados, traspaso barbería con casa. Rodríguez Zapata 3

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquina de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Peletera madrileña confecciona y arregla toda clase de pieles. Gerona 41.

Desde 0,25 servicio hasta 0,40 —Peluquería Leal.

Dinero facilito en hipoteca. Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15,—José Jácome

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda— Razón: Don Ramón González, Bazán 5

Traducciones comerciales alemanas. Gellert, Rosario 12

Ama cría joven ofrécese.— Rosario 1, Dos Hermanas

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Necesito piso amueblado cuatro dormitorios.—Ofertas José Fernández, Gonzalo Bilbao 9 segundo izquierda

Faltan bordadoras, buenos sueldos. Encarnación 16, segundo.

Inspectores agentes productores, viaje pagado importantes comisiones seguros incendios, faltan. Aguilas 33.

Falta planchista, sastre. Pópulo 31.

Hacen falta ayudantas bordadoras, Francos 41

Falta muchacho pequeño, puesto cerillos Sierpes 74

Necesítase aprendiza modista. Adriano 21

Se necesitan oficialas modistas. Marqués de Tablantes núm. 44

Se vende bicicleta Thomam Santas Patronas 50 bajo derecha

Huéspedes

Se admiten caballeros en familia. Teodosio 18

Admítense huéspedes en familia.—Conde Barajas 16, segundo izquierda

Huéspedes: Argote Molina 3

Huéspedes: casa para viajeros; precios económicos. Santiago 20

Estilo casero. Cardenal Spínola 25.

1,50 habitación. Huéspedes. Vírgenes 9

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compran máquinas de hacer medias números 6, 7, 4 y 9 de 40 ó más centímetros Regina 1

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

HUELVA

El coronel gobernador, el alcalde y el arquitecto municipal han estado en la Pescadería, estudiando las obras que conviene ejecutar para poner el establecimiento en las debidas condiciones de higiene y aseo.

Se repararán los caños de desagüe y el pavimento del local.

Hay el propósito de prolongar los departamentos en unos 25 metros.

—En la sesión municipal de anoche fué elegido cuarto teniente de alcalde, para cubrir la vacante del señor Sampedro, el concejal don Bartolomé Toronjo.

Se acordó nombrar, en definitiva, médico de la Beneficencia á don Daniel García.

Se confirmaron los nombramientos de médicos de la casa de socorro, hechos á favor de los señores Rofa y Martín Vázquez.

Al final de la sesión, el vecino de Huelva señor Abascal, ocupó la tribuna pública, formulando algunos ruegos al Ayuntamiento, entre ellos el de que se ejecuten pronto las obras de alcantarillado que libren á las calles Cala, Rafael Guillén y otras del peligro de inundaciones.

—En La Palma ha fallecido el ex banquero don Adolfo Vázquez Alvar, querido amigo nuestro que gozaba de muchas simpatías por sus excelentes cualidades.

Su muerte ha sido sentidísima en el Condado, donde era muy conocido.

Descanse en paz el buen amigo y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Llegó de Niebla don Felipe Rivero.

—En breve reaparecerá en el Real Teatro la notable bailarina La Argentinita, que tantas simpatías tiene en Huelva.

Pepe de la Rabida.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la S. A. Unión Mercantil Sevillana, se vende en pública subasta una parcela de terreno, término de esta ciudad, al sitio del Empalme de Cádiz, en el kilómetro 2 de la carretera de Sevilla á Castilblanco, con cabida de 1.050 metros, en la que existía construído un edificio en planta baja y en él un establecimiento con sus enseres y efectos.

La subasta tendrá lugar el día primero de Diciembre del año actual, á las quince horas, ante len notario de esta capital don José Gastalver Jimeno, en su estudio calle Albareda número 13, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones, el título de la finca y la relación de los enseres.

MUEBLES.—CUNA, 36

Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sueltos, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

Enfermedades de la piel y sífilis
Radioterapia del cáncer y profunda
Radiografía-Diatermia Luz ultravioleta

Dr. MANFREDI
Consulta de 12 a 4
Conde de Barajas núm. 20

Alumbramientos de aguas

OBRA NUEVA

Autor, Ignacio Ruiz, Hidrólogo y ex constructor de pozos artesianos, titulada «Aguas subterráneas».

(Reglas para descubrir manantiales.)

Precio de la misma, lujosamente encuadernada y libre de franqueo y certificado, pesetas 15,50. Consultas sobre casos prácticos en investigación de aguas, á 50 pesetas, Plaza Murcianos, 3. Valencia.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
MARTIN CORDONEDA
Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

Enfermedades del pecho
Dr. Ríos Sarmiento
Fernández González, 27. De 11 a 2

Dr. Romero Rodríguez
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 á 4

Real Asociación de San Casiano

Terminados los trabajos de calificación de los temas presentados al certamen organizado en el presente año por la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, damos á continuación la lista de los que han merecido premios y «accésit», con relación á los lemas de los mismos, y que son los siguiente:

Tema I, premio de honor, lema, «Piedad y letras». Accésit, «Venite ad me omnes».

Tema II, premio, desierto. Accésit, «¿Vale algo?»

Tema III, premio, «Sicut lilium». Accésits, «Turbata est in sermone ejus» y «Pulchra est casta generatio».

Tema IV, premio, «Del mal maestro no sale discípulo diestro».

Tema V, premio, «Al que venciere lo haré sentar conmigo en mi trono».

Tema VI, premio, «¡Oh, vita philosophia dux! ¡Tu urbes peperisti!»

Tema VII, premio, «Hagamos patria». Accésit, «Cada uno para todos, y todos para uno».

Tema VIII, premio, «Vivamos con nuestros hijos». Accésits, «Mens sana in corpore sano» y «Alma sana en cuerpo sano».

Tema IX, premio, «San Juan Bautista de la Salle, redivivo». Accésit, «Natura non facit saltus».

Tema X, premio, «Maximina». Accésits, «Mujer y reina», «Salama Pá» y «San Juan Bautista».

Tema XI, premio, «Ubi sunt voltres congregati in nomine meo, ibi sum, &».

Tema XII, premio, «Omnia possum in illo».

Tema XIII, premio, «Salus populi».

Tema XIV, premio, «Dulce et decorum est pro patria mori». Accésits, «La nación cuyo imperio se extendía de Oriente á Occidente» y «Ketty».

Tema XV, premio, «Familia». Accésits, «Por la cristiana senda» é «Instruir deleitando».

AUDIENCIA

La Sección primera ha conocido del sumario incoado en el Juzgado del Salvador, de esta ciudad, contra Juan Garcé Herdugo.

El señor Maquivar, en representación de la ley elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, acusando al procesado de un delito de abusos deshonetos, y solicitando la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional. La defensa á cargo del señor Herce, solicitó la absolución.

—Igual Sección ha visto la causa incoada en el Juzgado de la Magdalena, también de esta ciudad, contra Manuel García García, por lesiones.

El señor Maquivar solicitó la pena de 150 pesetas de multa é indemnización de 100 pesetas, y el señor Fernández Cuesta, defensor del responsable civil y del procesado, pidió la absolución.

—Ante la Sección segunda ha comparecido Francisca Morato Díaz, procesada en el Juzgado de San Vicente, como autora de un delito de disparo.

Practicada la prueba, el abogado fiscal, don Alfonso Pérez, retiró la acusación. Como defensor asistió el señor González Navas.

—La Sección primera ha dictado sentencia en el sumario instruído en el Juzgado del Salvador, contra los hermanos José y Francisco Alonso Caballero, condenando al primero como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias, á la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión temporal, y absolviendo al segundo.

EL RUBIO

El domingo, y ante el párroco don Angel González Valencia, firmaron el contrato de esponsales la gentil señorita Gloria Pardillo Solís y nuestro distinguido amigo y joven comerciante don Juan Botonero González, actuando de padrinos el acreditado y rico comerciante de esta plaza, don Gregorio Chaparro Arteaga y su distinguida esposa, doña Purificación Caro Nozaleda.

Después de terminado este acto y por los numerosos invitados se organizó un baile que resultó brillantísimo.

Amenizó el acto el cuarteto Romero, ejecutándose notables y escogidas composiciones que fueron admiradas por su perfecta ejecución.

Durante los pequeños intervalos fueron obsequiados los concurrentes con pastas y licores.

Recordamos entre las señoritas asistentes á la simpatiquísima Consuelito Recio, Gracia Rodríguez, Lola Martínez, Lolita Caro, Adelina y Laurita Robles, Carmen Caro, Conchita Serrano, Concepción y Angelita Durán, Lola Serrano, Francisca Caro, Isabelita y Carmen Hidalgo, Dolores Durán, Carmen Martín, Rosario Guerra y Visitación Pardillo.

La boda se efectuará en breve.—Corresponsal.

13-11-923.

Automóviles de alquiler

A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Seis retratos postal 2 pesetas. Hay mantón de Manila, mantilla, traje de torero y traje de mora. Aplicaciones á precios baratísimos.—M. Jiménez, Regina, 34.



Escopetas Víctor Sarasqueta
La primera marca nacional
AL CONTADO Y A PLAZOS
NUEVO SPORT
Sierpes, 41, frente al Salón Llorens. Representante exclusivo
Armas, Municiones, Cartuchería, Accesorios, Artículos de Sport

Joyería Dalmás CAMPANA, 7

Grandioso surtido en joyas de gran moda. Gran Exposición de objetos de plata, cristal de Bohemia y porcelanas alemanas. Construcción y restauración de alhajas y objetos de plata.

CARBONES Y COKES

PRECIOS A DOMICILIO Y SOBRE VAGON

Cok Gas	Quintal (46 k)	5,50 pts.	Tonelada (1.000 k)	119,50
Antracita de Peñarroya	»	5,75	»	120,—
Carbón especial para cocinas	»	5,00	»	105,—
» avellana lavadº fragua	»	5,75	»	120,—
» de encina	»	11 00	»	239,—

También hay grandes existencias en carbones Cardiff, Newcastle y Coke metalúrgico ingles. En todas las clases de carbones, se hacen precios especiales por vagones completos de 10.000

Depósito: Almansa, 7. Teléfono 682. Alfonso de Castro.—También se reciben avisos para pedidos en la Camisería Portillo y Daza. Sierpes, 31

COMPRO papeletas del Monte de Piedad y objetos de todas clases : VENDO más barato que nadie alhajas y otros artículos, todos de verdadera ocasión.

Compra-Venta :: O'Donnell, 26

Trajes sucios ó descoloridos y toda clase de prendas, las deja como nueva, limpiándolas ó tiñéndolas en la

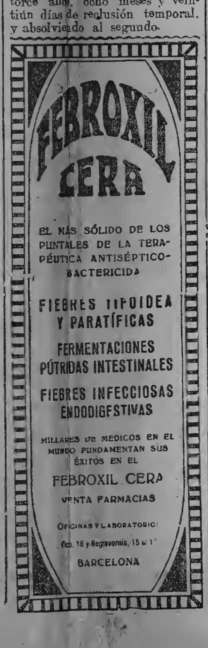
TINTORERIA LARIOS, S. A.
Despachos:
PLAZA DE LA MAGDALENA, 5
y Alcaicería, 11
Fábrica: Socorro, 4

Carbones

leñas y ciscos de todas clases
FELIPE ESTEBAN LOZANO
San Eloy, 55. Teléfono 1.345
Precios módicos. Servicio a domicilio

TRAJES
Sucios, rotos ó derrotados

En el taller de plancha Gran Capitán, 12, los dejan como nuevos.
Se vuelven y arreglan trajes y abrigos.



REALIZACION
DE
ABRIGOS

Por dejar de vender este artículo, precios menos del costo en el

Todo de Ocasión
VELAZQUEZ, 13

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestras casas el

Purgante YER

que es la salvación de los niños y el que los libra de un sin fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el Purgante Yer es el único que lo reclaman los niños como golosina más agradable

Sólo cuesta 40 céntimos

De venta en todas las farmacias y droguerías

AÑO XXIII NUM. 8.421

DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

SEAMOS OPTIMISTAS

Sevilla y la grandeza de su porvenir

¿Qué ciudad de la península, y aun del planeta, ofrece en un marco tan sugestivo como el de Sevilla, aureolado por la tradición, la leyenda y la Historia, una perspectiva en su brillante porvenir como la nuestra, ya célebre por tantos dones de la naturaleza y del cielo?

La convicción de ese panorama venturoso debiera acallar todo espíritu de crítica, toda energía que, contribuyendo al pesimismo y á la discordia, siembre la alarma ó la duda.

Porque, queridos sevillanos, ¿podemos sentirnos descontentos cuando echamos una ojeada sobre lo que Sevilla tiene de antiguo, sobre lo que ha hecho, sobre lo que piensa hacer y sobre lo que se le ha prometido, por añadidura, como un colmo de prosperidades dignas de la fama y el prestigio de la vieja Híspalis?

Somos como esos séres elegidos de la vida, que lo poseen todo y que de nada gozan, porque carecen de una cabal conciencia del valor de sus riquezas. Así, nosotros, apenas si nos damos cuenta de los tesoros propios y de las mercedes que recibimos

Véase el cuadro que, si es manantial de acción, de trabajos fecundos para los años venideros, al mismo tiempo representa, para algunos proyectos todavía en germen, el esplendor de un mañana muy próximo.

La Corta de Tablada, con el nuevo puerto, y la creación de un importantísimo núcleo fluvial dotado de los adelantos más modernos.

El aeródromo de Tablada, magnífica realidad, que sitúa en Sevilla uno de los más importantes centros de la aviación militar.

La Exposición Ibero-Americana, acontecimiento que reunirá alrededor de la Giralda, en plena Metrópoli de Indias, á todos los pueblos de América, desde los Estados Unidos á Chile, fundiendo aquí el nuevo espíritu de alianza de un iberismo que abarque las dos orillas del Atlántico.

La estación terminal Sevilla-Buenos Aires, gigantesco complemento de aquella gran obra, y brazo de unión que, después del Certamen, proseguirá la noble labor de fusión é hispanismo.

La Universidad Americana, institución trascendental, cuyo foco ha de atraer numerosos escolares de lengua castellana y extranjera, sirviendo de vínculo espiritual para la compenetración á través de los mares, y de instrumento vivo para fecundas relaciones comerciales y económicas.

La Universidad de Artes é Industrias, instalada en la Plaza de España, que ofrecerá una amplitud como es difícil encontrarla en otras poblaciones, constituyendo para la post-exposición un manantial de ingresos pingües.

El puente de San Telmo, arteria de comunicación indispensable en el organismo de Sevilla, y el cual, una vez construido, descongestionará á la ciudad, proporcionándole vastas zonas de expansión y solución á problemas como el del campo de Ferias y el de la vivienda.

El ferrocarril Sevilla-Lisboa, enlace entre la Metrópoli occidental y la Metrópoli meridional de la Península, y que intensificará el movimiento entre las dos naciones, acercando por otro itinerario nuestra ciudad á América.

¿Y para qué seguir?

Todo esto, que no es delirio, que está en marcha ya, ó muy próximo á estarlo, ¿no es motivo suficiente para el alborozo de los sevillanos y para que todos, con el impulso del entusiasmo y del amor patrio, pongamos en la obra cuanto podamos poner?

CÓRDOBA, EL GRAN CAPITAN Y EL SOMBRERO ANCHO

Córdoba es la ciudad andaluza que más culto rinde al sombrero ancho.

El resto de la indumentaria varonil no ha resistido los embates del modernismo. La amplia cazadora «sport» y el pantalón charlotesco han vencido á la chaqueta corta y al calzón abotinado; pero como remate del más correcto vestido, de la más atrevida gabardina, del más confortable abrigo ó el más práctico impermeable británico, perdura—último baluarte del castizo andalucismo—el amplio y flamenco sombrero cordobés.

Unicamente Guerrita, como Juan Antonio Jacobo, en Sevilla, sostienen todavía, valientemente, la integridad de la clásica indumentaria.

Nos sugiere estas observaciones el acto que hemos presenciado de la inauguración oficial de la estatua ecuestre del Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, el esforzado general de Isabel y de Fernando.

Accidentalmente nos encontramos en la apacible y moruna ciudad de los Califas, y desde el balcón de un edificio del hermoso paseo del Gran Capitán, en cuyo centro se alza la magnífica obra del recio y sobrio escultor Mateo Inurria, hemos presenciado la solemne inauguración.

La apiñada muchedumbre, contemplada á vista de pájaro, nos produjo un efecto sorprendente y raro.

Un mar ondulante y movible de sombreros planos nos hacía el efecto de un monstruo revestido de grandes escamas de un tono gris mate.

Al final, unas manchitas de color, producidas por la agrupación de los uniformes militares y los trajes irisados de las damas que rodeaban la tribuna de los infantes, y como remate de todo esto, la estatua del Gran Capitán, con su cuerpo hierático y rígido de oscuro bronce y su cabeza blanca de mármol de Italia, destocada y altiva.

El cuadro, en su conjunto, era magnífico y grandioso. Sin embargo, algo faltaba allí para completarlo; algo que nosotros no podíamos precisar.

¿Cómo no lo advertimos antes?

Como complemento y remate armonioso y estético faltaba un gallardo y castizo sombrero cordobés sobre la desnuda cabeza del Gran Capitán.

El humilde cronista forastero ha de lamentar sinceramente esta omisión.

Es una injusticia que teniéndolo hasta el último de los cordobeses, dejen sin sombrero ancho al más genuino y colosal representante de este castizo y noble pueblo, quizás el más simbólico de la Andalucía recia, esforzada y virtuosa...

Oreto.

CRÓNICA

"Tenorio"

Con el mes de Noviembre, frío y yerto; cuando la flora muerta y aterida muestra sus esqueléticos brazos desprovistos de toda floración, vuelve á nosotros Tenorio, que en el día de los difuntos se separa de sus compañeros en la hórrida cofradía de la Muerte, para divagar invisible por las calles sevillanas, teatro de sus aventuras.

Cuando la ciudad duerme sumida en un silencio de muerte, fluctúa su espíritu aventurero por las estrechas y mal alumbradas callejas.

Y todo el que en esta noche transite por Sevilla, cuando ya sus moradores estén en brazos de Morfeo, secretario de la Muerte, verá á Don Juan deambular arrogante en espera de su dama con la diestra en la empuñadura de su espada, pronto á desenvainarla; ¡aquella espada terror de los galanes, que hábil y certera abría un ojal en el pecho del más experto espadachín!

Y por mucho que el pánico le haga acelerar sus pasos al trasnochador transeunte, verá á Tenorio, ya delatado por el brillar de sus desnudo acero, que se cruza fiero y punzante como un reptil, en un chasquear lúgubre y misterioso, con otro acero que riñe movido por una mano taumatúrgica é invisible ya advertido por el murmullo de sus palabras, cuyos dulces acentos se dejarán oir repercutiéndola:

Y estas palabras que están
filtrando insensiblemente
tu corazón, ya pendiente
de los labios de Don Juan,
y cuyas ideas van
inflamando en su interior
un fuego germinador
no encendido todavía,
¿no es verdad, estrella mía,
que están respirando amor?

Y la música de su verbo—espada de que se valía para vencer á las ingenuas doncellas—, caía sobre la invisible dama hasta hacerla exclama[illegible] Doña Inés:

Tu presencia me enajena,
tus palabras me alucinan,
y tus ojos me fascinan,
y tu aliento me envenena.
¡Don Juan! ¡Don Juan! Yo lo (imploro
de tu hidalga compasión:
ó arráncame el corazón,
ó ámame, porque te adoro.

Y cuando ya arrebujados felinamente en el lecho vayan conciliando el sueño, contagiados por la visión, se creerán Tenorio y verán á sus respectivas novias arrodilladas á sus pies, declamando apasionadas aquello de...

ó arráncame el corazón,
ó ámame, porque te adoro.

Yo, señores, procuraré este día acostarme lo más tempranito posible, porque como se me aparezca Don Juan, me voy á sentir Tenorio, y ya me estoy viendo embozado en el abrigo á guisa de capa, y enarbolando el bastón cual tajante espada, gritar con todos mis pulmones:

¡Aquí está Don Juan Tenorio
para quien quiera algo de él!

Y la verdad, para hacer el «oso» siempre hay tiempo.

José Gordillo.

EL PECADO DE LA GUERRA Y EL RESURGIR DE LA FE

Manuel Siurot—no necesita de adjetivos—envió al cónsul de Francia, monsieur Le Mallier, con ocasión de la conmemoración del armisticio el pasado día 11, unas cuartillas de adhesión, de las que, con mucho gusto, reproducimos el siguiente fragmento, complaciendo así los deseos de varios miembros de la colonia francesa, que nos han interesado su publicación:

«Alemania era un pueblo grande; pero la guerra no fué hija de su grandeza, sino de su pecado.

Este pecado levantó el huracán trastornador del mundo, y Dios, en su admirable pedagogía, aprovechó el trastorno para producir en las almas una aspiración de fe, de pureza y de ideas eternas, que estaban ya asfixiadas en la fermentación sensualista del mundo.

El instrumento muerte, hambre, luto, peste y lágrimas abrió una trinchera de angustias en el corazón de la pobre Humanidad... Pero un día once de Noviembre apareció en la profundidad del cielo el arco de triunfo de la paz. Estaba hecho de luz, porque lo había fabricado el prisma con su pedrería impalpable, y había de servir para que bajo él pasaran no sólo los pueblos triunfadores, sino también los formidables dolores de la lección.

La lección es la vuelta del hombre á la idealidad redentora de Dios.

Francia, inmortal, nerviosa y brillante, á quien la lucha ha vuelto grave y meditadora, porque el dolor ha puesto en el lucir de su sonrisa de progreso un destello de suprema sabiduría; Inglaterra, geométrica y serena, á quien la guerra hizo sacudir los nervios para fabricar una luz que alumbra hoy los postulados de su experiencia, y América, á quien la guerra puso en la juventud de su frente una corona de siglos, tienen la palabra en este resucitar de la moral del Evangelio, de la luz de la fe y de la luz del amor del maestro divino de Galilea. ¡Viva Francia! ¡Viva Inglaterra! ¡Viva América!

M. Siurot.

ACERCA DE UN PLEITO

La libre exportación del corcho

Según nos informa la Prensa de Madrid, ayer se presentó ante uno de los miembros del Directorio una Comisión de exportadores de corcho, que iba á solicitar la libre exportación de dicha materia.

Por lo que á nosotros toca, y me refiero á los que verdaderamente representan la industria y el trabajo nacional corcho-taponero, nada tendríamos que oponer, supuesto que cada cual tiene un perfectísimo derecho á buscar facilidades para su negocio, si con ello no perjudica los intereses de una clase ó de un gremio. Pero todo el mundo sabe lo que ha representado en España la industria corcho-taponera; ella ha llegado á ser la «segunda» en el comercio de exportación, ¡y es hoy la última!, debido precisamente «á que hemos sido tan cándidos» que, para que se desarrolle en el extranjero, les hemos dejado ir casi libremente la primera materia, con la que han venido después á hacernos la ruinosa competencia que todos lamentamos.

Es decir, el egoísta afán de lucro de una docena de individuos, en su mayoría extranjeros, amparados por una serie de Gobiernos débiles, que desde el inmortal Cánovas del Castillo, hasta hace escasamente dos meses, han venido rigiendo los destinos de nuestro desgraciado país, ha sido la causa de la ruina y de la desaparición en España de una de sus más importantes fuentes de riqueza.

Y ahora, en los últimos momentos de su agonía, cuando queda reducida á la mínima expresión de la nada, pues con el derecho de 2'50 pesetas por cien kilogramos que actualmente grava la exportación del corcho en plancha, se llevan abarrotados los buques de dicha materia, va á Madrid una Comisión de exportadores repletos de dinero, de egoísmos y de influencias (que seguramente no escuchará el Directorio) á recabar del mismo la desaparición del insignificante derecho de diez reales con que se grava actualmente la salida de España del corcho sin labrar. Y estos señores, á quienes tan poco les importa la vida y prosperidad de nuestra nación, van unidos en sus antipatrióticas gestiones á individuos españoles que todo se lo deben á la desgraciada industria que hoy tratan de expatriar.

Pero no es esto lo peor del caso; lo peor es que á los industriales y obreros patriotas que defienden con tesón digno de loa la industrialización en nuestro país de dicha materia prima, se les calumnia é injuria, escondidos tras el anónimo, y hasta se les amenaza con presentarlos ante el Directorio (como habrán leído en los diarios de Sevilla nuestros lectores) como á elementos perturbadores.

Por lo visto, y según dichos señores, la mejor actitud que debemos adoptar los modestos comerciantes, fabricantes y obreros españoles, es la de dejar que todo el mundo venga á España á repartirse bonitamente nuestra producción y nuestro envidiable mercado industrial y de consumo, mientras nosotros nos enseñamos, como el asno de la fábula, á desempeñar el papel de... camaleones.

En números sucesivos, ya que se trata de asunto de capital importancia para la vida de nuestra región, vamos á demostrar, con datos estadísticos que á la vista tenemos, las ganancias que obtienen las casas exportadoras de corcho, del que hoy quieren hacer creer que se pudre bajo los alcornoques. Asunto que, por pura delicadeza, no hemos querido tocar nunca; pero ya que á ello se nos obliga, sepan, al menos, los señores propietarios de dehesas corcheras, la clase de gentecita con quienes se han aliado para recabar del Directorio la desaparición total de la industria patria (si consiguen la libre exportación del corcho en plancha), y como consecuencia de ello la desvaloración inmediata del corcho en bruto, que es lo que persiguen los exportadores, y aún el de las mismas dehesas que lo producen.

José Antonio Borrallo.

"EL ULTIMO CARTUCHO"

En favor de los pobres

Al excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta archidiócesis, doctor don Eustaquio Ilundain y Esteban. E. N. Señor.

Como hijos espirituales vuestros, á V. E. R. nos dirigimos.

Cualquier obra social que tenga sus raíces en el amor de Dios no debe llevarse á cabo sin el consejo, sin la protección de los que tienen por atributo un báculo; por eso la Asociación Sevillana de Caridad estuvo bajo la égida de aquel gran prelado que se llamó cardenal Spínola, y por eso también está bajo el amparo de V. E. R.

Pero es el caso presente excepcional y requiere un esfuerzo mayor del ordinario, y nosotros venimos á requerir á V. E. R. para que con su suprema autoridad nos acompañe en la labor que nos hemos impuesto.

Hay muchos hombres de tal sumisión á vuestra palabra; son tan buenos hijos, que jamás contribuirán á la obra si no merece vuestra aprobación ó beneplácito, y como son, afortunadamente, muchos, veníamos á solicitar de V. E. R. que les exhortase para que contribuyan á la Asociación Sevillana de Caridad.

Aunque ellos saben que la caridad es lo más grato á Dios y que ésta, de cualquier suerte que se ejerza, produce para el que la otorga los mismos bienes espirituales, tal vez no sepan aquellas palabras de San Mateo «Amad á vuestros enemigos, á fin de que seáis hijos del Padre Celestial, que hace bien á todo el mundo», y que al condensarse el Decálogo en el verdadero concepto de la Caridad, aquello del prójimo es por el hermano, el amigo y el enemigo también. Y que todo aquello que conduce á nuestro último fin es obra de amor, de amor infinito, porque es amor á Dios.

Y V. E. R., que rige esta archidiócesis; que tiene su sede en la más Mariana de las ciudades del mundo, que es tanto como decir la ciudad del amor de los amores, queremos que por vuestra por todos conceptos autorizada palabra los exhorte al amor al prójimo.

En esta ciudad que toda manifestación del amor tiene su exaltación y su símbolo.

Exaltación y símbolo del amor divino en las Santas Patronas; exaltación y símbolo del amor al honor en doña María Coronel y doña Leonor Dávalos, y en amor á la sabiduría en San Isidoro, y en amor á las bellas artes en Murillo y Velázquez y en Rioja y Herrera y Bécquer, y exaltación y símbolo del amor á la Patria en Daoiz, y exaltación y símbolo de la Caridad en don Miguel de Mañara, y en todas las manifestaciones del amor encontraremos exaltaciones y símbolos, porque los vergeles floridos que circundan la ciudad que un egregio poeta llamó de la Gracia; en su río fecundante; en su sol germinador, en sus misteriosas calles, en sus cancelas de encaje, en sus torres que al cielo se elevan, en la belleza incomparable de sus hijas, encontraremos terreno propicio para el amor, el amor que bendice y consagra Dios, y todo ello entona un himno sublime de amor al que por amor murió afrentosamente.

Y pedimos á V. E. R. que, tocado de esta gracia y de este amor de la Ciudad, exaltando vuestro noble anhelo pidáis limosna con nosotros, porque los pobres de Sevilla han hambre y la Asociación Sevillana de Caridad no tiene recursos para satisfacerlos. ¡Triste es confesarlo! Mensualmente tiene un déficit de más de «diez mil pesetas», y corriendo los días como corren, sin el socorro que pedimos, esta nobilísima institución tendrá que cerrar sus puertas y dejar desamparados á los pobres.

Por eso esperamos de V. E. R. que nos ayude y fortalezca y nos anime en esta hoy magna empresa.

De la bondad de vuestro corazón lo espera confiadamente esta Asociación Sevillana de Caridad, que os besa las manos y espera vuestra bendición.

Humildemente pide perdón por el atrevimiento,

Un Consejero.

Un préstamo que traerá cola

Miguel Ramos Serrano, de cuarenta y un años, vecino de la casa número 26 de la calle Peral, se personó en la Jefatura de Vigilancia, denunciando que hace días le entregó Joaquín Suárez, que habita Hernán Cortés, 4, veinticinco pesetas en calidad de préstamo, dejándole como garantía una papeleta de empeño de un reloj y cadena de oro, con colgante de una moneda del mismo metal.

Consigna también el denunciante que al avistarse con el Suárez para hacer efectiva la mencionada cantidad, díjole que no podía devolverle la cadena y la moneda por haberla vendido.

Y como esto lo considera el denunciante como un delito, se encuentra el asunto en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

En el Cortijo de "Tercia"

Riñen dos hombres y uno resulta gravemente herido de una puñalada

En el Juzgado de primera instancia del distrito de San Romaan se ha recibido esta mañana un parte, que suscribe el profesor de guardia del Hospital Central, dando cuenta de haber ingresado en dicho Centro benéfico gravemente herido Juan Illanes Delgado, natural de Umbrete, y que actualmente trabajaba en el cortijo de «Tercia».

Seguidamente le fué prestada asistencia médica, apreciándosele una herida inciso-punzada en la región epigástrica izquierda, penetrante en la cavidad abdominal, con salida del epiplón, de pronóstico gravísimo, quedando en la sala del Cardenal.

La víctima manifestó en dicho establecimiento, con grandes esfuerzos, debido á su delicado estado, que horas antes había sostenido acalorada discusión con Antonio Lora, operario también de la mencionada finca, en la cual se desarrolló el suceso, y que su contrincante, haciendo uso de una navaja, le agredió, infiriéndole la puñalada que sufre.

El agresor, una vez que cometió el hecho, se dió á la fuga, sin que hasta ahora se tengan noticias de que haya sido detenido.

Para tomarle declaración al herido, cuyo estado continúa siendo de bastante gravedad, se constituirá el Juzgado de San Román en el Hospital, al objeto de evacuar estas diligencias.

La Guardia civil practica activas diligencias para capturar á Antonio Lora, autor de este hecho criminoso.

MUNICIPIO

El ingeniero de vías y obras municipales remite á la Alcaldía certificado del readoquinado hecho en varias calles de la ciudad.

—Don Francisco Cano y don José Hurtado solicitan que sus establecimientos de bebidas sean clasificados como de cafés económicos.

—Los industriales establecidos en las casas San Vicente, 95; Salmerón, 17 y 21, y Teodosio, 18, solicitan licencia de apertura para sus establecimientos.

—Los propietarios de las casas Alcázares, 45; Coliseo, 3 al 13; Castilla, 16, y Barco, 11; solicitan licencias para realizar obras en las mismas.

—Durante la pasada quincena de este mes han concurrido á las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer establecidas en los jardines de la Exposición, doscientos veintiseis y ciento cuarenta y nueve lectores, respectivamente.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 6.770'37 pesetas; por carnes, 6.954'46 pesetas, y por vinos, 4.060'60 pesetas. Total, pesetas 17.785'43.

GOBIERNO CIVIL

Nuevo secretario interino

Esta mañana tomó posesión del cargo de secretario del Gobierno civil, con carácter de interino, el jefe de Negociado de primera clase de Administración civil don Ramón Cascarosa Erena, con destino en este Gobierno civil, habiendo cesado en la Secretaría don Rafael Yáñez.

El descanso dominical

Hoy estuvieron visitando al general Perales los inspectores del Trabajo, señores Gutiérrez Rodríguez y Castillo, celebrando una conferencia con el gobernador, relacionada con el cierre de las tabernas.

El gobernador nos manifestó que todavía no hay nada nuevo y que el cierre se haría en la misma forma que los dos domingos anteriores.

Parece que este asunto está pendiente de una resolución del Instituto de Reformas Sociales, resolución en la que parece se ha de investigar la clase de bebidas que se expenden en las tabernas, cafés económicos, restaurantes y bares. Después de hecha esa clasificación, la Junta local de Reformas Sociales, en reunión que celebre, acordará en definitiva lo que haya de hacerse en lo sucesivo.

Parece que esto ha obedecido á un escrito presentado en Madrid á las autoridades.

Puntualizando nosotros sobre si se vendería ó no vino en los cafés económicos, ya que otros establecimientos, con el disfraz del mantel y la comida, lo pueden vender, nos dijo el gobernador:

—Las tabernas, cerradas, y en los cafés económicos sólo se venderá lo mismo que hasta aquí. Abstinencia, abstinencia.

Discusión que acaba en riña

La Guardia civil de Bollullos de la Mitación ha detenido á Manuel Ruiz Millán, de 36 años, que á las once de la noche, encontrándose jugando al billar en una taberna de dicho pueblo, discutió una jugada con Antonio Olivares Rico.

Parece que éste se preparó con el taco, y antes de que hiciera carambola en la cabeza de su compañero, Manuel sacó una navaja y le dió una puñalada en la región costal derecha y otra en la pierna izquierda.

El agresor pasó á la cárcel.

Una bronca más

La misma fuerza detuvo á Ramón García Fernández, denunciado por el alcalde porque insultaba á los señores que componen el Ayuntamiento con las palabras más soeces.

Al llegar la Guardia civil á las puertas del Ayuntamiento, Ramón maltrataba de obras al escribiente de la Secretaría municipal Antonio Sánchez Lora, que estaba más muerto que vivo, pues el agresor empuñaba en una mano una pistola de seis tiros y en la otra un cuchillo. Una ametralladora que tiene se la dejó en su casa.

El motivo de la bronca parece que es un negocio que hicieron hace tiempo con unos burros.

Alcalde que renuncia

El actual alcalde de Cantillana solicita del gobernador que le sea admitida la renuncia de su cargo, por tener que ausentarse del pueblo para vivir en Sevilla.

Otra comunicación

El alcalde de La Campana ha dado traslado al gobernador del escrito que le entregan los obreros del pueblo, protestando de que los patronos emplean para la cogida de la aceituna trabajadores forasteros.

Los patronos confirman que es verdad, y lo justifican diciendo que de antemano tienen ya contraído este compromiso, y hasta adelantado dinero, porque los vecinos de La Campana se marchan á hacer dicha faena á Lora del Río, porque así conviene á sus intereses.

Ha llegado

Procedente de Lora del Río llegó, en el correo de esta tarde, don José Santos y Sánchez Alcobendas, llamado urgentemente por el gobernador para aclarar algunos extremos de lo que viene ocurriendo en Lora del Río.

Ignoramos si habrá celebrado esta tarde su conferencia con el gobernador.

Información extranjera

(Por telégrafo)

Muerte del duque de Cumberland

Londres.—Ha muerto en Gmunden, el duque Ernesto de Cumberland que también poseía los ducados de Brunswich y de Luneburgo. Era hijo del rey Jorge V de Brunswich y estaba casado con la princesa Thyra de Cristian IX de Dinamarca.

En honor del cardenal Benlloch

Lima.—El Senado, en su última sesión, acordó adherirse á los homenajes que se están tributando en esta República al ilustre cardenal Benlloch, y al efecto se celebrará una sesión extraordinaria en su honor.

En dicha sesión le será ofrecida la presidencia al cardenal y se pronunciarán discursos por el presidente de la Cámara, el Gobierno y algunos prohombres de la política.

El Senado yanqui

Eilvese.—Después de las últimas elecciones, el Senado norteamericano ha quedado constituído por 51 republicanos y 43 demócratas, y la Baja Cámara, por 250 republicanos, 207 demócratas y tres representantes de los pequeños partidos.

La Academia Francesa

París.—Hoy se han celebrado elecciones en la Academia Francesa para cubrir tres vacantes, siendo elegido Henri Robert, en sustitución de M. Ribot, y M. Estaunié, en sustitución de M. Alfredo Capus.

La tercera vacante, que era la producida por el fallecimiento de M. Jean Aicard, quedó sin cubrirse, por no haber reunido ninguno de los candidatos la necesaria mayoría de votos, y aplazándose, por lo tanto, la votación para otra fecha.

Cámara de la Propiedad Urbana

La moratoria en las contribuciones

La moratoria otorgada á los contribuyentes por el real decreto de 26 de Octubre, por su carácter amplísimo dió lugar á dudas.

Ante la diversidad de opiniones en cuanto á su alcance, en especial respecto á la propiedad urbana en poblaciones que, como Sevilla, está llevándose á cabo la revisión de rentas y líquidos imponibles por los arquitectos de Hacienda, dió lugar á que por la Secretaría de esta Cámara se hiciese estudio detenido de la ley, reglamento, instrucción y procedimientos que regulan la revisión, y previas consultas que estimó pertinentes, dió en la Prensa una nota encaminada á que los propietarios de fincas urbanas de Sevilla conocieran el alcance de aquella disposición de moratoria otorgada á contribuyentes hasta el 30 del presente mes.

La «Gaceta de Madrid» del 15, llegada ayer á Sevilla, inserta una real orden, autorizada por el presidente del Directorio, fechada el 14, en la que en su preámbulo se dice que á fin de que los beneficios establecidos en el real decreto de 26 de Octubre lleguen á todos los contribuyentes en el mismo comprendidos y puedan, por tanto, presentar hasta el 30 del mes de la fecha, los que ya no lo hubieren hecho, sus altas ó declaraciones de riquezas, y quepa, en su día, á los que dejen de utilizar tal concesión imponerles la penalidad á que autorizan los reglamentos de los tributos de que se trata, sin que sea factible entonces que con razón se quejen de dureza de procedimiento, ni alegar desconocimiento de la legislación vigente sobre el particular, de conformidad con lo informado por el encargado del despacho del departamento de Hacienda, de acuerdo con el Directorio Militar, y á propuesta de su Presidencia se dan instrucciones, de las que entresacamos, en lo que puede afectar á la propiedad urbana, las siguientes:

Del artículo primero, la disposición cuarta, que dice así: «Las altas y declaraciones se liquidarán desde la fecha de arranque de riqueza que consigne el contribuyente; pero sin que se exija mayor pago que aquel que de una manera precisa determine lo legislado respecto de la contribución ó impuesto á que se refiera el alta ó declaración.

El artículo segundo hace alcanzar los beneficios de la moratoria á las contribuciones é impuestos de territorial, industrial, utilidades, cédulas personales, carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, minas, transportes terrestres y fluviales, alumbrado y Timbre del Estado, haciendo las indicaciones especiales para cada uno de dichos tributos. Y en lo que hace á la propiedad urbana se expresa así:

Registros fiscales de urbana: Deben presentarse relaciones juradas de fincas en caso de ocultación. (Artículo 35 de la instrucción aprobada por real decreto de 29 de Agosto de 1920, en relación con la real orden de 16 de Agosto de 1919.)

He aquí lo que se dispone en las citas á que se hace referencia;

«Artículo 35 (de la instrucción.—Las diferencias reconocidas por los arquitectos que realicen los trabajos de comprobación de los registros fiscales de edificios y solares se liquidarán desde la fecha de la comprobación, siempre que los propietarios se conformen expresa ó táxitamente con la valoración de dichos arquitectos, sin que en ningún caso se exija responsabilidad alguna por multas ni intereses de demora; pero si por atrasos, que podrán cobrarse hasta un máximum de quince años.

Incurrirán en multas de 20 á 100 y 100 á 500 pesetas:

Primero.—Los contribuyentes que en el plazo de seis meses no den cuenta á las oficinas de conservación catastral de la riqueza urbana ó juntas periciales de los aumentos de productos de sus fincas por nueva edificación, obras ú otras causas de las que mejoren las condiciones de capacidad productora de dichas fincas.

Segundo.—Los propietarios de fincas que disfruten de exención perpetua por razón del uso á que se destinan, cuando las dan sin previo aviso aplicación distinta.

Además de la multa se exigirá el reintegro de las contribuciones que hayan dejado de pagarse, reintegro que podrá ser hasta de quince anualidades.»

La real orden de 16 de Agosto de 1919 dispone que el artículo 35 de la instrucción se aplique con carácter general en la forma siguiente: «Tan sólo se liquidarán los atrasos á que se refiere el expresado artículo cuando de la comprobación practicada en la finca por los arquitectos del servicio de Hacienda resulte demostrada su ocultación total para la tributación, pudiéndose cobrar dichos atrasos hasta un máximum de quince años, y que en todos los demás casos sólo se liquide las diferencias reconocidas en las expresadas comprobaciones, á partir de la fecha en que se haya realizado la comprobación del inmueble.»

Esta real orden inserta en la «Gaceta» del 30 de Agosto de 1919 hizo cesar las dudas en esta cuestión.

La nota de nuestra Secretaría se inspiró en el estudio de estos antecedentes, que, al reproducir hoy, van encaminados á que cada cual pueda con ellos formar su juicio conforme ó no con la opinión de la Cámara, pues ésta no puede responder ni asegurar á los propietarios de los fines que el Directorio se proponga para en lo futuro con las combinaciones que hace á los que no hagan uso de la moratoria en el plazo concedido.

Sevilla 17 de Noviembre de 1923. —Por el presidente, el vicepresidente, Manuel Pavía.

El cierre de las tabernas y la prohibición del vino

Ayer se reunieron varios comerciantes al por mayor, síndicos de restoranes, Cafés, Cafés económicos y tabernas, bajo la presidencia de don Santiago de Ugarte, presidente de la Vinicultura y derivados de España, acordándose distribuir en Comités regionales los trabajos relacionados con las aspiraciones que afectan á la industria del vino.

Se dirigió el siguiente telegrama al Directorio:

«Madrid.—Excelentísimo señor presidente Directorio militar.—Reunido accidentalmente con síndicos gremios tabernas, colmados, cafés, cafés económicos, restoranes y establecimientos análogos, representando totalidad comercio vinos Sevilla, ruégamme recabe V. E. que cual gestiona Confederación Gremial Española, Asociación General de Vinicultores y Sindicatos diferentes regiones vinícolas del país, disponga rápidamente quede sin efecto cierre dominical tabernas y limitación horas apertura y cierre estos establecimientos, por la enorme lesión que á la producción vinícola nacional y diversas grandes y pequeñas industrias causan las actuales limitaciones, interin con pleno conocimiento de causa se modifiquen las leyes de descanso dominical y jornada mercantil en cuanto relaciónase con los antedichos establecimientos, haciendo mía y de la Asociación que hónrome en presidir la antedicha demanda. Vivamente agradeceré V. E. resuelva favorablemente por lo justo y equitativo que resulta. Salúdale respetuosamente. — Ugarte, Presidente Asociación Nacional de Viniciultores ó industrias derivadas del vino.»

«Excelentísimo señor presidente Directorio militar. — Madrid.—Unión Gremial, entidad integrada por comerciantes detallistas bebidas, adhiérese acuerdos adoptados asamblea Confederación Gremial Española recabando V. E. resuelva favorablemente su petición sobre régimen tabernas é industrias análogas, tan perjudicadas con últimas disposiciones sobre cierre dominical y limitaciones horas trabajo días laborables.

Respetuosamente salúdales.—Vicepresidente Unión Gremial, Cristóbal Losana.»

El señor Ugarte marcha á Madrid con objeto de entenderse con los representantes de todas las regiones y reunir la Junta Nacional lo más brevemente posible.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al inspector de Sanidad don José Fernández Salvador, coronel de Alfonso XII don Cristóbal Peña, teniente coronel de ídem don José Torres Ternero, fiscal militar de la región don Ricardo Ferrer, comandante de Artillería don Francisco Aguilar Baena, subinspector de veterinaria don Francisco Martínez, señor conde de Campo Rey, presidente y secretario del Círculo de Labradores, don Juan Parias y don Modesto Cañal; presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez Quintana, y teniente coronel de Artillería don José Núñez.

ATENEO

La fiesta de los Reyes Magos

Convocada por la Junta directiva del Ateneo y bajo la presidencia del señor García Oviedo, se celebró ayer tarde, en el salón de actos de dicho Centro, una reunión para tratar de la celebración de las fiestas de los Reyes Magos.

El presidente dió cuenta del objeto de la convocatoria, acogiéndose con gran entusiasmo sus manifestaciones expresivas de que en el presente año la fiesta de Reyes Magos revista el mayor esplendor, dadas las circunstancias que han de concurrir, y, sobre todas, la intervención directa que ha de tener en la referida fiesta el insigne Benavente, quien aceptó la invitación que el Ateneo de Sevilla le hiciera con tal objeto.

El señor García Oviedo manifestó que, dado el fin que la Sociedad que preside se propone conseguir con la celebración de la fiesta, que no es otro que los niños pobres disfruten del obsequio que por mediación del Ateneo, les entrega la generosidad del pueblo de Sevilla, espera que tanto las Corporaciones oficiales como los particulares, han de prestar su colaboración eficaz para el mayor éxito de la fiesta.

El señor García Oviedo continúa manifestando á los reunidos que el presidente de la sección de Bellas Artes del Ateneo, señor Bacarisas, creyó oportuno realizar modificaciones relativas á la organización artística de la cabalgata, á cuyo fin, antes de su marcha á París, estudió y dejó terminados los respectivos proyectos, sobre los cuales se trabaja en la actualidad.

A continuación se procedió á designar las siguientes comisiones:

Organización de la cabalgata.
Compra y distribución de juguetes.
Festival en la plaza de toros.
Propaganda.

Entre la numerosa concurrencia reinó extraordinario entusiasmo, prometiéndose todos contribuir con sus esfuerzos al mayor lucimiento y esplendor de tan simpática fiesta.

Todo el cuidado es poco

Un niño se cae de un tren en marcha

Sufre lesiones leves

Los viajeros del tren de Huelva pasaron anoche un susto morrocotudo. Cuando el convoy marchaba á prudente velocidad por el kilómetro 11, entre las estaciones de Salteras y Camas, se abrió de improviso la portezuela de un vagón, cayendo á la vía un niño de corta edad que iba asomado á la ventanilla.

El momento fué horrible. Los padres de la infeliz criatura, dando gritos de angustia, pusieron en movimiento á los viajeros del vagón, y uno de ellos tocó el timbre de alarma, deteniéndose el tren no muy lejos del lugar en que ocurrió la desgracia.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de la Puerta de San Juan, que venía de escolta en el tren, descendió rápidamente antes que parara en firme el convoy, y empezó á buscar á la infeliz criatura, en unión del personal del tren y varios viajeros. Otros se dedicaron á calmar á los padres, que estaban enloquecidos.

No muy lejos del sitio que el tren hizo su parada, encontraron á la víctima de este suceso: el niño de seis años José Armero Albarrán, que estaba sentado en la vereda cercana á la vía, llorando amargamente.

Lo cogieron en brazos y lo condujern al vagón del interventor del tren, donde fué asistido por éste de primera intención. Sólo tenía dos pequeñas erosiones en la cara y el susto consiguiente. Un susto como para quedarse en él.

Los padres recogieron al pequeño, locos de alegría por haber resultado sólo con ligeras lesiones, y el convoy se puso en marcha de nuevo hacia Sevilla, comentando los viajeros la suerte del angelito.

Al llegar el convoy á la estación de la plaza de Armas fué reconocido el niño por el médico de la Compañía, certificando que las erosiones son muy leves y que no sufría ninguna otra lesión.

A los papás que viajan con niños les recomendamos mucho cierren el pestillo exterior de la portezuela, pues al pequeño que ayer cayó á la vía con tanta fortuna le ocurrió el percance por confiar sus padres en que la puerta iba cerrada; pero no llevaba echado el pestillo exterior.

El chico, en una travesura propia de su edad, levantó el picaporte y cedió la puerta, desapareciendo el infeliz, que podrá contarlo porque á veces hay que creer en los milagros.

Palacio de Justicia

Denuncia contra la amante de su hijo

Procedente de la Comisaría de Vigilancia se ha recibido en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente una denuncia, que en aquel Centro formulara Lorenzo Toro Fernández, de cincuenta y cinco años, natural de Villagarcía (Badajoz), con domicilio en calle Feria número 134, contra la amante de su hijo, Antonia Núñez.

El de Villagarcía consigna que la Antonia, que vive maritalmente con su citado hijo en Cruz Verde, 22, había desaparecido, llevándose un abrigo color gris, dos sábanas, una fiambrera y otros útiles de cocina, valorado todo en unas doscientas cincuenta pesetas.

Ha sido citado el denunciante para que se ratifique en los cargos que hace contra la amante de su hijo.

Este hasta ahora, permanece en silencio, sin haber dicho acerca del suceso esta boca es mía.

Aparición de un ahogado

El Juzgado municipal del pueblo de Brenes ha dado conocimiento al de instrucción del distrito de San Román de haber aparecido flotando en aguas del Guadalquivir, y sitio conocido por «Puerto de Barco», el cadáver de un hombre.

De las primeras diligencias practicadas resulta que la víctima de este suceso, que llambáse Cristóbal Lora Ramos, pereció ahogado al atravesar el vado «Barahona», hecho que ocurrió hace pocos días, y del cual dimos oportuna cuenta.

Al cadáver le han sido encontrados en uno de los bolsillos del chaleco un billete del Banco de España de 500 pesetas, 4,50 en plata y calderilla y una cartera con documentos.

También comunica el Juzgado de Brenes que el cadáver recibió sepultura en el Cementerio de dicha villa.

Los robos en los trenes

A la pareja de escolta del tren mixto descendente de Madrid se presentó Manuel Abadía Béjar, natural de Fuentes de Cantos, denunciando que del coche donde viajaba le habían sustraído un maletín que contenía ropas de distintas clases, añadiendo que el hecho tuvo lugar en las proximidades de la estación de Los Rosales.

El atestado referente al maletín del de Fuente de Cantos ha sido remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Herido en el Altozano

En la casa de socorro de Triana ha recibido curación de una herida contusa en la región occipital derecha, de pronóstico reservado, Antonio Alvarez Botello, que habita en calle Ardilla, 11.

Se lesionó en la plaza del Altozano, pasando á su domicilio, y el correspondiente parte ha sido remitido al Juzgado de instrucción de la Magdalena.

Auto de procesamiento y prisión contra un funcionario judicial

Según rumores que han llegado al repórter, parece que por el señor Alarcón, juez especial que instruye sumario contra el de instrucción del partido de Marchena y un abogado de aquella localidad, se ha dictado auto de procesamiento y prisión, con fianza, contra el oficial habilitado de aquel Juzgado de instrucción, don Joaquín Fernández Martín.

Las leyes sociales y los establecimientos de bebidas

La Confederación Gremial Española ha aprobado y dirigido al Directorio las siguientes conclusiones sobre el descanso dominical y jornada mercantil en las tabernas:

Primera. En aquellas localidades en donde existan pactos entre las sociedades patronales y la de dependientes, intervenidos por las Juntas locales, por la Inspección regional ó local del trabajo, serán respetados, y la jornada ó jornadas legales para cada turno serán las establecidas entre los referidos pactos, ya sean éstos sobre la jornada mercantil ya sobre el descanso en domingo.

Segunda. En las localidades en que no hubiera establecidos los pactos anteriores, la jornada máxima será para un turno sólo de diez horas y para dos turnos ocho horas más, ó sea adoptando un horario uniforme de apertura y cierre de los establecimientos, apertura á las seis horas y cierre á las veinticuatro, concediendo además á la dependencia dos horas para comer, de una y media á tres y media, cuando sólo fuere un turno, y cuando fuesen dos, el primero será de doce á dos y el segundo de dos á cuatro.

Para el descanso dominical en donde sea practicable, la dependencia alternará por mitad y terceras partes, descansando semanalmente un día los que hubiesen trabajado en domingo.

Los comprendidos en la regla segunda, en el plazo de seis meses intentarán llegar á un pacto para contraer la jornada del lunes al sábado y el descanso semanal, y una vez aprobados dichos pactos, remitirán un ejemplar al inspector regional del trabajo y otro á la Junta local de Reformas Sociales, al objeto de que oficialmente tengan conocimiento de los mismos y sirvan de texto legal para las infracciones de las condiciones concertadas.

Cuando en la localidad hubiese sociedades patronales y de detallistas, éstas serán las preferidas.

Cuando no hubiese sociedades del ramo, se reunirán separadamente las mayorías de patronos y de dependientes, bajo la presidencia de la autoridad local, y en dicho acto se nombrará una representación de cada parte para que puedan concertar la jornada del trabajo y del descanso, y en tanto no lleguen á un acuerdo seguirá la jornada establecida en dicha localidad.

Estas conclusiones fueron presentadas á la Confederación por los representantes de la Unión Gremial de Sevilla, señores Molet y Balbontín Gutiérrez (don Adolfo), siendo aprobadas después de un detenido estudio en una sesión de más de cinco horas, durante las cuales se estudió el problema de los vinos, en relación con el cierre, sin que se perjudiquen los intereses de la dependencia, de los industriales y del público.

EN EL PASEO DE COLON

Un hombre es arrollado por un carro y resulta con lesiones graves

A las doce y media de la tarde de hoy ingresó en la casa de socorro de calle Pureza un hombre que momentos antes había sido arrollado por un carro en el paseo de Colón.

Colocado en la mesa de operaciones, el profesor de guardia le apreció la fractura conminuta, complicada con heridas, de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Llámase el lesionado Rafael Pinto Bastón, de oficio carrero, de cuarenta y seis años, y con domicilio en el callejón de Dos Hermanas número 5.

Conducía un carro por la citada vía, y al apearse tuvo la desgracia de caer, pasándole una de las ruedas por encima de la pierna izquierda.

El carrero Pinto, después de ser asistido, fué trasladado en una camilla al Hospital, pasándose el oportuno parte al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Espectáculos

Funciones para el día 18

TEATRO SAN FERNANDO.

A las cinco y á las nueve y media, «La venganza de Don Mendo» y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las cuatro y cuarto, «El contrabando» y «¡Es mucha Sevilla!» A las siete y tres cuartos, «La canción del trabajo». A las nueve, «La patria nueva». A las diez y cuarto, «¡Es mucha Sevilla!» A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — A las cuatro, á las seis, á las ocho y cuarto y á las diez y media, «Charlot y Ben Turpín», «Charlot en el teatro» y «La senda del vagabundo».

TEATRO LLORENS. — Cine. A las cuatro, «El chiquelín» y «Tomasín, policía de hotel». A las seis y media, «El testimonio del muerto». A las ocho y media, «Los misterios del Dr. Wand». A las diez y media, «Cherchez la femme» (Buscad á la mujer).

SALON IMPERIAL. — Cine. A las cuatro, programa cómico-infantil. A las seis, gran moda. A las ocho y diez y media, «El pájaro azul» y «Lady Charlot».

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Josefa Sanz García

viuda que fué del señor

Don Isidro Bartolomé Fernández

Falleció el día 11 del corriente, á los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos doña Bonifacia, doña Angela y don Felipe; hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará el lunes 19 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

CARTERA DE NOTICIAS

= En pro de un Sanatorio =

En el día de hoy hemos hecho entrega á los señores doctor Vallina y don Angel Santigosa de las tres mil pesetas que obraban en depósito en nuestro poder, producto de la suscripción Pro el Sanatorio de Cantillana. Con esta cantidad son once mil pesetas las entregadas á los mencionados señores.

Llegaron de Jerez el marqués de Negrón y sus bellas hijas.

Ha fallecido en Lora del Río la virtuosa señora doña Purificación Morón, madre de nuestro querido amigo don Eulogio de las Heras.

Desde Sevilla acudieron buen número de individuos de todas las clases sociales para asistir al sepelio, testimoniando de este modo á la familia su dolor por tan irreparable pérdida.

Que Dios haya acogido en su seno á tan bondadosa madre y reciban sus hijos, en particular nuestro buen amigo don Eulogio, nuestro sincero pésame.

Ha dimitido el cargo de consejero-secretario de la Naviera Guadalquivir, S. A., nuestro particular amigo don Modesto G. de Vinuesa.

Pasa temporada en la corte el ingeniero don Alfonso Escobar, hermano del señor marqués de Valdeiglesias.

Regresaron de Madrid, adonde fueron como representantes de la Unión Gremial, para asistir á la Asamblea de la Confederación Gremial Española, don José Molet de Miguel y don Adolfo Balbontín.

Regresó de Madrid en el expreso de esta mañana el ex diputado á Cortes señor marqués de Valencina.

En la capillita del Patriarca San José se celebró esta mañana una solemne misa de «Réquiem», con responso, en sufragio del alma del que en vida fué obrero tipógrafo don Emilio López Bernal.

Ofició el santo sacrificio el virtuoso sacerdote don Antonio Otero administrador de nuestro colega «El Correo de Andalucía», á cuya casa pertenecía el finado, acompañando al celebrante dos padres capuchinos.

En el duelo, presidido por los hermanos y sobrinos del finado, figuraba casi todo el personal de Administración y talleres del referido colega y buen número de amigos y compañeros del extinto.

—La misa que el lunes 19 del corriente se celebrará en la parroquia de San Vicente Mártir, á las ocho y media de la mañana, será también aplicada en sufragio del alma del finado.

Regresó de Madrid, deteniéndose en Córdoba, nuestro estimado amigo el ex concejal don Juan Miró.

= Sociedad Filarmónica Sevillana =

Mañana domingo celebrará, como de costumbre, un baile familiar esta culta Sociedad, que cuenta ya con gran número de socios.

Seguramente que la fiesta, que tiene los atractivos de la intimidad, resultará tan brillante como cuantas tienen lugar en la Filarmónica Sevillana.

Se encuentra en Madrid don Basilio del Camino.

Regresó de Madrid el ex matador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el culto abogado don Manuel Ortega Iglesias.

Pérdida

De un pendiente de brillantes montados en platino, desde la calle Cabeza del Rey Don Pedro á la de Farnesio. Se gratificará al que lo entregue en casa de los señores Algarín Hermanos, Lineros, 1.

Mañana, en la Sociedad Benavente, se pondrá en escena la comedia dramática en tres actos y un epílogo, traducida del francés por Augusto E. Abril, titulada «Papá Lebonnard».



EL DIA POLITICO

Se activan los trabajos para constituir el Somatén de la Región

Madrid 17 (3 t.)

En la Presidencia facilitaron una nota dando cuenta de la reunión celebrada en el despacho del ministerio de la Gobernación, por la Comisión organizadora del Somatén en la primera región.

Dicha reunión fué presidida por el general Dabán, quien se mostró muy complacido de los trabajos realizados para la organización del Somatén.

La reunión duró tres horas, durante las cuales se examinaron los trabajos preparatorios para la formación del Reglamento.

Quedó nombrada una comisión organizadora, que será sometida á la aprobación del capitán general, así como los nombramientos de cabos y subcabos.

Unicamente falta admitir las numerosas instancias que se han presentado para ingresar en el Somatén.

Los reunidos se congratularon del entusiasmo que existe por esta institución.

Despacho del Presidente interino

El contralmirante Magaz acudió temprano á la Presidencia, donde despachó con los generales del Directorio y con los encargados de los ministerios de Trabajo, Instrucción y Justicia.

Luego recibió al encargado de negocios de la Embajada de Italia.

El gobernador, duque de Tetuán, también acudió á la Presidencia, conferenciando con varios generales del Directorio.

El regimiento de Alcántara es vitoreado en el relevo de Palacio

Hoy han salido de guardia en Palacio las fuerzas del regimiento de Alcántara que vinieron á Madrid acompañando el cadáver del teniente coronel Primo de Rivera.

Presenciaron el relevo desde un balcón, los infantitos.

El numeroso público que acudió á la plaza de la Armería, dió muchos vivas al regimiento de Alcántara.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 17 (4 t.)

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo una transferencia de crédito en el presupuesto de Instrucción, por valor de 65.000 pesetas, con destino á la terminación de las obras del pabellón español de Venecia, destinado á Exposición de Arte.

De Guerra:

Resolviendo la consulta del comandante general de Ceuta relativa á la fecha en que se consideren incorporados los prófugos denunciados á los Cuerpos respectivos.

De Instrucción Pública:

Amortizando una plaza de cuatro mil pesetas de profesora numeraria de Escuelas Normales.

Disponiendo que para los concursos de maestros, ayudantes de taller, vaciadores y ayudantes de vaciadores, se estime como circunstancia favorable para los aspirantes el haber estado pensionados en el extranjero.

Real orden adjudicando el premio de quince mil pesetas del concurso de esculturas de 1923-24 á don Federico Marés, por su proyecto de bancos ornamentales.

De Fomento:

Dejando sin efecto un apartado relativo al servicio de caminos vecinales, y restableciendo las disposiciones anteriores.

De Trabajo:

Real orden ampliando el plazo de la información de casas baratas.

Dicha información terminará el día 25 del presente mes.

Idem respecto á la obligación de pago de las cuotas para el sostenimiento de las Cámaras de Comercio.

Desestimando una instancia presentada por varias Sociedades mercantiles, que solicitaban se les excluyera del pago de cuotas para las Cámaras de Comercio.

Reales órdenes de Marina

Se han firmado las siguientes reales órdenes de Marina:

Concediendo dos meses de licencia por enfermo, al alférez de navío don Agustín Marín.

Idem al comisario don Manuel Otero.

EL VIAJE A ITALIA

Los Reyes hacen su viaje á bordo del "Jaime I", felizmente

Madrid 17 (4 t.)

Según un radiograma recibido en Barcelona, el acorazado «Jaime I», que conduce á los Reyes á Italia, se encuentra á la vista de Baleares, con buena navegación y tiempo espléndido.

El Rey, en sus conversaciones, se muestra maravillado del viaje.

Esta noche pasará el buque por el estrecho Mauricio.

Procedimiento contra un juez de Huelva

Madrid 17 (5'30 t.)

La «Gaceta» publica una real orden trasladando el fallo de la Junta inspectora del personal judicial, recaído en el expediente número 16 contra el juez de Huelva don Julio de Ercilla y Areitio.

Se previene en la parte dispositiva de la citada orden al presidente de la Audiencia de Huelva, que sin perjuicio de seguir los trámites del sumario que se sigue contra dicho funcionario, en virtud de denuncia formulada por doña Trinidad Herrera, y querella del ministerio fiscal, se instruya expediente y se dé traslado de su resultado á la Junta inspectora central de tribunales.

En favor de los exportadores de frutas

Murcia.—La Unión Mercantil ha dirigido una exposición al Directorio, haciendo ver los perjuicios que causa á los exportadores de frutas el abono de las nuevas tarifas.

La Prensa local apoya también á los exportadores, diciendo que si las nuevas tarifas subsisten, darán un golpe de muerte á los exportadores, y, por tanto, á la agricultura de la región.

Medidas higiénicas

Málaga.—El alcalde celebró una reunión con los industriales de la barriada de Huelín, á fin de adoptar medidas de carácter higiénico y tratar de unificar los proyectos que benefician el citado barrio.

Se trató sobre la desviación de la acequia de Labradores y de la edificación de una escuela al objeto de que los niños de Huelín no tenga que atravesar grandes distancias para asistir á las clases.

LA BOLSA

Día 17 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,00
Exterior	84,20
Amort. viejo F	94,30
Amort. 5°/o 1917	00,00
Amort. 4°/o	00 00
Cédulas 4°/o	90,00
Cédulas 5°/o	99,10
Banco España	564,00
Acc. Río Plata	199,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord	33,75
Azucarera pref.	83,00
Nortes	300,00
Alicantes	292,50
FRANCOS	40,90
LIBRAS	00,00
DOLARES	0,00
LIRAS	32,90
SUIZOS	134,75
BELGAS	35,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,25
Alicantes	58,80
M. Z. A. Arizas	91,00
M.Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4°/o	76,00
Segovia 4°/o	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

EN UN PASO A NIVEL

El tren destroza un automóvil, causando la muerte al chofer

Puerto de Santa María 17.

El automóvil propiedad de don José Ñudi, ocupado por este señor y por don Tomás Barbadillo, chocó anoche con la cadena de un paso á nivel de la carretera de Jerez, rompiéndola y quedándose el coche en medio de la vía.

Al sentirse un tren que marchaba á Sanlúcar, los ocupantes abandonaron el «auto»; pero el chofer intentó sacar el coche de la vía, llegando el tren, que destrozó el coche y mutiló horriblemente el cuerpo del infortunado chofer.

Llamábase la víctima Manuel Ruiz, contaba 35 años y era natural de Sanlúcar.

Deja viuda y tres hijos.

Suceso misterioso

Barcelona 17 (6 t.)

Desde Badalona dan cuenta de un suceso que hasta ahora aparece rodeado del mayor misterio.

Una joven que reside en la barriada de Sans huyó de casa de sus padres porque le negaban permiso para ir á visitar París, en unión de una familia que le ofreció llevarla.

La joven se fué al domicilio de la citada familia, la cual la condujo á un hotel de Badalona, encargándole al dueño que permaneciera en la habitación hasta que ellos regresaran y que no le permitiera hablar con nadie.

Al verse sola, la joven sintió miedo, y valiéndose de artimañas logró comunicar por teléfono con su novio, al que comunicó su extraña situación.

Este último se presentó por la noche en el Hotel, negándose el dueño á que viera á la joven.

El novio requirió el auxilio de la Guardia civil, quien le entregó á la joven.

El gobernador, indispuesto

Continúa indispuesto el gobernador, general Losada.

Incendio en una fábrica

Esta mañana se declaró un incendio en una fábrica situada en la calle Pujades número 77.

El siniestro fué originado por la imprudencia de un obrero, que provocó la explosión de una caldera.

Las llamas se propagaron al depósito de los explosivos, quedando reducida la fábrica á cenizas.

Resultaron heridos dos operarios.

Las pérdidas son de gran consideración.

Visitas al capitán general.—Otras noticias.

El capitán general, acompañado de sus ayudantes, del marqués de Foronda y del jefe superior de Policía, visitó esta mañana el Hospital de la Cruz Roja.

También estuvo en la casa del barón de Güell, para visitar á los príncipes de Baviera.

En la casa de socorro de la Ronda de San Pedro se presentó esta mañana, para ser curado de una lesión en la rodilla derecha, el soldado recientemente licenciado Enrique Junoy.

Manifestó que dicha lesión se la produjo en el choque de trenes ocurrido ayer en Campana (Pamplona), y que la ocultó para que su curación no retardase el momento de ver á su familia, residente en Barcelona, á la que no veía hace varios meses.

Detención de un perturbado

Bilbao.—Un individuo llamado Angel Romero, que tiene perturbadas sus facultades mentales, se encontraba en la calle empuñando una navaja de enormes dimensiones.

Un guardia municipal trató de detenerlo; pero el loco huyó, refugiándose en una casa, donde costó gran trabajo reducirlo á la obediencia, siendo necesario ponerle una camisa de fuerza.

Se hunde una casa, sepultando á una mujer y cuatro niños

Coruña.—En la calle de Osar se hundió una casa en construcción, sepultando á una mujer y cuatro niños que ocupaban el piso principal.

Cuando comenzaron los trabajos de salvamento se oyó la voz de una de las víctimas.

EN MARRUECOS

El enemigo hostiliza la posición de Benítez, matando á un alférez

Melilla 17 (4 t.)

En la mañana de ayer fué hostilizada la posición de Benítez por numeroso enemigo.

La agresión fué rechazada con fuego de los morteros de la posición y el de otras inmediatas.

Momentos después caía herido el alférez de Regulares señor Coll, el cual murió en la posición á las dos de la tarde.

El enemigo dejó abandonadas dos de sus bajas.

Las baterías de Loma Roja dispararon más tarde sobre concentraciones enemigas que fueron observadas.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 17 (3 t.)

En la zona oriental fueron hostilizadas las posiciones del sector de Tafersit, repeliéndose la agresión con fuego de fusilería y cañón de la posición principal de Tizzi-Assa y de las de Benítez y Loma Roja.

Por nuestra parte hubo que lamentar al muerte del alférez de Regulares don Fernando Tell Mesías.

Al enemigo se le hicieron dos bajas vistas.

Durante la noche anterior, cuando se realizaba el servicio de patrullas, resultó herido el soldado Francisco Rivero.

En el día de hoy se ha enviado convoy de agua y víveres á las posiciones altas del sector de Tizzi-Assa.

En el sector de Quebdani volcó una moto que conducía el capitán médico del Tercio don José Rocambio Marín, el cual resultó con tan graves lesiones, que falleció á poco.

Las escuadrillas del servicio de aviación bombardearon Muga, el morabito de Seri y las guardias de Yebel Udu y bosque de Afrau.

Accidente motorista

Un médico del Tercio, muerto

El capitán médico del Tercio don José Roncadio, se dirigía en una motocicleta al fuerte de Sidi-Guariach, al objeto de reconocer á los legionarios que prestan allí sus servicios.

Para evitar el choque con un carro, el capitán hizo virar á la moto rápidamente, volcando aquella.

El señor Roncadio fué despedido á gran distancia, sufriendo gravísimas heridas.

Rápidamente fué trasladado al Hospital de Alfonso XIII, donde falleció media hora después de ingresar.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará el entierro de su cadáver.

El capitán Roncadio era íntimo amigo de los señores Tajoco y Company, capitán y teniente del Tercio, respectivamente, que han sido muertos hace poco tiempo.

También era íntimo amigo del teniente Reyes, que se muestra inconsolable por haber perdido en tan corto espacio de tiempo á sus mejores amigos.

Soldado gravemente herido

En la posición de Tafersit fué alcanzado por varios cascos de mortero Lafite, el soldado Paulino Alboch, que se encuentra gravemente herido.

La Junta de Arbitrios

En la sesión celebrada por la Junta de arbitrios, un vecino del barrio del Príncipe hizo uso de la palabra, denunciando el deplorable estado en que se encuentra el citado barrio.

Lesionados en actos del servicio

En el Hospital de Drius ha ingresado el sargento Francisco Zamora, con la fractura del brazo derecho, que se produjo en actos del servicio.

Los beniurriagueles se dedican á la siembra

Desde la plaza de Alhucemas se han visto en Axdir numerosos rifeños que se dedican tranquilamente á las faenas de la siembra y á apacentar el ganado.

Los indígenas pasean tranquilos sin hostilizar la plaza.

El coronel Araujo, enfermo

Se encuentra enfermo en el fuerte de María Cristina, el coronel don Silverio Araujo.

HABLA MUSSOLINI

Sobre la actitud de Italia en el problema de las reparaciones

Roma 17.

Ayer, Mussolini pronunció en el Senado un largo discurso acerca de la política exterior de Italia.

Ocupándose del problema de las reparaciones, expuso la forma en que se hallaba la situación cuando el fascismo ocupaba el Poder.

Preconizó las excelencias del proyecto que llevó el Gobierno de Italia á la Conferencia de Londres.

Las características del proyecto eran las siguientes:

Conexión de las reparaciones con las deudas interaliadas; reducción de la deuda alemana; toma de prendas económicas en calidad de garantía, excluyendo toda acción militar; concesión de una moratoria, y, por último, continuación de las prestaciones en naturaleza.

Este proyecto, que era producto de los profundos estudios realizados por los delegados italianos y de su experiencia, tenía la virtualidad de conciliar todos los puntos.

Justificó la actitud de Italia en la cuestión de la ocupación del Ruhr, porque su intervención no la hubiera impedido, como no la impidió la oposición de Inglaterra, y en cambio hubiera podido entibiar las relaciones entre los Estados de la Entente.

¿Se quiere acaso que Italia rompa con Francia, se aleje deliberada y definitivamente de sus aliados y tome en cierto sentido la iniciativa y responsabilidad del Tratado de Versalles?

Tal política ocasionaría á Italia un terrible aislamiento en la actualidad.

Basta observar con qué precaución ha evitado hasta ahora Inglaterra, y evitará mientras le sea posible, una ruptura con Francia, para darse cuenta de que Italia debe ser, por lo menos, tan circunspecta y prevenida como Inglaterra. (Aplausos.)

¿Cuáles son hoy las directivas del Gobierno italiano? Son las siguientes:

Primera. Reducción á una cifra razonable de la deuda alemana, y, por consiguiente, una reducción proporcional de las deudas interaliadas.

Segunda. Concesión á Alemania de una moratoria suficiente, excepto para las reparaciones en naturaleza.

Tercera. Evacuación del Ruhr después de haber obtenido esos gajes y garantías.

Cuarta. Ninguna intervención en los asuntos interiores de Alemania.

La solución italiana al problema de las reparaciones se encuentra en la línea de equilibrio de los intereses opuestos y responder de esta manera al supremo interés de la Justicia.

Al terminar el discurso fué aclamadísimo.

La inauguración de un mausoleo

Melilla 17.

En breve se inaugurará el mausoleo construido por la Junta municipal de Nador, donde recibirán sepulturas las víctimas de los sucesos de Julio, cuyas tumbas están diseminadas.

PARA EXPIAR UNA FALTA

Una hermosa mujer intenta suicidarse arrojándose al canal

Zaragoza 17 (3 t.)

Un guarda del Ayuntamiento sorprendió á una mujer de singular hermosura en el momento en que intentaba arrojarse al canal.

La citada mujer, que sólo cuenta 21 años, dijo llamarse Juana Alvarez.

El guarda adivinó sus propósitos, y la espió escondido, pudiendo ver que se sentaba en un banco próximo al canal, y con una estilográfica escribió dos cartas: una dirigida al juez y la otra á su marido, que reside en Melilla desde hace tiempo.

Después escribió un papel, que dejó con las cartas en el banco, en el que se leía: «Por caridad: el que encuentre estas cartas, que las eche al correo. En el bolso hay dinero».

Después se santiguó, y cuando se disponía á arrojarse al canal, fué detenida por el guarda.

Se le trasladó á presencia del juez, al que refirió una espantosa tragedia. Juana es madre de una niña de cinco meses.

Con motivo de la repetición de esta clase de hechos, se ha ordenado que se estreche la vigilancia en el canal.

Detención del autor de una denuncia

Ferrol.—Ha sido detenido el empleado del ferrocarril de Betanzos Manuel Xardina.

Se cree que la detención está relacionada con la denuncia que presentó contra el ingeniero director, por irregularidades administrativas.

Instruyen el correspondiente expediente, varios oficiales del Ejército.

Mujer suicida

Almería.—En la cortijada denominada «Colorado» se ha suicidado la joven Isabel Soler, de 24 años, casada.

Se ignoran los móviles del suicidio, no pudiéndose atribuir á contrariedades de carácter económico, pues el matrimonio gozaba de desahogada posición.

LABOR DEPURADORA

Prosiguen con aplauso las visitas de inspección á los Ayuntamientos

Barcelona 17 (6 t.)

Comunican de Tarragona que el gobernador civil ha designado un delegado para que gire una visita al Ayuntamiento de Vallmoll.

En Almería

Alcalde destituído

Almería 17 (6 t.)

Terminada la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Huércal, el delegado militar ha destituído al alcalde, don Juan Rodríguez Ferrer, por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo, pasando el tanto de culpa á los Tribunales.

Con motivo de esta destitución ha sido nombrado nuevo alcalde.

SOMBRERERIA RIVERA

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Cañal

Ante numeroso público dió ayer tarde su anunciada conferencia en el Ateneo, sobre el tema «Proyecto del régimen local del año 1907» el ex ministro señor Cañal.

Días atrás—comenzó diciendo—escuchábamos la autorizada palabra del presidente del Ateneo, sobre el régimen municipal en las grandes urbes y nos invitaba á discutir los enunciados de su interesante trabajo.

Nosotros, no á título de jóvenes, pero sí al de colaboradores constantes de los trabajos del Ateneo, prometímosle dar una conferencia acerca del proyecto de ley de régimen local, y esta es la causa de nuestra presencia en esta tribuna.

En dicho proyecto tuvimos el honor de intervenir como miembros de la Comisión dictaminadora, cuya labor duró unos dos años, en continua, diaria discusión.

El tiempo, que hace olvidar las más candentes cuestiones, dió al olvido este importante tema; pero mudanzas que no es necesario traer á vuestra consideración le han hecho de actualidad.

¡Lástima que el señor Maura no se hubiera decidido á publicar como ley el libro primero que trata del régimen municipal, pues ya estaría rigiendo desde el 1910! No lo hizo, y nosotros celebraríamos mucho que el Poder ejecutivo actual lo hiciese, apareciendo pronto en la «Gaceta» la reforma.

Debemos salir al paso—agregó—á una observación que suele hacerse, aunque en parte sea atinada, y es que si á la ley no se presupone un estado cívico y de cultura sobre qué afirmarla, vale más no darla, porque si nos abstenemos y no damos la ley, contribuímos á que continúe el estado que con ella queremos reformar.

Si contáramos con ese instrumento de la ley de régimen local, indudablemente á estas horas hubiéramos recogido mucho fruto.

Tiene tal carácter de obra maestra esta ley del señor Maura, que á pesar de los dieciséis años transcurridos desde su estudio y discusión, continúa siendo la cantera á que tendrán que acudir todos los que traten de reformar la administración española.

Todos los proyectos posteriores, salvo pequeñísimas diferencias, son un trasunto reducido del enorme proyecto de 1907.

Sobre el mismo y su criterio práctico y de aplicación, proponémonos publicar un libro.

Esta noche no venimos, por otra parte, á hacer consideraciones sobre el fondo de tan interesante proyecto, pues nos dirigimos á un auditorio culto, que ya tiene muy claros antecedentes sobre el particular.

Nuestro propósito es que creyendo que la aplicación de la reforma se aproxima, nos parece oportuno traer á la consideración de ustedes algunos de los más salientes puntos, para que, puestos á reflexionar, se vaya formando una conciencia colectiva, á fin de que si se hace ley el proyecto de que tratamos, haya en nuestra población un pensamiento elaborado sobre el mismo, recogiéndose el debido fruto para nuestra localidad.

La reforma del régimen local no es un sencillo problema de pura administración, según advirtió ya Azcárate, ni consiste en una mera cuestión legal de centralización y administración, sino que entraña hondos problemas constitucionales, de verdadero realismo político.

¿Es lo mismo considerar al Municipio como órgano administrativo, grado de una jerarquía movida desde el ministerio de la Gobernación, que reconocer su personalidad natural, y regular jurídicamente sus relaciones? El haberse dado cuenta de esto es quizás una de las indicaciones más salientes de la reforma de 1907.

Lo mismo puede decirse de la incorporación al gobierno y administración de la ciudad de las fuerzas sociales, y otro tanto de la municipalización de los recursos económicos locales, etc.

El orador pasa después á ocuparse de los antecedentes legislativos que tienen referencia con el proyecto de ley del señor Maura, y dice que los varios intentos y las muchas leyes dictadas desde las Cortes de Cádiz hasta la ley municipal vigente de 1877, obedecen á un criterio centralizador, y se caracterizan por la uniformidad, subordinación al Poder Central, jerarquía administrativa, con el predominio del elemento burocrático, y falta de autonomía en los Centros locales supeditados al Poder Ejecutivo.

El proyecto del señor Maura es mucho mejor que la vigente ley municipal—continuó diciendo—, tanto por lo que se refiere á la doctrina, como por la organización y exposición.

Son las principales innovaciones de la reforma: el respeto á la vida local de los pequeños núcleos de población; la creación del Concejo abierto; la cooperación vecinal; la representación corporativa; el «referéndum» (democracia directa); la liberación del ministerio de la corporación, las Comisiones provinciales, las Mancomunidades de Municipios y provincias y la municipalización.

Dicha reforma intenta conciliar dos tendencias: la tradicionalista, más histórica que política, y la progresiva.

Entraña el gran optimismo, que estriba en la creencia de que existen energías sociales comprimidas y un espíritu local ahogado por la centralización y por la organización caciquil.

Después hace el señor Cañal historia del proyecto de ley á que se refería, diciendo que fué presentado en el Congreso el 7 de Junio de 1907; comenzó el debate el 14 de Octubre del mismo año, y cuando el Gobierno dejó el Poder en Octubre de 1909, el Senado no había aprobado más que el Libro I, de los dos de que consta el proyecto. En el Congreso, con motivo del debate sobre el dicho proyecto de ley, se pronunciaron 2.950 discursos y se presentaron 1.387 enmiendas. En el Senado, 707 discursos y 551 enmiendas. Ello prueba el interés con que se estudió el magno asunto.

El capítulo primero del primer Libro trata de los Municipios, definiéndoseles por primera vez como un organismo natural.

Fieles al deseo de mantener este concepto, se respetó lo que en la ley se llama los anejos, y se instituyó para los mismos la Junta de igual nombre.

El capítulo segundo se ocupa de los Ayuntamientos, Juntas y Mancomunidad, tratándose de separar las funciones legislativas de las ejecutivas.

Se introduce la novedad de la cooperación vecinal en la labor municipal, que se estatuye como obligatoria para las poblaciones de cien mil almas para adelante y voluntaria para las menores.

Los concejales se dividen en dos clases: electivos y delegados.

Este fué uno de los asuntos más debatidos en la Comisión. Cuando se eligen tanto á unos como á otros, se eligen también sustitutos, para que si faltan aquéllos no se haga preciso recurrir á los concejales interinos, con que tantas veces se ha suplantado la voluntad nacional.

También se introduce la innovación del Concejo abierto.

Sobre lo que se establece en la ley, respecto á la elección de los concejales, deberá hacerse una modificación. La elección deberá efectuarse por el régimen de la representación proporcional, que no debe confundirse con la de clases y gremios.

El capítulo tercero se ocupa del alcalde, tenientes de alcalde y concejal jurado.

Establécese que la elección de alcalde se haga entre los concejales, con excepción de que para algunas capitales se reserve el Gobierno el derecho de nombrar un alcalde que no sea concejal.

El señor Cañal dice que él obtuvo el que cuando el Gobierno no ejercitase aquel derecho se facultara al Ayuntamiento para poderlo hacer.

Afirma que su criterio actual, es que habría que ir á la elección directa del alcalde por el pueblo, lo mismo que se hace en los Estados Unidos.

En el proyecto del señor Maura los tenientes de alcalde no son los encargados del gobierno municipal de un distrito, sino que son tenientes de alcalde de servicios, como de Obras públicas, Policía urbana, etc.

Al alcalde se le dan facultades de delegado del Poder central.

Por último, en el capítulo cuarto se trata de la mancomunidad.

Se le quitan á las Comisiones provinciales y al ministerio de la Gobernación la resolución de los expedientes sobre elecciones, compatibilidades, incompatibilidades, etcétera.

Esta es—terminó diciendo el ilustre conferenciante—la mayor innovación que establece el proyecto de ley del señor Maura para reformar las costumbres políticas.

En breve continuará el señor Cañal, en otra conferencia, el estudio sobre un tan importante tema como éste, que se refiere á la transformación de la administración municipal.

El señor Cañal fué muy aplaudido y felicitado.

La Asamblea de la Confederación Gremial Española

En la última Asamblea celebrada por la Confederación Gremial Española en Madrid, se ha aprobado, entre otras, la siguiente conclusión sobre alquileres de locales para el Comercio y la Industria, cuya ponencia fué presidida por el presidente de la Unión Gremial de Sevilla, don José Molet:

Primero. Recabar del Gobierno que, interín una ley definitiva no regule cuanto se refiere á alquiler de locales destinados á Comercio ó Industria, sea prorrogado indefinidamente el real decreto de 21 de Junio de 1920, haciendo extensivos sin limitación sus beneficios á todas las localidades.

Segundo. Que el inquilino, comerciante ó industrial, no pueda ser desahuciado más que por las siguientes causas:

a) Por falta de pago.

b) Por haber destinado el local á usos reconocidamente inmorales.

c) Por haber, sin consentimiento del propietario, destinado el local á comercio ó industria que pongan en peligro la finca.

Tercero. Que solamente pueda aumentarse el precio del alquiler cuando las mejoras hechas en el local, por cuenta del propietario, sean de tal naturaleza que justifiquen la elevación de precio.

Cuarto. Que el arrendatario, así como sus herederos legítimos, tengan libertad de acción para el traspaso de su establecimiento.

Quinto. Que en caso de pasar la finca á nuevo propietario, por cualquier título de traslación de dominio, deban ser respetados por el último propietario los contratos de alquiler.

Sexto. Que para resolver las divergencias que pudieran surgir entre arrendador y arrendatario, se designe un Tribunal arbitral constituído por un individuo de la Cámara de la Propiedad, en representación del arrendador; otro de la Cámara de Comercio ó Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, industrial, ni propietario de bienes inmuebles. Tales individuos deberán ser libremente designados por las partes interesadas, y si alguna de ellas se negare á esta designación ó no se pusiera de acuerdo en cuanto al tercero en discordia, el juez lo nombrará á instancia de cualquiera de las partes. Donde no hubiere constituídas Cámaras de la Propiedad y de Comercio, se designarán, respectivamente, un propietario y un comerciante ó industrial de la localidad. Tanto el arrendador como el arrendatario vendrán obligados á acatar y cumplir las resoluciones de dicho Tribunal arbitral. El incumplimiento por parte del arrendatario se considerará motivo de desahucio.

Séptimo. Que en casos de expropiación forzosa de una finca se indemnice al comerciante ó industrial establecido en ella, por lo menos en el precio que se estime en la localidad el valor en traspaso.

Octavo. Que en caso de venta de inmueble ocupado por una industria ó comercio y sus dependencias, se considere al inquilino con derecho preferente á todo otro comprador.

Aviso oficial

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo á las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. —El delegado general, Juan Olivert Serra.

El problema de la vivienda

Puede ayudarle á resolverlo en cada caso «La Providencia de España». Oficinas en Sevilla, Argote de Molina, 16.

Se necesitan buenos representantes y agentes en Sevilla, Cádiz y sus provincias.

Las subsistencias han bajado más de un 40 por 100

Es cosa segura y deben saberlo todas las clases sociales.

Las subsistencias, que no se refieren solamente al pan, carne y demás artículos de primera necesidad, sino que hay artículos como el calzado, que ha bajado más de un cuarenta por ciento, según nos comunica el industrial más concienzudo, el dueño de «La Americana», Feria, 128.

Hemos podido comprobar que botas de 40 pesetas las vende á 25, y zapatos de señora, elegantísimos y de clase superior, á menos de tres duros. Eso es vender barato y artículos buenos; no hace falta la tasa á los industriales como «La Americana».

Advertimos á los señores militares que hemos visto la bota alta, especialidad de esta casa, confeccionada primorosamente y baratísima.

Deben haberse dado cuenta los militares, pues parece aquello el cuarto de banderas de un cuartel, con tanto entrar y salir de oficiales de todas las Armas.

Estamos en plena temporada de invierno y no debe usted dejar de visitar esta casa, que ahorrará dinero. En veinticuatro horas le entregan á usted un magnífico par á la medida.

No debe pensarlo más: 10 céntimos de tranvía y á «La Americana», Feria, 128. Ya los conductores de tranvías hacen allí la parada oficial.

No hay más que una casa

Para tomar el café legítimo de Puerto Rico, pagando solamente veinte céntimos, no hay mejor casa que la cervecería «La Cruz del Campo», situada frente á las calles Sierpes y Azofaifo, donde también se sirve una manzanilla regia, acompañada de variadas y suculentas «tapas» de cocina y fiambre, y que le ahorran á usted trabajo de comer en casa.

Si es mentira lo que decimos... ¡que no nos quede vida para repetirlo!



Pensemos en la Exposición

A propósito de una carta de D. Jesús Centeno

El Cuerpo Consular Americano residente en Sevilla, ha leído con aplauso las ideas expuestas por don Jesús Centeno sobre Exposición Ibero-Americana, en la carta que dirige al excelentísimo señor don Agustín Vázquez Armero, alcalde de Sevilla y presidente del Comité de dicha Exposición, carta que vió la luz en los diarios de la localidad.

También ha agradecido el gracioso envío que á los cónsules de los Estados americanos hace su autor.

No digo que en las relaciones de nuestras Repúblicas con la Madre Patria prescindamos del lirismo, dejaríamos de ser españoles unos y otros. La expresión por la palabra del pensamiento y de los sentimientos ha sido siempre el prólogo de los grandes acontecimientos de la humanidad. Pero, y en ello estoy de acuerdo con el señor Centeno, es tiempo ya de que las frases tomen forma y de que se principie á poner en práctica algo de lo mucho que se ha ofrecido en discursos y Congresos, para que éste acercamiento sea una realidad.

Al gran proyecto de formar de Sevilla el puerto aéreo de las comunicaciones de los dos Continentes, debiera unirse el otro de que nos habla don Jesús Centeno, de fundar en la Villa del Arte una Universidad Hispano-Americana. Así vendría á ser esta ciudad el centro del comercio de nuestras Repúblicas con Europa y el foco de donde irradiarían las luces de la ciencia y de las artes, en que se fundirían las ideas y los conocimientos adquiridos aquende y allende, que serviría para mayor unificación y universalización del idioma castellano y para acercarnos más, y conociéndonos y tratándonos, fraternizar de hecho. Póngase cuanto antes esta idea en realización, pues varias otras ciudades de la Península se disputan el honor de tener en su seno la Universidad Hispano-Americana.

Ya en época anterior el Cuerpo consular acreditado en Sevilla se había dirigido al Comité de la Exposición, pidiendo el honor de que uno de sus miembros formara parte del Comité directivo, aunque no tuviese voto en él para poder, por medio de sus demás colegas, informar á sus respectivos países acerca de los trabajos que se fuesen ejecutando y de los proyectos que se presentasen. Se nos dijo entonces que estaban en trabajos de preparación y tratando de asuntos de interés local y que, por consiguiente, no era llegado el momento de satisfacer nuestro deseo.

Varios de los cónsules nos hemos presentado igualmente en solicitud del sitio que se haya designado á cada uno de nuestros países para levantar el correspondiente pabellón, cosa que se debe hacer con tiempo, si es que se quiere tener edificaciones de alguna importancia y que perduren.

Oficialmente sólo hemos recibido una Nota en la que se nos pide el himno nacional de cada una de las Repúblicas, para tocarlo en el Gran Certamen de la Industria y del Comercio, cuya apertura se ha fijado para el año 1927.

Esperamos que tras esta Nota vengan otras muchas, y que la presidencia del excelentísimo señor don Agustín Vázquez Armero, marque una etapa de ensanche y de progreso en los preparativos del Comité de la Exposición Ibero-Americana.

ernesto Restrepo Tirado.

Cónsul de Colombia y vicedecano del Cuerpo Consular.

Subasta

El tercer regimiento de Zapadores anuncia subasta el día 22 para la adjudicación del aprovechamiento del estiércol que produzca el ganado del mismo.



CARTERA DE NOTICIAS

Continuó su viaje de Madrid á Barcelona don Juan Olivert, delegado general de la Comisaría algodonera del Estado.

Al finalizar la representación de la aplaudida revista «Es mucha Sevilla», correspondieron anoche los «tres pepones» que se ofrecen, en la tómbola del último cuadro, á la señorita Aurora Ramos, que vive Florida, 8; don José Rull, Santa Marina, 2, y don Vicente Sánchez Granados, Ciegos, 3.

Se encuentra en Sevilla don Luis Paradas, representante de la Compañía Martínez Tovar, que en breve debutará en uno de los teatros de Huelva.

Marchó á Madrid para hacer oposiciones á la judicatura el abogado de este Ilustre Colegio, don Juan Mata.

A Madrid marchó anoche en el expreso don Pablo Salvador, acompañado de su esposa é hijos.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Luciano Martínez Díez.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena.

Un ajustador de oro, con las iniciales C. S. fecha 9-8-21, extraviado en calle Sierpes. Quien lo presente en calle Relator, 53 y 55, se le gratificará.

Para continuar sus estudios en la Academia de Caballería, de Valladolid, marchó anoche en el expreso don Carlos Díez de Tejada.

Vecinos del barrio de la Macarena se quejan del estado de suciedad y abandono en que se encuentran las proximidades del arco y muralla, convertidas en depósito de fango y basura.

A las once de la mañana de ayer se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena la misa solemne de Réquiem, que anualmente costea la Asociación Sevillana de Caridad, en sufragio por las almas de los pobres socorridos por dicho benéfico instituto que hayan fallecido en el año actual.

Presidieron don Laureano Tobar, en representación del arzobispo; el alcalde accidental, señor Bada; don Antonio Carmona, comandante del Ejército, en representación del gobernador, y el presidente de la Diputación provincial. Asistieron además los señores don Julián Iñiguez, don Maximino Hortal, don Quiterio Tobía y don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, por la Comisión ejecutiva; lo es consejeros señores Laffón, Ponce de León, Casado, Benítez Mata, Ruiz de Bustillo, Corbato, Quintana, Contreras (don Isacio), Pérez Rojo, Barreda, Bravo Ferrer (don Miguel), Sánchez Blanco, Rodríguez Garay, Tobía Buiza, Bol, varios asociados y numerosos pobres de los socorridos por la Asociación.

El señor Sarasúa no asistió por encontrarse enfermo.

Se ha publicado, esmeradamente impreso, el catálogo de las obras de arte é históricas que figuraron en la Exposición de Valdés Leal y de arte retrospectivo que se celebró en el palacio real de la Iberoamericana, en el año anterior, con motivo del séptimo centenario de Alfonso X el Sabio.

En el texto se han intercalado profusión de fotograbados de las principales obras pictóricas, de orfebrería, escultura, telas, mobiliario, etc.

La citada obra es muy interesante.

Una petición de Mussolini

Se nos asegura que Mussolini, el dictador fascista que acapara la actualidad mundial, ha manifestado vehementes deseos y ha formulado la petición—de que signíficadas personas del séquito de los Reyes de España, le lleven varios pares de calzado de los últimos modelos que vende «La Colmena», de la calle Corredería, cuya fama por la economía de precios y la insuperable calidad del calzado, ha traspasado las fron-

Las audiencias del Directorio, como sábado

La Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar celebra una importante reunión

Información de la Presidencia

Las audiencias del sábado

La Cámara de la Propiedad Urbana presenta una ponencia sobre las fianzas

Madrid 17 (11-30 n.)

El presidente interino del Directorio, contralmirante marqués de Magaz, recibió esta tarde varias comisiones.

Fué la primera una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, con su presidente, conde de Casal, y el ex diputado señor Alvarez Arranz.

Estos manifestaron al salir que habían dado cuenta al Presidente del resultado de la Conferencia Internacional de la Edificación, recientemente celebrada en París.

Después le expusieron extensamente un proyecto relacionado con el problema de las fianzas.

A juicio de la Cámara, podría constituirse un organismo bancario, que administrase el importe de las fianzas, dedicándolas preferentemente al mejoramiento de las construcciones, saneamiento de las viviendas, y hasta podría llegarse al fomento para la construcción de casas baratas.

El contralmirante Magaz prometió á los comisionados hacer entrega de la ponencia al general encargado de estas cuestiones.

Los maquinistas y fogoneros del Norte

Una comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía de los ferrocarriles del Norte visitó al general Mayandía, encareciéndole que interceda cerca de la Empresa, á fin de que ésta acceda á las demandas de mejoras que reiteradamente tienen formuladas.

Estas demandas fueron al principio acogidas favorablemente; pero cuando por el incumplimiento de las mejoras reiteraron las demandas, recibieron una contestación poco cortés.

El favoritismo, de una parte, y de otra el espíritu restrictivo que predomina en la Empresa, han sido los obstáculos con que siempre han tropezado estos obreros, los cuales solicitan el abono de horas extraordinarias, igual sistema de cobranza para las primas por ahorro de carbón, mejoramiento en la calidad del combustible, pues el que se emplea actualmente deja al evaporizarse sedimentos betuminosos y residuos en las caldera, dificultando la locomoción.

También adolecen de grandes deficiencias casi todos los elementos de transporte, lo cual hace más penosa la labor de los recurrentes.

Al propio tiempo solicitan que se mejore la indemnización de viaje, que actualmente se halla limitada á veinte céntimos para los maquinistas y dieciocho para los fogoneros.

Los mauristas de la Diputación

Una representación de la minoría maurista de la Diputación provincial de Madrid hizo entrega al contralmirante marqués de Magaz de un anteproyecto de Estatuto sobre organización provincial, inspirado en el proyecto de ley de Administración local, presentado por el señor Maura en 1907.

Los ayudantes facultativos de Minas

La Federación de ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas de España, integrada por las Asociaciones de Almadén, Asturias, Cartagena, Bilbao, Huelva, Linares y Vera, en representación de sus cuatro mil compañeros, visitó al Directorio, haciéndole entrega de una exposición, en la que piden determinadas reformas.

Estas reformas son:

Primera. Que se dicte una disposición de carácter general para que los propietarios de minas y fábricas metalúrgicas puedan explotarlas libremente, sujetándose únicamente á las prescripciones de policía minera y demás de orden social, y que los servicios de inspección queden suprimidos en las Jefaturas y adscritos al Instituto de Reformas Sociales, verificándose por ingenieros, ayudantes facultativos y obreros, por terceras partes.

Segunda. Que se nombre una Comisión, presidida por un jefe del Ejército y compuesta por tres ingenieros del Cuerpo de Minas que con igual número de ayudantes facultativos estudie y proponga la creación del Cuerpo único de dichos ayudantes, con equiparación en las plantillas con las de los demás Cuerpos de la ingeniería.

Tercera. Que se deje sin efecto la amortización de la plantilla de estos titulares, en virtud del reducido número de los que están colocados, que no alcanza á uno por jefatura.

Cuarta. Que una Comisión, contando con la cooperación de patronos y obreros, proceda rápidamente al estudio y pronta aplicación del proyecto de Código minero, en el que se condensen la mayoría de las aspiraciones de la ingeniería.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la acogida dispensada por el Directorio, que prometió estudiar con cariño sus peticiones, encargando que lo hicieran saber así á sus compañeros de provincias.

Pueblos incomunicados

Una Comisión de la provincia de Teruel visitó al Presidente para darle cuenta de la situación en que se encuentran los pueblos de la sierra de Albarracín y algunos otros de la provincia, en los que por la falta de comunicaciones se da el caso de que la correspondencia tarda en llegar ocho y nueve días.

Los radiotelegrafistas

Varios oficiales de radiotelegrafía han solicitado del Directorio que todos los servicios de telecomunicación sin hilos, para los cuales están perfectamente capacitados, les sean concedidos.

También piden la protección del Estado para que las Empresas navieras subvencionadas utilicen sus servicios.

Pidiendo protección

Los fabricantes de material eléctrico han solicitado del Directorio que se proteja la fabricación nacional de esta industria, dictándose medidas para la persecución del contrabando y de todos los introductores fraudulentos.

Además solicitan que en las instalaciones de edificios públicos y en todos aquellos servicios en que intervenga el Estado, se dé preferencia al material español.

Otras Comisiones

Un grupo de opositores al Cuerpo de Vigilancia que tienen menor edad que la requerida para el ingreso en el mismo, ha rogado al Presidente que se les permita tomar parte en las oposiciones, sin perjuicio de que de ser aprobados se les reserve la plaza hasta que cumplan la edad.

Una representación de aparejadores de Obras públicas, con título, expusieron al Presidente la difícil situación que atraviesa la clase, pues después de haber obtenido un título profesional, en nada les sirve éste, puesto que se prescinde en la mayoría de los casos de sus servicios.

Solicitan que se legisle para su mejoramiento y que se combata el intrusismo.

El Estado puede dar colocación á gran número de aparejadores, obligando en los contratos en que intervenga á que se les dé ocupación.

En representación de quince mil acreedores de la Ciudad Lineal de Madrid, visitó al Presidente una Comisión para rogarle que se active el expediente de suspensión de pagos.

La Junta organizadora de la Exposición del Mueble en Barcelona, se avistó también con el coronel Nouvilas.

La Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar

Madrid 18 (2 m.)

En el ministerio de Trabajo, Comercio é Industria y con asistencia de los señores Paraíso, Castro, Muñoz (L.), Palmaroli, marqués de la Frontera, marqués de Pilares, Francisco Rodríguez, Canals, conde de Colombí y otros muchos, se reunió en sesión extraordinaria la Junta nacional del Comercio español en Ultramar, para proceder á su constitución definitiva con arreglo á las normas reglamentarias dictadas por real orden de la Presidencia del Directorio de 22 de Octubre último.

Dada cuenta de las delegaciones hechas por determinados organismos de la Península y Cámaras de Comercio y centros españoles de Ultramar, la Junta se impuso de la labor realizada por el anterior Gobierno, asistido por la Secretaría, para llevar á la práctica varias de las conclusiones del Congreso del comercio español en Ultramar.

Por unanimidad se acordó instar al Gobierno la convocatoria de la Comisión designada por real decreto del ministerio de Fomento de 2 de Agosto para determinar, en el plazo de seis meses, sobre la revisión de las disposiciones vigentes en materia de comunicaciones marítimas, de acuerdo con las conclusiones del citado Congreso.

Por el carácter de urgencia que reviste y de acuerdo con lo establecido, se facultó á la Comisión permanente para tomar acuerdos sobre las medidas de gobierno que convenga proponer en materia de [illegible] exportación, de organización de crédito al comercio exterior y de reorganización de los servicios consular y diplomático y del de agentes comerciales, así como sobre las bases de arreglo amistoso con el Gobierno de Méjico, para las reclamaciones de los españoles residentes en aquella República, por los perjuicios sufridos con motivo de la guerra civil y por la expropiación de tierras.

Asimismo se facultó á la Comisión permanente para informar sobre la realización práctica de las conclusiones acordadas por aquel Congreso, relacionadas con el servicio militar de los españoles residentes en América, teniendo en cuenta las peticiones formuladas últimamente al Directorio Militar sobre el asunto de la juventud hispano-americana, y referente á la situación especialísima en que se encuentran los españoles residentes en Puerto Rico, en relación con las disposiciones del Gobierno norteamericano en cuanto á la residencia y soberanía de los extranjeros.

La Junta se impuso también de las disposiciones tomadas por algunos países de América en materia arancelaria, y considerando que las mismas plantean á España la necesidad de acometer con urgencia la realización práctica de lo acordado en el Congreso referido, facultó á la Comisión permanente para preparar y elevar al Gobierno los informes y propuestas que considere convenientes, llamando desde luego su atención sobre el caso concreto del Brasil, agravado con el decreto de aquel Gobierno de 20 de Octubre último, y sobre la situación que á la industria de conservas española ha creado en Norte América la actual ley arancelaria de aquel país.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL

Madrid 18 (2 m.)

Zona Oriental.—En el día de hoy se efectuó convoy de víveres, agua y material de fortificación á las posiciones del sector de Tizzi-Assa, protegido por los camiones blindados y una compañía del batallón de Alava.

Ayer ingresó en la enfermería de Dar-Drius el soldado del regimiento de Garellano Paulino Urrea Aldechín, con heridas de pronóstico menos grave, producidas por la explosión de un cartucho de mortero.

En Alhucemas se han visto grupos de rebeldes dedicados al cultivo del campo.

Hoy han salido de Quebdani dos columnas, compuestas del batallón de Asia y un batallón de Melilla, para efectuar el relevo en los sectores de Axdir, Azuz, Sidi Mesaud y Tifaruin.

La escuadrilla de servicio de aeroplanos bombardeó las guardias de Udiá y un poblado en el camino de Annual, con veinticuatro bombas de trilita, y la de hidroaviones el terreno comprendido entre la costa de Mohayad y el mar, con diecinueve bombas del mismo explosivo.

En la zona Occidental sin novedad.

Zona de Melilla

El muelle de Perpera

Melilla.—Procedente de Alhucemas llegó la Comisión compuesta de ingenieros y [illegible] que fueron á realizar trabajos en el muelle de Perpera.

Dicho muelle ha quedado en condiciones de que puedan realizar desembarcos sin ser vistos por el enemigo.

El coronel Monasterio, comandante de la plaza, obsequió con un banquete á los ingenieros, para festejar la terminación de los trabajos.

Cuando estaban en los postres, llegó la triste noticia de la muerte del teniente de Artillería, señor Díaz Monterque, que fué arrastrado por una ola.

BARCELONA

Resultado de una inspección.—Funcionarios destituídos

Barcelona 19 (9 n.)

Como resultado de la inspección verificada en la Delegación de Hacienda por un abogado del Estado, enviado desde Madrid, éste propone á la Superioridad la destitución de cuatro funcionarios, la cesantía de nueve y la postergación de diez y siete.

Otras noticias

La Guardia civil de Lérida continúa practicando registros en los domicilios del diputado Maciá.

Hoy registró la casa de campo que posee en Balaña, donde acostumbra á pasar el verano.

El resultado del registro ha sido infructuoso.

En el Ayuntamiento se reunió el Comité de la Exposición, presidido por el alcalde, para determinar una nueva forma para la administración de los fondos destinados á la próxima Exposición de Industrias Eléctricas.

Los reunidos acordaron dar un voto de gracias al alcalde y al delegado de la Exposición, señor Fich y Pons.

MADRID

Suceso aclarado

De un suceso desarrollado el pasado día 10 en el barrio de Elipa, el cual comunicamos oportunamente, del que resultaba que unos sujetos enmascarados habían penetrado en una casa, robando á la inquilina de la misma, resulta que Nicolasa Fuentes, que así se llama la protagonista del suceso, se halla convicta y confesa de haber simulado el robo para justificar á su marido la desaparición del dinero, que ella gastó en adquirir aguas medicinales y cajas de golosinas, con las que obsequió á familias de la vecindad.

Un incendio

A última hora de la tarde se declaró un incendio en las oficinas y guardarropa del Matadero viejo, situadas en el piso bajo.

Se quemaron algunos muebles sin importancia y la ropa de varios empleados.

El servicio de incendios acudió con rapidez, dominando el fuego al poco rato.

Aumento en la recaudación

Según datos facilitados por la Inspección general de Hacienda, la recaudación por todos conceptos durante la primera quincena del mes actual se eleva á 66.599.577 pesetas.

Como la recaudación en igual período del año anterior ascendió a 57.543.017 pesetas, se acusa un aumento de 9.056.560, en favor de 1923.

PROVINCIAS

La intervención ciudadana en los Ayuntamientos

Murcia.—En la sesión del Ayuntamiento hicieron uso de la palabra dos ciudadanos.

El primero, maestro nacional, se ocupó del abandono en que los anteriores Ayuntamientos tuvieron á las escuelas, dando lugar á que algunas fueran desahuciadas por falta de pago de los locales que ocupaban.

El segundo, denunció abusos de la Compañía de alumbrado eléctrico, la cuall ha elevado ilegalmente el precio del flúido y ha establecido un depósito para los abonados que se den de alta.

El alcalde prometió corregir dichos abusos.

Un incendio

Valladolid.—En Viana de Ceda, se inició un incendio en una fábrica de metales y envases de hoja de lata, que ha destruído todo el edificio.

El servicio de incendios de la capital acudió para combatirlo, pero tuvo que luchar con la falta de agua.

Los propietarios y sus familias que se hallaban acostados cuando comenzó el siniestro, tuvieron que abandonar el edificio en paños menores.

Las pérdidas son de gran importancia.

Borracho suicida

Bilbao.—Comunican de Navaluenga que el vecino de dicho pueblo Santos Martín, hallándose embriagado, manifestó al sereno que tenía el propósito de prender fuego á su casa y quemarse dentro de ella.

El sereno pudo evitar que le prendiera fuego á la casa; pero el borracho, tenaz en su propósito, se arrojó al río Alberche, donde pereció ahogado.

EXTRANJERO

Elecciones aplazadas.—Otras noticias.

Atenas.—Las elecciones generales han sido aplazadas durante quince días, porque el Gobierno desea que se lleve á cabo antes un «referéndum».

Los partidarios de la república ha organizado una manifestación, que se celebrará mañana domingo.

A ruegos de los representantes de los políticos, el Gobierno ha acordado suspender la ejecución de los oficiales condenados á muerte.

EN EL HOTEL MADRID

Comida íntima en honor de los doctores Roquero y Tello

Como anunciamos, anoche tuvo lugar en el Hotel Madrid la comida íntima organizada por los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina, en honor del decano honorario don José Roquero y del que lo es actualmente, el distinguido ginecólogo don Enrique Tello.

Se trataba con el acto de anoche dar una cumplida satisfacción al doctor don Enrique Tello, satisfacción de sus compañeros y profesores médicos, por la labor que viene realizando en pro de la Facultad de Sevilla, consiguiendo, con su personal esfuerzo, elevarla al nivel que por su brillante historia le corresponde.

Merced á los trabajos del actual rector, hoy cuenta la Facultad con los medios que hacían falta para llevar á cabo la ímproba labor que realizan los profesores, como son clínicas suficientes, laboratorios, etcétera. Algunas de estas obras se han llevado á cabo con cantidades adelantadas por el doctor Tello, quien ha tenido el noble rasgo, al serle devuelta dicha suma, de no admitirla, instituyendo con ese dinero un premio para el alumno más aplicado de la asignatura de Obstetricia y Ginecología, especialidad que con tanto acierto cultiva el homenajeado.

A la comida asistieron los señores siguientes:

Don Miguel Royo, don José Palanca, don Mauricio Adame, don Antonio Cortés, don Carlos Jiménez Díaz, don Daniel Mezquita, don Gumersindo Sánchez Guisande, don Estanislao del Campo, don José G. de Meneses, don F. Aguilar Castelló, don Fernando Sánchez Carrasco, don Sebastián Vizcaya, don José María Romero Martínez, don Lucas Bermudo, don Jacinto Ovín, don Guillermo Vilches, don Julio Cobos, don José Salvador, don José Yáñez, don Manuel Izquierdo, don Manuel Bricaide, don Manuel Moreno Parra, don Eloy Domínguez Rodiño, don Antonio Valencia, don Camilo González, don Carlos Bernáldez y don Emilio Muñoz.

Se adhirieron al acto los doctores Lupiáñez y Martínez de Torres; el primero á causa de reciente luto y el segundo por enfermedad.

Al final de la comida, el doctor Roquero pronunció breves palabras agradeciendo el homenaje y dedicando sinceras frases al doctor Tello, por la labor realizada en favor de la Facultad, y la que seguirá realizando, pues al señor Tello, que después de haber conseguido las importantes mejoras de que antes se habla, había presentado su dimisión, no le había sido admitida.

Finalmente se levantó el prestigioso tocólogo doctor Tello, agradeciendo en breves y sinceras frases el honor que sus compañeros le dispensaban, cosa que no olvidará nunca, y ofreciendo seguir laborando por el prestigio de la Facultad de Medicina de Sevilla, honra de la capital de Andalucía y de España.

Y no hubo más discursos. A las diez y media de la noche había terminado el acto, que resultó en extremo agradable y simpático.

Tenemos entendido que se piensa pedir para el decano, don Enrique Tello, una recompensa, como premio á su meritoria labor al frente de la Facultad.

UN BAUTIZO

Anoche, en la parroquia de San Nicolás de Bari, fué bautizado solemnemente un hijo de nuestro querido amigo don José Ruiz Escamilla, al que se le impuso el nombre de Joaquín María.

El Sacramento fué administrado por el señor cura párroco, don Miguel Bernal Zurita, ante el altar de Nuestra Señora de la Candelaria, de cuya Hermandad es teniente hermano mayor el señor Ruiz Escamilla.

El altar estaba profusamente iluminado y adornado de bellas flores blancas.

Al terminar de administrar el Sacramento se cantó solemne Salve por un nutrido coro de voces, luciendo sus poderosas facultades el tenor señor Caballero.

De padrinos actuaron nuestro distinguido amigo don Diego Algarín y su bellísima y gentil hermana María.

Después, los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con Jerez, Manzanilla, pastas y habanos con la esplendidez característica en el teniente hermano mayor de la Candelaria, derrochándose alegría y pasándose un rato por todo lo alto.

Denuncias contra el Municipio de Camas

Hemos recibido un largo escrito en el que los vecinos de Camas señores don Juan Gómez Sánchez y don Francisco Livianes, dan cuenta de las denuncias presentadas á aquel Ayutamiento y de cuyo asuntos nos ocupamos en la información del Gobierno civil.

Con respecto al Matadero, afirman que allí no existe, que las carnes se expenden sin ser autorizadas por nadie y que el día menos pensado podrá ocurrir una desgracia.

También formulan denuncias sobre la Junta local de primera enseñanza y respecto al precio de las subsistencias.

En otra sesión del Municipio han pedido una revisión desde el año 1920, haciendo otra denuncia sobre beneficencia municipal, y por último la que se refiere al cierre de las tabernas.

Como de todas estas denuncias han dado conocimiento á las autoridades superiores, éstas son las llamadas á ponerles coto.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

Se reunió en el Gobierno civil la Junta de Abastos.

Se acordó fijar el precio de tasa del azúcar: Para los almacenistas, 1,90 el kilo; para los detallistas, 1,95 peseta el kilo.

En todos los establecimientos donde se expenda azúcar se fijarán tablillas con el precio de tasa, para conocimiento del público.

Quedó constituída la nueva Junta, resultando elegidos:

Presidente, el coronel gobernador; vocales, el delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, alcalde, inspector de Higiene pecuaria, ingeniero jefe del servicio agronómico y otros señores representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Cooperativas de Consumos y Sociedades obreras.

Se dió un voto de gracias al señor coronel gobernador por sus gestiones en pro del abaratamiento de las subsistencias.

* * *

Fondeó en nuestro puerto el vapor «Imanolola», de la matrícula de Bilbao.

Este buque ha sorteado un terrible temporal, que le puso en peligro de naufragio.

El contramaestre, don Francisco Pérez Oliva, que iba sobre cubierta, fué arrastrado por un golpe de mar, desapareciendo entre las olas.

Era natural de Puebla de Caramiñol (Asturias) y tenía veintinueve años de edad.

* * *

De paso para Sevilla estuvo en ésta, procedente de Cartaya, donde ha pasado una temporada, el canónigo don Bartolomé Romero Gago, acompañado de su sobrina Pasión.

Desde Huelva les acompaña doña María de la Cinta Morales Hernández, que pasará temporada en esa capital.

* * *

Después de inspeccionar los ferrocarriles de esta provincia ha regresado á Sevilla la comisión nombrada por el Directorio.

Forman dicha comisión el teniente coronel don Ramón Tomás Ferré, el interventor del Estado don Augusto García y el ingeniero don José Luis de Casso Romero.

* * *

Anoche debutó con éxito en el teatro Mora la bella bailarina Jovita de Andalucía. Fué bastante aplaudida.

Luego debutó la notable artista Emilia Benito, que obtuvo un ruidoso triunfo.

Cantó soberbiamente muchos números, y fué ovacionada con entusiasmo, sobre todo en el fandanguillo de Huelva, que lo canta con la misma pasión y el propio sentimiento que lo hiciera una mocita de Almonaster ó de Alosno.

No cabe hacerlo mejor.

¡Ah! Recogemos y agradecemos de veras la indirectita saludo á los «chicos de la Prensa». Muchas gracias, muchas gracias..., y muchos triunfos como el de anoche, simpatiquísima Emilia.

* * *

Han contraído matrimonio en esta capital con la bella señorita María Núñez Pinzón, nuestro estimado amigo don Francisco Núñez Palomo.

Fueron padrinos don Anselmo Núñez Vázquez y doña Eloísa Pinzón, viuda de Martínez, tía de la novia.

Testificaron el acto don José Manuel Díez y don Eduardo Gilabert.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

Pepe de la Rábida.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, especialista Dr. Barras, Reinoso 8 (Venereales), 12 á 4

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas—Cardenal Spínola 25

Casa particular, arriendan hermosas habitaciones amuebladas con ó sin pensión. Molino 10

Pisito amueblado sitio céntrico.—Razón: O'Donnell 42 muebles.

Arriéndase casa buenas condiciones. Sol 9 Algaba

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Casa particular, habitación amueblada. Cabeza Rey Don Pedro 7

Sala exterior cuatro camas, cinco pesetas, junto Catedral. Bonifaz 6.

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Habitación amueblada. Razón: Joaquín Costa 23

Arriendo chalet Villa Blanca calle Marqués del Mervión Informarán: Moratín 8

Habitación amueblada, dos amigos. Ximénez Enciso 20

Cedo habitación. Amador de los Ríos 12

Se arrienda almacén propio para industria ó garage—Teodosio 85

Se arriendan departamentos, escritorios y almacenes. Razón Argote de Molina 16, principal.

Piso amueblado Jesús Gran Poder 92

Se arrienda bajo para oficinas, almacén ó vivienda.—Zaragoza 11. Renta moderada.

Arriendo tejar con tres hornos y varios almacenes.—Razón: Velázquez 2

Santa Clara 57, espacioso local bajo, propio establecimiento, garage ó cochera, con agua, se arrienda. Razón: Albareda 19

Ventas

Pies derechos, desde 0,45 el metro en adelante; leña 50 pesetas tonelada.—Becas 3

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 30; silla 7.—Feria 39.

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Manola. San Vicente 75.

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros.—Razón: Trastámara 17

Se venden estantería y mostrador de estanco —Méndez Núñez.

Máquina Singer. Pópulo 31

Vendo una motocicleta.—San Hermenegildo 5

Gran economía, calzado de lujo.—Casa particular, Enladrillada 5

Gran Ford usado gomas nuevas y repuesto; mil pesetas.—Bonifaz 6

Profesora de corte vende patrones, Rioja 9

Una prensa de palanca para aceite.—San Vicente 79

> ¿Desea usted arrendar, vender, comprar, solicitar, ofrecer ó admitir huéspedes?
>
> Anúnciese en esta sección.

Vendo casa superior en Tarifa.—Razón: San Eloy 49, agencia «La Positiva».

Véndense locomóvil, máquina y calderas de vapor.—San Vicente 73

Véndese estrado antiguo San Isidoro 18.

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Se vende molino triturador para toda clase de vejetales, paja sarmiento, caña de maíz, granos, — Otto Reinhardt, Adriano

Vendo dos muebles por ausentarme al fin del corriente mes.—Trentín 3, de once á cinco

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspaso fonda 16 habitaciones. Razón: San Eloy, 25, Salvador Fernández.

Peletera madrileña confecciona y arregla toda clase de pieles. Gerona 41.

Desde 0,25 servicio hasta 0.40—Peluquería Leal.

Dinero facilito en hipoteca. Comprayenta de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15,—José Jácome

Por tener que ausentarme traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda—Razón: Don Ramón González, Bazán 5

Mudanzas: Soto, San Eloy

Traspaso establecimiento de bebidas con amplias habitaciones. Cruz Verde 24

Señora inglesa cambia inglés por español, Lecciones á casa ó acompañar. Fonda La Vizcaína.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Demandas

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Faltan bordadoras, buenos sueldos. Encarnación 16, segundo.

Inspectores agentes productores, viaje pagado importantes comisiones seguros incendios, faltan. Aguilas 33.

Deséase comprar central eléctrica con molino de harinas; precio y condiciones. Pasaje Amores 11, bajo izquierda E. D.

Hacen falta ayudantas bordadoras. Francos 41

Necesítase aprendiza modista. Adriano 21

Huéspedes

Admítense huéspedes en familia.—Conde Barajas 16, segundo izquierda

Huéspedes: Argote Molina 34

Huéspedes: casa para viajeros; precios económicos. Santiago 20

Estilo casero. Cardenal Spínola 25.

1,50 habitación. Huéspedes Vírgenes 9

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compran máquinas de hacer medias números 6, 7, 4 y 9 de 40 ó más centímetros Regina 1

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Las cosas que pasan

¿Qué gente hay ahí?

Y fueron pasando al despacho del vigilante de guardia, los siguientes:

Domingo Bernáldez Fernández, que en estado de «mosquito» perdió el equilibrio en la plaza de Europa y dió una caída.

Otro enseguida...

Juan Bautista Rodríguez, que con cuatro tazas de más escandalizaba en el Duque y desobedeció al compañero de abajo número 64.

—¡Ah, sí! De modo que insultador de guardias. ¡Vaya, hombre! Venga otro.

—José Fernández Rodríguez, que entró en la casa número 4 de la calle Hita del Castillo y maltrató á las vecinas.

—Diga usted que no...

—¡Silencio! Vaya para abajo. ¿Hay más?

—Una collera. Antonio Benítez Utrera y Ana Díaz González que se maltraban en la calle José Gestoso.

—Me pegaba él.

—¿Y tú te estabas quieta? ¡Mire usté el ojo como me lo ha puesto! Como una sardina fresca.

—A callar y al cuarto.

—¿Yo me puedo ir, señó?

—Sí, al otro cuarto. ¿Queda algo más?

—Con permiso. Este se llama José Mora. Esta mujer Ana Aguilar Torres. Y el socio éste le daba «p'al pelo» en la calle Pagés del Corro.

—...Corro. ¡Estos pelanas que le pegan á las mujeres...! Dale una galleta cuando llegue abajo.

—¿Se puede?

—Adelante. ¿Otro? Pues, señor, bueno. ¿Cómo se llama usted?

—José Luque Pérez.

—¿Qué ha pasado?

—Pues que ha amenazado de muerte á un tal Alonso Caballero.

—Porque él es de canilla...

—¿Quién le ha preguntado á usted? ¡De canilla! Llévatelo al cuarto, que hay un lleno rebosado. ¡Señores, qué gentecita esta de Sevilla!

AUDIENCIA

La Sección primera ha visto el sumario instruído en el Juzgado del Salvador, de esta ciudad, contra Rafael Martínez Vega, por abusos deshonestos.

Después de practicada la prueba, el señor Quirós, en representación de la ley, retiró la acusación al procesado, por estimar concurrre á su favor la eximente de locura.

Como defensor asistió el señor Camacho.

—La misma Sección conoció de la causa prevenida en el Juzgado anterior, contra José Heredia Cabrera, Manuel Román Rodríguez, Rafael López Durán y Manuel Rivera Francisco.

El señor Quirós acusó á los procesados de un delito de publicación clandestina, y solicitó para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los letrados señores Feria y Vega y Haro solicitaron la absolución.

—Ante la misma Sección comparecieron José Morales Crespo, alias «Hospiciano», y Alfredo Romero Ceballos, (a) «Alfredito», procesados en el Juzgado de la Magdalena por un delito de hurto.

El señor Quirós solicitó para el primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, conformándose el señor Luna, encargado de la defensa, y para el segundo, la de un mes y un día de arresto mayor, no conformándose el señor Herce, defensor, que solicitó la absolución.

—La Sección segunda ha conocido de la causa incoada en el Juzgado de San Vicente, contra José Joaquín Camacho Pichardo, por lesiones.

El abogado fiscal, señor Eizaguirre, interesó para el acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, conformándose el señor García de la Villa, defensor.

Aspiraciones del Condado

La Granja Agrícola de Moguer

Según nos informa el industrial don Leandro Amador, merced á la influencia política del ex ministro conservador señor Burgos y Mazo, se estableció en Moguer, sin que respondiera á los fines necesarios, una Granja Agrícola, para estudios de vitivinicultura, asunto por el que tanto pugna y del que carece la comarca del Condado.

Los cosecheros y exportadores de La Palma y de los pueblos próximos, principal centro de la producción vinícola, tenían solicitada dicha Granja, hicieron entonces el ofrecimiento de donar los terrenos necesarios y el edificio, sufragando los gastos que fueran precisos para la instalación en La Palma de la referida Granja, sitio el más á propósito para su emplazamiento, y que se consiguió para Moguer, por ser hijo de dicho pueblo el citado ministro.

Ahora que los tiempos de la vieja política ha pasado, y en vista de la inutilidad de la referida Granja en el sitio en que se enclavó, los vinicultores de La Palma, en unión de los de los pueblos próximos, verían con gusto que por el Directorio se dieran las oportunas órdenes para que el citado organismo se instalara en el sitio donde primeramente debió instalarse, pues allí prestaría los beneficios que en Moguer no reporta, pues ningún trabajo se hace en ella, ni ha servido más que para satisfacer un capricho de quien por sus influencias logró llevar allí.

Morón

El jueves anterior llegaron á ésta con el objeto de inspeccionar las cuentas municipales de este Ayuntamiento, el teniente coronel don José Ojeda Gómez, delegado del general-gobernador; comandante señor Hernández, y don José Pando Real, quienes hasta ahora continúan su tarea de inspección, habiendo fijado edictos en los sitios públicos de esta ciudad para que puedan exponer quejas ó reclamaciones referentes á dichas cuentas todos aquellos que lo estimen oportuno, ignorándose hasta ahora el resultado de dicha inspección.

—En la tarde del viernes anterior se encontraba jugando un muchacho de corta edad, llamado José Fernández, con domicilio en calle Fuensanta número 28, cuando acertó á pasar por aquel lugar un individuo llamado Diego Tenorio Pimentel montando un caballo. Ignorando las causas que motivaran el accidente, el muchacho fué atropellado, resultando con fractura de la tibia y el peroné de la pierna derecha, de la que fué curado en la sala de socorro de este Ayuntamiento por el facultativo don Antonio Cubero.

Una vez curado fué llevado á su domicilio, y el causante pasó á la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

—El próximo domingo 18 marchará á competir con el Dos Hermanas F. C., el primer team de la Sociedad Morón-Balompié, para cuyo encuentro, que espera ser muy interesante, le deseamos mucha suerte á los nuestros.—Corresponsal.

AÑO XXIII — NUM. 8121 — [illegible] DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

UNA OBRA INACABABLE

LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Aquella expropiación de numerosas fincas que laboriosamente se hizo para buscar céntrico emplazamiento á la Sucursal del Banco de España, después de diez años de espera, sólo ha servido para formar un solar en plena Plaza de San Francisco, donde más patente puede mostrarse tal incuria y dejadez.

No es culpa del Municipio, que harto hizo con gestionar, solícito, *la adquisición de porción de inmuebles y derribarlos*, para dejar el sitio en condiciones de levantar la nueva edificación.

La falta está en otra parte, y es lo incomprensible. Si entidades *poderosas* que disponen de sobradísimos elementos, invierten años y años en desarrollar proyectos que en veinticuatro meses podían haber sido ultimados, ¿qué puede esperarse de iniciativas de otros organismos que, aun con buen deseo, carecen de facilidades de ejecución?

Ese es el hecho que justifica la crítica de Sevilla, la cual no se explica cómo en un período tan largo de tiempo no ha resuelto el Banco de España la continuación de las obras, cuya paralización es una vergüenza de la más principal plaza de Sevilla.

Desde que liquidó el primer contratista de las obras ha habido más que tiempo suficiente para proceder á nueva subasta y á la adjudicación de los trabajos á otro contratista.

¿Por qué no se ha hecho?, es la pregunta que se formulan los sevillanos viendo siempre el solar rodeado de su eterna valla. Pero ni las obras se reanudan, ni el Banco se cree obligado para con Sevilla á la deferencia de explicar por qué motivos en más de año y medio no ha procedido á la adjudicación á un nuevo contratista[illegible] ... es su anuncio ... hubieran bastado veinte meses, y ésta es la hora que todo está lo mismo que cuando aquella manzana de casas se convirtió en solar.

Para esto más valía haber dejado quietos á tantos edificios que, aunque viejos, servían de viviendas, y que, por muy feos que fueran en su aspecto, siempre eran mejor que para lo que se ha dedicado aquel emplazamiento céntrico, digno de mejor suerte y de mejor ornato.

ECIJA

Noticias diversas

Regresó á Sevilla el rico propietario don Leopoldo Ostos Martín.

—Se encuentra enfermo el probo secretario de este Juzgado municipal, don Mariano Balmaseda.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Marchó á su finca «Buenavista», en unión de su distinguida familia, el acaudalado propietario don Antonio Centeno González.

—Ha regresado á Madrid nuestro paisano don Manuel Figueroa, distinguido abogado de aquel Ilustre Colegio.

El señor Figueroa vino en compañía del señor marqués de Casa-Ramos, y ambos en representación de la Agro-Química Española (abonos y maquinaria), entidad constituída con capital bilbaíno é ilustres personalidades madrileñas.

Han elegido terrenos y estudiado antecedentes para la construcción en nuestra ciudad y en las inmediaciones del ferrocarril de una gran fábrica de abonos.

En el próximo mes retornarán á esta población con el director facultativo de la Empresa, y provocarán una reunión con los elementos agrícolas locales y limítrofes para acelerar la ejecución de sus loables proyectos.

Por la bondad de éstos y por las simpatías con que cuenta nuestro amigo, su entusiasta propulsor, auguramos á la Agro-Química un positivo éxito, que culminará en la adhesión del capital ecijano, que no se regateará para un empeño tan conveniente á la vida local, eminentemente agrícola.—Gomis.

Agitación en Melbourne

Melbourne.—En las revueltas de ayer en esta ciudad han muerto dos huelguistas y más de 200 han resultado heridos.

La Policía local y la Caballería tuvieron que disolver los grupos, y durante todo el día patrullaron por la ciudad.

Sir Joseph Cook ha manifestado que la huelga solamente tiene alguna importancia local.

DESDE BUENOS AIRES

La génesis de América

Se ha consagrado eso del Día de la Raza.

Yo hubiera preferido el Día de la Estirpe; porque eso de raza, no me suena...

Etnicamente, las razas humanas no son más que la blanca ó caucásica, la negra, la amarilla y la cobriza... Además, eso de «raza» es muy zoológico, y si se quiere zootécnico, y á mí me parece que tratándose de pueblos del mismo origen, por su génesis material y moral, conviene más decir que son de una estirpe que no de una raza...

Pero, bueno; sea eso de la Raza, y vamos adelante...

Aquí se ha celebrado el 12 de Octubre, con un entusiasmo enorme. Españoles y argentinos han rivalizado en manifestaciones de homenaje cariñosísimo al símbolo del día. Pero en las banderas y colores que adornaban las calles oficialmente, tenían representación Italia y Francia.

En cuanto á Italia, sea por la nacionalidad de Colón; pero Francia, ¿por qué?

A Italia, por Colón, le pertenece el homenaje, tratándose del descubrimiento; más no creo que Colón haya dado gran cosa para formar la Raza exploradora y pobladora del Nuevo Mundo.

Y si así opino respecto á Italia excuso decir lo que juzgo del adi[...]tamento de Francia.

¿No habría sido más justo ligar con España á Portugal, en caso de conmemorar la génesis de América?

Y hasta de prólogo.

A lo nuestro.

El Círculo Andaluz celebró el 12 de Octubre espléndidamente, como corresponde á quien más de cerca le tocan esas efemérides. ¿Acaso no eran andaluces los tripulantes de las carabelas? ¿En dónde, sino en el Puerto de Palos, pudo hallar Colón auxilios y gente capaz de convertir en realidad su sueño? ¿No es Martín Alonso Pinzón en el descubrimiento de América una figura de ... relieve, por lo menos, co[...] los Pinzones? Y, luego, ¿de dónde salían los temerarios exploradores y abnegados conquistadores?

Por eso América ha florecido de la semilla del pueblo andaluz, fecundada con su sangre y su sacrificio; Y por entenderlo así el Círculo Andaluz celebra esta efemérides como un culto á la memoria de sus antepasados.

Lo primero ha sido la edición de un número extraordinario del «Boletín», que no deja nada que desear literaria, artística y tipográficamente considerado.

Después una fiesta en el local social, convertido en un edén. Empezó el baile á las diez de la noche, con una alegría y una animación que... ¡vaya gloria!

A las dos de la madrugada la orquesta cesó de tocar inopinadamente. ¡Era la hora en que Rodrigo de Triana dió el grito de «¡Tierra!».

El presidente, don Salvador Moreno, dirigió la palabra á la concurrencia explicando elocuentemente la solemnidad del momento y la significación que para los andaluces tenía, siendo frenéticamente aplaudido.

A continuación la Rondalla Andaluza, que se ha formado en el mismo Círculo, hizo su debut, ejecutando un pasacalle, que traía á la memoria el garbo de nuestra tierra, colmando el entusiasmo.

Cuando cesaron los aplausos, una bellísima señorita, argentina, recitó una hermosa composición ensalzando á Andalucía y ofrendándole un soberbio ramo de claveles rojos, atados con un valioso lazo de la bandera española, al Círculo Andaluz, como representación de la Madre de América. La ovación fué inenarrable.

Después siguió el baile, sin decaer la animación, hasta las seis de la mañana, que la luz del sol eclipsó á la eléctrica.

¡Se bebió manzanilla y jerez á tutiplén! ¡Pero no hubo patoserías, que conste!

Ha sido una festividad grandiosa la del Día de la Raza.

¡Podemos enorgullecernos!

Paco Plata.

En el Palacio de Arte Antiguo

La Exposición de Crisantemos

Hemos tenido ocasión de visitar la bellísima exposición de crisantemos que organiza el Comité de la Exposición Ibero-Americana en el Palacio de Arte Antiguo, y cuya inauguración se verificará el próximo día 11.

Deseando el Comité que este certamen revista el mayor lucimiento, ha invitado á los floricultores y aficionados á dicho cultivo para que concurran á esta exposición, donde se podrán admirar los magníficos ejemplares que presente el Comité de la Exposición Ibero-Americana, procedentes de sus incomparables jardines, y aquellos otros debidos al desvelo y paciencia de los buenos aficionados.

Ocasión tendremos para hablar más despacio de tan bello certamen, que hace honor al Comité y al personal de sus jardines, que con tanto acierto y cariño sigue sus inspiraciones.

La Exposición del Crisantemo, que en ninguna parte como en Sevilla tiene un marco más propicio, puede servir de ensayo para otros certámenes análogos.

Es de esperar que, respondiendo á la llamada del Comité, le presten su concurso cuantos elementos puedan aportar alguna cooperación eficaz.

Un estanco es una ruína lenta

Cómo paga la Arrendataria á quien bien le sirve

Una señora amiga nuestra ha conseguido tener un estanco. No está en una calle céntrica ni está en un barrio extremo. El estanco de nuestra amiga es un término medio entre esos estancos cuyos dueños ó dueñas sirven con orgullo y esos otros en que al que pide un paquete de 2,40 se le despide hasta la puerta.

Hasta ahora no hemos sabido nosotros lo que hay que «patear» para obtener un estanco.

Es mucho más difícil obtener un estanco en Sevilla que resolver los vuelos sin motor.

—¿Deja esto mucho?—hemos preguntado á nuestra amiga.

—¿Dejar mucho? ¡Ay! Si yo sé lo que deja un estanco, vende tabaco Rita.

—¿No deja nada?

—Hombre, como decir nada, no; pero es la única Compañía que no ha concedido aumento á los que de ella dependen. Han mejorado algo la situación de cuantos laboran el tabaco, y no se han acordado para nada de los expendedores, que siguen cobrando el tres por ciento y cargando con las roturas, con los cigarros feos, con los pitillos deshechos y con tanta quiebra como tiene la venta de tabacos.

—¿El tres por ciento?

—Como usted lo oye. Y hay que entregar el dinero en determinado día; tenemos que vender, las quieran ó no el público, determinadas clases de tabaco, y la saca hay que hacerla, no con arreglo á las exigencias del barrio en que se vende, sino como convenga á la Compañía.

—¿Los estancos del centro tienen el mismo tanto por ciento?

—Igual. Pero allí se vende mucho tabaco habano, mucho tabaco caro, y el negocio no es tan malo como el de los barrios. Además, el papel timbrado puede decirse que sólo se vende en las expendedurías del centro. Esos no escapan mal.

—Debe ser así, porque hay estancos en calle Sierpes, donde parece que les hace usted un favor á los estanqueros entrando en él. No atienden, despachan de mala gana, y cuando escasea una clase se la niegan á usted para dársela de lante de sus barbas al mozo de cualquier Casino. Deben ganar mucho.

—Eso, sí; pero no es por la amabilidad de algunos, seguramente; es por lo céntrico del sitio.

—Yo no sé. Yo sólo le digo que los que tenemos la expendeduría entre el centro y el barrio, acabamos todos comiéndonos las pocas pesetillas que poseemos, y el final tenemos que dejar el «lucrativo» negocio á otra infeliz que cree asegurada su vejez con una expendeduría. Con el tres por ciento tiene usted que pagar casa, luz, limpieza, guardería, etc. Hay que abrir y cerrar á una hora en punto; estar sometida á cuantas pruebas estime necesarias la Compañía, y á veces temer la delación de un cualquiera. Todo por un tres por ciento. Y, por Dios, no ponga usted mi nombre, no vayan á quitarme el estanco, que yo pienso dejarlo tan pronto pueda engañar á otra, como me engañaron á mí. Con el tres por ciento para todo no se harán viejos muchos estanqueros, á menos que... ¡no me haga usted hablar más!

Tiene razón nuestra amiga. Por mucho que venda un estanco de ... no ... la Renta ... ni ... ... 20 pesetas. ... Pongamos que pague de casa doce duros y que de deterioro de género y quebranto de moneda pierde 0,50. Añadan ustedes que lo que fía se lo pague siempre. Ese buen hombre ó esa buena mujer se ha ganado para mantener su casa 2,50 pesetas.

Ya tiene para un cordel. Verdaderamente no es ninguna ganga tener un estanco, v. la Compañía Arrendataria debiera atender mejor á sus expendedores.

—La culpa no es nuestra, «Galerías». La culpa la tienen los que no escarmientan en cabeza ajena. Ahora mismo darían algo por saber quién es la quejosa. Si me dieran lo que llevo perdido, vaya bendito de Dios; porque, créame, se estrumeda mucho para ganar al día la mitad de lo que gana un peón de albañil, que sólo trabaja ocho horas.

Tiene usted razón.

G.

¡OJO, COMERCIANTES!

UN TIMADOR QUE PAGA PARA TIMAR

El caso es nuevo, y antes que lo haga viejo el «distinguido caballero» que hace varios días viene dando timos en los comercios, conviene dar la voz de alarma.

Se trata de un vivo que, para timar, hace una pequeña compra, que no llega á dos pesetas, entrega para pagar un billete del Banco, de cien pesetas, y cuando le dan el cambio pretexta tener dinero suelto y quiere recuperar su billete. Al retirar la venta escamotea un «papiro» de cinco ó diez duros, en las mismas barbas del dependiente ó en la misma misma cara de la cajera, y se despide de todos menos del témpano de nieve, que á veces ayuda á buscar el billete extraviado.

Es un prestimano habilísimo. Hasta ayer vestía el socio un traje azul marino, camisa de listas con cuello alto, flojo, corbata larga con un nudo muy pequeño, y mascota negra. Es alto, moreno, delgado, de cara chupada y se expresa con corrección.

Se nos asegura por un comerciante timado que ha «operado» con éxito en la confitería La Campana, en la casa Meguerry, en la sastrería Ciudad de Londres, en Las Antillas...

Por cierto que la dependencia de esta casa logró encontrar al socio en el Café Central la misma noche del día que dió el timo, y al verse descubierto dijo á los que le interrogaban que era cierto le habían dado de más en el cambio, y devolvió el billete de cincuenta pesetas.

Cuando se marchaban los dependientes, por la puerta contraria escapaba el prestimano.

Parece que escamotea el billete al devolver la vuelta, que procura aproximar al sitio en que hay papeles ó finge que se ha caído el billete detrás del mostrador. Como lo haga, lo sabrá El Lo cierto es que el billete desaparece.

Ya se ha dado conocimiento de lo ocurrido á la policía, que trabaja por echar el guante al pájaro.

... comerciantes...

GOBIERNO CIVIL

Día de visitas

Hoy, como ... visitas, el Gobierno civil ... invadido de personas ... de varios pueblos, ... sa al cual ... posición ... pongan ... riente ...

Después ... al despacho del ... cinos que se ... matrona á la que se ... establezca una muestra ... le dice que ... lleva allí, obreros que ... quejan y así dos horas.

El general Perales escucha á todo el que llega y á las dos está rendido. A esa hora entramos los periodistas, y nos dice:

—No hay nada.

Y no queremos nosotros preguntarle su opinión sobre los conciertos rescindidos de qué tratará mañana la Junta de Reformas Sociales, de dónde está el comandante señor Bastillos, ni qué hay del nombramiento de secretario del Gobierno, de cuyo asunto no hay allí todavía noticias oficiales.

Los periodistas, más curiosos que nadie, no nos atrevemos á molestar al general, que lleva dos horas de pie recibiendo público, aconsejando á éste, tomando apuntes de lo que pide el otro y enterándose á la ligera de cien asuntos.

Lo del secretario

El traslado del secretario, don Cipriano Fernández Angulo, que lleva siete meses al frente de este Gobierno, á satisfacción de todos, ha causado mal efecto. Hay que ... que trabajó el secretario doce y catorce horas, llevándose la firma de todos los asuntos al día.

Porque es del dominio público, diremos algo de lo ocurrido en este asunto. Parece que el sábado se recibió en el Gobierno civil un despacho, en el que se le preguntaba al gobernador si estaba satisfecho de la gestión del señor Fernández Angulo, y el jefe contestó á esta... en relaciones con los políticos del antiguo régimen. Aquella noche publicaba ya la Prensa el nombramiento de don Jerónimo Montilla, para secretario de este Gobierno.

El general Perales nos consta que informó favorablemente dicho telegrama y nada hace pensar en el traslado. La Prensa ha vuelto á dar la noticia del traslado y la «Gaceta» del lunes no trae nada. Acaso lo traiga la de mañana.

Y la pregunta de todos es ésta: ¿Se marchará el secretario? ¿Se resolverá el asunto favorablemente?

Nosotros, que conocemos las dotes de inteligencia y laboriosidad del señor Fernández Angulo, deseariamos continuase en Sevilla dicho funcionario, máxime cuando la primera autoridad tiene depositada en él su confianza.

¿Un homicidio?

La Guardia civil de Olivares encontró en el olivar La Florida, término de Espartinas, el cadáver de un hombre, que representa tener unos ... de cincuenta á cincuenta y cinco años.

... cadáver fué conducido á Espartinas, para las prácticas de rigor.

La Guardia civil practicó diligencias, averiguando que el que apareció muerto, en unión de otro mendigo, estuvo en el convento del Loreto, pidiendo un socorro. Después fueron vistos en Espartinas, pidiendo limosna y pretendiendo vender un saco de pan duro.

Créese que los dos mendigos discutieron ... no se detallan en el parte las heridas que presentaba el cadáver.

Un detenido

La Guardia civil de Viso del Alcor ha detenido á Cristóbal Borrego Sánchez, que penetró en una estancia próxima al pueblo y se apoderó de 50 pesetas, propiedad de Antonio García Gómez.

Palacio de Justicia

Riñen dos hombres, resultando uno de ellos herido

En el garaje establecido en la calle Luis de Vargas número 4 sostuvo reyerta el guarda del mismo, José Sosa Argúndez, de sesenta y un años, con el operario del taller Rafael Muñiz Aguilar, resultando este último con una herida contusa en la nariz, que interesa los tejidos blandos, de pronóstico reservado, que le contrincante le causó con una llave.

El herido fué curado en la casa de socorro de la Plaza de San Francisco, y el agresor pasó detenido á la Jefatura, cursándose el oportuno parte, dando cuenta del suceso al Juzgado de instrucción de la Magdalena.

Accidente del trabajo

En el Dispensario de la Junta de Obras del Puerto ha sido curado de fuerte contusión con gran hematoma en el vértice de la cabeza y conmoción cerebral, el obrero Manuel Millán Rodríguez, de veintiséis años, con domicilio en la calle Pureza, 107.

La víctima de este accidente se encontraba trabajando en el vapor «Albrea», de la Compañía naviera de Vizcaya, cuando se le cayó un gran trozo de carbón, quedando privado del conocimiento.

Después de asistido de primera intención pasó á su domicilio. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción de la Magdalena, y por el mismo se están tramitando las oportunas diligencias.

Denuncia contra un cosario

Justo García Baquerizo se ha personado en la Jefatura de Vigilancia denunciando que en el mes de Marzo último (á buena hora, mangas verdes) entregó á un cosa rio de Utrera un paquete conteniendo ropas para que lo trajera á Sevilla, y hasta la fecha el [en]cargo no ha llegado á su destino.

Como el Justo considera que ha pasado tiempo suficiente para saber del paradero de las prendas, ha formulado la correspondiente denuncia, la cual ha sido remitida al Juzgado del distrito de San Vicente.

Dos lesionados

En su domicilio, Procurador, 20, se lesionó Benito Rebollo Limón, causándose una herida contusa en el vértice de la cabeza, siendo asistido en la casa de socorro de Triana.

—También recibió asistencia facultativa en el del Prado de San Sebastián Antonio García Narváez, de treinta y tres años, que habita en Morgado, 15, de una herida contusa en la barba, que se causó en el puesto denominado de Pozo, próximo al citado centro benéfico.

Los partes relativos á ambos lesionados han sido remitidos al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

* * *

Ante el juez de primera instancia del distrito de San Román ha jurado el cargo de oficial habilitado del mismo nuestro estimado amigo don Juan Marín Martínez.

El suceso del Empalme

Una madre ha puesto á su hijo en trance de muerte

El pasado domingo ingresó en el Hospital Central, en grave estado, el niño de nueve años de edad Enrique López Cívico, recibiendo asistencia facultativa de una herida en la región parietal izquierda, con pérdida de substancia cerebral, de cuyo suceso, que tuvo lugar en el Empalme, dimos oportuna cuenta.

Se consignaba en el parte que se recibió en el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, suscrito por el profesor de guardia, que la herida había sido producida por arma de fuego.

Posteriormente, y según averiguaciones practicadas por la Guardia civil del puesto de la Puerta Osario, se ha tenido conocimiento de que el desgraciado niño había sido agredido por su madre, Carmen Cívico Jiménez con un bastón, causándole la lesión que sufre.

El desgraciado niño continúa en gravísimo estado en la sala del Cardenal del benéfico establecimiento, según dictamen facultativo emitido en dicho Juzgado.

La Guardia civil, como consecuencia de las investigaciones que practicara acerca del misterioso suceso, ha detenido á la madre del niño herido, poniéndola á disposición del juez del referido distrito.

El problema de la vivienda

Se ha dictado auto de prisión contra un propietario

Esta mañana se ha recibido en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena la denuncia que en la Comisaría de Vigilancia formulara el vecino de la casa número 113 de calle Pagés del Corro, Manuel Beltrán Flores, contra el propietario de dicha finca, don Antonio Lozano, y de cuyo hecho nos ocupamos en la edición anterior.

Tenemos entendido que el juez municipal del referido distrito, en funciones de instrucción, señor Casso, en vista de las circunstancias que concurren en los hechos denunciados, ha dictado auto de prisión contra el mencionado propietario, habiéndose dado las órdenes oportunas para la detención del mismo.

Reducción del servicio en filas

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de 4 del actual, número 244, aparece la circular siguiente:

«Primero. Se concede un plazo hasta el día 20 del presente mes inclusive, para que puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Segundo. Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley los que ya estuviesen acogidos á los del 267 de la misma.

Tercero. Los que se acojan á esta ampliación quedan obligados á presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido á los expresados beneficios antes del sorteo.

Cuarto. Las instancias recibidas en este ministerio en solicitud de los indicados beneficios quedan sin ulterior resolución, por comprenderles esta circular, y sin curso las que se presenten después de la indicada fecha.»

Los estudiantes católicos

Ha quedado constituída la nueva Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía, para el curso de 1923-24, en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Rodríguez Sañudo; vicepresidente, don Rafael Pabón Tarres; secretario, don Francisco Perea Blasco; vicesecretario, don Francisco Jurado Mateos; tesorero, don Carlos Fernández de Pando; vicetesorero, don Carlos Adriaensen Durasse; bibliotecarios: don José Trallez Salsamendi y don Tomás de A. García y García; vocales: don Rafael Velázquez y G. de Vinuesa, don Juan Roig Sorrentini, don Jenaro Marcos Casades, don Antonio Quintano y P. de la Riva, don Carlos Bianchi y don Antonio Gordillo Fernández.

Quejas del vecindario

La casera y el sereno

Los inquilinos de la casa número 31 de calle Campamento, del barrio de San Bernardo, se quejan de la casera y del sereno de la demarcación, que les coaccionan empleando procedimientos censurables.

No se explican cómo un empleado público, que está para guardar el orden, se coloque contra pacíficos vecinos.

También se quejan de que, según contrato, debían pagar 14 pesetas, y ahora les han subido la renta á 17, y los que pagaban 10, 13 y 14.

Solicitan del gobernador que envíe una inspección á la referida casa para comprobar su estado y lo que ocurre en ella.

TRIBUNA PÚBLICA

El expediente á un veterinario municipal

Señor director de EL LIBERAL.

Distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección aparece la formación de expediente al inspector veterinario señor Macías «por la toma de unas muestras de bacalao», así sorprendieron la buena fe del excelentísimo señor alcalde.

Esto ha dado lugar á torcidas interpretaciones, lesionando la dignidad profesional mía.

Le agradeceré á usted, señor director, que dé á la publicidad lo que hay de verdad en este asunto, ya terminado.

Se trata de una partida de bacalao de don Juan Lazo, de la cual saqué las muestras de referencia, siendo testigos el señor teniente de alcalde primero don Manuel Bada y el sargento don Sebastián Portero, quedando una muestra depositada en el Juzgado y lacrada como la mandada al laboratorio y la depositada en poder del encargado de la Cámara.

El director del Laboratorio, en oficio número 3.926, me comunica: «Que del análisis hecho por el señor Palacios resulta, que el bacalao se encuentra en primer período de descomposición, reblandecido y con alteración de color, siendo por los motivos expuestos inadmisible para el consumo público».

Pero resulta que el señor Lazo recurre en alzada, se hace un nuevo examen pericial y se da el caso, como es en realidad, que el bacalao está en perfecto estado y se da al consumo, obrando en justicia.

¿Qué garantía merece al importantísimo comercio de Sevilla el dictamen de un Laboratorio oficial como el de esta plaza?

Sería gracioso que el señor Palacios nos explicara el procedimiento analítico que emplea con el bacalao y con la leche.

Pero lo que clama al cielo, es, que este señor Palacios, encargado de los análisis de sustancias alimenticias, tiene formado otro expediente por el análisis de unas muestras de carnes embadurnadas á conciencia por los señores concejales designados al efecto, con «bisulfito sódico», y en cuyo expediente confiesa por su boca el señor Palacios, que no entiende de «esas cosas». Pues bien, señor director, este es el señor que sigue en el Laboratorio. Sin comentarios.

Mil perdones, y quedo de usted atento seguro servidor, Manuel Macías.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El señor Vázquez Armero ha dicho hoy á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento:

He estado toda la mañana visitando con el ingeniero, señor Izquierdo, las distintas obras municipales de pavimentación, alcantarillado, etc.

Los he encontrado en las mejores condiciones, muy especialmente las de alcantarillado de Triana.

Esta mañana me visitó el notario señor Días Caro, requiriéndome á nombre de don Juan María Moreno, para que dijese los motivos que había tenido para rescindir el concierto que aquél tenía hecho con el Ayuntamiento.

Yo, agregó el alcalde, le repetí el disco de ayer: que sólo soy un fiel intéprete de los acuerdos del Ayuntamiento.

Sobre el descanso dominical

Visitó al alcalde en el Ayuntamiento una comisión de la Unión Gremial, compuesta del presidente, seño Molet, y de los asociados señores Balbontín (don Adolfo) y Amador (don Leandro), quejándosele de los perjuicios que irroga al gremio de vinos, tanto de detallistas como al por mayor, la práctica de la Ley del descanso dominical, como asimismo al Ayuntamiento, pues éste percibirá menos cantidades en concepto del arbitrio por vinos.

Ayer fué uno de los días en que el Ayuntamiento tuvo un ingreso de 16.492'68 pesetas, por el referido concepto, mayor que el obtenido por todos los demás, que seguramente no volverá á repetirse, de continuar la prohibición de la venta de vinos en domingo.

La gestión de los tenientes de alca de

Distrito quinto.—Decomisados 250 kilos de bacalao por encontrarse en mal estado para el consumo, á don Julián Gómez Sáinz de la Maza, en calle Santander número 4.

Distrito décimo.—Intervenidos 6.800 gramos de tocino fresco por ignorar su procedencia y que llevaba oculto en angarillas, el panadero de Alcalá José Rodríguez Sánchez.

Distrito octavo.—Intervenidos cuatro litros de leche adulterada á José Vázquez, vecino de Palomares.

Distrito sexto.—Se encuentra al parecer en estado ruinoso la casa número 33 y 35 de la calle San Vicente.

Distrito cuarto. — Intervenida una pesa de 200 gramos, con falta de 25, á Ana Romero, con despacho de pescado en calle Pureza, 91.

Distrito séptimo.—Gran cantidad de estiércol y basuras en el patio de la casa número 1 de calle Prada. Se encuentra en estado ruinoso al parecer, la casa número 15 de calle Regina.

Noticias

Hasta el día 13 de los corrientes y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones en sobres cerrados y lacrados para la reparación de pintura de la escuela de niños de Reina Victoria, con sujeción al presupuesto existente en el Negociado de Obras Públicas.

Sevilla 7 de Noviembre de 1923.—El alcalde, A. Vázquez.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 8.551'83 pesetas; por carnes, 7.129'30 pesetas, y por vinos, 16.492'68 pesetas. Total, 32.173'81 pesetas.

Cámara oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Señores que hasta la fecha han firmado sus contratos de venta de naranja agria, con intervención de esta Cámara:

Don Gonzalo Martín González, administrador de su alteza real el infante don Carlos; don Fernando Soriano Crespo, don José García Montalván, señor conde de Santa Bárbara, don Antonio Ramírez Benítez, don Francisco Jiménez Ponce, don Antonio Baquero Claro, don José Medina Solís, don José Alfaro Blanco, don Narciso Ciáurriz, don José Huesca Rubio; doña Carmen Darnaude, viuda de Izquierdo; don Francisco Valera, don Mariano González Rojas, D. Miguel Sánchez Núñez, don Antonio Cepeda, don Rafael Beugochea, don Manuel Rubio Tinoco, don Antonio López Claro, don Manuel Ramos, don Juan Ramos González, don José Gómez Rodríguez; don José Morales, por doña Candelaria Vázquez.

Don Isidoro Martín Alonso, don Francisco Carballido Gódon Francisco Carballido Gómez, señor marqués de San José de Francisco de P. Oliva, don Anastasio Zabala Sáenz, don Manuel Moreno Vega, fray Ildefonso María de Vall de Uxó, don Martín Zabala Herrero, don Manuel Salcedo, don Manuel Fernández Escobar, don José L. Fernández, don Manuel González de los Palacios, don Aurelio Olmedo Ruiz, don Felipe de Acuña, don José Benítez Mata, don Salvador Navarro Pagés, don Juan Arnao Delgado, don Alfonso Fernández Fernández, don Juan Maldonado, don Manuel Sosa Barragán, don Agustín Paez Luna, don Enrique Schreck, don Ventura Asencio Vega, doña Carmen Angulo, viuda de García Barraca; don Manuel Ledru Baeza, Los Remedios S. A. y don Daniel Bilbao Martínez.

El número de medias cajas de naranja agria inscriptas hasta el día de hoy en esta Cámara, pasa de 60.000.

Los agricultores que no hayan firmado sus contratos individuales, pueden hacerlo los días 7, 8 y 9 del actual, de tres á cinco de la tarde, en las oficinas de esta Cámara Agrícola, calle Bermúdez Reina número 6.

El presidente de la Comisión, Francisco de P. Oliva.

Los triunfos de Facultades

Muy justo y loable resulta hacerse eco de la labor que los modestos diestros andaluces realizan por esas plazas provincianas, máxime si, como Facultades, tropiezan con insuperables inconvenientes difíciles de vencer, por esta causa, hoy queremos estereotipar la campaña del modesto espada sevillano, que sabe vencer en España, Francia y Portugal, y no contento aún, añade nuevos lauros á la Escuela Sevillana Taurina en América.

Comenzó su campaña esta temporada el día 18 de Marzo, en Córdoba, donde mató admirablemente un toro, recibiendo á toda ley.

El 1 de Abril, en Barcelona; el 29, en Lisboa; el 27 de Mayo, en Barcelona; el 3 de Junio, en Burdeos; el 10, en Barcelona; el 27, en Lisboa; el 1 de Julio, en Alicante; el 14, en Burdeos; el 15, en Mont de Marsan; el 26, en Lisboa; el 12 de Agosto, en Pontevedra; el 16, en Lisboa; el 19, en Bayona; el 28, en Dax; el 2 de Septiembre, en Bayona; el 6, en Lisboa; el 30, en Bessieres; el 28 de Octubre, en Méjico, y el 4 de Noviembre, en Méjico.

Total de corridas toreadas hasta la fecha veinte, y las que en Méjico y sus Estados toree hasta terminar el año 1923, en donde ha dado Facultades un estirón formidable. Como torero fino y decidido ha logrado colocarse en un puesto preeminente, dentro de la actual torería.

En virtud del éxito obtenido por Facultades en las dos corridas que lleva toreadas en la plaza de El Toreo, ha sido contratado para tres corridas más en esta misma plaza, á más de las seis por que iba contratado y su beneficio.

Este excelente diestro ha recordado en la plaza de Méjico los tiempos del gran torero Antonio Fuentes.

MADRIGAL SONORO

Oh, la virgencita del amor fer-
(viente,
rubia, como espiga de oro en el
(verano.
Los rizos le nimban de ensueño la
(frente
y hay luces de gemas en su linda
(mano.
Son frescos sus labios, como ma-
(drigales
de áticos vizcondes que fuesen poe-
(tas,
y en su tez florecen, en rosas li-
(liales,
castas palideces de estóicos asce-
(tas.
La gentil gacela se espiritualiza
musitando el rezo de su oraciones,
mientras el corpiño, que el encaje
(riza,
hínchalo un milagro de palpitacio-
(nes.
Y esas sus plegarias, y esos áureos
(rizos,
su boca, sus ojos, su tez, sus he-
(chizos,
¡riman el poema de mis ambicio-
(nes!

Adolfo Quijano.

AGRADABLE VISITA

Una tarde en el Jardín de las Maravillas

Poco menos que formando cola tuvimos que entrar en el acreditado establecimiento de horticultura de J. P. Martín, situado en calle Mallén, 21 (barrio de la Calzada), conocido vulgarmente por el nombre del Jardín del Francés.

Con la amabilidad que caracteriza á los jóvenes dueños de esta importante casa, fuimos recibidos por éstos y acompañados á visitar sus diferentes invernaderos, donde tienen expuestas á la vista del público un sinnúmero de macetas de crisantemos de ejemplares colosales que nunca habíamos pensado existieran.

En uno de estos departamentos tienen expuestas más de 600 macetas, todas de flores del gran crisantemo «Gigante Bola», de un blanco purísimo, ofreciéndose á la vista del visitante un colorido y una belleza que difícilmente podemos definir. Es preciso, y vale la pena, dar un paseo para ver dichas flores tan preciosas y de variedades tan nuevas y raras.

Son de indiscutible mérito las variedades de crisantemos llamadas Turner, Piera, Mary, Tokío.

Aconsejamos á las personas de buen gusto visiten dichos jardines, que recuerdan á los poéticos y famosos de Oriente, creyéndose el espectador por momentos trasladado á tan bellos lugares.

Son incomparables estas plantas, cultivadas por la mano maestra de este joven don Adrián Martín, que se esmera y sacrifica, al par que su hermano, en presentar al público sevillano variedades de flores de crisantemos cada año más notables.

—¿Ven ustedes estas dos mil macetas, aproximadamente, que tengo aquí á la disposición del respetable público?—nos decían—, pues creo que no me han de durar mucho, dada la gran demanda que estamos recibiendo. Tendré necesidad de poner tasa á los compradores, que son muchos, lo que demuestra que la afición en Sevilla va despertando cada día más.

—¿Están expuestas en Sevilla?

—En casa de los señores González, de calle Tetuán, tenemos expuestos algunos ejemplares, contando como en años pasados con la exquisita cortesía de dichos amigos, que anualmente nos ofrecen sus escaparates desinteresadamente. No sabremos nunca cómo agradecer á estos señores la bondad que nos reservan, pues son también los que nos ayudan á conocer á los buenos aficionados que por allí pasan á que puedan ver nuestras flores y luego se decidan á venir á nuestro establecimiento.

También tuvimos ocasión de ver una serie de plantas de boj, que han recibido estos señores Martín, procedentes de Holanda, las que, formando figuras artísticas, tales como espirales, pirámides, bolas, etc., etc., son de un aspecto precioso. Estas plantas—nos dicen—también van á tener mucho éxito en la buena sociedad sevillana, que están muy poco vistas por aquí. Hemos hecho un gran sacrificio con traer estas plantas tan originales, en nuestro deseo de ofrecer á nuestros clientes artículos simpre nuevos.

Muy agradecidos por las amables atenciones que nos dispensaron los señores Martín, salimos de tan encantador lugar, prometiendo continuar las visitas para admirar las flores de crisantemos que cada día van abriendo y se van mostrando cada vez más bellas.

A las constantes felicitaciones que están recibiendo estos jóvenes floricultores, unimos la nuestra muy sincera.

CARTERA DE NOTICIAS

Para gestionar asuntos de interés para la Diputación, han marchado en el expreso de esta noche á Madrid el presidente de la misma, don Luis Ruiz de Rebolledo, y el secretario, don Antonio Montes del Castillo.

Durante el pasado mes de Octubre fueron prestados por el Centro sanitario de la zona cuarta los siguientes servicios:

Lesionados casualmente: varones, 155, y hembras, 43. Total, 198.

Lesionados á mano airada: varones, 13, y hembras, 6. Total, 19.

Total de lesionados asistidos, 217.

Asistieron á las consultas públicas 1.862 individuos.

Durante el mes de Octubre último ingresaron en las cajas municipales del Ayuntamiento de Coria del Río, 20,431.30 pesetas, y se gastaron 11.615,13. Sobraron para el mes actual 8.796,17 pesetas.

La Delegación de Hacienda ha sido autorizada para admitir ingresos de cuotas militares hasta el día 20 del corriente mes á los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo que se acojan á los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento.

La Delegación de Hacienda hace público que las denuncias que se presentan actualmente por ocultación de riqueza contributiva no dan derecho á participación de multas, toda vez que en virtud del real decreto de 26 de Octubre próximo pasado desde esta fecha no cabe imponerlas hasta el 30 del actual mes.

= Una rectificación =

Don Antonio Carmona, cura párroco de Real de la Jara, nos envía un escrito, que por su mucha extensión no publicamos íntegro, rectificación al que hace varios días nos enviara A. Vidal Vázquez López, sacristán que fué de la parroquia de dicho pueblo.

Afirma dicho párroco que el ex sacristán falta descaradamente á la verdad en cuanto dice en la citada rectificación, tildándolo además de instrumento del cacique del pueblo, y sosteniendo íntegramente cuanto afirmaba en la denuncia que enviara al gobernador de la provincia sobre la conducta de Vidal Vázquez.

Al escrito acompaña nombres de los testigos que pueden demostrar la veracidad de las afirmaciones del párroco.

De Madrid se ha trasladado á París, para ejecutar varios retratos que le han sido encargados, nuestro querido amigo el ilustre artista pintor sevillano don Miguel Angel del Pino Sardá.

Se encuentra en Sevilla el distinguido profesor de Utrera señor Infantes.

Llegó de Jerez don Manuel Hurtado de Mendoza.

= Sociedad Filarmónica Sevillana =

Accediendo á deseos del elemento joven de esta culta Sociedad, la Junta directiva ha dispuesto la celebración de un baile familiar mañana jueves, que empezará á la hora de costumbre, y que resultará tan animado como cuantos tienen lugar en domingo.

Doctor González Díaz.—Huesos y articulaciones.. Especialista Rayos X. Masaje con vapor, corrientes eléctricas.

Argote de Molina, 1, de una á cuatro.

Ha regresado á Sevilla nuestro querido amigo don Ricardo Moreno, agente de la casa Pemartín.

En el expreso de mañana marchan á París don Manuel Mata y don Augusto Pérez Giráldez.

Se encuentra en París el esclarecido artista, presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo sevillano, don Gustavo Bacarisas.

Se toma un vermouth y le dan de tapa 250 pesetas

Serafín Fernández Montenegro tiene más suerte que el perro de un carnicero. El hombre, que vive en la calle Pureza, 74, pidió en el puesto de Ricardo un «vermouth», y le dieron como regalo el ticket ... RABF... cobró ... mismo.

Y ya está en planta el regalo de este mes, que consta de seis billetes de 25 pesetas y dos de 50, para otro dos amigos. Es un regalo que hace Ricardo á los consumidores del «vermouth» Cinzano Torino.

Y hay quien se toma seis «vermouths» diarios para después devorar un almuerzo de tres pesetas, ó una comida de cuatro. Y los domingos, menudo.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Sarasua se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Rivero Collado, Iñiguez, García Oviedo, Hortal, Tobía (don Quiterio) y Gutiérrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á doña Carlota Marcos, viuda de García de Leaniz, por su donativo de 300 hogazas de pan, en sufragio del alma de su difunto esposo.

Se dió cuenta de un escrito del señor don Diego Gómez Quintana, en el que expresa su gratitud por el pésame que se le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano don Juan, y remitiendo cien pesetas.

El señor don José M. Pérez de la Concha concurrió á la Comisión para darle las gracias personalmente, correspondiendo en igual forma al pésame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano don Tomás.

Se acordó que, como en años anteriores se celebre una misa solemne de «Réquiem» en sufragio de las almas de los pobres socorridos por la Asociación que han fallecido en el año actual.

Seguidamente se levantó la sesión.

EXTRANJERO

Una bomba en la Opera de Karkoff

París.—Telegrafían de Moscou á los diarios que durante una representación en la Opera de Karkoff hizo explosión una bomba, colocada en el palco oficial, resultando gravemente heridos el comisario sovietista de la Higiene y cinco espectadores más.

Huelga general en Polonia

Nauen.—El Comité del partido democrático ha acordado en Varsovia declarar, en unión de las organizaciones obreras socialistas, la huelga general en toda Polonia, donde han comenzado ya á tomar carácter político varias huelgas violentas declaradas en algunos distritos.

Espectáculos

Funciones para el día 8

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez.

A las seis, cine benéfico. A las nueve y cuarto, «Calla, corazón».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Vídegain.

A las siete y tres cuartos, «La Cartujana». A las nueve, «¡No te cases, que peligras!» A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cinematógrafo. Quinto y sexto episodios de «El capitán Kidd» y la película en cuatro partes «Ley contra justicia».

TEATRO LLORENS. — Cinematógrafo. «El aviador enmascarado» y películas cómicas. De seis á doce y media.

SALON IMPERIAL. — Cine. La comedia en cuatro partes «Un mundo aparte» y la película «La estrella del Sur». De seis á doce y media de la noche.

El Directorio ha consultado á las altas jerarquías militares sus planes de reorganización de los efectivos y la dotación de los servicios del Ejército

EL DIA POLÍTICO

La mañana en Palacio

El Presidente despacha

Madrid 7 (3 t.)

A la hora de costumbre acudió esta mañana á Palacio el marqués de Estella, el cual despachó extensamente con el Monarca.

Audiencia militar

Después del despacho con el presidente del Directorio, el Rey tuvo extensa audiencia militar, recibiendo, entre otros, al capitán general de Castilla la Nueva, señor Muñoz Cobo; al general Gómez Núñez, á quien acompañaba el general italiano Garibaldi, y á los coroneles Alonso Sotomayor, Vicente Tiro y López Marcos.

El general Aguilera conferencia con el Rey

Cuando Don Alfonso terminó la audiencia militar recibió en audiencia particular al general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con quien conferenció extensamente.

Lo que dice el marqués de la Torrecilla

Al facilitársele á los repórteres palatinos la nota oficiosa conteniendo la información de esta mañana en Palacio, uno de ellos le preguntó al marqués de la Torrecilla si es cierto que el Rey había ofrecido á Su anunciado viaje se juraría uno de los generales del Directorio el cargo de Presidente interino.

El marqués de la Torrecilla contestó que no creía preciso tal requisito.

Caso de que se estime necesario, se verificará el acto de la jura dentro de muy breves días.

Se ha verificado la subasta de la reventa

Provisionalmente se ha adjudicado en 1.005.000 pesetas

Madrid 7 (3 t.)

Como estaba anunciado, esta mañana tuvo lugar en una de las dependencias de la Dirección general de Orden Público, el arriendo de los servicios de la reventa de billetes de todos los espectáculos públicos con un recargo de un veinte por ciento.

Presidieron el acto el director general de Orden Público, señor Arlegui; el inspector, y el comisario general, asistidos por un notario.

A las diez de la mañana comenzó el acto, abriéndose la sesión y procediéndose seguidamente á la lectura de la «Gaceta» de los días 7 y 9 del pasado mes de Octubre, que fija las reglas y normas para la celebración de la subasta.

Se presentaron tres postores. Don Francisco García, autor de la iniciativa, don Luis Maturana y don Mariano Asti.

Los dos primeros ofrecieron el millón de pesetas, tipo á que ha salido la subasta, y el último, cinco mil pesetas más.

Se adjudicó provisionalmente á don Mariano Asti en la cantidad de 1.005.000 pesetas, por tener el señor García, como iniciador y según se le reconoce por real orden publicada en la «Gaceta», derecho de tanteo en un plazo que no excederá de ocho días.

Los labradores zaragozanos hacen una petición al Directorio

Una representación de labradores de Zaragoza ha entregado al general señor Ruiz del Portal un documento, en el cual solicitan auxilio para cinco ó seis mil agricultores, perjudicados por los temporales de este verano.

También se pide que se suspendan los desahucios por falta de pago de los contratos que terminan el próximo mes de Julio.

El general Ruiz del Portal les ofreció estudiar el asunto con todo detenimiento é interés.

Los agricultores salieron muy satisfechos de la entrevista.

Lo que trae la "Gaceta"

Se ha publicado el decreto sobre economías en el Ejército y proporcionar brazos al trabajo

Madrid 7 (3 t.)

La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto interesante, relativo á la realización de las anunciadas economías en el Ejército y medios hábiles de proporcionar brazos al trabajo.

Se determina en dicho decreto que independientemente de las fuerzas que con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 31 de Octubre último, han de constituir las reservas del ejército de Africa, se organizará por cada división un batallón de Infantería y un grupo de Artillería ligera, ajustándose á las plantillas que en su día publicará el Estado Mayor Central y cuyas unidades serán designadas por los capitanes generales.

El Arma de Caballería mantendrá en el pie forzado que le señale el Estado Mayor Central, cuatro regimientos: dos en la primera región, uno en la segunda y otro en la cuarta.

Estas unidades estarán dedicadas á la instrucción especial de estas fuerzas.

Las demás unidades de Caballería, así como las de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades de los servicios, á juicio de los capitanes generales en sus regiones, y procederán, lo mismo que las unidades citadas, al licenciamiento temporal del resto de las fuerzas.

Los Cuerpos que quedan en cuadro se dedicarán con preferencia á la preparación é instrucción de los reclutas, y á ejercicios sobre cartas y relieves y conferencias técnicas.

Se conceden suplementos de crédito para Africa

También publica la «Gaceta» en su número de hoy los siguientes decretos concediendo suplementos de créditos para las necesidades del ejército de Africa.

Uno, de 697.774 pesetas á la sección 13, de Africa, del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Esta cantidad se destina á las necesidades del reclutamiento de voluntarios para el ejército de operaciones.

Otro suplemento de crédito, de 500.000 pesetas, con destino á los servicios de Sanidad, para la adquisición de desinfectantes, sueros y vacuna antipestosa.

El Comité Especial de Jurisconsultos

La representación de España

El mismo diario oficial publica una real orden del ministerio de Estado, designando al embajador de S. M. y senador vitalicio marqués de Villaurrutia para que represente á España en el Comité Especial de Jurisconsultos, que muy en breve se ha de reunir en Ginebra.

Se designa también á don Rafael Ureña, cónsul de primera, para que asista á las sesiones de dicho Comité á las órdenes del representante español.

Se amplía la Junta del Crédito Agrícola

También publica el diario oficial de hoy un decreto con extenso preámbulo de justificación, ampliando en varios vocales más la primitiva Junta designada para el estudio de la creación del Crédito Agrícola.

Disposiciones relativas á los funcionarios

Otro real decreto dispone que no se consideren aplicables al personal de carteros y peatones los preceptos sobre prohibición de nuevos nombramientos de funcionarios públicos.

Circular derogando todas las reales órdenes que se opongan á la presente, en virtud de las cuales están autorizadas las remuneraciones á los empleados públicos por horas extraordinarias y trabajos á destajo.

Para concederlas se necesita de una previa autorización del Directorio militar.

Interesante á los catedráticos

De Instrucción Pública inserta la «Gaceta» una disposición ordenando que cuando un catedrático entable permuta y esté pendiente de que se le pueda adjudicar ó no otra cátedra, por oposición ó concurso, se suspenda la tramitación del expediente de permuta, y si la obtiene se suspenderá la tramitación del citado expediente.

Cargos suprimidos

Finalmente publica el diario oficial una real orden del ministerio de la Gobernación suprimiendo los cargos de director-técnico, secretario y ayudantes que figuran en el servicio del Catálogo Monumental y Artístico de España.

De la reunión celebrada ayer en el ministerio de la Guerra

Una Nota oficiosa

Madrid 7 (5 t.)

En la Presidencia facilitaron á los periodistas la siguiente Nota oficiosa:

«Entre los anhelos de regeneración y de reforma que guían los pasos del nuevo régimen hacia el engrandecimiento de la vida nacional, figura como preferente el de dotar á España de un ejército, que, proporcional á la disponibilidad del país, sea instrumento suficiente para defender los altos intereses que le incumben; pero en su intento de alcanzar esta finalidad, aspira el Directorio á que sus ideas, antes de convertirse en proyecto, sean contrastadas por quienes por su altas jerarquías representan la opinión militar, pues sólo así pueden desconocerse los peligros de la improvisación.

»A tal propósito responde la reunión celebrada ayer en el ministerio de la Guerra, en la que el Presidente, asistido de los generales del Directorio, expuso á los jefes de sección y á la autoridad militar de la primera región, las bases fundamentales de su pensamiento sobre la organización de los efectivos y la dotación de los servicios del Ejército; así como su personal criterio sobre otros problemas del mismo, que para resolverse necesitan la asistencia incondicional de todos.»

La ejecución de obras públicas en Marruecos

El delegado de Fomento en la Alta Comisaría de Tetuán, celebró extensa conferencia con el Presidente del Directorio Militar.

En ella se trató de la ejecución del plan de obras públicas, á que hizo referencia últimamente el Directorio, y la aplicación de los proyectos que constituyen el más poderoso factor para la penetración pacífica.

El viaje de los Reyes á Cartagena

El tren especial que conducirá á los Reyes á Cartagena saldrá de la estación del Mediodía, á las ocho y cuarto de esta noche.

El gobernador visita el mercado de los Mostenses

Los vendedores le aclaman.—Se harán algunas reformas.

El gobernador civil, duque de Tetuán, giró esta mañana una visita al mercado de los Mostenses.

Le acompañaba su ayudante, el señor Bahamonde.

El alcalde, que debía de acompañarle en la visita, se excusó por tener que presidir á dicha hora la sesión municipal.

Los vendedores, y especialmente las vendedoras, acogieron al gobernador con aclamaciones.

El duque recorrió detenidamente todas las dependencias, interesándose por todos los detalles del mercado.

Como resultado de la visita, el gobernador ha ordenado al alcalde, que se realicen determinadas obras y se pinten ciertas dependencias.

El saneamiento de los Municipios y sus consecuencias

León

León 7.—Continúa incomunicado en la cárcel el contador de la Diputación Provincial, don Vicente Ruiz.

En la enfermería de la cárcel continúa siendo objeto de cuido especial, el arrendatario del Contingente de la Diputación, don Gabriel Martínez, que mejora de las graves heridas que ayer se causara al intentar suicidarse.

Este intento de suicidio está siendo comentadísimo, atribuyéndose generalmente á las causas que han llevado á la cárcel al señor Martínez.

Coruña

Ha sido puesto en libertad provisional el jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, don Leopoldo Bremón, que ingresó en la cárcel á consecuencia de las irregularidades descubiertas en la liquidación de fondos de la Brigada sanitaria provincial.

Orense

Comunican de Barco de Valdeorras que ha sido encarcelado el secretario Luis Rodríguez.

El ex alcalde Alfonso Solís no ha podido se detenido porque huyó; dicen los vecinos que á Portugal.

La firma del Rey

En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

Presidencia: Aprobando el plan general de obras públicas de la zona del Protectorado de Marruecos.

Disponiendo quién ha de sustituir al actual jefe del Gobierno, en casos de ausencia ó por obligada sucesión.

Nombrando delegado del Directorio, presidente de la Junta Central de Abastos, á don Juan de O'Donell, duque de Tetuán y gobernador civil de Madrid.

Otro sobre derecho á revisión de precios de todas las obras de carácter público.

Guerra: Concediendo el pase á la reserva al teniente general don Ricardo Contreras Montes.

Nombrando general de división don [illegible] y disponiendo que cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

[illegible] la división, fundada [illegible] de salud, al general de [illegible] don Augusto Príncipe, del [illegible] de jefe de la octava brigada [illegible] 3 división.

[illegible] general de Artillería [illegible] 13 división á don Eugenio García Hacho, que mandaba la [illegible].

Proponiendo para el mando del sexto regimiento de reserva de Caballería al coronel don Alfredo Saavedra.

Idem para el de la séptima zona pecuaria al coronel don Fermín Flores.

Fomento: Concediendo un anticipo de 1.257.889,50 pesetas á la Compañía de Ferrocarriles de Salamanca á la frontera portuguesa, para adquirir seis locomotoras.

De Hacienda:

Concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas, con cargo al presupuesto de Estado, para los gastos que ocasione el viaje de los Reyes á Italia.

Idem suplemento de crédito de 1.531.962 pesetas, del presupuesto del ministerio de Guerra, sección XIII, acción de España en Marruecos, para los servicios de artillería.

Una transferencia de crédito entre dos capítulos del ministerio de Instrucción Pública, por valor de 15.000 pesetas.

Reducción de los derechos para la importación del maíz.

De Gobernación:

Restableciendo la Dirección general de Orden Público y determinando la misión y facultades de la misma.

De Marina:

Real decreto dando vigencia de ley del reino al proyecto de ley penal para la marina mercante, aprobado por real decreto de 21 de Julio último.

Disponiendo que la adquisición de carbón que no ascienda de pesetas 25.000, se haga por gestión directa.

De Estado:

Real decreto de proyecto de concesión de condecoraciones de las Reales Ordenes de Carlos III, Reina María Luisa é Isabel la Católica.

Idem, íd., carta para S. M. el Rey de Siam.

Idem, íd., del collar de Carlos III, á don Enrique Rey Casanovi.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Creación de un tercer Centro quirúrgico en Melilla y de otros en las plazas de Ceuta, Tetuán y Larache, y disponiendo que cese en los hospitales que venía prestando en los hospitales el personal subalterno.

Anunciando concurso para cubrir la plaza de jefe de Centro quirúrgico en cada una de las plazas donde se crean estos Centros.

Anunciando oposición convocada por real decreto de 7 de Agosto último para cubrir una plaza de farmacéutico de segunda.

Nuestra acción en Africa

A Madrid

Ha marchado á Madrid el coronel jefe de mejala jalifiana, don Alfredo Coronel.

Se afirma que va á informar al Directorio sobre necesidades del servicio.

Los restos de un héroe

Mañana serán trasladados á la península los restos del heroico capitán don Joaquín Herrero, muerto en la campaña de 1918.

Cadáver que no aparece

Noticias llegadas de Alhucemas dicen que continúa sin aparecer el cadáver del teniente señor Díaz Montero, que pereció ahogado.

A París

Mañana saldrá para la península, y desde ésta se trasladará á París, á donde va á asistir á un curso especial de aeronáutica y aviación, el capitán piloto don Rafael Llorente.

Columna disuelta

Desde esta fecha ha quedado disuelta la columna que se formó á raíz de la primera agresión, por parte de elementos rebeldes á la ciudad de Tetuán.

Intenta agredir á una familia y resulta gravemente herido

Madrid 7 (5 t.)—En la calle Francos Rodríguez, y en el piso que habita Juan García González, con dos de sus hijos, se presentó un sujeto armado de un tremendo garrote, con el cual golpeó furiosamente la puerta, hasta hacer levantar á los inquilinos, que se hallaban descansando.

El propietario del piso le indicó que se marchara, y el del garrote se negó á ello, protendiendo agredirle.

En aquel momento se interpuso entre ambos uno de los hijos de aquél, disparando varios tiros al desconocido, que cayó al suelo bañado en sangre.

Se le trasladó á la inmediata casa de socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron dos heridas por arma de fuego en el pecho y otra por arma blanca en la cara.

Su estado fué calificado de gravísimo.

El padre y los dos hijos fueron detenidos.

El herido manifestó llamarse Baldomero Ferrer y tener cincuenta y cinco años.

La sesión municipal

Madrid 7 (5 t.)

En la sesión del Ayuntamiento se ha aplicado el decreto de 29 de Octubre, que concede facultad á los ciudadanos para hacer uso de la palabra en las sesiones municipales.

Hablaron tres ciudadanos:

Don Pedro Campón, que hizo denuncias sobre el régimen de varias escuelas, que especificó en un escrito; Nilo Toledo, dueño de un establecimiento, que protestó de la forma en que se cobra el arbitrio sobre escaparates, y un joven, perteneciente al ramo de limpieza, que ha sido despedido injustamente y solicitó que se abriera expediente sobre el particular.

La parte dedicada á los ediles se dedicó á dar cuenta de asuntos de trámite, proponiendo el señor Alcocer que constara en acta el sentimiento por la muerte de don Alvaro Calzado.

Del viaje de los Reyes á Italia

Roma.—«Il Messaggiero» confirma que los Reyes desembarcarán en el puerto de Gaeta.

Los navíos italianos que saldrán al encuentro del buque real, izarán la bandera y dispararán 101 cañonazos.

Cádiz

La acción ciudadana en los Ayuntamientos

Cádiz 7 (4-30 t.)

En la sesión municipal de hoy han hablado los ciudadanos don Fernando Gómez Valle, sobre municipalización de los servicios de agua, luz y subsistencias, y don Andrés Arroyo, sobre resolución del expediente de apertura de una calle en extramuros, en nombre de muchos industriales.

El expediente se halla en el archivo hace dieciséis meses.

Para la Argentina

Ha zarpado para Buenos Aires el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», con 125 pasajeros y numerosa carga.—Gómez.

Alfonso Costa llega á Lisboa

Cariñoso recibimiento.—Sus propósitos al formar el nuevo Gobierno.

Lisboa.—A las ocho y media llegó Alfonso Costa, que ha sido objeto de grandes demostraciones de simpatías durante el trayecto.

En la estación le esperaban numerosas personalidades políticas.

Se negó á hacer ninguna clase de manifestaciones, alegando que su pensamiento sería conocido por medio de la Prensa, mediante la cual saludaba al patriótico pueblo de Lisboa.

Seguidamente marchó á la Presidencia, conferenciando extensamente con el presidente de la República.

Después se propone hacer conocer su pensamiento sobre la política nacional, afirmando que sus propósitos son los de mejorar la situación general del país y de la República.

Antes de formar Gobierno conferenciará con los principales jefes políticos.

MADRID

Muere el padre de Millán Astray

Esta mañana ha fallecido repentinamente, á consecuencia de una congestión, el militar retirado y conocido escritor don José Millán Astray, padre del que fué jefe de la Legión extranjera.

Reales órdenes de Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, para premiar el comportamiento tenido en el salvamento del «Hena», á los capitanes de corbeta don Rafael Ibáñez y don Ramón Navas.

Nombrando contador del «Extremadura» á don Manuel Muñoz Martínez.

BARCELONA

Escandaloso robo en una joyería

Barcelona 7 (6 t.)—En una joyería establecida en el piso principal de un edificio de la calle Pelayo, se cometió esta tarde, á la una y media, un robo escandaloso, realizado en excepcionales condiciones.

A dicha hora se presentaron á la portería de la citada casa tres individuos, vestidos de albañiles, diciéndoles que iban á componer la muestra de la joyería.

Inmediatamente, con una escalera que llevaban, subieron dos al piso principal, mientras el tercer ladrón quedaba al pie de la escalera.

Al ganar el balcón los dos ladrones, rompieron un cristal de la puerta del mismo, abriéndola después y penetrando en el interior de la joyería, apoderándose de cuantas alhajas de valor había en vitrinas y escaparates.

Descendieron tranquilamente y juntáronse los tres, marchando sin llamar la atención.

El robo fué descubierto á las tres de la tarde, cuando regresó de almorzar la dependencia.

Un tranviero que tiene su puesto frente á la joyería robada, presenció toda la operación de los rateros, pero sin sospechar nada.

El suceso ha causado gran sensación, por la hora y sitio en que se ha cometido.

El importe de lo robado asciende á una cantidad muy considerable.

La policía ha comenzado á practicar gestiones para encontrar á los ladrones.

PROVINCIAS

Un suicidio

Málaga.—Agustín Tortera, de 63 años, músico retirado del regimiento de Extremadura, que padecía una enfermedad crónica, incurable, se suicidó, degollándose con una navaja de afeitar.

La portera, al extrañar que el músico no salía de sus habitaciones, miró por la ventana, viendo el cadáver en el suelo.

Inmediatamente dió conocimiento al Juzgado de guardia.

El suicida era persona queridísima, muy caritativo, y gozaba de las generales simpatías del vecindario.

Los que viajan sin billete.—Un muerto y un herido grave

Burgos.—Al entrar en la estación de Miranda el tren correo, trataron de apearse sin parar el convoy, Cecilio Abril y Clemente Bastida, que viajaban sin billetes.

Ambos fueron arrollados por el convoy, resultando muerto Clemente y gravemente herido Cecilio.

LA BOLSA

Día 7 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	69,95
Exterior	00,00
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5% 1917	00,00
Amort. 4%	00,00
Cédulas 4%	99,50
Cédulas 5%	99,05
Banco España	565,50
Acc. Río Plata	214,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	35,00
Azucarera pref.	87,00
Nortes	299,00
Alicantes	299,00
FRANCOS	43,15
LIBRAS	33,62
DOLARES	0,00
LIRAS	33,60
SUIZOS	134,10
BELGAS	37,30
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	59,65
Alicantes	58,45
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4%	75,50
Segovia 4%	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

EN EL SALON LLORENS

"La decadencia de Occidente"

por Ramiro de Maeztu

A las seis de la tarde dió su anunciada conferencia en el Salón Lloréns el ilustre publicista Ramiro de Maeztu.

Versó aquélla sobre el interesante tema «Decadencia de Occidente».

En el escenario tomaron asiento el presidente del Ateneo, señor García Oviedo, y el secretario, señor Lama Collado.

El señor Maeztu fué recibido con aplausos.

Al dar comienzo el acto, el señor García Oviedo pronunció breves y elocuentes frases de saludo y elogios á la alta personalidad literaria del conferenciante.

Dijo que el Ateneo comenzaba, con la del señor Maeztu, la serie de conferencias que tenía organizadas, á cargo de personalidades que no viven en Sevilla.

Aludió á la obra del célebre escritor alemán Spengler, recientemente publicada con el título de «Filosofía de la Historia».

Dedicó unas frases críticas á dicha obra y á su sentido filosófico.

De Ramiro de Maeztu, afirmó que era un periodista en el amplio sentido de la palabra, que hacía de su obra un agente poderoso de cultura popular. Además, es un maestro de estilo sugestivo y penetrante.

Bien venido sea á nuestra casa Ramiro de Maeztu, y sepa que aquí se le recibe con la admiración y la simpatía que merece.

Conferencia de Ramiro de Maeztu

El señor Maeztu se levanta á hablar, y dice:

Hace ya más de veinte años que hice á Sevilla mi primera visita, teniendo la suerte de no hacer mi entrada por camino de hierro, sino en un vaporcito. Ello me recordó que por el mismo camino habían llegado los fenicios, los cartagineses, los árabes y, luego, los cristianos, y pensar en la pluralidad de las civilizaciones que habían pasado por la maravillosa ciudad.

Ante la imposibilidad de hablaros de política—como quería el Ateneo—, vengo á hablaros de un libro publicado por un alemán el año 1918, con el título de «Decadencia de Occidente». No lo leyó entonces, sino después del armisticio.

Leído por segunda vez, pudo observar que había sido pensado en 1911.

En Alemania se han publicado muchos libros sobre el de Spengler, habiendo tenido su autor que publicar un folleto explicando el sentido de su obra.

Alemania es un pueblo de gran cultura en muchos aspectos, y es preciso remontarse á la antigua Grecia para encontrar civilización semejante.

Durante la guerra yo puse todo mi encono en contra de los alemanes; pero prometí que cuando llegara el armisticio volvería á leer sus libros.

Efectivamente: aun vistiendo el traje de soldado en el ejército inglés, volví á leer libros alemanes, convenciéndome de que desde que los había dejado de estudiar, todos los que había leído no alemanes parecían escritos para señoritas.

Cuando vemos una nación ó una civilización—continuó el señor Maeztu—no podemos decir lo que decimos de un hombre de cincuenta años: que no volverá á tener treinta. Spengler nos viene á afirmar que las naciones y las culturas pueden volver á su esplendor y progreso.

Existen analogías profundas para asociar las cosas más dispares. Spengler asocia la «polis» antigua con las matemáticas. Dice que á una cierta edad de hombre corresponde un tipo de hombre, y que un pueblo debe obrar en correspondencia con su cultura.

Para Spengler, las guerras de Europa, que comenzaron en Nápoles y terminaron en la gran guerra europea, han tenido el sentido de agrupar todas las civilizaciones de Occidente.

A juicio del pensador alemán, es inútil formar nuevos sistemas filosóficos, sino construir una filosofía de la Historia.

El punto que á juicio de Spengler marca el momento de nuestra civilización es la falta de religión. Estamos en el momento irreligioso y en el del socialismo. ¿Será esto cierto?—se pregunta el orador.

Aristóteles dijo también que el hombre culto no necesitaba religión, como lo han dicho asimismo Bhuda, Confucio y Voltaire.

Pero como después del estado de irreligiosidad, la gente parece no poder vivir sin la fe, se produce el fenómeno de una segunda religiosidad, que se caracteriza por un anhelo de virtud y de paz.

Todavía no hemos llegado á este período. Estamos en el espíritu de trabajo. El socialismo sólo pide á los hombres que trabajen. Ese es el credo que estamos atravesando.

Junto con la disciplina del trabajo debemos pensar en el concepto que tienen los hombres de la Naturaleza. Se cree ahora que ésta no es más que energía creadora, lo que significa que los nuevos pueblos se están dejando llevar del pacifismo y del cosmopolitismo.

Se sienten con un contenido limitado de vida que hay que guardar.

Según Spengler, la Humanidad pasa por tres períodos: el de los hombres primitivos, el de la civilización y el de los que piensan en abdicar de la Historia.

Dice que junto al pacifismo aparece un fenómeno paralelo, muy digno de estunio: el de la esterilidad y el miedo á la muerte.

Este es el fin que profetiza Spengler á nuestra civilización.

Los intelectuales más importantes del mundo, con referencia á la entrada de Mussolini en Roma y al cambio de la política española, han dicho que son la confirmación de las teorías de Spengler.

El hecho de que los socialistas cristianos hayan triunfado sobre los socialistas sin religión, es otro digno de anotarse.

Spengler es de opinión de que ello significa la inauguración de un período de religiosidad en el que el mundo va á vivir durante varios siglos.

Hay una serie de hombres, desde Richelieu hasta Cromwell, que se adaptan á las formas jurídicas; más lo característico del cesarismo es que es informe.

Los hombres que representan el cesarismo llegan cuando la sociedad está corrompida.

Cuando los elementos tradicionales se relajan, surgen nuevos factores que les sustituyen.

Creemos—dice el señor Maeztu—que se equivoca Spengler al afirmar que las últimas guerras tendieron á formar un sólo imperio. La hegemonía militar actual de Francia, será efímera. Estoy conforme con Spengler en el hecho de que está en crisis lo que él llama democracia, y yo llamaría liberalismo.

Hubiera sido mejor para nuestro pueblo que, como ocurrió últimamente en Italia, se hubiera desarrollado un estado de anarquía, no porque ésta sea buena, sino porque se hubiera producido una mayor reacción.

En España está más que nada en crisis el nexo social. Si aparece en España un Gobierno que hace respetar la ley, la hacienda y la unión nacional, debemos aplaudirlo, porque continúa la obra de los Reyes Católicos.

Vuelve á hacer grandes elogios del libro de Spengler, por su gran pensamiento y por su arte.

Dice que Spengler es uno de los pensadores que ven en todo cuerpo y espíritu. Yo soy de los que advierten en las cosas cuerpo, alma y la región de los valores.

Se extiende en consideraciones sobre la filosofía de aquellos tres conceptos.

Si nosotros aceptamos este tercer concepto de los valores, aseguramos que las civilizaciones no son más que relaciones de hombres que practican sus valores.

El descontento en que vivimos significa que estamos laborando una nueva civilización.

La que vivimos es hermética, cerrada para muchos hombres.

Muchas obras artísticas antiguas no han sido aun comprendidas, y otras fueron entendidas muy tardíamente. Nuestra civilización puede decirse que es incompleta. Vivimos en un perpetuo estado de metamorfosismo, y ello prueba nuestro descontento.

En el Padre Nuestro hay palabras que no significan peticiones, sino afirmaciones: como la de «así como nosotros perdonamos á nuestros deudores».

Cuando las he pronunciado me he hallado un hombre mejor. He mirado á mi alrededor y no he encontrado más que buena gente. Los enemigos habían huído.

En el estudio de la Historia me he encontrado con que los períodos de afirmación han sido períodos de fe.

Spengler diría que la fe era cosa de la juventud, y yo digo que llega en todas las edades.

La fe—terminó diciendo el ilustre pensador—es cosa de voluntad, y la tiene quien la desea.

Al terminar el insigne conferenciante, fué muy aplaudido y felicitado.

Subasta

El día 26 de Noviembre, á la hora de las catorce, ó sea las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 13 de la calle Imperial, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría, de dos á cuatro de la tarde.

AUDIENCIA

La Sección primera conoció ayer del sumario instruido en el Juzgado del distrito del Salvador de esta ciudad contra Antonio Rodríguez Alejo.

El ministerio público, provisionalmente, dice que en la tarde del 2 de Octubre del año anterior, en la cochera que los señores Pazo tienen establecida en la calle Menéndez Pelayo, de esta ciudad, cuestionaron el procesado, Antonio Rodríguez, y su hermano José con Rafael Domínguez Fernández, por antiguos resentimientos que entre éste y el procesado existían por cuestiones del oficio, y pasando á vías de hechos, el Antonio Rodríguez, con un cuchillo, asestó un golpe al Rafael Domínguez, produciéndole una herida que le causó la muerte al día siguiente.

Estos hechos, según dicho ministerio, constituyen un delito de homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia, por haber sido condenado el procesado con anterioridad por un delito de lesiones, y solicita la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión y 4.000 pesetas de indemnización.

La acusación particular, á nombre de la viuda de la víctima, Dolores Sánchez Vergara, mantiene las mismas conclusiones que el ministerio fiscal.

La defensa del acusado, también provisionalmente, niega los hechos y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas, que, en general, resultaron favorables para el procesado, el ministerio fiscal, representado por don Alfonso Pérez, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa, á cargo del letrado señor González Navas, modificó las suyas, alegando que en el día de autos, el interfecto había cuestionado con el procesado por asuntos sociales, insultando y amenazando el primero al segundo, evitando que se agredieran mútuamente la presencia de amigos de ambos.

Después, el Rafael Domínguez se encontró al hermano del procesado, cuestionando ambos y saliendo desafiados, acometiéndose mútuamente con armas blancas, saliendo herido el José. En el momento de la lucha se presentó el procesado y al ver á su hermano herido, saliendo en defensa de éste y en la suya propia, acometió á la víctima, causándole la herida que le ocasionó la muerte, no teniendo intención de causar un mal de tanta gravedad.

Este hecho lo considera dicha defensa como constitutivo de un delito de homicidio, en cuya ejecución ha concurrido la eximente de defensa de su hermano, señalando también la concurrencia de las atenuantes de provocación, arrebato y de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, solicitando, en primer término, la absolución, y, en otro caso, y de no apreciarse la eximente completa, por falta de algún requisito, tener en cuenta para la compensación las atenuantes alegadas.

A continuación, y en lucidos informes, sostuvieron, de palabra, el ministerio fiscal y la defensa sus definitivas conclusiones.

Terminados los informes, se dió por terminada la vista, quedando el juicio para sentencia.

La acusación particular no asistió al acto del juicio.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 872.796, de pesetas 4.500, en 5 por 100 amortizable 1917, expedido por este establecimiento en 27 de Mayo de 1919, á favor de don Zenón García Martínez, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, á contar desde el día de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y dos diarios, uno de Sevilla y otro de Madrid, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid 28 de Octubre de 1923.—El vicesecretario.

Cinematógrafo Benéfico

Teatro San Fernando

Programa para hoy jueves 8 de Noviembre de 1923, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes:

Primero. Sinfonía, por la orquesta.

Segundo. Quinto episodio de la interesantísima serie «La amordazada», titulado «Amor imposible». (Descanso de quince minutos.)

Tercero. Sexto episodio de la misma película, que se titula «Un drama en el mar». (Descanso de quince minutos.)

Cuarto. Séptimo y último episodio de esta delicada producción basada en la novela de Pierre Decourcelle, y que tiene por título «Derechos de madre».

Pérdida

En la portería de la Maestranza de Artillería se encuentra un perro á disposición de la persona que acredite su pertenencia.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el culto abogado, ex juez de instrucción del distrito de la Magdalena, don Luis Fernández Clérigo.

El día 24 del actual embarcará para Venezuela el matador de toros Rafael Gómez (Gallo), quien después de torear varias corridas en Caracas, continuará su viaje á Méjico.

El Gallo lleva, para lidiarlos en la plaza de Caracas, seis toros de las vacadas de los duques de Tovar y Veragua.

Se encuentra gravemente enfermo el ex alcalde de Sevilla y ex senador don Alfredo Heraso.

Celebraremos su mejoría.

Se encuentra en Sevilla el eminente artista, mago de la guitarra, Andrés Segovia.

Desde Aznalcázar nos escribe Joaquín Mellado rogándonos rectifiquemos una noticia publicada en nuestro número del 5 del actual sobre un hurto de ciento treinta pesetas, en el que se consignaba que el autor de éste era su hijo, Pedro Mellado.

Queda complacido nuestro comunicante.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

En la plaza de San Lorenzo fué detenido anoche por los guardias municipales 129 y 102 un individuo llamado Antonio Gómez Rodríguez, quien fingiéndose ser oficial del ejército amonestaba al soldado de Ingenieros José Raposo.

Quedó detenido en la Comisaría, á disposición de la autoridad militar.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el ex senador por Huelva don Manuel Rebollo Orta.

Llegó de Málaga don Francisco Ruiz del Valle.

Ha marchado á Madrid, para asuntos profesionales, el procurador de este Ilustre Colegio don Francisco de Góngora y Aguilar.

Hoy marchará á Cádiz, para unirse á la compañía Pinedo-Ballester, el aplaudido barítono Francisco Maynón, que venía actuando en la compañía del teatro del Duque.

De futbol

Se pone en conocimiento de los señores abonados que durante los días 8, 9 y 10 del corriente, en la secretaría del Sevilla Football Club, Alvarez Quintero, 76, de cinco á seis de la tarde, se les reservarán las localidades para el partido Levante-Andalucía, á celebrar el próximo domingo 11.

A partir de las fechas arriba expresadas se pondrán á la venta las sobrantes, no teniendo después derecho á reclamación alguna.

El próximo domingo, 11 del actual, tendrá lugar en la estación de la plaza de Armas, y sitio de costumbre, la subasta de las mercancías siguientes:

Hierros, drogas, maderas, envases, aceitunas, conservas, jarabes, muebles, vino y sardinas prensadas.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxito ha actuado en la Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

El cuarteto Peralto, que con tanto éxito ha actuado en la Cervecería de la Puerta Jerez, continuará por las tardes, de cuatro y media á siete y media, y días festivos, vermouth, de once y media á una y media.

El banquete en honor de García Rufino

Como ya hemos dicho, el próximo domingo, á la una y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente el banquete organizado en honor del ilustre escritor y autor dramático don José García Rufino, como homenaje á su larga y meritoria labor y con ocasión del resonante éxito obtenido por su comedia «La patria nueva», estrenada en el teatro del Duque.

Hasta ahora son numerosísimas las personas inscritas para dicho acto, que será un sincero homenaje de admiración y cariño al veterano ecritor.

Los carnets están á la venta, al precio de 17 pesetas, en la Administración de «El Noticiero Sevillano», en la Contaduría del teatro del Duque y en la Asociación de la Prensa.

Real Asociación de San Casiano

El tribunal encargado de calificar los trabajos presentados á los temas III, IV y V del certamen organizado en el presente año por la Real Asociación de San Casiano, ha emitido su veredicto, proponiendo á la Corporación que se otorgue:

En el tema III, el premio á la obra cuyo lema es «Sicut lilium», y un accésit á cada una de las que llevan los lemas «Turbata est in sermone ejus» y «Pulchra est casta generatio».

En el tema IV, que se conceda el premio al trabajo cuyo lema es: «Del mal maestro nosale discípulo diestro».

En el tema V, que se otorgue el premio al trabajo que lleva el lema «Al que venciere lo haré sentar conmigo en mi trono».

Subasta

El día 26 de Noviembre de 1923, á las dieciseis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 6 de la Plaza de Doña Elvira, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de las fincas pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

CICLISMO

En la carrera de neófitos que se celebrará el próximo domingo se otorgarán los siguientes premios: Una copa donada por don Antonio Ramírez. Un equipo ciclista (pantalón y jersey), donado por don Gonzalo Lobo. Un magnífico farol de acetileno, donado por don Manuel Rodríguez. Un par de pedales, donados por los señores Alvarez y Domínguez. Una cubierta Klein, donada por don José Ocaña. Una cámara, donada por don Juan Bouzano, y una bomba de aire, donada por don Manuel García Olmo, que se adjudicarán á los siete primeros clasificadores, concediéndose el derecho de escogerlos por orden de clasificación. Se otorgará una prima de cinco pesetas, donadas por don Vicente Rodríguez, al primero que pise la cinta en la primera vuelta.

El Jurado que actuará en esta carrera lo formarán los señores siguientes: Juez árbitro, don José Cabello; juez de salida y llegada, don Federico Orozco; cronometradores, don Antonio Ramírez, don Angel Olmedo y don José Carballo; jueces de prima situada en la primera glorieta, don Vicente Rodríguez, don Salvador Santander y don Antonio Alvarez; jueces de viraje, don Manuel Núñez, don Carlos Marvizón y don Francisco Pérez; jueces en el puente de Guadaira, don Gonzalo Lobo, don Agustín Carmet y don Manuel Guzmán; jueces volantes, don José Salina, don Félix Merino, don Rafael González, don Joaquín Jiménez, don Eduardo Arjona y don José Gabino.

Suministros al Ejército

Debiendo proceder la Junta de esta plaza á adquirir por gestión directa los artículos que á continuación se detallan, se pone en conocimiento de los industriales de esta plaza para que envíen al excelentísimo señor general gobernador (edificio de Santo Tomás) oferta de los artículos que desean suministrar.

Además de los artículos especificados en la relación, se necesitan para el sostenimiento del Hospital militar otros, como carne, gallinas, verduras, géneros de ultramarinos, etcétera, cuya relación está expuesta en la Secretaría del Gobierno militar.

Las ofertas se admitirán hasta diez días después de la publicación de este anuncio.

Sevilla 6 de Noviembre de 1923. Relación de los artículos que durante el mes de Noviembre debe adquirir la Junta de plaza y guarnición:

Servicio de subsistencias.—Harina de primera clase, para pan de hospital y de jefes y oficiales, kilogramos 18.800; harina de todo pan, para tropa, 80.000; sal gruesa, 2.850; leña en ramaje para los hornos, 66.000; cebada, 208.800; paja, 301.000; carbón de hulla para hornos, 3.500; aceite lubrificante para maquinarias, 65; aceite fino para motores, 25; grasa consistente, 36; algodón en borra para limpieza, 55, y gasolina para motor de explosión, 175 litros.

Servicio de acuartelamiento.—Carbón de cok, 6.700 kilogramos; carbón vegetal, 36.400; leña rajada, de olivo, 49.100; petróleo, 450 litros, y esparto para relleno, jabón duro y sosa.

Se ha trazado un plan de obras públicas en Marruecos

Marcha de los Reyes á Cartagena con el Presidente del Directorio

Han comenzado ya las fiestas con motivo de la inauguración del monumento á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite

Un plan de obras públicas para Marruecos

En lo que consiste el plan según una información de "El Liberal" de Madrid

Madrid 7 (11-30 n.)—Dice nuestro colega «El Liberal», de Madrid:

Su majestad ha firmado ya el anunciado decreto aprobando un plan general de obras públicas para Marruecos, importante cincuenta y cuatro millones de pesetas, que deberá llevarse á cabo en seis años.

Según el decreto, la cantidad asignada á cada anualidad se invertirá obedeciendo al conjunto de las necesidades totales de la zona y no de una manera aislada, para atenciones que iban surgiendo, y que tenían lo fortuna de ser satisfechas, en detrimento, algunas veces, de otras de mayor interés.

Inútil es acentuar la importancia de este decreto, conocida por haber sido expuesta en notas facilitadas por el Directorio; pero si conviene llamar la atención sobre la circunstancia de que sea un Gobierno militar el que lleve á la práctica este sistema de pacífica penetración, que los Gobiernos anteriores, á pesar de sus alardes pacifistas, no realizaron, no obstante haber contado con las mayorías parlamentarias.

Parece que los extremos principales de este plan de obras públicas es el siguiente:

Se atiende al enlace de Ceuta con Alcázar por medio de un fe[illegible] el puerto de Ceuta, constituye el servicio vital de nuestra acción en Marruecos.

La prolongación del ferrocarril Nador, Tistutin hasta Tafersit, que sin duda ha de estar incluida en el proyecto, aumentará el valor de nuestras posiciones militares de aquel sector, dando mayor eficiencia á los efectivos que las defienden, facilitará el aprovisionamiento de las mismas y producirá los efectos pacifistas que siempre se obtienen de los medios rápidos de comunicación.

Las carreteras de Puente Buceja á Alcazarseguer, la del zoco de T'latza á unir con ésta y la de Ceuta á la zona internacional de Tánger, por la costa, permitirá estrechar más los lazos con la cabila de Anghera, que siempre nos fué fiel, constituyendo esta última, por su trazado á través de una región abrupta y pintoresca, una hermosa vía para deleite de turistas.

Otra carretera, la de Tetuán á Uad Lau, podrá ser el primer trozo para otra que se construya en lo futuro de Tetuán á Melilla, cuya sola enunciación bastará para dar idea de su extraordinario valer militar y político.

Habrá de atenderse inmediatamente, y con la mayor intensidad posible, á la reparación de las carreteras principales de la zona, que se encuentran en deficiente estado á causa del excesivo tráfico y de la escasez de las consignaciones.

Seguramente se atenderá también á las obras de abastecimiento de aguas de Larache y Tetuán, y á las de saneamiento de esta última población, tan necesarias, que lo verdaderamente extraño es que problemas tan vitales para nuestro fácil desenvolvimiento no se hayan abordado y resuelto en los diez años que allí llevamos.

Ya en términos más modestos, se atenderá al fomento de la agricultura y mejora de la ganadería, y se destinarán cantidades de importancia á construcciones, tales como dispensarios, casas de correos, edificios para intervenciones militares y civiles, etc., etc.

Se asegura que en el plan general se incluye, por último, una partida para estudios, con objeto de que se redacten á la mayor brevedad posible los proyectos de las obras que ya no estén formados, por ser deseo claramente expuesto por el Presidente, en la conferencia que celebró ayer con el delegado de Fomento. que las obras se emprendan lo antes posible y que se den las mayores facilidades para que se ultime la ejecución del plan en el plazo previsto.»

Los Reyes salen para Cartagena

Madrid 7 (11-30 n.)—A las ocho y cuarenta y cinco marcharon á Cartagena, en tren especial, los Reyes, acompañados por el presidente del Directorio.

A la estación acudieron á despedirlos la Reina madre, la infanta Isabel, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el marqués de Magaz, en nombre del Directorio y vistiendo de uniforme; de obispo de Sión, el Nuncio, el general Weyler, el subsecretario de Hacienda, numerosas Comisiones y representaciones de los Cuerpos de la guarnición, el gobernador, el alcalde, el vicepresidente de la Diputación, el encargado de Hacienda, señor Illana; el director de Policía y otras autoridades.

Señores, Rauer, Sabater, Dómine, Estelat. Maristany, marqués de Hoyos, don Buenaventura Muñoz y otras personalidades.

Don Alfonso vestía uniforme de almirante.

Fuerzas del regimiento del Rey rendían los honores reglamentarios.

Con los Reyes marchan el marqués de la Torrecilla, el ayudante del Rey, señor Jándenes, y la duquesa de San Carlos.

Con el general Primo de Rivera va su ayudante, señor Ibáñez.

Al partir el tren la banda del regimiento del Rey tocó la Marcha Real.

La firma del Rey

[illegible] (7 t.)

En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

De Gobernación:

Aprobando modificaciones en la alineación de varias calles de Barcelona.

Declarando amortizada la plaza de jefe de Administración civil de primera clase que en la Dirección general de Orden Público ocupa don Alejandro Granado, y á éste, en situación de excedencia forzosa.

Nombrando Comisario de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, á don Vicente López.

Ordenando que cuando haya de proveerse el cargo de Comisario general de Madrid, se sujete á las condiciones señaladas en el decreto de 29 de Agosto último.

De Fomento:

Decreto nombrando caballero de la Gran Orden del Mérito Agrícola, á don Pedro Bono.

Jubilando al inspector del Cuerpo de ingenieros agrónomos, don Carlos Guimuru.

De Estado:

Concediendo la banda de María Luisa á doña Beatriz de Eicosa y á la marquesa de Guemeray.

Nombrando comendador de la orden de Carlos III, á don Gervasio García.

Idem al emir Moayedol, y caballero de la misma orden, á los señores Landau y Cos.

Idem comendadores, á don Isaac Coto y al príncipe Hercomert Olmolk.

Idem caballeros de la gran cruz de Isabel la Católica, á don Luis de la Peña y á don Narciso Briaces.

Idem comendadores, á varios extranjeros, á don José Gómez y á don José Armiñán.

Idem caballero, á don Lorenzo Tejerina.

Cádiz

Cádiz.—La oficialidad del buque dinamarqués obsequió con una gran fiesta á bordo á la sociedad gaditana, para corresponder al obsequió de éstas, con un «lunch» y un baile.

La fiesta resultó muy brillante.

Las vecinos de Villamartín comunican al gobernador grandes elogios de la labor inspectora realizada en aquel Municipio. por el delegado gubernativo don Luis Boiceño, por su rectitud y competencia.—Gómes.

Las fiestas de Cartagena

Gran animación.--Bando del alcalde.—Esperando á los Reyes.--La Comisión de Sevilla.--Los supervivientes de os combates de Santiago y Cavite.

Cartaegna 8 (2 m.)—Los trenes comienzan á llegar atestados de forasteros que vienen para asistir á las fiestas organizadas con motivo de la inauguración del monumento á los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Se espera la llegada de los supervivientes de dichos combates. Los que ya se encuentran en Cartagena, fueron invitados á la función de gala celebrada hoy.

Las fiestas dieron comienzo con el disparo de tracas.

Ha llegado procedente de Sevilla la Comisión presidida por el presidente de la Cámara de Comercio, que viene para rendir un homenaje al regimiento de Sevilla y depositar una corona en el monumento á los héroes de Cavite y Santiago.

La Comisión fué recibida en la estación por la oficialidad de dicho regimiento, que será festejado.

El alcalde ha publicado la siguiente alocución:

«Cartageneros: El jueves 8 llegarán los Reyes con objeto de rendir su homenaje á los héroes que en Santiago de Cuba y en Cavite escribieron, abnegada y heroicamente una gloriosa página.

Ha tenido Cartagena la fortuna y el inmenso honor de ser la elegida para la erección del monumento á las heroicas escuadras de Cervera y de Montojo, y este pueblo, siempre hidalgo y noble, sabrá hacer ostentación de ello acudiendo al homenaje y contribuyendo con su presencia al mayor esplendor de los actos que han de celebrarse; y si en todas ocasiones el pueblo de Cartagena recibió al Rey con gran respeto y cariño, en esta, en que le acompaña su augusta esposa, que por primera vez visita nuestra ciudad, es de esperar que los cartageneros hagan un gran recibimiento á los Reyes, por las augustas personas y por los motivos que los trae á Cartagena.»

El almirante señor Eulate ha recibido un telegrama de los capitanes de corbeta don Juan Muñoz Delgado y don Ramón Nedia Ossorio, que se encuentran á bordo de los guardacostas que prestan servicio en Africa, manifestándoles que el servicio les impide asistir al acto de la inauguración del monumento.

Son los dos únicos que, siendo guardias marinas, asistieron á los combates y en la actualidad se encuentran en activo.

El marqués de Estella en la Presidencia

El sustituto del Presidente

Madrid 7 (11-30 n.)

El Presidente del Directorio llegó esta tarde á su despacho á las seis y media. Antes había estado en el ministerio de la Guerra, presidiendo una reunión, á la que concurrió después de haber almorzado en el Hotel Ritz, con el embajador de Italia.

Manifestó el general Primo de Rivera á los periodistas, que la persona designada para sustituirlo en la Presidencia, mientras dura su ausencia de Madrid, es el contralmirante marqués de Magaz, individuo del Directorio y vicepresidente del mismo.

Permaneció el Presidente en su despacho hasta las ocho de la noche, hora en que lo abandonó para ultimar detalles de su viaje á Cartagena.

Recibió las visitas de los generales Sanjurjo y Martínez Anido, por separada; conde de Buena Esperanza, general italiano Peppino Garibaldi y don Raúl Noel.

Las tragedias del amor

Madrid 7 (10-15 n.)

Ampliando la información publicada en nuestra edición anterior, sobre un individuo que fué herido en la calle Francos Rodríguez, consignaremos datos sobre los motivos origen del hecho.

Se trata de una historia de amores ilícitos.

El herido, Baldomero Ferrer Mateos, conoció hace tiempo á una agraciada joven, llamada Dolores García Harcas, de 27 años, hija y hermana, respectivamente, de los que hoy le agredieron.

Entabló relaciones íntimas con aquélla, y ambos realizaron un viaje al extranjero, viviendo á todo lujo en París, Londres y otras importantes capitales.

En esto gastó Baldomero buen número de miles de pesetas.

Posteriormente fué necesario practicar á la joven una delicada operación quirúrgica y la sometió á la ciencia y práctica de un eminente cirujano. En esto gastó otras miles de pesetas.

Fruto de dichos amores es una niña que tiene cuatro meses.

La vida espléndida que llevaban acabó con los ahorros de Baldomero, y á partir de este punto comenzaron entre los amantes los disgustos, que culminaron en el rompimiento de las relaciones, marchándose la joven á su casa.

A pesar de ello, siguieron los disgustos, pues Baldomero quería continuar á todo trance los amores y achacaba el desvío de ella á maniobras de la familia.

Diariamente acudía en busca del hermano de su ex amante, llamado Manuel García Harcas, que trabajaba como oficial en una peluquería. Las frecuentes cuestiones que entre ambos se producían, motivaron que el muchacho fuese despedido de la barbería.

También tuvo varios altercados con el padre de Dolores. Todo ello dió lugar á la celebración de varios juicios de faltas en los Juzgados de los distritos de Chamberí, Universidad y Centro.

No hace mucho, por amenazas de muerte, compareció Baldomero ante el juez de instrucción del distrito de la Universidad.

Allí prometió cesar en sus amenazas y agresiones al oficial de barbero y dar al olvido [illegible]as.

En el Juzgado [illegible] considerarse este asunto, se [illegible] constitutivo de delito de mayor g[illegible]edad [illegible] ocurrido la [illegible] de inscripción [illegible] civil.

Al sentarse en [illegible] la con[illegible] de éste el nacimiento de [illegible] Dolores García Harcas, y [illegible] que careciese de apellido [illegible]no, los padres de Dolores la inscribieron como hija suya.

Por lo tanto, resulta que es hermana de su propia madre.

El Juzgado sigue sumario por este delito.

Baldomero olvidó pronto la promesa de no molestar más á su antigua amante, y hace pocos días comenzó de nuevo á perseguirla, pretendiendo reanudar sus relaciones, y también que le enseñase la niña.

Ayer fué á buscarla, y como no le abriesen, permaneció largo rato en la calle esperando que saliesen el padre y el hermano, con ánimo de agredirles.

En las declaraciones, bastante extensas, prestadas por Juan García González y Manuel García Harcas, afirmaron que Baldomero estuvo toda la noche anterior esperando que salieran, y también aporreó la puerta. No quisieron salir, esquivando el disgusto.

La portera les avisó hoy que no saliesen, pues Baldomero seguía en la calle esperándoles; pero como tenían que marchar al trabajo, salieron. Primero lo hizo Manuel, que al ser visto por Baldomero se le echó encima, y entonces sacó el revólver é hizo cuatro disparos.

Al ruido de las detonaciones acudió el padre, que intervino en la contienda dando un bastonazo á Baldomero.

Ambos han confesado su delito, y el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra ellos.

Baldomero Ferrer continuaba esta noche en gravísimo estado en el Sanatorio que hay instalado en la calle Naciones, 17, asistido por el doctor García Caballero, quien, en unión de los doctores Ferrer y Urrutia, le practicó esta noche una operación para extraerle los proyectiles, previo un examen radioscópico.

Al herido le acompañan en el Sanatorio su esposa y dos criadas.

Un asesinato

Vigo 7 (6 t.)

Los vecinos de Carbia Manuel Trifiro, Ramón Quinteiro y Francisco López, tenían antiguos resentimientos.

Los dos primeros habían amenazado de muerte al último en diversas ocasiones.

Hoy lo encontraron en la calle, disparándole un tiro que le produjo la muerte.

Los agresores huyeron.

BARCELONA

El jefe superior de Policía

Barcelona 7 (6 t.)

En el expreso de Madrid regresó el jefe Superior de Policía señor Hernández Malillos.

Se posesionó de su cargo, y después recibió á los periodistas, á los cuales manifestó que había regresado muy satisfecho de su estancia en Madrid.

Añadió, que en su entrevista con Primo de Rivera y Arlegui, se habló de purificar la Policía.

Arlegui le manifestó que á último de mes haría una visita á Barcelona, á caso coincidiendo con el regreso de los Reyes de su viaje á Italia.

Noticias de Málaga

Málaga 7 (10 n.)—Una Comisión de la Cámara de Comercio visitó hoy al gobernador y al alcalde para pedirles apoyen las gestiones que se vienen realizando para que á Málaga se destine una de las divisiones de reserva del ejército de Africa, de igual manera que ya lo han conseguido Alicante y Almería, por ser este un asunto de vital interés é importancia para la capital.

El alcalde le contestó que el Ayuntamiento en pleno se uniría á la petición y desde luego haría el ofrecimiento de terrenos apropiados para la instalación del campamento.

MADRID

Un terremoto

La Academia de Ciencias de Barcelona ha comunicado que los aparatos sismógrafos recogieron á las 4 y 53 minutos de la madrugada última una sacudida algo fuerte, á una distancia episcéntrica de 99 kilómetros.

Igual intensidad tuvo en Sitges. En Tremp, Gandesa y otros puntos no se sintió.

Esto hace suponer que se trata de un terremoto mediterráneo, probablemente con dirección á las Baleares.

El Observatorio del Ebro recogió la sacudida á las 4 y 53 minutos y once segundos.

Arrollado por el tren

El jefe de la línea de circunvalación, comunicó esta tarde al de la estación del Mediodía que la máquina del tren número 119 arrolló en el kilómetro 2-375. de la bifurcación de Zaragoza, á un hombre, destrozándole.

No pudo ser identificado.

PROVINCIAS

La inspección en el Ayuntamiento

Vigo.—Continúa la inspección en el Ayuntamiento.

A consecuencia de las anormalidades descubiertas, han ingresado en la cárcel el ex alcalde, don Maximiliano Arbores, el contador, Manuel Paz, y el depositario Fernández Conde, que recientemente fué libertado.

La causa de la nueva detención ha sido el pagar un libramiento de 50.000 pesetas, sin ir debidamente legalizado.

Denuncias remitidas al Juzgado

Burgos.—Por el gobernador han sido remitidas al Juzgado las denuncias presentadas contra el alcalde de Castrojeriz, Ayuntamiento de Palacio de la Sierra, secretario y alcalde de Villaquirán, y ex alcalde de Quemada.

TEATRO

SAN FERNANDO

"Calla, corazón"

Felipe Sassone, uno de nuestros más prestigiosos literatos, afortunado cultivador del género teatral —«El intérprete de Hamlet» y «La señorita está loca», entre otras obras—, es también el autor de esta comedia en cinco actos «Calla, corazón», puesta en escena anoche por la compañía de Antonio Martiánez.

El asunto elegido por Sassone para esta obra suya no es enteramente original; queremos decir que ya se anticiparon otros autores al planteamiento de conflictos análogos.

No es, pues, la primera vez que vemos en el teatro cómo en el seno de una familia se atribuye una de las hijas la culpa del pecado en que, real ó aparentemente, cayera la hermana, poniendo á salvo con este sacrificio el honor y la tranquilidad, con él, de un hogar.

Sin embargo, como Sassone ha dado mayor complicación al conflicto revelando la existencia de un amor oculto, trocado en desilusión, de la protagonista hacia el hombre que, aun dentro ya de la familia, no alcanzó á sospecharlo, la comedia reúne intensidad bastante á que el público advierta los necesarios asomos dramáticos que justifiquen su interés. Este es mantenido, salvo algunos momentos de la primera mitad del segundo acto, hasta finalizar el tercero, donde culmina. Ya á partir de aquí, la obra desmerece, sin duda; pero recupera los valores teatrales en el acto quinto, y último, cuyas primeras escenas son una demostración de que Sassone ha entrado fácilmente en los secretos de la técnica.

La obra gustó por las muchas bellezas literarias que tiene—con mayor abundancia en el acto primero—, así como por la inesperada solución, que no deja de constituir una gallardía, por la firmeza con que el autor llega al final.

Hubo aplausos nutridísimos para el autor, haciendo el público que en honor de aquél fuera alzado el telón repetidas veces.

También escucharon aplausos los intérpretes, de quienes destacaron Blanca Alonso de los Ríos y Matilde Alda, así como Antonio Palomino y Luis P. Vilar, que hicieron muy bien el acto tercero.

José Morcillo estuvo asimismo discretísimo, mereciendo elogios.

Antonio Martiánez tuvo varios aciertos parciales en los actos primero y quinto, que no pasaron desapercibidos.

La presentación escénica fué hecha con esmero.

Cyrano.

R. I. † P. A.
Primer Aniversario
LA SEÑORA
Dª. CARMEN SANCHEZ BORREGUERO
esposa que fué del señor
Don Manuel Roiz Fernández
Falleció el día 9 de Noviembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos.

La misa de «Réquiem» que tendrá lugar el viernes 9 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquia de Santa María la Blanca (vulgo de las Nieves), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, madre, hermanas y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á este acto de piedad, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

La lucha antituberculosa

¡Guerra á las chinches!

En el Congreso celebrado en Bilbao por la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, se presentó una comunicación interesante del doctor Mariano Sánchez y Sánchez, acerca de las experiencias llevadas á cabo por el médico español residente en Tampico (Méjico), doctor Pariente, sobre el contagio de la tuberculosis por inoculación directa del «Cimex Lecturarius», que es el enrevesado nombre con que en Historia Natural se conoce á la chinche común.

Como se trata de un antipático animalito, desgraciadamente muy extendido y en Sevilla mucho más que en otras poblaciones, debido á lo elevado de su temperatura media anual y á la falta de higiene y limpieza privada que, aún más desgraciadamente, existe en nuestra población, nos parece interesante ocuparnos de esta clase de contagio de la tuberculosis, que vendría á explicar el por qué en Sevilla, á pesar de su benigno clima y de sus admirables condiciones naturales, la terrible peste blanca, la temida tuberculosis, está tan extendida y generalizada, hasta alcanzar cifras de mortalidd por esta afección que no las superan más que contadas poblaciones en el mundo.

Y como la extinción y desaparición del molesto animalito es cuestión de constancia y de limpieza, creemos hacer un favor á nuestros lectores al darles á conocer este medio directo de contagio para que en la lucha contra la tuberculosis que todos tenemos el deber de sostener en la medida de nuestras fuerzas y conocimientos, pongan de su parte lo posible para lograr la completa desaparición del repugnante animalito que tiene en su haber, además de ser tan antipático, maloliente y asqueroso, el de inocularnos efectivamente de un modo directo é inmediato de la manera más rápida para el contagio, que es la de la introducción en nuestra sangre del germen de la tuberculosis obtenido de otro organismo enfermo al que picó antes, y que al extraerle la sangre extrajo con ella los bacilos de Koch, causa eficiente de la mortífera afección.

Para luchar contra la chinche el primer elemento y la primera arma es la limpieza. En casa limpia no hay chinches; en cambio, donde hay suciedad, donde se acumulan las personas para dormir ó convivir, las chinches pululan y se multiplican de manera asombrosa.

Hay en Triana una casa de vecinos, que se conoce con el nombre de «Corral del Cura», en donde hemos asistido una epidemia de viruelas, en una habitación, ocupada por diez y ocho individuos pertenecientes al batallón de operarios que en Sevilla se dedican á la limpieza de las calles, casi todos ellos ó todos gallegos, donde no hay más que una ventana, que dá á calle de Pagés del Corro, y la puerta que pone el dormitorio en comunicación con la habitación que sirve de cocina; dormitorio donde duermen hacinados en otros tantos catres, cuando no en un sólo catre dos criaturas, y no queremos pensar los malos ratos que nos costó nuestra asistencia á aquellos desgraciados que vivían de modo tan reñido con todas las reglas de higiene, asistidos por una paisana que padecía un cáncer en la nariz, hijo y producto de su misma suciedad; recordando que las chinches *paseaban tranquilamente á la luz del día* por los cobertores aquéllos de color rojo, en donde más era su color de las chinches matadas á estrujón que por la coloración que trajeron al salir de la fábrica. Allí, en aquella casa, y entre aquellos infelices, hemos visto la tuberculosis desenvolverse de una manera fatal, pareciendo mentira que aquellos organismos fuertes y robustos, acabados de venir de la tierruña, cayeran como heridos por el rayo ante el efecto de aquella falta de higiene y carencia absoluta de limpieza.

Debemos emprender todos esta lucha contra el asqueroso animalito y conseguir su extinción, que es cosa fácil, y, de este modo, conseguiremos haber realizado una obra meritoria y habernos opuestos á la propagación y contagio de la tuberculosis, que es la enfermedad que más víctimas causa en Sevilla.

Además de la limpieza, se debe emplear, y nosotros lo hemos utilizado con excelente exito, una mezcla de «Xilol, alcohol y éter», á partes iguales, y con un pulverizador ó un pincel atacar todos los lugares en donde exista el antipático animalito, en la seguridad de que no volverán á presentarse en muchísimo tiempo y que si se continúa empleando la citada mezcla constantemente en la limpieza doméstica, desaparecerán en absoluto, haciendo desaparecer también, además de la chinche, con sus molestas picaduras, su mal olor y su aspecto repugnante, la posibilidad del contagio de la tuberculosis, que es un gran éxito en una población como la nuestra.

¡Guerra á las chinches!

Dr. Puelles.

3 Noviembre 1923.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

Un bautizo

Supongo que ustedes habrán visto alguna vez un bautizo. Un coche, otro coche, varios coches llenos de convidados. La madrina, muy guapa—ó regular, ó lo otro, según—; pero siempre muy compuesta. El padrino, muy estirado y muy grave. Los padres, emocionados. El «protagonista» de la función, asfixiado casi por un mar de encajes y cintas y lacitos, y haciendo unos pucheros muy graciosos. Los invitados, alegres y bullidores y pensando en lo que viene después del agua de ritual. Y últimamente, los chiquillos del barrio, en la puerta de la parroquia, gritando que se las pelan:

—¡Cicatero, roñoso, á pelón! ¡A pelón, cicatero, roñoso!

Bueno; pues un bautizo así lo sabe hacer cualquiera. Lo raro, lo difícil es hacerlo sin esas aparatosas teatralidades y que, sin embargo, dé ruido. Que se comente en el barrio con elogio.

Esa rara habilidad la ha tenido Pepe Barroso, regente, apoderado, «factótum»—ó como quieran ustedes llamarle—de la imprenta Jiménez. Barroso le dijo á su compadre Antonio Trujillo («Martelo», para entender):

—Compadre; mañana, por la tarde, bautizamos á la niña, en la Concepción, y después, en «El Nueve», que está enfrente, celebraremos modestamente el acto. ¿Invitados? Todos los amigos que desfilen por allí á esa hora. ¿Usted cree que faltarán invitados?

Y dicho y hecho: la niña, que es una verdadera preciosidad—¡no hay de qué, Martelo!—fué bautizada solemnemente en la expresada parroquia por el coadjutor don José Rodríguez Sayago, ante el altar de la Virgen del Carmen.

Padrinos: Pepe Barroso Romero y la bella y simpática señorita Manuela Vázquez Bendola.

La neófita—¡qué palabra tan fea para una niña tan bonita!—no hizo más que sonreír durante la ceremonia. El que hacía los pucheros era el padre.

El notable pianista, señor González, hizo filigranas en el órgano.

Acabamos en la iglesia, y á «El Nueve».

El popular Manolito se encargó de que no faltara nada. Se creyó que estaba sirviendo un banquete oficial, y traía negro al activísimo Pepe Jiménez (a) «Estoque», que era el banderillero de confianza:

—Jiménez, esas botellas, que están vacías. Jiménez, los emparedados. Jiménez, las aceitunas. Jiménez, el agua de Seltz para los dispépticos. Jiménez, los embutidos. Jiménez, ¡que no se diga!...

Y el sufrido camarero daba más vuelta que un ventilador, por que todo estuviera bien servido. ¡Qué genio el de Manolito!

Luego llegó espontáneamente el notable cantaor de flamenco Antonio Garrido, que tuvo la delicada atención de brindarnos con su arte, atención que le agradecemos de veras.

Y puesto ya en plan de fiesta y jolgorio, vengan fandangos, seguiriyas, soleares, martinetes, etc., etc.

Garrido es un formidable cantaor y un poco poeta. Allá va, como muestra, una letra suya:

He de beber vino blanco
hasta que amanezca el día...
y he de cantar el fandango
que alivie las penas mías,
porque me están matando.

Martelo, que entiende «un rato de cante jondo», también cantó, lo suyo, como un profesional. Sobre todo, las coplas de cacería. Cantando, es cuando mata más conejos.

Nos dicen que el gran guitarrista Rofa, otro buen amigo nuestro, sintió mucho no haber podido pasar ese rato con nosotros, por hallarse fuera. Ya nos pagará esa deuda.

En resumen: los invitados tuvimos dos horitas muy agradables. Nuestro íntimo «Julián de Alcántara», el notable poeta andaluz, no asistió por estar muy ocupado. No se lo perdonamos. Con lo que hubiera aprendido él, como Rogelio Buendía, como Morgado, como «Xandro Valerio», como otros muchos de la tierra, viendo á un humilde cantaor de flamenco improvisar poesías tan buenas como las de ellos!

* * *

Compadres Barroso y Martelo: muchas gracias.

Pepe de la Rábida.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Arriéndanse locales para industria, almacén ó tienda Calatrava 30. Razón: Alfarería.

Se arrienda almacén en San Rafael.—Dentro da razón Sebastián

Pisoamueblado. Jesús Gran Poder 92

Bajo para despacho ú oficina.—Rosario, 7

En Dos Hermanas, Huerta del Rey, arriéndase piso bajo derecho casa principal.—Razón, en la misma.

Arriendo almacén para industria. Fortaleza número 2, Triana

Se arrienda casa, Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque)

Se alquila chalet barrio de Nervión, con nueve alcobas, dos cuartos de baño, luz eléctrica, agua corriente, teléfono dependencias con garage, jardín amplio.—Dan referencias hotel Simón, Ye ánez 12, Sevilla.

Arriéndanse pisos en casa nueva, con cuarto de baño.—Calatrava 20

En gran casa particular cedería dos habitaciones con pensión.—Razón: Sagasta, estanco

Mariana Pineda 14, vista á jardines Alcázar, amplias habitaciones, cuarto baño, garage.—Razón; Museo 4

Arriéndase amplia casa en Dos Hermanas. Razón: Aduana 23 principal

Se arrienda local propio para industria, garage ó cochera, calle Santa Clara 78

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Se vende un superior instalación de café con banca, das de hierro y bidones de 250 y 600 litros.—Razón: Trastamara 17

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, encajes antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

Automóviles, camiones, bicicletas reformados con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 100 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Véndense bicicletas Thomann nuevas á 56 duros.—Adriano 40, piso ocho

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 24 pesetas; mesa comedor: Quilla 7.—Feria 39.

Véndese casa particular próximo Plaza Nueva.—Plasentines 31, Informarán

Véndense camas. Jesús del Gran Poder 44

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Alonso Sabio 15

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja, principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Manola. San Vicente 75.

Véndese dormitorio, comedor, por ausencia Gerona 39

Ropero luna, varios objetos Fuereza 53.

Barriles de tinta vacíos se venden en este periódico

Se venden tornos, fresadoras, taladradoras y motores eléctricos, todo de ocasión, económico y en buen uso.—Razón: Horno 5, segundo derecha

Vendo dormitorio, comedor Castrava 10, carpintería.

Se vende bicicleta semi-nueva. Verse dos á tres tarde.—Menéndez Pelayo 29 pral.

Puertas de derribos. Tintores 29

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Vendese herramental para ebanistería y herrería. Oriente 29, frente San Benito

Véndense cómoda, mesa noche espejo. Gravina 26 principal izquierda

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas, administraciones; representaciones. Amor de Dios 15, José Jácomo

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar, precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Mudanzas Soto. San Eloy

Arriendo pisos, casas, dehesa y cortijo á comisión y en ventas; dineros por hipotecas San Eloy 25, Salvador Fernández

Se cortan trajes y abrigos de señora. — Santa Paula 12 principal,

Mas ge eléctrico cara, cabeza. Manicura.—Plaza Constitución 13, entresuelo.

Ofrécese contable práctico medias jornadas ó deshoras buenas referencias. Dirigirse Villegas 2, electricista

Contable partida doble se ofrece, buenas referencias.—San Eloy 49, agencia La Positiva

Farmacia laboratorio del doctor Cuerda. Medicamentos modernos, balones de oxígeno, específicos, sueros. Cánovas del Castillo 4

Traspaso fonda acreditada sitio muy céntrico, Informan Córdoba 13, «La Bola de Oro»

Joven sin pretensiones solicita empleo en farmacia ú oficina. Gran Poder 25, Alonso

Ex alumno Seminario, tercero Teología, ofrécese profesor Latín para colegio ó enseñanza casa particular. Imagen 3

Demandas

Falta auxiliar de escritorio San Pablo 37

Se necesitan operarias para máquinas de hacer medias y ropa blanca. Plaza Lucero 7

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 8. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Admítense dos huéspedes estables, Amparo 8

Huéspedes en familia. Plasentines 4, segundo

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinatería 13.

Compro y vendo automóviles todas marcas.—De una á tres, Varflora siete, segundo

Anunciar en un periódico de mucha circulación, equivale á anunciar en tres ó cuatro de poca circulación.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 7.—Esta noche reaparecen en el Principal la bailarina Custodia y la cancionista Araceli Bárcenas.

—De Cádiz y San Fernando regresaron, don José Márquez Ruiz, don Enrique Martínez y don Juan Soto.

De Sevilla y El Coronil, don Francisco Eyzaguirre de Celis, señora é hijos.

De Palma del Río, don José García Caso.

—Esperamos del señor alcalde, don Manuel Sánchez González, ordenará la «suspensión» del futbol callejero, que viene tomando gran incremento en esta ciudad.

Hoy se forma un partido de balompié en cualquier calle, y como esto constituye un serio peligro para el pacífico transeunte, no dudamos que la grey infantil se irá á otra parte, que muy bien pudiera ser la hermosa y kilométrica playa que poseemos.

—Ha tenido lugar la bendición é inauguración de la nueva parroquia rural de Bonanza, á cuya religiosa ceremonia asistieron numerosísimas personas de la alegre barriada y no pocas de esta población.

El párroco, don José Núñez Camacho, obsequió con un lunch á las autoridades y distinguidas personas que concurrieron al acto.—Quiñoy.

MERCADOS

Aceites

Día 7.

Como es almacén no se opera, todas las partidas que llegan á la plaza son colocadas en el consumo.

La cotización sigue manteniéndose firme, ofertas del poco movimiento de, y dado.

Los pocos cargos que para recibir las de Guerra se pueden tener presente los siguientes: De vide salud, á estrecho céntimos, augusto pesetas cincuenta céntimos (de la os reales), según acidez y grado.

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de á 41 y media pesetas.

Tremés, y vellizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 25 y media á 26 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 y media á 34 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de pelia bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 32 pesetas íd., íd.

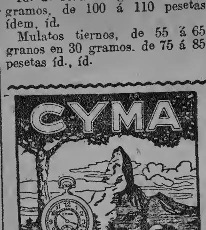
Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blancos, con el anterior tamaño, á 70 pesetas íd., íd.

Id. tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Id. de 55 á 60 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.



EL LIBERAL de Sevilla — **Folletín núm 79**

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

presa de una emoción desconocida hasta entonces.

Delante de los señores continuaron lo mismo que antes, pero cuando llegaba la noche y todos reposaban, Marta y Esteban, que tenían la habitación en el mismo corredor, se reunían para hablar y ratificar el juramento de fidelidad y amor.

Marta estaba dotada de mucha energía física y moral, así es que Esteban la obedecía en todo.

El sueño de ellos era crearse una riqueza á cualquier costa, unirse en matrimonio y gozar un poco de la vida.

El tío de Eva murió, y antes que Eva pudiese liquidar la herencia, transcurrió bastante tiempo.

Volvió á Londres la señora Mongreno, á quien todos llamaban condesa Bolton, y se puso en busca de Lilina; tuvo varios coloquios con Berto, el propietario de la Estrella de Oro. Pero Berto no traicionaba al amigo á quien debía su fortuna. Mas la madre de éste, una buena mujer, estuvo tentada de decirlo todo. Y no pudiendo fué ella quien le dijo que el caballero Pietra se encontraba en Italia, en Turín, y que era el único que podía saber dónde estaba Lilina.

Pero la condesa no partió en seguida para Italia. El conde Bolton había sabido que los saltimbanquis que buscaba habían ido á Francia y, desde allí á España. Era una pista falsa, y en Madrid recibieron una carta que decía que las personas que buscaban habían muerto en Italia.

Así los años habían pasado y Marta y Esteban continuaban lo valor para abandonar á sus señores. Y ellos eran los que mandaban todas las noticias que se referían á Lilina, cuando se establecieron en Turín.

Esteban tuvo temor de que el caballero Pietra pusiese en buen camino á la condesa; pero sorprendió un coloquio de Eva con el conde Bolton que lo tranquilizó. El caballero Pietra ignoraba la muerte de su hermana, ó no quería hablar.

¡Cómo se quedaron Esteban y Marta cuando supieron que el conde Bolton había encontrado á su hija y á su nieta!

—¡Ah!, temo que nuestro sueño se desvanezca y seamos siempre unos simples criados—dijo Esteban.

—No, no me hables, que me harías cometer un delito—exclamó Marta—. La señora no se cuida de mí; el señor no piensa más que en su hija y su nieta... Siento una excitación de nervios que me hace capaz de cualquier cosa; servir siempre después de haber estado á punto de tener una fortuna y haber pasado los mejores años de mi vida...

En la casa estaban considerados como dos criados, y ni Eva ni Bolton se habían apercibido del cambio de aquellas dos personas que creían fieles. Y esto debía completar la obra del caballero Pietra y de la señora Vof.

VII

Esteban salió un día á dar un paseo, y como tenía una hora de libertad, estaba reflexionando dónde de marcharse cuando se encontró frente al caballero Pietra, que se paró y le dijo en inglés:

—¡Oh!, á quién veo. ¡Tú, Esteban, en Turín?

—Sí, sí, yo...—repuso alegremente—. La condesa, ¿no le ha dicho nada?... ¿La señora está á su servicio?

—No lo recuerdo, pero me parece que no, porque yo escribí á Londres pidiendo noticias tuyas, porque buscaba un criado como tú, que conociese bien la lengua inglesa.

—No, caballero, estoy libre.

—¿De verdad? Pues entonces te pido que me acompañes á casa, porque tengo que hablar un poco contigo.

Esteban estaba orgulloso de aquella invitación y seguro de que el caballero lo quería tomar como criado, pero él no decidiría nada sin antes hablar con Marta.

—Estoy á sus órdenes, caballero.

El caballero Pietra introdujo á Esteban por la escalera principal en su departamento, y se encerró con él en su salón de fumar, donde nadie le molestaba.

Esteban estaba sorprendido de tales amables atenciones del caballero Pietra, que no sabía á qué atribuirlas.

Orestes le hizo sentar, y poniéndose delante de él le preguntó:

—¿Cuánto te da la señora Mongreno porque ocultes sus secretos?

—Caballero, no comprendo...

—Es inútil la astucia conmigo—exclamó Orestes—, no ganarías nada. ¿Quieres hacerme creer que tú no conoces todas las intrigas de tu señora, y que te paga porque calles?

—¡Oh!, en cuanto á esto, yo juro que nunca he recibido recompensa.

—¿Cómo? ¿Cómo? ¿La condesa no recompensa tu fidelidad? Porque sin tu silencio no sé cómplice, lo mismo que Marta.

—Cómplices no—repuso Esteban—; pero es cierto que nosotros sabemos de la condesa cosas que no quisiéramos que fuesen públicas, y sin embargo, ni Marta ni yo hemos tenido ninguna ventaja.

Y suspiró profundamente. Un relámpago pasó por los ojos de Orestes.

—¿Es posible? No lo creo; la condesa es generosa.

—Con todos lo es menos con nosotros, y os aseguro que Marta y yo estamos indignados, y si encontramos otro servicio mejor, no tendremos inconveniente en cambiar.

—¿Y si encontraseis alguien que cambiase vuestro estado de criados en dueños, aceptaríais?

—El caballero quiere bromear.

—No bromeo. Tú dices que la condesa es poco generosa contigo y con Marta, y que, no obstante, habéis ocultado siempre sus secretos; ahora, ¿si alguien os propusiese que confirmaseis delante de una persona que ya conoce sus intrigas, ofreciéndoos una recompensa de cuarenta mil liras...?

—¿Qué dice el caballero?—exclamó Esteban abriendo los ojos—. Repítalo.

—Cuarenta mil libras esterlinas.

—¿Y sólo por una confirmación?

—Precisamente, porque la persona de que os hablo sabe muy bien que la condesa no es otra que la mujer de Luis Mongreno, y que ésta, en unión del conde Bolton, tendió un lazo á Ricardo Ravalia no, á quien mataron y enterraron en el jardín para robarle los millones.

A medida que Orestes hablaba, Esteban palidecía y sus ojos expresaban miedo.

—El muerto del jardín era él?—balbució inconscientemente.

—¿Entonces tú lo viste?—preguntó Orestes.

—Pues, bien, sí, no lo niego; pero os juro que nunca había sospechado nada; que creía se trataba de un tesoro.

Y Esteban le contó la horrible visión de aquella noche, el mal efecto que le hizo ver desenterrar un muerto.

El caballero Pietra, que sabía mejor que él cómo habían sucedido todas las cosas, permanecía en silencio.

—Lo han traído en un baúl á Irlanda—añadió Esteban—; después no he sabido más, porque nunca he tenido valor para preguntárselo á Marta, y no comprendo cómo no se ha valido de este secreto para imponerse á su señora.

—La condesa es más lista que Marta, y puede ser que la haya engañado las cosas de otra manera, y admiro su prudencia en callar. Pero ahora se trata de vuestro interés.

—Escúcheme, caballero. Usted me ha hecho ver una perspectiva, á la cual sería un tonto en renunciar. Ahora abandono todos los escrúpulos, viendo que la fidelidad no sirve para asegurar el bienestar y el porvenir. Yo estoy pronto á obedecerle, y creo que Marta será de mi mismo parecer; pero como nos hemos jurado no tener el uno secretos para el otro, me permitirá que se lo diga todo y me dé un consejo.

Orestes había bajado los ojos y Esteban no vió el relámpago que por ellos pasó.

Por un instante estuvieron en silencio; después, mirando á Esteban, le dijo:

—Comprendo que ahora tú dependes de ella. Pues bien, mándame mañana á Marta, estoy seguro que no tardaremos en entendernos. Entre tanto, adviértele de lo que se trata; pero guarda el secreto con los demás.

—Puede usted estar tranquilo. Nunca ha logrado nadie arrancarnos una palabra de lo que ustedes nos han confiado, y nosotros no traicionaremos á los señores contando lo que hemos visto, porque es la verdad. Figúrese que la condesa, después de tantos años, todavía no se ha apercibido de la amistad que hay entre Marta y yo.

El caballero Pietra iba á hacerle otras preguntas, cuando una joven gritaba desde detrás de la puerta:

—Papá, ¿estás ahí?

Orestes olvidó toda prudencia y corrió á abrir.

—Sí, tesoro, sí; estoy; pero no me encuentro solo; vete, que en seguida me reuniré á ti.

Pero entretanto, Tina había dado un paso adelante y la luz de la lámpara iluminó su figura. Esteban la vió y lanzó un grito de sorpresa.

—¡Lilina!—exclamó.

Orestes lo oyó, se puso pálido y echó fuera á su hija, que no había comprendido nada y se fué riendo, sin haberse fijado en quién estaba con su padre.

Cuando el caballero Pietra volvió á cerrar la puerta, preguntó al criado:

—¿Qué nombre has pronuncia...

AÑO XXIII NUM. 8.423

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL VIAJE DE LOS REYES DE ESPAÑA A ITALIA



Mussolini y Primo de Rivera; he aquí las dos figuras que al frente de las dos naciones mediterráneas, caudillos de un análogo movimiento de regeneración, se encuentran ahora en Roma, cambiando impresiones, que han de ser muy fecundas para los grandes intereses de ambos países.

Una y otra penínsulas, la ibérica y la itálica, hermanadas por las aguas del mar Interior y por los lazos de raza y de la Historia, que las vincularon para las profundas aproximaciones del espíritu, marcharán en lo sucesivo en una íntima compenetración política, garantía de sus respectivos intereses materiales.

Que el viaje de los Reyes de España á Italia sea el preludio de mejores tiempos para nuestra política internacional, tan precaria y falta de savia. Es lo que, como buenos españoles, debemos desear cuantos, mirando por encima de las fronteras, confían en la influencia de lo extranjero digno de importación.

¿Significa este viaje de los soberanos españoles un abandono de nuestro aislamiento clásico en la política internacional y una incorporación de España al movimiento de los altos negocios de Europa?

No es hora de averiguarlo, ni, por otra parte, sería cosa fácil de contestar. El hecho, de momento, se concreta al entusiasmo, á la efusión de ver cómo dos pueblos amigos cruzan sus manos, entremezclan sus brazos y cambian desde lo hondo del corazón, desde la imperial ciudad, los mismos clamorosos vítores, que estallan en estas palabras, llenas de viejos recuerdos y evocaciones: ¡Viva Italia! ¡Viva España!

Aquí y allá, en España y en Italia, repercuten en estos momentos los mismos sinceros vítores.

GOBIERNO CIVIL

Lo de Morón

El general Perales no tenía noticias que comunicarnos.

—¿Hay algo de Morón?—preguntamos.

—No hay nada. Esperemos á que haya noticias oficiales.

—¿Pero hay algo extraoficial?

—No hay nada. Ni pueden ustedes decir nada.

Sólo sabemos, por conducto particular, que ha marchado á Morón el jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, don César Diez.

Cuestión de intereses

A la Guardia civil de Viso del Alcor denunció el vecino Diego Clareva Gómez que en 25 de Diciembre de 1921, prestó 1.500 pesetas á su convecino Diego Cornejo Baena, mediante documentos, y que al exigir á éste el dinero le contestó que no lo tenía.

El deudor ha vendido á un hijo suyo llamado Antonio una casa y seis caballerías, que era la fianza á responder de las 1.500 pesetas.

Cuando hacía el interesado la denuncia, se presentó en el cuartel de la Guardia civil Eduardo Santos Falcón, diciendo que el Cornejo le había pedido en una ocasión noventa fanegas de maíz y ahora le negaba el pago.

La Guardia civil, que ha comprobado otras denuncias, detuvo al Cornejo, poniéndolo á disposición del Juzgado.

Contra un pedagogo

El vecino de Badolatosa Manuel García Jurado denunció á la Guardia civil que en su domicilio, donde la lección á varios jóvenes para apartarlos de la taberna, se presentó el alguacil, acompañado de un guardia, echando á la calle á los alumnos.

El maestro denunció el hecho en el Juzgado y siguió actuando, y de nuevo volvió el alguacil, echando á la calle á los jóvenes. Al pedirle la orden por escrito, le sacó un revólver, amenazándolo de muerte.

La Guardia civil ha hecho el atestado correspondiente, en el que declara el alcalde, quien dice que el pedagogo es hombre de malos antecedentes y costumbres.

Sociedad Filarmónica de Conciertos

El baile familiar celebrado anoche en el local de esta Sociedad, estuvo animadísimo, viéndose bellas mujeres.

A la fiesta asistieron numerosas señoritas del simpático barrio de la Feria.

La Junta directiva atendió solícitamente al elemento femenino, resultando el baile lleno de atractivos.

Reporteando

Una hora entre zapatos bonitos

La suerte de las personas

Entramos ayer tarde en la casa que en calle Harinas posee nuestro amigo don Francisco González, el hombre de más fuerza de voluntad que conocemos. Los eternos zánganos que se comen el panal cuando ya está la miel en sazón, le llaman á esto suerte. ¡Qué suerte tiene don Francisco, dicen! Y la suerte consiste en perder el pelo buscando lo que le conviene al público. La suerte es no dormir, ni pasear, ni descansar, ni estar un minuto inactivo. ¡Qué suerte tiene Fulano!, suelen decir los que se levantan á medio día, pensando en tomar café.

Lo que será aquello

Entramos en el Bazar Joyería, por la calle García de Vinuesa.

—¿...?

—Sí, señor. Junto á EL LIBERAL. Muy pronto, la popular casa de calle Harinas será un Pasaje á nuestra calle. ¡Suerte que tienen los que trabajan! Ahora no hay más que un pabellón, destinado todo á calzado. Nosotros calculamos que en aquel local habrá... ¿qué calzado habrá aquí?

—Espere—nos dice don Francisco—. Yo no entiendo de esto mucho todavía: pero ahí está el encargado de la sección, García, que acaba de regresar con Gabriel de un viaje. ¡García...!

Y luego dicen que el calzado es caro...

Aparece ante nosotros García, que sabe de este asunto un rato. Mientras charla con nosotros de su viaje á Ciudadela, á Inca, á Mahón, á Alayó, meten el ojo en el hermoso salón muestrario, levantado de nueva planta, unas muchachas lindísimas, muy jóvenes y muy simpáticas, que es otro de los aciertos del hombre de la suerte. En vez de que á la señora ó á la niña moza le pruebe el calzado un [illegible] limpiabotas, ó un pollo bien que se permita la indiscreción de opinar sobre la progresión ascendente de la media, allí lo hace una muñeca de china, porque no hay ni un peón.

El amigo García se pone á nuestras órdenes, y mostrándonos un par de zapatos combinados con charol y antílope, que están pidiendo á voces una media color barquillo, en una pierna finita por abajo, de las que dan la sensación del pico del embudo, y hasta se calcula el calibre de la boca, nos habla: ¡Y luego dicen que el calzado es caro...! Este par de zapatos, que en cualquier parte le colocan un cartón con diez duros encima, aquí se vende en 30 pesetas.

—¿Y las clases corrientes?

—Ahora las verá usted. Anita, tráete el 1.042, el 439-B y los de charol Cornelio.

Y Anita... Bueno; Anita, que ganó un premio de belleza en Triana, trae todo aquello y lo vamos viendo.

—Todos esos, á base de charol Cornelio, cosidos á mano, á 20 pesetas y á 25. Hay una clase mucho más económica, como habrá visto en el escaparate.

—¿Fuertes y buenos?

—Garantizados. Vea usted. Yo adquiero el calzado en las fábricas —ya hay algunas que nos trabajan sólo á nosotros—, si no da resultado un par, se devuelve toda la partida y al cliente el dinero. ¡Si no hay razón para cobrar ocho y diez duros por un calzado!

—¿Aquí no los hay?

—Vea usted lo más caro. Estas botas de caballo alemán, doble piso, tacón rodado, que sirven para campo y para vestir, 45 pesetas. Y me parecen caras. Ahí tiene usted esa bota, de piel curtida al cromo—¡y Anita, delante!—, que lo mismo sirven para diario que para paseo, 32 pesetas. Se están vendiendo un horror. Este zapato de boxcall—¿es así, García?—, negro, con doble suela, puntera de charol ó de la misma piel, cordones ó cintas de seda de calidad inmejorable, á 25 pesetas. Citar clases es no acabar nunca. Ahora han venido unos cinco mil pares. Los que al leer esto lo crean exagerado, no tienen más que pasar á la parte nueva de la casa, á lo que será Pasaje ó García de Vinuesa. No cobran nada por ello.

—¿Y para la gente menuda?

—Un horror. Para niños y jovencitos tenemos tal surtido, que como no los vendamos tendremos que calzar gratis á un par de colegios. Porque aquí no queda para la temporada próxima ni un tacón. ¡Usted no ve que el pedido de la otra temporada ya está en marcha!

Veinte clientes á la par

Tan pronto se terminen detalles de lujo y confort en el probador de lujo para señoras, podrán estar probándose botas ó zapatos veinte clientes á la par.

Los caballeros en el probador de la entrada. Las señoras, dentro, en una bombonera, que en breve tocará á su fin. Es una monería de salón. Desde él se ve la Exposición de calzado de lujo, colocado en vitrinas, admirablemente combinadas. Y allí podrán ver las señoras, si lo desean, joyas, mantones de Manila, medias, sedas, caprichos... Se ha colocado aquello, que no hace falta más que se le ocurra á don Francisco obsequiar con té á las señoras, á las que no vacilamos en recomendar una visita.

Y ya está explicado por qué tiene suerte don Francisco. Porque es una suerte poder ofrecer al público una zapatilla de paño de primera calidad, con piso de goma, forrada de abrigo, por 5,50. Es la misma que vale diez pesetas en cualquier parte. ¡Y si eso no es suerte...! Como otra suerte es saber que lo que se vende está garantizado. Y eso en calle Harinas.

Ayer quedamos convencidos de que gastar ocho ó diez duros en un par de zapatos es hacer el indio; pero el indio malayo...

G.

Película futbolística

Ayer, en el campo del Balompié, hubo un partido de campeonato entre el Sevilla Athletic y el Deportivo Sevillano, los dos gallitos del grupo B.

El partido fué por la mañana, y se conoce que el público, malhumorado por hacerle su afición madrugar en domingo, se sintió farruco é invadió el campo, intentando agredir al árbitro porque éste estuvo desgraciado en sus fallos.

Los guardias de Seguridad que había en el campo, alarmados ante el motín, intervinieron enérgicos.

¡¡A ver!! ¿Qué pasa! El árbitro indicó á los guardias quiénes fueron los agresores; éstos, á su vez, inculparon al árbitro por su desacierto. Todos daban voces, metían las manos por los ojos, juraban, perjuraban, y en vista del galimatías y de que nadie se ponía de acuerdo, el árbitro suspendió el partido.

Los guardias, que no saben de futbol una palabra, y que vieron todo aquello, pusieron en práctica los procedimientos corrientes en caso de alboroto.

—Señores, silencio, un momento... ¡A ver! ¡«Usté» á la Comisaría!

—¿Yo?

—Sí, «usté». Y «usté» también. Y «usté».

Total, que árbitro y protestantes fueron á declarar ante el inspector de guardia todo lo ocurrido. Después salieron á la calle los actores de la película y... Pathá Fréres.

Los problemas urbanos

Lo que en la ciudad hay que hacer para la Exposición

Ante el programa de trabajo á que obliga la fecha de la Exposición, señalada en la disposición de la «Gaceta» para el año 1927, no queda mucho margen para los titubeos ni para muy largos estudios y aplazamientos.

Referímonos ahora, no á los trabajos del Comité, que tienen su marco obligado y, necesariamente, para aquellas atenciones contará con los subsidios de la Nación y con las aportaciones de la Ciudad y la Privincia, sino á la labor que le incumbe al Municipio en orden á todos los servicios y reformas de la urbe, la cual ha de ponerse en las debidas condiciones de decoro si dignamente ha de recibir y hacer los honores á los visitantes de veinte naciones, que vendrán á Sevilla en una proporción como nunca pudo registrarse desde el descubrimiento de América.

Para concretar la labor á realizar entendemos que, sin muchos cabildeos, pues las necesidades se conocen de sobra, el Ayuntamiento debiera acordar el plan de acción, poniéndose rápidamente á ejecutarlo, claro es, con aquella prudencia á que obligan las atenciones de carácter normal; pero sin aplazar un sólo día las otras á que aludimos, que por su naturaleza, número é importancia, casi no podrán llevarse á término antes de la época del Certamen.

Persuadidos de esto, es por lo que, en cumplimiento de nuestro deber, aconsejamos al Ayuntamiento poner mano en seguida á la obra. De ningn modo debemos consentir que, llegado el período de la Exposición, aparezca entre ésta y la ciudad un contraste deplorable para la segunda.

Y á tenor de lo que hace falta, y de la multitud de deficiencias que se observan en Sevilla, mucho nos tememos que, aun á trueque de los entusiasmos y de los esfuerzos, llegado el momento, la ciudad presente todavía las lacras que afean y que están muy por debajo del lustre de su nombre.

Desde luego que la empresa, económicamente, es ardua, porque al Municipio competen, por parte igual con el Estado, las cargas de la Exposición; pero, ¿ello ha de ser motivo para desmayar en el compromiso contraído y para cerrar los ojos ante un porvenir que tantos beneficios guarda á nuestra población, que después del Certamen, indefinidamente, continuará obteniéndolos en gran medida, principalmente el Comercio y la Industria, con el incremento del turismo y el desarrollo que habrá de adquirir la ciudad?

Este alerta únicamente se propone recordar á los administradores sevillanos que ni una hora se puede perder, y que si el compromiso de la Exposición determina una conducta indeclinable, paralela y simultánea á aquella obra, hay otra, no menos importante y necesaria, que urge realizar.

Es preciso abdicar de ciertas parsimonias y apatías.

En la carretera de Alcalá

Un ciclista es arrollado por un auto, resultando gravemente herido

En la carretera de Alcalá de Guadaira se celebraban ayer carreras de bicicleta, tomando parte en la misma buen número de ciclistas.

Uno de éstos, llamado José Vargas Rojas, de veinte años, calderero, y con domicilio en calle Peral, 38, fué arrollado por el automóvil número 2.459, de la matrícula de Sevilla, conducido por su propietario, don Raimundo Domínguez, ocurriendo el accidente en el kilómetro 10, y cuando el automóvil se dirigía á Alcalá de Guadaira.

La víctima quedó en el suelo privada de conocimiento, gravemente lesionada, siendo auxiliada por unos guardias ciclistas, quienes la trasladaron á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, apreciándole el personal de guardia ocho heridas contusas en la cara, una en el cuello, fractura de la clavícula derecha, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Después de recibir asistencia facultativa pasó el lesionado en una camilla á su domicilio, dándosele aviso al Juzgado de guardia. Este, formado del juez señor La Rosa, y del oficial habilitado señor Luna, se constituyó en calle Peral, 38, dando comienzo á la práctica de las oportunas diligencias, relacionadas con el suceso.

El herido, debido á su delicado estado, apenas pudo declarar acerca de la forma en que tuvo lugar el accidente.

Parece que el automóvil, como consecuencia de un rápido viraje, resultó con averías de importancia.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde, señor Vázquez Armero

El alcalde, señor Vázquez Armero, al hablar hoy con los periodistas en su despacho del Ayuntamiento, les mostró dos preciosas acuarelas originales del ilustre arquitecto municipal señor Talavera, con los proyectos de monumento á José María Izquierdo y de la glorieta que ha de regalar á la Municipalidad de Buenos Aires la de Sevilla, para ser edificada en los jardines de Palermo, de la capital argentina.

El monumento que ha de perpetuar la memoria del eximio sevillano, y que ha de ser levantado en el Parque de María Luisa, de acuerdo con la iniciativa de nuestro compañero de Redacción el ex concejal señor Muñoz San Román, constituye un verdadero acierto del señor Talavera, en lo que se relaciona con su trazado.

Sobre un severo pedestal de piedra se levanta una columna rota, rememorando la truncada vida del llorado amigo.

A la mitad de la columna se cincelará una cartela de estilo barroco, donde quedará esculpido el nombre de José María Izquierdo.

El pedestal estará rodeado de plantas.

El proyecto de glorieta para los jardines andaluces que forman parte de los de Palermo, como hemos dicho, es también muy hermoso.

Figura el patio de los Venerables, con su linda fuente de cerámica, bancos de azulejos, escalinata y baranda de hierro forjado. Irá rodeada de artísticas galerías de madera con enredaderas.

El conjunto resulta muy poético y bello, y de un estilo andaluz marcadísimo.

El señor Laffitte se ha ofrecido á donar toda la parte de cerámica.

El Círculo Andaluz de Buenos Aires, de quién partió la delicada iniciativa, puede estar de enhorabuena, así como nuestro Ayuntamiento, que ha sabido, de manera tan expresiva y artística, corresponder á los nobles deseos del Círculo Andaluz de Buenos Aires, de quien es representante en Sevilla nuestro querido compañero señor Muñoz San Román, y al gallardo testimonio de simpatía de que nos ha hecho objeto á los andaluces el Municipio bonaerense.

La gestión de los tenientes de alcalde

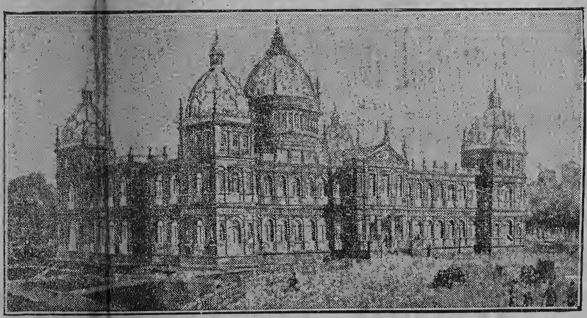
Distrito segundo. — Intervenida una medida de doble fondo á Francisca Randao Sánchez, en Marqués de Estella, 2.

Distrito sexto. — Intervenida una pesa de á kilo con falta de cincuenta gramos y otra de dos kilos con falta de sesenta gramos á Ana Alameda Sánchez, con despacho de carbón en calle Alfaqueque, 8.

Distrito tercero. — Intervenidos, por estar adulterados, tres litros de leche á Fernanda García, vecina de Umbrete, con despacho en ésta, calle San Jorge, 25, y treinta kilos de sardinas en malas condiciones para el consumo al industrial del Mercado de Triana Joaquín Crespo.

Distrito quinto. — Decomisados en el Mercado del Barranco 106 kilos de pescado, por encontrarse en mal estado para el consumo.

La Universidad Americana



MAGNÍFICO PROYECTO DE EDIFICIO DEL ILUSTRE ARQUITECTO D. ANIBAL GONZÁLEZ

Los viticultores

Los señores Molet, Amador y Balbontín, de la Unión Gremial, visitaron esta mañana al gobernador civil, obteniendo del mismo el permiso para que el próximo miércoles, á las tres de la tarde, puedan celebrar una reunión en el domicilio de aquella entidad los viticultores de la región andaluza.

Vendrán representantes de Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, La Palma, Bollullos del Condado, Villanueva y otros pueblos cuya principal riqueza es la vinícola.

En dicha reunión se tratará de las leyes del descanso dominical y jornada mercantil, del enyésado de los vinos, etc.

Muerte de Jacinto Octavio Picón

Madrid 19 (3 t.

En la madrugada última ha fallecido el novelista Jacinto Octavio Picón.

El cadáver ha sido expuesto en uno de los salones de la Real Academia Española.

Su muerte ha sido muy sentida al conocerse la noticia.

***

El ilustre novelista que acaba de morir había nacido en Madrid el año 1853, influyendo desde su primera juventud en las ideas liberales que determinaron la revolución de Septiembre.

Fué uno de los primeros defensores del naturalismo en literatura, logrando destacarse desde muy joven en el periodismo.

Su primera novela fué «Lázaro», y la que más nombre le dió «La hijastra del Amor».

Luego escribió «Juan Vulgar», «El enemigo», un tomo titulado «Novelitas», «La Honrada» y «Dulce y sabrosa».

Era un acabado estilista, y también se distinguió en la crítica.

Perteneció á la Real Academia Española, y desde la Restauración estaba alejado de la política.

Mirando al balón

Los sevillanos del "Sevilla" contra los sevillanos del "Balompié"

El partido de campeonato celebrado el domingo en el campo de la Avenida Reina Victoria, entre el Sevilla y el Balompié, transcurrió plácida y suavemente, sin una estridencia, sin un conflicto, sin aquellas vibrantes ovaciones ó desesperados denuestos de los aficionados de uno y otro bando, que seguían las incidencias del partido con los ojos extraviados, congestionados, mordiéndose los puños cuando su favorito decaía en la lucha, y frenéticos de entusiasmo si la victoria hacía un guiño á sus predilectos.

Un «goal» en este mismo partido en pasadas temporadas era subrayado con un rugido estentóreo, inmenso, apocalíptico, de la multitud, que durante noventa minutos era la poseída de la emoción...

¡Todo aquello murió! Quizás esté bien muerto; pero nosotros, aficionados antiguos, añoramos aquellas tardes en que la atención reconcentrada, tensaba, como cuerda de arco, el espíritu partidista del aficionado.

Aquello era quizás más bárbaro, menos «bien», que lo actual; pero nosotros, algo románticos, no podemos eludir, cuando vemos el sugestivo anuncio, el recuerdo de aquellas tardes:

Sevilla F. C. contra Real Betis Balompié.

Del partido de ayer poco podemos decir.

A la hora de empezar, el campo está lleno por la muchedumbre. En las tribunas de preferencia se ven cada cara como para liarse á regatear, y pasando las defensas llegar hasta la carga, aunque le piten á uno «faut».

Se alinean los equipos. El árbitro da la señal de partida, y ya tenemos los equipos en danza.

Momentos de tanteos de fuerzas. Incursiones de ambas líneas delanteras á los puestos enemigos, y nada entre dos platos.

El partido transcurre soso, sin alicientes, sin zozobra. Desde el principio se ve que para el Sevilla el partido es pan comido.

Ocaña sufre un esguince y se retira del campo. Vuelve á poco; pero tiene que pasar á medio ala, supliéndole Iglesias en el centro.

Poco antes de terminar este primer tiempo, Escobar hace una arrancada pletórica de valentía y facultades, y de un centro matemático, coloca el balón en el sitio de peligro, donde Kinké, rápido y colocado, lo recoge, y de un magnífico «chut» lo incrusta en la red enemiga, entre palmas alborozadas de los parciales.

El segundo tiempo fué un dominio aplastante del Sevilla.

El Balompié, gastadas sus primeras energías, no sale de medio campo, y se dedica á la defensa.

Se ataca constantemente por los blancos, y cuando los béticos logran romper el cerco, Herminio corta sus ilusiones, da una vueltecita, hace una pirueta, confecciona un adorno afiligranado, y devuelve otra vez la pelota á sus delanteros, que sestean en la portería enemiga.

Y así todo el tiempo.

Sucesivamente se marcan dos «goals» más. Uno de Spencer, magnífico por la difícil colocación en que chutó, y otro de Rey, al rematar con alma un balón sacado de la esquina.

El árbitro, muy imparcial y enérgico, pita meticulosamente toda falta cometida. Ello contiene á los jugadores, que actúan correctamente gracias á este procedimiento, único empleable en partidos de campeonato.

Bran sufre un entronconazo, siendo llevado en brazos á la clínica. Afortunadamente el percance no tiene importancia, y Bran sale otra vez al terreno entre grandes aplausos.

Después del porrazo, Bran sigue derrochando valentía y entra á la pelota como un héroe.

Eso es todo...

El Balompié jugó muy bien. Tiene un equipo muy completo y bueno; pero su poca resistencia lo hizo decaer, al punto de hacerse inofensivo en la segunda parte. Este equipo, con más entrenamiento, hubiera hecho pasar un mal rato al Sevilla.

¿Que queda otro partido?

A entrenarse, y á demostrar que hay madera, para confirmar nuestros juicios. De este equipo, lo mejor de ayer el portero, que entre otras hizo una parada estupenda al empezar el partido, y Chico, que corrió algunos balones con mucha codicia y valentía. Si fuera menos individual valdría bastante más de lo que vale.

El Sevilla, bien. Al principio, los delanteros prudentitos; pero luego se crecieron y acosaron bien al enemigo.

Iglesias muy bien en el centro medió Avilés cumplió. La línea delantera muy bien, sobre todo en la segunda parte.

¿Decimos que Herminio fué el amo del cotarro? ¿No lo decimos? Conformes. Lo dejaremos para otro día.

El árbitro muy bien, y ya tienen ustedes explicado lo que fué este partido Sevilla-Balompié.

Agua de cerrajas. El nombre nada más.

Y ahora prepárate, querido lector. A continuación viene una «cosilla» de... casi nadie. El amigo «Galerín», el amo de la simpatía y... de muchas cosas, contaminado del medio ambiente, ha ido con nosotros al campo de futbol y ha hecho unas impresiones que causarán ídem de ídem.

¡¡Como al amigo «Galerín» le dé por escribir de «pelota» van á andar de cabeza más de cuatro pelmazos!!

Y los lectores «dijustaos».

Venga de ahí, don Agustín.

Oreto.

Impresiones de un profano

Nos invitó á la tribuna de la Sociedad el señor Blasco Garzón, y no faltamos. Un portero muy amable nos deja franco el paso, y entramos en la tribuna cuando llevaban jugando Sevilla y el Balompié unos minutos.

—¿Usted entiende de futbol?—nos pregunta un señor que nos conoce y á quien nosotros no conocemos.

—No, señor. De futbol, como de toros, sólo entienden los que se llevan discutiendo horas y horas.

Confesamos honradamente que «todavía» no nos gusta el futbol. ¡Cabe más sinceridad, en estos tiempos en que tan bien viste hablar de «corner», «melees» y «goals»!—ya dicen goles.

El futbol no tiene la alegría de los toros, ni siquiera á la entrada. «¡A los toros!», dicen los aficionados con cara sonriente, aunque cuando se acabe la corrida digan cabizbajos, «vengo de los toros». A las puertas del campo de futbol, los «sportmans» esperan con calma el turno de entrada, y la salida da la sensación de un entierro con mucho acompañamiento. Sale la gente del campo despacio, muy despacio, comentando con calor los muy aficionados, y charlando fríamente los más. Todavía no nos gusta el futbol. Nos gustará, seguramente; pero buscaremos un sitio donde «los sabios» no nos expliquen las jugadas. Ese señor que en los espectáculos adelanta juicios, no es nuestro amigo.

¿El partido? Regular. Aburrido en el primer tiempo, algo más alegrito en el segundo, pero siempre frío. Sólo Herminio en todos los momentos fué objeto de nuestra admiración. Comprendemos la finura, la maestría insuperable de Kinké; pero nos emociona, nos agrada más Herminio. Es el eterno luchador desde que empieza el partido hasta que se acaba. Si con la fe de Herminio jugaran todos los del Sevilla, sería el campeón del mundo. ¡Si jugara así Bran, por ejemplo! Spencer es otra fuerza insuperable. Juegan muy bien; peo con frialdad. Ayer se vió claro. Estaban en el campo la destreza y la voluntad.

Los muchachos del Balompié son de bronce. Estaban dominados, sí; pero no se aburrían. Cada «goal» les daba más impulso. Nosotros jugábamos, impulsábamos la pelota, hacia la puerta «bien»; pero el maldito balón encontraba siempre á Herminio ó á Rey, un jugador basto; pero jugador con toda su alma; jugador que no come limón en rajas. Nos da la sensación de un picador futbolista. ¡Qué gozó aquel cuerpo cuando metió el balón en la red! ¡Y qué lo sentimos nosotros...!

El público de futbol es mejor público que el de toros. Claro que hay de todo. Ayer había en el campo un socio con un pito de barrendero, que se quedó sin viento. Se oyen también algunas frases que sonrojan á los guardias; pero es mejor público que el de las corridas, mas correcto, más fino. Las señoritas futboleras, las señoritas y las señoras, cada día van en aumento. Son más partidarias las mujeres del juego de encaje, del juego fino, que de las cargas, de los tremendos trenes que suelen á veces emplear los balompédicos.

Les llamaban ayer brutos. Nosotros vengamos á los muchachos, llamándoles á los otros sedalina... ¿Brutos? ¿Por qué? Porque ponían todo su empeño en defender su puerta, dejando á veces de atacar para que no le hicieran más tantos. No, señorita simpática, partidaria de los saltitos, de las posturitas y de las rajitas de limón. Serán menos jugadores, más bastos, pero no brutos. Cuando uno de estos muchachos del Balompié se destaque por su juego fuerte y seguro, sus manitas de rosa y nácar lo aplaudirán vestido de blanco.

Y ya iremos aficionándonos.

Galerín.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

Ha dejado de existir la respetable señora doña Juana Benjumea, madre del ex presidente de la Diputación don Diego Benjumea Taravillo.

Esta tarde ha tenido lugar el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando.

Enviamos á su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

* * *

Ha fallecido en esta capital don José Carrasco Jurado, padre de los diestros «Josele» y «Cuatrodedos». El sepelio del cadáver en el cementerio de San Fernando tendrá lugar mañana, á las once de la misma.

A los hijos, esposa y demás familia del finado enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El fallo de la vista de Constantina

Rafael Teyssieres, condenado á cadena perpetua

Esta tarde, á las cuatro, se firmó el fallo de la causa seguida contra Rafael Teyssieres, que mató á su novia, Amalia de los Reyes, en el pueblo de Constantina.

Por la sentencia se condena al procesado á cadena perpetua, de acuerdo con lo pedido por el ministerio fiscal.

Por la hora en que terminaron de firmar la sentencia no podemos publicarla íntegra, la cual aparecerá en la edición de la mañana.

Palacio de Justicia

En calle Peral fallece de repente un camarero

El Juzgado de guardia recibió aviso de que en la casa número 24 de calle Peral había fallecido, sin asistencia facultativa, un hombre.

Seguidamente se constituyó en la finca mencionada, instruyendo las oportunas diligencias.

Desde hace algún tiempo venía padeciendo de uremia Juan Mesa Ceballos, de treinta y ocho años, de profesión camarero, y últimamente, y como consecuencia de dicha dolencia, se agravó, falleciendo sin asistencia facultativa.

Por disposición judicial fué trasladado el cadáver al Departamento Anatómico, donde le será practicada la autopsia por el facultativo forense.

A una mujer le roban el bolso

Por la plaza del Triunfo transitaba tranquilamente Manuela Blanco Guerrero, de cuarenta y dos años, natural de Granada y con domicilio en calle Farnesio, 1, cuando se le acercaron dos jóvenes como de unos dieciocho años de edad, y dándole fuerte tironazo le arrebataron el bolso, que contenía veinticinco pesetas en plata y calderilla y un pañuelo.

Los jóvenes atracadores, uno de los cuales cubría su cabeza con flamante mascota, emprendieron vertiginosa carrera, desapareciendo de aquellos lugares.

La víctima de este suceso rateril se dirigió toda resignada á la Comisaría de Vigilancia, denunciando el hecho, del cual se ha dado cuenta al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Le sustraen el reloj en la estación de la Enramadilla

Se lo han sustraído á Eduardo Quiroga Nieto, de veintiocho años, natural de Trujillo (Cáceres) y con domicilio en calle O'Donnell, 7, eligiendo el autor del hecho la estación de la Enramadilla para maniobrar.

El de Trujillo, al verse sin su reloj, que lo valora en 75 pesetas se personó en la Jefatura, contando lo que horas ántes le había ocurrido.

Cuanto se relaciona con este suceso obra en el Juzgado de primera instancia del Salvador.

Sufre un ataque epiléptico y se lesiona

Al transitar ayer el Paseo de Catalina de Ribera [illegible] Madriga Belloso, de cincuenta y cuatro años, sufrió un ataque epiléptico cayendo al suelo, produciéndose una herida contusa en la nariz, ingresando para su curación en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

El lesionado pasó á su domicilio Habana, 6, enviándose el oportuno parte al referido Juzgado del distrito del Salvador.

Muere en el Hospital un lesionado

El profesor de guardia del Hospital Central da conocimiento al Juzgado de instrucción de la Magdalena de haber fallecido en la sala del Cardenal Eduardo García Palomares, que ingresó hace unos días en dicho establecimiento benéfico con lesiones de importancia.

Denuncia por sustracción de prendas y metálico

En la Comisaría de Vigilancia se personó Joaquín Mascano Galán, de treinta y tres años, de Sanlúcar de Barrameda y con domicilio accidental en calle Pelay Correa, 14, denunciando que le habían sustraído una manta, una camisa y quince pesetas en metálico, sospechando que sea la autora del hecho Rosario González Cano, de profesión sirviente.

La denuncia formulada por el de Sanlúcar de Barrameda ha sido remitida, para los efectos que procedan, al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Pide cincuenta pesetas á nombre de otro y es denunciado

Aparece como denunciante Antonio Pérez del Campo, de veintitrés años, que habita Amor de Dios, 39. Manifiesta en la Jefatura que en el establecimiento de ultramarinos situado en calle Blasco de Garay, 10, propiedad de don Pedro Martínez, se había presentado Julián Romero, natural de Bailén, y que suele pernoctar en la posada del «Pavo Real», pidiendo á nombre del Pérez cinco kilos de carne de cerdo y cincuenta pesetas.

El denunciado cargó con la carne, no «cuajándosele» lo de las cincuenta «plumas», porque el dueño de la tienda envió dicha cantidad al Pérez del Campo con uno de sus dependientes.

El «honrado» mandadero, al verse descubierto, se ha eclipsado, y actualmente le busca la Policía para ponerle á disposición del Juzgado de la Magdalena.

En la calle Castilla

Un niño atropellado por una bicicleta sufre varias lesiones

En la calle Castellar fué atropellado por la bicicleta que montaba Sebastián Tenorio Pizarro, de veintinueve años, el niño de nueve, Emilio Eligio Tejada, sufriendo lesiones de importancia.

La infeliz criatura fué trasladada á la casa de socorro del Palacio de Justicia, siendo asistida de una herida contusa, á colgajo, en la región superciliar y de varias erosiones y contusiones, de pronóstico reservado.

El niño, una vez que hubo recibido asistencia médica, pasó á su domicilio, calle Espíritu Santo, 13.

El ciclista fué detenido, ingresando primeramente en la Comisaría de Vigilancia, desde donde compareció ante el Juzgado de guardia, prestando declaración.

Terminadas estas diligencias, el juez decretó auto de prisión contra el ciclista, disponiendo su ingreso en la Cárcel.

Un banquete

Ayer tarde se celebró en el restaurant La Vinícola el banquete organizado para festejar los éxitos obtenidos por Marcos Borbolla y Urbano Ibáñez, los ases en Sevilla en eso de dar de comer bien.

Los simpáticos asturianos, por su excelente trato, han conquistado en Sevilla numerosas amistades, y por eso no tiene nada de extraño que al festejarse cualquier asunto á base de comer y beber bien, y sin hacer sangre en los bolsillos, Marcos y Urbano sean la solución.

Al banquete de ayer asistieron muy cerca de ciento cincuenta comensales, número extraordinario en esta clase de actos. Como en las solemnidades donde actúan los grandes artistas, hubo que echar el completo. En la planta baja del establecimiento quedaron sin «carnet» numerosos amigos, en cantidad suficiente para la celebración de otro banquete.

La galería alta presentaba hermoso golpe de vista. En los sitios correspondientes de las mesas, que estaban adornadas con profusión de flores, tomaron asiento lucidas representaciones de la Prensa, milicia, ciencias, artes é industrias.

El menú imponente y completamente fantástico. A pesar de haber entre los concurrentes acreditadas firmas heliogabalescas, no pudo rematarse lucidamente. Sobraron dos ó tres títulos del menú, porque no se podía con más.

Después licores, habanos, champán y todo lo que se quería, en grandes cantidades.

Hecho un poco de silencio, nuestro querido compañero y presidente, Manolo Sánchez del Arco, ofreció el banquete. Elogió las grandes cualidades de Marcos y Urbano, que han sabido conquistar numerosas amistades, por sus excepcionales condiciones de carácter.

El señor Fuentes Marcos también habló, realzando la inteligencia y constante trabajo de los agasajados.

El elocuente abogado señor Monge Bernal hizo un hermoso discurso, que no insertamos por falta de espacio. Elogió grandemente la labor constante y honrada de Marcos y Urbano, y dijo que los amigos allí reunidos eran una insignificante representación de los muchos con que cuentan en Sevilla. Alentó á los festejados á que persistieran en el trabajo, para dominar por completo tiempos de contrariedades y entrar triunfalmente en días esplendorosos. Fué muy aplaudido.

A continuación habló el señor Verjer, y por último Marcos Borbolla, quien muy bien de palabra dió las gracias á la Prensa, á sus amigos y al público de Sevilla, que tanto le distingue.

Urbano, aunque no habló, estuvo mejor que su paisano Melquiades Alvarez.

Cecilio Sánchez del Pando, Serrano y Galán, tiraron varias placas fotográficas para los periódicos ilustrados.

Una banda de música amenazó el acto.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

El decano de la Beneficencia, jubilado á su instancia

Se ha reunido esta mañana en la Diputación la Comisión provincial.

Presidió, por indisposición del señor Fierro, el señor Florindo, como vocal de más edad, asistiendo los señores marqués del Valle de la Reina, Morales Roldán, Cañal (don Modesto) y Tassara. También concurrió el diputado señor Revilla.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó informar al gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Sánchezdalp contra pago de arbitrio por guardería rural, establecido por el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

El mismo acuerdo recayó en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Domínguez, como gerente de la extinguida Sociedad Stevenson, Domínguez y Compañía, contra resolución de la Junta Administrativa municipal del Municipio de Sevilla, por defraudación de los arbitrios extraordinarios de la ley de 24 de Julio de 1914.

Asimismo se dispuso, con relación al recurso de alzada formulado por don José María Muñoz Borrero contra resolución de la Alcaldía de esta capital, fecha 30 de Junio de 1920, que acordó denegar la excepción del pago de arbitrios sobre ocupación de terrenos con la caseta de madera que el aludido hubo de instalar en el camino de Burón, desestimar el mencionado recurso y que continúen los procedimientos de apremio contra los bienes del deudor hasta hacer efectiva la cantidad que por tal concepto se le reclama.

Igualmente se acordó confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla de 7 de Julio de 1922, por virtud del cual fué separado definitivamente del cargo de jefe de los talleres y almacenes municipales don Joaquín Díaz Perea.

La Comisión entendió de las cuentas de fondos de los Municipios de Camas, La Roda, Alcolea del Río, Algámitas, Puebla del Río, Pruna, Gilena, Guillena, El Coronil, Herrera, Tocina, Mairena del Alcor y Albaida, acordando remitirlas, informadas, á la autoridad gubernativa, para la resolución definitiva de las mismas.

Se acordó fijar los precios medios á que deben abonarse á los Ayuntamientos de la provincia los suministros hechos á la Guardia civil y tropas del Ejército durante el mes de Octubre último.

El secretario [illegible] Castillo, dió después lectura á una instancia del decano de Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, don Pedro Ruiz Prieto, solicitando le fuese concedida la jubilación, fundada en su avanzada edad y delicado estado de salud. La Comisión acordó acceder á ello, haciendo constar su profundo sentimiento por verse privada de los servicios de tan probo é inteligente funcionario.

También se dispuso que se coloque su retrato en el salón de actos ó decanato del Hospital, para que sirva de estímulo á todos sus sucesores, y que se pida al Gobierno de su majestad, por conducto de la Corporación provincial, le sea concedida á tan eminente facultativo la gran cruz de Beneficencia, en pago de los grandes servicios prestados durante el desempeño de su cargo.

También se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la respetable y distinguida dama doña Juana Taravillo, madre del ex presidente de la Diputación don Diego Benjumea Taravillo, actual diputado provincial, y que se le envíe el pésame.

La Comisión acordó igualmente que por la presidencia fuesen libradas mil quinientas pesetas para el sostenimiento de una cama en el dispensario de la Cruz Roja.

Se despacharon últimamente los demás asuntos de trámite.

EL DIA POLITICO

Los camareros se oponen á la jornada de ocho horas en cafés y bares

Madrid 19 (3 t.)

Con motivo de la instancia elevada al Directorio por los dueños de cafés y bares, pidiendo que sea modificada la ley de la jornada de ocho horas para estas industrias, hoy fué á la Presidencia una Comisión de la Agrupación de camareros, pidiendo que no se acceda á la modificación que se solicita.

Despacho y conferencias

El contralmirante Magaz llegó á primera hora á la Presidencia.

Poco después despachó con el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Luego, acompañado de su ayudante, marchó al palacio de la infanta Isabel, felicitándole con motivo de su santo.

Por último, el Presidente interino conferenció con el general Sanjurjo, subsecretario de Guerra y encargado del ministerio de Fomento.

El general Madariaga celebró una conferencia con el secretario del Directorio, coronel Nouvilas.

La fianza de los alquileres

El contralmirante Magaz recibió en la Presidencia á una Comisión de la Cámara de la Propiedad urbana, la cual le habló del proyecto de creación de bonos que tendrán por capital las fianzas de los alquileres.

El contralmirante Magaz cumplimenta á la Reina Cristina.—Reunión del Directorio.

Madrid 19 (6-30 t.)

El contralmirante marqués de Magaz llegó á las cinco de la tarde á la Presidencia.

Hablando con los periodistas les dió cuenta del entusiasta recibimiento que se ha tributado en Roma á los Reyes.

Dijo también que había estado en Palacio, cumplimentando á la Reina Cristina, para darle cuenta asimismo de los detalles del recibimiento.

La augusta dama ya los conocía por información directa.

Con el marqués de Magaz han despachado los encargados de Hacienda y Estado.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

Lo que trae la "Gaceta"

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De Instrucción:

Declarando desierto el concurso de traslación para proveer la cátedra de Histología, Histoquímica, Normales y Anatomía Patológica, vacante en la Universidad de Sevilla.

Concediendo la excedencia al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, don Aurelio Viñas.

Anunciando á concurso de traslado la cátedra de Historia de España de la Universidad de Sevilla.

De Fomento:

Declarando de utilidad pública el camino vecinal de Montejaque á Jerez y Ronda.

Bretón, enfermo

Se encuentra enfermo el insigne músico maestro Bretón.

Espectáculos

Funciones para el día 20

TEATRO SAN FERNANDO. — A las seis, «El pilluelo de París», «El agua milagrosa» y «Amalia Isaura. A las nueve y media, «El infierno» y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La piscina de Buda». A las nueve, «La patria nueva». A las diez y cuarto, «¡Es mucha Sevilla!» A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine. «Pancho y Quico quieren casarse», «El capitán Kidd» y «Lo más grande en la vida».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media. «La torre de Nesle» y «Chercher la femme». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media. «Corazón de oro» y estreno de «El grumete de Dakota».

Interesantes detalles del viaje de los Reyes á Italia

Un mensaje del Rey Víctor Manuel á D. Alfonso y un radiograma del Rey de España al Papa

Encuentro de las escuadras italiana y española.—Desembarco de los Soberanos en el puerto de Spezzia.

La llegada á Roma

Spezzia 19.

A las dos de la tarde de ayer divisó la Escuadra española á la italiana, disparando los cañonazos reglamentarios.

El momento del encuentro constituyó un espectáculo imponente. Desde los buques italianos llegaban á los españoles las notas de la Marcha Real y los vivas que la marinería daba á los Soberanos españoles.

Los Reyes se situaron en el puente del «Jaime I», contestando con saludos á los entusiásticos vítores.

Los marinos españoles, después de hecha la primera salva, repitieron con otra, y los buques italianos formaron en escolta.

El duque de Génova, con su Estado Mayor, el almirante Solari y el general fascista Balbo, saludaba con la mano, contestando á los saludos de los buques españoles.

A las dos y media de la tarde ambas Escuadras se dirigieron á Spezzia.

En primer lugar marchaba el buque Real, y á su izquierda el acorazado italiano «Cavour».

El almirante italiano, al divisar la Escuadra española, envió un respetuoso saludo á los Reyes de España.

Don Alfonso contestó con otro agradeciendo el mensaje, y como jefe de la Marina española, enviando un fraternal abrazo á los marinos italianos.

El encuentro de las Escuadras se verificó á 85 millas de Spezzia, y los buques navegaban á doce millas.

La llegada á Spezzia

El Rey invita á cenar á los comandantes de los buques italianos

A las ocho de la noche llegó el «Jaime I» á Spezzia, seguido de la Escuadra italiana.

El mar estaba tranquilo y la luna era espléndida.

La ovación con que fué recibida la presencia del acorazado español fué verdaderamente imponente.

Los navíos entraron en el golfo por el siguiente orden: acorazado «Jaime I», seguido de los demás buques españoles y escoltados por los buques italianos, y después el resto de la Escuadra italiana.

Cuando el acorazado «Cavour» echó anclas, el duque de Génova y el almirante Solari subieron á bordo del «Jaime I», para reiterar á los Monarcas españoles su saludo y el de la Reina Elena para la Soberana de España.

Los comandantes de todos los buques italianos fueron invitados por Don Alfonso para cenar á bordo del «Jaime I».

Aspecto de la población,—Los que esperaban á los Reyes.

La población en masa esperaba en la Avenida de Constantino Morín la llegada de los Monarcas españoles.

Ante Valeria se encontraban formadas las tropas que debían rendir los honores reglamentarios.

A la cabeza de las fuerzas figuraban la música de la Marina Real, una compañía de marineros, otra de Infantería, una de la Legión de las Milicias fascistas y una de «carabinieri».

En el arsenal se situaron las autoridades, entre las que figuraban el prefecto de Génova, el alcalde de Spezzia, un gran abate, jefes y oficiales y la Misión que ha sido puesta á disposición de los Reyes durante la visita.

A las once menos diez, el duque de Génova y el almirante Solari desembarcaron en el arsenal.

A las once en punto un cañonazo, disparado por el fuerte de Zagoza, anunció el desembarco de los Reyes.

Las baterías de los buques y los cañones de los fuertes hicieron las salvas de ordenanza.

Todos los buques tenían encendidos los reflectores, presentando de la ciudad fantástico aspecto.

Los tripulantes de los buques italianos formaban sobre cubierta, saludando con el triple viva.

La música de la Marina Real italiana ejecutaba el himno español, y las campanas fueron echadas á vuelo.

El entusiasmo era general.

La ciudad estaba iluminada espléndidamente, y el gentío que iba y venía incesantemente, semejaba un enorme hormiguero.

Don Alfonso vestía el uniforme de diario de almirante, y la Reina llevaba sombrero y abrigo. En los rostros de los Monarcas podía verse la satisfacción que les producía el entusiástico recibimiento de que eran objeto.

Presentaciones y saludos.—El Rey revista las fuerzas.

El ministro de Marina saludó á los Reyes en nombre de los Soberanos de Italia y del Gobierno.

Don Alfonso le contestó muy afectuosamente, dándole las gracias y expresándole su satisfacción por haber hecho el viaje á Italia.

Después tuvieron lugar las presentaciones de los personajes que se encontraban en el arsenal.

El Rey besó el anillo del obispo, y habló del deseo que tenía de visitar á Italia.

Todas las autoridades besaron la mano á Doña Victria, y seguidamente, el Rey, acompañado del ministro de Marina, del duque de Génova, de Primo de Rivera y de otras autoridades, revistó con la Reina las fuerzas que les habían rendido honores.

Al llegar á la altura de la Milicia fascista, que le saludó al grito de «¡a noi!», el Rey se detuvo y felicitó al comandante de la Legión, estrechándole la mano.

Salida para Roma

A las once y minutos de anoche tomaron los Reyes el tren que los ha de conducir á Roma.

En la estación se les tributó una despedida indescriptible.

Un mensaje del Rey de Italia

La Escuadra italiana, al dar vista á la española, transmitió el siguiente mensaje:

«En el encuentro con vuestras majestades, escoltadas por unidades de la gloriosa Armada española, al entrar en nuestras aguas para hacer vuestra muy amable visita, quiero hacer llegar hasta vuestras majestades la más sincera bienvenida, á la cual deberá unirse el deferente y entusiasta saludo del Gobierno y del pueblo italianos.—Víctor Manuel.»

El duque de Génova envió también á los Reyes el siguiente mensaje:

«Habiendo sido honrado con el encargo de salir al encuentro de vuestras majestades, les suplico acepten mi deferente saludo. —Tomás de Saboya.»

Esperando la llegada de los soberanos españoles.—Un manifiesto del alcalde de Roma.

Roma 19.

Una inmensa multitud recorre las calles, que presentan animadísimo aspecto.

El senador Chenovesi, alcalde de Roma, ha publicado un manifiesto anunciando la llegada de los Reyes de España, y añade que Roma, guardadora fiel de los grandes recuerdos comunes, envía cordialmente su saludo al Jefe del Estado español y á la noble nación que tiene sus orígenes en la raza latina.

La Ciudad Eterna abre sus puertas ante el más alto representante del generoso pueblo español.

El Manifiesto termina exaltando el solemne acto, que permite esperar, bajo los más felices auspicios, la obra de progreso económico acometida por los dos pueblos.

El adorno de la estación y de las calles

Centenares de obreros trabajan febrilmente en el adorno de la estación y de las calles por las que han de pasar los soberanos españoles á su entrada en Roma.

Las principales vías están engalanadas, luciendo espléndida iluminación.

En muchos balcones y ventanas hay banderas españolas é italianas, entrelazadas.

La animación en la capital es enorme.

Animación extraordinaria

Roma.—Desde primeras horas de la mañana la animación es enorme en la capital.

Las vías Corso, plaza de Venecia, Nacional y las demás calles por donde pasarán los Reyes presentan un aspecto indescriptible, luciendo los edificios tapices y banderas.

Delante del Palacio de Exposición se ha levantado una artística tribuna, que ocuparán las autoridades y la aristocracia.

Los carruajes, automóviles y toda clase de vehículos lucen banderitas.

Luce un sol espléndido.

El paso por Civita Vecchia

A las diez y doce minutos pasó el tren que conduce á los Reyes por la estación de Civita Vecchia.

Los Reyes descendieron del tren, siendo cumplimentados por las autoridades.

El alcalde entregó á la Reina un magnífico ramo de flores.

Don Alfonso revistó la compañía que les rindió honores.

A las diez y veinte y cinco continuaron los Reyes su viaje para Roma.

Los Monarcas fueron ovacionadísimos.

Un radiograma de don Alfonso al Papa

Roma.—El Rey de España ha dirigido al Sumo Pontífice un radiograma, en el que le dice que en tanto llega el día para él tan deseado de poder presentarse á Su Santidad, le envía en unión de la Reina su saludo reverente, para expresarle el afecto que España siente por la Santa Sede.

Llegada á Roma

Roma.—A las once y cincuenta minutos llegó á Roma el tren que conduce á los soberanos españoles.

El alcalde dió la bienvenida á los Reyes, expresando la satisfacción del pueblo romano por la visita de los Reyes, y la admiración hacia la nación española.

El discurso que el Rey leerá en el Vaticano

En la oficina de Prensa del Directorio, han facilitado una extensa copia del discurso que el Rey leerá en su visita al Sumo Pontífice, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Con viva ansiedad he deseado que llegase este instante feliz, para, con la Reina, á quien recientemente concedió vuestra Santidad la preciada condecoración de la Rosa de Oro, hacer presente el homenaje de afecto de mi pueblo.

Hace constar el monarca en su discurso, que es el primer Rey español que visita al Papa.

Recuerda la historia de España, para hacer resaltar su fe católica y las luchas con la secta de Mahoma.

Alude á la Reconquista y habla de lo que hizo España para luchar contra los partidarios de Lutero, en la Península y en Flandes.

Recuerda las batallas del Salado, de Arcos, de Granada y otras, donde tuvieron origen las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara.

Alude á la unidad nacional que lograron los monarcas católicos Fernando é Isabel.

Después se ocupa de la misión que Dios confió á España para descubrir un Nuevo Mundo, para gloria de la religión y de las armas.

Finalmente, el Rey, desea que esta visita sirva para acentuar el amor de España á la Santa Sede y hace el ruego al Papa de que el mundo americano tuviera una representación más numerosa en el Sacro Colegio, cuya petición la hace para que España esté aún más unida á las que fueron sus colonias.»

"LA TIERRA TIEMBLA..."

En Huesca un fenómeno sísmico causa la alarma del vecindario

Huesca 19 (5 t.)

A las cuatro de la madrugada se ha registrado en esta capital un movimiento sísmico.

Según noticias que se reciben de Marte, Villarreal y otros pueblos, el movimiento ha sido allí más intenso, produciendo gran alarma entre los vecinos.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

En Barcelona

Barcelona 19 (6 t.)

A las cuatro de la madrugada se ha sentido en esta región una sacudida sísmica, que duró diez segundos.

Después se reprodujo con más intensidad, durando veinte segundos y haciéndose perceptible hasta el extremo de causar gran alarma.

Los partidos de futbol

En Madrid

Madrid 19 (4 t.)

En Madrid se celebraron ayer los siguientes partidos de balompié:

Real Madrid contra la selección, ganando el primero por dos á cero.

Racing, luchó con el Unión Deportiva, ganando este último por tres á uno.

En Murcia

Murcia.—Lucharon el Real Murcia y el Aldecid, ganando el primero por siete á cero.

En Santander

Santander.—En el campo del Sardinero lucharon el Reinosa y el Racing, empatando á un tanto.

En el campo de Miramar contendieron el Real Racing y el Unión Montañesa, ganando el primero por seis á cero.

El Cultura fué vencido por el Mariaga, por uno á tres.

En Huesca

Portero lesionado

Huesca.—Se celebró partido de balompié entre los equipos Jaca y Deportivo de España.

Ganó el primero por un tanto.

El portero del Jaca resultó con la fractura de la muñeca izquierda.

En Bilbao

Bilbao.—En el partido de campeonato interregional el Vizcaya venció al Asturias por cuatro á dos.

En Cádiz

Cádiz.—Celebróse partido de campeonato entre los equipos Real Balompédica linense y Español de Cádiz.

Venció este último, por cuatro á tres.

Asistió numeroso público. El «referée» muy parcial.—Gómez.

LA BOLSA

Día 19 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,10
Exterior	84,50
Amort. viejo F.	94,25
Amort. 5°/o 1917	94,25
Amort. 4°/o	88,00
Cédulas 4°/o	89,75
Cédulas 5°/o	99,10
Banco España	567,00
Acc. Río Plata	197,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	82,25
Nortes	000,00
Alicantes	288,00
FRANCOS	40,80
LIBRAS	33,12
DOLARES	7,75
LIRAS	33,25
SUIZOS	000,00
BELGAS	35,25
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	59,10
Alicantes	57,70
M. Z. A. Arizas	91,00
M,Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4°/o	76,25
Segovía 4°/o	73,75

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

R. I. † P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José Abascal y Ruiz

Que falleció en Sevilla

El día 20 de Noviembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual, en la iglesia de San Isidoro, así como la solemne de Réquiem, á las nueve de la mañana, en la misma iglesia, las que se celebren en el Hospital Central, en dicho día, como asimismo las que se digan en la iglesia de Santiago, a las ocho y media de su mañana, en la villa de Alcalá de Guadaira, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, su padre, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, demás parientes y la razón social Guerrero, Pérez y Ortíz, suplican a sus amistades asistan a tan piadosos actos y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

R. I. † P. A.

EL SENOR

Don José Carrasco Jurado

esposo que fué de la señora

D.ª ANTONIA HERNANDEZ GONZALEZ

Ha fallecido el día 19 de Noviembre de 1923, a los 65 años de edad, después de recibir auxilios espirituales.

Su esposa; hijos, doña Josefa, doña Rafaela, don Hipólito, don José, doña Luisa, doña Antonia, don Manuel, don Fernando y don Antonio; hermanas, doña Salud y doña Amparo (ausente); hijos políticos, don Luis Caballero, don Alfonso Corona y don Aurelio Colorado; nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades asistan al sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, el día 20, á las once de su mañana, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria, Santo Rey, 26 (San Bernardo).

No se reparten esquelas

CARTERA DE NOTICIAS

Debemos participar á los ciudadanos que intervienen con este carácter en los Cabildos municipales, que nos abstendremos de publicar cuanto se relaciona con su actuación, por entender que en la Sala Capitular es donde corresponden sus aclaraciones.

Pérdida

De un pendiente de brillantes montados en platino, desde la calle Cabeza del Rey Don Pedro á la de Farnesio. Se gratificará al que lo entregue en casa de los señores Algarín Hermanos. Lineros, 1.

De regreso de su viaje á Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en ésta al acreditado sastre de Llerena don Antonio Escallón, el que ha estado en la ciudad condal perfeccionando los últimos métodos de corte bajo la dirección de renombrado cortador parisién.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, lo que celebramos, el ilustre abogado don Fernando Sánchez Gómez.

Ayer salió para Melilla el distinguido capitán don Melchor Polo de Lara, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don Enrique.

A Barcelona, y para prestar servicios en el Cuerpo de Seguridad, donde ha sido destinado, marchó anoche en el expreso nuestro estimado amigo el teniente de Infantería don Mario Carrión.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Emilio Suárez Gaviña.

Se encuentra en Sevilla el distinguido abogado de Huelva don José Marchena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

En esta Administración se encuentra un llavero con varias llaves, procedente de pérdida.

El día 8 del próximo mes de Diciembre, festividad de la Purísima, vestirá por primera vez las galas de mujer la bellísima y encantadora señorita María Gracia Montes Cepeda, hija de nuestro querido amigo el secretario de la Diputación, don Antonio Montes Castillo.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Ricardo Goizueta, don Cristóbal Mañas, don Secundino Suazo, don Francisco Brandón y don Angel Gómez Rodulfo.

Marchó anoche en el expreso á Córdoba el capitán de Infantería don Valentín López Jiménez.

La vista de la causa de Constantina

Rafael Teyssieres, condenado á cadena perpetua

Resultandos, considerandos y fallo del Tribunal

Como adelantamos en nuestra edición anterior, á continuación publicamos íntegro el fallo del Tribunal de Derecho en la causa contra Rafael Teyssieres.

Dice así:

«En la ciudad de Sevilla á 19 de Noviembre de 1924; vista en juicio oral y público por la Sección primera de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Cazalla de la Sierra, seguida por delitos de asesinato y lesiones contra Rafael Teyssieres Domínguez, de 30 años de edad, hijo de José y Josefa, natural y vecino de Constantina, industrial, con instrucción y sin antecedentes penales, en prisión preventiva, por esta causa, en la que ha sido parte el ministerio fiscal y ejercitando la acusación particular doña Dolores Rodríguez Herrero y don Manuel Muñoz Alonso, y ejercitando la acción pública don Luis Rodríguez y Rodríguez y don Antonio Romero Avila, y siendo el magistrado don Alfonso Palma ponente en el acto de la vista por el que estaba designado.

Resultandos

Primero. Que en las últimas horas de la noche del día 5 de Agosto de 1920, encontrándose el procesado en el paseo de la Alameda de Constantina, en el momento de divisar á la señorita Amalia de los Reyes Rodríguez, con quien había tenido relaciones lícitas durante cuatro años, que se interrumpieron y reanudaron varias veces, sin mediar palabra alguna la agredió de manera rápida y repentina, sin que la misma tuviera tiempo para apercibirse del peligro que la amenazaba, haciéndole cinco disparos tres de ellos por la espalda, cuando huía, perseguida de cerca por el agresor, y ocasionándole otras tantas heridas, que, entre otros órganos, interesaron la pleura y pulmones de ambos lados, arteria aorta ascendente, tráquea, hígado y diafragma, de tal gravedad que produjeron la muerte á los pocos momentos.

En la misma ocasión, la señorita Luisa Muñoz Cid, que acompañaba á la interfecta, resultó con una herida en la cara antero-externa del brazo izquierdo, causada por un proyectil que antes hirió á dicha interfecta, y que procedía, por consiguiente, de uno de los disparos que contra ésta hizo el procesado, cuya herida curó á los diecinueve días de asistencia médica, durante los cuales estuvo impedida para sus ocupaciones habituales. Hechos todos que declaramos probados.

Segundo. Que el ministerio fiscal, en su calificación definitiva, sostuvo que los hechos constituyen un delito de asesinato, definido y castigado por el artículo 418 del Código penal, por concurrir la primera circunstancia del mismo y otro de lesiones menos graves, comprendidos en el artículo 439 de dicho Código, sin que sea de aplicación al caso de autos el artículo 90 del mismo, é interesando se impusiera al procesado por el delito de asesinato la pena de cadena perpetua, y por la de lesiones, la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes para ambos delitos, pago de costas é indemnización de cinco mil pesetas á los herederos de la interfecta, y cien pesetas á la ofendida Luisa Muñoz Cid.

Tercero. Que la acusación privada y, á la vez, popular, en sus conclusiones, también definitivas, sostiene que los hechos ejecutados por el procesado constituyen un delito de asesinato cualificado por la alevosía, y otra de lesiones menos graves, apreciando además en contra del acusado la circunstancia agravante de desprecio al sexo, determinada en el número 20 del artículo 10 del Código penal, é interesando se imponga al procesado por el delito de asesinato la pena de muerte en garrote, inhabilitación perpetua para en el caso de que fuera indultado é indemnización de 50.000 pesetas á doña Dolores Rodríguez Guerrero, madre de la interfecta; y por el delito de lesiones, dos meses y un día de arresto mayor é indemnización á don Manuel Muñoz, padre de Luisa, de mil pesetas, accesorias correspondientes y pago de todas las costas.

Cuarto. Que la defensa del procesado, en su escrito de calificación definitiva, sostuvo que al ocurrir los hechos de autos, su patrocinado, Rafael Teyssieres, obró en un momento de locura, de cuya enfermedad venía padeciendo; que si el procesado no estaba completamente loco, tenía parcialmente perturbadas sus facultades; que la agresión á la interfecta tuvo lugar de frente, dándose ésta cuenta de que era agredida; que la rapidez de los disparos, por el estado en que se encontraba el autor, no permite suponer que éste se diera cuenta de las condiciones en que lo hacía: que el procesado debió obrar estimulado por los celos que le producía el hecho de estar cortadas las relaciones; que los hechos constituían en todo caso un delito de homicidio, del artículo 419 del Código penal, y otro de lesiones; autor, el procesado; que concurre, y es de apreciar, la eximente primera del artículo octavo, y en todo caso, esta misma, como parcial é incompleta, ó en su defecto la séptima del artículo noveno, todas del expresado Código, é interesa la absolución del acusado, en el primer supuesto, y en el segundo, que se le imponga la pena inmediatamente inferior á la de reclusión temporal, aplicada dentro del libre arbitrio del Tribunal.

Considerandos

Primero. Que los hechos que se declaran probados en el primero de los resultandos son constitutivos de un delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 418 del Código penal, cualificado por la circunstancia primera del mismo, ya que Rafael Teyssieres Domínguez realizó la agresión de una manera tan rápida é inesperada, que la desgraciada Amalia de los Reyes Rodríguez no pudo apercibirse ni darse cuenta de ella.

Segundo. Que del mismo modo de los hechos declarados fiscalizados, es de apreciar la existencia de un delito de lesiones menos graves, previsto y penado en el artículo 473 del citado Código penal.

Tercero. Que de los delitos que se definen en los dos considerandos anteriores es responsable el procesado Rafael Teyssieres Domínguez, por su participación material, voluntaria y directa en la ejecución de los mismos, con arreglo al artículo 13 del referido Código.

Cuarto. Que para apreciar la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal deberán tenerse presentes todos los antecedentes del hecho, y en el caso actual no puede olvidarse que el procesado Rafael Teyssieres hacía tiempo que venía sosteniendo relaciones amorosas lícitas con la desgraciada Amalia Reyes, relaciones que se habían interrumpido y reanudado varias veces, sin que consten los motivos, no habiendo ningún indicio ni detalle que induzca á creer que al realizar el hecho el procesado obró animado de ninguna idea de ofensa ó desprecio de la ofendida, sino que obró tan sólo inspirado por una idea de resentimiento, por lo que no puede apreciarse la circunstancia 20 del artículo 10 de la ley sustantiva, como pretende la acusación privada y popular, ya que no resulta probado que el procesado obró animado de la idea de ofender ó despreciar á la interfecta.

Quinto. Que apreciando la Sala las pruebas practicadas en orden al estado mental del procesado, en la que no ha habido unidad de apreciación en los informes de los peritos médicos, emitidos ante la misma, así como de todos los detalles que relacionados con este extremo han aportado las pruebas también practicadas, y la propia observación del Tribunal, no procede apreciar la eximente primera del artículo octavo del repetido cuerpo legal propuesta por la defensa del procesado, sin que sean de apreciar tampoco la circunstancia séptima del artículo noveno del Código penal ni ninguna otra modificativa de la responsabilidad criminal.

Sexto. Que la responsabilidad civil es consecuencia de la penal, y que las costas procesales se entienden impuestas por el ministerio de la ley á los criminalmente responsables de todo delito ó falta.

Vistos los artículos pertinentes y de general aplicación,

Fallamos

Que debemos condenar y condenamos al procesado Rafael Teyssieres Domínguez, por el delito de asesinato, de que ha sido acusado, á la pena de cadena perpetua, con las accesorias de interdicción civil, y en caso de indulto de la pena principal, sufrirá la de inhabilitación absoluta perpetua, si no se hubiese revertido esta pieza accesoria en el indicado indulto; y por el delito de lesiones menos graves, de que también ha sido acusado, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de todo sufragio durante dicho período de tiempo: á que indemnice á los herederos de la interfecta Amalia de los Reyes Rodríguez con la suma de 5.000 pesetas, y á la ofendida Luisa Muñoz Cid en la cantidad de cien pesetas, sufriendo, caso de insolvencia y por lo que afecta sólo á este último, la decretada legal correspondiente, á razón de un día por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, con la limitación del número primero del artículo 50 del Código penal. Se abone al procesado, para el caso de aplicación de lo determinado en el artículo 29 del expresado Código penal, la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida durante el primer año, y la totalidad de la que excede, condenando además al referido procesado al pago de todas las costas procesales; inutilizar la pistola intervenida, y aprobar el auto del juez que declaró solvente al procesado.

* * *

La sentencia es objeto de muchos comentarios entre los profesionales; comentarios que no recogemos, pues no se pueden hacer apreciaciones sobre la cosa juzgada.

Un telegrama

Copia del telegrama dirigido por la Unión Comercial:

«Embajador de Italia.—Madrid.

En nombre esta Asociación ruégole acepte y trasmita á su Gobierno testimonio viva satisfacción producida por brillante recibimiento dispensado por noble país hermano, á la más alta y soberana representación de nuestra patria, que, por fortuna, ha sabido ganar con sus nuevos elementos de gobierno un mayor motivo de efusiva compenetración espiritual y de acercamiento á la nación italiana, cuyas virtudes de patriotismo debemos enaltecer en este momento.

Salúdale respetuosamente.—Presidente Unión Comercial, Juan María Moreno Rodríguez.»

Subasta

El tercer regimiento de Zapadores anuncia subasta el día 22 para la adjudicación del aprovechamiento del estiércol que produzca el ganado del mismo.

CARTERA DE NOTICIAS

Con relación á una denuncia presentada en el Juzgado y de la que publicamos en estas columnas la referencia, debemos hacer constar, por ajustarse á la verdad, que en la casa á que se aludía, Cruz, 22, no viven las personas á que el suelto hace mención, sino la propietaria de la finca, doña Carmen Fernández Vázquez, y el inquilino del segundo piso, don Félix Boneta y familia.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Rosario Olivero y Bellido.

A sus hijas, nietos y demás familia, así como á nuestro querido amigo D. José Gavilán Otero, enviamos nuestro más sentido pésame por la nueva desgracia que les aflije.

Procedente de Badajoz llegó anoche á Sevilla el fabricante de Barcelona don Martín de Mora.

Nos ha visitado una pobre mujer, llamada Petra Hernández, que se encuentra en Sevilla con una hija y un hijo enfermo en el Sanatorio del doctor Valhina, rogándonos invoquemos á las personas caritativas para poder recoger la mitad del importe de un billete de caridad que le han facilitado en el Gobierno civil.

Se trata de un caso tristísimo, que pueden resolver las personas caritativas, enviándonos algún donativo para esta pobre familia.

La Policía ha detenido á Juana Guijarro Arroyo, condenada á un año de prisión en causa que se le siguió por lesiones en la Audiencia de Huelva.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

= La medalla milagrosa =

En la parroquia de San Bartolomé ha dado comienzo una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa

Todos los días predicará don José de Vides y Sacristán, cura propio de la parroquia de San Pedro y San Juan Bautista de esta capital.

El domingo, 25, se dará á los niños la Comunión general, á las ocho de la mañana.

El 27, festividad de la Virgen de dicha advocación, se celebrará la función principal, con Comunión á los fieles.

El panegírico estará también á cargo del señor Vides Sacristán.

El domingo, 2 de Diciembre, saldrá en solemne procesión, á las tres de la tarde, la Virgen de la Medalla Milagrosa.

En la función de la mañana predicará el reverendo padre Leandro Mayoral, de la Congregación de San Vicente de Paúl.

= Aviso á los tenedores de libros prácticos =

Debiendo proceder esta Sociedad al envío de la lista anual de los prácticos de contabilidad que deseen ser incluídos en los beneficios que les concede el artículo cuarto de la ley del 25 de Julio de 1922, sobre suspensiones de pagos, se ruega remitan á esta Contaduría, antes del día 30 del corriente, nota de sus nombres y domicilios, acompañada, los que no hicieran el año anterior, del certificado correspondiente.

A los obreros panaderos de las secciones de masa blanda y pan blanco se les convoca á una reunión extraordinaria mañana, miércoles 21, á las ocho y media de su noche, en el domicilio social de los tipógrafos, situado en la calle Socorro, 11.

Con toda salemnidad se celebró anoche en la parroquia de San San Bernardo, el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo, el oficial de Artillería don Juan Marco.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan María, siendo apadrinado por don Rafael Bustamante y su bella hermana Concha.

Después de la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de los padres, organizándose una fiesta típica, derrochándose vinos, licores y habanos.

Se bailaron sevillanas por las bellas señoritas Julita de la Borbolla, Isabelita Fernández Dueña, Emilia Heredia, Reyes González, Magdalena Sohadar, Dolores Heredia, Esperanza Liuz y otras.

El sábado, 17, tuvo lugar en el domicilio del jefe de estación de San Bernardo la firma de esponsales de su sobrina, la señorita Cristina de la Rosa, con nuestro estimado amigo don Miguel Velázquez Villalba.

Al acto, concurrieron numerosas amistades de ambos.

Fueron testigos, por parte de la novia, don Antonio Aguilar y don Emilio Martínez, subjefes de dicha estación, y por parte del novio, don Juan Gómez Alvarez, capitán de Ingenieros, y don José Cobo, capitán de Seguridad.

Ha dado á luz un hermoso niño, la señora doña Raimunda Moreno de Guerra, esposa de nuestro querido amigo, el rico propietario y abogado, don Carlos Núñez y Manso.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Durante la presente semana está de guardia el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, compuesto del juez, señor Lescure; el oficial habilitado, señor González, y el médico forense, señor Gómez Palomo.

En Puerto Rico ha fallecido el respetable señor don José Margarida Apellaniz, hermano de la distinguida señora viuda de Zbikowski, á la que, como á sus hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

En la parroquia de la Magdalena y ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, se ha celebrado la boda de la simpática señorita Carmen Herrera López, con nuestro particular amigo don Santiago Rodríguez.

Bendijo la unión el presbítero don Francisco González Sánchez.

Apadrinaron á los contrayentes doña Encarnación Santiago Rodríguez y don Sebastián Sousa Alfaro.

Deseámosle felicidades al nuevo matrimonio.

La imprenta Soto y Bermejo, sucesores de Albisu, Sevilla, ha adquirido, además de sus nuevas sucursales, con talleres, en Almendralejo y Pueblonuevo del Terrible, la acreditada Litografía Alemana, de Sevilla, pudiendo servir con el esmero característico de la casa todos los trabajos de imprenta ó litografía que le confíen.

Anoche marcharon en el expreso á Córdoba y Málaga, don Narciso Freisa y don Miguel Argemi.

Regresó anoche á la corte el popular fotógrafo madrileño don J. Vidal.

La Junta directiva de la sección de albañiles del ramo de construcción, cita á la reunión que se celebrará en el local social, Trajano, 16, el martes 20, á las nueve de su noche, para dar lectura del acta anterior y tratar del régimen interior y de trabajo.

En el expreso de anoche marcharon á Córdoba, don Vicente Marten Arias y don Antonio Borgés.

El pueblo italiano hace un entusista recibimiento á los Soberanos españoles

El Senado del Perú acuerda levantar un monumento á los soldados españoles

Información de la Presidencia

No hay nota oficiosa de la reunión del Directorio

Madrid 19 (11-30 n.)—La reunión del Directorio militar en la Presidencia duró desde las cuatro y media de la tarde hasta las ocho y cuarto.

A la primera parte asistieron el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, y el encargado de Hacienda, señor Illana.

Al terminar la reunión el alcalde fué recibido por el Presidente. La entrevista fué corta, pues el marqués de Magaz abandonó seguidamente la Presidencia para despedir al Patriarca de las Indias.

Sobre el nombramiento del personal judicial

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa sobre el nombramiento del personal judicial.

Dice que ni el Directorio militar ni los organismos que constituyó éste para depurar el personal judicial defraudan las esperanzas que hicieron concebir para lograrlo.

La vida social de un pueblo civilizado es de todo punto imposible sin una justicia recta y pronta.

Las numerosas sanciones que la «Gaceta» publica, abarcando desde la destitución ó el traslado de magistrados que ocupan los primeros puestos en la escala, hasta la de jueces de la última categoría, evidencian que la necesidad sentida, y en vano pregonada hasta ahora, del saneamiento, se lleva á cabo y se realizará por completo, porque así lo demandan la función judicial y el prestigio del personal encargado de ejercerla.

Otras notas oficiosas

Además han facilitado en la Presidencia otras dos notas oficiosas.

Una de ellas se refiere á la libertad condicional, y dice que la ley que creó esta institución fué justamente elogiada.

De ocho mil penados á los que se concedió este beneficio no llegan á un centenar las revocaciones. Esto evidencia su bondad y eficacia, pero la ley tenía un vicio de origen. La Comisión asesora había de ser presidida por el subsecretario de Gracia y Justicia, que, como político, variaba con perturbadora frecuencia.

Estos cambios, que se acercan á veinte en nueve años, llevó aparejada una variación de criterio, tan dañosa para la institución como para la justicia.

Este vicio ha sido corregido, nombrando por decreto recientemente publicado presidente de dicha Comisión á un magistrado del Supremo, que tendrá, además de los imprescindibles conocimientos técnicos, la estabilidad necesaria.

Otro de los defectos de la ley, que consistía en la forma de su aplicación, pues se ha dado el caso de que penados á reclusión perpetua recobren la libertad á los quince y aun menos años de estar cumpliendo la condena, también ha sido corregido por medio de otro decreto.

Otra nota oficiosa explica las ventajas que reportará otro decreto publicado en la «Gaceta» evitando que se destinen á las mismas cárceles procesados y penados, mezclando los sistemas penitenciario y carcelario.

Los ayudantes de montes

Una Comisión de ayudantes de montes, adscritos al Servicio Catastral, conferenció con el general Muslera, exponiéndole algunas aspiraciones de la clase.

El general tomó nota de estas aspiraciones y prometió á sus visitantes resolver en justicia.

La muerte de Octavio Picón

Madrid 19 (11-30 n.)

Numerosas personalidades han desfilado esta tarde por la Academia Española con motivo del fallecimiento del ilustre escritor don Jacinto Octavio Picón.

De los primeros en firmar en las listas de pésame fué el señor Maura.

La mayoría de los políticos, que se encuentran en Madrid, desfilaron por la Academia, para expresar á la familia del finado su sentimiento.

El entierro tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde.

Consecuencias de la visita de la Misión española al Perú

Se acuerda erigir un monumento á los soldados españoles

Solemnidad religiosa

Lima 19.

En la sesión celebrada por el Senado el pasado día 13, se aprobó una ley, por la cual se acordó erigir un monumento en uno de los cementerios del Perú para guardar los restos de los soldados españoles que sucumbieron durante la campaña de emancipación en la memorable jornada del 2 de Marzo de 1866, rindiendo así testimonio de afecto á la madre patria.

Esta es una de las consecuencias obtenidas de la visita de la Misión extraordinaria española.

Los homenajes en honor de la Misión española son constantes.

Las damas de la Unión Católica han regalado al cardenal Benlloch un cofrecito de estilo regional, conteniendo un relicario rodeado de piedras preciosas.

Además le han entregado como presente para el clero español, una placa de oro repujado, adornada con brillantes.

La solemnidad religiosa del día 18, consagrada por el cardenal Benlloch á Santa Rosa, superó á toda ponderación.

La ceremonia tuvo lugar en la Catedral, oficiando el cardenal Benlloch.

Asistieron el Presidente de la República, el Gobierno en pleno, toda la aristocracia y millares de fieles que se apiñaban en las naves del grandioso templo.

Después se celebró procesión, llevando las reliquias de Santa Rosa el cardenal Benlloch.

En la procesión, que recorrió las principales calles, figuraban infinidad de sacerdotes, cuatro obispos y el Nuncio.

La presidían el Presidente de la República y el cardenal Benlloch.

BARCELONA

Conato de incendio en un cine

Barcelona 19 (6 t.)

En el cine Rovira, situado en el Paseo de Gracia, se registró un conato de incendio en la cabina del operador.

Entre el público se produjo gran alarma, atropellándose los espectadores por ganar la salida.

Por esta causa hubo varios contusos.

La visita de los Reyes

El alcalde ha conferenciado con el capitán general, al objeto de tratar de los festejos que se celebrarán en esta ciudad con motivo de la visita de los Reyes, á su regreso de Italia.

Pistoleros detenidos

La Policía ha detenido á Luis Soler, conocido pistolero, que envió una carta á la casa Cardona y á su apoderado, pidiéndoles que le entregaran dos mil pesetas de una vez ó cincuenta mensuales, amenazando de muerte en caso que no se las entregaran.

Un atraco

Durante la madrugada anterior fué atracado en calle Mediodía un individuo llamado Vicente Bon, por dos sujetos, que le sustrajeron la cartera con 150 pesetas, el reloj y la cadena.

Una agresión

En la calle de Aragón fué agredido por dos sujetos que se dieron á la fuga, Justo Jiménez.

El agredido resultó con lesiones de importancia.

Esperando la llegada de los Reyes

Enorme animación.-El tiempo estaba inseguro.-Se mejora y amanece un día espléndido.

Roma.—Hacia las diez de la mañana el movimiento de la muchedumbre que llena plazas y calles es grandísimo. La animación, extraordinaria.

Las tropas, con uniformes de gala, forman á ambos lados de las calles que tiene que recorrer la comitiva.

La multitud se apiña en todas partes desde donde puede presenciar el desfile.

El tiempo, que durante la madrugada se había mantenido nuboso, mejoró en las primeras horas de la mañana, disminuyendo el viento duro y frío que se dejaba sentir.

El sol apareció sobre un cielo tranquilo y limpio de nubes, contribuyendo á aumentar la magnificencia del espectáculo que ofrecía Roma momentos antes de llegar los soberanos de España.

Llegan los Reyes á Roma

Roma.—A las doce en punto llegó el tren real conduciendo á los Reyes de España.

El convoy penetró en la estación entre una ovación ensordecedora.

Primero descendió del tren don Alfonso é inmediatamente la Reina Victoria.

Los Reyes de Italia se adelantaron y Víctor Manuel abrazó efusivamente á don Alfonso. Las Reinas se besaron y la Reina Elena estrechó á doña Victoria varias veces entre sus brazos.

Seguidamente don Alfonso presentó al Rey de Italia á las personas que forman su séquito, y á su vez, Víctor Manuel hizo la presentación de las personalidades que habían acudido á recibir á los Monarcas españoles.

Entusiasta recibimiento del pueblo romano

Roma.—Después se formó la comitiva.

Al aparecer los Reyes en la plaza de la estación estalló una clamorosa ovación, que se prolongó durante todo el trayecto. Ha sido indiscutiblemente el más entusiasta recibimiento que el pueblo romano ha tributado á los Soberanos extranjeros que hasta ahora le han visitado.

La comitiva se componía de dieciséis carrozas, tiradas por caballos lujosamente enjaezados con guarniciones de plata y oro.

Se formó en la siguiente forma: La primera carroza la ocupaban los Reyes Alfonso y Víctor Manuel; la segunda las Reinas, Elena y Victoria, acompañadas del príncipe heredero, y en la tercera iban los señores Primo de Rivera y Mussolini.

El resto de las carrozas era ocupado por los embajadores y personal del alto séquito.

Durante el trayecto desde la estación hasta el palacio el Quirinal, no cesaron un momento los aplausos y los vítores.

En la Vía Nazionale, los estudiantes italianos rompieron el cordón de tropas que cubrían la carrera, y rodearon las carrozas reales.

Los Reyes de España respondían con agrado á estas manifestaciones de entusiasmo.

Al pasar la comitiva por delante de la tribuna ocupada por la colonia española, en la que se encontraban los estudiantes venidos de Madrid, fueron arrojados millares de palomas, que volaron sobre las carrozas ocupadas por los Soberanos de Italia y España. Además fueron tantas las flores lanzadas, que aquéllas quedaron casi cubiertas.

Fué un momento emocionante, en el que los españoles se sintieron embargados de orgullo patriótico.

Al mismo tiempo los aeroplanos que seguían á la comitiva, evolucionando sobre ella, lanzaban multitud de flores desde las alturas.

Todos los carruajes hallábanse engalanados, y los tranvías llevaban en los troles infinidad de banderitas españolas.

Las calles y plazas que recorrió la comitiva hallábanse regadas con la característica arenilla amarilla del Tíber, que daba la sensación de un tapiz de oro extendido por aquéllas.

Discurso del alcalde de Roma

Roma.—He aquí las palabras de salutación pronunciadas por el alcalde de Roma:

«Majestades: Me cabe el alto honor de dirigiros el saludo de Roma, orgullosa de acoger hoy tras sus muros á los Soberanos del grande y generoso pueblo español.

Los antiguos y sólidos lazos que unían á ambas naciones se confirman hoy con la presencia de vuestras augustas personas, y el pueblo romano, al aclamaros, expresa el sincero sentimiento que os profesa al daros la cordial bienvenida.

Cuando cerca de los imperiales monumentos y de las obras geniales del Renacimiento italiano apreciéis con evidencia la potencia de nuestra raza, siempre rediviva, en el fuego de su eterna juventud, recuerden vuestras Majestades que los pueblos español é italiano tienen la misma sangre y que Roma es el símbolo eterno de sus comunes glorias.

En el momento en que ponéis vuestros pies en tierras de Roma, dignaos acoged nuestra adhesión reverente á vuestra Majestad y á su graciosa Reina y nuestro sentimiento de admiración sincera y afectuosa amistad hacia la muy noble nación española.»

Los Reyes marchan desde el Quirinal al Vaticano

Poco después de las doce llegaron los Reyes de España al palacio del Quirinal.

La muchedumbre estacionada fuera de éste siguió ovacionando á los soberanos.

Los Reyes de España estuvieron poco tiempo en el Quirinal. Sólo el necesario para cambiar de ropa, é inmediatamente marcharon á la Embajada de España cerca del Vaticano.

Al pie de la escalera principal de la Embajada esperaba á los Soberanos nuestro embajador, marqués de Villasinda, y los altos funcionarios de la misma.

Tras una breve recepción marchó la comitiva al Vaticano.

En el momento de telegrafiar entran los Monarcas españoles en la residencia de la Santa Sede.

En la puerta principal de ésta, esperan á los Reyes el cardenal Vannutelli, jefe de la Orden de los obispos; el cardenal Merry del Val, jefe de la Orden de los presbíteros, y el cardenal Busleti, jefe de la Orden de los diáconos, encargados de acompañarlos hasta la Sala del Consistorio donde les espera el Papa.

El Papa recibe la visita de D. Alfonso y D.ª Victoria

Los Soberanos de España pasaron seguidamente á la Sala en que les esperaba el Sumo Pontífice.

En dicha Sala hallábanse dispuestos tres tronos.

Uno que ocupaba el Papa y los otros dos que fueron ocupados por don Alfonso y doña Victoria.

Seguidamente de los saludos de ritual, el Rey dijo el discurso, cuyo extracto dimos en la edición anterior.

El Papa le contestó con otro, cuyo texto no conocemos, por no haber llegado á nuestro poder á la hora de cerrar esta edición.

Después de la visita al Papa, los Reyes pasaron á saludar al cardenal Gasparri.

La rapidez con que trasmitimos estas noticias, nos impide detallar de momento la fastuosidad de la recepción hecha á los Reyes de España en el Vaticano.

La brillantez de la fiesta, por la magnificencia de la misma, es imposible ser descrita en una información telegráfica trasmitida con al rapidez que el caso requiere.

Baste decir que hace mucho tiempo que en el Vaticano no se recuerda acto análogo al de la recepción de los Reyes de España.

MADRID

Muerte del pintor Villegas

Hoy ha sido enterrado el pintor y profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios don Manuel Villegas, que recientemente había organizado una Exposición de sus obras.

Aunque recomendó que no se avisara á los amigos y se le inhumara sin pompa alguna, asistieron numerosas personas de la amistad del finado.

Propaganda sanitaria

En el teatro Lara se ha celebrado un mitin de propaganda sanitaria.

Pronunciaron discursos Azorín, Rufino Blanco y varios médicos.

Hizo el resumen el doctor Verdes Montenegro, que presidió el acto.

En su discurso citó como principales causas generadoras de la tuberculosis, la insalubridad de las viviendas, la falta de reglamentación del trabajo, la carestía de las subsistencias y el fraude en los alimentos.

Contra las argucias de los panaderos

El gobernador ha manifestado que se preocupa del problema de las harinas por no haber muchas existencias al precio de cincuenta y una pesetas, que es la clase que se utiliza para la fabricación del pan.

Para evitar que los panaderos cobren céntimos de más pretextando carecer de moneda pequeña, se propone implantar el sistema de vales, los cuales serán luego admitidos como dinero para la adquisición de pan.

Exhorta al vecindario á que se hagan denuncias contra los panaderos que apelen á argucias para obligar á los compradores á adquirir piezas pequeñas no sometidas á peso.

Joven muerta por un tranvía

Al descender de un tranvía en la calle Goya la joven de 23 años Concepción Alvarez, el cobrador se apresuró á dar la señal para la salida. La joven cayó bajo las ruedas del remolque, que le seccionaron ambas piernas.

Conducida al hospital provincial falleció la desgraciada joven á los pocos minutos.

Asamblea de dependientes

La dependencia mercantil del gremio de ultramarinos ha celebrado una Asamblea en la Casa del Pueblo.

Se adoptaron importantes acuerdos, entre ellos reclamar la supresión del internado, descanso dominical completo, jornada de nueve horas en verano y ocho en invierno, vacaciones anuales de quince días con sueldo y medio y una mesada más de sueldo en Diciembre para compensar las horas extraordinarias que trabajen durante el verano.

El general Sanjurjo á Zaragoza

Esta noche marchó á Zaragoza el gobernador militar de aquella plaza, general Sanjurjo.

Fué despedido en la estación por el miembro del Directorio general Navarro.

EXTRANJERO

La reglamentación de la comunicación inalámbrica

Ginebra.—Hay propósitos de reglamentar dentro de breve plazo, y por medio de convenios internacionales, la explotación de la radiotelegrafía y la radiotelefonía.

Con ese objeto se celebrará una conferencia, siendo muy probable que ésta se reúna en la próxima primavera.

Comunistas procesados en París

París.—A consecuencia de la manifestación comunista en los grandes bulevares y del tumulto que produjeron los manifestantes, fueron presos muchos de ellos.

Las autoridades han decretado el procesamiento de cinco de los principales agitadores.

M. Faralieg, comisario divisionario, resultó herido en la cabeza, y también el director de la Policía municipal, M. Guichard.

La provisión del arzobispado de Buenos Aires

Buenos Aires.—La Cámara ha aprobado una moción, en la cual se solicitan explicaciones acerca de las dificultades con que se ha tropezado para nombrar á monseñor Andrea arzobispo de Buenos Aires.

La totalidad de los diputados, así como la Prensa y el clero, se muestran favorables á monseñor Andrea, el cual, según se dice, será nombrado en breve, después de cambiadas explicaciones entre el Vaticano y el Gobierno y después de la salida del Nuncio.

Hipólito á Caracas

El popular matador de toros sevillano José Sánchez (Hipólito) marchó en el rápido de ayer á Barcelona, en cuyo puerto embarcará para el de La Guaira.

Hipólito va contratado por cinco corridas durante la próxima temporada invernal en la plaza de Caracas.

Después continuará su expedición taurina por otras Repúblicas de Centro América.

Festival taurino en Nerva

Con gran animación y buena entrada se celebró el domingo el festival taurino organizado en la plaza de Nerva con un fin benéfico.

Se lidiaron tres toros de la ganadería de don José Anastasio Martín, que fueron bravos.

Maera, que estoqueó el primero, estuvo lucidísimo con el capote, admirable en banderillas y superior matando.

Fué ovacionadísimo y cortó la oreja.

Antonio Posada superior toreando con el capote.

Fué cogido, resultando contusionado.

Matando estuvo bien y fué muy aplaudido.

Rafael Posada despachó al último novillo con lucimiento.

Sociedad Artística Cultural Guerrero-Mendoza

Esta simpática sociedad celebró el pasado domingo un baile en su domicilio social, Liñán número 2. Verdaderamente fué un triunfo para dicha entidad, dada la concurrencia tan selecta y numerosa que asistió, destacándose lindísimas señoritas que al compás del «simmy» y «fox-trot» lucían su gentileza.

La orquesta-rondalla de dicha Sociedad, muy acertada amenizando la velada con lo más escogido y selecto de su repertorio.

La Directiva, muy atenta con todas las personas asistentes, destacándose su presidente, señor Paredes, que hizo cuanto pudo para que la velada resultase todo lo más agradable.

Todas las personas que asistieron á la misma quedaron muy satisfechas al ver los trabajos tan adelantados del teatro, animando á la directiva para que lo inauguren el próximo 8 de Diciembre, día de la Purísima.

Esta Sociedad está en trámites de adquirir un piano y muy en breve se estrenará.

Infinidad de personas que, como vez primera, asistieron á la Sociedad, solicitaron su ingreso como socios.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Futbol

Deportivo-Athlétic

En el campo del Real Betis Balompié y con motivo de celebrarse un encuentro del campeonato grupo B entre los equipos Club Deportivo Sevillano y Sevilla Athlétic Club, presenciamos un espectáculo tan vergonzoso, que de repetirse llegará á colocar al futbol en el más degradado estado de decadencia, merced á la actuación de quien por el cargo que representaba debió cumplir su cometido con la más escrupulosa y recta imparcialidad.

El encuentro que nos ocupa empezó relativamente bien y no pudo terminar por suspenderlo el árbitro en el segundo tiempo.

Los equipos jugaron bien, sobresaliendo en calidad los muchachos del Deportivo, que mostraron un juego más científico.

El Athlétic también jugó mucho, aunque su labor resultase menos vistosa que la de sus contrarios.

Al analizar la labor del árbitro, señor Cantos, que nos pareció muy favorable para los athléticos—y digo que nos pareció por las muestras dadas castigando única y exclusivamente las faltas cometidas por el Deportivo—, tenemos que ser sinceros como siempre lo fuímos y justos como lo requiere nuestro cargo de informador, dejando cada cosa en su sitio y dándole á cada cual el lado que merece, aunque sirvan estas líneas de agravio para los que, apartándose de la verdadera realidad de lo sucedido, quieran conducirlo por un camino que no sea el verdadero.

La labor del ábitro fué tan parcial para los ex neveristas, que el Deportivo llevaba perdido el partido por dicha causa, sin que el Athlétic tuviese culpa de la parcialidad del réferee.

El Club Deportivo, dando una prueba de caballerosidad y deportismo, acató con el respeto que el árbitro merece cuantas decisiones tomó éste castigando lo que creyó castigable.

Cuando se suspendió el encuentro, el marcador acusaba tres tantos del Athlétic por uno del Deportivo.

Como creemos muy justa y legal la anulación de tal partido, no dudamos un momento que la Federación Regional Sur, dando una prueba más de su celo y recta actitud en bien del deporte, anulará el encuentro, que fué protestado ruidosamente por el numeroso público que casi en su totalidad llenaba el campo.

Para evitar males mayores, el Colegio de árbitros debiera enviar á estos partidos, que son más difíciles de arbitrar que los del grupo A, réferees más competentes y enérgicos, y entrenar en otra clase de partidos á los que se empeñen en ser árbitros en vigor, pues no es justo que por las indecisiones ó incompetencia de un réferee, pierda ó gane un Club que esté ó no en condiciones de representar á la región en encuentros de gran importancia en los que Andalucía juegue un papel importantísimo.

Don Antonio.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

Un hombre mata a otro por cuatro pesetas

Teruel. — El vecino Félix Calvo disparó dos tiros de escopeta contra otro sujeto apodado «Pecuero», causándole la muerte.

Los dos eran labradores, y riñeron por un débito de cuatro pesetas, que la víctima se negó á satisfacer á su agresor.

La Comisión inspectora del Ayuntamiento

Málaga. — La Comisión designada para inspeccionar la labor del anterior Ayuntamiento, visitó al alcalde, el cual encargó á los empleados que facilitaran á los comisionados cuantos datos y documentos necesiten para su gestión.

Un suicidio

Almería. — En la calle Murcia, número 34, se ha ahorcado un individuo llamado Tesifonte Redondo, de 55 años y sastre de oficio.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar resolución tan extrema.

Maniobras de los ingenieros telegrafistas

Almería. — Han llegado un teniente coronel, un comandante y dos capitanes, para levantar planos de los lugares donde han de realizar las prácticas los ingenieros telegrafistas.

Bautizo de 30 catecúmenos

Bilbao. — En Baracaldo recibieron las aguas del bautismo de manos del obispo de Vitoria, treinta catecúmenos.

Sumario contra un Ayuntamiento

Bilbao.—El Tribunal Supremo ha dictado orden para que se instruya sumario contra el Ayuntamiento de Santurce, por negarse á aplicar la sentencia recaída sobre un recurso interpuesto por un vecino de dicha localidad, sobre construcción de una casa.

El domingo y en el campo del Balompié tuvo lugar un encuentro entre los equipos reserva del Alegría F. C. y el Triaca F. C., resultando un encuentro bastante animado, por las magníficas jugadas de los del Alegría, que dominaron á sus contrarios.

El resultado fué de empate á un goal.

Los tantos fueron marcados, el del Alegría de una bonita combinación de los delanteros, y el del Triaca de penalty.

Distinguiéronse por el Alegría, la línea delantera y el saguero derecha, y por el Triaca, el portero, que paró bastante, y la pareja de sagueros.

* * *

En Jerez celebróse el pasado domingo un partido de futbol entre el Jerez F. C. y el Real Patronato de Sevilla.

El juego fué muy igual durante todo el encuentro.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar, de resultas de un corner el Jerez consiguió un tanto que le valió la victoria.

Sobresalieron por el local Navarro y Ramoncito, y por el Patronato el portero, Bohórquez, que paró mucho y bien.

* * *

El pasado domingo tuvo lugar un partido amistoso entre los primeros equipos Chicago F. C. y Alegría F. C., ganando este último por un tanto á cero.

Los dos equipos jugaron combinadamente, viéndose bonitas jugadas por ambos.

El árbitro imparcial.

Sobre un partido de futbol

Carta del presidente del Athletic-Club

Sevilla 19 de Noviembre 1923.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Presente.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceremos tenga la bondad de insertar en el diario que tan acertadamente dirige, las siguientes líneas, referentes al partido celebrado el pasado domingo en el campo del Real Patronato Obrero, entre los equipos del Club Deportivo Sevillano y Sevilla Athlétic.

Reiterándole expresivas gracias anticipadamente por esta atención, se suscriben de usted atentos, afectísimos y s. s.—Por el Sevilla Athlétic Club, el presidente.

Durante el partido y cuando faltaban veinte minutos para su terminación y como consecuencia de fallar el árbitro, don Antonio Cantos, una falta contra el Club Deportivo Sevillano, fué objeto de protestas por una parte del público, llegando uno de ellos á la agresión personal, influenciado por la incorrecta y antideportiva actitud de varios jugadores del mencionado Club Deportivo Sevillano.

Como este hecho lo consideramos incalificable, teniendo en cuenta la dignidad personal y alta honradez con que procedió en todo momento el árbitro, protestamos enérgicamente del atropello cometido contra su persona, y esperamos de las entidades obligadas á velar por los fueros del deporte, impongan severo correctivo á los que con tal proceder dieron lugar á tan bochornoso espectáculo.

Y para terminar, llamamos la atención del señor gobernador militar para que dé las oportunas órdenes á sus subordinados y sepan que dentro del campo de juego, el árbitro es la primera autoridad, no habiendo de ningún modo motivo alguno para que éste sea detenido tan arbitrariamente, como ocurrió en dicho partido.

Sobre este extremo también hacemos patente, tanto á esta Federación como al Colegio de árbitros, se dirijan en este sentido á las autoridades para que el árbitro sea revestido de la omnímoda autoridad que le corresponde en el desempeño de su misión.

Por el Sevilla Athlétic Club, el presidente, Alberto Fernández Palacios.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

Estas no tardaron en comparecer. Eva sonreía.

—Os he hecho llamar, queridas, para haceros saber que yo también estoy obligada á ausentarme durante algunas horas. El conde me espera en casa del notario para firmar un acta y para la cual urge mi presencia. He querido avisaros para que no estéis intranquilas si tardamos.

La señora Ravaliano había cogido por una mano á la condesa.

—Tú me ocultas la verdad; lo imagino, habla, no temas: ya estoy acostumbrada á la desgracia.

—¿Pero no te lo aseguro?—exclamó Eva—. ¿Me verías tan tranquila? Lidia, ve por mi sombrero: ha sido una suerte que no me haya desnudado: así no puedo entretenerme y puedo regresar antes.

Lidia volvió con el sombrero. Eva las besó á ambas y siguió á los dos señores.

Renza y su hija se asomaron á la ventana; la vieron salir con los dos hombres y no se retiraron hasta que el coche no se veía.

Cuando se retiraron, vieron en el salón á Marta; una sonrisa irónica contraía sus labios.

—La condesa las ha engañado —dijo con voz áspera—. Ella no volverá; los que se la han llevado son dos inspectores de policía, que han venido á arrestarla, como ya han hecho con el conde.

—¿Mi padre? ¡Tú mientes!—gritó Renza—. ¿Por qué tienen que arrestarlo? Un hombre tan bueno, que nunca ha hecho nada á nadie.

—¿Usted lo cree?—dijo con un sarcasmo casi feroz Marta, sin conmoverse ante las miradas de aquellas dos mujeres—. Debíais preguntarle á vuestro padre y á su mujer quién ha hecho desaparecer á vuestro marido y robado los millones, y entonces os persuadiríais de que su bondad hacia ustedes no es más que cálculo.

—Es una infamia lo que decís, miserable — exclamó, haciendo ademán de adelantarse contra ella.

Lidia la detuvo echándola los brazos al cuello y besándola.

—Mamá, no hagas caso de una mala mujer; vámonos á nuestra habitación; ya verás cómo pronto volverán el abuelo y la abuela.

—No lo esperéis—interrumpió la camarera—. El tiene que dar cuenta de los delitos cometidos en unión de la falsa condesa. Aunque me pusiesen un cuchillo en el cuello, no podría deciros otra cosa; yo quería haberos advertido lo que sucedía los primeros días que estábais aquí. ¿Sabéis quién es la mujer que consideráis vuestra bienhechora?

Es la viuda de Luis Mongreno. Y es ella quien en unión del conde Bolton ha asesinado á Ricardo Ravaliano, el heredero de los millones, robándoselo todo.

Marta no terminó: la viuda lanzó un grito y cayó entre los brazos de su hija.

Lidia demostró en aquel momento todo su valor; después de haber puesto á su madre sobre un diván, dijo á Marta:

—¡Salid! ¡Salid en seguida!

Pero la camarera no se movió.

—¡Oh! señorita—dijo—, abandonad ese aire de princesa; ¿sabéis lo que dicen? que vuestra madre fué cómplice en el asesinato de vuestro padre.

—Salid, os lo repito; yo no temo vuestras denuncias, ni por mí, ni por los míos; ahora comprendo tu acuerdo con Esteban; sois dos miserables que os habéis unido para perdernos; pero si el cielo es justo, no os dejará triunfar.

¿Qué sabía aquella muchacha de lo que pasaba entre Esteban y ella? ¿Qué había oído?

No se lo preguntó, y como Lidia se había inclinado hacia su madre, intentando hacerla volver en sí con sus caricias, dijo sin ninguna violencia; pero con una sonrisa irónica:

—¡Veremos quién vencerá!

Y salió.

Lidia ni siquiera la había oído; arrodillada junto á su madre, repetía entre besos:

—Mamá, mamá no la creas. El abuelo volverá.

La pobre mujer no tardó en rehacerse, y con acento angustioso, dijo:

—He soñado, ¿no es verdad? Mi padre es inocente, lo mismo que la condesa. ¿Qué me ha dicho esa mujer? ¿Mi marido asesinado por ellos y robado? No, no es verdad.

—No, mamá; cálmate.

—¿Pero por qué los han detenido? ¡Quiero saberlo! Déjame, Lidia, iré yo misma á la jefatura.

—No, mamá, espera: es mejor que vayamos á ver á papá Luca; de él nos podemos fiar, es un buen hombre.

—Sí, tienes razón, vamos á verlo, tanto más cuanto ahora no podríamos permanecer aquí con esa mala mujer, que parece gozar calumniando á sus señores, que tanto la querían.

—Es una mujer falsa—añadió Lidia—; la he conocido en seguida y he hecho mal en no avisarlo.

—Ven, mamá, vamos á vestirnos; ten valor, Dios querrá probarnos todavía.

Y se echó en los brazos de su madre, que la estrechó llorando.

II

En una cama de la fonda «La Estrella de Oro» una vieja agonizaba.

Era la madre de Berto Tamino, el italiano que había relevado al caballero Pietra y se había hecho rico; pero, ¿qué le importaban al desgraciado sus riquezas sin su madre, que para él había sido en el mundo la única criatura que le había querido y que había vivido para él?

Sonaron las doce. El portón de la fonda estaba cerrado; no velaba más que el camarero de servicio; los viajeros todos reposaban.

La vieja ya había recibido los sacramentos y el cura prometió volver al amanecer; el médico que vino un momento después, declaró que la moribunda no vería el alba; sin embargo, le dijo al hijo que continuase dándole los medicamentos, que le harían menos dolorosa la agonía, aunque la pobre mujer agonizaba sin dolor ni lamentos.

Berto no había querido que nadie la velase; hasta el último momento estaría él á su lado.

Con los ojos llenos de lágrimas miraba á la moribunda; aquel rostro cubierto de arrugas, se destacaba por entre la cofia; la boca, semiabierta, dejaba ver las encías sin dientes; los párpados los tenía cerrados; sin el leve silbido de la respiración se hubiese dicho que estaba muerta.

Berto pensaba que dentro de pocas horas no vería más aquel rostro tan querido para él, que siempre lo había mirado con cariño.

Y, llorando recordaba su triste pasado.

Berto Tomino había nacido en un pequeño pueblo del Piamonte: su padre tenía una hostería, frecuentada por los peores sujetos; un borracho pendenciero tuvo la culpa de que él viniese al mundo deforme, por los sustos que le dió á su madre.

Si su padre no lo mató fué porque su madre tomó su defensa, pues todavía lo adoraba más porque todos se burlaban de él y le llamaban monstruo.

Pero tenía el alma ingenua y cándida de su madre; tímido, complaciente, los que primero se habían reído de él, al tratarlo, terminaron por defenderlo contra la brutalidad de su mismo padre, que desde pequeño le obligaba á trabajos más rudos de los que podía hacer y lo gratificaba con puñetazos.

Cuántas veces su madre había puesto su cuerpo entre ellos, recibiendo los golpes sin un grito, sin un lamento.

Dios pareció compadecerse de aquellos sufrimientos, y un crudo invierno, el hostelero, borracho, sin hacer caso á su mujer, salió con otro compañero á hacer una partida en la nieve, ambos sin abrigo, y se buscó una pulmonía que en dos días se lo llevó al otro mundo.

En los últimos momentos, arrepentido, pidió perdón á su mujer y á su hijo, que lo lloraron sinceramente, como si hubiesen perdido al mejor hombre.

La viuda continuó con la hostería, porque no tenía otros medios de vida.

Su madre quiso que él estudiase, porque demostraba mucho ingenio.

Berto llegó á los veinte años, deforme; pero incansable trabajador, y gracias á su actividad y á la de su madre, la hostería era una fonda que para un pueblo era de primer orden.

Los clientes habían cambiado: cada día mejoraban; la casa había llegado á ser propia, los negocios iban subiendo, tanto, que habían tomado un buen cocinero, un criado y una criada.

¡Ah! esta muchacha; él la veía todavía después de tantos años. Se llama Nin; era huérfana, de dieciocho años, de grandes ojos, el cabello castaño, el cutis blanco y fino, y una sonrisa para tentar á un santo. En estatura era proporcionada.

Berto en seguida se volvió loco; pero su madre procuró frenarlo, demostrándole que aquella muchacha no era para él, porque era una coqueta de instintos perversos, velados por una refinada hipocresía, tanto, que estaba decidida á despedirla.

Por primera vez Berto se ha-

AÑO XXIII — NUM. 8.424

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Los trabajos de ante-exposición

El problema de la vivienda

En la labor que venimos realizando sobre el programa de obras, llamémosle así, de ante-exposición, no puede olvidarse un problema, cuya solución debe anteponerse ó, por lo menos, simultanearse con las más importantes cuestiones que plantea á Sevilla el acontecimiento del Certamen.

Este problema es el de la vivienda, el cual adquiere cada día más agudos caracteres, por el aumento del vecindario, y que si normalmente es un conflicto, en la época de la Exposición lo sería más, con la agravante de que ofreceríamos un lamentable espectáculo al presentar junto á las maravillas de palacios, pabellones y jardines, las tristezas de barrios como el de Villalata y de los aduares que circundan el casco de la ciudad.

¿Se ha pensado bien en esto, acordando un plan para que, en 1927, siquiera cuente Sevilla con dos ó tres mil viviendas económicas más, donde puedan abrigarse tantas familias como ahora carecen de techo, y aquellas que vendrán en gran número, atraídas por una mayor actividad y un incremento de la vida sevillana?

Cuestión es ésta que, si no se ha estudiado, como lo presumimos, y no se determinan rápidamente soluciones prácticas y perentorias, llegará el momento en que ya no se podrá hacer nada, y la Exposición, indirectamente, contribuirá á la mayor propaganda de nuestro descrédito.

El Municipio no lo puede hacer todo en tan difícil problema; pero sí puede, y recursos y facultades tiene para ello, aliviar el mal tratando de que, de aquí á 1927, se edifiquen cuantas casas sea posible, á cuyo fin bastaríale fomentar entre los propietarios la iniciativa de nuevas construcciones, estableciendo primas de premios, y otros estímulos como el de dispensar licencias de obras, etc., que tendiesen al objeto que indicamos.

Existen barrios en nuestra capital donde la mayoría de las casas en calles soleadas y relativamente amplias, sólo constan de un piso, intercalando huertas y corrales de grandes dimensiones, en cuyo terreno, bien aprovechado, fácilmente multiplicaríanse las viviendas, con mejora en el valor de la propiedad y con evidente alivio del gran problema del alojamiento.

¿Por qué no se estimulan las iniciativas de los propietarios mediante fórmulas, que no habrían de faltar, para que muchos de esos inmuebles, casi en solar, elevaran sus pisos y aumentaran el número de sus habitaciones?

Algo hay que hacer, y lo apuntado es lo más discreto. Ya que antes no se hizo, ahora existe un motivo poderoso para intentarlo.

Palacio de Justicia

Atracan á un anciano y le roban 105 pesetas

Los atracadores no respetan ni edad ni sexo. Anteayer fué víctima [illegible] suceso de esta naturaleza [illegible] mujer en la plaza del Triunfo, y ahora lo ha sido un pobre [illegible] Feria, esquina á la de Castellar, llamado José Pastor García, de 74 años y con domicilio en calle Adelantado, 5.

Dos jóvenes atracadores sujetaron al anciano por el cuello, arrojándole violentamente al suelo, y después de maltratarle, le robaron ciento cinco pesetas, retirándose tranquilamente, satisfechos de la «hazaña» que acababan de realizar.

Nadie molestó en lo más mínimo á los autores del cobarde y criminal atraco, y á la hora de ahora gozan de completa libertad.

El anciano denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, y el correspondiente atestado ha sido remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Supuesta sustracción de una bicicleta

Rafael Vertedor Ruiz, con domicilio en calle Bécquer, 3 y 5, alquiló una bicicleta al súbdito portugués Augusto Morera, que trabaja ó trabajaba en la huerta denominada «El Castillo», y esta es la hora en que aun dura la «excursión».

El portugués no ha hecho todavía acto de presencia en el domicilio del alquilador de la bicicleta, y éste, ante tanta tardanza, ha denunciado lo ocurrido en la Comisaría, entendiendo en el asunto el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

A Matías le roban un par de botas

Matías San Millán Camino es de Reinosa, tiene sus 74 años, y vive actualmente en la casa número 7 de la calle Duque de Montemar.

Matías conservaba como oro en paño un par de botas nuevecitas, impecables, y ha visto, con el consiguiente disgusto, cómo de su propio domicilio le han sustraído su mejor calzado, en el cual empleó veinte pesetas.

Para abreviar: Matías denunció el suceso en la Jefatura, y el parte se encuentra en el Juzgado de San Román.

Fallece en el Hospital un carrero lesionado

El sábado último fué arrollado por el carro que conducía por el Paseo de Colón Rafael Pinto Bastón, domiciliado en calle Dos Hermanas, 5, sufriendo, entre otras lesiones, la fractura de una pierna.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de Triana, ingresando después en el Hospital Central.

La víctima de este desgraciado accidente se agravó considerablemente, falleciendo en la madrugada de hoy, siendo trasladado el cadáver al Departamento anatómico y comunicada la defunción al Juzgado del distrito de la Magdalena.

Denuncia contra una caravana de húngaros

La ha formulado á la Guardia civil del puesto de San Bernardo el vecino de Alcalá de Guadaira Francisco Martínez Moreno, de 63 años, contra una caravana de húngaros, compuesta de dos hombres y tres mujeres.

Denuncia el de Alcalá que al dirigirse al campo para trabajar en su oficio de leñero, encontró á los húngaros, entablando conversación con ellos acerca del cambio de un mulo del denunciante por una mula de los denunciados.

Se ultimó el trato, entregando el alcalareño á los húngaros doscientas cincuenta pesetas y llevándose una muleta torda que, al parecer, era un bonito ejemplar.

Una vez en el pueblo, Francisco Martínez, llevó la caballería á presencia del veterinario, y cuál no sería la sorpresa del poseedor de la muleta torda al oír de labios de aquél que el animal tenía «muermo». El de Alcalá salió precipitadamente en busca de los de la caravana, logrando darles vista en el Prado de San Sebastián, interesándoles que le devolvieran los cincuenta «machacantes» y que allí tenían la «asmática» muleta.

Los de Hungría se hicieron los «longuis», y entonces Francisco Martínez hizo una visita al cuartel de la Guardia civil del puesto mencionado, denunciando lo ocurrido.

El denunciante y los denunciados comparecieron esta mañana ante el Juzgado de la Magdalena, prestando declaración.

Las diligencias han sido remitidas al Juzgado de primera instancia del partido de Utrera, al cual corresponde instruir las diligencias sumariales.

El "Maufa" hiere á un cochero

El suceso ha ocurrido en las proximidades del Empalme.

Desde allí regresaba á Sevilla, conduciendo un carruaje, el cochero Julio López Franco, de 20 años, cuando le salió al encuentro Manuel Amaya Domínguez (a) «Maufa», interesándole le llevara en el vehículo.

El auriga se opuso á ello, alegando que llevaba el «completo», y con tal motivo se suscitó su poquito de discusión, que terminó agrediendo el «Maufa» al cochero con una navaja barbera, infiriéndole una herida incisa en la muñeca izquierda.

El autor de la agresión dióse á la fuga, siendo al poco rato detenido por una pareja de Seguridad, y á estas horas se encuentra en la cárcel.

El ex canciller Virth, gravemente enfermo

Berlín.—El ex canciller doctor Virth está gravísimo, á consecuencia de un ataque al corazón.

Esta tarde se le administraron los Santos Sacramentos

Las miradas angustiosas de los alemanes republicanos se vuelven al lecho del enfermo, formulando votos por su restablecimiento.

¡UN "SERVICIO"!

Excesos de los policías

Dos señoras sufren las consecuencias

Diariamente damos en nuestras columnas cuenta de robos y atracos, en los que rateros y atracadores no son detenidos por no tener la Policía suerte en sus pesquisas.

Pero, en cambio, hoy vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un servicio realizado ayer tarde por la Policía, que pone de manifiesto el olfato policíaco y la perspicacia del agente que lo llevó á cabo.

La esposa de un conocido escultor de esta capital, hermana de un querido amigo nuestro, salió ayer tarde, acompañada de otra señora de su familia, para realizar algunas compras en un comercio.

Cuando estaban mirando en el escaparate de una tienda de la Campana unas telas, se les acercó un individuo, que tocándolas en el hombro les ordenó que le siguieran.

Extrañadas y sorprendidas dichas señoras, iban á dar voces asustadas, cuando el individuo les dijo que era policía y que si gritaban iba á llamar á un guardia y las conduciría á la fuerza.

Ante el temor del escándalo, siguieron al policía, que las condujo á la Comisaría, y sin que valieran palabras para demostrar el atropello y el error en que estaban, las tuvieron allí dos horas, hasta que, dándose cuenta de la equivocación y demostrado que eran dos personas honradísimas y muy conocidas en casi todos los comercios del centro de la capital, les pidieron mil perdones y las dejaron marchar tranquilamente.

Tranquilamente, no; pues debido á la impresión y al bochorno, unido á algunas reticencias y frases que escucharon en la oficina de la Comisaría, una de las señoras, al llegar á su domicilio, fué víctima de un ataque nervioso, teniendo que guardar cama.

Es muy lamentable que las personas honradas no puedan ya salir á la calle con tranquilidad, ante el temor de que un experto y eficaz policía las confunda con el «Pichichi» ó con el «Boinas».

Y tratándose de señoras dignas de respeto, y que ni por su indumentaria ni por sus maneras pueden dar que sospechar más que á la Policía de Sevilla, es doblemente censurable, señor Agüero.

Ya que no detengan á los rateros y atracadores, por lo menos que dejen en paz á las personas honradas.

Es lo menos que se puede pedir á una Policía como la de nuestra capital.

La «plancha» ha sido de las que dan honor y fama, y de ella debe tomar oportuna nota, para sus efectos consiguientes, el gobernador civil.

Al señor Alcalde

Segunda carta abierta

Excelentísimo señor: A pesar del contenido de su carta de 17 de Octubre pasado, en la que me decía que «dentro del límite de lo posible he de hacer cuanto me sea posible por complacerle», refiriéndose al arreglo de las intransitables calles de Muñoz León y Resolana, hasta las escuelas públicas de la Macarena, veo que la imposibilidad ha subsistido y estas desgraciadas calles continúan en el lamentable estado de abandono que antes de escribirle mi carta anterior.

Quisiera que V. E. escuchara las palabras que se escapan de los labios de estos vecinos y de los forasteros que acuden á mi consulta; no son, seguramente, bendiciones ni elogios para la administración municipal, que comparan á la de un aduar marroquí, máxime si se suma el depósito de basuras que tiene lugar también en estos sitios y que da lugar á una epidemia de moscas, que, con su presencia, ya denotan á la altura que estamos en cuestiones de higiene.

Esperamos, porque no es mi voz, aunque sea yo el que escriba esta carta, sino la de todos los vecinos de este barrio, que, cumpliendo lo ofrecido, se sirva V. E. ordenar que ya que no un adoquinado como el que han tenido la suerte de disfrutar los señores frailes capuchinos, que hasta para esto de los adoquines es necesario tener un hábito talar, al menos que arreglen el arrecifado y podamos entrar en nuestros domicilios, y los obreros acudir á su trabajo, sin que nuestra indumentaria padezca y estemos amenazados de una caída por no sentar nuestra planta sobre terreno firme y como mandan las más elementales Ordenanzas municipales, antes del Directorio, en el Directorio y después del Directorio.

De V. E. afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

Dr. Puelles.

16-XI-1923.

¿ATAVISMO?

Un niño de trece años ha puesto fin á su vida, ahorcándose

La Guardia civil de Saucejo da cuenta del siguiente suceso, ocurrido en aquel pueblo:

En la calle Rodríguez de la Borbolla vivía con sus padres el niño de trece años Juan García de los Ríos, aprendiz de la panadería establecida en su casa.

El padre envió al chico á limpiar la cuadra, y como viera la familia que no regresaba, fueron á buscarlo, encontrándose con un terrible cuadro.

El chico había puesto fin á su vida colgándose de una viga, á cuyo efecto utilizó la cuerda que tenía para sostén de los pantalones.

La familia dió voces de alarma, acudiendo varios vecinos, que descolgaron á la desgraciada criaturita, avisándose al Juzgado.

Según han declarado sus padres, el chico padecía monomanía suicida, pues por cualquier motivo amenazaba con quitarse la vida. El día del suceso no había sufrido el menor disgusto.

El año anterior también intentó colgarse de una viga, evitándolo la familia, que lo sorprendió en el momento preciso en que se lanzaba al espacio.

Este tristísimo suceso, en que la herencia atávica parece haber sido la causa determinante, ha causado profunda impresión en el vecindario.

La ley del Timbre

Por la Unión Gremial y otras entidades comerciales é industriales de nuestra capital se ha remitido á Madrid el siguiente telegrama:

«Madrid.—Excelentísimo general Muslera, vocal Directorio Militar. —Rogamos V. E. que cuanto antes se lleve á cabo modificación artículo 198 Ley Timbre [illegible] mial Española, ó sea que imposición sello se verifique por productor, quien puede concertarse con Hacienda, ya que se hace insostenible situación detallistas en la percepción actual del impuesto.»

Como saben nuestros lectores, todos los artículos embotellados ó empaquetados vienen siendo gravados con diez céntimos por la actual Ley del Timbre, cosa que aumenta el precio de la mercancía, con perjuicio del detallista y del consumidor.

En honor de Santa Cecilia

El día 22 del corriente, y en la iglesia del Santo Angel, se celebrará, á las once de la mañana, la solemne función que dedica á su patrona Santa Cecilia la Sociedad benéfica Unión Artístico-musical de Sevilla.

El panegírico estará á cargo del canónigo lectoral de nuestra Catedral don Balbino Santos.

Bajo la dirección del maestro de capilla de la Basílica, señor Torres, el profesorado de música de Sevilla interpretará la misa en «La» del maestro Eslava.

En el ofertorio se ejecutará el «Angelus» de Massenet, terminándose los cultos con el «Alabado» de don Eduardo Torres.

El día 23 se celebrará, á las once de la mañana, una misa de «Réquiem» en sufragio de los socios fallecidos.

LA AVIACION

Un aeroplano destrozado

El piloto ha resultado herido

En el sitio Las Alcantarillas, en la margen derecha del Guadalquivir, aterrizó violentamente un aeroplano de la Compañía Internacional del Tráfico Aéreo de Larache.

Al caer el aeroplano chocaron las alas con los cables del alumbrado eléctrico que dan luz á Santiponce, destrozando la instalación.

El piloto, Mr. Hatchtt, que llevaba como pasajero al carpintero de la Compañía, señor Horrillo, resultó herido.

El aparato, en el que realizaban un viaje de prueba, quedó destrozado.

La pareja de la Guardia civil que da cuenta de este suceso, perteneciente á uno de los puestos de Sevilla, dice que ignora las lesiones que pueda sufrir el piloto, pues cuando llegó al lugar del suceso ya habían desaparecido los dos pasajeros, que habrán sido asistidos por un médico particular.

En la Sociedad Económica

Academia de música

Reparto de premios del curso de 1922 á 1923

Programa de la sesión pública que ha de tener lugar el jueves 22 de Noviembre de 1923, á las nueve de la noche:

Primero. «Así cantan los niños» (Guridi); coro á dos voces; por los alumnos de las clases de solfeo.

[illegible] por el señor secretario de la Sociedad de la Memoria de los trabajos del último curso.

Tercero. «Algeciras» (J. Turina); por la señorita Carolina Caro, primer premio del séptimo año de piano.

Cuarto. «Nocturno núm. XIII» (Chopín): por la señorita Victoria Jimeno, primer premio del octavo año de piano.

Quinto. «Preludio número XV» (Chopín): por la señorita Encarnación del Valle, primer premio libre del séptimo año de piano.

Sexto. Discurso del señor presidente de la Comisión de Enseñanza.

Séptimo. «Athalie» (poesía de Goethe). Dúo de tiples (Mendelssohn): por las señoritas Lucrecia Paredes Atenciano y Agustina Romera Gallegos, alumnas premiadas de la clase de canto, acompañadas al piano por la señorita Dolores Salmón.

Octavo. «Así cantan las niñas» (Guridi). Coro á tres voces; por las alumnas de las clases de solfeo.

Reparto de diplomas á las alumnas premiadas.

Los coros serán acompañados al piano por el señor don Norberto Armendoz, organista de la Catedral.

A este acto pueden asistir los señores socios con sus familias y las alumnas pertenecientes á este centro.

-: Información extranjera :-

(Por Telégrafo)

El cañón más grande del mundo

París.—La fábrica de Ruelle mandará á la Comisión de experiencias de Gavres el cañón monstruo que se fabricó para combatir á los Berthas alemanes.

Mide 21 metros de longitud, pesa 88.832 kilos, su alcance es de 97 kilómetros y el proyectil pesa 415 kilos.

La Compañía de Orleans ha tenido que reformar las vías para el transporte del cañón monstruo.

Descubrimiento de un complot político en el Perú

París.—Un telegrama de Lima dice que ha sido descubierto un complot, organizado por el señor Leguía Martínez, miembro de la Corte Suprema.

El señor Leguía Martínez, con papel que había sustraído del palacio de la Presidencia, había escrito cartas personales á varios oficiales del Ejército imitando la firma del Presidente.

En esas cartas, el supuesto Presidente decía que, en el caso de ser destituído, debería ser nombrado en su lugar el señor Leguía Martínez.

Las cartas contienen al mismo tiempo varias promesas dirigidas á los oficiales.

La venganza de Tut Ank Amen.—Otra víctima.

Londres.—Míster Woolf Jool, uno de los miembros de la Misión de lord Carnarvon, que asistió á la apertura del sepulcro de Tut Ank Amen, acaba de sucumbir repentinamente en el barco que le conducía á Egipto.

La nueva moneda alemana

Berlín.—El 30 por 100 de los sueldos de los funcionarios públicos fué pagado ayer con el marco renta, en cuyo cambio oficial será fijado próximamente.

Probablemente, 600 millones marcos papel equivaldrán á un marco renta.

A 2.520.000.000.000 marcos se ha cotizado ayer el dólar en Berlín.

LA EXPOSICION VALDES LEAL Y DE ARTE RETROSPECTIVO

Un catálogo notable

Con hondo deleite espiritual hemos hojeado el «Catálogo de la Exposición Valdés Leal y de Arte Retrospectivo», que acabamos de recibir, cuyo Certamen, con éxito indiscutible, se celebró el pasado año en el artístico Pabellón Real de la Plaza de América.

La confección de este catálogo es una obra verdaderamente meritoria, no por el esfuerzo intrínseco que supone la obtención de fotografías y grabados, sino porque conserva, dentro de los límites de un volumen, para la consulta futura y posibles certámenes de igual género, el inmenso material de inapreciables tesoros artísticos de Sevilla y su provincia, que el Comité de la Exposición supo tan acertadamente reunir y organizar.

Bien ganado tienen los elogios, aunque en su modestia los rehuyan, los señores don Cayetano Sánchez Pineda, don Antonio Muñoz Torrado y don Luis Jiménez Placer, los cuales dirigieron los trabajos de preparación é impresión del catálogo, presentándolo al público con todos los honores del más refinado gusto artístico y con la sabia ordenación histórica y erudita que exige esta clase de trabajos.

Un gran éxito fué la Exposición conmemorativa del III centenario del nacimiento de Valdés Leal, figura de primer orden en la Escuela pictórica sevillana; pero no es menor el del catálogo que lo registra y lo recuerda, transmitiendo para lo venidero todo aquel bellísimo y artístico acervo de joyas retrospectivas, un día acumuladas en un palacio de ensueño, como la más noble fiesta del espíritu, entre las seductoras fiestas primaverales.

GOBIERNO CIVIL

Entrega de una suscripción

El gobernador hará mañana entrega á la familia del desgraciado torero sevillano «El Señorito», muerto en Jaén á consecuencia de una cornada, de la cantidad de 3.675 pesetas, recogidas en suscripción pública iniciada por el periódico de Madrid «Informaciones».

En el acto de la entrega estará presente el corresponsal en Sevilla de dicho periódico, nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «El Noticiero» don Antonio Márquez.

Viajero multado

El señor Perales ha impuesto una multa de 25 pesetas á Estanislao Nadals Sofret, que se negó á apearse de un tranvía en la Plaza de Europa, desobedeciendo al cobrador, que le hacía ver la imposibilidad de continuar, por estar completo el coche.

Una riña

En Villanueva del Ariscal ha sido detenido José Rodríguez Gil, que hirió en la cara, nariz y cuello á su convecino Antonio Bueno Pérez, en riña que sostuvieron por cuestiones de trabajo.

El médico del pueblo, don Servando Arbilo, calificó las lesiones de pronóstico reservado.

En vías de solución

El alcalde de Lora del Río comunica al gobernador que van saliendo al campo los obreros que se dedican á la cogida de la aceituna, habiéndose ajustado la fanega de 54 kilos en dos pesetas y en diez reales.

No se ha solucionado ya definitivamente el conflicto por la tardanza en madurar del fruto.

Los obreros han prometido á la autoridad no ejercer coacciones con los trabajadores forasteros.

Para instruir sumaria

El juez militar don Luis Rivera pide en oficio al gobernador el traslado de los presos que intentaron robar en la estación de Los Rosales, y agredieron á un soldado que hacía prácticas de fogonero, para instruir la sumaria correspondiente.

Las mecanógrafas y "¡Es mucha Sevilla!"

En el Gobierno civil hemos visto una denuncia, firmada por Fabián Conde, contra la obra de nuestros queridos compañeros Jiménez Oliver y Alarcón «¡Es mucha Sevilla!», que se representa con mucho éxito en el teatro del Duque.

A «Fabián Conde» lo conocíamos nosotros como protagonista de la novela «El escándalo», de Alarcón; pero ahora vemos que realmente existe.

Fabián Conde sale en defensa de las mecanógrafas, á las que cree que se les molesta en la obra. ¿Qué habéis hecho, queridos cofrades? ¿Qué se dice en la obra de esas lindas muchachas, que ganan su pan delante del pequeño teclado?

El señor Fabián dice al gobernador que en la obra «sale un coro de mecanógrafas, que quiere representar á las del Ayuntamiento, y antes de cantar el cuplé hacen los autores decir á una de ellas unas breves palabras, las cuales se pueden interpretar de distinta manera».

Termina pidiendo el valedo de las mecanógrafas «que se reforme dicha escena, para que no sufra nadie».

Y ahora, confidencialmente: Fabián Conde no es amigo de los autores de la aplaudida revista, pues en el escrito emplea el hombre frases mortificantes para ellos, que no han hecho nada, absolutamente nada, para molestar á una tan dignísima clase. Así nos lo decía hoy, con lágrimas en los ojos, Oliver:

—Di que no. Que nosotros no hemos pretendido en lo más mínimo ofender, ni zaherir, ni molestar á las señoritas mecanógrafas, ni á nadie. ¡Esas son cosas de Fabián!

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Vázquez Armero, manifestó esta mañana á los periodistas que se había hecho un decomiso de importancia en un almacén establecido en el «Cerro de las Aguilas».

El decomiso ha consistido en 1.384 latas de sardinas.

También les dijo que mañana recibirá en el Ayuntamiento á una Comisión de la Cámara de Comercio, presidida por don Diego Gómez Quintana, el cual dará cuenta del resultado del viaje que hizo últimamente á Cartagena en representación de nuestra ciudad con motivo de la inauguración del monumento [illegible] á la memoria de los hé[illegible] Cavite y Santiago.

Ag[illegible] Ayuntamiento obsequi[illegible] «lunch» á los represent[illegible] de la Cámara de Comercio.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito octavo.—Intervenidos por estar adulterada dos litros de leche á Manuel Guerra, con puesto en calle Relator número 73; seis kilos de pescadillas, por estar en malas condiciones para su venta, á Plácido Cano, y siete kilos de igual género á Manuel Díaz, ambos industriales del mercado de la Feria.

Distrito décimo.—Pozos negros y sumideros llenos de las casas números 1 y 10 de la calle Mallén y 17 de calle Arroyo.

Distrito cuarto.—Pozo negro y sumideros llenos en la casa número 94 de calle Pagés del Corro.

Distrito quinto.—Intervenidos diez litros de leche por estar adulterada á Esperanza Fernández, vendedora ambulante en calle Almirantazgo, y decomisados 140 kilogramos de pescado en mal estado en el mercado del Barranco.

Distrito tercero.—Intervenidos por encontrarse en malas condiciones para el consumo 400 gramos de pulmón de vaca á Marcelina Valero, en el mercado de Triana.

Un concurso

El excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto contratar el suministro de ciento noventa y cinco uniformes de invierno para la Guardia municipal, cuyo acto tendrá lugar el día 7 de Enero próximo venidero y hora de las doce, en las Casas Capitulares.

Detalles, en el Negociado de Policía Urbana.

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 8.209,08 pesetas; por carnes, 8.147 con 17, y por vinos, 4.405.

Total, 20.761,25 pesetas.

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento remite presupuesto de material eléctrico para las Casas Capitulares.

Morón

Tres detenidos

Con motivo de la inspección que se está llevando á cabo en este Ayuntamiento, han sido detenidos dos ex alcaldes y un ex depositario, siguiendo todavía la inspección. Se ignora si se practicarán algunas más, de las que daremos cuenta á nuestros lectores.

Los detenidos nasta ahora son el ex alcalde liberal señor Pérez Bocanegra, el ex alcalde conservador don Fernando Heras de los Reyes y el ex depositario de los fondos municipales señor Martínez Domínguez.

Dichos señores, que se encuentran enfermos, están detenidos en sus domicilios.

—Se halla concentrada fuerza de la Guardia civil, con motivo de la revista de armamento, para cuyo objeto han llegado un coronel, dos capitanes y un teniente de dicho Cuerpo.

—El pasado domingo, como estaba anunciado, se celebró en Dos Hermanas un encuentro entre los primeros equipos del Morón Balompié y Dos Hermanas Foot-Ball Club, habiendo empatado á dos tantos, después de un dominio alterno, demostrando la igualdad de fuerzas de los equipos contendientes.

—Ha presentado la dimisión de presidente del Círculo Mercantil de esta ciudad nuestro estimado amigo el reputado médico de ésta don Manuel Olmedo Serrano.

—El pasado domingo se celebró en ésta un encuentro entre los equipos Deportivo é Infantil del Morón Balompié, venciendo el primero. — Corresponsal.

Aviso oficial

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo á las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. —El delegado general, Juan Olivert Serra.

Noticias religiosas

La novena á Santa Gertrudis la Magna

Con inusitada brillantez viene celebrándose en el Real Monasterio de San Clemente, de monjas de la Orden de Cistor, la solemne novena en honor de Santa Gertrudis la Magna, la santa abadesa de esta Orden que fué en Rotterdam.

A más de los ejercicios propios de esta novena, un notable coro de niños canta las canciones dedicadas á la santa, letra y música del siglo XVII.

Los días 21, 22, 23 y 24 celébrase el jubileo circular en esta iglesia, y el 24, último día de la novena, se expone Su Divina Majestad en el célebre ostentorio barroco de oro, plata y pedrería (siglo XVII), notable joya de la orfebrería española, y celébrase también solemne procesión claustral.

CAPITANIA GENERAL

Esta mañana ha llegado á Sevilla en el expreso de Madrid su alteza real el príncipe don Gabriel de Borbón y Borbón, siendo esperado por el infante don Carlos, acompañado de uno de sus ayudantes de campo.

—Los infantes don Carlos y doña Luisa han enviado un sentido pésame á los hijos de doña Juana Taravillo Canaleta, cuyo entierro se efectuó en el día de ayer, asistiendo á tal acto en representación de sus altezas reales uno de los ayudantes de servicio.

Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia

Durante el mes de Octubre pasado por los señores médicos de la Institución se han hecho 510 consultas, facilitando 191 recetas, practicándose los neumotórax precisos á los enfermos indicados para ello con los reconocimientos necesarios por Rayos X.

Se han repartido entre los enfermos 372 litros de leche, 173 raciones de comestibles varios y 200 raciones de carne.

Se han hecho las visitas de investigación higiénicas á los catorce enfermos ingresados durante el mes, disponiéndose las medidas y medios de previsión posibles, indicando doce domicilios al servicio de desinfección.

Por el Laboratorio Municipal se han cumplimentado veintiséis informes de análisis que se le tenían solicitados.

Espectáculos

Funciones para el día 21

TEATRO SAN FERNANDO. — A las seis, «El adversario» y Amalia Isaura. A las nueve y media, «La venganza de Don Mendo» y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «La patria nueva». A las diez y cuarto, «¡Es mucha Sevilla!» A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

Estreno de «Alma serena» y «El pájaro azul».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«La torre de Nesle» y «El testimonio del muerto». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media.

«En el archivo de la infancia» y «El romántico» (estrenos).

Quejas del vecindario

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle Feria, 150, para darnos cuenta de lo que les acontece con el nuevo propietario de la finca citada, que adquirió hará aproximadamente un año.

El día 7 del actual presentaron al cobro los recibos del mes anterior, que fué satisfecho por todos los inquilinos con la puntualidad que tienen acostumbrada, pues hay alguno que lleva habitando en dicha casa más de veinte años.

En el mismo día se vieron sorprendidos con la presencia de un dependiente judicial, que les llevaba la citación para juicio de desahucio.

Según nos manifiestan los vecinos, fundamenta el propietario su demanda en que necesita la finca en cuestión para trasladar á ella un colegio particular que tiene establecido en un piso de calle Faustino Alvárez, esquina á la de Antonio Susillo. No saben los demandados si tal necesidad es de las que reconoce el decreto sobre inquilinato para dar derecho al propietario á desahuciar á los inquilinos; pero sí estiman como un ensañamiento cobrarles la mensualidad el mismo día que ha de presentarse la demanda, poniéndolos en el conflicto de no encontrar vivienda á la que trasladarse, después de habitar en la casa numerosos años cumpliendo estrictamente lo contratado, y más que el actor de esta demanda olvide por completo preceptos de orden moral que por su calidad social está más obligado á observar.

* * *

Una carta recibimos firmada por las vecinas de la calle Lagar número 17, en la que protestan de los frecuentes escándalos que produce la encargada ó casera de la casa, Cristina García, la cual, en sus discusiones con las inquilinas, emplea un vocabulario ofensivo, y en alguna ocasión llega á la agresión personal, como ocurrió ayer, que tuvo que ser asistida en la casa de socorro de la plaza de San Francisco Antonia Gómez, de resultas de las «caricias» de la belicosa Cristina.

¡Señora casera; hay que comprimirse!

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

En la parroquia del Sagrario se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable y virtuosa señora doña Josefa Sanz García, madre de nuestro querido amigo don Felipe Bartolomé, asistiendo á dicho acto religioso numerosa y distinguida concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

Reciba la familia de la finada, y muy particularmente su hijo, don Felipe Bartolomé, el testimonio de nuestro sentido pésame.

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar en el Cementerio de San Fernando el entierro del cadáver de don José Carrasco Jurado, padre de los aplaudidos diestros Josele y Cuatrodedos.

La comitiva fué bastante numerosa.

Reiteramos el pésame á la familia del finado.

Noticias municipale

—Por término de diez días, que empezarán á contarse desde el día 21 del mes actual y termina el día 3 del próximo mes de Diciembre, se anuncia un concurso para el suministro del material de escritorio é impresos que se expresan en el expediente que obra de manifiesto en la Administración de Arbitrios extraordinarios de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, con el fin de que puedan hacer proposiciones los industriales que les convenga.

—Los propietarios de las casas Vidrio, 24; Enladrillada, 40, y Gallos, 13, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Don Moisés Albascal solicita licencia de internado para los dependientes de su establecimiento, Encarnación 25.

—El dueño de la casa San Benito, 9, solicita licencia para instalar un electromotor en la misma.

CARTERA DE NOTICIAS

Han regresado de Madrid los condes de Lugar Nuevo é hijo don Julio.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre el profesor de la Escuela de Bellas Artes don Francisco Narbona.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el canónigo de esta Catedral don Amador Ugía.

Ha regresado de Utrera, en cuyo Salón Kursaal ha actuado con gran éxito la notable y aplaudida cancionista Teresita González.

Ayer vistió por primera vez las galas de mujer la simpática y distinguida señorita Matilde Becerrín y Núñez, sobrina del conocido industial de esta plaza don Evaristo Limón.

El pasado sábado, en la parroquia de Omnium Sanctorum, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Gloria Casajú Pedrinaci con nuestro querido amigo don José Roldán Díaz.

Bendijo la unión el cura párroco, don Antonio Rojas, siendo padrinos don Juan Muñoz García y doña Pilar Casajú Campos, tía de la novia.

De testigos actuaron don Juan Lérida y don José María Núñez.

Le deseamos á los nuevos esposos feliz y eterna luna de miel.

El pasado domingo jugaron un partido de futbol, en Gelves, los equipos San Juan F. C. y el primero de esa localidad, ganando los locales por cuatro á cero.

El partido resultó amistoso, viéndose bonitas jugadas, distinguiéndose por el San Juan, Ramos, Molina y Alemanis, y por el Gelves, Crespo, Baldomero, Domínguez y Carrillo.

Al terminar el partido fueron obsequiados.

Para la pobre Petra Hernández, que se encuentra con una hija y un hijo en el Sanatorio del doctor Vallina, un lector nos envía cinco pesetas.

Ha regresado de Madrid, donde marchó para asuntos particulares, nuestro querido amigo el conocido industrial don Enrique Piñal de Castilla.

Pérdida

De un pendiente de brillantes montados en platino, desde la calle Cabeza del Rey Don Pedro á la de Farnesio. Se gratificará al que lo entregue en casa de los señores Algarín Hermanos, Lineros, 1.

LOS REYES DE ESPAÑA EN ITALIA

DETALLES INTERESANTES DE SU ESTANCIA EN ROMA

El banquete de gala en el Quirinal.--Brindis de los Reyes de Italia y España.--Una recepción en honor de los periodistas españoles.--Los Soberanos de España en el Vaticano.--Regalos del Papa á Don Alfonso y Doña Victoria.

Los Reyes abandonan la Embajada de la Santa Sede

Roma 20.

Los Reyes de España se retiraron de la Embajada de la Santa Sede, á las seis y cuarto de la tarde.

Las milicias fascistas que estaban formadas en la plaza de España, rindieron los honores de ordenanza.

La inmensa multitud que allí se congregó, aclamó entusiásticamente á los Reyes, mientras la banda de la milicia fascista ejecutaba la Marcha Real.

El banquete de gala en el Quirinal

Brindis del Rey de Italia y contestación de D. Alfonso

Anoche tuvo lugar en el Quirinal el anunciado banquete de gala.

A la derecha de la Reina Victoria tomó asiento el Rey Víctor Manuel, que tenía á su izquierda á la Reina Elena.

Después ocupaban puestos á la derecha del monarca italiano, la duquesa de San Carlos, el presidente del Congreso de los diputados y otros personajes italianos y españoles.

A la izquierda de don Alfonso se sentaron el marqués de la Torrecilla, el Presidente Mussolini, el duque de Miranda y otros personajes de los dos países.

A la izquierda del príncipe heredero tomaron asiento el general Primo de Rivera, el embajador de España en Italia y el de esta nación en Madrid, ministros y otras personalidades.

A los postres, el Rey Víctor Manuel pronunció el siguiente brindis:

«Majestades: La grata presencia de vuestras majestades, nos causa á la Reina y á mí, y al pueblo italiano, una sincera alegría, de la cual es expresión fiel el saludo que anticipé á vuestras majestades, en nombre del pueblo.

Esta fervorosa exaltación ha nacido espontáneamente del hecho de que la visita constituye una comunidad de razas, de fe y de gloria de descendencia latina y por ello constituye la grata prenda de la amistad de dos pueblos, cuyos hijos se unieron por el trabajo en las mismas lejanas tierras, allende el Atlántico.

La nueva Italia, fuertemente templada por la guerra, al recordar la cual recoge con gratitud la asistencia de vuestras majestades á los que padecían, tiende ahora hacia la obra de la paz y de la reconstitución, para cuya labor espera encontrar poderosa colaboración en el valeroso pueblo español.

Expuestos estos sinceros sentimientos, levanto la copa en honor de vuestras majestades, de la Reina madre y por el pueblo español, reiterando mis votos por su prosperidad.»

El Rey don Alfonso, contestó:

«Recibo agradecido el saludo que vuestras majestades dirigen al pueblo español, á la Reina y á mí, prolongación del que en pleno Mediterráneo me enviasteis, por medio de parte de vuestra lucida flota, correspondiendo á él con la más grata satisfacción.

Italia y España son dos pueblos afines por la raza y por la labor que realizaron en los pueblos hoy libres, que navegantes españoles descubrieron bajo la dirección del más grande de los marinos, del inmortal Cristóbal Colón, de estirpe italiana.

Lógico es, que sigan su obra de engrandecimiento y cultura, después de pasado lo que vuestra majestad se dignó recordar de la gran guerra, que es de esperar que no se repita.

Al expresar á vuestras majestades la acendrada amistad de España, lo hago en la seguridad de que será acogido este ofrecimiento con la manera sabia que tenéis para gobernar vuestro pueblo.»

En la Embajada de España

Los Reyes, ocupando automóviles de la casa real italiana, salieron del Quirinal á las doce y cuarenta y cinco, dirigiéndose á la plaza de España.

Las tropas que ocupaban la carrera les rindieron honores.

La multitud aclamó con entusiasmo á los Reyes y al general Primo de Rivera, que marchaba detrás en un automóvil, vistiendo el uniforme de gala de Infantería.

Los Reyes permanecieron en la Embajada de España hasta la una y media, en cuya hora se dirigieron al Vaticano.

En honor de los periodistas españoles

En la Asociación de la Prensa italiana se celebró una recepción en honor de los periodistas españoles que se encuentran en Roma con motivo del viaje de los Reyes.

Al acto asisten distinguidas personalidades del periodismo y de la política, entre ellos, subsecretarios y senadores.

También asisten dos hijos de Primo de Rivera y los estudiantes españoles.

El presidente de la Asociación, señor Perganin, dió la bienvenida á los colegas españoles, elogiando á los Reyes.

Fué muy aplaudido.

Un periodista español, en nombre de los compañeros, dió las gracias por la cordial acogida que se les ha dispensado, brindando por la satisfacción que representa encontrarse entre tan dignos compañeros.

La opinión del embajador español y la del presidente del Senado romano

El periódico «La Tribuna» solicitó la opinión del señor Reinoso, embajador español, y la del presidente del Senado romano, señor Tettoni, sobre el viaje de los Reyes.

Acerca de las relaciones entre Italia y España, dijo el señor Reinoso que ambas naciones están unidas por afinidad de raza.

El Mediterráneo, lejos de separarlos, une á los dos pueblos para realizar la obra que venían llevando á cabo á través de los siglos, para bien de la cultura y la civilización.

El señor Tettoni, manifestó sus deseos de que España afiance la posición que le pertenece en el Mediterráneo, haciendo sinceros votos por su porvenir.

Agregó que los dos pueblos están unidos por grandes lazos, rigiendo sus destinos dos monarcas buenos y sabios.

Precisa que los dos pueblos estén aún más unidos y ello deben realizarlo á toda costa.

El programa de la estancia de los Reyes en Roma

Los telegrafistas italianos, dando una prueba de compañerismo á los españoles, han telegrafiado íntegro el programa de la estancia de los Reyes de España en Roma, que es el siguiente:

Martes 20. — A las nueve y cuarto, visita al panteón de los Reyes.

A las nueve y media, visita á la tumba del soldado desconocido.

A las diez, visita al Museo de Arte Antiguo.

A las doce, almuerzo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, asistencia á las maniobras militares en el campo de aviación.

A las ocho de la noche, comida de gala en el Quirinal, con asistencia del Cuerpo diplomático.

Miércoles 21. — Almuerzo íntimo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita al Instituto Nacional de Agricultura.

A las cinco, recepción en el Quirinal.

A las ocho y media, comida de gala en la Embajada de España.

Jueves 22. — A las doce, almuerzo íntimo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita á las Escuelas de Víctor Manuel.

A las cuatro, visita al Hipódromo de Farioli.

A las ocho de la noche, comida íntima en el Quirinal.

A las nueve, función de gala en el teatro Constanza.

Viernes 23. — Almuerzo en la Embajada de España.

Nueve de la noche, recepción en el Ayuntamiento.

Doce de la noche, salida de los Reyes para Nápoles.

La visita de los Reyes al Vaticano

En la visita que hicieron los Reyes al Vaticano, una vez en el Salón del Trono, se arrodillaron tres veces antes de llegar al Pontífice, y después se arrodillaron nuevamente, besando el pie y el anillo del Papa.

Después de pronunciado el discurso, el Rey se arrodilló nuevamente ante el Papa; pero éste le hizo señas de que se levantara y le abrazó muy emocionado.

En su visita á la Basílica, los Reyes admiraron desde el balcón la Plaza de San Pedro, donde se había congregado inmenso gentío, que era difícilmente contenido por las filas de soldados.

El Rey conversa con el representante de una Agencia periodística

Roma 20.

Durante el viaje de los Reyes de España desde Spezzia á Roma, Don Alfonso recibió al vicepresidente de la Agencia Stéfani.

Presenciaron la entrevista los embajadores de España en Italia y de Italia en Madrid y el coronel agregado á la Embajada italiana, señor Marsengo.

Durante la conversación se expresó el Rey en correcto italiano.

El periodista entregó al Rey numerosos periódicos italianos, que consagraban sus editoriales al viaje de los Reyes, con expresivos y encomiásticos elogios para los Monarcas españoles.

—Nunca como ahora—dijo el periodista—ha reflejado la Prensa con más exactitud el sentir de la opinión pública.

Seguidamente dió la bienvenida al Rey, en nombre de la Prensa italiana.

Don Alfonso expresó su gratitud por la acogida de que había sido objeto, y su regocijo por la confraternidad de los dos países.

Expresó también su admiración por la flota italiana, comentando la precisión de sus movimientos.

Refiriéndose al paisaje que se veía desde el tren, dijo que además de la afinidad de razas, había gran analogía en la tierra de los dos países.

Finalmente dió el encargo al vicepresidente de la Agencia de que, por medio de la Prensa, hiciera presente su gratitud al pueblo italiano.

D. Alfonso visita el panteón de los Reyes

Roma.—A las nueve y cuarto de esta mañana, don Alfonso, acompañado del general Primo de Rivera y su séquito, ocupando seis automóviles de la Casa Real italiana, se dirigió al panteón de los Reyes para visitar las tumbas de Víctor Manuel II y Humberto I.

A las puertas del panteón le esperaban el ministro de Instrucción pública, el embajador de España y otras personalidades.

El Rey permaneció silencioso unos momentos ante las tumbas de los citados monarcas y después se persignó.

Finalmente, puso su nombre en el álbum destinado á las personalidades que visitan aquel lugar.

Don Alfonso, antes de la visita, hizo conducir al panteón de los Reyes una magnífica corona, con cintas de los colores nacionales.

Regalo del Papa á los Reyes

El Papa ha regalado á los Reyes de España dos hermosos mosaicos.

Uno de ellos, el regalado al Rey, representa á San Pedro en la cárcel, confortado por un ángel; el regalado á la Reina representa á la Virgen.

En los marcos de ambos figuran las armas pontificias.

En Spezzia

El almirante español devuelve la visita á las autoridades

Spezzia 20.

El almirante de la Escuadra ha devuelto la visita á los jefes de la Escuadra italiana y á las autoridades de la población.

El almirante expresó ante el alcalde su satisfacción por las innumerables deferencias de que eran objeto los Reyes.

En el Club de la Marina se celebró una recepción en honor de los marinos españoles.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Contra las percepciones ilegales por carabineros y empleados de Aduanas

Madrid 20 (5 t.)

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De la Presidencia.—Real decreto prohibiendo y castigando toda percepción ilegal por los funcionarios de Aduanas y carabineros, y sometiendo á la tarifa que se publica los decretos obvencionales de los funcionarios de Hacienda.

Otro disponiendo la fijación de cantidades que como análisis para solventar los débitos de la liquidación, formada en cumplimiento de la ley de 2 de Marzo de 1917, han de incluir en sus presupuestos de gastos, para el ejercicio 1924-25, las Diputaciones y Ayuntamientos; que se haga por las Delegaciones de Hacienda relaciones de la cuantía de los presupuestos de gastos, con relación á los débitos.

Disponiendo que los particulares, Sociedades ó Corporaciones que proyecten organizar exposiciones ó manifestaciones públicas de carácter comercial, de vehículos de tracción, tendrán que solicitar la correspondiente autorización del ministerio del Trabajo, con tres meses por lo menos de antelación, acompañando instancia con los datos que se indican.

Trasladando el fallo de la Junta inspectora de Tribunales judiciales, recaído en el expediente número 20, instruído por queja contra el juez de primera instancia de Lora del Río, don Agustín Polidura Ortega.

De Fomento:

Real orden disponiendo que se recuerde á los gobernadores civiles é ingenieros jefes de las secciones agronómicas de las provincias invadidas por las plagas de langosta, el exacto cumplimiento de lo que dispone la real orden de 22 de Octubre, sobre trabajos de escarificación de terrenos y otros que se citan.

De Justicia:

Circular disponiendo que desde el primero de diciembre los registradores mercantiles remitan un estado comprensivo de las Sociedades anónimas que se hayan inscripto en los Registros respectivos, aunque estén disueltas.

Idem á los notarios, para que desde la misma fecha remitan al ministerio relación de las escrituras de Sociedades anónimas que hayan autorizado.

De Gobernación:

Disponiendo que el agente de Vigilancia don Eulalio Ruiz Morales pase destinado á Jaén.

Idem que el de igual clase don José Vicente Córdoba ascienda en la capital de este nombre.

CONSEJO DE GUERRA

En el Tribunal Supremo se ha revisado la causa contra el alférez Carballo

Madrid 20 (5 t.)

A las once de la mañana tuvo lugar en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruída por negligencia durante los sucesos de Julio del 21, contra el alférez de la reserva don Enrique Carballo.

Presidía el Tribunal el general Arráiz de Condarena, y actuaba de defensor el capitán señor Bota.

El Consejo de guerra de Melilla absolvió al procesado, pasando la causa al Supremo por no conformarse el auditor y el comandante general.

El defensor, en admirable escrito, solicitó la absolución de su patrocinado.

La sentencia no se hará pública hasta dentro de unos días.

Las Comisiones recibidas en la Presidencia

Madrid 20 (5 t.)

A la Presidencia acudieron esta mañana varias Comisiones, entre las que figuraba una de la Junta de Obras del puerto de Huelva, la cual fué á despedirse de los generales Mayandía y Navarro, expresándoles su gratitud por haber resuelto favorablemente la continuación de las obras de los muelles definitivos de dicho puerto.

Los citados generales ratificaron á la Comisión la seguridad de que las obras se reanudarían seguidamente.

Provisión de una cátedra en la Normal de Sevilla

Hoy se ha publicado una disposición suprimiendo la enseñanza de cantos regionales en la Escuela Normal de Maestros de Murcia, quedando excedente don Emilio Ramírez Valiente, que la desempeñaba, y hallándose vacante la plaza de profesor especial de música de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, se decide que pase á desempeñarla el referido profesor con el sueldo anual de tres mil pesetas y quinientas de quinquenio.

La Junta del Casino Militar ha dimitido

Con motivo de la tumultuosa sesión celebrada ayer en el Centro del Ejército y de la Armada, ha presentado la dimisión la Junta directiva.

EN BARCELONA

Es detenido un pistolero por exigir 2.000 ptas. bajo amenaza de muerte

Barcelona 20 (5 t.)

La Policía ha detenido á Luis Soler Roure, significado sindicalista y pistolero, por haber exigido, con amenazas de muerte, dos mil pesetas á la casa Cardona. En la carta enviada decía que cumplía cuanto prometía.

Continúa indispuesto el gobernador civil, general Losada.

Esta tarde hallábase algo mejorado, creyéndose que mañana concurrirá á su despacho.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se presentó una denuncia contra el servicio de pompas fúnebres.

También se presentó otra relativa á la Feria de Muestras.

Suceso sangriento

A las siete de la mañana se ha registrado un sangriento suceso en la estación de Morront, por cuestiones de trabajo.

A dicha hora se dirigía á encender la caldera de una máquina el fogonero Rafael Gil, encontrándose con el guarda Juan Bautista Sabater, con el cual tenía antiguos resentimientos.

Se cambiaron palabras ofensivas, y el fogonero intentó agredir al guarda, primero con una navaja y después con un hierro.

El guarda disparó su tercerola, causando la muerte del fogonero.

El agresor fué detenido.

Entierro del cadáver de Octavio Picón

Madrid 20 (5 t.)

A las tres y media de la tarde se verificó el entierro del insigne literato Jacinto Octavio Picón.

El cadáver iba encerrado en artística caja de caoba, con incrustaciones de plata, y el coche era muy modesto, por disposición expresa del finado, siendo tirado sólo por dos caballos.

... raban el señor Maura, el hijo político y un nieto del finado, don Mariano Benlliure y una representación de la Academia de Bellas Artes.

En la comitiva fúnebre, que era muy numerosa, figuraban Armando Palacios Valdés, duque de Alba, Francés, hermanos Quintero, Osorio y Gallardo, Millán Astray, Morote, Darío Pérez, Araquistain, Azorín y otras muchas personalidades de la literatura, el periodismo y la política.

UN HOMENAJE

El Ayuntamiento de Lima ha declarado al cardenal Benlloch huésped ilustre

Lima 20.

Se ha celebrado en el paseo de Colón, oficiada por el cardenal Benlloch, una misa de campaña ante el monumento á Bonoguein.

El Ejército peruano desfiló ante el cardenal español, dedicándole un delicado homenaje.

Ayer visitó el cardenal el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor, á la que asistieron autoridades y aristocracia.

Le fué entregado al cardenal un artístico pergamino, declarándole huésped ilustre de la ciudad.

Mañana sale la Misión española para Colombia, y será despedida con los mismos honores que se le recibió.

LA BOLSA

Día 20 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,25
Exterior	84,25
Amort. viejo F.	94,00
Amort. 5 % 1917	00,00
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	89,75
Cédulas 5 %	99,10
Banco España	568,00
Acc. Río Plata	196,00
Acc. Tabacos	000,00
Azucarera ord.	33,25
Azucarera pref.	83,25
Nortes	000,00
Alicantes	293,00
FRANCOS	41,30
LIBRAS	33,15
DOLARES	7,65
LIRAS	33,25
SUIZOS	133,50
BELGAS	35,25
ESCUDOS	00,00
MARCOS	[illegible]

Bolsa Barcelona

Nortes	60,30
Alicantes	58,90
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4 %	76,25
Segovia 4 %	73,75

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Oposiciones al Magisterio

Relación de las señoras opositoras aprobadas en el primer ejercicio, con el número de puntos obtenidos, la cual se hace pública en cumplimiento del artículo 52 del vigente Estatuto del Magisterio:

Doña Leonarda Estella Acosta Lanzo, 29,0; doña Mercedes M. Aguilar y Pérez, 28,0; doña Carmen Agulló Cobos, 47,2; doña Adela Albendín Ortega, 32,8; doña Ignacia Alvarez Berrocal, 28,4; doña Milagros Alvarez García, 30,8; doña Angeles Alvarez Muñoz, 34,6; doña Consolación Amil Sánchez, 33,2; doña Gloria Arcos Fernández, 33,4; doña María del Pilar Armesto Montaña, 36,2; doña María del Carmen Arqueros Galán, 33,8; doña Pilar Artacho Galván, 33,2; doña Ceferina Arrebola Carmona, 30,8; doña Celestina Atalaya Blanco, 30,6; doña Concepción Barrero Tinocó, 32,6; doña María del Carmen Bascón y Bascón, 28,6; doña Cecilia Blanca Pérez, 35,6; doña Gabriela Blanco y Blanco, 29,2; doña Juana Bleda Moreno, 39,8; doña Dolores Bravo González, 49,2; doña Petra Briceño Molero, 31,0; doña Francisca Bulnes Sánchez, 28,8; doña Aurora Cabezas Fuentes, 30,6; doña Rafaela Cabrera Peláez, 30,4; doña María Calatayud y Rufete, 43,0; doña Herminia Calzada Caserío, 31,0; doña Antonia Cárdenas Aranda, 28,0; doña María Luisa Cárdenas Rodríguez, 28,0; doña Josefa Carpio y Luque, 29,6; doña Matilde Casanova Guisado, 30,6; doña Antonia Castizo López, 33,0.

Doña María Purificación Castro Castro, 28,0; doña María J. Cazalla-Ortega Arias, 28,0; doña Purificación Centeno García, 28,0; doña Dolores Crespo Laguna, 29,2; doña Tomasa Checa y Linares, 34,6; doña María Pastora Delgado Multo, 33,8; doña María Victoria Díez Bustos, 28,4; doña Josefa Fernández Coleto, 37,8; doña Matilde Fernández García, 31,6; doña Carmen Fernández Martínez, 28,6; doña Juana Fernández Quirós, 28,6; doña María de la E. Fernández Salvago, 28,8; doña Josefa Fito Domínguez, 34,8; doña Antonia Flores Núñez, 28,8; doña María del Carmen Fuentes Cabello, 28,8; doña Emilia Gahete Cano, 35,2; doña Juana Galán Valdivia, 29,8; doña María Galiana Serra, 41,0; doña María Teresa Gallardo Alvarez, 38,8; doña Carmen García de Castro, 47,6; doña Purificación García de Castro, 45,0; doña Consuelo García y Fernández, 31,6; doña Catalina García Martínez, 29,4; doña Carmen García Miqueli, 28,4; doña Concepción García Miqueli, 28,2; doña Asunción García Moreno, 28,0; doña María Angustias Garrido Valero, 29,0; doña Angela Garriga y Farrero, 30,4; doña Josefa Gavala Calderón, 32,4; doña Eulalia Gijón Armayones, 31,0; doña Eufemia Gómez Guisado, 28,2; doña María Patrocinio Gómez Talavera, 31,2; doña María del Carmen García Martín, 31,0; doña Guillermina González Alvarez, 43,6.

Doña Rita González Sánchez, 29,2; doña Dolores Granado Bonilla, 44,0; doña Pilar Grosso Sánchez, 36,6; doña Ana Guiraún Martín, 31,4; doña Angustias Guiraún Martín, 31,0; doña Julia Gutiérrez de la Rasilla, 32,6; doña María Luisa Gutiérrez de la Rasilla, 30,0; doña Feliciana Gutiérrez Sanabria, 45,0; doña Purificación Hernández Romero, 30,4; doña Justa Aurora Hurtado Caballero, 39,4; doña María Josefa Leal Fernández, 34,2; doña María del Carmen Lecaroz y Luna, 31,8; doña Patrocinio León Riego, 32,8; doña María Lergo y Lergo, 34,0; doña Francisca Linares Hoyos, 32,2; doña María Teresa Linde Contreras, 32,4; doña María Lobato Aragón, 32,2; doña Cncepción López Castañeda, 30,4; doña Encarnación López García, 46,8; doña María Antonia López Hidalgo, 31,6; doña Coralia Llorden Fernández, 32,0; doña Amalia Marcilla Vera, 28,8; doña María del Socorro Marín Moreno, 30,6; doña Encarnación Martín Domínguez, 29,0; doña Isabel Martín Domínguez, 28,0; doña María Luisa Martín Fernández, 28,2; doña María Martín del Rey, 28,0; doña Consolación Martínez Sánchez, 29,8; doña Resurrección Martínez Sánchez, 28,0; doña Encarnación Mexiá Zurita, 50,6; doña Rosario Medio Serrano, 29,2; doña Mercedes Mejías López, 29,2; doña María Mendiola Núñez, 29,6.

Doña María Antonia Mendoza Rosendo, 29,4; doña Antonia Montiel Quesada, 28,8; doña Enriqueta Moreno Mocholí, 30,2; doña Eloísa B. Moreno Pedrero, 31,8; doña María Manuela Moreno Romero, 37,8; doña Josefa Moyano Navarro, 45,0; doña Amalia Muñoz Pérez, 35,0; doña Adela Núñez Romero, 28,2; doña María del Carmen Ochoa Palao, 31,2; doña Floroncia Olmo Melero, 28,0; doña María Vicenta Ortega González, 28,2; doña Ascensión Pallero Toribio, 28,0; doña Rosa Pérez de Cárdenas, 28,0; doña Isabel Pérez López, 28,8; doña María de los Dolores Ramírez de Cáceres, 32,6; doña Filomena Ramos Montero, 30,4; doña Francisca Real Benítez, 29,8; doña María Real Gil, 28,4; doña Amparo Redondo Mena, 38,8; doña Luisa Renta Sanz, 33,0; doña Rosa Retamero Rodríguez, 28,6; doña Gertrudis Ríos Martín, 32,8; doña Fabriciana Rivera Mateos, 28,2; doña Ramona Rodríguez Caballero, 29,4; doña Dolores Rodríguez Pineda, 29,6; doña Carlota Rodríguez Sanz, 30,4; doña María de la Concepción Rosa Silva, 36,4; doña María Ruiz Cobo de Guzmán, 49,0; doña Gregoria Ruiz Fernández, 35,0; doña Encarnación Ruiz Porra, 32,8; doña Victoria Sáez Beltrán, 32,6; doña María Josefa Salas Ballesteros, 31,8; doña Purificación Sánchez Priego, 31,4.

Doña Gregoria Santacruz Santisteban, 28,4; doña Dolores Serrano Lancha, 28,2; doña Aurora Serrano Palomino, 36,6; doña Vicenta Toro Martín, 30,8; doña Josefa Torres Bono, 28,0; doña Isabel Torres Pascual, 30,6; doña Catalina Vázquez Panadero, 29,8; doña Consuelo Vega Domínguez, 30,0; doña María Velasco Segura, 31,6; doña Dolores Vilches García, 28,0; y doña Matilde Zurita Solaz, 29,4.

* * *

El próximo martes, día 20 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará comienzo en la Sala de actos de este Instituto el ejercicio oral para las señoras opositoras, debiendo comparecer al expresado fin, las que á continuación se expresan:

Doña Leonarda Estella Acosta Lanzo, doña Mercedes M. Aguilar y Pérez, doña Carmen Agulló Cobos, doña Adela Albendín Ortega, doña Ignacia Alvarez Berrocal, doña Milagros Alvarez García, doña Angeles Alvarez Muñoz, doña Consolación Amil Sánchez, doña Gloria Arcos Fernández, doña María del Pilar Armesto Montaña, doña María del Carmen Arqueros Galán, doña Pilar Artacho Galván, doña Ceferina Arrebola Carmona, doña Celestina Atalaya Blanco, y doña Concepción Barrero Tinocó.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Colonización y repoblación interior

Prosigue la Junta Central de Colonización su labor en pro del desarrollo de Colonias agrícolas en aquellos terrenos incultos ó mal aprovechados, que para dicho fin, ofrecen algunos Ayuntamientos. De este modo se benefician los modestos cultivadores, ávidos de tierra, y se crea positiva riqueza nacional.

En las últimas sesiones verificadas se adoptaron importantes acuerdos, entre los que figuran los siguientes:

Aprobación del proyecto técnico redactado por el ingeniero agrónomo, señor Vega, para la instalación de una Colonia agrícola en terrenos de aprovechamiento comunal del Ayuntamiento de Monroy, provincia de Cáceres, en los que se crean 537 lotes familiares para favorecer á todo el vecindario de dicho pueblo. Actualmente de las 20.000 hectáreas que constituyen tal término municipal, 19.600 son dehesas pertenecientes á hacendados forasteros. Parte de los lotes familiares que se crean, serán dedicados al cultivo de la vid, estableciéndose para la elaboración de sus productos una bodega cooperativa.

Nombramiento de 453 colonos para la Colonia de Camamero de la provincia de Cáceres. El sorteo para la adjudicación de lotes tuvo lugar el día 4 del actual, verificándose con tal motivo en dicha villa fiestas que pusieron de manifiesto el regocijo popular. Para tomar parte en el sorteo han regresado de América varias familias que allí emigraron por carecer de medios de sustento en su región.

Aprobación del proyecto iniciativa del delegado de la Junta, don Andrés Fereán, en la Colonia de Caulina, de Jerez de la Frontera, de instalar en la misma un campo escolar, en el que los hijos de los colonos, poseyendo cada uno un pequeño lote de terreno, aprenderán á cultivarlo, se aficionarán á las tareas del campo y se instruirán en los hábitos sociales necesarios para la vida de trabajo en las Colonias agrícolas. A este efecto se constituye con ellos una Asociación regida por sus correspondientes Estatutos, dotada de un Consejo de administración formado por los niños que ellos mismos eligen, un área de terreno y los instrumentos, semillas, abonos, etcétera, necesarios y se otorgarán premios á los que obtengan los mejores resultados.

Aprobación del informe del ingeniero de Montes, señor Esteve, relativo al replanteo de un deslinde en terrenos comunales del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, en la provincia de Sevilla, con el fin de instalar en los mismos una segunda Colonia agrícola, toda vez que la primera que se está terminando de establecer en dicho término, ofrece muy buenos resultados á la clase trabajadora y solicita la constitución de nuevos patrimonios familiares.

Además se trataron múltiples asuntos relativos á las Colonias de la Algaida, en Sanlúcar de Barrameda; de Galeón en Cazalla de la Sierra, y de Mongó en Denia.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera se vió ayer el sumario instruído en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad contra José Rosales Descalzo (a) «Notepeleas», por atentado á un guardia municipal.

El abogado fiscal sustituto, señor Pérez Castaño, solicitó para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional; y la defensa, á cargo del señor Oliva, interesó que la pena fuera de un mes y un día de arresto mayor, por entender que su patrocinado sólo era autor de un delito de resistencia, con la atenuante de embriaguez.

—Ante la Sección segunda compareció Manuel Andrés Través, procesado en el Juzgado de Utrera.

El señor Luna, en representación de la ley, acusó provisionalmente al procesado como autor de un delito complejo de atentado y lesiones, interesando la pena de tres años de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

Terminada la prueba, modificó sus conclusiones, en el sentido de considerar al procesado como autor sólo de un delito de atentado y una falta, por las lesiones, pidiendo la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por el primero, y cinco días de arresto, por la segunda.

El defensor, señor Jiménez Gómez, solicitó la absolución.

—La Sala de lo Civil ha conocido en apelación de los autos á instancia de don Vicente Flores Villafrilla contra el ministerio fiscal y don Ricardo González Nandín sobre inscripción de dominio de una finca urbana.

Por el último, como apelante y único personado en esta superioridad, informó el señor Gutiérrez (don Hermenegildo), y en representación del ministerio fiscal lo hizo don Alfonso Pérez.

DE FUTBOL

Una carta

Sevilla 20 Noviembre 1923.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Presente.

Muy señor nuestro: Mucho le estimaremos tenga la amabilidad de dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las presentes líneas, en contestación al suelto que aparece firmado por «Don Antonio», en el número 3.423 de fecha de hoy.

Agradeciéndole de antemano su atención, nos es muy grato suscribirnos, suyos atentos, afectísimos y s. s.—Por el Sevilla Athletic Club, el presidente.

Como en dicho suelto se afirman inexactitudes que únicamente pueden interpretarse de pasión hacia el Club Deportivo Sevillano, los que como nosotros tenemos un amplio y elevado concepto del deporte, como verdaderos defensores del mismo, nos incumbe no dejar sancionado con el silencio tan graves afirmaciones, sin antes hacer plenamente constar que las mismas están alejadas de toda verdad y son tan sólo fiel reflejo de un cegado apasionamiento.

Por lo tanto debemos hacer constar, que es completamente incierto:

Primero. Que el árbitro, señor Cantos, persona dignísima por todos conceptos, castigase única y exclusivamente las faltas cometidas por el Club Deportivo Sevillano, pues siempre se mantuvo imparcial, y si en algo puede criticarse su actuación de árbitro es por haber sido excesivamente complaciente con este equipo, que por su comportamiento mereció la expulsión de varios de sus jugadores del campo de juego, cuya medida hubiera evitado, seguramente, el espectáculo tan vergonzoso que «Don Antonio» menciona en el comienzo de su escrito.

Segundo. Que la causa de la pérdida del partido por el Club Deportivo Sevillano, no se debió á la parcialidad del árbitro, sino á la inferioridad del equipo.

Tercero. Que los jugadores del Club Deportivo Sevillano diesen una prueba de caballerosidad y de deportismo acatando con el respeto que al árbitro merece cuantas decisiones tomó éste, pues desde antes del penalty tigados por haber retenido y desviado el balón con las manos dentro del área de castigo el jugador Ortiz, hallándose en el suelo, la insubordinación de los mismos fué bien patente, protestando en forma desusada de las decisiones del árbitro.

Puede decirnos «Don Antonio» ¿qué caballerosidad y acatamiento significa que los jugadores del Club Deportivo Sevillano se negasen en modos descompuestos y antideportivos á la ejecución del penalty? ¿Puede también decirnos si es caballerosidad y acatamiento pinchar el balón varios jugadores del Club Deportivo que ilegalmente se hallaban colocados en los laterales de su portería inmediatamente ejecutado el penalty? ¿Y puede también decirnos cuál fué la caballerosidad del Club Deportivo Sevillano, cuyos adictos pedían un fotógrafo para conseguir un cliché en el cual aparcciese el caballeroso Cantos maniatado con esposas, confundiéndole con un criminal y que la intervención de un amigo, que nada tiene que ver con el Club Deportivo, protestara de semejante atropello y consiguiera que por lo menos fuese conducido en un coche á la Jefatura?

Y para concluir, ¿puede asimismo decirnos si es caballeroso agredir al árbitro por la espalda é insultar á los jugadores del Sevilla Athletic Club con toda clase de palabras del más bajo soez, impropias de personas que se precien de estar medianamente educadas?

¿Qué criterio puede formar la Federación Regional del Sur y el Colegio de árbitros de un escrito en el cual, prescindiendo por completo de las más elementales reglas del futbol, se pretende, nada menos, que solicitar una arbitrariedad tan incalificable y desprevista de toda razón y justicia, como la anulación de un partido, que el Sevilla Athletic Club, se considera orgulloso de haber ganado con toda legalidad y tan noblemente?

Por el Sevilla Athletic Club, el presidente, Alberto Fernández Palacios.

***

El pasado domingo, y en el campo del Real Betis Balompié, se celebró el anunciado encuentro de segunda categoría entre los primeros equipos del España F. C. y el Iberia F. C., venciendo este último por cuatro «goals» á cero. Dichos equipos se alinearon á las órdenes del colegiado señor Mallén.

***

El pasado domingo celebróse un encuentro entre el Estrella F. C. y el infantil de la Agrupación D. del Museo.

El numeroso público que presenció el encuentro aplaudió las buenas condiciones de los chicos de la Agrupación, así como á la defensa del Estrella, que á pesar de ser vencidos por seis tantos á cero, demostraron buenos principios y que saben perder como buenos deportistas.

Por la Agrupación se distinguieron Fernández, Eduardo, Campano y Vázquez, y por el Estrella, Parra y Morón.

***

El domingo 18 tuvo lugar un partido amistoso entre los primeros equipos del Siempre Adelante F. C. é Hispania F. C., en el campo del primero.

Se desarrolló un juego bastante duro, teminando el encuentro con un tanto á favor del Siempre Adelante, por cero de su contrario.

También contendieron los reservas de ambos «teams», venciendo el del Siempre Adelante por uno á cero.

***

El próximo domingo marchará á Utrera el primer equipo del Siempre Adelante F. C., para contender con el de aquella localidad, donde estrenarán un precioso banderín, de raso, bordado en oro, plata y seda, verdadera obra de arte, confeccionado y regalado á esta Sociedad por la señorita Justina Macía.

Cuando sale el Sol... sale para todos

Este es el lema de venta de «El Palacio de las Gorras», que ofrece precios muy especiales para vendedores y cosarios, y grandes descuentos para vendedores al por mayor.

La gorra «América», que se ha entronizado entre las personas de buen gusto, continúa haciendo furor, y ya no hay persona que se estime en algo que no la use.

La mejor y más estupenda gorra, verdadera creación de la temporada, sólo cuesta 3,50, advirtiendo que las hay desde dos reales.

El «stock» de los sombreros de fieltro se agota.

A pesar de ello, se siguen vendiendo—tanto en los despachos de calle Feria como en los de la Alcaicería—desde ocho pesetas en adelante, y el gran modelo americano, que compite con los mejores ingleses, á 15 pesetas.

En estas noches frías...

Casi no se puede salir á la calle. paro del brasero.

¿Pero si tiene usted necesidad forzosa de salir, qué hace?

Pues la solución de este problema, bien grave, por cierto, sólo puede dársela Pedro Roldán.

Este, en sus almacenes de la Plaza del Pan, y Lineros, 17 y 19, tiene un millón de abrigos y gabanes superiorísimos, de todos los modelos, aun los más aristocráticos y de precios elevados.

Por 25 pesetas se le puede surtir de un magnífico abrigo, con forros de seda, verdad. Por 30, mejorada la calidad, y así sucesivamente, 35, 40, 50, 60, etc., etc., hasta 500 pesetas.

Y un magnífico impermeable, procedencia inglesa, por 40, y una gabardina, desde 50.

En cuanto á trajes, no hay casa que compita con la de Pedro. Trajes de lana, confección esmeradísima, garantizados, desde 30 pesetas.

Para niños hay los modelos más bonitos, y sus precios no tienen competencia con los de ninguna casa.

Sorteo de Navidad

Juegue este año en la nueva Administración número 20, situada en la Plaza de Santa Catalina.

En los pedidos para fuera son de cuenta del administrador los gastos de franqueo.

Pedidos á León Sotelo. Sevilla.

NOTICIAS

Por el presidente de esta Audiencia, que lo es á la vez de la Comisión Económica de Prisiones, se han repartido á los reclusos más necesitados de esta prisión ropas consistentes en mantas, blusas, pantalones, camisas y alpargatas.

Por liquidación de negocio se liquidan trajes y abrigos para señoras, modelos de esta temporada, á la mitad de precio.
MARMOLES, 10.

Marchó á Huelva don José Sánchez Mora.

Gran saldo de gamuzas de lana, para abrigos y para batas de señora, las mejores calidades, á 9 y 4 pesetas, respectivamente.
Correduría, 11, frente á la botica.

Los paraguas baratos, de Idígoras.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el matador de toros José García (Algabeño).

El Bazar de la Campana distribuye los billetes de su gran rifa infantil, organizada, como en años anteriores, en obsequio de sus pequeños clientes.

De regreso de su viaje á Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en ésta al acreditado sastre de Llerena don Antonio Escallón, el que ha estado en la ciudad condal perfeccionando los últimos métodos de corte, bajo la dirección de un renombrado cortador parisién.

Dr. YANEZ.—Oculista del Hospital Clínico, Casa socorro Alhóndiga.

A Cádiz marchó ayer don José Villanueva, á Granada don Francisco Moya y á Málaga don Juan Colomer.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 56. Teléfono, 10-30.

Llegó del Pedroso don José Guerra Sevillano.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE MARINAS 15 Y 17.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Joaquín Gómez de Velasco.

Procedentes de cambio por automóviles STUDEBAKER, vendo automóviles de ocasión. Vicente de la Aceña. Sevilla.

Ayer llegaron de Madrid don Ignacio Fort, don Rómulo Gamero Cívico y don Luis Lamigueiro.

Brillante campaña de Asunción Pastor en Buenos Aires

Por la Prensa de Buenos Aires recibida en el último correo llega hasta nosotros la noticia de la brillante campaña que viene realizando en el teatro San Martín la compañía de opereta, zarzuela y revistas Pastor-Ferrer.

La notable primera tiple alicantina Asunción Pastor ha tenido ruidosos éxitos en cuantas obras tomó parte.

En «La chicharra» realizó la simpática actriz una labor esmeradísima, hasta el extremo de que el público, que llenaba por completo todas las localidades del coliseo, la hizo objeto de calurosísimos aplausos, viéndose precisada á dirigir la palabra á los espectadores para testimoniarles su agradecimiento por la cariñosa acogida que le habían dispensado.

SUCESOS

Tabernero agresivo

En la taberna situada en calle Feria, 159, propiedad de Angel Cortina Seco, entró anoche el chofer José García Mora.

Sin mediar palabra, el tabernero, en cuanto que le vió, sacó una estaca de grandes dimensiones, casi un árbol, y asestó varios golpes en la cabeza al chofer, que lo hubiera pasado muy mal de no intervenir el cabo de tambores del regimiento de Soria, Emilio Arias, dos soldados más y el guardia municipal 247, Basilio Domínguez.

Los cuatro se llevaron al tabernero á la Comisaría, donde quedó detenido.

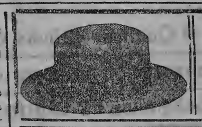
El chofer fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo de varias heridas en la cabeza.

Parece que el motivo de la agresión han sido antiguos resentimientos entre ambos, motivado por haber sido el chofer testigo contrario en un asunto del primero.

Abraham se divierte

Abraham Soto, vecino de la calle Peral número 8, se sintió anoche flamenco, y marchó al Ideal Concert para pasar un rato alegre. Cuando la consumación alcanzó la cifra de 53 pesetas 50 céntimos, Abraham paró en firme, y dijo que no bebía más.

El camarero de turno, Ismael González Sánchez, le pasó la minuta, y Abraham dijo que no daba una gorda, por lo que el primero ha presentado denuncia en la Comisaría.



Oposiciones á escuelas

En los ejercicios eliminatorios de las presentes oposiciones, de las once opositoras presentadas por la Academia de San Ramón han sido aprobadas ocho con sólo tres meses de preparación.
Antonio Salado 14

Escándalo

—¡Demonio de hombre, vienes hoy también borracho?
—No, mujer... no.
—A ver, échame el aliento...; pues nada, no hueles. ¿Cómo vienes entonces dando traspiés?
—Son las botas que me oprimen... y ya iré, ya, á comprar un buen calzado á la Ciudad del Betis, que posee sus grandes fábricas en Palma de Mallorca y no admite intermediarios en beneficio del público. Don Alonso el Sabio, 9.

De gran interés á los lectores de EL LIBERAL

Por 8,50 pesetas en Sevilla, y 9,25 por correo, certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22 de las siguientes materias: Curso de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada,

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel M. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal, á don Alejandro Sandino, Céspedes, 21.

Caduca el día 30 de Noviembre.

La estancia de los Reyes en Italia es motivo de delirantes demostraciones de afecto á España

La inspección á las minas de Almadén ha demostrado la esterilidad de los sacrificios realizados por el Estado

Información de la Presidencia

Se reúne el Directorio.—Una visita

Madrid 20 (8 n.)

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos llegó á la Presidencia el presidente interino, contralmirante marqués de Magaz. A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

El general Mayandía recibió á una Comisión de ingenieros del Estado, reservándose lo que hayan tratado.

De la reunión del Directorio.—Referencia del jefe de Informaciones.

Madrid 20 (11-30 n.)

La reunión del Directorio celebrada hoy en la Presidencia empezó á las cinco de la tarde y terminó á las ocho y media de la noche.

Con referencia á la misma, el jefe de Informaciones manifestó á los periodistas que había proseguido el estudio de los distintos asuntos encomendados á la deliberación del pleno del Directorio, con objeto de tener labor preparada para cuando regrese á Madrid el Presidente.

Se estudió igualmente un expediente de indulto, desfavorablemente informado por el Consejo de Estado, asintiendo el Directorio á este informe.

Se trata de un caso de violación y asesinato.

La inspección á las minas de Almadén.—Manifestaciones de Llaneza

Dió luego cuenta el general Mayandía de la Memoria que había [recibido] de la Comisión mixta que recientemente ha girado una visita de inspección á las minas de Almadén, y se designó una ponencia encargada de proponer las soluciones que estime convenientes.

Según manifestaciones del señor Llaneza, la Memoria constituye un extenso documento, en el que se aducen argumentos de orden técnico, económico, político, higiénico y social, como resultado de la minuciosa labor realizada por la Comisión inspectora que integran los señores Moya Gastón, Azpeitia, Llaneza, Durán y Toní.

En ella se habla extensamente de la esterilidad de los sacrificios pecuniarios que ha realizado el Estado para conseguir el mejoramiento del trabajo en las minas, así como la intensificación de la producción.

Debido á causas que, unas se detallan y otras se anuncian, se han esterilizado las mejores intenciones, y es de esperar que tal estado de cosas persista si no se acude rápidamente á un cambio de procedimientos en sentido diametralmente opuesto al seguido hasta aquí.

Los comisionados no limitan su trabajo á una exposición de motivos, sino que señalan responsabilidades concretas, no omitiendo los nombres de aquéllos que por omisión, negligencia ó deliberada intención se han hecho acreedores á las sanciones más severas.

El señor Llaneza, hablando con los periodistas, después de su entrevista con el Presidente, manifestó que en la Memoria hay motivos más suficientes que los que han llevado á la cárcel á ex alcaldes, secretarios y depositarios municipales para adoptar análogas resoluciones.

Petición de los alumnos de Farmacia

Una Comisión de alumnos de la Facultad de Farmacia visitó hoy al general Martínez Anido, para hacerle entrega de las conclusiones que recientemente han aprobado, en las que se expone un plan de reformas urgentes, tanto en lo que se refiere al estudio de la carrera como al ejercicio de la profesión.

Solicitan una mayor garantía en el despacho de las recetas, obligando á los farmacéuticos á refrendarlas.

Piden también la creación de un Instituto de comprobación de especialidades que examine la composición de las mismas y dictamine acerca de su período de radioactividad.

Igualmente solicitan la prohibición de toda propaganda ó reclamo por ser perjudicial para la salud pública.

Las actuales plazas de subdelegados de Farmacia deben ser ocupadas por farmacéuticos que les obtengan mediante oposición y con prohibición absoluta de desempeñar farmacias ó laboratorios.

Otras visitas

Han visitado nuevamente al general Mayandía los ingenieros civiles, representantes de los Cuerpos oficiales, á quienes recientemente encomendó el Directorio la redacción de una ponencia.

También conferenciaron con el general Muslera los subalternos del Estado, para suplicar que se resuelva el pleito de sus plantillas.

Crimen pasional

Teruel.—En un baile que se celebraba en una casa particular, riñeron los mozos Félix Calvo y Ramón Migens, porque el primero enamoraba á la novia del segundo.

Los dos rivales estuvieron á punto de llegar á las manos, lo que no sucedió gracias á la intervención de los asistentes al baile.

A la salida del mismo, se reprodujo la cuestión entre los dos jóvenes, y Félix sacó una pistola con la que disparó dos voces sobre su contrincante, dejándolo muerto.

Los Soberanos españoles en Italia

Ante la tumba del soldado desconocido

Roma.—A las nueve y media de la mañana los Reyes de Italia y España, el príncipe heredero italiano y los séquitos respectivos se dirigieron á la tumba que guarda los restos del soldado desconocido.

En la Plaza de Venecia un destacamento de tropas les rindió honores.

Al llegar los Soberanos fueron recibidos por los ministros de Guerra y Marina, gran número de generales, el prefecto, el alcalde y otras personalidades.

Ante el altar de la patria había una doble escolta de honor, formada por coraceros y carabinieris, vistiendo uniformes de gran gala.

Los carruajes de los Soberanos llevaban también escolta de coraceros á caballo, con uniformes de gala.

Al llegar la comitiva frente á la tumba, la muchedumbre estalló en vítores ensordecedores.

La comitiva permaneció unos instantes en actitud militar ante la tumba. Después don Alfonso, de una gran corona de flores naturales, adornada con cintas de los colores españoles, arrancó tres grandes crisantemos, depositándolos en el primer escalón del altar. La corona quedó también allí depositada.

Los Reyes, el príncipe heredero y el general Primo de Rivera se dirigieron poco después al Quirinal, entre constantes aclamaciones.

Visita á los Museos

Después los Reyes y su séquito se dedicaron á visitar los Museos.

Recorrieron el Museo Borghesi, el Nacional, el Romano y el Foro, admirando las maravillas del antiguo esplendor artístico de Roma.

La Reina Victoria, con sus damas, y acompañada por el gran maestro de ceremonias, recorrió también los Museos, en visita aparte.

Mussolini recibe á los estudiantes españoles

El presidente Mussolini recibió al catedrático español don Fernando Pérez Bueno y á la Comisión de estudiantes españoles. Les dirigió afectuoso saludo, y afirmó que es deber de todos estrechar los lazos, tanto económicos como morales, que unen á los dos países, y que deben unirlos aún más en el porvenir para una obra común de progreso y engrandecimiento.

Ha sido grandioso el recibimiento

En una entrevista celebrada por el embajador español, marqués de Villasinda, con un periodista, declaró que nunca se celebró en Roma, con motivo de la visita de Soberanos extranjeros, manifestación tan espontánea y de tan vibrante entusiasmo como el recibimiento á los Reyes de España.

Final del discurso del Papa

El discurso del Papa, que fué cariñosísimo para España y para los Reyes, terminó en la siguiente forma:

«Y ahora nuestra bendición, cual deseáis y pedís, caiga sobre vos y sobre la Reina gentil. Después también sobre vuestros hijos, amor y esperanza que son de España, y sobre vuestra augusta madre.

Y, por último, sobre las autoridades, sobre el valeroso Ejército y sobre España entera».

El tiempo empeora

Roma.—El tiempo, que ayer comenzó á variar, ha empeorado francamente, amenazando lluvia.

La Iglesia ayudará á España

En la alocución que pronunció el Pontífice, respondiendo al discurso del monarca español, declaró que le había emocionado vivamente la profesión de fe hecha por don Alfonso; y dijo que al besarlo, besaba en él á toda España.

Terminó diciendo que la nación española encontrará siempre á la Iglesia dispuesta á ayudarla en las grandes tareas que para bien de la humanidad le están encomendadas por altos designios.

Problemas municipales

Para la construcción de casas baratas y de vías radiales

Madrid 20 (11-30 n.)

Mañana se discutirán en el Ayuntamiento las anunciadas mociones respecto á la Caja de Crédito Inmobiliario y sobre el extrarradio.

En virtud del primer proyecto se constituirá una Institución con un capital de cien millones de pesetas, del que no formará parte más numerario que el que aporte el Ayuntamiento.

El capital inicial será de ocho millones, más los ingresos que se obtengan con la plus valía de los impuestos suntuarios.

Dicha Institución podrá emitir Obligaciones hasta cuarenta millones de pesetas amortizables en treinta años.

La Institución realizará préstamos con crédito hipotecario para la construcción de casas familiares, colectivas y baratas para las clases media y popular, y en ellos habrá apartamiento absoluto de todo lucro mercantil.

Dentro del mismo organismo se creará una Caja de ahorros popular.

La otra moción se refiere á la emisión de un empréstito de cien millones de pesetas para construir vías radiales.

En la sesión de mañana ocupará el sitio de los ciudadanos el ex concejal socialista señor Cordero.

Con motivo de la visita de los Reyes á Roma, el alcalde de Madrid ha dirigido telegramas al presidente del Consejo italiano y al cardenal Gasparini, expresando la gratitud del pueblo español por el grandioso recibimiento que se ha dispensado á sus soberanos.

El saneamiento de la Administración municipal

En Valencia

Valencia.—En la mayoría de los pueblos de esta provincia se realizan inspecciones, habiéndose descubierto enormes irregularidades.

En Balbona, el capitán encargado de la inspección no encontró en la caja municipal ni un sólo céntimo, y al día siguiente había once mil pesetas.

Ha sido detenido el alcalde.

Se practican inspecciones en los Ayuntamientos de Játiba, Alcira, Requena, Gandía, Luarca y Liria por jefes y oficiales del Ejército, asesorados por personal técnico.

En Gerona

Gerona.—Ha ingresado en la Cárcel el alcalde habido últimamente en Castillo de Ampurias.

También ha sido detenido el secretario de Mier.

En Lugo

Lugo.—Ha sido decretada la libertad, mediante fianza, del ex alcalde y ex secretario del Ayuntamiento de Castillo del Rey.

A consecuencia de las inspecciones realizadas en los Ayuntamientos de Eneira y Bana han sido detenidos los ex alcaldes de estos pueblos.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL

Madrid 20 (11-30 n.)

Zona oriental.—Esta mañana la escuadrilla del servicio de aviación arrojó veinte bombas de trilita sobre la obra número 2 en Bugasin y Tusan.

Zona occidental.—Sin novedad.

Firma de Marina

Madrid 20 (11-30 n.)

Entre otros decretos se han firmado los siguientes:

Nombrando al capitán de fragata don Demetrio López ayudante mayor del Arsenal de la Carraca.

Disponiendo que el capitán de fragata don Luis Verdugo pase destinado en comisión á la inspección del Arsenal de Cartagena, asignado al cañonero «Canalejas» y destroyer «Alcedo».

Nombrando al capitán de corbeta don Luis Felipe Lazaga jefe interino de la Ayudantía de la Carraca.

MADRID

Distinción á un coronel italiano

El presidente interino, contralmirante Magaz, estuvo en el hospital de la Cruz Roja, imponiendo la Cruz del Mérito Naval al coronel italiano señor Vitto, que vino á España con la Comisión encargada del salvamento del «España» y sufrió un accidente á bordo de éste.

Al acto asistieron numerosas personalidades, cambiándose discursos entre el contralmirante Magaz y el coronel italiano, en los que se aludió al viaje de los Reyes á Italia y á la confraternidad existente entre los dos países.

BARCELONA

Noticias varias

Barcelona 20 (10 n.)—El juez especial nombrado para las causas por robo á mano airada, ha solicitado de la Sala de Gobierno que lo releven de dicho cargo en vista de la escasez de causas que existen, pues sólo hay en la actualidad tres causas, y éstas están conclusas.

La Sala ha accedido á la petición.

Ha comenzado el informe público ante la Comisión que realiza una visita de inspección al Ayuntamiento de esta capital.

La primera persona que ha acudido ante la Comisión ha sido don Fernando Casso, el cual ha formulado varias denuncias sobre anormalidades, irregularidades y despilfarros cometidos en los servicios.

Ofreció poner á disposición de la Comisión los documentos y comprobantes de las partidas relativas á los extremos denunciados.

El conocido sindicalista Enrique Rueda, que actualmente se encuentra en París, ha dirigido una carta á sus compañeros en la que les manifiesta que se ve precisado á abandonar el cargo que desempeña en el Sindicato del ramo de lampistería debido á las actuales circunstancias, que le obligan á permanecer fuera de Barcelona; pero que cuando regrese está dispuesto á volver á encargarse del mismo.

Esta mañana terminó en la Audiencia la vista en juicio oral seguido contra Luis Archel, autor de los disparos hechos contra los agentes de la autoridad en la calle San Ramón.

El fiscal, en su informe, le pidió veinte años de prisión y 28.000 pesetas de indemnización.

El defensor, señor Barriobero, solicitó la absolución para su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El gobernador civil, general Losada, ha abandonado hoy el lecho, mejorado de la indisposición que le aquejaba, acudiendo á su despacho oficial.

Allí recibió la visita de varios industriales.

Al mediodía recibió la de los periodistas, á los que manifestó que mañana iría á Capitanía general para conferenciar con el general Barrera, para ultimar detalles acerca del próximo viaje de los Reyes, que se espera lleguen á esta capital, de regreso de Italia, el día 30.

Hoy ocurrió un accidente de aviación. A causa del fuerte viento reinante, un aparato que evolucionaba cayó violentamente en el mar, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

De orden de la autoridad militar ha sido detenido el juez municipal don Jaime Mir Arnau, ingresando en la cárcel.

Han sido enviados al Juzgado de guardia veintinueve expedientes incoados contra otros tantos funcionarios de Hacienda.

Hoy se reunieron las autoridades para tratar del programa de festejos que habrán de celebrarse en esta capital con motivo de la visita que hagan los Reyes á su regreso de Italia.

El día de la llegada de don Alfonso y doña Victoria habrá recepción popular en las Casas Consistoriales.

Por la noche gran función de gala en el teatro Liceo.

Los Reyes harán una visita á las poblaciones fabriles de la provincia, y asistirán á unas carreras de automóviles en el autodromo de Sitges.

También se celebrará una gran revista de los somatenes en la explanada de la Exposición de Industrias Eléctricas.

DE CADIZ

Cádiz 20 (11 n.)

Procedente de Valparaíso, Colombia y Puerto Rico llegó el trasatlántico «León XIII».

La travesía ha sido molesta, á causa del fuerte temporal que corrió en los tres últimos días.

Trae muchos pasajeros, entre los que figura el ministro español en Colombia, don Gonzalo del Río.

También trae mucha carga de todas las regiones.—Gómez.

PROVINCIAS

La bandera de los Regulares de Melilla

Málaga.—La marquesa de Larios visitó al alcalde, conviniendo en que la suscripción pública para regalar una bandera á los Regulares de Melilla quede cerrada el día 16 del próximo mes.

La suscripción ha sido encabezada por el Ayuntamiento con dos mil pesetas.

El Municipio desea dar gran solemnidad á la ceremonia de la entrega.

Por llevar una banderita

Bilbao.—La Policía detuvo ayer á don Santos Rebollar, por llevar una banderita blanca y encarnada en el automóvil de su propiedad.

El detenido, no obstante sus protestas, fué conducido á presencia de la autoridad militar, siendo libertado inmediatamente por el jefe de Estado Mayor, el cual hizo la aclaración de que la prohibición se refiere á hechos que estén relacionados con actos públicos.

La enfermedad del general Echagüe

Bilbao.—El general Echagüe se encuentra bastante mejorado de la dolencia que sufría.

Por ahora no se teme tenga nueva recaída.

Asambleas de Sindicatos agrícolas

Zaragoza.—Se ha celebrado una Asamblea de elementos del Sindicato general Agrícola, asistiendo elementos representativos de Aragón, la Rioja y Navarra.

Se pronunciaron discursos tratando sobre la ampliación de los créditos agrícolas y también de la campaña sobre la extinción de las plagas de la langosta y la oruga.

Se tomó el acuerdo de dirigirse al Directorio pidiéndole que con tiempo facilite los medios necesarios para la extinción de estas plagas, especialmente contra la oruga.

También se acordó pedir al gobernador que intervenga en los contratos entre los fabricantes de azúcar y los cultivadores de la remolacha, garantizando el cumplimiento de aquéllos.

Festejando un éxito

El pasado domingo, un grupo de amigos y admiradores del valiente banderillero de toros Papeleta, organizador y apoderado de la notable cuadrilla de toreros bufos á cuyo frente figuran Abd-el-Krim, Charlot y su chico, organizaron un festejo, que se celebró en los campos de Tablada, para celebrar los éxitos obtenidos por dicha cuadrilla durante el verano último.

La fiesta, á la que concurrieron gran número de amigos de Carreras Mejías y de sus «toreros», fué vivo testimonio de las grandes simpatías de que goza el amigo Papeleta y del mérito de sus toreros cómicos, á los que espera en el próximo año una gran temporada.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

ECIJA

De futbol.—Otras noticias

El domingo tuvo lugar en el campo de deportes del Ecija F. C. un interesantísimo partido entre el Europa F. C. y el propietario de dicho campo.

Hecho el saque, los contendientes lánzanse á la lucha con el ardor y la nerviosidad propios de un gran partido.

Se ve claramente que los forasteros quieren la revancha, y los locales aspiran á sostener su supremacía, tan bien y cumplidamente conquistada.

El balón no pára un segundo en los pies de los jugadores, que desarrollan un tren formidable y endiablado.

Rara vez un jugador mata el balón para jugarlo á placer, y de ahí que las jugadas, tanto de uno como de otro bando, adolezcan de precisión.

Sin embargo, hemos visto buenos juegos en el Ecija F. C. y en el Europa, que merecieron muchos aplausos.

El público ovacionó al excelente guardameta ecijano señor Ostos, que puede codearse con los fenómenos porteriles de más postín.

El partido, muy interesante desde el principio, termina con una ovación en honor de vencidos y vencedores.

Ganó el Ecija por cinco á cero.

El «referee», señor Boceta, imparcial y muy bien arbitrando.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo el secretario del Juzgado municipal de Cazalla, don Manuel Sillero Hornillo, el cual pasará unos días en ésta, en unión de su distinguida esposa.

—Ha dejado de existir la respetable señora doña Rosario Jiménez Castellano, hermana del reputado dentista de esta ciudad don José.

A la conducción del cadáver al cementerio acudió bastante público, que testimonió al señor Jiménez Castellano su sentido pésame.

Reciba también el nuestro, que hacemos extensivo á toda la familia, por desgracia tan irreparable.

—Regresó de Córdoba, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Antonio Fabre Jiménez.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido el culto procurador de los Tribunales don José Piñero Fraile.

Mucho lo celebramos.

—En breve marchará á El Carpio, en unión de su hermano don Juan y del prestigioso industrial don Francisco Vilar Olive, el rico comerciante de esta plaza don José Rodríguez Rodríguez, al objeto de firmar el contrato de esponsales con una distinguida señorita de aquella localidad.

—El domingo, á las diez de la mañana, tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos Infantil Victoria y el Español, ambos de la localidad.

El partido resultó bastante animado, por las bonitas jugadas que hacían los del Victoria, dando como resultado tres á cero á favor del Victoria, además de perdonarle un «penalty».

Pronto estarán los pequeños del Victoria en condición de salir de ésta á contender con cualquier equipo infantil.

—Marcharon á Sevilla, donde permanecerán varios días, don José Rus Alvarez y don José Mantilla y Mantilla.

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le retiene en cama nuestro particular amigo don Rafael Mérida Agazo.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.—Gomis.

Indicador Económico

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, especialista Dr. Barras, Reinoso 8 (Venerables), 12 á 4

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrien la magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Pisito amueblado sitio céntrico. —Razón: O'Donnell 42 muebles.

Arriéndase casa buenas condiciones. Sol 9 Algaba

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Casa particular, habitación amueblada. Cabeza Rey Don Pedro 7

Sala exterior cuatro camas, cinco pesetas, junto Catedral. Bonifaz 6.

Piso amueblado Jesús Gran Poder 92

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Arriendo chalet Villa Blanca calle Marqués del Mervión Informarán: Moratín 3

Se arrienda almacén propio para industria ó garage— Teodosio 85

Se arrienda bajo para oficinas, almacén ó vivienda.—Zaragoza 11. Renta moderada.

Arriendo tejar con tres hornos y varios almacenes.—Razón: Velázquez 2

Santa Clara 57, espacioso local bajo, propio establecimiento, garage ó cochera, con agua, se arrienda. Razón: Albareda 19

Dormitorio gabinete amueblado, exterior. — Razón: Alhóndiga 50.

Habitaciones amuebladas casa particular Marqués Santa Ana 32

Se arriendan departamentos, escritorios y almacenes. Razón Argote de Molina 16, principal.

Arriéndase almacén en San Rafael, Florida 1. Dentro da razón Sebastián

Se arrienda dehesa en término de Lebrija, tiene caserío Para más informes, dirigirse á Manuel S. Ruiz, Los Palacios

Casa particular, habitaciones con ó sin asistencia. Hombre Piedra 10

Arriendo garage. — Padre Marchena 13

Ventas

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Véndense locomóvil, máquina y calderas de vapor.—San Vicente 79

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico

Para buen café El Siglo XIX —Salvador 29

Vendo mesa escritorio caoba, Encina 12

Almoneda; Mariano de Cavia 4, fonda

Pies derechos, desde 0.45 el metro en adelante; leña 10 pesetas tonelada.—Becas 3

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 10; silla 7.—Feria 39.

Manola. San Vicente 75.

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros.—Razón: Trastamara 17

AIGLON AUTO-OIL

El mejor lubrificante para los automóviles

Véndese casa particular próxima Plaza Nueva.—Placentines 37, informarán

Vendodos camas marca.—Muñoz Olivé 6 portería

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Vendo máquina Singer seminueva. Santa María la Blanca 3

Una prensa de palanca para aceite.—San Vicente 79

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Grandes rebajas precios Alonso Sabio 18

Se vende molino triturador para toda clase de vejetales, paja sarmiento, caña de maíz, granos, etc. - Otto Reinhardt, Adriano 28.

Máquina Singer. Pópulo 31

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Arriendo dos pisos de 38 duros y casa en Borbolla En venta dehesa y cortijo. Dinero sobre hipotecas.— Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández

Traspásase tiendecita con vivienda. — Razón: Barón de Sabasona 6. zapatería

Traspaso establecimiento de bebidas con amplias habitaciones. Cruz Verde 24

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Peletera madrileña confecciona y arregla toda clase de pieles. Gerona 41.

Se traspasa salón barbe 1ª cinco sillones, casa para vivir Razón: Carpio, taberna.

Traspaso fonda 16 habitaciones, Razón: San Eloy, 25, Salvador Fernández.

Dinero facilito en hipoteca. Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15.—José Jácome

Por tener que ausentarme traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda— Razón: Don Ramón González Bazán 5

Desde 0,25 servicio hasta 0.40 —Peluquería Leal.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Inspectores agentes productores, viaje pagado importantes comisiones seguros incendios, faltan Aguilas 33.

Necesítase aprendiza modista. Adriano 21

Deséase local bastante fondo para almacén oficina, sitio céntrico Apartado 39.

Falta oficial ó medio oficial de sastre. Consuelo 4, duplicado

Corredores de anuncios se buscan con alta ganancia diaria para novedad distinguida Ofertas: Plaza Constitución 8 bajo, de 7 á 8 tarde.

Huéspedes

Admítense huéspedes en familia.—Conde Barajas 16, segundo izquierda

Huéspedes: Argote Molina 34

Estilo casero. Cardenal Spínola 25.

Casa para viajeros, habitaciones amuebladas, precios módicos.—Abades 37

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Deséase comprar central eléctrica con molino de harinas; precio y condiciones. Pasaje Amores 11, bajo izquierda E. D.

Compro casa de cuatro á cinco mil duros, cerca del centro. Sol 16

Pérdidas

Gato blanco de Angola, tres meses de edad. - Gratificarán Santa Bárbara 4 y 6

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

HUELVA

Ayer se cerraron las tabernas, en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Los cafés, bares, etc., permanecieron abiertos. Se cumplió estrictamente la ley.

Los «zampureros enragés» estaban inconsolables. ¡Qué comentarios más pintorescos les sugería la orden de cierre!

Allá van algunos, oídos por nosotros:

En la plaza de abastos:

—¿Con que cerradas las tabernas, eh?

—Toítas y por toíto el día.

—Pues debían «cerrar» también las fuentes públicas.

—No seas animal. El alcohol es dañino y el agua inofensiva.

—¿Inofensiva? Por cada uno que muere de una borrachera mueren cincuenta ahogados en el río.

* * *

A la salida del teatro Mora:

Un amante del peleón, después de oír á Emilia Benito, canturrea con «nostalgia» el conocido cuplé de Alcaide de Zafra:

«Hay en Sevilla una venta,
que se llama de Eritaña...»

Y otro, no menos amante del mostagán, termina la copla, casi llorando:

Pero, en llegando el domingo,
¡como si no hubiera nada!

* * *

Frente á la estación de Sevilla:

—¿Adónde vas, Paco?

—A San Juan del Puerto, ó Moguer ó donde pueda tomarme unas copas, porque en Huelva...

—¡Qué vicio! ¡Mira que dar un viaje sólo por beber!

—¿No vienen aquí muchos de Sevilla, de Valencia y hasta del extranjero á jugar á la pelota?

* * *

En un estanco:

Dos pantoquianos borrachos, completamente «frescos». (Paradoja del domingo.)

—Unos puros, de los caros. Nos gastaremos en nicotina el presupuesto del vino.

—Compadre, présteme usted su navaja para cortarle el pico á este peninsular.

—¿La navaja ó la pistola?

—¡...!

—A mí me da el mismo avío la una que la otra. ¡Para las veces que le he untado yo manteca al pan con la pistola!

Y el compadre casi le denuncia á la policía, no por tenencia de armas prohibidas, sino por gracioso.

Pepe de la Rábida.

Subasta

El día 23 de Noviembre de 1921, á la hora de las diez y seis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta ciudad don Diego Angulo, calle de Alfonso XII, número 24, se verificará la subasta de la casa número 21 de la calle Santa María la Blanca, de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada Notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Carbones

leñas y ciscos de todas clases
FELIPE ESTEBAN LOZANO
San Eloy, 55. Teléfono 1.345
Precios módicos. Servicio a domicilio

Subasta

El día 23 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea, las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta ciudad don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 6 de la Plaza de la Alianza de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

GRAN PERFUMERIA
Cerrajería, 21 (frente á la ferretería El Llavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

Desde Sanlúcar

Por Correo
(De nuestro corresponsal)
Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 18.—De Madrid llegó don Emilio Fernández, que pasará en ésta larga temporada, al lado de su hijo el ingeniero director de la Colonia Agrícola del Monte Algaida.

—El Ayuntamiento ha concedido tres meses de licencia por enfermo, al alcalde presidente, señor conde de Monteagudo.

—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con el 20 por 100 de los gastos que ocasione la instalación del teléfono urbano en esta localidad, siempre que su coste no exceda de cien mil pesetas como se ha calculado, y cuyas veinte mil pesetas abonará por dozavas partes.

También asegura un número de abonados superior á 170.

—El alcalde se ha dirigido á la superioridad en súplica de que cuando empiece la repatriación de tropas de Marruecos, se destine á esta ciudad un batallón de Infantería.

—Ha sido destinado á la Colonia Agrícola del Monte Algaida, el ingeniero agrónomo don Manuel Gutiérrez del Arroyo.

—En el Principal sigue el cine. El viernes reaparecerá por sexta vez en este teatro, la cancionista de aires regionales Pilar García.—Quiñoy.

Muebles á plazos

y al contado. Sillerías, estrados, dormitorios, comedores. La casa que más barato vende. Eduardo Santander, Correduría, 32.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la S. A. Unión Mercantil Sevillana, se vende en pública subasta una parcela de terreno, término de esta ciudad, al sitio del Empalme de Cádiz, en el kilómetro 2 de la carretera de Sevilla á Castilblanco, con cabida de 1.050 metros, en la que existía construído un edificio en planta baja y en él un establecimiento con sus enseres y efectos.

La subasta tendrá lugar el día primero de Diciembre del año actual, á las quince horas, ante el notario de esta capital don José Gastalver Jimeno, en su estudio calle Albareda número 13, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones, el título de la finca y la relación de los enseres.

Enfermedades de la piel y sífilis
Radioterapia del cáncer y profunda
Radiografía-Diatermia Luz ultravioleta

Dr. MANFREDI
Consulta de 12 a 4
Conde de Barajas núm. 20

Automóviles de alquiler
A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Dr. Romero Rodríguez
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 á 4

Enfermedades del pecho
Dr. Ríos Sarmiento
Fernández González, 27. De 11 a 2

MUEBLES.—(CUNA, 36)
Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sueltos, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
MARTIN CORDONEDA
Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

CARBONES Y COKES
PRECIOS A DOMICILIO Y SOBRE VAGON

Cok Gas	Quintal (46 k)	5,50 pts.	Tonelada (1.000 k)	119,50
Antracita de Peñarroya	»	5,75	»	120,—
Carbón especial para cocinas	»	5,00	»	105,—
» avellana lavadº fragua	»	5,75	»	120,—
» de encina	»	11,00	»	239,—

También hay grandes existencias en carbones Cardiff, Newcastle y Coke metalúrgico inglés. En todas las clases de carbones, se hacen precios especiales por vagones completos de 10.000
Depósito: Almansa, 7. Teléfono 682. Alfonso de Castro.—También se reciben avisos para pedidos en la Camisería Portillo y Daza. Sierpes, 31

UN PROFETA MODERNO
Vaticinios sobre el porvenir de Europa
Leed el famoso libro de
OSWALD SPENGLER
LA DECADENCIA DE OCCIDENTE
que ha sido el mayor éxito editorial de Europa en los últimos años
Primer volumen, 9 pesetas
Publicadas anteriormente en la Biblioteca
IDEAS DEL SIGLO XX
H. Rickert: Ciencia cultural y ciencia natural, 5 pesetas.
Max Born: La teoría de la relatividad de Einstein, 12 pesetas
Von Uexkull: Ideas para una concepción biológica del mundo, 7 pesetas.—Catálogos gratis en todas las librerías y en
CALPE
Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones
Ríos Rosas, 24. Apartado 547. Madrid

Quien quiera ganarse 800 pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 83

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL
Versión española
(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

ha rebelado contra aquella madre tan buena. Nin ejercía su parte en esta rebelión; le sonreía mirándolo con ojos encantadores y dejaba que le cogiese las manos entre las suyas.

—¿No me encuentras horrible, Nin?...

—¡Oh! señor, yo no miro la cara ni la forma de los hombres, yo miro las cualidades morales. Y usted es tan bueno, que yo lo preferiría al más hermoso joven del pueblo.

¡Estúpido, él la creía y estaba persuadido de que le decía la verdad!

—Nin, ¿quieres ser mi mujer? —le preguntó un día.

Ella escondió el rostro entre las manos, y cuando lo levantó, lo tenía lleno de lágrimas.

—Señor, usted quiere bromear; yo soy una pobre huérfana... la felicidad no está hecha para mí.

—¿Serías feliz si yo te dedicase mi vida, mi corazón, y te diese mi nombre?

—¡Ah! señor, no me hable así, porque si me engañase, me moriría.

Y se había puesto á llorar, terminando por hacerle perder la cabeza.

Tres meses después, á pesar de los ruegos de su madre, Nin era su mujer.

¡Oh! ¡aquel día de la boda no podía olvidarlo!

El había dado una comida á sus mejores clientes y á las amigas para festejar á la esposa, que por la primera vez estaba un poco turbada.

—¿Qué tienes, Nin?—le preguntó Berto, viendo en su rostro una expresión de sufrimiento—. ¿Te sientes mal?

—No, no; el calor me sofoca; espérame aquí, voy á mojarme la cara y vuelvo en seguida.

—Vé, vé, pues.

No tenía ninguna sospecha, era feliz. De pronto se le acercó una muchacha, que él había insultado una vez porque había soltado algunas frases contra Nin, que á Berto le habían parecido como una injuria atroz.

—Tengo todavía en las mejillas la señal de tu insulto; pero esta noche lo lavarás con tus lágrimas, como tu mujer está ahora con sus besos secando el llanto de su amante en la cochera— le susurró al oído.

El salió corriendo.

Ni un grito, ni una palabra salió de los labios de Berto, que en apariencia tranquilo, dejó la mesa donde los invitados, que nada habían oído, continuaran vaciando vino en medio de una algarabía infernal. En la mano derecha, escondida en el bolsillo, tenía el cuchillo que había cogido de la mesa.

—Ginia ha mentido—se decía—. ¡Es mala!

Pero la sospecha se agarraba á su cerebro sin dejarlo.

La cochera tenía dos puertas y una ventana de hierro en lo alto. Una de las puertas daba al patio y estaba cerrada, la otra daba á un corredor interior de la casa, desde el que se podía entrar en la hostería.

Berto entró por aquella parte, y aunque la puerta estaba cerrada, se inclinó á mirar por la cerradura y apretó los dientes hasta que los hizo crujir.

El sol que entraba por la ventana le hizo ver á su mujer, á su Nin adorada, abrazada al cuello de un joven, con sus labios sobre los de él.

Hay momentos en la vida en que las palabras no pueden reproducir la impresión del alma.

Así le sucedió en aquel instante á Berto. El no supo nunca explicar lo que había hecho, cómo había entrado en la cochera y había herido á los dos miserables, y cómo los había dejado sobre el suelo acribillados á puñaladas, con una furia sanguinaria, con un intenso deseo de matar.

Lo que recordaba era que cuando se levantó cansado de herir, lleno de sangre, para irse, se encontró frente á su madre.

—¿Qué has hecho, desgraciado?—exclamó ésta con angustia.

—Mamá, perdóname—contestó Berto, llorando como un muchacho entre sus brazos—, he perdido la vista al encontrarme aquí á Nin, cuando todavía no hacía una hora que había pronunciado delante del altar el juramento de amarme y de serme fiel, la veo en los brazos de otro. ¡Los he castigado y estoy contento! No lloro más que por ti, ya que durante mucho tiempo no nos veremos; voy á darme preso...

La pobre mujer le besó en la frente.

—Vete—le contestó—, tú cumple con tu deber, como yo sabré cumplir con el mío; tu madre te absuelve y te perdona; aquellos dos desgraciados no merecían piedad.

La prisión no fué para él tan dolorosa como las torturas que tuvo que sufrir duante el proceso. Le hicieron comprender lo bestia que había sido para no apercibirse que Nin lo había tomado á juego, que se había casado con él por el interés, y que desde hacía tiempo estaba unida al otro por amor, y que si los jóvenes lo habían pagado caro, se encontraban unidos en la eternidad.

Aquella idea lo afligía mucho, porque no podía cerrar los ojos sin soñar con los amantes unidos el uno con el otro, insultándolo á él con groseras injurias, y mientras mas tiempo pasaba, más crecía la pasión por la muerta; en vano intentaba desechar aquella idea fija que le torturaba; la muerta comparecía á cada instante excitando sus sentidos.

Berto había sido absuelto por los jueces; pero condenado por la opinión pública, y al salir no encontró más que á su madre, que procuró infundirle ánimos.

Ella había vendido la casa y alquilado la fonda, y se había ido á Turín, su ciudad nativa, donde podía esconder su pena y donde á su hijo no le sería difícil encontrar trabajo. Pero la historia de Berto fué en seguida conocida por los vecinos y no podía salir sin despetar sonrisas irónicas.

—Mamá—le había dicho un día—, vámnos lejos de Italia, á un lugar en donde no me conozcan, de otro modo, cometeré otro nuevo delito ó me mataré.

La madre, asustada por aquellas palabras, consintió, si bien de mala gana.

Y así fué como se dirigieron á Londres, donde Berto encontró una taberna que alquiló á un compatriota suyo y empezó una nueva vida, alegrada por el amor de su madre.

Sí, por ella, por ella había querido vivir rodeándola de comodidades, y había logrado reunir una buena fortuna, quedándose luego con aquella fonda donde su madre moría.

¿Morir? No, no era posible. La pobre mujer era muy vieja, pero todavía podía durar. ¿Y el médico decía que al amanecer moriría?

Berto se inclinó sobre ella para mirarla. Sentía que estaba para terminar, y quería imprimir en su mente aquel rostro agonizante.

El reloj de la sala contigua dió la media noche.

¿La medicina...?

Vertió el contenido de una botella en una taza que tenía la forma de una tetera, á la cual había adaptado un tubo de goma; Berto introdujo la punta de la goma entre las ancías de la moribunda, levantó el vaso, y así la vieja absorbió la medicina sin apercibirse.

Pero pocos momentos después salió de aquel estupor; su rostro se había reanimado ligeramente y abriendo los ojos reconoció á su hijo.

—¡Ah! ¿estás aquí—murmuró con débil voz—. Dios sea bendito, que todavía me deja tiempo para hablarte.

—No te canses, mamá. Ya me hablarás más tarde, cuando estés mejor.

—La luz está para apagarse; he vivido bastante. Pero no quisiera dejarte, hijo mío; si tú me prometes atender mi último ruego, mi último voto, cerraré los ojos feliz.

—Dime, mamá, qué quieres de mí, y te juro que lo cumpliré.

Ella levantó su descarnada mano y la puso sobre la cabeza de su querido hijo.

—Tú eres bueno y yo quiero salvar tu alma para que un día te unas á mí y no nos separemos más. Berto, dame un poco de aquel cordial que anima, para que pueda reunir fuerzas y decírtelo todo.

Berto obedeció: vertió en el vaso de antes un líquido oscuro.

La vieja lo sorbió ávidamente.

La poción hizo en seguida su efecto; la moribunda se animó y pudo enderezarse sobre las almohadas.

—Ahora escúchame, hijo mío, y no olvides mis palabras.

Cuando yo me muera, tú cederás la fonda á un nuevo comprador.

—Ya tengo extendido el contrato, mamá, para que apenas entres en la convalecencia, puedas realizar tu sueño de volver á Italia.

—Es demasiado tarde, hijo mío. Tú no llevarás más que mi cadáver. Y en Turín tienes que cumplir la misión que te impondré.

—Dime..., mamá querida.

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1923

AÑO XXIII NUM. 3.425

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

POLITICA EXTRANJERA

La tirantez franco-británica

Las elecciones generales inglesas que acaban de ser convocadas para la primera quincena de Diciembre con inesperada rapidez, presentan la ventaja inmediata de apartar por algunas semanas la atención pública de Inglaterra de la cuestión internacional, á la sazón en momento muy crítico.

Por algún tiempo quedarán atenuadas las divergencias, cada vez más evidentes, de la nación inglesa con Francia, dando lugar, acaso, este paréntesis á que la política alemana entre en una nueva fase y se alejen los motivos de futuras complicaciones internacionales.

Tal vez sería prudente aprovechar este respiro para hacer un rápido examen de conciencia diplomática y ver en qué condiciones podrán reanudarse las negociaciones de Francia con el Gobierno inglés que se forme mañana.

La gravedad de la situación política continental, tan amenazada por multitud de peligros, reclama, tanto de París como de Londres, los más prudentes consejos, así como los procedimientos que sean más garantía de paz.

Francia debe probar con los hechos que no tiende á urdir un complot contra la unidad política del Reich. Y que sus exigencias sólo buscan la satisfacción del compromiso de las reparaciones; pero sin crear una situación exterior sobre la ruina y el aniquilamiento de Alemania.

Inglaterra debe demostrar, con una energía que aún no ha podido desplegar Mr. Baldwin, que hállase libre del espíritu de intransigencia, y que su política de equilibrio europeo contra las absorciones de una sola nación, descansa en el más sincero deseo de paz y de justicia internacional.

Cuando las elecciones se celebren en Inglaterra y vuelva á [illegible] sobre el tapete la política extranjera, entonces habrá llegado el momento álgido y peligroso en que el Poder británico y M. Poincaré se verán las caras, jugándose quizás la carta más difícil para la tranquilidad del mundo.

Es indudable que empieza para Inglaterra un nuevo período, fecundo en acontecimientos. También muy pronto en Francia el sufragio traerá un nuevo Parlamento, del cual han de surgir inesperadas sorpresas. Los días que corren son de expectación, de paréntesis y de obligadas demoras.

"¡PA QUE VEAS!"

Lo que cuesta "ir en coche", bien acompañado...

Rafael Cabeza León, de cincuenta años y vecino de la casa número 82 de calle Sol, es hombre que de vez en cuando le gusta echar una canita al aire.

Para no ir solo, buscó, no se sabe cómo, á dos «socias» húngaras, una de ellas de extraordinaria belleza, y acompañado también de José Bermúdez Vargas, tomaron un carruaje de alquiler en la Alameda de Hércules, que guiaba José Gutiérrez Díaz, y á divertirse se ha dicho.

Recorrieron distintas ventas y otros establecimientos análogos en completa «juerga», llevando la voz cantante, en la parte relativa al «apoquinamiento», el primero de los citados individuos.

Todo marchaba á las mil maravillas; pero hete aquí que al hacer los ocupantes del coche una parada en un ventorrillo situado en las proximidades de la Venta de Eritaña, notó Rafael Cabeza la falta de la cartera, que contenía 1.050 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos.

Como sospechara que la autora de la sustracción fuese la húngara guapa, decidió, después de breve deliberación, denunciar el hecho á la Guardia civil del Prado de San Sebastián, comisionando al cochero para que así lo hiciera.

La denuncia quedó formulada, y seguidamente la Guardia civil practicó las oportunas investigaciones, deteniendo á las dos húngaras, y una vez que fueron debidamente interrogadas ingresaron en la cárcel.

También fué detenido el Bermúdez Vargas, y esta mañana compareció éste ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, prestando declaración.

Total, que las mil cincuenta del «alfa» se evaporaron para los restos, y Cabeza de León está como para cantar con el coro de «Alma de Dios»:

«Hungría de mis amores...»

El abandono en que se tiene á los presos

No pueden vivir en la Cárcel de Sevilla, y los mandan á la de Carmona, que está peor.

«Odia el delito y compadece al delincuente», dicen las lápidas colocadas en las puertas de las cárceles y presidios, y aunque muchos, por desgracia, «odian al delincuente y compadecen el delito», que los hay con el corazón en el lado derecho, en ninguna cárcel como en la de Sevilla está justificada la máxima.

Son muy morales todas las máximas: ¡compadece al delincuente! Dignos de compasión son los delincuentes que sufren condena en la cárcel del Pópulo, edificio antihigiénico, húmedo, sombrío, donde los hombres se van consumiendo poco á poco, y en cuya enfermería murieron la mayoría tuberculosos, pasando otro enfermo á la misma cama que dejó el que se fué.

Compadece al delincuente, que su delito lo llevó á la mazmorra del Pópulo, lector. Sólo las tres cancelas que cierran el paso del patio evitan que el centenar de hombres que allí purgan su delito no hayan hecho ya una sonada.

Cuando la cárcel de Sevilla se llena de desgraciados, con mucha frecuencia, pues los trámites judiciales no son nada ligeros, y una población como Sevilla da un contingente grande de presos, y de los pueblos vienen á diario todos los sujetos á causa, cuando ya tienen que dormir hacinados, en asquerosa promiscuidad—y no queremos seguir por este derrotero porque nos leen señoras y señoritas—, los que sobran son conducidos á la cárcel de Carmona ó á la de Osuna.

Y ahora vas á saber, lector, cómo es la cárcel de Carmona, convertida por obra y gracia de unas autoridades que legislan desde un sillón, en prisión correccional.

La cárcel de Carmona es un caserón antiguo y destartalado, ruinosos sus muros por distintos sitios y donde por todo personal figuran tres hombres: el director y dos empleados, que prestan servicio constantemente, ante el temor de una posible evasión.

Actualmente hay en la cárcel de Carmona unos sesenta presos, y como no cesan de llegar, pronto habrá un centenar de hombres, fuera de la ley, sujetos á la vigilancia de tres empleados. El día que los presos de Carmona quieran...

No puede ser eficaz el servicio que presten tres hombres en una prisión sin seguridades y con una población penal tan excesiva.

Si ha de convertirse la cárcel de Carmona en correccional, hay que ir pensando urgentemente en dotarla de empleados, en la proporción necesaria. Actualmente no hay capilla, ni escuela; por lo tanto, allí no entran para nada ni el capellán ni el maestro.

El Ayuntamiento de Carmona tiene abandonadísimo el edificio—el actual y todos los anteriores Ayuntamientos—, y se da el caso de que los días de lluvia hay que entrar con el paraguas abierto, pues las galerías se llueven de tal forma, que los reclusos no saben dónde meterse.

Así está la cárcel de Carmona: verdadero antro donde la sociedad pretende que se regeneren los hombres que delinquieron. Allí no hay un libro, no se celebra la misa, no hay el menor detalle para que aquellos desgraciados piensen en el arrepentimiento. Al contrario.

Lo que se nos denuncia en carta recibida no puede continuar más tiempo como está. Con urgencia deben tomar cartas en el asunto las autoridades, y desde este momento llamamos la atención del señor Perales, para que prohiba que salgan presos de Sevilla con dirección á Carmona, hasta que no se haya remediado algo aquella prisión.

En la misma carta que se nos hace la denuncia se elogia á los empleados de la cárcel y al director, que ha solicitado para los presos libros morales é instructivos, para que se distraigan y se aficionen á la lectura.

Las personas caritativas pueden, enviando ejemplares de libros, folletos ó Prensa ilustrada, cumplir con una de las obras de misericordia.

«Odia el delito y compadece al delincuente.» Compadece, decimos, á los delincuentes [illegible] de Sevilla y Carmona, donde el hombre queda en la puerta, para pasar, en el interior, á ser «una cosa».

GOBIERNO CIVIL

Sobre el cierre de los establecimientos de bebidas

Los señores Ugarte, presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores é Industrias derivadas del vino; Balbontín y Molet, delegados de los gremios sevillanos en la Asamblea de la Confederación de los mismos últimamente celebrada en Madrid, visitaron al gobernador civil para interesarle en favor de la tolerancia en cuanto al cierre de tabernas y jornada mercantil aplicable á estos establecimientos, habida cuenta de que la práctica ha demostrado la imposibilidad de aplicarles la Ley de descanso dominical y la jornada mercantil en cuestión, dada la índole y la función que estas modestas industrias desempeñan en la economía nacional y los enormes daños que á las mismas, y á la producción vinícola patria, causaría el mantenimiento de una poco meditada resolución como la de comprenderlas en el descanso dominical, del que, con tanta razón como los cafés y establecimientos análogos, deben quedar excluídas las tabernas.

El señor Ugarte mostró al gobernador una serie de telegramas, en los que se da cuenta de las horas de cierre en la mayor parte de las poblaciones de España, entre ellas muchas en donde para nada rige el descanso dominical.

¿Qué irían á hacer?

El personal de la fábrica de envases de los señores Gallardo y Núñez observó que una de las ventanas que dan al exterior había sido fracturada y el hierro se encontraba torcido, con señales como de haber penetrado en la fábrica una persona.

Se dió aviso á la Guardia civil, que practicó un registro en toda la casa, incluso en la caja de caudales, encontrándose todo en perfecto orden.

La Guardia civil hace pesquisas para encontrar al autor del hecho.

Bronca por un reloj

En Benacazón discutían José Ortiz Garrido y José León Torres sobre las excelencias de sus respectivos relojes. No se pusieron de acuerdo, y surgió la bronca, resultando el primero con una herida en la cara y un bocado en una oreja, la derecha, á la que no se podía acercar el reloj en un poco de tiempo.

El conflicto obrero en Aznalcóllar

El alcalde de este pueblo comunica al gobernador que ha hecho gestiones para conjurar la crisis de trabajo que existe entre aquellos obreros con motivo del paro forzoso en las minas, á causa de la falta de mercados para los minerales.

La Compañía ha comunicado al alcalde que tendrá en cuenta y preferirá para los trabajos á los obreros del pueblo.

También ha hecho gestiones el alcalde cerca de los propietarios del términos inmediatos, á fin de que les den trabajo á los obreros. Los primeros han ofrecido dar ocupación á los que puedan, habiendo pedido se les envíen treinta ó treinta y cinco, para darles ocupación en las faenas agrícolas.

Se les comunicó á los obreros dicha orden y no se ha presentado á trabajar ninguno.

El alcalde termina diciendo al gobernador que de voz pública se dice que elementos políticos trabajan con gran reserva para aprovecharse de estas circunstancias, valiéndose del descontento que reina entre los obreros, teniendo su fundamento estas sospechas en el retraimiento de ellos.

Lo de Morón

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación oficial del teniente de la Guardia civil de Morón, dando cuenta de haber sido detenidos los individuos cuyos nombres publicamos ayer, á causa del expediente que instruye el teniente coronel señor Ojeda.

Accidente ferroviario

En la estación de los Jerónimos, cuando maniobraba un tren de mercancías, descarriló uno de los vagones al llegar á un cambio de vía, causando averías en el material fijo, quedando interceptadas las vías comerciales.

Objetos perdidos

En la Comisaría de Vigilancia se encuentran á disposición de sus dueños los siguientes objetos encontrados en la vía pública, y los cuales pueden ser recogidos de nueve á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche, acreditando los interesados su pertenencia:

Una piel negra, un ajustador, al parecer de oro, con una inscripción; una gorra blanca, un lío de mecha de encender, un estuche de plata con un rosario dentro y un paquete con cuellos y puños.

Rápida

Contra nosotros, Bellido Dolfos

Nosotros, los que desde esta trinchera de EL LIBERAL defendemos con la pluma las causas populares, somos muy modestos, aunque sea inmodestia el decirlo. Pero es la verdad, y como en Mileto, mi patria, me inculcaron esta virtud de la sinceridad practícola allí donde me halle, sienta, piense y escriba.

Pues bien, nosotros, tan modestos, ¡si vieran ustedes, buenos lectores, cómo somos combatidos, motejados y zaheridos! ¡Qué error! ¡Nosotros, tan ignorantes, tan mediocres, tan poquita cosa! ¡Nosotros, que, vamos al decir, no somos nadie en ninguno de los estruendos académicos, sociales ó deportivos!

Y, sin embargo, así es: nuestra trinchera, donde honradamente peleamos con la fe del paladín y el entusiasmo del héroe anónimo, es incesantemente sacudida por los más formidables y subterráneos ataques.

Por la izquierda y por la derecha, pero siempre sinuosos y clandestinos, los enemigos nos disparan sus flechazos, acechan en las sombras, afilan sus pensamientos insanos, maniobran tenebrosos complots, saboreando nuestra destrucción. Bueno; la «turris ebúrnea» no se resiente por eso.

Pero esta confabulación es un título más en nuestra pequeña vanagloria de oscuros milicianos de un deber. Y fortalece nuestra conciencia, que nada le remuerde, persuadida de que nunca procedemos como fariseos, ni jamás nos mordió la envidia contra el prójimo.

Lealmente entramos en la pelea, dando la cara al pecho. Y cuando hubo [illegible] magnánimos, [illegible] cuando hubo que [illegible] que casi siempre es [illegible] hicimos con prodig[illegible] de que el far[illegible] llegado el [illegible] nos vendría el alma mientras extendíamos la mano.

Pero, ¡bah!; esto es la vida, y en nuestro mundo periodístico aún es moneda más corriente. Lo insólito es que se quiera entrar en nuestra casa solariega por artificios de Bellido Dolfos, y ganando la batalla como Amyntas, traicionando á Alejandro y pasándose á Darío.

¡Las armas en alto y el pecho al frente, eso es lo noble! Sálgannos al encuentro los que se agitan en las catacumbas, y peleemos en buena lid.

Thales.

Las obras del Paseo de Colón

Urge continuarlas enseguida

Es una vergüenza el estado en que se halla el Paseo de Cristóbal Colón, el cual, verdaderamente, en las afueras de un villorrio marroquí no ofrecería tan desdichado aspecto.

Y esta vergüenza patente, esta incuria manifiesta durante un año y otro año, todavía parece que se va á prolongar, para mengua de Sevilla, cuando ya habían comenzado las obras de reforma, y todo hacía creer que, al fin, tan hermosa avenida quedaría en condiciones de decoro urbano.

A los pocos días de dar principio las obras de reforma, dándose á éstas desacostumbrada actividad, con gran sorpresa de todos, vimos que los trabajos se paralizan y por ahora no han de continuar.

¿Pero es que en el Municipio no hay personas que pasen por el Paseo de Cristóbal Colón, y que no se escandalizan de aquella vergüenza expuesta ante los ojos de los extranjeros que llegan por el río, ya que les importan poco las quejas y comentarios de los sevillanos?

No es que el paseo ofrezca un feo aspecto, impropio de su privilegiada situación, ni que su ornato sea cosa de urgente necesidad: es que por allí no pueden transitar los peatones, y que, sin aceras ni veredas de paso, la circulación tendrá que hacerse en aeroplano.

Señor alcalde: es indispensable que las obras en el sitio de referencia continúen lo más pronto posible, porque así lo piden Sevilla y sus conveniencias públicas.

Lo que dice el alcalde, Sr. Vázquez Armero

La construcción de un nuevo hotel y la proyectada reforma del Paseo de Colón.

El alcalde manifestó á los periodistas lo siguiente:

Me ha visitado don Rómulo Gamero Cívico, para anunciarme su propósito de edificar un gran Hotel en las casas de su propiedad de la calle Gran Capitán, frente á la puerta principal de la Catedral y Sánchez Bedoya.

El Hotel que ha de quedar terminado para el tiempo de la Exposición Ibero-Americana, tendrá unas doscientas habitaciones.

***

También me ha visitado una Comisión del Arma de Infantería de guarnición en esta capital, para solicitar mi permiso á fin de celebrar el próximo día 8, festividad de la Inmaculada, una misa de campaña ante el monumento de la Concepción, de la plaza del Triunfo, y también para pedirme plantas y banderas con destino al exorno de la referida plaza.

***

Esta mañana conferenció conmigo y con el ingeniero municipal, señor Izquierdo, el director de la Compañía de Tranvías, acerca del nuevo trazado que va á dársele al paseo de Colón, en el cual ha de destinarse una ancha vía al servicio tranviario.

***

Asimismo me ha visitado la señora marquesa viuda de Esquivel, con objeto de pedirme el material necesario para la instalación de las ropas procedentes del Ropero Reina Victoria, que han de ser repartidas á los pobres en el Palacio Arzobispal el día 8 del próximo mes.

Concursos

Por la Alcaldía se convoca á un concurso para la adquisición de uniformes de invierno con destino al personal subalterno de las Casas Capitulares, con sujeción al pliego de condiciones que obra en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Asimismo se convoca á otro concurso para la adquisición de calzado para dichos subalternos, con arreglo á las condiciones que obran y podrán ser examinadas en dicho Negociado.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito octavo.—Intervenido por estar adulterada medio litro de leche á Joaquín Pérez, en la Alameda de Hércules, 44.

Distrito décimo.—Intervenido como contrapeso un trozo de pitraco con veinticinco gramos al vendedor de carnes Antonio Román, con despacho en calle Recaredo, 1 y 3.

Distrito primero.—Intervenidos por encontrarse en malas condiciones para el consumo cinco litros de leche á Francisco García Bernal, vecino de Sanlúcar la Mayor; dos litros y medio á Antonio Rivas, vecino de Dos Hermanas, y dos y medio á Luisa Alvarez, que vive Lumbreras, 4.

Quinto distrito.—Decomisados en el Mercado del Barranco 100 kilógramos de pescado por encontrarse en mal estado para el consumo público.

Distrito tercero.—Intervenidos por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 1.150 gramos de pulmón de vaca á Marcelina Valero, en el Mercado de Triana, y por estar falto de peso 22 kilos de pan á Francisco Domínguez, en la calle Pagés del Corro, 88; dos kilos á Manuel Antúnez, en San Sebastián número 21; cuatro kilos á Francisco Picazo, y tres á Pedro Campos Olivero, vecinos de Alcalá de Guadaira.

Noticias

En el Negociado municipal de Quintas, deberá presentarse el soldado del tercer regimiento de Artillería pesada, Francisco González Silva, para enterarle de asuntos de su interés.

De colaboración

Arcos de la Frontera, ciudad pintoresca

Aún perdura en mí la visión del recuerdo producido por la pintoresca ciudad de Arcos de la Frontera.

La Naturaleza ha dibujado en ella sus espléndidos y soberanos paisajes con las líneas más armoniosas, y los ha pintado con los más bellos y deslumbrantes matices.

Antes que se esfumen en mi mente los recuerdos de tan bella y poética visión, donde la esplendidez de la naturaleza se une con el arte exquisito de sus monumentos, he decidido trazar estos apuntes, porque la pintura exacta y definitiva de este cuadro, es por su magnitud propia para los maestros y consagrados del arte.

La ciudad de Arcos se duerme sobre una imponente altura, cortada en muchos sitios perpendicularmente, formando un tajo gigantesco. Desde el balcón inmediato al Ayuntamiento, contemplo la espléndida extensión de sus horizontes, y veo volar bajo mis pies á infinitas aves, que trazan rápidas y caprichosas curvas en el aire. El histórico y famoso Guadalete, se desliza al pie de la roca como cinta de plata, murmurando suavemente entre los blancos molinos y pintorescos árboles de sus orillas. Abajo todo es pequeño, todo se contempla desde lo alto en miniatura, pegándose á la tierra; arriba nos eleva lo grandioso y sublime de la naturaleza, salvaje é imponente.

Después de haber andado toda la Corredera, que es la parte más llana de la población, las calles van siendo cada vez más solitarias, estrechas y pendientes; muchas de ellas tienen rampas y hasta pasamanos para facilitar el tránsito. Aquel trozo de la ciudad es un verdadero Albaicín, tan bello y tan típico como el de Granada. Sus casas blanqueadas y de diferente estructura, tienen pintorescos patios, cuyas parras, y otros arbustos sembrados en artístico desorden, le dan aspecto de pequeños y deliciosos jardines.

Sus antiguas portadas ya renacentistas, ya barrocas, y sobre todo góticas del último período, dan idea de su pasada grandeza y del esplendor de sus vetustas casas solariegas, algunas ya casi en ruinas.

Entre sus iglesias deben citarse como más notables, la de San Francisco, San Agustín, los Descalzos, la Misericordia, San Pedro y Santa María, sobre todo estas tres últimas. La iglesia de la Misericordia tiene una elegante portada gótica de principios del siglo XV; la de San Pedro, que es gótica en su interior, tiene una gran portada barroca, muy interesante, y la de Santa María, que es la principal y más importante, merece ella sola unos extensos párrafos.

Al caminar por una calle estrecha, tortuosa y empedrada, que pasa bajo los arbotantes de la gran iglesia, fuí sorprendido por una visión artística, emocionante. Un delirio de pináculos, repisas, doseletes y cardinas de lo más complicado y fantástico que pudieran producir los artistas de fines del siglo XV y principios del XVI, aparece de pronto ante mi vista, cubriendo un extenso imafronte de piedra amarillenta, cuyos trozos de musgo oscuro le dan aspecto de oro viejo, artísticamente enmohecido, y oro viejo es en verdad, por la riqueza y el mérito de su arte.

En esta portada, que es la principal, desaparece la ojiva, para dar lugar á otra clase de arco; las hojas de yedra, cardo espinoso, trébol é higuera propias del arte gótico se mezclan y enlazan con los animales fantásticos del nuevo estilo. El alma mística de la Edad Media, lanza en esta época su último suspiro, y se hace pagana con el Renacimiento.

El interior de la iglesia, que está muy bien conservado y parece una pequeña catedral, es un perfecto modelo del arte gótico florido. Sus robustos pilares, cual enormes troncos de palmera, esparcen por el techo á modo de abanico, los airosos nervios de sus hojas, y se entrelazan de una manera caprichosa, fantástica y elegante.

Después de mi extenso paseo, me retiro á descansar y me duermo soñando con las bellezas de la artística y deliciosa ciudad.

A la mañana siguiente me acomodo en el coche que ha de llevarme á Jerez, volviendo al partir varias veces la cabeza para despedirme de la ciudad y de su antiguo é histórico castillo, que como centinela de Arcos, se yergue en lo más alto y escabroso de su robusta peña.

En el camino pienso cuán poco conocida es del pueblo, de los eruditos y de nuestros artistas la valiosa y espléndida riqueza monumental de nuestra patria.

Manuel Villalobos Díaz.

UNA ESTAMPA

La caridad lo purifica todo

Abandonamos la Asociación de la Prensa á las cinco de la mañana. Cae en la calle un neblina espesa, que á los pocos pasos hiela los huesos. Atravesamos la Plaza Nueva. Los cables del alumbrado lloran de frío. La neblina ha esmerilado las bombas clarísimas del alumbrado de gas. En el suelo la escarcha ha cuajado. Se prepara una mañana horrible. ¡Tremenda mañana para los trabajadores que madrugan! Desde el centro de la plaza vemos sentada en un banco á una mujer arrebujada en una cosa que fué mantón. Una culebrina de frío corrió por nuestras espaldas! ¡Qué frío tendrá esa infeliz! Nos acercamos y vimos que por el fleco de lo que fué mantón asomaban los pies de un chiquitín. ¿Será posible?

Sí. La pobre mujer prestaba todo el calor de su cuerpo á una pequeñina de tres ó cuatro años que desafiaba á la muerte en brazos de su madre. Parecía una bolita—la bolita que se le antojó á «la chica del gato» su gorrión cuando lo heló la nieve.

Despertamos á la infeliz mujer, quien nos dice suplicante que la dejemos, «que ya el sereno lo sabe». Junto á los pies tenía un cacharrillo que le habían dejado encendido unos cocheros. ¡Ya no daba calor; pero la ilusión para ella era que aquello calentaba todavía! ¡De ilusión vivimos...!

—¿No tiene usted casa, buena mujer?

—No, señor. Hace tres días que nos desahuciaron. Mi marido marchó á buscar trabajo y me escribirá desde donde lo encuentre.

—¿Y sus muebles, su ajuar?

—No teníamos. Vivíamos en una casa en la que por dos pesetas diarias nos facilitaban muebles. Quedó él parado, y...

—Venga usted con nosotros. Tome para que se pase el día de mañana mejor que el de hoy.

—¿Y dónde voy á estas horas?

—A dormir bajo techado hasta que sea de día.

Y en una casa cercana, donde la mujer desconocía si era fonda, si era casa de dormir, pero donde [illegible]

Acaso cuando se levante [illegible], reproche el haberla levantado del banco de la plaza; pero la caridad lo purifica todo...

Galerín.

Desde Buenos Aires

Las epidemias del progreso

Yo creo que ha de considerarse progreso social el sistema de vida colectiva que mejor asegure el bienestar de todos y cada uno y mayores garantías de seguridad de su conservación ofrezca á las personas.

Y si no estoy equivocado en esta definición del progreso, los lectores habrán de convenir conmigo en que estamos ahora, en cuanto á progreso, un poco más desorientados que hace siglos.

Porque hace siglos no se conocía enfermedad tan terrible y difundida en los grandes centros de población como la tuberculosis, que ocasiona un porcentage horripilante de víctimas. Y quien dice la tuberculosis dice otras muchas enfermedades modernas que cuestan un elevado tributo de vidas, aparte de lo que acorta el tiempo de existencia de las personas la vorágine de la vida moderna, el empleo de ciertas «comodidades», el goce de algunos deleites nuevos y hasta los nuevos métodos de curar las innumerables canongías que en estos tiempos nos aquejan.

Si reunimos en una cifra las vidas que por los conceptos emitidos cuesta el progreso que «padecemos», seguramente que lo encontraremos demasiado caro.

Pero es que aun hay que agregar á la elevada cifra que esos conceptos arrojan, el número de víctimas que en capitales «progresistas», como Buenos Aires, causan cada día los tranvías, los trenes eléctricos y los automóviles. Sobre todo, estos últimos en Buenos Aires constituyen una epidemia mortífera que produce espanto. ¡Son ocho ó diez personas atropelladas diariamente por los automóviles, que circulan por las calles á velocidad de proyectiles!

¡Es un encanto la vida en esta capital, emporio del progreso!

Pero yo me pregunto, reflexionando sobre este progreso que aquí obliga á salir de casa despidiéndose de la familia, como un condenado á muerte: ¿Será progreso en realidad esto, ó será que la humanidad «civilizada», creyendo que marcha hacia él, ha equivocado el camino y se aleja cada vez más?

Yo estoy por creerlo.

Paco Plata.

1 Noviembre 1923.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 11.199,25 pesetas.

Doctor Gabona, 15 pesetas; doctor Emilio González Martín, 5; doctor Oñate, 2; don Joaquín Sáinz de la Maza, 10; señores Lozano, Fernández y Romero, 50; don Manuel González y González, 10; don Baldomero Sampedro, 10; dependencia de la sastrería de don Pedro Roldán, 19; Colegio de corredores de Comercio, 10; don S. R., 10; señor director de la «Energía Eléctrica», 5; don Emilio López del Toro, 5; doña Rosario Hernández, 5; don Félix de Balparda, 5; don Salvador Carmona, 5; don Manuel Fernández Salsamendi, 5; señores Ortiz y Domínguez, 5; Casino de San Bernardo, 25; don Manuel Arenas, 5; Diego, 5; don Bernardo Santamaría, 5; don Manuel García Moreno, 5; don Antonio López, de Mairena, 5; don Antonio Delgado, de ídem, 5; don Cristóbal Calderón Duarte, 5; don Angel Santiago, de Los Rosales, 5; don Salvador Fernández Escobar, 5; don J. G. M., 5; don Francisco Galán, 5; don Carlos García, 5; don Gregorio Leal y Lora, 0,50; señores Jiménez y Vaca, 1; don Ricardo Carmona de los Ríos, 1; don Miguel Alavedra Bocanegra, 1; don Marcos Alavedra Bocanegra, 1; don Jerónimo de Toca y Balparda, 2; don Rafael Gallego Morales, 2; don José Gómez, 1; don Manuel Herrera, 2; don Francisco Benítez, 2,50; un ciudadano, 0,50; don León Fuentes y Barroso, 2; señora viuda de don Antonio Martínez Cruz, 2; los niños Adriano y Antonio Santaella, 1; don Ramón Galíndez Alvarez, 2; don Manuel Pérez García, 2; señor empresario del teatro San Fernando, 2; don Manuel Sánchez Retamosa, 1; doña Coral Silva, 2; don José Santamaría, de Los Rosales, 1; don José Dávalo, 2; don Francisco Sevilla Delgado, 1; don Antonio Delgado Luque, 2; don Juan Luis Moreno Márquez, 3; un ciudadano, 1; don Manuel Moreno, 1; don Luis Barranco, 1; doña Dolores Calderón, 1; señorita Manuela Mellado, 1; don Diego Mellado, 1; doña Concha Jiménez, 2; doña Josefa Moreno, 1; doña Francisca Alvarez, 1; doña Justa Gómez, 0,50; doña Luisa Quesada, 0,50; don Manuel Sánchez, 0,50; don José Damas, 0,50; don Tomás Oliva, 0,50; Pardo, 0,50; doña Amparo Pormayo, 0,40; doña Eva Mutilla, 0,40; doña Carmen [illegible], 0,25; doña Isabel González, 0,20; un desconocido, 0,25, doña Concha Torres, 0,20; don José Sierra, 0,50; don Manuel, 0,10; N. N. 0,30.

Total, 11.515,35 pesetas.

* * *

El laboratorio de los señores Robert, de Barcelona, ha donado al Sanatorio cuarenta cajas de inyectables de Phosphorrenal Robert de dos centímetros cúbicos.

Y el laboratorio del doctor Fernández de la Cruz, de esta localidad, ha hecho también un valioso donativo consistente en 25 cajas de inyectables de Bronquimar y Vitasum.

El sorteo de hoy

El tercero en Sevilla

En Sevilla y en la Europa—¡tenía que ser allí!—. El número 19.160, premiado con seis mil duros lo juegan los clientes de la Casa de la Moneda que hay en la Europa. También está allí una de las aproximaciones, veinte billetes de la centena y el número 6.644, premiado con 2.500 pesetas.

¿Los agraciados? Los mismos de otros sorteos, pues raro es cuando no «pescan» los pescadores de la Europa.

Un olvido. No queremos dejar de consignar que el segundo premio del sorteo del día 12, que correspondió al número 24.735, y que apareció como vendido en Hornachuelos, era también de la Lotería de la Europa.

Y hasta el sorteo próximo.

Palacio de Justicia

Un marinero lesionado en riña

Lo ha sido en el Paseo de Cristóbal Colón el marinero del vapor «Guadiana», surto en este puerto, Manuel Martínez Sestallo, resultando con una herida contusa en la región fronto parietal y contusiones y erosiones en la cara anterior de la pierna derecha, siendo asistido en la casa de socorro de la calle Pureza.

Dichas lesiones se las causó con un trozo de bastón un individuo que habita en calle Arfe, el cual iba acompañado de tres más, quienes al verse la carga encima diéronse á la fuga.

El agresor opuso resistencia al ser detenido por los guardias de Seguridad números 63 y 111, siendo al fin reducido á la obediencia y quedando á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Mujer lesionada en su domicilio

En la casa de socorro anteriormente citada ingresó una mujer llamada Carmen Moréo Díaz, que habita en el camino de San Juan de Aznalfrache, siendo asistida de fuerte contusión en la nariz y de otra con gran hematoma en la región malar izquierda, calificadas por el profesor de guardia de pronóstico reservado.

Se ignora la forma en que Carmen fué lesionada, pues en el oportuno parte que ha sido remitido al Juzgado del Salvador, sólo se consigna que el suceso tuvo lugar en el domicilio de aquélla.

SOCIEDAD

Llegaron de Málaga la distinguida señora doña María de la Cámara y Mackinley y sus bellísimas hijas Luisa y Victoria, con objeto de pasar unos días al lado de su tío el eminente compositor argentino don Hermán Bemberg.

—Ha vestido el traje largo la linda señorita Concha Martínez Mora é Isern.

—Marcharon de cacería, invitados por el marqués de Mérito, don Alvaro Dávila, don José Gamero Cívico y don Juan Vázquez de Pablo.

Real de la Jara

El día 4 del corriente llegó á ésta procedente de Madrid el bizarro suboficial del Grupo de Caballería de instrucción, don Máximo Moreno Martín, distinguido paisano nuestro, que le han sido concedidos tres meses de licencia.

Dicho militar, que cuenta ahora poco más de diez años de servicios y veintiocho de edad, tiene una brillante hoja de vicisitudes y méritos.

—En esta parroquia de San Bartolomé, apóstol, recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro convecino el industrial de este pueblo, don Manuel Parrado y de su esposa, doña Rosario Romero.

Le fué administrado el Sacramento por nuestro virtuoso párroco don Antonio Carmona Vela; al neófito le fué impuesto el nombre de Juan Antonio, siendo apadrinado por don Leopoldo Rodríguez Mellado, industrial de Santa Olalla del Cala (Huelva), y su esposa, doña Juliana Calballar Oliva.

Los numerosos invitados al acto, después de celebrada la ceremonia religiosa, pasamos al domicilio de los padres del nuevo cristiano, quienes en unión de los padrinos, obsequiaron espléndidamente á todos con pastas, licores y habanos.

A continuación vino la fiesta, que resultó muy animada, asistiendo de Santa Olalla, entre otras «caprichosas», Josefa y Julia Ramos, Cipriana Calballar, y la bellísima «vecina» Carmelita Romero, y de este pueblo una numerosa representación, que desistimos de enumerar para evitar omisiones.

La fiesta se prolongó hasta las altas horas de la noche. El bantizo fué de rumbo.

Agradecemos á los padres y padrinos las atenciones y deferencias hacia nosotros, igual que al coro de muchachas que nos atendieron con mucha amabilidad, sin olvidarse un momento de «los de la prensa».—Sánchez.

18-XI-1923.

Asociación de Caridad

Se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, presidido por el señor García Oviedo, á ruegos del señor Iñiguez, asistiendo los señores Casado, Ponce de León, Hortal, Hermosa, Quintana, Prieto Carreño (don Luis), Bol, Dana, Gutiérrez de Rueda, Pérez Rojo, Gómez Quintana, Contreras (don Isacio), Tobía (don Quiterio) y Moreno Santamaría. Excusaron su asistencia los señores Sarasúa y Laffón.

Aprobada el acta de la sesión anterior y las de la Comisión ejecutiva verificadas desde el último Consejo, se dió cuenta del movimiento de los acogidos permanentes y provisionales, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de ingresos y gastos ocurridos en el mes de Octubre anterior, resultando que han ingresado 33.067 pesetas 58 céntimos, se han gastado 26.951 pesetas 19 céntimos, y quedan en caja 6.116 pesetas 39 céntimos.

Se dió cuenta de que el 16 de los corrientes, á las once, se había celebrado en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, la misa solemne de «Réquiem» en sufragio por las almas de los pobres socorridos por la Asociación, que habían fallecido en el año actual. Asimismo de un oficio del señor don Jacinto García Abascal, dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo del fallecimiento de su padre, don Jacinto García Muñoz, (q. e. p. d.), consejero que fué de esta Asociación.

El señor presidente dirigió un saludo al Consejo y puso de manifiesto el estado económico de la Asociación, que obliga á buscar recursos para el fomento de los ingresos, dando á conocer que muy en breve se dirigirá al Directorio la solicitud acordada en el Consejo anterior en demanda de que estudie la forma de llevar á la práctica la imposición de algunos arbitrios, para que todos contribuyan al socorro de la clase desvalida é indigente.

El señor Casado, hizo indicaciones respecto á que se hagan gestiones cerca de algunos establecimientos, cuyos ingresos se destinan á Beneficencia, para ver si es posible, que destinen cantidades para el sostenimiento de la Asociación, cuyos fines son el mejoramiento moral y material de los pobres.

Los señores Ponce de León, Bol, Pérez Rojo y Gómez Quintana, después de lamentarse de que el pueblo de Sevilla, no contribuya espontáneamente á dar cima á la obra social que viene desarrollando la Asociación, hicieron atinadas observaciones para conseguir el aumento de los ingresos.

El señor presidente tomó en consideración lo expuesto por los citados señores consejeros, manifestando que la Comisión ejecutiva estudiará el llevar á efecto los deseos de todos, y terminó proponiendo y acordándose por unanimidad, se reiterara el voto de gratitud al señor Bol, por los artículos que con el nombre de «Un consejero» viene publicando en la Prensa local á favor de la Asociación.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

CAPITANIA GENERAL

Por el capitán general, infante don Carlos, han sido recibidos en audiencia, en el día de hoy, los comandantes de Infantería don Fernando Iñíguez y don Guillermo Delgado.

También fueron recibidos en audiencia por la infanta doña Luisa, don Armando Soto y señora y la marquesa de Benacijí.

Los prohibidos

En una taberna de Coria del Río sorprendió la Guardia civil una partida de jugadores que se entretenían, con el modelito siete y media, en sacarse los cuartos.

Los dieciséis puntos y el tabernero pasaron á la cárcel.

Una boda

El pasado domingo, y á las cinco y media de la tarde, tuvo lugar en la iglesia parroquial del Sagrario el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de la Concepción Gamero Ruiz con el distinguido comerciante de esta plaza don Manuel Hidalgo González.

Actuaron de padrinos la madre de la novia y el hermano político del novio.

Testificaron el acto don Plácido Fernández Pérez y don Francisco González de Valois.

Bendijo la unión el teniente cura de dicha parroquia.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un «lunch».

Los nuevos esposos salieron en el expreso para Córdoba, Granada, Madrid y otras poblaciones, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

HUELVA

En la iglesia de la Concepción se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del que fué alcalde de esta ciudad, don Antonio de Mora Claros, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de su fallecimiento.

Asistieron al piadoso acto nutridas representaciones oficiales y numeroso público, testimoniándose, una vez más, la estimación y el aprecio que profesaba al finado el pueblo de Huelva.

Reiteramos nuestro sincero pésame á la distinguida familia doliente, y en especial, á la señora viuda, doña Josefa Jiménez, y á los hermanos políticos del finado, don Manuel Siurot y don Antonio García Morales, queridísimos amigos nuestros.

—Se ha descargado en este puerto la primera expedición de la piedra labrada para el monumento á los señores Sundheim y Vázquez López.

—El próximo sábado reaparecerá en el Real Teatro la notable artista La Argentinita.

—Anoche se despidió del público, [illegible], la simpática gran cantante Emilia Benito.

Fué cariñosamente ovacionada.

También se despidió y fué muy aplaudida, la gentil bailarina Joyita de Andalucía.

—Llegaron: de Sevilla, el director de aquella Sucursal del Banco de Cartagena y buen amigo nuestro, don Miguel Pérez Adame; de Paterna del Campo, don Rogelio Noya; de La Palma, don Alejandro Cano, y de Isla Cristina, el industrial señor Navarro.

—El sábado por la noche, y en la iglesia de la Concepción, se celebró el bautizo de la hija del gerente de la joyería Regent, don José Narbona, actuando de padrinos el conocido industrial de ésta don Antonio Jerva y su distinguida esposa.

La numerosa concurrencia fué luego obsequiada espléndidamente por los padrinos y padres, que prodigaron sus atenciones.

El elemento joven pasó una envidiable noche, no dejando de bailar sino para escuchar atentamente las alegres composiciones de la rondalla.

Sentimos no recordar todos los nombres de las bellísimas señoritas que concurrieron á la fiesta, y por eso no publicamos ninguno.

Se pasó una velada agradabilísima.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y padrinos.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el secretario general de la Exposición y distinguido escritor, don Pedro Balgañón.

Ha experimentado mejoría en la dolencia que padece, el vicepresidente de la Asociación de Caridad, don Manuel Sarasúa.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida familia, el ilustre arquitecto don Aníbal González y Alvarez-Ossorio.

— Ateneo —

Se pone en conocimiento de los señores fabricantes y almacenistas que en este Centro se reciben muestras y precios de juguetes que puedan facilitarse para la fiesta de Reyes Magos.

Regresó de Madrid el gerente de la Taurina Sevillana, nuestro estimado amigo don José Salgueiro.

A la temprana edad de tres años ha dejado de existir una hija de nuestro querido amigo don Francisco Gómez.

Enviámosle nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

Ha fallecido víctima de rapidísima dolencia nuestro estimado amigo don Manuel Díaz Martínez, muy conocido en Sevilla, donde contaba con grandes y generales simpatías.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar el entierro del cadáver en el Cementerio de San Fernando, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

A la desconsolada familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Espectáculos

Funciones para el día 22

TEATRO SAN FERNANDO. A las seis, cine benéfico. A las nueve y media, «La hija pródiga» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

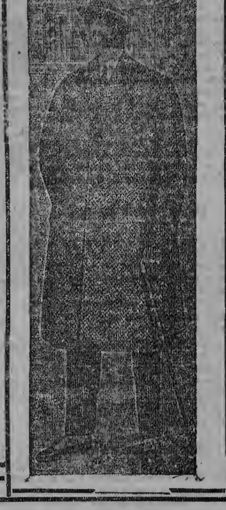
A las siete y tres cuartos, «La piscina de Buda». A las nueve, «La patria nueva». A las diez y cuarto, «¡Es mucha Sevilla!» A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

«A fuerza de quererla» y «Corazón de oro».

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media.

«En el archivo de la infamia» y «El romántico».



La estancia de los Reyes en Italia

Don Alfonso y Doña Victoria presencian las maniobras militares en el Campo de Aviación.-Un banquete de gala en el Quirinal.

La inspección administrativa en los Municipios sometidos al caciquismo ciervista

Las maniobras en el campo de Centocelle

Los Reyes presencian el simulacro desde una tribuna

Roma 21.

Los Reyes de España, acompañados de los monarcas italianos, marcharon al campo de aviación de Centocelle, para presenciar las maniobras militares.

En el campo de aviación eran esperados los soberanos por Mussolini, los ministros, generales, embajador español, y otras personalidades.

Desde una tribuna, situada en una colina, presenciaron los Reyes el simulacro de ataque, en el que tomaron parte varios destacamentos, una legión de las milicias, artillería, caballería, bersaglieri, aviación y tanques.

Terminado el simulacro, las tropas desfilaron ante la tribuna regia, marchando después los Reyes al Quirinal.

El Rey demuestra su competencia artística

El señor Colavant, que ha acompañado á don Alfonso en su visita á los monumentos, ha quedado maravillado de la competencia artística demostrada por el monarca español.

En la visita á la galería de Bargeshe, don Alfonso emitió los más atinados juicios sobre los pintores más célebres.

Banquete de gala en el Quirinal

En el Quirinal se celebró el anunciado banquete de gala, al que asistieron los Reyes y los jefes de los Gabinetes diplomáticos, acreditados cerca del Gobierno italiano.

También asistieron el Presidente del Directorio español y Mussolini.

Don Alfonso se sentó entre la Reina de Italia y la embajadora de Bélgica, y la Reina doña Victoria, entre el Rey de Italia y la señora del embajador italiano en Madrid.

Terminado el banquete, los Reyes conversaron largo rato con los personajes que habían asistido al mismo.

Una visita de Primo de Rivera

El Presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, visitará hoy el edificio donde está instalada la Dirección del partido fascista.

Otras visitas de los Reyes

Los Reyes de España visitaron el palacio de Colonna, siendo recibidos por el príncipe de este nombre y por el embajador español, señor marqués de Villasinda.

Los Reyes recorrieron la galería de Colonna y tomaron el té con el príncipe Marco Antonio Colonna, regresando después al Quirinal.

El Tratado secreto de Italia y España

Un periódico publica un artículo sobre el Tratado secreto que fué firmado por España é Italia en el año 1877, sobre los territorios del Norte de Africa.

El articulista afirma que el Tratado tiene actualidad, por no haber cambiado la situación y encarece su importancia militar.

Termina afirmando que dicho Tratado fué reformado en 1891.

Los Reyes de España visitarán nuevamente al Papa

Los Reyes de España han hecho saber al Pontífice sus deseos de volver á ser recibidos por Su Santidad.

Este se apresuró á acceder á la petición, y seguramente, la nueva entrevista, que tendrá carácter privado, se verificará mañana jueves.

En los Círculos vaticanistas, ha sido confirmada la noticia.

D. Alfonso y D.ª Victoria en la basílica de Santa María la Mayor

El público se congrega en la plaza

Como estaba anunciado por medio del programa oficial, esta mañana se verificó la visita de los soberanos españoles á la Basílica de Santa María la Mayor, de la cual don Alfonso, según tradición de los monarcas españoles, es canónigo honorario.

En la plaza de la Basílica, á pesar del viento frío y lluvioso, un inmenso gentío esperaba la llegada de los Reyes de España.

A ambos lados de la entrada principal, fuerzas del Ejército tenían montada guardia de honor.

A la hora anunciada llegaron los soberanos españoles, á quienes acompañaban el general Primo de Rivera, el marqués de Villasinda y las personas del séquito regio.

El público prorrumpió en grandes aclamaciones á los soberanos españoles, al aparecer éstos en la plaza en la que está situada la Basílica.

La tropa les rindió honores.

En la Basílica

En la puerta de la Basílica esperaban á los soberanos el cardenal Vannutelli, decano del Sacro Colegio, todo el Cabildo de la Basílica y varias personalidades italianas.

El Cabildo dió la bienvenida á los Reyes, y acto seguido éstos penetraron en la Basílica por la nave central, en la que estaban formados carabinieris con uniformes de gala.

Los Reyes se dirigieron á los sitiales preparados al efecto para ellos.

Seguidamente el cardenal Vannutelli ofició una misa rezada en el altar papal, con la expresa autorización del Pontífice.

La misa fué oída, además, por gran número de miembros de la nobleza romana y por todo el Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano.

Durante la misa el coro de chantres, dirigido por el maestro de capilla, ejecutó escogidas composiciones de música clásica.

En la Sala Capitular

Discurso del cardenal Vannutelli. —Respuesta del Rey.

Terminada la misa, los Reyes y sus séquitos pasaron á la sala capitular de la Basílica.

El cardenal Vannutelli pronunció un discurso dando la bienvenida á los Reyes de España.

Expresó la satisfacción del Cabildo por recibir en su seno á los Reyes de España, y la gran complacencia con que habían conocido la visita de los Soberanos al Sumo Pontífice, prueba inequívoca de los inalterables sentimientos religiosos de la nación española, que siempre se distinguió por su inquebrantable fe en la lucha contra la barbarie y los infieles.

Recordó los grandes beneficios que la Basílica de Santa María la Mayor había merecido siempre por parte de todos los Reyes españoles, desde que éstos formaban parte de su Cabildo, especialmente de Felipe IV, y expresó su confianza de que Don Alfonso XIII continuaría la tradición gloriosa de sus antecesores.

El cardenal Vannutelli terminó su discurso diciendo que el Cabildo pedía con todo fervor á la Santísima Virgen que derrame en abundancia sobre toda la familia Real y la nación española todos sus dones y todas las gracias, como hija predilecta de la Iglesia católica.

Don Alfonso, en un correcto discurso, dió las gracias al Capítulo por las deferencias que acababa de recibir como representante de la nación española, prometiendo continuar cerca de la Basílica la obra protectora de los anteriores Monarcas españoles.

Regalo á los Reyes de España

Seguidamente se dió por terminada la parte oficial de la visita.

Los Reyes conversaron afablemente con los canónigos.

El cardenal Vannutelli regaló á Don Alfonso, como recuerdo de la visita, una gran medalla de oro, con la efigie de la Virgen, y á la Reina un rosario de cristal y oro.

EN EL SUPREMO

Causa contra un teniente de Inválidos

Madrid 21 (4 t.)

Esta mañana se celebró en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de una causa contra un teniente del Cuerpo de Inválidos, presidiendo el almirante don Pedro Vázquez.

El fiscal, señor Villegas, pidió que se le impusiese al procesado la pena de seis años de prisión correcional.

La defensa, encomendada á un teniente coronel, solicitó la absolución.

Este oficial había sido condenado por un Consejo de Guerra de generales y oficiales, que presidió el general Suárez Inclán, á cuatro años.

El día político

El despacho del Presidente interino

Madrid 21 (3 t.)

El contralmirante Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los encargados de los ministerios de Hacienda, Justicia y Gobernación.

El Presidente interino recibió la visita de una Comisión de los Sindicatos católicos, que se encuentran en Madrid realizando determinadas gestiones.

También visitaron al conde de Magaz el director general de la Guardia civil, una Comisión de las Diputaciones vascas y otra de las Cooperativas de funcionarios.

Conferencia con Musiero

En la Presidencia celebró esta mañana una extensa conferencia con el general Musiero el director general de Aduanas.

Concurso internacional de música

En la Presidencia facilitaron una Nota, que dice:

«El Gobierno francés comunica que desde el 8 al 23 del próximo mes de Julio se celebrará en Toulouse un concurso de música, con premios por valor de cien mil pesetas.»

La tarde en la Presidencia

Madrid 21 (5 t.)

El contralmirante Magaz llegó esta tarde á la Presidencia á las cuatro y diez.

El Presidente interino no hizo manifestación alguna á los periodistas.

Magaz recibió á una Comisión del ferrocarril del Alto Aragón, que fué para hablarle de los trabajos que se realizan en dicha línea.

También visitaron al Presidente interino los señores Arlegui, Benlliure y el rector de la Universidad de Valladolid.

La sesión municipal

En la parte pública interviene el ex concejal Cordero

Madrid 21 (5 t.)

Esta mañana, á la hora de costumbre, celebró el Ayuntamiento sesión pública.

El alcalde dió cuenta de las mociones que anticipamos ayer.

La sesión fué tranquila, no ocurriendo en ella nada digno de mencionarse.

En la parte destinada al público intervino el ex concejal socialista, Cordero.

Este pidió que el Ayuntamiento solicitase del Directorio le fuese concedido el derecho sobre el subsuelo que explota la Sociedad del Metropolitano.

También formuló otra petición, relativa al régimen del canal de Isabel II.

Distinción á un alcalde

Málaga.—El próximo domingo se celebrará en el Hospital civil el acto de imponer la gran cruz del Mérito Militar, costeada por suscripción popular, al alcalde.

El sobrante de la suscripción se dedicará á ayuda de la construcción de escuelas en los barrios de Huelin, Miraflores y el Palo.

En el Ayuntamiento se trabaja para revestir de gran solemnidad el acto.

Lo que trae la "Gaceta,,

Madrid 21 (2 t.)

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De la Presidencia:

Real orden resolviendo la instancia de don Enrique Ochoa, ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles, solicitando no devolver al Estado la cantidad recibida del ministerio del Trabajo para realizar estudios en el extranjero.

Idem resolviendo un escrito sobre concesión de una comisión del servicio para París, al objeto de realizar estudios de laboratorio.

De Guerra:

Convocando á oposiciones para cubrir cien plazas de alféreces de Sanidad Militar, alumnos de la Academia de Sanidad.

De Marina:

Disponiendo que desde la revista de Diciembre se abone al personal que se cita la gratificación de quinientas pesetas.

De Instrucción:

Disponiendo que se den ascensos de escala, y que los catedráticos de la Escuela Superior de Arquitectura que se mencionan pasen á ocupar el número que se indica en el escalafón respectivo.

De Trabajo:

Real orden resolviendo el recurso interpuesto por las Sociedades obreras «Salir del sueño» y «El nuevo sol», de Jerez de los Caballeros, contra la providencia del gobernador de Badajoz, que anuló las elecciones de la Junta de Reformas Sociales en dicho pueblo.

De Fomento:

Adjudicando á don Severiano Goñi el concurso para suministro de varios materiales con destino á la vía en construcción de enlace del ferrocarril Sevilla-Jerez-Cádiz con el Arsenal y Base naval de Cádiz.

Concurso de tiro

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las bases de un concurso de tiro en el campo de Carabanchel, que comenzará el día 26 del actual y terminará el día 19 de Diciembre, para oficiales y subalternos de la escala de reserva.

BARCELONA

Un conflicto entre la propiedad del Liceo y la Hacienda

Barcelona.—Entre la propiedad del Liceo y la Hacienda ha surgido un conflicto que quizás pueda dar lugar á que no se abran este año las puertas del principal teatro de la capital.

La Empresa de dicho teatro venía pagando religiosamente la cantidad que le correspondía por localidades; pero dejaron de contribuir las numerosas localidades que pertenecen á propiedad particular.

Estas se encuentran al descubierto por valor de varios millones.

Se realizan gestiones para ver el medio de solucionar el conflicto, evitando que el Liceo permanezca cerrado.

Toma de posesión del nuevo rector de la Universidad

En el paraninfo de la Universidad se celebró la ceremonia de toma de posesión del nuevo rector, don Andrés Martínez de Vargas.

El vicerrector, le impuso la medalla.

El señor Martínez de Vargas pronunció un discurso, exponiendo los planes que piensa llevar á cabo.

El saneamiento de la política municipal

En Murcia

Murcia.—Han llegado á Mula, Jumilla y otros pueblos los delegados gubernativos que han de girar visitas de inspección á las administraciones municipales que han estado sometidas al caciquismo ciervista.

Numerosos vecinos de Mula han enviado un extenso escrito al Directorio, denunciando grandes anormalidades administrativas.

Todas ellas las imputan al caciquismo ciervista.

Las denuncias alcanzan no sólo á la administración municipal, sino á organismos donde dominaban los elementos caciquiles, entre ellos la Colectividad de Labradores.

En el escrito se hace alusión á la inversión de una importante cantidad, producto de una venta de pinos.

También se habla del arriendo de pastos, de las lindes, de la pérdida de la mayor parte de los montes comunales y de infinidad de asuntos que parece que ahora van á ser esclarecidos.

También se tiene anunciada una visita de inspección al pueblo de Alcuide, donde se espera que se dicten numerosos procesamientos.

Según denuncias hacía más de veinte años que el Ayuntamiento no celebraba sesión.

Las sesiones municipales se falsificaban, habiéndose celebrado la última hace unos catorce años.

En Granada

Granada.—La Guardia civil de Orjivar ha recibido órdenes de detener al ex alcalde y depositario del Ayuntamiento de Carataura.

En Córdoba

Córdoba.—La Guardia civil ha detenido en Peñarroya al secretario del Ayuntamiento del Villaharta de San Juan, acusado de haber cometido determinadas irregularidades.

En Valencia

Valencia.—El secretario del gobernador manifestó que había sido enviado á Chiva, como delegado gubernativo, el capitán de Caballería conde de Obidos.

A Catarroja ha sido destinado, con igual misión, el capitán don Francisco Hernández.

Una salvajada

Vigo.—En la orilla de Berbes, los tripulantes de un galeón arrojaron violentamente al mar á un niño de trece años, que cruzó por la embarcación para llevar el almuerzo á su padre.

Gracias al auxilio que le prestaron varias personas, el niño no pereció ahogado.

MARRUECOS

Regreso de la compañía de Ceriñola

Melilla.—Ha regresado de Córdoba, donde fué para asistir á la inauguración del monumento al Gran Capitán, la compañía de Ceriñola, con la bandera del regimiento.

El Patriarca de las Indias

Hoy se espera la llegada del Patriarca de las Indias, acompañado de sus familiares.

Incendio en el Parque de Intendencia

En el Parque de Intendencia se declaró un incendio, ardiendo dos mil quintales de paja.

Al lugar del siniestro acudieron los generales Marzo y Aldave y el coronel de Intendencia señor Vives.

Después de dos horas de trabajo se consiguió localizar el siniestro.

LA BOLSA

Día 21 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,25
Exterior	84,50
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5% 1917	00,00
Amort. 4%	00,00
Cédulas 4%	00,00
Cédulas 5%	99,10
Banco España	573,00
Acc. Río Plata	197,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	83,50
Nortes	302,00
Alicantes	294,50
FRANCOS	41,75
LIBRAS	33,47
DOLARES	0,00
LIRAS	33,50
SUIZOS	000,00
BELGAS	35,75
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,45
Alicantes	59,05
M. Z. A. Ariza	[illegible]
M. Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4%	76,25
Segovia 4%	73,75

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Nobre. de 1923

Premios Mayores

Pesetas	Números	Poblaciones
150.000	8.242	Valladolid, Línea, Toledo.
70.000	15.780	Madrid.
30.000	19.160	SEVILLA, Barcelona.
2.500	15.489	Madrid.
»	26.727	Santander.
»	671	Madrid.
»	21.743	Madrid.
»	21.770	Vich, Toledo.
»	21.432	Valencia.
»	6.641	SEVILLA, Madrid.
»	15.086	Valencia, Madrid.
»	12.560	Lérida, Madrid, Jerez.
»	21.416	Algeciras, Valladolid.
»	10.134	Barcelona, Valencia.
»	22.541	Ríotinto, SEVILLA, Herrera.

99 ap. de 500 para el primer premio.
99 id. de 500 para el segundo id.
99 id. de 500 para el tercer id.
2 id. de 2.000 para los números anterior y posterior del primer premio.
2 id. de 1.600 para los del segundo.
2 id. de 1.020 para los del tercero.

Números premiados con 500 pesetas

UNID.	773	1.648	2.857	3.843	5.088	6.026	7.293	8.253	9.272	10.668	11.816	12.793	13.268	13.830	14.407	15.070	15.518	16.029	16.911	17.931			21.118	22.411	23.550	24.477	25.502	26.995
	774	1.654	2.874	3.852	5.095	6.046	7.349	8.259	9.288	10.682	11.832	12.842	13.276	13.881	14.420	15.135	15.528	16.058	16.942	17.933	19 MIL	20 MIL	21.122	22.418	23.589	24.502	25.511	27 MIL
9	809	1.686	2.887	3.860	5.151	6.047	7.374	8.277	9.308	10.690	11.853	12.877	13.288	13.931	14.429	15.140	15.528	16.089	16.983	17.967			21.160	22.471	23.616	24.541	25.656	27.008
	878	1.697	2.893	3.971	5.162	6.068	7.376	8.301	9.343	10.728	11.864	12.892	13.316	13.969	14.431	15.146	15.577	16.102	16 991		19.015	20.028	21.177	22.473	23.635	24.578	25.676	27.015
DECN.ª	937	1.774	2.903	3.992	5.165	6.177	2 397	8.320	9.350	10.774	11.901	12.935	13.323	13.992	14.466	15.166	15.579	16.115		18 MIL	19.029	20.060	21.180	22.533	23.644	24.628	25.685	27.054
	948	1.784	2.906		5.180	6.195	7.435	8.355	9.393	10.799	11.908	12.936	13.332		14.503	15.177	15.592	16.134	17 MIL		19.037	20.075	21.188	22.555	23.716	24.640	25.703	27.104
18	980	1.798	2.931	4 MIL	5.213	6.211	7.443	8.379	9.410	10.871	11.934	12.940	13.393	14 MIL	14.516	15.203	15.601	16.14		18.019	19.051	20.087	21.205	22.591	23.759	24.704	25.711	27.130
46	984	1.840			5.220	6.292	7.457	8.386	9.454	10.926	11.963	12.967	13.419		14.517	15.245	15.606	16.149	17.066	18.035	19.056	20.125	21.257	22.601	23.762	24.721	25.750	27.165
71		1.877	3 MIL	4.033	5.238	6.304	7.459	8.389	9.470	10.941	11.976	12.971	13.438	14.005	14.523	15.248	15.612	16.152	17.070	18.057	19.074	20.151	21.275	22.649	23.765	24.722	25.770	27.177
94	1 MIL	1.902		4.072	5.242	6.339	7.467	8.438	9.480	10.963		12.972	13.510	14.072	14.528	15.259	15.616	16.187	17.076	18.069	19.101	20.158	21.291	22.704	23.787	24.737	25.829	27.216
		1.809	3.030	4.111	5.261	6.379	7.632	8.471	9.518		12 MIL	12.978	13.521	14.078	14.576	15.271	15.620	16.192	17.082	18.079	19.114	20.167	21.393	22.714	23.813	24.747	25.845	27.226
CENT.ª	1.004	1.930	3.086	4.122	5.275	6.412	7.567	8.504	9.568	11 MIL		12.998	13.522	14.098	14.597	15.275	15.658	16.236	17.086	18.096	19.142	20.188	21.514	22.716	23.829	24.755	25.871	27.267
	1.019	1.943	3.093	4.146	5.280	6.446	7.520	8.515	9.552		12.006							16.240	17.128	18.115	19.166	20.228	21.559	22.723	23.833	24.765	25.892	27.268
181	1.029	1.957	3.117	4.171	5.299	6.466	7.645	8.587	9.598	11.007	12.096							16.261	17.173	18.135	19.170	20.316	21.573	22.735	23.865	24.767	25.923	27.273
220	1.069		3.122	4.197	5.335	6.483	7.709	8.597	9.658	11.014	12.206							16.264	17.195	18.149	19.225	20.321	21.601	22.737	23.875	24.798	25.955	27.277
228	1.084	2 MIL	3.227	4.203	5.369	6.489	7.738	8.615	9.659	11.028	12.214							16.334	17 215	18.162	19.253	20.406	21.626	22.751	23.882	24.809	26 MIL	27.314
255	1.138	2.039	3.239	4.262	5.408	6.504	7.740	8.615	9.665	11.040	12.222							16.355	17.226	18.176	19.262	20.453	21.628	22.804	23.884	24.836	26.089	27.317
259	1.141	2.077	3.252	4.284	5.457	6.534	7.758	8.628	9.709	11.047	12.319							16.374	17.244	18.221	19.311	20.466	21.690	22.872	23.927	24.864	26.120	27.323
272	1.145	2.101	3.282	4.288	5.488	6.604	7.770	8.649	9.723	11.055	12.343							16.419	17.306	18.239	19.315	20.518	21.713	22.875	23.935	24.871	26.123	27.334
278	1.151	2.175	3.301	4.297	5.504	6.615	7.773	8.650	9.724	11.082	12.373							16.456	17.362	18.262	19.326	20.556	21.714	22.884	23.943	24.883	26.173	27.377
290	1.159	2.178	3.311	4.400	5.523	6.651	7.778	8.685	9.749	11.107	12.384							16.461	17.466	18.288	19.334	20.561	21.728	22.888	24 MIL	24.946	26.179	27.421
338	1.163	2.184	3.349	4.485	5.621	6.751	7.781	8.690	9.801	11.133	12.389							16.467	17.488	18.303	19.440	20.572	21.792	22.899	24.059	24.977	26.192	27.425
368	1.177	2.256	3.385	4.493	5.626	6.785	7.836	8.710	9.962	11.180	12.397							16.486	17.515	18.308	19.481	20.577	21 839	22.920	24.106	25 MIL	26.204	27.432
369	1.188	2.261	3.395	4.563	5.676	6.795	7.860	8.771	9.973	11.190	12.414							16.517	17.526	18.329	19.495	20.599	21.845	22.939	24.131	25.013	26.266	27.477
411	1.195	2.272	3.414	4.597	5.802	6.800	7.884	8.797	9.979	11.202	12.449							16.609	17.589	18.338	19.538	20.643	21.866	22.969	24.176	25.023	26.325	27.530
422	1.253	2.291	3.459	4.609	5.806	6.871	7.900	8.815	9.997	11.235	12.476							16.612	17.592	18.343	19.539	20.647	21.874	22.990	24.205	25.091	26.353	27.534
445	1.226	2.293	3.468	4.662	5.821	6.923	7.901	8.823		11.240	12.492							16.631	17.597	18.407	19.566	20.670	21.877	22.991	24.215	25.180	26.385	27.578
528	1.247	2.321	3.471	4.697	5.849	6.930	7.941	8.959	10 MIL	11.252	12.501							16.636	17.614	18.468	19.603	20.698	21.886	23 MIL	24.228	25.159	26.408	27.588
559	1.281	2.326	3.491	4.716	5.891	6.941	7.944	8.968		11.268	12.507							16.643	17.627	18.491	19.614	20.702	21.909	23.010	24.246	25.199	26.444	27.606
580	1.285	2.333	3.494	4.771	5.904	6.960	7.966	9.982	10.082	11.317	12.508							16.644	17.628	18.498	19.641	20.774	21.981	23.033	24.251	25.241	26.495	27.621
589	1.331	2.355	3.512	4.801	5.926	6.961			10.083	11.365	12.520		13.529	14.112	14.680	15.275	15.661	16.647	17.631	18.546	19.649	20.779		23.046	24.260	25.259	26.622	27.622
592	1.371	2.369	3.523	4.818	5.934	6.963	8 MIL	9 MIL	10.133	11.425	12.523	13 MIL	13.559	14.114	14.761	15.280	15.741	16.652	17.636	18.560	19.660	20.853	22 MIL	23.082	24.275	25.270	26.653	27.633
593	1.374	2.410	3.563	4.862	5.938	6.994			10.137	11.518	12.532		13.574	14.193	14.767	15.288	15.768	16.659	17.659	18.623	19.679	20.920		23.089	24.320	25.291	26.677	27.699
598	1.473	2.509	3 569	4.920	5.949		8.005	9.060	10.146	11.566	12.576	13.005	13.582	14.202	14.799	15.376	15.779	16.690	17.712	18.730	19.684		22.019	23.170	24.345	25.268	26.723	27.701
620	1.480	2.655	3.586	4.966	5.955	7 MIL	8.089	9.094	10.155	11.567	12.642	13.051	13.589	14.209	14.870	15.377	15.867	16.699	17.719	18.750	19.704	21 MIL	22.060	23.223	24.371	25.304	26.745	27.744
652	1.503	2.736	3.625	4.969	5.963		8.098	9.127	10.198	11.640	12.680	13.084	13.639	14.213	14.871	15.409	15.941	16.706	17.721	18.819	19.710		22.065	23.226	24.398	25.325	26.750	27.840
680	1.534	2.764	3.645	4.974	5.996	7.035	8.100	9.173	10.231	11.659	12.730	13.089	13.696	14.270	14.921	15.411	15.967	16.713	17.723	18.841	19.756	21.036	22.130	23.246	24.402	25.349	26.824	27.844
683	1.540	2.786	3.705		5.998	7.091	8.164	9.186	10.447	11.708	12.736	13.121	13.703	14.304	14.928	15.412	15.983	16.718	17.729	18.891	19.869	21.058	22.131	23.270	24.405	25.413	26.882	27.853
700	1.565	2.787	3.723	5 MIL		7.129	8.115	9.190	10.635	11.721	12.754	13.131	13.706	14.308	14.981	15.415	15.985	16.759	17.815	18.923	19.929	21.056	22.202	23.335	24.414	25.421	26.888	27.877
106	1.567	2.790	3.774	5.007	6 MIL	7.159	8.160	9.228	10.643	11.773	12.776	13.151	13.732	14.362		15.459		16.772	17.856	18.949	19.939	21.089	22.282	23.389	24.438	25.457	26.898	27.891
751	1.568	2.814	3.803	5.022		7.183	8.224	9.248	10.660	11.774	12.781	13.194	13.747	14.376	15 MIL	15.474	16 MIL	16.790	17.866	18.961	19.945	21.105	22.321	23.433	24.463	25.487	26.967	27.899
760	1.587	2.817	3.841	5.062	6.001	7.215	8.236	9.266	10.667	11.814	12.790	13.195	13.799	14.404	15.038	15.516	16.015	16.797	17.897	18.963		21.117	22.371	23.515	24.473	25.493	26.987	27.977

EN EL AYUNTAMIENTO

La Cámara de Comercio visita al alcalde, dándole cuenta de su gestión en Cartagena

Ayer tarde se verificó la anunciada visita al Ayuntamiento de los representantes de la Cámara de Comercio que asistieron en Cartagena á las fiestas recientemente celebradas en honor de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Formaban la comisión que ayer cumplimentó al alcalde, el presidente y el secretario de la expresada Cámara, señores Gómez Quintana y González (don Antonio), respectivamente, y los asociados señores Caravaca, Velasco de Pando, Berenguer, Contreras y García Junco. Recibieron á éstos en el Ayuntamiento el alcalde, señor Vázquez Armero, y los tenientes de alcalde y concejales, señores Bada Basallo, Grosso, Jiménez Carlés, Ordóñez, Pérez Velasco, Lallena, Dana, Alonso, Vallejo, y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer.

La entrevista tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía. El presidente de la Cámara de Comercio, señor Gómez Quintana, en un extenso y lucido discurso, dió cuenta minuciosa de todos los actos celebrados en Cartagena, con ocasión de las fiestas conmemorativas de la rota de Cavite y Santiago de Cuba, y especialmente de las relativas á la entrega del pergamino que Sevilla regaló al regimiento que lleva su nombre.

El orador tuvo frases de elogio para los jefes y oficiales del expresado regimiento, y especialmente para el coronel señor Cubiles, de quien dijo goza en dicha ciudad de una gran popularidad. Afirmó que, debido sin duda alguna á la alta investidura que le otorgó el Ayuntamiento de Sevilla, confiriéndole su representación, tuvo lugar preferente en todos los actos y ceremonias celebrados, algunos de los cuales fueron verdaderamente emocionantes. Expuso sus deseos é iniciativa de que se dirija una comunicación al Rey solicitando que anualmente se celebren estas fiestas conmemorativas. Por último habló de la compenetración que reina entre el Ayuntamiento y las clases mercantiles, congratulándose de ello.

El señor Vázquez Armero contestó al discurso del presidente de la Cámara de Comercio con otro muy breve y expresivo, agradeciéndole cuanto ha hecho al cumplir el encargo de este Ayuntamiento cerca del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena. Calificó de pintoresco el relato del señor Gómez Quintana, al que felicitó, tributándole los más rendidos elogios y congratulándose, como aquél, de la compenetración existente entre las clases industriales y mercantiles y esta municipalidad.

Terminados los discursos, los representantes de la Cámara y los del Ayuntamiento pasaron al buffet instalado en una de las dependencias municipales, donde se sirvió un espléndido lunch, esmeradamente servido por el acreditado repostero señor Verdugo, después de lo cual se retiraron los comisionados del expresado Centro, siendo despedidos con las mayores pruebas de afecto.

Cinematógrafo Benéfico

Teatro San Fernando

Programa para hoy jueves 22 de Noviembre de 1923, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes:

Ultima de abono.

Primero. Sinfonía, por la orquesta.

Segundo. La chistosísima película titulada «¿Es posible, señor juez?»

(Descanso de quince minutos.)

Tercero. Tercer episodio de la monumental serie «El secreto negro», titulado «La cámara del gas».

(Descanso de quince minutos.)

Cuarto. Cuarto episodio de la misma serie, «Bajo la línea del agua».

Nota.—Las localidades para el nuevo abono de ocho funciones pueden adquirirse en el domicilio de la señora condesa de Lebrija, calle Federico de Castro, 18, ó en la Contaduría del teatro San Fernando.

Uno que andaba mal

El pobre hombre sufría un verdadero martirio. No podía andar. El calzado que le estaba largo veníale estrecho y el que no le apretaba se le quedaba corto. Aquello no era vida. Además, cada tres meses tenía que renovar el calzado á causa de su mala calidad.

Pero un día se le ocurrió comprarlo en «La Casa Amarilla», de la Alcaicería, más barato que en ninguna parte, y desde entonces, corre, salta, ha recobrado el buen humor y... ¡se ha hecho futbolista!.

Casa social católica

Juventud social

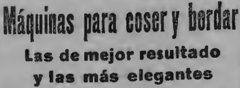
Acordado por la Junta directiva de esta entidad inaugurar las veladas teatrales en el salón-teatro de la Casa Social Católica, calle Alcázares número 1, el próximo domingo 25 del actual, á las nueve de la noche, se pone en conocimiento de los señores socios de la Juventud que pueden pasar á recoger sus invitaciones durante los días 22, 23 y 24, de ocho de la noche en adelante en la Secretaría de dicha entidad, establecida en la Casa Social Católica, previa la presentación del recibo correspondiente al mes de Noviembre.

Los señores socios de los Sindicatos establecidos en la mencionada Casa Social también podrán proveerse de invitaciones para asistir á la velada el día 5, de ocho á diez de la noche, y el domingo 25, de tres á siete de la tarde.

La obra que ha de poner en escena el cuadro artístico de la Juventud es la divertida comedia de Muñoz Seca «El Rayo», y en los intermedios tocará escogidas composiciones la rondalla de la Casa Social «Filarmónica Sevillana».

A Roma por todo, no

A Roma se puede ir á ver al Padre Santo, á Mussolini, á Victorio Enmanuele... á todo, menos á tomar café. Para tomar café selecto no hay que ir á Roma ni que salir de Sevilla; va uno á la Cervecería «La Cruz del Campo», en las calles Sierpes y Azofaifo, antiguo pasaje del Centro, y por veinte céntimos le sirven el café legítimo de Puerto Rico; el más rico que sale de Puerto Rico en grano. El que toma allí café «saca un abono».



NOTICIAS

Anoche marchó á Madrid acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro querido amigo el delegado de la Sociedad Editorial Universal, don Rafael Domenech.

Regresó anoche, en el expreso, á Madrid nuestro querido amigo don José Gutiérrez Ballesteros.

= Marcha de Comisiones =

En el expreso de anoche marcharon para la provincia de Almería los señores Casso, Tomás y Sola, que forman la novena Comisión investigadora de ferrocarriles.

Para Bilbao marcharon los señores Mora, Cano y Las Heras, que integran la octava Comisión.

La imprenta Soto y Bermejo, sucesores de Albisu, Sevilla, ha adquirido, además de sus nuevas sucursales, con talleres, en Almendralejo y Pueblonuevo del Terrible, la acreditada Litografía Alemana, de Sevilla, pudiendo servir con el esmero característico de la casa todos los trabajos de imprenta ó litografía que le confíen.

A Madrid marcharon anoche, en el expreso, don José Canales y don José Vacas.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid el elocuente abogado de este Ilustre Colegio don Antonio Filpo Rojas.

El domingo 18 del corriente celebró un partido amistoso de futbol en el campo de Los Buenos Amigos, cito en los terrenos que poseen en Triana los señores Mensaque, Rodríguez y Compañía, entre los primeros equipos de esta Sociedad y el Fortuna Venera F. C., desarrollándose dicho encuentro dentro de la mayor animación y viéndose bonitas jugadas por ambas partes, terminando el encuentro con cuatro tantos á cero, á favor de Los Buenos Amigos.

La misma tarde venció el reserva de esta Sociedad por dos á uno, al reserva del Iberia F. C.

Para el próximo domingo contendrá el primero de ésta con el reserva del Corona F. C., á las tres y media de la tarde.

A la corte marchó anoche, en el expreso, el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Miguel Bermudo.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pedro Niño, 8.

= Nueva Directiva =

En Junta general celebrada por el Club Facultad de Medicina para la elección de nueva Directiva, fué nombrada la siguiente:

Junta de honor, compuesta por los señores don Isidro Fernández Palomo, don Antonio Calderón, don Manuel Díaz Ferreras, don Antonio Fernández Gallego y don Enrique Leal.

Junta efectiva: presidente don Antonio Carmona; secretario, don Rafael Cortés; tesorero, don Valentín García de Corteza; vocales: don Justo Rodríguez Mena, don Emilio Hernández Gallat y don Joaquín Sánchez.

Capitán del primer equipo, Luis Acal Cámara.

Jefe del material, Manuel Sánchez.

EN LA UNION GREMIAL

Importante Asamblea de viticultores

En el salón de actos de la Sociedad Unión Gremial celebraron á última hora de ayer tarde una importantísima asamblea los representantes de las Asociaciones y gremios vinícolas de la región andaluza, para tratar, entre otros asuntos, del grave problema que ha llegado á plantearse, y que tanto les afecta con la rigurosa aplicación de la ley del descanso dominical en las tabernas de Sevilla.

El presidente de la Unión Gremial, señor Molet, saludó, en nombre de dicha entidad, á los reunidos, dándoles la bienvenida y haciendo votos por que las gestiones que habrían de realizarse tuviesen el éxito apetecido.

Después cedió la presidencia al de la Asociación Nacional de Viticultores é Industrias Derivadas del Vino y gerente de las Bodegas Bilbaínas, don Santiago Ugarte.

Dicho señor saludó á la concurrencia y dijo que se encontraba frente á la resolución del problema de los vinos, cuya industria acaso sea la primera en orden á producción de la riqueza nacional.

Rechazó la animosidad con que son mirados cuantos negocian con el artículo vino, pues dicha industria no sólo está autorizada por las leyes, sino que es un venero de riqueza, no sólo para productores y manipuladores, sino también para los numerosísimos obreros que se ocupan en los trabajos agrícolas de las viñas.

Dijo que estaban en el deber de defender la taberna, no sólo porque es una industria permitida, sino porque es el vehículo de la producción del vino.

Se ocupó de las leyes del descanso dominical y de la jornada mercantil, afirmando, con relación á la primera, que no se había dictado para el descanso del dependiente, sino por animosidad contra las tabernas.

Terminó proponiendo que se llevara á Madrid el deseo de que se modificasen dichas leyes, en el sentido de que queden exceptuadas las tabernas del cierre de los domingos y de que se les aplique la ley de la jornada mercantil en igual forma que á los cafés y restaurants.

Las representaciones

A la Asamblea asistieron las siguientes representaciones:

De Jerez, don Victoriano Romero, vicepresidente de la Asociación de criadores y exportadores de vinos, y don Antonio Miranda, cosechero y representante.

De Sanlúcar de Barrameda, don Alfonso Ambrosy, vicepresidente de la Sociedad de cosecheros de vinos; don José Pérez Barbadillo, tesorero, y don Miguel Sánchez Ayala, secretario.

De Villanueva del Ariscal, don Luis García Bernáldez, don Manuel León Escobar, don Francisco Silva y Silva, don Antonio Cuadrado García y don Antonio García Bernáldez, cosecheros.

De La Palma, señores Navarro, Morales y Pichardo, exportadores.

De Bonares, don José Mateo García, don Agustín Velo Romero, don Cristóbal Gómez Pérez, don Cristóbal Prieto Carrasco y don José Sáez Domínguez, cosecheros de vinos.

De Manzanilla, don Rodrigo Dávila.

De Rociana, don Claudio Acosta Muñoz, don Vicente López Picón, don Manuel García Sánchez y don Juan Millán Leal, cosecheros y exportadores de vinos.

De Constantina, don Enrique Martín, don Manuel Muñoz Alonso, don Enrique Muñoz y don Francisco Rodríguez, fabricantes de aguardientes.

De Gines, don Alberto Morales Romero, en representación de la bodega Liendo.

De Chipiona, los señores Caballero, Florido y Florido Hermanos.

De Sevilla, don Félix Balparda, don José María Olmedo, señores Peinado y Compañía, don Valeriano Peinado, don Bonifacio García Ballines, don José Sánchez, don Eugenio González Rojo, don Juan Manuel Ruiz de la Cueva, don Adolfo Balbontín, don Eduardo Jiménez, don Cristóbal Losana, don Leandro Amador, don Francisco José Ruiz, don Federico Díaz, don José Fernández Mora, en representación de la Sociedad Unión Industrial y Comercial; Hijos de Leocadio Morales, Viuda é Hijos de Camuña, Viuda de Salazar, don Juan Espina, don Alfredo Amores, don Baldomero Gaviño, don Juan Camacho y don Rafael Trujillo.

Después se leyeron telegramas de adhesión del Sindicato de exportadores de vinos de Manzanares, de Córdoba, Montilla, Cazalla, de los Círculos de Labradores, Vinícola, Cámara Agrícola, Sindicato de exportadores de Valdepeñas y de los cosecheros de Málaga.

Los discursos

Don Adolfo Balbontín y Gutiérrez dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de la Unión Gremial de Sevilla en la Asamblea celebrada por la Confederación Gremial Española en Madrid, y de las impresiones obtenidas en la misma de que en las principales capitales de España, como Barcelona, Valencia, Zaragoza é incluso en Madrid, no se llevaba á cabo la ley del descanso dominical en relación con los establecimientos de bebidas.

Después de hacer consideraciones sobre el particular, dió lectura á las conclusiones aprobadas en aquella Asamblea con relación al asunto del vino, siendo muy bien acogidas por los reunidos.

Don Antonio Miranda dice que el setenta por ciento de los españoles viven de los vinos, y que los que deben perseguirse son los adulteradores y los beodos.

Don Leandro Amador expresa su criterio de que en el asunto de vinos tienen intereses comunes des de los propietarios de viñas hasta los detallistas que expenden el preciado líquido.

Debemos ir á reclamar á Madrid la libertad del trabajo en toda clase de establecimientos de bebidas —agregó—, y, por consiguiente, la reforma ó derogación de las leyes que á aquella libertad se oponen, sobre todo el real decreto de 10 de Noviembre último.

También estima necesaria la constitución de un Comité regional que radique en Sevilla, y que sea el encargado de la organización de la clase interesada en el asunto de vinos, á fin de emprender las campañas que fueren precisas para lograr que no se arruine tan importante riqueza nacional.

Asimismo se manifiesta contrario al mantenimiento de las guías de alcoholes, que son un obstáculo para el desarrollo de la práctica en las ventas.

El representante de la Asociación de expendedores de Jerez dió cuenta del resultado de las gestiones que hizo en Madrid cerca del presidente del Directorio militar la Comisión jerezana para que suprimiera el cierre de las tabernas, expresando su criterio de que el señor Primo de Rivera estaba de parte de los intereses vinícolas.

Abogó por la unión de todos los interesados en el problema, no de un modo circunstancial, sino definitivo.

El señor Navarro, de La Palma, prometió el apoyo de aquellos viticultores para la resolución del problema, y pidió que se solicitara el que, por lo menos durante el año que corre, se permita el enyesado de los vinos.

El señor Ambrosy, de Sanlúcar de Barrameda, dijo, en corroboración de la legitimidad de las tabernas, que en la Colonia del Monte Algaida se plantaban viñedos con subvención del Estado, lo que prueba que éste apetece la producción del vino.

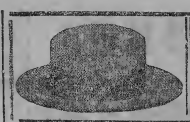
Los señoses Amores (don Alfredo) y el representante de Constantina se ocupan del problema y se adhieren con entusiasmo para cuanto se haga en pro de su solución.

El señor Ugarte, recogiendo las manifestaciones de la Asamblea, propone que se acuerde aceptar la conclusión de la Asamblea de la Confederación Gremial Española sobre vinos, ampliándola en el sentido de que quede en suspenso la aplicación de la ley del descanso dominical en las tabernas hasta que no se legisle sobre el particular en consonancia con el interés de todas las clases en el mismo interesadas y que se aplique la ley de la jonada mercantil en tales establecimientos de igual forma que en los cafés y restaurants; que se legisle sobre el vino de producción española en conformidad con su naturaleza; que el enyesado de los vinos se persiga en las bodegas y no en el barril del detallista, y que en el transcurso de un mes se organicen en las poblaciones afectadas todos los elementos vinícolas, dando cuenta de su organización al presidente de la Unión Gremial de Sevilla, señor Molet.

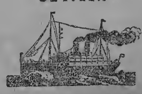
Este dirige á los asambleístas sus saludos y les ofrece la cooperación entusiasta de la Sociedad que representa.

Con esto y con la aprobación de la propuesta del señor Ugarte se levantó la sesión, en medio del mayor entusiasmo.

Tanto por el número de los asistentes como por la calidad de las representaciones, la Asamblea de vinicultores celebrada en la Unión Gremial ha revestido verdadera importancia.









Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza

Por disposición de la superioridad esta Hermandad se ve obligada á desistir de regalar el billete de la Lotería nacional número 14.329, regalo que tenía anunciado, y para el cual había puesto en circulación papeletas numeradas entregadas mediante una limosna de 25 céntimos de peseta.

Los señores que deseen se les devuelva la limosna entregada pueden pasar á recogerla al domicilio del señor mayordomo de la Hermandad, calle San Jacinto número 85, de tres á seis de la tarde y antes del día 3 del próximo mes de Diciembre, entregando las papeletas que acrediten haber contribuido á la referida limosna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y en evitación de ulteriores reclamaciones.

Sevilla 21 de Noviembre de 19[illegible]
—El mayordomo, José Carretero.

LOS REYES EN ITALIA

Nuevos detalles de la estancia regia en Roma

Un banquete en honor de Primo de Rivera.—El marqués de Estella elogia el fascismo y Mussolini habla del actual Gobierno español.

El Juzgado especial de Valladolid cita á comparecencia á D. Santiago Alba

Los Reyes en Italia

La Prensa italiana refleja la entusiástica acogida

Roma.—Todos los periódicos dedican su primera plana á insertar las informaciones relacionadas con la visita de los Reyes de España, publicando fotografías de los actos celebrados en su honor.

Personalidades de la política y del periodismo, expresan su optimista opinión acerca de la amistad que cada día será más estrecha entre los dos países.

El pueblo italiano manifiesta su entusiasmo, exteriorizando ruidosamente sus sentimientos de simpatías hacia los Soberanos españoles.

Estos se muestran maravillados de las bellezas que encierra Roma y encantados de la hospitalidad y manifestaciones de entusiasmo de que son objeto.

Los regentes de la República de San Marino, saludan á los Reyes

Roma.—Los regentes de la República de San Marino han dirigido á los Soberanos españoles un afectuoso mensaje de salutación.

Recepción en el Colegio de San José

Roma.—En el colegio pontificio de San José se celebró una brillante recepción en honor de los Reyes de España.

En el salón de fiestas fueron instalados dos tronos, donde tomaron asiento los Reyes.

Al llegar éstos á la puerta principal, fueron recibidos por el rector, los cardenales y profesores.

En el salón había numerosas personas y muchos alumnos españoles.

Al entrar los Reyes fueron aclamados, así como el general Primo de Rivera.

El rector leyó unas cuartillas con el historial del colegio.

El obispo de Madrid-Alcalá, en representación de los antiguos alumnos, y el escolar más joven, Santin, ofrecieron á los Reyes un artístico álbum, conteniendo la obra realizada por el colegio.

Los escolares cantaron jotas con letras alusivas al viaje de los Soberanos.

El Rey leyó un discurso felicitando al profesorado por haber hecho del colegio el primero en su clase.

Terminó pidiendo á los alumnos que siguieran fieles en su juramento á España y laborarán por su prosperidad.

Al retirarse los Reyes fueron aclamados.

La alianza italo-española

Roma.—Los periódicos siguen cada vez más efusivos en sus manifestaciones.

La «questura» no impone gran reserva en los comentarios y eso se interpreta en el sentido de que las negociaciones adelantan.

Algunos periódicos hablan de alianza, y el diario «La Stampa» dice que se cumplirá el deseo de los italianos, que tiende á que Italia fortalezca las relaciones con aquellos Estados cuyos intereses y política coinciden con los nacionales.

De este modo—añade—se formará el contrapeso de aquella potencia que hasta ahora ejerce la hegemonía.

Otros detalles

Los Reyes visitaron después la Basílica, marchando al poco rato con dirección al Colegio Español.

Al salir, el público que los esperaba en la plaza, les hizo objeto de grandes aclamaciones.

Otras visitas

Roma.—Después de la visita á la capilla de Santa María la Mayor, los Reyes visitaron las termas de Caracalla, regresando luego al Quirinal.

A las dos de la tarde, después del almuerzo en el Quirinal, se celebró en el Instituto Nacional de Agricultura, una solemne recepción en honor de los Reyes de España.

Por la noche, en la embajada de España, tendrá lugar el banquete con que los Reyes obsequian á los Soberanos italianos y al Cuerpo diplomático.

Banquete en honor de Primo de Rivera

Discursos del marqués de Estella y de Mussolini

Roma.—El jefe del Gobierno, Mussolini, dió un almuerzo en honor del general Primo de Rivera.

El acto se celebró en el Palacio de Venecia, y asistieron á él todos los ministros, el secretario de Estado y el embajador de España cerca del Quirinal.

También asistieron el embajador de Italia en Madrid y las más significadas personalidades fascistas.

A los postres, el general Primo de Rivera pronunció unas palabras elogiando la personalidad de Mussolini.

Dijo á éste que su figura era va mundial, y le calificó de apóstol de la campaña contra la disolución anárquica que amenazaba á Europa.

Aseguró el marqués de Estella que gran parte del pueblo español comprende que puede realizar la misma obra de redención.

Como jefe de somatenes, enalteció la milicia fascista.

Todos debemos seguir vuestro ejemplo—dijo, dirigiéndose al jefe del Gobierno italiano.

Terminó el general saludando con cálidas frases á los soberanos de Italia.

Le contestó Mussolini, que hizo una definición de las bases fundamentales del fascismo.

Declaró que se siente optimista respecto de la firmeza y duración del actual Gobierno español, porque responde—afirmó—á una necesidad intensamente sentida por la mayor parte del pueblo español.

Un edicto curioso

El Juzgado especial de Valladolid cita y emplaza á don Santiago Alba

"Siendo público que ha desaparecido de España..."

En la «Gaceta» de hoy se publicará el siguiente edicto:

«Juzgado especial de Valladolid.

Don José Alvarez Rodríguez, magistrado, nombrado juez especial por real orden de la Jefatura del Gobierno y Presidencia del Gobierno militar; por providencia de esta fecha recaída en diligencias que se instruyen sobre devolución de fianza que se constituyó con motivo de la concesión del ferrocarril de Valladolid á Cubo del Vino, se cita á don Santiago Alba, abogado, que tuvo su último domicilio en Madrid, siendo público que ha desaparecido de España, para que comparezca en este Juzgado especial en el plazo de cuatro días desde la publicación de este edicto en la «Gaceta», durante las horas de diez á trece, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará el perjuicio á que haya lugar.

Valladolid á 20 de Noviembre de 1923.—El secretario, E. Ramos Mollá.»

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 22 (2 m.)—El parte oficial de Marruecos, dice:

Zona oriental.—En los territorios de Melilla, sin novedad; sabiéndose por confidencias que en los reconocimientos practicados para comprobar la existencia de minas, han sido muertos por bombas de mano el jefe de los trabajos y otro empleado en la mina de Beni Beláiz.

A causa de temporal ha quedado suspendida en parte la expedición del batallón de Navarra, comprendido en las disposiciones de repatriación.

El embarque se hará mañana, si lo permite el estado de la mar.

Zona occidental, sin novedad.

Soldados lesionados

Melilla.—En actos del servicio resultó lesionado el soldado herrador Francisco Badillo.

Cuando se hallaba en el parapeto de la posición de Teffer el soldado Joaquín Alvarez, se disparó el fusil, hiriéndole en el brazo izquierdo.

Por análoga causa resultó herido en un pie el soldado Luis Rodríguez, en la posición de Batel.

Urgoiti pretende querellarse contra Luca de Tena

Madrid 22 (2 m.)—El director de La Papelera, don Nicolás Urgoiti, ha enviado al Directorio un escrito, cuyo texto publica esta noche el diario «La Voz», pidiendo que se conceda el suplicatorio contra el senador vitalicio don Torcuato Luca de Tena, para querellarse contra él por haberle éste acusado, con motivo de la campaña que sostienen «A B C» y La Papelera, de haber falsificado un acta, como director de la citada entidad.

Solicita el señor Urgoiti esta resolución para que puedan responder judicialmente de su conducta los senadores vitalicios, mientras las Cortes atraviesan la situación excepcional en que actualmente se encuentran.

La reunión del Directorio

Se aprueban importantes disposiciones

Madrid 21 (11 n.)

El Directorio celebró ayer tarde su reunión habitual, que duró tres horas.

Parece ser que se aprobaron importantes disposiciones, que mañana se publicarán en la «Gaceta».

Reunión de delegados para la represión del contrabando

El próximo viernes se reunirán en el ministerio de Hacienda los delegados regios para la represión del contrabando y la Junta Central de Hacienda, al objeto de unificar el procedimiento.

La reunión será presidida por el encargado del despacho del ministerio de Hacienda.

La Comisión investigadora de ferrocarriles

La décima Comisión investigadora de las Compañías ferroviarias, que comprende Navarra, Soria y Alto Aragón, conferenció con el general encargado de Fomento, señor Mayandía.

Consejo de guerra contra cinco carabineros

Para cuatro de ellos pide el fiscal la pena de muerte

Palma de Mallorca 21 (8 n.)—En Soller se ha celebrado un Consejo de guerra contra cinco carabineros que dieron muerte á un contrabandista é hicieron desaparecer el cadáver.

El fiscal ha pedido para cuatro de los procesados la pena de muerte y seis años de reclusión para el otro.

Terminó el Consejo á las cinco de la madrugada, habiendo recaído sentencia, que no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Presidió el Consejo el coronel jefe del Cuerpo.

La sesión del Ayuntamiento

Intervención del socialista Cordero

Madrid 22 (1 m.)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se discutieron las mociones del alcalde sobre fundación de la Caja de Crédito y urbanización de las afueras.

Ambas quedaron sobre la mesa.

En la poltrona destinada á los ciudadanos, tomó asiento el ex concejal socialista Cordero, el cual reprodujo sus denuncias sobre el material de limpieza y pavimentación y sobre el servicio de la necrópolis.

También se ocupó de los problemas de la construcción y del extrarradio, pronunciando un discurso, que produjo excelente efecto.

El alcalde manifestó después á los periodistas, que consideraba muy interesantes las iniciativas del señor Cordero.

Una joven perturbada intenta suicidarse

Madrid 22 (2 m.)

En la casa número 20 de la calle de la Montera, donde hay establecida una Pensión, vive la joven de 22 años Petra Ayuso Tabernero, de la que se venía sospechando que tuviera perturbadas sus facultades mentales.

Ayer se la vió hondamente preocupada por no haber recibido carta de un hermano que tiene en el Escorial.

Durante la madrugada última, el sereno de la calle advirtió que por el balcón del piso segundo se descolgaba la joven, sujeta al extremo de un mantón. Y cuando se disponía á dar aviso á los vecinos, para impedir que Petra se arrojara á la calle, rompióse el mantón, cayendo la joven en el balcón del piso inferior.

El sereno y los vecinos pudieron, al fin, acudir en su auxilio y la trasladaron á la casa de socorro inmediata, donde la asistieron de diversas heridas, contusiones y magullamientos.

El estado de la infeliz es grave.

La Comisión organizadora del Poder judicial

Madrid 21 (11 n.)

Ayer tarde, como se había anunciado, se celebró en el Tribunal Supremo el escrutinio de la votación para constituir la Junta organizadora del Poder judicial.

Resultaron elegidos, como vocales propietarios, los magistrados don José Vignote, don José María Ortega Morejón, don Venceslao Moral, don Javier Elola y don Ildefonso Bellón.

Para vocales suplentes quedaron elegidos don Pedro Aparenteros, don Paulino Barrenechea, don Juan Peralta, don Ricardo Panero y don Federico Collado.

El presidente nato es el del Tribunal Supremo.

En la Comisaría

Se suicida un empleado de Correos, ahorcándose

En la Comisaría del distrito del Congreso se ha suicidado durante esta madrugada un funcionario de Correos, que fué detenido anoche mismo en un cine con motivo de una cuestión que sostuvo con otro señor.

El empleado, una vez en la Comisaría, salió al patio diciendo que iba á beber, y como tardara fueron en su busca los agentes, hallándole ahorcado.

Llamábase José Díaz Leyva, tenía 37 años, era casado, natural de Madrid y vivía en el Paseo del Prado.

La identificación la hizo el portero de la casa en que vive un hermano de la víctima.

El suicida, para llevar á cabo su propósito, se había anudado al cuello la corbata, sujetándola por el extremo á un barrote.

BARCELONA

Acuerdos de la Comisión de Somatenes

Barcelona 22 (1 m.)

Se ha reunido la comisión de Somatenes, acordando entregar á la Reina, en su visita á esta capital, un magnífico ramo de flores, y al general Primo de Rivera, un artístico pergamino conmemorativo de la fecha del 13 de Septiembre.

En la parte superior del pergamino figura un escudo con las armas de España; en la inferior, el escudo del marquesado de Estella, y á los lados, los escudos del Somatén.

En el centro, va un medallón con el número 13.

Teniendo en cuenta las peticiones de los somatenistas, se les ha concedido que durante la visita de los Reyes á Tarrasa y otras poblaciones, cubran las carreteras con la Guardia civil.

Las compañías de ferrocarriles han concedido billetes á mitad de precio á los somatenistas que vayan á Barcelona.

Portela, declara

El Juzgado de la Concepción ha tomado declaración al ex ministro Portela, en virtud de exhorto del de Tuy, por los disturbios que se produjeron en una manifestación agraria, cuando el señor Portela era representante en Cortes por aquel distrito.

Sindicalistas procesados

Han sido procesados los sindicalistas Francisco Gómez y Manuel Calvo, por tenencia ilegal de armas.

Pleito solucionado

Barcelona.—Ha quedado solucionado el pleito que sostenían la Hacienda y el Liceo, en el sentido de dar una tregua para cuanto se relaciona con los años anteriores, devengando desde mañana las localidades de propiedad particular lo mismo que las que se venden en taquilla.

EL TEMPORAL

En Castellón

Castellón.—Reina fuerte temporal, que obliga á las embarcaciones á entrar de arribada forzosa en el puerto.

En Ferrol

Ferrol.—A consecuencia del mal estado de la costa, debido al temporal reinante, la Comandancia de Marina ha cerrado el puerto, prohibiendo la salida á toda clase de embarcaciones.

Un naufragio

Bilbao.—Se reciben noticias de Punta Galea según las cuales ha naufragado el vapor «Navarra Churruca», por habérsele abierto una vía de agua en un costado.

La embarcación conducía cargamento de arena.

Cuando se hundía llegó un vapor, que recogió al patrón y á tres tripulantes.

Bilbao

Manifestaciones del gobernador

Bilbao 21. — Un periódico publica interesantes manifestaciones del gobernador de Vizcaya.

Dice el gobernador que reina la paz más absoluta, no habiendo descontentos. Ello no se debe á la fuerza militar, sino al espíritu de justicia que preside todas las medidas del Directorio.

Las mismas personas que pudieran estar contrariadas no dan muestras de su disgusto, porque les contiene la justicia con que se obra.

El separatismo ha sufrido un rudo golpe, porque su principal fuente de propaganda estaba en las corruptelas que ahora se combaten.

Puede decirse que se ha cortado su principal arraigo.

El separatismo se orienta ahora hacia un regionalismo puro, que permita el engrandecimiento de la nación.

Vapor en peligro

En la estación radiotelegráfica de Santo Domingo se recibió aviso del vapor «Mar Cantábrico» de que se hallaba en peligro de naufragar á causa del temporal.

Salieron varios remolcadores en su auxilio; pero tuvieron que regresar sin poder dar vista al buque.

El barco logró esta mañana llegar al puerto.

La situación del "España"

Cádiz.—Llegó procedente del lugar donde se encuentra embarrancado el acorazado «España» el remolcador «Cíclope», para recoger de este arsenal material para cooperar al salvamento del buque.

Los tripulantes del remolcador dicen que la situación del buque es cada vez más difícil; pero los técnicos italianos confían en salvarle.—Gómez.

La Reina Natalia en San Sebastián

San Sebastián. — En automóvil llegó á ésta, procedente de Biarritz, donde accidentalmente reside, la Reina Natalia de Servia.

Después de cumplimentar á varias personalidades, estuvo en el Colegio de Religiosas de San Carlos, donde tomó el té.

En el mismo «auto» regresó á Biarritz.

Noticias de Murcia

Murcia. — El alcalde de esta capital ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad y haciendo un llamamiento á la caridad de los murcianos para remediar las necesidades y la miseria.

Anuncia el nombramiento de una Comisión, encargada de recaudar fondos para cumplir dicha misión.

La Alcaldía, en una nota oficiosa, dice que los atrasos que se adeudan al Municipio representan la suma de un millón de pesetas.

Cuando esta cantidad se haga efectiva se invertirá en el derribo de uno de los barrios extremos más necesitados de reforma.

Reunión de fuerzas vivas

Palma de Mallorca. — Se celebró una importante reunión de fuerzas vivas.

Los acuerdos han sido enviados á conocimiento del Directorio.

Patronos que se niegan á cumplir lo pactado

Valencia.—Los patronos del ramo de transportes se han negado á poner en práctica el convenio firmado en el Gobierno civil el 27 del pasado mes, por el cual se comprometían á admitir los obreros despedidos.

El gobernador ha manifestado que como esta actitud pudiera dar lugar á un conflicto, pondrá á disposición de la autoridad militar á cuantos se nieguen á cumplir lo pactado.

Detención de un ex concejal

Valencia.—La Guardia civil se presentó durante la anterior madrugada en el domicilio del ex concejal Sadalina, conduciéndolo á la cárcel.

La detención parece que es ajena á la inspección que se realiza en el Ayuntamiento.

Patronos encarcelados

Valencia.—Han sido detenidos 23 patronos del ramo de transportes, por negarse á cumplir las bases que estipularon con los obreros.

Rateros detenidos

Anoche han sido detenidos los autores de diversos robos que en contados días se han cometido en la capital.

Llámanse los acreditados artistas Antonio Díez García «Jorobeta» y Juan Castro Flores «Juanirri».

En la Comisaría, y hasta ahora, se han declarado autores de los robos siguientes:

En la calle Varflora, establecimiento de bebidas, ocho garrafas de aguardiente, que vendieron en cuatro duros cada una.

En otra casa de calle Conde de Ibarra una cesta con cinco duros, unos pendientes y cadena. Estos dos últimos objetos han sido recuperados.

Ultimamente, el día 15, en la carpintería de calle Don Pedro Niño, forzaron la caja de caudales, llevándose 1.600 pesetas.

La policía les intervino un clavo de grandes dimensiones, con el que abrían las puertas.

El «Juanirri» fué detenido en calle Goyeneta, y el «Jorobeta» en calle Conde Negro.

Ambas detenciones han sido llevadas á cabo por los agentes de policía señores Márquez, Cortés, Aranda y Córdoba.

A juzgar por las diligencias practicadas por estos señores, no son solos el «Juanirri» y el «Jorobeta» los autores de estos robos, y que están complicados en otros no descubiertos hasta ahora.

Intereses automovilistas

En la «Gaceta» llegada ayer á Sevilla aparece una real orden de la presidencia del Directorio militar regulando la organización de exposiciones, concursos ó carreras automovilistas en libre concurrencia.

En dicha interesante disposición se ordena que cuantos actos de carácter comercial se organicen en orden al automovilismo, habrán de ser autorizados por el ministerio del Trabajo, previo informe de la Asociación Nacional de importadores de automóviles, como Cámara oficial.

Cuando estas manifestaciones tengan carácter deportivo, la petición habrá de presentarse al Real Automóvil Club de España, también como Cámara oficial, cuya entidad tramitará la instancia razonando la propuesta.

Conocedores nosotros de que la publicación de esta real orden, había sido solicitada reiteradamente por la mayoría de los comerciantes é industriales automovilistas de España, celebramos que el Gobierno haya dado satisfacción á las justas aspiraciones de estas clases mercantiles.

AVISO

Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

Teniendo necesidad de recomponer tres carros de víveres y dos toldos de carro, se pone en conocimiento de los señores constructores de esta plaza para que el que lo desee se pase por la oficina de Mayoría del regimiento, de diez de la mañana á dos de la tarde, donde se le darán detalles.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Lo de Casariche

Con relación á la noticia publicada hace pocos días referente á la prisión de un ex alcalde, un ex depositario y de varios funcionarios municipales de Casariche, nos informan lo siguiente:

El procesamiento de los referidos individuos ha sido acordado por el juez de instrucción de Estepa en causa que empezó á instruirse en Septiembre del año anterior, como resultado del expediente gubernativo que se instruyó en la visita de inspección hecha á aquel Ayuntamiento en el mes de Agosto del mismo año por disposición del entonces gobernador civil, vizconde de Priego, á petición del diputado á Cortes don Adolfo Rodríguez Jurado, que expuso á la expresada autoridad los gravísimos abusos que en la administración municipal de aquel pueblo se venían cometiendo y le habían sido denunciados por vecinos de aquel pueblo.

La inspección fué hecha por el jefe de negociado del Gobierno civil don Rafael Yáñez, acompañado de persona que, aunque no tenía cargo oficial, fué requerida por el gobernador para prestar su concurso, en sazón á su reconocida pericia y especialización en materia administrativa municipal.

El gobernador, previa audiencia á los responsables, suspendió en sus cargos al alcalde y á todos los concejales, y pasó el expediente al Juzgado de instrucción de Estepa, que hasta hace pocos días no ha decretado el procesamiento y prisión de que ha informado la Prensa.

En la Memoria de la inspección, cuya copia se nos ha exhibido, hay párrafos como los siguientes:

«Bien advirtió el que suscribe al empezar sus actuaciones que en el Ayuntamiento de Casariche, más que la intervención gubernativa, procedía la judicial sin ningún previo trámite, porque los hechos y omisiones que aparecen comprobados en este expediente, por su índole, corresponden al conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Si la mansedumbre que se observa en el vecindario de Casariche, si el renunciamiento á toda aspiración redentora en que parece vivir, si su abulia no le tuvieran en la pasividad tan absolutamente supeditado al poder personal irresponsable que domina en muchos pueblos, habría surgido allí un grave conflicto al resistirse, en su derecho, aquellos contribuyentes, á todas las exacciones locales; pero aquellos vecinos no sólo pagan con docilidad servil lo que ilegalmente se les exige por sus administradores, sino que se conforman con efectuar pagos al Ayuntamiento sin obtener el correspondiente recibo, ni documento alguno que acredite la exacción. Así está comprobado en este expediente. En actas y certificaciones que tienen todas las garantías legales de autenticidad, consta por llana manifestación de recaudadores municipales, que en las cobranzas que tienen á su cargo no usan libros talonarios ni expiden á los contribuyentes cartas de pago ó talones acreditativos de las cantidades que éstos satisfacen, «por ser costumbre». Resulta, pues, que la inmoralidad, la corrupción, el fraude tan arraigados están en la administración de Casariche, que forman costumbre y constituyen modalidad propia.»

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, especialista Dr. Barras, Relnoso 8 (Venerables), 12 á 4

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicente.

Pisito amueblado sitio céntrico. —Razón: O'Donnell 42 muebles.

Arriéndase casa buenas condiciones. Sol 9 Algaba

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14.

Casa particular, habitación amueblada. Cabeza Rey Don Pedro 7

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Casa particular, cede habitación. Razón: kiosco diarios plaza San Francisco

Arriendo garage. — Padre Marchena 13

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Arriendo chalet Villa Blanca calle Marqués del Mervión Informarán: Moratín 3

Se arrienda almacén propio para industria ó garage—Teodosio 85

Arriendo tejar con tres hornos y varios almacenes.—Razón: Velázquez 2

Santa Clara 57, espacioso local bajo, propio establecimiento, garage ó cochera, con agua, se arrienda. Razón: Albareda 19

Dormitorio gabinete amueblado, exterior. — Razón: Alhóndiga 50.

Habitaciones amuebladas casa particular Marqués Santa Ana 32

Arriéndase almacén en San Rafael, Florida 1. Dentro da razón Sebastián

Se arrienda dehesa en término de Lebrija, tiene caserío Para más informes, dirigirse á Manuel S. Ruiz, Los Palacios

Casa particular, habitaciones con ó sin asistencia. Hombre Piedra 10

Ventas

Vendo cuarto baño. Res 1

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Turbina, eje vertical, salto 3 metros, admisión 120 litros, desarrolla 8 caballos.—Razón en esta Administración

Véndese locomóvil, máquina y calderas de vapor;—San Vicente 79

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico

Para buen café El Siglo XIX.—Salvador 29

Vendo mesa escritorio caoba, Encina 12

Almoneda; Mariano de Cavia 4, fonda

Pies derechos, desde 0,45 el metro en adelante; leña 60 pesetas tonelada.—Becas 3

Máquina de escribir nueva Erika, y aparato fotográfico Goerz usado. Alvarez Quintero 24, tercero

Camas doradas, niqueladas hierro, madera.— Plazo, contado. Grandes rebajas precios Alonso Sabio 18

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 20; silla 7.—Feria 39.

Manola. San Vicente 75.

Véndese casa particular próximo Plaza Nueva.—Placentines 7, informarán

Vendo dos camas nuevas.—Muñoz Olvé 6, portería

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Véndese dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Se vende molino triturador para toda clase de vejetales, paja sarmiento, caña de maiz, granos, etc.—Otto Reinhardt, Adriano 28.

Vendo máquina Singer seminueva. Santa María la Blanca 3

Una prensa de palanca para aceite,—San Vicente 79

Máquina Singer. Pópulo 31

Pérdidas

Gato blanco de Angola, tres meses de edad.—Gratificarán Santa Bárbara 4 y 6

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Arriendo dos pisos de 38 duros y casa en Borbolla. En venta dehesa y cortijo. Dinero sobre hipotecas.— Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández

Traspásase tiendecita con vivienda. — Razón: Barón de Sabasona 6, zapatería

Peletera madrileña confecciona y arregla toda clase de pieles. Gerona 41.

Se traspasa salón barbería cinco sillones, casa para vivir Razón: Carpio, taberna.

Ofrécese choler para casa particular. Razón: Sol 14, taberna

Traspaso confitería con vivienda, buen sitio, acreditada Razón; Jovo 2, principal derecha

Mudanzas: Soto, San Eloy

Traspaso fonda 16 habitaciones, Razón: San Eloy, 25, Salvador Fernández.

Dinero facilito en hipoteca. Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15,—José Jácome

Por tener que ausentarme traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda—Razón: Don Ramón González, Bazán 5

Demandas

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Inspectores agentes productores, viaje pagado importantes comisiones seguros incendios, faltan. Aguilas 33.

Necesítase aprendiza modista. Adriano 21

Deséase local bastante fondo para almacén oficina, sitio céntrico. Apartado 89.

Falta oficial ó medio oficial de sastre. Consuelo 4, duplicado

Corredores de anuncios se buscan con alta ganancia diaria para novedad distinguida Ofertas: Plaza Constitución 8 bajo, de 7 á 8 tarde.

Necesito oficiala sastra. Plaza Alfonso XIII, 6, segundo izquierda

Necesítanse oficialas modistas. Marqués Tablantes 44

Huéspedes

Estilo casero. Cardenal Spínola 25.

Casa para viajeros, habitaciones amuebladas, precios módicos.—Abades 37

Casa particular recién construida, cuarto baño, desea caballeros para dormir; buenos informes. Razón: Antigua Casa Quirós Feria 125.

Estables, camas. Marco Sancho 7.

Trato familiar, comida excelente, precios módicos. Plasencia 10 (junto San Isidoro)

Casa particular, próximo á Plaza Nueva, admitiría huéspedes en familia, precios módicos, gran confort. — Razón estanco Sagasta.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad contra José Roldán Hernández.

El ministerio fiscal acusa provisionalmente al procesado de un delito de estafa á la Sociedad Masill y Compañía, domiciliada en Algeciras y Tánger, y solicita la pena de dos años de presidio correccional é indemnización de 52.104 pesetas.

El acusador particular, también provisionalmente, acusa al procesado de un delito de falsedad y alzamiento de bienes, y pide la pena de dieciocho años, dos meses y un día de presidio correccional é igual indemnización.

La defensa niega los hechos y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas, el abogado fiscal, señor Eizaguirre, retiró la acusación por falta de pruebas.

El acusador privado, señor Nieto Alberto, sostuvo sus conclusiones, así como la defensa, á cargo del señor Rodríguez Jurado.

Terminados los informes de estos dos últimos, quedó concluso el juicio para sentencia.

—La Sección segunda ha conocido del sumario instruído en el Juzgado de Lora del Río contra José Castillo Pino.

El ministerio público dice que por haber sido reprendido el procesado por don Félix Leiva Blanco, por haber cortado unas plantaciones en el cañaveral que éste tiene en la finca denominada «Vegueta de Rodríguez», término de Cantillana, prendió fuego el acusado á dicho cañaveral, apreciándose el daño en 155 pesetas.

Este hecho lo califica como constitutivo de un delito de incendio, con la agravante de nocturnidad, y solicita la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional.

Practicada la prueba, el señor Leiva, en representación de la ley, modificó sus conclusiones, retirando la agravante mencionada é interesando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con lo que estuvo conforme el señor Hoyuela Bellido, encargado de la defensa.

El Coronil

El pasado día 15 hizo su visita pastoral á esta diócesis el arzobispo, señor Ilundain.

En la puerta principal de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación esperaban al prelado los señores maestros nacionales y las autoridades.

El señor arzobispo hizo su entrada en el templo bajo palio, á los acordes del órgano, orando ante el sagrario y marchando después á la pila bautismal, subiendo en seguida al púlpito, desde el cual saludó [illegible] fieles por el cariñoso recibimiento que le habían hecho.

Concluído el discurso, procedió á administrar el sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de las escuelas, los cuales iban desfilando ante él con grandísimo orden, por lo que merecen aplausos sus maestros. Entre escolares y otras personas, el número de confirmados fué de 700, lo que habla muy en favor de la religiosidad de estos vecinos.

Después de bendecir á la muchedumbre, el prelado visitó el archivo parroquial y los altares, admirando nuestra riqueza de imágenes y quedando muy complacido del estado general de la iglesia.

En el acta de visita hizo constar el señor Ilundain que quedaba plenamente satisfecho de la visita hecha á la parroquial del Coronil y que no tenía que hacer advertencia ni recomendación de ningún género. Con tal motivo nuestro celoso cura párroco, don Francisco de P. Muda Alcántara, está recibiendo muchas felicitaciones, las que se hacen extensivas al digno coadjutor don Juan de Dios Iglesía Tamarit.

El señor arzobispo, después de almorzar en la casa rectoral, en unión del clero de esta villa, marchó, en automóvil, al inmediato pueblo de Montellano, siendo objeto de una afectuosa despedida por parte del numeroso gentío, situado en las inmediaciones de la citada casa.—Corresponsal.

Subasta

El día 24 de Noviembre de 1923, á la hora de las dieciséis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de las casas números 32 y 34 de la calle General Castaños, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de las fincas pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Subasta

El día 24 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea á las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 3 de la calle San Clemente, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL
Versión española
(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

—No tengo fuerzas para explicártelo todo, pero apenas yo cierre los ojos, abrirás aquella consola y en el cajón de enmedio encontrarás cartas y mis instrucciones, que si tú no las cumplieses yo no tendría reposo en toda la eternidad.

—Querida mamá, nuevamente te juro que cualquiera que sea la misión que tú me impongas, la cumpliré, aunque me costase la vida.

—Gracias, hijo mío, que Dios te bendiga.

Estaba desfallecida; Betro se apercibió y la acostó.

Ella repitió dos veces:

—¡No quiero ser condenada!

—Tú siempre has sido una santa, madre mía.

—No, no, porque debía haber hablado antes. Jura, jura que me obedecerás.

—Te lo juro; está tranquila.

—¡Ah! si no lo hicieses; desde el fondo de la tumba te maldeciría.

—Lo haré, aunque tuviese que cometer un delito.

La moribunda abrió los ojos aterrada, agitó una mano, hizo por hablar, pero no pudo.

Mientras Berto le preparaba la medicina, exhaló un suspiro, el último.

Estaba muerta.

Cuando Berto se apercibió, se lanzó como un loco sobre el cadáver y lo cubrió locamente de besos y lágrimas.

Aquella desesperación no tardó en calmarse. Berto se repuso y arregló con religioso respeto á la muerta, intentó cerrarle los ojos que se habían quedado semiabiertos; pero no lo logró, y á Berto le pareció que las pupilas de la muerta se fijaban obstinadamente en la consola; recordó la recomendación y su juramento. Todavía faltaban algunas horas para que fuese de día, nadie vendría á molestarlo y él podía obedecer en seguida la recomendación de su pobre madre.

El la volvió á besar y le pareció que se sonreía.

La llave de la consola estaba en el cajón de la mesa de noche con otras llaves. Berto lo sabía, la cogió y fué á abrir aquel mueble.

La muerta parecía seguirlo con la mirada.

Berto encontró en seguida en el cajón, entre otras cartas, una que tenía escrito: «A mi hijo».

La cogió, y dejando el cajón abierto se sentó al lado de la cama y se puso á leer.

Su madre la había escrito:

«En vida seguramente no lograré convencerte de que cumplas el encargo que á mí me han hecho: pero después de mi muerte tú lo harás porque será sagrada la memoria de tu madre y no querrás que la paz de su tumba sea turbada.»

—¡Ah! no, madre mía, te juro obedecerte, aunque sea un imposible lo que tú me impongas.

Y siguió leyendo:

«Tú sabes que desde el momento en que descubrí la fuente de riquezas de nuestros antecesores, no tuve tranquilidad, no podía dormir: por las noches me parecía ver á las víctimas y oirlas gritar: «¡Haced justicia vosotros que sois inocentes!»

Te hablé de esto y tú me contestaste que no teníamos pruebas y además que tú no podías hacerle daño al caballero Prieta, que tan bueno y generoso había sido contigo.

Pues bien: yo no te obligo á que le hagas daño; pero te impongo que después de mi muerte vayas á verle y le hagas leer la confesión de su antecesor para que le sirva de ejemplo.

Recuerda lo audaz que era Anselmo Rodán, el primer director de Pieretta Burlett, bajo la apariencia de un santo. Y cuando se retiró á la vida privada, todos le alababan por haber sabido, con su honradez y trabajo, crearse una fortuna. Y bien, ¿cuál fué su fin? Quien ha pecado no puede vivir ni morir en paz; yo sola sé cuánto sufrió, porque á mí solamente se confiaba, y aunque distribuyó poco á poco toda su fortuna para reponer secretamente á los muchos que había privado de uno de su familia, el remordimiento no le dejó nunca en paz. Anselmo no fué el mayor culpable, como tampoco lo fué Orestes. Quien creó «La fonda del delito», fué aquella malvada que ahora estará entre los demonios, y nuestras oraciones no bastarán para purificarla.

Berto, escúchame. Tú debes imponerle al caballero Pietra que devuelva al menos á la señora Ravaliano una parte de las riquezas robadas á su marido; y si él no quisiere, lo amenazas con denunciarlo, teniendo en esas cartas los nombres de todas las víctimas que perdieron con la vida el capital. Pero yo estoy persuadida que cederá. Lo inducirás á que revele á la condesa Bolton quién fué Lilina y lo que fué ella, para que sus hijos puedan honrarla muerta, ya que en vida no pudieron, y no crean que tuvieron por madre á la infame Pieretta y sepan que su padre ha sido un hombre desgraciado, bueno en el fondo, y del que no tienen por qué sonrojarse.

Hijo mío, yo deseo que no me abandones aquí después de mi muerte. Sufriría debajo de tierra si no me enterrasen en Italia, y si tú, mi pobre Berto tienes mucho que expiar después de cumplir el último voto de tu madre, te retirarás á un convento, donde podrás, con tus plegarias, hacerte perdonar los yerros pasados, y unirnos un día para no dejarnos más. Entretanto, te beso y te bendigo.»

Berto miraba la carta y el cadáver; aquella misión le asustaba.

Sí, él sabía muy bien que Orestes Pietra no era el buen caballero que había creído; hacía tiempo que había comprendido que Orestes se encontraba mezclado en los delitos de los cónyugues Burlett; ¿pero tenía él derecho á acusarlo, él que había cometido un doble delito?

Pero las causas no eran iguales, él había vengado su honor ultrajado; el otro había hecho víctimas por un deseo de riquezas; de todos modos, ellos tenían detrás de sí los cadáveres.

Desde hacía algunos años, Berto pensaba si habría sido un gran delincuente al suprimir aquellas dos criaturas jóvenes y bellas, hechas para amarse, y que el destino había puesto en su camino sólo porque él poseía oro, una posición...

Era cierto que Nin y su enamorado, si hubiesen tenido lo indispensable, si se hubiesen unido; pero eran pobres ambos, y Nin quería asegurar su porvenir, como el otro, para no perder el amor de la muchacha adorada. Y en el momento de ser suya la desgraciada, había querido prodigarle una palabra de consuelo á aquel que ya no tenía derecho sobre ella y estaba para perderlo, y había sucedido la catástrofe.

La primera culpa era suya. El debía haber estudiado el corazón de Nin, tener su confianza y encontrar la alegría en hacerla feliz con otro.

—Madre mía—murmuró con angustia—, te obedeceré, ya que lo he jurado; pero si supieses lo que me cuesta...

Volvió á leer por segunda vez, y cogió la otra que contenía la confesión de Anselmo.

«Voy de mal en peor—había escrito—, bajo el remordimiento, que se me hace cada día más cruel. ¡Ah! si supiesen los que tienen sed de riquezas por odio ó por amor y se hacen cómplices de un delito lo que les sucederá más tarde, ¡cómo se apartarían con horror! Las almas sencillas y buenas como las de usted, señora, no conocerán nunca este suplicio del remordimiento, que os dilata los días y las noches delante de los montones de oro, entre las caricias de una mujer amada, en medio de cualquier diversión.

No se puede gozar de nada, como nada vale para distraeros; el pensamiento siempre está fijo en las culpas cometidas sobre vuestras víctimas que surgen para ofuscaros, para turbar vuestras alegrías.

Cuando estoy á vuestro lado, señora, siento alivio. Usted que tanto me recuerda á mi madre, me proponía un poco de calma, un deseo intenso de conservar vuestra estimación. Pero apenas me encuentro solo, los fantasmas vuelven á comparecer, toda mi energía se extingue y sufro como no es humano sufrir.

Según vuestro deseo, os incluyo una lista de los delitos cometidos por los cónyuges Burlett, de los cuales fuí yo cómplice y testigo, como lo fué más tarde Orestes Pietra; las riquezas nos han fascinado hasta esconder la infamia de nuestras acciones.

Os mando también los nombres de los que hicimos desaparecer, con las indicaciones que he podido recoger y que á ellos pertenecen. La justicia humana no

AÑO XXIII NUM. 8.426

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Una aspiracióu legítima

¿El Patriarcado de Indias en Sevilla?

Pensando en la época de esplendor que se avecina para nuestra ciudad, teniendo á la vista la variedad de acontecimientos relacionados con la Exposición Ibero-Americana, la inauguración de la Corta, la estación terminal de Europa y la radicación en Sevilla de la Universidad de América, no hay por menos que pensar también en que aún falta algo en esta apoteosis de grandezas, que implica un complemento necesario y que sería la prolongación de nuestra Historia.

Sevilla, capitalidad de la raza hispano-americana, y capitalidad de ese imperio moral de la lengua y del espíritu, extendido sobre Ultramar, cuya basílica es nuestro Archivo de Indias, inmenso arsenal de la conquista y la colonización españolas, reclama también la capitalidad, la jerarquía de Primada sobre el Nuevo Mundo en orden religioso, la cual ya ostentó en los primeros siglos del descubrimiento.

Con sobrados derechos Sevilla puede reclamar para la Silla Hispalense el Patriarcado de las Indias, que debiera estar anexo á la Mitra de esta archidiócesis, como en tiempos lo estuvo.

Si esta jerarquía del Patriarcado de Indias ha de tener una jurisdicción espiritual verdad y una eficacia positiva, no siendo un mero título, ni el titular un dignatario de sólo representación en el aparato de la corte, en ningún lado como en Sevilla puede tener su asiento, ni en otra parte, como aquí, encontrará el ambiente adecuado para realizar su gran misión el efectivo patronazgo sobre América, que ya ésta histórica y moralmente le concede.

Ha poco indicamos que uno de los fines del viaje del cardenal Benlloch á las tierras americanas es el de afianzar en Sevilla, de un modo oficial, reconocido por aquellos países, el Patronazgo de la Virgen de Buenos Aires, cuya imagen, de la época del descubrimiento, y ante la que oró Colón, se halla en el palacio de San Telmo.

Conseguido esto, edificada en su día en Sevilla una basílica para la venerada imagen, é instalada aquí la iglesia matriz, la primera de las iglesias hispanoamericanas, ¿no era de rigor que el Patriarca de las Indias tuviese su residencia en nuestra ciudad, donde radican los restos mortales del descubridor, de donde salió Magallanes para circundar el mundo, y donde la Historia, la tradición y la ciencia protocolar, guardan sus tesoros?

Es cierto que esta dignidad de patriarca lleva hoy anexas otras atribuciones de carácter palatino y castrense; pero, en realidad, estas últimas parece que pudieran desligarse al obtener el Primado de América las preeminencias y la jurisdicción espiritual que corresponden á su abolengo eclesiástico, y que habrían de asignarle también, de un modo oficial, el asenso de todos los pueblos americanos.

Lo que dejamos expuesto no responde á ninguna impresión oficiosa, ni tiene otro estado de posibilidad, por ahora, que los derechos alegados y nuestro amor por Sevilla, aunque, observando un poco lejos hacia el porvenir, vislumbremos que todo lo dicho es muy viable, siendo casi seguro que cristalizará, para bien de la tierra en que hemos nacido.

¿Por qué no ha de conquistar Sevilla todas sus preeminencias antiguas?

Palacio de Justicia

Robo en un establecimiento de bebidas.—Captura del autor.

El dueño del establecimiento de bebidas situado en calle Feria número 40, Juan Blé Pino, ha denunciado á la Guardia civil del puesto de la Macarena, que del cajón del mostrador le habían sustraído 175 pesetas en billetes del Banco de España, plata y calderilla.

Los guardias practicaron las oportunas investigaciones, dando éstas por resultado la detención de Felipe Navarro Quesada, el cual, al ser interrogado, se confesó autor del robo. Le fueron intervenidas 125 pesetas.

Felipe Navarro ingresó en la cárcel, enviándose el correspondiente atestado al Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

Lesionados por accidentes que ingresan en el Hospital

Han tenido entrada en la sala del Cardenal, del Hospital Central, los siguientes lesionados:

José Ramos Martín, de cuarenta y un años, domiciliado en calle Nueva, 4, el cual recibió asistencia facultativa de la fractura completa del tercio superior de la pierna derecha, que se la causó trabajando en el Cementerio de San Fernando.

José Mejías Herrera, de veintiséis años, vecino de Alcalá de Guadaíra, siendo asistido de la fractura, con herida, del antebrazo derecho y clavícula del mismo lado. Se lesionó en la panadería establecida en la plaza de San Mateo, de aquella localidad.

De ambos accidentes se ha dado conocimiento al juez decano.

También se ha recibido en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena otro parte, en el que el profesor de guardia del citado Centro benéfico comunica el ingreso de Francisco Cantalejo Blanco, de cincuenta y cinco años y con domicilio en calle Castilla, 32. Presentaba fuerte contusión en la cadera derecha, habiéndose lesionado en un telar de la calle Evangelista, en el que trabajaba.

El "Jorobeta" y el "Juanirri" ingresan en la Cárcel

Por una pareja de la guardia de Seguridad han sido conducidos esta mañana al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador los caracterizados rateros Antonio Díaz García, (a) «Jorobeta», y Juan Castro Flores, (a) «Juanirri», que, según publicamos en la anterior edición, fueron detenidos anoche por la Policía, pernoctando en uno de los calabozos de la Comisaría.

Ambos «menes» prestaron declaración, y terminadas estas diligencias ingresaron en el viejo edificio del Pópulo.

En el correo de Mérida le sustraen á un viajero la gabardina

A la pareja de la Guardia civil de servicio de escolta en el tren correo de Mérida número 71, se le presentó el viajero don José Delgado Alvarez, de veinticuatro años, natural de Llerena y con domicilio en calle Sagasta, 13, denunciándole que de un coche de primera clase, donde viajaba, le habían sustraído una gabardina de color gris, valorada en 150 pesetas, añadiendo que notó la falta de dicha prenda al llegar al Empalme, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

La denuncia ha sido remitida al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Mujer lesionada

En la casa de socorro de Triana ha ingresado, para recibir asistencia facultativa, Eduarda Jiménez Mora, de treinta y seis años, casada y con domicilio en calle Fabié, siendo curada por el profesor de guardia de fuerte contusión en el bajo vientre, con marcada inflamación, de pronóstico reservado.

En el parte que se ha recibido en el Juzgado de la Magdalena, acerca de este suceso, sólo se consigna que tuvo lugar en el domicilio de la lesionada, ignorándose si se trata de una agresión ó de un accidente.

El Juzgado se encargará de aclarar lo que haya con relación al hecho.

Muerte repentina

El Juzgado municipal de la Algaba ha remitido al de instrucción del distrito de San Vicente las diligencias relacionadas con la muerte repentina del vecino de dicho pueblo Miguel Marín Carmona.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de la expresada villa, una vez que le fué practicada la autopsia por el médico titular.

CAPITANIA GENERAL

El infante Don Carlos ha recibido hoy las siguientes audiencias:

General de Ingenieros don Eduardo Ramos, capitán médico don Francisco Blázquez Bores, oficial de Oficinas Militares don Antonio Martínez, reverendo padre José Panizo, don Juan Antonio Puerto Reyna, don Eduardo Cerezo, don Ignacio Menéndez, y una Comisión de la Asociación San Casiano, que invitó á su alteza para que asista á la fiesta que tendrá lugar en el Colegio de los jesuitas.

La infanta Doña Luisa fué visitada hoy por la señora viuda de Retortillo y la señorita doña Carmen Tavira.

"La Unión de Autores"

Un concursante se impacienta, y pretende conocer el fallo del Jurado

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el periódico que dirige el adjunto suelto:

«La Unión de Autores Andaluces» organizó tiempo ha un concurso literario-musical, y con grande pompa publicáronse en los diarios de la capital los títulos y lemas de aquellas obras de los distintos géneros (sainete, zarzuela, novela corta, partituras, etc.) que había recibido la Comisión organizadora del Certamen. Pero es el caso que van ya transcurridos más de dos meses, á contar de la fecha de clausura del plazo de admisión, y todavía el Jurado calificador no ha pronunciado su fallo, ó, al menos, no lo ha hecho público.

Y yo pregunto: ¿Eso del concurso era una bella quimera para estimular las aficiones literarias de los amantes de estos torneos, ó una realidad tangible? Los indicios me inclinan á creer que sea lo primero, y que la organización del concurso, como la de la Sociedad «Unión de Autores Andaluces», no fuera más que una entelequia, concebida al calor de una buena intención, para esgrimirla como inocente pasatiempo.

¡Y acaso, todos esos títulos de obras que fueron tan pomposamente anunciados en la Prensa, no sean más que una ilusión de los gestores de la idea... para engañarse á sí mismos!

Un concursante.

Sevilla 21 de Noviembre de 1923.

Esquicios y viñetas

Palabras de estética personal. El corazón es siempre el mismo; igual hoy que ayer; el mismo fondo de emotividad, igual tendencia á la divagación lírica. El tono menor ingenuo se pierde ante la necesidad de un nuevo verbo que defina con más exactitud el estado [illegible] parativa. A las nuevas imágenes que nos trae la vida debe corresponder un nuevo modelaje cerebral, que denote, más que una renovación hija de artificios morbosos, innovaciones por senderos nunca pisados. Cantemos la vida sin desvirtuarla; y así como es personal la recepción, que lo sea también el esqueleto formal con que lancemos lo que sentimos. Y amemos la belleza sobre todas las cosas.

I

Con un espíritu más frío
y un verbo menos pasional
voy á surcar de nuevo el río
maravilloso del ideal.

II

Quiero ser menos pesimista:
sin gris de brumas ni de «spleen»,
sin barroquismo preciosista,
sin Colombina ni Arlequín.

III

Quiero cantar honradamente,
al ritmo de mi corazón,
que sea de agua transparente
el manantial de mi canción.

IV

Que sea un claro florecimiento
hecho con noble sinceridad,
con efusiones de sentimiento
y con calor de humanidad.

V

Desnudemos la llama pura
que arde en nuestro corazón
sin sombras de literatura
y de toda simulación.

VI

Purifiquemos toda idea
con el aroma de la poesía,
que la belleza siempre sea
nuestro lucero cada día.

VII

Glosemos el vivir diario
con una forma personal;
que sean nuestros el ideario
y la ternura sentimental.

VIII

De todo huerto ajeno huyamos;
de nuestra obra anterior también,
y lo que quiera el alma hagamos
sin cuidarnos del vulgo. Amén.

Enrique de la Oliva.

Sobre el regreso del kronprintz

París 21.—En la conferencia celebrada por los embajadores encargados de examinar el asunto relativo al regreso del ex kronprinz á Alemania, parece que se ha logrado virtualmente un acuerdo. La nota de esta reunión se hará pública seguidamente.

Rápida

Orientaciones moralistas

No es la misma la moral en los hombres tropicales que en los hombres nórticos. Ni se sigue por esto que la buena moral del término medio sea la de las latitudes que correspondan á las zonas templadas.

Aunque Pero Grullo pudiera suscribir la aseveración, admitámosla, por el breve intervalo de esta Rápida, como tema de nuestra cháchara de hoy.

¿Dónde radica la moral? ¿De qué depende? ¿De la Geografía, de la Biología, de la Sociología? ¿Del instinto, del sentimiento, de las costumbres? ¿De la Etica, de la Física, de la Metafísica?

El hecho es que la moral dispone de elasticidades prodigiosas. Y que no es lo mismo en Toledo que en Pekín. Ni pueden medirse los actos morales de un papúa con los de un neoyorkino ó un vienés.

Pero, en cada concepto de moral, según los distintos grupos sociales que cuentan con una de carácter propio, existe idéntica graduación, conforme á este cuadro prodrómico: educación, nutrición, posición, fisiología, estética, instintos.

Expliquémoslo: El hombre educado sabe defender mejor que el ineducado su individualidad con el arte de la moral. Es la política del individuo, su escudo.

El hombre que se nutre bien, gobierna sus actos mejor que el que se alimenta mal. Conclusión: que la nutrición es un agente terapéutico de la moral.

El hombre que ocupa en sociedad una posición relevante ó mediocre, pero holgada y llevadera, es más moralizado que aquellos otros que se desenvuelven en medios duros y torvos.

El hombre enfermo ó físicamente atrabiliario, propende á la amoralidad ó á la moralidad irregular ó media moral.

El hombre bien portado, á quien [illegible] la naturaleza [illegible] la benevo[illegible] gentes un estímulo para el bien, un optimismo sabio conductor de sus actos. En cambio, el individuo feo, repulsivo, desamparado de la naturaleza, siente hervir en su interior una sorda protesta, que puede germinar en los propios actos determinaciones antimorales.

En fin, el hombre arrastrado por los atavismos del instinto, representa el amoral nato, aun gozando de dotes favorables que contradicen la regla general.

Debemos deducir, pues, que en este asunto toda ley es arbitraria, y que buscar una pauta fija ó una norma doctrinal, equivaldría á buscarle solución al problema de la cuadratura del círculo. ¿Quién mide la moral del filisteo ó la del hipócrita? Este canon escapa al diagnóstico y á la auscultación.

Thales.

GOBIERNO CIVIL

El nuevo secretario, Sr. Montilla

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el nuevo secretario del Gobierno civil, don Jerónimo Montilla.

Desde la estación se trasladó al Gobierno civil, haciéndose cargo inmediatamente de su despacho.

El jefe del Negociado, señor Cascarosa, que desempeñaba el cargo, nos presentó al nuevo secretario, á quien ya teníamos el gusto de conocer.

El señor Montilla se ofreció á los repórteres para cuanto pueda en beneficio de la labor que allí realizan.

Después celebró una conferencia con el gobernador, señor Perales.

El estreno de mañana en el Duque

Visitó al gobernador el aplaudido autor don Pedro Moreno, que mañana estrena en el teatro del Duque una obra, titulada «Cruz de Mayo sevillana...», con música del joven compositor señor Mariani.

El gobernador autorizó la representación.

Se suspenden las representaciones de "¡Es mucha Sevilla!"

El gobernador nos dice que piensa suspender por un par de días las representaciones de la revista de actualidad «¡Es mucha Sevilla!», hasta que celebre una entrevista con los autores, señores Alarcón y Jiménez Oliver.

Parece que el gobernador ha recibido una carta del alcalde de Sevilla, en la que éste le dice que se le han quejado los guardias del Municipio y las mecanógrafas de ciertas frases que dichos empleados consideran molestas.

El señor Perales envió á una persona de su confianza, que ha presenciado una representación de la revista, y ha comprobado que algunas frases pueden ser corregidas para que no se hieran susceptibilidades.

Y así lo harán los queridos compañeros autores de la obra, que no han pretendido más que hacer pasar el rato á los espectadores, sin ánimo de molestar á los que han ido acaso más allá de lo que pensaron ellos al escribirla.

Lamentamos lo ocurrido por lo que significa para los que escriben tener que pensar antes si se creerá aludido un señor en un escrito —¡aludido nada más!—y trate de buscar un conflicto.

Dos noticias

En la finca «El Esmero», término de Aznalcóllar, fracturaron la puerta del caserío, y sólo se llevaron un bastón.

***

Ha sido nombrado médico titular de Coripe don Angel Antonio Curieses del Agua.

En "El Guijarrillo"

Muere un cazador á consecuencia de una tremenda descarga eléctrica

La Guardia civil de Carmona tuvo conocimiento de que en la finca «El Guijarrillo», propiedad de los herederos de don Eduardo Miura, se encontraba un hombre muerto, á consecuencia de una descarga eléctrica.

Para el lugar del suceso salió el teniente de la Guardia civil don Augusto Osuna Morente, acompañado de un guardia, comprobando la noticia.

Cerca de un canal en construcción se encontraba la desgraciada víctima de este accidente. La muerte le fué producida por la tremenda descarga de un cable de alta tensión.

Debajo del cuerpo de la víctima había una escopeta de dos cañones, con dos cartuchos, sin disparar.

De las diligencias practicadas se deduce que el individuo tropezó con el cable, que estaba roto en el suelo, y al pisarlo recibió la descarga.

Se decía por algunos que el cable lo rompería el cazador involuntariamente de un disparo; pero eso hay que desecharlo, por el hecho de que la escopeta tenía los cartuchos sin disparar.

Identificado el cadáver, resultó ser el del vecino de Sevilla José Rebollo Macías, de cuarenta y tres años, natural de Alosno (Huelva), que se encontraba cazando con permiso de la propiedad en aquellos terrenos.

El cadáver fué trasladado á Carmona, para la práctica de las diligencias de autopsia.

La fiesta de Santa Cecilia

En la iglesia del Santo Angel se celebró esta mañana la solemne función religiosa que en honor de su patrona, Santa Cecilia, había organizado la Sociedad [illegible] tístico-Musical de So[illegible]

El altar mayor lucía [illegible] colocado en un artístico altar la bella imagen de Santa Cecilia, bajo un artístico dosel.

Ofició la misa el padre Juan María, de la Comunidad de Carmelitas Descalzos, acompañado de otros dos padres de la misma Comunidad.

Fué cantada la misa en «lá» del maestro don Hilarión Eslava, siendo interpretada por numerosísima orquesta, dirigida por el eminente maestro Torres, y por las voces de la Catedral.

El ilustre canónigo lectoral de nuestra Basílica, don Balbino Santos, pronunció muy elocuentemente el panegírico de la Santa, disertando admirable y documentalmente sobre la música religiosa en varios siglos.

A los solemnes cultos asistió numerosa concurrencia.

Después se reunieron, cuantos tomaron parte en ellos y muchos asociados, en un banquete en el Pasaje de Oriente.

Noble iniciativa del alcalde

En solicitud del indulto del "Rabazo"

Enterado el alcalde, señor Vázquez Armero, por el cura párroco de la Magdalena, de que en breve habría de cumplirse la sentencia impuesta por esta Audiencia, de pena capital, al criminal Rabazo, se ha dirigido al Embajador de España en Roma con el siguiente telegrama:

«Embajador España Santa Sede. Sentenciado pena capital criminal Rabazo, esperando de un momento á otro orden ejecución, Sevilla ruégale encarecidamente haga llegar á Su Santidad deseos de este pueblo interceda cerca de S. M. el Rey de España conceda indulto, para evitar Sevilla un día de luto.—Alcalde, **Vázquez Armero.**»

EL LIBERAL aplaude la noble iniciativa del Alcalde, tan conforme con el espíritu de Sevilla, y vería con honda satisfacción que la Santa Sede acogiera este ferviente deseo de la ciudad, que ha sabido interpretar justamente su primer magistrado.

HABRÁ QUE IR

La función del sábado en San Fernando á beneficio del Patrocinio

La cofradía del Patrocinio es, sin duda, una de las más importantes y que más lucen en nuestra Semana Santa, según reconocen propios y extraños, y los que la constituyen no ceden á nadie en entusiasmo por acrecer cada año la brillantez de su estación á la Catedral, haciendo un supremo alarde de riqueza artística. Tal devoción sienten por el divino «Cachorro», en la magna escultura de su imagen, y por María Santísima del Patrocinio, su titular, que bien pudiera servir de ejemplo á otras Hermandades no muy bien avenidas por paradoja, en cuanto este entusiasmo religioso tradúcese en una loable competencia, que beneficia en fin de cuentas al culto externo, exaltando la grandeza imponderable de nuestra Semana mayor.

Así aunan todas sus voluntades [illegible] logrando que en el desfile procesional del Viernes Santo causen asombro la riqueza y el buen gusto artístico de las grandes mejoras que introducen en sus «pasos».

Precisamente al objeto de aumentarlas para el próximo año, una comisión de los más activos cofrades ha organizado una función, que se celebrará en el teatro San Fernando, el sábado 23 por la noche.

El espectáculo, en función entera, es verdaderamnte sugestivo.

La compañía de Martiánez repondrá en escena la admirable comedia «Felipe Derblay», que tanto agrada al público sevillano. Amalia Isaura, la artista predilecta de las señoras, deleitará á todos con su arte meritísimo; cantará sus inimitables «saetas» «Caracolito», á quien antes conocíamos por el niño de «Caracol», y, finalmente, la «Niña de los Peines» cerrará la fiesta con los prodigios de su garganta, donde se esconde el verdadero «duende» del cante.

Con este programa es posible que ocasione disgustos el afán de conseguir entradas á última hora, razón por la que nosotros nos apresuramos á dar el aviso, augurando de paso á los organizadores un brillantísimo éxito.

¡No hay más que recordar cómo estaba el año pasado de caras bonitas la sala de Cervantes!

Asilado de niños del Monte Carmelo

Suscripción abierta á favor del Asilado de niños del Monte Carmelo para cubrir un déficit de pesetas 1.973,42, habido en la tómbola instalada en Triana y viaje de la colonia á los baños de Sanlúcar de Barrameda, en la pasada temporada:

Suma anterior, 113,50 pesetas.

Señor arzobispo de Sevilla, 100 pesetas; doña Aurora García Zalvide, 1; don José Bores Lledó, 2; don Juan Lemus Malo, 1; don Juan José Cuerda Cámara, 2; don Joaquín Díaz Hidalgo, 1; don Fernando Soto, 2; doña Carlota Espinosa de los Monteros, 2; doña María de Paúl Pagés, 2; don José de Bethencourt Domínguez, 5; doña Isabel Muñoz, 5; señora marquesa viuda de San José de Serra, 2; don Antonio Moreno Suárez, 2; don Fernando Contreras Pérez Herrasti, 0,50; doña Margarita Ferrer, viuda de don José Gómez, 2; don José Sánchez Gómez, 1, y don Pedro Ramos Lagares, 2.

Suma y sigue, 246 pesetas.

Continúa abierta la suscripción y se reciben donativos en el Asilado, calle Pagés del Corro, 128, y en esta Administración.

MUNICIPIO

La gestión de los tenientes de alcalde y otras noticias de interés

Distrito noveno.—Intervenidos por estar adulterada tres litros de leche á Andrés Marcos Vicente, en San Luis, 114; dos á Manuel Gómez Morales, en Socorro número 2; tres á Agustín Ruiz, en San Luis, 102; dos á Joaquín Prueba, San Marcos, 12; dos á Arsenio Iglesias, en San Luis, número 138; uno á Manuel Martínez, en Resolana, 22, y dos á Bernabé León, con puesto de agua en calle Don Fadrique, frente al número 5.

Distrito segundo.—Cebadero de cerdos en la fábrica de hielo de Tabladilla, propiedad de don Esmeraldo Domínguez Macaya, que habita Rioja, 4.

Distrito tercero.—Pozo negro y sumideros llenos de la casa número 25 de calle Antillano Campos.

[illegible] lante Joaquín Díaz Villar, vecino de Benacazón.

Distrito cuarto.—Intervenido por estar falto de peso doce kilos de pan á Francisco Domínguez, que vive Pagés del Corro, 98.

Distrito octavo.—Intervenidos por no estar en condiciones para el consumo un kilo de pescado á Angeles Chía; un kilo setenta gramos á José Luna, y tres kilos á Plácido Cano, todos del Mercado de la Feria.

Distrito primero.—Intervenidos tres litros de leche adulterada á Manuel Vega, con puesto en Plaza de Mendizábal.

Distrito séptimo.—Intervenidos por no estar en condiciones para el consumo una lengua de cerdo á Angel Llavana, en Imagen, número 11; un kilo de pescado á Urbano Fernández; ochocientos gramos de asadura á Vicente García Valencia; cuatrocientos gramos de igual género á Trinidad Valencia, y doce kilos de membrillos á Francisco Carrillo, todos del Mercado de la Encarnación.

***

El próximo martes, día 27, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta municipal, en segunda citación, para ocuparse de los siguientes asuntos:

Adquisición con destino á ensanche de la vía pública de la casa número 11 de la calle San Luis.

Cuentas municipales de los presupuestos ordinarios y extraordinarios correspondientes á los ejercicios económicos de 1920-21, 21-22 y 22-23.

Relevación del pago de arbitrios por inhumación en el panteón de las Hermanitas de los Pobres.

Jubilación de un funcionario municipal.

Concediendo pensión á la viuda de un empleado municipal.

Transferencia de créditos entre varios del presupuesto ordinario vigente.

Idem ídem ídem del presupuesto extraordinario formado á base de los arbitrios autorizados por las leyes de 24 de Julio de 1914.

***

Esta mañana celebró con el alcalde, señor Vázquez Armero, una detenida conferencia el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor Ramírez Dorestes, sobre la pavimentación de las travesías de calles Oriente y Castilla, conviniendo los términos en que se ha de elevar una solicitud al Directorio militar á fin de que el cincuenta por ciento del costo de las obras corran á cargo del Estado.

—Juan Franco solicita su ingreso en el Cuerpo de la Guardia municipal.

-: Información extranjera :-

(Por Telégrafo)

Un tifón en la Isla de Luzón

Nueva York.—Acaban de recibirse las siguientes noticias de Manila:

Un tifón ha causado enormes daños en la isla de Luzón, especialmente en la ciudad de Visayas.

Las cosechas, en algunas comarcas, han quedado completamente destruídas.

Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias han quedado interrumpidas.

A consecuencia de las lluvias torrenciales, la ciudad de Manila está completamente inundada.

La electrificación de los ferrocarriles suizos

Ginebra.—Según Nota del Consejo federal, los 1.529 kilómetros de líneas férreas, cuya electrificación debía estar terminada el año 1933, lo serán antes de que concluya el 1928, lo cual supondrá una economía anual de carbón de 530.000 toneladas.

Al concluir el año actual, la longitud de las líneas de vía normal, con tracción eléctrica, será de 973 kilómetros, de los cuales 421 son de los ferrocarriles federales.

Un manifiesto del partido liberal inglés

Londres.—Firmado por los señores Asquith y Lloyd George, se ha publicado un Manifiesto del partido liberal, declarando que la política exterior del actual Gobierno ha fracasado, y que ha sido ella la causa del marasmo por que atraviesa el comercio británico, pidiendo se solucione el problema de las reparaciones, teniendo en cuenta las deudas aliadas, y con participación de los Estados; y por último, pidiendo se reanuden las relaciones con Rusia y se acrecienten los poderes de la Sociedad de Naciones.

La actitud del partido democrático

Lisboa.—Antes de definir su actitud respecto al nuevo Gobierno, el partido democrático espera ver cómo se transforman en hechos los proyectos contenidos en la declaración ministerial.

Entre dichos proyectos figuran: acabar con todas las irregularidades en el territorio, desarrollar una nueva política en las provincias de Ultramar, reducir los efectivos del Ejército, reformar el sistema penitenciario y acometer la resolución del problema de la vivienda.

Tres mil aeroplanos para el Ejército rojo

París.—Telegrafían de Moscou que el Consejo Superior de Guerra ha aprobado el plan del Comité de Aeronáutica, que comprende la construcción de 3.000 aeroplanos para el Ejército rojo.

La permanencia del Kronprinz en Alemania

París.—Se ha confirmado oficialmente que el Gobierno alemán remitió el día 18 de los corrientes al Quai d'Orsay una comunicación concerniente al Kronprinz, diciendo que éste, mediante un documento firmado en 1 de Diciembre de 1918, renunció todos sus derechos á la Corona de Prusia y al Imperio alemán; y que esa renuncia la hizo el Kronprinz sin reserva alguna, y que es además independiente en absoluto de la que, por su parte, firmó el Kaiser.

En esas condiciones se ha comunicado al Reich que si entiende considerar al Kronprinz cual simple ciudadano, tiene que vigilarle para que no falte á su promesa y no tome parte en agitaciones de carácter monárquico.

REPORTEANDO

La Fábrica de Medias aumenta su producción, para servir al público

Una historia muy interesante

En la esquina de calle Azofaifo charla con unos amigos, comerciantes y agentes de comercio de Sevilla, don José Olmedo Herrera, el dueño de la Fábrica de Medias. Saludamos al señor Olmedo, y el hombre nos llama, diciéndonos:

—¿Quiere usted hacer un «Reporteando» de esos que viene usted haciendo de casas populares de Sevilla?

—Con mucho gusto. Estas informaciones tienen doble carácter: Son de interés general y de interés particular. ¿Se puede ver la fábrica?

—La fábrica puede usted visitarla, usted y el público, cuando guste. La fábrica, se entiende, que hay quien le dice fábrica á una máquina de mano y á tres docenas de cajas. Desde que yo tuve la fortuna de traer las máquinas y el público me favoreció de la manera que usted ve, se han desatado sobre mí tempestades de odios, de rencores, de miserias.

—¿Contra usted? ¿Y por qué?

—No lo sé. Yo no me meto con nadie. Procuro servir al público; éste me corresponde, y ese es mi delito. Si yo me hubiera unido á los que en un principio solicitaban una unificación de precio en el mercado, para elevar el artículo, nadie se hubiera ocupado de mí; pero yo, amigo, fuí el que «traje las gallinas». Yo fuí el primero en enseñarle al público que una media de seda no vale ni podía valer treinta pesetas; yo, con mis máquinas—y este plural no puede usarlo en Sevilla nadie, porque nadie tiene fábrica, dígalo así—, logré abaratar la media y el calcetín que usaba el pobre. Esa media de algodón que yo vendo como nadie, está fabricada donde ahora mismo vamos á ir. Y esa es toda la guerra. Por eso se habla de establecimientos del centro, del lujo, de la presentación. ¡Ya ve usted qué lujo hay en ese despacho! Cajas, muchas cajas de medias y calcetines, y precios muy bajos. ¿Eso es lujo?

Ya soy comerciante de tejidos

—¿Usted no sabe que ya soy comerciante de tejidos?

—No sabía nada.

—Pues, sí. Este es otro favor que tengo que agradecerle á «mis queridos [illegible]» [illegible] Pues bien, como [illegible] una en el apartado de paquetería, y estas casas cierran á las siete, pues me hicieron una denuncia.

—¿Y cerró usted?

—Eso hubieran querido los «cariñosos amigos». Lo que he hecho ha sido darme de alta como almacenista de tejidos y muy pronto empezaré á vender mi única especialidad: una tela blanca magnífica, en piezas y medias piezas, con mi nombre registrado y la marca de «Nuestra Señora de la Esperanza».

—¿Usted sabrá quiénes son sus enemigos?

—Los mismos enemigos de usted: los de su oficio. Ahora que vendedores hay muchos; fabricantes no hay más que yo.

¿Vamos á ver la fábrica?

—Vamos á verla.

Confesamos que no esperábamos ver lo que hemos visto. La primera información de la Fábrica de Medias la hicimos nosotros. Había entonces media docena de máquinas, un telar para embobinar hilo y una máquina para coser los pies de las medias y calcetines, que salen abiertos. Ahora hay veinticuatro máquinas circulares, movidas eléctricamente; cuatro máquinas de coser pies, ocho ó diez máquinas para planchar y cuatro telares de embobinar hilo.

Esto que hemos visto nosotros lo puede ver el público cuando quiera y denunciarlo á la Hacienda los enemigos de la fábrica.

—¿Qué producción hacen estas máquinas?

—Ciento veinte docenas diarias de medias y calcetines. Dos máquinas hacen constantemente calcetines de hilo y seda, en color crudo, para luego pasar al tinte. Todas las fábricas trabajan igual. Las fábricas, no los chinchales que presumen y hablan de fábrica de medias.

Las medias de seda

El señor Olmedo nos dice con su claridad de siempre:

—Si usted viera lo que yo siento vender medias de seda. Las fabrique quien las fabrique, nunca dan buen resultado. Son muy bonitas, muy baratas, pero no son prácticas. ¿Qué cree usted que he hecho yo para servir á mis clientes? Pues he montado un servicio gratuíto para «coger las carreras»—dígalo así, que las señoras saben lo que es—siempre que la media de seda sea de mi casa. No puedo hacer más por el público. Y eso lo hago porque tengo máquinas para ello. Porque mi fábrica es fábrica.

—¿Trabajan muchos obreros?

—Puede usted decir que pago de sueldos solamente á las jovencitas que trabajan en las máquinas setecientas pesetas semanales. Esta es otra prueba, que está ahí en los libros. A más los mecánicos, que ganan buenos sueldos.

Yo no tengo Sucursales

—Otra cosa que me conviene aclarar es que yo no tengo Sucursales. Vendo, sí, á muchas tiendas de Sevilla, y en los pueblos tengo una clientela enorme de medias corrientes—medias hechas en mi casa y por obreras sevillanas—. Le digo esto porque también hay quien apela, para vender, engañando al público, á decir que vende barato porque es Sucursal de la fábrica de calle Azofaifo. Aquí no hay más Sucursal que lo que usted ve. Lo que ha visto es la fábrica. El despacho ya lo conoce. El almacén está á la vista, y las ventas—¡ahí le duele!—pasan de varios miles de pesetas diariamente.

Los algodones suben

—Ahora van los «fabricantes de medias» de Sevilla á saber lo que es bueno. Los algodones suben que es un horror. Yo tengo adquiridas varias partidas, cuyos precios no se pueden alterar, porque están vendidas en firme. Y se ha de dar el caso de vender yo, fabricados por mí—es decir por las obreras de mi casa—medias y calcetines de algodón, clases corrientes, á la mitad de precio que las demás casas.

—Dirán que no son buenos.

—De eso me río yo. De calidad sólo entiende el público, y la calidad del género de punto se ve en el uso de un día. ¿Sabe usted en lo único que no mienten mis enemigos? En decir que yo he vendido medias perdiendo el dinero. Eso es verdad. Pero ya usted sabe que muchas veces es uno capaz de quedarse tuerto por ver á otro ciego. ¡Si es que no cesan en sus diatribas contra mi pobre casa!

—¿Pobre? ¿Pues la finca no es de usted?

—¿Mía? No, señor. Yo no sé comprar casas sin tener dinero para ello. Es un procedimiento que desconozco. Ahora, [illegible] tenien- do la [illegible] dueño, ó haré [illegible] ca en las afueras, y en la misma fábrica pondré también despacho. ¡Ya han llegado tarde los detractores de una industria nueva en Sevilla, á la que debieran elogiar en vez de zaherir!

Deje usted que digan

—Usted no debe preocuparse de lo que digan. No hay una persona que no conozca ya la Fábrica de Medias de la calle Azofaifo y Sierpes.

—Pero me duele cuanto se viene haciendo. La competencia debe ser lícita, honrada, fundamentada en la verdad; pero negar que yo tengo fábrica, cuando el que lo dice tiene un molinillo de café, es irritante. ¿Qué necesidad tenía yo de causar perjuicios al comercio de tejidos, vendiendo, como venderé en breve, tela blanca, toquillas, géneros crudos, batistas de fabricación sevillana, por piezas, etc., teniendo que hacer lo mismo que hice con las medias: abrirle al público los ojos para que no lo engañen? Porque yo voy á conformarme con muy poca utilidad ó con ninguna. Yo voy á tardar en ser rico, ó en vivir con desahogo, seis veces más tiempo que han tardado la casi generalidad, pero llegaré, y llegaré cuando empiece el descenso de los envidiosos, de los que han vivido y viven con el engaño. Yo sólo vendía medias. Los eternos perros del hortelano me han hecho que tenga que vender tejidos para poder atender á mi clientela una hora más. ¡Que me dispensen los que resulten perjudicados con mi nueva sección, que no es mía la culpa...!

—Tiene usted más razón que un santo, amigo Olmedo. Y lo mismo que ha triunfado usted con las medias, por venderlas más baratas que nadie, triunfará usted con sus telas.

—Bien sabe Dios que yo no he querido vender tejidos; pero, ¡qué le hemos de hacer! Yo lo cifro todo en mi fábrica de medias, donde pienso llegar al máximum; pero los «queridos amigos» lo quieren así; ¡qué le hago...!

—Seguir, seguir sirviendo al público como hasta aquí. Crea usted que el mejor reclamo que pueden hacer de su casa es decir que vende usted perdiendo dinero.

G.

SOCIEDAD

En París, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido don Francisco de Borbón y Borbón de Braganza y de Borbón, duque de Marchena.

Era el finado hijo de sus altezas reales los infantes de España don Sebastián y doña Cristina, y había nacido el 20 de Agosto de 1861.

Hermano del finado es don Alfonso de Borbón.

El duque de Marchena casó en Madrid el 7 de Enero de 1886 con la señorita doña Pilar de Muguiro y Beruete, hermana del conde de Muguiro, de la marquesa de Salinas, baronesa viuda del Castillo de Chirel, de la marquesa de Torre-Hermoso, casada con don Mauricio López Roberts y Terry; de doña María, con don Enrique Puncel, y de doña Teresa, con el conde de Casal.

El finado deja de su matrimonio varias hijas.

Yo he visto á un hombre llorar...

Era en la Puerta de Triana. El hombre que lloraba estaba parado ante el escaparate de García y Velázquez, y lloraba porque aquella pelliza con cuello de astrakán «era la suya», y no tenía las veinte pesetas para comprarla.

Verdaderamente, la pelliza es una preciosidad; está hecha de una tela superior, muy bien confeccionada, con forros superiores, enguatada, con bocamangas y cuello astrakanado, que está diciendo ponerme.

La casa de la Puerta de Triana vende todos los géneros de invierno á unos precios que no hay quien compita.

Ayer era un hombre el que lloraba. Cuando pongan en el escaparate un mantón afelpado, van á llorar las mujeres. Y á eso no hay derecho, señores de la

Puerta de Triana

LABOR SOCIAL

Los subsidios á la maternidad

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (3 t.)

La Comisión Nacional de «Subsidios á la Maternidad», integrada por elementos de diversas significaciones, ha hecho constar desde el comienzo de sus tareas, el criterio sobre la labor que se propone realizar, en los siguientes términos:

Ley relativa al trabajo de las mujeres y niños: Recogió en las disposiciones de esta naciente legislación social ampliamente el espíritu humanitario y cristiano del derecho español en lo relativo á la protección á la maternidad, pero en muchos casos está resultando ineficaz, pues hasta ahora no se ha concedido á las mujeres obreras los medios económicos necesarios para el indispensable descanso con motivo del parto.

Convenio Internacional resultante de la Conferencia de Wáshington: Proclamó la Comisión análogos principios, haciéndolos de aplicación mundial al establecer el Seguro de la Maternidad y forma de atenderlo, convirtiéndose este Convenio en ley española en Julio de 1922, y para aplicar desde luego estas disposiciones, según se solicitó de toda España, propusieron las representaciones del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Regionales, se anticipase á las obreras comprendidas en los amplios términos del vigente decreto y afiliadas al Retiro obligatorio, la cuota que por lo menos tendría el Estado al servicio del completo funcionamiento de dicho Seguro.

Estas son las normas que ajustadas al Convenio de Wáshington y á la legislación española, fueron aprobadas por reales disposiciones de 21 de Agosto y 14 de Octubre de 1923, y que han protegido bastantes madres y niños en Madrid y diversas regiones, especialmente en Andalucía occidental, Asturias, Canarias, Cataluña, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya.

Toros en Méjico

El pasado domingo, 18 del actual, se lidió en la plaza de El Toreo una corrida de toros de la ganadería de Guaname, que resultaron buenos.

Actuaron de espadas el diestro sevillano Facultades y Samuel Solís.

Facultades, toreando y matando, estuvo superiormente, siendo repetidamente ovacionado.

Banderilleando fué asimismo aplaudidísimo.

Su compañero Samuel Solís quedó bien, oyendo muchos aplausos.

GRATITUD

Hemos recibido la visita de la bella y simpática joven Salud Gómez, que ha sido dada de alta en el Sanatorio Vida, que dirige el doctor Vallina. La citada joven, que se encuentra en admirable estado de salud, quiere que por nuestro conducto demos las gracias, en su nombre, al citado doctor y á cuantas personas están contribuyendo á aquella obra tan grande.

La citada obrerita ha estado en el Sanatorio seis meses, y ha logrado desterrar el mal que la consumía. Mientras viva—nos ha dicho—puede contar el Sanatorio Vida con mi esfuerzo y mi labor en pro de aquellos otros desgraciados que tengan que buscar en él la salud perdida.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de esta noche marcha á Madrid, por muy breves días, nuestro estimado amigo don José Molet de Miguel.

Esta noche regresa á Madrid el presidente de la Asociación nacional de Viticultores é industrias derivadas, don Santiago de Ugarte.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

Mañana, festividad de San Clemente y conmemoración de la toma de Sevilla por San Fernando, se celebrará por los alrededores de la Catedral la fiesta y procesión de la Espada.

Regresaron á Sanlúcar de Barrameda don Alfonso Ambrosy y don José Pérez Barbadillo, vicepresidente y tesorero, respectivamente, de la Asociación de cosecheros de vinos de aquella población.

Nos ha visitado don Abraham Soto, manifestándonos que se ha visto envuelto en un suceso, sin culpa alguna por su parte, perjudicándosele en su crédito comercial. Aun perjudicándose en sus intereses, el señor Soto ha abonado lo que le han dicho que tenía que pagar en el sitio oficial á que los amigos de una noche le han llevado.

La Sociedad de obreros panaderos La Aurora pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras que desde mañana viernes traslada su domicilio social á la calle Socorro, 11, Centro de Tipógrafos y Ramos afines.

= Ateneo =

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Centro el doctor don Francisco Blázquez Pérez, quien disertará sobre el tema «Psicología de la guerra».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir á esta conferencia pueden hacerlo acompañadas de un socio.

Una reunión de cocineros

tendrá lugar muy en breve, para acordar sean las casas de J. López, Puente y Pellón, 19, y Regina, 13, las que arreglen los cuchillos y herramientas para su uso.

Igual piensan acordar los gremios de sastres, modistas, carniceros y cirujanos, así como que sean estos populares talleres los que surtan cualquier herramienta propia para sus industrias.

Sevilla es así...

Porque lo es, y porque se puede. Se llega siempre á donde se desea. Se tendrá Exposición, estación terminal de Europa y cuanto se quiera, lo mismo que se cree y se mantiene triunfante, sobre todo y contra todo, el estupendo y magnífico «Palacio de la Gorras», instalado en calles Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4.

El Palacio brinda á todos la prosperidad de sus negocios. Ofrece descuentos importantes á los vendedores al por mayor, facilitándoles, además, cuantos géneros deseen. Da precios especiales para cosarios y encargueros, y mantiene para el público los precios únicos, contra los cuales no hay competencia posible.

Su estupenda gorra «América» sigue siendo la preferida del público. Su gorra novedad, última temporada, que sólo vale 3,50, triunfa y domina. Sus modelos desde 50 céntimos en adelante sólo son los que se ven, y por si esto fuera poco, su «stock» de sombreros de fieltro, la última producción de las fábricas americanas, lo ha abaratado á siete y ocho pesetas los sombreros, y el gran modelo «Americano», que compite con las mejores marcas inglesas, á quince pesetas.

Sevilla es así...

LOS REYES EN ITALIA

[E]l discurso de Mussolini en el banquete á Primo de Rivera

"Habéis librado al pueblo español de la nefasta influencia de doctrinas políticas caducas y de hombres incapaces de asumir la responsabilidad del mando."

[Fi]nal del discurso del Presidente español

Roma 22.

El Presidente español terminó [su] brindis con los siguientes [pár]afos:

[«]Vuestra excelencia, después de [lu]char gloriosamente por Italia, [vo]lvió á la paz para consolidar [la] grandeza de vuestro país.

Debemos todos seguir, por el [m]ás puro patriotismo, vuestro [al]tísimo ejemplo.

Esta visita de los Soberanos [es]pañoles á Italia sella nuevamente la leal y antigua amistad [q]ue unía á ambos pueblos mediterráneos.

Yo, como jefe del Gobierno español, uno en un sólo saludo á los Soberanos de ambos pueblos y á estos pueblos mismos, y termino brindando por los ejércitos de mar y de tierra de Italia.

Una prolongada ovación acogió las últimas palabras del presidente del Directorio militar de España.

Discurso del Presidente italiano

Mussolini comenzó su discurso diciendo:

Señor Presidente: Saludo y me dirijo en vuestra persona al noble y al heroico pueblo español, que se ha librado de las clases políticas inferiores á su alto destino y á sus verdaderas necesidades.

Vuestro saludo encuentra en mi corazón profundo eco, y espero firmemente que repercutirá no menos hondamente en el corazón de todos los súbditos italianos, que de un modo firme y seguro caminan por las anchas [illegible] revolución fascista.

Cuando en Septiembre último tuvimos conocimiento del movimiento del pueblo español, pensamos que aun cuando con diferente método, por responder á los distintos climas y política de los dos países, era idéntico al nuestro.

Habéis librado, señor Presidente, las fuerzas vitales del pueblo español de la nefanda influencia de doctrinas políticas caducas y de hombres incapaces de asumir la dura responsabilidad del mando.

El fascismo italiano tiene corta historia; pero está basado en verdaderos y grandes sacrificios.

Cientos y millares de jóvenes fascistas cayeron valerosamente para apartar á la nación italiana del peligro de precipitarse en la disolución y en el caos.

Aun cuando sea el fascismo un fenómeno típicamente italiano, no dudo de que algunos de sus postulados son de características universales, toda vez que muchos países europeos han sufrido y sufren aún la degeneración de los sistemas democráticos y liberales.

El amor á la disciplina, el culto á la belleza y á la fuerza, el valor y la responsabilidad, el desprecio para todos los tópicos, la fe de realidad y el amor al pueblo, pero sin cortesanías grotescas, son la base fundamental del fascismo para servir á su patria.

Soy optimista, señor Presidente, en lo que se refiere á la firmeza y á la duración de vuestro Gobierno.

Lo que os sucede á vos nos sucedió á nosotros en los primeros y difíciles tiempos de gobernación del fascismo.

Cuatro políticos viejos, desocupados y melancólicos, se pasaban los días, desde por la mañana hasta por la noche, esperando el fin de nuestro Gobierno.

Trátase de durar hora por hora, día por día, mes por mes, año por año, para el completo desarrollo de la labor impuesta.

También vosotros duraréis, señor Presidente, y vuestro Gobierno seguirá el tiempo necesario para realizar su obra.

Entre España é Italia puede hablarse con verdadero sentido de la realidad, de la fraternidad latina, y este viaje está destinado á reforzarla cada vez con mayores afianzamientos.

Todos los pueblos latinos han tenido su eclipse; pero luego han resplandecido con mayores auroras.

Es cierto que ha habido paradas y detenciones; pero al fin han reanudado su marcha con pasos más firmes y seguros en la senda que les trazaba el Destino.

Ello me ha llevado al íntimo y profundo convencimiento de que la raza mediterránea tiene fuentes eternas é inagotables.

Señor Presidente: habéis conocido á la Roma inmortal. Dentro de breves días tendréis oportunidad y ocasión de conocer otras ciudades italianas, Florencia, Nápoles, Bolonia... En ellas, como en Roma, encontraréis la misma exacta sensación de las fuerzas del fascismo, y del enorme fervor patriótico que abrasa á todas las clases de la nación.

Termino saludando á los Soberanos españoles y á vuestros colegas del Directorio español. Levanto en alto la enseña italiana, teñida por la sangre de sus héroes, en honor y homenaje al heroico pueblo español, que marcha decidido y orgulloso á ocupar nuevamente el puesto á que tiene derecho por sus merecimientos, grandeza, pasado y presente, en la vida y en la historia de Europa.

Una formidable ovación acogió las palabras del jefe del Gobierno italiano.

Primo de Rivera y Mussolini se abrazaron emocionados, reproduciéndose con este motivo las ovaciones y los vivas á las dos naciones hermanas, á sus Soberanos y á sus gobernantes.

El acto terminó de modo emocionante, tocando una orquesta los himnos español é italiano.

Otros detalles interesantes de la estancia de los Reyes en Roma

La recepción en la Embajada española

En la Embajada española, después de terminado el banquete, se celebró la recepción ofrecida por los Soberanos españoles en honor de los Reyes de Italia.

El acto ha resultado de un esplendor y de una magnificencia nunca superados, y á él concurrieron unos 1.500 invitados.

Lo más selecto de la nación italiana, cuanto vale y significa en las artes, en la política, en la diplomacia, en la vida comercial é industrial de la nación hermana, fué expresamente invitado por los Reyes de España.

Los salones de la Embajada [illegible] un aspecto [illegible] deslumbrador.

También asistió al acto una nutridísima representación del elemento militar y marino de Italia.

El Gobierno italiano asistió en pleno, con Mussolini y los presidentes de las Cámaras á la cabeza.

Al aparecer en los salones donde tenía lugar la recepción los Soberanos de los dos países, acompañados del príncipe heredero de Italia, una orquesta ejecutó los himnos español é italiano, que fueron escuchados en medio de un religioso silencio, dándose después clamorosos vivas á los Soberanos de ambos pueblos.

El entusiasmo en este momento fué indescriptible.

Los Reyes de España conversaban afablemente con cuantas personalidades les eran presentadas, estrechando sus manos y haciendo votos por la prosperidad y grandeza de su país.

Primo de Rivera, que vestía uniforme de gala de la Infantería española, ostentaba la banda de la Orden de San Mauricio.

Mussolini, además de esta banda, llevaba el collar de la Orden de Carlos III.

Durante toda la recepción ambos presidentes permanecieron juntos, conversando afable y cordialmente con cuantas personas se acercaban á cumplimentarles.

Después de las doce de la noche los Monarcas españoles abandonaron los salones, dirigiéndose en «autos» de la Casa Real italiana á la Embajada española cerca del Quirinal.

Los periodistas italianos obsequian á los españoles con un banquete

La Asociación de la Prensa de Roma ha obsequiado con un banquete, en Castello Césari, á los periodistas españoles que se encuentran aquí con motivo del viaje regio.

El acto ha resultado brillantísimo y solemne, de verdadera confraternidad de la intelectualidad mediterránea.

Concurrieron los presidentes del Congreso y del Senado, varios ministros, numerosas personalidades de las artes y de las letras italianas y los periodistas romanos y españoles.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Roma, Pergamini, pronunció un elocuente discurso, ofreciendo la comida á sus colegas españoles.

Después leyó una adhesión de Mussolini.

Por los periodistas españoles pronunció el señor Laquito un vibrante discurso de agradecimiento, tributando el homenaje de los periodistas españoles á los Soberanos italianos, al pueblo de Italia y á sus compañeros de este país.

Después hablaron otras personalidades.

Durante los brindis una orquesta ejecutó los himnos de España é Italia, que los comensales escucharon de pie y en medio de aclamaciones á ambos pueblos.

La visita á Nápoles

Nápoles 22. — Llegó al arsenal la Escuadra española que ha de conducir á Don Alfonso y á Doña Victoria en su viaje de regreso á España.

El almirante marchó á Roma.

También marchó á esta ciudad el cónsul general de España, para ultimar los detalles relacionados con la visita de los Soberanos españoles á Nápoles.

Un accidente al auto regio

Roma 22.

Al regresar los Reyes del Colegio Español, el auto que ocupaban chocó contra uno de los pilares de la puerta, causándose desperfectos.

Por fortuna los Reyes no sufrieron daño alguno.

Primo de Rivera y los periodistas italianos

El Presidente del Directorio español, señor Primo de Rivera, recibió ayer tarde en el Quirinal á una representación de los periodistas italianos, á quien acompañaba el presidente de la Asociación de la Prensa y el del Sindicato de corresponsales.

El señor Tedeschi, que colabora en muchos periódicos españoles, hizo la presentación de sus compañeros.

El marqués de Estella tuvo grandes elogios para la Prensa italiana, agradeciendo la acogida dispensada á los Reyes.

En otras frases de elogio para la Prensa, la calificó de poderosa palanca del mundo.

Terminó diciendo que Italia era la madre de los pueblos latinos, cuya unión preconizó.

El señor Tedeschi agradeció mucho las frases del Presidente español, haciendo votos por la prosperidad de España.

Nuevamente volvió á hablar el señor Primo de Rivera, expresando su convicción de que los acontecimientos actuales, aumentarán la amistad existente entre las dos naciones, profetizando una gran prosperidad para Italia, que tiene la suerte de tener al frente de su Gobierno á un hombre como Mussolini.

Manifestaciones del embajador italiano en Madrid

El periódico «La Tribuna» publica una interviú con el embajador de Italia en Madrid, conde Paulicci.

Este manifestó al representante del citado colega, que desde luego se creyó que el viaje de los Reyes de España, revestiría mayor solemnidad, caso de verificarse por mar.

Y efectivamente, el Monarca español se entusiasmó ante el magno espectáculo que ofrecía el encuentro de las dos escuadras.

El embajador refirió el entusiasmo que tienen los Reyes de España por las cosas de Italia, demostrándolo el hecho que desde hace tiempo se dedicaban al estudio del idioma italiano y á la lectura de sus clásicos.

En la recepción del Quirinal, los Monarcas españoles se expresaron en correcto italiano.

Otra prueba de amor hacia Italia, la demuestran los Reyes en que á su regreso por Barcelona, visitarán las numerosas instituciones italianas que existen en la capital de Cataluña.

La recepción de ayer en el Quirinal

A la recepción celebrada ayer en el Quirinal, asistieron los caballeros del collar de la Anunciata, los ex presidentes Tittoni y Salandra, lucidas representaciones del Ejército, la Armada, aristocracia y el Parlamento.

Los Reyes hicieron su entrada en los salones á las cinco y veinte.

El Rey Víctor Manuel daba el brazo á la Reina doña Victoria y don Alfonso á la soberana de Italia.

Al terminar la recepción, se sirvió un «lunch».

[illegible] da de España

A las siete y media tuvo lugar el banquete con que los soberanos españoles obsequiaban á los italianos, en la Embajada de España.

El acto se celebró en el llamado salón de la Corona.

Asistieron los Presidentes español é italiano, presidentes de las Cámaras, generales y personalidades.

Detención de un extraño sujeto

Roma.—Durante la visita de los Soberanos españoles al Vaticano, fué detenido en la plaza de San Pedro un extraño sujeto, con traje de peregrino, luengas barbas y sombrero chambergo, que llamó la atención de la multitud.

Conducido á una Inspección de Policía, no pudo prestar declaración, por no saber el italiano.

Entonces, por indicación del detenido, se hizo venir á un sacerdote, con quien habló en latín.

Dijo que era español y que hacía vida de ermitaño en un apartado rincón de los Pirineos. Al enterarse del proyectado viaje del Rey á Italia, y deseoso de presenciar la entrada en la residencia del Supremo representante de Dios en la tierra del primer Monarca español que venía á Roma á ratificar la fe del pueblo, se puso en camino á la Ciudad Eterna, adonde llegó después de un largo y penoso viaje á pie y sin más recursos que la limosna.

El jefe de Policía le requirió á que identificase de algún modo su personalidad, y el detenido contestó que se confiaría al sacerdote, el cual, á solas con el romero, sostuvo un largo diálogo confidencial.

Cuando terminaron, el sacerdote se negó á revelar lo que le había dicho el detenido, alegando que era secreto de confesión; pero que él salía responsable de aquel hombre, al que se debía poner en libertad. Así se hizo.

Comentarios de la Prensa inglesa

Londres 22. — En su edición de esta mañana el «Times» habla del viaje de los Soberanos españoles á Italia, y dice que el hecho de que Don Alfonso no haya sólo podido ir á Roma, sino ir inmediatamente después al Vaticano, sin temor á dificultades políticas de ningún género, demuestra bien claramente que han variado las circunstancias.

Habla de las reuniones del marqués de Estella y Mussolini, y dice que se han reunido los dos hombres que en los actuales momentos realizan una experiencia política de sumo interés.

Es muy difícil predecir—añade el periódico londinense—cuáles pueden ser los resultados políticos de esta entrevista, y si se tratará solamente de un ligero bosquejo de inteligencia general ó si se llegará á fórmulas concretas.

Esta visita—termina diciendo—es un nuevo progreso, por cierto muy interesante, en la política mediterránea.

La mañana en la Presidencia

Despacho y visitas

Madrid 22 (5 t.)

El contralmirante señor Magaz acudió esta mañana á la Presidencia, despachando con el subsecretario de Gobernación y con el encargado del ministerio de Justicia.

El Presidente interino recibió las visitas del general Marina, don Tomás de Ybarra y generales Montero y Sánchez Ocaña.

Un escrito de los estudiantes católicos

La Confederación de estudiantes católicos ha dirigido al presidente del Directorio una instancia, solicitando que se determine la fecha en que han de comenzar las vacaciones de Pascua, para evitar las algaradas estudiantiles que se promueven todos los años con este motivo.

Las obras del Palacio de Justicia

La Sociedad concesionaria de las obras del Palacio de Justicia ha satisfecho la multa de 97.500 pesetas que le impuso el Directorio al comienzo de su actuación, y ha constituído la fianza de 310.231 pesetas para las obras complementarias, de conformidad con lo que dispone la real orden de 20 de Octubre.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo de un mes.

Una Nota

En la Presidencia facilitaron una nota contestando á la denuncia formulada por un periódico, declarando que desde el 13 de Septiembre todos los nombramientos de registradores se han hecho con arreglo á los preceptos reglamentarios, habiéndose confirmado á los interinos.

POR LA TARDE

Madrid 22 (5 t.)

El contralmirante señor Magaz llegó á la Presidencia á las cinco menos cuarto de la tarde.

Recibió la visita de una Comi[sión ... que se] encuentra en Madrid para celebrar la Asamblea anunciada.

Dicha Comisión pidió al Presidente interino que el general Martínez Anido, en representación del Directorio, asista á la sesión de clausura.

Poco después el Presidente interino despachó con el subsecretario de Estado.

Poco después de las seis de la tarde quedaba reunido el Directorio.

En las Oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron una larga nota oficiosa, sobre la organización de la Junta Central de Somatenes de Madrid y la lista de cabos y subcabos del Somatén por distritos.

LA BOLSA

Día 22 de Noviembre

Cierres Madrid

Exterior	84,00
Amort. viejo F	94,00
Amort. 5 % 1917	00,00
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	89,75
Cédulas 5 %	99,10
Banco España	573,00
Acc. Río Plata	197,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord	33,00
Azucarera pref	82,50
Nortes	000,00
Alicantes	294,50
FRANCOS	42,00
LIBRAS	33,62
DOLARES	7,70
LIRAS	33,50
SUIZOS	134,00
BELGAS	36,50
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,50
Alicantes	59,15
M. Z. A. Arizas	91,00
M, Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4 %	76,25
Segovia 4 %	73,75

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 23

TEATRO SAN FERNANDO. A las seis, «En familia», «El último capítulo» y Amalia Isaura. A las nueve y media, «La hija pródiga».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La patria nueva». A las nueve «¡Es mucha Sevilla!» A las diez y cuarto, «Cruz de Mayo sevillana» (estreno). A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

«El grumete de Dakota» y «En el archivo de la infamia».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«La torre de Ñesle» y «El Chiquelín». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media.

«En voz baja», «Dela Preciosa» y «No hay como la inventiva».

¡Hombre, por Dios!

¡La Casa Lonja, no!

¡Qué dirían de nosotros! Hemos leído en letras de molde que para solucionar el problema de la falta de una Casa de Correos digna de Sevilla, mientras se levante una, monumental, en el Paseo de Cristina, se debe utilizar la Casa Lonja, «la cual, por su gran solidez, puede soportar otro segundo cuerpo, en el cual se instalaría el servicio telegráfico, con su gran cúpula para los radios».

¡Y para los rayos! Por lo visto, para el ciudadano que propone la reforma, la Casa Lonja no tiene más mérito artístico que «su gran solidez».

El trastorno que se propone cuesta poco: unas quinientas mil pesetas.

No queremos seguir más adelante sin decir al público—al vulgo, no á los que lo saben—qué es lo que se trata de reformar. Para más prontitud, hemos buscado los datos, sencillísimos, que publica la «Guía de Sevilla», que dice de la Lonja lo siguiente:

«Este edificio, uno de los más notables que enriquecen á Sevilla, se halla situado al Sur de la Catedral. Se encuentra aislado y lo cerca una ancha lonja, rodeada de gruesas columnas, á la cual se sube por una gradería. Fué construido por orden de Felipe II. Lo trazó el nunca bien celebrado Juan Herrera, y de su construcción, que dió principio en 1585 y terminó en 1598, estuvo encargado Juan de Mijares. El patio es magnífico, y lo forman veinte arcos redondos. En él, el comercio de Sevilla colocó, en 1892, una lápida dedicada á Cristóbal Colón, con la inscripción siguiente: «A la gloria de Cristóbal Colón y los valerosos españoles que le acompañaron. El comercio de Sevilla, que tanto se enriqueció con la contratación de las Indias, dedica este recuerdo en el IV centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo». En el segundo cuerpo, de orden jónico, existe el mismo número de arcos y columnas. Para la instalación del Archivo de Indias se cerraron los arcos altos, en tres lados, y los bajos con elegantes cristaleras, formando una hermosa galería de veinticinco bóvedas, que rodea el patio. La escalera es de ricos jaspes de Cabra. El vestíbulo superior es digno del edificio. Consta de ocho arcos que reciben cuatro semicírculos, y en ellos estriba la magnífica bóveda, formada por casetones; en el cerramiento se ven las armas de España esculpidas en piedra. La segunda escalera, que conduce á las azoteas, es también de piedra y está montada completamente al [illegible] á esta maravilla se le hace un segundo piso; se le quitan los florones y remates, porque es conocido en el mundo entero; se pinta de colorado la parte nueva, y ya está solucionado el problema. ¡Si es la mar de sencillo!

Señor alcalde: haga usted por que se tome en consideración, porque de lo contrario se aburren los hombres de iniciativas...

Para el próximo Cabildo ya le está preparando un plan de reformas, completamente nuevas, su devoto admirador

Galerín.

TEATRO

SAN FERNANDO

"La hija pródiga"

Con esta obra en tres actos, inspirada en un cuento alemán, han tratado los autores, don Manuel y don Felipe Coello, hacer una comedia divertida, pero no lo han conseguido, quizá por la escasa importancia del asunto, falto, además, de complicación escénica.

De no haber sujetado la atención del público el trabajo de Amalia Isaura, que mereció justamente el aplauso de la concurrencia, «La hija pródiga» no hubiese acabado bien.

Con Amalia Isaura se hicieron acreedores á elogio, por el acierto de su labor, los señores Palomino, Morcillo y Vilar.

C.

Mussolini á Sevilla

Se sabe ya ciertamente que dentro de muy poco tiempo vendrá á España Mussolini, y aprovechará su estancia en España para hacer un viaje á Sevilla, atraído por la justa fama de La Colmena, de calle Correduría, donde adquirirá numerosos pares de zapatos y botas, de los últimos modelos, todos de calidad insuperable y á precios tan baratos que los tomará como tipo para fijar la tasa en su país, donde seguramente le rendirán á su regreso un nuevo homenaje, al verle tan elegantemente calzado.

Del viaje regio á Italia

Una de las consecuencias inmediatas que va á tener el viaje de los soberanos españoles á Italia, es la intensificación comercial entre ambos países. Aún no ha terminado este viaje y ya comienzan á tocarse sus ventajas.

Nuestro buen amigo don Pedro Roldán, cuyos grandes almacenes, despachos, sastrerías, etc., establecidos en Plaza del Pan, 3, y Lineros, 17 y 19, honran á la industria y al comercio sevillanos, ha recibido proposiciones ventajosísimas para llevar á Italia sus productos, y á este objeto en sus escaparates ha organizado una Exposición, donde expone más de un centenar de modelos diferentes de abrigos, gabanes, rusos y gabardinas, que llevará al mercado italiano.

Todos ellos de confecciones sevillanas, demuestra que contra ésta no hay competencia, y que [illegible] de sastrería, y que sus precios, tiene abrigos desde 25 pesetas con forros de seda, 30, 40, 50, etcétera, hasta 500, son los mejores y más baratos.

No hay que dudar que, así como en Sevilla son pocos los que no acuden á esta casa para sus compras, en Italia, la casa Roldán será también la primera, de las primeras.

El doctor en navajas de afeitar

¿Qué es lo que pasa en Sevilla? Que el taller nuevo de Antonio Alvarez es el que trabaja mejor y más barato en toda clase de vaciados.

Navajas de afeitar, 0,40.
Chavetas, 0,10.
Cuchillos de mesa, 0,10.
Tijeras costura, 0,10.
Se garantizan los trabajos.
Amor de Dios, 23. Sevilla.

En la Sociedad Económica de Amigos del País

Sesión pública

Reparto de premios del curso de 1922 á 1923

Con extraordinaria concurrencia, que llenaba por completo la hermosa sala de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, tuvo lugar anoche el reparto de premios del curso de 1922-23.

El local ofrecía un aspecto brillantísimo, destacando entre el público muchas señoras y bellísimas señoritas.

La galería alta se hallaba completamente ocupada.

En la presidencia tomó asiento el que lo es de la Económica, distinguido facultativo y querido amigo nuestro don Alejandro Sandino y Romera, verdadero apóstol de la enseñanza en dicho centro, acompañándolo en otros sitiales el secretario, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda; don Vicente Gómez Zarzuela, don Javier Santolino y don Emilio González.

En el estrado estaba todo el profesorado de la Económica.

El programa, que ya dimos á conocer, fué muy bien interpretado por los alumnos de la clase de solfeo, que cantaron dos coros, de Guridi, bajo la dirección del maestro de capilla don Eduardo de Torres, con acompañamiento de piano, á cargo del organista de la Catedral, don Norberto Armandoz.

Las bellísimas señoritas Carolina Caro y Victoria Jimeno, primeros premios de piano, fueron aplaudidísimas, por la perfección y extremado gusto con que ejecutaron dos composiciones.

La simpática Encarnación del Valle—una legítima promesa de admirable pianista—tocó el «Preludio XV» con sumo arte, siendo aplaudidísima, como sus compañeras de clase, todas discípulas del maestro Eugenio de Torres.

Las bellas señoritas Lucrecia Paredes y Agustina Romero, cuya excelente escuela de canto es el mejor elogio de la señorita Magdalena Díaz que tiene á su cargo esta asignatura, fueron felicitadísimas por la justeza y gusto con que interpretaron «Athalia», de Mendelssohn.

De la parte de piano en este «dúo» de tiples estaba encargada la encantadora señorita Dolores Salmón.

El secretario, culto abogado y ex concejal, señor Gutiérrez de Rueda, dió lectura á la Memoria de los trabajos del último curso, meritísimo trabajo, copiosa labor escrita con galanura de estilo, la que sentimos no poder publicar íntegra por falta de espacio.

En la Memoria se detalla minuciosamente la meritísima acción cultural que lleva á cabo la Sociedad Económica, número de matrículas (más de 900), entonando un canto á Sevilla, ciudad del arte por excelencia, y á la Sociedad Sevillana de Conciertos, que ha donado premios importantes para las oposiciones de títulos, estimulando así el estudio del divino arte.

Ensalzó con encomiásticas frases la venerable figura del presidente, señor Sandino, al que cabe el honor de ser quien instituyó en la Económica la carrera mercantil para señoritas, cuyos resultados prácticos toca la juventud estudiosa, terminando su luminoso trabajo con sentidas frases de agradecimiento á los socios y á las profesoras y profesores, que tanto enaltecen el nombre del culto Centro, cuyo lema es «Da luces, siempre fiel».

El señor Gutiérrez de Rueda escuchó muchos aplausos.

El señor Sandino y Romera hizo un bello discurso, en el que agradeció vivamente las cariñosas alusiones de que había sido objeto, diciendo que esto era su mayor complacencia, porque amaba aquel Centro con toda su alma, no obstante creer inmerecidos cuantos elogios había escuchado.

Rinde un tributo de admiración al profesorado, al que corresponde principalmente la brillantez del curso, y se congratula de deberse á él la implantación de la carrera mercantil en la Económica, y aun anticipándose á la labor de los Gobiernos, la creación del curso de deberes de ciudadanía, terminando con delicadas frases de encomio para todos.

El señor Sandino fué aplaudidísimo.

Por último, se procedió al reparto de diplomas á los alumnos premiados, los que recibieron un doble premio, traducido en aplausos al recoger el anhelado diploma.

Sánchez del Pando y Serrano obtuvieron varias placas del acto.

Real Asociación de San Casiano

El próximo domingo, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar el Certamen organizado por la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, en cuyo acto está encargado del discurso de apertura el asociado don Antonio Miguel Pérez y Pérez.

De la lectura de la poesía premiada ha sido encargada la distinguida maestra nacional señorita Dolores Salazar y Hernández.

Como mantenedor de esta fiesta figura el elocuente orador don Salvador Alarcón y Horcas, juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, al cual hay grandes deseos de escuchar, dado la fama de orador elocuentísimo que tiene.

Para que asistan á esta fiesta de cultura han sido invitadas sus altezas reales y todas las autoridades sevillanas.

La corporación tiene acordado que en el citado acto se haga entrega á la distinguida señora condesa de Lebrija del diploma de honor, como justo homenaje á sus desvelos y sacrificios en pro de las escuelas católicas.

Desea representante

Importante casa de París, para esta provincia y las de Huelva, Cádiz y Córdoba, con clientela en droguería, pinturas y alimentación, y si es posible, viajando por aquéllas. Solicitudes con referencias bancarias ó comerciales, á FIIXALO, Claris, 73, pral., primera, Barcelona.

Real Colegio de [illegible] Medicina

La sección científica de este Colegio celebrará sesión el próximo sábado, á las nueve y media de la noche, para la que han sido anunciadas las siguientes comunicaciones:

Doctor Emilio Serrano, «Un caso de tuberculosis caseosa tratado por el pneumotórax artificial».

Doctor Sánchez Guisande, «Un haz anómalo del músculo aductor del meñique».

Doctor Lancha Fal, «Algunas consideraciones sobre las crisis nitritoides».

Sevilla 22 de Noviembre 1922. El secretario de la sección, Eloy Domínguez Rodiño.

Sorteo de Navidad

Juegue este año en la nueva Administración número 20 situada en la Plaza de Santa Catalina.

En los pedidos para fuera son de cuenta del administrador los gastos de franqueo.

Pedidos á León Sotelo Sevilla.

NOTICIAS

A Madrid marchó anoche en el expreso el inspector general de la Compañía de M. Z. y A., don Rafael González.

Se necesitan oficialas de sastre, Francos, 49. Buenos sueldos.

Ya se ha recibido el depósito, por cuenta de la fábrica, de las camisetas para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y afelpadas. Precios iguales á los de fábrica. Cotege precios y calidades antes de comprar el artículo.
Correduría, 11, frente á la botica.

La Previsora Hispalense
Seguro de ganados
SIERPES, 22

A Córdoba marchó anoche en el expreso don José Vizcaya.

Clases pasivas. Se admiten poderes. M. Martín, San Pablo, 47.

Licor del Polo de Orive,
licor sagrado,
eternamente vive
quien lo ha inventado.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Ernesto de la Gándara.

Novias Por liquidación de negocio se os presenta la gran ocasión de comprar vuestros equipos, de calidades ricas, por el precio de las inferiores.—MARMOLES núm. 10

Dr. Cubiles.—Enfermedades venéreas. Tintores, 16. 1 á 5. Económica, á las 8.

Dr. Zbikowski
Enfermedades de los ojos
Reconocimiento de la vista
Prescripción de lentes
Javier Lasso de la Vega, 1.
ANTIGUA CALLE UNIÓN

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Juan Mañellas.

La joyería E. Mota, Cánovas del Castillo, 12, participa á su distinguida clientela haber cedido su sucursal de ésta, y al despedirse de sus clientes y amigos les ofrece su [illegible] Jerónimo número 1.

Para artículos de viaje, Idígoras.

Dos únicos modelos de estufas eléctricas, de gran rendimiento y mínimo consumo. Véanse en el Bazar de la Campana.

En junta celebrada por la Sociedad Venera F. C. quedó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, Antonio González Rocha; vicepresidente, Antonio de las Heras; tesorero, Enrique García; secretario, Antonio Carrillo; vicesecretario, Alfonso del Vando; contador, Manuel Reina; vocales, Francisco Sánchez, Federico Muñoz, Joaquín Ochi, Antonio Llorca y Manuel Jiménez; capitán del primer «team», Manuel Acosta; ídem del segundo, Manuel Santé, y jefes del material, Antonio García y Enrique García Jaraba.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Luisa Barutell, viuda del ex gobernador militar de Sevilla general González Vallarino, que también falleció en la corte hace pocos meses.

A sus desconsolados hijos, los señores cónsules de México en ésta, enviamos nuestro sentido pésame.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 y 17.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Se ha acercado á nuestra redacción Dolores Casas, que vive de pupilo, con su marido, en la casa número 26 de la calle Alfonso XII, quejándose de que encontrándose atrasada en el pago del alquiler, por carecer de recursos, pretenda el arrendador, Francisco Ariza, arrojarles de la habitación que ocupan.

La denunciante dice que anoche se presentó en la referida casa un policía con la orden de que desalojaran la referida habitación, cosa que no han hecho por no encontrar donde recogerse.

Los vecinos de la casa protestaron, indignados, contra el desahucio de que se quería hacer objeto al matrimonio infeliz.

También la vecina de la misma casa se queja de que el dueño, don José Benítez, no accede á que de la habitación, pequeña é insuficiente, que ocupa, se traslade á otras de más capacidad que hay vacías en la misma casa.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

= Ateneo =

Por error dijimos en la anterior edición que la conferencia que se celebrará esta noche en el Ateneo correrá á cargo del doctor Blázquez Pérez, siendo el conferenciante el doctor Blázquez Bores.

Procedentes de cambio por automóviles STUDEBAKER, vendo automóviles de ocasión. Vicente de la Aceña. Sevilla.

Dr. Arana
OCULISTA-SAGASTA 23

Pastel de imprenta se com[illegible] la Administración de este p[illegible]

Solicitan madrinas de guerra el cabo del batallón de cazadores de Las Navas Bernardino Chofle, de guarnición en Larache; el soldado de la compañía mixta de Sanidad militar, en el campamento de Autlef (Larache), Jesús Inchausti Telrrazas; los sanitarios Miguel Belmonte Martínez, Antonio Larea Elguero y Amador Tudela, del regimiento de Garellano número 43, en Melilla, y los cabos Andrés Sánchez y Dionisio Igartiburu y el soldado Jesús Díaz de Berricano, del segundo batallón de Sicilia número [illegible] (Larache).

Los Soberanos españoles son nuevamente recibidos por Su Santidad

Los fascistas dicen que Primo de Rivera es el Mussolini español

Los Reyes en Italia

La lluvia torrencial desluce los festejos

Inundaciones en la capital y otras regiones

Roma.—Anoche á última hora comenzó á llover copiosamente. De madrugada cayó el agua en forma torrencial, convirtiendo las calles en verdaderos ríos.

Muchos barrios quedaron inundados, especialmente el hebreo.

Los parques de bomberos tuvieron que intervenir para el salvamento de las personas amenazadas por la inundación.

En muchos puntos, los bomberos han tenido que construir pasarelas para que puedan circular los transeuntes.

Están inundados varios cuarteles y los sótanos de los palacios apostólicos.

De muchas ciudades de Italia se reciben noticias de haber descargado sobre ellas violentos temporales.

Regalos de la Reina Victoria

Don Alfonso salió esta mañana á visitar los monumentos. La Reina Victoria quedó en palacio acompañando á las princesitas Mafalda y Giovanna, que aún se encuentran convalecientes de su reciente enfermedad.

La Reina obsequió á las princesitas con una magnífica mantilla catalana, adornada con esmeraldas y una riquísima muñeca.

Don Alfonso ha hecho un cuantioso donativo para los pobres de Roma.

El programa de hoy

A causa de la lluvia se han suspendido las carreras de caballos que habían de celebrarse esta tarde. En una de ellas se iba á disputar un premio del duque [illegible]

A última hora de la tarde había de recibir hoy el Rey en la embajada de España, en el Quirinal, á la colonia española.

En el teatro Constanza está anunciada la función de gala en honor de los Reyes de España.

Entrevista de los Soberanos españoles con el Pontífice

A las diez de la mañana, los Reyes de España, acompañados por el general Primo de Rivera y el séquito, llegaron á la embajada española en el Vaticano.

Desde allí, después de cambiar de carruaje, se dirigieron al Vaticano, siendo recibidos por el Colegio de cardenales.

Don Alfonso pasó inmediatamente á la biblioteca particular del Pontífice, celebrándose una entrevista de más de media hora. Después la Reina Victoria fué también recibida por el Pontífice, conversando también largo rato.

Terminadas estas entrevistas, el Pontífice salió á la puerta dando á besar el anillo y bendiciendo á las personas del séquito.

Recorriendo el Vaticano

Los Reyes después visitaron las dependencias del Vaticano, deteniéndose especialmente en la capilla Sixtina y en las habitaciones de Rafael, donde admiraron las famosas obras de éste.

Don Alfonso acompañado de algunas personas del séquito subió á la cúpula de la basílica de San Pedro.

Como la escalera es muy estrecha, don Alfonso exclamó—: Por aquí, seguramente, no subiría un moro.

A las doce y media regresaron los Reyes á la embajada del Vaticano, y después de cambiar nuevamente de coche, marcharon al Quirinal.

Los Reyes almorzaron en estrecha intimidad con los Reyes de Italia. Después continuaron las visitas á monumentos y escuelas, entre ellas las de Tordi-Quinto.

La lluvia ha deslucido la ornamentación con que se engalanaba Roma en honor de los monarcas españoles. Puede afirmarse que el temporal ha estropeado lo que quedó del programa de festejos.

El Mussolini español

Todos los periódicos comentan con elogio el discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en el local del Directorio del fascismo.

Se comentaba mucho la frase de Primo de Rivera calificando la obra de Mussolini de apostolado contra la disolución de Europa.

Esta declaración ha sido acogida con gran entusiasmo por los fascistas, que llaman á Primo de Rivera el Mussolini español.

Saludo á la colonia italiana de Río Janeiro

Río Janeiro.—La colonia italiana de ésta ha encargado al cónsul de su país que telegrafíe á Roma un cordial y entusiasta saludo de esta colonia para los Soberanos españoles, con motivo de su visita á la Patria.

Visita al Instituto de Agricultura

Roma.—Los Soberanos españoles é italianos, acompañados del príncipe heredero, hicieron su anunciada visita al Instituto de Agricultura.

Los Reyes fueron recibidos por el presidente señor Pantano y demás personal del mismo.

El señor Pantano dió las gracias á los Reyes por la visita, y elogió los méritos agrícolas de don Alfonso, que puede considerarse como el primer agricultor de España.

El Rey don Alfonso le contestó agradeciendo dichos elogios y expresando la satisfacción que le ha producido su viaje á Italia.

Después elogió la obra del Instituto, y añadió que Víctor Manuel puede ostentar orgulloso el título de primer agricultor del mundo, afirmando que su nombre será grabado con letras de oro en todos los institutos y escuelas del universo.

Esperando la visita regia

Palma de Mallorca.—Continúan los preparativos para recibir á los Reyes.

El gobernador ha ordenado á la Junta de Obras del puerto que construya un muelle, lo más amplio posible, para que pueda situarse el público á la llegada de los Soberanos.

Las autoridades y empresas teatrales organizan espectáculos y otros actos en honor de los Reyes.

Los Reyes asisten á las carreras de caballos

Roma.—A pesar de estar el tiempo lluvioso se verificaron las carreras de caballos, asistiendo ambas familias reales.

Se corrió la copa del duque de Toledo, que la ganó el caballo «Pero», de las cuadras de Ruggero.

A las seis y veinte los Reyes se retiraron del hipódromo, siendo aclamados por el público.

Los periodistas y estudiantes visitan el Parlamento italiano.—Palabras del presidente del Senado.

Los periodistas y estudiantes españoles venidos á Roma visitaron hoy el Parlamento.

En la sesión del Senado, el presidente, Tuttoni, comunicó á la Cámara que el Rey don Alfonso le había encargado que diese las gracias por las manifestaciones de simpatía de que había sido objeto, diciéndole que se iba de Italia, pero que su corazón quedaba entre ellos.

Esperando la visita de los Reyes

Florencia.—Se hacen grandes preparativos para recibir á los Reyes de España, que llegarán á esta capital pasado mañana, sábado.

Cádiz

Cádiz 22 (6-35 t.)—En la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia se ha celebrado una velada en honor de la patrona, con reparto de premios y al propio tiempo apertura del curso.

El acto fué amenizado por los alumnos del Centro, presidiéndolo el gobernador, general Lozano, representando á la Reina Cristina.

Asistió gran gentío y se pronunciaron brillantes discursos.

Se envió un telegrama de felicitación á la Reina Cristina.

El gobernador ha ordenado, en virtud de denuncias recibidas, que se giren visitas de inspección á los Ayuntamientos de Setenil y Conil.

Dichas visitas las girarán, respectivamente, el teniente de la Guardia civil de la línea de Olvera don José Quintana, y el capitán de Carabineros don José Tristán.—Gómez.

Información de la Presidencia

Magaz no da información de Prensa

Madrid 22 (11-30 n.)—Al llegar á la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz, conversó brevemente con los periodistas, manifestándoles que se abstenía de darles información de la estancia de los Reyes en Roma, toda vez que la Prensa tiene noticias más amplias, transmitidas directamente por sus corresponsales.

El Directorio se ocupó de la reforma de la ley de reclutamiento. La tiene casi ultimada, y se terminará cuando regrese á España el general Primo de Rivera.

En muchos puntos coincide con la reforma que tenía en preparación el señor Alcalá Zamora.

Visita de una Comisión

Estuvo esta tarde en la Presidencia, cuando ya se había reunido el Consejo, y por esta causa no pudo ver al marqués de Magaz, una Comisión de Yetes (Albacete), para reiterarle el deseo de que se conceda á dicho pueblo la capitalidad del distrito.

Los comisionados aducen razones geográficas que abonan su pretensión, y anunciaron que volverán mañana.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 24 (2 m.)—Sin novedad en ambas zonas de nuestro protectorado.

En el vapor correo de Málaga embarcó una expedición del batallón de Navarra, compuesta de un jefe, 70 oficiales y 403 individuos de tropa.

En el vapor correo de Almería embarcó la expedición del batallón de la Princesa, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 275 individuos de tropa, y la primera expedición del batallón de Guadalajara, formada por tres oficiales y 150 individuos de tropa.

La aviación no efectuó ayer vuelos á causa del estado del tiempo.

El crimen de los Altos de Maude

Madrid 22 (11-30 n.)

Por cuarta vez, estaba señalada para hoy la vista de la causa conocida por el crimen de los Altos de Maude, como consecuencia de la resolución del Tribunal Supremo, que casó la sentencia.

Tampoco hoy se pudo celebrar la vista, por haber presentado certificado de encontrarse enfermo el perito médico señor Sanchis.

La Sala, estimando como prueba fundamental para dictar sentencia el dictamen pericial, acordó suspender la vista, que ha sido señalada nuevamente para el 29 de Diciembre próximo.

El letrado defensor de Encarnación Díaz, señor Blasco, molesto sin duda por las veces que ha tenido que ir á la Audiencia para informar, presentó un escrito á la Sala renunciando á la defensa.

Una moto militar choca con un camión

Dos tenientes y un soldado, heridos

Madrid 24 (12 m.)

Esta mañana ha ocurrido un sensible accidente motorista en la carretera de Extremadura, á consecuencia del cual han resultado heridos dos tenientes y un soldado, gravemente uno de los tenientes.

A primera hora marchaba una moto militar que conducía el soldado Rafael Santistéban, y que ocupaban los tenientes don José María Enciso y don Emilio Torres Orozco, con dirección á la Escuela Central de Tiro.

En una de las vueltas de la carretera la moto chocó con un autocamión, siendo despedidos á gran distancia los ocupantes de la motocicleta.

Un jefe del Ejército que casualmente pasaba por aquel lugar en un automóvil particular, recogió á los heridos, conduciéndolos al Hospital Militar.

El soldado conductor de la motocicleta y el teniente señor Enciso sólo tenían contusiones y heridas leves.

El teniente señor Orozco tenía completamente fracturadas las vértebras cervicales.

Su estado fué calificado de grave.

Después de practicársele á los heridos una cura de urgencia, el señor Orozco quedó en el Hospital, pues la gravedad de su estado impidió que se le trasladase á su domicilio.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 23 (6 t.)

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Presidencia: Real orden disponiendo que en lo sucesivo desempeñe la presidencia del Tribunal Superior para calificar las faltas en que incurran los jefes de Aduanas, el director general ó jefe superior de administración más antiguo de Hacienda.

De Gobernación: Adjudicando definitivamente á don Francisco García Pérez, la subasta de la reventa de localidades en toda España, por plazo de diez años, y canón anual de un millón cincuenta mil pesetas.

De Fomento: Prohibiendo la importación de ganado procedente de la República Argentina.

Desestimando por improcedente la instancia pidiendo exención del impuesto de bienes jurídicos de las Hermanitas de la Cruz, patrona de la obra pía instituída por Pedro Carranza y constituída por una casa de beneficencia en Peñaflor, en la calle Mayor.

Idem otra del presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, como patrono de la obra pía instituida por Agustín de Zamora, en 1575, para casamientos de huérfanas por misericordia.

El Somatén de Madrid

Madrid 22 (11-30 n.)

Ha sido ya sometida á la aprobación del Comité organizador del Somatén local de Madrid la propuesta de cabos y subcabos de distrito, en la cual hay representaciones escogidas, pues figuran don José Francés, don Carlos Prats, don Manuel Herrera, conde del Cedillo, marqués de Comillas, conde de Castillo Fiel, marqués de Rivera de Tajuña, don Luis García de Terreros, duque de Bailén, don Antonio Aldama, marqués de Vivel y otras personalidades.

La escala gradual de cuotas es, para los jornaleros y los que paguen hasta doscientas pesetas anuales de contribución, tres pesetas al año; para los empleados cuyo sueldo no exceda de tres mil pesetas anuales y los que paguen de doscientas á quinientas pesetas de contribución, seis pesetas; para los empleados con sueldo superior á tres mil pesetas y los que paguen de quinientas á mil pesetas de contribución, doce y para los contribuyentes con más de mil pesetas anuales, treinta y seis.

BARCELONA

Correctivo impuesto á un comisario de policía

Barcelona 23 (7 t.)

Se asegura que como consecuencia de un expediente instruído contra el comisario de Policía, señor Castellanos, se ha sido impuesto á éste el correctivo de tres meses de privación de sueldo y suspensión de empleo.

Una condena

La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia contra Luis Arche, autor de disparos y de la muerte de un guardia de Seguridad, ocurrida en calle San Román el día 21 de Diciembre del año 1921.

Se le condena á 20 años de presidio y al pago de 18.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

Resolución del presidente de la Audiencia

Por orden del presidente de la Audiencia, desde esta mañana han dejado de prestar servicios todos los oficiales y auxiliares de la escribanía del señor Pastor, pertenecientes al Juzgado del Hospital.

Dicha orden parece que obedece á deficiencias observadas por el propio presidente y á varias denuncias que se le habían hecho, sobre anormalidades en el funcionamiento de dicha Secretaría.

Muchas quejas

Diariamente acuden extraordinario número de personas á exponer quejas y reclamaciones, ante la Comisión encargada de inspeccionar la administración municipal.

Esta debe tener terminada su labor el próximo día 24.

Sumario concluso

El juez especial ha declarado concluso el sumario que se seguía contra el sindicalista Casto Pérez Fernández, por tenencia ilícita de arma.

El acusado arrojó al suelo una pistola automática en el momento que le detenía la Guardia civil.

Nuevo palacio

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de ésta, ha solicitado permiso del Ayuntamiento para construir un edificio de carácter monumental en la Gran Vía Layetana.

Varias noticias

Una Comisión de confiteros, presidida por el conde de Caralt, visitó hoy al gobernador civil para pedirle que solicite del duque de Tetuán el envío de azúcar por carecerse en esta capital de dicha materia.

Han ingresado en la cárcel el ex alcalde y el ex depositario del Ayuntamiento de Castellón de Ampurias.

Esta noche se ha inaugurado la temporada de ópera en el teatro del Liceo.

El cabo de los somatenes de Figueras, barón de Rodas, ha dirigido una elocución á los somatenistas para que concurran á la gran revista que se celebrará en Barcelona el 2 de Diciembre, con motivo del viaje de los Reyes.

Los Sindicatos de los ramos textil, fabril, metalúrgico y transportes, han publicado un documento mostrando su conformidad con la orden de la Federación, relativa al cierre de los locales de los Sindicatos.

Hoy se celebró un partido de futbol, ganando el equipo Barcelona, que hizo tres tantos por cero el Español.

Han sido designados los puntos en que fondearán los barcos de guerra que vendrán con motivo del viaje de los Reyes.

El acorazado «Jaime I» anclará en la parte sur del muelle. El crucero «Reina Victoria Eugenia» en el mismo muelle, junto á la «Dársena», teniendo á su derecha al «Río de la Plata» y al lado de éste cuatro submarinos y dos torpedos.

El «Alfonso XIII» atracará en el muelle de Poniente.

En la escalinata de la Exposición de Industrias Eléctricas ha comenzado ya á construirse el palco regio y la tribuna para los invitados.

El fabricante señor Cardona, que recibió una carta del afiliado al Sindicato único Luis Soler Roura, exigiéndole dos mil pesetas, de una vez ó diez duros semanales, bajo amenazas, carta que motivó la detención del Soler Roura, parece que ha recibido un anónimo diciéndole que si no hace por que sea puesto en libertad el detenido, será asesinado.

El señor Cardona ha entregado la carta á la Policía.

Han acudido varias personas á la información pública acordada por la Comisión que realiza la visita de inspección á este Ayuntamiento.

Dicha inspección terminará el sábado.

MADRID

En el Asilo de los golfos

Hoy se ha celebrado la conmemoración del segundo aniversario de la fundación de la colonia benéfica del Trabajo, Asilo de los golfos.

Al acto asistió el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y otras autoridades.

Se celebró misa de campaña y hubo corrida extraordinaria, futbol y carreras pedestres.

Muerto de inanición

En la escalera de la casa número 13 de calle Cerdeño, fué encontrado el cadáver de un joven pobremente vestido.

Avisado el Juzgado de guardia, no encontró documento alguno en sus ropas, que permitiera identificarle.

Un guardia, que reconoció el cadáver, manifestó que se trataba de un sujeto que acudía á los cuarteles para recoger las sobras del rancho.

Los médicos certificaron que había muerto de inanición.

NOVENO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORITA

ANA GARCIA SELVA

Falleció el 24 de Noviembre de 1914, á los doce años de edad

Su desconsolado padre, don Pedro García Lozano; hermanos, hermano político, abuela materna, primos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por su alma y asistan á la misa solemne de «Réquiem» que se celebrará mañana 24, á las nueve de la misma, en la iglesia de Hermanas Carmelitas (Bustos Tavera, 23), que será aplicada por su eterno descanso.

No se reparten esquelas.

Marcha de Llaneza

Ha marchado á Asturias el ex diputado señor Llaneza.

Alcalá Zamora se adhiere á los ex presidentes de las Cámaras

El ex ministro señor Alcalá Zamora visitó á don Melquiades Alvarez y al conde de Romanones, para testimoniarle su adhesión con motivo del escrito que los ex presidentes de las Cámaras presentaron al Rey.

Entierro del general Suárez Valdés

Hoy llegaron los restos del general Suárez Valdés, fallecido en Burgos.

En el altar instalado en el furgón que conducía los restos se dijeron misas.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de San Isidro.

Presidieron el duelo un hermano del finado, su hermano político y los generales Carbó, Martínez Anido, Gómez Souza y Berenguer (don Federico).

Las obras del Real

Los generales Gómez Jordana y Navarro visitaron las obras del teatro Real, acompañados por el delegado regio de dicho coliseo, señor Rodas, saliendo muy satisfecho del estado en que se encuentran, que hace concebir la esperanza de que estén ultimadas con tiempo para la inauguración de la próxima temporada.

El saneamiento de las Administraciones municipales

En Castellón

Castellón.—Como consecuencia de las visitas de inspección que se están efectuando en los diferentes Ayuntamientos denunciados, ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Gérica, don Martín Yturria.

Por las mismas causas ha sido detenido el ex alcalde de Segorbe, don Leopoldo Querol.

Alcaldes multados

Tenerife.—Por no rendir las cuentas en el plazo que se les había dado, han sido multados catorce alcaldes de otros tantos pueblos del Archipiélago.

Agresión á un oficial de Prisiones

El autor se da á la fuga

Zaragoza 22 (11 n.)—A las nueve de la noche salía de su domicilio, después de cenar, el oficial de Prisiones don Jacobo Celes de Hierro, y un sujeto se le aproximó, disparándole dos tiros.

Cuando vió caer á su víctima al suelo, el agresor se dió á la fuga, y ante el temor de ser perseguido, se volvió haciendo tres disparos más.

Un oficial de Caballería, un sargento y varios paisanos, le persiguieron, no logrando detenerle por haberle perdido de vista.

Con este motivo se han efectuado varias detenciones.

El suceso sigue envuelto en el mayor misterio.

En calle San Fernando

Choque de un auto contra una palmera

Dos heridos

Anoche á las once, el auto 1.486, que circulaba á buena marcha por calle San Fernando, hizo un extraño viraje, chocando contra una palmera.

El auto, completamente destrozado, quedó montado en la acera.

En el mismo iban el mecánico Rafael Serna García, de 25 años, domiciliado en calle Santo Rey, 7, que era quien guiaba el coche; Juan Suárez Reina, de 32, que habita Vía-Crucis, 8; Juan Salvador González, de 18, y Juan Moreño Ramírez, de 23.

El choque, que fué tremendo, hizo presumir una verdadera catástrofe.

Afortunadamente no fué así, pues solamente resultaron heridos los dos primeros, siendo de importancia las lesiones del mecánico y leves las del Suárez.

Sin pérdida de tiempo, y en el coche número 104, propiedad de don Juan Urbina, fueron trasladados los heridos á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde el facultativo de guardia les apreció las lesiones siguientes:

Al mecánico Rafel Serna García, herida incisa en el dorso de la mano derecha, contusiones y erosiones en la región malar izquierda, en la mano del mismo lado y en distintas partes del cuerpo. También presentaba conmoción cerebral.

Juan Suárez Reina resultó con una herida en el labio inferior.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

TELEFONEMAS

PROVINCIAS

Destrozado por el tren

Almería.—El tren correo ha conducido á ésta el cadáver del mozo de tren Antonio Rodríguez, que al enganchar unos vagones en la línea de Marquesado al convoy general, resbaló, cayendo debajo y siendo destrozado por el tren al ponerse en marcha.

Una petición

Almería.—En una reunión, á la que asistieron representaciones de la Cámara de Comercio, Casino Mercantil y otras entidades, se acordó solicitar de la Junta encargada de la reorganización del Poder judicial que no atienda la petición de traslado formulada por el juez del distrito de la Audiencia, don Manuel Plaza.

Nieva y hace frío

Almería.—Telegrafían de varios pueblos de la provincia, que están cayendo sobre ellos abundantísimas y copiosas nevadas.

También han caído grandes granizadas que han ocasionado graves daños á los campos.

Hace un frío intensísimo, especialmente durante las noches.

Accidente tranviario

Vigo.—Al bajar por la Puerta del Sol el tranvía número 28, se rompieron los frenos, precipitándose el coche con gran velocidad por las calles de Policarpo Sanz y García Borbón.

Al llegar á la entrada de la calle Hospital, el tranvía chocó contra la pared, quedando destrozado.

Tanto dos mujeres que iban como pasajeros, como el cobrador y conductor, resultaron ilesos.

EXTRANJERO

Efectos de la declaración ministerial

Lisboa.—La declaración ministerial leída en las Cámaras ha resultado un acto de trascendencia tal, como ha muchos años no había alcanzado ningún otro acto político.

En el fondo resulta una tremenda acusación contra la incapacidad financiera de los Gobiernos de los últimos tiempos.

La opinión general, incluso de muchos parlamentarios demócratas, es de sorpresa ante las ocultaciones de los últimos Gobiernos sobre el déficit de la Hacienda, inicial de 157 millones de escudos, que alcanza ahora á unos cuatrocientos.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, especialista Dr. Barras, Reinoso 8 (Venerables), 12 á 4

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Pisito amueblado sitio céntrico. —Razón: O'Donnell 42 muebles.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Casa particular, habitación amueblada. Cabeza Rey Don Pedro 7

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Arriendo garage. — Padre Marchena 13

Arriéndase local grande doce huecos calle, puede dividirse. Calatrava 20.

Arriendo dos habitaciones amuebladas casa particular derecho cocina, deseo referencias.—Razón Lista 5

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Arriendo chalet Villa Blanca calle Marqués del Mervión Informarán: Moratín 3

Se arrienda almacén propio para industria ó garage—Teodosio 85

Arriendo tejar con tres hornos y varios almacenes.—Razón: Velázquez 2

Santa Clara 57, espacioso local bajo, propio establecimiento, garage ó cochera, con agua, se arrienda. Razón: Albareda 19

Arriéndase almacén en San Rafael, Florida 1. Dentro da razón Sebastián

Se arrienda dehesa en término de Lebrija, tiene caserío Para más informes, dirigirse á Manuel S. Ruiz, Los Palacios

Casa particular, habitaciones con ó sin asistencia. Hombre Piedra 10

Habitaciones amuebladas—Viriato 6.

Habitación amueblada. Paseo Colón 3

Arriéndase amplio local entarimado propio para sociedades artísticas, almacén ó industrias.—Eslava 5, frente San Lorenzo

Habitación amueblada, cocina. Jesús Gran Poder 70.

Ventas

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Véndense locomóvil, máquina y calderas de vapor.—San Vicente 79

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico

Para buen café El Siglo XIX.—Salvador 20

Vendo mesa escritorio caoba, Encina 12

Almoneda; Mariano de Cavia 4, fonda

Pies derechos, desde 0.45 el metro en adelante; leña 50 pesetas tonelada.—Becas 3

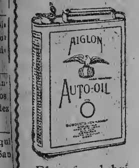
Máquina de escribir nueva Erika, y aparato fotográfico Goerz usado. Alvarez Quintero 24, tercero

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Grandes rebajas precios Alonso Sabio 18

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 20; silla 7.—Feria 39.

Puertas de derribos, Tintores 19



El mejor lubrificante para los : automóviles :

Véndese casa particular próximo Plaza Nueva.—Placentines 37, informarán

Vendo dos camas nuevas.—Muñoz Olivé 6, portería

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Se vende molino triturador para toda clase de vejetales, paja sarmiento, caña de maíz, granos, etc. - Otto Reinhardt Adriano 28.

Una prensa de palanca para aceite,—San Vicente 79

Máquina Singer. Pópulo 31

Manola. San Vicente 75.

Vendo cabras. Zurbarán 2, Barragán

Véndese fonógrafo automático. Pajés Corro 97

Gran ocasión: se vende bicicleta nueva, 225 ptas. Aduana 40 piso núm. 8

Vendo un dormitorio, Gerona 39

Vendo ropero dos lunas.—Palmas 35

Se venden automóviles todas marcas, gran ocasión.—Varflora 7, de 9 á 12.

Vendo cuarto baño. Res 1

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Arriendo dos pisos de 38 duros y casa en Borbolla. En venta dehesa y cortijo. Dinero sobre hipotecas.— Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández

Traspásase tiendecita con vivienda. — Razón: Barón de Sabasona 6, zapatería

Peletera madrileña confecciona y arregla toda clase de pieles. Gerona 41.

Se traspasa salón barbería cinco sillones, casa para vivir Razón: Carpio, taberna.

Traspaso fonda 16 habitaciones, Razón: San Eloy, 25, Salvador Fernández.

Dinero facilito en hipoteca. Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15,—José Jácome

Por tener que ausentarme traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda—Razón: Don Ramón González, Bazán 5

Modista madrileña, económica.—Hechuras sastre y fantasía.—Divina Pastora 31.

Traspaso confitería con vivienda, buen sitio, acreditada Razón; Jovo 2, principal derecha

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Inspectores agentes productores, viaje pagado importantes comisiones seguros incendios, faltan. Aguilas 33.

Deséase local bastante fondo para almacén oficina, sitio céntrico Apartado 29.

Falta oficial ó medio oficial de sastre. Consuelo 4, duplicado

Dos caballeros extranjeros buscan dos habitaciones con asistencia, sólo en familia.—Diríjase: 1230 lista de correos

Necesítanse oficialas modistas. Marqués Tablantes 44

Huéspedes

Es lo casero. Cardenal Spínola 25.

Casa para viajeros, habitaciones amuebladas, precios módicos.—Abades 37

Casa particular recién construida, cuarto baño, desea caballeros para dormir; buenos informes. Razón: Antigua Casa Quirós Feria 125.

Estables, camas. Marco Sancho 7.

Trato familiar, comida excelente, precios módicos. Plasencia 10 (junto San Isidoro)

Casa particular, próximo á Plaza Nueva, admitiría huéspedes en familia, precios módicos, gran confort.— Razón estanco Sagasta.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Gato blanco de Angola, tres meses de edad. - Gratificarán Santa Bárbara 4 y 6

AUDIENCIA

Ante la sección primera se ha celebrado la vista de la causa prevenida en el Juzgado del Salvador de esta ciudad, contra Juan Martínez Camino y Gloria Reina del Castillo, por atentado, lesiones y daños.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Eizaguirre retiró la acusación al primero, y respecto á la segunda la modificó en el sentido de considerarla sólo autora de un delito de resistencia y solicitando la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa, á cargo del señor Jiménez de Mesa, estuvo en un todo conforme con lo interesado por el ministerio fiscal.

—La misma sección conoció del sumario instruído en el Juzgado de Morón, contra Juan Casado León, por hurto.

El señor Eizaguirre retiró la acusación. Como defensor asistió el señor Gutiérrez Rueda.

—Ante la sección segunda comparecieron Emilio Pérez Beltrán y Joaquín Moreno Bizcocho (a) «Sampabollos», procesados en el Juzgado de San Vicente de esta ciudad.

El ministerio público acusa provisionalmente á los procesados de haberse personado en la casa que habita en Mairenilla Antonio Oliva Gómez, y hallando sola á la mujer de éste, Dolores Jaén López, la amarraron de pies y manos, golpeándola con un revólver y arrebatándole las llaves de sus muebles abrieron un arca de donde sustrajeron 15 pesetas del Antonio Oliva, y 426 de don Joaquín Molero que aquél guardaba. Este hecho lo califica como constituvo de un delito de robo con la agravante de nocturnidad, y pide la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor é indemnización de 501 pesetas.

La defensa niega los hechos y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas, el señor Pérez Martínez, en representación de la ley, modificó sus conclusiones retirando la acusación al Moreno Bizcocho y manteniéndola al otro procesado.

La defensa del acusado en definitiva, á cargo del señor Fernández Cuesta, interesó la absolución.

—La Sala de lo civil ha conocido de la apelación interpuesta por don José Aparicio Rodríguez, en autos promovidos en el Juzgado de La Palma por don Francisco Moreno Pérez, sobre oposición á embargo preventivo.

Por el apelante informó el letrado señor Franco Lozano, y por el apelado el señor Meana.

Contra los jugadores

Buenos Aires. — El Gobierno pondrá en vigor un proyecto de ley por virtud del cual todos los jugadores de juegos de azar serán fichados, conservándose las fichas en la Jefatura de Policía.

Un proyecto para reducir los gastos

Lisboa.—El señor Cuña Leal presentó en la Cámara un proyecto de urgencia para reducir los gastos del Estado.

Como las oposiciones manifestaran sus deseos de discutir antes la crisis, el señor Cuña declaró que como el Estado carecía de recursos, no podría vivir.

El partido socialista se dirige al Presidente de la República

Lisboa.—Se reunió el Comité del partido socialista portugués, presidido por el doctor Remada Couto.

Aprobó una carta abierta que se dirigirá al jefe del Estado, en la cual se dice que el único remedio posible para solucionar la actual crisis por que atraviesa la República, es la explotación directa por el Estado de las fuentes de producción y riqueza.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Las sesiones musicales del presente mes se verificarán los días 27 y 28, á las cinco y media, en el teatro de San Fernando.

Para dichos conciertos habíase contratado al Ciclo Mozart, agrupación artística que tenía por objeto disfundir la música del maestro de Salzburgo; pero habiendo comunicado el agente señor Ferchen, de quien la Sociedad se había valido para contratar á dicha agrupación, que á última hora, por dificultades insuperables, se desistía de la tournée, esta Directiva, interpretando los deseos de gran número de socios, ha contratado al insigne pianista Brailowsky, que tan reciente éxito ha obtenido en Madrid, para que actúe en los referidos días.

En los conciertos que han de celebrarse en Diciembre ha sido contratado el célebre trío de música antigua de Munich y el violinista Zsigeti, que será acompañado del pianista Frey.

Serán tres y en los meses sucesivos se propone la Directiva que se celebren igual número de conciertos, dando así mayor intensidad á sus propósitos en pro de la cultura musical sevillana.

La Cámara de Inquilinos

Nota oficiosa

La Cámara de Inquilinos, velando siempre por los legítimos intereses de éstos, y en su deseo constante de defenderlos contra los abusos de esos propietarios aludidos en el preámbulo del real decreto de inquilinato, no quiere dejar de poner en conocimiento de cuantas personas pudieran tener interés análogo, un asunto de verdadera importancia y que está siendo objeto de apasionados comentarios.

Se trata de una nueva modalidad que hay que agregar á las muchas que ya existen de determinados propietarios para eludir las obligaciones que les impuso dicho real decreto.

Un señor propietario, á pesar de que vive actualmente en una casa de su propiedad, y de que en ella dispone del número de habitaciones que les son necesarias, en su deseo de satisfacer el capricho de habitar una finca todavía más espaciosa y que le permitiera tener extraordinarias comodidades, compró una casa con el indicado fin, y quiere desahuciar de ella á una Sociedad mercantil que la vive en arrendamiento desde hace muchísimos años, y á la cual se causarían gravísimos perjuicios con el citado lanzamiento.

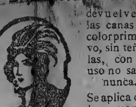
Esta Cámara estima que el propietario que desea habitar una casa tiene que probar la necesidad en que se encuentre de ello, y que son cosas bien diferentes la necesidad y el lujo de extraordinarias comodidades, para satisfacer las cuales no debe prosperar un desahucio, tanto más cuanto que ese señor propietario alega que tiene necesidad de esa casa mayor por haber aumentado su familia, viniéndose para vivir con ella un señor hermano suyo y otro señor hermano político; y si esta alegación prosperase ante los Tribunales se crearía un precedente funestísimo para los inquilinos, porque en lo sucesivo surgirían numerosos propietarios que, para justificar desahucios improcedentes, llevarían á sus casas á sus hermanos, primos, sobrinos y demás clases de parentescos.

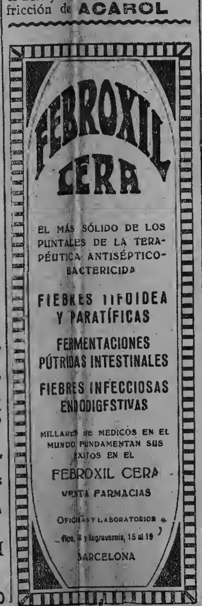
Este asunto, se nos dice que será sometido al siempre justo fallo del dignísimo señor juez de la Magdalena, don Salvador Alarcón, y no tenemos más que esperarlo confiadamente; pero bueno es que los numerosos inquilinos comerciantes que existen en Sevilla tomen nota de hechos como los que dejamos anunciados y les sirvan de estímulo para una cooperación íntima con otras clases sociales y que tienda á conseguir los fines para que esta Cámara de Inquilinos fué creada.

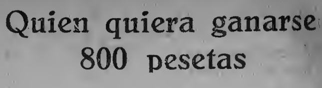
AVISO

Regimiento de Infantería Soria num. 9.

Teniendo necesidad de recomponer tres carros de víveres y dos toldos de carro, se pone en conocimiento de los señores constructores de esta plaza para que el que lo desee se pase por la oficina de Mayoría del regimiento, de diez de la mañana á dos de la tarde, donde se le darán detalles.













AÑO XXIII NUM. 8.427

SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

POLITICA EXTERIOR

La nueva militarización alemana

Según ciertos periódicos alemanes, entre ellos «Lokal Anzeiger», se considera como segura y muy próxima la dimisión de M. Stressemann. Que la noticia sea ó no confimada en breve plazo, poco importa; en realidad, hace ya varias semanas que el canciller ha abdicado sus poderes esenciales. ¿Es él quien gobierna, realmente? ¿Es el Presidente Ebert?

No se sabe cuál de los dos representa el poder ejecutivo. ¿Y en qué medida este poder ejecutivo domina á la autoridad, siempre en aumento, de von Seeckt?

Respecto á esto, no hay más que mirar fríamente las cosas. El jefe del Ejército y la Policía procede como si él fuese el verdadero maestro del Reich. Se aprovecha de las debilidades de Ebert y Stressemann, para imponer su voluntad en todas partes.

Es Seeckt quien permite á las provincias y á las ciudades emitir monedas de socorro con un valor estable, quien da órdenes al ministerio de Hacienda y quien impone dirección al Gobierno.

De nuevo Alemania se ve militarizada. No olvidemos que á fines de Septiembre, Alemania ha sido dividida oficialmente en grandes regiones en esta forma:

Primera: Prusia occidental y oriental, bajo las órdenes del general von Dassel. Segunda: Pomerania, Schleeswig, Mecklemburg y las ciudades de Hamburgo y Lubeck, bajo el mando del general von Tchischwitz. Tercera: Brandeburgo, Berlín y la Silesia, bajo el general von Horn. Cuarta: Sajonia, á las órdenes de von Müller. Quinta: Hesse-Nasau, Turingia, el principado de Waldeck, Wurtemberg y Baden, bajo el general von Reinhardt. Sexta: Hannovre, Westphalia, Brunswick, Oldemburgo, Brema y Lippe, bajo el general von Lossberg. Y séptima: Baviera, bajo el general von Lossow.

Es cierto que hay algunos comisarios civiles junto á estos jefes, verdaderos sub-dictadores; pero, en realidad, éstos gozan omnímoda libertad de movimientos, lanzan proclamas á su gusto, censuran á la Prensa y reinan sin contraste de los funcionarios del Imperio y de las representaciones parlamentarias.

El doctor Stressemann no ha sabido ni apoyarse en el Parlamento ni alzarse enérgico contra todas esas usurpaciones impuestas por los nacionalistas. Aun discutido por algunos de sus lugartenientes y atacado por von Lossow, el general Seeckt ha llegado á ser el hombre de los reaccionarios y la esperanza de los militaristas.

En la Asamblea de Asociaciones patrióticas, reunida hace pocos días, su presidente, el diputado Geissler, dijo: «Ha llegado la hora de que el general Seeckt deba saber á qué atenerse. El colmo de la desgracia sería que se dejase guiar por una falsa consideración de legalidad. Esto no serviría para otra cosa que para hacer más grave el baño de sangre. La dictadura que debe venir corresponde á los hombres que tengan la fuerza y la voluntad de realizar en Alemania un cambio radical. La tarea de von Seeckt será la de colmar el abismo que existe entre Baviera y el Reich, é impedir la dislocación de las fuerzas nacionales sobre las cuales se debe apoyar. También debe decir á Stressemann: ¡Basta, tú eres el canciller bajo el cual Alemania ha vivido mayores decepciones!»

Después, M. Geissler ha declarado que era preciso preparar la guerra contra Francia y Polonia, y para esto restablecer el servicio militar universal y obligatorio. Terminó con estas palabras: «Mientras el dictador obre más inhumanamente, más los efectos de su acción serán humanos».

¿Continuará una débil sombra de Gobierno constitucional sirviendo de pantalla á tal situación?

El conflicto es éste.

Para una aclaración

ACERCA DEL PLEITO CORCHERO

Repartido con profusión en la Prensa local, hemos leído un artículo firmado por el señor Borrallo, comentando la ida á Madrid de una comisión para hablar en favor de la libre exportación del corcho.

Efectivamente, días pasados salió de Sevilla una comisión de la que formaban parte propietarios de alcornocales, comerciantes de corcho é industriales y fabricantes de tapones, los cuales, unidos en Madrid con comisiones llegadas de Extremadura y Cataluña, formadas por elementos iguales á los procedentes de Sevilla y reforzadas por numerosos propietarios de alcornocales de la Asociación de Agricultores de España, y lo que es más importante, un delegado de la Cámara de Comercio de Palamós, se acercaron al Directorio para exponerle la crítica situación de los propietarios de alcornocales é industriales.

Francia y Portugal inundan el mercado español de corcho, gracias á la depreciación de su moneda, á la mayor facilidad en los embarques por la vía marítima, á la mayor baratura en los fletes y por gozar de la libre exportación del corcho.

Mientras tanto, quedan en las dehesas extremeñas y andaluzas y en fábricas y almacenes miles y miles de quintales de corcho sin vender, como es público y notorio. Para remediar este mal y como uno de los medios á ellos conducentes, aquella magna comisión pidió al Directorio derogase los derechos de exportación que gravan la salida del corcho y desperdicios de España.

Como esta petición es justa y de sentido común, fué escuchada con suma atención por el Directorio, y abrigamos la esperanza de que será atendida, pues no es más que la petición formulada hace un par de años por las Cámaras de Comercio de Palamós, de San Feliú de Guixols, industriales y comerciantes de Andalucía y Extremadura y por el Congreso de Ingenieros, y por unanimidad, como consta en documentos oficiales que se elevaron á los ministerios de Estado, Fomento y Hacienda.

El artículo á que nos referimos, trata de quitar importancia á la comisión sevillana que marchó á Madrid hace pocos días, ocultando cuáles eran los elementos que la formaban, reduciendo su misión á móviles egoístas y particularísimos.

Por su propia iniciativa se erige en único defensor de los intereses corcheros, y como tal vez por efecto de alguna mala interpretación ó un apasionamiento momentáneo sigue un derrotero equivocado, bueno es recordarle que, con su firma estampada en documento público y entregado á los Poderes entonces gobernantes, pidió lo mismo que piden hoy propietarios, industriales, fabricantes y Cámaras de Comercio de las regiones catalanas, extremeñas y andaluzas.

J. García.

Rápida

PUBLICISTAS ESQUIROLES

Ha llegado el momento en que es preciso en los periódicos cerrar la puerta á la colaboración. Un publicismo rudimentario, antiprofesionalista, saturado de grafomanía, invasor y liviano de cultura, poco á poco, arrójanos de nuestros puestos si nosotros los profesionales no contrarrestamos los embates.

Antes, el cesto junto á la mesa del director, era la sima donde iba á parar la avalancha de originales espontáneos que diariamente llegan á la Redacción. Hoy los originales salvan fácilmente la sima, y por la misma mano del director escalan las hojas del periódico, llegando al público.

Si todo el mundo puede ser escritor, sobramos nosotros. Si el publicista esquirol suplanta al profesional folicilario, huelgan nuestra competencia y nuestra técnica. No hay otra solución. Que en las Redacciones se acojan ideas é iniciativa plausibles; que se las haga cristalizar en diáfanos extractos periodísticos, para lanzarlos al contacto del vulgo y á la gran circulación, que luego es crítica y opinión, hasta es un deber; pero entregar la fuerza que representa el diario, órgano formidable de opinión, á las extravagancias de los manchacuartillas espontáneos, á la mala fe que esgrime la pluma mojada en bilis, ó á los dislates de un cualquiera, á lo mejor anónimo, todo ello á título de imparcialidad, eso, nosotros mismos, algo culpables del mal, debemos condenarlo y corregirlo.

Tan lejos se ha ido en el absurdo, que las columnas de los periódicos no son ya el reflejo mental de unos hombres, ni la expresión y el pensamiento de una tarea que implica un deber, sino la película febril en que desfilan en mescolanza cuantos garrapatean algunos renglones y se creen con [illegible] á la publicidad.

No se impone un cerrojazo, en bien de la profesión periodística, y en bien también de la ciudad, de las letras y de la cultura general, que muchas veces sufre no pequeños ataques del desparpajo de estos esquiroles que, al asalto, acaparan las columnas de la Prensa.

Thales.

EFEMERIDES MEDICAS

Noviembre 1635.—Muere Thomas Parr, anciano de 152 años, cuya autopsia ejecutó el sabio John Bells en presencia de Harvey y de otros médicos.

Bien merecía la pena de detenerse en autopsiar al anciano Parr, para tratar de averiguar las condiciones orgánicas que le habían permitido vivir tan largos años y en perfecto funcionamiento de todos sus sistemas y aparatos.

John Bells y Harvey se encontraron que Parr era un individuo como otro cualquiera y que su organismo no presentaba nada de extraordinario que justificase su longevidad.

Porque para vivir mucho no se necesitan otras reglas que hacer ejercicio suficiente, tomar una alimentación sana en cantidad moderada y no entregarse á ningún exceso. Este es el secreto de la larga vida, pese á todos los elixires habidos y por haber inventados para prolongarla. «Vida honesta y arreglada, etc., etc.

Como características que pronosican una vida prolongada son en primer lugar un corazón, unos pulmones y unos órganos digestivos sanos. Cerebro equilibrado. El tronco largo y los miembros cortos, de modo que el individuo parezca alto sentado y bajo de pie. La mano tendrá una palma larga y poco gruesa su piel y los dedos cortos. El cerebro debe de estar situado profundamente, lo que se revelará por la posición del orificio auditivo, que será bajo. Los ojos azules, color de nuez ó pardos y nuez, son signos favorables. Las narices largas, abiertas, libres, indican pulmones espaciosos; las narices pequeñas y semicerradas indican pulmones pequeños, débilse.

Estas son las características para vivir largo tiempo; luego depende del trato que nos demos y de la honestidad y parquedad de nuestras vidas, usando de todo sin abusar de nada.

Así podremos llegar, si Dios quiere, á superar al anciano Parr, cuya autopsia se celebró tal día como el conmemorado por Bells con motivo de haber vivido ciento cincuenta y dos años, que no es poco vivir.

Dr. Puelles.

Sobre una iniciativa

LA CASA DE CORREOS Y LA CASA LONJA

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Con gran regocijo leemos en este momento la graciosa crónica de «Galerín» en la que comenta un fantástico proyecto, publicado ayer en gran parte de la Prensa, de que hoy mismo se dará cuenta en Cabildo. El proyecto consiste sencillamente en utilizar el edificio de la Lonja para Casa Central de Correos y Telégrafos. Como este edificio—dice la moción—es conocido por su solidez, no habría más que echarle encima otro piso. En cuanto al Archivo de Indias, puede ser trasladado provisionalmente á cualquier palacio de la Exposición, y definitivamente al de la Universidad hispano-americana.

No sabemos si el Ayuntamiento de Sevilla tomará en cuenta esta iniciativa. A nosotros, habituales investigadores en el Archivo de Indias, nos ha causado la más profunda admiración. Parécenos, en efecto, que una mudanza provisional y otra definitiva de 35.000 legajos con tres millones de documentos, es lo más procedente para su conservación y para evitar deterioros y pérdidas más ó menos lamentables. Después de todo, el Archivo, como depósito de toda la historia de España y de América durante cuatro siglos, y como fuente á la que se ha acudido en busca de las razones que han desvanecido la leyenda calumniosa, no parece tener mucha importancia.

En plena guerra, cuando era aguda la escasez de carbón, hubo personalidad que al visitarlo reflexionaba sobre la conveniencia de utilizar como combustible tantos papelotes.

A las reformas que el autor del proyecto aconseja para habilitar y transformar el edificio del Archivo, «cubrir los patios con patios de cristal (sic), añadirle un segundo piso y la gran torre-cúpula de la radio», añadiríamos nosotros la ocultación de las bóvedas de piedra con artísticos techos rasos y el encalado general de los muros.

¡Ah! Y en la azotea podría instalarse un campo de aterrizaje para el correo aéreo.

Ruegue usted, señor director, á «Galerín» que siga glosando en la misma forma que hasta ahora este luminoso pensamiento, y se lo agradeceremos sus seguros servidores que estrechan su mano,

Varios investigadores en el Archivo de Indias.

EL POLICÍA VIEJO

Dos detenidos son lesionados en la Jefatura

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena se encuentra un parte, procedente de la Jefatura de Vigilancia, en el que se consigna que al transitar por la calle Bailén el agente de Policía Angel Viejo, recibió un fustazo de Manuel Arenas Torres, que guiaba, sin estar autorizado, un carruaje de su propiedad, ocupado por Ramón Martín del Olmo.

Se consigna también en el parte que al proceder el policía á la detención de los dos individuos mencionados, el Arenas opuso resistencia, teniendo que intervenir el sargento del Cuerpo de Seguridad, Juan Coronado.

Todo esto se consigna en el parte de referencia; veámos ahora lo que dicen los dos detenidos.

Ambos comparecieron esta mañana ante el referido Juzgado, prestando declaración. Manifestó el propietario del vehículo que no tuvo intención de molestar en lo más mínimo al agente Angel Viejo, y que el darle con la fusta fué de manera involuntaria, confirmando estos extremos el que ocupaba el carruaje.

Dijo también que tanto él como Ramón Martín fueron maltratados de palabras y obra por el citado agente, y lo demostraron exhibiendo las lesiones que ambos sufren.

Manuel Arenas Torres y su acompañante fueron reconocidos por el facultativo forense señor González Meneses, apreciándole al primero una herida contusa en la parte posterior del pabellón de la oreja izquierda, y al segundo fuerte contusión con equimosis en la región malar izquierda y erosiones en la frente, mejilla derecha, mentón y parte posterior del cuello.

El juez, señor Casso, en vista de las declaraciones prestadas por ambos lesionados, dispuso que quedasen en libertad, ordenando al propio tiempo que fuese citado el agente Angel Viejo.

POSTAL URBANA

Saldando una deuda atrasada

Pronto la estatua ecuestre del Rey San Fernando coronará el monumento erigido en su honor, para perpetuar la memoria de la heroica hazaña realizada por las huestes guerreras cristianas, acaudilladas por el Santo Rey, al arrebatar del poder de los árabes á nuestra ciudad, considerada por aquellos remotos tiempos como el más fuerte baluarte guerrero de todo el reino andaluz.

Repasemos la Historia y recordemos uno de los episodios más culminantes de tan glorioso hecho de armas. El que decidió la victoria, y con ella el triunfo del ejército sitiador.

Las huestes cristianas sostenían un largo y fatigoso asedio de la amurallada ciudad. El cerco no podía ser completo y eficaz, porque por la margen del río opuesta á la en que el Ejército cristiano tenía establecido su campamento, recibían los sitiados toda clase de auxilios para su defensa.

El puente de barcas, tendido entre Sevilla y Triana, era el medio seguro de comunicación que utilizaban aquéllos para el abastecimiento de la plaza, haciendo así tan fácil la defensa, como ineficaz el ataque.

Desesperados los sitiadores ante la esterilidad de sus repetidos esfuerzos, y próximos ya al desaliento, y al abandono de tan magna empresa, el jefe de la flota, que desde el Guadalquivir combatía sin cesar con los tenaces defensores, el almirante Bonifaz, marino vasco, tan intrépido navegante como valiente guerrero, ofrecióse voluntariamente al Rey para avanzar con sus naves, hasta romper con ellas, á golpe de quilla, el susodicho puente de barcas, y cortar así la única vía de comunicación con el exterior que á los sitiados quedaba, evitando que recibieran nuevos auxilios y haciendo más fácil la rendición de la plaza, con tanto ahinco atacada.

Aceptada su proposición, y concedido el real permiso, aprovechando la fuerte brisa que á la sazón favorecía su atrevido y arriesgado proyecto, partió con la velocidad máxima que las grandes velas de sus rápidas naves permitían, en dirección al defendido puente que por su importantísimo papel estratégico para ambos Ejércitos, constituía el baluarte decisivo de la lucha, con tanta tenacidad empeñada entre sitiadores y sitiados.

Los elementos, de un lado, y el arrojo y la temeridad de héroe tan esforzado, por otro, realizaron tan portentosa hazaña guerrera, que dió por resultado inmediato la rendición de la codiciada presa, apenas rotas las comunicaciones con los fuertes de la opuesta orilla y cuando ya el desaliento y la duda se adueñaban de las filas sitiadoras.

A la memoria del autor de tan heroica hazaña, creemos nosotros que Sevilla, agradecida, debe dedicar algo más que una vía pública, con tanto más motivo cuanto que hoy figuran en el nomenclátor de la ciudad nombres que están pidiendo á voces la sanción de un acuerdo capitular, hasta ahora incumplido.

Nosotros creemos que debiera erigirse una estatua á tan intrépido marino, y que el sitio indicado para su emplazamiento es la rotonda circular existente en el Paseo de Cristina, frente á la puerta principal del Palacio de San Telmo, que en tiempos fué estanque, y que en la actualidad no se utiliza absolutamente para nada.

Allí, dando frente al río, por cuyas aguas surcara veloz, henchido de ardor bélico, para dar cima al hecho de armas más heroico, más arriesgado y más temerario de aquella empresa guerrera.

Aquel es el lugar de preferencia para la erección de dicho monumento, conmemorativo de episodio tan glorioso para la Historia de Sevilla.

Al excelentísimo Ayuntamiento, y más aún á la [illegible] marina de guerra española, dedico esta Postal, rogándoles muy encarecidamente que procuren saldar la cuenta añejada de gratitud que uno y otra tienen [illegible] con tan heroico soldado.

Que no por antigua debe ser olvidada por los sevillanos, y mucho menos por los que en su uniforme militar ostentan orgullosos el Ancla y la Corona, como emblemas [illegible] gloriosas.

Manuel Espejo.

23 de Noviembre de 1923—675 aniversario de la toma de Sevilla.

Palacio de Justicia

Muerte repentina de un tenedor de libros

A las once de la mañana de hoy, y encontrándose en el escritorio el tenedor de libros de los señores Hortal, calle Puente y Pellón, 27, don Arcadio Mazuelo y Quijada, de cuarenta y seis años, casado y con domicilio en calle Jáuregui, 32, se sintió repentinamente enfermo, quedando privado del conocimiento.

Con la urgencia que el caso requería se le trasladó á la casa de socorro del Palacio de Justicia, falleciendo al llegar á dicho establecimiento benéfico.

El Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, formado por el juez señor Lezcano, oficial habilitado señor Rodríguez y forense señor Gómez Palomo, se constituyó en la citada casa de socorro, y previas las diligencias propias del caso, ordenó el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

Por supuesto delito

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Manuel Jáuregui Casali, de treinta y tres años, natural de Jerez de los Caballeros y sometido actualmente á curación en la sala de San Carlos, del Hospital Central, denunciando que, aprovechando el permiso que el médico de guardia concediera á su compañero Antonio Martínez García, entregó á éste quince pesetas para que le efectuase unas compras, y á la hora de ahora aún no había hecho acto de presencia el Martínez en el mencionado establecimiento benéfico.

También consigna el denunciante que el individuo en cuestión se llevó igualmente una participación de lotería.

La denuncia ha sido remitida al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, habiendo sido citado el Jáuregui, al objeto de que se ratifique verbalmente en la misma.

Denuncia contra un soldado

José López Ariza, de Sanlúcar de Barrameda, y que actualmente se hospeda en la fonda de San Antonio, ha denunciado en la Comisaría que un soldado de artillería apellidado Muñoz, natural de Córdoba, le había sustraído en calle Castellar cinco sortijas de sellos, valoradas en unas sesenta pesetas.

Las diligencias practicadas por la Policía fueron remitidas al Juzgado del distrito de San Vicente, y éste, dada la condición militar del denunciado, las ha enviado al capitán general de la región.

Las consecuencias de una "tajada"

Hay quien las toma de órdago á la grande, y de ello puede dar buena fe Rafael Estévez Rodríguez, domiciliado en calle Lista, 3.

Rafael empinó demasiado el codo, hasta ponerse en lamentable estado de embriaguez, y le aconteció lo que forzosamente tenía que ocurrirle; que como no podía sostenerse de pie, pues dió con todos sus huesos en el santo suelo, causándose lesiones en distintas partes del cuerpo, de las que recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de San Lorenzo.

En el suceso intervinieron los guardias de Seguridad números 46 y 162.

¡Hay que comprimirse, Rafael, hay que comprimirse!

Auto de procesamiento y prisión contra el secretario de La Rinconada

Como consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de La Rinconada, por un capitán de la Guardia civil, se está instruyendo sumario por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, contra el secretario de aquel Municipio, don Aurelio Borrego Galán, por el delito de falsedad.

El juez, señor Alarcón, como resultado de las diligencias hasta ahora practicadas, ha dictado auto decretando el procesamiento y prisión, con fianza de tres mil pesetas, del referido secretario, cuyo auto le ha sido oportunamente comunicado.

Siguen los atropellos automovilistas.—Un hombre lesionado.

El parte dando cuenta de este nuevo atropello automovilista se encuentra en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román, y lo remite el profesor de guardia del Hospital Central.

En dicho parte se consigna que en el camino del Cementerio fué atropellado por un automóvil José López Sánchez, de cuarenta y cinco años y sin domicilio conocido en esta capital.

La víctima resultó con la fractura, complicada con herida, del tercio superior del antebrazo izquierdo, y contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, de pronóstico grave, quedando para continuar su curación en la sala del Cardenal.

En la Catedral

La procesión de la Espada

Con motivo de la conmemoración de la toma de Sevilla por San Fernando, se ha celebrado hoy en la Catedral una solemne fiesta religiosa, con asistencia del gobernador civil, general Perales, y el Ayuntamiento, bajo mazas.

Acompañaban al alcalde, señor Vázquez Armero, el teniente de alcalde, señor Ordóñez; el concejal, señor Peñalver; el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer; los maceros, alguaciles, y una sección de la Guardia municipal, de gala, al mando del comandante, señor Pedroso.

La procesión organizóse en el altar mayor, formando parte en la misma los párrocos y cruces alzadas, los beneficiados, canónigos, el arzobispo y el Ayuntamiento.

Recorrió á causa del mal tiempo, las naves de la Catedral.

En la capilla de los Reyes donde estaba descubierto el cuerpo del Rey San Fernando, fué entregada la espada del Santo Rey al gobernador civil, general Perales, y el pendón de la ciudad al concejal señor Peñalver, formando ambos en la procesión.

Después se cantó la misa, asistiendo á la misma numerosos fieles.

Fuerzas del regimiento de Granada, con bandera y música, hicieron guardia al cuerpo de San Fernando.

Este se ocultará al toque de oraciones.

MUNICIPIO

La Junta de Reformas Sociales acuerda prohibir la venta, en domingo, de toda clase de vinos y licores

En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez Armero, y con asistencia de los señores Soler (don Tadeo), Losana, Sánchez Gómez, Moreno Pliego, Núñez, Domínguez Gordillo, Díaz Galea, el secretario, señor Perales Jimeno, y los inspectores del Trabajo, señores Castillo y Gutiérrez.

Se dió cuenta de una real orden de 3 de Noviembre, en la que se ordena hacer extensiva la del 30 de Enero de 1908, relativa al descanso dominical, al caso actual del cierre de tabernas en domingo, y que se prohiba á los cafés, colmados, restaurants con mostrador al detall, ultramarinos, bares, merenderos y fiambres, la expendición al copeo de las bebidas alcohólicas que constituyen el tráfico habitual de las tabernas durante el período en que éstas permanezcan cerradas, determinándose por las Juntas locales de Reformas Sociales las bebidas que han de considerarse en cada población como habitual comercio de las tabernas, á fin de que los establecimientos antes mencionados se abstengan de expenderlas en las horas de cierre de las mismas.

La Junta, en uso de las facultades que le concede dicha real orden, acordó considerar como comercio habitual en las tabernas de Sevilla la venta de toda clase de vinos y licores, acordándose seguidamente conceder autorización para trabajar los domingos á la Sociedad Anónima de Construcciones para edificación de casas baratas.

Asimismo se adoptaron los acuerdos de autorizar el régimen de internado en varios establecimientos y conceder la clasificación de cafés económicos á cincuenta y cuatro tabernas, denegándose doce solicitudes en este sentido.

Se dió cuenta á la Junta de la instancia presentada por los almacenistas de vinos al por mayor, pidiendo autorización para poder abrir los domingos hasta las doce y media.

Se desestimó esta petición, por no estar facultada la Junta para establecer excepciones que no estén especificadas en la ley.

Por último se aprobaron varias multas por infracción de las leyes sociales.

Noticias

Los propietarios de las casas Florentín, 3; Reinoso, 3, y Consuelo, 4, solicitan licencia de habitabilidad para las mismas.

—Don José Martínez Ruiz solicita que se le dé de baja en los arbitrios que abonaba por su industria en calle Cánovas del Castillo, número 57.

—El dueño de la casa Progreso número 8 solicita licencia para instalar una fábrica de jabones en la misma.

—La persona á quien se le haya extraviado una sortija de sello y un ajustador de oro, se presentará en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde justificada su pertenencia le será entregada la orden para recogerlo.

—Los propietarios de las casas Alfonso XII, 35, y Jáuregui, 4 y 6, solicitan licencia para realizar obras en las mismas, y el de la de Rodrigo Caro, 27, que se fije línea.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.025,70 pesetas; por carnes, 7.029,22, y por vinos, 3.914,40.

Total, 17.969,,32 pesetas

Unión de Autores Andaluces

Sr. Director de EL LIBERAL.

En contestación á un suelto publicado por el periódico de su digna dirección, le agradeceré que publique lo siguiente:

Al concurso organizado por la Unión de Autores Andaluces se han presentado 137 trabajos, cuyos títulos son los ya publicados por la Prensa. Puede comprobarlo el que lo desee.

El Jurado de exclusión, compuesto por señores de la Directiva, terminó su labor en los primeros días del presente mes.

En Junta del 9 del actual quedaron nombrados los Jurados calificadores, en cuyo poder se hallan los referidos trabajos. Emitirán su dictamen cuando terminen su labor, antes de la primavera de 1924, según bases del concurso.

Gracias. — El presidente de la Unión de Autores Andaluces.

La portada del folleto de propaganda de las fiestas primaverales

El excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla convoca á los artistas españoles á un concurso para la presentación de un proyecto de portada para un folleto de propaganda de la ciudad y de sus fiestas primaverales, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. El plazo para la admisión de los proyectos empezará á contarse desde la fecha de publicación de estas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, y terminará, sin aplazamiento alguno, el día 31 de Diciembre del corriente, á las catorce horas en punto.

Segunda. Las dimensiones de la portada serán de 0,35 x 0,25 centímetros, para su reducción á la mitad de este tamaño, forma vertical, y se compondrá de una parte central pintada, para reproducirla en tricromía, de 0,12 x 0,12 centímetros, teniendo el artista libertad para la elección de procedimiento. El resto, hasta el tamaño total, será de ornamentación, pudiendo hacerse esta parte á pluma, y sólo llevará la inscripción «Sevilla».

Tercera. Los originales que no se ajusten á todas las condiciones anteriormente expresadas serán desechados por el Jurado, que asumirá las funciones de admisión y adjudicación, con cuyo carácter se le nombra, así como aquellos otros proyectos que á juicio del mismo Jurado no deben figurar en el certamen.

Cuarta. El excelentísimo Ayuntamiento concederá dos premios, el primero de 750 pesetas, y el segundo de 250, á los trabajos que considere de más mérito entre los presentados al concurso, quedando los proyectos premiados de propiedad de la excelentísima Corporación.

El importe de dichos premios será satisfecho con cargo al presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1924-25.

Quinta. Los autores conservarán el incógnito, absteniéndose de firmar los originales, y los designarán únicamente con un lema de su libre elección. En sobre cerrado, y que ostente el mismo lema de cada trabajo, deberá estar contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio.

Sexta. El Jurado que ha de admitir y calificar los trabajos lo compondrán: el excelentísimo señor alcalde presidente; el señor presidente de la Real Academia de Bellas Artes, de Sevilla, ó la persona que éste designe; el señor presidente de la Comisión municipal de Ferias y Festejos, y el arquitecto titular don Juan Talavera y Heredia. Este Jurado emitirá su fallo definitivo en los tres días siguientes al vencimiento del plazo establecido para la admisión de proyectos.

Séptima. Los autores premiados tendrán la obligación de dibujar varias viñetas para el interior del folleto, no cobrando por esta otra retribución que el importe del premio.

Octava. Los proyectos se entregarán en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal, en la forma y condiciones consignadas anteriormente en las presentes bases, y serán expuestos al público en lugar adecuado de las Casas Capitulares.

Novena. Las obras no premiadas ni aceptadas serán devueltas á sus autores clausurada que sea la exposición de los trabajos.

Décima. Transcurrido que sea el plazo de un mes, á partir de la fecha de clausurada la exposición de los trabajos, sin que por los autores de los originales no premiados se hayan recogido éstos, se entenderá que renuncian á los mismos, y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de dichos trabajos, sin reconocer sobre ellos derecho de reclamación ni indemnización de ninguna clase.

Sevilla 22 de Noviembre de 1923. —El alcalde, A. Vázquez Armero.

FUTBOL

El próximo domingo, día 25, á las tres de su tarde, tendrá lugar un interesante encuentro amistoso entre los primeros «teams» de las Sociedades Nacional F. C. y Real Betis Balompié, en el campo de juego que esta última Sociedad posee en terrenos del Real Patronato Obrero.

Llegan hasta nosotros noticias por conducto autorizado de que el Nacional F. C. alineará su equipo muy reforzado con notables jugadores, y esto, unido á que el Balompié presentará el suyo completo, dará por consecuencia que este partido sea muy emocionante y responda al interés que ha despertado entre los numerosos aficionados á este deporte.

DEL VECINDARIO

La pavimentación de calle Universidad

Terminado el derribo de la casa que quedaba en pie para el ensanche de la calle Laraña, por la esquina á la plaza de la Encarnación, se impone el adoquinado y acerado de dicha calle, cuyo tránsito tan intenso exige esta medida.

Creemos que bastantes perjuicios han sufrido los vecinos é industriales de aquella vía pública, para que se demore por más tiempo la mejora de su pavimentación, que es obra de todo punto indispensable. El piso está convertido en un asqueroso fangal cuando llueve, haciéndose difícil el tránsito.

En nombre del vecindario y del público que por ella circula en dirección al centro ó al mercado, pedimos nuevamente que las mencionadas obras se lleven á cabo con la mayor urgencia.

GOBIERNO CIVIL

No hay nada

Hoy, á pesar de haber recibido el gobernador numerosas visitas, no había noticias. En el correo no había más que ésta:

La Guardia civil de San Bernardo ha detenido á Felipe Vela Pérez y Alberto de la Casa, reclamados por el juez instructor de las Fábricas de Artillería.

Ingresaron en la cárcel.

* * *

El señor Perales celebró hoy otra larga conferencia con el nuevo secretario del Gobierno civil, señor Montilla.

No sabemos una palabra de lo que trataran.

* * *

Regresaron de Morón el teniente coronel señor Ojeda y el jefe del Negociado de Cuentas de este Gobierno, don César Díez.

Tampoco sabemos una palabra del resultado de la visita.

Lo de «¡Es mucha Sevilla!»

Visitaron al gobernador, señor Perales, los autores de la revista local «¡Es mucha Sevilla!».

Llevaban el libreto, en el que han cortado todo lo que han entendido pecaminoso hasta para los más exigentes. La escena de las mecanógrafas ha quedado limada de tal forma, que ni Fabián ni nadie puede objetarle nada. Para los guardias no hay la menor alusión que puedan interpretar los superiores como un menoscabo de su autoridad. Todo ha quedado como la seda.

El gobernador, señor Perales, que había dado órdenes de suspender la obra, una vez enterado de que los autores se han adelantado á los deseos de los espectadores meticulosos, retiró dicha orden.

El señor Perales estuvo atentísimo con los autores, quienes salieron muy complacidos.

Y por causa de «¡Es mucha Sevilla!» salimos del Gobierno civil á las dos y media de la tarde, sin más noticias.

CICLISMO

Por la directiva del Sevilla Veloz Club se ha acordado que puedan tomar parte en la carrera del próximo domingo corredores de segunda categoría, abonando dos pesetas los que no sean socios, y los premios que se adjudicarán son los siguientes:

Primero, una copa de plata, donada por los señores Alvarez y Domínguez; segundo, un tubular, donado por los mismos señores; tercero, una cubierta, donada por don Juan Bouzano; cuarto, una cubierta, donada por don Manuel Rodríguez; quinto, un claxon, donado por don Rafael Vertedor; sexto, una cámara, donada por don José Ocaña, y séptimo, un par de rastrales, donado por don Manuel García Olmo.

El Jurado que actuará en la carrera, lo compondrán los señores siguientes:

Juez árbitro, don Antonio Ramírez; juez de salida y llegada, don José Cabello; cronometradores, don José Domínguez, don Luis Ruiz de Oya y don Francisco Pérez; jueces de viraje, don Manuel Núñez, don Ramón Villalobos y don Enrique Baena; jueces volantes, don Joaquín Machuca, don Juan Acebedo, don Antonio Gámez, don José Gallango, don Emilio Jiménez y don Diego Cruz.

El Cabildo de esta tarde

Los concejales se reunieron esta tarde en Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez Armero.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión última, fué aprobada.

A continuación el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales.

Se acordó aplazar la ejecución del proyecto de reforma de la pavimentación del Paseo de Colón, y librar contra la consignación que se destinó á tal fin el importe de las parcelas que se incorporarán á la vía pública, al ser reconstruidas en línea las casas Laraña, 5, y 3 de la de Federico de Castro.

También se acordó el levantamiento del kiosco situado en la plaza del Duque de la Victoria.

Asimismo acuérdase convocar á oposiciones para la provisión de dos plazas de profesores químicos del Laboratorio municipal, que están servidas interinamente.

Igualmente se concede licencia para edificar en los solares existentes entre las calles San Pablo y Murillo.

Se designa á don Alfonso Grosso para secretario de la Junta de Gobierno del Asilo de San Fernando.

Los ciudadanos

El ciudadano señor Gálvez, después de hacer constar que es la primera vez que habla en público y de que da un aplauso al Directorio Militar, por haber desenraizado el caciquismo, lee un extenso trabajo pidiendo para la barriada de San Jerónimo servicio de agua, escuelas y pavimentación.

Denunció que el domingo anterior no le quiso despachar el dueño de un establecimiento de aquella barriada cincuenta céntimos de jamón, y que la salida del tranvía del Cementerio se hace en hora intempestiva.

El señor Oliveras (don Fernando) vuelve á leer un largo trabajo, quejándose de que las aguas residuarias de la capital se viertan en el río.

Don José Antonio Borrallo hizo uso de la palabra á continuación, diciendo que se dirigía al Cabildo instado por los vecinos de la Ronda de Capuchinos, á fin de que no se desahucie de la caseta del vivero municipal del noveno distrito al obrero municipal que la habita, en atención á que padece un accidente que le imposibilita para el trabajo.

Leyó una moción suscrita por el interesado, en la que se dan todo género de detalles sobre este asunto, ya publicados en otra ocasión en las columnas de nuestro diario.

También, en representación de los vecinos de la Macarena y de San Julián, leyó una instancia firmada por los mismos, quejándose de que se haya dispuesto un vaciadero de basuras cerca de las murallas romanas, y que continúe sin pavimentar el arrecife de la Ronda, cerca de la Macarena.

Con esto se levantó la sesión.

HUELVA

El día 2 del próximo Diciembre se verificará en la Cámara de la Propiedad Urbana la elección para cubrir vacantes en la Junta directiva.

Los señores que resulten elegidos desempeñarán sus cargos durante seis años.

—Para asistir á los funerales por el alma del señor Mora Claros llegó de Madrid el marqués de Encinares.

—Regresó de su viaje al extranjero el director del hospital de la Compañía de Riotinto, don Carlos Huyssen.

—La Junta provincial de Pesca ha aprobado una solicitud, suscrita por el señor Roca, interesando la instalación en nuestra ría, y de acuerdo con la Asociación «Cabeza de los Prácticos», de un dique flotante y demás anexos para la implantación de las industrias derivadas de la pesca de la ballena.

—Llegaron: de Valencia, don Francisco Soro, teniente coronel de infantería, retirado, para asistir á la boda de su hijo don Federico con una distinguida señorita de esta capital; de Ayamonte, el ilustrado escritor don José Jiménez Barberí; de La Palma, don Miguel Cepeda Soldán, don Eugenio Martín y don Pedro Díaz, este último de la razón social Teba, Díaz y Compañía.

—Han sido licenciados los soldados del cupo del 20 que prestan servicio en la compañía de Granada destacada en esta capital.

—El día 1 de Diciembre debutará en el Mora la compañía de comedias Isaura-Martínez.

—En el Cómico se proyectará el sábado la película «La torre de Nesle».

—Marcharon: A La Palma, don Rafael Salas, don Antonio Bellerín y don Manuel García Angel; á Ayamonte, la bella artista Emilia Benito, que actuará en uno de los teatros de aquella ciudad.

Pepe de la Rábida.

Detenidos como supuestos autores de un intento de atraco

Los guardias de Seguridad números 83 y 169 han detenido á José Castro Gordillo, de cuarenta y un años, tonelero, natural de Málaga y con domicilio en calle Sol, 103; Francisco Muñoz Márquez, de treinta y seis, de Riotinto y vecino de la casa número 28 de la calle Pedro Miguel, y José Sorio Rodríguez, de veintiocho, de Osuna, que habita en Macarena, 6, por intentar atracar en la calle Palacios Malaver á Antonio Quesada Martínez, domiciliado en el 62 de la mencionada vía, según denuncia formulada por éste en la Jefatura de Vigilancia.

Los detenidos comparecieron esta mañana ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, prestando declaración.

Los tres negaron rotundamente haber tenido intervención alguna en los hechos que se les imputan, añadiendo que no conocían á las señas por las cuales habían sido de nunciados y detenidos.

Terminadas estas diligencias, y como según parece el resultado de las mismas no resultan cargos contra los detenidos, éstos fueron puestos en libertad.

Detención de sindicalistas

Según rumores recogidos de un periódico de Barcelona fueron detenidos en reunión clandestina varios significados sindicalistas. Requeridos á preguntas del jefe superior de Policía, confesaron que su fin no era otro que conseguir una casa en Barcelona como la Antigua Casa Quirós, Feria, 125, de esta capital, donde podrir comprar buen calzado y baratísimo, todo cosido á mano. En vista de la sobrada razón que tenían fueron puestos inmediatamente en libertad. Con que ya lo sabéis, simpáticas sevillanas y sevillanos, donde podéis adquirir calzado de todas clases, con inmensa variación de modelos. Visitad esta casa y os convenceréis.

Antigua Casa Quirós, Feria, 125. Frente al mercado.

Conferencia interesante

El sábado próximo, 24 del corriente, dará una conferencia en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad el señor don Miguel García San Vicente, acerca del tema «Leyes reguladoras de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de 19 de Octubre de 1920, reformada por la ley de 4 de Julio de 1921, y el texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, y la última ley de utilidades de los particulares de 26 de Julio de 1923», siendo pública la entrada.

Colegio de Procuradores

La junta general del Ilustre Colegio de Procuradores de esta capital ha elegido para el próximo bienio la Junta directiva siguiente: Decano, don Felipe Pachón y Rojas; diputados, don Felipe Cubas, don Francisco Chicluna y don José Jiménez Alba; vocales, don José Morón Rubio y don José María Lara; tesorero, don Miguel Conradi.

En la elección de secretario empataron los señores Pineda y Espinosa, por lo que habrá de repetirse la votación con respecto á este cargo.

Fué elegido vicesecretario el señor Gamero.

Sociedad Artística Andaluza

Invita á pasar un rato agradable á las bellísimas obreras sevillanas, asistiendo los domingos, de tres de la tarde en adelante, al baile que tiene establecido esta Sociedad en calle Lirón, 1, Puerta Real.

¡Obreritas, que trabajáis toda la semana, asistid á este baile, que constituye una novedad en Sevilla, donde encontraréis un rato de esparcimiento que recompense los sinsabores del cuotidiano trabajo!—La Directiva.

Las casas de Palacio..

marchan con una rapidez vertiginosa, y si no, dígalo El Palacio de las Gorras, Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4, con sus creaciones famosas—gorra América—, gorra última novedad de la temporada, que, unido á sus precios, únicos en Andalucía, hacen que ni en calidad, ni en precio, haya competencia posible.

Las gorras, desde 50 céntimos hasta el precio que se quiera; los sombreros de fieltros, desde ocho pesetas, y á quince el formidable modelo «Americano», que compite con las mejores marcas inglesas.

Además, el Palacio concede precios especiales á cosarios, vendedores al detall, y hace grandes é importantes descuentos á vendedores al por mayor.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer le ha sido practicada una operación al padre de nuestro compañero en la Prensa don José de la Flor, consistente en la extirpación de un tumor, un adeno-sarcoma, de la región del cuello, lado derecho, reproducido después de haber sido operado anteriormente por otro reputado cirujano, por nuestro redactor científico el ilustrado médico doctor Puelles, auxiliado por sus ayudantes los señores Espinar Terry y García Vaquero y el practicante don Manuel Gómez.

El padre de nuestro querido amigo se encuentra en estado satisfactorio, y esperamos que después de las sesiones de radioterapia que le han de ser aplicadas en la Clínica del doctor Puelles, ha de quedar completamente curado de su grave afección, lo que celebraremos.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16, Sevilla.

En el expreso de esta noche marcha á Barcelona nuestro querido amigo don César Gálvez.

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de San Gil, celebrará el próximo domingo 25, á las nueve en punto de su mañana, solemnes honras fúnebres por sus hermanos difuntos.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pedro Niño, 8.

En calle Relator se cayó la anciana Carmen Cuevas, produciéndose diversas contusiones.

El soldado del regimiento de Soria, Antonio Martínez Bonilla, se apresuró á prestarle auxilio, en vista de que no lo hacían los guardias de la demarcación, y en un coche la condujo al Hospital Central.

Merece aplausos la conducta del citado soldado.

Al vendedor de lotería Manuel Romero Caballero, con domicilio en calle Gerona número 12, se le han extraviado cinco décimos del número 2.080, correspondientes al sorteo del 1 de Diciembre próximo, durante el trayecto de la Administración de la calle Méndez Núñez hasta calle Matahacas, por las de O'Donnell, Campana, Universidad, Imagen y plaza de Maúregui, y durante las nueve á diez de la mañana de hoy.

La persona que los haya encontrado hará una buena obra entregándolos en la Administración citada ó en el domicilio del vendedor.

— **Ateneo** —

Mañana sábado, á las cinco y media de la tarde, continuará el señor don Carlos Cañal su conferencia acerca de «El proyecto de régimen local de 1907».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir á esta conferencia pueden hacerlo acompañadas de un socio.

— **Festival de esgrima** —

Mañana sábado, á las diez de la noche, tendrá lugar en el salón de bailes del maestro Real un festival de esgrima.

Después de la sinfonía, ejecutada por un notable sexteto, tendrá lugar una lección de espada por el profesor señor Aranda y su discípulo señor Belloso.

Asalto á espada por los señores Capelo y Balcera y asalto á sable por los profesores Ulloa y Aranda.

La segunda parte del programa consta de sinfonía, asalto á florete por los señores Balcera y Carretero y encuentro á espada de combate, con punta de arresto, entre los profesores Ulloa y Aranda.

El festival promete resultar muy lucido.

La Sociedad Victoria F. C. ruega á todos sus socios la puntual asistencia á la Junta general extraordinaria que se celebrará mañana 24, á las nueve y media de la noche, para asuntos de gran interés é inauguración de su nuevo Centro, en calle Pozo, 24, principal.

Los Reyes continúan en Roma recibiendo las más entusiastas aclamaciones

Primo de Rivera ha declarado á un periodista italiano que España seguirá la ruta del fascismo

En la estación del Norte, de Madrid, se descubre una importante malversación

Función de gala

Roma 23.

En el teatro Contanzzy se celebró la anunciada función de gala en honor de los Soberanos españoles.

Se puso en escena «Aida» y la orquesta fué dirigida por el maestro Mascagni.

El teatro se hallaba primorosamente adornado, presentando magnífico aspecto.

En el escenario había colocadas flores y las banderas española é italiana entrelazadas.

Al entrar los Reyes, acompañados de los monarcas italianos, el público les aclamó con gran entusiasmo, y la orquesta ejecutó los himnos de las dos naciones.

A la función asistió el Gobierno, autoridades, aristocracia y muchas señoras con lujosos atavíos.

Al terminar el segundo acto, los Reyes se levantaron para marcharse, repitiéndose las aclamaciones de la concurrencia.

El general Primo de Rivera, que acompañaba á los Reyes, presenció la función desde un palco contiguo al de los Soberanos.

Agasajo á los periodistas españoles

En el Castello Cesari, una Comisión de la Asociación de la Prensa de Roma, obsequió á los periodistas españoles, que se encuentran en la capital con motivo del viaje de los Reyes.

El acto resultó muy cordial y á él se asoció Mussolini.

La orquesta que amenizó el acto, ejecutó los himnos de los dos países.

Declaraciones de Primo de Rivera

El Presidente del Directorio español celebró una entrevista con un redactor del periódico «Impero».

En el curso de la conversación, el marqués de Estella, afirmó que se lleva de Italia la más agradable impresión, habiendo experimentado la sensación de que se trata de un país perfectamente organizado.

Italia muestra a ios pueblos la seguridad de un pueblo serio y de extraordinaria grandeza.

Nada hay más pujante que la rápida marcha hecha por Italia hacia la estimación del mundo.

Sin su obra, no hubiera conseguido dar la seguridad de su sereno valor, lo cual debe al fascismo, y no dudo—añadió—que España seguirá la ruta del fascismo.

El fascismo, tal como se practica en Italia, es un evangelio viviente, necesario para la patria, que debe continuar un ciclo, vencedor de ios obstáculos.

Después dijo que España mira al fascismo con simpatía, y espera con su ayuda librar al país de elementos peligrosos.

El comunismo no ha entrado todavía en la nación, y las pequeñas revueltas surgieron por debilidad indolente de los Gobiernos anteriores.

El marqués de Estella terminó su charla con el periodista, expresando su admiración por Mussolini y por la obra de éste.

El rector de la Universidad de Roma envía un mensaje de salutación al de Madrid

El rector de la Universidad ha enviado al de Madrid, el siguiente despacho:

«La Universidad de Roma, de la cual son huéspedes el catedrático Pérez-Bueno y los estudiantes españoles, envía un cordial saludo á la Universidad hermana, expresando su confianza de que los vínculos y la fraternidad de las juventudes de España é Italia, harán más intensa la amistad entre las dos naciones.»

El Rey y el príncipe presidente del Banco de Roma

Hoy fué presentado al Rey de España el príncipe Fernando Ludovici de Piombino, con el cual conversó sobre los intereses del Banco de Roma, del cual es presidente el príncipe italiano, que fué el primero de los establecidos en España.

El marqués de Estella también visitó al príncipe, tomando el té en su palacio.

Los acorazados españoles rompen las amarras á causa del temporal

Telegramas recibidos de Nápoles dan cuenta del vendaval desencadenado en la costa, que ha causado grandes daños.

Los acorazados españoles «Jaime I» y «Alfonso XIII», rompieron las amarras, siendo arrastrados mar adentro.

Los remolcadores italianos acudieron prestamente en su auxilio.

La escuadra italiana tuvo que refugiarse cerca del cabo Mineceno.

Con las primeras luces del día, disminuyó la intensidad del temporal.

El tiempo mejora

Después de dos días de continuas lluvias, se ha serenado el tiempo.

En vista de ello, se ha modificado el programa de la jornada, y los Reyes tomarán parte en una cacería que tendrá lugar en las posesiones reales de Castello Porciano.

Por la tarde, visitarán la iglesia de Monserrat y el Colegio latino.

El dominio del Mediterráneo

Los periódicos italianos de anoche afirman que la inteligencia italo-española introducirá un cambio notable en la situación del Mediterráneo, pues éste debe ser un mar latino.

Inglaterra tiene en él un poder que sobrepasa al de los pueblos latinos.

Gibraltar, Malta y Suez, aseguran su dominio.

Italia y España, le servirán de contrapeso.

Otro periódico elogia la diplomacia de Mussolini, que ha sabido salvar los obstáculos que se oponían al viaje de los Reyes de España.

El Rey recibe á la colonia española

Don Alfonso recibió esta mañana, en los salones de la Embajada española cerca del Quirinal, á la colonia española en Roma. Le acompañaba el general Primo de Rivera.

A la recepción acudieron millares de personas, entre ellas muchos sacerdotes, los profesores y alumnos del Colegio Español de San José, industriales, comerciantes y la totalidad de los artistas españoles que trabajan en Roma.

Don Alfonso conversó afablemente con la mayoría de las personas, interesándose vivamente por conocer los detalles de sus vidas y de sus trabajos en Roma, y alentándoles para que continúen sus trabajos, siempre con el pensamiento puesto en España.

También el general Primo de Rivera conversó con los españoles.

Escuchó con marcado interés los relatos de éstos sobre su desenvolvimiento en Italia, y les ofreció que el Directorio vería la manera de atender constantemente á la numerosa colonia española que en Italia trabaja y lucha por su engrandecimiento.

Primo de Rivera y los fascistas

El general envía un autógrafo al órgano de los fascistas combatientes

El periódico «La Epoca», órgano de los combatientes fascistas, pidió al general Primo de Rivera el envío de unas líneas, para publicarlas en el periódico.

El presidente del Directorio accedió á la petición, enviando al órgano fascista el siguiente autógrafo, que éste reproduce en lugar preferente y después de una exaltación de las cualidades del militar español.

Dice así el autógrafo:

«He experimentado hoy una de las sensaciones más intensas de mi vida, al ponerme en contacto con el corazón fascista, en la propia Roma, donde palpita con una vida y un patriotismo que jamás comprenderán los escépticos.

¡Viva Italia!.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

La estancia de los Reyes en Florencia

Florencia 23.

Se ultiman los preparativos para recibir á los Reyes de España, que llegarán el sábado, á las nueve y media de la mañana.

Desde la estación se dirigirán al Palacio real, magnífica joya de arte, donde se hospedarán.

El Palacio se ha amueblado y decorado expresamente para la estancia de los Monarcas españoles.

Después de descansar breves momentos, los Reyes atravesarán los jardines que fueron construídos en el siglo XVI, y recorrerán las célebres avenidas que atraviesan las colinas, hasta llegar á la plaza de Miguel Angel.

Después visitarán iglesias y monumentos.

Finalmente, cenarán en el palacio de Cernistoni.

Después de la cena tendrá lugar una recepción en el Palacio Viejo.

Se trabaja para que esta recepción tenga una brillantez inusitada.

Los aposentos llamados de Leonor de Toledo, en los cuales los Médicis daban sus deslumbradoras fiestas, están siendo preparados á los efectos de que en ellos se celebre la recepción.

La decoración será de Gobelinos y objetos de arte de raro mérito é imponderable valor, de los cuales únicamente posee Italia ejemplares maravillosos.

Los salones y todo el palacio se alumbrará á la antigua usanza. Las monumentales lámparas, magníficas obras de arte, estarán alumbradas con velas. El resto de los salones con hachones, los cuales se preparan con gran actividad.

Será una fiesta que sorprenderá y maravillará á los Soberanos españoles, y dejará en ellos recuerdo perdurable.

Terminada la recepción marcharán los Reyes al Palacio de Piti, donde pasarán la noche.

Al día siguiente emprenderán su viaje á Bolonia.

Los preparativos en Bolonia

Detalles de la estancia regia

El día 25, á las 13'4[illegible] llegarán los Soberanos españoles.

En la estación serán recibidos por todo el elemento oficial y por el rector del Colegio Español.

El trayecto lo cubrirá el Ejército italiano, vistiendo uniforme de gala.

Seguidamente los Reyes visitarán el Colegio Español.

En la Universidad se celebrará una solemne recepción en el aula llamada Archigimnasio, primitiva estancia del Centro de Estudios Boloños.

Luego visitarán la Basílica de San Petronio, donde el Pontífice Clemente VII coronó al Emperador Carlos V.

En visitas rápidas los Reyes y sus séquitos visitarán el nuevo barrio Universitario, asistiendo á dos actos; uno de ellos, la bendición de la nueva iglesia en el edificio de la Universidad, y el otro, la colocación de la primera piedra en el monumento del cardenal Carrillo de Albornoz, fundador del Colegio.

También visitarán la Casa del Soldado y otros edificios.

D. Alfonso concede una distinción á un músico

Roma. — Durante la función de gala celebrada en el teatro Constanza, el Rey Don Alfonso llamó á su palco al director de la orquesta, maestro Mascagni, haciéndole saber que le concedía la placa de Alfonso XII.

Primo de Rivera conferencia con Mussolini

Roma. — El presidente del Directorio español, señor Primo de Rivera, celebró una extensa conferencia con Mussolini.

Fin de una polémica

El Directorio pone fin á la que sostenían La Papelera y "A B C"

Madrid 23 (6 t.)

En la Presidencia facilitaron este mediodía una extensa Nota oficiosa á la Prensa, en la que se dice en síntesis:

«Intentando el Directorio recoger las pulsaciones de la opinión, en cuanto afecta al interés público, se siente precisado á suspender la polémica entablada entre La Papelera y «A B C» por haber llegado ésta á términos de agudos personalismos que no ilustran á los lectores, y que puede interpretarse como descuido del funcionamiento de la vigilancia que corresponde al Gobierno».

El regreso de los Reyes á España

La visita á Zaragoza

El programa de la estancia regia

Zaragoza 23 (5 t.)—Ha causado extraordinario júbilo la noticia de que los Reyes, á su regreso del viaje á Italia, se detendrán en ésta para postrarse á los pies de la Patrona de Zaragoza, en acción de gracias por el feliz éxito que ha tenido el viaje á Italia.

Las autoridades se reunieron, cambiando las primeras impresiones para el programa de festejos durante la estancia de los Reyes en ésta.

Se sabe que el viaje de los Reyes no será de horas, sino que permanecerán en ésta por lo menos un par de días.

Oportunamente se anunciará con la anticipación debida la llegada de los Reyes.

Aunque el programa oficial de la estancia regia se desconoce aún, parece que aproximadamente será el siguiente:

A la llegada, por la mañana, los Reyes marcharán directamente á la Capitanía general, donde se alojarán mientras estén en Zaragoza.

Después marcharán al templo del Pilar, asistiendo á una solemne función religiosa que se celebrará en la capilla de la Virgen.

Al regresar de la ceremonia religiosa habrá una recepción de todo el elemento oficial en los salones de la Capitanía general.

Terminada ésta, los Reyes visitarán el Ayuntamiento, y seguidamente regresarán á Capitanía, donde tendrá lugar un banquete.

Después marcharán al campo de instrucción de San Gregorio, asistiendo á una revista militar.

La Reina permanecerá en Zaragoza durante la revista, visitando Hospitales y varias instituciones benéficas.

Terminada la revista militar, el Rey hará una visita á los cuarteles.

Por la noche, después de un banquete, los Reyes asistirán á una función de gala.

Se ignora la fecha fija del regreso á Madrid.

Barcelona

El gobernador civil continuó esta mañana sus conferencias con el capitán general, ultimando el programa de la estancia de los Reyes en Barcelona, á su regreso de Italia.

Por esta causa los periodistas no pudieron entrevistarse con el gobernador, y conocer detalles del programa de los festejos, que parece ya ultimado.

La causa contra Berenguer

Madrid 23 (6 t.)

Se ha elevado á plenario la causa instruída por el Consejo Supremo de Guerra contra el general Berenguer, por derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

El cupo del presente año no será llamado á filas

Se sabe que no es cierto que se vaya á llamar á filas en Diciembre al cupo del presente año.

En la Presidencia

Manifestaciones del marqués de Magaz

Madrid 23 (5 t.)

El contralmirante Magaz llegó á la Presidencia á las cuatro y media.

Manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama del Presidente, general Primo de Rivera, el cual se muestra satisfechísimo de las muestras de afecto y entusiasmo con que el pueblo italiano acoge á los Soberanos españoles.

Agregó que no había recibido el telegrama á que aluden algunos periódicos, y que, por lo tanto, nada podía decir.

Cambio de telegramas entre los médicos militares de España é Italia

Manifestó también el presidente interino del Directorio que en la Presidencia se había recibido un telegrama del jefe de los servicios de Sanidad del Ejército de Italia y presidente del Congreso sanitario celebrado recientemente en Roma, y que venía dirigido al inspector-jefe de la Sanidad Militar de España, saludando efusivamente á este Cuerpo y haciendo grandes elogios del mismo.

El general Pérez Mínguez, le ha contestado con otro telegrama en nombre del Cuerpo de la Sanidad Militar Española, agradeciéndola efusivamente y correspondió con otro idéntico, haciendo votos porque cada día más se estrechen los lazos de amistad entre los médicos militares de ambas naciones.

La "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real decreto rectificado, autorizando al Gobierno para anticipar, con cargo á este ejercicio económico, la suma de cincuenta y cuatro millones de pesetas para las obras públicas á realizar en la zona de influencia española en Marruecos.

Otro trasladando el fallo de la Junta de inspección del Poder judicial recaído en el expediente número 8 sobre una corrección disciplinaria dictada por la Sala de la Audiencia Territorial de Las Palmas contra don Diego Soldevilla, juez que fué de primera instancia del partido de Valverde, y actualmente abogado fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz.

En virtud de la resolución dicción disciplinaria que le fué impuesta al citado funcionario.

Otro disponiendo que se convoque á oposiciones para cubrir catorce plaza de las dieciocho vacantes en el Cuerpo de Médicos de Sanidad exterior.

Los ejercicios de ingreso deberán comenzar en Abril del año próximo.

Otro disponiendo que queden en suspenso las anunciadas oposiciones para proveer las ayudantías en las Escuelas Normales.

Distribución de premios en el Conservatorio

Madrid 23 (6 t.)

Esta tarde se ha celebrado en el Conservatorio de Música la distribución de premios entre los alumnos.

Presidieron el acto el inspector de Bellas Artes, el director del Conservatorio y los señores don Angel Saucho y don Pascual Hazañas.

Importante malversación en la estación del Norte

Desaparecen 64.000 pesetas y numerosos paquetes postales

Madrid 23 (3 t.)

A las cuatro de la madrugada llegó al Juzgado de guardia un atestado procedente de la inspección que se realiza en la estación del Norte, en el que se hace constar por el jefe que al realizar el balance de la recaudación por paquetes postales, notó la falta de sesenta y cuatro mil pesetas y de numerosos paquetes.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el factor encargado de este servicio, Juan Briones, y el encargado del reparto, perteneciente á la Sociedad de ómnibus.

El factor declara que no han pasado por sus manos las pesetas, correspondientes á treinta vagones, que importan la cantidad desfalcada.

El otro detenido dijo que había entregado la cantidad correspondiente á su reparto.

Parece tratarse de paquetes de telas de alto precio.

El balance debía hacerse á diario, pero desde hace algún tiempo no se verificaba así, circunstancia que el factor asegura haber advertido á sus superiores.

El encargado del reparto, que se llama Francisco Montero, ha manifestado que esa cantidad corresponde á los repartos hechos por su antecesor, que se encuentra con licencia en un pueblo de Asturias.

A los detenidos se les ocuparon 3.737 pesetas, las cuales estaban en su mayoría en poder del repartidor.

Este manifestó que parte del dinero era de su propiedad, y el resto correspondía al reparto del día.

Escuelas clausuradas

Cádiz. — En vista de los informes recibidos respecto á la enseñanza que se da en las escuelas del Sindicato Unico de Jerez, el gobernador ha ordenado al inspector de Primera enseñanza que, en cumplimiento de las leyes, clausure inmediatamente las citadas escuelas.

LA BOLSA

Día 23 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	69,90
Exterior	84,40
Amort. viejo F	94,10
Amort. 5 % 1917	94,40
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	89,50
Cédulas 5 %	99,10
Banco España	573,00
Acc. Río Plata	194,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	000,00
Alicantes	000,00
FRANCOS	41,55
LIBRAS	33,62
DOLARES	7,69
LIRAS	33,30
SUIZOS	134,25
BELGAS	36,00
ESCUDOS	00,30
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,26
Alicantes	59,00
M. Z. A. Arizas	91,00
M, Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4 %	76,25
Segovia 4 %	73,75

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 24

TEATRO SAN FERNANDO. — A las seis, la película «Regalo fatal», «Sin palabras» y «Chiquita y bonita». A las nueve y media, «Felipe Derblay», Amalia Isaura y la Niña de los Peines.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La patria nueva». A las nueve «¡Es mucha Sevilla!» A las diez y cuarto, «Cruz de Mayo sevillana». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

«Mar de Nápoles» y «Casa de cristal».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«La torre de Nesle» y «La Virgen de Stambul». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media.

«En voz baja» y «No hay como la inventiva».

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Blázquez Bores

Anoche ocupó la cátedra del Ateneo el doctor Blázquez Bores, desarrollando el interesante tema «Psicología de la guerra».

Tras breves y elocuentes párrafos á guisa de exordio, entró en materia, diciendo:

Yo hubiera hablado de Medicina, que esa es mi profesión; pero me ha parecido mejor ocuparme de la psicología de la guerra porque es tema más adecuado á un público heterogéneo como el del Ateneo, y no deja de tener concordancia con la Medicina.

Si esta ciencia se ocupa de la salud, y, por tanto, de defender la vida contra los peligros de la enfermedad, no hay amenaza mayor de la vida que ese peligro de patología social, y todos deben ser médicos y apóstoles de la sana doctrina, dentro de los términos que permita el honor de la ideología nacional.

Y que lo mismo que debatimos para prevenir contra la tuberculosis, y la sífilis, y la mortalidad infantil, y los riesgos de la aguas contaminadas y de los alimentos nocivos, se debe acudir con una terapéutica social contra el desenfreno de las pasiones, móvil de la guerra, que derrocha la flor de la juventud en los impulsos de la barbarie.

Desgraciadamente, las doctrinas pacifistas, contra todos los anhelos, viven un equilibrio inestable. No hay más que tender la vista al horizonte del mundo y se verá que las naciones, incluso las que más sufrieron los estragos de la contienda, se aprestan y se recelan para un triste futuro preñado de odios, de tormentas y de exterminio.

Y eso los pueblos más civilizados, que parecería natural que sus postulados fueran de amor y avenencia: con razón decía Marvá que se sentía obligado á renegar de la ciencia y de la civilización cuando se ponían al servicio de la destrucción y de la guerra, pareciendo cumplirse la teoría de Hobbes de que el hombre era un lobo para otro hombre, y siempre en ansias de acometerse, lo que no se ve, como decía Saavedra, en otros seres, pues ni el águila acomete á otra ni el áspid á otro áspid.

Seis siglos antes de J. C. decía Herodoto que la única ley que preside los destinos del mundo es la alternación de las venganzas.

Y Oswald Spengler, en su famosa obra, dice que el pacifismo ablanda y destruye á los pueblos, cuya teoría sustentan pensadores tan profundos como De Maistre, sosteniendo que los verdaderos frutos de la Naturaleza, las ciencias, las artes, los pensamientos elevados y las empresas atrevidas, como las virtudes varoniles, de la guerra brotan; y sostiene Haller que una paz prolongada es un enervante de los pueblos, que acarrea su ruina moral; y Proudhon sostiene que todo en la historia de la Humanidad supone la guerra, y sin ella nada grande de arte, ciencia ni progreso existiría; y el mismo Maeztu reconoce que el estado perfecto es de entrenamiento bélico; que los predicadores del pacifismo se parecen á los Fellates, que ven pasar las civilizaciones petrificados en sus ideas, abdicando de la Historia; y así desaparecieron todas las antiguas civilizaciones, como la china, la babilónica, la egipcia, la romana, la árabe; que los pueblos que lograron escalar las cimas de la gloria, se durmieron en la gloria, y fueron sorprendidos por las invasiones que acechan á los débiles.

El mismo Pascual Fiori, profesor de Turín, apóstol del pacifismo, reconoce que la guerra en muchas ocasiones es necesaria como medio de progreso.

Vemos, pues, que los filósofos humanistas, que un día defienden la paz, luego defienden la guerra, aceptándola como una necesidad de los pueblos en momentos graves, de los que depende su existencia como nación independiente.

La paz, por tanto, es un ideal. La fraternidad que Jesucristo predicaba en el sermón de la Montaña, «Bienaventurados los pacíficos», no se practica; la bella poesía del gran poeta latino Albio Tibulo, «In bellum», es un grito sin eco, y la guerra sigue siendo amenaza y azote de los pueblos.

Los sentimientos de piedad se tornan en impulsos bélicos, y no ofrece compasión el bárbaro encuentro de los hombres que caen á millares en las horas angustiosas de la refriega, entre las mayores torturas.

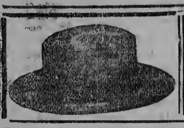
Por eso hay que maldecirla como humanos, porque es el peor de los azotes, y, sin embargo, ya hemos visto las doctrinas bélicas, que la aceptan como una necesidad, tras un mundo nuevo, como una expiación para la humanidad corrompida, como una prueba depuradora contra las relajaciones y egoísmos de los hombres y los pueblos.

Así lo entiende el gran tratadista Wiat, cuando dice que sirve para despertar las energías, tonificando los sentimientos nobles contra la molicie y a corrupción. Y parece, según Wiat, que la guerra es como un castigo de Dios, que de tiempo en tiempo pasa revista á las naciones para que los hombres sufran su benéfico influjo.

Esas ideas, á fines del siglo XX, hubieran parecido monstruosas á Tolstoy y Zola, los dos grandes apóstoles de la paz.

Para mayor desconsuelo de los anhelos pacifistas, leemos con asombro esas teorías de los modernos filósofos, que la aceptan como una necesidad imperiosa para el desarrollo de los pueblos. Hay que desechar esa rosada idea de que la era de las violencias se terminara, según creen intelectuales románticos, pues siempre la violencia y la fuerza prevalecen sobre la justicia y el derecho.

El distinguido conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que ocupaba el salón de actos.





TEATRO

DUQUE

Estreno de "Cruz de Mayo Sevillana..."

Es un bonito sainete, en un acto y tres cuadros, de costumbres sevillanas, libro de Pedro Moreno García, música del joven maestro Emigdio Mariani, intitulado «Cruz de Mayo sevillana...»

Está bien hecho, es distraído, tiene sus notas sentimentales, y todo contribuyó á que el numeroso público que presenció el estreno entrara en la obra desde las primeras escenas y ésta alcanzara buen éxito. Sobresale el cuadro primero, en todo, y así se explica que al correrse el telón se escucharan grandes y prolongados aplausos, saliendo al proscenio los autores varias veces, ocurriendo lo propio en los dos restantes.

La partitura, del joven maestro Emigdio Mariani, es inspiradísima y revela en su autor sobrados e indiscutibles méritos para ser gente, y lo será.

El dúo del primer cuadro, que interpretaron, muy bien por cierto, el tenor señor Caballer y la tiple señora Máiquez, es bonito é inspirado, y de los que justifican fama y reputación, siendo también de igual calidad el número de los «castigadores», del cuadro tercero.

La interpretación que alcanzó el sainete de Pedro Moreno y Emigdio Mariani fué bastante esmerada, destacándose, de ellas, en primer término, la señora Máiquez, en el papel de «Rosario», que estuvo inimitable, por lo que escuchó merecidos aplausos; la señora Benítez y la señorita Martelo, y de ellos, el popularísimo Enrique Morillo, en los dos tipos que caracterizó, y los señores Nevares, Caballer y Heredia, haciéndose todos ellos acreedores al justo aplauso.

Al finalizar «Cruz de Mayo sevillana...» sonaron nuevos y abundantes aplausos y por tercera vez salieron á escena los autores.

A. R.

El cierre de las tabernas

El industrial don Leandro Amador, al conocer el acuerdo tomado por la Junta local de Reformas Sociales, prohibiendo la expendición de bebidas alcohólicas en los establecimientos de restaurants, cafés, bares, etcétera, mientras estén cerradas las tabernas los domingos, y los demás días desde las nueve de la noche, ha enviado á Madrid, los siguientes despachos telegráficos al Presidente del Directorio militar y al de la Asociación Nacional de Viticultores é industrias derivadas:

«Excmo. Presidente Directorio Militar.—Madrid.

En representación cosecheros, exportadores, almacenistas y derivados vino, protesto acuerdo Junta Reformas Sociales autorizando solamente beber cerveza los domingos. Riqueza vinicultora perjudicada alcanzando obreros agrícolas segundo sector riqueza nacional.

R. D. 10 actual concede Juntas Reformas Sociales determinar bebidas usuales y ante desconocimiento teórico componentes alcohol riqueza vinícola solicita se autorice todo ó prohibición cerveza domingos.

Respetuosamente le saluda.—Leandro Amador.»

«Santiago de Ugarte, Bodegas Bilbaínas.—Madrid.

Ayer Reformas Sociales autorizó domingo solamente cerveza. Telegrafío Directorio protestando. Secunde personalmente Directorio perjuicio riqueza nacional.—Amador.»

***

No nos parece lógico que mientras se autoriza la venta de la cerveza, industria de origen extranjero, se prohiba la del vino, que constituye una de las primeras riquezas nacionales.

Vida obrera

Los camareros

El día 26 del corriente, á las doce de la noche y en su domicilio social, altos del Café Madrid, la Sociedad de camareros denominada «La Unión Sevillana», sección de la Unión General de Trabajadores, celebrará Junta general ordinaria, según disponen sus estatutos en el artículo 46, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura de acta y correspondencia, nombramiento de varios cargos, régimen interior, proposiciones generales y todo aquello que redunde en beneficio de nuestro sufrido gremio.

Un puntapié

—¿Oye, es verdad que han reñido Juan y Luis?

—Sí; y tú no sabes lo mejor; que Juan le dió tal puntapié á su enemigo, que le tiró al suelo y fué rodando lo menos siete metros.

—¡Josú! Sería con calzado de la Ciudad del Betis, que posee sus grandes fábricas en Palma de Mallorca y no admite intermediarios en beneficio del público. Don Alonso el Sabio, 9.

Las Sociedades artísticas

El representante en Sevilla de la Sociedad de Autores Españoles, don Manuel Anz, que tiene su domicilio en calle Gravina, 33, nos dirige las siguientes líneas:

«A fin de que las Sociedades que se dedican á dar representaciones teatrales, conciertos y bailes para recreo de sus socios, no sufran los perjuicios que la ley de propiedad intelectual marca en su articulado, se publica el presente para general conocimiento, debiendo las referidas Sociedades ponerse de acuerdo para poder verificar estos actos con el representante de dicha Sociedad de Autores Españoles y obtener el previo permiso que marca la ley en su artículo 19.»

Las horas de oficinas de la representación son de diez á una y de tres á seis.





NOTICIAS

Ha regresado de París y Suiza, en donde ha dejado á su hijo muy mejorado, el marqués de Casa León.

Se necesitan oficialas de sastre, Francos, 49. Buenos sueldos.

A Cádiz marchó ayer don José María Cervera.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ingeniero don Nicolás Suárez Allisu.

Clases pasivas. Se admiten poderes. M. Martín, San Pablo, 47.

Se encuentra en Sevilla el conde de Valdecañas.

Llegó de Madrid don Rafael Levenfel.

La joyería E. Mota, Cánovas del Castillo, 12, participa á su distinguida clientela haber cedido su sucursal de ésta, y al despedirse de sus clientes y amigos les ofrece su casa de Madrid, Carrera de San Jerónimo número 1.

Para perfumería, Idígoras.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Rafael Gorózabal.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

A Madrid marcharon anoche en el expreso don Eladio Larredo y don José María Durán.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga.

Marchó á Palma del Río don Rosendo Gamero Cívico.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Ayer llegó de Gibraltar don Arturo Rivero.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

A Jerez marchó don Pedro Guerrero.

Procedentes de cambio por automóviles STUDEBAKER, vendo automóviles de ocasión. Vicente de la Aceña. Sevilla.

El Bazar de la Campana presenta incomparable surtido de thermos, paraguas, calzado de fieltro, chanclos y estufas eléctricas.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Un grupo de funcionarios públicos nos ruega que hagamos público el ruego, para conocimiento de quien corresponda, de que sean variadas las horas de expendición de cédulas personales, por coincidir aquéllas con las reglamentarias de oficina.

En la calle Almirante Apodaca fué asistido de una herida en la nariz Manuel Torrentero Cantos, que sufrió una caída al transitar por la calle Alhóndiga.

En el Salón Variedades, donde actúa con gran éxito la notabilísima artista María Gamito, ha estrenado ésta con verdadero aplauso una canción titulada «La velá de San Juan», original de los jóvenes escritores sevillanos Rodríguez Tovar y González López, música de López-Quiroga. Dicha canción, por su original factura é inspirada música, es acogida diariamente con calurosas ovaciones, extensivas á la aplaudida artista que la interpreta.



Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión, presidiendo el director, señor Armario, y con asistencia de los académicos señores Lupiáñez, Bandarán, Velasco de Pando, marqués del Saltillo y Muñoz Torrado.

Premio Sánchez Bedoya

Rezadas las preces de estatuto y dada cuenta del despacho ordinario, se acordó por unanimidad conceder el premio «Sánchez Bedoya» á la poesía cuyo lema es: «Dios no pudo hacer más cuando te hizo».

Se acordó conceder mención honorífica á la poesía cuyo lema es «Pura semper et ubique».

En honor de Fray Diego de Deza

También se acordó que el día 14 del próximo mes de Diciembre se celebre la sesión pública extraordinaria en honor de fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, leyendo el discurso el marqués del Saltillo.

El autor de la poesía premiada deberá presentarse en esta Secretaría el próximo viernes, á las seis de la tarde, ó enviar persona autorizada que lo represente.

Reemplazo de 1924

Los mozos que deseen hacerse soldados de cuota, con poco gasto y sin ninguna molestia, deben encargar de esta gestión á Miguel Escámez, Albareda, 64.—Sevilla. Informes gratis.





DEL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

Importante recepción en el Vaticano.--Su Santidad el Papa recibe á la colonia española y á los periodistas.

"La Epoca" dice que en la actualidad el silencio tiene un gran valor

Información de la Presidencia

El Directorio continúa trabajando

Madrid 23 (11·30 n.)

El Directorio permaneció reunido durante dos horas y media, y al terminar manifestó á los periodistas el general Vallespinosa que había proseguido acumulando labor para someterla á la aprobación del Presidente cuando éste regrese de su viaje.

Es casi seguro que algunos de los decretos acordados por el Consejo del Directorio serán enviados á la firma del marqués de Estella cuando éste llegue á Barcelona.

A gran parte de la reunión asistió el encargado del ministerio de Marina, señor Antón.

Los funcionarios de Estadística

Entre las visitas que fueron hoy recibidas en la Presidencia figura la de una Comisión de funcionarios de Estadística, los cuales expusieron á los generales Muslera y Herrera su difícil situación moral y económica, pues después de obtener sus plazas en reñidas y difíciles oposiciones, y á pesar de contar con diez años de servicio, no han obtenido un sólo ascenso desde su ingreso en la carrera, en tanto los funcionarios de otros Cuerpos que carecen de carácter técnico han alcanzado considerables mejoras en sus emolumentos.

Primo de Rivera anuncia una carta

El contralmirante Magaz volvió á hablar con los periodistas, diciéndoles que había recibido noticias del marqués de Estella sobre el gran recibimiento que se le dispensado á los Reyes en Roma y anunciándole el envío de una carta, que todavía no ha recibido.

El marqués de Magaz prometió á los periodistas entregarles una copia de dicha carta tan pronto la reciba.

Represalias en las minas de Almadén

También estuvieron en la Presidencia el presidente y el secretario de la Federación Obrera de Almadén, conferenciando con el general Hermosa, á quien denunciaron determinados hechos.

Protestaron contra las represalias que según los comisionados toman la Dirección y el Consejo de Administración de las minas, no abonando las bonificaciones pactadas en cuanto á los jornales ni abonando á los obreros intoxicados.

Dieron asimismo cuenta de haber sido destituído un médico del hospital por haber certificado algunas intoxicaciones.

El general Hermosa les requirió para que formulen estas denuncias por escrito.

Manifestaciones de la "La Epoca"

Madrid 24 (2 m.)

El diario conservador publica un suelto titulado «A los lectores», en el que dice:

«Algunos lectores nos invitan á tratar determinados temas y á exponer ciertos puntos de vista, y siendo tradición nuestra mantener con aquéllos una verdadera comunidad espiritual, que constituye á «La Epoca» y á sus favorecedores poco menos que en una familia, podría causar extrañeza á nuestros comunicantes que sus observaciones no sean atendidas, y aun cuando así sea, sepan que causas ajenas á nuestra voluntad hacen que callemos.

Nosotros tenemos opinión sobre todos y cada uno de esos temas que la realidad plantea. Opinión la hemos tenido siempre; mala una veces, buena otra, y discutible siempre, pero opinión al fin.

El no exponerla no es hijo de nuestra voluntad, sino de las circunstancias. Son éstas las que mandan y á la voluntad sólo le toca obedecer.

Es costumbre en los pueblos ex beligerantes de la gran guerra celebrar el aniversario de la victoria con un minuto de silencio. Ha sido ésto lo más grande, lo más hermoso que han encontrado para exteriorizar su pensamiento.

El silencio también tiene su valor y así deben entenderlo ahora nuestros lectores.

Los Reyes en Italia

La colonia española es recibida en el Vaticano

Interesante discurso del Pontífice.--Cariñosa acogida á los periodistas

El acto ha sido muy cordial

Roma 23.

Hoy, á las once de la mañana, se efectuó en el Vaticano la recepción de la colonia española.

Las presentaciones fueron hechas al Pontífice por el cardenal Primado de España, monseñor Reig.

Todas las señoras iban tocadas con la clásica mantilla española; los caballeros iban de frac ó de uniforme.

La representación de la Prensa era muy numerosa.

El Papa tuvo frases amables para todos.

Al serle presentado el marqués de Comillas le elogió grandemente por sus obras caritativas.

Después de que todos los concurrentes hubieron desfilado ante el Pontífice, besándole el anillo, Su Santidad pronunció un discurso en italiano, afirmando que Italia y España son las dos naciones hermanas que mejor conservan la savia latina, pero que la sonoridad y grandeza del habla española no es igualada por ninguna otra.

Dirigiéndose particularmente á los periodistas, les dijo que la Prensa tiene una alta misión que cumplir por ser escuela de costumbres.

Hizo notar que en las convulsiones actuales, mientras en todas partes pierden prestigios la autoridad y el Poder, en cambio la Prensa aumenta en influencia.

En palabras muy cordiales felicitó á los periodistas.

Agregó el Pontífice que don Alfonso ha ofrecido á los países latinos y al mundo entero un gran ejemplo por sus rendidas manifestaciones de fe católica.

Señaló después su gran sentimiento por no hablar el castellano.

Dijo que en cierta ocasión pretendió aprenderlo, porque quería haber visitado España, y no se le logró este deseo; pero la Providencia ha querido ahora—añadió—que España haya venido á mí en la alta representación de sus Soberanos y con representación tan selecta de su Prensa.

Terminó su discurso bendiciendo á todos los presentes.

Concluída la ceremonia, el Pontífice se retiró á sus habitaciones.

Unánimemente se considera que el acto de hoy ha revestido especial importancia.

El cardenal Reig ha recibido numerosas felicitaciones y se muestra muy satisfecho de las deferencias que tiene el Pontífice para cuanto se refiere á España.

Asistieron á la recepción el duque del Infantado, el marqués de Comillas, otros grandes de España y unos cuarenta invitados más.

Acompañaban al Papa solamente el jefe de la guardia suiza, un camarero secreto y un guardia noble.

Deliberadamente, el Papa quiso dar á la recepción carácter de intimidad.

Terminando la visita

A las dos de la tarde, los Reyes, acompañados del general Primo de Rivera y de las personas del séquito, visitaron la iglesia de Santa María de Monserrat, donde se cantó un «Tedéum». De aquí se dirigieron á la Academia de Bellas Artes, donde hubo recepción de gala.

A ésta asistió también el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.

Los Reyes se proponían asistir esta tarde, á las cinco, á una función religiosa en la iglesia de San Pedro de Montecitorio; pero de esto todavía no se han recibido noticias.

Esta noche, á las nueve, habrá habido recepción oficial de gala en el palacio del Capitolio, organizada por el alcalde de Roma.

Después, los Reyes habrán salido en tren especial para Florencia.

La despedida promete ser tan entusiasta como el recibimiento.

Una fiesta en el Palacio de Berghesse

Se ha verificado una solemne recepción en el palacio de Berghesse en honor de los Soberanos españoles.

Todos los balcones lucían las insignias nacionales y la bandera española ondeaba también en el palacio.

Los adornos de ésto se completaban con plantas verdes y flores naturales. El aspecto era fantástico.

Todos los salones que debían atravesar los Reyes hallábanse adornados con ricos tapices.

Los Reyes llegaron en automóviles, acompañados de su séquito.

A pesar del mal tiempo, pues no ha cesado de llover, la multitud se agolpaba en los alrededores del palacio, y al llegar don Alfonso y doña Victoria, fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

Dentro del palacio se habían instalado tres bufets; el primero para 200 personas, y los otros dos, uno para 300 y el otro para 700, respectivamente.

Tres orquestas alternaban en el concierto, amenizando la recepción.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 24 (2 m.)

Zona oriental.—En el vapor correo de hoy marchó á Málaga una expedición de Guipúzcoa, compuesta de un comandante, tres oficiales, seis clases de segunda categoría y cien individuos de tropa.

Aviación.—Se han efectuado reconocimientos en el frente, sin observar movimientos enemigos, no habiéndose efectuado bombardeos.

Zona occidental.—Sin novedad.

Una columna de desembarco realiza maniobras

Ceuta. — Los marineros del crucero «Cataluña», que forman una columna de desembarco, compuesta de trescientos hombres, cañones y servicios auxiliares, realizaron prácticas en tierra.

Las maniobras fueron presenciadas por numeroso público.

Un guardacostas ha detenido á dos faluchos que llevaban banderas inglesas y los cuales realizaban maniobras sospechosas cerca de nuestras costas.

Las embarcaciones han quedado á disposición de las autoridades de Marina.

Los moros se casan

Tetuán.—El próximo miércoles se verificará la boda del caid de la cabila de Hao, Amed-el-Ayax, con una mora perteneciente á una familia notable de esta capital.

La boda se celebrará con gran esplendor, asistiendo á ella elementos europeos, especialmente invitados.

El día 25 también se efectuará en Arcila la boda del bajá de dicha capital, Muley Mustafá, sobrino del Raisuni, con una mora de familia de notables.

Se efectuará también con gran boato, asistiendo, entre otros, el general Correa, en representación del Alto Comisario.

Hoy se efectuaron fiestas religiosas en el santuario de Sidi-Salhem, asistiendo á ellas numerosos moros.

Se sacrificaron dos toros y numerosas gallinas.

A estas fiestas concurrieron parejas de bailadores que ejecutaron típicos bailes.

El regreso de los romeros se efectuó sin incidentes al caer la tarde.

BARCELONA

La información pública

Barcelon 23 (9 n.)

Mañana termina la información pública abierta por la Comisión inspectora del Ayuntamiento.

La Comisión procederá seguidamente al examen de las denuncias.

Asamblea corchera

Se ha celebrado en La Bisbal, una Asamblea de corchotaponeros, presidida por el teniente coronel de Ingenieros, señor Vila, delegado del gobernador.

Se adoptaron varios acuerdos, entre ellos, pedir que no se permita la libre exportación de las primeras materias corchotaponeras.

Visitas de cortesía

El nuevo rector de la Universidad estuvo en el Palacio de la Mancomunidad, devolviendo la visita al señor Puig y Cadafach.

En el Metropolitano ocurre una explosión de gas

A las ocho de la noche una llamarada que salió por la escalinata de las obras del Metropolitano que hay en la Ronda de Estudios, esquina á la calle del Carmen, alarmó á los viandantes, muy numerosos á dicha hora por el expresado sitio. Hubo carreras, sustos y algunos sofocones.

La causa que originó la alarma fué que un obrero de los que trabajan en dichas obras, ocasionó casualmente un escape de gas, á causa de haber agujereado un tubo, y el escape del fluido, prendiendo en una chispa del cigarro que fumaba, ocasionó la explosión, saliendo la llamarada que aquélla produjo por la indicada escalinata.

Las autoridades tomaron seguidamente precauciones para evitar que el público se acercase, y una brigada de obreros de la Compañía del gas fué requerida para reparar la avería.

El obrero causante involuntario del accidente resultó ileso.

Al mismo tiempo que ocurría lo anterior, por una causa fortuita falló el fluido eléctrico, quedando paralizado el servicio de tranvías, y el público, relacionando ambas cosas, aseguraba que había ocurrido una catástrofe.

Nuevo diario sindicalista

Además de la reaparición de «Solidaridad Obrera», anunciada para mañana, se dice que aparecerá otro diario obrero de ideas sindicalistas y conforme en un todo con las tendencias defendidas por el primero.

Marcha de licenciados

A las siete de la noche ha salido por la estación de ... un tren militar conduciendo licenciados de los Cuerpos que guarnecen esta provincia, para Teruel, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Ciudad Real, Jaén, Almería, Córdoba, Málaga, Granada, Sevilla, Huelva y Cádiz.

Otras noticias

El gobernador ... manifestó hoy que había ... buena nota por la denuncia ... un periódico de la ... sobre la existencia ... de cerdos clandestinos ... de cerdos; pero que ... asunto se encontraba sometido ... informe de la Junta provincial de Sanidad de San Feliú de Guixols, y que hasta no recibir el informe de ésta no podía ser resuelto el asunto.

Refiriéndose á la falta de azúcar manifestó el gobernador que no faltaba en Barcelona dicho artículo, sino que no había llegado de Madrid la orden de que se facilitara la clase llamada blanquilla, que usan los confiteros, y que tan pronto llegase esta orden se les facilitaría.

Las Conferencias en el Ateneo y la Dirección de Seguridad

Una Nota oficiosa

Madrid 23 (11·30 n.)—En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota oficiosa sobre la suspensión de las conferencias en el Ateneo.

Dice la nota que la publicidad que necesariamente ... las conferencias y demás ... del Ateneo, y las circunstancias ... tarse en muchas de ellas ... de asuntos que afectan á los fines culturales del Centro, determinaron que la Dirección de Seguridad ... se dirigiese á la Directiva del Ateneo, á fin de que pudiera concurrir á dichos actos un delegado de la autoridad.

El acuerdo fué comunicado al Ateneo, y éste lo ha interpretado erróneamente, pues la interpretativa no solamente ha suspendido las conferencias y reuniones, no también las juntas reglamentarias.

Por todo esto, el director de Seguridad se ha dirigido al presidente del Ateneo haciéndole presente que su determinación se refiere únicamente á los actos públicos, no afectando á las reuniones que se celebren para tratar de asuntos de régimen interior ni á las relacionadas con materias de ciencias, artes ó literatura.

Termina la nota haciendo constar que no se pretende en ningún modo que la Dirección de Seguridad intervenga en los asuntos del Ateneo.

MADRID

La sesión municipal de hoy

La sesión municipal celebrada esta mañana no ofreció ninguna nota saliente de información.

Quedaron aprobados los proyectos sobre extrarradio y el crédito inmobiliario.

Las víctimas del frío

Frente á la casa número 3 de la Ronda de Atocha, fué encontrado en la madrugada última el cadáver de una mujer que no pudo ser identificada.

Parece que la infeliz falleció á consecuencia del frío y de la lluvia, que no cesó de caer en toda la noche.

Caída mortal

A las cuatro de la tarde, unas mujeres que paseaban casualmente por la calle García de Paredes prorrumpieron en gritos de horror demandando auxilio.

De un andamio de las obras que se efectúan en la casa número 39, caía al suelo un hombre.

Los transeuntes se apresuraron á recoger al desgraciado obrero y conducirlo á la casa de socorro más próxima, donde los médicos apreciaron desde el primer momento que los auxilios de la ciencia eran inútiles, pues tenía la fractura completa de la base del cráneo y de la caja torácica, siendo su estado preagónico.

Antes de que los facultativos firmaran el diagnóstico falleció el pobre obrero, que se llamaba José Rodríguez y contaba cuarenta y dos años.

La esposa y los hijos del accidentado se personaron en la casa de socorro, desarrollándose emocionante escena.

Asamblea de médicos titulares

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de médicos titulares, debatiéndose varios temas de régimen interior y acordándose no prestar cooperación ni auxilio á la maternidad ni accidentes del trabajo mientras no se modifique la legislación.

Se aprueban el crédito inmobiliario y el empréstito para vías radiales

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se continuó tratando de los proyectos de extrarradio y creación de la Caja de crédito inmobiliario.

Hubo alguna discusión, porque varios concejales pidieron que se aplazara el tratar del asunto por no haberlo estudiado suficientemente. El alcalde encareció la urgencia y se aprobaron ambos proyectos con algunos votos en contra.

Fallecimiento

Cuando se disponía á acudir al ministerio de Hacienda el jefe de Negociado, don Pedro Zapata, secretario particular del encargado del ministerio, señor Illana, sufrió una indisposición, falleciendo momentos después.

PROVINCIAS

Accidente de aviación.—Piloto muerto.

Murcia. — En Los Alcázares, un avión pilotado por un cabo de Ingenieros, cayó en el Mar Menor.

El aviador resultó muerto por asfixia.

El aparato quedó totalmente destrozado.

Repatriación de fuerzas

Almería. — En el vapor «Reina Victoria Eugenia» llegaron de Melilla fuerzas de los regimientos de la Princesa y Guadalajara.

En la estación fueron recibidas las tropas por el gobernador, otras autoridades y jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Las fuerzas de la Princesa vienen al mando del teniente coronel don Pedro Larumbo, y las de Guadalajara, al del capitán Bixa.

Desde el muelle marcharon al cuartel.

En la capital hace un frío intenso.

El infante D. Gabriel en Málaga

Málaga. — El general gobernador recibió la visita del infante Don Gabriel, que llegó de Sevilla para embarcar con rumbo á Melilla.

A causa del temporal hubo de suspender el viaje.

Un niño intenta suicidarse

Málaga.—Rogelio García, de quince años, natural de Melilla, que vive en ésta con sus padres, fué castigado por éstos, debido á sus travesuras y mal genio.

Rogelio, en un momento de descuido en la familia subió al segundo piso y desde una ventana se arrojó al patio.

El padre y otros vecinos lo recogieron, trasladándolo á la casa de socorro más próxima, donde después de hacérsele una cura de urgencia, fué trasladado al Hospital civil, donde quedó en gravísimo estado.

Parece que el muchacho tiene pertubadas sus facultades mentales y que á ésto eran debidas sus travesuras y mal genio.

Descubriendo gatuperios

Logroño.—Continúan las visitas de inspección á los Ayuntamientos de la provincia.

En la realizada en el pueblo de Laredo, al ser revisados los libros se encontró que faltaba por justificar la inversión de cien mil pesetas.

El timo de un supuesto apoderado

Castellón.—En Burriana fué timado un empresario por un individuo que se titulaba apoderado de Pastora Imperio, el cual organizó una función á base de la intervención de esta artista, cobrando la comisión correspondiente.

Llegado el momento de la función, con todo el teatro vendido, no se presentó ni la artista, ni el supuesto apoderado.

La Policía busca al «fresco».

Concurso de fotografías

Santander.—El Ateneo de ésta organiza un concurso de fotografías artísticas para el mes de Marzo del año próximo, al cual pueden concurrir todos los fotógrafos españoles y los extranjeros residentes en España.

Las fotografías para este concurso pueden enviarse al Ateneo, desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximos.

Habrá premios para los mejores trabajos, consistentes en diplomas y medallas de oro, plata y bronce.

Los fabricantes de turrón protestan

Jijona.—Las recientes disposiciones sobre la contribución industrial han repercutido en esta población á causa de resultar perjudicadas centenares de familias que se dedican á la fabricación de turrones, por exigírseles en las estaciones al hacer la facturación el último recibo de la contribución.

Han pedido al Directorio que resuelva con urgencia el caso, pues la mayoría de los que exportan no son fabricantes y por consiguiente no pagan contribución.

Diligencias sumariales

Zaragoza.—El Juzgado militar actúa paralelamente al civil en las diligencias que se instruyen con motivo del atentado de anoche, y del que resultó víctima un oficial del Cuerpo de Prisiones.

La causa militar la instruye el comandante señor Amet.

Esta madrugada fueron detenidos los sindicalistas Pedro Alfranca, Arturo Parca, Carmelo Herrera, José Yuste, Valeriano San Agustín y Estanislao Morquita.

Prestaron amplia declaración, y aunque negaron su participación en el hecho, quedaron detenidos.

Se asegura que de la declaración prestada por el herido se ha deducido una pista que sigue la Policía y los dos Juzgados.

Los soldados de Garellano

Bilbao.—Ha regresado de Córdoba el piquete de Garellano que fué á dicha capital andaluza con motivo de la inauguración del monumento al Gran Capitán.

Noticias de Málaga

Málaga.—En el pueblo de Archidona ha puesto fin á su vida, arrojándose por la cantera denominada «El Hueso», el anciano José María Mena, que murió en el acto. Se ignoran los móviles.

Mañana serán licenciados 220 soldados del cupo de 1920 que servían en el regimiento de Borbón.

En la calle Garcerán atropelló un carro al niño Francisco Haro Aranda, el cual sufrió la fractura del fémur derecho.

En grave estado ingresó en el Hospital.

¿Crimen ó accidente?

Elche.—Un vecino que regresaba anoche del campo ha aparecido hoy muerto en el fondo de un barranco.

No se sabe aún si se trata de un crimen ó de un accidente.

Atropellado por un automóvil

Badajoz.—En la carretera de Alburquerque un automóvil atropelló al niño de siete años Angel Gallo Sánchez.

Al darse cuenta de lo ocurrido, el conductor del vehículo huyó, dejando á la víctima del atropello tendida en la carretera.

El niño fué recogido por personas que se encontraban próximas al lugar del suceso y trasladado al Hospital Provincial de Badajoz, donde se le apreciaron heridas de gravedad.

De las averiguaciones practicadas resultó que el chofer se llama Ezequiel Tejada, y que el vehículo es de San Vicente de Alcántara, á cuyo pueblo se ha telegrafiado interesando la detención de aquél.

Desde Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda.— En la sesión municipal de hoy, un individuo habló para denunciar á un alto empleado del Ayuntamiento por ilegalidades. Pidió la formación de un expediente para depurar los hechos.

Luego habló el contador del Ayuntamiento, como ciudadano, como funcionario municipal, acogiéndose á la reciente disposición del Directorio. Se quejó de la persecución que ha sufrido durante quince meses por parte de determinado empleado, y se lamentó de que pasara á estudio de la Comisión la real orden de Gobernación que dispone se le forme expediente para su separación del cargo, cuando éste se le instruyó y se resolvió con toda clase de pronunciamientos favorables.

Pidió que se le protegiera contra el agonizante caciquismo y que se le hiciera justicia.

Un periodista rogó al Cabildo que ésto suplicara al Directorio el nombramiento de una Comisión militar para que inspeccionara lo inspeccionado por la Comisión local y también las quejas y denuncias que surgen cada día.—Quiñoy.

La función á beneficio del Patrocinio, en San Fernando

Una modificación en el programa

Por encontrarse afónica la cantadora de flamenco Pastora Parón (Niña de los Peines), no podrá tomar parte en la función que hoy se celebrará en el teatro San Fernando á beneficio del Patrocinio, por lo que el programa quedará modificado en la forma siguiente:

Primero. La comedia en cuatro actos «Felipe Derblay».

Segundo. El monólogo de los hermanos Quintero, «Chiquita y bonita», escrito expresamente para la señora Isaura.

Tercero. Recitación de poesías hispano-americanas, por el primer actor y director Antonio Martínez.

Cuarto. La genial artista Amalia de Isaura en sus maravillosas creaciones.

Quinto. El niño cantador Samenco Caracolito.

Por la extensión del programa el espectáculo empezará á las nueve en punto, á pesar de que en algunos programas se dice que comenzará á las nueve y media.

SUCESOS

Ratero detenido

La Policía detuvo anoche á Antonio Vargas (a) «Pirulí», otro de los rateros complicados en los últimos robos cometidos en esta capital.

Una bronca

Manuel Jiménez Catalán, dueño de una barbería de calle Torralva, después que terminó la jornada se dedicó á tomar unas copas.

A otro barbero, llamado Manuel Buzón González, no le pareció bien lo de las copas y hubo de decirle algunas palabras que al Catalán no le sonaron bien.

Se armó la bronca con su correspondiente escándalo y se repartieron los coscorrones por gruesas.

Intervinieron los del orden y los luchadores pasaron á la Comisaría.

Una caída

En la Alcantarilla de las Madejas tuvo la desgracia de caerse anoche el anciano Esteban Piñal Gallego, resultando con una herida en la región frontal.

Después de recibir curación en la casa de socorro del Prado de San Sebastián pasó en una camilla al Hospital central.

Una avería

Anoche, á las nueve, se incendió un trozo de cable de la línea de tranvía en la Plaza del Duque.

La llama corrióse á uno de los postes, dando luz intensa, quedando la plaza completamente iluminada.

Los tranvías quedaron parados y los transeuntes llevaron un susto regular, pues se temía que cayera el cable.

Poco después llegó el carro mato de la Compañía con los operarios, quienes arreglaron la avería, normalizándose la circulación.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

Reunión de Cámaras de Comercio

París. — En la reunión tenida por las Cámaras de Comercio francesas estuvieron representadas ciento tres Cámaras.

Después de amplia discusión, se acordó insistir en que sea mantenido el actual Tratado comercial con España, y lamentar la denuncia del «modus vivendi» con Portugal, así como expresar los deseos de que continúen las negociaciones para llegar á un arreglo.

El general Obregón y las próximas elecciones

Méjico.—El presidente de la República, general Obregón, que se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le ha tenido alejado de los asuntos de la gobernación del Estado durante varios días, ha hecho declaraciones sobre las próximas elecciones presidenciales, diciendo que garantiza la más absoluta libertad, y que él mismo será en ellas un simple espectador.

Refiriéndose al señor De la Huerta, ha dicho que su labor merece elogios.

Lo que dice el "Times" acerca del nuevo régimen de Tánger

Londres.—El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en París, referente á los trabajos de la Conferencia sobre Tánger.

Tan pronto como se conceda á Tánger el nuevo Estatuto, desaparecerán las capitulaciones en virtud de las cuales los súbditos de los países europeos estaban sometidos á sus respectivos cónsules.

Con el nuevo Estatuto también desaparecen los Tribunales Consulares.

Se creará un Tribunal mixto, con jueces y asesores de diferentes nacionalidades; pero se aplicará un Código único.

Este parece que será el que actualmente se aplica en la zona del Protectorado francés.

Para su adopción como Código Internacional, se introducirán en el mismo modificaciones sobre tramitación y resoluciones.

Los Tribunales mixtos juzgarán de todos los asuntos que afecten á los súbditos europeos y á los de los zocos indígenas acogidos á protecciones de potencias extranjeras.

El sultán gozará de autoridad directa sobre sus súbditos islámicos.

Indicador Económico

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, especialista Dr. Barras, Reinoso 8 (Venerables), 12 á 4

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14.

Casa particular, habitación amueblada. Cabeza Rey Don Pedro 7

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Arriéndase local grande doce huecos calle, puede dividirse. Calatrava 20.

Arriendo dos habitaciones amuebladas casa particular derecho cocina, deseo referencias.—Razón Lista 5.

Arriendo garage. — Padre Marchena 13

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Se arriendan habitaciones amuebladas — Plaza Alfonso XIII 6 segundo

Arriendo chalet Villa Blanca calle Marqués del Mervión Informarán: Moratín 3

Se arrienda almacén propio para industria ó garage—Teodosio 85

Arriendo tejar con tres hornos y varios almacenes.—Razón: Velázquez 2

Santa Clara 57, espacioso local bajo, propio establecimiento, garage ó cochera, con agua, se arrienda. Razón: Albareda 19

Se arrienda dehesa en término de Lebrija, tiene caserío Para más informes, dirigirse á Manuel S. Ruiz, Los Palacios

Habitación amueblada. Paseo Colón 3

Arriéndase amplio local entarimado propio para sociedades artísticas, almacén ó industrias.—Eslava 5, frente San Lorenzo

Se arrienda dehesa de monte bajo y alcornocal, término de Aznalcóllar, de 800 fanega. Alameda 2.

Se arrienda local para seis automóviles ó industria. Alameda 42

Habitación amueblada, cocina. Jesús Gran Poder 70.

Habitaciones amuebladas y cocina. Niño Perdido 2

Ventas

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Véndese locomóvil, máquina y calderas de vapor.—San Vicente 79

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico

Para buen café El Siglo XIX.—Salvador 29

Pies derechos, desde 0.45 el metro en adelante; leña 10 pesetas tonelada.—Becas 3

Máquina de escribir nueva Erika, y aparato fotográfico Goerz usado. Alvarez Quintero 24, tercero

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Grandes rebajas precios Alonso Sabio 18

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 8

La Argentina: mesita noche mármol [...] pesetas; mesa comedor [...]silla 7.—Feria 39.

Fuerte de derribos, Tinto[re]s 19

AIGLON AUTO-OIL

El mejor lubrificante para los automóviles:

Vendo casa particular próxima Plaza Nueva.—Placentines informarán

Vendo [...] camas nuevas — Muñoz [...] 6, portería

Vendo dos carrozas, dos mulos [...]ados. Santander 8 bajo [...]a

Se vende molino triturador para todo uso de vejetales, paja sarmientos, caña de maiz, granos, etc. Otto Reinhardt, Adriano [...]

Una prensa de palanca para aceite,—San Vicente 79

Máquina Singer. Pópulo 31

Manola. San Vicente 75.

Véndese fonógrafo automático. Pajés Corro 97

Gran ocasión: se vende bicicleta nueva 225 ptas. Adriano 40 piso núm. 8

Vendo un dormitorio. Gerona 39

Vendo ropero dos lunas.—Palmas 35

Se venden automóviles todas marcas, gran ocasión.—Varflora 7, de 9 á 12.

Vendo cuarto baño. Res 1

Encaliptos en plantones á precios sin competencia. Cerería del Salvador. Antonio López.

Véndese dormitorio estilo inglés.—Joaquín Costa 24

Véndense 9.000 arrobas carbón tela de encina, seco, clase superior, en almacén Triana, á 2,75, á punta de pala, con el 4 por 100, ó tarando seras, Puede tratarse: Pureza 64

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspásase tiendecita con vivienda. — Razón: Barón de Sabasona 6, zapatería

Modista madrileña, económica —Hechuras sastre y fantasía.—Divina Pastora 31.

Dinero facilito en hipoteca. Compraventa de fincas; administraciones; representaciones. Amor de Dios 15.—José Jácome

Por tener que ausentarme traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda—Razón: Don Ramón González, Bazán 5

Traspaso confitería con vivienda, buen sitio, acreditada Razón; Jovo 2, principal derecha

Peletera madrileña confecciona y arregla toda clase de pieles. Gerona 41.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Inspectores agentes productores, viaje pagado importantes comisiones seguros incendios, faltan. Aguilas 33.

Deséase local bastante fondo para almacén oficina, sitio céntrico Apartado 89.

Falta oficial ó medio oficial de sastre. Consuelo 4, duplicado

Necesítanse oficialas modistas. Marqués Tabiantes 44

Deséase bajo ó primer piso para escritorios, sitio céntrico.—Ofertas á O'Donnell 38

Huéspedes

En lo casero. Cardenal Spínola 25.

Casa para viajeros, habitaciones amuebladas, precios módicos —Abades 37

Casa particular recién construida, cuarto baño, desea caballeros para dormir; buenos informes. Razón: Antigua Casa Quirós Feria 125.

Establos, camas. Marco Sancho 7.

Casa particular, próximo á Plaza Nueva, admitiría huéspedes en familia, precios módicos, gran confort. — Razón estanco Sagasta.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Gato blanco de Angola, tres meses de edad.—Gratificarán Santa Bárbara 4 y 6

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 22.—El Sindicato Agrícola de Chipiona se ha dirigido al Directorio en súplica de que con la premura que el caso requiere, ordene que las pequeñas embarcaciones que se despachen en aquel puerto con cargamento de frutas, no abonen diez veces más que las que se despachen en Sanlúcar ó Rota, pues le es sumamente perjudicial el pagar esos excesivos derechos, ocurriendo que las mercancías destinadas á embarque son llevadas á los puertos próximo, lo que ocasiona molestias y gastos.

También suplica que las embarcaciones despachadas en el puerto de Bonanza-Sanlúcar que deseen acercarse al de Chipiona á tomar carga, lo hagan sin abonar derecho alguno, como lo hacen al de Rota.

Y por último pide se le den impulso á los trabajos de construcción del puerto de refugio, mandado construir por el Estado hace cincuenta años, y aun no terminado, con lo que se evitarían los trágicos espectáculos que anualmente se dan en la barra de Sanlúcar en días de temporal, en los que pierden la vida los trabajadores del mar.

—De las lesiones sufridas en al accidente automovilista ocurrido días atrás en las proximidades del Puerto de Santa María, se encuentran restablecidos los señores don Tomás Barbadillo y don José Ñudi.

—Regresó á Sevilla el teniente coronel de Carabineros don Antonio Moral y Bernal, habiendo pasado revista á las fuerzas destacadas en Bonanza y Bajo de Guía.

—Estuvo ayer en Cádiz el alcalde accidental de esta localidad, don Manuel Sánchez González, conferenciando detenidamente sobre asuntos municipales con el general Lozano, gobernador cívico-militar de la provincia gaditana.—Quiñoy.

Subasta

El día 26 de Noviembre de 1923, á las dieciseis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 6 de la Plaza de Doña Elvira, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de las fincas pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

OSUNA

Ha sido re[pues]to en el cargo de secretario d[e] Ayuntamiento, don Manuel [...]ento Molina, que fué suspendi[do] durante la inspección á este [Mun]icipio por el delegado del gob[ern]ador, don José Gómez Sánchez.

Por el cel[oso] culto juez de instrucción de [...] partido, don Alfonso Armen[...] y Díaz del Castillo ha sido dec[reta]da la libertad provisional, baj[o fi]anza, del secretario del Ayuntam[ien]to de Lantejuela, don Manuel [...]eno Ruiz.

También h[a si]do puesto en libertad el ex al[cal]de de dicho pueblo don Enr[...] Baeza, así como los de[más] individuos que se hallaban dete[nid]os procedentes del mencionado [pu]eblo, todos bajo fianza.

—Ha marchado á Sevilla el activo representante de automóviles nuestro estimado amigo don Manuel Ossorno Marín.

—Se encuentra completamente restablecida la distinguida y bellísima señorita Lolita Neira, á la cual felicitamos así como á su señor padre, el inteligente registrador de la Propiedad de este partido, don Marcial Neira

—También mejora notablemente en su enfermedad el teniente coronel, comandante militar de esta plaza, don Jo[sé] Cousilla.

Le deseamos rápido restablecimiento.

—Con formidable lleno ha debutado la nueva Empresa de nuestro bonito coliseo Alvarez Quintero, representando extraordinarios programas de películas de las mejores marcas italianas.

Esperamos que para darle más amenidad al espectáculo contrate algunos números de «varietés», pues así lo desea el público, un tanto cansado de cine á todo pasto.

—Corresponsal.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 85

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

puede nada contra mí, ni contra Orestes; los años han destruído toda la responsabilidad, y además, aunque registrasen todos los subterráneos de la fonda, no se encontraría rastro de los delitos cometidos, y estoy persuadido que al hacer la denuncia, me tomarían por un loco. ¿Pero podremos huir de la justicia divina? ¿Encontraremos nosotros en la muerte la tranquilidad del inocente?

Señora, yo os bendigo por vuestros consuelos; me habéis dado gran esperanza de salvar el alma con revelar mis secretos, con mi arrepentimiento. Morir en silencio, con el remordimiento, que me destroza el alma; teniendo por cabecera el delito y continuar haciendo creer que soy un hombre honrado, no, esto no es expiar.

¡Ah! si pudiera mostrarle á mi compañero mi terror y mi sufrimiento, y hacerle juzgar la existencia de un culpable; si pudiese demostrarle que ninguna riqueza vale lo que la paz del alma, estoy seguro que se arrepentiría, á la par que yo. Y á sus hijos no les enseñaría á gozar las riquezas robadas, mezcladas con sangre; procuraría inculcarles el desprecio, el horror al oro ganado de tal manera.»

El sudor corría por la frente de Berto y no tuvo fuerzas para continuar leyendo.

Escondió de nuevo aquellas cartas en la consola y volvió al lado de la muerta.

—¡Madre, madre mía, te obedeceré!—dijo besándola.

Ella sonreía con los labios cerrados, y de sus pupilas medio abiertas salía una mirada llena de amor.

La calma de aquel rostro, la expresión de reposo que se veía en todas sus facciones, eran para Berto la prueba de la felicidad que su madre gozaba en aquel momento, felicidad debida á su vida pura y honrada.

Ella siempre había permanecido sencilla, aunque en medio del bienestar; el dinero que Berto le daba, dinero ganado honradamente, había servido para secar las lágrimas á muchos infelices:

—¡Oh! madre mía, tú que nunca has pecado—murmuró Berto profundamente conmovido,—ahora gozas del reposo merecido: ¡Oh! si yo pudiese imitarte; ruega á Dios que me ayude:

Al amanecer llegaron el médico y el cura, y encontraron á Berto arrodillado al lado del cadáver.

El no lloraba ya; la idea de poder hacer algo todavía por su pobre madre lo consolaba.

Habló de su deseo de llevar su cadáver á Turín, donde él pensaba terminar sus días.

Una semana después, salía hacia Italia, acompañando el cadáver de la que le dió el sér.

III

Para papá Luca fué un golpe muy grande, cuando al volver á su casa se encontró con la viuda Ravaliano y su hija, que habían ido desesperadas á enterarlo del arresto del conde Bolton y de Eva.

—¿No sabe usted la infame acusación pronunciada contra ellos por Marta la camarera?—exclamó Renza—. Me ha dicho que mi padre y Eva son los culpables de la desaparición de mi marido, que le mataron para robarlo.

—No la creáis. Esa mujer ha hablado por maldad.

—Pero entretanto, mi padre y Eva han sido arrestados.

—Yo procuraré saber las razones—dijo papá Luca—. Vuelvan al palacio tranquilas.

—¡Ah! yo no quiero volver á ver á Marta—añadió Renza.

Si mi hermano se hubiese quedado con nosotros, tendríamos su apoyo; pero él quiso volverse á su casa, y no hubo medio de detenerlo; así es que, yo estoy sola con mi hija.

—¿Y qué quiere decir con esto? Usted es allí la dueña y puede despedir á esa mujer.

—No tendré valor sin mi padre. Si no os molesta, los esperaremos aquí.

—Ustedes ya saben que mi pobre casa está á su disposición. Quédense; yo voy á la Jefatura y no tardaré en volver.

Madre é hija permanecieron solas en aquella estancia donde tantas horas habían pasado felices, y llorando abrazadas.

—Mamá, no te dejes abatir así. Pueden suponer que creemos al abuelo culpable.

—Tienes razón, y perdóname, Lidia... ¿Habría mentido mi padre así contándome su vida pasada y la de la señora Mongreno? No, no, en todo esto veo la mano de la señora Volf, que continúa persiguiéndonos.

—Dios mío, ¿no aplacará nunca su odio contra nosotros?

—No—repuso Renza con acento feroz—, esa no me perdonará nunca haber sido la mujer de su hermano, como no te perdona á ti haber enamorado á su hijo. ¿Pero no llegará el día de la justicia para ella?

—Cálmate, mamá.

—¿Qué hará ese pobre viejo y enfermo? ¡Pobre padre mío, seguramente en este momento me llama, he hecho mal en no ir á verlo y á defenderlo!

—Hubiera sido una imprudencia; el abuelo y Eva sabrán defenderse.

Se abrió la puerta; era Rita. Su padre, antes de irse á la Jefatura había pasado por el almacén para informarla de lo que sucedía y decirle que con cualquier excusa pidiese permiso para irse en seguida á casa.

Rita era del parecer de su padre, de que Marta había mentido.

—¿Quieren que les diga mi parecer?—dijo la bella muchacha—. Para mí han hecho ustedes mal en alejarse; podían haber mandado llamar á mi padre; pero sin moverse de la casa. ¿Quién os dice que esta arrastrada no haya inventado un medio para alejaros á todos y llevarse ella cuanto quiera?

—No hubiera esperado ahora—dijo—dijo Renza—. Marta hace más de veinte años que está al servicio de Eva, y ésta ha tenido siempre en ella gran confianza.

—Una confianza mal depositada—interrumpió Lidia.

—A mí no me gustó Marta desde el primer día que la ví. Ella siempre ha fingido detestar al camarero Esteban, y yo les sorprendí un día que se besaban, y oí algunas frases que me probaron su completo acuerdo, y no lo dije por no turbarlos á todos; ahora comprendo que hice mal.

—¿Pero quién podía prever lo que sucede?—murmuró Renza.

Papá Luca tardaba y Rita comprendía la impaciencia de la señora Ravaliano.

Se sintió un rumor de pasos y de voces. Era papá Luca que volvía, en compañía de Juan Pietra.

El faquín, en la Jefatura, no había conseguido saber nada. Entonces papá Luca decidió irse á ver á Marta y obligarla á que dijera había mentido; pero en el camino se encontró con Juan.

Este se hallaba muy triste, porque no había logrado hacer cambiar á su padre de idea.

Por primera vez el caballero Pietra había permanecido impasible á los ruegos de su hijo.

—No es un capricho el mío —había dicho—, el poner esa condición al matrimonio tuyo con Rita; si ella verdaderamente te ama, no debe dudar un instante en la elección; al fin, no te pido más que no introduzcas en la familia, ni pongas en contacto con tu mujer ni con tu hermana, dos mujeres que, á pesar de su fortuna improvisada, no puedo estimar.

—Pero si es la señora Volf la que te ha indispuesto con ellas—dijo Juan—. En fin, ¿qué pruebas tienes acerca de la mala conducta de la señora Ravaliano y su hija? La primera no hubiese llegado hasta el punto de casi morir de hambre si no hubiese sido honrada, y la segunda, en vez de rechazar á Adolfo, lo hubiese admitido en seguida.

—Comedia, hijo mío, comedia para hacerse cada vez más interesante; pero á tu padre no lo engañan. Por lo demás, lo he decidido: ó Rita renuncia á la amistad de esas mujeres, ó yo no te daré jamás el consentimiento para vuestro matrimonio. Y si ella continúa rechazando mi proposición de experiencia y dignidad, quiere decir que no es la muchacha que yo creía y soñaba para ti.

Juan se calló para no incomodarlo más; pero en su interior sufría.

Cuando el faquín le contó lo que pasaba y le pidió consejo, Juan repuso:

—Yo no sé qué consejo daros; lo que desearía es interrogar á esa viuda Ravaliano, á quien no conozco; pero que usted y Rita quieren tanto, hasta el punto de renunciar á mí.

—Vamos, señor, no diga eso, y como deseo que se convenza de que son dos desgraciadas, venga conmigo, y estoy seguro que cuando haya hablado con ellas encontrará que Rita y yo tenemos razón en defenderlas.

La entrada de Juan con el f[aquín]

AÑO XXIII NUM. 8.428

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »
Número suelto, 10 cts.

AL SR. ALCALDE

UN PLAN LÓGICO DE REFORMAS EN SEVILLA

Aprovechando la rapidez con que el Directorio está resolviendo toda clase de expedientes, y buena prueba de ello tiene Sevilla, tanto en la concesión del bronce necesario para el monumento á San Fernando, como en el éxito obtenido por la Comisión del Comité de la Exposición, consiguiendo que se firmara el real decreto á las veinticuatro horas de haberlo solicitado, precisa intentar la aprobación de algunos, que en otras circunstancias no sería posible por sus largos trámites.

Hay que aprovechar la ocasión de que pertenezca al Directorio el sevillano general Hermosa, gracias al cual Sevilla no ha dejado de tener representación en el Gobierno, como está más que demostrado.

Estos problemas hay que acometerlos con la mayor amplitud compatible con los medios de resolverlos sin pensar en las dificultades de trámite, y sólo mirando al interés de Sevilla y la importancia de su ya segura y próxima Exposición, y por si pudiera servir de ejemplo enunciaremos el primer problema.

Desde hace mucho tiempo todos los alcaldes, así como las demás personas que han podido influir en la vida de esta rica y bella ciudad, se han preocupado de adquirir por permuta algunos edificios militares que permitieran concluir ciertos ensanches hace largo tiempo iniciados y que tanto han de contribuir al embellecimiento y mejora de la capital andaluza.

Pero á pesar de la buena fe y actividad de todos, aún no se ha podido conseguir nada en este asunto por culpa del irritante y lento expedienteo. Y hay que tener en cuenta que la proyectada permuta se redujo sólo á lo más indispensable.

Ahora debemos acometerla sin pérdida de tiempo y con la mayor amplitud, y por si puede ser de guía expondremos nuestra opinión.

La Capitanía general, el Gobierno militar, las Comandancias de Artillería é Ingenieros, el regimiento de Infantería de Soria, y quizás algunas dependencias más del Ramo de Guerra, con todo el personal afecto á los mismos, podrían instalarse holgada y dignamente en la Fábrica de Tabacos.

El edificio de la actual Capitanía, una vez desalojado, podría servir de Casa de Correos, en tanto que se construyera uno de nueva planta y los demás edificios que quedaran disponibles, Santo Tomás y cuartel de San Hermenegildo, junto á la plaza del Duque, pasarían á ser propiedad del Ayuntamiento, el cual sufragaría los gastos que las referidas mudanzas ocasionen.

Por cuenta del Ayuntamiento, se haría una Fábrica de Tabacos de nueva planta en un buen solar que podría ser el del Matadero viejo, junto á la Puerta de la Carne. Esta Fábrica se construiría con planos que presentara la Arrendataria.

En compensación de que el edificio de la Capitanía no pasaría á ser propiedad del Ayuntamiento, recibiría éste el solar de Santa Bárbara, en la plaza del mismo nombre, y el cuartelillo de la calle Julio César, cuando las fuerzas de Intendencias, que hoy lo ocupan, pasen al cuartel de la Puerta de la Carne, porque el regimiento de Caballería vaya á su vez al nuevo cuartel que pronto se terminará en el Cortijo de Pineda.

No creemos que se puedan presentar graves dificultades á estos proyectos. El Ramo de Guerra se beneficiaría con tener sin gasto alguno sus más importantes dependencias mejor instaladas. El Estado ganaría un edificio donde instalar, aunque provisionalmente, los Correos, y que luego lo podría dedicar á Gobierno civil, Jefatura de Vigilancia, etc., con la consiguiente economía.

La Arrendataria tendría una Fábrica modelo, en vez de estar instalada en un magnífico edificio, pero que no reúne condiciones, y el Ayuntamiento, además de poder hacer los ensanches de Santo Tomás y la comunicación de la calle Gravina á la de Julio César, prolongando la de Canalejas con salida á la Estación de Córdoba, le quedaría la parte de solares sobrante de estos ensanches y los de San Hermenegildo y Santa Bárbara, con lo que se resarciría en gran parte, si no en todo, de los gastos originados por esta mejora y Sevilla (aquí puede caber un bell canto).

Señor alcalde, como dicen en la puerta de los cines. ¡Ahora es la hora!

Para todo ésto hace falta: Una solicitud al Presidente del Directorio militar, donde se puntualice bien lo que se desea y ofrece.

El Directorio pedirá á Guerra que informe la Comandancia de Ingenieros de Sevilla, y que den su parecer la Arrendataria y Correos, y después dictará la disposición que proceda.

Total un mes, en lo que en otras circunstancias no se podría conseguir en varios años.

LO QUE SE DICE

¿LA CIERVA MULTIMILLONARIO?

Madrid 24 (3 t.)

Estos días se habla en los círculos aristocráticos de que el señor La Cierva ha obtenido una cuantosísima herencia.

Se recordará que hace algunos años el señor La Cierva defendió en un pleito á la señora de Romaguera, el cual ganó.

Ahora se dice que la mencionada señora ha testado á su favor, dejándole una inmensa fortuna, que asciende á 150 millones de pesetas.

RAPIDA

ARISTARCO FUL

Aristarco Ful, caballero inscrito en el libro de oro de la ciudad, defensor de las buenas costumbres y cofrade en la hermandad de la «Vela y la Vara», recibió la tarjeta é hizo pasar al visitante.

El periodista entró en el despacho y enunció su pretensión algo cohibido y turbado. Breves palabras preparatorias; un mohín de desdén.

Aristarco Ful:—Amigo, siento que se haya molestado en venir. Pero soy franco y le digo: La Prensa no me atrae; por lo contrario, la repelo. Ya ve usted, yo todo sinceridad, todo austerismo, ¿qué pudiera decir que importe á nadie, y menos al público? ¡El público! Y luego, ustedes son de una manera... ¡La Prensa! Nada me inspira tanta repugnancia como su indiscreción, como su falta de pudor; sí, su falta de pudor para descubrirlo todo. No puedo con esa cínica impudencia con que todo lo tocan, lo miden, lo escrutan, lo profanan... ¡Y qué pocas veces con tacto, con respeto...!

Periodista:—Pero, señor Aristarco, vuestra fama la han hecho los periódicos; ellos fueron el clarín de vuestra honorabilidad, de vuestros actos; el eco de su fe, de sus rasgos, de su ciudadanía y de su catonismo...

(El periodista, en su interior, parafrasea, irónico:—Y silenció vuestras trapisondas, la nebulosa de vuestro origen; fingió no conocer vuestro disfraz.)

Aristarco Ful: — ¡Cómo! ¡Mi fama obligada á la Prensa! ¡Mi reputación, mi ciencia, mi crédito, deudores á los papeles del vulgo! ¡Yo, adscrito á los grandes postulados de la moral, á los puritanos principios del deber, sumiso á las sublimidades románticas de la abnegación, deberle gratitud á ustedes, difusores del pecado! ¡Yo, hombre de mi rincón, sin envidia, sin ambiciones...!

El rostro de Aristarco Ful testimonia indignación profunda. El periodista intenta escapar.

Aristarco: — Sépalo, señor; yo soy de los que no leen los periódicos. Lo que ustedes hayan querido decir de mí lo habréis dicho por vuestra libre voluntad. Yo no soy la persona que ustedes han hecho. Sépanlo. En la cera de mi corazón sólo se moldea un odio: el que siento hacia la Prensa. Y, como el Odino de la saga escandinava, soy implacable.

....

Y cuando Aristarco Ful, prócer, académico, talentudo, anacoreta, patricio..., cayó gravemente enfermo, la Prensa entera plañó su mal. E hizo votos por que el ciudadano inscrito en el libro de oro de la ciudad recobrase muy pronto la salud y continuara su magnánima obra de Aristarco Apóstol.

Thales.

MUNICIPIO

Interesantes manifestaciones del alcalde, Sr. Vázquez Armero

El alcalde, señor Vázquez Armero, ha manifestado hoy á los periodistas:

He dispuesto el envío de obras literarias de los autores sevillanos á la Biblioteca del Soldado que ha instituído en el regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, su culto coronel, señor Cubiles.

—Hoy ha quedado firmada la escritura de alquisición por el Ayuntamiento de las casas de la plaza del Salvador, entre las calles Villegas, Agujas y Blanca de los Ríos, de las que es propietario el conde de Bustillos.

Los inquilinos han quedado en dejarlas deshabitadas para fin de mes, y en ese caso comenzará á primeros de Diciembre el derribo de las mismas.

—He celebrado una conferencia con el director de la Compañía de Tranvías, señor Valenciano, con el fin de que estudie un proyecto para un servicio de tranvías desde el Cementerio á la barriada de San Jerónimo.

También he dispuesto que, para evitar aglomeraciones en los tranvías y discusiones entre los empleados y el público, en los lugares de arranque de los coches se establezcan despachos de «tickés» numerados, independientes de los billetes, con objeto de hacer más ordenado el acceso á los coches.

—Por último, habiéndose acordado en el Cabildo de ayer la adquisición de las casas y terrenos del marqués de la Motilla, en calle Universidad, con destino á ensanche de dicha vía, en breve comenzarán los derribos.

La base aérea Sevilla-Buenos Aires

El señor Vázquez Armero ha recibido del señor don Emilio Herrera, comandante de Ingenieros y autor del proyecto del servicio aéreo Sevilla-Buenos Aires, una carta, en la que le manifiesta que merced á las gestiones practicadas en el ministerio de Fomento por la Alcadía y el general Hermosa, este asunto quedará rápidamente resuelto, hasta el punto de que el real decreto de concesión pue de ser firmado en cuanto regresen de su viaje á Italia los Reyes y el presidente del Directorio.

Un concurso

Hasta el día 30 de los corrientes, y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones para el derribo por aprovechamiento de materiales de la casa número 3 de la calle Mateos Gago, con sujeción á las condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

Sevilla 23 de Noviembre de 1923.—El alcalde, A. Vázquez.

Noticias

El dueño del establecimiento de calle Arfe, 4, solicita licencia de apertura para el mismo.

—Los propietarios de las casas Barcelona, 8, y Pastor y Landero, 3, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El dueño de la casa Rastro número 12 solicita licencia de habitabilidad para la misma, por término de obras.

—El industrial establecido en la calle Adriano, 14, solicita que se le dé de baja en el arbitrio por marquesina.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 8.351,11 pesetas; por carnes, 6.731,89, y por vinos, 4.571,60. Total, 19.654,60 pesetas.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

En vista de las numerosas consultas verbales, y dada la premura del tiempo, puesto que el plazo para presentación de declaraciones de riqueza concedido por el real decreto de 26 de Octubre último, expira el día 30 del corriente, la Delegación de Hacienda nos ruega hagamos saber al público que los propietarios de fincas que perciban mayor renta de la inscrita en Registro fiscal, deben inmediatamente presentar las altas correspondientes por dicha diferencia, sin perjuicio del resultado que en su día ofrezca la comprobación efectuada por los técnicos del tributo.

Un libro nuevo sobre la Ley de Accidentes del Trabajo

Comienzan á llegar á Sevilla los primeros ejemplares de la notable obra que sobre la Ley de accidentes del trabajo terminaron recientemente dos funcionarios de la Administración de Justicia, que, por buena suerte para nuestra ciudad, desempeñan en ésta sus altos y delicados cargos: don Antonio Rodríguez y Martín, fiscal supremo de la Audiencia, y don Salvador Alarcón y Horcas, juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Magdalena.

Cuantos conocen la altura intelectual y la ilimitada ilustración técnica de ambos señores, calcularán la valía de la obra. Pusieron en ella el empeño de hombres que, avezados á traducir las leyes, para la más adecuada adaptación de éstas á los casos jurídicos, tienen por norte contribuir al perfeccionamiento del uso de los Cuerpos legales, siempre complicados y alguna vez empíricos. No extrañará, pues, que el libro aludido responda cumplidamente á los grandes conocimientos que de materia jurídica, sociológica y procesal atesoran los señores Rodríguez y Martín y Alarcón y Horcas.

La obra refiérese á este asunto: «Comentarios, jurisprudencia y formularios á la Ley de accidentes del Trabajo. (Teoría y práctica de la responsabilidad)», y lleva como prefacio un bellísimo estudio acerca de la vida social, de las fatales evoluciones de ésta, de su inexorable avance en acciones y reacciones alternativas, que en esto consiste, afirman, el movimiento del mundo; pesa las teorías absolutas, condenadas todas al fracaso. Es un hermoso proemio en que se apuntan profecías de índole política, que á estas horas son un hecho en nuestra Patria.

Todos los capítulos del trabajo que nos ocupa contienen interesantísimos temas de Derecho, enfocados atinadamente y de modo lógico y resuelto, y en la totalidad de ellos queda desmenuzada la ley objeto de su estudio, en términos tales, que no hay un punto que no sea tratado con [illegible] El arduo problema de las «hernias» y el de las «enfermedades profesionales» son buen ejemplo de ello. Los autores han desentrañado este aspecto de la Ley de accidentes en forma realmente extraordinaria, demostrando un raro y completísimo examen de los mismos, como lo demuestran las incursiones que los autores hacen por el agrio campo de la Medicina sin tropezaduras de género alguno, perfectamente enterados de las cuestiones que tratan y haciendo un soberbio trabajo comparativo entre nuestra Ley y sus similares de buen número de países europeos y americanos.

Esta obra, que ha sido editada primorosamente por la Casa Reus, de Madrid, posee grandes cualidades didácticas, por su clara y metódica exposición en puro castellano; la jurisprudencia que contiene es copiosa, y además de los consiguientes Reglamentos insértase en ella la Ley de Tribunales Industriales de 22 de Julio de 1912. Va dotada también de un minucioso Indice, que facilita completamente la busca de cualquier tema ó dato.

Inútil es decir que la nueva publicación es un precioso auxiliar del juez, del abogado y del procurador, por lo que les allana el camino de los litigios sobre lesiones por accidentes del trabajo. Es á estos señores á quienes interesa en sumo grado el libro referido; pero no es éste menos útil, y hasta necesario en cierto modo, en las manos del patrono, en las de médico y en las del obrero, personajes todos llamados á actuar en estas contiendas jurídicas.

¿Qué más diremos de este libro? ¡Tanto pudiéramos añadir!

Terminaremos felicitando con todo respeto y efusión á los preclaros jurisperitos autores de tan práctica obra, rogándoles que prosigan difundiendo sus vastos conocimientos en la difícil ciencia del Derecho, tan laberíntica como necesaria para la vida de relación de los pueblos.

Antonio González-Meneses.

El debate económico en la Cámara portuguesa

Lisboa 23.

Continúa en la Cámara el debate sobre reducción de gastos y declaración ministerial.

Se han suscitado enconadas intervenciones por parte del ministro de Hacienda y del señor Cuña Leal.

Este leyó los proyectos para reducir los gastos del Estado, suprimiendo empleados, escuelas y liceos.

También comprende el proyecto reducción de la plantilla de oficiales del Ejército, á la de 19·6; clausura de las Academias militares y limitación del número de automóviles oficiales y de teléfonos particulares de altos empleados.

EN ALEMANIA

HA DIMITIDO STRESSEMANN

Berlín. — Como se temía, la discusión en el Parlamento ha provocado la crisis ministerial. A consecuencia de una votación, que resultó adversa para el Gobierno, el canciller, Stressemann, visitó al Presidente Ebert, presentándole la dimisión del Gabinete.

Según parece, será aceptada.

SOCIEDAD

En Enero próximo tendrá lugar la boda de la bellísima señorita Carmen Mond Heraso con el distinguido joven don Joaquín Muruve y Maestro-Amado.

—Para los primeros días del próximo Enero está proyectada una cacería en el coto de «Oñana», propiedad del duque de Tarifa, á la que asistirán el Rey y el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

—Ayer fué recibida en audiencia por su alteza la infanta doña Luisa la señora viuda de Urcola.

—Llegó de Jerez don Pedro Guerrero.

Palacio de Justicia

Un policía "ful" es detenido, pernoctando en la Jefatura

Por la plaza del Duque transitaba tranquilamente Francisco López Lamela, de cincuenta y ocho años, domiciliado en calle Gallos, 2, cuando se le acercó Pedro Morales Fernández, de veintiocho años, natural de Granada, sin domicilio en Sevilla y dependiente de comercio, en situación de disponible, y fingiéndose Policía le pidió la documentación, haciéndole al propio tiempo determinadas preguntas.

El pacífico transeunte observó algo anormal en el Policía «ful», é interesó de éste le exhibiera el correspondiente «carnet» de identidad. Como careciera de este imprescindible documento, el López requirió el auxilio del guardia municipal número 168, y el fingido agente fué detenido, pasando á la Comisaría.

Esta mañana compareció en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, declarando que el estado de embriaguez en que se encontraba le hicieron meterse en estas andanzas, dando palabra de no reincidir.

El Policía de pega quedó en libertad provisional.

Un marido denunciado por su mujer

La denunciante llámase Carmen Villarín Martínez, tiene cuarenta y siete años, vive en calle Jáuregui, 16, y está casada con Fernando Postigo Santiago.

Este, en un momento en que se encontraba apurado de «perras», se acordó de que su costilla guardaba en uno de los cajones de la cómoda noventa pesetas. Se apoderó de la mencionada suma y lanzóse á la calle en plan de «juerga». Gastó unas quince «plumas» en distintos establecimientos de bebidas, y como final le sustrajeron en la Puerta Osario las setenta y cinco restantes.

El Fernando regresó á su domicilio sin una gorda, pero con la «tajada», y la mujer, después de recibirle con la «amabilidad» propia del caso, se personó en la Jefatura, denunciando lo ocurrido.

El asunto de Fernando y su mujer se encuentra en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

A Fermín, el de Pontevedra, le roban prendas de vestir

Fermín San Miguel García es un mocetón de veintiún años, natural de Pontevedra y actualmente encargado del establecimiento «Los Tres Reyes», situado en calle Reyes Católicos.

A Fermín le gusta tener prendas de vestir en abundancia, y de ello se enteraron dos «distinguidos» rateros: «El Jorobeta» y «El Juanirri», y le pusieron los puntos á las ropas del joven encargado.

Y pasó lo que estaba previsto; que Fermín el de Pontevedra se quedó hasta sin chaleco, y que al darse cuenta de la sustracción denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, añadiendo que suponía fuesen los autores del suceso ambos caracterizados rateros, que días pasados se apoderaron también de ocho garrafas de aguardiente del establecimiento «Los Tres Reyes», y que actualmente se encuentran presos en la cárcel de esta capital.

La denuncia de Fermín San Miguel, hállase, para cuanto se relaciona con la instrucción del oportuno sumario, en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Inquilinos que no se mudan aunque perezcan aplastados

Esto parece que dicen los inquilinos de las casas números 10 y 46, respectivamente, de las calles Guadalupe y Enladrillada.

Ambas fincas están declaradas en inminente estado de ruina por el arquitecto municipal, y á pesar de todo no las desalojan los vecinos que las habitan, no obstante el grave peligro que corren.

En vista de ello, el alcalde se ha dirigido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román, denunciando cuanto con este asunto se relaciona, al objeto de que se instruyan las oportunas diligencias sumariales.

En libertad provisional bajo fianza

Ha comparecido ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena el secretario del Ayuntamiento de La Rinconada, don Aurelio Borrego Galán, constituyendo la fianza de tres mil pesetas que le han sido exigidas para quedar en libertad provisional, en causa que se le sigue por el delito de falsedad.

Dicho funcionario quedó en libertad, con obligación de comparecer ante dicho Juzgado los días 15 y 30 de cada mes.

Real Colegio de Médicos de Sevilla y su provincia

Esta Corporación, que ha visto con simpatía el agasajo ofrecido por los señores catedráticos que integran el Claustro de la Facultad de Medicina, á su decano é ilustre médico doctor don Enrique Tello García, presidente honorario de este Real Colegio, por la brillante y desinteresada labor que en pro de la Facultad ha venido realizando desde que lo elevaron á aquel puesto, no puede ni debe pasar en silencio un acto tan significativo, que honra por igual al agasajado y á la clase médica sevillana, y queriendo hacer una viva demostración de su adhesión más sincera al ya citado acto, acordó por unanimidad en su última sesión general celebrada, ofrecerle un banquete en nombre y representación de la clase, no sólo por su altruista labor pasada, sino también por el desprendimiento que significa la institución de un premio para alumnos de Obstetricia, fundado á sus expensas.

En consecuencia, desde esta fecha se admiten adesiones á dicho banquete, que ha de celebrarse en el Pasaje de Oriente, el próximo día 1 de Diciembre, á las nueve de su noche, en la Secretaría de este Real Colegio, de diez á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche de todos los días, menos los festivos, y en el ya mencionado Pasaje de Oriente.

Por acuerdo del Colegio, el presidente, Vicente Hernández.

23, Noviembre, 1923.

COMENTARIOS

EL OBJETO DEL VIAJE DE LLOYD GEORGE

Los acontecimientos que se habrán de desarrollar en el venidero parlamentario británico no serán sólo de gran trascendencia para Inglaterra, sino para todo el mundo civilizado, lo mismo con respecto á la economía como á la política mundiales. Ambas cuestiones nos interesan sumamente, pues Inglaterra es nuestro más grande mercado, y nuestra situación geográfica é historia darán la razón á lo expuesto.

Hace pocos días, el ex presidente del anterior Ministerio inglés volvió de su viaje al Canadá y los Estados Unidos, y en todas partes se le ha hecho un recibimiento grandioso; miles y miles de sus admiradores le aclamaron. En Londres, él y su familia descendieron del tren desapercibidamente; pero pronto fueron descubiertos por el público, y el «auto» que ocupaban apenas si podía llegar á la salida de la estación. De ésta se fué Lloyd George al domicilio de sir Alfredo Mond, donde le recibieron varios colegas de su Ministerio.

He traducido para los lectores de EL LIBERAL lo que dijo el gran hombre, pues siempre se aprende de los dichos de éstos, y más de sus hechos, como lo comprueba el siguiente: Para nivelar el Presupuesto inglés sacó el dinero de donde lo hay: del bolsillo de los ricos ricos. Estos tenían que pagar de cada libra esterlina, que tiene veinte chelines, siete chelines de contribución por utilidad, lo que representa un 35 por ciento.

Ejemplo digno de imitar en esta tierra de latifundios, siempre que no se despilfarra el dinero, como se está haciendo.

Lloyd George se expresó:

El resumen de los discursos del presidente del Consejo, Baldwin, publicado en América, le parece proclamaciones increíbles.

Que la política de éste es inexplicablemente disparatada.

Ella es un insulto á la inteligencia de la nación. Sostiene su opinión, expresada en Manchester en Abril último, y está presto á colaborar con cualquiera que sirva al país fielmente. Que nunca había suscitado cualquier provecho personal en cualquiera controversia.

La provocación lanzada por el presidente del Ministerio iba contra el éxito del librecambio ó proteccionismo, y cierta é inmediatamente levanta el guante.

Que sería imposible detener la inspección general del Gobierno sobre la tasa de los víveres, y él estaba seguro de que el pueblo inglés nunca estaría conforme con esto.

Lo que sobre todo le había encantado era que, pasando la frontera del Canadá á los Estados Unidos, frontera de miles de leguas, no encontró gente armada mirándose frente á frente. Que esto era objeto de enseñanza para el resto del mundo.

El Imperio británico y la Unión, las naciones más grandes del globo, cooperando las dos, serían irresistibles. Si usaran su poderío para el derecho humano, la libertad y el progreso, serían la bendición más grande que la providencia habría dado á la humanidad.

En otra ocasión dijo que lo que más le impresionó en su viaje fué el prodigio de la radiotelefonía, un nuevo susto, según él, para la existencia, la cual revolucionaría el modo de expresarse de los oradores. Al día siguiente de haber hablado en Chicago le felicitaron desde Tejas, donde habían oído su discurso por medio de los nuevos aparatos, lo que representa una distancia de 2.000 á 2.500 kilómetros, viajando las ondas con la velocidad de la luz, es decir, con la de 300.000 kilómetros por segundo; con otras palabras, con una velocidad instantánea, porque no existe velocidad mayor. Antes de salir de Nueva York pronunció su último discurso en tierras americanas, y en la mitad del camino para nuestro Continente recibió un radiograma comunicándole que, según las noticias que habían recibido de todas partes del mundo, su discurso había sido escuchado simultáneamente por cinco millones de personas.

Como ya expresaba arriba, la lucha titánica de las dos tendencias del librecambio y el proteccionismo, los meses venideros decidirán cuál de las dos tendencias es la justificada. Solamente el tiempo puede decidir un juicio sobre asunto tan complicado. Ahora no encuentra que sea el momento oportuno para esta controversia, porque antes de nada hay que resolver la cuestión política, y no conviene ahora perjudicar intereses económicos de países amigos. El pueblo inglés, con su sentido práctico, comprenderá con los patriotas de otras naciones que á todo trance es necesario evitar que vuelvan las guerras de rapiña de un Luis XIV, que nos costó el Franco Condado, y mucho menos una época napoleónica, de mala memoria, homicida de las soberanías nacionales, hoy más inminente, no existiendo un imperio austro-húngaro, y con una Alemania y una Rusia impotentes.

Lloyd George, que ha sido el factor más importante de haber traído tal situación, probablemente arrepentido, quizá demasiado tarde, tiene todo el empeño de contar con la colaboración de los poderosos Estados Unidos de Norteamérica, para contrarrestar ambiciones que amenazan de nuevo la paz del globo.

Julio Mond.

Mercado agrícola del Sur de España

Con este título le ha sido concedida patente por el ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, á nuestro querido amigo don Anselmo Fernández y Pantoja sobre un proyecto mercantil, considerado de utilidad y necesidad, para la creación de un mercado, donde centralizando todas las operaciones y detalles que conducen á la realización de los negocios, las partes contratantes se ciñan á su intervención.

Dicho proyecto, según tenemos entendido, constituirá en la práitica, dada su forma burocrática de operar, una gran obra de inmensa transcendencia económica para el Comercio, la Agricultura y la Industria de la nación española; no sólo por el intercambio de correspondencia mercantil sostenida con todos los países y regiones del mundo con sus Delegaciones, sino por la garantía absoluta que ofrece á las partes contratantes de cualquier negocio, en la percepción del importe de los valores que representen, reintegrándose al igual de los beneficios lo mismo vendedor que comprador, obteniendo por su mediación una baja considerable las subsistencias de primera necesidad, dándose además el caso que los dueños de las mercancías venderán á mayor precio éstas y los compradores podrán adquirirlas muchísimo más baratas.

Dicha entidad, donde pueden circular más de un ciento de millones de pesetas, anualmente, su singular invento, consiste en no tener que tocar para nada ni un céntimo del importe de las transacciones llevadas á cabo con su intervención, con lo cual mayores garantías no puede dar á las partes contratantes, al extremo de no necesitar para nada en absoluto caja para caudales, sin que por este hecho insólito dejen de estar garantizadas las operaciones y el valor que las mismas puedan representar antes, después y constantemente con su intervención.

En suma, es una institución profesional dedicada al conocimiento y régimen de la mejor naturaleza comercial, ante los hechos desarrollados á su vista, afanándose en hacer resaltar que es preventivo, puesto que en todo momento surge con su mediación la personalidad responsable, y teniendo afirmados los intereses de cada uno, siempre y en todo momento quedan reintegradas las partes que integran una operación comercial, convirtiendo la excepción en regla.

Otro de los muchos beneficios que ofrece el mencionado proyecto, es que desvirtúa, mejor dicho, extingue en absoluto la corruptela del mediador, y más todavía la del mediador «á forciori», impuesto en muchas ocasiones sin causa que lo justifique por una de las partes contratantes, erigiéndose en protector, siempre un absurdo contra la razón y un crimen ante la moral, ya que no sea un delito contra derecho condenando al espíritu comercial al estéril martilleo de la rutina.

Nuestra más cumplida enhorabuena al señor Fernández Pantoja, á quien le anticipamos á la vez nuestra creencia del mayor éxito en la práctica de su singular proyecto.

FUTBOL

Alegría, F. C.

Con este título ha sido constituida y autorizada por el excelentísimo señor general gobernador de la provincia esta Sociedad de futbol, siendo nombrada la Directiva siguiente:

Presidente honorario, don Fernando Oliver Caro.

Vicepresidente honorario, don Rafael Baturones García.

Presidente efectivo, don Manuel Acosta Campos.

Vicepresidente, don Angel Casares García.

Secretario, don Manuel Trigo Chacón.

Vicesecretario, don Juan Acosta Campos.

Contador, don Pedro Báez Domínguez.

Vocales: don José Ruiz López, don Gregorio Cano Ochoa, don Antonio Maestre Salas y don José Camacho Acebes.

Capitán, don Manuel Romero Medrano.

Vicecapitán, don Antonio Torres Aguilar.

Jefe de material, don Juan Acosta Campos.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El general Perales no tiene noticias uqe comunicarnos. Ya sabrán ustedes el resultado de la Junta local de Reformas Sociales acerca de la venta de vinos en domingo—nos dice—. Yo no tengo más noticias.

Y el señor Perales se encerró en su despacho con el comandante señor Bustillos, jefe de la sección de reclamaciones y denuncias.

* * *

Visitó al secretario del Gobierno, señor Montilla, el del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer. Una visita de cortesía.

* * *

Le ha sido concedida de real orden la cruz de Isabel la Católica á nuestro convecino Mr. Jean Félix André Doyer-de-Loche.

Del correo

El médico titular de El Rubio, don Matías Fajardo Tovar dirigo un escrito al gobernador, diciéndole que desde el 15 de Febrero de 1919 hasta el 15 de Septiembre del mismo año le adeuda aquel Municipio sus honorarios.

Un hombre muerto

La Guardia civil de Los Palacios comunica que en terrenos del cortijo «El Salado» apareció el cadáver de José González Torrero, vecino de Dos Hermanas.

El muerto era casero de aquel cortijo, y en la noche del día 23 regresaba al caserío en estado de embriaguez, sufriendo una congestión pulmonar, que le privó de la vida, según dictamen de la autopsia practicada al cadáver.

Sociedad Artística Andaluza

Invita á pasar un rato agradable á las bellísimas obreras sevillanas, asistiendo los domingos, de tres de la tarde en adelante, al baile que tiene establecido esta Sociedad en calle Liñán, 1, Puerta Real.

¡Obreritas, que trabajáis toda la semana, asistid á este baile, que constituye «una novedad en Sevilla», donde encontraréis un rato de esparcimiento que recompense los sinsabores del cuotidiano trabajo!—La Directiva.

Las cosas que pasan

Más que un 8.

Ya sabes lo que quiere esto decir, lector. Una mujer llamada Josefa Ruiz Muñoz, que habita en calle San Blas, en el Hotel de la Fragosa, denunció á la guardia de Seguridad que un individuo llamado Manuel Casero Chico, enamorado él, valiente él y sin ganas de trabajar él, le había «dado castaña en la calle de Laraña».

—¿Crudas ó tostadas?—le preguntó el guardia.

—No, señor; «castaña aquí», en la cara. Mire usted esta oreja.

Y la infeliz presentaba una oreja desgarrada, roto el zarcillo y una contusión en la cara, efecto de los puñetazos que le había dado el Casero Chico.

En la casa de socorro de la Alhóndiga le cosieron á la pobre Pepa la oreja, mientras el que es más que un 8 se ríe de su hazaña.

Su vecina Josefa.

Una vecina de la anterior, llamada también Josefa Serrano Fernández, que habita en calle San Blas, marchaba anoche por la calle Doctor Letamendi con seis copillas de más—las mujeres también beben—, y á toda voz cantaba eso de moda, tan bonito y tan original, de

Por interés del dinero
te fuistes con el «burnó»,
y ahora quieres que te quiera,
ahora no te quiero yo...
Pon, pon, pon.

Y antes que siguiera con eso de «ponme la mano aquí, Catalina mía de mis sentrañas», le llamó la atención el sereno, á quien le hizo el mismo caso que á nosotros. El sereno lo dijo al guarda que llamara á la pareja; ésta vino, y...

—Sí, señor. A la Jefatura derechita.

Dos caídas.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida en la región frontal y fuertes magullamientos Esteban Milla Gallego, de noventa años, que dió una caída en la Alcantarilla de las Madejas. ¡Noventa años á tierra! ¡El pobre!

* * *

Cándido Peña González fué curado en la plaza de San Francisco de dos heridas en la cabeza, que se las causó al dar una caída en la calle General Polavieja.

Antes le dieron á oler eso que ningún curda se acuerda luego cómo se llama. El «moniaco», que dice un amigo nuestro.

Por oir cantar.

En la plaza de San Pedro escuchaba a unos cantadores ambulantes el ciudadano José Olea Rodríguez. Estaba el hombre embobado con las coplas, y no se dió cuenta de que un socio le andaba en los bolsillos.

Cuando el de las coplas se dirigió á la concurrencia, diciéndole, ¿quién pide otro?, se dió cuenta José de la maniobra, y le echó mano á Antonio Campos Núñez, que en aquel momento tenía toda la mano en el bolsillo del chaleco de José.

—¿Qué hace usted, so ladrón?

—¿Ladrón de qué? Si le estoy sacando una perra para comprarle las coplas...

Pero no se convenció el hombre, y ambos á dos marcharon á la Jefatura, y quedó detenido el que se equivocó de bolsillo.

¿Qué pasa?

El amigo Antonio Martínez y Martiáñez, que es más alegre que un collerón de cascabeles cuando se toma la penúltima, no quiere creer que hay que andar ahora más derecho que antes.

Anoche se permitió en plena Campana dar el mitin, y al ver venir hacia él un guardia lo recibió de mala forma, diciéndole:

—¿Qué pasa?

—Que te vayas á tu casa.

—¿Ahora voy yo á ir á la calle Duque de Montemar, tan lejos?

—Mira que si no, vas á la calle Jesús.

—Más vivo. Con eso me acuesto antes.

Y allí quedó hasta esta mañana.

D. Lirio, víctima de un robo

Este consecuente «Don Lirio» es un reputado intérprete y un activísimo cicerone. Posee siete lenguas, incluso el ruso y el árabe cuando se encuentra en su estado normal, léase «melopeado».

«Don Lirio» tiene verdadera predilección por el tinto, vulgo valdeporras; á él, á las medias cañas, dedica sus grandes ratos de ocio, y de ahí su estrecha é íntima amistad con los Belisarios y los de Rasillo.

Anoche estaba «Don Lirio» elegantísimo. Lucía flamante boina, magnífico abrigo y coquetones guantes, y con esta escogida indumentaria decidió sentar sus reales en la Alameda de Hércules, en calidad de «castigador» nocturno. No había anoche ambiente en aquellos lugares para «Don Lirio», y ante tal contrariedad optó por montar en uno de los tranvías que hacen el recorrido por la Ronda. Mientras llegaba el convoy, «Don Lirio» mató el tiempo saludando á unos paisanos de Soto Iruz y tomando de paso un par de «golpes» sin «tapas», porque á «Don Lirio» no le gustan las «tapas».

Llegó el tranvía, «Don Lirio» tomó asiento en el coche motor, y cuando éste iba en silenciosa y acelerada marcha, unas manos masculinas se introdujeron en los bolsillos del gabán de «Don Lirio», apoderándose de siete gordas y tres purillos de á chica.

Nada anormal observó de momento el activo cicerone; pero hete aquí que al descender del tranvía y penetrar en el primer bar que encontró al paso, pudo darse perfecta cuenta de que le habían dejado hasta sin tabaco.

«Don Lirio» pensó en denunciar el hecho en la propia Comisaría; pero pronto llegó á convencerse de que nada práctico habría de conseguir, y desistió de ello, retirándose á descansar á su «casa solariega» de calle Manteros.

Y es lo que decía el presidente del Club de los Belisarios: No hay derecho para dejar á «Don Lirio» sin sus siete gordas y sin sus purillos de á chica.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

En la capilla del Cristo de los Desamparados, de la parroquia del Salvador, se ha celebrado esta mañana una solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma de la que en vida fué virtuosa señorita Patrocinio Serrano Jiménez, hija de nuestro querido amigo y compañero el redactor de «El Noticiero Sevillano» don Lucio Serrano Alvarez.

A pesar de lo desapacible y lluviosa de la mañana, asistió á dicho acto religioso numerosa concurrencia.

Reiteramos á los padres y demás familia de la finada el testimonio de nuestro sentido pésame.

El suceso de esta mañana

Esta mañana, y á las puertas de un popular establecimiento de la plaza del Salvador, varios transeuntes notaron que una agraciada joven era presa de un fuerte ataque nervioso.

Varias compañeras que acertaron á pasar por aquel lugar, trasladáronla á su domicilio, donde, ya vuelta en sí, se pudo poner en claro que el motivo de aquel ataque obedecía á que siempre que pasa por la casa número 22 de la citada plaza del Salvador, donde existe la Perfumería Inglesa, no puede resistir los ricos olores que despiden las incomparables esencias, y que debido á sus escasos medios se ve imposibilitada de usarlas, y de ahí el motivo de su ataque.

COMUNICADO

A los accionistas de la Naviera Guadalquivir S. A.

Con fecha de hoy 24 se están recibiendo las citaciones que llevan la del 20 del corriente, para la celebración el día 28 próximo de una junta general extraordinaria, con objeto de tratar de la situación económica de la Compañía y tomar los acuerdos oportunos, necesidad que se dejaba sentir, no solamente porque debe darse cuenta de varias dimisiones presentadas, entre ellas la del director-gerente propietario, pues el que firma, aunque sin indicarlo, no es más que interino, sino también para dar á conocer á los señores accionistas la situación verdad de la Compañía, bastante anómala, por cierto.

El artículo 25 de los Estatutos previene que las convocatorias para juntas ordinarias y extraordinarias deben hacerse con quince días de anticipación, y sólo en el caso de mucha urgencia podrá citarse con un plazo más breve, á juicio del Consejo.

No hay que dudar la extrema gravedad que representan los asuntos á tratar, cuando el Consejo abrevia el plazo, reduciéndolo á unas cuantas horas, si se tiene en cuenta que son muchos los accionistas que residen fuera de esta ciudad, y á los cuales llegarán las citaciones sin tiempo para disponer su viaje, si desean imponerse personalmente de cómo han sido administrados sus intereses.

Es, pues, necesario, que acudan á la junta cantidad bastante de accionistas que representen las dos terceras partes del capital social (21.333 acciones), si se ha de celebrar en primera convocatoria, á fin de que cualquier acuerdo que se tome, bien sea á tenor del artículo 30, que es el que procede, ó cualquier otro, sea sancionado por el número de accionistas reglamentario.

En nombre de varios accionistas, Pablo Gutiérrez Ramos.

Juventud Social Católica

Como tenemos anunciado, mañana domingo inaugurará sus veladas teatrales el cuadro artístico de esta entidad de jóvenes empleados y obreros, y del que figura como director don Manuel Quijada.

La velada se celebrará en el bonito salón-teatro construído en la casa social católica calle Alcáceres, número 1, á las nueve de la noche, y con sujeción al siguiente programa:

Primero. Sinfonía por la Rondalla Filarmónica Sevillana, agrupación musical integrada por socios de la casa social.

Segundo. La chistosa comedia en tres actos y en prosa, original de los señores Muñoz Seca y López Núñez, titulada «El rayo», en cuya interpretación tomarán parte las señoritas Mary Rioja, Juana Mela, María Rodríguez, María Fernández, Lolita Jiménez y Rocío González, y los señores Quijada, Alba, Jiménez, Prats, Benítez, Ledesma, Alarcón, Laguillo, Galán, Rodríguez y García.

Los socios de la Juventud, pueden pasar á recoger sus invitaciones á la Secretaría de dicha entidad, calle Alcázares, 1, hoy sábado 24, de ocho á once de la noche.

Igualmente podrán proveerse de invitaciones para asistir á la velada los socios de los Sindicatos católicos que así lo deseen, hoy sábado de á ocho á once de la noche y mañana domingo de tres á siete de la tarde.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Ruperto Blanco Roldán

marido que fué de la señora

DOÑA DOLORES BENITEZ PRIETO

Ha fallecido el día 24 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa; hijos, don Antonio, doña Irenes, doña María, don Francisco, don Julián, don José y doña Dolores; hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, director espiritual y afectos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al transporte de su cadáver mañana 25, a las doce de la misma, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Vivía: Santa Clara, 25. No se reparten esquelas

CARTERA DE NOTICIAS

Procedente de París llegó á ésta, donde pasará unos días, el ilustre médico peruano doctor Rodolfo Hirenhaus, director de la Gota de Leche de Lima y ex senador de la República del Perú.

El capitán general, infante don Carlos, recibió hoy en audiencia al general jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, don Ramón Bustamante Casaña, marqués de Villatorre.

Mañana domingo tendrá lugar en el Pasaje de Oriente el banquete organizado en honor del veterinario don Antonio Rodríguez Palacios.

Mañana domingo, la Sociedad Benavente celebrará función extraordinaria, poniendo en escena el drama en tres actos, adaptación escénica de los ilustres hermanos Quintero, de la novela de Pérez Galdós, «Marianela».

Torneo "Juan Gómez"

Se ruega á los señores representantes de los Clubs inscriptos á este torneo, asistan mañana domingo, á las diez de la mañana, al sorteo de equipos que se verificará en la casa «El Siglo», organizadora del mismo.

La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 29 del corriente, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para elegir los cargos de presidente, primer vicepresidente, censor, tesorero, bibliotecario, primer secretario de actas y cinco vocales.

En la madrugada de hoy ha fallecido don Pedro Gómez Delgado, alguacil del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, y esta tarde ha tenido lugar el entierro del cadáver en el Cementerio de San Fernando.

Por don Juan Rodríguez Espinosa, de Bailén, y para su hijo nuestro querido amigo don Sebastián Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Paquita Peláez, de aquella localidad, é hija del teniente de la Guardia civil, retirado, don Juan.

El contrato de esponsales se firmará en breve.

Ha marchado á Barcelona, París y Berlín, nuestro querido amigo don Eloy Ramírez, gerente de la casa «El Siglo», el cual adquirirá las últimas novedades en artículos para futbol y otros deportes.

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué curada de una mordedura en la pierna izquierda la niña de siete años Isabel Magdalena González.

Sr. Alcalde

En calle de tanto tránsito rodado como la calle García de Vinuesa, hay desde hace bastante tiempo un bache enorme, frente á la casa número 33, procedente de una acometida de servicio público. Los días pasan y sigue la hondonada peor; ahora convertido en un charco de agua pestilente.

Y ya que hablamos de nuestro barrio, añadiremos que en la calle Fernández y González han roto los carros el cierre de hierro de un registro de agua de los caños, ofreciendo el agujero peligro para los transeuntes.

Trasladamos estas justas quejas á la Alcaldía, pues con muy poco costo quedarían arregladas ambas vías.

Espectáculos

Funciones para el día 25

TEATRO SAN FERNANDO.—A las cinco, «Felipe Derblay» y Amalia Isaura. A las nueve y media, «La venganza de Don Mendo» y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las cuatro y cuarto, «El tambor de Granaderos» y «Cruz de Mayo sevillana...» A las siete y tres cuartos, «La patria nueva». A las nueve, «¡Es mucha Sevilla!» A las diez y cuarto, «Cruz de Mayo sevillana...» A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES.—A las cuatro, á las seis, á las ocho y cuarto y á las diez y media, «Fatty en la cocina», «Los apuros de Jak», «Polidor demasiado honesto» y «El castillo del silencio».

TEATRO LLORENS.—Cine. A las cuatro, «Chiquelín» y «Charlot en el bazar». A las seis y cuarto, ocho y media y diez y media, «La Virgen de Stambul».

SALON IMPERIAL.—Cine. A las cuatro, sección infantil con películas cómicas. A las seis, gran moda, y á las ocho y media y diez y cuarto, «En voz baja» y «No hay como la inventiva».

LOS REYES EN ITALIA

Salida de los soberanos españoles para Florencia

La Prensa italiana vé en la inteligencia ítalo-española un mútuo apoyo para impedir la hegemonía de alguna potencia en política internacional

Detalles de las últimas visitas

Roma 24.

Desde la iglesia de Santa María, los Soberanos españoles se trasladaron á la Academia Española.

Examinaron en ésta diversos trabajos pictóricos.

Desde la Academia los Reyes marcharon á la iglesia de San Pedro.

La recepción fué brillantísima

Todos los periódicos dedican grandes espacios á reseñar la recepción ofrecida por la Municipalidad de Roma, á los Soberanos españoles en el Capitolio.

La fiesta resultó brillantísima.

El "Jaime I" resulta con averías á causa del temporal

Roma.—Según noticias que se reciben de Nápoles, después de grandes trabajos, los remolcadores italianos consiguieron amarrar á los buques españoles, los cuales no sufrieron desperfectos, excepto el acorazado «Jaime I», que chocó con el muelle, resultando con ligeras averías.

La comida en honor de estudiantes y periodistas españoles

Roma.—A la comida celebrada en el Instituto Cristóbal Colón, ofrecida á los estudiantes y periodistas españoles, asistieron el ministro Corbi, senadores, autoridades y el presidente de la Asociación de la Prensa.

Pronunciaron discursos los señores Marquina y presidente de la Diputación de Madrid.

Los periodistas visitan el Aerodromo y realizan vuelos

Roma.—Mientras el agregado de la Embajada de España depositaba una corona en el tumba del soldado desconocido, los periodistas españoles visitaron el aeródromo, realizando vuelos en tres aparatos.

Después fueron obsequiados con un «lunch», cambiándose afectuosos discursos.

Homenaje de la Marina española al soldado desconocido italiano

El Agregado Naval de la Embajada española en Roma, señor Salas y González, depositó esta mañana en la tumba del soldado desconocido y en nombre de la Marina española, una monumental corona de flores naturales.

Estuvieron presentes el vicealmirante italiano señor Viscaretti y una representación de todas las Armas del Ejército italiano y de la Marina.

El señor Salas y González pronunció vibrantes frases enaltecedoras de los que gloriosamente se sacrificaron en los campos de batallas para el triunfo de su patria.

Dijo que el soldado desconocido simbolizaba todos los sacrificios y todas las virtudes de la gran raza latina y enalteció á los héroes italianos de la gran guerra, diciendo que la Marina española sentía hacia ellos una suprema admiración, envidiando el fin glorioso que supieron alcanzar que les valió el hacer triunfar á su nación.

El vicealmirante señor Viscaretti, contestó en nombre del Ejército y de la Marina de Italia, agradeciendo al marino español las frases elogiosas que éste había tenido para los héroes italianos.

Todos los asistentes guardaron después un minuto de silencio, ante la tumba del soldado desconocido.

Una sección de Infantería tributó honores.

El acto resultó solemnísimo.

Las consecuencias políticas y diplomáticas del viaje

Comentarios de los periódicos italianos

En los Círculos políticos y diplomáticos es tema obligado de las conversaciones, las consecuencias que en los órdenes político, diplomático é internacional, ha de tener el viaje á Italia de los Soberanos españoles.

Este estado de opinión lo refleja la Prensa en sus editoriales, que en su totalidad están dedicados á comentar y vaticinar sobre las consecuencias del viaje.

Hoy ha recibido Mussolini el texto íntegro, firmado en Madrid, del Tratado comercial que acaba de ratificar entre Italia y España.

«El Gionarle» de Italia, se expresa en los siguientes términos, sobre las consecuencias del viaje:

—No debemos esperar de este viaje, grandes sorpresas ni resoluciones sensacionales.

Ya han pasado los tiempos en los cuales los Reyes se reunían para convenir Tratados secretos.

No hay que dejar de reconocer que después de la tragedia de la gran guerra, hay naciones que han quedado en situación tal, que ella les permite ejercer un poder tan absoluto, que casi significa hegemonía.

Es natural, por consecuencia, que las naciones que no ejerzan esa hegemonía, pretendan llegar á un íntimo contacto, ayudándose mútuamente, para lograr un poco de respeto y no quedar reducidas á la triste condición de satélites del nuevo sistema planetario en la vida internacional.

Hasta el presente, nada hay concreto entre España é Italia. Sólo existe una inteligencia político-intelectual entre las dos naciones, que tienen muchas afinidades culturales y temperamentales para que estén unidas en una aspiración común de prosperar ambas, por las sendas de la libertad y de la paz.

Una petición de D. Alfonso al Pontífice

Los cardenales americanos

Una Agencia periodística dice que en la audiencia privada que el Monarca español tuvo con el Santo Padre, don Alfonso pidió al Pontífice que fuese aumentado el número de cardenales americanos latinos.

Dice la citada Agencia, que para ocupar las actuales vacantes en el Sacro Colegio, están ya asignados quienes han de ocuparlas.

Añade que si el Papa se decide á aumentar el número de plazas del Sacro Colegio, entonces habrá de tenerse en cuenta á los arzobispos de los Estados Unidos, los cuales contribuyen de un modo espléndido á cuantas obras de piedad cristiana se fomentan en todo el mundo, y especialmente por aquéllas que tienen el beneplácito del Vaticano.

La recepción en el Capitolio

Roma.—En el Capitolio, adornado preciosamente con tapices, guirnaldas y banderas españolas é italianas, se celebró la recepción en honor de los Reyes.

Estos llegaron al palacio municipal ocupando un automóvil, seguido de otros con los séquitos.

El público los aclamó con entusiasmo.

Dentro del Capitolio había tres «buffets»: uno para doscientas personas, otro para trescientas y otro para setecientas.

Tres orquestas, alternando, amenizaban el acto.

Los Reyes tomaron asiento en sillones de terciopelo rojo, y seguidamente el alcalde dió lectura al mensaje de saludo.

Recordó el descubrimiento de América, hecho por los marinos españoles á las órdenes del italiano Colón, y que las Escuadras de los dos países lucharon juntas en Lepanto.

Finalmente abogó por que los dos pueblos siguieran unidos luchando por el triunfo de la civilización.

Al terminar el alcalde su salutación, las orquestas ejecutaron el himno español.

El Rey dió las gracias al alcalde por la acogida que les ha dispensado el pueblo romano.

Dirigiéndose Don Alfonso al Monarca italiano dijo que no sólo le expresaba su reconocimiento como huésped, sino como amigo leal.

Seguro de interpretar los sentimientos del pueblo, dedicó un expresivo saludo á los Reyes de Italia, añadiendo que ante el mundo quería hacer presente su testimonio de fiel amistad hacia esta nación.

Los Reyes de España salen para Florencia

La despedida ha sido entusiasta

Los Soberanos españoles llegaron á la estación, á las once y media de la noche.

Eran esperados por el príncipe heredero de Italia, el Presidente Mussolini, todos los ministros, subsecretarios y alto personal de los ministerios, las autoridades de Roma, el comandante de la Milicia fascista con su Estado Mayor, los dos embajadores españoles, el embajador de Italia en España, una nutridísima representación del Ejército y de la Marina, extraordinario número de personalidades, representantes diplomáticos, cardenales y un gentío inmenso del mundo oficial.

Los Reyes penetraron en la sala de espera, que estaba adornada con banderas italianas y españolas, plantas y flores.

Las Reinas lucían las toilettes de la última recepción y conversaban cariñosísimas.

A la llegada de los Soberanos, rindió honores la Milicia fascista de ferrocarriles.

Desde el trayecto de la Embajada española ante el Quirinal, hasta la estación Terminus, un inmenso gentío se agolpaba para despedir á los Reyes de España.

Las calles estaban materialmente llenas de personas, y los balcones y ventanas lucían espléndidas iluminaciones.

El gentío aclamaba á los Reyes españoles con entusiasmo delirante.

El general Primo de Rivera, también fué aclamado al reconocerlo el pueblo italiano.

Mussolini inició la despedida, teniendo para don Alfonso, la real familia y el pueblo español, frases de elogioso entusiasmo.

Después se despidieron ambas Reinas, besándose y abrazándose.

Don Alfonso se despidió del Rey de Italia, expresando á éste su profundo agradecimiento por las atenciones recibidas, y especialmente por las muestras de sincero é íntimo afecto, que tanto él como la Reina y el pueblo español habían recibido del italiano, durante su estancia en Roma.

Dijo que en su alma perduraría eternamente el recuerdo de estos días.

Finalmente ambos Monarcas se abrazaron, en medio de las delirantes aclamaciones que el elemento oficial tributaba á los Soberanos.

El momento de arrancar el tren fué muy emocionante, ejecutando la banda militar la Marcha Real española.

Después de saludar muy efusivamente á Mussolini y demás autoridades, Don Alfonso hizo llamar al comandante de la Legión de «carabinieri», y estrechándole la mano le dió las gracias por las molestias que su viaje habían producido á las fuerzas de su mando.

Después los Reyes besaron á los Monarcas italianos.

El príncipe heredero besó la mano á Doña Victoria y saludó efusivamente al Rey.

Detalles de la salida de Roma de los Reyes de España

Roma.—Primeramente subieron al vagón del tren real los soberanos españoles.

El general Primo de Rivera, después de saludar respetuosamente á los Reyes de Italia y al príncipe heredero, abrazó efusivamente al presidente Mussolini.

Después subió al tren regio.

Cerradas las portezuelas, los Reyes se asomaron á la ventanilla, y tanto don Alfonso como doña Victoria conversaron nuevamente con los soberanos italianos.

La Reina tendió su mano á Mussolini, quien la besó respetuosamente.

Don Alfonso estrechó nuevamente la mano de Víctor Manuel y de Mussolini.

En el momento de arrancar el tren se oyó una prolongada ovación, dándose muchos vivas á los soberanos españoles y á España, durando esta manifestación de entusiasmo hasta que desapareció el tren.

El tren que conduce á los Reyes españoles va conducido por dos máquinas.

La primera lleva cruzadas las banderas españolas é italianas, y en el centro el escudo español, cruzado por la estrella italiana, formada de lámparas eléctricas de gran potencia, que arrojan sobre la vía intensa luz.

Un manifiesto del alcalde de Florencia

Florencia.—Con motivo de la visita de los Reyes de España á esta capital, el Ayuntamiento ha publicado un Manifiesto, elogiando á los Reyes.

Banquete á los marinos españoles

Nápoles 24.

En el Palacio del Almirante se celebró el banquete que el comandante del Departamento marítimo organizó en honor de los marinos españoles.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personalidades y los Estados Mayores de ambas escuadras.

Una orquesta ejecutó los himnos de las dos naciones.

Se pronunciaron patrióticos brindis.

Comentarios de la Prensa francesa

París.—Comentando el viaje de los Reyes á Italia, el periódico católico «La Libre Palabra», dice:

Si España hubiera querido la amistad de otras naciones, fácilmente la hubiera encontrado, pues las había que sólo pedían una afirmación.

Pero los españoles, recelosos y suspicaces, guardan un orgullo de su pasado, que reprobaría combinaciones en las que habría de sufrir los efectos de una desproporción de fuerzas.

Inglaterra jamás encubrió sus deseos de extender á toda la Península la alianza concertada con Portugal, y Francia tiene poderosas razones para entrar en relaciones con el país vecino.

La inteligencia con Italia se presenta con ventaja quizás más modesta, pero en condiciones menos desiguales.

Después de hacer observaciones sobre el golpe de Estado en España, deduce que las circunstancias son las más á propósito para la alianza italo-española.

Termina diciendo el colega, que toda iniciativa de la Península, sólo podrá dedicarse para Francia una ventaja, por tratarse de naciones unidas por sólidos lazos.

Una proposición del gobernador de Baleares

Palma de Mallorca. — El ayudante del gobernador ha dirigido una carta á todos los alcaldes de capitales, proponiéndoles que den las gracias al de Roma por la acogida dispensada á los Reyes.

Así lo ha hecho ya el alcalde de esta capital.

Parece que los Reyes se detendrán en Mahón, para visitar la base naval.

La madre política del conde de Peralada ha recibido un telegrama de éste, que forma parte del séquito de los Reyes, anunciándole que los Soberanos llegarán el próximo jueves.

Continúan los trabajos de organización de festejos en honor de los Reyes y los de construcción del embarcadero.

¿Irán los Reyes á Zaragoza?

Zaragoza.—Hasta ahora no hay noticias oficiales que los Reyes se propongan visitar esta capital á su regreso de Italia.

Lo único que hay es el telegrama dirigido por el alcalde al general Primo de Rivera, y la contestación de éste de que hará presente á los Reyes tales deseos.

No obstante, se siguen haciendo preparativos por si la noticia se confirmara.

La mañana en la Presidencia

Despacho y visitas del Presidente interino

Madrid 24 (3 t.)

El contralmirante Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con varios generales del Directorio.

A las doce marchó á Palacio, regresando media hora después, para continuar recibiendo visitas.

El señor Magaz recibió la visita del subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Gestiones de varios comisionados

La Comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española visitó al general Muslero, entregándole una exposición en la que se solicita que mientras no se modifique el reglamento de la contribución industrial, quede en suspenso el decreto de 26 de Octubre último.

Una Comisión de médicos forenses conferenció con el Presidente interino y con el general Vallespinosa, solicitando mejoras.

Los blancos en los periódicos

El jefe del Negociado de censura de la Presidencia reiteró á los periodistas la prohibición de los blancos y puntos suspensivos en los periódicos como consecuencia de lo tachado por la censura, anunciándoles que está dispuesto á proceder con toda energía.

No me arredro

Esto dice nuestro querido amigo J. López, el popular vaciador de calle Puente y Pellón, 19, y Regina, 13, ante el sinnúmero de competidores que le van saliendo, pues él sabe que sus talleres electromecánicos son los preferidos por todos aquellos que para su industria necesitan tener las herramientas en estado perfecto, y ésto solo lo consiguen en estos acreditados talleres.

Subasta

El día 26 de Noviembre, á la hora de las catorce, ó sea las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 13 de la calle Imperial, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría, de dos á cuatro de la tarde.

NO ERA CIERTO

Todavía no ha sido elevada á plenario la causa del general Berenguer

No es exacto, como se ha afirmado, que la causa que se instruye al ex Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer, por el hundimiento de la Comandancia general de Melilla, haya sido elevada á plenario.

Lo ocurrido es que el fiscal, siguiendo la tramitación ordinaria que tienen las causas que se encuentran en su poder, solicitó en principio que la relativa al general Berenguer sea elevada á plenario.

Esto no quiere decir que la petición haya sido atendida, pues aún no se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que es el que en definitiva tiene que acordarla ó denegarla.

Un ascenso

La vacante producida por el fallecimiento del general Suárez Valdés será cubierta, en ascenso, por el coronel de Infantería señor Zubrillaga.

Una invitación

En la Presidencia estuvo el abate de Monserrat, el cual conversó con el marqués de Magaz, para invitar á los Reyes y al general Primo de Rivera para que durante su estancia en Barcelona, al regreso de su viaje á Italia, visiten el célebre Monasterio.

El presidente interino ofreció trasladar la invitación á los Reyes y al general Primo de Rivera.

EN EL CENTRO Y PRICE

Se han estrenado con gran éxito "El dictador" y "las alas rotas"

Madrid 24 (2 t.)

En el teatro del Centro, y por la compañía de Enrique Borrás, ha sido estrenada la comedia dramática de Pedro Muñoz Seca titulada «Las alas rotas».

La obra tuvo un éxito franco, gustando mucho y reclamándose la presencia del autor en escena.

En Price se estrenó la obra del maestro Millán, letra de Fernández Shaw y Romero, «El Dictador».

La partitura es inspiradísima y el libreto está muy bien hecho.

La obra alcanzó éxito franco, y los autores salieron al proscenio para recoger los aplausos del público.

La Comisión de Tratados Comerciales es ampliada

Madrid 24 (4 t.)

El diario oficial, en su número de hoy, publica una interesante real orden de la Presidencia del Directorio militar.

Se dispone en ella que para informar en el funcionamiento de la Comisión designada para el estudio y preparación de los Convenios comerciales, y llenar las aspiraciones de la producción nacional, se ordena que en un plazo de cinco días, á contar desde la aparición del decreto en la «Gaceta», se forme una Comisión, presidida por el subsecretario de Fomento y constituída por la actual Comisión de Convenios, adicionada con un representante por cada una de las siguientes entidades:

Fomento del Trabajo Nacional.
Cámara de la Industria de Barcelona.
Liga Vizcaína de Productores.
Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio.
Cámara de Comercio de Madrid.
Asociación general de Agricultores de España.
Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.
Asociación de ganaderos del Reino.
Sindicatos Católicos de Obreros.
Asociación General de Trabajadores.
Instituto de Comercio é Industrias.

Esta Comisión deberá deliberar é informar en el plazo máximo de un mes, á contar desde la fecha de su constitución y proponer estructuras y modificaciones en el funcionamiento y personal técnico y administrativo, presupuestos y administración general, que á su juicio deban de introducirse en el funcionamiento permanente de dicha Comisión.

CAMPAÑA DEPURADORA

Continúan ingresando en las cárceles alcaldes y empleados municipales

En Albudeite

Murcia 24 (3 t.)

El gobernador de Murcia ha recibido un telegrama del delegado que envió á inspeccionar, el Ayuntamiento de Albudeite, en el que le anuncia que ha dispuesto la detención é ingreso en la cárcel de Mula de Francisco González Carrasco, que dispuso de los fondos municipales y es responsable de varias irregularidades administrativas que se han descubierto.

En Mula

El comandante de la Guardia civil de Mula telegrafía al gobernador que á requerimientos del comandante de Artillería, delegado gubernativo que inspecciona aquel Ayuntamiento, ha detenido, haciéndolos ingresar en la cárcel, al alcalde, contador y depositario de dicho Municipio.

En Illora

A consecuencia de la visita de inspección que se está realizando en este Ayuntamiento, han sido detenidos, ingresando en la cárcel, el ex alcalde don Cristóbal Roldán y el secretario don Juan Ureña.

LA BOLSA

Día 24 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,00
Exterior	00,00
Amort. viejo F.	94,30
Amort. 5 % 1917	00,00
Amort. 4 %	87,90
Cédulas 4 %	89,00
Cédulas 5 %	99,05
Banco España	572,00
Acc. Río Plata	185,00
Acc. Tabacos	238,00
Azucarera ord.	33,50
Azucarera pref.	84,25
Nortes	000,00
Alicantes	293,00
FRANCOS	41,70
LIBRAS	33,60
DOLARES	7,68
LIRAS	33,30
SUIZOS	135,25
BELGAS	36,20
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	59,90
Alicantes	58,75
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4 %	76,25
Segovia 4 %	73,75

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)



¡YA ESTÁ EN LA CALLE!

Cumplida una condena de 45 años, sale de presidio el bandido Moraleda

Navalmorales.—Ha llegado á ésta, después de cumplir cuarenta y cinco años de presidio, de los ciento veinte á que fué condenado, el célebre bandido Moraleda, compañero inseparable de «Juanillones», que fué ajusticiado en Toledo.

Estos individuos esparcieron el terror por los montes toledanos en los años 1870 al 81.

Se dice que Moraleda ha marchado á un lugar de la Sierra, donde tiene oculta una importante cantidad de monedas de oro, producto de su «trabajo» durante los años de bandidaje.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 11.519,35 pesetas.

En la suma anterior se pusieron dos pesetas de más.

Primera lista de la suscripción abierta en la Rinconada:

Señor alcalde, don Angel Navarro, 5 pesetas; doctor José Rodríguez, 5; señor cura párroco, 5; señor juez municipal, don José Márquez, 1; don José Sánchez, 1 don José Falcón, 1; doña Felisa Falcón, 0,50; doña Dolores Quiles, 0,25; doña Isabel Sánchez, 0,25; don José Camino, 0,55; don Manuel Ariza, 0,50 don Joaquín Mió, 0,25; don Eduardo Fernández, 1; el capataz don Francisco García, 1; don Ricardo Durán, 1; don Antonio Conde Romero, 1; don Antonio José Alfonso, 1; doña Eulalia Navarro, 0,25; doña Teresa Navarro, 0,25; don Antonio Fernández Domínguez, 1; don Antonio Morales, 1; don Manuel M. Marcelo, 0,25; don José Márquez Rabelo, 0,25; don Juan Gómez, 0,25; don Antonio García, 1; doña Matilde Carmona, 0,25; don Eduardo Castro, 0,50; don Eduardo de la Fuente, 0,50; don Rafael Sánchez, 1; don Antonio Herrera Flores, 1; don Francisco Perza, 1; don José Fuente Castillo, 1; don Salvador Torres, 1; doña Concha Osuna, 0,25; don Manuel Santana, 0,50; don José Páez Rodríguez, 1; don Antolín Gómez, 0,50; don Emilio Herrera, 1; don Jerónimo Amores, 1; don José Herrera Flores, 0,50; don Antonio Martínez, 0,25; don Francisco Fé Orozco, «Portugués», 0,25; don Antonio Sánchez Correa, 0,25; don Francisco Pérez Fernández, 0,25; don Manuel Pérez del Castillo, 1; don Manuel Pérez Alba, 0,25; don Manuel Meiriño, 1; don E. F. R., 0,50; don Leocadio Fuente, 0,25; don Manuel Serrano, 0,25; don Porfirio Labrador, 0,50; doña Magdalena Polo, 0,50; don Antonio Hernández, 2; don Antonio Segura, 0,50; don Domingo Lesato, 0,25; don Manuel Martínez, 1,50; don José Martínez, 1,50; don José Orosco, 0,50; don Juan Gómez, 0,25; don Manuel M. Marcelo, 0,25; el capataz don Manuel Amador, 1; don Lázaro Roque, 0,50; don Álvaro Rivero, 0,25; doña Manuela Navarro, 0,25; don Manuel Fuente, 1; doña Dolores Fuente, 0,25; doña Florinda Fuente, 0,25; doña Natividad Fuente, 0,25; Nocho Buena, 0,25; doña Celia López, 0,25; don Leocadio Fuente, 0,25; don José Serrano, 1; don Julio Páez Alba, 0,50; don Manuel Osa, 0,25; don Antonio Naranjo Daza, 0,50; don Manuel Fuente Morales, 1,, y don Antonio Gutiérrez, 1.

Recaudado en el cortijo de Casaluenga: Don Juan Miguel Alanís, 4 pesetas; don Enrique Alanís Díaz, 1; don Rafael Pérez Mateo, 1; don Antonio Campos, 1; don Francisco Piñero, 1; don Francisco Corrales, 3; don Joaquín Herrera, 0,50; don José Sánchez Ruiz, 1; don Felipe Cárdenas, 1; don Pedro Cárdenas, 1; don Luis Rodríguez, 0,25; don Manuel García, 0,35; don Emilio Santus, 0,25 y don Manuel García, 0,50, y don Luis Romero, 1.

Total, 11.592,00 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, estando á cargo de una Comisión compuesta por Antonio Morales, Manuel de la Fuente y José Serrano.

EN EL ATENEO

Segunda conferencia del señor Cañal

Ayer tarde continuó en el Ateneo su estudio sobre «El régimen de Administración local» el ilustre ex ministro don Carlos Cañal.

Comenzó su interesante trabajo siguiendo el examen de uno de los puntos de mayor importancia del proyecto, ó sea la disposición que sustrae la resolución de cuanto se refiere á las incidencias de las elecciones á las Juntas provinciales.

Señaló la iniciativa que existe en el proyecto de que los Ayuntamientos son autónomos para fijar la organización de los mismos.

Dice que para aquellos pueblos en que haya deseos de transformar su vida, la autorización que permite aquella organización es de gran importancia.

El título tercero de la ley señala las atribuciones de los Ayuntamientos en pleno y en Comisión, y trata de los Juntas vecinales de anejos.

Ello constituye una garantía para que los transitorios administradores del común no malbaraten el caudal permanente del pueblo.

Entre aquellas atribuciones está la de negociar empréstitos y enajenar bienes; pero pone en frente la facultad del pueblo al «referéndum». Es el pueblo mismo, dice, el que tiene el derecho de rechazar ó aprobar.

En el proyecto de que se trata se derogan las leyes desamortizadoras, en cuanto á los bienes de pueblo ó provincias, franqueando la municipalización de servicios, tan generalizada en la mayoría de los países.

En el capítulo II se determinam las atribuciones del alcalde, de los presidentes de las Juntas y del concejal jurado.

Al alcalde corresponden las atribuciones como jefe de la Administración municipal y como delegado del Gobierno.

Con toda claridad se definen en el proyecto las facultades que corresponden á cada uno de los dos conceptos, de manera que en ningún caso la necesaria subordinación de las funciones delegadas del Estado dé motivo ni pretexto para ingerencias gubernativas en las atribuciones peculiares de la presidencia del Ayuntamiento y de la Administración municipal.

En igual grado queda preservada la gestión privativa de las Juntas de vecinos en los anejos y de las Mancomunidades.

El capítulo III se ocupa del modo de funcionar los organismos municipales.

El Ayuntamiento se reunirá dos veces al año, durante los meses de Septiembre, Octubre ó Noviembre, para discutir y aprobar los presupuestos, y en los de Abril, Mayo ó Junio, para examinar las cuentas del año anterior.

La aprobación de éstas no es definitiva, hasta que renovado el Ayuntamiento no tomen posesión los nuevos concejales.

Se prohibe la abstención de votar por parte de los concejales.

El título IV se ocupa de la Hacienda municipal.

Por nuestros Ayuntamientos han pasado hornadas y hornadas de concejales sin que se enteren de los bienes que posee el Municipio, y por el proyecto de que se viene hablando se manda que se haga un inventario de los mismos, sometiéndosele á examen y revisión anualmente.

Se ocupa el conferenciante de los presupuestos de gastos é ingresos, estudiando la legislación que los regula, y diciendo que, como está en el proyecto, resulta anticuado, porque sobre la materia introdujeron muy importantes modificaciones los señores Canalejas y Besada.

Se ocupa de la municipalización de los servicios públicos, y dice que todo lo que sea municipalizar aquellos de carácter tradicional puede significar grandes beneficios. Por el contrario, el entrar en el industrialismo municipal puede acarrear graves daños, por incompetencia, abandono, etc.

Se impone la mayor prudencia y el aseguramiento de la competencia técnica.

La delegación gubernativa se entiende hecha en el alcalde, no en el Ayuntamiento, y se establece separación entre la Hacienda municipal y la del Estado.

La recaudación y distribución de los recursos municipales se asigna á la Comisión permanente.

La contabilidad se lleva con cierta libertad; pero con un mínimo de garantía.

La aprobación provisional y definitiva de las cuentas municipales se realiza por el Ayuntamiento y por el vecindario, con recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, que declarará las responsabilidades que deben hacerse efectivas.

Y después de ocuparse de los presupuestos de transición y tutela y de los recursos contra los acuerdos municipales, pasa á ocuparse del Libro segundo, que trata de la Administración provincial.

Dice que, científicamente considerado, este libro es inferior al primero, dada la menor importancia de la materia de que se ocupa, pues la provincia sólo hace que se creó unos noventa años y no es organismo natural.

Afirma que en la discusión del proyecto se introdujo como novedad la autorización de las Mancomunidades provinciales.

Se ocupa de la organización provincial y de las reuniones que han de celebrar las Diputaciones; de los diputados provinciales, y de su elección y del gobierno y administración de la provincia.

Asimismo estudia con todo género de detalles cuanto se establece respecto á las Mancomunidades de provincias y al problema regional.

Dice que hay que evitar que la diversificación regional, muy justa y conveniente, pueda trocarse en una perjudicial federación de nacionalidades, lo que sin remisión significaría la ruina de España.

Termina afirmando que la génesis del proyecto de Administración local de 1907 demuestra que si en el Libro primero se llegó á una comunidad de opiniones entre todos los elementos intelectuales y políticos, no ocurrió lo propio con el Libro segundo, no cabiendo dudar que la implantación de la reforma propuesta en el Libro primero produciría un enorme bien al pueblo español, ya que en la época presente se observa que algunos pueblos sienten verdaderos anhelos de renovación.

El señor Cañal fué muy aplaudido y felicitado al terminar su concienzudo trabajo.



EN LA CASA LONJA

Conferencia de D. Miguel García San Vicente

En la Casa Lonja y en el local de la Cámara de Comercio, tuvo lucar anoche, á las nueve, la anunciada conferencia de don Miguel García San Vicente, acerca del tema «Leyes reguladoras de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de 19 de Octubre de 1920, reformada por la ley de 4 de Julio de 1921, y el texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, y la última ley de utilidades de los particulares de 26 de Julio de 1923».

En el estrado presidencial tomaron asiento, con el conferenciante, el presidente de la Cámara, don Diego Gómez Quintana; el secretario, don Antonio González Ruiz, y otros señores de la Junta.

El señor Gómez Quintana, en breves y elocuentes palabras, hizo la presentación elogiosa del orador.

Este, con perfecto conocimiento de causa, hizo una elocuente vulgarización de la ley de utilidades, que, como es sabido, fué creada por Villaverde.

En dicha ley se eliminó de la tarifa segunda al comercio y sociedades; incluídos uno y otras por disposiciones posteriores, la legislación en la materia es tan complicada, que necesita [illegible] vulgarización, lo cual consiguió anoche con extraordinario éxito el señor García San Vicente.

Al final de su interesante disertación, fué muy aplaudido y felicitado.

AUDIENCIA

La Sección primera conoció ayer del sumario instruido en el Juzgado de Carmona contra Manuel Pérez Castillo y Mauel Caballero Pérez, por infracción de la ley de caza.

El señor Quirós, en representación de la ley, solicitó para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el señor Franco Pineda, defensor, solicitó la absolución.

—La misma Sección vió dos juicios tramitados en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad: primero contra Antonio Solís Navarro, acusado de un delito de atentado, para quien solicitó el señor Quirós la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional; y el otro contra Francisco Núñez Rendón, por hurto, al que retiró la acusación.

Para la defensa del primer procesado asistió el letrado señor Pazos, el que interesó se condenara á su patrocinado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa completa de 125 pesetas, como autor de un delito de resistencia.

—Ante la Sección segunda compareció Rafael López Corredera, procesado en el Juzgado de San Vicente de esta ciudad.

El abogado fiscal sustituto, señor Leiva, acusó al compareciente de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, por haber causado la muerte de un niño, que atropelló el automvil que guiaba, cuyo hecho tuvo lugar en la calle San Luis, esquina á la plaza de San Gil, é interesa se le condene á la pena de once meses y once días de prisión correccional é indemnización de 5.000 pesetas.

El acusador privado, señor Ruiz Teruel, estuvo conforme con lo interesado por el ministerio fiscal, y el defensor, señor Escudero, interesó la absolución.

—Igual Sección conoció de la causa prevenida en el Juzgado anterior contra José Silva Sánchez (a) «Melena chico».

Este se confesó autor de haber sustraído á un cobrador de la Compañía Sevillana de Electricidad una cartera que contenía 35 pesetas, y conforme con la pena interesada por el señor Leiva de 125 pesetas.

Como defensor asistió el señor Delgado Golmayo.

Estudiantes católicos

Conferencia del doctor Jiménez Díaz

Mañana lunes, á las nueve de la noche, se inaugurará en la Casa del Estudiante, Alcázares, 1, el curso de conferencias de orientación profesional del presente curso.

Por un verdadero acierto de los organizadores, la conferencia inaugural correrá á cargo del catedrático de Patología de esta Universidad, doctor don Carlos Jiménez Díaz, quien disertará sobre el tema «El sport desde el punto de vista de la Medicina».

Las personas ajenas á la casa podrán asistir acompañadas de un socio.

El mal tiene remedio

Y fácil y económico remedio. Desde hoy quien pase frío es porque quiere. El problema está resuelto y al alcance de la más modesta fortuna.

Por 25 pesetas puede adquirirse un estupendo abrigo, de paño excelente y forros de seda. Por 30 pesetas, los caballeros pueden tener un magnífico y estupendo traje de lana, pero lana verdad, de corte irreprochable y confección esmerada y selecta.

Por poco más dinero pueden tener cuantas clases de abrigos, gabanes, capas, pellizas, gabardinas é impermeables deseen, pues la casa Pedro Roldán, Lineros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3, ofrece todos los géneros que expone con tales rebajas de precios, que es hoy la única casa en la que el público puede obtener una economía verdad, garantizándosele además los resultados de la prenda adquirida.

La única casa de confecciones que cuenta con más de un millón de prendas, de abrigos, de todas clases y modelos, desde el más humilde al más elegante y costoso, llegando á reunir mayor número de modelos diferentes que ninguna otra casa.

Regalo para los niños

En el Salón Imperial

La función de hoy á las cuatro de la tarde, dedicada á los niños, tiene dos gratísimas sorpresas para lo pequeños, que con tanto agrado vienen llenando el Salón Imperial en las funciones infantiles de domingos.

La primera es que cada [illegible] las 25 primeras butacas que se despachen tendrán derecho á un cinematógrafo de bolsillo, que se entregará en la misma taquilla, y las restantes recibirán un vale, que se canjeará por una sorpresa en las funciones infantiles sucesivas.

La segunda sorpresa la constituye el programa, compuesto de cuatro graciosísimas películas cómicas, con ocho partes en conjunto.

El Salón Imperial se verá hoy invadido por la alegre concurrencia de todos los niños, que encuentran en este elegantísimo salón unas horas de gratísima alegría.

***

A las seis, ocho y media y diez y cuarto, programa especial, poniéndose, entre otras escogidas películas, el magnífico drama, en cinco partes, «En voz baja», que tan poderosamente ha llamado la atención, por su interés creciente, presentación lujosa é interpretación acabadísima.

***

Mañana, lunes, dos extraordinarios estrenos: «Mi última lucha» (cuatro partes) y «Fuente encantada» (cinco partes).

Sorteo de Navidad

Juegue este año en la nueva Administración número 20, situada en la Plaza de Santa Catalina.

En los pedidos para fuera son de cuenta del administrador los gastos de franqueo.

Pedidos á León Sotelo. Sevilla.

NOTICIAS

Al té «dansant» que se celebrará hoy domingo en el Real Círculo de Labradores asistirán sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa.

Se necesitan oficialas de sastre, Francos, 49. Buenos sueldos.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Liñán, antiguo empleado del Banco Hispano-Americano.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

Elegantísimos dormitorios y preciosos comedores con sus accesorios: dos especialidades del Bazar de la Campana de Sevilla.

Al Polo fué Sisebuto,
hace un año, y ya no escribe;
¡habrá muerto de escorbuto
por no llevar el muy bruto
Licor del Polo de Orive!

Clases pasivas. Se admiten poderes. M. Martín, San Pablo, 47.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Luis Lamigueiro, propietario de las Pescaderías Coruñesas.

Para calzado suizo, Idígoras.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

Regresó á Posadas, después de aprobar brillantemente los ejercicios en los exámenes á procuradores celebrados ayer en esta Audiencia, nuestro estimado amigo don José Gómez Martínez.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

ARTICULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Procedentes de cambio por automóviles STUDEBAKER, vendo automóviles de ocasión. Vicente de la Aceña. Sevilla.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Francisco Fernández Guijo.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

Hoy marchará á Córdoba nuestro estimado amigo el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Ojeda.

Continúa gravemente enfermo el oficial de esta Diputación don Miguel González y Sánchez Francisquete.

Si quiere ganar dinero, lea esto

Y después nos lo agradecerá.

¿Es usted vendedor de gorras y necesita tener surtido completo y abundante que le permita hacer beneficio á su cliente?

Acuda á El Palacio de las Gorras, Feria, 70 y 72, y Alcaicería número 4, donde se le facilitan más de un centenar de modelos diferentes, entre ellas la célebre «América», y se le hacen grandes é importantes descuentos.

¿Es usted cosario, recibe encargos, y quiere tener una ganancia legítima?

Acuda á El Palacio, donde se concede á los cosarios unos precios especiales para ellos sólo.

¿Quiere usted simplemente adquirir una buena gorra—las hay desde 50 céntimos en adelante—ó un magnífico sombrero? Pues acuda también á El Palacio, donde lo encontrará todo, y entre el todo el magnífico sombrero «Americano», que compite con las mejores marcas inglesas, y sólo cuesta quince pesetas.

Anuncio que se cita

Se desea contable que entienda mecanografía. Dirigirse por carta á jefe Base Aérea. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

Sevilla 22 de Noviembre de 1923.

LA GLORIA

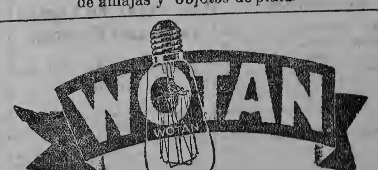
Este bonito establecimiento vende sus calzados sin citar viajes de Reyes, venida de Mussolini, ni sucesos políticos ni sociales, porque el público sabe que en esta casa es donde están los modelos de zapatos para señoras, caballeros y niños más bonitos, los más elegantes, los de más moda y los de más duración y economía en los precios.

38, San Esteban, 38. (Puerta de Carmona.)

Almoneda

Por traslado se venden los muebles del piso Velázquez, 8, 2.º.





Los Soberanos españoles llegan á Florencia y son recibidos con las más efusivas manifestaciones de entusiasmo

La Asociación de vecinos de Madrid pide al Directorio unanimidad de criterio en los Juzgados sobre la aplicación de la Ley de Alquileres

Información de la Presidencia

Las audiencias del sábado

El decreto de Bugallal sobre el inquilinato

Madrid 24 (11-30 n.)

El Presidente interino del Directorio recibió como sábado la visita de numerosas Comisiones.

Una de las primeras visitas fué la de una Comisión de la Asociación de vecinos de Madrid.

Esta entidad le hizo entrega de una detallada instancia, en la cual se propugna la urgente necesidad de que se modifique el vigente decreto-ley del señor Bugallal sobre los alquileres.

Existe actualmente una verdadera anarquía en el régimen de los desahucios. Cada Juzgado municipal de Madrid mantiene sobre la materia criterio distinto, casi siempre con pugna con el de los restantes.

En demostración de estas observaciones los recurrentes expusieron al marqués de Magaz varios casos concretos de fallos contradictorios.

Añadieron que deja mucho que desear la formalidad con que se verifica el reparto de estos asuntos, y expusieron la necesidad de remediarlo á todo trance, fijando normas concretas y aportando al referido decreto las modificaciones que aconseja la práctica.

El Presidente escuchó con cuidadosa atención á sus visitantes, los cuales le dieron cuenta además de otros atropellos cometidos con los inquilinos.

Casi simultáneamente visitaba al general Navarro una Comisión de señoras, quejándose de la actitud de los alquiladores de las habitaciones que ocupan en calidad de subarriendo, pues las obligan á abandonar las viviendas atropellando su derecho.

El general Navarro las aconsejó que acudan á los Juzgados municipales, y de no resolver éstos en justicia que acudan nuevamente al Directorio en el que encontrarán todo el apoyo que la justicia de su demanda reclama.

Muchas conferencias

En la Presidencia tuvo una extensa conferencia con el Presidente interino del Directorio, el director de Pesca y Navegación.

El general Luque acudió esta mañana á la Presidencia, donde conferenció extensamente con el general Vallespinosa.

Con el general Muslera conferenció extensamente también en la Presidencia, el director de Aduanas.

El cumplimiento de un precepto

En la oficina de información para Prensa del Directorio han facilitado la siguiente Nota:

El artículo 149 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, dispone que las reclamaciones contra los acuerdos de las Comisiones mixtas deben ser resueltos por el ministerio de la Gobernación antes de primero de Diciembre.

En el año actual se han interpuesto 163 recursos y desde el 23 de Septiembre hay resueltos 130 y están en trámite 23, de los cuales 24 corresponden á la provincia de Oviedo á cuya Comisión mixta han sido devueltos por faltar en ellos algunos requisitos.

Es éste el primer caso, hace constar la Nota, en que las reclamaciones estén resueltas antes de primero de Diciembre.

Otras visitas

Visitó al Presidente interino del Directorio el general don Federico Berenguer.

También conferenció con el marqués de Magaz el presidente de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo para tratar cuestiones relacionadas con el funcionamiento de aquel organismo.

Una Comisión de obreros de Paterna (Valencia) estuvo asimismo en la Presidencia para protestar de las persecuciones de que los hacen objeto las autoridades locales.

El Presidente les prometió informarse y hacer justicia.

La Asamblea de médicos titulares

Las conclusiones.—Un discurso de Martínez Anido

Madrid 25 (11-30 n.)

Se celebró hoy la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

Asistió numerosa representación de médicos rurales, quienes aprobaron diversas conclusiones, incluso una referente á la petición de indulto para el doctor Alegre.

El doctor Puga hizo una notable disertación sobre sanidad social.

Ocupó la presidencia el general Martínez Anido, tributándosele una ovación.

El doctor Rodríguez de Dios dedicóle cariñoso saludo.

Se pidió la redención de la clase, por ser la Sanidad una institución de que carece España en absoluto.

Se expusieron las conclusiones aprobadas por la Asamblea, entre las que figura en primer término la anulación de las brigadas sanitarias, que no pueden cumplir los fines á que están destinadas por impedírselo la topografía de España. Tuvo, sin embargo, elogios para la brigada de Valladolid, que ha realizado meritísimos servicios.

Otra de las conclusiones es que el Estado pague á los médicos titulares; otra se refiere á la creación de un Montepío con carácter obligatorio, y otras al régimen de oposiciones y á los seguros para el caso de enfermedad.

Le contestó el general Martínez Anido, expresando su satisfacción por presidir esta Asamblea.

Dice que se considera sólo un soldado de la nación; pero que como tal soldado dedicó siempre á los problemas de la sanidad la atención que merecen, por haber tenido en ocasiones necesidad de adoptar medidas en los campamentos para evitar contagios y desarrollo de epidemias.

Cree el general Martínez Anido que Madrid, como capital de la nación, debe empezar dando ejemplo. Por ello está dispuesto á corregir los lamentables atrasos higiénicos que ha encontrado en los hospitales y otros centros sanitarios en sus recientes visitas de inspección.

Añadió que la solución de los problemas sanitarios no se ha logrado por la poca estabilidad de los Gobiernos y por las trabas que oponían las ambiciones políticas á los planes sanitarios.

Espera la ayuda de los médicos titulares para solucionar estos problemas latentes.

Dijo que los Municipios impuestos por el Estado serán los portadores de la justicia y harán llegar al Directorio todos los problemas de la Administración, incluso el de la higiene.

Condenó la falta de saneamiento personal y público de que adolece España.

Recordó que en muchos pueblos de Africa hay más higiene que en otros de la Península.

Terminó prometiendo hacer llegar al Directorio las aspiraciones de la clase médica.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Magaz en Palacio.—Se reunió el Directorio.

El jefe de la Oficina de Información de la Presidencia manifestó á los periodistas que el marqués de Magaz estuvo esta mañana en Palacio, para dar cuenta á la Reina doña Cristina del viaje de los Reyes por Italia y de las manifestaciones de cariño y simpatía de que allí son objeto.

A las cuatro y media de la tarde llegó el Presidente interino á su despacho oficial, recibiendo la visita del secretario particular del Rey, don Emilio María de Torres.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio para proseguir su labor.

Los médicos forenses.—Otras noticias.

Una Comisión de médicos forenses visitó á los generales Vallespinosa y Navarro, para concretar sus aspiraciones, entre las cuales figura la de que corra á cargo del Estado el pago de sus haberes, obligación que afecta hoy á los Municipios.

Los representantes de la Sociedad de carros de transporte de Madrid hablaron también con el Presidente interino, formulándole algunas reclamaciones.

Piden que se les exima de determinados requisitos para el ejercicio de su industria.

El viaje de los Reyes á Italia

Llegan los Reyes á Florencia

Florencia 24.—El tiempo es cada vez peor.

A pesar de ello la ciudad se encuentra espléndidamente empavesada, luciendo los balcones de los grandes palacios su valiosa colección de gobelinos, de valor incalculable.

Los Soberanos españoles llegaron á las nueve y media de la mañana, siendo recibidos en la estación por el ministro de las Colonias, todas las autoridades y personalidades de la ciudad, y aclamados con verdadero entusiasmo por una multitud inmensa, que se apiñaba á lo largo del trayecto, desde la estación hasta el palacio de Pitti.

Detalles de la llegada

Del tren se apeó primero el Rey, que vestía uniforme de capitán general; luego la Reina Victoria, y por último, el marqués de Estella.

El cardenal dirigió afectuosa salutación á los Soberanos españoles y otra el alcalde.

Los Reyes conversaron afectuosamente con todos, y luego revistaron la compañía de Infantería que les rindió honores.

Seguidamente subieron al automóvil, organizándose la comitiva.

A las diez de la mañana llegaban los Reyes á Palacio, rompiendo entonces la muchedumbre los cordones de tropa y de Policía que hasta aquel momento la habían contenido é invadiendo la plaza frente á Palacio.

El gentío aplaudió con frenesí, con verdadero entusiasmo.

Por tres veces tuvieron los Soberanos españoles que asomarse al balcón para recibir las delirantes ovaciones.

El momento fué de una solemnidad imponente, mezclándose con los vítores el estampido de los cañones haciendo salva.

Los buques españoles están indemnes

Nápoles.—Se confirma que los buques de guerra españoles no han sufrido averías durante el temporal.

El «Alfonso XIII» y el «Jaime I», que rompieron sus amarras, fueron rápidamente auxiliados por los remolcadores antes de que fueran mar adentro.

Preparativos en Nápoles

Nápoles.—Los preparativos para el recibimiento á los Reyes de España se llevan á cabo con verdadera fiebre.

El Ayuntamiento ha publicado un manifiesto anunciando la visita de los Reyes de España, y diciendo que la entusiasta acogida que la población de Nápoles tributará á éstos les demostrará que la fraternidad de espíritus añade nuevos lazos á la comunidad de su origen latino.

MADRID

La "Gaceta"

Madrid 24.—De Fomento: Se concede un crédito de 228.114'57 pesetas para obras de caminos vecinales en diversas regiones.

A Andalucía, corresponde lo siguiente:

Córdoba, 6.183'92 pesetas; Huelva, 8.627'59 pesetas; Málaga, 11.176'65 pesetas, y Sevilla, 14.326'88 pesetas.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde recibió á los periodistas y les manifestó que tenía el firme propósito de conseguir que haya el número suficiente de escuelas, para que puedan recibir educación los niños que vagan por las calles.

A este propósito conferenció con el duque de Tetuán, el cual ofreció colaborar en la obra.

El Nuncio, monseñor Tedeschini, estuvo en el Ayuntamiento para devolver la visita que el alcalde le hizo cuando se posesionó del cargo, y expresarle la satisfacción con que el Papa ha recibido el telegrama del pueblo de Madrid, enviado por conducto de su Municipio.

Prisión de un ex habilitado

En virtud de orden judicial ha ingresado en la cárcel don Agustín Fernández García, ex habilitado de la dirección de Seguridad, el cual ha sido detenido con motivo del descubrimiento de un desfalco.

El detenido ha manifestado que el dinero lo entregó á los sucesores del señor Millán de Priego en la dirección de Seguridad. Además, él no necesitó dinero, pues había heredado diez mil duros, y cuando los gastó pidió el traslado á Medina del Campo, donde ha sido detenido.

La recaudación de Aduanas

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación de Aduanas, en un período que no determina la Nota, alcanza un alza respecto á la de otro período igual del año anterior, también sin determinar, de 4.122.453 pesetas.

Todavía faltan datos de otras provincias.

Mejora de servicios

Dos funcionarios del ministerio de Hacienda han entregado al Directorio una moción en la que proponen determinadas modificaciones en los servicios de revisión de la contabilidad pública, de los cuales esperan inagotables ventajas en el orden económico y administrativo.

BARCELONA

Se modifica el programa de la visita regia

Barcelona 24 (9 n.)—En las primeras horas de la tarde recibió á los periodistas el alcalde, manifestándole que el viaje de los Reyes había sufrido una transformación total, pues en vez de llegar el viernes lo harán el sábado.

La causa del retraso obedece al propósito de los Soberanos de prorrogar un día más la estancia en Palma de Mallorca.

Los Reyes saldrán el domingo por la noche para Zaragoza, donde permanecerán dos días.

Estas noticias—añadió el señor Alvarez de la Campa—me las ha comunicado hoy el subsecretario de Gobernación, quien me anuncia al propio tiempo que se encontrará en Barcelona para cuando desembarquen los Reyes.

Con motivo del retraso en la llegada, sufrirá modificación el programa de los festejos que se preparaban en honor de los Reyes y algunos serán suprimidos por falta de tiempo.

Los nuevos concejales

También dijo el alcalde que el gobernador le había comunicado el nombramiento de los nuevos concejales, habiéndose circulado los correspondientes traslados á los interesados, pues la mayoría de ellos ignoran su nombramiento.

Probablemente, agregó, el martes les daré yo posesión particularmente, y en la sesión de la semana próxima lo harán con carácter oficial.

Conferencias

El gobernador civil de Tarragona, de acuerdo con el Directorio, organiza una serie de conferencias para exponer los motivos que aconsejaron el movimiento del 13 de Septiembre para hacerse con el Poder.

Se dará una conferencia cada quince días, y á su anuncio ya se han inscripto para darlas varios militares, médicos, procuradores, abogados y periodistas.

El Directorio tiene el propósito de que las conferencias revistan gran importancia.

Buque en peligro

El pailebot «Pedro Olivera», de la matrícula de Almería, que salió de este puerto con dirección á Poyenza, ha sufrido á causa del temporal la rotura de los palos, con pérdida del aparejo.

Un remolcador intentó auxiliarlo; pero no pudo llevar á cabo el propósito.

Se sabe que la tripulación se ha salvado.

El pailebot se encuentra frente á Ibiza.

Los restos de un héroe

En el vapor «Castilla» llegarán mañana, procedentes de Melilla, los restos del alférez del Tercio don Fernando Sol Mexía, muerto heroicamente en la campaña.

Acudirán á recibirlos comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Una compañía del regimiento de Alcántara les tributará honores.

Lerroux á Madrid

En el expreso de esta noche ha regresado á Madrid el señor Lerroux, siendo despedido por muchos amigos.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 25 (2 m.)

Zona oriental. — En Quebdani explotó el detonador de una granada de mano, hiriendo á los soldados del batallón de San Fernando Severo Carrasco Cabello, Pedro Oltra Benarroch y Justo Puente Andrés, el primero de gravedad, que fué evacuado á la plaza.

Hoy marcharon repatriadas en el vapor correo de Málaga la expedición del batallón de San Marcial, compuesta de 8 oficiales, 15 clases de segunda categoría y 229 individuos de tropa, y la expedición del sexto pesado, formada por 4 oficiales, 11 clases de primera categoría y 64 de tropa.

La escuadrilla de servicio de aviación recorrió en la tarde de ayer el frente sin observar nada anormal. En la mañana de hoy reconoció y bombardeó el zoco El Sebt de Assad Umegar, poco concurrido, y muy eficazmente el poblado de Bugasi.

Zona occidental sin novedad.

DE CADIZ

Sensible desgracia.-Buques de guerra yanquis.

Cádiz.—Hallándose en su domicilio el niño de cuatro años José González Aragón, en un descuido de su madre arrimó una silla á la tinaja del agua, y se subió para llenar una botella, cayendo al interior y pereciendo ahogado.

Se espera la llegada de varios acorazados y cruceros norteamericanos.

(Continúa la información telefónica en sexta plana)



TEATRO

SAN FERNANDO

La función á beneficio del Patrocinio

Con brillantez extraordinaria se celebró anoche en este teatro la función á beneficio del Patrocinio. La sala presentaba aspecto magnífico, por el predominio en número del bello sexo, que acudió en su más selecta representación.

El programa fué alterado á causa de una indisposición de la Niña de los Peines, la cual no pudo tomar parte en el espectáculo. Representóse la comedia «Felipe Derblay», que fué interpretada con general aplauso por la compañía de Antonio Martiánez.

Terminada la representación de la comedia, Martiánez recitó unas preciosas poesías de Rubén Darío, Asunción Silva y Emilio Carrere, siendo nuevamente aplaudido.

Amalia de Isaura interpretó, con su gracejo peculiarísimo, el gracioso monólogo «Chiquita y bonita», que los hermanos Alvarez Quintero escribieron expresamente para ella, como reconocimiento de sus méritos y rendido homenaje, y supo también deleitar á la concurrencia con su nuevo repertorio de cuplés, que constituyen á diario la principal atracción del espectáculo, como fin de fiesta.

Caracolito, «cantaor» precoz—el más joven de los profesionales, que ya cuenta con un primer premio en concurso—, justificó su fama y oyó muchos aplausos, sin que el público, al otorgárselos, lo hiciera con la benevolencia que antes de salir solicitase el joven artista, «por boca ajena».

La función, como decimos, fué un éxito grande, que ha debido dejar muy satisfechos, por su resultado, á los hermanos del Patrocinio que formaron la Comisión organizadora.

Cyrano.

SEVILLA **El Liberal** SEVILLA

En el Supremo de Guerra

El ascenso del capitán Fortea

Entre las propuestas de ascenso aprobados por el Tribunal Supremo, figura la del heroico capitán señor Fortea, que asciende al empleo inmediato.

Vista de una causa

El lunes 26, á las once de la mañana, se celebrará la vista de la causa instruida por evacuación de la posición de Sammar, contra los tenientes Marcos y Sanz.

El primero ha fallecido, y el segundo se fugó del fuerte de Melilla.

Por el Consejo de guerra celebrado en dicha plaza se condenó al teniente Sanz á la pena de muerte.

También figura como encartado el capitán de Sanidad señor Peris.

De ponente actuará el general Ayala, y de defensor el comandante Matilla.

Vista de una causa de interés

Burgos.—Hoy ha comenzado á verse en esta Audiencia la causa contra Silvino Arcipérez, Adelaida Armas y Daniel Miranda, por el delito de tenencia clandestina de explosivos.

El fiscal pide para Silvino la pena de siete años de presidio; para Adelaida el mismo tiempo de prisión, y para Daniel tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por el delito de encubridor, y otros tres meses de arresto y 150 pesetas, por el de uso de nombre falso.

Los defensores de estos tres procesados piden la absolución de los mismos.

Como se recordará, Silvino y Adelaida fueron detenidos en el tren, en la estación de Miranda del Ebro, cuando se dirigían para Bilbao, encontrándosele una maleta que contenía armas y bombas de mano.

Habían estado en Zaragoza protegidos por Daniel Miranda, y declararon que iban á Bilbao; pero sin querer ser más explícitos acerca del objeto de su viaje.

Para la vista se habían adoptado grandes precauciones.

Guardia civil de pie y á caballo, en unión de las fuerzas de Seguridad, tenían tomadas todas las entradas del edificio de la Audiencia y lugares próximos á la misma.

En el interior del edificio, la Policía cacheaba á los que iban á presenciar la vista de la causa.

Después de la lectura del apuntamiento, á las once, comenzó el desfile de testigos y prueba pericial.

Terminada ésta, el fiscal elevó á definitivas sus conclusiones provisionales é informó sosteniéndolas.

Luego se suspendió hasta la tarde.

A las cuatro se reanudó la vista.

Informó primeramente el defensor de la Adelaida, solicitando la absolución de ésta.

Luego el señor Barriobero, abogado del amante de Adelaida.

Finalmente informó el defensor de Miranda.

La causa ha quedado conclusa para sentencia.

Indicador Económico

EXTRANJERO

El Arzobispado de Buenos Aires

Buenos Aires.—Respondiendo á una interpelación sobre el conflicto planteado con la Santa Sede, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que la soberanía del Estado no podía quedar subordinada á las razones de orden particular dadas por monseñor De Andrea para desistir de su candidatura á la sede arzobispal de Buenos Aires.

El ministro añadió que el Gobierno sostendrá sus derechos en todo momento, y que desde luego sigue defendiendo la candidatura de monseñor De Andrea, que éste había retirado bajo la presión del Nuncio apostólico, influenciado por determinados elementos religiosos.

El Presupuesto austriaco

Viena.—El doctor Kinboch ha manifestado que el Presupuesto del próximo año presentará un déficit que será un 68 por 100 menor que el del último período económico.

Convenio anglo-ruso

Nauen.—Inglaterra y Rusia van á concluir un Convenio. Se sabe que los Soviets están dispuestos á llegar á este acuerdo con Inglaterra por razones de conveniencia económica, mientras que Inglaterra busca la amistad de Rusia por razones políticas.

La flota griega

Atenas.—El Gobierno griego ha recibido una oferta del Almirantazgo francés sobre compra de acorazados y cruceros franceses para su Marina de guerra.

Si Grecia aceptase, su flota sería mucho más fuerte que la escuadra turca, á pesar de contar ésta con una unidad tan poderosa como el acorazado alemán «Goeben».

El ministro de Marina griego estudia la oferta.

PROVINCIAS

Delincuente precoz

Málaga.—En la calle San Jacinto riñeron José Sánchez Vera, de 13 años, y Manuel Rodríguez Fernández, de 12.

El primero infirió al segundo una gravísima herida con una navaja.

El agresor huyó; pero luego fué detenido en su domicilio.

Del suceso de Zaragoza

Zaragoza. — Siguen actuando ambos Juzgados en la depuración del suceso telegrafiado.

Todavía no ha sido resuelta la cuestión de competencia.

Son muchos los que estiman que las actuaciones corresponden al Juzgado civil, pues el agredido no pertenece al cuerpo de Seguridad.

La Guardia civil y la Policía continúa trabajando en la captura de los agresores, sin tener hasta ahora pista fija.

Se han practicado varias detenciones; pero no se sabe, por la reserva que se guarda, si éstas obedecen al suceso ó á los trabajos que realiza la Policía con motivo del próximo viaje de los Reyes.

Entierro del cabo aviador Parana

Cartagena.—Esta mañana se verificó el entierro del cabo-aviador Eduardo Parana, muerto en el accidente de aviación de ayer, en el Aeródromo de Los Alcázares.

El aparato, que era un hidroavión de práctica, cayó al mar desde considerable altura, muriendo asfixiado el piloto.

El acto fué presidido por el general gobernador, concurriendo numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos y todos los compañeros del finado.

Este tenía 23 años, y era natural de Matarós.

Visita de Primo de Rivera á Jerez

Jerez de la Frontera.—En los primeros días de Diciembre vendrá el marqués de Estella á esta ciudad para inaugurar la lápida dedicada por el Ayuntamiento en la casa donde nació su hermano don Fernando.

La Junta de obras del pantano de Guadalcacín lo invitará á un banquete que se celebrará en el sitio de emplazamiento del pantano.

El temporal en Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda.—El temporal obligó á arribar á Bajo de Guía á diversas embarcaciones pesqueras de la matrícula de Huelva, algunas con averías en la arboladura, logrando ganar el puerto sanluqueño tras grandes penalidades.

No han ocurrido desgracias.

Los buques fondeados en Bonanza reforzaron las amarras.

Las pequeñas embarcaciones se refugiaron al abrigo de la costa en la desembocadura del Guadalquivir, á orillas del coto de Doñana.

Subasta

El día 27 de Noviembre de 1923, á la hora de las dieciséis, ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 11 de la calle Lanza, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

Subasta

El día 27 de Noviembre de 1923, á la hora de las catorce, ó sea las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, se verificará la subasta de la casa número 7 de la calle San Hermenegildo, de esta capital.

El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

BARCELONA

Nuevos concejales

Barcelona 24 (7 t.)

En el Gobierno civil ha sido facilitada una nota con los nombres de los nuevos concejales nombrados por el gobernador.

Todos son industriales y comerciantes, que no han militado en política.

Sindicalistas detenidos

Agentes de Policía y mozos de escuadra del puerto de Suria, detuvieron al presidente del Sindicato Unico, José Abella, y á los delegados de varios ramos, por vender sellos de cotización.

Se les trasladó á la cárcel de Manresa.

Una denuncia

El administrador del periódico «El Diluvio» ha presentado una denuncia contra un cobrador del citado periódico, que ha desaparecido con 6.000 pesetas en recibos.

Un fuego

En el almacén de barnices situado en el Paseo de Colón, 7, se declaró un incendio, temiéndose que alcanzara las proporciones de hecatombe, si las llamas llegan á un almacén donde había extraordinaria cantidad de materias inflamables.

Afortunadamente los bomberos lograron aislar el siniestro y que las llamas no pudiesen llegar á este almacén.

Las pérdidas son muy cuantiosas.

AÑO XXIII · NUM. 8.430

MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La nueva Casa de Correos

¿Por qué no se construye en los solares del Estado?

Con razón tiene Sevilla que quejarse cuando considera lo que es su casa de Correos y Telégrafos, y cuando comprueba el abandono del Estado, que es en este respecto mucho más solícito con otras capitales. Si la concesión de subsidios para construir un local destinado á esta clase de servicios obedece, como es lógico, á la necesidad que lo impone, y á la importancia de la población y de su movimiento postal y telegráfico, ¿por qué Sevilla aún no ha obtenido la merced de una nueva Casa de Correos y Telégrafos, como la consiguió Valencia y ahora Pamplona, que la tiene en construcción?

Inexplicable parece que nuestra capital cuente, para un servicio tan importante como el de Comunicaciones, ese destartalado é incapaz inmueble de calle San Acasio, donde, solamente instalado Telégrafos, apenas si podría desenvolverse.

Y en tantos años, después de infinidad de quejas y de lamentaciones de la Prensa y el público, con la molestia prolongada de éste, que sufre las deficiencias, todavía los Altos Poderes han encontrado más justo que otras poblaciones nos antecedieran en el favor de conseguir un edificio para dicho fin, olvidando á Sevilla, con 300.000 almas, metrópoli de Andalucía y centro de un poderoso movimiento mercantil é industrial, cada día en mayor auge.

Tres años median para la fecha de la Exposición. Empezando mañana las obras de la nueva Casa de Correos, difícilmente estarían terminadas para entonces.

No habiéndose pensado aún en tal cosa, aunque Sevilla y los periódicos clamoreemos por ella sin descanso, ¿cómo realizaremos el Certamen sin contar con ese elemento esencial de la vida pública?

Los servicios de Telégrafos pueden, mal que bien, continuar donde están; pero los de Correos es indispensable, no ya por los acontecimientos que se avecinan, sino por las mismas exigencias de la normalidad, que encuentren un alojamiento digno, y creemos que contando el Estado con terrenos y solares propios hasta en el centro de la ciudad, en ellos es donde debiera construirse el nuevo local.

¿No están ahí el solar de calle Riego y el solar de calle Canalejas? ¿Por qué entonces no se allanan las dificultades por los Altos Poderes, para que pudiera levantarse sobre alguno de ellos la Casa de Correos?

Sea como sea, una solución pronta se impone.

El rapto del maniquí ó la aventura de un joven afeminado

Era de noche y llovía—«sin embargo» — cuando pasó por calle Rioja José Arreciado Martín (a) «La Esterquera», de costumbres afeminadas, deteniéndose frente á los escaparates de la Ciudad de Londres, para contemplar por breves momentos los impermeables, gabardinas y demás efectos (conste que no es reclamo) que allí se exhiben.

«La Esterquera» pensó en que no le vendría mal uno de aquellos flamantes impermeables, y sin andarse con rodeos cargó con un maniquí, en el que había colocada una de las citadas prendas, y á escapar se ha dicho.

Todo ello llamó grandemente la atención de los transeuntes, y algunos de éstos corrieron tras el audaz ratero, siendo éste, al fin, alcanzado por el sargento del regimiento de Granada don Enrique Morán Rubio y el guardia municipal número 125, quienes le condujeron á la Comisaría de Vigilancia, seguido de muchos curiosos.

¡Había que ver á «La «Esterquera», camino de la Comisaría, con el maniquí á cuestas!

El detenido, después de ser convenientemente interrogado en aquella dependencia, fué conducido á presencia del Juzgado de guardia, prestando también declaración ante éste.

Después dispuso el juez señor Lescure que «La Esterquera» ingresara en la cárcel, cumplimentando esta orden una pareja del Cuerpo de Seguridad.

«La Esterquera» llegó al Juzgado abrazando contra su cuerpo—¡ay su cuerpo!—el maniquí como si estuviera bailando un «fox-trot».

Cómo se resuelven los problemas

Lo que propondremos como ciudadanos en el Cabildo próximo

Transformaciones necesarias.—Las cigarreras con casa propia.—Un "bar" en la Torre del Oro.—Un garage muy céntrico.—Desaparece la plaza Monumental.—Un puente baratísimo.—La Cárcel nos espera.

Lo que se ha hablado, lo que se ha escrito para solucionar el problema de la vivienda, y nadie había dado en el quid. ¡Qué torpe somos! ¡Con lo fácil que es contar con viviendas de sobra! Como el ciudadano que ha propuesto subirle un piso á la Casa Lonja no ha patentado el sistema, nosotros vamos á presentar al Cabildo del próximo viernes, como ciudadanos pacíficos que miran por la verdad y amantes de la ciudad en que viven, un plan de reformas que esperamos tenga la acogida que merece por parte de la autoridad competente y... si el tiempo no lo impide.

Empezaremos, asesorados por quien puede, por buscarle habitación higiénica, soleada, ventilada y abaratada, á

Las cigarreras

Nos hemos fijado en la Fábrica de Tabacos, y nos ha dado rabia pensar que á nadie se le haya ocurrido levantar en aquella inútil azotea, tan hermosa, un segundo piso, y hasta un tercero (se puede poner ascensor). La obra no sería muy costosa, y en cosa de media docena de meses podrían vivir en la misma fábrica las mil familias que allí trabajan.

En la parte de jardín que rodea el foso se puede instalar un mercado, y en los jardines de la calle San Fernando puedo muy bien colocarse un bar ó tupi, con «cine» en el verano para los vecinos de los nuevos pisos.

¿Qué le parece la mejora, señor alcalde?

Pues aun hay más en ese mismo sitio. En el cuartel de artillería se puede levantar otro piso, donde quedaría instalada la fuerza de Soria, y ya tenemos el cuartel del Duque para albergar vecinos.

Esta obra debe ser una de las primeras en realizarse, porque hay mucha gente que desearía vivir en sitio tan céntrico.

La Casa de Pilatos

¿Para qué sirve «eso»? ¿Para hacer un par de películas de pandereta? ¿Para que en el mes de Abril la visiten varios centenares de turistas? ¡Ya la ha visto bastante gente! ¡Fuera chismes artísticos!

La Casa de Pilatos debe habilitarse para casa de partidos. Desde luego nos opondremos á que se le ceda á esos señores de las «habitaciones amuebladas», que cobran tres ó cuatro pesetas diarias por una cama de colchones de hormigón y una silla.

Los partidos de la Casa de Pilatos pueden arrendarse á seis duros mensuales, ó á siete duros, vaya.

Al año de arrendamiento puede levantarse sobre lo actual otro piso, que también le cabe. ¡Y doble renta!

La aviación ¿para qué sirve?

¿Para qué sirve ese pueblo que se ha levantado en Tablada? Para nada, absolutamente. Lo mismo pueden aterrizar los aeroplanos un kilómetro más allá.

En el parque de Aviación se pueden instalar los vecinos de Burón y Villalatas—y no se entienda como crueldad esta ironía—. Villalatas la tenemos sobre nuestro corazón, y hasta en serio seríamos capaces de pedir ese parque para los que allí viven atrincherados, defendiéndose de la muerte, acorralándola con la miseria. ¡Y acabará la muerte por ser vencida!

¡Vaya una barriada!

En la plaza Monumental, vergüenza del mejor barrio de Sevilla, baldón de lo que será amplia vía, con edificios magníficos, hay que entrar á saco. Aquello, tal como está, puede ser habilitado por numerosas familias.

Verdaderamente, allí se hacía una barriada hermosa—nos dice «Migué», peón de albañil que nos acompaña en nuestras excursiones, que no hablamos nosotros de estas cosas á tontas y á locas—. ¿Para qué sirve la Monumental? ¿Me quiere usted decir para qué?

Otras mejoras de fácil realización

Paseamos por la orilla del río, y al cruzar por la Torre del Oro preguntamos á «Migué», nuestro «arquitecto»:

—¿Qué podríamos hacer aquí?

«Migué» se rasca un poco su barba de dos semanas, y nos dice:

—¿Aquí? Pues muy sencillo. Aquí se puede instalar un bar para los obreros del puerto. En cada ochava se abre una taquilla y es un negocio loco.

—Verdaderamente tiene usted razón. La Comandancia de Marina puede instalarse en un tinglado.

—¿Y en el palacio de San Telmo?

—Aquí se puede hacer, se hará, una transformación rápida. También se puede poner en él otro segundo piso. ¡Lo está pidiendo á voces! En la parte baja puede seguir el Seminario—no queremos desahucios—, y arriba pueden instalarse los sacerdotes acogidos en el edificio de los Venerables.

—¡Magnífico! ¿Y en los Venerables?

—Pues allí podemos hacer otra casa de vecinos ó arrendarla por pisos independientes á la mitad del precio á que arriendan muchos propietarios que dan soluciones para asuntos ajenos.

—Y un negocio loco sería arrendar para garage el patio del palacio arzobispal, destinando para entrada la puerta que da frente á la Colombina. ¡Qué negocio, en un sitio tan céntrico!

—¡Claro! ¡Y con los coches que vendrán para la Exposición!

—¿En la Catedral no hacemos nada?

—Por ahora, no. Gastó el Ayuntamiento un dineral en hacer una torre para los bomberos en San Bernardo y se debió aprovechar la Giralda.

—Verdaderamente todo lo hacen de memoria.

—Una cosa que se puede utilizar es el Patio de los Naranjos. Aquello no sirve para nada. Allí se coloca una montera de cristales y se monta un Café con «varietés».

—¡Hombre; por Dios!

—¡Señor, con «varietés» finas y cine escogido! Si es que no hay más remedio que ir pensando en buscar locales para la Exposición.

—¡Ah, ya!

—Un local que está pidiendo á voces otro piso es el Ayuntamiento. Yo no sé en qué pensaban «los antiguos». ¡Mire usted que no haber en toda la azotea más que una habitación para el reloj! Pues así son todas las cosas.

—¿Le metemos mano al Alcázar?

—Por mí ya estaba abierta la calle desde el Triunfo á la estación de Cádiz. ¡Más veces lo he pensado en mis sueños de arquitectura! ¡Qué calle más hermosa! Se llegaría al centro de la ciudad en cinco minutos.

—Estorba un poco la Catedral.

—Se quita. Si aquí no hay que pensar más que en dar soluciones. ¿Para qué queremos tanta Catedral? ¿Pues no estaría mucho más bonita la Giralda completamente aislada, como un pirulí...?

—Aquí no se piensa más que en gastar dinero en cosas inútiles. ¿Ha visto usted eso del puente de San Telmo? ¡Qué ganas de gastar millones!

—Eso es preciso «Migué».

—Ni preciso «ni ná». ¿Usted no ha estado en Cantillana? ¿No ha visto usted un puente de barcas? ¿Pasan por allí la gente, los coches y los autos...? ¡Entonces!

—Por ahí sí que no es, «Migué». Ya estás desbarrando. Vamos á dejarlo en la primera parte.

—Bueno. No quiero discutir. Lo que usted quiera. Pero no deje usted de sacar en limpio las notas que vamos tomando y enviarlas al alcalde.

—El viernes próximo las conocerá el Cabildo, y el sábado...

—Estaremos en la cárcel.

—No lo jures.

Galerín.

Algunas consideraciones

Acerca del importante cultivo del algodón en España

Problema es este del cultivo del algodón en Andalucía que merece hacer públicas varias consideraciones, oportunas ahora que aun resta algún tiempo para la próxima siembra.

Sabido es que la importación de Norte América, cuando apenas se hacía un ligero ensayo del cultivo en España, alcanzaba proporciones extraordinarias; tanto que ante la emigración del dinero español en una serie fabulosa de millones, fué preciso pensar en la necesidad de intensificar estos ensayos aquí, principalmente en Andalucía, donde la tierra reúne condiciones inmejorables para dar ópimas cosechas, alternando su siembra por años con la de semillas de los demás productos naturales de la región.

Al objeto de propulsar este noble intento, vino la Catalana Agrícola Algodonera, y el resultado de sus plausibles desvelos fué que muchos agricultores trocaron su resistencia pasiva en una actividad bien orientada, siendo ellos hoy los más entusiastas propagadores del cultivo del algodón, convencidos de los grandes rendimientos obtenidos, así en los terrenos de regadío como en los de secano.

Estos felices ensayos dieron calor á la iniciativa de estimular la buena disposición de los agricultores, iniciativa que muy pronto va á tener realidad espléndida mediante un reparto de premios que, con carácter extraordinario, se hará en la segunda decena de Diciembre, entre aquellos cultivadores en quienes se dén las condiciones que se fijarán públicamente con la debida antelación.

Garantía máxima del éxito en todos los planes relacionados con materia tan importante son, de una parte, el prestigio alcanzado en su acertadísima dirección por don Juan Olivert, delegado de la entidad que ya arriba mencionamos, á quien el Rey—principal impulsador hoy del cultivo del algodón en España—ha dispensado su protección decidida, nombrándole Comisario general del Estado para tan interesante aspecto de la agricultura, y de otra, el hecho de que en el próximo reparto de premios á que [illegible] de ser presidido el acto por un general de los que constituyen el actual Directorio.

Expuestas ligeramente las anteriores consideraciones á que por hoy nos limitamos, puesto que sobre el mismo asunto hay otras muchas que afectan á la economía nacional, y que no dejaremos en el tintero, queremos terminar haciendo un público llamamiento á los agricultores andaluces, para que, tomando ejemplo de los que se aventuraron con éxito, para bien suyo, á cultivar el algodón en nuestros campos, desechen por anticuado y mal avenido con el fomento de la riqueza agrícola, el desdichado refrán «ley» de los tímidos ó apocados, que dice: «más vale malo conocido, que bueno por conocer».

CAPITANIA GENERAL

Hoy fueron recibidos en audiencia por su alteza real el infante don Carlos, el comandante general de Ingenieros, don Eduardo Ramos; el coronel de la mehalla jalifiana, don Alfredo Coronel, y el superior de los padres Dominicos.

MUNICIPIO

Una Nota oficiosa de la Alcaldía

Para que el público sepa los motivos que ha tenido el Ayuntamiento para acordar que sea levantado el kiosco de la plaza del Duque

Para que el público sepa los motivos que ha tenido el Ayuntamiento para decretar el levantamiento del kiosco de la plaza del Duque de la Victoria, el alcalde, señor Vázquez Armero, nos ha entregado, para su publicación, el acuerdo, que es como sigue:

«Excmo. Ayuntamiento:

La Comisión de Policía urbana, que suscribe, en cumplimiento del acuerdo de S. E. de fecha 3 del pasado Octubre, ha examinado este expediente y, en consecuencia, tiene el honor de informar y proponer á V. E. lo siguiente:

Por acuerdo capitular de 11 de Noviembre de 1921 se concedió á don Rafael Garzón, dueño de un estanco que existió en la Campana, autorización temporal para instalar un kiosco, con el exclusivo objeto de vender tabaco, en la plaza del duque de la Victoria, bajo las condiciones siguientes:

Primera. La instalación se ajustará al plano presentado, determinándose su emplazamiento por el señor arquitecto municipal, que cuidará al señalarlo de que no se estorbe el tránsito público.

Segunda. El dueño del referido kiosco queda obligado á abonar los arbitrios municipales que correspondan, así como á levantar la instalación cuando se le ordene, sin derecho á reclamación ni indemnización de ninguna clase.

En estas condiciones quedó instalado el referido kiosco, sin ser utilizado, porque el señor Garzón dejó de ser estanquero y ya no podía servirle á los fines para que se le autorizó la instalación.

En 15 de Julio de 1922, el señor Garzón solicitó de S. E. establecer en el referido kiosco un despacho de cervezas y refrescos, y la Comisión de Policía urbana denegó la solicitud en 4 de Agosto de 1922.

Volvió á solicitar el señor Garzón en 12 de Septiembre del mismo año que se le autorizara para utilizar su kiosco con una confitería, que también le fué denegada.

Nuevamente, en 5 de Diciembre de 1922, solicitó el señor Garzón utilizar su kiosco en librería y puesto de periódicos nacionales y extranjeros, y esta vez la Comisión de Policía urbana acordó aconsejar á S. E. dar gusto al peticionario, subsistiendo desde luego las condiciones en que se autorizó la instalación, ó sea «que su dueño quedaba obligado á abonar los arbitrios correspondientes y á levantar el kiosco cuando se le ordenase, sin derecho á reclamación ni indemnización de ninguna clase». Consejo de Comisión que se convirtió en acuerdo capitular en sesión de 15 de Diciembre de 1922, con la siguiente adición del capitular señor Jiménez Fernández:

«El simple subarriendo del kiosco dará lugar al levantamiento de éste, aun en el caso de que el concesionario estuviera al corriente en el pago de los arbitrios municipales». Cuyo acuerdo fué notificado al señor Garzón en 20 de Diciembre del pasado año.

Durante la tramitación de este laborioso expediente, la plaza del Duque de la Victoria sufrió una reforma de embellecimiento tan importante, que obligó á la Alcaldía y Comisión de Paseos y Jardines á proponer á S. E. la desaparición del tan nombrado kiosco, que por sus dimensiones y el punto de su emplazamiento estorba el tránsito, quita visualidad al paseo y no es un elemento para el mejor ornato de aquella linda y recreativa plaza; y también propuso á S. E. la citada Comisión instalarlo en la misma plaza, delante de la fachada de la casa del señor conde de Villapineda, costeando los gastos de este traslado el Erario municipal, «á fin de no causar perjuicio al concesionario, don Rafael Garzón».

Aquí termina, excelentísimo señor, la actuación de este expediente, que se somete á nuestro conocimiento: actuaciones documentadas y bastantes para formar el juicio radical de que de ninguna manera debe continuar la instalación del kiosco del señor Garzón ocupando la vía pública en la plaza del Duque de la Victoria; pero además, y para robustecer este juicio, debemos formular estas breves consideraciones:

La gestión que con aplauso general vienen realizando los tenientes de alcalde para levantar de las vías públicas del centro de la ciudad los puestos de venta, atentatorios al buen ornato y á una grata urbanización, quedaría manchada al consentir la existencia de este kiosco, montón de maderas, hierros y cristales, verdadero adefesio, burlador del arte arquitectónico y pantalla ocultadora de la belleza poética que encierra la actual plaza del Duque de la Victoria.

Por todo lo expuesto, y demostrado, como lo está plenamente, que no se han cumplido las condiciones de la concesión primitiva ni la segunda por el señor don Rafael Garzón, «por no tener construido el kiosco con arreglo á los planos aprobados; por no haberlo destinado al objeto de la concesión, convirtiéndolo en kiosco anunciador sin autorización alguna; por haberlo subarrendado al librero don Lorenzo Blanco, sobrino de Fe, según reza la muestra de su establecimiento; por constituir un estorbo para el tránsito público, y, finalmente, por representar un atentado á la belleza de aquel paraje», proponemos á su excelencia que sin más dilaciones, usando de las facultades que se reservó al conceder la instalación de este kiosco, acuerde y ordene su inmediato levantamiento al propietario del mismo, y si no lo hiciere inmediatamente, ejecutar la obra de demolición por administración municipal, á cargo y cuenta del propietario y concesionario del repetido kiosco, don Rafael Garzón.

Su excelencia, no obstante, resolverá, con superior juicio, lo que estime más acertado.

Sevilla 3 de Noviembre de 1923.»

***

El dueño de la casa Juan Rabadán, 46, solicita licencia de habitabilidad para la misma, por término de obras.

—El industrial establecido en la calle Mercedes, 2, de la barriada de San Jerónimo, solicita licencia de apertura para el mismo.

—José Péculo Mancera solicita ser nombrado chófer de los camiones de la limpieza pública.

—El propietario de la casa marqués de Paradas, 20, solicita licencia para realizar obras en la misma.

—Estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para despedirse del alcalde, señor Vázquez Armero, el ex delegado provincial de higiene, señor Palanca, que en breve fijará su residencia en Madrid.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 2.559'51 pesetas; por carnes, 704'07 pesetas, y por vinos, 2.187'80 pesetas. Total, pesetas 5.451'38.

RAPIDA

La inútil discusión

Respiro con deleite el aire libre de la soledad. Mi abstención no es misantropía, es conformidad; ni orgullo, es filosofía. Bueno, la dulce filosofía socrática de la propia y extraña ignorancia. No hay posibilidad de diálogo con nadie. ¿Para qué discutir? ¿Para qué predicar? Los catecúmenos saben hoy más que los predicadores. La libertad de pensamiento ha aplebeyado el pensamiento. Y todo hombre discreto, docto ó no docto, inclina su espíritu á la abdicación. Y rompe el contacto, se aisla y vive su libre vida interior. Dejando que los otros discutan y polemicen lo divino y lo humano.

Porque, díganme, ¿es admisible esa democratización de las discusiones de círculos ó de cafés, de rango ó de baja estofa, donde nadie se entiende y donde ni el sentido común guarda siquiera las formas de una dialéctica cortés, noble alternativa del debate?

Los interlocutores forcejean los argumentos; se disparan las frases como catapultas; se arrebatan y entrecruzan las palabras: el gesto, el ademán, la expresión tempestuosos, no revelan ni inspiración ni convicción, sino amor propio, vanidad. Más que discusión, es una batalla de ergotistas locos.

Hay que huir. Y el hombre de ciertas regiones intelectuales huye de aquel círculo de pedantes é ignaros, fonógrafos vivos, que son el eco y la repetición de las cien mil vulgaridades transmitidas por todas esas tercerías del telégrafo, el periódico ó la tertulia, y manipuladas por las mil formas de la estulticia.

Discútese un tema en la reunión. Usted, con competencia suficiente, que estudió el asunto, que lo domina, interviene y se permite opinar, creyendo hacer un bien al auditorio, ilustrándolo en la materia. Pues no; la locuacidad y el desenfado pueden más. Y cuatro lugares comunes, un énfasis arrollador y sugestivo, son los que triunfan. Y sobre la reunión quedan flotando, como casi siempre ocurre en este pícaro mundo, el prejuicio, el error y la sombra caricaturesca de la verdad.

Dejemos solos á esos ingenios triunfantes de las «peñas», tan poco brahammánicos en su inhumildad, tan parcos de sensatez, tan logomacos y hueros. ¿A qué contradecirlos, si ganarán siempre por tabla el «meritíssimus» que nunca supieron obtener en los libros y en las aulas de la sapiencia? Dejémoslos sobre su tablado, como buenos histriones que en el campo de maniobras de la vida aún no han sabido depurarse y comprenderse para ganar la batalla de su propia renunciación.

Thales.

EL DOMINGO "DOMINICAL"

Ayer triunfaron la cerveza y los teatros

Eso de «que no hay domingo sin sol ni mocita sin amor» es un cuento japonés. Ayer saldría el sol por Antequera. Los sevillanos no lo vimos. Lloviendo todo el día un «sirimirí» que calaba los huesos, la gente se refugió en cafés de 0,50 y cafés de 0,20, porque está prohibido en absoluto beber nada que contenga alcohol, exceptuando la cerveza, cuyo alcohol parece no hace daño.

Ayer disfrutaron los partidarios del «domingo dominical», que dice un amigo nuestro, un horror. En los cafés no se vendía ni una copa. En los restoranes, en las comidas formales. Nada de mesas cubiertas con blancos manteles para disfrazar la bandeja de chatos.

Muchos establecimientos cerraron á piedra y lodo—porque había mucho lodo—ante el compromiso que suponía para los dueños negar unas copas á sus clientes habituales.

Ayer era el público el que se quejaba más que los industriales. Desiertas las afueras, el público buscaba en los establecimientos del centro su punto de reunión, y como se les negaba el chato correspondiente, suplicaban á la dependencia como si hubieran de recibir un señalado favor.

Los que conseguían encontrar un establecimiento donde el dueño se sentía magnánimo comunicaban la buena nueva á sus amigos y allá iban, bebiendo de tapadillo unas copas. ¡Qué ridiculez!

Con el acuerdo últimamente votado, la cosa está peor que antes. Y no hay que culpar ahora á las autoridades, sino á los mismos interesados en el asunto, que no han sabido ó no han querido defender sus derechos.

La reciente disposición del Directorio autoriza á los restoranes, casas de comidas y bodegones á vender á toda hora vino embotellado, limitándose la venta copeada de vinos comunes que venden las tabernas. No lo entienden así los interesados y se deciden á votar el cierre. ¡Allá ellos!

Nosotros nos limitamos hoy á consignar las quejas del público, de que se le obliga, si quiere beber, á no tomar más que cerveza. ¿En qué se fundarán para eso? ¿Qué ley puede existir que cause la ruina á una industria regional para beneficiar á otra, nacional en su mitad y extranjera en otra mitad? ¿Por qué ese privilegio á una bebida tan alcohólica como el vino, y mucho más cara que éste?

Sabemos que los dueños de establecimientos siguen sus trabajos para defenderse, y que, con razones, lograrán convencer á las autoridades.

Otra cosa que no está bien es la imposición de multas, cosa que se hace á capricho, por simpatía ó antipatía hacia determinado industrial ó á la reunión que allí se cobija. Se ha dado el caso de que mientras un establecimiento se vigila constantemente, el vecino hace lo que le viene en ganas. ¿De dónde, si no ese número de señores desnivelados que anoche se veían por las calles?

El día de ayer fué de gran negocio para los teatros. El simpático cartelito de «No hay billetes» se sacó del rincón donde estaba empolvado. Por la noche, igual.

Y los taberneros, con fiebre.

FATAL ACCIDENTE

El conde de Revillagigedo muere en Madrid aplastado por un ascensor

Madrid 26 (2 t.)

Ayer, el conde de Revillagigedo estaba invitado á almorzar en casa de sus parientes los condes de Adanero.

Momentos antes de sentarse á la mesa, llegó el chofer del conde de Revillagigedo á la casa número 11 de la calle de San Bernardo.

Tomó una orden del conde y se disponía á marchar, cuando el conde salió á la escalera para rectificar la orden que había dado.

En el mismo momento descendía el ascensor, el cual cayó sobre el conde, dándole un fortísimo golpe en la cabeza.

El conde rodó las escaleras dando gritos de dolor.

Acudieron los condes de Adanero y la servidumbre de la casa, trasladando rápidamente al conde á una Policlínica de urgencia.

En la Casa de socorro, los facultativos de guardia apreciaron que el conde tenía aplastada la base del cráneo y el cuello totalmente destrozado.

Padecía además otras lesiones gravísimas.

Inmediatamente se pasó aviso á la familia del conde y á un sacerdote de la parroquia más próxima.

Apenas llegó el sacerdote administró al conde el Sacramento de la Extremaunción.

El conde falleció sin haber podido ver á su familia, que llegaba momentos después.

El Juzgado de guardia se personó en la Policlínica, practicando las diligencias de rigor, y autorizó á la familia para que el cadáver pudiera ser trasladado á su domicilio.

Durante todo el día de hoy han desfilado por la casa mortuoria numerosas personalidades de la política y de la aristocracia.

La muerte del conde ha sido sentidísima.

El cadáver será embalsamado y trasladado á Deva (Guipúzcoa), para recibir sepultura en el panteón familiar.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Celebró esta mañana sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Fierro, asistiendo los vocales señores marqués del Valle de la Reina, Morales Roldán y Florindo.

Por el secretario, señor Montes Castillo, fué leída el acta de la anterior, 19 del corriente, siendo aprobada.

Dada cuenta de un recurso de alzada interpuesto por don José Manuel Sánchez Jiménez, como alcalde del Ayuntamiento de Arahal, cumpliendo acuerdo del mismo, contra fallo dictado por la Alcaldía de Paradas en 16 de Noviembre de 1922, recaído en juicio verbal celebrado contra don José Manuel Camacho Catalán, por defraudación del arbitrio de pesas y medidas, por entender que éstos corresponden á ambos Municipios, se acordó informar al gobernador que procede declarar la improcedencia del recurso entablado por el citado alcalde de Arahal.

Visto otro recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio Caballero Ropero, vecino de Badolatosa, contra la resolución de aquella Alcaldía de 19 de Septiembre último, ordenando seguir el procedimiento ejecutivo por el que fué requerido para que en el plazo de ocho días ingresara el importe de su descubierto por arbitrios de pesas y medidas, importante 167'25 pesetas, acordó la Comisión emitir el oportuno informe al gobernador en el sentido de que procede revocar la providencia recaída y declarar la nulidad del procedimiento de apremio seguido contra el apelante.

También entendió la Comisión de un expediente instruido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sobre expropiación forzosa de terrenos en el término municipal de Sevilla para la construcción de una estación al sitio denominado «Las Erillas», del ferrocarril de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir, acordando informar dicho expediente á la autoridad gubernativa en sentido favorable.

Con relación á otro expediente instruido por el Ayuntamiento de Lebrija á instancia del marqués de San Gil, sobre declaración de propiedad y reducción del censo enfiteútico de las fincas de propios de dicho pueblo cuyo expediente fué remitido al Gobierno según *la regla tercera del artículo 85 de la ley municipal*, y no apareciendo en el mismo el título que acredite al marqués de San Gil como censatario de los expresados censos, ni acompañándose certificación del pago de las pensiones satisfechas á la Corporación municipal, se acordó interesar de la citada Alcaldía, por conducto del gobernador, los mencionados documentos.

Examinadas las cuentas de fondos de los Ayuntamientos de San Juan de Aznalfarache, Umbrete, San Nicolás del Puerto, Montellano, Ronquillo, Coronil, Olivares, Villanueva del Ariscal, Almadén de la Plata, Guadalcanal y Las Cabezas de San Juan, se acordó informarlas favorablemente, proponiendo al gobernador la aprobación de las mismas.

Acerca de las de los Municipios de Tomares, Bollullos de la Mitación, Puebla del Río, La Roda, Herrera y Brenes, se acordó interesar el envío de determinados documentos para que, con vista de los mismos, se emitan los oportunos informes.

Se acordó designar á los diputados señores Cañal (don Modesto) y Tassara (don José María) vocales propietarios de la Comisión mixta de Reclutamiento, y suplentes á los señores Bellón (don Juan) y Revilla (don Juan).

Igualmente se acordó adquirir seis ejemplares de la obra «Accidentes del trabajo», de don Antonio Rodríguez Martín, fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y de don Salvador Alarcón y Horcas, juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta capital.

Quedó aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial durante el mes de Diciembre próximo, que asciende á 248.074'43 pesetas.

Ultimamente se despacharon los demás asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Palacio de Justicia

Captura de un caracterizado ratero y de dos de sus cómplices

Por la policía ha sido detenido el joven y ya buen ratero José González González, de dieciocho años, sin oficio ni domicilio conocido, siendo primeramente llevado la Jefatura.

Interrogado debidamente se confesó autor de varios robos, entre ellos uno de novecientas pesetas á don José Sánchez Alvarez, que habita en calle Menéndez Pelayo número 2, y otro de tres mil quinientas á don Manuel Berodia, que tiene su domicilio en el número 1 de la citada vía.

También fueron detenidos, como encubridores del González, José Ortiz Arroyo y Oscar Gil Lorenzo, y los tres, después de prestar declaración ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, ingresaron en la Cárcel.

Por no pagar cincuenta y cinco pesetas de consumación pasa á la Cárcel

Críspulo Benítez Ortial, de treinta y cuatro años, y con domicilio en calle San Sebastián, 20, piso bajo, se sintió con ganas de «juerga», y dirigió sus pasos hacia el Concert Español. Allí empezó á pedir cuanto se le antojaba y había en el establecimiento, hasta hacer una cuenta de 55 pesetas.

Llegó la hora de liquidar, y como Críspulo no llevase dinero, pues acudió la pareja, conduciéndole á la Jefatura, en donde se instruyó el oportuno atestado.

Este, con el detenido, pasó al Juzgado de guardia, y después de prestar Críspulo declaración, ingresó en la Cárcel, quedando á disposición del juez del distrito de San Vicente.

Se finge policía y cachea á un transeunte

El principal protagonista de este suceso es de oficio porquero, llámase Emeterio Rodríguez Canabria y tiene su domicilio en la barriada de San Jerónimo. Sólo cuenta diecisiete años, y á pesar de su poca edad, se sintió policía, y dióle por cachear en calle Atienza á Francisco Romero Ruiz, que transitaba por la expresada vía.

Pronto, á los pocos momentos, fué descubierto que el joven Emeterio era porquero y no policía, y dió con sus huesos primero en la Jefatura, después en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente y últimamente en la Cárcel, en donde á estas horas se encuentra, gozando de las «delicias» de aquel viejo edificio.

A Rafaela le quitan una *capa gris*

Es muy bonita la capa, y está valorada por su dueña, Rafaela Rebollo Gómez, de veinticinco años, en 125 pesetas.

Rafaela, que ignoramos si es agraciada, porque no tenemos el gusto de conocerla, ha denunciado en la Comisaría que de su domicilio, Socorro, 22, le habían sustraído la susodicha prenda, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

La denuncia formulada por Rafaela, que es natural de Puebla de Guzmán, ha sido remitida al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

A un dependiente le timan tres pellizas y un traje

¿Que como ha ocurrido el hecho? De la siguiente forma, según ha denunciado á la Guardia civil del puesto de la Macarena Manuel Magamero Vara, dependiente encargado del establecimiento situado en Plaza de Jesús de la Pasión número 2, de Pedro Roldán.

El denunciante entregó á uno de los dependientes, para que lo llevase á calle Don Fadrique, 21, domicilio de Rafael Sosa Requena, un envoltorio que contenía tres pellizas y un traje de niño, valorado todo ello en unas 100 pesetas.

Al llegar el citado dependiente á las proximidades de la casa donde iban consignadas las prendas, se le acercó un individuo cuyo aspecto era como de estar prestando servicio en algún establecimiento de bebidas por llevar una gorra y hasta su trozo de tiza colocado en la oreja, manifestándole que el que había hecho el pedido se encontraba en la taberna donde él servía, y el buenazo del dependiente creyó á puño cerrado al de la gorra.

Hízole entrega de las prendas, y el de la tiza, que seguramente no pertenece al club de los belisarios, se evaporó y nadie sabe su paradero.

Para los efectos que proceden ha sido remitido el atestado hecho por la Guardia civil al Juzgado del distrito de San Román.

Suceso que aclarará el juzgado.—Los policías lesionados.

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, y procedente de la Comisaría de Vigilancia, se ha recibido un parte en el que se da cuenta de haber sido detenido Antonio Rey Monge, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en calle Tirso, 4.

Se consigna en el referido parte policíaco que el detenido sostuvo disputa en la citada vía con Antonio González, de diecinueve años, y vecino de la casa número 17 de la calle Mateo Alemán, al que intentó agredir con una navaja, y que al intervenir los policías Gonzálvez y Calle, el Rey opuso resistencia, y ambos agentes resultaron con ditintas erosiones, de las que recibieron asistencia facultativa en la casa de socorro de la Plaza de San Francisco.

Los guardias municipales número 11 y 54, según también se consigna en el parte, intervinieron en el suceso, y Antonio Rey pasó á la Jefatura.

Esta mañana compareció ante el referido Juzgado, y al ser interrogado negó que agrediera á los mencionados agentes, añadiendo que al transitar por dicha vía jugaban al futbol unos muchachos, recibiendo en el pecho un golpe con el balón.

Afirma que si sacó la navaja fué con el propósito de partir la pelota, y no con intención de agredir á persona alguna.

Después de estas diligencias el juez decretó la prisión del detenido, ordenando su ingresó en la Cárcel.

La calle Universidad

Señor Director de EL LIBERAL.

Presente.

Muy señor nuestro: Los abajos firmantes, vecinos de calle Laraña, rogamos á usted muy encarecidamente, se sirva publicar en el diario de su digna dirección las presentes líneas:

Que en virtud del mal estado de pavimentación en que se encuentra vía tan céntrica, se hace imposible el paso por ella á causa de la gran cantidad de lodo y escombros de un edificio derruído, ocasionando con ello grave peligro para el público, por lo que rogamos á la autoridad municipal se digne tenerlo en cuenta, y á la mayor brevedad posible empezar las obras de adoquinado de toda la citada calle, pues dado su numeroso tránsito é importante entrada en el mercado, creemos de justicia dicha petición.

Gracias anticipadas y quedamos de usted atentos seguros servidores, Manuel García, Julián Gómez, Antonio G. Casos, Guillermo Rico, Juan M. Domínguez, Francisco Avila, Antonio Benítez, M. Rodríguez, Antonio Jaruba, viuda é hijos de Laraña, Zoilo León.

En el Pasaje de Oriente

Banquete en honor del Sr. Rodríguez Palacios

En el Pasaje de Oriente tuvo lugar ayer, á la una, el banquete organizado en honor del competente profesor veterinario don Antonio Rodríguez Palacios, afecto al Laboratorio municipal.

Fué un acto simpático, de verdadera fraternidad y en el que se puso de manifiesto el desagrado con que sus compañeros de Sevilla y de la región han visto cierta campaña hecha recientemente contra el señor Rodríguez Palacios, que ejerce la carrera desde hace muchos años, y en la que se ha conquistado una prestigiosa reputación profesional.

A la hora de los brindis, el señor González Butrón, uno de los organizadores del banquete, dió lectura á numerosas adhesiones, todas muy expresivas, ofreciendo después el agasajo en términos sumamente afectuosos para el señor Palacios.

Don Alejandro Miranda leyó una humorística carta alusiva al acto, dedicando después elogios á la honrada labor del festejado.

El doctor don Jesús Centeno, presidente de la Federación regional Sanitaria, obligado insistentemente á hablar, dijo que no tenía conocimiento del homenaje ni de los motivos que lo habían causado; pero como el lema de la Federación es «Trabajo, Ciencia y Virtud», esto significa mi presencia aquí, rindiendo un tributo á los principios, no á las personas.

El ilustrado inspector de Sanidad, don José Palanca, aludido en los brindis en términos de gran afecto, por cesar en sus funciones á consecuencia de un nuevo ascenso, tuvo para el señor Palacios frases de encomio, así como el señor Franco Pineda, director del Laboratorio municipal, y el señor Carrasco, entre otros.

El señor Rodríguez Palacios, muy emocionado, agradeció vivamente el acto que se celebraba. Sin hacer alusiones, relató su vida, consagrada al trabajo, labor de todos conocida, y terminó dando las gracias por lo que él consideraba un gran honor y una de las mayores satisfacciones que había experimentado. Fué aplaudidísimo.

Por aclamación se acordó que el ramo de flores que adornaba la parte de la presidencia de la mesa fuera enviado á la distinguida señora de Rodríguez Palacios.

Sánchez del Pando y Galán hicieron una instantánea de los asistentes, que fueron, además del agasajado, don Mariano Espejo, don Juan Mora, don Manuel Carranco Spínola, don José Molina, don Manuel Priego, don Manuel Carranco Pardo, don Joaquín Salvatierra, don Fernando Chacón, don Juan Antonio González Salat-ti, don Plácido Fernández, don Antonio Román, don José Valdivia, don Alejandro Miranda, don Francisco González Butrón, don Manuel Torres, don Rogelio Barragán, don José Moreno Soto, don Manuel del Pozo Patiño, don Ricardo Castaño, don José Palanca, don José María Franco, don Adolfo Caro, don Andrés Carmona, don Sebastián García y Bravo Ferrer, don Jesús Centeno y don Emiliano Moreno.

Por la Prensa estuvieron los señores Jordán, Ros, Sánchez Perdiguero y Feria, que habló sobre la honorabilidad de la misión periodística y la necesidad de que sean los periodistas los que reflejen única é imparcialmente la vida local, sin intromisiones ajenas, tal como ha dicho recientemente «Thales» en un admirable artículo.

Sánchez del Pindo y Galán hicieron una instantánea del grupo de comensales.

En la Plaza de la Encarnación

Robo de mil cuatrocientas cincuenta pesetas

Se ha cometido en el comercio de los señores Bruguier y Trujillo, situado en la plaza de la Encarnación.

La denuncia acerca de este hecho ha sido formulada á la Guardia civil del puesto de San Felipe por el empleado en el escritorio del citado comercio don Antonio Ternero Carnal, de 19 años y con domicilio en calle Demetrio de los Ríos, 4.

Consigna en la misma que al efectuarse la limpieza, notó Manuel Carnal García, que también presta servicios en la casa, que uno de los cajones se hallaba abierto, presentando señales de haber sido violentada la cerradura.

Practicado un registro, se echó de menos la suma de mil cuatrocientas cincuenta pesetas, novecientas en billetes del Banco de España, y las restantes en plata y calderilla.

El denunciante consigna en la denuncia que no sospecha de ninguno de los dependientes de la casa, ignorando, por tanto, quiénes puedan ser los autores del robo.

La Guardia civil del puesto referido ha remitido el atestado con cuantas diligencias ha llevado á la práctica con relación al suceso al Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

A los estudiantes de Medicina

Sabido de todos es que nuestro ilustre y querido maestro don Enrique Tello ha sido reelegido por unanimidad del Claustro de profesores de nuestra Facultad, decano de la misma, en atención á sus innumerables campañas en pro de la misma y á su amor por la enseñanza.

Dicho Claustro organizó un banquete en honor de dicho señor, y nosotros no podemos permanecer al margen, sino que, por el contrario, debemos rendirle un homenaje que también simbolice nuestra admiración y simpatía á nuestro decano.

A este fin, la Asociación de Alumnos Internos, interpretando fielmente el unánime sentir, invita á todos los compañeros estudiantes de Medicina para que se adhieran al banquete que el sábado primero de Diciembre, á las nueve de la noche, tendrá lugar con este objeto en el Pasaje de Oriente, en comunidad con el Colegio Médico, que nos hace el honor de admitirnos con la cuota mínima de 15 pesetas, ya que los colegiados sacrificarán gran parte de su propia cuota en nuestro beneficio.

Las cuotas de 15 pesetas, exclusivas para estudiantes, se reciben en el Cuarto de Internos del Hospital Clínico, durante todo el día, hasta el 30 del actual.

LA DIRECTIVA.

GOBIERNO CIVIL

Lo de Marchena

Con motivo de las diligencias que viene practicando en Marchena el juez especial, don Salvador Alarcón, á requerimientos de éste ha ingresado en la Cárcel el procurador de Arahal don José María Aranda Castañeda.

Accidente ferroviario

El jefe de la estación de Morón (Empalme) da conocimiento de que un tren especial arrolló en un paso á nivel del kilómetro 12-417 á un carro, descarrilando el furgón con este motivo.

Cuando frenó el maquinista se vió que había dos hombres lesionados, uno de ellos estaba sin conocimiento, «y al parecer muerto». El otro sufría lesiones leves.

Resultaron muertas las dos caballerías, y el carro hecho astillas.

Una brigada de obreros acudió al lugar del suceso, tardando cuatro horas en dejar expedita la vía.

Nuevo arquiecto

En el Gobierno civil se ha recibido de la Escuela Superior de Arquitectura el título á favor de don Aurelio Gómez Millán.

Un detenido

La Guardia civi de Triana ha detenido á Armando Pardo Muñoz, vecino de Sevilla, presunto autor del robo de tres cajas de metal, de las destinadas para el engrasado de la maquinaria del vapor «San Telmo».

Las cajas han sido valoradas en cien pesetas. El individuo no es de muy buenos antecedentes.

Muerto de una caída

En Alcalá de Guadaira, el vecino Manuel González Guillén, que montaba una caballería, fué despedido por ésta, cayendo al suelo, quedando privado del conocimiento. Como no se levantaba acudieron unos venteros para auxiliarle, comprobando que era cadáver.

Los "compañeros"

La Guardia civil de Tócina ha detenido á Ruperto Caiado Vázquez, de Nerva, que, regresando con un compañero de trabajo de la estación de Los Rosales, le amenazó con una pala, obligándole á que le entregara 19 pesetas, una manta y otras prendas.

Arrollado y mue to por un auto

La Guardia civil de Lebrija comunica que el auto de la matrícula de Sevilla, propiedad de don Manuel Carnevali, que guiaba el chofer Antonio Porcel García, arrolló en el kilómetro 4 de la carretera llamada de Los Toyos, al anciano de setenta años José Guerrero Jarana, causándole tan graves lesiones que falleció á poco.

El Juzgado de Lebrija instruye diligencias.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito octavo.—Obstruída atarjea de la casa número 32 de la calle Palacios Malaver y un bajante en la número 3 de la plaza del Cronista.

Distrito segundo.—Obstruida la atarjea de la casa número 4 de la plaza de las Mercenarias.

Distrito quinto.—Decomisados 26 kilos de pescado en mal estado para el consumo en el mercado del Barranco; intervenidos diez litros de leche adulterada á José Benítez García, vecino de Valencina.

Cámara de la Propiedad Urbana

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, remite á esta Cámara la siguiente comunicación:

«El excelentísimo señor jefe encargado del despacho del departamento de Hacienda, en orden telegráfica del día de ayer, dice á esta Delegación de Hacienda:

Contestó consulta que hace también en nombre esa Cámara Oficial Propiedad Urbana, manifestándole que propietarios de fincas que perciban mayor renta de la inscrita en Registro fiscal deben inmediatamente presentar altas correspondientes por dicha diferencia sin perjuicio del resultado que en su día ofrezca la comprobación técnica del tributo.

Lo que comunico á V. S. para los consiguientes efectos, rogándole suscribir la adjunta cédula que acredita la entrega de la presente.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 24 de Noviembre de 1923.—Miguel Pascual Bonanza, rubricado.

Señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.»

Lo que para conocimiento de todos los señores propietarios de fincas urbanas se hace público.

Sevilla 26 de Noviembre de 1923.—El secretario, José Luis Ruiz Campos.

LOS TIMOS

Por el procedimiento del "cambiazo" le timan á un ventero dos mil pesetas

Ha sido víctima de este suceso que vamos á relatar Valentín Arias Alonso, de 48 años, natural de Codesa (Zamora), el cual lleva en arrendamiento la venta denominada «El Pontón», situada en el camino viejo de San Juan de Aznalfarache.

El ventero, según denuncia que ha formulado ante la Guardia civil del puesto de Triana, dice que en ocasión de encontrarse en su venta, se le presentaron tres sujetos desconocidos, pidiendo una convidada.

Allí permanecieron bastante rato, entablando conversación con el dueño de la venta sobre determinados asuntos y negocios.

El arrendatario de la venta díjoles á sus «amigos» que tenía necesidad de ir á Sevilla para cobrar dos mil pesetas en la Sucursal del Banco de España instalada en Triana, y los tres parroquianos se ofrecieron á acompañar al de Zamora, emprendiendo el viaje á la capital.

Una vez en Triana, entraron los tres mencionados individuos y el ventero en varios establecimientos de bebidas del mencionado barrio, en uno de los cuales un sujeto llamado Cristóbal Márquez saludó á uno de los timadores.

Realizada la operación, regresaron todos, á excepción del Cristóbal Márquez, á la venta, y allí, y por el procedimiento del «cambiazo», le sustrajeron al ventero las dos mil pesetas que momentos antes había cobrado, abandonando seguidamente el establecimiento los tres timadores.

Los guardias del mencionado puesto practicaron las oportunas investigaciones, deteniendo á Cristóbal Márquez, por ser conocido de uno de los timadores, ingresándolo en la cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Los azúcares

El presidente de la Junta Central de Abastos ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama:

«Los azúcares blanquilla no pueden facilitarse á los transformadores. Estos sólo podrán utilizar azúcares de pilé, florete, terrón ó los no sujetos á la tasa. Para el caso en que los transformadores, por necesidades imperiosas de su industria, tengan que utilizar azúcares blanquilla, expondrán sus razones á las Juntas provinciales de Abastos, y éstas las trasladarán, con su informe, á la Junta Central, la que únicamente podrá autorizarlos.

La tasa acordada por esta Junta Central sobre azúcar es la siguiente:

Azúcares blanquilla, 1,65 pesetas kilo. Aquí están incluidos los azúcares finos, entrefinos y gruesos. Azúcares pilé, florete ó terrón, á 1,75 pesetas kilo.

Estos precios se entienden en fábrica. Los azúcares refinados no están incluidos en la tasa. Los azúcares amarillos no se hallan sujetos á tasa, por ser clase inferior á la blanquilla.»

Un banquete

Para festejar la fiesta de su Patrona la simpática Sociedad Unión Artístico-Musical, se reunieron en fraternal banquete los señores que componen esta Agrupación.

El acto fué presidido por don Manuel Gómez Camargo, don Luis Piazza de la Paz y don Antonio Damas, vicepresidente, tesorero y secretario, respectivamente, asistiendo bastante concurrencia.

El «menú» fué servido, por cierto admirablemente, por la acreditada casa de comidas de calle Jerónimo Hernández, 8, del antiguo maestro de cocina y querido amigo nuestro don Francisco González, el cual recibió muchas felicitaciones.

El acto, en el cual no hubo brindis y sí una amena charla del amigo Areal, terminó dentro de la mayor alegría.





LOS REYES EN ITALIA

Detalles de la estancia de los Soberanos españoles en Florencia y Bolonia

La recepción en el Palacio Real de Florencia.--Visita de los Soberanos al Palacio Pitti.--En Bolonia son aclamados los Reyes de España por la muchedumbre.--El mal tiempo ha impedido el proyectado homenaje de la Aviación italiana.

Florencia 26 (3 t.)

En la noche del 24 tuvo lugar en el Palacio Viejo la anunciada recepción que el Ayuntamiento de Florencia organizaba en honor de los Reyes de España.

La fachada principal del Palacio estaba adornada con banderas italianas y españolas y el pendón de Florencia.

A las nueve de la noche, hora en que debía de empezar la recepción, lo más saliente y escogido de la sociedad de Florencia llenaba los amplios salones del Palacio.

Un inmenso gentío llenaba los alrededores del Palacio.

Los Reyes llegaron acompañados del general Primo de Rivera, su séquito, el ministro Federzoni, el embajador de Italia en Madrid, el embajador español cerca del Quirinal, altos funcionarios, etc.

La fuerza pública le tributó honores.

Los Reyes fueron recibidos por el alcalde de Florencia y su esposa, tenientes de alcalde y regidores.

Atravesaron el salón siglo XVI quedando los Reyes admirados del singular aspecto y golpe de vista que ofrecía.

Luego pasaron al salón León X donde el alcalde tiene su despacho.

El alcalde hizo las presentaciones de rigor, entre ellas la del teniente Nicoldi, que perdió la vista en uno de los combates de la gran guerra.

El Rey conversó cariñosamente con el oficial italiano, preguntándole detalles del combate donde perdiera la vista.

El comandante fascista Catani pidió al Rey que España enviase una representación a la próxima reunión gimnástica que habrá de celebrarse en Florencia.

Don Alfonso prometió la asistencia de una representación española á la reunión que se verificará en el próximo mes de Mayo.

Después conversó con los generales fascistas y cuantas personalidades les fueron presentadas.

Los Reyes estuvieron unos momentos en el buffet.

Luego pasaron al piso principal del edificio para visitar las célebres habitaciones de Eleonora de Toledo.

Fué éste el momento más interesante de la recepción.

Dos largas filas de servidores de la municipalidad, cubrían la escalera, vistiendo las tradicionales libreas blancas y rojas.

Tenían hachones encendidos en las manos para iluminar la escalera y salones.

Los salones presentaban un aspecto fantástico y deslumbrador.

Los Reyes admiraron las grandes riquezas que atesoran, especialmente en tapices.

Los del salón principal representaban escenas históricas.

Durante la recepción, el general Primo de Rivera fué agasajadísimo por todo el elemento fascista.

Conversó con todos, teniendo para ellos grandes palabras de afecto.

La gran plaza de la Señoría estaba invadida por un inmenso gentío, que no cesaba un sólo momento de aclamar á los Soberanos españoles.

Al retirarse los Reyes se repitieron por parte del público, las grandes demostraciones de entusiasmo de la llegada.

El acto ha resultado de una brillantez imponderable.

Salida de Florencia

Florencia.—A las nueve de la mañana, los Reyes oyeron misa en la capilla de Palacio de Pitti.

Seguidamente, acompañados de su séquito, los Reyes se trasladaron á la estación, donde llegaron á las diez menos diez.

Una compañía tributó honores á los Soberanos.

El Rey revistó las fuerzas y felicitó al jefe de las mismas.

Esperaban á los Monarcas todo el elemento oficial y una nutridísima representación del Ejército.

El tren que conducía á las Reales personas salió de Florencia á las diez menos cinco, á los acordes de la Marcha Real española y en medio de las aclamaciones del público que se había congregado en la estación.

En Bolonia

Antes de la llegada de los Reyes

Bolonia 26.

Durante la noche última y en toda la mañana no han cesado de entrar trenes repletos de viajeros.

La ciudad está animadísima, viéndose las calles atestadas de público, como en las grandes solemnidades.

La estación por la que deben llegar los Reyes está artísticamente engalanada.

Llegada del tren regio

A las dos en punto de la tarde hizo su entrada en agujas el tren que conduce á los Soberanos españoles.

En medio de grandes aclamaciones de la muchedumbre, que había logrado invadir los andenes, descendieron los Reyes de España.

Una compañía con bandera y música les rindió honores.

Don Alfonso revistó estas fuerzas.

El Rey vestía uniforme de capitán general, y la Reina Doña Victoria traje de tonos oscuros.

Cuando los Reyes se disponían á abandonar la estación, una huerfanita de la guerra entregó á Doña Victoria un monumental ramo de flores.

La Soberana agradeció el obsequio, besando y acariciando á la niña.

Los Reyes, en automóvil, salieron á los andenes exteriores, donde un gentío inmenso los aclamó con verdadero entusiasmo. Con gran dificultad, pues el gentío rodeaba los coches de las personas Reales, la comitiva pudo ponerse en marcha.

Al pasar por la Plaza de Víctor Manuel, el carruaje de los Reyes se detuvo unos momentos para que aquéllos admiraran la soberbia plaza, rodeada de magníficos palacios antiguos.

Homenaje de la aviación italiana

La Aviación italiana tenía proyectado como homenaje á los Reyes españoles efectuar varias evoluciones y acompañar á la comitiva desde su llegada.

El mal tiempo ha hecho imposible de todo punto que el homenaje pudiera realizarse.

Los aviadores italianos entregaron á los Monarcas un artístico pergamino redactado en español.

Varias visitas

Después los Reyes visitaron la iglesia de San Petronio, examinando con gran atención los innumerables objetos de arte que contiene.

La recepción en el Archigimnasio

A la hora anunciada se celebró la recepción de los Monarcas españoles en el Archigimnasio.

Fueron recibidos los Reyes por las autoridades de Bolonia y por el Claustro de profesores.

El alcalde de Bolonia pronunció un discurso dando la bienvenida á los Reyes en nombre de la ciudad.

El Rey pronunció un discurso en español.

Dijo que tanto él como la Reina estaban profundamente emocionados al encontrarse ante los continuadores de aquellos sabios maestros que desde la Edad Media difundían la luz del mundo entero con las luces de su saber.

Recordó el extraordinario número de estudiantes españoles que acude á la Universidad de Bolonia para adquirir la ciencia latina.

Rogó al ministro que se hiciese intérprete de sus sentimientos y los de la Reina, para trasladarlos á profesores y estudiantes.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del Rey de España.

Habló después el ministro señor Federzoni.

Su discurso fué un homenaje entusiasta á los Reyes de España, por su caballerosidad.

Terminó vitoreando á los Reyes de España.

Los estudiantes y el Claustro contestaron entusiásticamente estos vivas.

En Santo Dominico

Terminada la recepción abandonaron los Reyes el Archigimnasio.

Desde éste se dirigieron á la iglesia de Santo Dominico, orando ante la tumba del santo y visitando todas las dependencias de la iglesia.

En la Casa del Soldado

Después se dirigieron los Reyes y sus séquitos á la Casa del Soldado.

Allí eran esperados por el comandante del Cuerpo de ejército italiano, general Sani.

Los Reyes visitaron detenidamente todas las dependencias de la casa.

El general Sani pronunció un discurso de salutación para los Reyes.

Don Alfonso se mostró satisfechísimo de la visita y agradeció el homenaje que se les tributaba.

Los soldados vitorearon con gran entusiasmo á los Reyes.

Después cantaron el himno del Piave.

Reprodujeron un ataque de «bersaglieri», en medio de grandes vivas á España y á Italia.

Finalmente una cupletista española ejecutó varias canciones, siendo muy aplaudida.

Los Reyes fueron aclamados con gran entusiasmo, marchando al Colegio Español, donde tomaron el té, acompañados del general Primo de Rivera.

En el Colegio Español

Al llegar los Reyes al Colegio Español fueron recibidos por los cardenales Cassani, Lega, Casanova y otros.

En el patio estaban formados los alumnos del Colegio y los estudiantes españoles luciendo el traje típico.

También se encontraba en el patio la milicia fascista, la cual rindió los honores de ordenanza á los Soberanos.

El Colegio se hallaba adornado con profusión de flores y colgaduras de los colores nacionales.

Los Reyes pasaron á la capilla, donde se cantó un «Tedéum».

Después ocuparon la tribuna, acompañados de dos ministros y de Primo de Rivera.

A los discursos del duque del Infantado y del rector del Colegio contestó don Alfonso elogiando la labor espiritual que realiza el Colegio, y dando las gracias á los alumnos por el presente que le habían ofrecido.

Terminado el discurso, los Reyes y el general Primo de Rivera firmaron en un pergamino, como recuerdo de la visita.

Entusiasta despedida

A las once y cuatro marcharon los Reyes en automóvil á la estación.

Durante el trayecto les aclamó ruidosamente el público, arrojando gran cantidad de flores.

A causa de las detenciones del coche regio, por el entusiasmo de la muchedumbre, el tren salió retrasado veinte minutos.

En la estación se repitieron las aclamaciones, y los Soberanos, muy emocionados, saludaban desde las ventanillas del convoy.

Don Alfonso, cónsul honorario de la Legión fascista

Roma. — Durante la estancia de los Reyes de España en Nápoles, Don Alfonso recibirá las insignias de cónsul honorario de la Legación fascista.

También se afirma que Don Alfonso asistirá á la revista militar de las fuerzas fascistas, luciendo uniforme fascista.

EN LA PRESIDENCIA

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 26 (5 t.)

El Presidente interino, marqués de Magaz, acudió esta mañana á la Presidencia, despachando con el general Arlegui y con el encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia.

El Presidente recibió la visita del doctor Cortezo, presidente del Consejo de Estado.

A la Presidencia llegó una numerosa comisión del Centro de Defensa Mercantil, presidida por el señor Díaz de la Cebosa, la cual no pudo entrevistarse con el marqués de Magaz, por no ser hoy día de visita.

Pretende esta comisión que se prorrogue hasta el día 31 de Diciembre el plazo para que los contribuyentes por utilidad industrial puedan darse de alta y ponerse al corriente en el pago de la contribución.

También estuvo en la Presidencia una comisión de un pueblo de la provincia de Segovia, los cuales piden que se les concedan los terrenos que tienen pagados, para roturarlos, pues á pesar del tiempo que ha transcurrido desde que los pagaron, aún no se los han entregado.

Martínez Anido llega á Barcelona

En las oficinas de información de la Presidencia, manifestaron este mediodía á los periodistas, que el general Martínez Anido había llegado sin novedad á Barcelona.

Muerte de un académico

Ayer falleció en Madrid, el barón de la Vega de Hoz, ilustre académico de la Historia.

Don Enrique de Leguina había sido gobernador de Sevilla.

Su muerte ha sido muy sentida.

Mitin sanitario

En la Universidad Central se celebró ayer un mitin de propaganda sanitaria, que fué presidido por el príncipe Leopoldo Fernando de Baviera.

Ocupaban los restantes asientos de la presidencia, el rector señor Carracido y los decanos de las diferentes Facultades.

Se pronunciaron discursos encaminados á demostrar la necesidad de intensificar para bien de la salud pública, la campaña sanitaria.

Hizo el resumen el príncipe, pidiendo la colaboración del público, para las nobles finalidades de esta campaña.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde

A las cuatro y media llegó esta tarde á la Presidencia el contralmirante Magaz.

Manifestó á los periodistas que la reunión celebrada esta mañana por el Directorio tuvo por objeto el examen de las reformas que se introducen en la ley de reclutamiento.

Visitaron al Presidente interino el encargado del despacho del ministerio de Estado y el gobernador de Madrid, duque de Tetuán.

A las seis de la tarde quedó reunido nuevamente el Directorio.

El marqués de Magaz ha recibido una carta del general Primo de Rivera, dándole detalles del viaje de los Soberanos y mostrándose muy satisfecho del resultado del mismo.

En el Supremo de Guerra

La defensa del fortín de Sammar

Madrid 26 (3 t.)

Esta mañana, á las once, se vió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa contra los tenientes don Juan March Mir y don Ricardo Sáinz Andreu, el primero muerto durante la evacuación, y el segundo fugado de la prisión de Melilla, y el capitán médico don Manuel Peris Torres.

El fortín de Sammar estaba defendido por estos oficiales, dos cabos y veinte soldados del regimiento de Melilla: un cabo y cuatro soldados de Artillería, con una batería, y cincuenta policías indígenas.

El Consejo de guerra celebrado en Melilla impuso seis años de prisión al capitán médico.

El fiscal del Supremo ha solicitado la pena de un año.

El defensor, comandante señor Matilla, ha pedido la absolución de su defendido.

Se cree que la sentencia de la Sala será de arreglo á la petición fiscal.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado las siguientes disposiciones:

Se concede el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado por año, á los hijos de los oficiales del Ejército que ingresaron como voluntarios por tiempo indefinido.

Se nombra Patrona del Cuerpo de Intervención Militar á la Inmaculada Concepción.

Dispara contra su mujer y mata á su hijo.—Luego, se suicida

Ferrol.—En la próxima aldea de Mañano, un campesino que hacía algún tiempo vivía separado de su mujer, se presentó en el domicilio de ésta.

Sin mediar palabra hizo varios disparos de revólver contra ella, alcanzando á su propio hijo, de 19 años, que resultó muerto de un balazo en el pecho.

Asustado de lo que había hecho, se fugó al monte, donde se suicidó.

TEXTO DE LA "GACETA"

Se anuncia la prórroga por seis meses del "modus vivendi" con Alemania

Madrid 26 (2 t.)

El diario oficial, en su número del domingo, publica los siguientes decretos:

Presidencia:

Real orden disponiendo que la Comisión nombrada por real orden del 20 de Septiembre del año actual, para proyectar la unificación de los trabajos geográficos, catastrales y estadísticos, se reúna nuevamente para estudio de la labor realizada.

Real orden declarando horas de trabajo para los funcionarios públicos de Canarias, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Estado:

Real orden nombrando á don José Diácono Morales, oficial segundo del Cuerpo técnico administrativo, de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Real orden amortizando una plaza vacante, en el Cuerpo de auxiliares administrativos de la sección colonial.

Gracia y Justicia:

Amortizando una plaza de subdirector de primera clase y otra de segunda, en el cuerpo de Prisiones.

Hacienda:

Publicación de la relación de vacantes amortizadas en el cuerpo general de Hacienda, en el pasado mes de Octubre.

Gobernación:

Real orden circular á los gobernadores civiles, recordándoles la adopción de las más enérgicas medidas que eviten averías intencionadas en las líneas telegráficas y telefónicas.

Real orden regulando la inscripción de los Registros de la Dirección de Sanidad de especialidades farmacéuticas.

Trabajo:

Disponiendo que se aplace hasta el día 8 del próximo Enero la anunciada reunión del Instituto de Reformas Sociales.

También publica, en la parte referente á la Administración Central, los siguientes despachos:

Anunciando la prórroga durante seis meses, del «Modus vivendi» comercial, entre España y Alemania.

Anunciando que el Gobierno francés ha prohibido hasta el 31 de Diciembre del año actual, la exportación de las escorias procedentes de la desfosforación del hierro.

SUCESOS EN ALEMANIA

El pueblo, acosado por el hambre, asalta las tiendas y lucha en las calles

Berlín.—En diferentes puntos de Alemania, grandes grupos, obligados por el hambre, se han lanzado al asalto de las tiendas de comestibles.

Hubo sangrientos encuentros con las tropas que salieron á impedir los asaltos.

En una población, los muertos son seis, y veinte los heridos; en otra, los heridos son 25, y los muertos cinco, y en una tercera, los muertos son nueve y los heridos 35.

No se tienen aún detalles completos de estos disturbios.

LA BOLSA

Día 26 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	69,75
Exterior	84,40
Amort. viejo F.	94,35
Amort. 5°l₀ 1917	94 50
Amort. 4°l₀	00,00
Cédulas 4°l₀	88,90
Cédulas 5°l₀	99,05
Banco España	513,00
Acc. Río Plata	175,00
Acc. Tabacos	000,00
Azucarera ord.	33,00
Azucarera pref.	83,75
[illegible]	000,00
[illegible]	294,00
FRANCOS	42,20
LIBRAS	33,61
DOLARES	7,68 1/2
LIRAS	33,50
SUIZOS	134,75
BELGAS	36,50
ESCUDOS	00,28
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,20
Alicantes	59,05
M. Z. A. Arizas	91,00
M, Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4°l₀	76,25
Segovia 4°l₀	73,85

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

EL JUEGO DE FUTBOL

El "Madrid" vence á la selección gallega y la catalana á la de Guipúzcoa

Madrid.—En la Ciudad Lineal se verificó ayer, no obstante la gran lluvia que se padeció durante todo el día, el anunciado encuentro entre el Madrid F. C. y la selección de Galicia.

El campo, convertido en verdadero barrizal, imposibilitó el lucimiento de los jugadores.

A pesar de que se vió el dominio de la selección gallega desde el primer momento, los madrileños, mediado el partido, metieron el primer tanto, que les dió la victoria, pues los gallegos no marcaron ningún «goal».

Ocurrieron varios desagradables incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública para separar á los contendientes y desalojar el campo.

En Cádiz

Cádiz.—Se celebró el anunciado partido de campeonato regional andaluz, contendiendo los equipos Sevilla F. C. y el Español, de ésta.

Vencieron los sevillanos, por cuatro «goals» á cero.

En Barcelona

Barcelona.—Se celebró el anunciado partido entre las selecciones catalana y guipuzcoana.

Venció la primera por cuatro á uno.

Espectáculos

Funciones para el día 27

TEATRO SAN FERNANDO. — A las nueve y media, «La venganza de Don Mendo» y Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El terrible Pérez». A las nueve, «¡ Es mucha Sevilla!» A las diez y cuarto, «Cruz de Mayo sevillana...» A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine. «El hada Margarita» y «Viviette».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media. «La torre de Nesle» y películas cómicas. Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media. «Ultima lucha» y «Fuente encantada».

NOTICIAS

El inspector del Trabajo en Sevilla, señor Castillo, ha recibido, por conducto del gobernador civil, el siguiente telegrama, sobre la función del pleno del Instituto de Reformas Sociales:

«El jefe encargado del ministerio del Trabajo á gobernador civil.—Haga saber con urgencia á vocales del Instituto de Reformas Sociales, por conducto inspector Trabajo, que la reunión del pleno quedó aplazada hasta 8 Enero, por razones que dirá real orden publicada en la «Gaceta».

El conocido industrial y amigo nuestro don Isidoro Roldán Aguilar se ha hecho cargo de la antigua y acreditada fundición de hierro y talleres de cerrajería que venía girando en esta plaza bajo la razón social Hijos de Aguilar, S. L., sucesores de Daniel Puch.

El señor Roldán Aguilar ha introducido en la mencionada casa las reformas necesarias para producir con el máximo de economía, conservando la perfección en los trabajos de que tanta fama goza la citada industria.

En la tarde del sábado último dejó de existir, después de penosa enfermedad, confortado con los últimos sacramentos, el señor don Rafael López y López-Azme, abogado de los Tribunales de la Nación, archivero de este Gobierno civil y fiscal de Juzgado.

Enviamos á su distinguida familia el más sentido pésame.

Ha obtenido el título de practicante de Medicina y Cirugía nuestro querido amigo don Tomás Hermida.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro querido amigo el encargado de los almacenes Ciudad de Londres, don Miguel Lozano López.

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora doña María de Rojas Punta, esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Castillo, é hija del reputado farmacéutico don Rafael, querido amigo y convecino nuestro.

La madre y el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Han llamado mucho nuestra atención dos exposiciones de la afamada

que hemos visto en los escaparates de las casas de don Pedro Gómez, Velázquez, 2, y Baras Hermanos y Compañía, almacenes La Llave, calle Federico de Castro. La máquina Valet Auto Strop es muy conocida por los excelentes resultados que da, y esperamos que Sevilla le reservará la misma buena acogida que ha encontrado en otras plazas de España y del extranjero.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pedro Niño, 8.

Las fiestas de la Asociación San Casiano

Con la solemnidad de costumbre tuvieron lugar ayer las fiestas religiosas y literarias que anualmente celebra la Real Asociación de maestro de primera enseñanza San Casiano.

Por la noche, en el local del suntuoso colegio de la Compañía de Jesús, cedido galantemente, como todos los años, se efectuó la solemne adjudicación de premios del XXIII Certamen de esta culta Asociación de maestros de primera enseñanza.

El decorado del salón donde se verificó la fiesta resultaba bellísimo y del mejor gusto artístico, por su sencillez, elegancia, riqueza y severidad. Cartelas con los nombres de los pedagogos más ilustres de nuestra patria, airosos gallardetes y banderas, guirnaldas de flores y de follaje entrelazadas, ricos tapices y colgaduras y valiosas sillerías forradas de damasco y terciopelo rojo, ofrecían un deslumbrante aspecto con los potentes focos de luz que iluminaban el local.

Poco después de las nueve, á los acordes de la Marcha Real, y precedidos de las distintas Comisiones de asociados, hicieron entrada en el local sus altezas reales los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel, seguidos del provisor del Arzobispado, rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, alcalde de Sevilla, comandante de Marina, delegado de Hacienda, Escuela Normal, inspección de Primera Enseñanza, Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes, Real Colegio de Médicos, Ateneo, señora condesa de Lebrija, Compañía de Jesús, presidente del Círculo Mercantil, oradores, director espiritual, presidente y secretario de la Corporación.

Después que hubieron tomado asiento sus altezas y los demás señores ya citados, é interpretada que fué por la banda de música la Retreta Austriaca, como Sinfonía, el asociado don Antonio Miguel Pérez y Pérez pronunció el discurso de apertura, siendo muy aplaudido.

Después de un breve intervalo, en que la banda ejecutó brillantemente la partitura de la Marcha de la Constitución, don José María Caballero Castilla, secretario de la Asociación, dió lectura al acuerdo de ésta, referente á testimoniar de una manera pública su admiración y agradecimiento hacia la excelentísima señora condesa de Lebrija, por sus trabajos en favor de las Escuelas primarias de Sevilla, ofreciéndole en este acto una Medalla y un Diploma de honor.

Su Alteza real la infanta doña Luisa, impuso la Medalla á la expresada distinguida dama, la cual estaba conmovida y vivamente impresionada por el homenaje que se le tributaba.

Una cariñosa ovación escuchó la excelentísima señora condesa al regresar á su asiento.

El quinto número del programa lo constituía la lectura de la poesía premiada en el Certamen, por la señorita Dolores Salazar y Bermúdez, la cual cumplió su cometido de una manera admirable y realzando la poesía de modo extraordinario, por lo que fué muy aplaudida á la terminación de su delicado trabajo.

D. Salvador Alarcón y Horcas

A continuación y después de obtener la venia de Su Alteza, ocupó la tribuna don Salvador Alarcón y Horcas, juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, el cual fué recibido con una salva de aplausos.

Su elocuente oración obtuvo grandes aplausos.

El reparto de premios

Por la banda de música se ejecutó un potpourrit de aires nacionales, y seguidamente se dió comienzo á la adjudicación de premios del Certamen.

Al subir al estrado la maestra que ha obtenido el presente año el premio á la Virtud y al Trabajo, doña Josefa Reyna y Puerto, fué ovacionada, asimismo como después de haber recibido el premio de las augustas manos de Su Alteza la infanta.

Señores premiados:

Tema I.—Premio de honor, don José Villacampa Souquer, escolapio y maestro nacional, Daroca (Zaragoza).

Accésit.—Don Antonio Miguel Pérez y Pérez, maestro director de las escuelas del Parque, Sevilla.

Tema II.—Premio, desierto.

Accésit.—Don Federico Roaño García, comandante de Infantería, Cáceres.

Tema III.—Premio, don Antonio Miguel Pérez y Pérez, Sevilla.

Accésit.—Don Fulgencio Cabezas Monje, médico, Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

Idem.—Don José Villacampa Souquer, escolapio, Daroca (Zaragoza).

Tema IV.—Premio, don Antonio Miguel Pérez y Pérez, Sevilla.

Tema V.—Premio, don Antonio Miguel Pérez y Pérez, Sevilla.

Tema VI.—Premio, don Julio Sánchez López, maestro nacional, Ollería (Valencia).

Tema VII.—Premio, don Andrés M. Bochs Anglada, escolapio, Barcelona.

Accésit.—Don Antonio Miguel Pérez y Pérez, Sevilla.

Tema VIII.—Premio, don Antonio Miguel Pérez y Pérez, Sevilla.

Accésit.—Don Daniel Prieto Cisneros, maestro nacional, Zamarra (Salamanca).

Idem.—Don Juan Antonio Rubio Rodríguez, maestro nacional, Trigueros (Huelva).

Tema IX.—Premio, don Antonio Miguel Pérez y Pérez, Sevilla.

Accésit.—Don José Villacampa Souquer, Daroca (Zaragoza).

Tema X.—Premio, doña Pilar de Pablo de Sierra, maestra nacional, Sevilla.

Accésit.—Don Juan Mármol García, escolapio, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Idem.—Doña Rosa Cortés de Estenas, maestra nacional, Tortosa.

Idem.—Don Felipe Zaro Enciso, maestro nacional, Cascante (Navarra).

Tema XI.—Premio, don Juan Antonio Rubio Rodríguez, maestro nacional, Trigueros (Huelva).

Tema XII.—Premio, don José Cortés Gijón, maestro nacional, Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

Tema XIII.—Premio, don José Villacampa Souquer, escolapio, Daroca (Zaragoza).

Tema XIV.—Premio, don Alejandro Ortiz de Zárate, maestro nacional, Unanus (Navarra).

Accésit.—Don Julio Sánchez López, maestro nacional, Ollería (Valencia).

Idem.—Don Arcadio Herrera Muñoz, maestro nacional, Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Tema XV.—Premio, don José López Basterrechea, maestro nacional, San Sebastián.

Accésit.—Don Francisco Ester de la Huerta, periodista, Málaga.

Idem.—Don Diego Sánchez Jara, maestro nacional, Murcia.

Premio Tarín, al Estudio y Aplicación.—Señorita doña Feliciana Gutiérrez Sanabria, alumna de esta Normal de Maestras.

Segundo premio Tarín, al Estudio y Aplicación.—Señorita Coralia Llordén Fernández, alumna de esta Escuela Normal de Maestras.

Premio á la Virtud y al Trabajo.—Doña Josefa Reina y Puerto, directora del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes de esta ciudad.

Accésit.—Don Juan Antonio Rubio Rodríguez, maestro nacional de Trigueros (Huelva).

Terminado el reparto de los premios, don Jerónimo Armario y Rosado, provisor de este Arzobispado, que asistió por el arzobispo, y por hallarse enfermo éste, pronunció el discurso de clausura con la elocuencia que caracteriza á tan distinguido orador, que escuchó, como todos los demás oradores, grandísimos aplausos.

A los acordes de la Marcha Real abandonaron el local sus altezas reales y demás autoridades, resultando brillantísimo el desfile.

Las felicitaciones más entusiastas escucharon la Directiva de la Asociación por el acto realizado, y muy particularmente el padre José Panizo, director espiritual de la corporación, el presidente y el secretario de la misma.

Cofradía del Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Luz, sita en su capilla del barrio de la Carretería.

Por acuerdo del Cabildo de oficiales de esta Hermandad, y á virtud de disposiciones de la superioridad, ha quedado suspendido y no tendrá ningún efecto el regalo anunciado entre los hermanos de un billete de la Lotería Nacional, número 28.513, del sorteo del día 22 de Diciembre del presente año, cuyo acuerdo de suspensión se pone en conocimiento de los señores que tengan en su poder papeletas de tal regalo, advirtiéndoles que si desean se les devuelvan las limosnas entregadas para la Hermandad, pueden hacerlo hasta el día 2 de Diciembre próximo, recogiéndolas del domicilio del teniente hermano mayor, Castelar, 21, y horas de nueve á once de la mañana; todo lo que se anuncia para evitar posteriores reclamaciones.—El mayordomo.

Futbol

Athletic-Industria

Escasa concurrencia acudió á este encuentro, que terminó sin pena ni gloria.

Un completo dominio de los ex neveristas, que vencieron por siete á cero del Industria, fué lo más saliente del partido.

Arbitró el colegiado Díaz Ferreras, que con gran acierto cumplió su misión.

Deportivo-Athletic

La Federación R. del S., obrando una vez más con el acierto y la justicia que lo viene haciendo, reunióse el pasado día 24, acordando anular el encuentro Athletic-Deportivo celebrado el pasado día 18, y que fué suspendido veinte minutos antes de su terminación.

Ante tan justa y legal resolución, ¿qué podrán opinar los que se precien de tener un amplio y elevado concepto del deporte como los ex neveristas?

Ellos que, como verdaderos defensores del mismo, no pudieron dejar sancionado con el silencio tan graves afirmaciones como hacía el que esto firma en la reseña del citado partido, trataron con una campaña de Prensa crearse un ambiente de simpatía que no consiguieron ni conseguirán.

Ante todo hicieron constar que la crónica del partido estaba alejada de toda verdad, y, claro, como en ella se prescindía de las más elementales reglas del futbol, y se pretendía nada menos que una tan gran arbitrariedad, incalificable, por cierto, y desprovista de toda razón y justicia, como era la anulación del partido, pues la Federación R. del S., ante las razones de los ex neveristas, sin vacilar un momento, acordó nada menos que anular el partido, lo cual me basta para triunfar una vez más con la veracidad de mi imparcialísima crónica, á lo que el presidente del Athletic, Fernández Palacios, trató de restar pureza.

Ante la resolución adoptada por nuestros federativos, han caído las inexactitudes que el citado presidente quiso encontrar en mi información, y que le han conducido al ridículo.

El criterio que pudo formar nuestra Federación de la crónica demostrado lo tiene en su fallo.

El encuentro se celebrará en la primer fecha libre, después de otro que con anterioridad se suspendió por lluvia.

***

El próximo domingo campeonato grupo B. entre el Club Deportivo Sevillano y el Sparta F. C., actual campeón.

***

En campeonato de segunda categoría lucharán Churruca-Deportivo X.—Agrupación Sevilla Bote Club, futuro campeón en su categoría.

Don Antonio.

***

El pasado domingo celebróse en el campo del Sevilla F. C. un partido de campeonato de segunda categoría entre el Regional y el Real Patronato, empatando á dos «goals».

La deficientísima labor del portero del Patronato, señor Bohórquez, fué la única causa de que el Regional pudiera conseguir el empate, completamente inesperado por los del Patronato, por poseer un «team» mucho más completo.

El señor Bohórquez ha demostrado en más de una ocasión que es un gran portero, pero el excesivo miedo que posee ha de acarrearle al Patronato más de una derrota.

Los demás, todos bien; pero haciendo honor á la verdad debemos citar los nombres de Parrao y Galiana, que se distinguieron por su amor propio y buena voluntad.

***

El partido anunciado entre el Corona F. C. y Las Buenos Aminos quedó suspendido el domingo á causa de la lluvia. Se celebrará el próximo día 2, si el tiempo lo permite.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro estimado amigo don Mariano Mencía.

Marcharon anoche á Córdoba don Manuel Herrera ... y don Jesús González Valle...

Los doctores Mack... y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, ... Marqués de Paradas, 41.

Marchó anoche, en el expreso, á Madrid don José ...

A Barcelona marchó anoche, en el expreso, don José Cas...

En la capilla de San Antonio, de la Catedral, ha sido bautizada la hija primogénita de nuestro estimado amigo don José Coca Estrada y de su distinguida esposa.

Se le impuso por nombre María del Carmen, y fueron padrinos su tío el doctor Lemos y su abuela paterna, señora viuda de Cobos.

Después del bautizo se cantó una Salve ante el altar de la Virgen de los Reyes.

Los asistentes á estas ceremonias fueron luego obsequiados con un «lunch», en el domicilio de los padres de la criatura.

Ha dejado de existir ... ésta, víctima de rápida y penosa enfermedad, el niño de diez años de edad Antonio Angulo, hijo del industrial de esta plaza don Manuel y doña Trinidad Cuder.

A sus desconsolados padres y familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

= Un bautizo =

En la parroquia de San Román ha tenido lugar el bautizo de un hijo de nuestro particular amigo el funcionario del Catastro don José Salas.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José, y fué apadrinado por la bella y distinguida señorita Ramona Camacho y su hermano don Jaime.

Los numerosos asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Salas, donde se improvisó una agradable fiesta.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Festival de esgrima

En la Academia de bailes del popular maestro Manuel Real, situada en calle Trajano, tuvo lugar el sábado, á las diez de la noche, el anunciado festival de esgrima.

Después de una lección de espada del profesor señor Aranda á su aventajado discípulo señor Benlloc, se verificó un asalto por los señores Ulloa y Balcera, que fueron muy aplaudidos.

A continuación, los profesores Ulloa y Aranda ejecutaron un asalto á sable.

En la segunda parte, después de un número de sinfonía, los señores Balcera y Carrero ejecutaron un asalto á floreto.

Finalmente, se verificó un encuentro á espada de combate, con punta de arresto, entre los profesores Ulloa y Aranda, venciendo este último por diez á siete.

Componían el jurado en este encuentro el coronel del regimiento de Soria, señor Carranza; el teniente coronel de Ingenieros, señor García de la Herranz; el marqués de Benamejí, el capitán don Antonio Olmedo y don Joaquín Tomás.

Terminado el encuentro, Manolo Real, que sabe muy bien hacer las cosas, invitó á la escogida concurrencia con selectos vinos marca «Realito».

Los fotógrafos Serranos—en plural—y Sánchez del Pando dispararon varias placas del acto, que resultó muy lucido.

Fiesta religiosa en el colegio de PP. Escolapios

En la mañana del domingo 25, con motivo de la festividad de San José de Calasanz, se celebraron en el precioso templo de los Padres Escolapios solemnísimos cultos.

A las ocho de la mañana multitud de niños se acercaron á la Mesa Eucarística á recibir el Pan de los Angeles. Tan conmovedor acto fué amenizado por las melodías sagradas é inspirados motetes.

A las diez en punto empezó la función, oficiada por el padre José Cerdeiriña, rector del Colegio, asistido de los padres Cristóbal Esteva y Jerónimo de Córdoba. El sermón, que fué una loa al santo mentor y patrón de la niñez y al propio tiempo una enseñanza práctica de lo que debe ser la juventud en los tiempos presentes, estuvo á cargo del orador sagrado reverendo padre José Sánchez Ruiz (escolapio).

La capilla, formada por la Scholanía del colegio y nutrido coro de voces de hombres, interpretó con exactitud minuciosa la misa premiada del conocido y reputado maestro de capilla de nuestra Catedral, don Eduardo Torres. El Himno y Tantum Ergo, que se interpretaron, creemos que son de un padre escolapio.

Durante el ofertorio prestaron juramento la Junta Directiva y hermanos de la Congregación menor de San José de Calasanz, fundada con autorización pontificia.

Asistieron á dicho acto multitud de personas muy conocidas en Sevilla, que no citamos por no incurrir en lamentables omisiones, y muchos de los alumnos antiguos del colegio; por el Instituto General y Técnico el director, señor Portillo (don M.) y don Manuel Fijo, secretario de dicho Centro, y hermano mayor honorario de la congregación de San José de Calasanz.

La fiesta resultó deslumbradora, y á todos los padres escolapios y en especial al reverendo padre rector y al reverendo padre Pablo Montero, director de este festejo, damos nuestra cumplida enhorabuena.

DE INQUILINATO

Una casa que amenaza hundirse

Nos ha visitado una vecina de la casa número 61 de calle San Bernardo, cuyo propietario reside en Madrid, rogándonos que hagamos público, para conocimiento de las autoridades, que la citada casa se encuentra en estado ruinoso, con grave peligro de sus moradores, dos de los cuales han sufrido lesiones por hundimientos ocurridos en un pasillo.

***

Nos escribe don Antonio Cid de la Paz, en contestación á un suelto publicado sobre la casa número 46 de calle Enladrillada, diciendo que de los cinco inquilinos que en ella habitan el único que está despedido es él, desde el mes de Marzo, pero obligado por la falta de habitaciones no ha podido mudarse.

Agrega que la casa fué denunciada, valiéndose de influencias, estando en buenas condiciones.

***

Vecinos de la casa número 61 de la calle Castellar nos escriben una extensa carta, denunciando la conducta con ellos seguida por el propietario de la finca, que ellos estiman de todo punto censurable.

Dicho señor, alegando que la casa está en estado ruinoso, invitó á los vecinos—según éstos escriben—á que la desalojaran, resistiéndose ellos, por estimar que no era verdadera la tal declaración de ruina.

Por los inquilinos fué designado el arquitecto señor Illanes para que informase respecto al estado de la finca, haciéndolo de modo contrario á la declaración de ruina.

En vista de este informe, llevóse el asunto al Juzgado, el cual ha fallado de acuerdo con los deseos de los inquilinos.

Pero es el caso que el propietario, que dejó—según afirman en su carta los vecinos—de cobrarles los alquileres mientras se estuvo litigando la cuestión en el Juzgado, pide el desahucio de aquéllos por falta de pago, y los perjudicados ponen el grito en el cielo ante el nuevo pretexto para lanzarlos á la calle.

Ya veremos qué resolución toma la Justicia ante esta nueva fase del asunto.

Una reunión

Anoche celebró reunión general el gremio de confiteros y pasteleros, en la calle Socorro, 11.

Después de aprobada el acta de la anterior, se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, José Parrillo; vicepresidente, Manuel Ruiz Godoy; secretario primero, Enrique Segura; secretario segundo, Manuel Reyes; contador, Mateo Pérez; tesorero, José León, y vocales, José Martín, Isidro Alé, Manuel Carrero y Diego Sánchez.

Los reunidos acordaron también hacer suya la revista «Expesición», que dirigirá don José Bracho, que se publicará para la defensa de los intereses d la clase.

Un accidente

En la casa de socorro de Triana recibió anoche curación Nicanor Mateos García, de treinta y un años, con domicilio en calle Hiniesta número 2, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado en las manos, antebrazos y pierna derecha, cara externa, de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio.

Dichas quemaduras se las produjo cuando trabajaba en el almacén de drogas del señor Marín, situado en calle Arjona, por haberse inflamado con una cerilla el alcohol de una garrafa.

Se ha constituido la Junta para la implantación del Crédito Agrícola

Los Reyes de España llegan á Nápoles, siendo recibidos con los mayores entusiasmos de la multitud

Manifestaciones de Mussolini sobre Primo de Rivera y España

Información de la Presidencia

Ascenso por méritos de guerra

Madrid 26 (11-30 n.)

La reunión del Directorio duró hasta las nueve de la noche.

Esta reunión se dedicó especialmente al despacho de asuntos de Guerra y Marina.

El Directorio aprobó la propuesta de ascenso por méritos de guerra á general de brigada del coronel de Estado Mayor don Ignacio Despujols.

A la primera parte de la reunión asistieron el encargado de Hacienda y el subsecretario de Guerra.

Lo que piden los agentes de contratación

Terminado el Consejo del Directorio, una Comisión de agentes de contratación entregó al Presidente un escrito en el que piden que se les equipare á los agentes de Comercio, obligándose á que todos aquellos paguen los correspondientes impuestos.

Con ellos, además de beneficiarse el Tesoro público, se evitará el intrusismo que tanto perjudica á la profesión.

Para la implantación del Crédito Agrícola

En la Presidencia han facilitado una Nota diciendo que el sábado se constituyó en el salón de actos del Consejo Superior de Fomento la Junta para el estudio del Crédito Agrícola, creada por decreto de 29 de Octubre último.

Presidió el encargado del despacho del ministerio de Fomento y asistieron los representantes de todas las entidades enumeradas en el referido decreto.

Fué elegido presidente el duque de Bailén, quedando constituída definitivamente la Junta y nombrándose una ponencia compuesta por los señores Vidal y Barraquier, Martín Alvarez, Cánovas del Castillo y el presidente, la cual quedó reunida hasta que dió por terminada la redacción del proyecto de Estatuto de régimen interior por que habrá de regirse dicha Junta.

Se acordó por unanimidad, á propuesta del señor Muñoz, felicitar al jefe del Gobierno y al encargado del despacho del ministerio de Fomento por su iniciativa de implantar el Crédito Agrícola para el fomento de la agricultura que tan necesitada se halla de protección.

El martes volverá á reunirse la Junta para imprimir la mayor celeridad posible á los trabajos y en el plazo máximo de dos meses entregar al jefe del Gobierno el anteproyecto para la implantación en España del Crédito Agrícola.

Los Reyes en Italia

En Bolonia la despedida es imponente

Los Soberanos españoles entre aclamaciones entusiastas y acompañados por el general Primo de Rivera, los ministros y personalidades de la aristocracia de Bolonia, se dirigieron en automóvil á la estación.

Las músicas al paso de la comitiva tocaban el himno español, mientras la muchedumbre repetía las ovaciones.

La grandiosa manifestación de simpatía fué imponente, teniendo el tren real que retrasar su salida veinte minutos.

Al arrancar el tren las aclamaciones eran ensordecedoras, presentado los alrededores de la estación fantástico aspecto.

Los Reyes vivamente impresionados, permanecieron largo rato asomados á las ventanillas del coche, recibiendo el homenaje de la multitud.

En Ancona

En todas las estaciones del trayecto hasta Ancona las poblaciones en masa acudían al paso del tren real, vitoreando á los Soberanos españoles.

La estación de Ancona se hallaba espléndidamente iluminada, formando en los andenes una compañía de Infantería de la milicia fascista que rindió honores á los Monarcas españoles.

El Rey descendió del vagón entre vítores entusiastas, y acompañado del general Primo de Rivera revistó las fuerzas.

Después conversó con las autoridades.

La señora Ascensión Borgheti, única española que reside en Ancona, entregó á la Reina Victoria un hermoso ramo de flores.

Entre ensordecedores vítores, el fascista señor Veroni entregó su distintivo al marqués de Estella, quien agradeció, sonriente, el obsequio.

Al arrancar el tren se repitieron las ovaciones.

Los Reyes llegan á Nápoles

A las nueve y cuarenta de la mañana llegaron los Soberanos españoles á Nápoles, siendo recibidos por los duques de Aosta, el ministro de Marina, en representación del Gobierno; todas las autoridades de la ciudad é inmenso gentío.

Al descender del tren los Reyes fueron aclamados con entusiasmo indescriptible.

La ciudad se hallaba vistosamente engalanada, luciendo infinidad de banderas españolas é italianas.

Durante el recorrido, desde la estación hasta el palacio del Monte, las aclamaciones se sucedieron sin interrupción, constituyendo el paso de los Reyes y de la comitiva una verdadera marcha triunfal.

Un banquete

En representación del jefe del Gobierno, el ministro de Marina, dió un almuerzo en el hotel Excelsior en honor del Presidente del Directorio español y del almirante que manda la escuadra española.

También fueron invitados todos los comandantes de los buques españoles é italianos surtos en la bahía y las principales autoridades civiles y militares.

Su visita á las Baleares

Palma de Mallorca.—El capitán general ha recibido un telegrama del señor Primo de Rivera, comunicándole que sus majestades llegarán á esta capital el día 30.

Al desembarcar se dirigirán á la Catedral, donde se cantará un Tedéum.

Después marcharán á Capitanía general, donde habrá recepción de generales, jefes y oficiales.

Desde Capitanía marcharán al Palacio de los marqueses de Vivot, marchando luego á Yuca, donde visitarán los cuarteles, y desde allí irán á Manacor, con objeto de ver las famosas cuevas, regresando acto seguido á Palma de Mallorca.

Caso de que haya tiempo, los soberanos asistirán á un té en el Casino Mallorquín.

A las ocho y media de la noche embarcarán de nuevo los Reyes y su séquito en el «Jaime I», para seguir su viaje á Barcelona.

En Zaragoza

Zaragoza.—Al conocerse la visita que harán los Reyes á esta capital á su regreso de Italia, se celebró una reunión en la Capitanía general, á la que asistieron autoridades y personalidades.

El general Palanca dijo que sus majestades llegarán á Zaragoza el día 3, á las diez de la mañana.

Desde la estación marcharán directamente al templo del Pilar, donde oirán misa.

A continuación irán á Capitanía general, donde habrá recepción.

Más tarde marcharán al campamento de Alfonso XIII, donde se efectuarán ejercicios militares.

También existe el propósito de que se verifique una recepción popular.

En el mismo día, y á las ocho de la noche, continuarán su viaje de regreso á Madrid.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 27 (2 m.)

Zona oriental.—La escuadrilla del servicio de aviación bombardeó esta tarde los poblados de Midar, Benitusin, Beni-Mediar y Ain (Tafersit).

En el vapor correo de Málaga marchó una expedición de repatriados del batallón de Valencia, formada por un jefe, seis oficiales, catorce clases de segunda categoría y 315 individuos de tropa.

Zona occidental.—Sin novedad.

Homenaje á un médico

Málaga 26 (6 t.)—Con toda solemnidad se celebró el anunciado acto de homenaje al eminente ginecólogo doctor Gálvez Ginachero, actual alcalde de Málaga.

El acto tuvo lugar en el Hospital civil, á donde acudieron todas las autoridades y representaciones oficiales malagueñas y muchas damas de la buena sociedad.

También concurrieron varias bandas militares, que amenizaron el acto.

El general Cano impuso al doctor Gálvez las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que le ha concedido el Gobierno por su meritísima labor en el cuido y atención de los enfermos y heridos de la campaña, insignias que han sido costeadas por suscripción popular.

El general Cano pronunció un vibrante discurso elogiando la labor del doctor Gálvez al frente del Hospital civil, cuya dirección desempeña.

El doctor Gálvez, visiblemente emocionado, pronunció un discurso dando las gracias por el homenaje.

Los asistentes al acto le acompañaron en manifestación hasta su domicilio.—Viana Cárdena.

Una interviú con Mussolini

El jefe del fascismo elogia á Primo de Rivera y habla con interés de las cosas de Esp ña.-La próx ma visita de los Reyes de Italia y de Mussolini á España.

Hablando un periodista español con Mussolini, éste, entre otras cosas interesantes, dijo las siguientes:

El general Primo de Rivera deja en mí un gratísimo recuerdo. Es un militar arrojado, intelectual y reflexivo; es el patriota al que no detendrá ningún prejuicio.

En mis muchas conversaciones con él le oí cosas y juicios atinadísimos acerca de Italia, que coinciden exactamente con los míos.

Mussolini—dice el periodista—habla de las cosas de España con tal entusiasmo, que el cronista, en vez de interrogar, queda convertido en interrogado.

A las preguntas del periodista contesta con tal multitud de detalles, que sus palabras se confunden con las de su interlocutor.

Interroga á su vez si en España se conoce bien el fascismo, y al contestarle el cronista que el nombre de Mussolini tiene allí gran popularidad, dibújase una sonrisa de satisfacción en el semblante de aquél.

El jefe del fascismo aludió á los diferentes diarios que se publican en España tributándole elogios, comentando la significación de cada uno.

Dió noticias sobre su diario, «Il Popolo de Italia», que se publica en Milán, y que dirige su hermano Arnaldo.

Al hablar de esto hizo ruego al cronista español: que desmintiese la noticia publicada y que procedía de París, de que su otro hermano, Censo, trabajaba en un pueblo de Francia.

Mussolini—dice el periodista—vive en Roma separado de su familia, para trabajar el mayor número de horas que le son posibles. No bajan nunca de diecisiete al día.

—Cuando visite á España en unión de los soberanos de Italia—le dijo el periodista,—tengo la seguridad de que se les hará allí un gran recibimiento.

—¡Cuánto deseo—le contestó—realizar ese viaje!; pero los Reyes tendrán antes que ir á Inglaterra. Irán á España para la primavera próxima.

El cronista termina su información diciendo:

No es Mussolini el hombre rígido y frío de las ceremonias oficiales, ni tiene tampoco, como se ha dicho, la «posse» napolítica. Es cortés y amable hasta la alegría.

Da la sensación de retratarse con gran rapidez del sentido y la medida de las cosas.

LA PRODUCCION DE TRIGO

Y el pan por las nubes

Madrid 26 (11-30 n.)—Se han publicado las estadísticas de la producción triguera en España durante el año actual.

La cosecha se estima en cuarenta y tres millones de quintales métricos, cifra la más alta que se ha registrado en muchos años.

MADRID

Exclusión injusta

Algunos periódicos comentan la petición formulada por la Junta directiva de los obreros católicos para que queden excluídas del socorro de maternidad las obreras no casadas.

La ausencia del pueblo

Los agregados militares españoles en las Repúblicas americanas, y especialmente los de Chile, han enviado informes al Estado Mayor Central, reflejando la impresión poco grata que causa en toda la América española la ausencia del pueblo en actos y fiestas oficiales, y singularmente en la fiesta de la Raza.

Vuelco de una motocicleta

En la calle Diego de León volcó una motocicleta, resultando con graves lesiones Concepción Gandía, de veintisiete años y dos individuos que la acompañaban.

No destruye los cargos que contra él aparecen

El Juzgado que entiende en el procesamiento del ex habilitado de la Dirección de Seguridad, amplió la declaración del detenido.

No obstante las exculpaciones de éste, el juez comprobó que no había ingresado en la cuenta corriente, abierta al Colegio de Huérfanos en el Banco de España, ninguna cantidad recibida con dicho fin desde 9 de Diciembre del año anterior.

Tampoco ha entregado justificante alguno sobre la inversión de otras cantidades recibidas.

BARCELONA

Imposición de la Cruz de Beneficencia á la esposa del gobernador

Barcelona 26 (9 n.)—En el salón de Carlos III del Gobierno civil, tuvo lugar el acto de imponer las insignias de la gran cruz de Beneficencia á la esposa del general Losada.

Al acto asistió el señor Martínez Anido, quien pronunció un discurso elogiando á la señora de Losada y expresando su satisfacción por encontrarse de nuevo en aquella casa donde tantas alegrías y sinsabores había experimentado.

La señora de Losada contestó dando las gracias.

Le ponen una inyección y muere

En una clínica de la calle de los Angeles se presentó un individuo llamado Antonio de Diego, solicitando que le pusieran una inyección.

El médico se la puso y á los pocos momentos dejó de existir.

Toma de posesión

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión para dar posesión á los nuevos concejales nombrados.

Se presentó una proposición pidiendo que se derogase el contrato con la Empresa de pompas fúnebres. Después de intervenir en su discusión algunos concejales, fué aprobada.

Accidente automovilista

En la excursión realizada por el capitán general á Reus, y en la carretera de Torres Barras, chocó el automóvil que conducía á aquél con un carro, resultando afortunadamente ilesos los ocupantes.

Llegada del cadáver del teniente Tell

En el vapor «Casulla», llegado procedente de Melilla, ha sido traído el cadáver del heroico teniente del Tercio don Fernando Tell, que murió en la posición de Benítez.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Alicante.

El cadáver ha sido trasladado á Caldetas, donde recibirá sepultura.

Otras noticias

La Comisión gestora que inspecciona el Ayuntamiento ha prorrogado la información pública hasta el próximo martes, por ser muchas las personas que desean informar.

En el Cine Triunfo se celebró una asamblea de metalúrgicos, que presidió el obrero Bruno Ros, el cual dió á la concurrencia explicaciones sobre la actitud adoptada separándose de la Confederación del Trabajo.

Se acordó entrar en la legalidad y seguir su actuación, teniendo el local del Sindicato abierto y presentar los libros en el Gobierno civil, conforme á lo acordado últimamente con el gobernador.

Al pasar por la calle del Este, un individuo llamado Miguel Martín, de veintiocho años de edad, fué agredido por varios desconocidos que se encontraban apostados en dicha calle.

Después de realizada la agresión lograron fugarse.

El agredido pasó á la casa de socorro de la calle Barbará, donde los médicos le curaron de varias heridas en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Los Reyes sólo permanecerán dos días en Barcelona.—Se modifica el programa de festejos

Continúan con actividad los preparativos para los actos que han de celebrarse con motivo del viaje de los Reyes á esta capital.

Además de los actos ya conocidos, el día 1 de Diciembre se verificará en el Salón del Trono de la Capitanía general, la imposición del brazal de la Cruz Roja por la Reina á las damas barcelonesas que pertenecen á esta institución.

A las dos de la tarde de ese día, los Reyes, acompañados por el general Primo de Rivera, visitarán la casa de los italianos en Barcelona.

El «champagne» de honor con que los jefes y oficiales de la guarnición obsequiarán al marqués de Estella, se celebrará este mismo día, en el Salón del Trono de la Capitanía general.

Como la estancia de los Monarcas en Barcelona se ha reducido á dos días, habrá necesidad de suprimir parte del programa de fiestas ya conocido.

Entre las visitas suprimidas figuran las que habían de efectuarse á la Quinta de la Salud de la Alianza, Casa-Cuna y Casa del Soldado.

Desde luego, en esos días no saldrán los Reyes de Barcelona, y, por lo tanto, tampoco se efectuarán las anunciadas excursiones á Puig, Tarrasa y Martorell.

Los Reyes obsequiarán con un banquete á la nobleza catalana, y ésta corresponderá al obsequio con un baile de sociedad.

DE CADIZ

El temporal

Cádiz.—El temporal reinante ha causado grandes daños en los lienzos de la muralla del Sur y partes inmediatas al cuartel, que pertenecen al ramo de Fomento.

Se teme que de continuar el temporal los sovacones hagan que se derrumben algunos lienzos.

Como se carece de consignación para repararlos, y además el invierno impide estos trabajos, se pide la adopción de medidas urgentes para evitar el peligro que amenaza al cuartel, Matadero y otros edificios próximos.

Un suicidio

Se ha suicidado disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, el comandante de Artillería, afecto á esta escuela de tiro, don Antonio Ruiz Castroviejo.

Se ignoran las causas que hayan podido impulsarle á tan fatal resolución.

El señor Ruiz Castroviejo gozaba en ésta de excelente reputación.

El gobernador de Canarias

Llegó el nuevo gobernador militar de Canarias, general Vallejo.

Este se propone embarcar seguidamente para posesionarse de su destino.

PROVINCIAS

Vuelco de un automóvil.—Varios heridos.

Valencia.—Un automóvil de viajeros que hace servicio entre Valencia y Manises, volcó cerca de este pueblo á consecuencia de un falso viraje.

Resultaron varios heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

El auto conducía á unos futbolistas que debían tomar parte en un partido que se celebraba en dicho pueblo.

Los heridos fueron trasladados á Valencia en el tranvía.

Vapor en peligro

Ferrol.—Se reciben noticias de que en alta mar se encuentra un vapor sin gobierno, á merced de las olas.

Han salido embarcaciones para prestarle auxilio.

LAS LLUVIAS

El "padre" Betis viene hecho un mocito

Nuestro cantado y olivífero Guadalquivir, con sólo tres días de lluvia viene hecho un mocito. Ya no serpentea como cuando discurre «en su sano juicio». Ahora va hacia el mar, «to seguío, to seguío», arrastrando su impetuosa corriente ramajes y broza de los predios á los que se va asomando.

Ya suena su corriente,
ya lo mira la gente,
ya se espera impaciente
que una buena mañana
se dé su paseíto por Triana.

Pero no hay que temblar todavía. Anoche rebasaban las aguas el muelle metálico, y la tendencia era á subir, según los técnicos.

—¿En qué se conoce eso?

—Pues muy sencillo. Remolinos de agua «colorá», creciente segura. ¿Zumba el viento? Agua larga. Esos manchones de fango espeso es que el río ha entrado en las vegas, y esas aguas tienen que volver de nuevo.

—¿Habrá riada?—preguntamos al marinero que nos de estas notas.

—No señor. ¿Entrá el río en Triana? No, señor. El río tiene ahora un tiro muy largo, el correntín es muy profundo y las aguas vacían pronto. Que haga daño en las vegas, no lo discuto; pero no hay que pensar en una riá.

—¿Y si el alcalde de Peñaflor empieza á enviar metros?

—Así mande kilómetros. Créame usted á mí.

—Pues los barcos están reforzando las amarras.

—Eso es una medida que ordena la Torre. El puerto sigue abierto. Ya ve usted, anoche hubo temporal en Bonanza y no pudo tomar el río el «Bajo de Guía». Pero no ha llovido para alarmarse.

—¿Y el agua de por ahí?

—¡Usted es que quiere que haya «riá»? Ni con el agua de por ahí, ni con la de por aquí, hay nada que temer, por ahora.

—Cuando usted lo dice...

—Pues, claro, que lo digo; y mañana, si no llueve, no hay ni una vara de agua. En una creciente se va «á la má toa la que entra, pa que usté se entere»...

—Enterado, amigo, y que acierte usted.

Una mujer y sus tres hijos mordidos por un gato hidrófobo

Procedentes de Usagre (Badajoz) han llegado hoy á esta capital Carmen Fernández Fortuno, guardabarrera de la Compañía de M., Z. A., que así como sus tres hijos ha sido mordido por un gato hidrófobo.

Después de consultar con el señor médico de la Compañía citada, ingresaron en el Instituto del doctor Murga para ser sometidos al tratamiento correspondiente.

En dicho Instituto también ingresó Rosendo Cordero Hermida, de Coria del Río, que ha sufrido diversos arañazos en la cara, producidos por otro gato, al parecer hidrófobo.

SEVILLA **El Liberal** SEVILLA

Cádiz

Por iniciativa del Centro Mercantil é Industrial va á hacerse un homenaje al ilustre general presidente del Directorio militar, consistente en un álbum con las firmas de todas aquellas personas amantes del nuevo régimen.

Dicho álbum llevará en su tapa una magnífica placa de oro y plata, la cual se halla expuesta en los escaparates de la platería La Esmeralda, donde es objeto de grandes y muy merecidos elogios tan bella obra de arte.

Esta ha sido confeccionada por el habilísimo artífice don Manuel Ruiz de los Ríos, tan acreditado en esta clase de trabajos, y que en la reciente Exposición Obrera obtuvo el primer premio de la sección de platería.

La placa es una obra de talla de verdadero mérito artístico, por la limpieza del trabajo y el esmero de su construcción, llamando la atención la combinación de efectos en los colores que ha buscado el artista, en los de la plata oxidada, la bruñida y el oro, que hacen un contraste tan fino como delicado.

Cuantos peritos han examinado esta obra elogian lo acabado del conjunto, y añaden que bastaría de por sí ese trabajo para acreditar á un artífice, que ya no lo estuviera, como el autor de esta obra.

La Prensa hace cumplidos elogios de las condiciones del señor Ruiz de los Ríos, el cual está siendo muy felicitado.

La repetida placa lleva la siguiente dedicatoria:

«Cádiz al Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera. — 13-10-1923.»

—Se ha celebrado en el domicilio de los padres de la novia, la boda de la bella y simpática señorita Josefa Barbosa Batista con el acaudalado propietario de Chiclana don Bernardo Periñán.

Apadrinaron el enlace don Martín Periñán, padre del contrayente, y la señora doña Josefa Batista, madre de la novia.

Fueron testigos por parte de la contrayente, los señores don Mariano Batista y don Eduardo Martínez, y por la del novio los señores don Juan y don Manuel Periñán.

Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio marchó á Sevilla y Madrid.

—Regresó de Madrid el general, segundo jefe de este Gobierno militar, don Alfredo Sosa.

—Parece ser que el asunto referente á la construcción de la plaza de toros, va por buen camino.

—Se ha publicado ya la primera lista de accionistas, habiéndose suscripto en ella 96.000 pesetas.

La Comisión gestora trabaja activamente.

—Marchó á Jerez don Guillermo Mac-Pherson.

—A resultas de expediente ha sido separado del servicio el teniente jefe de la sección de la Guardia civil de Cádiz, don Juan Villarreal.

—A beneficio de las obreras sin trabajo se está organizando una extraordinaria función en nuestro Gran Teatro.—Gómez.

Pruna

En visita pastoral, ha estado en ésta el ilustrísimo señor arzobispo de la diócesis, el que, como tenía anunciado, llegó á esta población el día 18, acompañado del digno arcipreste de Morón, don Manuel Tovar.

En el momento de apearse del auto que lo trajo de Morón, lo saludó y dió la bienvenida nuestro celoso y activo alcalde, don Juan Porras, el que, acompañado por la mayoría de los concejales y el secretario de la Corporación, lo esperaba á la entrada del pueblo.

Como el señor prelado observara que entre la multitud inmensa que respetuosamente lo aclamaba había un nutrido grupo de personas rodeando una bandera, preguntó por lo que ésta representaba, y aproximándola el abanderado, leyó las hermosas palabras «Cultura y Patriotismo», bordadas en oro, y que los señores socios del centro cultural «El Liceo» han acordado ponerle.

A no dudar, impresionó gratamente al prelado que aquí, donde tan mal hemos estado de maestros de escuela, haya un centro donde se trabaja y se lucha por fomentar la cultura, y al ocupar la cátedra sagrada y dirigir una preciosa y elocuente plática á los fieles, que llenaban completamente el templo, aconsejó á los hijos de Pruna que hagan campaña en pro de la cultura y del patriotismo; pero siempre pensando en que, para ser cultos, se necesitan las enseñanzas de Jesucristo.

Como decimos, se interesó por las obras que necesita la iglesia, y ya nuestro buen párroco facilitará los datos necesarios para que aquéllas den principio lo antes posible.

Después de confirmar un buen número de niños de ambos sexo, marchó á Morón, tributándosele, lo mismo que al llegar, una cariñosa despedida.

—Ha llegado á esta población para ponerse al frente de las escuelas de éste un maestro nacional.

Nos parece muy bien y lo recibimos con los brazos abiertos, una vez que tenemos conciencia del mal que se hace á una población no ocupándose de la enseñanza; pero seguimos lamentando que no es posible que esta enseñanza pueda estar regularmente atendida por un solo maestro, cuando en este pueblo deben asistir unos ciento cincuenta niños á las escuelas.

—Es verdaderamente sorprendente la cantidad de piedras que están colocando en la carretera que une éste pueblo con Morón, teniendo entendido que hoy ó mañana darán principio los trabajos para cilindrarla.

Como no se nos oculta la parte tan activa que toma el incansable capataz señor Jiménez para conseguir que, ya que no tenemos ferrocarril, podamos contar con una magnífica carretera, le felicitamos, al par que á sus dignos jefes, los señores ingeniero y sobrestante, por las pruebas que nos vienen dando de cumplir siempre sus deberes.—Corresponsal.

AUDIEN[illegible]

La Sección primera [illegible] do de un sumario tran[illegible] el Juzgado de la Magd[illegible] esta ciudad, contra José [illegible] Delgado, por estafa.

El fiscal, señor Maquívar, [illegible] citó para el procesado la p[illegible] de dos meses y un día de arre[illegible] mayor, y la defensa, á cargo [illegible] señor Hoyuela Bellido, la absolución.

—La misma Sección vió la causa prevenida en el anterior Juzgado, contra Justa Hurtado Salazar, por infanticidio.

El señor Maquívar, retiró la acusación por falta de pruebas.

—Ante igual Sección compareció Manuel Pulido Ruiz, procesado en el Juzgado de Marchena, como autor de un delito de estafa.

Dicho representante de la ley interesó para el acusado la pena de dos meses de arresto mayor, y el defensor, señor Pérez Vázquez, la absolución.

—La misma Sección conoció de dos juicios incoados en el Juzgado del Salvador, también de esta ciudad, uno, contra Manuel Arnesto de la Cruz, y el otro, contra Lorenzo Hernández Corral.

El señor Maquívar acusó al primero de un delito de lesiones, interesando la pena de dos meses y un día de arresto mayor; la defensa, á cargo del señor Isern, estuvo conforme; y al otro procesado lo consideró autor de un delito de hurto, y pidió que fuese castigado con igual pena el anterior. El defensor, señor Pérez Vázquez, solicitó que se absolviese.

—La Sección segunda vió el sumario tramitado en el Juzgado del distrito de San Vicente, de esta ciudad, contra Miguel Jiménez Gordo.

El señor Pérez Castaño, representante legal, acusó al procesado de haber causado la muerte al niño Antonio Brihuega Prieto, con el automóvil que guiaba, de la propiedad de don Juan Alonso Rueda, cuyo hecho tuvo lugar el 30 de Agosto del año anterior, en la calle Cepeda, de esta ciudad. Califica el hecho como homicidio por imprudencia, y solicitó la pena de tres meses y once días de arresto mayor é indemnización de 10.000 pesetas.

La acusación particular á cargo del señor González Navas, estuvo conforme con las conclusiones del Ministerio fiscal.

La defensa niega la existencia de delito, y solicita la absolución.

Practicada la prueba, el representante de la ley y el acusador privado, elevaron á definitiva sus conclusiones provisionales, y la defensa, á cargo del señor Escudero, modificó las suyas, interesando que en el caso de que se condenase á su patrocinado, la indemnización fuese de 3.000 á 5.000 pesetas.

Practicados los informes por las partes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm 86

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTÓRICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

quín produjo una viva emoción en Rita, turbó á Lidia y á la señora Ravaliano.

Papá Luca se lo presentó á la viuda, que cuando supo que era el hijo del caballero Prieta, lo dijo, con un tono que le conmovió.

—Señor, usted debe saberlo todo por su padre; dígame la verdad, sea la que sea, estoy acostumbrada á los golpes de la desgracia.

—Yo no sé nada, señora, ni he oído hablar á mi padre de lo que me ha dicho papá Luca; pero si puedo serle útil en alguna cosa, estoy enteramente á su disposición.

El era sincero, el dolor impreso en el rostro de la viuda, la dignidad de sus modales como la tristeza que ofuscaba las angelicales facciones de Lidia, le conmovieron.

Su padre era injusto con aquellas dos mujeres que merecían

—Renza, puede usted fiarse de este jovencito—exclamó el faquín pasando la mano por la espalda de Juan—. Aunque pertenece á la alta sociedad, tiene los mismos sentimientos que los pobres.

—Sí; acepte su apoyo—añadió Rita dirigiendo á Juan una tierna mirada—, no tendrá usted que arrepentirse.

—Señorito Juan, usted puede hacer mucho por nosotros—exclamó la viuda—, porque su padre es el único que puede saber la verdad de cuanto sucede y salvar á mi padre que creo inocente y lo mantendré delante de quien sea. Ya garantizo hasta á la señora Mongreno.

—¿Quién es la señora Mongreno?—preguntó Juan con interés.

—Es la señora que actualmente se hace pasar por la condesa Bolton; su padre de usted lo sabe en algunas averiguaciones que está haciendo.

—Yo no sé nada de todo esto—dijo Juan—, y os agradeceré me enterarais para vuestra utilidad y poder obrar con mayor acierto.

—No tengo ninguna razón para esconderos ahora lo que sucede—exclamó la viuda—, tanto más cuanto vuestro padre lo sabe todo y yo no tengo secretos para papá Luca y su hija.

—Sí, sí, hablad libremente—dijo el faquín—. Vuestras palabras no saldrán de aquí, Renza, más que para vuestro bien.

Se habían sentado en corro. Y Juan atendía con viva ansiedad.

—¿Usted seguramente, Juan—dijo Renza—, no ha oído nunca nombrar al señor Luis Mongreno?

—Sí—repuso el joven—, se habló una vez en casa Volf y mi padre también lo ha nombrado; pero cuando le pedí detalles sobre él, me interrumpió bruscamente diciéndome que no tenía que interesarme, como á él tampoco le interesaba.

—Vuestro padre, Juan, fué ofendido cruelmente por el señor Mongreno, y aunque la ofensa no se reveló hasta después de su muerte, él no lo perdonó, y por eso evita el hablar. Pero ahora se trata de salvar á un pobre viejo de una horrible acusación, y vuestro padre es demasiado generoso para no olvidar su rencor contra Luis Mongreno misterio[illegible] la desaparición de mi mari[illegible]

A la [illegible] que Renza hablaba, Juan sen[illegible] crecer su emoción.

—Si [illegible] me engaño—dijo Juan—, [illegible] señor Mongreno se había casado con una irlandesa, que al [illegible] huyó con un amante.

—He [illegible] la primera noticia falsa—[illegible] la viuda—; la señora M[illegible] es verdad que dejó al [illegible]; pero no por su culpa, [illegible] por la de él; ni ha habido [illegible] mujer más honrada que ella; pues sabiendo que Mongreno había abandonado á una pobre muchacha que él hizo madre dos veces, obligó al marido á [illegible] escribiese un testamento [illegible] que dejaba á la madre de sus hijos y á éstos toda su fortuna.

—¿Por qué no dejó su capital á vuestro marido?—interrumpió Juan.

—Es verdad, y todavía no se ha podido aclarar este segundo misterio; de todos modos, la señora Mongreno, decidida á reparar con lo suyo el mal causado por su marido, se hizo pasar por muerta, se unió á mi padre, que era el amigo más íntimo de su tío, que era el que la había criado, porque ella era huérfana, para ir en busca de aquella desgraciada y sus hijos.

Y [illegible] que vuestro padre era el único que podía darle algún indicio.

—Es extraño que mi padre no

La viuda Ravaliano fingió no oir y prosiguió:

—La señora Mongreno tuvo una entrevista con vuestro padre y no le ocultó ningún detalle de su vida, ni la misión que se había impuesto: él le contestó que ignoraba la suerte de aquella desgraciada y de sus hijos; pero le prometió ayudarla en sus pesquisas. Ahora su padre, que ha confesado haber conocido á mi marido y haberlo acompañado á la estación para saludarlo, puede mejor que nadie saber que no es posible esa acusación contra la señora Mongreno y mi padre. Si mi padre hubiese sido culpable de la desaparición de mi pobre marido, ¿hubiese hecho lo posible por encontrarme? ¿Si la señora Mongreno quería los millones, tenía necesidad de asesinar al heredero? Podía tenerlos antes que mi pobre Ricardo, y además, ¿qué importaría á la señora Mongreno la muchacha abandonada por su marido?

—Tiene usted razón, señora; pero hay en todo esto una intriga misteriosa que me desconcierta y me turba, y me sería imposible resolver en un momento. Estoy pronto á pedirle una explicación á mi padre, y os aseguro que si él tiene noticias relativas al asunto que se persigue, estar á pronto á testiguar la verdad, porque es incapaz de hacer mal á nadie.

—Yo siempre he oído decir—hombre más justo, aunque hace algún tiempo que se ha dejado inducir por la señora Volf.

—Es de ella de quien nos vienen todos los males—exclamó la señora Ravaliano con una especie de violencia—, ella que ha renegado de su infeliz hermano, ha pisoteado mi honor y el de mi hija, y ahora apuesto á que también es la causa del arresto de mi padre y de la señora Mongreno. Y será un triunfo para ella, se sabrá públicamente que Eva no es la mujer del conde, que es la irlandesa que huyó de su marido y que hicieron pasar por una vulgar aventurera; así encontrará una nueva arma contra mí.

—Cierto—observó Juan—, para demostrar que no hacía mal en alejarse de usted; pero cuando esté persuadida de la inocencia de la señora Mongreno y de la de usted...

—No se persuadirá nunca—añadió Renza—. ¡Ah! Usted no sabe lo crueles que son la mujeres que tienen que reprocharse á sí mismas lo que la sociedad condena. La señora Volf es verdaderamente digna de la sociedad moderna, admirada por todo el mundo, que se inclina ante ella como la más pura virtud, mientras su alma es pasto del vicio y de la hipocresía...

Pero no continúo, porque podrían creer que hablo por odio contra ella, mientras tengo que

Ahora no me queda más que rogaros que acortéis cuanto os sea posible mi sufrimiento, procurando saber lo que verdaderamente ha sido de mi padre y de Eva.

Juan se levantó.

—Voy en seguida á enterarme, pero permitidme, señora, que os diga que sería muy prudente que volviéseis al palacio, que habéis hecho mal en abandonar por la insolencia de una mujer de servicio que yo, en vuestro lugar, hubiera echado.

—Muy bien—exclamó el faquín,—y si queréis Renza y yo os acompañaremos para ayudaros contra aqulla descarada. El señorito Juan os advertirá de lo que suceda, á no ser que Marta os haya querido jugar una mala partida y puede vuestro padre y la señora Mongreno hayan vuelto ya á su casa.

—¡Ah! mamá, podría muy bien ser así—dijo Lidia.

En el rostro de Renza brilló un rayo de alegría.

—Dios lo quiera—dijo.—Y no me arrepentiría de haberme confiado á Juan, porque él sería nuestro aliado en una misión santa que su padre puede ayudarnos á cumplir.

—¡Oh! señora, os juro que haré todo lo posible para que se os haga justicia, tanto más cuanto que del triunfo de vuestra causa depende mi felicidad.

Y dirigió una cariñosa mirada á Rita, que le contestó con una

AÑO XXIII — NUM. 3.432 — JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »

Número suelto, 10 cts.

Investigaciones demográficas

La vida y su promedio en Europa

Un académico francés, monsieur J. H. Rosny, ha escrito un interesante artículo sobre la duración de la vida, en el cual confronta varias estadísticas de la anteguerra, estudiando la longevidad en los distintos países de Europa.

Con estupor y sorpresa vemos que España ocupa el último lugar en la escala; es decir, que la que alcanza una cifra más crecida de mortalidad es nuestro país.

Según M. Rosny, un europeo vivía en 1910 un término medio de 39 años, estando repartido muy irregularmente, pues mientras en los suecos y noruegos el promedio era de 59 años, en el español apenas rebasaba de 30.

¿Cómo los españoles — se pregunta el articulista —, que viven en pleno aire más que otros pueblos meridionales de Europa, son los individuos más «mortales» del Continente?

Y, cosa singular, esto no impide que en España haya tantos septuagenarios, octogenarios, nonagenarios y aun centenarios por cada diez mil almas, como en Suecia y Noruega, que disfrutan de una vida media más larga.

¿A qué se debe este fenómeno demográfico? A la higiene general, primeramente, como lo demuestra el siguiente cuadro, aunque pueblos cuya higiene es deplorable, gozan también del privilegio de una prolongada vida media:

	Vida media	
	Años	Meses
Suecia-Noruega	59	2
Dinamarca	48	2
Irlanda	48	1
Inglaterra	45	5
Bélgica	44	11
Suiza	44	4
Holanda	44	
Rusia	43	7
Francia	43	6
[illegible]	39	[illegible]
Italia	39	3
Portugal	36	
Rumanía	35	11
Grecia	35	4
Austria	34	2
Bulgaria	33	7
Turquía	33	5
España	32	4

¡España en mortalidad antes que Turquía, tan combatida por todas las pestes y todas las plagas! ¡Y antes que la Rusia de los Zares, en donde el labriego vivía, como las bestias, hundido en la mayor abyección!

¿Es preciso creer en una influencia racífica?

Según M. Boucheny de Grandval, la causa dominante de la longevidad, ó de la no longevidad media, proviene y está reglada por la mortalidad infantil, y ésta depende de la manera como son criados los pequeños.

En España la mortalidad es muy considerable, siendo con Turquía el país donde mueren más niños.

EN DEFENSA DE LOS SIN CASA

Las visitas de "El Liberal" á los aduares sevillanos inundados

El censurable abandono de los de arriba ha dado ocasión á estos dolorosos cuadros de miseria.

Desde las doce de la noche anterior no había vuelto á llover. Seguía el cielo nublado, pero no con la cerrazón de los cuatro últimos días.

Nos retiramos anoche á descansar pensando en hacer esta información temprano y dormimos esperanzados en que el tiempo ha de mejorar, llevando la tranquilidad á los desgraciados que desde hace varios días sólo miran al cielo.

La mañana estaba fría. Las nubes aparecieron de vez en cuando. A ratos amenazaba el cielo con descargar de nuevo el chaparrón; pero parece que lo contenía el afán de los que constantemente lo miraban, queriendo deshacer la tormenta con la vista. ¿Más agua todavía?

Con objeto de visitar el mayor número de lugares donde los «sin-casa» se han buscado vivienda—¡vivienda le dicen ellos á sus chozas miserables!—hemos tomado un auto, cuya presencia en aquellos lugares, donde la miseria causa estragos á diario, nos parece una provocación. ¡Ir en auto á visitar á los que, por carecer de todo, han perdido ahora por completo el tugurio que les servía de casa! No fué alarde, infeliz habitante de la barranca frontera al cementerio; desgraciado vecino de Villalatas, de la Vega del Juncal. Fué la obligación de informar al público, para que éste sepa que son muchos los perjudicados; muchísimos, más de los que el que duerme bajo tejado se figuraba.

—¡Cómo estarán los pobres de Villalatas!—decían anoche en el teatro unos señores que comentaban las noticias del temporal.

Ignoran que hay en Sevilla un Villalatas en cada pedazo de terreno de las afueras. Lo ignorábamos nosotros también. Lo ignoran las autoridades actuales, y si lo sabían las [illegible] nada hicieron para remediar [illegible] [illegible] de días seguidos.

En la barriada del Cementerio

En una hondonada que existe entre el cementerio de San Fernando y la vía férrea de Madrid han instalado sus viviendas varias familias de las que la codicia de los propietarios, la desgracia, la falta de vivienda ó la negligencia de las autoridades, las lanzó de la ciudad.

Allí, cerca de la tierra que ha de cubrirnos á todos, encontraron un trozo de terreno cuyo propietario no ha aparecido aún reclamando renta; acotaron un pedazo y levantaron, cada uno como pudo hacerlo, una cosa—no una casa—para vivir resguardados de las indemencias del tiempo.

Aquella barranca, seca en verano, recoge en el invierno las aguas llovedizas de los alrededores, que quedan estancadas hasta que el fuego del sol de Agosto las consume. Y allí, en aquel venero de paludismo, viven unos desgraciados, con la única felicidad de no ver al casero ni sufrir la constante amenaza de la subida de renta. ¡Del paludismo se va escapando!

De lo que no han logrado escaparse los pobres ha sido de los efectos del temporal, que ha destruido algunas viviendas y ha causado en otras grandes destrozos.

Afortunadamente no ha sido muy castigada esta barriada, que la forman en la actualidad unas veinte casas.

La laguna tiene un caudal grande de agua; este verano habrá más mosquitos y las fiebres alcanzarán á mayor número de habitantes; pero está tan cerca el cementerio que para qué se han de tomar medidas higiénicas por las autoridades. ¡De todos modos de algo hay que morir...!

Los pobres de Villalatas

Ni la fotografía más detallada puede dar idea de cómo está lo que fué la capital, pudiéramos decir, de los aduares sevillanos. Porque Villalatas tiene los honores de capital. Allí viven ya—vivían, hay que decir ahora—más de cuatrocientas familias, que no han quedado en la miseria porque ya la mayoría lo estaban. Actualmente la miseria puede ser calificada como lujo. Malas eran sus chozas, horriblemente vivían; pero ahora carecen hasta de su miserable tugurio. Hay, pues, algo más doloroso que la miseria.

Ya adelantamos ayer el infortunio de estas gentes y pedíamos á las autoridades amparo y protección para los más damnificados, que en este reparto de desgracias también hay quien se ha llevado la parte peor.

Las cuatrocientas casas de Villalatas se asientan ahora en una inmensa laguna, cuyas aguas han descendido [illegible]. Desde luego puede asegurarse que las [illegible] de paja, esteras, lonas, etc., no podrán servir de nuevo á sus moradores.

El estoicismo de los vecinos

Llegamos á Villalatas á las once de la mañana. Entramos por la vía del tren, único sitio franqueable. La parte de la entrada del barrio de la miseria es la que ha sufrido más. Los vecinos habían labrado sobre el mismo lecho del arroyo que viene de la Cruz del Campo y ahora han sufrido los pobres las consecuencias. ¡Ellos qué sabían!

Las aguas, siguiendo su curso natural, arrollaron las casas levantadas sobre el canalillo, que son las que han sufrido más y donde nos dicen que ha perecido un niño ahogado.

Pasean los habitantes de Villalatas callados, silenciosos, por entre las infectas callejuelas del barrio. Daba lástima ver á jóvenes muchachas, descalzas de pie y pierna, amontonando fango para dejar libres sus viviendas. Otros vecinos, con ayuda de sus chicos, buscan en los montones de escombro trozos de ladrillos para recomponer sus cuevas.

Villalatas, visto de cerca, impone. No pasamos á comprender cómo los hombres—¡los hombres, entiéndase bien!—no se han sublevado ya y han entrado en la ciudad pidiendo, no un socorro, que de socorros viven los mendigos, no los que trabajan, que se les escuche, que se les atienda.

No es caridad lo que hace falta allí: es justicia. Así no debe vivir nadie, y los que viven así serán unos vencidos de la vida, pero también son unos bienaventurados.

—¡Está de moda Villalatas!—grita desde su tugurio una mujer—. ¡Ya vienen á vernos los señoritos!—añade irónicamente á nuestro paso.

No somos señoritos, buena mujer. Somos tan pobres como ustedes y un mucho más rebeldes que vuestros hombres. Los que paseaban la gabardina esta mañana por Villalatas llevaban la misión de informar al público, de enterar á las autoridades de que es preciso, con la mayor urgencia, enviar allí una brigada de obreros que amontonen aquel fango, que limpien aquel lugar, antes que, tras las aguas, venga una epidemia de fiebres palúdicas. Los señoritos no se atreven á traspasar el paso á nivel. ¡Está muy malo el piso...!

"Ni quiera Dios"

A la entrada del paso á nivel del Paseíllo hay una mujer cuidando de unos líos de ropa chorreando y de unos chiquitines que tiritan de frío.

—¿Usted vivía en Villalatas?

—Vivía y vivo. Cuando se vaya el agua ya estamos otra vez allí. ¿Adónde voy, me quiere usted decir?

—¿No se ha hundido su choza?

—Ni quiera [illegible] dentro media vara [illegible] pudimos sacar los colch[illegible] ropa, que está allí, como [illegible]. Los colchones los hemos metido en casa de un amigo de mi marido. Allí dormimos anoche... Yo esperaba esto un invierno... ¡Ya llegó!

¿Se ha ahogado un niño?

Varios vecinos de Villalatas nos dicen que en una de las chozas del lado del arroyo se ha ahogado un niño como de dos años de edad.

En ningún centro oficial hay noticias de esta desgracia. Sin embargo, las mujeres del barrio nos han asegurado que el cadáver del niño se trasladó anoche en el furgón judicial.

Nosotros nos inclinamos á creer que sea un chico que haya muerto de enfermedad y coincidiera su traslado con los momentos angustiosos de los vecinos.

La choza en que se nos asegura murió el chico está destruida. Es una de las más miserables.

Abandonamos Villalatas en los momentos en que empieza de nuevo á formarse la tormenta. De seguir lloviendo, aquel campo encenagado, cuya tierra no empapa ya el agua, volverá á quedar convertido en un lago.

¡Mal tiempo le hace al «propietario» que en aquel campo de desolación se atreve á poner en unos tabiques un letrero que dice: «Se vende»!

Esta es otra cosa que hay que procurar evitar en Villalatas: que haya gente que quiera vivir de la miseria de los demás. Aquel letrero de «se vende» es allí una provocación.

Mañana...

Para mañana dejamos nuestra visita á las barriadas de El Juncal [illegible]

Los vecinos de Las Erillas en el Gobierno civil

Esta tarde estuvieron visitando al gobernador civil, señor Perales, varios vecinos que habitaban en las chozas enclavadas en el sitio Las Erillas.

Su aspecto inspira compasión, pues han perdido algunos sus modestos ajuares.

El gobernador los recibió en su despacho, diciéndoles que de momento no podía socorrerlos, porque en el Gobierno civil no hay un céntimo; pero les prometió que hoy mismo hablará al alcalde del asunto, con objeto de que, por el medio que sea, se atienda á aquellos desgraciados.

—Verdaderamente merecen socorro—nos dice el gobernador—; pero yo nada puedo hacer, porque aquí se carece de fondos.

Callamos ante esa respuesta del gobernador, razonadísima, sí; pero si las autoridades carecen de fondos para estos imprevistos, ahí está el Gobierno Central, para pedirle que envíe algunas cantidades.

Antes pedían esos fondos los representantes en Cortes. Hoy, que no existen, debe hacer la petición el distinguido general que rige los destinos de la provincia.

A los que carecen de todo no se les puede dejar en el mayor desamparo. Esto, á lo menos, entendemos nosotros.

5.000 pesetas para los pobres

Un rasgo del Arzobispo de Sevilla

Presidida por el señor Sarasúa, y con asistencia de los señores Iñiguez, García Oviedo, Hortal y Gutiérrez de Rueda, se abrió la sesión á las cinco de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon solicitudes en demanda de socorros y otras de revisión.

Se acordó dar las gracias á doña Juana Benjumea, viuda de Cámara, é hijos, por su donativo de quinientas pesetas, y á los señores hijos de don Jenaro Marcos Izquierdo por el de mil pesetas, en sufragio por el alma de sus padres (q. e. p. d.).

Estaban sobre la mesa los partes de la distribución de socorros desde la última Comisión.

El presidente, con gran satisfacción, dió lectura á la siguiente carta que había recibido del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, don Eustaquio de Ilundain:

«23 Noviembre de 1923.

Sr. Presidente de la Asociación de Caridad.—Muy señor mío: Ha llegado á mi noticia la situación angustiosa que atraviesa actualmente la Asociación que usted preside por carencia de medios económicos, proporcionados á la magna y caritativa labor que ha venido realizando en esta mi amada ciudad de Sevilla, con aplausos de todos. Deseoso de aliviar en cuanto me sea posibe esa situación, y que no disminuya su acción caritativa, tengo el gusto de poner en sus manos de usted y de la Asociación la cantidad de cinco mil pesetas, como donativo extraordinario.

Que Dios bendiga á usted y demás compañeros de la Asociación, y á todos los que la favorecen.

De usted afectísimo y atento seguro servidor y prelado, q. b. s. m., —El arzobispo de Sevilla.»

La Comisión, altamente impresionada por el sublime acto realizado por nuestro dignísimo y virtuoso prelado, acordó por aclamación que se hicieran constar en acta de una manera especial y sin[illegible] al excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Sevilla, y que la Comisión en pleno fuera personalmente á reiterarle sus respetos y adhesión, y á testimoniarle el sentimiento de sus más puros afectos y profunda gratitud.

El presidente hizo consideraciones respecto á las fundadas esperanzas que abriga de que el fomento de los ingresos de la Asociación será de suma importancia, atendiendo el acto ejemplar realizado por nuserto presidente honorario, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, que, seguramente, disipará la apatía y moverá lo corazones de las muchísimas personas que aún no contribuyen á una obra social, bendecida por nuestros santos prelados, y de una manera incomparable por el que hoy es nuestro alabado pastor, que dijo que la Asociación Sevillana de Caridad da pruebas de que obras son amores y no buenas razones, y acudirán espléndidamente con su óbolo á cooperar á los propósitos que persigue aquel benéfico instituto, dando con ello una prueba elocuente de acatamiento á los deseos de nuestra nunca bien ponderado excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, que Dios quiera conservarle la vida muchos años, para bien de la Igesia y de sus diocesanos, y de su amor por los pobres y el buen nombre de Sevilla.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

MUNICIPIO

Gestión de los tenientes de alcalde, reunión de Comisiones y noticias.

Distrito octavo.—Intervenidas y conducidas al Guano dos carradas de huesos procedentes de varios puestos de despojos del mercado de la Feria. Pozo negro lleno de la casa número 2 de calle Amargura. Obstruida atarjea de la casa número 10 de calle Escoberos.

Distrito segundo.—Techos al parecer en estado ruinoso de la casa número 47 de la calle Campamento.

Distrito sexto.—Mal estado de la techumbre de la accesoria número 5 de calle Eslava.

Distrito décimo.—Se encuentra al parecer en estado ruinoso la casa número 13 de calle Mallén.

Distrito quinto.—Desprendidos trozos de techumbres en las casas número 40 de calle Adriano y Santas Patronas 15.

***

Bajo la presidencia del señor Alonso de los Santos, se reunió esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, aprobando varias solicitudes de obras y presupuestos de reparaciones en edificios municipales.

***

También se reunió la de Policía Urbana, presidida por el señor Pérez Gironés, acordando:

Aprobar pedidos de material para el servicio de incendios, riegos y limpieza; efectuar obras de reparación del mercado del Barranco; solicitar la excepción de subasta para proveer de capas á la Guardia municipal; enviar á informe de los tenientes de alcalde copia del suscrito por el ingeniero de vías y obras acerca de las paradas de coches de tracción animal; informar favorablemente el proyecto de la Empresa de Tranvías, de instalar una línea desde la Puerta de la Carne á la rotonda próxima al nuevo Matadero; ampliar el alumbrado de la calle Montevideo; concediendo un plazo hasta el primero de Enero del año próximo para que sea levantada una caseta instalada en el Paseo de Cristina, propiedad del señor Saavedra, y aumentar el número de carteleras públicas de anuncios de espectáculos y comerciales.

***

El dueño de la casa Rodrigo Caro, 17, solicita licencia de habitabilidad para la misma.

—El dueño del establecimiento de calle Pacheco y Núñez de Prado, 6, solicita licencia de apertura para el mismo.

—El dueño de la casa de calle Arroyo, 27, solicita licencia para colocar un electromotor en la misma.

—Los propietarios de las casas Panecitos, 9, y San Eloy, 33, solicitan licencia de obras para las mismas.

—Los dueños de los establecimientos de calle Puente y Pellón, 21, y Plaza de Mendizábal, 13, solicitan licencias para instalar vitrinas.

—Los industriales establecidos en las calles Manuel Carriedo, 10; Castilla, 70; San Miguel, 5, y Castilla, 25, solicitan que sean clasificados sus establecimientos como cafés económicos.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 8.843'52 pesetas; por carnes, 8.085'27 pesetas, y por vinos, 4.144'40 pesetas. Total, pesetas 21.073'19.

Lo que dice el Alcalde

Sobre el kiosco de la plaza del Duque

El alcalde, señor Vázquez Armero, [illegible] cuando lo visitamos en su [illegible] del Ayuntamiento, de la siguiente carta, que dirige al director de nuestro colega «La Unión», con el deseo de que la publicásemos en nuestras columnas:

«28 Noviembre de 1923.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Con esta fecha envío al señor director de «La Unión» una carta, de la que le remito á usted adjunta copia, rogándole que si le es posible tenga la bondad de ordenar su publicación en ese diario de su digna dirección.

Gracias anticipadas de su muy atento s. s. q. s. m. e.,—A. Vázquez Armero.

28 Noviembre, 923.

Sr. Director de «La Unión».

Muy señor mío: En el asunto que tanto apasiona al diario de su digna dirección, referente al levantamiento del kiosco concedido á don Rafael Garzón en la plaza del Duque de la Victoria, deliberadamente me proponía no intervenir en la Prensa más que en dos ocasiones: La primera, que ya lo fué, al mandar copiar y publicar íntegro el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, para que el público supiese lo oficial de esta cuestión, no sufriendo extravío; y en estos momentos, siquiera sea para protestar de la forma de expresión de ese diario, que hace descender el asunto á tan bajo nivel que yo jamás he frecuentado.

Con esta carta que á usted dirijo, y cuyas copias envío á su vez á los demás periódicos de esta localidad, doy por terminada para siempre mi intervención pública en este asunto. Nunca fuí un convencido de la imparcialidad de «La Unión», por su origen y la razón de su existencia, y si alguna vez figuré como suscriptor de él fué porque así me lo pidió mi antiguo amigo y correligionario don Pedro Fernández-Palacios.

Por eso siempre he creído que los otros periódicos locales, «El Noticiero Sevillano», EL LIBERAL y «El Correo», son defensores más legítimos de los intereses generales de nuestra región; así es que he ordenado á mi secretario particular que no me dé cuenta de nada que en su diario se publique, hasta que deje de bordear, como lo viene haciendo, el Código penal y entre de lleno en él, para tomar el camino que las leyes le marcan á quienes así proceden, pasado el momento en que el lápiz rojo, que en estos momentos manejan nuestros renovadores, tuvo que mutilar las galeradas que aparecieron en uno de sus números anteriores.

Deliberadamente quiere torcer ese diario la opinión pública en este asunto, buscando en balde un momento que no fué el real para su campaña contra mi gestión en este alto puesto, sin comprender que aquélla se ha dado perfectamente cuenta de que el momento determinante de esta campaña fué el del acuerdo de la Junta administrativa anulando los conciertos [illegible] que disfrutaban exclusivamente [illegible] industriales y comerciantes muy respetables de esta plaza, procedentes aquéllos del convenio celebrado con el excelentísimo Ayuntamiento cuando se puso en vigor la ley especial de 1914.

Hasta este momento mi gestión no fué combatida por «La Unión», y desde entonces arranca su irascibilidad contra mí.

Créame, señor director, que para conocer asuntos y personas nada como ser alcalde de Sevilla siempre, y mucho más en estos tiempos en que se ha de exigir á cada uno el cumplimiento de sus obligaciones.

Para concluir definitivamente he de manifestar á usted que soy sevillano de abolengo, que en Sevilla he adquirido el inmejorable concepto que disfruto, mereciendo el honor de ser requerido por altas representaciones para venir á este sitio, que afortunadamente todo el mundo me conoce y que desde aquí cumpliré, como siempre lo he hecho, en cuantos cargos públicos y privados he desempeñado repetidamente, sin que me amedrenten campañas de esta índole.

Queda de usted atento y s. s.,—Agustín Vázquez Armero.»

Además nos dijo que habían estado á visitarlo en las Casas Capitulares numerosos socios del Círculo de Labradores, para felicitarle, y felicitar al Ayuntamiento, por el acuerdo tomado de levantar el kiosco de «La Unión» de la plaza del Duque.

RAPIDA

LA LLAMA

Ya sabemos cómo viven. Son unas chozas en fila; un endeble armadijo de madera y latón. No es un barrio de «chalets» y «cottages», precisamente, ni un arrabal de buenos burgueses con el tranvía en la esquina, el almacén en la plaza y la torre de la iglesia en medio, para dar gracias á lo alto por tanta terrena felicidad. Son las viviendas de unos pobres séres que exoneró de la ciudad el hambre, la miseria y, en algunos, degeneraciones fatales, tristezas de la vida.

Por los cuatro puntos cardinales de la ciudad se extienden estas barriadas sin el ambiente de aduar marroquí, y más aduar que aquéllos, porque su abyección linda con una opulencia próxima, sorda é indiferente.

¿Extrañeza? No. ¿No cobija Londres, dándose la mano, á Hide-Park y White Chappel? ¿El Ghetto de Roma y el de Viena, no abrían sus tugurios á unos pasos del fastuoso esplendor urbano?

Pero es que aquí, como allí, cuando la llaga se descubre, cuando el dolor de los desgraciados se intensifica por alguna calamidad, en los corazones generosos surge la protesta. Y la interrogación:

¿Por qué estos abandonos? ¿Por qué este espíritu intolerante para lo ritual, para el distingo, y tanto desdén hacia criaturas hermanas, cuyo desnivel social es su principal título á una más vigilante tutoría moral de los felices?

Seamos intransigentes para todo. Y no transijamos tampoco con que mujeres, niños, ancianos, mueran de frío, carezcan de pan, vaguen sin techo, desciendan, en un general encogimiento de hombros, á la condición de ilotas.

Esta intransigencia del corazón y de la compasión es la que, si establece lazos de una solidaridad moral, no debiera permitir ciertas desventuras extremas.

Que el escalofrío del dolor ajeno llegue á los dichosos. Apártense un instante de sus placeres, de sus negocios, de sus superficialidades, y conviertan los ojos del alma hacia angustias tan hondas.

Burón, la vega de Triana, el Campo de los Mártires, el Empalme, el Cerro de las Aguilas, todas esas encrucijadas donde se han refugiado la adversidad y el dolor, reclaman de los poderosos una cruzada de caridad, ya que antes no emprendieron la de la justicia. ¡La llama! Surja la llama de caridad, la llama ardiente que inflame el pecho de los ricos, obligándoles á fundir un poco de su oro.

Thales.

El suceso de esta mañana

Una mujer se arroja al Guadalquivir y muere ahogada

Próximamente á las ocho de esta mañana los operarios de la Compañía Sevilla-Sanlúcar-Mar Juan Olivares Ligero y Francisco Antón Arriero, notaron que las aguas arrastraban por uno de los arcos del puente de Isabel II á una mujer de edad avanzada.

Ambos individuos, auxiliados por el guardia municipal número 15 de la sección montada Diego Vera Espinar, procedieron seguidamente, valiéndose de unos palos, á acercarla á la orilla por la parte de la calle Betis y próximo al muelle de la citada Compañía, logrando extraerla de las aguas.

Los guardias municipales números 69 y 128 trasladaron á la desgraciada mujer, que vestía decentemente, á la casa de socorro de Triana, y al ser colocada en la mesa de operaciones era cadáver, según certificó el facultativo de turno.

El Juzgado de guardia, al cual se pasó el oportuno aviso, formado por el juez del distrito de la Magalena, señor Alarcón, y el oficial habilitado don Pedro García, se constituyó en el mencionado centro benéfico, donde comenzó á practicar las oportunas diligencias, tomándole declaración á cuantas personas habían intervenido en el suceso.

Como resultado de estas diligencias sábese que la suicida representaba tener unos 60 años de edad, era vecina del barrio de Triana y tenía, según de público se dice, algo perturbadas sus facultades mentales, siendo ésta la causa que la impulsara á arrojarse al Guadalquivir.

También sábese que un hijo de la suicida, llamado Francisco Herrera Martínez, vive en la casa número 9 de la calle Alfarería.

El cadáver fué trasladado, por disposición del Juzgado de guardia, al Departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia por el facultativo forense señor González Meneses.

Las víctimas de la arriada

Una desgraciada familia, compuesta por Bernabé Alvarez, su mujer en meses mayores y tres niños pequeños, habitantes hasta ayer en Las Erillas, camino próximo á San Juan de Aznalfarache, nos ha visitado hoy para manifestarnos que á consecuencia de la arriada han perdido todo su pobre ajuar, hallándose en la más absoluta miseria.

Desean un socorro de las personas generosas, los que pueden enviarse á calle San Juan, 30, donde caritativamente hállanse recogidos.

La infelicidad de esta familia, con los niños descalzos y casi encueros, es verdaderamente desconsoladora.

Aquí recogeremos también lo que para estos pobres quieran enviarles las almas compasivas.

Palacio de Justicia

Una niña sufre quemaduras de importancia

En la casa de socorro de calle Pureza ha ingresado la niña Isabel Arteaga Alfaro, siendo asistida por el personal de guardia de extensas quemaduras en la región abdominal y ambos muslos y manos, de pronóstico reservado.

El suceso tuvo lugar en la calle Gonzalo Segovia, número 24, donde habita la desgraciada niña, según manifestaciones que en el citado centro benéfico hicieron la madre de la lesionada y demás vecinos que la acompañaban.

El parte relacionado con este accidente, de carácter casual, se encuentra en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

El portugués del pistolón es detenido

Por el guardia civil del puesto de Miraflores Manuel Pérez Prieto, ha sido detenido Antonio Joaquín Llanes, de 19 años, de nacionalidad portuguesa y operario de la huerta denominada «El Fontanal», por haber amenazado con un enorme pistolón á José González Vizcaíno, que presta servicio en otra huerta llamada «El Cuervo».

El portugués del pistolón penetró en la venta taurina, antigua de Caraancha, en donde se encontraba González con otros individuos, y algo anormal ocurriría cuando éste vióse obligado á arrojarle un vaso al de la vecina República, no haciendo blanco.

El portugués, que ya había mostrado el arma, encañonó á su contrincante, y en este preciso momento surgió el guardia Pérez, deteniendo al primero. Lo condujo primeramente al cuartel, para cuanto se relaciona con el oportuno atestado, y después á la cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

La casa se viene abajo y los vecinos no la desalojan

El alcalde de esta ciudad ha comunicado al juez de instrucción del distrito de San Vicente que, según dictamen emitido por el arquitecto municipal, se encuentra en inminente estado de ruina la casa número 61 de calle Castellar, y á pesar de cuantas gestiones se han realizado no hay forma posible de que quede la finca deshabitada, por negarse rotundamente á ello los inquilinos. Estos seguramente alegarán que no encuentran dónde mudarse, pues hasta Villalatas está riada, y prefieren perecer aplastados á andar tirados por esas calles de Dios. ¡Y con el tiempecito que hace!

Ante la denuncia fomulada por la Alcaldía, el Juzgado ha dado comienzo á las oportunas diligencias sumariales.

Las consecuencias de empinar demasiado el codo

De ello debe ser partidario Felipe Pinto Pavón, que habita en calle San Primitivo, número 5, y pruebas cantan:

El bueno de Pinto libó demasiado, hasta ponerse completamente «desnivelado», y en este lamentable estado de embriaguez se hallaba en el Páseo de Colón, cuando dió con todos sus huesos en el santo suelo, quedando, al parecer, privado del conocimiento. Una vez algo repuesto, pero todavía «embolillado», le trasladó á la casa de socorro de calle Pureza Fernando Martín, apreciándole el profesor de guardia una herida contusa en la región parietal derecha, otra de igual carácter en la frontal del mismo lado, y su correspondiente ataque de alcoholismo agudo.

En el suceso intervino el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

GOBIERNO CIVIL

Día de visitas

Hoy ha sido un día tremendo en el Gobierno civil. A la una de la tarde aun no habían despachado con el gobernador los jefes de Vigilancia y Seguridad, y en la antesala había un lleno.

Visitaron al señor Perales una nutrida comisión de dueños de cafés y restaurants, para enterar al gobernador de la forma anómala en que se desenvuelven sus negocios en domingo.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las atenciones y de la forma en que fueron recibidos por el gobernador.

Y siguieron las visitas de vecinos perjudicados por la riada en los aduares, de señores de pueblos y de la ciudad, un señor que en carta quiere le den detalles de la familia Gil en Sevilla, la señora á quien se le ha escapado el esposo, el vecino que está pendiente del desahucio. ¡Un horror!

La Junta de abastos

Mañana, á las doce, celebrará reunión en el Gobierno civil la Junta de Abastos, á la que asistirán representaciones de varias entidades.

Por adelantado le decimos á los señores que la forman que una docena de huevos vale en Sevilla cinco pesetas.

Y en esta sección colocaremos hoy el azúcar recibido: Han entrado 1.487 bultos, con un peso de 79.600 kilogramos, que hay para endulzarnos la existencia.

Bronca entre gitanos

En el Saucejo fueron detenidos los gitanos Rosa Flores Matías, sus hijos Alonso y José u el jefe de la casa, Emilio Molina, que riñeron con la «cañí» Josefa Jiménez Flores, causándole una herida en la cabeza.

El gitanito padre se escapó, escondiéndose en un pajar, donde lo encontraron los civiles.

Un auto destrozado

La Guardia civil de Los Palacios comunica que el automóvil número 337, de la matrícula de Sevilla, propiedad de don Luis Beltrán, y conducido por el chofer Manuel Mateo, al pasar por la carretera de Utrera, por efecto del temporal le patinó la rueda trasera del lado derecho, metiéndose el coche con violencia en la cuneta, chocando contra un árbol, arrancádolo de cuajo.

El coche sufrió grandes desperfectos, no ocurriendo desgracias.

Las víctimas de un accidente

En el accidente ferroviario de que dimos cuenta hace días, ocurrido en el Empalme de Morón, resulté muerto [illegible] de catorce años Anto[illegible]ón Reina, gravemente herido su hermano Agustín y herido leve el guardafreno del tren Andrés Ponce López.

El carro entró en la vía por estar quitadas las cadenas del paso á nivel. Las bestias fueron destrozadas por el tren, y el cargamento, compuesto de pellejos de aceite, quedó destrozado.

Un niño ahogado

En la huerta «Los Gazpachos», término de Estepa, se cayó á una alberca, pereciendo ahogado, el niño de trece años Jacinto Pérez Gutiérrez.

Las autoridades judiciales practicaron las diligencias de rigor.

Dos noticias

Ha sido trasladado á Sevilla el inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don Enrique Tortosa Ayuso.

***

En el pueblo de Teba (Málaga) ha sido detenido el vecino Francisco Corrales Delgado, fugado de este Manicomio de Miraflores. Fué detenido al apearse del tren.

TRIBUNA PÚBLICA

El kiosco del Duque

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro:

Confiadamente esperamos que su bondad le inclinará á publicar en la sección de «Buzón público» de ese periódico de su digna dirección, las siguientes líneas de sincera y efusiva felicitación á la Corporación que actualmente rije los destinos municipales de Sevilla, por el meritísimo acuerdo recientemente adoptado de levantar de la Plaza del Duque de la Victoria el kiosco-librería, cuya instalación en mala hora se autorizara para menoscabo del respeto debido á la estética y para la casi total anulación de las perspectivas de la citada Plaza.

No sabemos si los kioscos análogos existentes en otras poblaciones ofrecerán líneas más airosas y bellas que las del llamado á desaparecer por el acuerdo capitular que elogiamos; desconocemos, en nuestra supina ignorancia, si el mayor ó menor número de estas instalaciones es motivo suficiente para marcar el grado de cultura de un pueblo; mucho menos conocemos, ni queremos ni nos importa conocer, si alrededor de este asunto existen ó no secretos designios de venganzas; pero sí queremos pública y solemnemente hacer constar que, como ciudadanos verdaderamente amantes de las bellezas de nuestra Sevilla, nos sentimos real y francamente satisfechos de ese acuerdo que, pese á quien pese, es una debida restitución al valor artístico que, después de la reforma en ella ejecutada, ha adquirido la Plaza del Duque.

Y cumplido este deber de ciudadanía—que no ha de ser ciudadanía únicamente la eterna censura—sólo nos resta dar á usted, señor Director, las más expresivas gracias, y ofrecernos á usted como sus más atentos seguros servidores y a. q. s. m. e., Modesto Peregrino, Jorge Fernández, Manuel Villén y Salvador González.

DEPORTES

Nota del Comité federativo

Reunido el Comité de esta Federación y examinada por el mismo el acta del partido de campeonato grupo B, primera categoría, Athléctic y Deportivo, celebrado el pasado domingo 19; vistos y estudiados todos los antecedentes é informes sobre los hechos, ha dictado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Anular el referido encuentro y verificarlo nuevamente en la primera fecha festiva disponible.

Segundo. Inhabilitación del jugador del Club Deportivo, Manuel Jiménez, para intervenir en partidos de campeonato durante treinta días, á contar desde esta fecha.

Tercero. Imponer á los dos referidos Clubs una multa de 25 pesetas á cada uno por no presentar al comienzo del encuentro los balones reglamentarios.

Cuarto. Dirigirse al Comité Directivo en este Colegio de Arbitros, para que en el plazo de siete días informe á esta Federación sobre la posible responsabilidad en que pueda haber incurrido el árbitro de este encuentro, y muy especialmente la que pueda recaer sobre los dos jueces de líneas que de tan distinto modo se han pronunciado, aun en la más mínima apreciación de cualquier incidente del partido.

Una boda

En el Sagrario se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amalia Cruz Caraballo con nuestro querido amigo el sargento del tercer regimiento de Artillería don Joaquín Ruiz Polo.

Apadrinaron á los contrayentes don José María Porras y doña Dolores Ruiz Pons.

Después de la ceremonia religiosa se celebró una animada fiesta, siendo obsequiadísimos todos los invitados.

Entre las muchachas presentes recordamos á las bellísimas hermanas del novio, Pilar, Remedios y Julia; á las bellas y simpáticas María Ortega, Julia Cruz, María Josefa Pérez, María Muñoz, Carmen Polo, Carmen Aranda y otras más cuyos nombres lamentamos no recordar.

El nuevo matrimonio ha marchado á una finca de campo cercana á Logroño, donde pasará una corta temporada.

El Guadalquivir

Sigue el puerto abierto á la navegación

Las aguas del Guadalquivir han bajado cerca de una vara. En la menguante apenas si rebasan las aguas el muelle metálico.

La corriente sigue siendo muy impetuosa; pero el no arrastrar el río ramajes ni broza hace creer [illegible] nrú no es mucha.

El puerto sigue abierto á la navegación, y esta tarde, á las tres, hacía maniobras en medio del río, para poner proa á la mar, un buque de gran calado.

Siguen prestando el servicio de trasbordo de pasajeros los faluceros, remando dos en cada bote, para así defenderse de la fuerza del correntín.

Los buques surtos en el puerto siguen con las amarras reforzadas y algunos con puntales en la borda, para desviarlos del malecón del muelle.

La impresión en la gente del puerto es la misma del primer día: que ahora el río vacía las aguas con mayor rapidez que antes.

Las aguas en la Madre Vieja también han descendido bastante.

TEATRO

SAN FERNANDO

A continuación insertamos la lista de la notable compañía de dramas y comedias de Ramón Gatuellas, que debutará el primero de Diciembre, con la alta comedia de Capus «El adversario».

Director, Ramón Gatuellas.

Primera actriz, Blanca Jiménez.

Primer actor cómico, José López Alonso.

Actrices: Soledad Domínguez, María Domínguez, Encarnación Falcó, Marina Puig, María Santoncha, María G. Vico y Pura Viñas.

Actores: Angel Béjar, Carlos Dulac, Maximino Fernández, Manuel E. Martínez, Fernando Morales, Antonio Pineda y José Ráez.

Decorado nuevo, atrezzo, alfombras, etc., propiedad de la Compañía.

Estrenos: «¡Como Dios nos hizo!», de Manuel Linares Ricas; «Las vueltas que da el mundo!», hermanos Quintero; «Acacia y Melitón» y «Ganas de reñir», entremeses de los hermanos Quintero; «El honor de los demás», José Tellaeche; «La pena de los viejos», Juan José Lorente; «La flor de Córdoba», Francisco Vin, y «Las alas rotas», Pedro Muñoz Seca.

Estrenos exclusivos de esta compañía: «La hora de amar», traducida por Cardos de Batlle; «Los hijos mandan», de Andrés de Prada y Emilio Gómez de Miguel; «El abogado», del célebre autor francés Brieux, traducida por Enrique López Alarcón; «La catorce», comedia francesa, arreglada por Ignacio Alberti; «Querer y no querer», de don Manuel Linares Rivas, y «De corazón á corazón», traducida por Carlos de Batlle.

NOTICIAS

En unión de su distinguida esposa ha regresado de Madrid el ex diputado á Cortes don Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega.

Nuestro querido amigo y colaborador el doctor don Manuel Espejo ha tenido la desgracia de sufrir un accidente que le ocasionó la tor[illegible] ga á guardar cama.

Mucho celebraremos la completa mejoría del señor Espejo.

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufría nuestro querido amigo el diputado provincial y vicepresidente de la Asociación Sevillana de Caridad, don Manuel Sarasúa.

Con gran felicidad ha dado á luz un hermoso niño la esposa de don Luis Ríos Sánchez, ilustrado profesor de las escuelas nacionales de Cantillana.

La Junta del Colegio de Procuradores, para la elección de secretario, resolvió el empate existente á favor del procurador don Rafael E. Vergel.

La vigilancia en el Prado de Santa Justa y plaza de Carmen Benítez resulta durante la noche completamente nula, pues se desconocen por aquellos contornos al sereno y demás agentes del orden, con notorio peligro para la seguridad de los que se ven precisados á transitar por tales sitios.

Sería muy loable que la autoridad correspondiente tomase buena nota del hecho y pusiera término á tal estado de cosas, con lo que se haría acreedora á la gratitud de todo este vecindario.

Ha marchado á Arcos de la Frontera, para girar visita de inspección á aquel Juzgado, el señor magistrado inspector regional de Tribunales, don Julio de Torres, quien parece que, de Arcos, irá á otros partidos judiciales.

[illegible] de Extranjeros, de guarnición en Melilla, nuestro estimado amigo el médico de este Hospital Militar, señor Altube.

Regresó de Madrid, en compañía de sus bellas hijas, nuestro estimado amigo el presidente de la Unión Gremial, don José Molet.

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida esposa del director de la fábrica de refinado de petróleo de Camas, don Francisco Soler.

En Camas se encuentra gravemente enfermo un hijo del practicante don Francisco del Valle.

Por los socios del Ateneo se organiza un chato de honor en obsequio al inteligente y activo bibliotecario de dicho centro, don Jesús Seco, por sus valiosos trabajos en pro del desarrollo de la biblioteca.

Espectáculos

Funciones para el día 29

TEATRO SAN FERNANDO. A las nueve y media, «Rata de hotel» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «¡Es mucha Sevilla!» A las nueve, «La Viejecita» (reprise). A las diez y cuarto, «Cruz de Mayo sevillana...» A las once y media, «La piscina de Buda».

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

«Mi última lucha» y «Alegría del hogar».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«La torre de Nesle» y «Jimmy Samson, el aventurero». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media.

«Bodas trágicas» y «Trapitos».

Información extranjera

(Por Telégrafo)

La crisis política en Holanda

Eilvese.—La Reina Guillermina de Holanda ha encargado á Beelaerth von Bloklant, antiguo embajador holandés en Pekín, de la formación de un Gobierno extraparlamentario, en vista de la oposición hecha por Koolen, presidente de la segunda Cámara, para la constitución de un Gobierno de represenación parlamentaria.

La telefonía sin hilos

Londres.—Se han hecho esta mañana interesantísimas experiencias de telefonía sin hilos desde ocho estaciones de Inglaterra á los Estados Unidos.

Se oyeron perfectamente en varias estaciones de Londres, Glasgow y Cardiff los conciertos que trasmitían las estaciones norteamericanas.

Diez dinamiteros se escapan de una prisión de Lisboa

Lisboa.—Se han fugado del castillo de Sao Juliao da Barra diez anarquistas, que estaban presos por la confección de bombas y por atentados.

Entre los fugados se encuentra Alvaro Damas, que quiso atentar contra la vida del anterior presidente del Consejo de ministros, don Antonio María da Silva.

Los dinamiteros abrieron un boquete en una de las paredes para fugarse, y cerca de la abertura dejaron escritas estas palabras: «¡Abajo el despotismo!»

En el castillo de Sao Juliao da Barra prestaba servicio un destacamento de la Guardia Nacional Republicana.

EN BARCELONA

Los Reyes á su regreso se detendrán dos días revistando los Somatenes

Barcelona 28 (5 t.)

Ha quedado definitivamente aprobado el programa de la visita de los Soberanos al regreso de su viaje á Italia.

La estancia de Don Alfonso y su esposa será de dos días.

El programa es el siguiente:

Día primero:

Los Reyes desembarcarán en el muelle de la Paz.

Desde el desembarcadero se dirigirán á la Catedral, donde se cantará un solemne «Tedéum».

Terminada la ceremonia religiosa, Don Alfonso y la Reina, con sus séquitos, marcharán á las Casas Capitulares, donde se les obsequiará con un «lunch», así como á cuantas Comisiones y personas concurran al acto.

Terminado éste se celebrará una recepción, que tendrá carácter popular y público.

Después de la recepción, los Reyes, desde uno de los balcones del Municipio, presenciarán el desfile de las fuerzas, que se efectuará en la Plaza de San Jaime.

Desde el Ayuntamiento los Reyes marcharán al Hotel Ritz, donde se celebrará una comida íntima.

A esta comida, invitadas por los Reyes, asistirán las autoridades de Barcelona.

Por la tarde, después del almuerzo, los Reyes marcharán á visitar las obras del Palacio Real.

Desde éste, el Monarca marchará á la Capitanía general, donde la oficialidad de la guarnición le obsequiará con un té.

La Reina, desde el futuro edificio del Palacio Real, marchará á visitar el Hospital de la Cruz Roja, y desde éste al Hotel Ritz, donde las damas de dicha institución benéfica la obsequiarán con un té.

Terminado éste tendrá lugar la ceremonia de imponer el brazalete á las nuevas enfermeras de la institución.

Por la noche, los Reyes cenarán en el Hotel Ritz, y después asistirán á una función de gala en el Liceo.

Día segundo:

Por la mañana, en la explanada de la Exposición de Industrias Eléctricas, se celebrará una misa de campaña, organizada por el somatén.

En el Altozano se ha instalado una tribuna regia y otra para los invitados.

El Rey, terminada la misa, revistará el somatén.

Después, una Comisión del somatén entregará á Don Alfonso la Medalla de la Constancia.

Finalmente desfilará el somatén.

Es probable que terminada esta visita examine el Rey varios modelos de «autos» de carrera, de fabricación nacional.

En el Parque de Montjuich se celebrará un banquete con que el Comité obsequia á los Reyes.

A este banquete asistirá el Ayuntamiento de Barcelona y representaciones de otros Ayuntamientos catalanes.

Durante la celebración de este banquete, la Reina concurrirá al almuerzo con que le obsequian en el Hotel Majestic, los coroneles de la Guarnición.

Después del almuerzo, el Rey visitará la Exposición del Mueble, esperando la llegada de la Reina para clausurar la Exposición y proceder al reparto de los premios de la misma.

Después los Reyes marcharán á visitar la Casa de los Italianos.

Por la noche se verificará el banquete con que la nobleza catalana obsequia á los Reyes en el Hotel Ritz.

El Rey recibirá á toda la alta sociedad de Barcelona, y en su honor dará un baile de gala, terminada la comida.

Después de la recepción, los Monarcas marcharán á la estación de Francia, donde tomarán el expreso que ha de conducirles á Zaragoza.

La mañana en la Presidencia

Madrid 28 (2 t.)

A las once de la mañana llegó á la Presidencia el marqués de Magaz, despachando con el encargado del ministerio de Justicia.

Después recibió las visitas del almirante Andújar y del director de Seguridad.

El general Vallespinosa fué visitado por el director del Timbre, con quien conferenció.

Al general Jordana le visitó el general Ferránz y el pintor Vázquez Díaz.

Los generales Saro y Nouvilas conferenciaron con Muñera.

Este último recibió la visita de una comisión del Patronato Mercantil, la cual solicitó la prórroga del decreto de 14 de Diciembre, relativo á la documentación de la dependencia mercantil.

LOS REYES EN ITALIA

Nuevos detalles de su estancia en Nápoles

Comentarios de la Prensa francesa

En Pompeya

Nápoles 28 (2 t.)

Los Reyes, en su visita á Pompeya, visitaron las excavaciones hechas últimamente, agradeciendo al inspector general de monumentos las explicaciones que les diera sobre el particular.

La visita duró tres horas.

Al despedirse el Rey del inspector de monumentos, le dijo:

—Hasta que nos veamos otra vez.

Visita al Santuario

Nápoles.—A las cinco y media, los Reyes tomaron el tren del valle de Pompeya para visitar el Santuario.

En la estación fueron ruidosamente aclamados por enorme gentío que se agolpaba deseoso de ver á los Reyes de España.

Los Reyes, con Primo de Rivera y los embajadores de España en el Quirinal y de Italia en Madrid, fueron recibidos por los prelados y por los directores del Colegio de huérfanos.

Estos ejecutaron algunos coros.

Después de los actos religiosos celebrados en la capilla, los Reyes entraron en la Sacristía, firmando en el libro dedicado á los visitantes ilustres.

Don Alfonso se despidió del rector, felicitándole.

Los Reyes recorrieron á pie el trayecto que separa el Santuario de la estación, recibiendo constantemente pruebas de afecto y admiración por parte del vecindario.

En el andén de la estación se encontraban lord Carlegie y su esposa, parientes de la Reina, Doña Victoria, los cuales fueron invitados por los Reyes para hacer el viaje de regreso en el tren real.

Los Soberanos fueron despedidos con las mismas aclamaciones de entusiasmo.

En el palacio de los duques de Aosta

Nápoles.—Los Reyes, el general Primo de Rivera y otras personalidades, fueron invitados por los duques de Aosta á una comida en su Palacio.

En los jardines se dieron serenatas, que agradaron mucho á los Soberanos.

La Prensa francesa comenta el viaje de los Reyes de España á Italia

París.—Un periódico publica una correspondencia de Roma, en la que su autor hace algunas apreciaciones relacionadas con el viaje de los soberanos españoles á Italia.

Las apreciaciones más importantes son:

Primera. Este viaje significa una mejora indudable en las relaciones comerciales de los dos pueblos.

Segunda. Prevé la posibilidad de una colaboración cordial entre las naciones española é italiana, en relación con la latinidad de la América Meridional.

Tercera. La fijación de un acuerdo más estrecho en todo lo que se refiera á la cuestión mediterránea.

El periódico hace algunos comentarios á las apreciaciones del autor de la correspondencia.

Dice "Le Matín"

París.—«Le Matín», al comentar el viaje de los Reyes en un artículo poco simpático para nuestro país, compara las escuadras mediterráneas de Francia con las de Italia y España reunidas, poniendo de relieve el hecho de ser la Marina italiana, imponente y numéricamente, más fuerte que la que Francia tiene en el Mediterráneo; estima que, llegado el caso, la ayuda de España, aunque relativamente débil, constituiría una ventaja considerable, por la posesión de la base naval de las Baleares.

«Le Matín» juzga que es una cuestión vital para Francia poder asegurar en todo momento, ante una agrupación cualquiera de Potencias, la libertad y la seguridad de sus comunicaciones con los puertos de África del Norte; pero las unidades francesas son hoy día insuficientes.

DEL CRIMEN DE ECIJA

Andrés Redobladillo "El Viva" y sus cómplices llegarán el día 2 á Sevilla

Ecija 28 (4 t.)—Urgente.—Esta mañana salieron en conducción extraordinaria para Sevilla, custodiados por la Guardia civil, el tristemente célebre criminal Andrés Redobladillo, (a) «El Viva», y sus encubridores Angel Ariza y Purificación Delgado.

En las inmediaciones de la Cárcel se aglomeró muchísimo público, ávido de ver á los sujetos que durante algún tiempo fueron tema obligado de todas las conversaciones, por el misterio en que aparecía envuelto el horroroso crimen que en el cortijo de «Los Mutimentos» perpetrara «El Viva», asesinando á la infeliz Dolores Ledesma y á su infortunada sobrina Bárbara, á quien decapitó luego de cometer un salvaje atropello.

«El Viva» y sus cómplices son conducidos por la carretera, y pernoctarán en los siguientes pueblos: Hoy, día 28, en La Luisiana; 29, en La Campana; 30, en Carmona; 1, en Alcalá, y 2, Sevilla.—Gomis.

En favor de un reo de muerte

Badajoz 28. — El abogado defensor de Angel Sierra, condenado á muerte por el crimen de Pozo Airón, ha dirigido un telegrama al Rey de Italia, en el cual le pide que interceda cerca del Rey Don Alfonso para conseguir que éste haga la regia merced del indulto á favor de su defendido.

El suceso de Zaragoza

El agresor tenía premeditado lo que iba á hacer

Zaragoza 28. — Está comprobado que Francisco Navarrete tenía premeditado cuanto iba á hacer con su amante María Vicen Claret.

De las ropas del suicida fué sacada una carta, dirigida al juez de guardia, en la que le decía:

«Señor juez: Cuando usted lea estos renglones habré matado á María y me habré matado yo.»

Francisco llegó á las habitaciones de María, y sin dirigir á ésta ni una palabra le dió la tremenda puñalada que tiene en el vientre.

Está comprobado que Francisco pretendía que María lo abandonase todo por irse á vivir con él. Ante la terminante negativa de ella meditó su crimen.

María continúa en gravísimo estado; pero se confía en salvarla si no se presenta la peritonitis.

Un hidroavión se va á pique

Rivadeo 28. — Se ha ido á pique un hidroavión propiedad de los hermanos Pareja, que se encontraba fondeado en el puerto.

Las autoridades de Marina han ordenado que se abra expediente para averiguar las causas que han motivado la pérdida del hidroavión.

CAPTURA DE UN BANDIDO

Un ex presidiario lucha con la Guardia civil, resultando gravemente herido

Navas de San Juan 28.

Desde hace varios días merodeaba por este término un sujeto muy peligroso, llamado Fernando García, que hace muy poco había salido de presidio de cumplir condena.

Este sujeto, por sus fechorías, había llegado á inspirar verdadero terror á todo el vecindario de este término.

La Guardia civil, en vista de ello, salió en su persecución con propósito de detenerlo.

Al divisar á los guardias el malhechor se hizo fuerte en una casa, en la que se encerró, y pistola en mano recibió á los guardias.

Estos lograron forzar la puerta y penetrar en la vivienda.

Uno de los disparos de Fernando alcanzó á uno de los perseguidores, hiriéndole en la boca y en el brazo derecho, gravemente.

El compañero continuó disparando contra el agresor, logrando que le alcanzaran varios de los disparos.

A pesar de estar gravemente herido, el malhechor pudo aún saltar las tapias del corral de la casa, cayendo en la inmediata casi desangrado.

De dicho corral lo recogió el guardia, conduciéndolo en gravísimo estado al Hospital del pueblo.

El agresor tiene dos heridas en la espalda y una en un muslo.

Su estado es de tal gravedad, que se espera muera de un momento á otro.

En el Hospital le practicaron los médicos una cura de urgencia; pero no pudieron extraerle las balas.

El naufragio del "Anglaterre"

Llegan á España cuatro supervivientes

Santander 28. — En el vapor «Cuba» han llegado á este puerto cuatro supervivientes del vapor «Anglaterre», que se perdió en el Atlántico cuando se hallaba á dos días de la Habana, motivado por un fortísimo temporal.

El buque era propiedad de un armador cubano, y había salido de El Havre en unión de otro buque, que logró salvarse.

Un fortísimo viento arrojó al «Anglaterre» contra un arrecife, abriéndole una gran vía de agua, que inundó los departamentos de máquinas.

El capitán del buque, don Rafael Valero, dispuso que el buque, vista la imposibilidad de salvarlo, fuese abandonado por el pasaje.

Los tripulantes abandonaron el buque en los botes salvavidas, tardando en llegar á una playa próxima denominada Tierra más de veinte horas y cuando ya habían perdido todas las esperanzas de salvarse, pues los botes estaban llenos de agua.

El primer bote tardó un día menos que el segundo en ganar tierra.

Se alimentaron solamente de cocos, y apagaron la sed con el agua de éstos.

Al llegar el segundo bote se supo la muerte del maquinista del buque, que se arrojó del bote para ganar la playa.

A los tres días de estar en la citada playa pasó por aquel lugar un buque inglés, que recogió á los tripulantes, dejándolos en el puerto más próximo á la Habana, de donde fueron recogidos por el buque «Julián», que los dejó en la capital.

Estos cuatro supervivientes son españoles.

...NADA SE PIERDE

Los malagueños han enviado al Directorio un proyecto de división regional

Málaga 28 (5 t.)

La Federación Gremial Malagueña ha enviado un escrito al Directorio Militar, adhiriéndose al proyecto de división territorial de Andalucía, formulado por la Sociedad de Amigos del País.

Según este proyecto, Andalucía se dividirá en tres comarcas en vez de dos.

Andalucía Central, cuya capitalidad sería Málaga; Andalucía Occidental, cuya capital sería Sevilla, y Andalucía Oriental, con Granada por capital.

Se quiere recoger muchas firmas para enviarlas como adhesión á este proyecto.

También se harán gestiones para conseguir que el proyecto sea aceptado.

MARRUECOS

Servicios de convoyes

Melilla.—De la posición de Dar-Quebdani salieron fuerzas para prestar un servicio de convoy á la de Farha.

También se ha prestado servicio de convoy de víveres, material y efectivos á la posición principal de Tizzi-Assa.

Ambos servicios se han prestado sin novedad alguna.

Caído del caballo

En el Hospital de Los Docks ha ingresado el alférez del regimiento de Valladolid don Antonio Gil, que al caerse del caballo que montaba se fracturó el radio izquierdo.

Artillero á punto de perecer ahogado

Hallándose en el muelle el soldado del catorce regimiento de Artillería, Heliodoro Palencia, se supone que á consecuencia de un desvanecimiento que sufriera cayó al agua, arrastrándolo la corriente.

Los tripulantes de un vapor lanzaron un bote al mar, logrando recoger al soldado cuando éste estaba á punto de perecer ahogado.

Después de salvado fué conducido al Hospital.

El Patriarca de las Indias

El Patriarca de las Indias y el comandante general de la plaza visitaron el Centro Electrotécnico.

Después pasaron á la capilla castrense, administrando el Sacramento de la Confirmación á varios niños, que fueron apadrinados por el general Marzo y su esposa.

También visitó el Patriarca, en unión del general Marzo, la Exposición del Centro Comercial Hispanomarroquí.

La Directiva de Centro le obsequió con un «lunch».

El Patriarca regresará hoy mismo á la Península.

Legionario herido

En el campamento de Bentiem resultó herido el soldado del Tercio Crisanto Rodríguez, á causa de la explosión de un cartucho.

Se le curó de primera intención en el botiquín del campamento, trasladándosele luego á un hospital de la plaza.

TEXTO DE LA "GACETA"

Nombramiento de los delegados regios para la represión del contrabando

Madrid 28 (6 t.)

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De la Presidencia:

Admitiendo la dimisión á don Manuel Gómez, ministro residente, del cargo de consejero de la Embajada de Washington.

Disponiendo que don Carlos López Dóriga sustituya al anterior en el referido cargo.

Admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la Legación de Tokío al conde de Jiménez de Molina y declarándolo cesante.

Jubilando á don José Concosto, cónsul general de Londres.

Disponiendo que don Enrique Gaspar, cónsul de Génova, pase al Consulado general de Londres.

Idem que don Vicente Palmaroli, cónsul de la sección de Marruecos en el ministerio de Estado, pase al Consulado de Génova.

Idem que don Pedro Cabanellas, cónsul de San Pablo (Brasil), pase al ministerio de Estado.

Idem que don José María Tuero y O'Donnell, cónsul de Méjico, pase á desempeñar su cargo en San Pablo.

Idem que don Joaquín Iturralde cónsul de Buenos Aires, pase á Méjico.

Jubilando á don Luis Rubio Amuedo, cónsul de Manao.

Idem á don Alfredo Souto, magistrado del Tribunal Supremo con honores de presidente de Sala.

Idem al magistrado de la Audiencia de Oviedo don José Sánchez del Río.

Disponiendo que se abra una información para que las Cámaras de Comercio é Industria puedan formular cuantas alegaciones estimen oportunas en defensa de sus intereses, con relación á la proyectada reforma del número segundo del artículo 198 de la ley del Timbre.

De Hacienda:

Desestimando la petición formulada por las Asociaciones de fabricantes de achicoria.

Designando á los señores siguientes para desempeñar los cargos de delegados regios de la represión del contrabando:

Zona Nordeste, don Angel Castro; Levante, don Antonio Román; Sur deste, don Manuel Lobo; Norte, don Eugenio Alcalá del Olmo; Sur, don Juan Escobar Fernández, y Noroeste, don Ramón López Barnentes.

De Instrucción:

Jubilando á don Antonio Téllez Rubio, catedrático de la Escuela de Comercio de Cádiz.

Autorizando á varios señores para exportación de ganado por las Aduanas que se indican.

De Fomento:

Aprobando el proyecto de reparación del puente sobre el río Piedras, en la carretera de Gibraleón á Ayamonte.

LA BOLSA

Día 28 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	69,95
Exterior	84,50
Amort. viejo F.	94,50
Amort. 5% 1917	00,00
Amort. 4%	00,00
Cédulas 4%	88,50
Cédulas 5%	99,00
Banco España	574,50
Acc. Río Plata	170,00
Acc. Tabacos	237,00
Azucarera ord.	31,25
Azucarera pref.	00,00
Nortes	300,50
Alicantes	295,00
FRANCOS	41,10
LIBRAS	33,60
DOLARES	7,65
LIRAS	00,00
SUIZOS	134,75
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,40
Alicantes	59,20
M. Z. A. Arizas	91,00
M.Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4%	76,25
Segovia 4%	73,85

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

EN UN TEATRO

La Goya recibe un homenaje, se emociona y sufre un accidente

Lisboa.—En el teatro de San Luis celebraba su función de despedida la artista española La Goya.

El público la hizo objeto de tales manifestaciones de entusiasmo que la artista sufrió un síncope, que le duró largo rato.

Repuesta, fué acompañada hasta el hotel por un médico.

El frío y la nieve en Francia

París.—Ha nevado copiosamente en las montañas de Nimes.

En Lamalon, la cantidad de nieve es tan grande, que han tenido que suspenderse los servicios de autobuses.

Nieva copiosamente en El Havre y en Montpellier, bajando á los pueblos, desde las montañas, huyendo de los hielos, numerosos jabalíes.

Fallecimiento del general Malleterre

París.—Ha fallecido el general Malleterre, director del Museo del Ejército, y redactor del «Journal des Debats» y «Le Temps».

Los riegos de la zona aragonesa

Huesca 28. — Convocada por la Asociación de Ganaderos y por la de Agricultores del Alto Aragón, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una Asamblea magna, á la que concurrieron representaciones de todas las entidades agrarias interesadas en la zona regable.

El regente de la zona regable dió cuenta de la visita hecha al Directorio militar.

Después de informar favorablemente al Directorio del proyecto de crédito agrícola, los comisionados hablaron al general marqués de Estella de la necesidad de realizar con carácter urgente las obras que afectan á toda la zona de riegos del Alto Aragón, con lo que se aumentaría en 300.000 hectáreas la zona regable de España, que representa la cuarta parte del total actual.

El Directorio dió en principio su conformidad con el proyecto, y aconsejó á los comisionados que vaya á Madrid una nutrida representación de toda la zona regable del Alto Aragón, para hacer un acto de afirmación de sus aspiraciones.

Después de pronunciar discursos los representantes de las entidades que asistían al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una Comisión, la cual redactará una Memoria, conteniendo el verdadero alcance y significación de la obra, así como su importancia y trascendencia en el orden nacional.

Que una Comisión, en la cual estarán representadas todas las colectividades enclavadas en los términos de la zona regable, se traslade á Madrid, para pedir que sean atendidos y satisfechos los deseos de la zona.

Y, finalmente, solicitar el apoyo moral y material en esta campaña de los obispos de Huesca, Lérida, Zaragoza, Barbastro y Jaca.

El Directorio se reúne

Madrid 28 (6 t.)

A las cuatro y cuarenta y cinco llegó á la Presidencia el general Magaz.

Le visitaron el señor Bonilla San Martín y el cónsul español en Túnez.

El marqués de Magaz despachó con el encargado del despacho del ministerio de Hacienda, señor Illana.

A las cinco y cuarto quedó reunido el Directorio.

El expediente de las obras del muelle en Huelva

La Comisión inspectora de Fomento, que preside el general Cantón, ha pedido el expediente de las obras del muelle de Huelva.

Parece ser que se trata de una denuncia que dicha Comisión depurará.

EN DEFENSA DE LOS SIN CASA

Nuestras visitas á los aduares

(Continúa la información que publicamos en 1.ª plana)

Las chozas de la vega

"Con mirá queréis arreglarlo tó"

Entramos en la carretera que conduce á «La Pañoleta» con un triste presagio. Sobre un burro conducen á un pueblo cercano un ataúd, cubierto el negro paño con una manta. La impresión no tiene nada de agradable.

Al llegar el «auto» á la línea de casas que aparecen como arrojadas á un barranco, ordenamos al chofer que vaya al paso. Así llegamos hasta la última alcantarilla. En los arcos ya no vive nadie, y tardarán muchos días en poder habitar aquellos lugares. ¿Dónde ha ido esta gente? ¡Quién lo sabe!

El «auto» retorna hacia la ringlada de chozas. Ante un grupo de mujeres dejamos parado el «auto», que sigue con el motor en marcha. No nos fiamos, palabra. Nos parece una provocación. Una mujer joven se encara con nosotros, diciéndonos:

—Con mirá lo queréis arreglá to...

Callamos. Tienen razón que les sobra. Allí no se debe ir á mirar, á recrearse en la desgracia, sino á remediarla.

Las aguas han descendido

La tregua de la madrugada del miércoles hizo que descendieran las aguas cerca de una vara.

—Pero yo espero otro «bujarrete» esta noche—nos dice un viejo vecino de aquel desolado lugar.

Le llaman «bujarrete» á una avenida. A pesar de haber descendido las aguas, hay todavía varias chozas anegadas. En los montones de tierra, como se libran los conejos de la muerte en la marisma, cuando ésta se anega, así están unos cuantos chicos tomando el sol y diableando. En los charcos de agua colorada lavan sus trapos unas mujeres. De una choza están sacando los muebles que no pudieron recoger la noche que entró el agua. Todas las chozas del lado izquierdo han sufrido los efectos del temporal. Las enclavadas en el lado del alud de la carretera están intactas, y allí han dormido los que no tenían donde guarecerse, que estos desgraciados practican la caridad mejor que los que la pregonan. En una choza, donde á diario duermen tres personas, se han cobijado hasta nueve.

Un espectáculo doloroso.—Muerte de un vecino.

En una de las chozas semihundidas vive una mujer llamada Carmen Flores, con dos hijos, de nueve y diez años. Dentro de aquel montón de basura murió ayer su esposo, Emilio Bermejo, que se encontraba enfermo, y se agravó el día que se hundió al casa. El cuadro era horrible. De la choza sacaron los vecinos á las dos criaturas, instalándolas en otra cercana, y toda la vecindad se dispuso á acompañar á la más desgraciada en tan trágicos momentos.

Como es de suponer, allí se carecía de todo, y dos vecinas, Victoria Santos Pagador y Brígida Rodríguez Jiménez, se ofrecieron á pedir limosna en el barrio de Triana para dar sepultura á aquel hermano de infortunio.

Un industrial caritativo

Llevaban recogido dichas mujeres unas siete pesetas, cuando entraron á pedir en el establecimiento de calzados de don Rafael Ceballos, en la calle Manuel Carriedo. Aquel hombre, al tener conocimiento de la inmensa desgracia ocurrida á aquella familia, no dió de momento dinero alguno, y sin ofrecer nada, sin dar importancia al acto que iba á realizar, dijo á las mujeres que le acompañaran á la choza, donde una vez que comprobó la desgracia dijo á las vecinas que no siguieran pidiendo, que él se encargaba de todos los gastos, y así lo hizo.

A las tres y media de la tarde llegaba á las puertas de la choza un coche fúnebre, que recogió el cadáver, conduciéndolo al Cementerio. Como únicos dolientes marchaban detrás del entierro, en un carruaje, un vecino de la choza inmediata y el industrial de Triana señor Ceballos, que ha de sentirse molesto al leer estas líneas, pues recomendó mucho que nadie se enterara; pero nos hemos enterado nosotros y no lo callamos, caritativo señor.

La viuda, Carmen Flores, fué atropellada hace un mes, en Gradas de la Catedral, por el automóvil de un médico sevillano, quien, según afirma dicha infeliz, nada ha hecho por ella.

Emilio Bermejo era natural de Calzadilla de los Barros (Badajoz), dato que publicamos á ruegos de la viuda, para que llegue á conocimiento de sus familiares en dicho pueblo.

Contemplando la choza semicaída, donde en el interior había un cadáver que velaban unas mujeres, cuyas ropas, por efecto del agua, están en el más deplorable estado; rodeando aquel agujero, unos pequeñillos que se empinaban para ver el horrible cuadro, nos acordamos de nuestro gran amigo el soberbio dibujante Martínez de León, que hubiera hecho de aquello un apunte goyesco.

¿Qué hacemos, señor?

Ante un montón de paja negruzca, por el que asoman unos palitroques, hay una pobre familia, contemplando lo que fué su casa. Los pobres nos miran, preguntándonos:

—¿Qué hacemos ahora, señor? ¿Dónde nos refugiaremos este invierno?

No hemos sabido contestar, porque como esa familia hay centenares.

—¿Para el periódico, verdad? —nos preguntan.

—Sí, señor. Ayer vinieron por aquí otros señores de la Prensa. Son los únicos que han venido. ¿Usted sabe si harán algo por nosotros?

El compañero de excursión nos mira, y ambos callamos. ¿Qué decimos á estos desgraciados?

Las chozas de Las Erillas

Los desperfectos han sido considerables

Erillas, sin h, diminutivo de era, lugar donde trillaban sus mieses, en pequeñas eras independientes, los colonos de la vega, querido compañero que lo sigues escribiendo con H. ¡Después de todo, como no suena!

Este sitio de Triana ha sido uno de los más perjudicados por el temporal. Las aguas de la Madre Vieja causaron en aquel aduar grandes destrozos, y sus moradores estuvieron más en peligro que los de las demás barriadas, porque como la Madre Vieja desemboca en el río, cuando llega la pleamar se notan al momento los efectos.

Ayer ya habían descendido mucho las aguas. Por eso mismo se notaban más los desperfectos. La mayoría de aquellos vecinos tendrán que labrar de nuevo.

El día de la inundación hubo familia que se salvó casi milagrosamente. Varios vecinos, con los chiquillos se subieron á los techos de las chozas, pues no se atrevían, por la impetuosidad de la corriente, á ponerse á salvo.

Una familia que estaba en inminente peligro fué salvada por un vecino apodado «El Gaditano», que no descansó ese día un momento.

Toda aquella barriada puede decirse que se ha perdido completamente, y sus moradores han quedado en el mayor desamparo.

Las numerosas familias que allí vivían deben ser atendidas por las autoridades. Hoy están recogidos los moradores en huertas próximas, en una venta, en las tapias del barrio del León; en donde han podido.

De nuevo se levantarán allí las chozas, aprovechándose los mismos materiales; pero esto ha de tardar bastante tiempo.

Una prueba de que estos infelices han sufrido más que los de otros aduares, es que han sido los únicos que, en comisión, se han presentado á pedir, á suplicar un socorro.

Muy fácil le sería á las autoridades conseguir una lista de nombres de los vecinos de estas barriadas para irlos socorriendo con arreglo á la ruina experimentada por cada cual.

En El Juncal

Más de cien vecinos á la intemperie

Desde Triana hemos dado un salto á «El Juncal». En el largo recorrido hemos visto las toneladas de fango que el temporal ha dejado en nuestras calles, rondas y paseos.

En el paso á nivel del Prado á San Bernardo, el tránsito es punto menos que imposible. Un lodazal de fango negro hace que no pueda seguir el coche. ¡Los que tienen por obligación que ir de Sevilla á las fábricas del barrio andando...!

El arrecife adoquinado que llega hasta el nuevo Matadero, que ya parece viejo, está muy bien. Desde el Matadero se ve la barriada que los «sincasa» han levantado en las márgenes del arroyo de «El Juncal». De esta falta de precaución han sido víctimas los moradores de este aduar. Las aguas del arroyo han destrozado por completo las casas cercanas á la orilla. Algunas han desaparecido por completo.

No se explican los vecinos cómo han podido salvarse algunos, porque el agua se vino encima en breves momentos, sin dar tiempo más que á huir con lo preciso. Además, estas catástrofes parece que aguardan la noche, para que el cuadro sea más tremendo.

Las aguas anegaron la carretera y faltaba muy poco para que cubrieran el puentecillo que existe á la entrada del aduar. Por este puente tenían que pasar los vecinos para buscar refugio en los graneros y naves del Matadero, donde hoy se encuentran cobijados, hasta que se vayan las aguas.

—¿Pero otra vez vais á establecerse allí?—preguntamos.

—¿Sabe usted de alguna casa en Sevilla?—nos contestan—. El temporal pasará, bajarán las aguas y el sol se encargará de secar el suelo. Algunos tendrán que empezar de nuevo á construir. Lo que no arreglará el problema de la vivienda en Sevilla.

Contemplando el aduar

Era imposible bajar allí á pie, so pena de enterrarse en lodo hasta las rodillas, y el chofer se comprometió á entrar. El cuadro que se ofrecía á nuestra vista era tremendo. De muchas casas sólo queda el esqueleto. Las puertecillas de todas las chozas están abiertas.

En algunas hay familias que buscan objetos, que, con la prisa por escapar, se extraviaron. En otras, apenas el agua ha descendido, se realizan ya obras de restauración.

Preguntamos á un hombre que, descalzo, se dirige á una de las chozas del interior:

—¿Alcanzó el agua mucha altura?

—Allá abajo había, en algunas casas, más de un metro. Estas de la entrada tendrían medio metro, y esta carretera en que se encontráis se vió libre de agua anoche.

—¿Hay muchos familias viviendo aquí?

—Más de cien. Pero quién se acuerda de los que vivimos aquí. Estas chozas no son lo conocidas que esas otras que están á las mismas puertas de la ciudad. Verán ustedes cómo de nosotros no se acuerdan.

—¿Por qué no? Para que sepan las autoridades cómo se encuentra la barriada de «El Juncal» hemos venido nosotros.

—Muchas gracias por el interés; pero abrigamos pocas esperanzas. Aquí no sabe nadie en Sevilla que existen más de cien familias viviendo como el hombre primitivo, en una cabaña construída por él mismo. Todos los que aquí «vivíamos» somos trabajadores, que ganan un jornal en Sevilla, de donde nos echaron hace tiempo la carestía de la vida, el afán de lucro de los caseros...

—Y la indiferencia de unas autoridades que quieren resolver el problema de la vivienda con discursos y mociones.

El mal no tiene remedio

Cuando empezó á labrarse la primera docena de casas en Villafatas el mal pudo remediarse, negando el permiso á quien buscaba allí su refugio y obligando á los propietarios á facilitar vivienda en condiciones de higiene y precio. No se hizo nada, y al mes había en Villafatas cien familias, al año doscientas y actualmente pasan de cuatrocientas las casitas de todas formas, estilos y tamaños que se han labrado allí. Ya ha llegado á Villafatas el «propietario» de lo que no es suyo. Ya hay quien vende casitas hechas, para lucrarse con la desgracia. ¡Hasta allí llegó el negocio! Pasan de veinte las tiendas de bebidas y comestibles. ¡Ya el mal no tiene remedio!

En la Vega pasan de cien las casitas levantadas. En Las Erillas hay otras tantas, y otro centenar existe en el Juncal. En lugares distintos hay muchas también.

Viven, pues, sin pagar renta, cerca de mil familias, que sumarán aproximadamente unas cinco mil personas. No hay que pensar en que desaparezcan, por ahora, esos aduares.

El mal, lo repetimos, no tiene remedio. Y hay que pensar en que lo tenga y rápido, porque el segundo latigazo acaso no lo resista la fiera.

Por los damnificados

Para aliviar la triste situación de los habitantes de los barrios inundados por las últimas lluvias, la Hermandad de la Santísima Virgen del Amparo, por iniciativa de sus hermanas, ha abierto una suscripción con idea de socorrer á dichos damnificados, esperando que el gran amor que se profesa á tan venerada imagen sea el mayor aliciente á tan humanitaria iniciativa.

A fin de acordar la realización de dicha obra, se reunieron anoche, en la parroquia de la Magdalena, las hermanas y oficiales de la Hermandad, acogiéndose la idea con general beneplácito, decidiendo empezar hoy el reparto de socorros, encargándose de ello una Junta de señoras nombrada á tal efecto, y que empezará tan caritativa obra con lo recaudado anoche mismo.

De esperar es que tan gran idea sea secundada por otras Corporaciones, y que la suscripción sea de tal importancia que en gran parte sirva para aliviar las desgracias que el temporal ha producido.

Los donativos, tanto en metálico como en prendas, lo mismo nuevas que usadas, se reciben en casa de la camarera de la Santísima Virgen, calle Gravina, 27, haciéndose pública la suscripción.

Las oficinas de Telégrafos

Por conducto fidedigno ha llegado á nosotros una impresión deplorable sobre las condiciones en que actualmente se encuentran las dependencias de la Casa Correos destinadas á Telégrafos.

A las deficiencias que el local ofrece para los fines que se le destina, se une ahora con el temporal de este [illegible] ... á través de los techos que amenazan derrumbarse, convirtiendo aquella parte del local en una sucursal de Villalatas, y constituyendo un verdadero sacrificio para el personal atender al cumplimiento de su deber.

Como el asunto lo merece, prometemos ocuparnos con más detención del estado de aquellas dependencias.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar en el Cementerio de San Fernando el entierro del cadáver del que fué probo é inteligente funcionario de la Diputación provincial, asignado á la Sección de reemplazos, don Miguel González y Sánchez de Francisquete.

A la citada hora llegó á la casa mortuoria el clero parroquial, con cruz alzada, poniéndose en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraban los compañeros del finado y numerosos amigos de la familia doliente, á pesar de lo lluviosa de la tarde.

El duelo, que fué despedido en el Cementerio, lo presidían el capellán de aquel sagrado recinto; el tío del finado, coronel de Carabineros, retirado, don Manuel Rey: el contador de la Diputación, don Joaquín Díaz de la Torre; el jefe de Sección más antiguo, don Enrique Justiniano Gálvez; el depositario de fondos provinciales, don José de la Calle y Monti: el jefe de la Sección de reemplazos, don Carlos Medina Togores, y el oficial de la misma don Manuel García Tapial.

Reiteramos á la desconsolada esposa é hijos del finado, cuya muerte ha sido sentidísima, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

A Madrid y Portugal marcharon anoche, en el expreso, la distinguida señora de Beltrán (don Patricio) y su hermano don Rolando Goñi.

Continuación de la lista de donativos para adquirir una máquina de escribir con destino á la escuela número 9, de niños, establecida en el Convento de San Jacinto (Triana):

Señor comandante de Marina, 10 pesetas; señores profesores de la Escuela Industrial, 26; señor recaudador de Contribuciones, 3; Los Remedios, S. A., 10; señor coronel de Ingenieros, 5; don Joaquín Campos, 2; don Amante Laffón, 5; don Pedro Olmedo, 2; don Ramón Carranza, 5; don Rafael Molina, 1; don Juan Lazo, 5; señor marqués de Pickman, 15; don Ildefonso Marañón, 25; don José de la Cámara, 5; señores Ruiz y Morillo, 3, y señor coronel del regimiento de Soria, 25.

(Continuará.)

El Bazar de la Campana presenta todos sus juguetes en instalación especial para facilidad de sus distinguidos favorecedores.

Sobre coche STUDEBAKER completamente de serie, el señor Bianchi bate todos los «records» existentes, Barcelona-Madrid, estableciéndolo en diez horas cincuenta y dos minutos, cronometrado oficialmente.

En junta celebrada por la Sociedad futbolística Regina Athletic Club se acordó nombrar presidente honorario de la misma al conocido industrial de esta plaza don Luis Gómez.

Marcharon anoche á Madrid y París don Otto Bamber y su distinguida esposa.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Varios vecinos de la calle Macarena, en el trozo correspondiente á la parte inmediata al arco, se nos quejan, con sobrada razón, del incalificable estado en que se encuentra dicha vía.

Se extrañan los referidos vecinos de que el Ayuntamiento no se haya nunca preocupado de dicha calle, donde existen edificios que bien merecen alguna atención por parte de los munícipes.

El día de la Purísima vestirá por primera vez las galas de mujer, la bellísima señorita Elisa Luque Pomar, hija de nuestro estimado amigo don Manuel Luque.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex inspector provincial de Sanidad don José A. Palanca.

En la estación fué despedido por numerosos amigos y por el personal de Sanidad de este Gobierno civil.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Juan C. Bol.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pedro Niño, 8.

Marcha de una Comisión

En el expreso de anoche marcharon á Bilbao los señores Casso, subdirector de las Obras del puerto; Tomás, comisario de Guerra, y De la Sota, interventor de ferrocarriles, que forman la novena Comisión investigadora de las Compañías ferroviarias.

En el tren mixto de anoche y en un vagón convenientemente aislado, marcharon anoche á Santiago de Compostela seis lazarinos, últimos enfermos que quedaban en el hospital de San Lázaro de esta ciudad.

Acompañan á los enfermos en su viaje el practicante de la Beneficencia provincial don Francisco Paniagua y dos enfermeros.

Cinematógrafo Benéfico

Teatro San Fernando

Primera función del 2.º abono

Programa para la función de hoy jueves 29 de Noviembre de 1923, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes:

Primero. Sinfonía, por la orquesta.

Segundo. La divertidísima película en dos partes, «Fatty, en la cocina»».

(Descanso de quince minutos.)

Tercero. Quinto episodio de la grandiosa serie «El secreto negro», titulado «El baño de ácido».

(Descanso de quince minutos.)

Cuarto. Sexto episodio de la misma interesante película, que se titula «El desconocido».

* *

El próximo jueves, gran acontecimiento: «El pájaro azul», de Maurice Maeterlinck.

Los Reyes embarcan en Nápoles á bordo del "Jaime I". -Se les hace una entusiasta despedida.

El Rey aconseja al Directorio el indulto de la pena de muerte al autor del crimen del Pozo Airón.

Información de la Presidencia

La reunión del Directorio

Madrid 28 (11-30 n.)

La reunió del Directorio comenzó hoy á las cuatro de la tarde y se terminó á las seis.

Explicaron al salir los generales que habían adelantado la hora, porque, habiendo sido invitados al concierto que se celebraba en el teatro del Centro, organizado por los alumnos de ingenieros, algunos de ellos pensaban asistir.

El Consejo terminó la labor de acoplamiento de los futuros delegados gubernativos, pertenecientes á los distintos Cuerpos y armas especiales del Ejército.

Cuando se crea oportuno se facilitarán paulatinamente los nombres de los designados. Algunos de éstos han sido voluntariamente solicitados y otros con carácter obligatorio.

También examinó el Directorio dos ó tres bases del proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento.

La provisión de destinos de ingenieros civiles

La representación de los Cuerpos de ingenieros civiles, á quien el Directorio había confiado el encargo de redactar las bases encaminadas á la regularización de los ascensos y provisión de destinos en las diferentes carreras, así como otros extremos esenciales, hizo entrega al general Mayandía de su labor.

Se trata de un trabajo muy meditado, en el cual se ha procurado recoger las aspiraciones de la clase.

La inspección á las minas de Almadén.—Una Nota oficiosa.

La Comisión inspectora de las minas de Almadén visitó esta tarde al general Mayandia.

Como consecuencia de esta visita se ha facilitado á la Prensa la Nota oficiosa siguiente:

«Para evitar en lo sucesivo versiones tendenciosas como las publicadas hasta la fecha, que pueden dar origen á falsas interpretaciones, el Directorio hace constar que ha recibido el informe suscrito por la Comisión que se designó en su día para realizar una inspeción á las minas de Almadén.

La Memoria de dicha Comisión inspectora está sometida á estudio de la ponencia designada á ese efecto, y, como consecuencia, el Directorio adoptará las resoluciones procedentes, siendo, por tanto, temerarias toda clase de suposiciones que se hagan.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Con referencia á la visita que ayer hicieron á los generales del Directorio el comandante de Aviación señor Herrera y dos representantes de la proyectada línea aérea postal entre Sevilla y Buenos Aires, algunos periódicos de Madrid habían dicho que sólo se esperaba la llegada á Madrid del Rey para conceder por decreto la realización de la referida obra.

La noticia ha sido oficiosamente rectificada, añadiéndose que lo único cierto es que se está gestionando el asunto, y que en su día se resolverá lo que proceda.

Los repatriados

Llegan 387 soldados de Alava

Málaga.—A bordo del vapor «Lázaro» llegaron 387 licenciados pertenecientes al segundo batallón del regimiento de Alava, de guarnición en ésta.

Se les dispensó á los repatriados un cariñosísimo recibimiento, acudiendo al muelle todas las autoridades civiles y militares, el elemento oficial, una compañía con bandera y música del regimiento de Alava y un inmenso gentío, que ovacionó y aclamó á los expedicionarios.

El desfile por las calles hasta el cuartel donde se aloja el regimiento resultó una verdadera manifestación de simpatías y afectos para los repatriados.

En el cuartel se les obsequió con un rancho extraordinario.

Mañana se marcharán los licenciados á sus casas.—Viana-Cárdenas.

El viaje de los Reyes á Italia

Los soberanos españoles embarcan en Nápoles.--Entusiasta despedida.

Roma.—Los Reyes de España, acompañados de su séquito han salido hoy de Italia.

Los Soberanos embarcaron en el puerto de Nápoles á bordo del acorazado «Jaime I».

Antes fueron despedidos por los duques de Aosta, el ministro de Marina, los duques de Spoletto, el secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, el prefecto de la ciudad de Nápoles, el alcalde y demás autoridades civiles y militares.

Una enorme multitud los aclamó durante el tiempo que duró el embarque.

A la una de la tarde, la escuadra española levó anclas, siendo escoltada por una escuadrilla de barcos italianos.

Antes de su salida el Rey dejó firmados unos decretos concediendo al presidente del Senado, Tittoni, y el presidente de la Cámara, Nicoli, el Cordón de la Orden de Carlos III.

Aprobación de un decreto

Roma.—El Consejo de ministros reunido esta tarde, ha aprobado el decreto para la ejecución, á partir del primero de Diciembre próximo, del acuerdo comercial y convención sobre la navegación, firmado el 15 de Noviembre en Madrid, entre Italia y España.

El decreto será llevado á la Cámara para convertir la convención en ley.

El Rey aconseja el indulto del reo de Badajoz

Nápoles.—El Rey ha acogido con viva simpatía la petición de indulto formulada por un abogado de Badajoz en favor de su patrocinado, el autor del crimen de Pozo Airón, habiéndolo comunicado así á su Gobierno.

BARCELONA

Programa del viaje de los Reyes

Se ha ultimado el programa de las fiestas que se han de celebrar con motivo del viaje de los Reyes á esta ciudad.

Llegarán el próximo sábado, á las nueve y media de la mañana, desembarcando en el muelle de la Paz. Desde allí irán á la Catedral, donde se cantará un «Tedéum».

Marcharán seguidamente al Ayuntamiento en el que habrá recepción popular.

Acto seguido irán al Hotel Ritz donde se celebrará un banquete de la autoridades, y una vez terminado éste se dirigirán á visitar al palacio real en construcción.

Irán luego los Reyes á Capitanía general, donde serán obsequiados con un té.

La Reina visitará el hospital de la Cruz Roja, asistiendo á otro té que le ofrecerán las damas de la Junta. Después doña Victoria impondrá el brazalete á las damas enfermeras.

Por la tarde, comida íntima en el Hotel Ritz, y por la noche, función de gala en el teatro Liceo.

El domingo, á las diez y media de la mañana, asistirán á una misa de campaña y á la revista de los Somatenes, que se celebrará en la explanada de la Exposición de Industrias.

En dicho acto se impondrá la medalla de la Constancia al Rey, y á continuación se verificará el desfile de los Somatenes, Cruz Roja y exploradores.

Luego visitarán los Soberanos la Exposición de Industrias Eléctricas, y asistirán más tarde al banquete en el Hotel Ritz, con que serán obsequiados por los expositores de la Exposición del Mueble.

Después concurrirán á la clausura de dicha Exposición y á la concesión de premios otorgados á los expositores.

La Reina será obsequiada con un banquete por los coroneles de los Cuerpos de la guarnición en el Hotel Ritz, donde más tarde se verificará la recepción de la nobleza catalana.

Los Reyes marcharán seguidamente á la estación, saliendo en tren especial para Zaragoza, á las dos de la madrugada.

Desean saludar á Primo de Rivera

Los oficiales de los cantones han expresado sus deseos al capitán general de saludar á Primo de Rivera, durante su próximo viaje á esta capital.

Para la ceremonia de los brazaletes

Barcelona 28 (9 n.)—En el expreso de esta mañana han llegado los marqueses de Hoyo y de Rivera, presidente y secretario, respectivamente, de la Cruz Roja, para asistir á la imposición de los brazaletes á las nuevas enfermeras con ocasión del viaje de los Reyes.

Una detención

Por orden del comandante militar de Cervera, la Guardia civil practicó un registro en el domicilio del presidente de la Sociedad de albañiles, «La Unión», incautándose de la documentación social y deteniendo al presidente.

Aniversario del asesinato de Layret

Los estudiantes de la izquierda catalana visitarán la tumba del ilustre político Francisco Layret, con motivo del tercer aniversario del día de su asesinato.

Dos noticias

Los oficiales del octavo regimiento de artillería ligera de esta guarnición han regalado al capitán general un proyectil de cañón, con una placa de plata, como recuerdo de las prácticas efectuadas por dicho regimiento en Villafranca del Panadés, en Octubre último.

El alcalde ha remitido al Juzgado el expediente gubernativo instruído por falsificación de cédulas contra una Agencia establecida en la calle del Carmen.

Los autores de un crimen

En la carretera de Arguelas han sido detenidos Evaristo Juan Ochoa, de treinta y cinco años, y Juan Bautista Esteller, de cuarenta y cinco, natural el primero de Pinosa (Alicante) y el segundo de Castellón, los cuales se declararon autor y cómplice del homicidio cometido en Mazanet de la Selva.

Imposición de multas

En la nota facilitada por la Jefatura de Policía se dice haber impuesto una multa de 500 pesetas á la Sociedad de futbol Club de Barcelona, por haber expendido mayor número de localidades del aforado para presenciar el partido celebrado el domingo último. Se dice que la multa no se ha impuesto al Club Barcelona, sino á la Federación Catalana, organizadora del partido.

En dicha Nota aparece también impuestas las siguientes multas:

Una de 500 pesetas al Musical Novelti; dos de á 100 pesetas cada una á dos casas de mala nota, y tres de 200, por infracción de la hora del cierre señalada á los espectáculos.

Un incendio

Esta tarde se produjo un violento incendio en un taller de embalaje establecido en la casa número 574 de calle Córcega.

Acudieron rápidamente los bomberos, que con grandes esfuerzos lograron extinguirlo. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

No ocurrieron desgracias personales.

Dos denuncias

En el Juzgado de guardia han presentado dos denuncias por estafa, una don Adolfo Sánchez y otra el representante de una casa comercial contra un individuo llamado José Protopapa, por estafa al primero de 5.000 pesetas y al segundo de 9.000.

La policía busca al denunciado, que se ha ausentado de Barcelona.

Miguel Lahoz presentó otra denuncia contra Manuel Misó, acusándole de haberle coaccionado en la calle Guatemala.

Sobre el regreso del señor Alba

Lo que dice "Informaciones"

Madrid 28 (11-30 n.)

Como algunos periódicos publicaron esta mañana la noticia de que el señor Ossorio y Gallardo había aconsejado al ex ministro demócrata señor Alba que viniese á Madrid para declarar en el asunto relativo á la devolución de la fianza á una Compañía ferroviaria, esta mañana fueron muchas las personas que acudieron al despacho del ilustre abogado en busca de detalles acerca del asunto; pero allí dijeron á todos los visitantes que se trataba de una cuestión profesional y que toda indiscreción sería imprudente.

Sin embargo, parece que el señor Ossorio y Gallardo escribió una carta al señor Alba, expresándole la conveniencia de que viniese, toda vez que en el asunto estaban envueltos algunos amigos suyos, y que el señor Alba le había contestado que por ahora no le parecía oportuno su regreso á España.

Estas son las noticias—dice dicho periódico—que han llegado hasta nosotros.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 29 (2 m.)

Zona Oriental.—Anoche fué herido en la avanzadilla de Arau Afrau el cabo del batallón de Alava José Ruiz Pazos.

En el vapor correo de Málaga ha salido hoy la expedición de repatriados del noveno ligero de artillería, compuesta de dos oficiales, siete clases de segunda categoría y 145 individuos de tropa, y la del primero de Zapadores, formada por un oficial, seis clases de segunda categoría y 217 individuos de tropa.

La aviación no efectuó hoy vuelos, á causa del mal estado del tiempo.

Hundimiento de una obra

Madrid 29 (2 m.)—Esta mañana, momentos antes de las ocho, ó sea antes de que entrasen al trabajo los obreros, se vinieron abajo parte de las obras en construcción que se realizaban en una casa de la calle Velázquez.

La alarma que el hundimiento produjo fué extraordinaria, por creer la gente que habían entrado ya al trabajo los albañiles.

Sin pérdida de tiempo se dió aviso á los bomberos y á las autoridades.

El arquitecto señor Monasterio reconoció la que había quedado en pie de la obra, y dijo que era peligroso entrar por amenazar peligro de derrumbarse.

En vista de ello, se comenzaron los trabajos para el desescombro con grandes precauciones, acordándose establecer vigilancia, para evitar desgracias.

Se cree que la parte que ha quedado en pie será derrumbada.

Se instruye sumaria para deducir responsabilidades, y se comenta el hecho, por ser varios los hundimientos ocurridos en poco tiempo en obras en construcción.

MADRID

Asesina á su esposa, porque le quería envenenar

Soledad Cuéllar Alvarez, de cuarenta y siete años, vivía en el Puente de Vallecas, en unión de su esposo, Pablo Alosno, de cincuenta y uno.

Hoy marchaban discutiendo por la calle [illegible] y Pablo con un cuchillo dió á su esposa tres tremendos tajos en el cuello.

Varios transeúntes recogieron á la herida, conduciéndola al Hospital provincial, donde falleció á poco de ingresar.

Antes de morir declaró que su esposo la había agredido, porque ella se negaba á acompañarle en los viajes que hacía por los pueblos, ejerciendo su profesión de relojero.

El agresor fué detenido por unos guardias y conducido á la Delegación del distrito, donde declaró que había asesinado á su esposa porque ésta pretendía envenenarle, echando ingredientes en las comidas.

Vuelco de un automóvil.—Seis heridos.

En el puente de San Fernando volcó un automóvil en el que iban cinco individuos y una muchacha de Brincadeira.

Resultaron tres heridos graves y los otros tres con lesiones más leves.

Hundimientos

A consecuencia de la lluvia, en el día de hoy se han producido tres hundimientos de pavimentos en distintos sitios de Madrid.

También se derrumbó un paredón en la calle Zabaleta, y otro en una casa en construcción en la calle Velázquez. Este último originó gran alarma.

En uno de los hundimientos de piso, ocurrido en calle Heraso, resultó herida de alguna consideración Antonia Díaz Martín.

La sesión municipal

En la sesión del Ayuntamiento hicieron uso de la palabra el ex concejal García Cortés, que denunció abusos de las Empresas de Tranvías, Electricidad y Metropolitano; Georgiña Ferreira, vendedora ambulante de ropas no usadas, que pidió que se derogase la prohibición de venta en los domingos, por ser el día más apropósito para la compra por los obreros; el abogado señor Polo, que se ocupó del problema de la vivienda; y el colaborador de varios periódicos de la corte, señor Galarza, que pidió se exigieran responsabilidades al Ayuntamiento que acordó la incautación de la fábrica del gas.

El alcalde, dijo á los periodistas, que se preocupaba de la crisis del trabajo, habiendo pedido un crédito de dos millones de pesetas para pavimentación.

A este efecto ha conferenciado con varios vocales del Directorio.

También dijo el alcalde que se preocupaba de buscar un lugar de esparcimiento á los niños pobres.

Una carta de Millán de Priego

El señor Millán de Priego ha enviado una carta á los periódicos explicando su conducta en el asunto concerniente al habilitado Agustín Fernández García, encarcelado por malversación de fondos.

Niega el señor Millán de Priego que interviniera para su designación como habilitado. Precisamente cuando estuvo en la Dirección de Seguridad, quebrantó la costumbre de que para estas designaciones prevaleciera la recomendación.

Afirma Millán de Priego que durante su permanencia en la Dirección de Seguridad el habilitado no distrajo cantidad alguna, como puede justificar por certificaciones expedidas por el Banco de España. Por consiguiente el desfalco que haya lo realizó durante la gestión de su sucesor.

PROVINCIAS

La infanta Paz adquiere un palacio en Santillana

Santander.—La infanta doña Paz ha adquirido en Santillana del Mar el antiguo y artístico Palacio de los Borjas.

Se ignora á qué fines será destinado el palacio por su nueva propietaria; pero se cree que lo convertirá en residencia veraniega.

Dos huerfanitas

Vigo.—En el trasatlántico «Reina María Cristina» han llegado de la Argentina dos niñas de ocho y seis años, llamadas María y Rosita, repatriadas por el cónsul español en Buenos Aires, por haber quedado solas, á causa del fallecimiento de sus padres.

Las huerfanitas ignoran sus apellidos, y aunque sin precisarlo dicen que sus abuelos residen en Santander.

Las autoridades se han incautado de las dos criaturitas, atendiéndolas solícitamente.

Se practican averiguaciones para encontrar á los abuelos.

El temporal causa graves daños

Huesca.—Anoche se desencadenó un furioso temporal de aguas, que ha causado graves daños en los pueblos de esta provincia.

Los ríos se han desbordado, arrasando las huertas.

Noticias de La Línea

La Línea.—Debido á negligencias del contratista del servicio de Correos, desde la estación de San Roque á la de La Línea, no se ha recibido la correspondencia, causando grandes perjuicios al comercio y á la industria, así como al vecindario en general.

Dicho servicio está siendo muy censurado.

Un formidable incendio destruyó el Kursaal del Parque.

Acudieron para extinguir el siniestro los bomberos militares de la vecina plaza inglesa.—Távora.

Efectos del temporal

Sanlúcar de Barrameda.—El temporal de lluvias tiene en paro forzoso desde hace veinte días á dos mil campesinos, cuya situación económica es apuradísima.

Las lluvias han inundado todos los terrenos bajos.

El Guadalquivir trae gran corriente.

Los terrenos comprendidos entre Sanlúcar, Trebujena y Lebrija, inundados, forman un enorme lago que se une con el río.

El vendaval derribó una pared, no ocasionando desgracias.

El mobiliario de la habitación á que correspondía la pared, quedó destrozado.

Desde Cádiz

Cádiz.—El Juzgado de instrucción de Grazalema ha decretado el procesamiento y suspensión de su cargo del secretario del Ayuntamiento de Benaocaz, don Bartolomé Mateos Huertas, por falsificación de documento público y malversación de fondos.—Gómez.

Incendio en una fábrica

Cartagena.—A las cuatro de la madrugada última se incendió una fábrica de aserrar maderas, de la propiedad de don Serafín Cervantes.

Acudieron rápidamente los bomberos, que no pudieron dominar el fuego, porque había tomado gran incremento, á causa de haber en la fábrica grandes existencias de madera, que fueron totalmente destruídas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Un accidente de caza

Tarragona.—Antonio Blay, de veintidós años de edad, hallábase en el término municipal de Terroja, cazando, en unión de sus convecinos Jaime Ginés y Ricardo Calleja. Se le disparó la escopeta, alcanzándole el proyectil, que le produjo la muerte instantánea.

El Juzgado ha intervenido en este suceso.

EXTRANJERO

En el Uruguay

Españoles é italianos fraternizan

París.—Comunican de Montevideo que al recibirse allí las informaciones de las manifestaciones de que están siendo objeto los Reyes de España en su viaje á Italia, las colonias española é italiana han telegrafiado á Mussolini y Primo de Rivera, congratulándose en términos muy significativos del movimiento de simpatía y aproximación entre los dos pueblos.

La huelga marítima de Oporto

Lisboa.—Continúa sin resolverse la huelga marítima de Oporto.

Las operaciones de carga y descarga no han sido interrumpidas, merced á los auxilios de la Capitanía del puerto.

En el Duero hay veintiocho barcos sin descargar, la mayoría de carbón.

Festejando el viaje de los Reyes á Italia

Santiago de Chile.—En el Club italiano se celebró una recepción en honor de la colonia española, para festejar el viaje de los Reyes de España á Italia.

Asistió lo más escogido de ambas colonias, hablando los ministros de las dos naciones.

Huelga solucionada

Londres.—Después de veintinueve semanas de huelga, han reanudado el trabajo los obreros caldereros.

Se calcula en más de ocho millones de libras los perjuicios ocasionados por este conflicto, que afectaba á más de diez mil obreros.

Propaganda argentina

Buenos Aires.—Ha sido propuesta y aceptada la fundación en Londres, París y Madrid de oficinas de información y propaganda periodísticas oficiales.

Catástrofe de un funicular

Caracas.—El funicular del monte Bolívar, rompió los cables, cayendo desde una altura de ciento ochenta metros.

Resultaron muertos los treinta y cinco viajeros que lo ocupaban.

Sociedad Artística Benavente

El pasado domingo tuvo lugar en el salón de dicha simpática Sociedad, en velada extraordinaria y ante numerosa concurrencia que la llenaba totalmente, la representación del hermoso drama en tres actos del insigne don Benito Pérez Galdós, adaptado á la escena por los ilustres hermanos Quintero, «Marianela».

La obra fué representada por el cuadro que dirige el culto director don Miguel Casado, con el cariño y entusiasmo que dicha obra merecía, obteniendo todos los intérpretes grandes muestras de aprobación de la distinguida concurrencia, levantándose la cortina infinidad de veces al terminar cada acto, entre las ovaciones calurosas del público.

La señora Guzmán, en la protagonista, estuvo admirable, siendo felicitadísima, así como igualmente las señoras Lascida y Gozálvez, y señoritas Rojas, Morales y Salazar; de ellos, los señores Mora, Reverter, Dalmau, Segura, Gutiérrez y Arracó, contribuyeron en sus papeles respectivos al éxito de la obra, mereciendo plácemes la Directiva de la culta Sociedad, por las agradables veladas que proporciona á los socios.

Como fin de fiesta, la señora Guzmán, cantó varios cuplés de su extenso y escogido repertorio, siendo aplaudidísima.

Para el jueves, tendrá lugar la acostumbrada reunión semanal en honor de la familia de los socios.

Borracho agresivo

En calle Pedro Miguel, casa de vecinos, viven Juan José Segura Garrido, albañil, de 27 años de edad, y Antonio Paniagua López, carpintero, de 36, ambos muy buenos amigos.

Anoche llegó á la casa el Segura con una «bolilla» regular, subió á su habitación y se entretuvo en arrojar al patio todo lo que encontraba á mano.

Como la lluvia no cesara, el Paniagua, que se encontraba en el patio, subió á calmar á su amigo y se encontró con lo que no esperaba. El borracho navaja en mano la asestó una puñalada intentando continuar su obra. Paniagua se defendió á arañazos, corriendo á la calle seguido por Segura.

Una pareja de la guardia municipal y otra de Seguridad detuvieron á los dos, conduciéndolos á la casa de socorro del Palacio de Justicia.

Paniagua fué curado de una herida en la región pectoral derecha no penetrante en la cavidad, y el borracho de heridas incisas superficiales en la mejilla izquierda.

Después de curados pasaron á la Comisaría, siendo puesto en libertad el Paniagua.

SEVILLA **El Liberal** SEVILLA

Información extranjera

(Por telégrafo)

"La Casa de España"

Lisboa.—Para dar su adhesión á la grandiosa idea de adquisición de un edificio que se denominará «Casa de España», y en el cual convivirán todos los Centros españoles creados actualmente, idea nacida en la Juventud Escalor y Centro Español, se celebró una importante Asamblea en la Juventud Gallega, única que faltaba adherirse.

Además se ha comenzado á recaudar fondos para publicar en español un diario que se denominará «España».

Los candidatos ingleses

Londres.—El número total de candidatos que lucharán en las próximas elecciones se eleva á 1.446.

De ellos son:
Conservadores, 531.
Liberales, 457.
Partido obrero, 434.
Conservadores librecambistas, siete.
Independientes, 17.

El nuevo régimen de Tánger

Lo que dice el "Times"

Londres.—El «Times», dice:

«Los ingleses sabrán con satisfación, que en caso de una guerra la neutralidad de Tánger queda asegurada y explícitamente afirmado el régimen de puerta abierta.

Esperamos que los puntos más importantes para la política británica, serán bien acogidos por las potencias firmantes del Acta de Algeciras en 1906.

La autoridad del Sultán quedaría reconocida, y un Consejo de Control ejercería la alta inspección sobre la Asamblea Municipal.

Desde Rabat el Residente francés tendría la alta inspección sobre el Ejército marroquí y nombramiento del ministro de Negocios Extranjeros.

Las peticiones de España tendrían principal acogida en un Control más amplio sobre los derechos de las tribus y límites de las fronteras.

Los súbditos españoles serían empleados en la dirección de diversos ministerios.

Termina diciendo el periódico, que confía en que este acuerdo satisfaga plenamente al Gabinete de Madrid.

La insurrección en Filipinas

Manila.—Se confirma el haberse concertado una tregua entre el gobernador del archipiélago, general Wood, y el jefe de los nacionalistas filipinos Quezan.

Wood ha salido para Java con una misión especial de su Gobierno.

Quejas del vecindario

El pavimento de calle Oriente

Un vecino nos escribe quejándose del mal estado en que se encuentra el pavimento de calle Oriente, en el trayecto desde la casa número 18 á la del 24, donde durante los meses de verano se realizaron las obras de alcantarillado, cerrándose las calicatas de una manera deficiente.

Ello ha dado por resultado el pésimo estado en que se encuentra en cuanto ha llovido.

Igualmente censura el estado intransitable en que está el frente de la casa número 20, duplicado, donde existen almacenes de madera y corcho y unas cocheras, cuyos vehículos destruyen, no sólo la calle, sino la acera.

Sería conveniente que el teniente de alcalde del distrito pusiese á contribución todo su celo para que se eviten los males que se denuncian.

PARADAS

Ayer estuvo en ésta un comandante de la Guardia civil, para resolver una cuestión relacionada con ciertas frases que se pronunciaron en la última sesión del Cabildo.

En un principio se creyó que se trataba de una visita de inspección á este Ayuntamiento.

Por muchas personas se afirma que no es nada envidiable la situación en que se encuentra el actual Municipio, dados los intrincados problemas que se verá precisado á resolver.

Tan importantes son estos problemas, que para atenderlos tiene que aplazar la corrección de ciertas deficiencias, que debiera ser inmediata.

De fulbol

Ha quedado constituído, con la autorización correspondiente, el Club Sporting de Paradas, siendo elegido presidente honorario del mismo don Joaquín Alonso Cueli, y vicepresidente don José Salvago Fernández.

La Directiva efectiva corre á cargo del presidente, don Enrique Cororo Sánchez; secretario, don Antonio Torres Palma; tesorero, don Manuel Guisado Barrera; capitán del primer equipo, don José Cansino Pastor, y jefe del material, don Antonio Guisado Barrera.

Por el señor Alonso Cueli ha sido donada una copa de plata, que será jugada en breve, por lo que nos ruegan hagamos constar el agradecimiento del Club Sporting hacia dicho señor.—Corresponsal.

UTRERA

El pasado domingo 25, y como estaba anunciado, celebróse en el campo de deportes de esta ciudad un partido amistoso entre los equipos Siempre Adelante, de Sevilla, y el local Utrera F. C.

Dada la valía de ambos equipos resultó el encuentro bastante animado, no asistiendo mucho público debido á lo desagradable de la tarde; pero no por ello dejaron de concurrir los buenos aficionados, que, á pesar de llover casi la mitad del segundo tiempo, lo presenciaron hasta el final.

El equipo forastero estrenó en este partido un banderín verde, bordado en oro, que regalaba al mismo una joven cuyo nombre ignoramos, y que presenciaba el encuentro.

El resultado de éste fué el de dos tantos del Utrera por cero de los contrarios, hecho el primero de un buen pase de Vela á Tenorio (J.), que, magníficamente centrado por éste, es rematado de cabeza por el joven capitán Arroyo, convirtiéndolo en «goal», que el portero no vió siquiera, y el segundo de un «chut» de Villaverde, que el portero rechaza y lo remata Tenorio (J.), convirtiéndolo en tanto.

Por los forasteros se distinguieron el defensa derecha y el portero que es buenecito, aunque el equipo, en conjunto, hace un buen once, capaz de dar ruido al equipo adversario, siempre que, como en este partido, no les acompañe la mala suerte.

Por los locales Villaverde, Murube, Arroyo, Tenorio (J.), Vela y López (M.), aunque, en conjunto, jugaron todos muy bien y con amor propio.

Y hasta el próximo domingo, que veremos á quién nos presentan.—Corresponsal.

Villanueva del Ariscal

El domingo último recibió las aguas del bautismo, en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, una hermosa niña, hija del rico industrial don Enrique Ballesteros y su esposa, doña Teresa Domínguez.

El párroco, don Carlos Martín Mateos administró el sacramento, actuando de padrinos el acaudalado industrial y vecino de Nerva don Tomás Gómez Alfonso y su distinguida esposa, doña Isabel Moreno Mora.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron invitados espléndidamente.

A la neófita se le impuso el nombre de Trinidad.

Entre los numerosos concurrentes recordamos á las señoritas Carmen, Ana y Dolores Ballesteros, Lolita Carretero, Teresita Moreno Limón, Asunción y Manuela Moreno, Concepción Torres, Rosario Limón Silva, Isabelita Aguiar Feria é Isabelita Gómez, entre otras muchas, y á los señores don Francisco Silva y Silva, don José y don Cristóbal Ballesteros, don Jacobo Moreno, don Manuel Macías, don Lorenzo López, don Manuel Alonso Rivera, don Diego y don Antonio Silva y Silva, don Luis Aguiar, don Teodoro Ocaña, don Joaquín León, don Manuel Escudero Reyes, don Manuel Amores Borroel, don Antonio Amores, don José Aguiar Feria, don Francisco Castro Morales, don Manuel Castaño, don Antonio León y don Emilio García Limón.

La fiesta duró hasta las altas horas de la madrugada.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona)

zapatillas que apagaban el rumor de los pasos.

—Vamos—dijo Tina.

—Vamos, pues—repuso Juan.

Estaban pálidos los dos, pero resueltos; por donde pasaban no encendían la luz. Juan llevaba una en la mano, y ésta les bastaba.

Entraron en la biblioteca; un rumor de voces llegó á sus oídos. Se detuvieron silenciosamente.

En el despacho estaban su padre y otro. Juan apagó la lámpara eléctrica que llevaba y murmuró con débil voz al oído de su hermana:

—Silencio, quedémonos aquí.

Y se sentaron juntos en un diván.

La puerta del despacho estaba cerrada; pero por la cerradura salía un rayo de luz.

La voz de su padre y la del forastero llegaban á sus oídos.

Y ellos se pusieron á escuchar con ansia.

IV

Ernesto de Varga, el magistrado que había dado orden del arresto del conde Bolton y Eva Mongreno, había puesto en este asunto todo su celo, estudiando los más mínimos detalles; estaba en su gabinete dispuesto á leer las cartas que había encontrado en el palacio Bolton esperando encontrar algún indicio, alguna prueba del delito de que se les acusaba. Pero esta esperanza se desvanecía á medida que iba leyendo.

Si algunas cartas revelaban que la condesa Bolton era la señora Mongreno, estaban bien lejos de comprobar su complicidad para deshacerse de Ricardo Ravaliano y robarle los millones.

Las cartas que tenía Eva estaban escritas por su difunto tío y su marido.

Las del tío le aconsejaban que se fuese con él, que abandonase á su marido para no sufrir sus malos tratos.

—Tú me dices—le escribía en una de sus cartas—que lo amas tanto que le perdonas todas sus ofensas, todas sus humillaciones, porque son los celos los que lo inducen á maltratarte. Pero un hombre celoso como tu marido termina por ser peligroso, aun cuando tú seas inocente, la más mínima sombra le hará sospechar. Me dices que ha despedido hasta á los criados, no queriendo que ningún hombre te mire ni se acerque á ti. ¿No es una existencia horrible la tuya? ¿Y puedo yo permitirlo? Tú sabes que eres mi único cariño: tu padre, mi hermano, al confiarte á mí en el lecho de muerte, me hizo jurar que te haría feliz y que te protegería en todas las ocasiones. Ese oso te ha prohibido hasta que me escribas y tienes que hacerlo á escondidas. ¡Ah, eso no! Jaime, que lee conmigo tus cartas, quería ir en seguida á esa para obtener una explicación de tu marido por su conducta. Pero no se lo he permitido; tu Luis ignora el secreto de tu pobre padre; no sabe que Jaime es tu hermano, y podría suceder alguna catástrofe. Si Luis no cambia, iré yo mismo; yo estoy indignado contra tu tirano, hasta contra ti, que estás enamorada de un hombre que no lo merece.

—Es extraño—pensaba el magistrado—. Por estas cartas se ve que el que faltaba era el marido, y no la mujer.

Las otras cartas del tío hablaban sobre el mismo tema, aconsejándole que se fuese con él desde el momento en que su marido no quería cambiar.

—Tú no tienes necesidad de él—le decía en un párrafo—, piensa que además de los millones que te dejó tu padre, á mi muerte tendrás el doble.

—Si esto es verdad—pensaba entre sí Ernesto—, no hay motivo para creer que la señora Mongreno se hiciese cómplice de la muerte de Ravaliano.

Las cartas de Luis Mongreno eran las de un loco de celos y de amor.

—Vuelve, vuelve á mí—había escrito—, y besaré la tierra que pises; seré tu esclavo toda la vida, confesaré altamente tu inocencia, mi culpa. Yo no puedo vivir lejos de ti, tu vida está muy ligada á la mía.

Eva... Eva... ten piedad de mí, ámame... ámame todavía. Tú eras mi tesoro y lo he perdido... te veo siempre delante de mí, tan bella, que un vértigo de amor sube á mi cerebro y me vuelve loco.

En otra decía:

«He creído encontrar en un nuevo amor el consuelo de mis penas; al lado de una pobre muchacha que ha tenido piedad de mí y me rodea de cariño, comparte conmigo mi delirio, mis manías, y he creído olvidar. Me he engañado, tú sola estás en mi corazón, y ni el pensamiento de ser padre ha traído un consuelo á mi alma.

Lejos de mí tengo á esos niños, que no son sangre tuya, y no los quiero reconocer, Eva. Eva, escucha mi voz, que implora misericordia y perdón. ¿Qué tengo que hacer para que tú vuelvas á mí? ¿Pero por qué no hablaste? ¿por qué no me dijiste que era tu hermano? ¿Es ese muerto que está entre nosotros, el que ha engendrado tu odio contra mí? Yo no hubiera sido un asesino y tú no habrías huído de mí.»

El magistrado leyó dos veces estas frases y prosiguió la lectura:

«Por piedad, contéstame, dime dónde estás, qué es de ti, en vano te imploro; seguramente tu tío te ha dado mis cartas, tu silencio me mata.

¡Ah! si no puedo tenerte en vida, te arrastraré conmigo á la tumba.»

En casi todas las cartas se veía el mismo dolor, las mismas súplicas, y Ernesto permanecía como sugestionado; le parecía ver al que las había escrito temblar y llorar, y se preguntaba si la mujer que había sabido despertar tanta pasión, podía estar mezclada en un delito.

—¿Por qué había conservado aquellas cartas, por qué había venido á Italia bajo el nombre de condesa Bolton en busca de Renza Ravaliano?

¿La acusación anónima decía la verdad? ¿Y el caballero Pietra no estaba engañado por malos informes, aunque todavía existían muchos indicios en contra? ¿Por qué Eva Mongreno se había hecho pasar por muerta? ¿Por qué había ido á Londres con el conde Bolton y se había quedado con el palacio? ¿Quién era aquel muerto que Marta y Esteban habían visto enterrar en el jardín sino Ricardo?

El magistrado comprendía que no se debía dar un escándalo, y si había procedido al arresto del conde y de Eva, era porque la policía había tenido una confidencia.

De quién procedía aquella denuncia no se sabía. Seguramente sería falsa; pero la justicia tenía que cumplir con su deber.

Ernesto de Varga, después de leer todas aquellas cartas y permanecer por unos momentos reflexionando, dió orden de que condujesen á su presencia al conde.

El primer interrogatorio que sufrió el viejo, lo desconcertó de tal modo, que se hizo creer culpable.

Una vez preso, el conde permaneció presa de una viva angustia, no dándose cuenta del peligro que lo amenazaba y de la mancha que caía sobre su nombre. ¿De qué lo acusaban? Todavía no se había dado cuenta.

Cuando le avisaron que se presentara delante del juez, casi sentía alivio.

—Al menos así sabré algo—dijo.

El viejo parecía haberse repuesto de su emoción.

—Dígame de qué me acusan y por qué estoy aquí—exclamó.

—Lo sabrá muy pronto; haga el favor de sentarse.

—Usted no ha podido negar—dijo el magistrado—que la mujer que vive con usted y se hace pasar por vuestra esposa es la viuda de Luis Mongreno, que ha habitado varios años en Londres.

—No tengo nada que negar; la señora Mongreno sería la primera en confesarlo, porque su identidad no puede ser perjudicial.

—¿Si así fuese, por qué se ha hecho pasar por muerta, por qué ha comprado el palacio con otro nombre antes de venir á Italia?

—Lo que la señora Mongreno ha hecho es en su favor. Ella se casó con su marido por amor, y aunque las apariencias demostrasen lo contrario y él no se portase bien con ella, lo amó siempre y ahora, aun muerto, lo ama todavía; así es que, al quedarse con el palacio, fué sólo con la intención de que no cayese en manos extrañas, porque si allí había sufrido mucho, también había pasado días muy felices, de los cuales conservaba un precioso recuerdo.

—¿No creeis más bien que ese

AÑO XXIII NÚM. 8.433

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1923

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.. 15 »
Número suelto, 10 cts.

Un problema de honor

Hay que construir viviendas

Una suscripción entusiasta de Sevilla haría el milagro

Ante la desgracia que sufren esos millares de desahuciados que acampan, ó acampaban, en las afueras y en las proximidades de la población, ¿no se puede hacer nada — aparte de lo que se haga de momento en su perentoria desventura—para que pronto, muy pronto, tengan albergue, si bien humilde, que merezca el nombre de tal?

Desgraciadamente, la experiencia de los hechos pregona que ni el Estado, ni el Municipio, ni los particulares, cada uno aisladamente, puede solucionar con la urgencia del caso este grave y complicadísimo problema de la vivienda. Todos á una, sumado el común de las energías, tal vez se lograra dar cima á la empresa, aunque para ella todavía harían falta los mayores esfuerzos y entusiasmos.

Pero, ¿cómo se armoniza esta fusión de iniciativas, y cómo se le da viabilidad en normas prácticas, para que en cada población donde el conflicto adquiere carácter agudo, produjera resultados rápidos y satisfactorios?

Se ataca á los Municipios porque no han resuelto el problema, y no es justo. Dentro de lo escaso de sus recursos, no estaba á su alcance la solución. Mas sí les corresponden las censuras — hablamos por el de Sevilla — en cuanto nada han hecho siquiera para aliviarlo con fórmulas intermedias, con disposiciones atenuadoras, con medidas que entran desde luego en sus facultades y en sus elementos disponibles, cual son: fomentar las construcciones, estimular á los propietarios de fincas y solares, dar ejemplo edificando en terrenos propios viviendas de un reducido tipo de coste, que, aun habiendo sido pocas en número cada año, en el transcurso de doce ó catorce presupuestos hubieran formado distintas y populosas barriadas, sin ese carácter de ignominia y abandono que ofrecen las de Burón.

Desde que apuntó la gravedad del problema debió figurar cada año en presupuesto una consignación para construir viviendas de esta clase. No habrían hecho falta cantidades exageradas de pesetas. Con 100.000 por ejercicio, fácilmente hubieran podido ser construidas cada año cincuenta de estas casas económicas, aprovechando materiales del Ayuntamiento y empleando en ellas, claro es, los elementos menos costosos. Pero, por humildes que fueran esos alojamientos, no ofrecerían el estigma deprimente que ofrecen las chozas de los aduares ahora inundados.

Veinte años de proceder de esta manera, y el conflicto pavoroso ya hoy no lo sería.

Se ha abusado de los proyectismos, de las iniciativas sin realidad, y lo que se necesitan son obras, prácticos hechos, ejemplaridades ostensibles.

¡Una barriada de 500 habitaciones económicas!

¡Qué significaría eso para una suscripción entusiasta de Sevilla, de las clases opulentas, sobre todo, que, con un rasgo nobilísimo, se propusiera concluir de una vez con las Villalatas!

POR LOS SIN CASA

Se unificarán las suscripciones para labrar una gran barriada

Esta mañana, hablando con el gobernador, general Perales, de las familias damnificadas por la inundación en los aduares de las afueras, nos dijo lo siguiente:

—Ya el alcalde, señor Vázquez Armero, está atendiendo á los más perjudicados, á los cuales se les ha instalado en los Asilos hasta que pasen las actuales circunstancias. A los que carecen de medios de vida y están recogidos en otras casas se les facilita comida por la Asociación de Caridad y en las Cocinas económicas. Se va haciendo cuanto se puede.

—¿Y con el dinero de las suscripciones?

—Se está estudiando la forma de que con ese dinero se haga algo práctico. Dar determinada cantidad, siempre pequeña, á los damnificados, es no hacer nada. Hablando hoy con don Amante Laffón, persona muy entendida en estas cuestiones, hemos convenido en que lo mejor sería unificar todas las suscripciones, hacer una sola, y con ese dinero ver la forma de realizar algo práctico en beneficio de los «sin casa», y de paso hacer desaparecer en un plazo breve esos barrios de lata, que son un baldón, y que no se debió nunca autorizar su construcción.

—¿Hacer casas baratas?

—Más que baratas, baratísimas. Hacer unos pabellones de una sola planta, con armazón de madera, cubiertos de tabiques. Sólo dos habitaciones para la separación de sexos. Esas casas podrían costar cuatro ó seis mil reales cada una. La suscripción pública muy bien puede alcanzar unos veinte mil duros, y ya con eso se puede hacer mucho. Yo pienso ponerme al habla con el marqués de Nervión, para ver si se puede contar con algún terreno en sitio alto é higiénico. A la suscripción pueden [illegible] maderas, ladrillos, [illegible] les procedentes de los derribos. Poniendo todos un poco de buena voluntad, se podría solucionar, de momento, el problema.

Tres clases de vecinos

—¿Y esas casas, cómo se iban á conceder?

—Se podrían clasificar los vecinos en tres clases, á juicio del señor Laffón. En esos barrios de las afueras viven unos modestos indutriales que se han labrado su casita y ahora la han perdido. Esos hombres trabajan y deben ser atendidos. Después se atendería á los pobres de solemnidad de Sevilla, á los que se ven sin casa, y después á los indigentes de fuera. Esos, mientras tanto, deben, como se hace en otras partes, marchar á sus pueblos respectivos. La gente maleante que se cobija en esos sitios se iría sola ó se le obligaría á que viviera dentro de la ley. De esto malo hay mucho mezclado con lo bueno.

El donativo del gobernador

Para esa obra, que me parece muy buena, nos dice el gobernador, daré un donativo modesto, como mío, y además engrosaré la suscripción con el dinero que reciba muy pronto, procedente de la Compañía de los Andaluces. Calculo que será un buen donativo.

El del Centro Mercantil

Esta mañana visitaron al general Perales los señores Alba (don César) y Clavero, para hacerle entrega al gobernador de quinientas pesetas, como donativo de la Directiva del Círculo Mercantil.

Los comisionados manifestaron al gobernador que esta noche celebraría reunión el Centro, y en ella se acordará el donativo que ha de hacer la entidad.

Ropas para los damnificados

El gobernador nos dijo que hiciéramos un llamamiento á los comerciantes de tejidos para que enviaran á la Alcaldía ropas de abrigo—mantas, bufandas, prendas de niño, etc.—, para socorrer á los más perjudicados.

Igual llamamiento se hace á los particulares que puedan cooperar á esta obra de caridad con prendas de buen uso, que para esos infelices serán de gran utilidad.

EL LIBERAL se adhiere á la suscripción popular

Pretendiéndose unificar la suscripción, para que así tenga más importancia, cosa que nos parece acertadísima, las columnas de EL LIBERAL están abiertas, como siempre, á todo cuanto signifique un beneficio para los desgraciados.

Desde hoy empezaremos á admitir donativos en esta Administración. Basta sólo indicar en el sobre: «Para los sin casa».

La suscripción queda encabezada:

EL LIBERAL, 100 pesetas

EN MURCIA

Por el abandono de la Diputación, carecían de comida y ropas los enfermos y los locos del Hospital

Y los hermanos de San Juan de Dios dejan de prestar servicio

Murcia 29 (3 t.).

Esta mañana cesaron en los servicios que prestaban en el Hospital, los Hermanos de San Juan de Dios, siendo sustituidos por Hermanas de la Caridad.

En el Hospital se han descubierto deficiencias, que constituyen un delito de lesa humanidad, imputable á la Diputación, por abandono.

Las comidas eran malísimas y las ropas de cama tan escasas, que sólo se podían mudar aquéllas cada dos ó tres meses.

Los locos carecían de ropas, y se estableció un turno para la muda de ropa limpia, que oscilaba entre veinticinco y cincuenta días.

Los Hermanos de San Juan de Dios pusieron en conocimiento de la Diputación, repetidas veces, lo que ocurría; pero no fueron escuchados.

A esto se debe el que hayan dejado de prestar sus servicios en el establecimiento.

La Exposición Ibero-Americana

Adhesión de Chile

En una crónica de «A B C» enviada desde Valparaíso por su corresponsal «El Bachiller Alcañices», leemos que la República de Chile ha resuelto concurrir á la Exposición Ibero-americana, á cuyo efecto [illegible] Reproducimos de la referida crónica el siguiente fragmento:

«Chile asistirá y hará una soberbia instalación, por simpatía á España y llevada al propio tiempo del legítimo propósito de propagar la bondad de sus productos de exportación. Y es de una lógica evidente deducir de esta premisa—si se toma en cuenta el exaltado patriotismo chileno—que los hijos de esta República, que habitan usualmente París y otros centros europeos de fama universal—á veces no bien merecida—, visitarán Sevilla, para cerciorarse de la calidad de la instalación de su país, rindiendo así elocuente tributo á un justificadísimo amor propio, digno de ser imitado. Yo invitaría á quienes puedan dar pormenores detallados de la Exposición en preparación á que activen la propaganda y distribuyan entre los numerosos Centros sociales españoles de América su material de atracción de forasteros. Utilicen á los cónsules, á las Cámaras de Comercio, á los periódicos de América; no dejen pasar los días estérilmente.»

El kiosco de la plaza del Duque

Nota oficiosa de Capitanía general

La Capitanía general, por conducto de la Censura, nos envía para su publicación la siguiente Nota oficiosa:

«El tono que viene revistiendo la campaña emprendida por el periódico «La Unión» en contra del acuerdo municipal, que dispone la desaparición del kiosco de la plaza del Duque; el carácter personalísimo que han dado á la polémica las partes contendientes, y la consideración de que de la misma nada resulta en favor de los intereses de la ciudad, y sí un extravío de la pública opinión, son circunstancias que aconsejan dar por terminada la controversia, máxime cuando todos tienen expedito el camino para recurrir en forma legal, en apoyo de su derecho.»

Cruzada del Buen Hablar

Ayer, una comisión de la Junta organizadora, visitó á las autoridades de esta ciudad, para invitarles á la fiesta que en conmemoración del tercer aniversario de la fundación del «Día pro Cultura» ha de celebrarse en las Escuelas Salesianas de la Trinidad.

Dicha fiesta tendrá lugar en el Salón-teatro del expresado Colegio, á las tres y media en punto de la tarde del domingo próximo.

Sólo podrán asistir al acto los cruzados y caballeros invitados.

UNA CARTA ABIERTA

El concurso de obras teatrales de Unión de Autores Andaluces

Sr. Présidente de la entidad titular:

Cúmpleme, en primer término, en buena cortesía, elogiar la presteza que vuesamerced ha puesto en el cometido de responder á mi requerimiento, y loado sea éste, que ha estimulado en vuesamerced celos que eran dormidos, para venir á sacar de trance de impaciencia á los concursantes que tuvimos el atrevimiento de acudir á concurso tan dilatado, que dilación es, y no en escasa medida, tomarse casi un año para emitir un fallo.

Pero observo que acaso vuesamerced, por demasiada presteza en la respuesta, haya incurrido en errores; esto, después de todo, no habría de inquietarme, que todos los hombres, aun los más pregonados y sabios, sujetos á yerros están en la vida, en conduciéndose como hombres falibles.

Pero es que vuesamerced, diestro como no otro, interpreta caprichosamente, dándole cuanta elasticidad conviene á su interés, lo sustantivo de las clausulas al prejuzgar que el Jurado calificador habría de tomarse cerca de un año para pronunciar su fallo. ¿Dónde está taxativamente estatuído ese prejuicio de vuesamerced más que en la propia imaginación suya?

Si vuesamerced se toma el trabajo de repasar las clausulas del Concurso, verá cómo la demasiada presteza le hizo ir á los cerros de Ubeda, y tengo la seguridad de que apearáse de ellos en servicio de la Verdad.

Y un reparo final: ¿Si ese Jurado de exclusión terminó ya su cometido, por qué ese silencio y el estorbo de tener encima unas obras que para nada sirven?

Si [illegible] aclaraciones y [illegible] vuesamerced profundamente reconocidos.

Un concursante.

Tema de actualidad

Los que luchan sin gloria

Consideraciones en defensa de los opositores al Magisterio

El prestigio, el decoro, casi pudiéramos decir el honor del futuro profesorado de España, exige una pronta y sensata variación en el actual procedimiento que se sigue en las oposiciones para el ingreso en el Magisterio. Esa legión de jóvenes luchadores entra en una lid donde la mayoría sucumbe sin gloria, falta de tiempo para prepararse; porque el enorme cúmulo de materias que encierran los cuestionarios, demanda una superior cultura y una detenida preparación, si se ha de sacar algo provechoso para lo venidero y obtener algunas probabilidades de triunfo.

¡Qué pena tantos esfuerzos malgastados, tantas energías perdidas, tantas vidas desilusionadas...! Y no es lo injusto la mezquindad de la recompensa para el que sale gananciosó, que ya se acepta de antemano el corto pago de los futuros servicios; lo doloroso, lo irritante, es que se obligue á esas inteligencias á caminar á marchas forzadas sobre un campo erizado de dificultades, acosadas por la premura del tiempo, sofocadas por la carga pesadísima de tanta ciencia sin digerir, amenazadas por un final desastroso hasta el ridículo.

En tales condiciones, el Magisterio va al fracaso. Se ponen en ostensible manifiesto ineptitudes que, tal vez, en otras circunstancias dejarían de serlo. Todo conspira al triunfo del opositor, y no sería de extrañar que á la vuelta de unos años, los jóvenes inteligentes y estudiosos se alejasen de una carrera que empieza en el Pretorio y acaba en el Calvario [illegible] oposiciones [illegible] estudio, motivo de adquirir mayor cultura, medio de ampliar y afirmar conocimientos. Creo de las oposiciones, como de los Juegos florales, que no se ha encontrado nada mejor con que sustituir unas y otros; pero es absurdo pretender que en breve plazo se pueda recorrer un cuestionario de tan considerable extensión, de tan múltiples y variadas materias. El Magisterio no necesita tanto para llenar cumplidamente su misión; menos cosas y mejor sabidas. Por mucha justicia con que se proceda, las dificultades del actual sistema inutilizan muchos esfuerzos. Claro que hay inteligencias privilegiadas, personas que poseen una cultura extensa y bien cimentada, un despejado talento y una correcta expresión; pero son las menos, y hay que legislar para los más, que no son precisamente ni los sabios ni los imbéciles.

Y luego, aquella pública y solemne declaración de la insuficiencia del opositor, ¡qué cruel es, Dios mío! Bastante confusión y desaliento llevará consigo el fracasado, para no aumentar su amargura con la patente de ineptitud, que tan terminantemente se le concede, después de obligarle á saber cosas que no se le han enseñado. Las leyes que lastiman el pundonor suelen llevar á dos extremos: ó embotan todo sentimiento de dignidad, ó fomentan una sorda rebeldía. Por eso debieran detenerse antes de herir la delicadeza de las almas.

Los ejercicios eliminatorios deben suprimirse; es otra de las torturas de los opositores, que roban á su espíritu la tranquilidad de que tan necesitados se hallan; y para [illegible] haciendo las convocatorias menos numerosas y facilitando á los jueces el detenido examen de todos los trabajos.

En defensa de esa juventud que lucha en condiciones tan desventajosas, debe pedirse á los Poderes públicos la casi total reforma del actual sistema de oposiciones. Desaparezca ese enorme cuestionario, del que sólo quedará una confusa neblina en las inteligencias: que los futuros maestros tengan una cultura pedagógica y literaria en relación con los adelantos de la época; pero de esto á exigirles que profundicen en tantas cuestiones á que se les somete, va mucha diferencia.

Y el Magisterio nacional, que había empezado á elevarse en el pavés de la opinión pública, va á ser puesto de nuevo en entredicho, porque no ha sabido darse una dirección lógica, acertada y racional al camino que han de seguir los futuros maestros. La culpa es de unos pocos; pero el fracaso nos envuelve á todos.

Amantina Cobos de Villalobos.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde, Cabildo extraordinario y otras noticias.

El alcalde, señor Vázquez Armero, dijo esta mañana á los periodistas, que había estado en el Gobierno civil, asistiendo á la Junta de Abastos, y que allí le había manifestado el gobernador, general Perales, su propósito de que todas las suscripciones abiertas por particulares á favor de los damnificados por el temporal, vengan á engrosar la abierta por el Ayuntamiento, ingresando sus productos en las Cajas municipales.

También les dijo que se había ocupado con el teniente de alcalde del tercer distrito de disponer el alojamiento de los inundados en el albergue de mendigos de la calle Santiago.

A dicho albergue irán principalmente los inundados de la carretera de la Vega de Triana, que no han encontrado donde refugiarse.

Los de Las Erillas y el Charco de la Pava han encontrado ya acomodo.

El alcalde afirmó que en el albergue de la calle Santiago podrán caber unas 200 personas.

***

Esta mañana se reunieron los concejales en Cabildo extraordinario, con el fin de proceder al sorteo de contribuyentes para proveer la vacante existente en la Junta Municipal de Asociados.

Resultó elegido don Antonio Benavente Porras, de la sección cuarta.

***

Por iniciativa del alcalde, señor Vázquez Armero, se ha abierto en la Alcaldía una suscripción para recaudar fondos con los que socorrer á los damnificados con motivo del temporal, hallándose las listas de suscripción en la Secretaría Particular.

Señores suscriptores:

Don Agustín Vázquez Armero, 100 pesetas; don Francisco Jiménez Carlés, 50; don Francisco Vallejo, 50; don José Benítez Mata, 50; don Gonzalo Gutiérrez Díaz, 50; don Manuel Llena, 25; señor conde de Campo Rey, 100; don Alfonso Grosso Sánchez, 25; don Manuel Bada Vasallo, 25; don Miguel Bravo Ferrer, 25, y don Juan Talavera, 25.

***

El alcalde, señor Vázquez Armero, ha recibido esta mañana en su despacho á multitud de personas caracterizadas de Sevilla, que han ido á felicitarle por su gestión.

Asimismo ha recibido una carta muy afectuosa del comandante de Marina de la provincia, en la que le manifiesta que amante de Sevilla aunque no ha tenido la suerte de ser sevillano, aplaude entusiásticamente su gestión al frente de la Alcaldía, y que une su modesto aplauso al que por todos lados suena á favor de su honrada y laboriosa gestión.

—Los propietarios de las casas Gaspar Alonso, 12, y Pérez Galdós, 22 y 24, solicitan licencia de habitabilidad para las mismas, por término de obras.

—El propietario de la casa Plaza de la Europa 6, y 7, solicita licencia para realizar obras en la misma.

—Manuel López solicita ser nombrado guarda nocturno del Campo de los Mártires.

—Los industriales establecidos en las casas Marqués de la Mina, 15, y Alcaicería, 18, solicitan licencia de apertura para dichos establecimientos.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 5.213'24 pesetas; por carnes, 8.446'18 pesetas, y por vinos, 3.963'50 pesetas. Total, pesetas 17.622'92.

EFEMERIDES MEDICAS

Noviembre de 1855.—Se publica la Ley de Sanidad, que está todavía en vigor en España.

Así como suena: desde 1855 disfrutamos de la ya antigua, arcaica y casi inservible Ley de Sanidad, como si el tiempo no hubiera pasado y como si no se hubieran efectuado progresos en Medicina que transforman por completo todo el concepto de la Patología y de la Higiene modernas.

Para nuestra Ley de Sanidad aún no se han realizado los descubrimientos de Pasteur, los trabajos de Koch, los de Ferrán, ni ninguno de los que representan un avance en la Ciencia médica. Si no lo viéramos no lo creeríamos. Y sin embargo, ello es evidente.

Veremos si ahora, con el Directorio, que parece que todo lo va á transformar, se promulga una Ley de Sanidad en armonía con los progresos y los adelantos de la Medicina.

Así sea.

Dr. Puelles.

27-XI-1923.

RAPIDA

Nuestro enemigo el prójimo

En este mundo de fantasmas en que vivimos, el prójimo es nuestro señor. Y es nuestro señor y dueño porque precisamente es nuestro enemigo, nuestro eterno adversario.

En la vida todo es egoísmo, porque todo es motivo de defensa. Dentro del mismo círculo de la familia empezamos á defendernos. Y cuanto más nos defendemos, mayor es la amenaza. Por doquier, el enemigo acecha, atisba, ataca, mina, realiza su labor absorbente y excluyente.

Domínanos con la risa, con la sonrisa, con la emulación, con la educación, con la fortuna; domínanos con la virtud, con el ejemplo, con todas las diferenciaciones físicas y sociales, que son semilla de odios, rencores, celos y envidias.

Toda superioridad ajena nos pone en guardia; cada dón que vemos en otro excita nuestra irritabilidad. Y es que reconocemos las ventajas del adversario y nos prevenimos contra la derrota

¿Quién escapa de la ley? El hombre más privilegiado por la naturaleza cree percibir en el prójimo algo superior. Y aunque por otras aptitudes se enfatúe, secretamente queda esclavo y teme. La cadena del vasallaje es mutua y general. ¡Terrible sistema de esclavitud, del que nadie escapa, y en el que son precisamente los menos libres los que gozan de mayor libertad: los ricos, los poderosos, los que de la moda hacen idolatría; y también los que aman, los que odian, los que trabajan, los que aspiran á la fama, los que se debaten en la obscuridad, los soberbios y los humildes..., todos esclavos, esclavos del prójimo, tirano y señor, límite de nuestro albedrío, como nosotros lo somos del suyo.

Y es que concebimos al prójimo á través de nosotros; es que le atribuimos nuestros mismos sentimientos. Y la imagen, multiplicada como la sombra de una conciencia, hace al hombre víctima del hombre.

No en vano se ha dicho que sólo hay libertad en el yermo. Es verdad. Sólo habría libertad desde que el prójimo dejara de ser prójimo. Es decir, cuando viviera aislado.

Entretanto, hay que preguntar: ¿Qué es el prójimo? Y que responder: Nuestro enemigo.

Thales.

Gobierno civil

Esta mañana se reunió en el Gobierno civil, presidida por el gobernador, la Junta de Abastos.

Quedó nombrado secretario el jefe de Negociado de este Gobierno, señor Cascarosa.

La Junta sólo se reunió para tratar de su constitución, quedando formada por los señores siguientes:

Presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, alcalde, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, inspector de Higiene pecuaria, inspector del Trabajo, señor Castillo; como representante de la Cámara de Comercio, don Manuel Fernández Arenas; por la Cámara Agrícola, don José Huesca; por las Cooperativas de Consumo, el capitán de Artillería don Manuel Martín Oliva, y por las Asociaciones obreras, don José María Núñez.

La Junta volverá á reunirse en breve.

***

Hoy han entrado en Sevilla 2.489 sacos de azúcar, con un peso total de 149.340 kilogramos, consignados á tres industriales de la capital.

***

La Guardia civil de Gerena ha detenido á Manuel Martínez Peñarrubia, (a) «Perere», que maltrató de obras á su convecina María Castillo Delgado.

***

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil celebrando con el gobernador, señor Perales, una conferencia, el director de nuestro estimado colega «La Unión», don Domingo Tejera.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

En atención al gran número de contribuyentes que al amparo del real decreto de 26 de Octubre último acude á las oficinas provinciales de Hacienda para presentar declaraciones de riqueza contributiva, la Delegación de Hacienda hace público que durante el día de mañana, viernes 30, las horas de oficinas en las Administraciones de Contribuciones, Propiedades y Rentas Arrendadas serán desde las 10 á las 24 horas.

"Hombres y lobos"

Una comedia de Antonio Olmedo

Nuestro querido compañero en la Prensa, el culto capitán del regimiento de Soria Antonio Olmedo, ha entregado al notable actor Ramón Gatuellas, director de la compañía que debutará el día primero en el teatro San Fernando, una comedia en dos actos titulada «Hombres y lobos».

Ramón Gatuellas la tiene en estudio para ponerla inmediatamente en ensayo, y el estreno se verificará en el citado teatro (caso de no ocurrir alguna complicación) durante la actuación de la compañía.

El señor Gatuellas, actor de indiscutible talento, que perfeccionó su arte al lado de Borrás, y á quien éste llama su discípulo predilecto, ha hecho grandes elogios de la producción de Antonio Olmedo, por lo que descontamos el éxito, y así lo deseamos de todo corazón.

De los pobres y para los pobres

Un altísimo ejemplo

Mucho dudamos antes de escribir la carta que públicamente dirigimos al reverendísimo prelado que rige nuestra archidiócesis; pero mayores dudas nos acometen al trazar estas líneas.

La fragancia más preciada de la limosna es el misterio, el incógnito. Debe ser tal, tiene tan altísimo fin, que su divulgación la aja y estropea sin desvirtuarla, porque lo más selecto de ella es esa sabrosísima intimidad del propio y único conocimiento. Es el bien por el bien más hermoso que el arte por el arte; es el beneficio sin recompensa que lo mediatice y avillane; es el amor sin fidelidad obligada; es la satisfacción pura del espíritu limpio de todo sentimiento subalterno.

Y, por ser eso, hemos dudado de sacar á los vientos de la publicidad el meritísimo acto realizado por nuestro arzobispo; mas poderosas razones nos han hecho caer en la tentación de publicarlo.

Atendiendo presuroso nuestro prelado al atrevido llamamiento que nuestra humildad le dirigió días pasados en estas columnas, ha remitido á las exhaustas arcas de la Asociación Sevillana de Caridad una limosna de cinco mil pesetas, con una carta que hemos leído y que deploramos no poder transcribir.

¡Dios se lo pague, como seguramente lo pagará con largueza!

«Muchos hombres son llamados misericordiosos; mas un hombre fiel, ¿quién lo hallará?». Y el hombre fiel lo hemos encontrado.

Y perdón por publicar un hecho que seguramente amargará á nuestro buen pastor esa íntima y sabrosa complacencia que da la limosna ignorada; pero en este caso necesitamos de la publicidad, para que el ejemplo dé sus segurísimos frutos.

Porque ahora ya no sentimos desaliento; ya renació la grata esperanza de que el mal se enmendará, pues es seguro que este muy alto ejemplo cundirá y traerá las secuelas ineludibles, porque vuestros hijos bien amados, todos aquellos que penden de vuestra palabra, con más razón penderán de vuestro ejemplo y la Asociación Sevillana de Caridad está salvada.

¡Pobres sevillanos, tenéis vuestro caballero que, á despecho de bellacos, os acorrerá, os defenderá, os [illegible] la magnanimidad de nuestro [illegible] queremos que exhorte á sus hijos espirituales á que le secunden; queremos que avive el celo de los remisos; queremos que pida con nosotros limosna para los pobres de Sevilla.

No es obra esta de unos cuantos; si así fuese, ya estaría resuelta; es obra de todos, absolutamente de todos, que tiene que llevar cada cuál su grano; porque es necesario que la ridícula suscripción particular, que monta apenas algo más de 5.000 pesetas mensuales, se eleve á 25.000; y esto es lo que nos proponemos, y esto es lo que conseguiremos, pese á sórdidos y avarientos que, allá en el fondo de su tortuosa pero ancha conciencia, encuentran cábalas para hacerse los sordos.

Excelentísimo y reverendísimo señor: Bendito seáis de Dios. El os colme de beneficios; El proteja vuestra vida; El dé paz augusta á vuestra alma.

Un Consejero.

Sociedad Filarmónica Sevillana

En el bello local de la Sociedad Artística Benavente se celebrará el próximo sábado, primero de Diciembre, una velada extraordinaria, organizada por la Sociedad Filarmónica Sevillana, cuyo programa es selectísimo y variado.

Después de la sinfonía, á cargo de la célebre orquestina que dirige el buen artista Antonio Gallardo, se pondrá en escena el regocijante juguete cómico «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés», en el que hará el papel de «Acacia» la simpatiquísima artista Carmelita Palacios, y el de «Visita» la señora Leal.

La rondalla «Andalucía», que dirige el maestro Luis Sopeña, autor de tantas celebradas obras musicales, ejecutará un selecto programa, terminando el espectáculo con la actuación del dueto cómico «Los Guayalmiros», aplaudidísimos artistas, de justo renombre.

El espectáculo, de grandes atractivos, promete resultar brillantísimo, por la formación del programa, complaciéndonos en felicitar á sus organizadores, los elementos directivos de la Sociedad Artística Sevillana.

Las invitaciones pueden recogerse en las Secretarías de ambas Sociedades, de nueve á doce de la noche.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Segundo concierto de Brailowsky

A la velada musical celebrada ayer tarde asistieron sus altezas los infantes don Carlos y doña María Luisa, llenándose el teatro San Fernando de distinguida concurrencia, á pesar de lo desapacible del tiempo.

Halagado el sentimentalismo de los aficionados á lo romántico con el selecto programa de ayer, sin la preocupación del éxito de taquilla y con artista de las excepcionales dotes de Alejandro Brailowsky, habríamos preferido la audición de algunas obras modernas, sustituyendo al recital íntegramente dedicado á Chopín, para satisfacer al otro sector de opinión, si más reducido, no menos digno de respeto, llenando al par más cumplidamente los fines culturales de la floreciente Agrupación musical sevillana.

Ejecutados seguidamente, al vigésimo número del elegante, inspirado, tierno, melancólico y sentimental Chopín, pónese de relieve la monotonía de los frecuentes pasajes escritos para la virtuosidad, que si no desvirtúan la obra tampoco desempeñan papel útil en el equilibrio de la composición.

La ejecución de las obras de Schubert, Weber, Mendelssohn, Chopín, Scriabin, Leschetizky, Liszt y Schuber-Tausig valieron calurosas ovaciones al excelso pianista Alejandro Brailowsky, á quien se aplaudió con entusiasmo y frenesí, rayanos en la locura.

Para acallar las ensordecedoras aclamaciones del auditorio vióse obligado á darnos de «extra» un «scherzo» de Mendelssohn, vals conocido por «de los perritos», y nocturno de Chopín y la «Campanela» de Liszt.

No obstante lo odioso de las comparaciones, si Brailowsky perteneciera á la cuerda de tenores, no vacilaría en proclamarlo nuevo Gayarre; entre los magos del teclado no encuentro con quien compararlo más que... consigo mismo.

En casa del Dr. Reyero

Después del concierto se improvisó una deliciosa velada en la señorial morada del reputado doctor don Manuel Reyero.

Lo imprevisto de la íntima reunión, á la que asistieron exclusivamente la Directiva de la Sociedad Sevillana de Conciertos y don Ernesto Quesada y su bella y distinguida señora, [illegible] la más cordial y agradable [illegible]dad.

Enamorados del arte supremo de Brailowsky, tuvimos ocasión de admirarlo nuevamente en la «Fantasía Improntu» y vals de Chopín, y «Canto Polaco» de Chopín-Liszt, dichos como él sabe hacerlo en el magnífico piano Bechstein, propiedad de la distinguida señorita Manuela Reyero, avalorado actualmente con el siguiente autógrafo: «Este piano es una verdadera maravilla.—A. Brailowsky.»

A ruegos del mago del piano, Manolita Reyero interpretó magistralmente «El Puerto», de Albéniz; «Estudios Sinfónicos», de Schumann, y una sonata de Chopín, siendo muy felicitada por todos, y en especial por Alejandro Brailowsky, quien celebró su extraordinario talento, su técnica maravillosa y la energía y virilidad de su interpretación.

Los señores de Reyero hicieron los honores con la amabilidad en ellos proverbial, y obsequiaron á los concurrentes con unas copas de champagne.

Fritz.

SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid el general don Federico Magallanes.

—Se encuentran en Madrid los condes de las Torres de Sánchez-dalp y su hermano el marqués de Aracena.

—Del coto «Las Nuevas» regresaron el marqués de Guadalest y su hijo el marqués de la Habana.

—Se trasladó á su hacienda de Palma del Río don Rómulo Gamero Cívico.

—Se encuentra en Sevilla el comandante de Infantería don Antonio de La Serna y Méndez Vigo.

—Llegaron de Jerez la marquesa viuda de Salobral y su hijo don Lorenzo.

—En breve regresarán de Roma á Sevilla los duques de la Victoria.

—Se encuentra en Sevilla el opulento naviero marqués de Olaso.

A Galerín:

Amigo Agustín: Leo tu carta abierta de ayer y te agradezco tu interés, correspondiendo á él con la expresión más sincera y cariñosa de mi amistad. Mi largo silencio lo ha motivado el no andar muy bien de salud y otra porción de temores, entre ellos el de cansar al público con el mismo asunto todos los días.

A lo que me preguntas de si el cierre ha perjudicado mucho, debo decirte que más de lo que puede suponer el público y el mismo gobernador.

En los dos meses que hace próximamente que se implantó la nueva ley del cierre no he tenido tiempo de explicarme el beneficio que reporta dicha disposición; en cambio, me ha sobrado tiempo para comprender que, durando otros dos meses más, será tiempo más que suficiente para que vayan á la ruina una porción de comercios é industrias que viven al amparo de la industria vinícola.

Una hilera interminable de pasados siglos nos ha dado la experiencia de que en la vida real de todas las naciones del globo se hace tan lógico y necesario el lujo y lo superfluo como lo estrictamente necesario, y así como en la agricultura encontramos el naranjo y el olivo, cuidamos y beneficiamos la cepa, porque alrededor de esta producción del suelo patrio vemos germinar y robustecerse nuevas industrias, que son otras tantas fuentes de riqueza, que dan una prosperidad más definida á la nación.

Yo me explico, aunque no del todo—ejemplo, la ley seca en América del Norte—, que se persiga con toda clase de prohibiciones aquellos artículos, malos ó buenos, que sean importación extranjera y no constituyan una riqueza nacional; pero querer estorbar la marcha próspera de aquellas nuestras producciones nacionales, es quitar clavijas á la hermosa rueda de nuestro comercio interior, interrumpiendo con sus irregulares mellas el perfecto engranaje que debe existir en la vida concertada del país.

Además de los perjuicios al comercio y á la industria, debemos tener muy en cuenta nuestras costumbres y configuración espiritual, y todas las leyes, tolerancias y supresiones han de implantarse con arreglo al ambiente que respiramos; y es, por ello, por lo que aquí, en nuestra región, esas leyes y disposiciones de origen británico hacen el efecto de imponente cuña, que hace abortar los extremos de un extenso orden de cosas. [illegible] que no debes [illegible] de que haya siempre una porción de caballeros que se dediquen píamente á propagar todo aquello que pueda venir en perjuicio de dicha casa vinícola, porque en distintas ocasiones has convenido conmigo en que no ha habido en la historia de los vinos una casa más cruelmente atacada que la casa Liendo.

Las existencias que tiene en soleras la casa Liendo, ya he dicho públicamente, y vuelvo á repetirlo, que quizás no haya otra casa de vinos que las tenga.

Tiene cuatro cuerpos de bodegas, dentro de las cuales existen unas ciento cincuenta mil arrobas de solera, con cuyas esencias de vinos se puede abastecer, sin que dichas soleras se vengan abajo, una venta anual de veinte mil cajas, y en la temporada anterior sólo hemos vendido una cuarta parte del rendimiento anual.

Hay una porción de individuos de mala fe que propagan por ahí que el vino fino Liendo tiene un gusto distinto á los demás vinos finos de otras casas; tan es cierto esto, que yo me congratulo de publicarlo, dando cuenta, de paso y como ejemplo, de un hecho ocurrido en el mercado de la Argentina con motivo de nuestros aceites españoles.

En dicho mercado, como en todos los del nuevo continente, resultaban nuestros aceites muy caros, y los importadores de ellos apelaban, para simplificar su elevado precio, al corte (adulteración) con otros aceites vegetales del país. Se abusó tanto del susodicho corte, que llegó á valer esta materia de adulteración tanto como el aceite español, y entonces, aquellos «humanos» comerciantes decidieron vender al público el aceite completamente puro; pero aquí viene lo gracioso:

El público, airado, rechazaba con toda indignación el aceite puro español, porque tenía un marcado gusto á la oliva. Esto es lo que viene ocurriendo con el vino fino y oloroso de la casa Liendo, y dicha casa, y yo, como su representante, no tenemos inconveniente en someter nuestros vinos finos á un depurado análisis y perder una respetable cantidad de pesetas en favor del vino de cualquier otra casa que resultara más puro que el nuestro.

Con el solera no se meten también porque sería negar la existencia de las cosas «palpables», y todo el mundo está de acuerdo en que es el rey de los soleras.

Si esta casa y su representante no hubiesen tenido en su contra tanta campaña incalificable, hoy día estaría á la cabeza en el mercado de vinos; sin embargo de ello, nada tenemos que envidiar á ninguna casa.

Sentimos la [illegible] que haya [illegible]tas columnas á [illegible] amigos y enemigos.

Sabes te quiere tu compañero y gran amigo,

Manuel Campos.

Nunca es tarde...

Los efectos del temporal nos impidieron dar esta grata noticia

Por tener que estar visitando los sitios inundados para hacer información de los mismos, no hemos podido dar á nuestros lectores, y en especial á las lectoras, una noticia de gran interés.

Ya ha pasado el peligro para esos infelices de los aduares, y ahora la damos. Se trata de lo siguiente:

En Sevilla hay una céntrica casa de tejidos que sin grandes bombos vende más barato que la mayoría de las de Sevilla. Lo sabe mucho público; pero es necesario que todos se aprovechen de las grandes rebajas que está realizando.

La casa es la de Toribio García, conocidísima en la calle Santa María de Gracia número 1, dedicada á la venta al por mayor y menor. Ahora en el detall ha hecho horrores con los precios, y, como siempre ocurre, los mayores enemigos son los del oficio. Los precios á que están marcados los artículos los puede ver el público en sus escaparates. Mañana los publicaremos nosotros, y pasado mañana hay en la calle Santa María de Gracia un jubileo de familias de los pueblos.

El que adquiere grandes partidas, como le ocurre á esta casa, cuando se lanza á anunciarlo al público es porque es verdad. ¿Que por qué lo hace? Pues sencillamente porque hoy los negocios necesitan de este medio para que el público no crea que allí siguen rigiendo precios caros. Nunca los hubo, como lo saben los mismos comerciantes; pero ahora hay que dar salida á grandes existencias en breve plazo, y se han marcado los precios tan bajos que han de ser la pesadilla de muchos.

¿Toribio García anunciando rebajas? ¿A cómo va á marcar ahora los artículos?, se preguntarán al leer esto muchos comerciantes.

Mañana leerá usted la lista, amigo. Tenga paciencia, aunque la pierda al conocerla.

Palacio de Justicia

Sobre un robo en la calle Adriano.—Detención de un cómplice.

Los agentes de policía Córdoba y Márquez han detenido á Eduardo Gómez Martín, de 29 años, natural de Villafranca y los Palacios y con domicilio en calle San Clemente, 6, como complicado en un robo cometido en el establecimiento de ultramarinos situado en calle Adriano, 18, propiedad de don Simeón Delgado Gómez, en el pasado mes de Agosto.

El detenido compareció esta mañana en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, y debidamente interrogado manifestó que el robo, consistente en 125 pesetas, lo realizaron José González González (a) «El Niño de Montilla» y Jesús Ortiz Arroyo, teniendo conocimiento de ello el entonces dependiente de la tienda, Manuel Mora Florida, al cual busca la Policía.

Igualmente declaró el mencionado individuo que á raíz de cometerse el hecho, le entregaron los autores materiales del mismo 25 pesetas, añadiendo que no tuvo participación alguna en el delito que se persigue.

Tanto «El Niño de Montilla» como el Jesús se encuentran en la actualidda presos en esta cárcel por un hecho análogo, cuyo sumario se instruye en el Juzgado del distrito de San Vicente.

El declarante, por considerársele complicado en el robo, ha sido conducido al Pépulo.

A la joven Natalia se le fuga la criada con prendas y cien pesetas

Natalia Jiménez Mayoral es muy agraciada, cuenta 17 abriles y vive en calle San [illegible].

La joven Natalia tomó en calidad de doméstica á una tal Carmen, de 22 años, que de la noche á la mañana se ha ausentado de la casa, llevándose varias prendas, calzado y cien pesetas.

Natalita ha denunciado el hecho á la Guardia civil del puesto de la Macarena, en la forma que queda relatado, y el guardia Ojeda, previas las oportunas investigaciones, ha conseguido averiguar que la fugada doméstica no tiene en Sevilla domicilio conocido; pero sí un amante llamado Manuel Velázquez Castellano (a) «Rabanero», que habita en Recaredo, 13.

Parece que «Rabanero» y su amante Carmen se han ausentado de Sevilla, según se consigna en el atestado que ha sido remitido al Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

Cadáver identificado

Según diligencias practicadas por el Juzgado de primera instancia de la Magdalena se ha comprobado que la infeliz mujer que en las primeras horas de ayer se arrojó al Guadalquivir se llamaba Josefa Martínez Herrera, tenía 60 años y habitaba en calle Pagés del Corro, 65.

El hijo de la infortunada Josefa ha corroborado que su madre tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

La autopsia del cadáver ha sido practicada por los forenses señores González Meneses y Vicente Salto.

El número 9.579 del próximo sorteo

La Comisaría de Vigilancia ha remitido una denuncia, formulada en aquella dependencia por José Rodríguez Pérez, de treinta años, natural y vecino de esta capital en calle Monsalves, 29, en la cual se consigna que en las proximidades de la estación de la Plaza de Armas se le había perdido un décimo de lotería número 9.579 de sorteo del primero de Diciembre próximo.

Cuanto se relaciona con el citado numerito, que puede venir con el «gordo» ó con una «pedrada», se encuentra en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Sustracción de prendas en una casa de huéspedes

Como presunto autor de este delito ha sido detenido por el guardia municipal número 182 un individuo llamado Joaquín Figuereño Luciana, conocido también por Manuel Ramírez Pérez (a) «El Portugués».

El súbdito lusitano sustrajo de la casa de huéspedes situada en calle José Gestoso, 11, varias prendas y una peseta de la propiedad de José Expósito Durán, cliente de la citada casa, valorado todo ello en 50 del «ala».

«El Portugués», que es natural de Monte Gordo y cuenta 22 años, después de prestar esta mañana declaración en el Juzgado de la Magdalena, ingresó en la cárcel.

De Hacienda

La Dirección General del Tesoro ordena que el próximo día primero de Diciembre se proceda al pago de la mensualidad de Noviembre á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

Señalamientos para el pago:

Día 1 de Diciembre.—Jefes, oficiales y jubilados.

Día 2.—Tropa, Montepío civil y remuneratorias.

Día 4.—Montepío militar, los dos grupos, y excedentes.

Día 5.—Todas las clases.

Día 11.—Retenciones de haberes.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido pensión anual de 431,25 pesetas á don Antonio Santos Navarro, y de 625 á doña Teresa Barba Rebollo, viuda de don Manuel Marín Castillo.

—Por acuerdo del Consejo de Guerra y Marina se ha señalado el haber anual 1.344,60 pesetas al músico del regimiento de Granada don Emilio González Gutiérrez.

NOTICIAS

Para que las entreguemos á la pobre familia de Bernabé Alvarez, desahuciada de Las Erillas, hemos recibido de don T. C. P, 25 pesetas; del señor Ramírez, 5, y de don Manuel Herrera, 1.

El coronel de Intendencia don Mariano de Santa Ana ha sido nombrado jefe administrativo y director del Parque de Intendencia de Sevilla.

El doctor Manuel Izquierdo, especialista en enfermedades del sistema nervioso, ha trasladado su consulta á calle Pedro Niño, 8.

El capitán de Artillería don Fernando Halcón ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca.

Las Conferencias del Mercantil

En la primera quincena de Diciembre próximo dará una conferencia en el Círculo Mercantil, desarrollando el tema «Ideales económicos», el presidente del Círculo Mercantil de Madrid y ex diputado á Cortes, don Antonio Sacristán.

Ateneo

Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Centro don Manuel Sánchez del Arco, sobre el tema «Marruecos y el problema del Mediterráneo Occidental».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir á este acto pueden hacerlo acompañadas de un socio.

Nos escribe el joven Juan del Nido, mostrando su gratitud al industrial de ésta, nuestro querido amigo don Eduardo Juliá de Mena, que al enterarse de que le iban á practicar una delicada operación en la garganta se le ofreció para cuanto necesitase. También hace extensiva su gratitud al doctor Sánchez Cid y al practicante don Gregorio Acosta.

La Agencia THE UNION, de informes comerciales y cobro de créditos, ha trasladado sus oficinas á calle Alfonso XII número 43.

A consecuencia de las inundaciones en el sitio conocido por Las Erillas han quedado en la mayor miseria Ignacio Rodríguez, su mujer y tres hijos, careciendo hasta de ropas.

Por nuestro conducto ruegan á las personas caritativas que alivien su situación.

EL REGRESO DE LOS REYES

Ultimos detalles de la estancia de los Soberanos en Nápoles

D. Alfonso y D.ª Victoria salen con rumbo á España

Almuerzo en el acorazado "Duilio"

Nápoles 29 (4 t.)

En el almuerzo celebrado en el acorazado «Duilio», en honor de los Reyes, tomaron parte los duques de Aosta y Spoleto, el general Primo de Rivera, el almirante Solari, los embajadores español é italiano y otras personalidades.

Al entrar los Reyes en el buque, éste hizo las salvas de ordenanza.

El almuerzo se verificó en el gran comedor de oficiales, decorado artísticamente.

A la hora del champán, el ministro de Marina italiano pronunció un elocuente brindis, agradeciendo á los Reyes que hubieran dedicado las últimas horas de su estancia á la marina.

Al terminar el brindis, la música ejecutó el himno español.

Don Alfonso le contestó dándole las más expresivas gracias por la triunfal acogida de que habían sido objeto, del cual era digno remate la presente recepción.

Expresó después su alegría y la de la Reina por encontrarse á bordo del acorazado que lleva el nombre del almirante Duilio, que recuerda la unión que existía entre España é Italia, la cual permitió que un español—Trajano—pudiera llegar á ser Emperador y Rey.

El Rey terminó brindando por los Soberanos de Italia y por la Marina.

El almuerzo terminó á las tres de la tarde, dirigiéndose la Reina á proa, para contemplar el panorama.

Entre tanto, el Rey, acompañado del comandante del acorazado y demás séquito, recorrió todas las dependencias del buque, interesándose en multitud de detalles.

Lo que más llamó la atención del Rey, fué la cofa superior, á la cual subió por el elevador eléctrico.

Desde allí contempló el panorama que ofrecía la [illegible] española y los hermosos paisajes.

Maniobraron los cañones de las cinco cúpulas del acorazado, mediante un aparato de la invención de un ingeniero italiano, llamando profundamente la atención de don Alfonso esta maniobra, mediante la cual pueden apuntarse las piezas sin ver el blanco sus servidores, con sólo la indicación del jefe del tiro.

Después el Rey se unió con doña Victoria en la popa del buque, donde pasó revista á la tripulación.

Don Alfonso ratificó los lisonjeros juicios que le mereció la Marina italiana. Después desfilaron ante el «Duilio» los demás buques de la escuadra, haciendo los saludos de ordenanza con las piezas y saludando las tripulaciones.

Por último, la tripulación del acorazado cantó viejas canciones de guerra que interesaron mucho á los Soberanos.

Estos abandonaron el buque entre delirantes aclamaciones.

La partida

El momento de la partida fué solemnísimo.

Los Reyes invitaron al embajador de Italia en Madrid y al coronel Marsengo, á que les acompañaran al «Jaime I».

En el momento de partir éste, todos los buques tributaron los honores correspondientes, así como la plaza.

Las últimas visitas de los Reyes de España

Después de visitar el Museo Naval, los Reyes, el duque de Aosta, el general Primo de Rivera y los séquitos, llegaron á las doce y veinte á la iglesia y Museo de San Martín.

La visita fué muy detenida, admirando los Soberanos españoles el gran número de obras artísticas que allí se encuentran reunidas.

Los Reyes salieron muy satisfecho de la visita.

Después los Reyes subieron á Belvedere.

El golpe de vista era encantador, y Don Alfonso y la Soberana quedaron maravillados de la belleza del paisaje.

La ciudad y el golfo de Nápoles ofrecían un atrayente aspecto.

A las seis y cuarenta y cinco de la tarde regresaron al Palacio Real, en medio de grandes aclamaciones de la muchedumbre.

El carruaje de los Soberanos iba materialmente cubierto de flores, arrojadas por el público al paso de la comitiva regia.

Después, en ascensor, los Reyes, Primo de Rivera y los séquitos pasaron al Arsenal.

Allí los Reyes se despidieron de las autoridades italianas.

Don Alfonso expresó á todos su inmensa gratitud por las atenciones recibidas por la Reina y él durante su estancia en Nápoles.

Luego tuvo lugar la comida á bordo del acorazado «Duilio».

El general Primo de Rivera se despide de Italia por medio de la Prensa

Antes de salir de Nápoles tuvo el Presidente del Directorio una extensa conversación con uno de los redactores de la Agencia Stéfani.

Se mostró reconocidísimo por la acogida que el pueblo italiano había dispensado á los Soberanos españoles, y por las muestras de cariñosa deferencia que él personalmente había recibido durante la visita.

Como el Monarca había expresado anteriormente al director de la Agencia, el general ratificó su convicción de que este viaje será fecundo en beneficios para ambos países, que sellará con más firmeza los lazos de amistad franca y cordial que con caracteres insolubles unen á España é Italia.

Se mostró muy satisfecho de haber sido colaborador en esta obra de aproximación y compenetración de ambos pueblos.

De Mussolini, á quien antes del viaje apreciaba en grado sumo, reconociendo su gran valor y mérito en la obra política que realiza de la renovación italiana, dijo que ahora, que había tenido ocasión de apreciarlo y conocerlo personalmente, sus sentimientos de admiración y amistad hacia el ilustre político italiano, habían aumentado considerablemente.

Los Reyes embarcan para España

La despedida del pueblo de Nápoles ha sido entusiasta

A las cinco de la tarde embarcaron los Reyes en el acorazado «Jaime I».

Les acompañaban el duque de Aosta, el general Primo de Rivera y todas las autoridades de Nápoles.

En el muelle inmenso gentío no cesaba de aclamar delirantemente á los Soberanos españoles.

Momentos después las autoridades napolitanas se despedían de los Reyes de España.

Don Alfonso y Doña Victoria conversaban con todas las personas sobre la cubierta del buque, no dejando ni un sólo momento de expresarles el recuerdo que llevaban de los agasajos con que Nápoles les había acogido.

Minutos más tarde las autoridades desembarcaban, y seguidamente el «Jaime I» elevaba anclas.

El momento fué de verdadera emoción.

Todos los buques que se encontraban en el puerto y las baterías de tierra hicieron las salvas de ordenanza.

La multitud aclamaba delirantemente á los Reyes de España.

La Escuadra española seguía á poca distancia al «Jaime I».

Los vítores y aclamaciones de la muchedumbre no cesaron hasta que el «Jaime I» dejó de verse. A la salida del puerto la Escuadra italiana esperaba á la española.

Los buques italianos estaban desplegados sobre el frente, y la Escuadra pasó entre ellos.

Los buques italianos hicieron salvas de 21 cañonazos, y las tripulaciones, formadas sobre cubierta, daban hurras á los Reyes españoles y á España.

Don Alfonso y su esposa, sobre el puente, saludaban sonrientes al pasar frente á los buques italianos.

Despedida de la escuadra italiana

La Escuadra italiana escoltó á la española hasta la isla de Capri.

Al llegar á ésta hizo nuevamente salvas en honor de los Soberanos españoles, y realizando una admirable maniobra se replegó hacia el puerto.

El momento fué de gran solemnidad.

La Escuadra española hizo también las salvas de ordenanza, y sus tripulaciones vitorearon á Italia y á los Soberanos españoles.

Propósitos de Mussolini

Roma.—A propuesta del Presidente Mussolini, el Consejo de ministros ha aprobado un decreto, por el cual se dará completa ejecución á partir del día primero de Diciembre próximo, á la Convención Comercial y de Navegación y al anejo especial firmado en Madrid el 15 del actual, entre España é Italia.

Además tiene el propósito de llevarlo al Parlamento para convertirlo en ley.

No existe alianza militar

Ayer publicó la censura una nota desmintiendo que existiera una alianza militar entre Italia y España.

Incendio de un automóvil

Madrid 29 (5 t.)

En el kilómetro 39 de la carretera de Francia, cerca de Alcobendas, se incendió un automóvil de viajeros conocido por «La Castellana», á causa de la rotura del depósito de la gasolina.

Las llamas se propagaron tan rápidamente que los viajeros tuvieron que salir por las ventanillas para salvarse.

A los pocos momentos el coche estaba completamente destruido, así como los equipajes.

Por injuria y calumnia

En el Juzgado del distrito del Hospicio, declaró hoy, procesado por el delito de injuria y calumnia, el abogado don Celso Juaniquet, con motivo de la publicación de un folleto contra el director de la Arrendataria, señor Bastos.

El Juzgado le exige para la libertad provisional una fianza de diez mil pesetas en metálico y otra fianza análoga para asegurar las responsabilidades que se deriven de la causa.

Además ordena el Juzgado la recogida del folleto.

UNA IMPRUDENCIA

Al quemar leña rociada con gasolina mueren carbonizados padre é hijo

Ciudad Real 29.—Desde Mestanza dan cuenta de una horrible desgracia, á consecuencia de la cual han resultado muertos un padre y un hijo, y con gravísimas quemaduras la esposa y otra hija del primero.

Alfonso Ramírez se encontraba en su domicilio con la familia, y como la esposa y una hija intentaran encender el fuego, no consiguiéndolo por la humedad de la leña, roció ésta con gasolina.

Las llamas se propagaron al bidón, el cual explotó con gran estrépito, p[illegible]diendo el fuego á las ropas de [illegible]da la familia.

Esta salió á la calle dando grandes gritos en demanda de auxilio, presenciando el vecindario el horrible espectáculo de ver á sus convecinos convertidos en enormes antorchas.

Cuando [illegible] vecinos lograron apagar el fuego de sus ropas, ya habían fallecido Alfonso y su hijo Antonio.

La esposa y la hija presentaban gravísimas quemaduras.

El gobernador visita la Casa del Pueblo

Madrid 29 (5 t.)

El gobernador de Madrid, duque de Tetuán, hablando con los periodistas, les dijo que había visitado la Casa del Pueblo, encontrándose muy satisfecho del resultado de la visita.

Elogió el gobernador las condiciones y distribución del local, así como la educación que se da allí á los obreros.

Por último se lamentó de que la Casa del Pueblo no esté á la altura de su importancia.

LA DEFENSA DE ALBA

Ossorio y Gallardo se encargará de ella si tiene razón el ex ministro

Madrid 29 (6 t.)—Algunos periodistas han hablado con el señor Ossorio, á los cuales ha manifestado el ilustre político:

—Yo fuí requerido por el señor Alba para encargarme de su defensa.

Le respondí que si tenía razón lo defendería con el mayor entusiasmo; pero de lo contrario, me abstendría.

Por lo que después me han dicho algunos familiares del señor Alba, parece que le asiste la razón, y si en el examen del asunto lo compruebo, me encargaré de la defensa.

Preguntado por los periodistas si existe algún otro proceso contra el señor Alba, el señor Ossorio respondió negativamente.

Escándalo administrativo en Yugoeslavia

Belgrado.—El «record» de la incuria administrativa parece haber sido batido por el Ministerio encargado de aplicar la reforma agraria en Yugoeslavia.

Se han descubierto tan graves casos de corrupción administrativa, que el ministro responsable se ha refugiado en el extranjero con sus principales colaboradores.

El número de expedientes en espera de resolución es enorme, y en tres meses su número se ha elevado á 60.000, á los que hay que añadir 50.000 instancias sin respuesta, en las que los firmantes pedían tierras.

De las cajas del Ministerio han desaparecido 53.000 millones de coronas.

CAMPAÑA DEPURADORA

Las Comisiones inspectoras continúan descubriendo irregularidades

Oviedo.—El gobernador civil ha designado al capitán señor Castro para que depure una denuncia formulada contra el Ayuntamiento de Cangas.

La visita de inspección al citado Ayuntamiento se realizó con toda urgencia, descubriéndose graves irregularidades, de las que resultó responsable el secretario, José Huertas.

Este quedó detenido y á disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel.

También han sido detenidos un ex alcalde y varios ex concejales del Ayuntamiento de Tineo.

Después de declarar ante el Juzgado quedaron en libertad provisional.

En Moratalla

Madrid.—Comunican del pueblo de Aravaca que en la visita de inspección que se está verificando actualmente al Ayuntamiento de Moratalla, se han decretado veinte detenciones de otros tantos ex alcaldes y ex concejales.

También se asegura que entre los detenidos está el párroco del pueblo.

De nuevo se ha recordado á los Registradores de la Propiedad de aquel término, que no deben inscribir ninguna de las fincas propiedad de ex alcaldes y ex concejales, pues hay varios de éstos que han querido verificar ventas de sus propiedades actuales.

En La Carolina

Jaén 29.—Hace pocos días se presentó en el Gobierno civil una denuncia contra el Ayuntamiento cesante de La Carolina, en la que se acusaba á éste de haber distraído fondos municipales en atenciones distintas de las para que estaban destinados.

El gobernador estudió el asunto, enviando seguidamente una comisión compuesta por el coronel de la demarcación, don Pedro Montilla; un ingeniero, como técnico, y el abogado del Estado, con [illegible] de aclarar los términos de la denuncia.

Resulta por lo hasta ahora comprobado, que el Ayuntamiento anterior instaló la luz eléctrica por su cuenta, para abaratar el servicio, invirtiendo en ello, sin la correspondiente autorización, todos los fondos municipales, más doscientas cincuenta mil pesetas que prestaron á la Corporación algunos propietarios é industriales, á los que se prometió reintegrarles, sin que se les haya hasta ahora ni dado cuenta del negocio municipal.

Lo comisión ha dispuesto por lo pronto la incautación de la línea á favor de los que entregaron el dinero, y ha colocado pasquines en los sitios públicos, invitando al vecindario á que asista á la sesión pública del Ayuntamiento, en que se tratará de este asunto.

La sesión

Jaén 29.—Se ha celebrado sesión pública, presidida por el coronel don Pedro Montilla.

Duró lo reunión desde las dos de lo tarde hasta los nueve y media de la noche.

Hablaron varios representantes del pueblo, acusando unos al Ayuntamiento y otros al anterior propietario de la línea eléctrica.

Se espera con ansiedad la resolución de los representantes del gobernador.

LA BOLSA

Día 29 de Noviembre

Cierres Madrid

Interior	70,05
Exterior	84,40
Amort. viejo F.	94,35
Amort. 5°/o 1917	94,40
Amort. 4°/o	00,00
Cédulas 4°/o	88,50
Cédulas 5°/o	98,85
Banco España	575,00
Acc. Río Plata	169,00
Acc. Tabacos	237,00
Azucarera ord.	31,50
Azucarera pref.	00,00
Nortes	000,00
Alicantes	295,00
FRANCOS	41,50
LIBRAS	33,53
DOLARES	7,69
LIRAS	33,40
SUIZOS	134,80
BELGAS	35,60
ESCUDOS	00,28
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,90
Alicantes	59,80
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	76,75
Almansa 4°/o	76,85
Segovia 4°/o	73,85

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

EN UN CORTIJO DE BAZA

Una bellísima joven dispara contra su novio porque éste quería abandonarla

Granada 29.

Comunican de Baza que en el cortijo «Las Veredas», de aquel término, Piedad Herrera, de 20 años, guapísima joven hija del colono, tenía relaciones amorosas con Luis Hernández, mozo del citado cortijo.

Los novios tuvieron un disgusto, y Luis acordó poner fin á dichas relaciones.

Por la noche se despidió de la familia del colono, y al convencerse Piedad de que su novio se marchaba, cogió una pistola é hizo sobre éste dos disparos, hiriéndolo de gravedad.

La joven ha sido detenida.

La mañana en la Presidencia

Se celebran conferencias á granel

Madrid 29 (2 t.)

A las diez de la mañana llegó á la Presidencia el presidente interino, general Magaz.

Permaneció en su despacho trabajando hasta las doce de la mañana.

A dicha hora marchó á Palacio, cumplimentando á la Reina Cristina y dándole cuenta de las noticias que tenía sobre el viaje de los Reyes.

Después volvió á la Presidencia, despachando seguidamente con el encargado del despacho del ministerio de Hacienda.

Luego recibió varias visitas que tenía anunciadas.

El general Cabanellas conferenció con el general señor Ruiz del Portal.

El general Cabana, con el geneal Gómez Jordana.

El general Burguete, con varios generales del Directorio.

El cónsul de España en el Brasil, estuvo conferenciando con el general Navarro.

El oficial mayor del Congreso, seño Gamoneda, estuvo conferenciando con el coronel Nouvilas.

Finalmente, una comisión de [illegible] conversando con el general Navarro.

Burguete, asciende

Se asegura que en la vacante de teniente general que oficialmente ha de producirse el día 8 del próximo Diciembre, será ascendido á dicho puesto, el general de división don Ricardo Burguete.

Firma de Marina

Han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Nombrando para el cargo de segundo comandante del crucero «Carlos V», al capitán de fragata don Manuel García Díaz.

Idem para el mismo cargo en el cazatorpedero «Audaz», al teniente de navío marqués de Balterra.

Idem del submarino «A número 2», al teniente de navío don Manuel Pasquín.

Por la tarde

Madrid 29 (6 t.)

A las cinco de la tarde llegó el general Magaz á la Presidencia.

Conversando con los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas de Nápoles daban cuenta de la salida de los Reyes, con muy buen tiempo.

Ignoraba si éste continuaba á la entrada de la escuadra española en el golfo.

Después se reunió con la Junta de Protección á la Producción Nacional.

También fué cumplimentado el Presidente interino por una Comisión de la Liga Africanista.

A las seis de la tarde quedaron reunidos los generales que integran el Directorio.

Espectáculos

Funciones para el día 30

TEATRO SAN FERNANDO. A las seis, «María del Carmen» y Amalia Isaura. A las nueve y media, «Rata de hotel».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La Viejecita». A las nueve, «¡Es mucha Sevilla!» A las diez y cuarto, «Cruz de Mayo sevillana...» A las once y media, «El artículo cuarto» (estreno).

TEATRO CERVANTES. — De seis á doce y media, cine.

«La olvidada de los dioses» y «Una muerte dulce».

TEATRO LLORENS. — Cine. De seis á doce y media.

«La torre de Nesle» y «La lucha con el peligro». Quinteto Castillo.

SALON IMPERIAL. — Cine. De seis á doce y media.

«Su triunfo» y «La isla del tesoro».

En favor de los "sin casa"

El arzobispo reparte socorros á los damnificados

Ayer tarde, el arzobispo de Sevilla, señor Ilundain, cuyo amor por los pobres lo ha puesto de manifiesto muchas veces, salió de su Palacio, acompañado de su capellán, y calladamente, sin que nadie conociera á dónde se dirigía, estuvo visitando á los vecinos de Triana que han perdido sus viviendas, socorriéndolos con monedas de cinco pesetas, entrando el señor Ilundain en las mismas chozas.

Los que tuvieron conocimiento del rasgo del señor arzobispo, lo elogiaron grandemente.

La Hermandad del Amparo repartió ropas y comestibles

Ayer tarde, una Comisión de hermanos de la Cofradía de la Virgen del Amparo, de la iglesia de la Magdalena, estuvo en la Vega de Triana, socorriendo á las familias que han sufrido los rigores de la inundación.

Formaban la Comisión las distinguidas damas doña María Daguerre, viuda de Gestoso; doña Paz Gestoso de RamosWynthuissen, señorita María Marga Machado y los señores don Jaime Visteguer, don Enrique Gómez Millán y don Manuel Murga de la Vega.

La Comisión repartió entre los damnificados paquetes de bacalao, arroz, ropa de vestir, mantas y braseros.

Los vecinos recogían los donativos calladamente, daban las gracias y volvían á sus viviendas.

Como no se había anunciado la visita, la presencia de aquellas caritativas personas en la Vega no fué advertida por el público, que era lo que se proponían los que iban á hacer el bien.

La Hermandad del Amparo, consecuente con el nombre de su titular, amparará á una pequeñita que ha nacido en una choza de la Vega en estos días trágicos.

El tiempo mejora

Después del horible día de ayer, anoche mejoró el tiempo. Fuertes ráfagas de aire alejaron las nubes, y esta madrugada el cielo está estrellado y el frío intenso que se deja sentir hace presumir que el temporal se aleja.

[illegible] alto, pero la tregua de la noche servirá de mucho. Seguramente hoy estará más bajo, que es lo que se desea.

En un lugar de la Feria...

...que ya toda Sevilla conoce, está enclavado «El Palacio de las Gorras»—Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4—, y en ese lugar se venden las mejores gorras de Andalucía, á los precios más baratos que se han conocido hasta el día, pues las hay desde 50 céntimos. Los nuevos modelos «Ultima temporada», á 3'50, y «Américas», al precio ya popular, han tenido más aceptación que un billete de mil pesetas.

Los sombreros de fieltro, desde 8 pesetas, y á 15 el gran sombrero «Americano», superior á las mejores marcas inglesas, están agotándose, y el que acuda tarde será el que perderá.

«El Palacio» ofrece importantes descuentos á los vendedores al por mayor, y precios muy especiales para los cosarios.

El lema del «Palacio» continúa triunfante: «Vende los mejores artículos y á precios más baratos que nadie».

Segundas subastas

En la notaría de don Diego Angulo, calle Alfonso XII número 24 de esta capital, se celebrarán los días, y horas que seguidamente se expresan las segundas subastas de las fincas sitas en esta capital, que también á continuación se indican: Día 13 de Diciembre de este año, á las dos de la tarde, la de la casa número 3 de la calle San Clemente; el mismo día, á las tres de la tarde, la de las casas números 52 y 34 de la calle General Castaños; el mismo día, á las cuatro de la tarde, la de la casa número 6 de la Plaza de Doña Elvira; el día 14 de Diciembre, de este año, á las dos de la tarde, la de la casa número 7 de la calle San Hermenegildo; el mismo día, á las tres de la tarde, la de la casa número 11 de calle Lanza.

Los pliegos de condiciones y los títulos de las fincas pueden verse en la expresada notaría todos los días laborables, precisamente de dos á cuatro de la tarde.

AUDIENCIA

La Sección primera ha conocido de un juicio seguido en el Juzgado de Carmona contra Gregorio Morilla Gómez, por detención ilegal, á quien el abogado fiscal, señor Maquívar, retiró la acusación por falta de pruebas, y de otro tramitado en el Juzgado de la Magdalena contra Antonio Mellado Fernández, que venía acusado como autor de un delito de abusos deshonestos, y después de la prueba lo fué por uno de tentativa de violación, y solicitó el señor Maquívar la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

El defensor, señor Cayón, solicitó la absolución.

—La misma Sección vió el sumario incoado en el Juzgado del Salvador, de esta capital, contra Juan Báez, por lesiones, á quien también retiró la acusación el dicho representante legal.

Como defensor asistió el señor Terán.

—Ante la Sección segunda compareció Francisco García Gallego, procesado en el Juzgado de Utrera, por un delito de hurto.

El abogado fiscal sustituto, señor Luna, modificó sus conclusiones, después de practicada la prueba, en el sentido de no apreciar al procesado la circunstancia agravante de nocturnidad, y solicitó la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, con lo que estuvo conforme el señor Borbolla, encargado de la defensa.

NOTICIAS

En el rápido de hoy marcha á Madrid y Savona (Italia) nuestro estimado amigo el industrial de ésta don Enrique Balbontín Orta.

Ya se ha recibido el depósito, por cuenta de la fábrica, de las camisetas para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y afelpadas.

Precios iguales á los de fábrica. Cotege precios y calidades antes de comprar el artículo.

Correduría, 11, frente á la botica.

Ha regresado de Ríotinto la bella y notable artista de «varietés» Lolita Alcázar, que ha conseguido en aquel teatro un legítimo triunfo por su belleza y arte.

Para las próximas Pascuas es posible actúe en La Carlota (Córdoba), en cuya localidad hay grandes deseos de aplaudir á tan celebrada cancionista sevillana.

Dormitorios y comedores completos. Muebles sueltos. Bazar de la Campana. Sevilla.

Subasta

La Compañía Sevillana de Transportes, S. A.

subasta, por acuerdo de su Consejo de Administración, el día 7 de Diciembre próximo, á las catorce, en sus cocheras de calle Valme número 5, tres mulos desechados por el veterinario de la misma.

Las personas á quienes interese dicha subasta podrán ver los citados mulos en las mencionadas cocheras todos los días laborables, desde las trece á las dieciséis.

Sevilla 28 de Noviembre de 1923.

Regresó de Ronquillo la señora doña Francisca Aguilar, viuda de Ortiz.

Sobre coche STUDEBAKER completamente de serie, el señor Bianchi bate todos los «records» existentes, Barcelona-Madrid, estableciéndolo en diez horas cincuenta y dos minutos, cronometrado oficialmente.

VICENTE DE LA ACEÑA

SEVILLA

En la iglesia filial de San Juan de la Palma se celebrará una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción y para pedir, por mediación de la Virgen, la paz de España.

Dicha novena dará comienzo hoy viernes, á las siete y media en punto de la tarde.

Todos los sermones de la novena serán predicados por don José de Vides Sacristán, cura párroco de dicha iglesia y de San Pedro.

El día de la Inmaculada, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemnísima función, con panegírico, á cargo también del señor Vides Sacristán.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

En Junta celebrada por la Sociedad Sport Ciclista Sevillana se acordó suspender la prueba ciclista que para el próximo día 2 de Diciembre tenía proyectada dicha Sociedad.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Se encuentra en Escacena, en la convalecencia de la enfermedad que ha padecido, la [illegible] de nuestro querido amigo don Francisco Delgado Iglesias.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 y 17.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas 32. Consultas de 1 á 3. Tlf.° 1.347

Se encuentra restablecida la distinguida señora de nuestro querido amigo don Mariano García Gálvez.

No compre sin visitar la gran camisería de Idígoras.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Nuestro distinguido amigo el coronel don Pedro Montilla Casal, diplomado de la Escuela Superior de Guerra, se encuentra en La Carolina practicando una visita de inspección en aquel Ayuntamiento.

En la tarde de ayer día 29, se procedió en la Real Sociedad Económica de Amigos del País á la renovación reglamentaria de cargos y provisión de vacantes, quedando elegidos mediante votación los señores siguientes:

Presidente, don Alejandro Sandino Romera.

Primer vicepresidente, don Luis Ruiz de Rebolledo y Campuzano.

Censor, don Felipe [illegible] Albernis.

Tesorero, don Luis Piazza de la Paz.

Bibliotecario, don Manuel Segura Medina.

Vocales: don Gabriel Lupiáñez Estévez, don Manuel Fernández Arenas, don Manuel Corbato García, don Vicente Gómez Zarzuela y don José Fernández Mora.

Secretario de actas, don Manuel Pando Fortuno.

Solicita madrina de guerra el soldado Rafael Portillo Portillo, perteneciente á la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Ceuta número 60, de guarnición en la plaza de su mismo nombre.

La conferencia que en la noche de hoy había de dar en el salón de actos del Ateneo, el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel Sánchez del Arco, acerca de «Marruecos y el problema del Mediterráneo occidental», ha sido aplazada hasta el próximo martes, día 4 de Diciembre.

Dr. González Días. Huesos y articulaciones, especialista. Rayos X. Masaje con vapor. Corrientes eléctricas.—Argote de Molina, 1, de una á cuatro.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don José J. Lissén.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el presidente de esta Cámara de Comercio, don Diego Gómez Quintana.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

Marcharon á Barcelona, para unirse á la compañía Banges, las aplaudidas tiples Rosa y Blanca Cadenas, las cuales han sido ventajosamente contratadas.

TEATRO

SAN FERNANDO

Beneficio de Amalia de Isaura con el estreno de "Rata de Hotel"

Con asistencia de numeroso público celebróse anoche la función á beneficio de la excelente artista Amalia de Isaura, que ha venido realizando una brillante campaña, actuando á diario en fin de fiesta é interviniendo á veces en las representaciones teatrales con singular acierto.

Púsose en escena, por primera vez, la comedia «Rata de Hotel», original de Armando Gorbidor y adaptada por Eduardo Marquina; obra que parece influenciada á ratos por el género policíaco, gracias á la fina ironía de su autor, y en la que, por una graciosa humorada de éste, llega á dar una suprema lección de moral quien vive entre todos los personajes al margen de ella.

Amalia de Isaura realizó á través de los cuatro actos una labor afiligranada, que le valió abundantes y merecidos aplausos, compensando, con creces, al público de los momentos en que asomaba el tedio por la excesiva languidez de algunas escenas.

Martínez, que en la noche anterior había recibido una demostración de simpatía de la concurrencia, con motivo de su lucido trabajo en «María del Carmen», escogida por él para su función de beneficio, fué anoche también muy aplaudido [illegible] cuidaron en «Rata de Hotel» Blanca Alonso de los Ríos—en un papel muy inferior á sus méritos—, Morcillo, Palomino y Vilar.

En todos los actos hizo el público levantar el telón repetidas veces.

Cyrano.

Subasta

Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

Se pone en conocimiento del público que el día 2 del próximo Diciembre, y hora de las nueve de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta de varias mercancías abandonadas por sus consignatarios, entre las que se encuentran curtidos, tejidos, géneros de punto, vinos y otras muchas imposible de enumerar.

Dicho acto se verificará en el local de costumbre, ó sea en el pabellón de la lampistería.

Información de la Presidencia

Acerca del regreso de los Reyes

Madrid 29 (11·30 n.)

En la breve conversación que el Presidente del Directorio sostuvo esta tarde con los periodistas, les manifestó que acababa de recibir un radiograma comunicando que proseguía el viaje de regreso de los Soberanos españoles con buen tiempo, hallándose á la altura del golfo de Génova, pero en el mismo radiograma se insinuaba la posibilidad de que al entrar en el golfo de León, cambiase la temperatura, entrándose en una zona de régimen atmosférico distinto y no tan bonancible como la anterior.

Se reúne el Directorio y se apaga la luz

De la reunión del Consejo del Directorio, que empezó á las seis de la tarde y terminó á las nueve de la noche, no hicieron manifestación alguna especial los reunidos.

En el preciso momento en que se reunían los generales del Directorio, se produjo una avería en la fábrica de electricidad, quedando la sala completamente á oscuras.

El Consejo continuó, utilizándose velas para el alumbrado.

El apagado fué breve, y al restablecerse la luz, se recibió un ruego telefónico de la Central eléctrica, para que se restringiese en lo posible el número de lámparas encendidas.

Sin otros incidentes continuó el Consejo, hasta terminar sus deliberaciones.

Los maquinistas y fogoneros ferroviarios

Durante la reunión del Consejo estuvieron en la Presidencia varias Comisiones. Entre ellas figuraba una de maquinistas y fogoneros de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Esta Comisión visitó hace pocos días al general Mayandía, para exponerle sus quejas por el proceder del ingeniero de la Empresa, el cual restrinje la concesión de primas por ahorro de combustible.

Los comisionados presentaron una relación, en la que se consignan con toda precisión las cantidades percibidas en concepto de primas, relación que discrepa notoriamente de otra que la Compañía remitió al Directorio.

También rectificaron maquinistas y fogoneros otras afirmaciones hechas por la Compañía.

En la conversación que los comisionados sostuvieron con los periodistas, les expresaron el disgusto reinante en la clase, hasta el punto de que sólo extremando los temperamentos de cordura se pudo hoy evitar un paro de veinticuatro horas que se proyectaba mediante la presentación de bajas por enfermedad.

Esperan los comisionados que el Directorio intervenga cerca de la Compañía para que ésta acceda á sus justas reclamaciones.

Otra Comisión de ferroviarios de la línea de Madrid á Aragón, visitó al comandante señor Gil Clemente, á quien hizo entrega de la contestación dada por la Empresa á las reclamaciones formuladas por aquéllos y que á su juicio no está en consonancia con la forma respetuosa y comedida en que habían expuesto sus aspiraciones.

Los ferroviarios insisten en su negativa de abonar el tres por ciento de sus haberes con destino al Instituto Nacional de Previsión para los efectos pasivos.

Es cierto—dijeron—que la Compañía no ejerce sobre ellos una presión directa, pero se les obliga al ser admitidos al servicio á suscribir un documento por el que quedan afectos al pago del referido porcentaje.

Los obreros desean que se les deje en completa libertad respecto á este extremo, y además que se les atienda en sus reivindicaciones. Mientras ésto no se consiga, piden el nombramiento de un Tribunal paritario que resuelva las diferencias entre la Empresa y sus dependientes.

Protesta contra un nombramiento

Un grupo de subalternos del hospital clínico de San Carlos, en representación de sus compañeros, expuso á los generales del Directorio la anómala conducta seguida por el decano de dicho establecimiento benéfico docente, quien ha hecho un nombramiento á favor de persona ajena á la plantilla y sin requisito legal alguno y lo ha dotado con el sueldo de trescientas pesetas mensuales, contrastando esta remuneración con los sueldos de cuatro ó cinco pesetas que disfrutan los subalternos referidos.

El propósito de los recurrentes es declinar toda responsabilidad, toda vez que se ven obligados á entregar al individuo en cuestión las llaves de los arsenales quirúrgicos, cuyo valor es de gran consideración.

Sobre cuestiones marroquíes

Estuvo hoy en la Presidencia conferenciando con el marqués de Magaz una Comisión de la Liga Africanista, presidida por el señor Goicoechea y en la que figuraban los señores Yanguas y Dugi.

Hablando el señor Goicoechea con los periodistas, les dijo que la entrevista se relacionaba con un documento dirigido al Directorio, condensando los puntos de vista de dicha entidad respecto á las cuestiones marroquíes y para solicitar autorización de hacer público dicho documento.

Los auxiliares de Estadística

También estuvo en la Presidencia una Comisión de auxiliares de Estadística para pedir que se les incluya en el escalafón general del ministerio del Trabajo, como se ha hecho con los temporeros de la suprimida Comisión de Abastecimientos y con otros funcionarios que corrían igual suerte.

Ascenso del coronel Nouvilas

En los Círculos militares se ha dicho hoy que en las vacantes que se producirán oficialmente en los primeros días del mes próximo, ascenderá á general de brigada el coronel Nouvilas.

Noticias de Huelva

Huelva.—Reina fuerte temporal en la barra.

Hoy al mediodía naufragaron tres barcos pesqueros de la matrícula de Sanlúcar, salvándose las tripulaciones.

Frente á Punta Umbría naufragó otro barco, ignorándose la suerte corrida por los tripulantes.

El alcalde ha telegrafiado al de Roma agradeciéndole en nombre del Ayuntamiento el gran recibimiento y homenajes tributados á los Reyes de España.—Pepe de la Rábida.

Las consecuencias del viaje de los Reyes

Lo que dice "La Tribuna", de Roma

Roma 29.

El importante periódico «La Tribuna» hace el siguiente comentario á la marcha de los Soberanos españoles y á las consecuencias que en el orden de la amistad de ambas naciones tendrá el viaje de los Soberanos españoles á Italia:

«Nápoles, en representación de toda Italia, ha tenido el honor de lanzar los últimos gritos del profundo sentimiento que le ha producido la estancia entre nosotros de los Soberanos españoles.

Los Soberanos españoles dejan en el corazón de Italia un recuerdo perdurable de sus visitas.

En el corazón de los Reyes de España, seguramente ese recuerdo no dejará de ser ni tan intenso ni tan cariñoso como el de los propios italianos.

Con esta visita se escribe una de las páginas más emotivas y perdurables de las relaciones y amistad que desde hace tanto tiempo reina entre las dos naciones.

Durante ella se ha patentizado bien claramente el deseo de todos de estrechar aún más los lazos de amistad entre ambas naciones.

A estos anhelos han trabajado, con su valiosa cooperación, los hombres que representaban en Madrid y Roma á ambos países, y á sus trabajos de preparación en este viaje se debe en gran parte el éxito conseguido.

El éxito alcanza por igual, al embajador de España cerca del Quirinal y al representante de Italia cerca de la Corte de Madrid.

La Prensa española y con ella la nación, han proclamado el éxito de este viaje de sus Reyes á Italia.

La Prensa italiana no regatea al señor Reinoso, el embajador español, cerca del Quirinal, los trabajos realizados para la aproximación é inteligencia de los dos países.

Mussolini tuvo un supremo acierto al enviar á la corte de Madrid para que representase á Italia al actual embajador, y de esperar es que esté iniciador de la nueva era en las relaciones de ambos pueblos, sea mantenido en su puesto para que continúe la labor empezada.

Igual es de esperar del marqués de Estella con el señor Reinoso.

Ambos diplomáticos se han hecho dignos de la consideración de España é Italia.»

El Rey recibe al representante de una agencia periodística

Nápoles.—Después de la comida en el «Duilio», don Alfonso recibió al representante de la agencia Stéfani, al cual manifestó que tanto él como la Reina llevan un recuerdo muy grato de los actos organizados en su honor, así como de las muestras de entusiasmo que les ha dispensado el pueblo italiano.

"Hemos atravesado—añadió—una tercera parte del territorio, habiendo podido observar el buen régimen que se observa en todos los servicios, desde los de ferrocarriles, que son admirables, hasta los de Marina.

Terminó exponiendo su creencia de que este viaje tendrá eco en el mundo latino y traerá consecuencias provechosas para los dos países.

El regreso de los Reyes

Un radiograma del "Jaime I"

Barcelona 29 (11 n.)

Se ha recibido un radiograma, expedido desde el acorazado «Jaime I», dando noticias del viaje que efectúan los soberanos.

Los buques de la escuadra española salieron del puerto de Nápoles á las cinco de la tarde, dándoles escolta la escuadra italiana en columna de honor, formada á bastante distancia.

Al llegar al límite de las aguas jurisdiccionales de Italia los buques de guerra italianos se despidieron, haciendo las salvas de honor, que fueron contestadas por nuestros buques.

Eran en aquel momento las dos de la madrugada.

El espectáculo en alta mar, al efectuarse la despedida, fué grandioso.

Los buques italianos proyectaban desde larga distancia haces de luz, iluminando la superficie del mar.

Expresa el radiograma que los buques continúan la travesía sin novedad, y que sus majestades vienen descansando.

Un vapor de la Trasmediterránea viene formando en cuarto lugar de nuestra escuadra. En él viajan los periodistas que han hecho la información del viaje y otras personalidades, entre ellas el cardenal arzobispo de Toledo y el arzobispo de Madrid-Alcalá.

La travesía, continúa diciendo el radiograma, es feliz.

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 30 (2 m.)—Zona oriental.—En el vapor correo de Málaga salió hoy de Melilla una expedición del batallón de Wad-Rás, compuesta de un jefe, cinco oficiales, diecisiete clases de segunda categoría y 361 individuos de tropa.

En el vapor correo de Almería embarcó la expedición de repatriados del batallón de Guadalajara, compuesta de un jefe, cinco oficiales, nueve clases de segunda categoría y 343 individuos de tropa.

La escuadrilla del servicio de aviación efectuó bombardeos y reconocimientos en Bugasí, Beni-Mediet y Beni-Buyarit del Llano.

Zona occidental.—El teniente del regimiento de Ceuta don José García Calle, jefe de la posición de Ain Eunes, situada en la frontera de la zona de Tánger, fué herido por el disparo hecho por un desconocido, de menos gravedad.

Se ha dipuesto la formación de diligencias.

Repatriación de fuerzas

Santander 29 (10 n.)—En tren especial llegó esta tarde el batallón de Andalucía, repatriado de Africa, que guarnecía Santoña.

Las fuerzas repatriadas fueron recibidas en la estación por las autoridades militares y civiles y numeroso público.

A poco de su llegada salieron los expedicionarios para Santoña.

Desde el muelle marcharon las fuerzas á la iglesia parroquial del Carmen, patrona de la población.

Con el batallón repatriado ha llegado un perro, llamado «Siurata», considerado como la mascota de aquél. Ha hecho toda la campaña de Africa, tomando parte con las fuerzas en numerosos combates.

El paso del perro por las calles de Santoña causó gran curiosidad.

Suscríbase a EL LIBERAL

DOS PESETAS al mes

BARCELONA

Barcelona 29 (9 n.)

Sobre la recepción á los Reyes

El gobernador civil manifestó hoy á los periodistas que había recibido un radiograma diciéndole que los Reyes llegarían á Barcelona el día primero, á las diez de la mañana.

A recibirlos acudirán más de cincuenta Ayuntamientos catalanes, entre ellos los cuatro de las capitales de Cataluña.

El programa anunciado no ha recibido alteración.

Homenaje á Primo de Rivera

En el homenaje organizado por el elemento civil del centro del Ejército y de la Armada á Primo de Rivera, á más de la parte popular, se le hará entrega al Presidente del Directorio de una espada que perteneció al general Pavía, y que éste usaba al dar el golpe de estado de 1874.

Otras noticias

En las aguas del dique del puerto, ha sido hallado el cadáver de un niño que no ha podido ser identificado.

La Junta de Obras del puerto y otras entidades han acordado asistir en corporación á la llegada de los Reyes y concurrir á la recepción que se dará en honor de éstos.

Se afirma que se ha retrasado la llegada al puerto de los buques de la escuadra que conducen á los Soberanos.

Llegarán á las once y desde una hora antes estará prohibida la circulación de embarcaciones por el puerto.

Los buques que hayan salido antes navegarán costeando.

Los hidroaviones de la aeronáutica evolucionarán sobre la escuadra, á la que acompañarán á su entrada en el puerto.

En diversos puntos de la ciudad se han establecido cuatro ambulancias sanitarias, por si son necesarios sus servicios.

Hasta ahora ascienden á 41 los Municipios de la región catalana que se sabe asistirán á la recepción.

Ha sido hallado dentro de su domicilio de la calle Piletas, en Lérida, el cadáver de la anciana de 60 años Francisca Pérez Gómez.

El certificado de los médicos que reconocieron el cadáver, dice que murió estrangulada.

Se supone que el móvil del crimen fué el robo.

Ha sido nombrado juez especial el del distrito del Hospital, para exigir el tanto de culpa que resulte del expediente que se instruye á los funcionarios de esta Delegación de Hacienda.

PROVINCIAS

Se descubre un intento de fuga

Bilbao.—Por confidencia de un recluso se supo que los sindicalistas y comunistas, presos en la cárcel de Labinova, intentaban fugarse.

Se practicó un registro en los departamentos que ocupaban estos reclusos, descubriéndose que tenían ya levantado dos barrotes de una ventana.

Hay varios complicados en este intento de fuga.

A todos se les ha encerrado en celdas de castigo.

La Guardia civil mata á un ratero

Málaga.—La Guardia civil tuvo conocimiento de innumerables robos que se venían cometiendo en diversos puntos de la provincia, y montó un servicio especial de vigilancia.

Durante la madrugada, una pareja descubrió en una tienda á varios sujetos que se encontraban robando y procedió á su detención.

Unos de ellos intentó huir, siendo muerto á tiros por los guardias.

Sólo logró evadirse uno de ellos, en cuyo poder obraba lo robado, que asciende á mil doscientas cincuenta pesetas.

La labor depuradora en los Municipios

Oviedo.—El gobernador ha nombrado al capitán don José Castro delegado para instruir las diligencias motivadas por una denuncia que se ha presentado contra el Ayuntamiento de Cangas.

Habiéndose comprobado irregularidades de las que aparece responsable el secretario, José Huertas, éste ha sido detenido y entregado al Juzgado.

También han sido detenidos un ex alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Tineo, pero el Juzgado los puso en libertad provisional.

Información telefónica y telegráfica en 6.ª plana

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Lamadrid y Rois

Que falleció el 2 de Diciembre de 1921, después de recibir los Stos. Sacramentos.

Sus hermanos, D.ª Agustina, D.ª Anacleta, D. Julián, D.ª Ramona, D. Fidel, D.ª Rosario y D.ª Aquilina; hermanos políticos, D. Nemesio Sánchez y doña Pilar Díaz; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la solemne misa de Réquiem que se celebrará en la iglesia filial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma) el día 1.° de Diciembre, á las diez en punto de la mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

SUCESOS

Ratero detenido

Por la Policía ha sido detenido Manuel Rueda Gallardo (alias) «Chicuelo», que en calle Hombre de Piedra, quitó un bolso á doña Petra Pasamonte.

Las bravías

En la plaza de abastos de Triana, Amparo Jiménez Castro se encontró anoche á Antonio Cantos Torres, con quien tenía antiguos resentimientos.

Amparito sacó un cuchillo, infiriéndole una herida en la mejilla derecha, de la que fué curado en la casa de socorro de Triana.

La agresora pasó á la Comisaría.

Marido cariñoso

Los guardias de Seguridad 23 y 29 llevaron anoche á la Comisaría á José Vals Expósito, de cuarenta y dos años, que vive Trova, 4, por haber causado una herida en el brazo derecho á su esposa, Matilde Sayago Texeira.

El matrimonio riñó porque ella defendía á un hijo, niño de corta edad, mientras aquél le pegaba.

Matilde fue curada en la casa de socorro de Triana, y el marido pasó á la Comisaría.

LA CENSURA

La censura podrá impedir la publicación de muchas cosas, porque éstas puedan alterar el orden ó dar ocasión y motivo á la divulgación de rumores alarmantes, pero es seguro que no pondrá obstáculo á la publicidad de cuanto convenga al interés general de los sevillanos.

Por eso precisamente la censura ha dejado pasar siempre la noticia de que el mejor calzado que en Sevilla se vende, el de más duración, el más elegante y el más económico, es el de «La Colmena», de calle Correduría.







PROVINCIAS

Fuga de presos

Huelva.—De la cárcel de adultos se han fugado los presos Antonio Amador, José Jiménez y Ramón Jiménez.

Para conseguir sus propósitos fracturaron una ventana, ganando el campo.

Los fugados habían sido detenidos por robo de caballerías.

Nombramiento de gobernador

Pamplona.—Se ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, participando que accediendo á lo solicitado por el general Sánchez Ocaña, que pedía su relevo del cargo de gobernador civil, ha sido nombrado el general don Fernando Berenguer.

Noticias de Málaga

Málaga.—A bordo del vapor «Barcelona» regresó de Melilla el Patriarca de las Indias.

Le recibieron las autoridades locales.

En el mismo vapor regresaron los soldados licenciados del noveno ligero de Artillería y del primero de Zapadores.

En trenes especiales marcharon á sus domicilios.

Los jefes y oficiales del regimiento de Alava, obsequiaron hoy con un banquete á los compañeros repatriados en el día de ayer, para festejar su feliz regreso y los éxitos alcanzados en los campos africanos.

Al acto asistieron también varios jefes y oficiales.

Un pastor descubre casualmente una fábrica de monedas falsas

Málaga.—Un pastor llamado José Moreno Puertas, ha descubierto, casualmente, una fábrica de monedas falsas en el término de Gualcho.

El pastor para refugiarse con su ganado del viento, penetró en un cortijo en ruina, denominado Corralazo, descubriendo que por la cocina se entraba á un subterráneo.

Descendió por éste, descubriendo una máquina para fabricar monedas falsas y otros útiles de esta industria.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, quien avisó al Juzgado, practicando éste un minucioso reconocimiento, encontrando las máquinas citadas anteriormente y cinco monedas falsas de dos pesetas, con el busto de Alfonso XIII.

Inmediatamente se han comenzado á practicar investigaciones para descubrir á los monederos falsos.

El dueño del cortijo se llama Juan Moreno, y vive en Barcelona.

SEVILLA **El Liberal** SEVILLA

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel, Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, especialista Dr. Barras, Reinoso 8 (Venerables), 12 á 4

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitaciones amuebladas con cocina. Padre Marchena núm. 13

Arriendo garage.—Padre Marchena 13

Se arrienda local para seis automóviles ó industria. Alameda 42

Arriendo tejar con tres hornos y varios almacenes.—Razón: Velázquez 2

Arriéndase local grande doce huecos calle, puede dividirse. Calatrava 20.

Casa particular arriendan habitaciones amuebladas.—Conde de Tójar 3

Arriéndanse almacenes para industria, muebles ó escritorio. San Vicente 79.

Se arrienda almacén propio para industria ó garage—Teodosio 85

Se arrienda dehesa de monte bajo y alcornocal, término de Aznalcóllar, de 900 fanegas. Alameda 42.

Arriéndase habitación para oficina. Miguel Cid 20

Casa particular arriéndase á señora habitación amueblada.—Informarán: Sierpes 92 óptico

Arriéndase piso. Pajés Corro 97 Razón: Enladrillada 19

Habitación amueblada. Ximénez Enciso 20.

Se arrienda la casa Jesús del Gran Poder 106

Ventas

Una prensa de palanca para aceite,—San Vicente 79

Vendo varios muebles. Tercero 10 y Jerónimo Hernández 20, portería

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico

Véndese estanterías: 7x9 otra de 4 x 3, seminuevas.—Aurora 2, almacén hierros.

Por ausencia se traspasa industria acreditada.—Razón: Guadiana, 21, bajo.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Véndense locomóvil, máquina y calderas de vapor;—San Vicente 79

Camas doradas, niqueladas hierro, madera.— Plazo, contado. Grandes rebajas precios Alonso Sabio 18

Eucaliptos en plantones á precios sin competencia. Cerería del Salvador. Antonio López.

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Ocasión: Ford probándose, gomas nuevas, repuesto, 1.500 Almirante Bonifaz 6

Por tener que ausentarse vende ó arrienda kiosco Alameda de Hércules denominado «Manolo»

Puertas de derribos, Tintores 19

Manola. San Vicente 75.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

La Argentina: mesita noche mármol 25 pesetas; mesa comedor 30; silla 7.—Feria 39.

Se vende molino triturador para toda clase de vejetales, paja sarmiento, caña de maíz, granos, etc.—Otto Reinhardt, Adelano 28.

"El Liberal" (SEVILLA) se vende en Madrid en el kiosco del "Heraldo" Puerta del Sol, kiosco frente á Fornos y kiosco Sport calle Alcalá.

Vendo coche Ford en estado muy bueno con repuesto, accesorios y herramientas, muy barato, gran ocasión. Charles Ronda Capuchinos 35

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Segundo sala alcoba exterior cinco camas para amigos También traspasarl. Almirante Bonifaz 6

Ofrécese dependiente farmacia, «Positiva» San Eloy 49.

Traspaso fonda, 16 habitaciones. Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández.

Contable ofrécese cualquier punto. Escribir: Anrorios, San Agustín 9, Jerez de la Frontera

Traspásase tienda muebles Feria 24

Peletera madrileña confecciona y arregla toda clase de pieles. Gerona 41.

Traspaso fonda acreditada muy céntrica. Informan: Córdoba 13, La Bota de Oro

Perito agrícola ofrécese secretario, administrador, labrador, buenas referencias—«Positiva» San Eloy 49

Mudanzas: Soto, San Eloy

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Demandas

Caballero desea habitación con ó sin pensión. Dirigir las ofertas con precio, Gil Blas, Apartado 182.

Hacen falta oficialas y medias oficialas modistas. Francos 41

Se necesitan productores para trabajo fácil compatible con otras ocupaciones, grandes rendimientos. Templado 8 frente la Aduana

Falta joven con nociones contabilidad, buenas referencias. Recaredo 21, una á tres y seis á siete

Deséase local bastante fondo para almacén oficina, sitio céntrico Apartado 89

Planchista sastre precisa.—Marqués de Santa Ana 21 bajo.

Señorita de 18 á 20 años con alguna práctica comercial y conocimientos de mecanografía, necesítase Cánovas del Castillo 14, once á doce

Deséanse dos habitaciones y cocina, 40 á 55 ptas. San Esteban 22.

Empleado se desea de 23 á 30 años, activo é inteligente conociendo bien Geografía regional y correspondencia comercial. Escribir con toda clase de detalles y referencias sobre ocupaciones anteriores y actuales á Apartado 67, Sevilla

Huéspedes

1,50 habitaciones. Huéspedes.—Vírgenes 9

Pupilajes muy económicos estilo casero, sitio céntrico.—Informan: Salmerón 11

Se admiten huéspedes estables, estilo casero, precios módicos.—«La Regional», Mateo Alemán 17, Sevilla

Cedo para dormir ó pensión dos habitaciones inmejorables Amor de Dios 23

Huéspedes en familia, limpieza, economía; prefiriendo comerciante. Doña María Coronel 42.

Casa en familia; habitaciones independientes, Sánchez Bedoya 8.

Estilo casero, Cardenal Spínola 25

Casa particular admite dos señoras en familia.—Argote Molina 6

Caballero admito en familia. Trajano 22 segundo.

Pérdidas

Perra cachorra policía Rex Gratificarán entrega calle Mañara 3.

La blenorragia

Es un remedio novísimo y verdaderamente eficaz las cápsulas MILITOL.—Depósito en Barcelona: Dalmau, Oliveres 14 Paseo de la Industria.

La caja, 5 pesetas.—Por correo 5,50

El saneamiento de la Administración municipal

En Málaga

Málaga.—El gobernador ha pasado el tanto de culpa al Juzgado contra el Ayuntamiento de Ojén.

También se propone el gobernador marchar á Ronda, para intervenir en un asunto municipal.

En Mula

Murcia.—En virtud de órdenes de la Comisión inspectora del Ayuntamiento, ha sido detenido el ex alcalde, Meseguer, que desempeñó el cargo durante cuatro años.

Han sido puestos en libertad, mediante la fianza de ocho mil pesetas, el contador y el depositario del mismo Ayuntamiento.

EXTRANJERO

El Rey de Grecia á Bucarest

París.—Desde Atenas, y de procedencia inglesa, telegrafían al «Petit Parisién» que el Rey Jorge se dispone á marchar á Bucarest.

El coronel Plastiras colabora esforzadamente con los venizelistas para hacer fracasar á los partidarios de la República.

Llegada del Shah de Persia

París.—Ha llegado esta mañana de Lyón, procedente de Marsella, el Shah de Persia.

En la estación era esperado por las autoridades y un representante del Presidente de la República.

Una explosión

París.—Telegramas llegados de Helsingfor, dan cuenta de una tremenda explosión habida en el depósito de municiones del Ejército Rojo de Wolinia.

A consecuencia de la misma, han resultado destruídas numerosas dependencias.

Los muertos ascienden á veinte, y los heridos son muy numerosos.

Una fortuna

Leasilb.—Sir Nataniel Rochid, que se suicidó recientemente, ha dejado una fortuna que pasa de dos millones y cuarto de libras esterlinas.

Una tregua

Manila.—Se ha concertado una tregua entre el general Wood, gobernador de Filipinas, y Quedand.

El general Wood aprovechará esta tregua para embarcar á bordo del «Baltimore» y dar cumplimiento á una misión que le tiene encargada el ministro de Estado de su país.

¿Accidente ó suicidio?—El temporal.

Sanlúcar.—Juan Muñoz, popularmente conocido por «Juanillo el Pintor», ha sido encontrado ahogado en un tollo.

Se ignora si se trata de un accidente ó un suicidio.

Trátase de un sujeto que siempre estaba borracho.

—Entre las familias marineras reina extraordinaria alarma por desconocerse el paradero de cuatro embarcaciones pesqueras, ignorándose la suerte que hayan podido correr sus tripulantes.

Una embarcación embarrancó en las proximidades de Huelva, salvándose su tripulación á nado.

El temporal continúa.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII 21.° de Caballería

Por la presente se saca á concurso el fiemo del ganado de este regimiento, pudiendo los señores que lo deseen presentar sus proposiciones en pliego cerrado en esta oficina, hasta las once horas del día 10 del próximo mes de Diciembre, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Sevilla 26 de Noviembre de 1923.—El comandante mayor, José Alonso de la Espina.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 29 (11-30 n.)

El diario oficial, en su número de hoy, publica una extensísima relación del personal auxiliar que ha de figurar en las plantillas de las Delegaciones Regias para la represión del contrabando.

Corresponde á la zona Norte.

Por el cuerpo de Aduanas, don Carlos Gonzálvez Amal.

Por el cuerpo de Carabineros, el comandante don Juan Sánchez García.

Y por el cuerpo de Policía, el inspector don José Errazque é Ibarra.

De Justicia:

Real orden disponiendo que en los Juzgados de primera instancia en que por indisposición ó ausencia del juez propietario, no puede éste personalmente formular la terna para la provisión de los cargos de jueces y fiscales municipales, lo haga no el municipal que le sustituya, sino un juez de primera instancia de los inmediatos al partido, que será designado por el presidente de la Audiencia.

De Hacienda:

Real orden ampliando hasta 31 de Diciembre el plazo para presentar á la administración de Contribuciones á los efectos de legalizar los libros registros de ingresos, la declaración que están obligados á presentar ahora los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores de comercio.

Otra disposición encaminada á suprimir el retraso que llevan los avances catastrales.

De Instrucción:

Real orden resolviendo consultas formuladas sobre la forma en que han de hacerse las prácticas reglamentarias de enseñanza, á quienes el real decreto de 30 de Agosto de 1904 faculta para que mediante la aprobación previa de determinadas asignaturas del Magisterio puedan obtener el título de maestro.

Concediendo un mes de licencia por enfermo á don Manuel Contreras, funcionario de la sección administrativa de primera enseñanza de Sevilla.

Idem prórroga de un mes á la licencia que por enfermo disfruta don Juan C. García Sala, profesor de término de la escuela de Artes y Oficio, de Cádiz.

De Fomento:

Haciendo extensiva á las carreteras lo dispuesto para caminos vecinales sobre indemnización á los pagadores de obras públicas.

Aprobando el Reglamento y programa de oposiciones al Cuerpo de higiene y sanidad pecuaria.

Convocando oposiciones para cubrir cinco plazas vacantes y las que puedan ocurrir hasta la terminación de las mismas.

Dichas oposiciones comenzarán el primero de Marzo.

Lo ocurrido en el Hospital de Almadén

Almadén 29 (6 t.)

Según parece, lo ocurrido en el hospital de Almadén es que acudieron los mineros para ingresar en el establecimiento, negándose algunos de ellos á hospitalizarse, por la falta de higiene que se observaba y por encontrarse el establecimiento en las inmediaciones del cementerio.

El director del hospital recibió un oficio rectificando las causas por las cuales ha sido destituído.

Según parece, las causas de la destitución obedecen á haber admitido en el establecimiento á personas que no tenían derecho.

Para comprar camas buenas y baratas, en la Fábrica Sucesores de Urquiza y Pérez ARROYO, 20 (junto a la Cochera de Tranvías) Entrada libre

CASA GONZALEZ SEVILLA (TETUAN 25)
Artículos Sanitarios
Cuartos de Baño
Accesorios niquelados
Catálogos gratis

SIEMPRE 20 AÑOS

La Brillantine Emilmat es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas fricciones con Brillantine Emilmat dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas.

Se aplica como una loción cualquiera

El inventor de la Brillantine Emilmat, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, pesetas 5.

De venta en Sevilla: perfumerías, droguerías y peluquerías.

Por mayor Emilmat, MADRID

PICORES de la piel, Sarna Salpullido, Comezones, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Ciudad de Viena es la casa de muebles que presenta mejor surtido. Francos, 29-Montes Sierra, 5

GRAN PERFUMERIA Cerrajería, 21 (frente á la ferretería El Llavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

El 8, casa de comidas

A peseta cubiertos, en adelante. Se sirven á domicilio, desde dos pesetas, cuatro platos, y 2'50 con cinco platos y postre. Jerónimo Hernández, 8, esquina á Regina.

Lotería de la Europa

Si ha soñado algún lector de este anuncio con un toro negro es indicio de suerte, y debe jugar esta Navidad en la citada Lotería. Los gastos de correo en los pedidos de billetes enteros los paga el administrador.

Escriba hoy mismo á Miguel Escámez,—Sevilla.

El Fenix Agricola Compañía seguros contra robo, hurto y extravío ganado. Cánovas del Castillo, 43. Teléfono, 45.

Sra. Carrasco de Torres Manicura y Masagista Santas Patronas, 41

MUEBLES.—CUNA, 36

Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sueltos, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.



Sorteo de Navidad

Juegue este año en la nueva Administración número 20, situada en la Plaza de Santa Catalina.

En los pedidos para fuera son de cuenta del administrador los gastos de franqueo.

Pedidos á León Sotelo. Sevilla.

Automóviles de alquiler A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Máquinas para escribir CORONA a 500 y 550, a plazos de 30 pesetas, sin entrada, las vende Adolfo Ruiz de los Ríos García de Vinuesa, 17 Teléfono 13-69 Reparaciones y limpiezas

Dr. Romero Rodríguez De las Clínicas de París, Berlín y Viena ESPECIALISTA EN Garganta, Nariz y Oídos Tratamiento especial del asma Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 á 4

Almoneda Por traslado se venden los muebles del piso Velázquez, 8, 2.°.

Trajes sucios ó descoloridos y toda clase de prendas, las deja como nueva, limpiándolas ó tiñéndolas en la TINTORERIA LARIOS, S. A. Despachos: PLAZA DE LA MAGDALENA, 5 y Alcaicería, 11 Fábrica: Socorro, 4

Carbones leñas y ciscos de todas clases FELIPE ESTEBAN LOZANO San Eloy, 55. Teléfono 1.345 Precios módicos. Servicio a domicilio

ENFERMEDADES NERVIOSAS MARTIN CORDONEDA Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

¡Taberneros! Atención

Si necesitáis servicios de cristal, nadie tiene el surtido ni los precios que esta casa.

Probar es convencerse.

La Giralda Almirante Apodaca, 3 (Frente al Juzgado.)

Enfermedades del pecho Dr. Ríos Sarmiento Fernández González, 27. De 11 a 2

Catarros.-Tuberculosis

Curación rápida y segura con el NNTICATARRAL García Suárez. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz; no contiene calmantes.

Venta; Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2

LA LAMPARA METAL ½ Watt HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

HERNIADOS (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza de San Fernando 19 únicamente el sábado día 8 de Diciembre, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantaneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños; por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados.

Acudid siempre á dicho especialista; no dejéis de visitarles, y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza de San Fernando 19, únicamente el sábado día 8.

NOTAS.—En CADIZ, el jueves día 6 de Diciembre, en el Hotel Loreto; en JEREZ, el viernes día 7 en el Hotel Victoria; en HUELVA, el domingo 9 Diciembre en el Hotel Madrid, y en CORDOBA, el lunes 10 en el Hotel España y Francia, donde asimismo podrán visitarles todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.